HISTORIA DE ESPAÑA II

HISTORIA ANTIGUA

Sebastián Celestino Pérez (coord.)

La Protohistoria en la península Ibérica

ISTMO

Istmo / 178
Historia de España Historia Antigua
Sebastián Celestino Pérez (coord.)
Xosé-Lois Armada
Xurxo M. Ayán Vila
Juan Francisco Blanco García
Eduardo Ferrer Albelda
César Parcero Oubiña
Fernando Quesada Sanz
Núria Rafel i Fontanals
Esther Rodríguez González
La Protohistoria en la península Ibérica

Los estudios sobre la Protohistoria de la península Ibérica están teniendo un auge inusitado en los últimos años debido, principalmente, al interés renovado por Tarteso y su estrecha relación con la colonización fenicia y púnica. Sobre estas sólidas raíces se desarrolló la Cultura ibérica, que alcanzó a buena parte de la mitad oriental de la península, si bien con particularidades asociadas a las diferentes áreas geográficas en las que se conformó. Más heterogéneas y complejas son las culturas del interior peninsular que llegaron a conformar un rosario de pueblos que, sin embargo, aquí se exponen con suma claridad. Por último, hemos querido dotar del protagonismo que se merece a la denominada Cultura de los castros, escasamente tratada en síntesis de esta naturaleza a pesar del enorme avance de la investigación en los últimos años.

Los trabajos que aquí se presentan han sido realizados por los mejores especialistas sobre esta etapa histórica: Sebastián Celestino Pérez (coord.), Xosé-Lois Armada, Xurxo M. Ayán Vila, Juan Francisco Blanco García, Eduardo Ferrer Albelda, César Parcero Oubiña, Fernando Quesada Sanz, Núria Rafel i Fontanals y Esther Rodríguez González.

Maqueta de portada
Sergio Ramírez
Diseño de cubierta
RAG

CREATIVE COMMONS

Nota editorial:

Para la correcta visualización de este ebook se recomienda no cambiar la tipografía original.

Nota a la edición digital:

Es posible que, por la propia naturaleza de la red, algunos de los vínculos a páginas web contenidos en el libro ya no sean accesibles en el momento de su consulta. No obstante, se mantienen las referencias por fidelidad a la edición original.

Imagen de cubierta: estatuilla de bronce del dios fenicio Reshef, procedente de Mérida, Nueva York, Hispanic Society of America

© Sebastián Celestino Pérez
Xosé-Lois Armada
Xurxo M. Ayán Vila
Juan Francisco Blanco García
Eduardo Ferrer Albelda
César Parcero Oubiña
Fernando Quesada Sanz
Núria Rafel i Fontanals

Esther Rodríguez González
© Ediciones Akal, S. A., 2017

Sector Foresta, 1
28760 Tres Cantos
Madrid - España
Tel.: 918 0 1 996
Fax: 918 044 028
www.akal.com
ISBN: 978-84-460-4956-2

Prólogo a la edición

Abordar una síntesis de la naturaleza que aquí presentamos siempre es una tarea compleja, alejada del quehacer habitual del investigador, más centrado en el detalle con el fin de aportar datos que sirvan para reconstruir un tramo de nuestro pasado; pero si además el manual se centra en un periodo previo a la Historia, como es el caso, las dificultades se multiplican por cuanto carecemos de documentos escritos contemporáneos a los hechos que se narran; por ello, el dato arqueológico cobra especial relevancia, pues sirve de guía y sustento del relato histórico. Así, el presente volumen, dedicado a la Protohistoria de la península Ibérica, cuenta con un elegido elenco de investigadores procedentes de diferentes universidades españolas y de investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas que tienen en común su relación directa con la arqueología, lo que no deja de ser un aval a la hora de contrastar las diferentes hipótesis que existen sobre un hecho histórico concreto.

El avance de la arqueología en la última década ha sido vertiginoso, no sólo por los numerosos e importantes hallazgos que han servido para completar sustancialmente la documentación que existía hasta ese momento, sino también por la aportación en el terreno de las ideas, básicas para partir de supuestos teóricos que han propiciado una visión global de los procesos acaecidos en los diferentes territorios culturales. En el primer caso es patente, pues se han producido reinterpretaciones de excavaciones antiguas o nuevos descubrimientos que han revolucionado o derribado paradigmas hasta entonces incuestionables. En cuanto al desarrollo teórico, huelga decir que ha servido para abrir nuevas perspectivas en los estudios de la Antigüedad, tanto por vincular zonas culturales tradicionalmente estudiadas de forma aislada con otras realidades culturales, como por aportar nuevas vías para la in-

terpretación, hasta ese momento basadas exclusivamente en los elementos materiales.

Todos esos avances nos han enseñado que no se puede acometer un compendio histórico de este tipo de manera general para toda España, inviable hasta época moderna, como se hacía hasta mediados del siglo pasado, cuando la arqueología y la interpretación de las fuentes clásicas servían en muchos casos para fomentar una idea idílica de nación. Pero también nos han mostrado los problemas que supone afrontar la Protohistoria desde una visión puramente cultural, donde se entremezclan sociedades muy diferentes conectadas entre sí a través, exclusivamente, de elementos materiales comunes. Por ello, hemos creído más conveniente plantear este libro desde una perspectiva que podríamos definir como geocultural, donde se acotan amplias áreas geográficas que comparten elementos culturales comunes, pero incidiendo también en las peculiaridades de los territorios que las conforman.

Por lo tanto, hemos querido que prime la síntesis histórica a la arqueológica, pero amparándonos en los datos e interpretaciones de esta ciencia; así, hemos obviado las tipologías que caracterizaban los manuales de las últimas décadas del siglo anterior para hacer más asequible su lectura y comprensión. A su vez, hemos querido poner un mayor acento en cuestiones que están ligadas a asuntos de interés de nuestro mundo actual, y que siempre han sido deudoras del análisis histórico de cualquier época; por ello, en todos los capítulos se hace una especial referencia a las identidades, a las migraciones o a los modelos de intercambio en aquella época; pero también se atiende a las tendencias metodológicas ya consolidadas y que están dando grandes frutos en la percepción histórica, caso de los análisis espaciales para definir territorios o de conceptos como la «arqueología del paisaje». Todo ello, como

es lógico, apoyado por las ciencias que auxilian a la arqueología en su labor, como las que se engloban dentro de la paleobotánica (palinología, la carpología o la antracología), o la arqueozoología, a las que se suma la arqueometría, que ha corregido sensiblemente en los últimos años sus métodos de análisis, lo que ha redundado en el mejor encuadre histórico del pasado.

Todos los capítulos arrancan con un panorama general del Bronce Final de los respectivos territorios estudiados con el fin de que el lector comprenda el alcance de los acontecimientos que propiciaron la inauguración de una etapa que en algunos territorios, sobre todo del sur y este peninsular, ya se pueden considerar cuanto menos como preestatales, y cuyo revulsivo hay que buscarlo en la colonización mediterránea protagonizada por fenicios y griegos y que, a la postre, sirvió para desencadenar los mecanismos comerciales que terminaron por afectar a toda la Península. El final de la Protohistoria peninsular coincide con la conquista de Roma, que aprovechó, en muchos casos, esas redes de intercambio para articular sus provincias más occidentales.

El libro, además, tiene como uno de sus principales objetivos la difusión científica, pues está orientado tanto para todo aquel interesado en la Historia en general como para los estudiantes de la materia que pueden encontrar en sus páginas una actualización de uno de los periodos más apasionantes del pasado. Pero además, la divulgación con base científica se antoja fundamental en estos tiempos en los que la indiscriminación de internet permite intromisiones que desvirtúan nuestra visión del pasado. En este sentido, debemos agradecer el esfuerzo de la editorial Istmo por promocionar y seguir fiel a la reconstrucción de la Historia a través de su magnífica colección Historia de España; pero también agradecer la infinita paciencia que han demostrado por la dilación que ha su-

frido la edición por los compromisos ineludibles de algunos autores, a quienes agradezco sinceramente su disposición a participar en la obra. Por último, mostrar mi agradecimiento a Alfredo Alvar por haber confiado en quien suscribe estas líneas para coordinar este volumen.

Sebastián Celestino Pérez

Mérida, verano de 2016

TARTESO: UNA CULTURA ENTRE EL ATLÁNTICO Y EL MEDITERRÁNEO

Sebastián Celestino Pérez
y Esther Rodríguez González

Introducción

En los últimos años se han producido una serie de hallazgos arqueológicos y, especialmente, un sensible avance en la investigación en la Protohistoria del sudoeste peninsular que nos ha permitido rediseñar el espacio, la cronología y la adscripción cultural de las comunidades que vivían en un amplio territorio del sudoeste peninsular conocido en la Antigüedad como la Tartéside o Tartessos, nombre que le asignaron los griegos a partir del siglo VI a.C. y que, probablemente, ya se denominaba así o de un modo similar cuando llegaron los primeros colonizadores originarios del Mediterráneo oriental, fundamentalmente los fenicios. Por ello, cuando nos referimos a Tarteso como una entidad sociopolítica y cultural, estamos aludiendo a un territorio que se configura con elementos indígenas y fenicios, sólo entonces podemos hablar con propiedad de los tartesios, gentes que vivían en ese amplio espacio geográfico independientemente de su origen, cultura o estatus social.

Considerar como tartesios a los indígenas del Bronce Final o ampliar el área geográfica donde se desarrolló su cultura hasta límites exagerados sólo ha servido para crear una imagen falsa de Tarteso que ha propiciado que sea percibido por muchos como un estado legendario, cuando es una realidad histórica más dentro del contexto mediterráneo de la que tenemos un amplio conocimiento que, quizá, no hayamos sido capaces de transmitir. Por lo tanto, y para huir de discusiones banales que sólo han entorpecido la comprensión de esta cultura, utilizaremos la expresión Tarteso para referirnos al periodo histórico que abarca desde los primeros indicios de la colonización fenicia, a finales del siglo IX a.C., hasta su ocaso cultural, hacia el siglo VI a.C. No obstante, sabemos que los primeros contactos fenicios se produjeron al menos un siglo antes de la colonización, una fase que podemos conside-

rar como «precolonial», a pesar de la controversia que conlleva el término, pero que define bien un espacio de tiempo en el que los habitantes de estos territorios, anclados culturalmente en el Bronce Final, comenzaron a relacionarse a través de tímidas redes comerciales con el mundo mediterráneo. Por último, y como es lógico, una cultura de esa enjundia terminó por irradiar su influencia por los territorios colindantes, de ahí que cuando se estudia Tarteso también se incluya su periferia geográfica, heredera además de su legado cultural tras la crisis sufrida en su núcleo geográfico, pero dotada de una fuerte personalidad cultural que se manifestó sin apenas alteraciones hasta los primeros años del siglo IV a.C.

En la bibliografía, y por cierta conformidad, se ha utilizado con mayor profusión el vocablo orientalizante para solventar los prejuicios y las contradicciones que acarrea el término tartésico; pero si nos fijamos en las numerosas publicaciones realizadas bajo ambas voces, vemos que en nada se diferencian las unas de las otras. El concepto «orientalizante», un préstamo lingüístico tomado de la historia del arte, fue introducido como término descriptivo para hacer alusión a un tipo de decoración en la que se detectaba un estilo de raíz puramente oriental. Su estandarización se atribuye al arqueólogo danés Frederik Poulsen, quien lo adoptó con la idea de definir aquella tendencia artística que se detectaba en la Grecia del siglo VII a.C., donde los objetos locales imitaban producciones originarias del arte del Próximo Oriente. Así, y aunque en origen el concepto se refería a un fenómeno exclusivo del Mediterráneo oriental y central, su utilización se propagó por el resto de la cuenca mediterránea, introduciéndose de este modo en la arqueología peninsular. La generalización del término «orientalizante» se reflejó rápidamente en la narrativa arqueológica, desvirtuando incluso su significado cultural y cronológico, lo que a la postre ha propiciado la

confusión entre los propios estudiosos de este dilatado periodo histórico. Parece, pues, que ha llegado el momento de utilizar, sin ningún complejo, la denominación «cultura tartésica» en detrimento de la «orientalizante», que debería quedar restringida a cuestiones del ámbito artístico, y no para poner límites cronológicos, geográficos ni, mucho menos, etnológicos. En todo caso, parece más lógico hablar de una primera «fase oriental» para Tarteso, coincidente con los primeros momentos de la colonización, entre los siglos IX y VIII a.C.; sin embargo, lo que surge después es una cultura híbrida y de gran originalidad dentro del ámbito mediterráneo que debemos denominar tartésica para acentuar su indudable personalidad.

I. Una aproximación a la historia de la investigación de Tarteso

Hasta la segunda mitad del siglo XX, Tarteso fue concebida como una gran ciudad capaz de capitalizar un vasto territorio que habría ocupado buena parte del sur peninsular; sin embargo, no sólo no había ningún indicio de la existencia de una ciudad de esa naturaleza, sino que tampoco se asociaban a su cultura algunos hallazgos que se habían producido a comienzos de ese siglo, donde el tesoro de Aliseda es quizá el ejemplo más significativo. La búsqueda de la ciudad se convirtió en un objetivo único, alentada sin duda por los espectaculares hallazgos de lugares históricos recuperados, como Troya, Micenas o Tirinto, lo que dio alas a la interpretación de los textos clásicos para buscar una ciudad, Tarteso, reiteradamente mencionada por las fuentes griegas y romanas. No obstante, y de forma inconsciente, la primera aproximación a la cultura tartésica la desarrolló G. E. Bonsor, quien excavó varias necrópolis tartésicas en el entorno de Carmona y Lora del Río, en Sevilla. La conclusión que nos transmitió de sus intensas excavaciones llevadas a cabo entre la última década del siglo XIX y las tres primeras del XX, es el papel primordial que tuvieron los fenicios en la península Ibérica gracias a la introducción del hierro, el torno de alfarero y otras tecnologías asociadas a la explotación metalúrgica; pero también gracias a la colonización agrícola de las tierras del Bajo Guadalquivir, una circunstancia que permitiría a su vez el desarrollo urbano de la zona. Ante el desconocimiento que existía de una cultura material asociada a Tarteso, Bonsor siempre pensó que el ritual y los materiales de las tumbas que excavaba se debían a elementos foráneos procedentes del Mediterráneo oriental, si bien con un alto grado de singularidad; pero en realidad, lo que estaba excavando y estudiando eran las primeras pruebas claras de la cultura tartésica.

Las excavaciones de Bonsor en necrópolis tartésicas como Alcantarilla, Bencarrón, Acebuchal o la Cruz del Negro, además de la de Setefilla, supusieron un paso de gigante en la arqueología protohistórica del sur peninsular, en aquellos años muy influenciada por el dominio céltico gracias a las menciones de Plinio en su Historia Natural, y según la cual estos habrían invadido todo el sur peninsular coincidiendo con la conquista púnica, por lo que el arqueólogo británico adjudicó los enterramientos a elementos celtopúnicos, sin reconocer un sustrato indígena propio de la zona. Bonsor se adentró muy pronto en la búsqueda de la ciudad de Tarteso, elaborando mapas y realizando intensas prospecciones en la costa onubense siguiendo para ello el Periplo de Avieno, lo que le llevó a centrar sus investigaciones en el parque de Doñana, donde años más tarde realizaría excavaciones en el Cerro del Trigo, junto a A. Schulten, y cuyos resultados fueron negativos.

La entrada de Schulten en el panorama arqueológico del sur peninsular tenía también como objetivo la búsqueda de la ciudad, lo que llegó a convertirse en una auténtica obsesión. El filólogo alemán, también guiado por el Periplo de Avieno, defendía sin paliativos el origen griego e indoeuropeo de Tarteso, despreciando cualquier influencia fenicia. Así, con la financiación del káiser alemán Guillermo II y el libro de Avieno como guía, emprendió una búsqueda desesperada de la ciudad de Tarteso, pero con el inconveniente de carecer de conocimientos arqueológicos que le permitieran emprender excavaciones en los lugares que él creía más idóneos, por lo que tuvo que contar con la participación del propio Bonsor, a quien terminó por relegar de la investigación. Su contrariedad ante la imposibilidad de encontrar la ciudad le condujo a esbozar algunas ideas que han hecho mucho daño a la arqueología española y que, por el contrario, han servido para

alentar la fábula de muchos aficionados; en concreto, y apoyándose en los Diálogos de Kritias y Timeo de Platón, lanzó la hipótesis de que Tarteso se debía identificar con la ciudad perdida de la Atlántida, todo un despropósito que aún hoy en día tiene seguidores fuera del ámbito científico.

En paralelo a estos trabajos, el ingeniero y geólogo Juan Gavala, realizó a finales de los años veinte del pasado siglo una intenso estudio sobre Doñana; la conclusión a la que llegó fue que había que descartar cualquier tipo de ocupación en época tartésica de la zona que ocupaba la desembocadura del Guadalquivir, donde se habría formado un gran estuario comunicado con el denominado Golfo Tartésico. Con el paso del tiempo, y siempre según Gavala, el golfo se habría ido rellenando por los sedimentos del Guadalquivir, formándose un cordón de dunas y flechas litorales que los romanos denominaron lago Ligustino, hoy ocupado por el actual parque de Doñana. No obstante, esta teoría, que aún se mantiene prácticamente inalterable entre los arqueólogos, está siendo revisada por los geomorfólogos toda vez que Gavala no pudo tener en cuenta ni las fluctuaciones climáticas del Holoceno ni la teoría de la Tectónica de Placas, surgida a comienzo de los años sesenta del pasado siglo. Según estas nuevas revisiones, se ha llegado a la conclusión de que sí fue posible que hubiera existido ocupación humana en Doñana en época tartésica, si bien en las zonas más elevadas. No obstante, los trabajos arqueológicos allí realizados en los últimos años solo han detectado ocupación humana en la Edad del Bronce y en época romana, si bien yacimientos como La Algaida abren la posibilidad de que existieran otros asentamientos tartésicos junto a la costa que complementarían los ya conocidos, donde destaca especialmente el de Mesas de Asta, elevado sobre la marisma actual y sobre el que nos detendremos más adelante.

La búsqueda de la ciudad de Tarteso no cesó hasta mediados de los años cincuenta del siglo XX, cuando Maluquer de Motes lo concibe como una cultura indígena enriquecida gracias a las aportaciones mediterráneas, principalmente griegas y, más concretamente, chipriotas. A partir de ese momento, los investigadores, sin dejar de lado las fuentes grecolatinas, comienzan a mirar a la arqueología como la disciplina capaz de despejar las incógnitas de una cultura que, paulatinamente, empieza a aportar algunas piezas para entender su estructura; de hecho, algunos objetos comienzan a ser adscritos a Tarteso, introduciéndose el término «orientalizante» para clasificarlas, un avance significativo que debemos a los trabajos de Blanco Freijeiro y García y Bellido. Pero el paso más significativo se produjo en 1958 con la aparición del tesoro de El Carambolo y las posteriores excavaciones en el cerro perteneciente a la ciudad de Camas, junto a Sevilla, de la mano de Juan de Mata Carriazo. Las evidencias constructivas exhumadas fueron interpretadas como fondos de cabañas del Bronce Final, mientras que los objetos documentados en las excavaciones dieron una dimensión material a Tarteso. Entre estos materiales destacan especialmente los vasos pintados con motivos geométricos que pasaron a denominarse «tipo Carambolo» y que aún hoy en día siguen siendo un referente de la cultura material tartésica y una guía para identificar sus yacimientos.

Tras el hallazgo de El Carambolo y la adscripción de otros descubrimientos a la cultura tartésica, se comenzó a configurar una base crítica sobre la formación de su cultura que ahora basculaba claramente hacia la arqueología, mientras que las fuentes escritas pasaron a segundo plano por la confusión que generaban. En este sentido, es fundamental el Simposio Internacional de Prehistoria Peninsular que Maluquer de Motes organizó en Jerez de la Frontera en 1968 bajo el título

«Tarteso y sus problemas», donde se sentaron las bases para caracterizar la cultura tartésica. Es a partir de este momento cuando se comienzan a realizar un importante número de intervenciones arqueológicas en Andalucía que dieron como resultado un amplio conocimiento tanto de la colonización fenicia como del mundo indígena del sudoeste peninsular. Y ante la variedad de objetos que se recuperaban, ya fueran cerámicas, bronces, marfiles u objetos de orfebrería, se optó por el término «orientalizante» para definirlo ante las prevenciones que aún existían para decantarse por el término tartésico; de esta forma, y en muchos casos hasta nuestros días, el orientalizante se sigue utilizando como sinónimo de tartésico, lo que no deja de ser un error como se argumentará más adelante.

Por lo tanto, es a partir de los años setenta del pasado siglo, y especialmente en la década posterior, cuando comienza a sistematizarse la cultura tartésica a través de los objetos que la caracterizan, destacando las clasificaciones de sus cerámicas por parte de Ruiz Mata, o de sus bronces y otros objetos de prestigio de la mano de Blanco Freijeiro, García y Bellido o Blázquez; pero también de sus rituales funerarios gracias a las excavaciones en La Joya de Huelva, a las que se unen ahora las estudiadas por Bonsor en la zona de Carmona, ya consideradas como genuinamente tartésicas. Muy pronto, se implanta en la arqueología tartésica el determinismo tecnológico derivado del materialismo histórico, cuyo objetivo es justificar el cambio cultural de la sociedad que se estudia; de esta forma, surgen los trabajos de Aubet, quien a través de las excavaciones y análisis estratigráfico de los yacimientos hasta ese momento conocidos, logra exponer una nueva línea de trabajo que trata de dar explicación a la economía y a la estratificación social de la sociedad tartésica. Además, introduce el término «aculturación», con el que quiere justificar la in-

fluencia fenicia en las sociedades indígenas, mientras que emplea el término «orientalizante» para describir las manifestaciones culturales que solo afectarían a las clases dirigentes indígenas. Tarteso pasa a concebirse ahora en una sociedad protourbana de base aristocrática que estaba relativamente preparada para asumir la colonización fenicia.

El protagonismo de la arqueología en la interpretación de Tarteso se ve complementado por el auge de los historiadores de la Antigüedad en su estudio. Destaca en este sentido la hipótesis de González Wagner y Alvar, quienes a finales de los años ochenta, y basándose en las ideas de Bonsor, justifican la presencia de los fenicios en Tarteso no sólo por un objetivo meramente mercantil ligado a la explotación minera de la zona, sino también por un interés por colonizar íntegramente el territorio del valle del Guadalquivir, con un gran potencial agrícola. Este protagonismo de los fenicios a la hora de entender Tarteso contrasta con las hipótesis defendidas mayoritariamente por los arqueólogos de la época, que entendían Tarteso, alentados por las teorías autoctonistas de Renfrew en boga en esos momentos, como una cultura de base indígena.

Por último, antes del cambio de siglo calan entre los investigadores la teoría del «World systems» y la de «centro-periferia», ambas de origen anglosajón, que intentan explicar el complejo sistema de intercambio comercial entre el foco cultural y la periferia geográfica afectada. Por último, la incorporación de los estudios basados en la arqueología del territorio y del paisaje ha enriquecido sensiblemente nuestro conocimiento de Tarteso, pues a través de ellos se ha logrado diseñar un territorio que define muy bien el espacio y la cultura de Tarteso.

Veinticinco años después de la celebración del V Simposio Internacional de Prehistoria Peninsular, volvió a celebrarse en

Jerez de la Frontera una nueva reunión bajo el título «Tartessos 25 años después. 1968-1993», cuya finalidad era intentar recopilar aquellos avances que se hubiesen realizado en torno al estudio de la cultura tartésica. Aunque el panorama había cambiado sensiblemente, pues la búsqueda de la ciudad había pasado a un segundo plano, el interés se centraba ahora en definir el papel del mundo indígena previo a la llegada de los fenicios, pues era en él en el que se hundían las raíces de Tarteso. Por su parte, el mundo fenicio quedaba ausente de esta discusión, quedando de ese modo patente el carácter autóctono de esta cultura.

En la última década han proliferado tanto las excavaciones arqueológicas como los encuentros científicos sobre Tarteso, lo que ha contribuido a su mejor conocimiento. Quizá la intervención arqueológica más significativa ha sido la llevada a cabo en El Carambolo, cuyos resultados ha permitido conocer su verdadero origen, sin duda fenicio, pero también su posterior desarrollo en las sucesivas etapas constructivas del santuario, ya de adscripción tartésica. Así, debemos entender Tarteso como una consecuencia de la hibridación cultural entre fenicios e indígenas; por ello, no debemos estudiarlo sólo a través de una serie de objetos y yacimientos significativos, sino que debemos incorporar y ahondar en el análisis integral del territorio donde se desarrolló para entender su base productiva y social, lo que a la postre configura su propia cultura.

En conclusión, y para entender mejor Tarteso, habría que asumir que las colonias fenicias del Mediterráneo peninsular responden a una dinámica muy diferente de la que se desarrolló en el área atlántica de la península Ibérica, que es donde se desenvuelve Tarteso. En esta zona aún hay investigadores que diferencian entre lo fenicio y lo tartésico, cuando en realidad la cultura tartésica no es sino el resultado de la convivencia continuada de dos culturas en un territorio bien de-

finido. De este modo, deberíamos clasificar como fenicias u orientales las manifestaciones culturales de los primeros momentos de la colonización, entre los siglo IX y VIII a.C.; mientras que a partir de ese momento y hasta el siglo VI a.C., ya deberíamos hablar exclusivamente de cultura tartésica, pues es muy clara la aportación indígena.

En definitiva, Tarteso se concibe como un espacio geográfico donde conviven dos culturas muy diferentes que se van nutriendo recíprocamente con el transcurrir del tiempo hasta perder su característica original, dando lugar a esa nueva manifestación cultural que denominamos tartésica.

II. Los indígenas del sudoeste peninsular antes de la colonización

Uno de los mayores vacíos de la investigación arqueológica es el que tiene lugar entre el Bronce Medio o Pleno y la Primera Edad del Hierro (o Hierro I), medio milenio aproximadamente del que apenas conocemos algunos objetos como las cerámicas, las armas de bronce, algunos conjuntos áureos o las primeras estelas guerrero. Sin embargo, la percepción de las facetas determinantes en la vida de las gentes que poblaban ese territorio, es decir, los poblados, las creencias funerarias, los rituales religiosos o la organización social, nos son prácticamente desconocidos; una paradoja sin duda, porque estamos hablando de uno de los territorios, el sudoeste peninsular, más aptos para la explotación agropecuaria, minera y marina. Una época, pues, oscura, que dificulta la comprensión de la transición hacia la Edad del Hierro, momento en el que ya comenzamos a tener una información mucho más completa gracias al contacto de las comunidades indígenas con los primeros comerciantes procedentes del Mediterráneo.

Por otra parte, la llegada de los fenicios a la península Ibérica se adelanta cada día más a tenor de los últimos hallazgos que se han producido en la ciudad de Huelva, en El Carambolo y, especialmente en Cádiz, lo que a su vez restringe cada vez más las fechas en las que se estima que finalizaría el Bronce Final; consecuentemente, muchas manifestaciones que se consideraban genuinamente indígenas entran ahora dentro de una época protagonizada por los primeros contactos coloniales, lo que pone en duda la originalidad de algunas expresiones artísticas que hasta hace poco parecían exclusivas de las comunidades indígenas y que determinaron que a esta época «prefenicia» se la denominara como Bronce Final tartésico, un término que, como ya se ha dicho, no ayuda a entender el concepto cultural que aquí tratamos. Esos primeros contactos comerciales con gentes procedentes del Mediterráneo oriental impulsaron un profundo cambio en las sociedades del sudoeste peninsular, fundamentalmente en el área que hoy ocupan las provincias de Huelva, Cádiz y Sevilla, y que se ha venido denominando

como foco o núcleo tartésico, pero tardó mucho tiempo en calar en las comunidades del interior que siguieron ancladas durante al menos un siglo en la cultura derivada de la Edad del Bronce.

Debió ser la colonización efectiva del territorio del foco tartésico, a partir del final del siglo IX a.C., la que desencadenó la reacción de las jefaturas que vivían en el entorno inmediato del que sería el foco tartésico, ávidas por entrar en un nuevo circuito comercial que les iba a procurar mejores beneficios que los que le procuraba el mercado atlántico. Hay tener en cuenta que las relaciones entre el interior y el sur peninsular ya serían fluidas desde fechas muy tempranas, o así parece demostrarlo al menos la presencia de cerámicas tipo Cogotas I en Andalucía o la existencia de objetos típicos del Bronce Atlántico, fundamentalmente armas, en buena parte de la Meseta. En efecto, durante el Bronce Final toda la fachada atlántica de la península Ibérica se hallaba inmersa en un circuito comercial muy activo que la comunicaba con zonas de la costa atlántica francesa y británica; un simple repaso a los tipos de armas, calderos, orfebrería o a algunos adornos personales de toda esa zona avala su homogeneidad técnica y artística. Es en esta época aún temprana cuando comienzan a aparecer objetos de claro origen mediterráneo en el interior del sudoeste peninsular, lo que puede llevarnos a pensar que esas primeras incursiones de productos mediterráneos pudieron haber sido realizadas por el interior de la península, desde su costa oriental, y no desde las costas de Huelva como se viene considerando; el hallazgo de numerosos objetos de tipo atlántico en el centro y este peninsular, así como en Baleares o Cerdeña no hace más que reivindicar esta vía por el interior previa a la apertura del comercio por el Estrecho que inauguraron los fenicios. No obstante, los argumentos aún son muy débiles como para certificar esta hipótesis.

Esa ausencia de poblados en el sudoeste peninsular durante el Bronce Final, que en cualquier caso estarían levantados con materiales poco consistentes, ha ocasionado una profunda división entre los prehistoriadores, pues mientras para unos se debe a un exiguo poblamiento de la zona que sólo se solucionaría gracias al impulso de la colonización mediterránea; para otros se debería sim-

plemente a la escasa atención dedicada a esta época y, por lo tanto, a una falta de documentación que ayude a conocerla mejor. Es decir, el esplendor del Bronce Medio, con culturas como El Argar en el sudeste peninsular o el denominado Bronce del sudoeste, que nos ha dejado una completa información sobre las necrópolis de esta zona, habrían acaparado buena parte de la investigación arqueológica; al mismo tiempo, la irrupción de la colonización fenicia y griega habría centrado buena parte de los estudios históricos de la Prehistoria reciente, dejando de lado una fase larga y, para algunos incluso brillante, del sudoeste como es el Bronce Final. Por el contrario, el interés que siempre ha suscitado el Bronce Final es innegable, de hecho, fenómenos de enorme calado como la orfebrería, la metalistería o las estelas de guerrero han proporcionado una ingente bibliografía; sin embargo, la necesidad de hallar los poblados o las necrópolis para analizar aspectos fundamentales de la sociedad que produjo esas manifestaciones no se ha visto compensada arqueológicamente a pesar de las numerosas prospecciones arqueológicas emprendidas en todo el sudoeste peninsular en las dos últimas décadas, mientras que se seguían hallando yacimientos de importancia de otras épocas. Además, no parece que la escasez de poblamiento durante el Bronce Final sea exclusivo del sudoeste peninsular, pues un problema similar lo encontramos en la Meseta, donde apenas tenemos información sobre sus poblados y escasamente conocemos algún enterramiento bajo el suelo de las casas. Por lo tanto, deberíamos buscar las causas de esa parquedad en la documentación arqueológica y no achacar a la falta de investigación su insuficiente conocimiento.

La contradicción que existe entre la gran densidad de población que se detecta en los inicios de la Edad del Bronce en el sudoeste peninsular y la baja demografía en las últimas fases de este periodo histórico parece estar directamente relacionada con un cambio climático que afectó a toda la península, pero que, como es lógico, se deja notar con mayor intensidad en las zonas que estaban más pobladas, como el valle del Guadalquivir y Huelva. Según los diferentes estudios sobre el paleoclima de la península, después de la Edad del Bronce se produjo un largo periodo de estiaje que afectó

gravemente a la economía agropecuaria, acabando así con los centros dedicados a la agricultura extensiva junto a los valles de los grandes ríos, principalmente el Guadalquivir y el Guadiana, y a las tierras de pastos, lo que pudo determinar una masiva emigración hacia las tierras del interior; un momento en el que no pocos investigadores hacen arrancar la trashumancia. El abandono de la agricultura a gran escala y la práctica de la trashumancia serían los responsables de la aparición de los asentamientos de carácter estacional en detrimento de los grandes núcleos de población estables. En consecuencia, el sistema sociopolítico sufriría un drástico cambio hacia sociedades más disgregadas que estarían sostenidas por jefaturas locales interrelacionadas por lazos de parentesco; muy diferente por lo tanto al sistema anterior, basado en la explotación minera a gran escala y en la agricultura extensiva que permitió una organización social que, en el caso de El Argar, ha sido incluso considerada como el germen del primer estado peninsular.

Parece que ese cambio climático, y no sabemos si algún otro tipo de catástrofe natural que pudo afectar directamente al valle del Guadalquivir como se está investigando en los últimos años, supuso el desplazamiento y la ocupación de las tierras más septentrionales y cercanas a la vertiente atlántica, donde surge el denominado Bronce Final Atlántico, un periodo de gran actividad económica como ya se ha aludido. Se da además la circunstancia de que los elementos más sobresalientes del Bronce Final son comunes al ámbito atlántico, caso de las armas de bronce, los oros o las estelas de guerrero, por poner los ejemplos más conocidos, elementos que, paradójicamente, son testimoniales en el valle del Guadalquivir durante el Bronce Final, lo que indica que el eje de la actividad comercial se había trasladado hacia las tierras del interior, donde surgen yacimientos de gran interés en los que ya se documentan objetos de importación procedentes del Mediterráneo. Además, la economía pecuaria predominante facilitó la movilidad de la población y, por consiguiente, el intercambio de productos, lo que justificaría la presencia de armas y otros objetos de prestigio de tipo atlántico en la Meseta. Por último, como veremos más adelante, un fenómeno como las estelas de guerrero, exclusivo en los primeros mo-

mentos de las zonas del interior de Portugal y del occidente extremeño, va a suponer una prueba más del comercio atlántico hacia el interior peninsular, pues exhiben objetos, principalmente armas, de evidente origen atlántico, como las espadas de lengua de carpa o el propio escudo escotado, todo un símbolo de estas estelas y de las intensas relaciones atlánticas a larga distancia.

Una economía que se basaba principalmente en la explotación ganadera debió generar una organización social basada en jefaturas que a su vez necesitarían rodearse de un grupo privilegiado a modo de aristocracia guerrera, dentro del ámbito familiar, para defenderse de las razias para robar el ganado, así como para controlar las vías de comunicación, algunas de las cuales vigilarían otros medios de producción de enorme importancia estratégica como la minería, especialmente la del oro y el estaño, este último muy demandado en esos momentos para la elaboración de las armas de bronce, mientras que el oro sería primordial para fomentar los vínculos sociales entre las jefaturas, ya sea como regalo, como tesoro de la comunidad o como dotes para fomentar los matrimonios mixtos.

En cuanto a los objetos que caracterizan a estas sociedades del Bronce Final, además de los torques, brazaletes y pendientes de oro macizos, o las armas de bronce (fig. 1), destacan especialmente las cerámicas, porque serán la guía para dibujar un territorio culturalmente homogéneo. Así, las cerámicas de la época se caracterizan por estar elaboradas a mano en hornos de cocción reductora, lo que hace que sus superficies sean de color oscuro. Las formas más comunes son los platos, las copas y, especialmente, las cazuelas, muy características de la época. Los acabados de estas cerámicas suelen ser lisos y muy bruñidos para darles un aspecto metálico que en ocasiones alcanzan calidades extraordinarias; destacan especialmente las decoradas con motivos geométricos en forma de red, las denominadas «retículas bruñidas», a veces decoradas por fuera, otras por el interior y, en alguna ocasión, por ambas superficies, lo que ha permitido crear grupos según su distribución geográfica. Otra característica de los conjuntos cerámicos del Bronce Final del sudoeste es la carencia de grandes contenedores para el transporte y el almacenamiento, lo que indica una escasa actividad

comercial de productos alimenticios que demostraría la economía de subsistencia que prevalece en esos momentos. Por último, destacar que el mayor número de cerámicas decoradas con motivos geométricos se atestigua a partir de la colonización fenicia, por lo que no se puede descartar que su generalización se deba a un impulso derivado de las nuevas modas introducidas por los comerciantes mediterráneos, aunque este es un tema muy sensible que aún está en proceso de estudio.

Fig. 1. Tesoro de Sagrajas (Badajoz), Museo Arqueológico Nacional, Madrid.

Pero la raquítica documentación que tenemos sobre los poblados y las necrópolis del Bronce Final en el sudoeste no debe llevarnos a pensar en un paisaje desolado y aislado de los circuitos comerciales de la época. Parece que la población se concentró en algunos puntos que, desgraciadamente, están muy poco estudiados, pero sí hay indicios evidentes de población en Huelva, así como en otros puntos del valle del Guadalquivir, algunos de gran interés como Mesas de Asta, Carmona o Setefilla, todos ellos ubicados en sitios altos donde la defensa y el control del territorio son determinantes, pero estrechamente ligados, no obstante, a la explotación pecuaria. También existirían pequeños poblados distribuidos por los valles fluviales dependientes de esos lugares estratégicos ubicados en altura, pero su organización en cabañas redondas o de tendencia oval realizadas con materiales perecederos hace muy difícil detectarlos, destruidos por la intensa y continua labor de los cam-

pos en épocas posteriores, por lo que los conjuntos cerámicos son la única guía para detectar su presencia.

Más complicado aún es reconstruir el rito funerario de estas comunidades, de las que apenas podemos colegir algún dato muy aislado. Esta falta de documentación, que contrasta con los cementerios de cistas de la época anterior o con los túmulos funerarios de la Primera Edad del Hierro, ha disparado las conjeturas sobre el ritual que se llevaría a cabo; además, el desconocimiento que también tenemos de otras zonas de la península no ha ayudado a esclarecer este punto. De haberse practicado de forma sistematizada la inhumación, parece lógico que ya contaríamos con algunos conjuntos funerarios significativos, sin embargo sólo conocemos de forma muy parcial algunos resultados procedentes de la necrópolis de Mesas de Asta, donde se han realizado algunas prospecciones que parecen apuntar en este sentido; otros hallazgos aislados, como las tumbas de Roça do Casal do Meio, en Sesimbra (fig. 2), no ayudan a despejar la incógnita por la peculiaridad de la tumba, más moderna de lo que se pensaba hasta ahora gracias a los recientes análisis radiocarbónicos del conjunto. La idea más generalizada es que ya se practicaría la incineración, si bien, y siempre en función de la ausencia de documentación arqueológica, los restos cremados podrían haberse echado a los ríos, lagos o al mar, en línea con los rituales que más tarde se generalizan en el área atlántica. Pero no falta quienes atribuyen la introducción de la incineración a los fenicios, lo que justificaría la convivencia de ambos ritos en las necrópolis más antiguas de época tartésica.

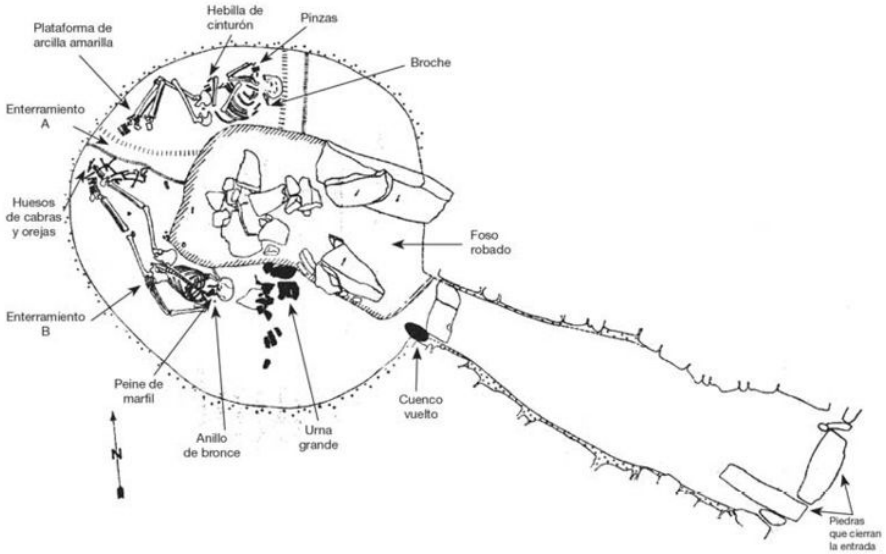

Fig. 2. Tumba de Roça do Casal do Meio (según Spindler, Ferreira y Veiga, 1973).

Por último, subrayar que a pesar de este panorama algo desolador del Bronce Final, hay indicios de una actividad minera previa a la llegada de los colonizadores mediterráneos, lógica si tenemos en cuenta que la zona de Huelva debió jugar un papel primordial en los intercambios comerciales atlánticos como parece demostrar el impresionante depósito de armas y objetos de adorno de bronce hallado en la ría de Huelva, en concreto en la desembocadura del río Odiel (fig. 3). Por lo tanto, no se trata de otorgar a los fenicios todo el protagonismo del auge económico del sudoeste, sino que su papel fundamental consistió en potenciar las actividades productivas ya existentes, introduciendo los mecanismos y las herramientas más apropiadas para ampliar la explotación minera y agrícola, y, sobre todo, poniendo al servicio de los indígenas una red de distribución comercial que ampliaba sensiblemente su mercado; así, y en poco tiempo, los indígenas vieron las mayores ventajas que reportaba el comercio con el Mediterráneo, volcando toda su actividad hacia el núcleo de Tarteso en detrimento del eje atlántico que, no obstante, jamás abandonó, entre otras cosas porque buena parte de las materias primas que demandaban los fenicios eran originarias de la fachada atlántica peninsular.

Fig. 3. Depósito de la ría de Huelva, Museo Arqueológico Nacional, Madrid.

Primeros contactos comerciales con el Mediterráneo

A esta imprecisa fase se la ha venido denominando como «precolonial», un término que sirve para que todos tengamos una referencia cronológica del periodo que queremos abordar, entre los siglos XII y IX a.C., es decir, los tres siglos que anteceden a la colonización fenicia, si bien supone serios problemas interpretativos. En realidad se trata más de unos hallazgos arqueológicos singulares dentro del Bronce Final que de una fase cronológica. En síntesis, por «precolonial» entendemos la presencia de objetos de origen mediterráneo aparecidos en la península Ibérica antes de la colonización, lo que a su vez demostraría que con anterioridad a iniciarse los mecanismos para crear colonias en el sur peninsular, los fenicios ya conocerían las rutas y las posibilidades comerciales que le ofrecerían estas tierras gracias a contactos comerciales previos desarrollados por ellos o por otros agentes del Mediterráneo. Pero el término «precolonización» no es exclusivo del sur peninsular, si bien es verdad que cuando se utiliza para otras zonas de la cuenca mediterránea tiene connotaciones históricas diferentes, de tal manera que en el Mediterráneo central siempre se vincula con las navegaciones micénicas hacia Occidente, por lo tanto mucho antes de las fechas propuestas para nuestra península. Además, esos contactos micénicos con las zonas centrales del Mediterráneo van unidos a un proceso de aculturación que en ningún caso se detecta en-

tre las comunidades indígenas del sudoeste peninsular, por lo que se trataría de un simple contacto comercial previo y necesario para la posterior colonización, circunstancia que, por otra parte, se ha venido repitiendo a lo largo de los diferentes procesos coloniales de la historia. Es cierto que algunas cerámicas de origen micénico en el curso medio del Guadalquivir y otras zonas del sudeste ha supuesto una nueva vía de investigación de la que aún poseemos pocos datos, pero que en ningún caso deben marcar el punto de inflexión a la hora de sistematizar los primeros contactos precoloniales; por otra parte, a nadie se le escapa que los contactos de la península con otras áreas del Mediterráneo, ya sean de forma directa o indirecta, se remontan a épocas muy antiguas.

El interés por esta etapa previa a la colonización se ha reactivado a la luz de los nuevos datos aportados por la arqueología, aunque desde posturas algo distintas en cuanto al área geográfica mediterránea que habría propiciado ese contacto con la península; el mundo egeo para unos o el sirio-palestino para otros. Pero también se ha concebido la precolonización como un hecho incesante desde las presuntas navegaciones micénicas a Occidente, bien con la intermediación directa de Sicilia y Cerdeña, o bien gracias a navegantes que organizarían ese trayecto comercial tanto desde el Atlántico como desde ambas zonas del Mediterráneo. Quizá lo más interesante de este fenómeno de la precolonización sea poder dilucidar de qué modo se llevaron a cabo esos primeros contactos y las circunstancias en que se desarrollaron. Por último, hay posiciones contrarias a considerar este momento como un incentivo definitivo para el desarrollo de las comunidades indígenas que, según los denominados indigenistas, ya tendrían el suficiente nivel de desarrollo socioeconómico y político como para asimilar sin traumas y en igualdad de condiciones la colonización. En cualquier caso, la existencia de una etapa previa de contactos mediterráneos antes de la colonización fenicia parece hoy indiscutible. También parece lógico pensar que esta etapa precolonial surtió un mayor efecto en las zonas que ofrecían mejores posibilidades comerciales, es decir, en el núcleo tartésico, un territorio en el que ya se debía explotar, aunque fuera de forma incipiente, los ricos recursos mineros y

agropecuarios existentes; así, ese potencial económico suscitaría el interés suficiente como para que la zona fuera atractiva a los comerciantes mediterráneos que, seguramente, conocían esos recursos gracias a los contactos indirectos de Tarteso con otras zonas del Mediterráneo central, particularmente con Cerdeña y Sicilia.

Sin embargo, y paradójicamente, la mayor y mejor información sobre esa fase precolonial procede de las zonas geográficas limítrofes con el área tartésica, un territorio estrechamente vinculado con el mundo atlántico del Bronce Final y que, a pesar de ello, apenas sufrió cambios significativos hasta la Primera Edad del Hierro. De este modo, las zonas donde se han recogido los mejores indicios de esos contactos mediterráneos previos a la colonización se distribuyen por la actual Extremadura, la mitad sur de Portugal y la zona occidental de la Meseta Sur, que a su vez comparten claras analogías culturales con la fachada atlántica portuguesa. Quizá la zona más significativa y homogénea de esta etapa del Bronce Final sea la Beira portuguesa, con escasos poblados ubicados en puntos estratégicos y precariamente estructurados, con una total ausencia de necrópolis y una amplísima dispersión de restos que impide cualquier estudio territorial, situación que podríamos trasladar sin problemas a la zona del valle del Tajo en territorio español. A pesar de ello, hay claros signos de la existencia de jefaturas en todas estas zonas periféricas de Tarteso, donde se han documentado numerosos bienes de prestigio que las caracterizan, y donde, como se apuntaba anteriormente, destacan de manera especial las estelas diademadas o femeninas, las estelas de guerrero, la rica orfebrería y un alto porcentaje de armas de bronce. Estas manifestaciones arqueológicas se concentran en zonas estrechamente relacionadas con lugares ricos en pastos y en metales como el oro y el estaño, mientras que en las zonas de labrantío apenas se han localizado restos de esta época, salvo algunos hallazgos aislados junto a los pasos más importantes de los principales ríos, como por otra parte es lógico. Así, y en definitiva, la mayor parte de los hallazgos de objetos de origen mediterráneo anteriores a la colonización fenicia se han documentado en las Beiras y el Alentejo portugueses, en la sierra noroccidental y la penillanura cacereñas y en la comarca na-

tural de La Serena y su prolongación hacia los Pedroches cordobeses y el extremo occidental de la Meseta Sur; zonas que se caracterizan por su bajo rendimiento agrícola y su alta productividad pastoril que aún sigue siendo una fuente de riqueza fundamental hoy en día. Y es precisamente en estas zonas donde se han hallado la mayor parte de las estelas de guerrero, de los tesoros áureos y de las armas y otros objetos de prestigio de bronce de la época.

La fuerte personalidad de las estelas, ausentes del foco tartésico hasta los primeros momentos de la colonización, o el enorme interés que suscitan los hallazgos de los carros rituales de bronce hallados en la localidad portuguesa de Baioes, entre otros objetos, impiden que debamos considerar estas zonas como «periféricas» puesto que aún no se ha configurado Tarteso; además, el concepto «periférico» conlleva una dependencia sociocultural de un foco que en absoluto se percibe en el sudoeste peninsular hasta que está bien asentada la colonización mediterránea.

Las estelas decoradas del oeste peninsular

No cabe duda de que uno de los temas más recurrentes de nuestra Prehistoria y Protohistoria es el de las estelas de guerrero y femeninas o diademadas, también denominadas «estelas del sudoeste» por ser esta la zona donde hasta hace unos años se distribuían; sin embargo, últimamente se han producido nuevos hallazgos al norte del Tajo e incluso del Duero que obligan a clasificarlas como «estelas del oeste» porque su distribución, al menos en sus primeros momentos, está muy ligada al mundo atlántico, mientras que sólo en las fases más recientes hacen su aparición en el núcleo tartésico, ya muy alteradas y con un significado renovado al que tenían en el Bronce Final. La fascinación y los innumerables trabajos dedicados a las estelas decoradas se debe, en primer lugar, a la ausencia de un contexto arqueológico claro en el entorno inmediato donde han sido halladas, lo que ha propiciado todo un rosario de interpretaciones sobre su funcionalidad; en segundo lugar, a la presencia de un buen número de objetos grabados originarios del Mediterráneo que han abierto la puerta a la especulación sobre rutas de comercio entre el Atlántico y el Mediterráneo en etapas previas

a la colonización fenicia, lo que a su vez ha propiciado una intensa discusión sobre la cronología de esos objetos; y, en tercer lugar, a que estos monumentos son prácticamente el único argumento del que disponemos para esbozar un ensayo sobre la organización social de estas comunidades antes de la consolidación de Tarteso.

Ha pasado más de un siglo desde que se halló la primera estela de guerrero en Solana de Cabañas, en la sierra cacereña de las Villuercas, pero ya a mediados del siglo XX se pudo elaborar un primer repertorio gracias al rápido aumento de los ejemplares documentados. Los primeros estudios tipológicos fueron realizados entre los años sesenta y setenta del pasado siglo, en los que ya se emitían hipótesis elaboradas sobre su funcionalidad y cronología gracias al descubrimiento de medio centenar de estos monumentos. Por último, en las dos últimas décadas del pasado siglo se produjeron una gran cantidad de hallazgos dispersos por buena parte del sudoeste peninsular que propiciaron nuevas síntesis sobre las estelas, tanto de las diademadas o femeninas como las de guerrero, si bien se puso el acento en la distribución geográfica y territorial que ofrecían, además de indagar en las relaciones sociales y económicas con otros grupos. En estos últimos años asistimos a otro resurgir que de nuevo coincide con la concentración de hallazgos en un corto espacio de tiempo –un 12 por 100 del total de las estelas documentadas– lo que ha ayudado a avanzar sensiblemente en su interpretación, sobre todo gracias a los hallazgos del norte de Portugal, que amplían la zona geográfica donde se desarrolla el fenómeno, o las aportaciones de estelas con representaciones de mayor complejidad que han ayudado a despejar algunas incógnitas sobre su significado, como las estelas mixtas, en las que aparece representadas la figura del guerrero junto a la femenina. En total, contamos hoy en día con más de 120 estelas que nos permiten acercarnos a ellas con un mayor grado de conocimiento del que teníamos hace tan sólo una década, lo que a su vez nos obliga a profundizar en su análisis con un enfoque más social.

Otro de los problemas que presentan las estelas es su distribución geográfica, pues aparecen en territorios a veces restringidos que parecen estar relacionados con variables de carácter tanto so-

cial como cronológico (fig. 4). Si partimos de la base de que el paisaje es un producto de la vida social de sus habitantes, el problema en el caso de las estelas decoradas es que apenas conocemos la relación que mantienen con sus hábitats y, por lo tanto, ignoramos la actividad económica que desempeñaron, que sólo podemos intuir a través del análisis de los medios disponibles en su entorno inmediato. En un escenario ideal se podrían establecer los límites políticos de esta manifestación y su interrelación con los otros espacios donde se produce el mismo fenómeno; pero, desgraciadamente, estos presupuestos sólo son viables si estudiamos sociedades de base agrícola o industrial, pero son muy difíciles de aplicar si nos enfrentamos, como parece, con sociedades de base ganadera y claramente jerarquizadas.

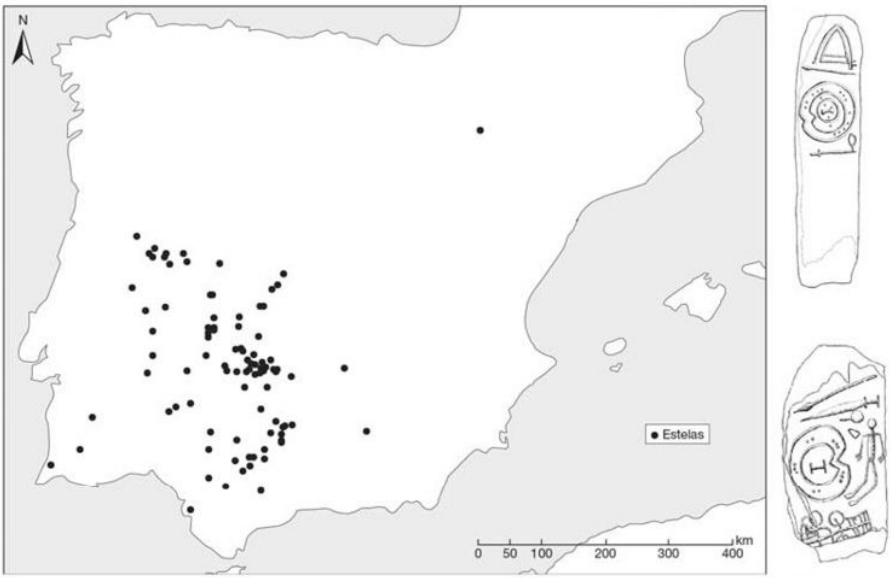

Fig. 4. Mapa de distribución de estelas / Losa y estela.

Las estelas responden a un fenómeno indígena del área atlántica peninsular donde ya existía una tradición en la elaboración de losas y estelas de carácter guerrero junto a otras que aluden a personajes femeninos caracterizados por una gran diadema. Por ello, las primeras estelas, en realidad losas, circunscritas al interior de Portugal y norte de Extremadura, sólo presentan tres elementos en su composición: el escudo, la espada y la lanza, sendos objetos de innega-

ble adscripción al mundo atlántico, donde el escudo y esas armas de bronce están bien documentadas hasta Irlanda. Pronto comenzaron a añadirse otros elementos exógenos de origen mediterráneo que, sin embargo, no aparecen hasta más tarde en el área tartésica. La explicación podría estar en la existencia de una ruta que conectaría el Mediterráneo oriental con la península Itálica y que a través del Languedoc-Rosellón se internaría por el interior de la península para buscar lugares de aprovisionamiento en el sudoeste en un momento donde aún habría serias dificultades para atravesar el estrecho de Gibraltar. Esta hipótesis justificaría la presencia de las estelas francesas del sudeste, las recientemente halladas en Italia o la zaragozana de Luna; pero también explicaría la presencia de espejos en las islas Baleares que sólo aparecen representados en las primeras estelas básicas o la temprana representación de los carros; además, abriría una vía para el comercio griego que se consolidaría mucho más tarde con la fundación de Massalia y Emporion.

A modo de síntesis, debemos destacar en primer lugar que las estelas se pueden dividir en dos grupos bien diferenciados, las losas y las estelas propiamente dichas. Las primeras, denominadas estelas básicas, se caracterizan por aparecer principalmente en las zonas más septentrionales del cuadrante suroccidental, ocupando zonas de la Beira portuguesa, la sierra de Gata y el valle del Tajo; son lajas de piedra con un tamaño siempre similar al del cuerpo humano, en torno a 1,70 metros, en las que se grabó en su centro un escudo caracterizado por su escotadura en forma de «V»; el escudo aparece flanqueado, invariablemente, por una lanza en la zona superior y una espada en la inferior. Estas losas probablemente estaban destinadas a tapar cistas de inhumación como las que se han documentado en toda esta amplia zona, ritual que hunde sus raíces en el Bronce Pleno. La losa representaría, por lo tanto, el propio cuerpo del guerrero, con la espada a la cintura y la lanza en posición de ser proyectada; por último, las losas no están rebajadas en la zona inferior y reservan sin decorar ambos extremos de la losa, lo que demuestra que no fueron utilizadas como estelas.

Sin duda, el elemento más interesante para el estudio de estos monumentos es el escudo, tanto por su forma como por el gran

detalle con que fue grabado en estos primeros monumentos. Su característica forma se ha documentado en Irlanda, como ya se ha aludido, pero también en el centro y norte de Europa, en Chipre y en Grecia, por lo que buena parte de los autores los han hecho derivar de algunos de estos lugares dependiendo de sus tendencias filoculturales; sin embargo, los escudos recuperados en las turberas irlandesas están bien datados entre los siglos VII y VI a.C., mientras que los escandinavos y centroeuropeos, atendiendo a su técnica y morfología, no son anteriores al VIII. Por último, los ejemplares chipriotas y griegos, todos hallados en lugares relacionados con zonas de culto, tampoco han sido fechados con anterioridad al siglo VIII a.C., en este caso con la garantía de haber aparecido junto a otros objetos de fácil datación. La conclusión, por lo tanto, es que los escudos escotados de las estelas son anteriores a los que se han documentado fuera de la península Ibérica, por lo que no parece que haya muchos problemas en situar su origen en la propia península.

El segundo grupo es el más numeroso y complejo en cuanto a su composición escénica. Ahora se trata de auténticas estelas apuntadas en su zona inferior para ir hincadas en el suelo. Su tamaño también es muy variado y supera sólo en contadas ocasiones el 1,50 metros. Estos monumentos sólo aparecen en las zonas del entorno del Guadiana, Algarve y Guadalquivir, es decir, en las zonas más meridionales de la península. Su característica más importante es la introducción de la figura del guerrero rodeado de sus armas de clara adscripción atlántica, pero también de una serie de objetos de prestigio de origen mediterráneo, como los carros de dos ruedas, los espejos, las fíbulas de codo, los peines, las pinzas o los instrumentos musicales, entre los que destacan las liras. También es importante observar cómo a medida que las estelas aparecen en la zona más meridional, es decir, hacia los límites con Tarteso, incorporan un mayor número objetos de prestigio en detrimento de las armas, que en ocasiones llegan a desaparecer para dar paso a escenas de alto valor social, como la caza o el ritual funerario, donde destaca la estela cordobesa de Ategua. A su vez, aparecen otros elementos claramente relacionados con el comercio, caso de los

conjuntos de ponderales detectados en varias de estas estelas más meridionales. Por último, ya en un momento coetáneo con la colonización oriental, las estelas se extienden hasta el mismo foco tartésico, si bien su perduración no parece que vaya más allá de principios del siglo VII en esta zona, mientras que es posible que aún mantengan su vigor durante al menos un siglo más en las zonas del interior, donde se mantendría un sistema social diferente al que ya regiría en el núcleo tartésico.

Las estelas del sudoeste corroboran, pues, esos contactos previos con el Mediterráneo oriental, en un primer momento a través del interior peninsular, aunque pronto sería la zona tartésica la que protagonizaría estos contactos. La decadencia de estos monumentos significaría un cambio brusco no sólo en la escenificación de las jefaturas de estos territorios del interior, sino también en la organización social, ahora alentada definitivamente por la cultura tartésica. Así, un elemento de enorme importancia como es el antropomorfo tocado con cuernos, sólo presente en las estelas más complejas, parece conducirnos a representaciones inspiradas en divinidades de origen oriental, lo que podría significar que hay una divinización de los personajes grabados.

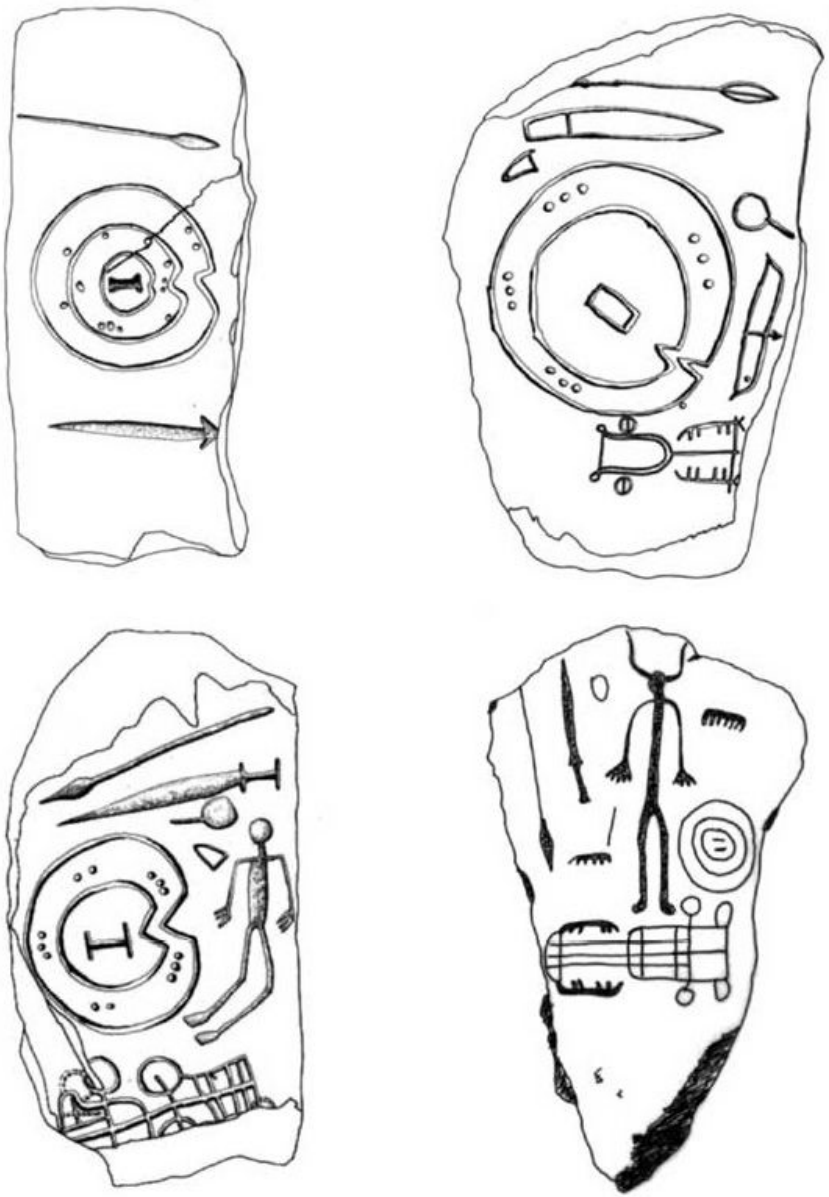

Fig. 5. Evolución formal de las estelas tartésicas.

En definitiva, la aparición en los últimos años de nuevas estelas en zonas del interior nos permite unir territorios que antes se dibujaban aislados, mientras que otros ejemplares como los recientemente hallados en Castrelo do Val (Orense) o Montalegre (Vila

Real, Portugal), en el límite fronterizo con Orense, nos obligan a ampliar hacia toda la fachada occidental la zona donde se desarrolló el fenómeno de las estelas, pues rebasa con creces el área geográfica hasta ahora establecido y que se ceñía al cuadrante sudoccidental de la península Ibérica. Además, disponemos de un dato irrefutable para entender el origen y la evolución tipológica de las estelas, y es que entre los valles del Tajo y el Duero sólo existen «estelas básicas», es decir, sin la figura del guerrero, aunque algunas ya muestran algún elemento de importación como el carro, el espejo o el peine de marfil. Por otra parte, las estelas más conocidas por su número y complejidad compositiva son las que aparecen en el entorno del Guadiana, en concreto entre las comarcas de La Serena extremeña, los Pedroches cordobeses y la zona occidental de La Mancha, donde se han encontrado más del 50 por 100 de las estelas conocidas; una extensa área de enorme interés geográfico que domina el eje de comunicación sur-norte (Guadalquivir-Guadiana-Tajo) que tanta repercusión tuvo en el inicio del periodo tartésico y que justificaría la aparición de los primeros yacimientos tartésicos de la periferia, donde destaca especialmente Medellín, pero también otros sitios que jalonan tanto el Guadiana como el curso medio del Tajo. Estas estelas ya incorporan la figura del guerrero con las armas y los objetos de adorno que las caracterizan, mientras que pierde protagonismo el escudo, un auténtico símbolo gentilicio de las comunidades representadas en las estelas más antiguas, en favor de nuevos elementos de clara raigambre mediterránea que proceden del comercio cada vez más intenso con el foco tartésico. Además, la aparición de estelas con figuras femeninas o diademadas, ya sea de forma individualizada o compartiendo escena con el guerrero, la introducción de los cascos de cuernos en las estelas más meridionales, la atención a los objetos de claro significado económico como los ponderales o la profusión de escenas de caza o de rituales funerarios, suponen un giro revelador en el simbolismo de las estelas, ya muy alejadas de su significado e incluso de su función original.

Las primeras estelas, en forma de losa, debieron surgir en torno al siglo X a.C., manteniéndose su composición básica y su distri-

bución geográfica por el interior de Portugal y norte de Extremadura hasta al menos el siglo VIII a.C. aproximadamente. Tras la colonización fenicia y el impacto que supuso para las estructuras socioeconómicas del sudoeste, las estelas alteraron significativamente su composición escénica, primero introduciendo la figura del guerrero, que se convierte en el protagonista absoluto de la composición decorativa, y, paulatinamente, añadiendo elementos exógenos de gran valor simbólico y de prestigio social para las jefaturas de estos territorios periféricos, quienes jugarían un papel primordial en la colonización fenicia como parece avalar la distribución geográfica de las estelas que, en los últimos momentos de su existencia, hacia mediados del siglo VII a.C., se hacen presentes en el mismo valle del Guadalquivir, cuando se las puede denominar como tartésicas. No obstante, como se apuntaba anteriormente, es posible que el fenómeno continúe de forma puntual en algunas zonas del interior, tal vez incluso hasta mediados del siglo VI a.C., momento que coincidiría con la aparición de las estelas con inscripción que, a su vez, marcan el final del periodo tartésico (fig. 5).

III. La llegada de los fenicios a la península Ibérica

Por lo general, Tarteso se ha entendido como una cultura indígena influida y transformada por la presencia de los fenicios, quienes inmediatamente crearían una corriente orientalizante en las formas de vida de las comunidades que habitaban el sudoeste peninsular. Estos indígenas del sur peninsular estaban imbuidos por la cultura atlántica, lo que significa que con la llegada de los fenicios el choque de mentalidades debió ser drástico, pues se enfrentaban dos concepciones del mundo muy diferentes. No hay duda de que la aventura iniciada por los fenicios tenía un alto componente económico, pero ¿qué les impulsó a recorrer todo el Mediterráneo para no sólo abastecerse de los productos de los que eran deficitarios, sino para instalarse en colonias que suponía, a la larga, desconectarse de sus lugares de origen? El establecimiento en tierras tan alejadas física y culturalmente de sus metrópolis obedeció también a componentes políticos y sociales que de otro modo no entenderíamos; como tampoco comprenderíamos la rápida adaptación de los fenicios al medio, la decisiva implicación en la dinámica indígena o la hibridación que se produjo con los indígenas en un corto espacio de tiempo y que, a la postre, configuró Tarteso. Debemos reparar pues, y aunque sea brevemente, en cuál era el panorama del Próximo Oriente antes de la colonización fenicia y cuáles fueron las causas que la propiciaron.

Una vez finalizada la Guerra de Troya, hacia el 1200 a.C., se produjeron profundas modificaciones en buena parte del Próximo Oriente, sobre todo en el levante, que repercutieron en todo el Mediterráneo. Mientras los dorios propiciaban la caída de Micenas y acababan con su dominio comercial, los continuos y contundentes ataques de los Pueblos del Mar lograron terminar con el poderoso Imperio hitita y destruir Ugarit, la ciudad-estado más importante del Mediterráneo oriental. A pesar de ello, las otras ciudades de la franja levantina, la denominada franja siriopalestina y conocida por los griegos como Fenicia, parece que resistieron la invasión o al menos no fueron objetivo de los conquistadores, probablemente por hallarse bajo la protección del poderoso Imperio

asirio, lo que sin duda debió persuadir a los conquistadores. Algunos de estos Pueblos del Mar optaron por asentarse en la franja conquistada, como los arameos, otros prosiguieron sus razias hasta hacer tambalear el Imperio egipcio, aunque finalmente fueron rechazados, propiciando su dispersión por buena parte del Mediterráneo. Es el inicio de lo que conocemos como Época Oscura, una etapa de más de trescientos años que aún resulta complicado reconstruir históricamente. Así, no será hasta los inicios del siglo IX a.C. cuando volvamos a tener noticias fehacientes de la zona gracias a la documentación que conocemos del reinado de Asurbanipal II, por lo tanto, en los momentos previos a la colonización fenicia del Mediterráneo. Pero también disponemos de noticias a través de la Biblia, fechadas hacia mediados del siglo X, donde se nos habla de Hiram I de Tiro y de su contemporáneo el rey Salomón de Israel, quienes parece que compartieron intereses comerciales; el primero aportando mano de obra y madera de cedro procedente de los famosos bosques del Líbano para la construcción del templo de Jerusalén, mientras que los israelíes se ocuparían de abastecer de cereales a los tirios. Los fenicios, que seguían bajo la tutela de los asirios, tenían necesidad de acrecentar sus transacciones comerciales con otros reinos de la zona para aumentar sus beneficios para así contribuir a las arcas asirias, necesitadas de ingentes fondos para construir sus nuevas y opulentas ciudades, mantener la maquinaria de guerra y salvaguardar así su propia soberanía.

Cada ciudad fenicia era independiente, lo que favorecía su control por parte de los asirios, y aunque compartían una misma lengua y una estructura política similar, las ciudades fenicias tenían sus propios dioses y explotaban sus correspondientes rutas comerciales. Y en este sentido, fue Tiro la que desplegó una política sistemática de fundaciones de colonias por el Mediterráneo aprovechando el vacío que habían dejado Micenas y Ugarit. Por ello, es posible que Tiro se beneficiara de las rutas ya trazadas por los micénicos, que abarcaban al menos todo el Mediterráneo central, y que los fenicios fueron consolidando y ampliando a partir del siglo IX a.C. (fig. 6).

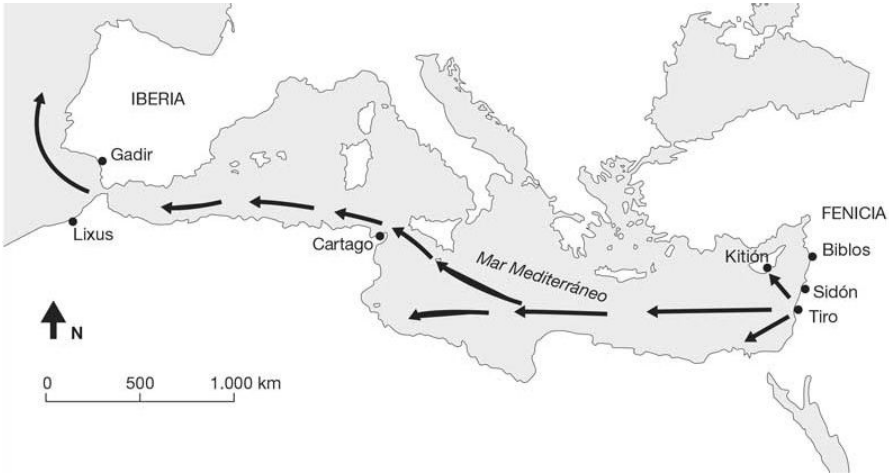

Fig. 6. El Mediterráneo en tiempos de la colonización fenicia.

Por lo tanto, la apertura de rutas comerciales de la mano de los fenicios comenzó hacia el siglo X a.C., primero hacia los puertos del mar Rojo e, inmediatamente después, hacia Chipre, Creta, Rodas y Eubea, donde algunos investigadores creen que surgió el alfabeto griego bajo la influencia del fenicio. Pero estas rutas comerciales nunca estuvieron orientadas a la colonización de los lugares visitados, una circunstancia que sólo se produjo años más tarde, hacia mediados del siglo IX, en la propia Chipre, siendo Kition el primer emplazamiento que se considera como una auténtica colonia fenicia, en concreto de origen tirio, gracias al interés que despertaría tanto la abundancia de cobre de la isla como su posición estratégica en el Mediterráneo, una puerta ineludible hacia las islas del Mediterráneo central. Quizá, aunque es un tema de debate intenso, esta sea la justificación de la temprana presencia de los objetos chipriotas aparecidos en la península Ibérica, que no serían sino una consecuencia de los tanteos comerciales fenicios en nuestra península a través del interior. Sea como fuere, lo cierto es que a finales del siglo IX los fenicios se instalaron en Nora, al sudeste de Cerdeña, para poco después fundar la que sería su colonia más importante, Sulci. Pero probablemente anteriores son las fundaciones coloniales fenicias del Extremo Occidente, donde destacan especialmente Útica, Cartago y Gadir, gracias, en gran medida, a la navegación de cabotaje por el norte de África, más fácil que

atravesar el Mediterráneo hasta recalar en los puertos del Mediterráneo central, donde hasta mediados del siglo VIII no se documentan colonias significativas como Mothia, en Sicilia, o Malta. Una vez consolidadas las colonias del Mediterráneo occidental, hacia principios del siglo VIII a.C., los fenicios afianzaron su presencia colonial al otro lado del estrecho de Gibraltar, aunque hoy sabemos que ya mantuvieron intensos contactos previos con esas zonas, fundando así Mogador, en Marruecos u Olissipo en la actual Lisboa. Reseñar en este sentido que estas fundaciones coinciden en el tiempo con la toma por parte de Senaquerib de las ciudades-estado fenicias, además de otras zonas del área sirio-palestina, como Babilonia o el propio Egipto, donde consigue conquistar su capital de entonces, Menfis. Por consiguiente, la intensificación de las fundaciones coloniales tenía como objetivo aportar la obligada tributación al imperio, pero también debió suponer una emigración masiva de gentes procedentes del Próximo Oriente hacia otros puntos del Mediterráneo para sacudirse el dominio asirio; de hecho, conocemos el exilio del propio rey de Tiro, Luli, y de toda su corte gracias a los relieves del palacio de Nínive, lo que a la vez hace pensar en que se trataría de una emigración dirigida por la nobleza tiria, capacitada e interesada en reproducir sus propias reglas y organización sociopolítica en las colonias levantadas.

El primer contacto de los fenicios con las comunidades indígenas parece que se limitó a intercambios comerciales que algunos han calificado como desiguales, aunque es difícil ponderar este asunto por cuanto no sabemos la capacidad de excedentes que manejaban los indígenas ni el esfuerzo económico que tuvieron que hacer los fenicios hasta fondear en los puertos del Extremo Occidente. Una vez regulado ese comercio, los fenicios procedieron a levantar pequeños templos y factorías en islas o pequeñas penínsulas junto al continente que servirían como referente en sus sucesivos viajes y como lugar de encuentro para los intercambios comerciales. Algunos de estos pequeños enclaves se convertirían a partir del siglo VIII en auténticas colonias desde las que se desarrollaría una política tendente a ocupar los territorios circundantes para asegurarse un área agrícola suficiente como para poder abastecerse

de alimentos. El siguiente paso consistió en levantar ciudades amuralladas con templos, palacios y santuarios extraurbanos que servirían para marcar un territorio en el que ya estarían integrados los indígenas de la zona. El desarrollo urbano de estos lugares se completó con la construcción de puertos y caminos que favorecieran el transporte desde los lugares donde captaban las materias primas que necesitaban para su explotación comercial, por lo general ubicados en el interior. También se han podido documentar arqueológicamente zonas industriales de importancia, donde los alfares debieron jugar un papel significativo a tenor del elenco cerámico de tradición fenicia hallado en todo el sur peninsular; pero no menos importantes serían los talleres de orfebres, ebanistas, broncistas, etcétera.

Pero por muy fluida que fuera la emigración de gentes del Mediterráneo oriental hacia la península Ibérica, es difícil aceptar que fuera suficiente como para desarrollar la política colonial de buena parte de la costa occidental. La construcción de ciudades, puertos, caminos o industrias, así como el mantenimiento de un poder político y militar en tierra extraña, supondría un esfuerzo inversor de tal calibre que sólo con el apoyo y participación de los indígenas pudo haber sido viable. Además, el concurso de las comunidades indígenas debió ser vital para explotar los recursos mineros del interior y para proporcionar buena parte de los alimentos, al menos en las primeras fases de la colonización, por lo que el control de las vías de comunicación y de las comunidades afectadas debió estar en manos de una sociedad jerarquizada que, tal vez, es la que encontramos representada en las estelas decoradas del Bronce Final, que parece que siguieron ejerciendo ese control hasta el periodo tartésico, pues no olvidemos que siguen apareciendo incluso en el mismo núcleo geográfico, si bien con un significado ya alterado por las nuevas relaciones de poder. Al mismo tiempo, con el objetivo de organizar la intensa actividad comercial, debió existir una clase dirigente sobradamente legitimada como para desempeñar el poder político y religioso que necesitaba una empresa de esa envergadura. Es lógico pensar que los colonizadores importarían su modelo de ciudad-estado de Fenicia para organizar sus colonias; pero

también parece obvio que los indígenas conservarían el control del territorio e incluso la representación del poder político bajo el sostén de los colonizadores, quienes pudieron propiciar los matrimonios mixtos entre sendas clases dirigentes para tener un mayor control político de Tarteso; así, quizá, podemos entender la figura de Argantonio. Una vez afianzadas las colonias fenicias y resueltos los mecanismos de reciprocidad con las comunidades indígenas, comenzaría una fase de expansión y de diversificación económica en la que ya participarían de forma activa los indígenas, lo que a su vez propiciaría una mayor integración en el territorio y la explotación activa de la agricultura, donde no parece haber dudas sobre la participación de ambas comunidades a tenor de los diferentes ritos que se aprecian en las necrópolis de la zona.

La riqueza de las colonias fenicias en la península se generaría, fundamentalmente, por la adquisición y comercialización de nuevos productos deficitarios en el resto del Mediterráneo, como el oro o el estaño, pero también por otros elementos que debieron salir de los talleres de las colonias, sin olvidar los elementos agropecuarios. Además, los fenicios de Occidente dejarían muy pronto de aportar los tributos que les exigía el Imperio asirio, por lo que revertirían esos gravámenes en las colonias, lo que supondría una sustanciosa inversión que propulsaría el desarrollo de las zonas afectadas y que redundaría en la mejora urbana de las ciudades y en la monumentalización de sus palacios y templos. A una distancia tan considerable y con el Mediterráneo de por medio, poco debían temer los fenicios de occidente del poder de los asirios, aunque es posible que les obligara a corregir algunas rutas comerciales, probablemente mediante un acuerdo con los foceos, quienes por esa época también habían comenzado una agresiva política de colonizaciones por buena parte del Mediterráneo; de ser así, se entendería perfectamente la ingente cantidad de productos griegos hallados en la península a partir del siglo VII a.C.

La presencia fenicia en la península Ibérica podría dividirse en tres espacios geográficos bien definidos: la costa mediterránea, donde hay claras diferencias entre los asentamientos de la costa andaluza, la levantina e Ibiza; la costa atlántica, donde se engloba

el norte de Marruecos y el oeste de Portugal; y Tarteso. Pero también en tres etapas cronológicas diferenciadas, principalmente, por el modo de contacto detectado entre fenicios e indígenas. Como es lógico, el tipo de asentamiento que practicaron los fenicios en la península Ibérica estuvo directamente relacionado con el grado de permisibilidad de las comunidades indígenas que los recibían, pero también con los intereses comerciales de las zonas que querían explotar; por ello, quizá se ha utilizado con demasiada elasticidad el término de colonias, cuando en algunas ocasiones no se trata más que de factorías o asentamientos consentidos que en nada tiene que ver con auténticas colonias, donde deben entran en juego componentes estructurales básicos como el desarrollo urbano del asentamiento. También hay que tener en cuenta que algunos de los lugares elegidos por los fenicios para asentarse se hallaban más despoblados de indígenas que otros, lo que facilitó su arraigo, mientras que otros carecían de suficiente atractivo económico como para invertir en su desarrollo. Estas circunstancias justifican el rosario de asentamientos en la costa mediterránea, sin que se atisbe el dominio de un territorio amplio bajo su control; por el contrario, parece cada día más obvio que los fenicios encontraron un ambiente mucho más favorable en Tarteso que les invitó a establecerse e involucrarse definitivamente en su territorio.

El modelo de asentamiento fenicio presenta un desarrollo muy característico y homogéneo que reproduce el patrón de la metrópolis. De ese modo, los fenicios buscaron por todo el Mediterráneo lugares en alto o promontorios localizados junto a las desembocaduras de los ríos, ubicación que les permitía el abastecimiento de agua dulce, la rápida y más segura conexión con las tierras del interior, el control efectivo sobre el territorio circundante, así como la explotación de las fértiles tierras de vega que los ríos configuran junto a sus cauces. Así mismo, el lugar elegido para el establecimiento de sus necrópolis es característico de este patrón de asentamiento, pues en los casos que conocemos, los establecimientos aparecen situados al otro lado del cauce del río, a escasa distancia del lugar de ocupación, una circunstancia que también se documentan en la metrópolis de Tiro. A este modelo de ocupación po-

demos sumarle la construcción de barrios fenicios en asentamientos indígenas, pero también conocemos ciudades fenicias, caso de Doña Blanca, con población indígena, una relación que surge de un interés mutuo por la explotación de los recursos de la zona y que únicamente puede llevarse a cabo con el consentimiento de la población local.

Según la tradición recogida de los historiadores antiguos, la primera colonia fenicia fundada en el extremo occidental del mar Mediterráneo fue Gadir, la actual Cádiz, noticia que Estrabón, geógrafo griego del siglo I a.C. toma de Posidonio, y que nos la transmite en su libro III de la Geografía del siguiente modo:

Acerca de la fundación de Gádira recuerdan los gaditanos cierto oráculo que según ello les fue dado a los tirios ordenándoles enviar una colonia a las columnas de Heracles; los que fueron enviados para inspeccionar, cuando estuvieron en las proximidades del estrecho de Calpe, creyendo que los promontorios que forman el estrecho eran los límites de la tierra habitada y de la expedición de Heracles y que constituían lo que el oráculo había designado con el nombre de Columnas, se detuvieron en un lugar del lado de acá del estrecho, donde se encuentra ahora la ciudad de los exitanos; y como quiera que, realizando un sacrificio allí no les resultaran favorables las víctimas, se volvieron. Un tiempo después, los enviados avanzaron unos mil quinientos estadios más allá del estrecho hasta una isla consagrada a Heracles situada junto a la ciudad de Onoba en Iberia, y creyendo que estaban allí las Columnas hicieron un sacrificio al dios, pero como las víctimas volvieron a resultar desfavorables, regresaron a la patria. Los que llegaron en la tercera expedición fundaron Gádira, y levantaron el templo en la parte oriental de la isla y la ciudad en la parte occidental. Por esto creen unos que las Columnas son los promontorios del estrecho, otros que Gádira, y otros que están situadas aún más allá de Gádira. [Estrabón III, 5, 5]

A esta referencia transmitida por Estrabón se suma la creencia de que Gadir fue fundada hacia el 1100 a.C., ochenta años después de la Guerra de Troya, según recoge el historiador latino Ve-

leyo Patérculo (Hist. Rom 1: 2, 3); sin embargo, la arqueología no ha sido capaz hasta la fecha de asegurar una cronología tan antigua para la fundación de este importante enclave. Este hecho resulta, en cierto modo, previsible, en tanto los relatos que nos transmiten la fundación de ciudades durante la Antigüedad tienden a estar cargados de un fuerte sentimiento legendario que sirve de revulsivo para elevar la importancia de la ciudad dentro del contexto histórico de su fundación.

Los recientes estudios geomorfológicos llevados a cabo en la actual localidad de Cádiz han permitido reconstruir su antigua paleogeografía, por lo que actualmente conocemos que, en torno al 1000 a.C., Cádiz era una isla, realidad que algunos autores romanos describieron. Según las fuentes, el archipiélago de Gadeira estaba conformado por tres islas (fig. 7): Erytheia, donde se localizaba el hábitat, Kotinoussa, la isla de mayor tamaño en cuyo extremo oriental se levantó el templo al Melkart (en la actual isla de Sancti Petri) y, por último, la isla de Antípolis, la actual San Fernando; pero además, al cambio de su morfología se suma la existencia de la actual ciudad de Cádiz sobre los restos de esta histórica fundación. Si bien hasta hace pocos años no podía fecharse la presencia oriental en Cádiz con anterioridad al siglo VIII a.C., las recientes intervenciones llevadas a cabo en el solar del Teatro Cómico permiten retrasar la cronología a finales del siglo IX a.C., momento al que pertenecen los restos constructivos de dos calles y varias casas documentadas en estas intervenciones.

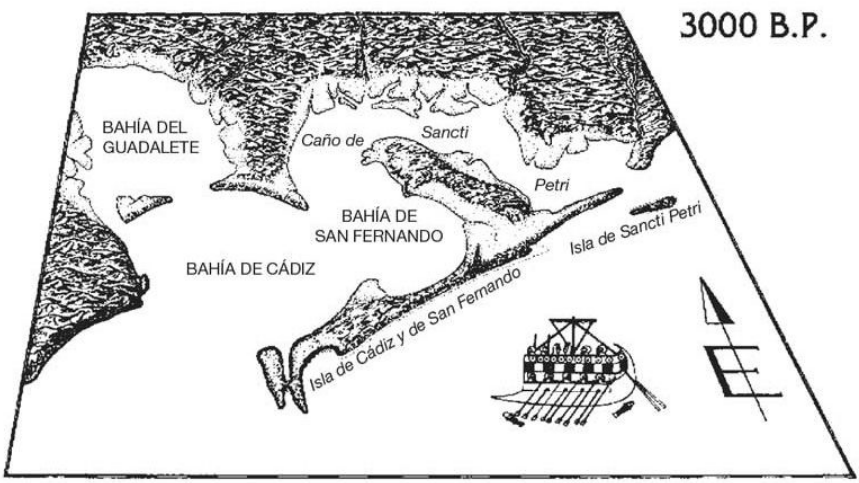

Fig. 7. Mapa de las Gadeira.

La fundación de Gadir inaugura una primera etapa de contactos cuyos mecanismos apenas nos son conocidos. La única referencia recogida por las fuentes antiguas, concretamente por Heródoto (IV, 196, 1-3), autor griego del siglo V a.C., nos informa de un sistema denominado «comercio silencioso o invisible» en el que no existe ningún tipo de interacción, pues los comerciantes fenicios dejaban sus mercancías en la costa y los indígenas depositaban a cambio tanta cantidad de oro como considerasen por el valor de la mismas. Si los fenicios no consideraban que la cantidad era adecuada, se retiraban a sus naves a la espera de que los indígenas añadieran más cantidad de oro; así hasta quedar satisfechos.

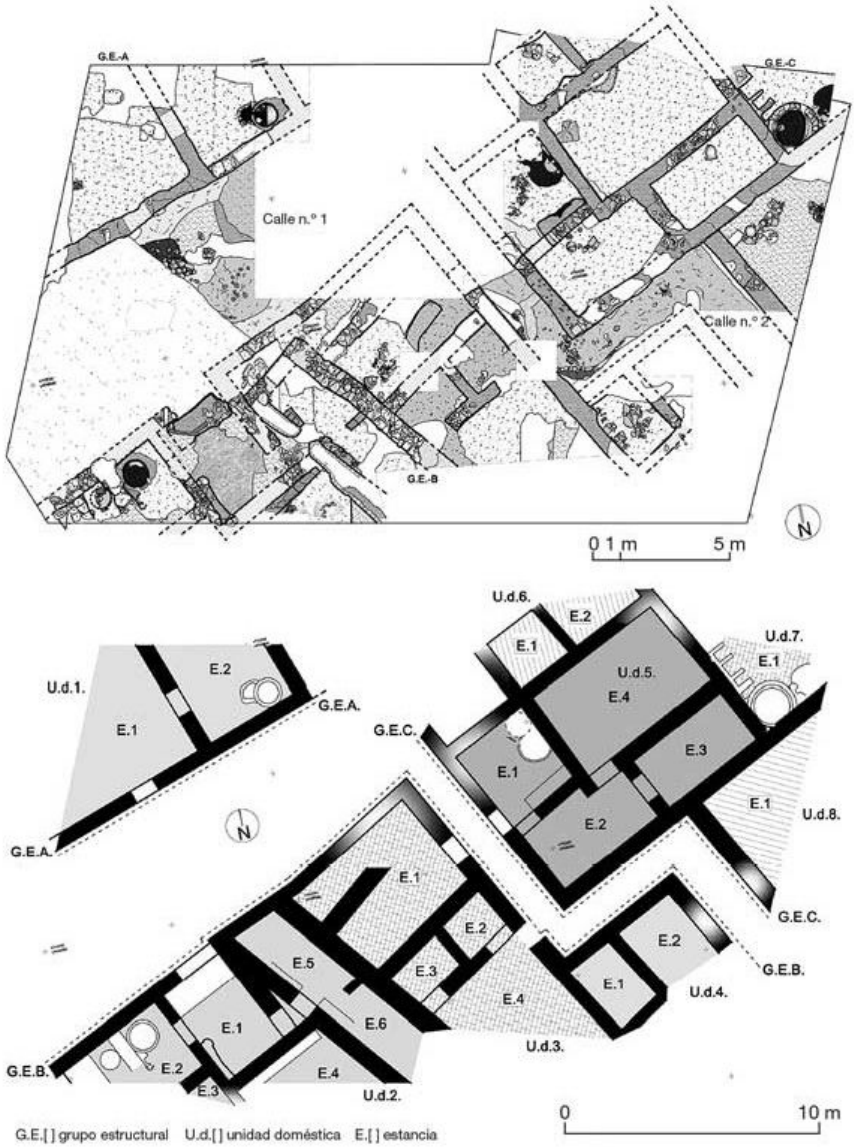

Fig. 8. Planimetría del Periodo II – Fenicio A y distribución de los grupos estructurales y unidades domésticas del Teatro Cómico (Cádiz) (según Gener y otros, 2014).

Los cartagineses cuentan también la siguiente historia:

En Libia, allende de las Columnas de Heracles, hay cierto lugar que se encuentra bien habitado; cuando arriban a ese paraje, descargan sus mercancías, las dejan alineadas a lo largo de la playa y

acto seguido se embarcan en sus naves y hacen señales de humo. Entonces los indígenas, al ver el humo, acuden a la orilla del mar y, sin pérdida de tiempo, dejan oro como pago de las mercancías y se alejan lo bastante de las mismas. Por su parte, los cartagineses desembarcan y examinan el oro; y si les parece un justo precio por las mercancías lo cogen y se van; en cambio, si no lo estiman justo, vuelven a embarcarse en sus naves y permanecen a la expectativa. Entonces los nativos, por lo general, se acercan y siguen añadiendo más oro, hasta que los dejan satisfechos. Y ni los unos ni los otros faltan a la justicia; pues ni los cartagineses tocan el oro hasta que, a su juicio, haya igualado el valor de la mercancía, ni los indígenas tocan las mercancías antes que los mercaderes hayan cogido el oro.

Otra referencia a estos contactos la encontramos en el Periplo conocido como del Pseudo-Escílax, en el que se refleja la existencia de unos contactos esporádicos, si bien más constantes que los reflejados por el comercio «silencioso», pues en este caso existe una relación directa entre ambas partes dentro de un territorio neutral, evitando de ese modo que una de las partes salga más beneficiada que otra:

Los comerciantes son fenicios. Cuando llegan a la isla de Cerne fondean sus barcos de carga y levantan sus tiendas en Cerne. Pero el cargamento, tras haberlo descargado de sus naves, lo transportan en barcas pequeñas hasta tierra firme. Los etíopes se encuentran en tierra firme. Con estos mismos etíopes es con los que se comercia. [Los fenicios] venden [sus mercancías] a cambio de pieles de gacela, leones y leopardos, así como de pieles y colmillos de elefante y de animales domésticos… Los comerciantes fenicios les traen ungüentos, piedra egipcia…, vajilla ática y coes… Estos etíopes se alimentan de carne, beben leche y el vino lo hacen en abundancia con sus propias viñas aunque también se lo traen los fenicios. [Los etíopes] tienen también una gran ciudad, hasta la que también navegan los comerciantes fenicios. [Periplo de Pseudo-Escílax, 112]

El tercer y último sistema de contacto estaría representado por la elección de un lugar específico para llevar a cabo las transacciones comerciales, lo que supondría la existencia de un contacto con-

tinuado y estable que debió efectuarse una vez afianzadas las relaciones entre indígenas y fenicios, momento que se corresponde con la fundación de los primeros asentamientos coloniales arcaicos, como así deja entrever la arqueología en casos como Toscanos, donde ha sido localizado un gran almacén destinado a la conservación de los excedentes. Estos centros reciben comúnmente el nombre de factorías y pueden estar representadas por un solo edificio, más o menos aislado, o estar dotado de viviendas, almacenes, espacios públicos, zonas portuarias, etc. Estos pequeños establecimientos habrían servido también para fomentar las relaciones sociales entre los fenicios y las jefaturas indígenas, culminadas seguramente en el establecimiento de matrimonios mixtos que servirían para afianzar los lazos de unión entre ambas comunidades; o al menos eso podemos deducir gracias a la presencia de algunos tesoros y materiales de factura mediterránea hallados en el interior de estos lugares. Esta fórmula, ensayada en otras zonas colonizadas del Mediterráneo, reportaría a los jefes indígenas privilegios en los intercambios comerciales, mientras que los fenicios se aseguraban la importación de materias primas de zonas donde les era difícil acceder, tanto por desconocer el territorio circundante y las comunidades que lo poblaban, como por la incapacidad para adentrarse en lejanas tierras para adquirir directamente esos productos. Por ello, el mutuo beneficio de indígenas y fenicios contribuiría al rápido desarrollo y a la consolidación de una sociedad mixta, al menos entre las jefaturas, que, con el tiempo, se convertiría en Tarteso.

Aunque la fundación de Gadir es considerada la más antigua de las colonias conocidas en el Extremo Occidente, es cierto que la huella fenicia es algo más antigua en el caso de Onuba, la actual Huelva, hecho que vendría a refutar el segundo viaje de los tirios recogido por Estrabón; sin embargo, aún no tenemos evidencias arqueológicas que permitan ratificar la existencia de un asentamiento colonial bajo la ciudad actual. La intervención arqueológica efectuada en el solar de Méndez Núñez-Plaza de las Monjas, permitió documentar un interesante lote de cerámicas entre las que se pueden destacar las producciones sardas, griegas e itálicas fechadas en el siglo IX a.C. Lamentablemente, este conjunto de

cerámicas carece de un contexto arqueológico que permita conocer la secuencia estratigráfica y la funcionalidad del ámbito del que proceden; no obstante, su sola presencia ya habla en favor de la existencia de unos primeros contactos anteriores a la fundación de la primera colonia en el sur peninsular.

Una segunda etapa colonial, posterior a la fundación de Gadir, se corresponde con las denominadas fundaciones arcaicas, cuya proyección y subyacente localización responde a una doble exigencia: el comercio y la navegación, de ahí que se establecieran en islas o islotes, penínsulas y promontorios costeros, provistos de buenos fondeaderos naturales, bahías o ensenadas, al abrigo de los vientos y las corrientes. Eran por lo tanto lugares fáciles de defender frente a los eventuales peligros procedentes del mar o de tierra firme. Poco conocemos acerca de la iniciativa que propició la aparición de estos enclaves, pues desconocemos si su aparición se debe a la propia Gadir o, por el contrario, es fruto del interés de la metrópolis o de otros sitios del Mediterráneo. De este modo, a partir del siglo VIII se advierte un aumento de la presencia de población fenicia estable traducida en la multiplicación de asentamientos de carácter permanente en el territorio que se extiende desde el estrecho de Gibraltar hasta la actual provincia de Almería. La localización de estos enclaves al este de la colonia de Gadir y la escasa distancia a la que se localizan los unos de los otros, les otorga un papel como puntos estratégicos de apoyo a la navegación y control comercial, de tal modo que aprovecharían su posición junto a la desembocadura de los ríos para controlar los intercambios de mercancías con el área tartésica, lo que ratifica sin paliativos la finalidad económica de estas fundaciones (fig. 9).

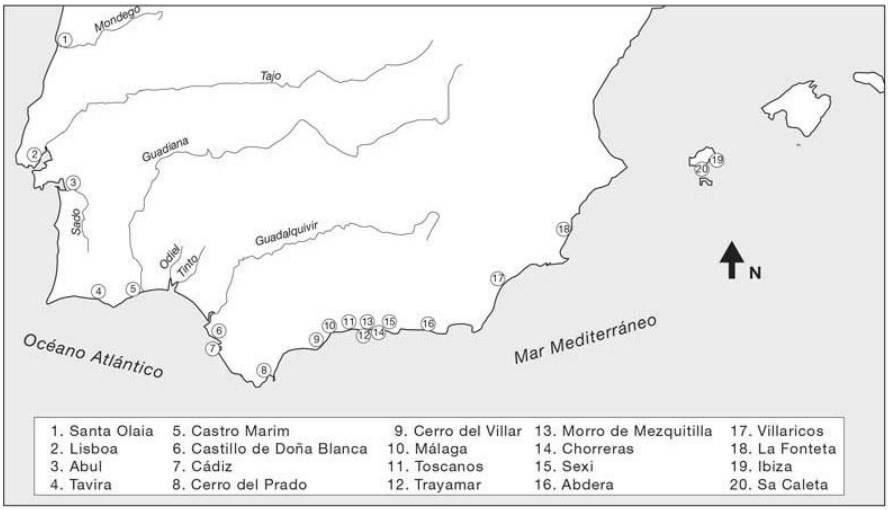

Fig. 9. Mapa de localización de las colonias fenicias del sur peninsular.

Y es precisamente en ese momento cuando el santuario adopta un papel protagonista como legitimador de las transacciones. Así, los fenicios iniciaban su acercamiento a nuevos territorios mediante el contacto comercial y, una vez calibrado el interés que podía reportarles el territorio elegido, levantaban un pequeño templo como base para sus futuras transacciones que se llevarían así a cabo bajo la protección y supuesta neutralidad de la divinidad. De hecho, los primeros vestigios de la presencia fenicia en el Mediterráneo occidental pertenecen a edificios de claro carácter religioso, como los templos chipriotas de Melkart y Astarté en Bomboula, el de Astarté en Tas Sig, en la isla de Malta, o los de Melkart en Gadir o en Lixus. Y es precisamente el templo de Melkart en Gadir, que se corresponde con el Heracles griego y el Hércules romano, el que parece inaugurar la actividad colonial de los fenicios en la península, convirtiéndose además en todo un punto de referencia en la Antigüedad, como más adelante veremos al abordar con mayor profundidad el mundo de la religión en Tarteso.

Una de las colonias fenicias más importante es la del Cerro del Villar, junto a la desembocadura del Guadalhorce, perteneciente a la primera fase de la segunda etapa colonial, en torno pues al siglo

VIII a.C., y cuyas excavaciones han permitido conocer su estrecha relación con la producción alfarera y las actividades marítimas como la pesca o las salazones. Otras colonias de importancia son Toscanos, junto al río Vélez, dotado de un gran almacén compartimentado en tres naves que estaría destinado a contener el excedente agrícola preparado para su posterior comercialización; Morro de Mezquitilla, junto a la desembocadura del Algarrobo, asentamiento en el que se localizó y excavó la necrópolis de Trayamar; o Chorreras, a poco más de un kilómetro de esta última. Posteriormente, ya en una segunda fase, se fundaron otros enclaves como Sexi (Almuñécar), del que cabe suponer una cronología más antigua, y que algunos historiadores relacionan con una de las colonias mencionadas en el texto de Estrabón; sin embargo, la arqueología no ha sido capaz por el momento de confirmar tal antigüedad. A este asentamiento pertenece la necrópolis de Laurita, fechada entre fines del siglo VIII e inicios del siglo VII a.C., una necrópolis de cremación en pozo cuya peculiaridad radica en que las urnas son vasos de alabastro de fabricación egipcia. A esta etapa corresponden también las fundaciones de Villaricos y Abdera, ambos en la provincia de Almería. A excepción de Chorreras, que se abandona a principios del siglo VII a.C., la mayoría de los enclaves fenicios arcaicos perduran hasta el siglo VI a.C., momento de inestabilidad que supondrá tanto el cese de las actividades comerciales que se llevaban a cabo en las colonias como la caída de Tarteso.

La tercera y última etapa dentro de la proyección fenicia se corresponde con la fundación de enclaves en la costa atlántica, desconocidos hasta la pasada década de los noventa, lo que ha provocado que su estudio se haya desligado del proceso de colonización mediterránea. Estos enclaves parecen responder a una doble intencionalidad: el control territorial y, por lo tanto, de los recursos naturales, principalmente metalúrgicos; y la expansión de los conocimientos adquiridos en el sudoeste de la península Ibérica. En lo que al sistema de control se refiere, sus mecanismos no variaron de los desplegados para los enclaves de las costas mediterráneas, si bien en este caso el interés principal se centraba en el control de las explotaciones de estaño, metal necesario para la copelación de la

plata y abundante en la región atlántica. Resultado de estas incursiones atlánticas son los enclaves de Castro Marim, junto a la desembocadura del Guadiana (fig. 10), cuyas excavaciones han dejado entrever que se trata más de un centro indígena, vinculado al mundo tartésico y a las relaciones comerciales con agentes fenicios, que de una colonia fenicia propiamente dicha; Tavira, junto el antiguo estuario del río Gilao, dotado de una muralla de Casamatas, al igual que Doña Blanca; Abul, en la desembocadura del Sado, donde se ha excavado un edificio aislado de planta cuadrangular en el que probablemente se inspirasen los edificios bajo túmulo tipo Cancho Roano que analizaremos más adelante como fenómeno exclusivo del Guadiana (fig. 11); Olissipo, la actual Lisboa, considerada por los últimos hallazgos como una fundación fenicia; y, por último, Santa Olaia, junto al estuario del Mondego, el enclave más alejado de Gadir hasta la fecha.

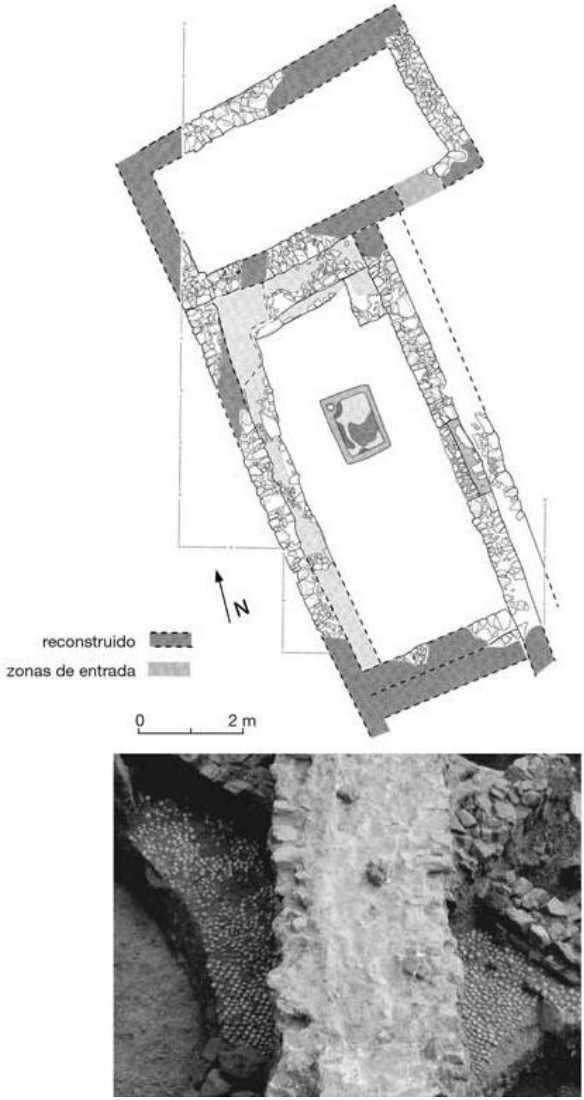

Fig. 10. Planta de la estancia con el altar y detalle de los pavimentos de conchas de Castro Marim (según Arruda, Freitas y Oliveira, 2007).

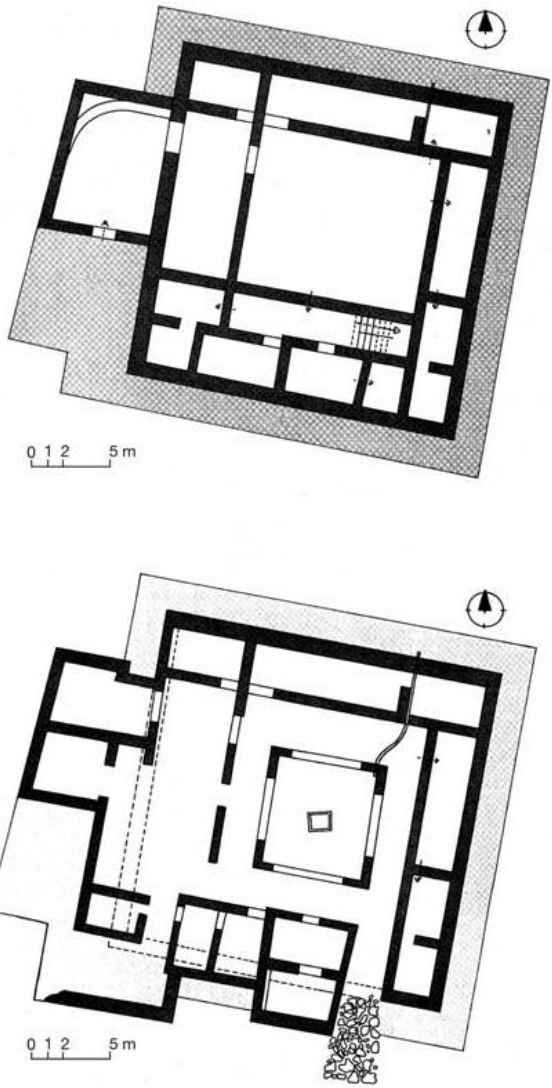

Fig. 11. Plantas de Abul Fases I – II (según Mayet y Silva, 2000).

Probablemente, el mantenimiento y duración de los contactos entre indígenas y fenicios desde la fundación de Gadir y los siguientes enclaves coloniales, así como las diferentes modalidades de contacto puestas en práctica, provocarían que, lo que en un principio definimos como un proceso esporádico de carácter comercial, se terminaría convirtiendo en un sistema de control terri-

torial que acabará irradiando su influencia a las tierras del interior, algo que puede observarse con claridad en las primeras fases constructivas de yacimientos como El Carambolo, Carmona o Montemolín. Será a partir del siglo VI a.C. cuando se detecte un cambio en la estrategia económica y comercial con el surgimiento del dominio cartaginés en la península Ibérica, que dará paso a la etapa púnica que veremos en el capítulo correspondiente.

IV. La organización del territorio en Tarteso

Uno de las principales cuestiones que plantea el estudio de Tarteso es su definición territorial, que parece que pudo corresponderse con el río Guadalquivir y, por extensión, con todo el vasto territorio que dibuja su valle, una definición que se ha impuesto a la hora de abordar su estudio. Así, con el nombre de Tartessos los griegos se refieren a un territorio ubicado al sudoeste de la península Ibérica y a un río homónimo que atraviesa dicho territorio. La mención de este espacio dentro de las fuentes clásicas ha llevado a suponer que los griegos tendrían un contacto directo con este territorio y con su rey, Argantonio. La referencia más antigua que alude a Tarteso la recoge Estesíocoro de Himera, quien hace referencia a él en su Gerioneida al referir: «Casi enfrente de la ilustre Eritia [una de las islas que conforman el archipiélago de las Gadeira], más allá de las aguas inagotables, de raíces de plata, del río Tarteso, le dio a luz, bajo el resguardo de una roca» (fr. p. 7). Poco tiempo después, Anacreonte de Teos recoge una alusión al legendario rey de Tarteso afirmando «Yo no querría ni el cuerno de Amaltea ni reinar en Tarteso durante ciento cincuenta años» (fr. 16), pues al parecer, según recoge Heródoto al citar los viajes de foceos a Tarteso, este rey habría vivido ciento veinte años y reinado ochenta. Por último, a estas referencias cabe añadir la cita recogida por Hecateo de Mileto, un historiador y geógrafo del siglo VI a.C., quien menciona una ciudad de Tarteso a la que llama Elibirge (FGrHist, I F 38).

Aunque las referencias no sean del todo claras, pues muchas carecen de un contexto en el que insertarlas, lo cierto es que lo que podemos extraer de ellas es que, a lo largo del siglo VI a.C., los griegos entraron en contacto con una región que hoy localizamos en el sudoeste de la península Ibérica a la que denominaron Tarteso; sin embargo, desconocemos si este término deriva del nombre que los griegos dieron a la región, si los indígenas que habitaban este territorio se definían culturalmente como tales o si realmente nos enfrentamos a un término exclusivamente geográfico o con

connotaciones etnográficas; cuestiones todas ellas difíciles de resolver.

Los estudios lingüísticos parecen otorgar un origen autóctono a la raíz trt, que podría derivar tanto del nombre de Tarteso como de Tarshish, nombre con el que quizá denominaron a este territorio los fenicios. Igualmente, no debemos olvidar que los datos transmitidos por las fuentes griegas son algo tardíos, aunque se considera a Heródoto buen conocedor de la realidad que narra por cuanto sus fuentes proceden de ambientes foceos que habrían establecido contactos con Tarteso. En este contexto se entienden los pasajes que narran tanto las relaciones que los foceos establecieron con Argantonio, rey de Tarteso, quien incluso les ofreció territorio para asentarse en Iberia y plata suficiente para construir una muralla que rodease la ciudad de Focea, como el viaje de Coleos de Samos, quien llega a Tarteso de manera fortuita arrastrado por un viento del Mediterráneo cuando este emporio todavía no había sido frecuentado por los griegos, lo que le reportó grandes ganancias al marino samio:

Poco después, sin embargo, una nave samia –cuyo patrón era Coleo–, que navegaba con rumbo a Egipto, se desvió de su ruta y arribó a la citada Platea… Acto seguido, los samios partieron de la isla y se hicieron a la mar ansiosos por llegar a Egipto, pero se vieron desviados de su ruta por causa del viento de levante. Y como el aire no amainó, atravesaron las columnas de Heracles y, bajo el amparo divino, llegaron a Tarteso. Por aquel entonces ese emporio comercial estaba sin explotar, de manera que, a su regreso de la patria, los samios, con el producto de su flete, obtuvieron, que nosotros sepamos de cierto, muchos más beneficios que cualquier otro griego (después, eso sí, del egineta Sóstrato, hijo de Laodamante; pues con este último no puede rivalizar nadie). Los samios apartaron el diezmo de sus ganancias –seis talentos– y mandaron hacer una vasija de bronce, del tipo de las cráteras argólicas, alrededor de la cual hay unas cabezas de grifos en relieve. Esa vasija la consagraron en el Hereo sobre un pedestal compuesto por tres colosos de bronce de siete codos, hincados de hinojos. [Heródoto IV, 152]

Después de la información aportada por Heródoto, las fuentes acerca de Tarteso se vuelven más difusas e imprecisas, pues únicamente se recogen en ellas las noticias aportadas por autores anteriores pero que ya no disponen de un lenguaje directo que permita dar un sentido y un significado acertado a este término. Quizá el único que se acerca a una descripción lo más acertada posible sea Estrabón (fig. 12), quien busca en la descripción de la Bética la correspondencia con referencias más antiguas, de ahí que asegure que el río que antes se llamaba Tarteso se llame en su época Bétis y que el término Tartéside se corresponda en su época con el territorio de los túrdulos (Estrabón III, 2, 33). Por su parte, los autores romanos son quizá los que más errores comenten al no transmitir una historia que conocen, sino una leyenda que dan por cierta. Es en este contexto en el que se inserta la identificación de Tarteso primero con la ciudad de Carteia, como nos transmite Pomponio Mela (Mela II, 96, 2) y después con Gadir, noticia que nos transmite Plinio (Plinio, Historia Natural IV, 120).

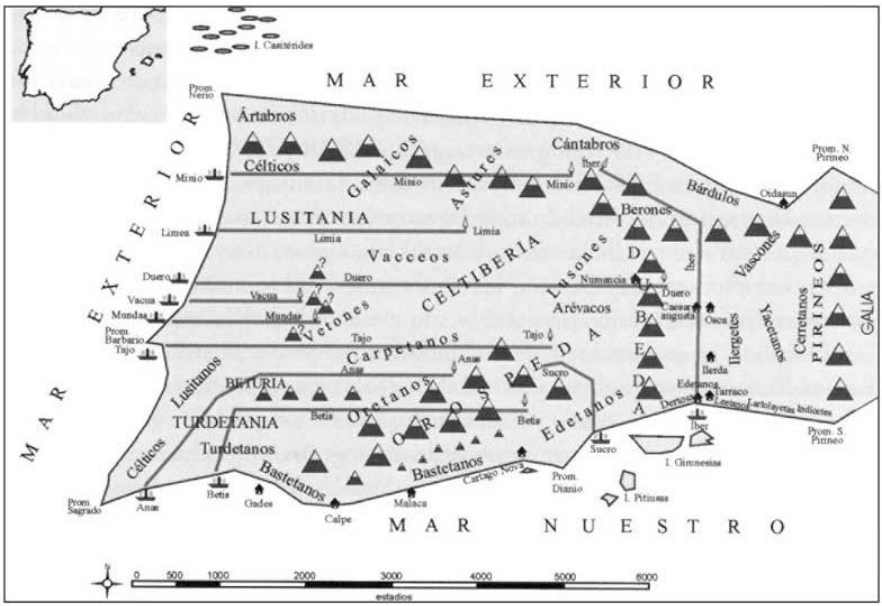

Fig. 12. Mapa de Estrabón (según Cruz Andreotti, 2010)

Posteriormente, en la Ora Maritima, el poeta del siglo IV a.C., Rufo Festo Avieno, vuelve a identificar Tarteso con Gadir, si bien

hay diferentes interpretaciones sobre esta cita, válida para algunos y rechazable para otros. Pero Gadir no atañería solo a una ciudad aislada, sino que abarcaría un extenso territorio donde se levantarían poblados de diferente importancia que conformarían un patrón de asentamiento que aún estamos lejos de configurar definitivamente. En este sentido, debemos recordar que tanto los griegos como los romanos se referían a Gadir en plural, Gadeira y Gades, respectivamente, lo que hace pensar que se trataría de una ciudad, a modo de capital, de todo un extenso territorio que los griegos denominaron Tarteso. Nunca se ha tomado en consideración la posibilidad de que la principal ciudad de Tarteso cambiase de ubicación con el transcurrir del tiempo, lo que podría justificar esa confusión. Gadir es el nombre que los púnicos de Cartago dieron a una ciudad ya floreciente que con anterioridad pudo haberse llamado Tarteso. No cabe duda de que es un tema espinoso. Es muy posible que los fenicios, como en la Antigüedad en general, debieron distinguir la urbe de la ciudad –algo que los romanos estructuraron perfectamente–, donde la primera se restringía al espacio intramuros, mientras que la ciudad abarcaría todo el territorio que la abastecía, con sus bosques, campos cultivables, canteras, puertos, etc. Así, podríamos entender el desarrollo del Castillo de Doña Blanca o la parquedad de hallazgos en la propia Cádiz. Por lo tanto, deberíamos entender Gadir ciudad como un territorio político que abarcaría más allá de la propia isla.

La diversidad de lecturas y significados a los que atiende el vocablo de Tarteso ha provocado la compleja interpretación de este fenómeno. La dimensión del territorio de Tarteso es una de las cuestiones más debatidas, pendiente en todo momento de las alusiones recogidas en las fuentes clásicas. Sin embargo, apenas se tiene en cuenta que Tarteso pudo haber modificado sus fronteras políticas o su territorio de influencia cultural a lo largo de su historia. De hecho, parece evidente que el espacio primigenio de Tarteso fue variando y ampliándose a medida que avanzaba la colonización. En una primera fase, coincidente con la colonización fenicia, Tarteso ocuparía la costa sudoccidental de la península Ibérica, entre los ríos Guadiana y Guadalete, con tres focos de asentamiento

principales: Huelva, con población principalmente indígena centrada en la explotación metalúrgica; la desembocadura del Guadalquivir, con escasa población indígena y de vocación agrícola y ganadera; y Cádiz, entendida como un amplio territorio que no se restringiría a la actual isla, sino a las tierras bajas bañadas por el Guadalete. A estas tres zonas principales se las denomina comúnmente como «núcleo tartésico». Sin embargo, a partir del siglo VII a.C., una vez afianzada la colonización y asentadas las bases económicas y culturales de Tarteso, se detecta una paulatina ocupación de las tierras del interior, fundamentalmente en las riberas de sus ríos principales, que culminará con la implantación de la cultura tartésica en un amplio territorio cuyo límite septentrional es el valle del Tajo, si bien su mayor influencia se hace notar especialmente en su desembocadura y en la cuenca media del Guadiana (fig. 13).

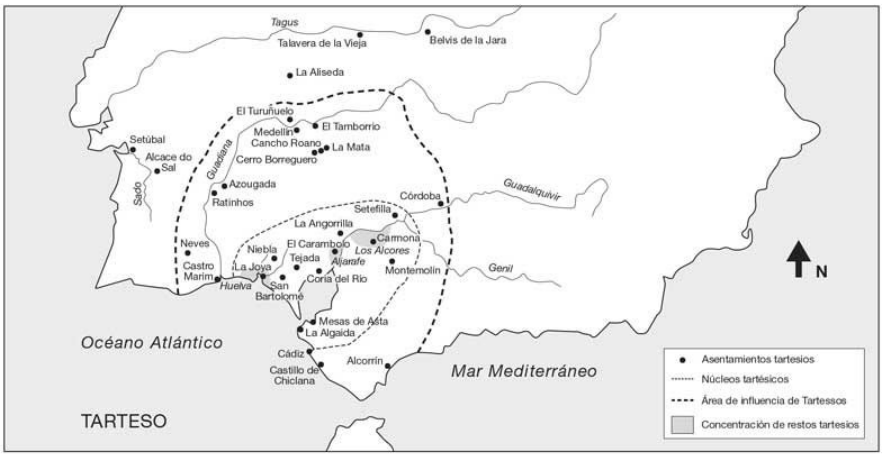

Fig. 13. Mapa del territorio de Tarteso.

Otro dato a tener en cuenta es la profunda modificación geomorfológica que ha sufrido el paisaje en la costa sudoccidental, donde se han producido intensas aportaciones sedimentarias en los tres últimos milenios que han supuesto ganar un vasto espacio de terreno hoy ocupado por la marisma, pero que en aquella época conformaba lagos o estuarios. Así mismo, se han detectado subsidencias geológicas y catástrofes naturales que han borrado las huellas de algunos asentamientos costeros, circunstancias que nos

obligan a considerar la importancia de algunos poblados que hoy se ubican alejados de la costa y que le otorgamos un valor espacial relativo, cuando en su momento debieron poseer un indudable alcance estratégico. Quizá los ejemplos más notables sean Coria del Río o El Carambolo, hoy varios kilómetros al interior del Guadalquivir, pero que en el momento de su fundación se hallaban junto a la costa. Al igual que el río Guadalquivir, el Guadalete desembocaba más al interior que donde lo hace en la actualidad, a la altura de la ciudad del Puerto de Santa María, otorgando al poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca una importancia estratégica dentro de la bahía de Cádiz que, aunque aún no existen pruebas contundentes para asegurarlo, podría haberse correspondido con el Golfo Tartésico que nos mencionan las fuentes clásicas y que, tradicionalmente, se ha situado en la desembocadura del Guadalquivir. Por último, los ríos Tinto y Odiel, que hoy flanquean la ciudad de Huelva, también crearon una ensenada en su desembocadura que poco a poco se ha ido rellenando hasta formar la marisma donde se levanta la isla de Saltés, donde algunos historiadores han querido ver la ubicación de la legendaria ciudad de Tarteso siguiendo la descripción de Avieno.

Los trabajos sobre las modificaciones geológicas de la zona se han centrado en el Parque Natural de Doñana, muy condicionados, como ya se ha aludido anteriormente, por la hipótesis que Gavala defendió en los años veinte del pasado siglo y que han servido de base argumental para descartar el poblamiento de esta zona por la ocupación del denominado Golfo Tartésico. Sin embargo, en los últimos años la investigación sobre la dinámica costera en el Holoceno ha avanzado sensiblemente, lo que ha permitido rectificar esta hipótesis al detectarse episodios de gran importancia, entre los que destacan los movimientos sísmicos y tsunamis que afectaron en diferentes épocas históricas al sur del litoral atlántico. La evolución del nivel del mar, la aportación de aluviones, la colmatación de las desembocaduras de los ríos y de la propia ensenada hoy ocupada por la marisma de Doñana, así como la formación de las flechas litorales, se encargaron de dibujar el actual paisaje. Por lo tanto, el paisaje que encontraron los fenicios en el

sur peninsular fue sensiblemente diferente al que hoy contemplamos, lo que ha podido causar contradicciones entre las descripciones geográficas que nos legaron los autores clásicos y las interpretaciones modernas. Además, en medio siglo se ha pasado de buscar una ciudad legendaria siguiendo esos textos antiguos, a escrutar todo un territorio donde situar los poblados indígenas y las colonias fenicias. Una tarea que aún tiene mucho recorrido, pero que sólo con una visión arqueológica del problema y una interpretación sosegada de las fuentes podemos ir dilucidando.

Como hemos visto en el apartado anterior, cuando los fenicios llegaron a la península Ibérica ocuparon puntos de la costa meridional cuyos intereses obedecían a diferentes causas; así, las factorías del litoral sudoriental mediterráneo, fundamentalmente el sur de Granada y Málaga, respondieron a intereses económicos que compartieron con los indígenas de la zona, bien establecidos y organizados desde la Edad del Bronce; mientras, en la zona más occidental, al otro lado del estrecho de Gibraltar, los fenicios se encontraron con zonas más despobladas que aprovecharon para llevar a cabo una colonización intensa. De ese modo, distinguiremos tres regiones a la hora de definir los territorios que configuran Tarteso, atendiendo para ello a la distancia de estas con respecto a los nuevos enclaves coloniales fenicios, pues es esta distancia la que marca el grado de influencia o hibridación entre la población fenicia y la sociedad indígena. Así, trataremos las regiones que comprenden el área en torno a Cádiz, Huelva y el interior del Guadalquivir, mientras que dejaremos para el último apartado del capítulo al valle medio del Guadiana, considerado tradicionalmente como la periferia geográfica de Tarteso, pero cuyo estudio debemos abordar de forma independiente en atención a la fuerte personalidad que presenta su territorio.

A pesar de los trabajos efectuados en las campiñas gaditanas en los últimos años, no son especialmente abundantes los datos acerca del poblamiento tartésico en este territorio, donde apenas contamos con los resultados de las excavaciones realizadas en la necrópolis de las Cumbres y los datos siempre escasos del importante asentamiento de Mesas de Asta, sin duda uno de los centros más

importantes de este periodo. La necrópolis de las Cumbres se localiza al norte del yacimiento fenicio del Castillo de Doña Blanca y está compuesta por varias decenas de túmulos, aunque sólo uno de ellos, el Túmulo I, ha sido objeto de excavaciones. Los trabajos sacaron a la luz un total de 62 enterramientos fechados a lo largo del siglo VIII a.C., organizados según criterios de jerarquía y parentesco, y constituidos en torno a un ustrinum que ocupa la parte central del túmulo. Todos los enterramientos documentados son cremaciones depositadas en urna, las más antiguas de tipo à chardon, en vasos de tipología fenicia o en las denominadas urnas tipo «Cruz del Negro»; pero también en pequeñas oquedades en el suelo que, posteriormente, fueron tapadas mediante un encanchado. Los ajuares están compuestos por las pertenencias del difunto, entre los que se documentan broches de cinturón, cuchillos de hierro o fíbulas de doble resorte junto a cerámicas de tradición fenicia y producciones locales fabricadas a mano, así como quemaperfumes o vasos de alabastro.

El yacimiento de Mesas de Asta se localiza próximo al estuario del río Guadalete, en la margen izquierda del que pudo muy bien ser el antiguo Golfo Tartésico. Fue objeto de excavaciones arqueológicas en los años cuarenta y cincuenta del pasado siglo, sin embargo, son muy escasos los datos acerca del hábitat que caracteriza a este enclave, pues desde las mencionadas labores arqueológicas no se han vuelto a efectuar tareas de documentación en el mismo, a excepción de unos trabajos de prospección efectuados en los años noventa gracias a los cuales fue parcialmente probada su necrópolis. La importancia estratégica de este enclave es evidente, tanto por su ubicación geográfica, que le permite controlar la actividad costera y la desarrollada en las tierras del interior, como por la importancia de los restos materiales recuperados, entre los que cabe citar las cerámicas de tradición local, pintadas tipo Carambolo o bruñidas; pero también productos fenicios como la cerámica de barniz rojo, las ánforas R1, los cuencos pintados a bandas o los quemaperfumes, a los que podemos añadir las tradicionales urnas tipo Cruz del Negro, algunos fragmentos de pithoi o diversos objetos de marfil sin decorar.

Por su parte, Huelva parece responder a un espacio independiente y de enorme significado para entender la formación y desarrollo de la cultura tartésica. No cabe duda de que el hallazgo del depósito de la ría de Huelva ya le confiere al sitio una gran relevancia como posible centro de intercambio comercial entre el Atlántico y el Mediterráneo durante el Bronce Final, lo que sin duda atrajo el temprano interés de los fenicios por la zona, donde no debemos olvidar que se han encontrado los restos fenicios más antiguos de la peninsular hasta el momento.

Localizada junto a la desembocadura de los río Tinto y Odiel, frente a un amplio golfo en el que se hallaba la isla de Saltés, la topografía de la ciudad de Huelva se caracteriza por su articulación en torno a una serie de «cabezos» o cerros testigos donde se han excavado las necrópolis más conocidas, pero también se ha documentado parte de su hábitat en el denominado Cabezo de San Pedro. Las excavaciones efectuadas en este último han dejado entrever la existencia de una ocupación anterior a la llegada del elemento fenicio que se deja sentir a partir de la primera mitad del siglo VIII a.C. gracias a la presencia de materiales fenicios y la aparición de un muro construido con una técnica fenicia en la ladera occidental del cabezo a modo de aterrazamiento para salvar la inestabilidad de la elevación. Poco es lo que se sabe de la organización indígena de este enclave anterior a la presencia fenicia, pues no es mucho lo que se ha excavado en el cabezo, así como por las alteraciones antrópicas que la elevación ha sufrido con el paso de los años. En cuanto a sus necrópolis, son varias las conocidas, aunque sin duda la más representativa es la de La Joya, a la que dedicamos un apartado en el epígrafe correspondiente con el mundo funerario.

La riqueza de Huelva, transmitida principalmente por la majestuosidad de sus necrópolis, le viene dada por el papel que juega en el control de la explotación metalúrgica, concretamente en lo que a la explotación de la plata se refiere, hecho por el cual debía poseer un intenso control sobre la zona portuaria donde se efectuarían los intercambios. Prueba de ello son los restos arqueológicos documentados en las excavaciones de la zona baja de la ciudad, donde

se han documentado áreas de viviendas, almacenes y santuarios que nos hablan en favor de la existencia, en este enclave, de un importante emporio visitado por diferentes poblaciones llegadas de diversos puntos del Mediterráneo (fig. 14).

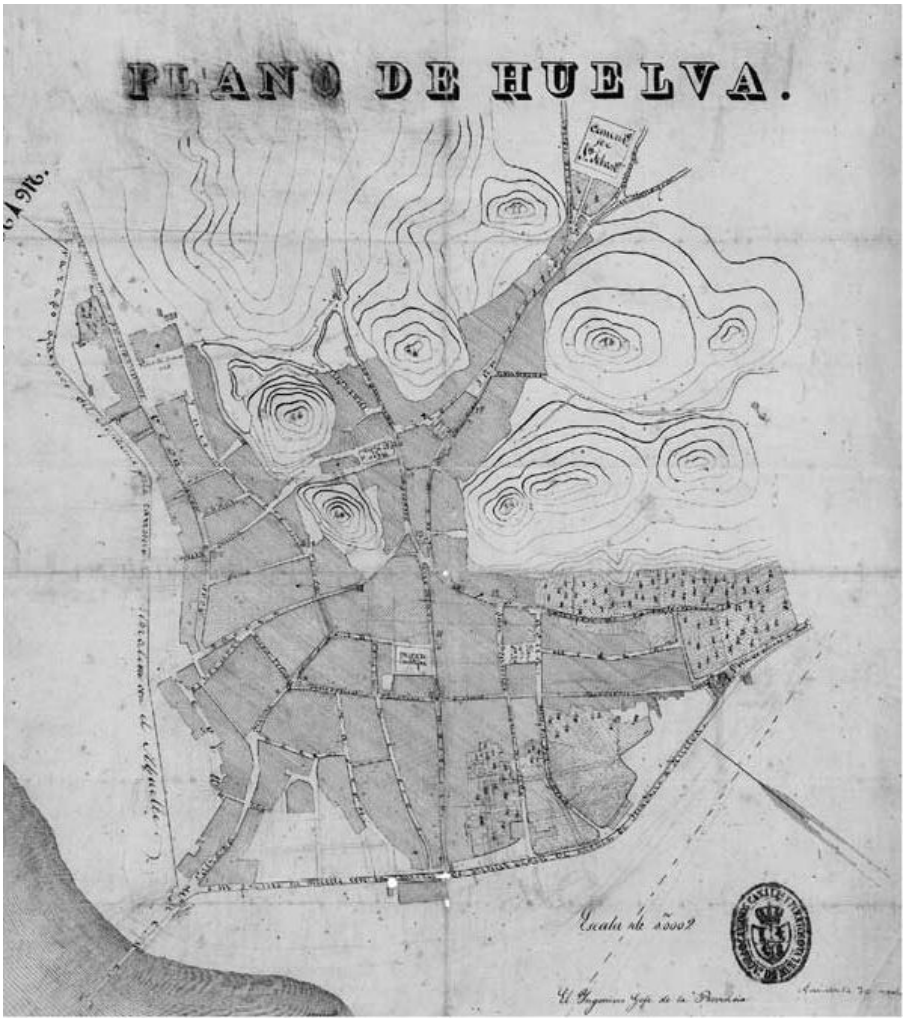

Fig. 14. Plano de Huelva de 1875. Archivo del Museo de Huelva.

Por consiguiente, Huelva ofrece los ingredientes necesarios para asumir la compleja organización que requerían los fenicios para su expansión comercial; y precisamente por ello, sería aquí donde la interacción y la hibridación entre ambas comunidades, oriental e

indígena, sería más equitativa. En este contexto, Huelva puede entenderse como uno de los centros tartésicos de mayor importancia, donde sus jefaturas se encargarían del control tanto de la explotación de las minas como del desplazamiento del metal hasta el puerto de la ciudad, donde los fenicios esperarían para llevar a cabo las diversas transacciones bajo la protección de la divinidad, por las que las elites locales recibirían todo tipo de objetos de prestigio y productos de lujo.

Dentro del territorio controlado por Huelva y en estrecha relación con la explotación de los recursos mineros de la zona, como se verá en el epígrafe correspondiente a la economía tartésica, destacan los asentamientos de Niebla, San Bartolomé de Almonte y Tejada la Vieja, que durante la Primera Edad del Hierro mantienen una intensa actividad metalúrgica detectada por la presencia de escorias junto a materiales de origen fenicio, así como la adopción de técnicas constructivas orientales en la concepción de sus construcciones. De los tres enclaves citados, quizá sea Tejada la Vieja el más destacado de ellos, al aparecer dotado de una importante muralla que sigue el mismo modelo constructivo que el documentado en el caso de Doña Blanca. Dicha muralla está compuesta por un zócalo de piedras trabadas con barro que, formando dos caras, se rellena de piedras y tierra, a modo de Casamatas. Sobre el zócalo se levantaría un alzado de adobe o tapial que posteriormente se encalaría y se reforzaría con la construcción de pequeños bastiones semicirculares. Esta muralla rodearía una ocupación de unas 6,5 hectáreas de las que apenas conocemos sus restos constructivos de época tartésica, quizá por haberse tratado de cabañas o por haber sufrido importantes alteraciones en etapas posteriores. Tampoco son abundantes en este enclave los restos de escorias, lo que ha llevado a sugerir el papel de Tejada como centro para el control tanto de las extracciones mineras como del territorio, quedando el papel de transformación de esos metales vinculados a enclaves como San Bartolomé o la propia Huelva.

Tras estos primeros asentamientos tartésicos de marcado carácter minero y comercial, hacía finales del siglo VIII a.C., la mayor densidad de población tartésica se concentró en la desembocadura

del Guadalquivir, en las elevaciones del relieve que dibujan los Alcores y el Aljarafe, en el sur de la provincia de Sevilla, región que destaca por la fertilidad de sus tierras. De todos los enclaves conocidos quizá Spal pueda considerarse el de mayor importancia al estar asociado al santuario extraurbano de El Carambolo, germen de la cultura tartésica autóctona en la década de los cincuenta del siglo XX, cuyo análisis ha sido recogido en el apartado dedicado a la religión tartésica. Aunque en la raíz de Spal siempre se ha buscado un origen fenicio, son constantes los debates que intentan relacionar su aparición con un horizonte tartésico, sin que la arqueología haya podido definir la filiación cultural de este enclave, pues son pocas las intervenciones llevadas a cabo en parte como consecuencia de que la actual ciudad de Sevilla cuenta con la superposición de varias fases constructivas que complican, en muchos casos, llegar a niveles tan antiguos.

Localizado en la Antigüedad sobre una isla o península en el estuario del Guadalquivir, constituía el punto más al interior al que podía accederse en barco, de ahí el interés que este enclave despertaría entre los comerciantes fenicios. Frente a él, al otro lado del río Guadalquivir, sobre una de las pequeñas elevaciones del Aljarafe se alza su santuario, El Carambolo, consagrado a los dioses Baal y Astarté. La aparición de un conjunto de objetos de oro en 1958 despertó el interés por este yacimiento, convertido desde aquel momento en el fósil guía para el estudio de Tarteso, pues el tesoro se consideró una genuina representación de su arte (fig. 15). Compuesto de dieciséis placas rectangulares, dos en forma de piel de toro, un collar y dos brazaletes, tiene un peso aproximado de tres kilos. Su aparición supuso el inicio de una serie de intervenciones arqueológicas en cuyo marco creyó haberse encontrado la esencia material y cultural de Tarteso que hundía sus raíces en la Prehistoria peninsular y cuyo mejor representante era la cerámica pintada tipo «Carambolo» o también conocida como Guadalquivir I. Se trata de una cerámica fabricada a mano y decorada mediante la plasmación de motivos geométricos con pintura rojiza sobre una superficie bruñida o engobada.

Fig. 15. Tesoro de El Carambolo, Museo Arqueológico de Sevilla.

Sin embargo, las constantes revisiones de los materiales extraídos por J. de Mata Carriazo, su primer excavador, y la definitiva ampliación de los trabajos arqueológicos hace aproximadamente una década, descartaban la existencia de un poblado de cabañas del Bronce Final, confirmando la presencia de un santuario de tipo fenicio en el área denominada como Carambolo Alto, cuya cronología se extiende entre mediados del siglo VIII y el siglo VI a.C. En este marco se insertan las cinco fases constructivas en las que se estructura el edificio, siendo la primera de ellas la que responde a un patrón puramente oriental, mientras que las siguientes se insertan ya en un horizonte tartésico en el que la influencia fenicia se hace notar.

Algo más al interior, sobre una Meseta que se alza en los Alcores, junto al paso del río Corbones, afluente del Guadalquivir, se localiza el asentamiento de Carmona. Del mismo modo que ocurre con el ejemplo anteriormente analizado de Spal, la ejecución de una serie de trabajos arqueológicos, la mayor parte intervenciones de prevención dentro de su casco urbano, han permitido documentar la existencia de una fase de ocupación durante el periodo tarté-

sico. Quizá el hallazgo más significativo lo constituyan los restos constructivos hallados en las intervenciones de 1992 en la casa del marqués de Saltillo, donde se exhumaron varios ámbitos de planta rectangular compuestos por tres fases constructivas (fig. 16). La última fase constructiva es la mejor conocida de todas. Compuesta por un espacio abierto y tres habitaciones contiguas, está edificada a partir de un zócalo de piedra sobre el que se alza el paramento de adobes, con pavimentos de arcilla roja apisonada, contando una de las estancias con un hogar y un banco corrido. Entre sus materiales se documentaron restos de ánforas fenicias, urnas tipo Cruz del Negro, cerámicas de barniz rojo y manufacturas a mano; sin embargo, entre estos destacan los restos de tres pithoi de gran tamaño y con un excelente estado de conservación, decorados, uno de ellos con una procesión de grifos y los otros dos con motivos vegetales en los que se representan unas flores de loto abiertas y cerradas interpretadas como una alegoría al ciclo de la vida. Estos recipientes aparecieron insertos en tres de las esquinas del ámbito 6 donde había sido practicada una oquedad en el pavimento para depositarlos. Junto a ellos, restos de cerámicas grises, un plato de barniz rojo y cuatro cucharillas de marfil que representan los cuartos traseros y delanteros de un ciervo. Estos elementos, fechados entre finales del siglo VII y mediados del siglo VI a.C., han permitido otorgarle a la construcción un carácter cultual cuyos paralelos más cercanos se documentan en Montemolín.

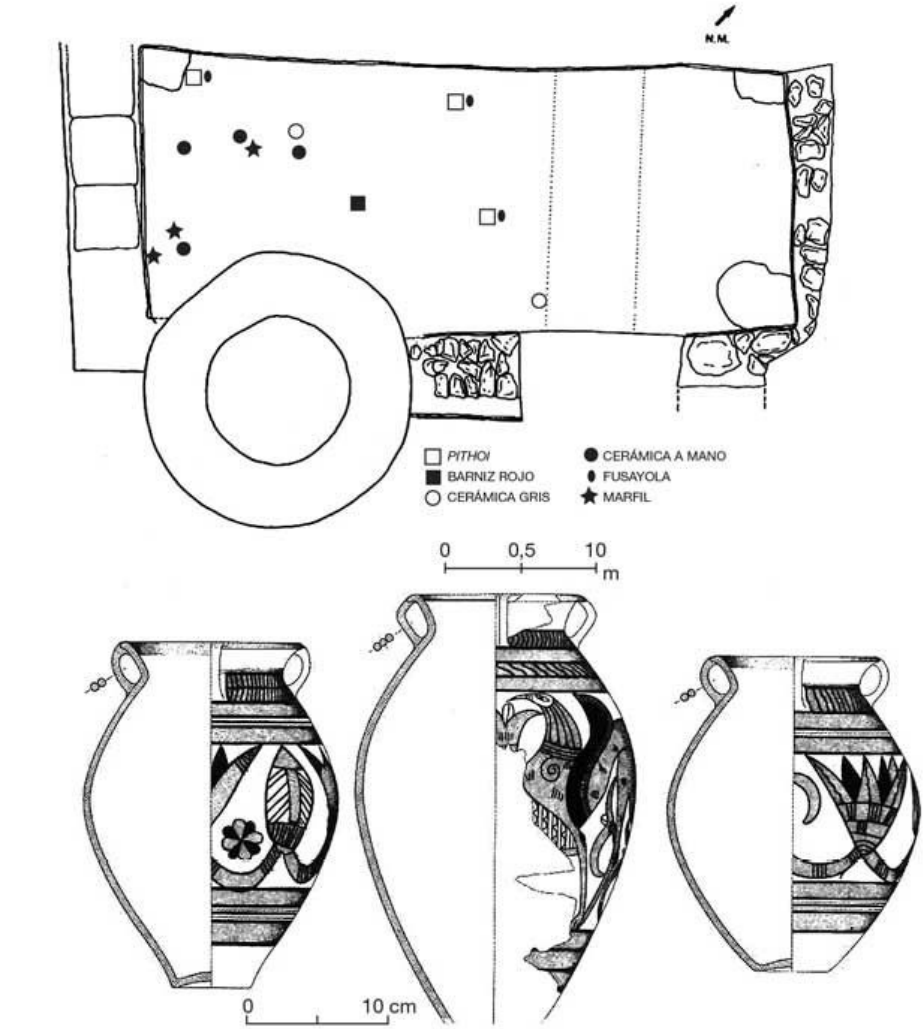

Fig. 16. Estancia de marqués de Saltillo y tres pithoi (según Belén y otros, 1997).

El yacimiento de Montemolín se localiza sobre una pequeña elevación en la margen izquierda del río Corbones. Las intervenciones arqueológicas efectuadas desde la década de los ochenta del pasado siglo, han permitido conocer la existencia de una ocupación que arranca en el Bronce Final y se mantiene sin solución de continuidad hasta el siglo V a.C., momento en el que se abandona para volver a ser ocupado poco tiempo después. Junto a este enclave, en otra elevación situada más al norte, se ha localizado el asenta-

miento de Vico, cuya ocupación es mucho más prolongada, hecho que ha llevado a sus excavadores a considerar a Montemolín como la acrópolis del asentamiento. Los dos edificios exhumados constan de varias fases constructivas o remodelaciones, fechando su fase más antigua entre los siglos VIII y VII a.C. Todas sus fases están construidas a partir de un zócalo de piedra sobre el que se levanta el alzado de adobe; aunque la mayor particularidad se encuentra en que los edificios rectangulares fueron edificados sobre una cabaña anterior, fechada en el Bronce Final, que hoy en día nos permite conocer la evolución constructiva que estos enclaves sufrieron tras la adopción de las técnicas y los patrones constructivos orientales.

De todos los restos constructivos excavados, es el llamado edificio D el que cuenta con un estudio más pormenorizado en el que se incluye el análisis de los restos materiales que contenía. Entre ellos cabe destacar la aparición de cerámicas a mano que marcan la tradición con una etapa de ocupación anterior, cerámicas grises, urnas Cruz del Negro, vasos à chardon a torno, cuencos decorados o restos de varios pithoi, entre los que sobresale uno en el que se representa una procesión de bóvidos. Destaca también dentro de este edificio la existencia de un patio abierto donde se ha localizado una gran cantidad de carbones, cenizas y huesos de animal, junto a una plataforma de piedra ubicada en la zona de acceso al patio e interpretada como un altar de sacrificios. Todos estos elementos le han otorgado a esta construcción un carácter religioso (fig. 17).

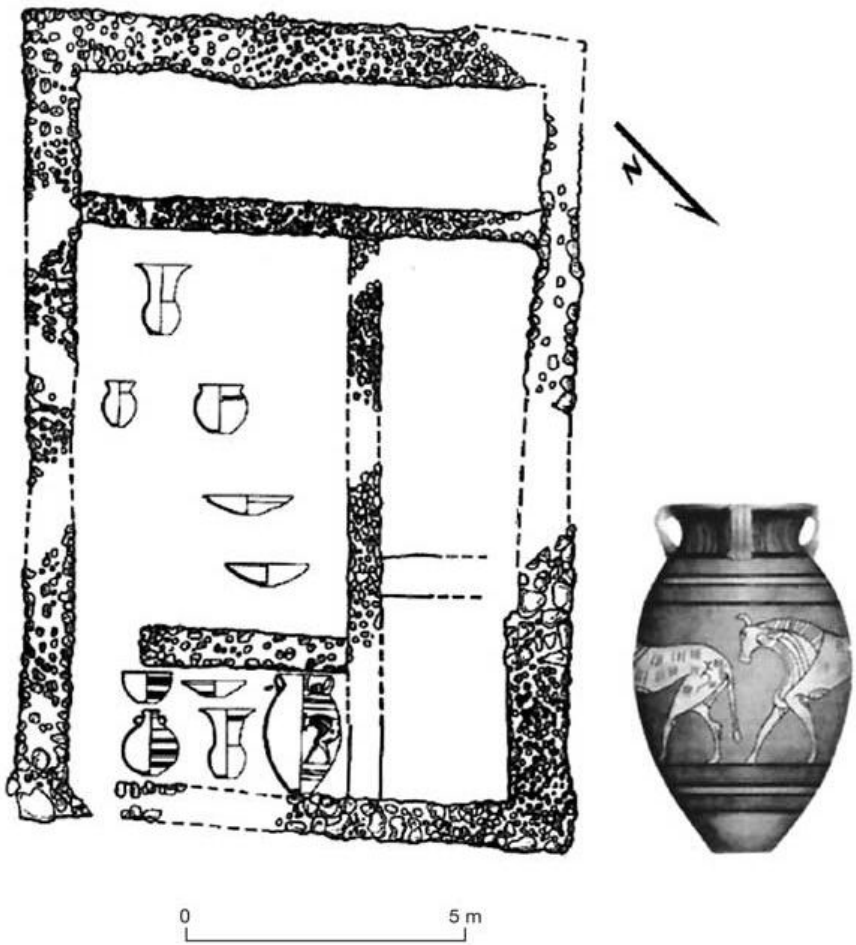

Fig. 17. Planta de Montemolín y pithos (según Bandera y otros, 1995).

Otro de los enclaves considerado de origen tartésico es el yacimiento de Mesa de Setefilla, localizado en una elevación al norte de su necrópolis, mejor conocida que la zona de hábitat. Su ocupación arranca en el Bronce Pleno manteniéndose sin solución de continuidad hasta la época ibérica, circunstancias que han permitido también en este enclave analizar el momento de transición entre el Bronce Final y la llegada de los primeros elementos orientales, marcados por la aparición de las primeras cerámicas a torno y la construcción, sobre cabañas de planta circular, de nuevos edificios rectilíneos construidos a partir de zócalos de piedra y alzados

de adobe posteriormente enlucidos. El aumento de los contactos con población de origen oriental conllevó la ampliación del asentamiento y la construcción de una muralla reforzada con bastiones. Pero lo que mejor se conoce de este yacimiento es su área funeraria, articulada a partir de una serie de túmulos de enterramiento de los que se conocen 15, excavados entre los años 1926 y 1927. Cada uno de estos túmulos alberga los enterramientos de grupos familiares que se distribuyen en el espacio atendiendo a su jerarquía y a sus diferencias económicas, lo que ha permitido extraer una radiografía de la organización social de Tarteso.

El último de los asentamientos tartésicos conocidos en el interior del Guadalquivir es Caura, la antigua Coria del Río. Localizada sobre el Cerro de San Juan, enclavado en pleno casco urbano, ocupa un lugar excelente en el paisaje como referente visual desde el que controlar un extenso territorio en el que se inserta el paso del río Guadalquivir, principal arteria comercial de este territorio. En las intervenciones efectuadas entre los años 1997 y 1998 se han sacado a la luz una serie de restos constructivos de planta rectangular construidos a partir de cimientos de piedra sobre los que se levantan alzados de adobe que dibujan estancias pavimentadas de arcilla roja apisonada sobre un fino lecho de cal. Entre estas construcciones se ha individualizado la existencia de un santuario que cuenta con cinco fases constructivas y cuya cronología abarca entre los siglos VIII-VI a.C. (fig. 18). En su denominada fase III quedó documentado un altar en forma de piel de toro, evidencia que pone este templo en relación con el culto a Baal. Al norte del santuario se documentaron varias viviendas construidas con la misma técnica aplicada en el edificio principal. La documentación de una fase de destrucción intencionada como consecuencia de un incendio en una de estas viviendas en torno al siglo VI a.C., ha puesto en relación el abandono de este enclave con la crisis que Tarteso sufre en esa misma fecha.

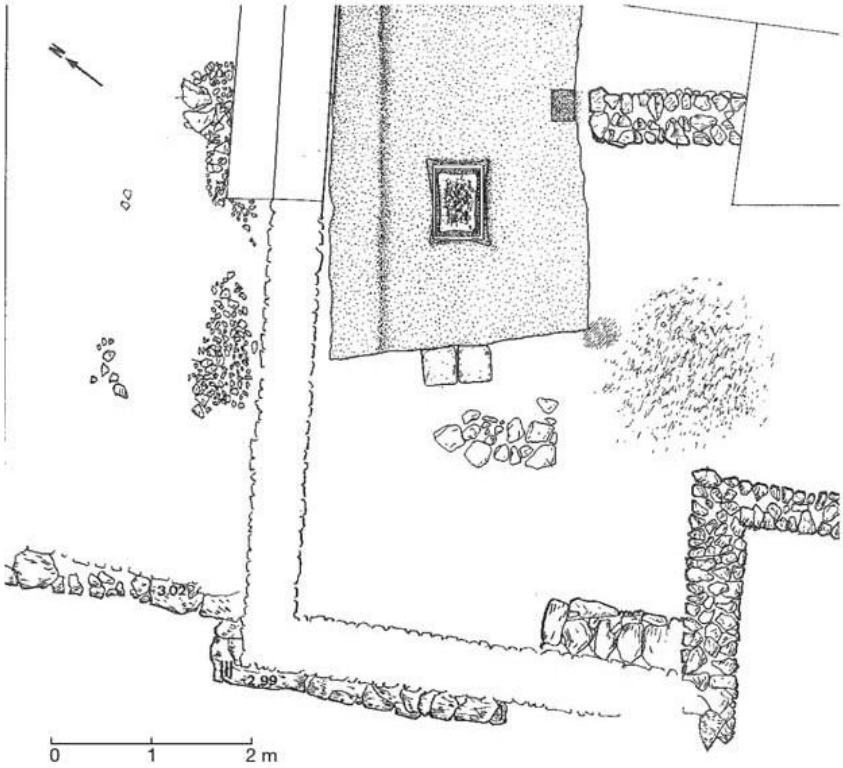

Fig. 18. Planta del santuario de Caura (según Escacena e Izquierdo, 2001).

Pero la documentación que podemos extraer de todos estos asentamientos va más allá del nivel cultural, pues nos hablan del desarrollo social e ideológico que experimenta Tarteso. A partir del siglo VIII a.C. se detecta en el poblamiento la aparición de espacios residenciales mejor estructurados que responden a un nuevo orden jerárquico. Un elemento a destacar a este respecto es la aparición de murallas, ausentes en las etapas anteriores a excepción de la muralla de Tejada la Vieja, cuya primera fase constructiva se fecha en el Bronce Final. Dichas murallas nos hablan tanto de la existencia de un interés por preservar los recursos económicos de la comunidad como de la existencia de una organización social más compleja capaz de proyectar una construcción de gran envergadura. Acerca de su construcción se ha debatido mucho, intentando discernir si son resultado de la influencia oriental o no. Lo cierto

es que la única muralla de tipo fenicio conocida es la localizada en el Castillo de Doña Blanca, aunque las murallas tartésicas de Niebla, Tejada la Vieja, Carmona, Montemolín y, quizá, Setefilla, presentan muchos rasgos que remiten a las edificaciones fenicias, como son la aparición de bastiones o la construcción a partir del uso de dos paramentos que posteriormente se rellenan de tierra y barro.

Mucho queda todavía por conocer del modelo urbano tartésico. Si realizamos una recopilación y clasificación de los restos constructivos exhumados hasta la fecha a partir de los cuales hemos reconstruido el modelo constructivo de este periodo, observaremos que en la mayor parte de los casos se trata de áreas con un fuerte papel cultual que poco o nada nos transmiten de la sociedad encargada de la explotación de los recursos o el desarrollo del comercio. Así, somos expertos conocedores de una «arquitectura singular» cuya estructura social aparece muy bien representada en las necrópolis, lo que nos habla de una correspondencia entre ambos ámbitos; no obstante, la lectura de este tipo de construcciones cultuales o palaciales debe ir más allá de una mera funcionalidad religiosa derivada de la aparición de altares en algunas de sus estancias, pues el hecho de ser tan numerosas dentro del territorio de Tarteso nos hace otorgarles una pluralidad en su funcionalidad.

V. La economía tartésica

Aunque el interés por Tarteso parece que radicó fundamentalmente en su riqueza minera, o al menos así lo manifiestan las fuentes clásicas, no cabe duda de que también disponía de otros recursos que despertaron el interés de los fenicios por levantar colonias estables en el sur peninsular. La riqueza de sus filones de piritas con oro, plata y cobre de Riotinto y Sierra Morena, inaccesibles para los fenicios por hallarse en las tierras del interior, se complementaban con su amplia línea de costa con enormes recursos marinos y unas tierras bañadas por el Guadalquivir y los llanos de Huelva de especial feracidad para la explotación agrícola y ganadera, lo que les proporcionaría un rápido desarrollo que no debemos soslayar. Por último, no podemos olvidar la estratégica posición de Tarteso una vez que se regularizó el cruce del estrecho de Gibraltar, cuando adquirió un papel fundamental en el tránsito comercial entre el Atlántico y el Mediterráneo, con un fácil acceso a las tierras del interior a través de los ríos Tajo y Guadiana, de donde procedían las principales materias primas.

El amplio conocimiento arqueológico que hoy tenemos de esta zona gracias a los análisis del territorio, nos permite acometer y cotejar con ciertas garantías las alusiones que sobre el lugar nos brindan las fuentes filológicas clásicas. Los estudios territoriales no sólo nos están permitiendo conocer mejor la estructura sociopolítica de un espacio geográfico concreto, sino también sus relaciones económicas y culturales con áreas adyacentes, lo que en definitiva permite reconstruir un amplio territorio culturalmente uniforme. Pero como es lógico, Tarteso estaba conformado por diferentes regiones o zonas que tenían sus propias peculiaridades culturales fruto de la actividad económica que desarrollaban; así, se aprecian diferencias sensibles entre las poblaciones con una economía fundamentalmente agrícola de las que se orientaban a la explotación de los recursos marinos o de las que se agrupaban en torno a la explotación minera, pero especialmente de las que centraban su actividad en el comercio exterior, lugares donde además se aglutinaban marineros, comerciantes y artesanos que ofrecerían sus productos a

una población de perfil cosmopolita, y donde el intercambio de ideas y la hibridación cultural conseguirían su mayor desarrollo. La definición de todas estas particularidades culturales son las que nos permiten configurar la cultura tartésica.

A pesar de que las fuentes nos narren la llegada de los primeros navegantes mediterráneos a Tarteso como fruto de la casualidad, lo cierto es que esas navegaciones debieron contar con el soporte y la anuencia de las respectivas metrópolis de donde partían los comerciantes, pues de otra forma es difícil entender una iniciativa privada de esa naturaleza que, con el tiempo, sí pudo desarrollarse una vez abierta la ruta comercial. Pero la elección y el levantamiento de las primeras colonias, así como la enorme inversión que ello supuso en capital económico y humano, debieron estar garantizadas y financiadas por Tiro en el caso de los fenicios, si bien con el tiempo estas colonias adquirirían un rol independiente a medida que se asentaban en el territorio. El primer objetivo de los fenicios, por lo tanto, consistió en entablar una estrecha relación comercial con Huelva como punto de conexión entre el Atlántico y el Mediterráneo, y seguramente con la intención de monopolizar el comercio de estaño hacia el Mediterráneo, lo que justificaría la temprana presencia de cerámicas sardas y sículas en Huelva, así como la presencia de objetos procedentes de Huelva en Sicilia y Cerdeña, donde los fenicios ya habían establecido sus primeras colonias; el siguiente paso fue la fundación de Gadir, cuya colonia pronto se convertiría en el foco y punto de encuentro comercial entre sendos mares.

Durante el Bronce Final, en los momentos previos a la llegada de los fenicios, la zona que luego ocupó Tarteso se caracterizaba por la elaboración de ostentosos objetos de oro que han sido hallados en buena parte del cuadrante sudoccidental y la fachada atlántica, lo que da una idea de la importancia de la explotación de las placeres de oro en esa época. Pero además, la ingente cantidad de armas y otros elementos de adorno de bronce con fuertes composiciones de estaño, debieron llamar poderosamente la atención de los comerciantes orientales que vieron en ese metal una oportunidad para extender sus redes comerciales por todo el Mediterráneo,

donde era escaso y muy demandado. De hecho, conocemos citas en las fuentes griegas donde se pone de manifiesto la importancia del estaño, y donde los foceos tienen un especial protagonismo; en este sentido, son especialmente relevantes tres citas históricas: la primera se la debemos a Avieno, sin duda sorprendente, pues describe Tarteso como un río cuyo caudal desplaza el estaño hasta la muralla de la ciudad, cuando sabemos que en todo el valle del Guadalquivir no existen filones estanníferos. La segunda mención se la debemos a Hecateo de Mileto, del siglo V a.C.: «Tarteso, ciudad de Iberia nombrada por el río que fluye de la montaña de la plata, río que arrastra también estaño». Más reveladora es la tercera cita de Escimno de Quíos que recogió Éforo de Cime, del siglo IV a.C.: «Tarteso, ciudad ilustre, que trae el estaño arrastrado por el río desde la Céltica, así como oro y cobre en mayor abundancia», una alusión muy ilustrativa porque nos remite al interior peninsular para situar los yacimientos estanníferos. Sin embargo, no conocemos los lugares exactos de donde se extraería el estaño, como tampoco sabemos donde se producirían los productos de bronce, con formas y técnicas muy homogéneas que aparecen distribuidos por toda la fachada atlántica, lo que al menos nos indica que existía una uniformidad estilística en toda esa zona que podría corresponderse con una cierta identidad cultural. Es más, salvo alguna excepción que una vez más se localiza en la periferia septentrional de Tarteso, carecemos de cualquier prueba fehaciente de la existencia de algún yacimiento de esa época donde se pudiera haber centralizado la explotación minera y metalúrgica, lo que sin duda dificulta nuestra labor investigadora. Lo que sí parece seguro es que los fenicios dejaron en manos de las jefaturas locales la provisión de los metales, lo que les reportaría grandes beneficios en su papel de intermediarios, limitándose los comerciantes fenicios a su distribución exterior.

Carecemos de pruebas y de alusiones en las fuentes antiguas sobre el afán de fenicios y griegos por el oro, aunque no podemos descartar que también formara parte de sus intereses comerciales. Lo que es evidente es que los indígenas dejaron de realizar objetos en oro macizo poco tiempo después de la colonización, sustituyén-

dolos por otros realizados en hueco a los que además incorporaron las técnicas y decoraciones importadas por las modas mediterráneas. La mayor parte de los conjuntos de oro han sido hallados de forma casual, formando parte de ocultaciones que se encuentran, por lo tanto, fuera de cualquier contexto arqueológico, lo que sin duda es un argumento de peso para considerar este metal como un bien relativamente escaso y de gran importancia económica y social para los indígenas; además, no olvidemos que el oro apenas fue utilizado en los ajuares de las tumbas tartésicas de mayor rango social, por lo que su uso debió tener un marcado y restringido carácter ritual, además de servir como garantía económica para las diferentes comunidades que lo atesoraban. La distribución de estos tesoros áureos coincide con la distribución de las estelas básicas, es decir, en el interior del cuadrante sudoccidental de la península Ibérica, y alejados, por lo tanto, del núcleo de Tarteso; no es extraño, pues, que también sea en esta zona del interior donde ya en plena época tartésica aparezcan tesoros de la importancia de Aliseda, un conjunto de joyas de oro y de otros materiales nobles de enorme importancia porque aúna la tradición indígena de algunos objetos con una iconografía y una técnica de elaboración genuinamente mediterránea.

Cuando los fenicios llegaron a la península, los indígenas ya explotarían el cobre de las minas de Riotinto, cercanas a Huelva, así como de otras minas de la zona de Sierra Morena; igualmente, se abastecerían del estaño del interior peninsular para así elaborar sus armas y otros objetos de bronce cuyos tipos eran muy similares a los que se realizaban en el resto del litoral atlántico europeo. La obtención del estaño se convertiría así en uno de los objetivos principales de los comerciantes orientales, quizá incluso el verdadero origen de su interés por el sudoeste peninsular; sin embargo, y una vez asentados en la península, se darían cuenta del enorme potencial que ofrecían las minas de plata, escasa y muy solicitada en el Mediterráneo. Por lo tanto, la gran aportación de los fenicios a la cultura indígena fue la implantación de una tecnología que permitió en poco tiempo multiplicar, exponencialmente, la explotación de la plata al mejorar no sólo los métodos extractivos, sino

también las nuevas técnicas del refinado y la copelación, y, por supuesto, facilitar su comercialización. A partir de ese momento, la extracción de la plata, en detrimento del cobre, y la obtención del estaño se convierten en el foco de interés de su presencia en Tarteso.

Como es natural, serían las jefaturas indígenas las responsables de llevar a cabo la explotación de las minas y de organizar su transporte hasta los puertos costeros del Atlántico, donde los fenicios se encargarían de su exportación. No cabe duda de que el beneficio para ambas partes debió ser extraordinario a tenor del fuerte impulso de la zona en tan solo medio siglo, pues pasamos de un práctico desconocimiento de la sociedad indígena hacia el siglo IX a.C. a un sensible aumento de población y de un importante aumento de objetos mediterráneos de diferentes procedencias ya a comienzos del siglo VIII a.C. Es en este punto donde debemos valorar el gran esfuerzo organizativo que debió desplegar la sociedad indígena, que tuvo que destinar una enorme cantidad de mano de obra para explotar sus recursos minerales, lo que obligaría a tender redes de cooperación con otras comunidades para incentivar a la vez la explotación agrícola que tenía que cubrir las necesidades alimenticias de esa nueva población que, en definitiva, pasó a formar parte de la sociedad tartésica. Así mismo, no debemos descartar, como algunos investigadores han apuntado, la posible existencia de mano de obra esclava para llevar a cabo la explotación de la minas, lo que representaría una enorme desigualdad social difícil de detectar arqueológicamente; o la existencia de mano de obra voluntaria ante las perspectivas económicas de futuro que se abrían en Tarteso y que, a la postre, repercutirían de forma positiva en las jefaturas del interior que, por otro parte y a medida que se afianza la colonización, se irían asentando cada vez más cerca del foco tartésico.

Así pues, fue a partir de la colonización fenicia cuando la explotación de las minas se convierte en uno de los objetivos preferentes de Tarteso, un hecho que además viene avalado por la aparición de un gran número de escorias en el entorno de Riotinto, zona donde la extracción de la plata está documentada a partir del siglo VIII a.C., así como por los estudios del paisaje, en los cuales se ha de-

tectado una intensa deforestación en el entorno a los focos mineros, ejercicio imprescindible para generar el combustible necesario para alimentar los hornos destinados al beneficio del metal.

Localizar los centros de distribución del metal es otro de los objetivos de la investigación, hasta ahora limitados a yacimientos de cierta importancia como Peñalosa, San Bartolomé de Almonte o Tejada la Vieja, siendo este último el que mayor interés ha suscitado. La importancia de Tejada se debe fundamentalmente a su situación geográfica, pues se ubica entre las zonas mineras de Sevilla y Huelva, cuyos núcleos urbanos actuarían como los puertos principales de la vertiente atlántica junto a Cádiz; además, se encuentra próxima al poblado de Peñalosa, fechado en el Bronce Final, tal vez el antecedente indígena de la comercialización del metal; por último, Tejada presenta una muralla cuya construcción se fecha en el siglo VIII a.C., contemporánea por lo tanto a los momentos de la colonización (fig. 19). Del mismo modo, son también muy significativos los restos documentados en San Bartolomé de Almonte, tanto porque en el poblado se detecta una actividad metalúrgica desde el Bronce Final, como por su gran desarrollo a partir del siglo VIII a.C., momento en el que pasaría a convertirse en un centro de importante valor estratégico para la salida del metal a través de la desembocadura del Guadalquivir. Por último, cabe también reseñar la presencia de plomo en estos yacimientos, un elemento imprescindible para el copelado de la plata.

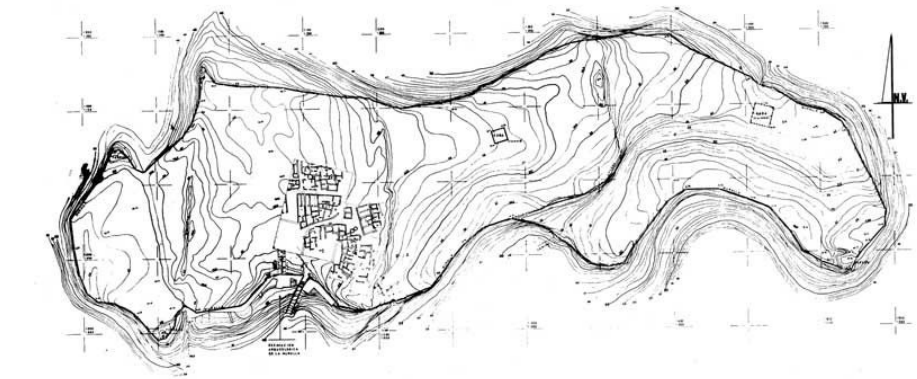

Fig. 19. Planta de Tejada la Vieja (según Fernández Jurado, 1987).

Como suele ser habitual en los poblados mineros de la Antigüedad, son muy escasos los restos constructivos que nos podrían servir para detallar sus trazados urbanos, seguramente por haber sido edificados con materiales perecederos. La pobreza de los poblados mineros detectados hasta el momento en el sudoeste de la península Ibérica, en concreto en la zona de Huelva, se justificaría así por la total ausencia de agentes fenicios en este territorio, por lo que la presencia de algunos objetos aislados de origen mediterráneo se ha interpretado como compensaciones o regalos a los responsables de la explotación y gestión minera. No obstante, los fenicios sí intervinieron activamente en los centros encargados de la distribución del metal, caso de Tejada la Vieja, donde su muralla fue levantada usando técnicas de construcción oriental que sólo pudieron ser introducidas por los agentes fenicios, lo que denota su interés por que el metal llegara en condiciones de máxima seguridad a los principales puertos encargados de su exportación, primero Huelva y Sevilla y más tarde Cádiz; los primeros como nexo de unión entre ambos mares, mientras que el segundo acabó por concentrar todo el tráfico hacía el Mediterráneo, como así nos lo confirma el rápido e intenso desarrollo social y urbano detectado a partir del VII a.C.

El incremento de la actividad metalúrgica y los beneficios obtenidos por los fenicios en su ejercicio de intermediación en la explotación de las principales regiones mineras del sudoeste y su posterior comercialización, propiciaría la creación de nuevas colonias desde las que controlaría directamente el negocio, intensificando, de ese modo, su presencia en Tarteso. Esta circunstancia aparece unida a la inestabilidad que en esos momentos se vivía en el Mediterráneo oriental, donde el estado asirio presionaba sobre todo el Levante, lo que empujó a una buena parte de la población a emigrar a otros lugares donde ya existían colonias bien asentadas y donde cada día resultaba más necesario la llegada de mano de obra destinada a la explotación de los recursos de la zona, como era el caso de Tarteso. De ese modo, al contingente de artesanos y comerciantes llegados en los primeros momentos de la colonización, pronto se les uniría mano de obra especializada necesaria para el

desarrollo urbano, el trabajo en los puertos, las transacciones comerciales o la explotación agrícola. Estos nuevos contingentes de población, entre los que destacarían foceos y samios en el caso de Huelva, se unirían a la población indígena existente, lo que justificaría la personalidad cultural de Tarteso con respecto a otros lugares del Mediterráneo donde también se habían asentado fenicios junto a poblaciones de otros lugares de su entorno.

La agricultura y la ganadería habían constituido la base económica del sudoeste peninsular durante el Bronce Final. No podemos olvidar cómo las denominadas estelas de guerrero se han puesto en sucesivas ocasiones en relación con la existencia de jefaturas ganaderas, una hipótesis que vendría avalada por la propia dispersión de los monumentos, así como por la escasez de restos funerarios. También las fuentes clásicas sobre el mito de Tarteso nos invitan a considerar la importancia que la ganadería tendría en este territorio, pues no olvidemos que uno de los Trabajos de Hércules consistió, precisamente, en robar los toros de Gerión. También a la agricultura hacen referencia expresa las fuentes, al menos a la expansiva y generadora de excedentes, la cual se comenzaría a desarrollar a partir del reinado del legendario Habis, el rey civilizador a quien se le atribuye la creación de las primeras ciudades tartésicas. Pero detrás del mito hay una realidad evidente que se ve reflejada en la riqueza en pastos y la fertilidad de los territorios que se extienden por la vega de los ríos, caso del Guadalquivir, densamente ocupada pocos años más tarde del comienzo de la colonización, seguramente con el objetivo de producir excedentes que abastecieran a la mano de obra encargada de la explotación de la minas y a los numerosos contingentes que iban llegando desde otras áreas del Mediterráneo oriental. Así, a partir del siglo VIII a.C. comienza a detectarse el establecimiento de grandes poblados asentados en los terrenos más productivos del valle del Guadalquivir, donde Carmona parece convertirse en su núcleo principal.

Como es lógico, los mayores problemas surgen a la hora de intentar detectar los poblados asociados a la explotación ganadera, donde Setefilla, en Lora del Río, se erige como el único ejemplo a

partir del cual podemos interpretar este tipo de sociedad por lo general nómada y socialmente muy jerarquizada, como nos han legado las necrópolis bajo túmulo documentadas en este vasto yacimiento, donde es muy significativo cómo los rituales indígenas se combinan con los ajuares fenicios. La multiplicación de los asentamientos destinados a las actividades agrícolas propiciaron la estabulación ganadera, lo que supuso un sensible aumento de la productividad y la introducción de nuevas especies hasta ese momento menos valoradas o incluso desconocidas, como es el caso de la gallina. Aunque los análisis de fauna son todavía escasos en los poblados tartésicos excavados, se detecta un fuerte aumento de la explotación de cabras y ovejas en detrimento de los bóvidos, predominantes en la dieta de la época anterior y destinados ahora a las tareas agrícolas, aunque pronto serían sustituidos por los burros, que contribuyeron también de forma determinante en el desarrollo del transporte de mercancías. Cabe destacar también el aumento del empleo del cerdo en la alimentación en un momento en el que cabría pensar en el retroceso de su consumo por influencia de poblaciones de origen semita, lo que incide una vez más en la participación de las diferentes identidades a la hora de configurar una nueva cultura; así, los rituales documentados en el último edificio Montemolín son un claro ejemplo de ello.

Por último, una consecuencia directa de la multiplicación de los asentamientos destinados a la explotación agrícola de las fértiles tierras de la vega del Guadalquivir fue el cultivo intensivo de especies hasta ese momento desconocidas o explotadas de forma marginal, lo que sin duda contribuyó en la mejora de la dieta alimenticia de los habitantes de Tarteso. A este respecto, cabe reseñar un aumento del cultivo de leguminosas, la introducción de nuevas variedades de cereales y frutales y una intensificación de los productos hortícolas; aunque quizá el mayor desarrollo económico vino de la mano de la introducción de la vid y el olivo, que se extendió rápidamente por todo el sudoeste peninsular y que ha marcado, hasta nuestros días, la economía agrícola de todo este paisaje. La única evidencia acerca de la explotación de la vid en este territorio desde fechas tan antiguas ha sido detectada en Huelva, concreta-

mente en las excavaciones arqueológicas del Seminario, donde según sus excavadores, parece haberse documentado un paleosuelo testigo del desarrollo de dicha actividad.

La implicación directa de población fenicia en la economía agrícola de Tarteso viene avalada por la introducción e intensificación de los nuevos cultivos, la importación y cría de nuevas especies de ganado pero, sobre todo, por la implantación de nuevas tecnologías para la producción agropecuaria. Esto ha empujado a algunos investigadores a considerar que la causa de la colonización fenicia del valle del Guadalquivir pudo haber sido, precisamente, la disponibilidad de tierras fértiles apenas ocupadas por los indígenas, quienes se sumarían posteriormente a su explotación a tenor de los beneficios que pudo producir en un momento en el que la demanda de alimentos era intensa en todo el Mediterráneo oriental, sumido en una inestabilidad política profunda que seguramente incidió en la emigración de parte de su población hacia las nuevas colonias fenicias de Occidente. No obstante, los ajuares documentados en las numerosas necrópolis del valle del Guadalquivir demuestran que la colonización del campo no estuvo de forma exclusiva en manos de los fenicios, sino que existió una intensa participación de contingentes indígenas que influyeron decididamente en la configuración cultural de Tarteso. Es más, es precisamente en el valle del Guadalquivir donde mejor se perfila la cultura tartésica gracias a la participación fenicia e indígena; sin embargo, en zonas como Cádiz se aprecia con claridad cómo la huella fenicia es más patente; mientras que en Huelva se observa una preponderancia indígena, por lo que el grado de aculturación es algo diferente en sendas zonas. Además, es precisamente la zona del Bajo Guadalquivir la que va a encabezar la verdadera revolución cultural y económica de Tarteso, tanto por su localización geográfica entre Huelva, Cádiz y los territorios del interior, como por presentar una economía diversificada, basada en la explotación agropecuaria y la comercialización del metal y la pesca, convertida en otro foco de inversión económica gracias a la captura del atún y al inicio de su distribución comercial por buena parte del Mediterráneo.

Como hemos visto, el auge de Tarteso se ha explicado abogando a la riqueza de los metales que guardaba, principalmente la plata, pero también el oro y el estaño. Aunque no cabe duda de que esa sería una de las causas principales que empujaron a los fenicios a llevar a cabo la colonización de la península Ibérica, es lógico también pensar que, una vez consolidada la colonización, los fenicios se vieran obligados a diversificar su economía para evitar los riesgos de una producción basada en un único producto. Así, cobra especial relevancia la explotación de la sal marina, pues debió suponer un incentivo de gran importancia para fomentar el comercio con el interior peninsular y activar así nuevas vías de intercambio. La producción y comercialización de sal marina debieron suponer una revolución dentro de los mecanismos de intercambio con los centros del interior, donde se concentraban precisamente los metales que más interesaban a los fenicios. Aunque la explotación de la sal marina es muy antigua, desconocemos la importancia que pudo tener durante el Bronce Final, pues apenas disponemos de algún dato que nos documente sobre el aprovechamiento de los recursos marinos en ese periodo más allá de una explotación basada en la subsistencia. Sin embargo, a partir de la colonización fenicia se documenta una paulatina actividad pesquera que culminará en época púnica, cuando los productos procedentes de la bahía de Cádiz ya eran bien conocidos en el resto del Mediterráneo. De ese modo, la explotación de la sal marina primero y la industria del salazón, posteriormente, acabaron convirtiéndose en uno de los sectores más pujantes de la economía tartésica, pues debemos tener presente que ni la pesca ni las salazones eran actividades destacadas de la economía fenicia, por lo que su incorporación al modelo económico se debió seguramente a la iniciativa indígena, de ahí que su desarrollo fuera más tardío. De hecho, no parece que su explotación generalizada y su posterior comercialización sea anterior al siglo VI a.C. en la bahía de Cádiz.

La escasez de restos arqueológicos asociados a la explotación de los recursos marinos durante los primeros momentos de la colonización no nos permite calibrar la verdadera importancia que esta tuvo en plena época tartésica; sin embargo, el fuerte impacto que

tuvo en el entorno de Gadir a partir del siglo VI a.C. permite hacerse una idea de la importancia que ya debía poseer en fechas anteriores, al menos en la zona del Estrecho. Dicha zona era rica en fauna marina, en cuyas aguas se puede pescar un gran número de especies, especialmente escómbridos (atún y bonito) y escualos (tiburones o cazones), aunque al parecer lo que más predominaba era la pesca de la corvina. La posterior elaboración de las salazones era un proceso largo en el tiempo desde la obtención de la salmuera hasta el autodiálisis por exposición al sol o bien mediante el uso de hornos como los que se han detectado en la zona. Existen indicios suficientes para conocer que la fabricación de las salazones se realizaba artesanalmente, y no como una actividad exclusivamente doméstica, por lo que la producción estaba orientada a la explotación y, por lo tanto, a la obtención de beneficio. Sin embargo, cuando se detecta una producción a gran escala, parece que esos medios de producción estaban controlados por la propia ciudad de Gadir, quizá bajo el control de los templos, al igual que parece ocurrir con la explotación del vino. Este hecho queda atestiguado en los sellos de las ánforas destinadas a la explotación de las salazones, razón por la cual vinculamos a este sector de la producción la expansión de la industria alfarera encargada de elaborar los grandes envases para el almacenaje y la exportación de los productos, lo que al mismo tiempo justifica la existencia de importantes complejos alfareros en la bahía de Cádiz. No podemos olvidar que los sellos documentados en las ánforas eran una garantía más de la calidad del producto, lo que seguramente favorecía el ejercicio de las transacciones internacionales a nivel estatal.

Esta revolución económica, no sólo basada en la explotación minera como se ha venido defendiendo reiteradamente, benefició especialmente a los colonos fenicios, quienes controlaban la comercialización de las materias primas y los productos manufacturados, por los que conseguirían grandes beneficios. Así, el interés de los fenicios por el amplio territorio del interior peninsular estaría basado en los ricos recursos mineros y agropecuarios que ofrecía, pero también humanos, al mismo tiempo que las jefaturas guerreras representadas en las estelas se convertían en los interme-

diarios más idóneos para conseguir esos productos. Esta bonanza económica repercutió muy positivamente en dichas jefaturas indígenas, como así nos lo indica la elevada demanda de productos de lujo o prestigio, cada vez mejor documentados en lugares apartados del núcleo de Tarteso, caso del valle del Tajo. Los indígenas serían cada vez más conscientes de su esencial papel como intermediarios para hacer llegar esos productos a los puertos del atlántico peninsular, lo que reforzaría su autoridad política. La confluencia de intereses terminaría por forjar una fuerte alianza entre ambas comunidades a través de pactos políticos y sociales que han dado como resultado lo que algunos han definido como «aculturación», aunque parece más ajustado el término de hibridación, pues se trata de un proceso bidireccional en el que la sociedad tartésica se encuentra en plena expansión.

Como consecuencia de esta demanda de productos de prestigio para abastecer a las jerarquías tartésicas, se crearían talleres de artesanía en el sur peninsular, centros en los que se realizarían objetos siguiendo el estilo oriental, pero utilizando formas e incluyendo imágenes propias del mundo indígena, lo que le aporta a estas piezas una marcada personalidad. La orfebrería, la toréutica o trabajo en bronce, la eboraria o la artesanía del marfil, así como la alfarería para las vajillas de lujo, adquirieron un estilo oriental que, sin problemas, podemos calificar como tartésico, pues es el resultado de la fusión entre temas y tecnologías orientales e indígenas que los diferencian de otros ámbitos del Mediterráneo.

Más difícil nos resulta conocer cuáles fueron los mecanismos de hibridación e integración cultural de ambas comunidades, pero también es cierto que a partir del siglo VII a.C. se detecta una organización social mucho más compleja que se acercaría a un modelo de organización estatal, tal vez inspirado en los patrones orientales. Esta nueva organización social no estaría exenta de dificultades, adscritas principalmente a la existencia de conflictos sociales y raciales. Posiblemente, entre las jefaturas indígenas debieron producirse conflictos de intereses por el control de las vías de comunicación a través de las que se distribuirían las materias primas del interior; de igual modo, entre los fenicios existirían tensio-

nes sociales, principalmente entre los primeros colonizadores, considerados ya plenamente indígenas, y aquellos que fueron llegando en generaciones posteriores, relegados a tareas menos lucrativas que las derivadas del comercio exterior; y, por último, existirían conflictos entre las distintas comunidades procedentes del interior, las cuales ocuparían el último estrato social, llegando algunas de ellas a subsistir, posiblemente, en régimen de esclavitud.

El desarrollo de la explotación metalúrgica, la especialización agrícola y el aprovechamiento de los recursos pesqueros traerían aparejada la adopción de un nuevo patrón urbano asociado al sensible aumento de la población en Tarteso que se vio traducido en el inmediato y rápido crecimiento de los poblados indígenas a partir del siglo VIII a.C., los cuales adaptaron el modelo urbano oriental para racionalizar sus espacios. Así mismo, los pequeños asentamientos coloniales fenicios se fueron haciendo más complejos para dar cabida tanto a los nuevos contingentes de población llegados desde el Mediterráneo, como a los indígenas que buscaban prosperar en los núcleos de población donde el desarrollo económico era más intenso. De ese modo, la demanda de manos de obra crecerá exponencialmente, lo que propiciará la entrada de un número muy elevado de población indígena que conformaría, con su integración, buena parte de la masa social de Tarteso.

Como ya apuntábamos con anterioridad, una de las actividades más destacadas, sin olvidar la gran variedad de trabajos relacionados con la artesanía, es la alfarería, imprescindible para llevar a cabo la comercialización de los productos susceptibles de ser exportados, caso de las salazones, el aceite o el vino. La elaboración de ánforas para el transporte marítimo, así como de otros recipientes destinados al almacenaje, se completaron con la fabricación de vajillas de mesa y cocina que sirvieron para abastecer las necesidades básicas de la población. Es curioso observar cómo la producción de ánforas indígenas comienza a ganarle paulatinamente el terreno a las genuinamente fenicias, mientras que en los poblados del interior se comienzan a imitar los tipos cerámicos fenicios gracias a la introducción y uso del torno de alfarero, hasta ese momento desconocido en la península.

Un claro reflejo del desarrollo económico de Tarteso es el aumento de sus poblados, así como la mayor complejidad que adquiere su sistema constructivo. Destaca especialmente la construcción de murallas, que al mismo tiempo que protegían los poblados, servían para adquirir el estatus de ciudad al modo mediterráneo, siguiendo así los cánones fenicios de la poliorcética. A ello se une la realización de obras de mayor envergadura técnica cuya finalidad no era otra que la de asentar los mecanismos de poder. Un ejemplo de ello lo constituyen los santuarios, edificados en los inicios del siglo VIII a.C. bajo una evidente influencia fenicia, pero amortizados para volver a levantar sobre sus restos nuevos santuarios que, a pesar de conservar el genuino estilo oriental, introducen variaciones en la articulación de sus plantas arquitectónicas que responden a la asimilación o inclusión de las creencias indígenas. Estaríamos hablando, por lo tanto, de los primeros santuarios tartésicos propiamente dichos, lugares donde no sólo se compartiría el culto, sino donde además se normalizarían los rituales y las advocaciones religiosas de las diferentes comunidades. La aparición de estos santuarios en áreas generalmente apartadas de los poblados ha favorecido su conservación al no haber estado supeditados a las constantes reformas que sufren los trazados urbanos de las ciudades modernas; y precisamente por este motivo desconocemos la planta de los palacios y santuarios tartésicos urbanos, cuyos materiales constructivos serían seguramente aprovechados para las reconstrucciones y remodelaciones de las nuevas ciudades que se fueron levantando sucesivamente en núcleos como Huelva, Sevilla o Carmona. Tampoco se tiene constancia de restos de edificios públicos de esa naturaleza en Cádiz o en el Castillo de Doña Blanca, donde habría grandes posibilidades de localizarlos, si bien apenas se ha excavado una pequeña parcela de esta última ciudad.

La adopción de este nuevo modelo tuvo una inmediata repercusión en los pequeños asentamientos del interior, donde se pasó de la cabaña redonda u ovalada característica del Bronce Final a la adopción de estructuras cuadrangulares que permitían gestionar de mejor manera el espacio al poder adosar unos edificios a otros. A estas obras debemos añadir el trazado y posterior pavimentado de

las vías principales en los núcleos urbanos, la construcción de estructuras de desagüe y otras obras de infraestructura imprescindibles para el buen funcionamiento y mantenimiento de los poblados. No obstante, todavía no se han localizado grandes poblados amurallados de esta época en las tierras del interior peninsular, de donde se deduce que, a pesar de la influencia oriental detectada, los modelos de asentamiento siguieron manteniendo una estructura muy similar a la existente con anterioridad.

El aumento del tráfico marítimo, derivado del aumento de las actividades productivas mencionadas y, por ende, del comercio, trajo aparejada una intensa concentración de mano de obra en las áreas de costa, destinada a la construcción o ampliación de los principales puertos del litoral atlántico. El aumento de la actividad comercial supondría la construcción de nuevos muelles para facilitar las tareas de estibación y de almacenes en los que proteger las mercancías. Del mismo modo, parte de esta mano de obra encargada del funcionamiento de los puertos estaría destinada al mantenimiento de la industria naval, lo que supondría la especialización en trabajos relacionados con el empleo de la madera para la construcción de barcos o del tejido del lino para la fabricación de las velas. Es de suponer que toda esta actividad tendría una amplia repercusión ecológica, como la tala de árboles de los bosques cercanos a los puertos.

Lo que parece claro es que los enormes beneficios generados por el comercio entre el Atlántico y el Mediterráneo y la introducción de novedades tecnológicas fueron las circunstancias que permitieron una estabilidad social en Tarteso hasta su descomposición en el siglo VI a.C., momento en el que la irrupción del poder cartaginés causó el traslado de la estructura socioeconómica hacia la costa mediterránea peninsular, lo que convirtió a Gadir en una potencia renovada ahora de espaldas al antiguo territorio de Tarteso.

VI. Las manifestaciones artesanales

La infructuosa búsqueda de la ciudad de Tarteso a través de los textos clásicos durante la primera mitad del siglo XX, dejó de lado su identificación arqueológica; se daba así la paradoja de que se buscaba con ahínco una ciudad de la que se ignoraban los materiales arqueológicos que la caracterizaban. Fue a partir del hallazgo en 1956 de El Carambolo, identificado en un principio con Tarteso, cuando se asimilaron los objetos allí hallados como prototipos de la cultura material tartésica. A partir de ese momento, comenzaron a encajar otros materiales procedentes del sur peninsular hasta esa fecha poco definidos culturalmente, como los tesoros de oro, los jarros de bronce, algunos tipos de cerámicas decoradas, etc. Por último, como se aludirá más adelante, las necrópolis excavadas por Bonsor en el valle del Guadalquivir entre los años finales del siglo XIX y los iniciales del XX pasaron a representar la manifestación de la muerte en Tarteso, incorporándose así una serie de objetos hasta esa fecha poco definidos. A partir de ese momento comenzaron a elaborarse mapas de dispersión de hallazgos basados en los objetos que se definían ya como tartésicos, si bien la mayor parte de ellos eran descubrimientos producidos fuera de cualquier contexto arqueológico. De esta forma, en los mapas donde se intentaba dibujar la presencia de la cultura tartésica se utilizaban tanto las necrópolis como los fragmentos cerámicos dispersos, lo que distorsionaba gravemente la verdadera dimensión de su cultura. Del mismo modo, también se han utilizado esos materiales para configurar un territorio geográfico para Tarteso, sin discriminar los tipos de objetos, cuando sabemos que la capacidad de penetración de un objeto de lujo es muy superior al de los elementos de uso común, que por otra parte siempre son mucho más indicativos.

La llegada de los fenicios supuso un avance tecnológico en todos los campos que afectó directamente a las producciones artesanales; a partir de ese momento, la orfebrería, de gran tradición en las tierras del interior durante el Bronce Final, adopta nuevas técnicas de elaboración y decorativas (fig. 20). También se incorporan nuevas técnicas y tipos en la elaboración de los bronces, abando-

nándose paulatinamente la industria del batido de los vasos de bronce por la del fundido, que permite fabricar vasos mucho más sólidos y sofisticados en su decoración; en este sentido, es muy relevante la introducción del jarro de bronce, uno de los objetos más característico de esta época junto al denominado «braserillo», un conjunto que se ha venido utilizando hasta hace poco como base tipológica para construir una cronología para Tarteso, lo que no deja de ser un error toda vez que estos conjuntos, y fundamentalmente los «braserillos», se siguieron utilizando en época ibérica. También irrumpe con fuerza la eboraria, el trabajo del marfil, con motivos iconográficos de clara influencia mediterránea; es interesante observar cómo en el caso de Tarteso la técnica decorativa empleada en estas decoraciones es la incisión, mientras que en los marfiles del resto del Mediterráneo predomina la decoración en relieve, una muestra de la originalidad de estos marfiles peninsulares que, no obstante, mantienen los motivos orientales en sus ornamentos.

Fig. 20. Bronce Carriazo, Museo Arqueológico de Sevilla.

El avance más significativo en el ámbito artesanal se produce con la introducción del torno de alfarero, una innovación que va a permitir revolucionar la tipología cerámica indígena al poderse

crear nuevas formas con pastas más finas y resistentes, además de potenciar su especialización, hasta ese momento restringida al ámbito doméstico o comunal; pero también incidirá en el desarrollo de hornos más potentes capaces de alcanzar altas temperaturas para elaborar estos nuevos productos de calidad; y por último, repercutirá en el fomento de las redes de intercambio, en muchos casos reconstruidas gracias a los vestigios cerámicos de esta época. No obstante, las comunidades indígenas elaboraban ciertos tipos cerámicos que se resistieron a la innovación tecnológica importada; así, por ejemplo, los objetos cerámicos realizados a mano y relacionados con el culto, resistieron hasta épocas más avanzadas, conviviendo con los nuevos vasos introducidos originariamente por los fenicios, por lo que el cambio no sería tan radical como algunos han propuesto. Otros tipos mantienen su formato original procedente del Bronce Final, si bien ya realizados a torno y con decoraciones más acordes con la nueva iconografía de raíz oriental.

El cambio que se produce en la cerámica es muy significativo, si bien se siguen manteniendo tipos de la época anterior, incluso realizados a mano, destinados principalmente a las tareas de cocina. Es muy revelador el hecho de que a la vez que se produce la colonización fenicia en el valle del Guadalquivir, hagan su aparición los dos tipos cerámicos más característicos vinculados a la cultura tartésica: los vasos con decoración bruñida y los pintados con decoración geométrica, asociados a las poblaciones indígenas y que progresivamente fueron sustituidos por los elaborados a torno. Pero si el primer tipo parece que tiene su raíz en las producciones indígenas del Bronce Final, la decoración geométrica se relaciona con los gustos del protogeométrico griego que se generalizó durante el siglo VIII a.C. en todo el Mediterráneo y que pudo introducirse en el sur peninsular a través de los primeros contactos fenicios antes de la colonización histórica. Pero las cerámicas tartésicas por excelencia son las grises realizadas a torno, continuadoras en las formas de los tipos que ya se elaboraban durante el Bronce Final y que tienen una amplia presencia en el sudoeste peninsular hasta incluso después de la crisis de Tarteso, por lo que han servido de base para sistematizar los estudios sobre el territorio y las re-

laciones culturales en esta época, pues están muy presente en la periferia geográfica de Tarteso e incluso en el sureste peninsular. Lo que parece lógico pensar es que ni los fenicios se trajeron a la península Ibérica todo el ajuar cerámico que necesitaban utilizar, ni que los indígenas prescindieron del suyo para aceptar los nuevos tipos; por ello, debemos ser muy cautos a la hora de sistematizar yacimientos y establecer cronologías en función del número de cerámicas de uno u otro origen.

En resumen, antes de la llegada de los fenicios, en el sur de la península Ibérica las cerámicas se realizaban en hornos sencillos de cocción reductora, lo que daban como resultado vasos negruzcos que se elaboraban en el entorno familiar. Sin embargo, y gracias a los diferentes tipos que se han podido documentar, ya había un estilo común en esta amplia zona del sudoeste peninsular, lo que significa que existía un rasgo cultural común o, si se quiere, una identidad cultural a través de las cerámicas. Esta consideración es de gran interés, pues si tenemos en cuenta que aún no existía una producción industrial de estas cerámicas precisamente por la poca capacidad de los hornos y las dificultades de distribución, se acentúa aún más la uniformidad cultural del territorio donde se van a asentar los colonizadores mediterráneos. En realidad no existe una gran variedad de formas ni de estilos decorativos, aunque sí se aprecia un sensible aumento de la producción a partir del siglo VIII a.C., en paralelo a la llegada de los primeros contactos comerciales mediterráneos, que concuerda con la elaboración de grandes recipientes para guardar excedentes. También coincide este momento con la sustitución paulatina de las decoraciones típicas del Bronce Final, realizada a base de bruñidos y donde destacan especialmente las denominadas «retículas bruñidas», por las pintadas con motivos geométricos. Pero no podemos olvidar que las cerámicas a mano se siguieron elaborando en el sur peninsular hasta bien entrado el I milenio, conviviendo con las cerámicas más sofisticadas de clara influencia mediterránea.

Pero no cabe duda de que el tipo cerámico más significativo de Tarteso, y que se ha convertido en una especie de «fósil-guía» de su cultura, es el denominado «tipo Carambolo», por ser en este yaci-

miento donde se hallaron con mayor profusión (fig. 21). Si en un principio no se dudaba de la adscripción de estas originales producciones al mundo indígena, la revisión cronológica de El Carambolo y de otros yacimientos tartésicos las han hecho coincidir con el momento de la colonización, lo que ha disparado las interpretaciones sobre su verdadero origen, sin olvidar que son cerámicas realizadas a mano, aunque con decoraciones geométricas en sintonía con el gusto mediterráneo que prima en ese momento. La decoración se basa en pinturas monocromas en rojo hasta cierto punto similares a las bruñidas del Bronce Final, aunque con mayores variantes temáticas. Las formas apenas cambian, destacando las cazuelas carenadas, pero también aparecen otras nuevas como los grandes vasos cerrados. Más significativa es su dispersión geográfica, circunscrita al núcleo tartésico, con algunas variantes en su periferia geográfica, que sin embargo gozan de una gran originalidad, lo que hace dudosa su derivación directa de aquellas.

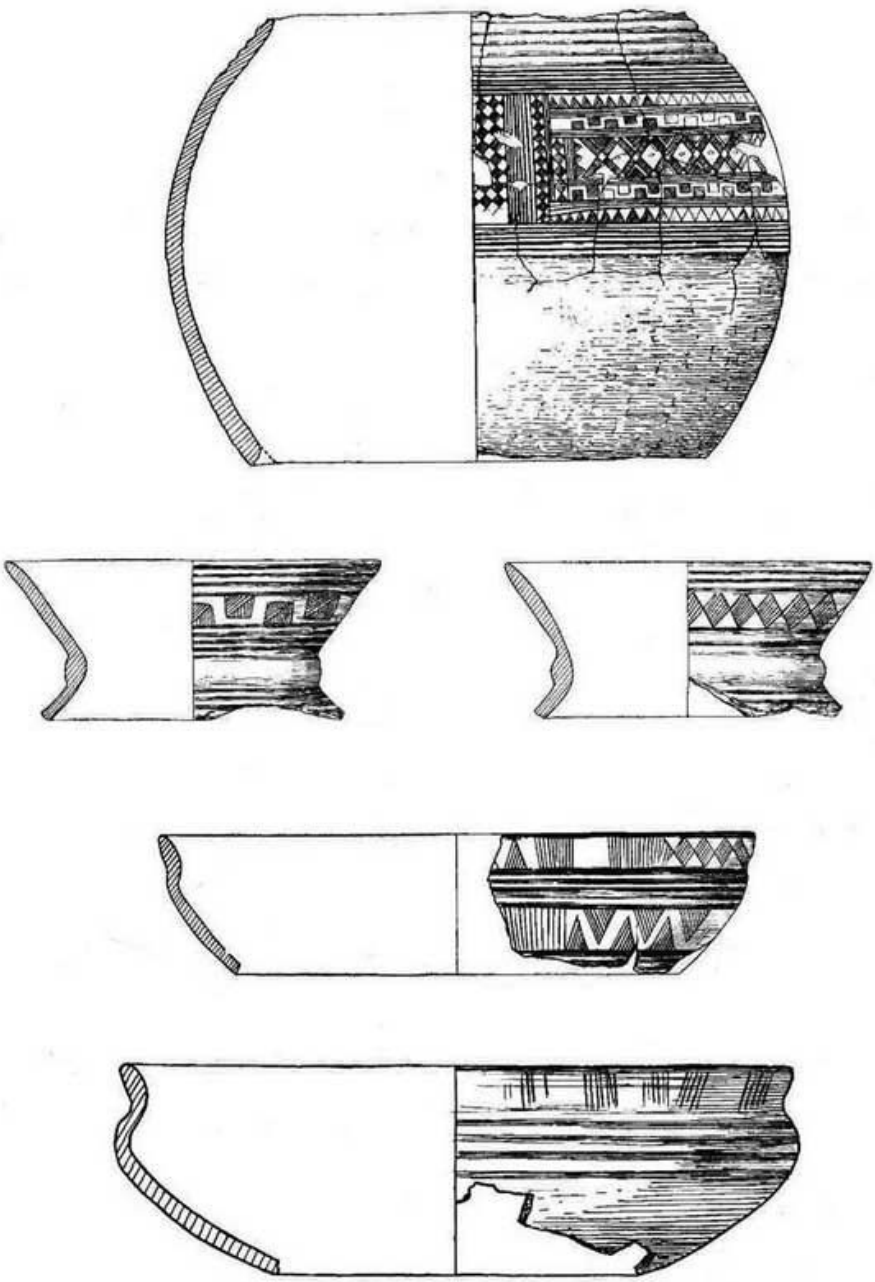

Fig. 21. Cerámicas tipo Carambolo.

También son muy características de la cultura tartésica las cerámicas pintadas con motivos vegetales y zoomorfos, asociadas por

norma general a recintos con clara funcionalidad cultual. Estas cerámicas irrumpen hacia el siglo VII a.C. y parece que sustituyeron a las «tipo Carambolo», que no vuelven a hacer acto de presencia en la zona. Estas cerámicas, pintadas por regla general en rojo y negro, presentan formas comunes como cuencos y copas, si bien las más características son los pithoi, ya que gracias a sus grandes dimensiones permiten realizar una decoración profusa y narraciones iconográficas significativas. Destacan las escenas de seres fantásticos marchando entre una abundante decoración floral o la sucesión de capullos y flores de loto, unas decoraciones muy similares a las que ofrecen los marfiles. Por último, destacar otro de los elementos cerámicos definidor de la cultura material tartésica: las urnas denominadas «Cruz del Negro», que ocupan prácticamente todo el periodo tartésico (fig. 22). Estas características urnas de cuerpo globular y asas geminadas tienen como función contener los huesos cremados de los difuntos y caracterizan así a las necrópolis tartésicas, no sólo en el núcleo cultural, sino en buena parte de su ámbito geográfico.

Fig. 22. Urna tipo Cruz del Negro, Hispanic Society of America, Nueva York.

Estas cerámicas tartésicas convivieron con las producciones fenicias de barniz rojo, primero importadas y poco después imitadas en la propia península, por lo que estos característicos ejemplares de origen fenicio, donde destacan los cuencos, los platos y los jarros de «boca de seta» y los trilobulados, las lucernas o los quemaperfumes, prolongaron su producción hasta el siglo VI a.C., es decir, hasta el final del periodo tartésico en el valle del Guadalquivir.

La forma que irrumpe con más fuerza por su importancia funcional es el ánfora, fundamental para fomentar el comercio marítimo a larga distancia y para el almacenamiento de excedentes agrícolas. La presencia de ánforas en la península es muy temprana, procedentes de los más variados puntos del Mediterráneo como consecuencia de los primeros contactos fenicios con las zonas de Huelva y Cádiz; muy pronto, estos contenedores comienzan a ela-

borarse en la península imitando los tipos fenicios y generalizándose por todo el área tartésica y su periferia geográfica. Con las ánforas, donde destacan las «tipo R-1» con una gran dispersión geográfica, y las «tipo Sagona-2», llegan productos como el vino o el aceite, pero también pronto se exportarán bienes elaborados en la península como las salazones, que adquirirán una significativa importancia económica hasta época romana. Las ánforas han servido, y siguen siendo un referente, para reconstruir la red comercial de Tarteso, así como para registrar la dieta practicada gracias a las analíticas que de su contenido se vienen realizando en los últimos años. Y no son menos importantes para conocer a fondo el comercio internacional que se llevaba a cabo desde Tarteso, gracias también en buena medida a las inscripciones que algunas guardan, donde entran en juego las ánforas «tipo SOS» procedentes del comercio griego, así como otras procedentes de Cerdeña y otros puntos del Mediterráneo a partir del siglo VIII, pero especialmente a partir del VII a.C.

Sin embargo, y como por otra parte es lógico, lo que más ha transcendido de la cultura tartésica han sido sus objetos de lujo y prestigio vinculados con el culto y el ritual, generalmente procedentes de los santuarios y las tumbas más significativas; si bien también conocemos un buen número de elementos de alto valor artístico hallados fuera de cualquier contexto arqueológico, lo que a veces ha distorsionado el ámbito geográfico y cultural de Tarteso. Los bronces han sido con diferencia los objetos a los que más atención se les ha prestado a la hora de sistematizar los materiales de adscripción tartésica, tanto por su cantidad como por la calidad de las producciones; además, su temprano estudio sirvió para introducir el término «orientalizante», empleado, como ya se ha dicho, para definir el arte de estilo oriental que transmitían principalmente los jarros, pero que poco a poco se fue extendiendo a todas las manifestaciones artísticas de la época, lo que a la postre ha provocado un abuso del término que no ayuda a definir correctamente el concepto cultural de lo tartésico. La artesanía en bronce de Tarteso no se caracteriza precisamente por su especial abundancia, aunque sí por su calidad, fruto quizá de la experiencia acumu-

lada durante el Bronce Final. Por otra parte, y a pesar de lo que nos transmiten las fuentes clásicas sobre la riqueza en plata de Tarteso, los objetos realizados en este metal son muy poco significativos, por no decir marginales, cuando se supone que era uno de los elementos clave para entender el despegue y el desarrollo de la economía tartésica; es posible que la plata estuviese destinada en exclusiva a la exportación, lo que justificaría su escasa presencia en los objetos tartésicos.

Los primeros objetos de bronce son del más puro estilo mediterráneo, pues se corresponderían con las primeras importaciones realizadas por los fenicios para satisfacer la demanda de las jefaturas locales. Posteriormente, con la consolidación de la colonización, llegarían metalúrgicos y artesanos fenicios que poco a poco incorporarían mano de obra indígena para elaborar sus propios productos de inspiración oriental. Así, y a partir del siglo VII a.C., ya podemos hablar de una auténtica artesanía tartésica de estilo orientalizante, con una variedad de objetos que seguramente se corresponden con diferentes centros artesanales repartidos por buena parte del territorio tartésico, lo que justificaría las singularidades formales de cada zona. Como ya se ha mencionado, los objetos más destacados son los jarros, muchos de ellos hallados fuera de contexto arqueológico, si bien, cuando se han encontrado in situ, aparecen en tumbas de relevancia social o en santuarios, acompañados habitualmente por el «brasero» ritual también de bronce, otro de los elementos más característicos de la artesanía tartésica que perduró con éxito en la Cultura ibérica (fig. 23).

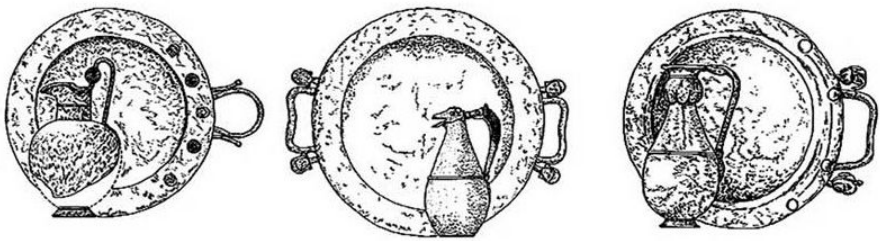

Fig. 23. Conjuntos de jarro y brasero tartésico (según Garrido y Orta, 1989).

También los quemaperfumes o thymateria representan uno de los elementos más significativos de la toréutica tartésica, asociados igualmente a la liturgia y procedentes de tumbas y santuarios. Por otra parte, la escultura antropomorfa no es muy abundante, si bien destacan los reshef, de clara influencia egipcia, que fueron introducidos por los fenicios en los primeros compases de la colonización, pues aparecen en el entorno donde debieron levantarse los santuarios de Melkart en Cádiz y en Huelva. A estas pequeñas esculturas bien conocidas por todo el ámbito mediterráneo y de claro origen sirio-palestino, se les une el sacerdote de Cádiz o la Astarté de El Carambolo, la única expresión escultórica que conocemos de esta época a pesar de la importancia que tuvo esta diosa en la religión tartésica. En definitiva, un pequeño número de ejemplares que expresan la escasa tradición que los fenicios tuvieron por la escultura antropomorfa y que continuó en época tartésica, donde apenas conocemos algunas pequeñas esculturas relacionadas con representaciones zoomorfas, si bien casi todas fuera de su contexto arqueológico y, por ello, con unas cronologías muy dispares.

Los objetos realizados en marfil son los que muestran una mayor riqueza iconográfica de indudable origen oriental. Los primeros marfiles fueron descubiertos en las distintas necrópolis excavadas en los Alcores sevillanos por Bonsor, adscritos entonces al mundo fenicio y a los que el arqueólogo dedicó buena parte de sus estudios. Pronto, estos marfiles fueron considerados «orientalizantes» por su estilo, pero tartésicos por la cultura a la que pertenecían. Aunque el elemento mejor conocido de este material es el peine, hay otros objetos que también tienen una presencia significativa como las placas decoradas, las cajas circulares o píxides o las paletas con cazoleta circular, todos ellos muy vinculados a la ritualidad de la religión tartésica y en su inmensa mayoría hallados en las tumbas y lugares de culto tanto del núcleo de Tarteso como de su periferia geográfica, y en distintas fases cronológicas, desde el siglo VII al V a.C., lo que incide una vez más en la singularidad de la artesanía tartésica y en su fuerte implantación tras la fase de colonización. Los motivos iconográficos de los peines son reiterativos, principalmente leones, ciervos, esfinges y grifos, además de

motivos vegetales, normalmente enmarcados en frisos decorados con trenzados o motivos en forma de zigzag. En cuanto a las placas, destacan los motivos de guerreros grabados en las de Bencarrón (fig. 24). Fechadas en el siglo VII a.C., estas placas muestran una decoración inspirada en la mitología oriental, con animales ajenos al imaginario indígena, lo que demuestra la pervivencia de esta iconografía hasta bien entrado el periodo tartésico. Por último, destacar las paletas rectangulares con cazoleta circular en el centro que aunque tradicionalmente se han interpretado como paletas cosméticas, ningún análisis ha podido certificar esta función; estos singulares objetos ofrecen una iconografía muy rica con grifos y esfinges, figuras humanas, flores de loto o caballos tirando de un carro, destacando las de Alcantarilla, aunque recientemente se han descubierto varios ejemplares en la necrópolis de inhumación de la Angorrilla, en Alcalá del Río, que han servido para completar el análisis de estos objetos vinculados especialmente a las tumbas tartésicas.

Fig. 24. Marfil del Bencarrón (Carmona, Sevilla), Hispanic Society of America, Nueva York.

En definitiva, los marfiles son una expresión más del producto artesanal genuinamente tartésico, elaborados por lo tanto en la península desde los primeros momentos de su aparición, primero en la costa y más tarde en talleres de su periferia geográfica, donde irrumpen con fuerza a partir del siglo VI a.C. En estos momentos postreros de la cultura tartésica, los marfiles son sustituidos por huesos también decorados a base de incisiones, si bien los motivos

iconográficos que ahora predominan son los geométricos en detrimento de las alusiones mitológicas. No obstante, en estas tierras del interior siguió circulando el marfil procedente del comercio marítimo como lo demuestra el trozo en bruto hallado en el santuario de Cancho Roano, preparado para ser cortado y decorado por artesanos que se acercarían al propio santuario.

Para finalizar, hemos de hacer una obligada alusión a los tesoros áureos y a la orfebrería en general procedente, principalmente, de ocultaciones, aunque también se ha recuperado algún conjunto de importancia en el interior de tumbas y santuarios, donde destacan sin duda los de El Carambolo y Cancho Roano. En el caso de la orfebrería, partimos de un escenario muy distinto al que hemos visto hasta ahora para otros elementos como los bronces o los marfiles, pues desde el Bronce Final existía en la península talleres de orfebre que nos han dejado una gran cantidad de objetos de oro y plata procedentes de ocultaciones, una práctica que parece que se mantuvo en época tartésica a tenor de los numerosos tesoros recuperados en estas circunstancias. No obstante, es muy significativo que esos tesoros del Bronce Final proceden en su inmensa mayoría de la zona del interior de Portugal y Extremadura, es decir, de las zonas que se convertirán en la periferia geográfica de Tarteso siglos más tarde, una circunstancia muy similar a la que ya ocurría con las estelas de guerrero. De este modo, sólo a partir del siglo VII a.C. comenzarán a aparecer tesoros orientalizantes en el núcleo tartésico, si bien conocemos algunas joyas de factura original fenicia en los primeros momentos de la colonización. Los grandes y pesados torques y otros objetos realizados en oro macizo elaborados durante el Bronce Final pudieron ser uno de los reclamos para los comerciantes fenicios y explicaría la rápida penetración de productos mediterráneos hacia el interior, donde se localizaban los más importantes ríos con oro aluvial.

La llegada de los fenicios va a suponer la introducción de nuevas técnicas de elaboración para la orfebrería, destacando en primer lugar el trabajo en hueco, cuyos objetos pronto sustituirán a las grandes piezas macizas del Bronce Final por otras de mayor ligereza y, por lo tanto, con un sustancial ahorro en materia prima. Las

nuevas técnicas también permitieron a los orfebres indígenas conocer nuevas aleaciones y controlar mejor las temperaturas para producir mejores acabados de las piezas; y, por último, se propagaron técnicas decorativas hasta ese momento ignoradas como la filigrana o el granulado, decoraciones que ya se habían generalizado en todo el ámbito mediterráneo. El éxito de esta nueva forma de elaborar las joyas supuso el repentino abandono de la tradición anterior, si bien se mantuvieron ciertas formas tradicionales que confieren a la orfebrería tartésica una originalidad evidente con respecto a la del resto del Mediterráneo.

La temprana aparición del Tesoro de la Aliseda, en Cáceres, y por lo tanto en un lugar muy apartado del núcleo tartésico, supuso una enorme sorpresa dentro del panorama arqueológico de la época. Pocos se atrevieron a dudar de la factura oriental de estas piezas, si bien no se relacionaron en ese momento con Tarteso, que carecía por entonces de una cultura material identificable (fig 25). La aparición del tesoro de El Carambolo supuso el paso definitivo hacia la identificación de un tipo y una técnica propia de Tarteso, donde se mezclaban dos técnicas de elaboración del Bronce Final con las innovaciones traídas por los fenicios y que en definitiva sintetizaban la expresión de la orfebrería tartésica. Un caso similar es el de los candelabros de Lebrija, donde se utilizó una técnica de unión heredera del Bronce Final. Una vez sistematizada la tecnología empleada en los primeros compases de la colonización, la interpretación del tesoro de Aliseda tomó un nuevo impulso, justificándose su aparición en un lugar tan apartado del núcleo de Tarteso como una donación o dote de algún comerciante fenicio para facilitar el acceso hacia las tierras del interior, donde precisamente se hallaban los placeres de oro y otras materias primas como el estaño. Sin embargo, un examen de las piezas nos permite diferenciar claramente las producciones de origen fenicio de las de factura indígena, si bien todos los temas iconográficos son de inspiración mediterránea pero adaptados a las concepciones indígenas. De esta forma, las arracadas o pendientes amorcillados, la diadema con remates triangulares, el cinturón o el propio conjunto jarro/brasero, son la mejor expresión de un típico conjunto tartésico pertenecien-

te probablemente a una ocultación o bien a un tesaurus de la comunidad, una interpretación que podría servir para entender el hallazgo de otros tesoros como el de El Carambolo o el de Ébora, en Cádiz.

Fig. 25. Tesoro de la Aliseda (Cáceres), Museo Arqueológico Nacional, Madrid.

Otros tesoros más recientes también parecen pertenecer a una ocultación junto a importantes poblados de la época; destacan especialmente los aparecidos nuevamente en tierras alejadas de Tarteso, en concreto en el valle del río Tajo, en Talaverilla (Cáceres), y en Villanueva de la Vera, más al norte aun, junto a la sierra de Gredos, fechados hacia los comienzos del siglo VI a.C. Por último, aludir al conjunto de joyas procedente del santuario de Cancho Roano, ya datado en el siglo V a.C., donde sin embargo aparecen arracadas de oro de tradición indígena junto a objetos decorados con filigrana y granulado; pero lo más llamativo de este conjunto es la existencia de dos arracadas geminadas elaboradas a la cera perdida aparecidas dentro de un vaso de plata que a su vez se hallaba dentro de una vasija cerámica en un hoyo bajo la escalera de acceso a la terraza del edificio, lo que sin duda se corresponde

con un depósito de fundación para el que se utilizaron piezas realizadas con una técnica propia del Bronce Final.

En conclusión, podemos decir que a pesar de que hay una significativa presencia de piezas de origen mediterráneo entre los conjuntos de orfebrería tartésica (como los sellos de El Carambolo, los anillos giratorios de la Aliseda, los estuches para amuletos, etc.), la mayor parte de los objetos de oro y plata ofrecen una gran personalidad formal heredera de la tradición indígena, interpretada y enriquecida ahora con elementos iconográficos de origen oriental. Destaca, en este sentido, la diadema de extremos triangulares de claro origen indígena (como las de la Aliseda, Villanueva de la Vera o Évora), como se pueden ver en las denominadas estelas femeninas o diademadas del Bronce Final; se trata de producciones exclusivas del ámbito tartésico, si bien ahora incorporan para su elaboración las nuevas técnicas introducidas por los fenicios; unas diademas que, por otra parte, perviven en la Cultura ibérica. También son exclusivas del ámbito tartésico las arracadas fusiformes, aunque ahora se adornan con una crestería donde se insertan motivos genuinamente orientales como las flores de loto, las palmetas o los halcones. Pero tampoco existen analogías formales fuera de la península de los brazaletes de El Carambolo o del magnífico cinturón de la Aliseda, un elemento que también aparece representado en las estelas del Bronce Final y al que, sin embargo, se le incorpora una decoración genuinamente oriental compuesta por grifos, palmetas invertidas y una lucha entre un hombre y un león rampante.

Por último, y a la luz de la importancia de la orfebrería en la periferia geográfica de Tarteso, de donde proceden un buen número de los tesoros localizados, se podría proponer la existencia de talleres de orfebres en el interior, además de los que sin duda existirían desde los primeros momentos de la colonización en las costas del sur. Estos talleres del entorno del Guadiana y del Tajo seguirían la tradición anterior, pero incorporando las nuevas técnicas introducidas por los fenicios hasta conseguir una orfebrería de gran originalidad que debemos clasificar sin ambages como tartésica.

VII. Tarteso a través de la muerte

La mejor documentación sobre Tarteso la encontramos a través del mundo de la muerte, la expresión social que nos sirve para valorar algunos comportamientos culturales, además de ser el mejor vehículo para analizar las manifestaciones artesanales de la época, aunque sin olvidar que se tratan de espacios cerrados vinculados con el poder y que, por lo tanto, en absoluto puede extrapolarse al resto de la población. Los rituales funerarios los conocemos exclusivamente por la arqueología, muy activa en este sentido desde que a finales del siglo XIX Bonsor iniciara sus trabajos en las necrópolis de los Alcores, en el valle del Guadalquivir, aunque el arqueólogo de Carmona nunca las relacionara con la cultura tartésica.

En contraste con la escasa información que tenemos de los rituales funerarios en el Bronce Final, con la colonización comienzan a detectarse un buen número de necrópolis fenicias en el sur peninsular que han servido para dibujar el mapa de la dispersión de las primeras colonias de origen mediterráneo. El impacto de la colonización fue de tal calibre que consiguió alterar las tradiciones locales, al menos entre las jefaturas y los personajes más destacados de esa sociedad, que incorporaron en sus rituales funerarios nuevas formas de enterramiento a imagen y semejanza de los que llevaban a cabo los fenicios; no obstante, las nuevas necrópolis que surgen a partir del siglo VIII a.C. gozan de una innegable originalidad como consecuencia de la conservación de sus propias tradiciones ancestrales. Por otra parte, y aunque en muchas ocasiones se mantiene el rito de la inhumación, se impone claramente la cremación y el sistema de ofrenda y ajuar de origen mediterráneo, una simbiosis que coincide con el final de las tumbas genuinamente fenicias para dar paso a una nueva expresión del ritual de la muerte que ya podemos definir como tartésico.

La escasa información que tenemos de las necrópolis fenicias del Levante mediterráneo perjudica el estudio comparativo del fenómeno con la península Ibérica; no obstante, de los datos disponibles de algunos lugares del Líbano e Israel se pueden extraer algunas conclusiones generales sobre el ritual que se llevó a cabo,

que, por otra parte, es muy homogéneo. Aunque el rito generalizado es la cremación, también se han detectado algunas inhumaciones en cementerios como el de Achziv, en el norte de Israel. La información más completa procede de las excavaciones que M. E. Aubet realiza en la necrópolis de Tiro, donde parece detectarse un ritual funerario más complejo del que hasta ahora se atribuía a los fenicios. Las necrópolis fenicias se disponen junto al mar, alejadas del centro urbano; las urnas con los restos cremados seleccionados aparecen siempre tapadas generalmente con platos y enterradas en fosas, a veces señalizadas por estelas de piedra, aunque muchas otras pudieron estar igualmente señalizadas mediante estela de madera hoy desaparecidas. Las urnas suelen estar acompañadas de los típicos jarros de anillo junto al cuello, los de boca trilobulada y de los cuencos para beber, una vajilla que es muy común en todas las necrópolis fenicias de esa zona y que transcenderá a las necrópolis más antiguas de sus colonias occidentales.

La mayor parte de las necrópolis fenicias halladas en la península Ibérica se han localizado también junto al mar, en concreto en la costa sudoriental peninsular, en las provincias de Málaga y Granada, donde parece que comienzan a funcionar a partir del siglo VIII a.C. Los tipos de enterramientos son variados, aunque predominan las cremaciones guardadas en urna enterradas en pozos; si bien los más destacados son los que se disponen en cámaras o hipogeos como en la necrópolis de Trayamar. Suelen ser pequeñas concentraciones dispersas, de no más de veinte tumbas, que parecen responder a espacios familiares, mientras que los hipogeos funcionarían como verdaderos panteones de determinadas familias de colonos. A partir del siglo VII, buena parte de las cremaciones fueron depositadas en vasos de alabastro importados de Egipto, lo que da una idea de la fluidez de las relaciones comerciales de los fenicios de Occidente con el resto del Mediterráneo. También los ajuares de estas tumbas son muy homogéneos, destacando, además de las urnas de alabastro, los platos y los jarros de boca de seta o de boca trilobulada de barniz rojo, pero también son comunes las ánforas de saco, los pithoi, los cuencos y determinadas joyas. A partir del siglo VII, la tipología de estas necrópolis varía sensiblemente co-

mo consecuencia de la incorporación de las comunidades indígenas, lo que dio lugar a rituales más complejos que terminarán por definir el ritual tartésico de la muerte. Además, las peculiaridades que presentan las diferentes necrópolis tartésicas, y a pesar de que compartan rasgos comunes en el ritual y en los materiales depositados en ellas, nos permiten delimitar territorios, pues los ritos funerarios son también uno de los mejores marcadores de la identidad de una comunidad.

La primera dificultad para realizar un análisis de la evolución del ritual funerario en Tarteso la encontramos, precisamente, en su origen. No son pocos los que defienden que el rito de la cremación, el más extendido en Tarteso, proviene de los Campos de Urnas del nordeste peninsular; mientras que otros defienden su introducción y rápida aceptación gracias a la colonización fenicia. Sin embargo, y a tenor de la rapidez con la que se extendió el rito por todo el sur peninsular a partir del siglo VIII a.C., y ante la ausencia de inhumaciones que se puedan datar con anterioridad a este siglo en el sudoeste, parece que la irrupción de la cremación, o al menos su generalización, se debió a los fenicios, que no sólo introducirían una nueva forma de tratar el cadáver, sino todo el ritual que lo acompañaba. La segunda cuestión no es menos importante y aún sigue teniendo un enorme peso en la bibliografía tartésica; la discusión se centra en la autoría de las necrópolis halladas en el valle del Guadalquivir: si pertenecen a colonos agrícolas fenicios o procedentes de otros puntos del Mediterráneo, o bien si son tumbas de indígenas fuertemente influenciados por la cultura oriental. La primera hipótesis, defendida en los años ochenta del pasado siglo por J. Alvar y C. Gonzalez Wagner, cada día tiene más adeptos, máxime cuando, como decíamos, las fechas de la presencia fenicia son cada vez más antiguas. No obstante, a medida que vamos conociendo más y mejor las necrópolis, nos vamos dando cuenta de que es difícil distinguir entre tumbas tartésicas o fenicias, pues en ambos casos comparten materiales y ritos que les son comunes; además, la diversidad de los rituales funerarios en una misma necrópolis es un síntoma inequívoco de la variedad de procedencias y clanes de los allí enterrados. Por todo ello, parece más idóneo cata-

logar estas necrópolis como tartésicas, al menos a partir del siglo VII a.C., cuando a pesar de la variedad formal de los rituales, se percibe una homogeneidad en los materiales utilizados en los ajuares funerarios.

Disponemos, en este sentido, de un ejemplo revelador en la necrópolis de Las Cumbres, junto al poblado de Doña Blanca, en el Puerto de Santa María (Cádiz) (fig. 26). La necrópolis es muy significativa por cuanto documenta la existencia de distintas prácticas rituales en el mismo cementerio. Aunque sólo conocemos un círculo funerario dentro de la extensa área dedicada a los muertos, se trata de una de las necrópolis más antiguas atestiguada hasta el momento, donde el rito de la cremación es exclusivo, y donde aparecieron ajuares cuyos materiales también se han documentado en el poblado. Sin embargo, la jerarquización del espacio funerario, así como la variedad de los rituales, parece que nos remite a la existencia de una sociedad mixta que habrá que estudiar con mayor detenimiento cuando se pueda ampliar la excavación de tan magnífico yacimiento. Lo cierto es que gracias al estudio de las necrópolis tartésicas podemos llevar a cabo, o al menos ensayar con ciertas garantías, la organización social de los vivos. En este sentido, la necrópolis que mejores datos nos ha proporcionado es la de Setefilla, en Lora del Río (Sevilla), fechada a partir del siglo VIII a.C. La necrópolis acoge una serie de túmulos cuya estructura es similar al de otras necrópolis tartésicas. En el centro de estos túmulos funerarios aparece excavado el ustrinum donde se depositaba el cadáver antes de ser cremado. Alrededor del ustrinum se abrían pequeñas fosas donde se colocaban las urnas que guardaban los huesos quemados seleccionados y lavados, así como los objetos de adorno que acompañaban al difunto. Junto a la urna se depositaba el ajuar funerario, compuesto tanto por elementos indígenas como por otros de importación mediterránea. Una vez que el espacio funerario se completó, se procedió a taparlo con piedras y tierra hasta formar el túmulo artificial que ha llegado a nosotros, alcanzando algunos hasta los tres metros de altura. En Setefilla se ha documentado una gran variedad de rituales, lo que incide una vez más en la variedad étnica, al menos en origen, de estas poblaciones; así,

se han encontrado tumbas de cámara levantadas con mampuestos; fosas excavadas en la roca; tumbas o cistas limitadas por lajas de piedra que guardaban inhumaciones; y, por último, urnas con los restos de las cremaciones que pertenecen a los enterramientos más antiguos, coincidiendo así con la necrópolis de Las Cumbres, donde a pesar de su antigüedad no se ha detectado ninguna inhumación. Llama poderosamente la atención que los ajuares de estas tumbas están compuestos tanto por materiales típicos del Bronce Final indígena como por elementos de origen fenicio, un dato más para apuntalar la idea de la existencia de una sociedad mixta desde momentos muy tempranos de la colonización.

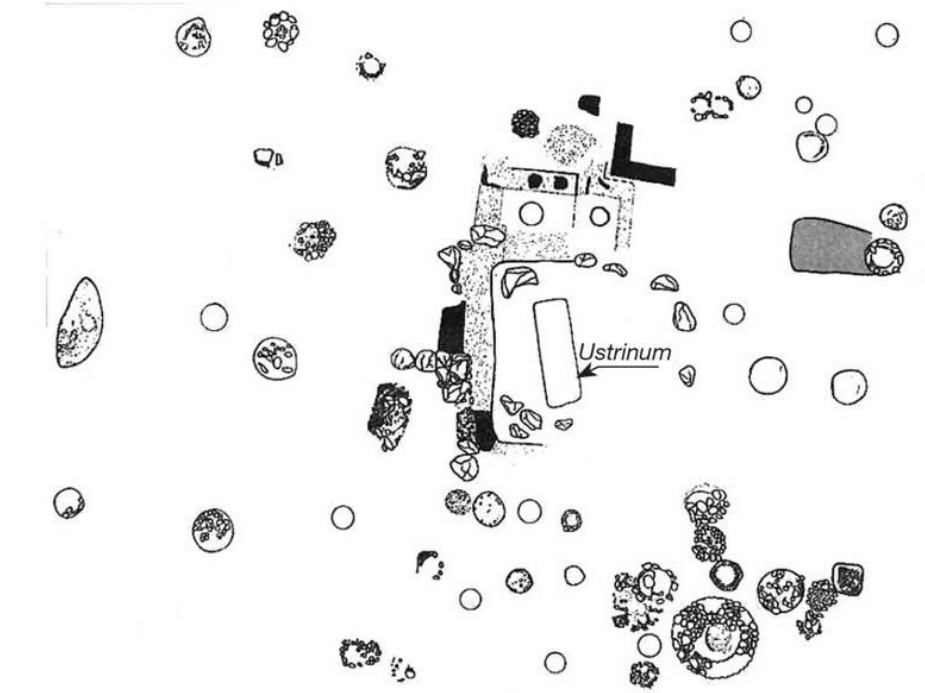

Fig. 26. Necrópolis de Las Cumbres, Puerto de Santa María, Cádiz (según Ruiz Mata y Pérez, 1995).

La necrópolis de Setefilla también nos ha proporcionado valiosos datos sobre la organización social de estas gentes; en concreto a partir del túmulo B de la necrópolis, donde se excavaron un importante número de cremaciones depositadas en urnas y distribuidas en el espacio de una manera jerárquica (fig. 27). Así, los ente-

rramientos con los ajuares más ricos se ubicaban en el centro del túmulo, pertenecientes a hombres adultos, rodeados de otros enterramientos femeninos también con destacados ajuares. A medida que las tumbas se iban alejando del círculo funerario, los ajuares eran más modestos, algunos de ellos pertenecientes a nonatos. Esta jerarquización coincide con la estructura social de estas comunidades de base económica ganadera, consistente en jefaturas familiares que debieron ser preponderantes entre los indígenas antes de la colonización, cuando ya cobra más valor la agricultura y la explotación de los recursos mineros y marinos. Por último, gracias a los análisis realizados en varias tumbas, sabemos que la edad media de los habitantes de Setefilla no rebasaba los treinta años de edad, cuando tan solo tres generaciones después, y en zonas con economías de base agrícola como Medellín, la edad se elevó hasta casi los cuarenta, sin duda debido a la estabilización de los poblados tartesios en torno a la agricultura, la pesca o la explotación de la sal, pero también al consumo de nuevos productos alimenticios introducidos por los fenicios que consiguieron una dieta mucho más rica y variada.

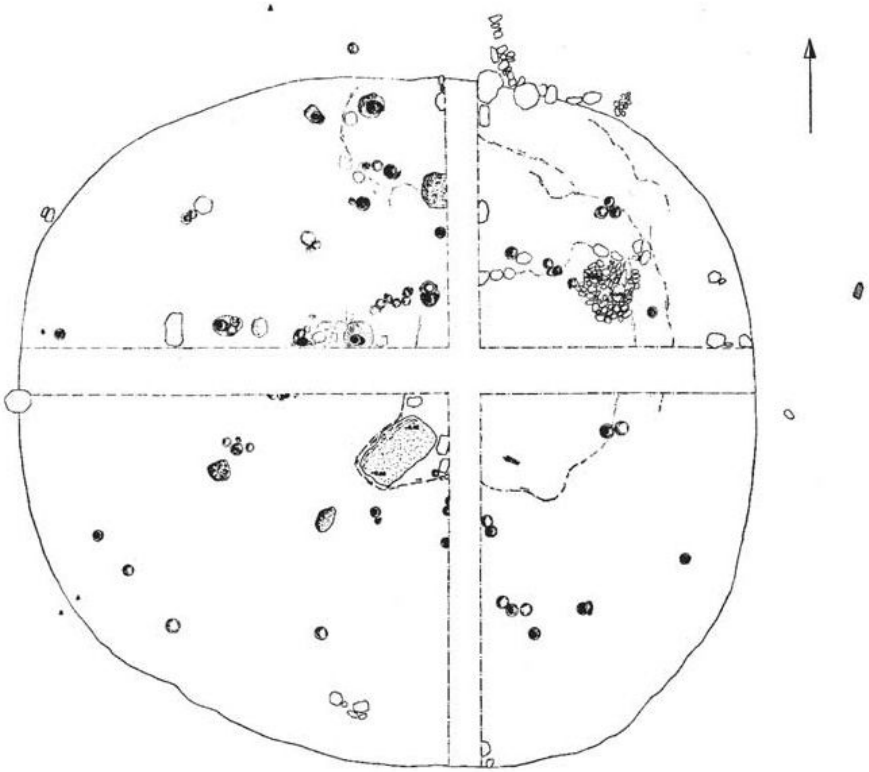

Fig. 27. Túmulo B de Setefilla, Lora del Río, Sevilla, (según Aubet, 1978).

Pero el conjunto funerario más amplio se ha documentado dentro del paisaje eminentemente agrícola de Los Alcores, donde Carmona, en una excelente posición estratégica, se erige como el eje poblacional en torno al cual se organizaron un buen número de túmulos funerarios. La necrópolis más significativa es la de La Cruz del Negro, de la que conocemos más de un centenar de tumbas que nos permite analizar con ciertas garantías sobre la organización social de la zona, pero también sobre sus ritos funerarios. En sintonía con las necrópolis ya mencionadas de Las Cumbres y Setefilla, las tumbas más antiguas de La Cruz del Negro, del siglo VIII a.C., son también de cremación, siendo muy escasas las inhumaciones, ya a partir del siglo VII a.C. y relacionadas con mujeres y niños principalmente. De nuevo el ustrinum rectangular de tamaño humano es la estructura principal de estos túmulos donde se

recogían algunos huesos calcinados para depositarlos en urnas cerámicas que se depositaban en huecos realizados en la roca. Las urnas, cuyo tipo característico, junto con las de cerámica gris, es el denominado «Cruz del Negro» por ser en esta necrópolis donde primero se documentaron, se han convertido en un símbolo de la identidad cultural de Tarteso, pues se extienden por todo el ámbito del sudoeste peninsular, pero también por las zonas periféricas de los valles del Tajo y Guadiana e incluso por el Levante peninsular e Ibiza, lo que ha servido para configurar el mapa de dispersión de la cultura tartésica y su capacidad de influencia. No obstante, este tipo de urna también se documenta por buena parte del Mediterráneo central y el norte de África, mientras que son escasas, curiosamente, en contextos puramente fenicios. Pero lo que nos interesa señalar es que la profusión de este tipo de urna coincide con el momento de mayor esplendor de la cultura tartésica, armonizando con la exposición de ajuares repletos de objetos de origen Mediterráneo o de estilo Orientalizante, ya realizados en talleres peninsulares, caso de los marfiles, los broches de cinturón, las fíbulas, la rica orfebrería, los vidrios o los jarros de bronce, por poner los ejemplos más conocidos.

Por último, recientemente se ha excavado una nueva necrópolis que ha ayudado a entender mejor el significado social y ritual de estos sitios. Se trata de la Angorrilla, en Lora del Río (Sevilla), junto al Guadalquivir, una necrópolis con más de sesenta tumbas cubiertas por un túmulo artificial hoy perdido. Las tumbas más antiguas datan del VIII a.C., pero sin duda lo más llamativo es que ya en esas fechas se practicaba también la inhumación, un hecho prácticamente inédito hasta ahora que nos invita a pensar que se podría tratar de un rito ya practicado con anterioridad por las poblaciones indígenas. Por su parte, la jerarquización del espacio y los rituales llevados a cabo no desentonan con el resto de las necrópolis tartésicas.

Uno de los focos más importantes de la cultura tartésica es sin duda la ciudad de Huelva, donde no se puede atestiguar de forma fehaciente la existencia de una colonia fenicia, aunque sí la de un importante asentamiento fenicio que estaría relacionado con el in-

tercambio comercial entre el Atlántico y el Mediterráneo, seguramente vinculado a la explotación metalúrgica desde los momentos más antiguos de la colonización como demuestran los objetos recuperados en el solar Méndez Núñez-Plaza de las Monjas de la ciudad. De aquí deriva precisamente la enorme importancia de la necrópolis de la Joya, de cuyas ricas tumbas se pueden extraer sólidas hipótesis sobre la estructura social de Tarteso, pero sin olvidar que se tratan, una vez más, de tumbas pertenecientes a los personajes más destacados de esa sociedad. La población de Huelva estaría muy vinculada a la explotación minero-metalúrgica desde el Bronce Final, por lo que no responde a los cánones socioeconómicos y culturales que hemos visto en otras zonas más vinculadas con la economía agropecuaria; además, su posición estratégica como uno de los focos del comercio atlántico, habría permitido a sus jefaturas negociar con los comerciantes fenicios sobre bases muy diferentes. Esto explicaría la temprana llegada de los comerciantes fenicios a la zona, como también manifestaría la ausencia de una colonia en esta área. Por ello, las necrópolis de Huelva, y especialmente la de la Joya, ofrecen una mayor presencia de expresiones indígenas en sus tumbas, mientras que no se ha detectado ni un solo enterramiento genuinamente fenicio. A pesar de todo ello, la necrópolis de la Joya, de gran originalidad y riqueza, difiere en poco del resto de necrópolis tartésicas en cuanto al ritual y al ajuar recuperado; así, dominan las cremaciones sobre las inhumaciones; las urnas pertenecen en su mayor parte al tipo «Cruz del Negro»; hay una gran variedad de platos y vasos fenicios; o aparecen asociados los jarros y braserillos de bronce. Sin embargo, los ajuares están compuestos por un gran número de materiales indígenas que prevalecen sobre los productos exógenos. Destaca entre otras la tumba 17, una fosa de más de 10 m2 en la que se empleó leña y cal para acelerar el proceso de cremación del cadáver de un personaje especialmente destacado que se rodeó de un magnífico ajuar compuesto por el conjunto de jarro y braserillo de bronce, un espejo, un quemaperfumes, un cinturón y diferentes objetos de uso personal, pero entre los que destaca especialmente un carro y los atalajes de los caballos del tiro; así mismo, el difunto se rodeó de elemen-

tos de clara tradición fenicia como las ánforas tipo R-1, los platos de barniz rojo, los vasos de alabastro, etc., pero junto a otros vasos cerámicos indígenas hechos a mano. Las tumbas de la Joya, denominadas «principescas» por la riqueza de sus ajuares, no sobrepasan el siglo VII a.C., por lo que son algo más modernas que las procedentes del valle del Guadalquivir o Cádiz, lo que demostraría que la sociedad de Huelva, al no ser colonizada, tardó más tiempo en asimilar los rituales fenicios, reservados en todo caso a las jefaturas de la zona (fig. 28).

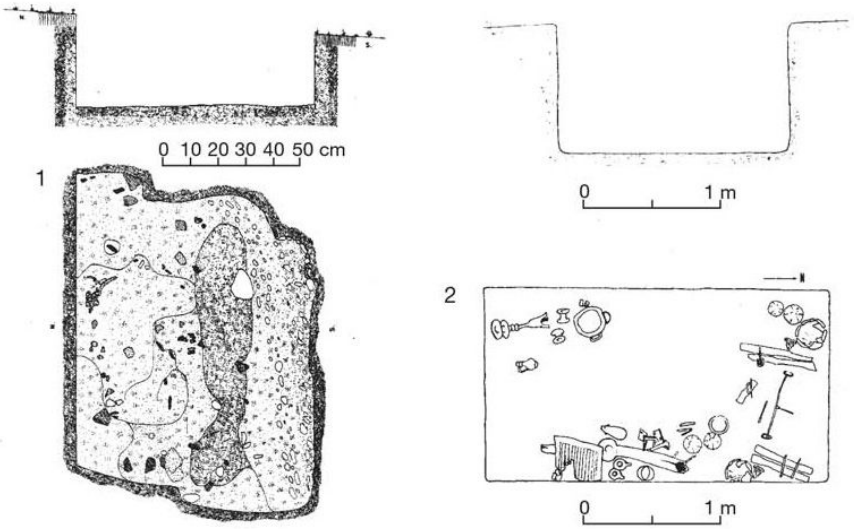

Fig. 28. 1. Tumba 9 de la Joya, Huelva (según Garrido, 1970); 2. Tumba 17 de la Joya (según Garrido y Orta, 1978).

Sin embargo, y a pesar de la riqueza de estas tumbas, seguimos sin poder resolver la cuestión del control de la sociedad por parte de estas jefaturas. En efecto –y sigue siendo uno de los puntos aún sin aclarar de la arqueología tartésica–, apenas se han podido recuperar algunas armas en las tumbas más destacadas de Huelva, mientras que son prácticamente inexistentes en el resto de necrópolis tartésicas, así como en poblados o santuarios. Esta circunstancia choca con la representación de los guerreros de las estelas del Bronce Final que, sin embargo, a medida que se adentran en época tartésica, abandonan paulatinamente las armas que los

acompañan en favor de los objetos de prestigio llegados del Mediterráneo. Por lo tanto, parece que el control de la sociedad debió estar bien asegurado a través de un potente poder político y económico que dejaría el control militar en manos de grupos relacionados con el parentesco de estas jefaturas y cuyas tumbas no se han encontrado por el momento.

El ritual tartésico terminó por extenderse por toda su periferia geográfica, dejándonos ejemplos muy significativos en los valles del Guadiana y del Tajo. Entre las necrópolis destaca especialmente la de Medellín (Badajoz), que comienza a funcionar, como mucho, a principios del siglo VII a.C., y donde sólo se han documentado cremaciones acompañados por rituales muy similares a los del núcleo de Tarteso, si bien, y como es lógico, la influencia indígena aporta algunas novedades reseñables como las estructuras de guijarros que cubren algunas de sus tumbas. Una tumba de especial importancia por la riqueza de su material y por hallarse en la zona más septentrional hasta ahora localizada es la de Belvís de la Jara (Toledo), con materiales que conectan directamente con el área nuclear de Tarteso.

A partir del siglo VII a.C., los ajuares de las tumbas comienzan a incorporar de forma generalizada objetos ya realizados en la península, aunque de fuerte influencia orientalizante; se trataría de talleres, bien abiertos por los fenicios en las colonias y en los que participarían activamente los indígenas, o bien de talleres indígenas, duchos en la elaboración de algunos productos de orfebrería y metalistería desde el Bronce Final, que incorporarían las nuevas técnicas de elaboración mediterránea. Es a partir de este momento, sino antes, cuando podemos hablar con propiedad de necrópolis tartésicas, donde las tumbas contrastan con la austeridad del ritual fenicio y donde se acentúa la jerarquización de los espacios, una derivación de la estructura social indígena que se debió respetar en Tarteso hasta la desaparición de su cultura. Además, vemos cómo a partir de ese momento hay una profusión de elementos indígenas como los vasos à chardon, las cerámicas a mano bruñidas, las urnas bicónicas, las fíbulas de doble resorte o los típicos broches de cinturón; pero también se siguen depositando elementos

de clara filiación fenicia como los platos y cuencos de barniz rojo, las lucernas de pico, las cáscaras decoradas de huevos de avestruz, los escarabeos, los marfiles decorados, etc.; mientras que ya están ausentes otros elementos típicos de las necrópolis fenicias más antiguas como los jarros de boca de seta o trilobulada.

VIII. Religión fenicia y santuarios tartésicos

Quizá la religión sea una de las principales características culturales de una sociedad, por lo que su adaptación o transformación a nuevas creencias y a los ritos que la representan tienen un desarrollo lento y complejo, máxime cuando no existe un escenario propicio que imponga dicha transformación. Así, lejos aún de conocer la organización social de Tarteso, la información aportada por las fuentes clásicas, la composición de sus necrópolis y la existencia de un buen número de edificios singulares que destacan en el paisaje o aparecen insertos en la estructura urbana, podemos esbozar algunos retazos de su compleja estructura, donde la religión juega un papel muy destacado.

Lamentablemente, partimos de un conocimiento muy parcial de la religiosidad fenicia, a lo que se suma el total desconocimiento acerca del culto indígena antes de la formación de la cultura tartésica, probablemente relacionado con un culto a la naturaleza con expresiones anicónicas. A ello se suman las escasas evidencias que poseemos para caracterizar los espacios de culto indígenas. Ciertamente, con el paso del tiempo se fue imponiendo, paulatinamente, el estilo oriental, representado en la erección de grandes edificios de marcada personalidad con respecto a otros santuarios conocidos en el resto del Mediterráneo, quizá como consecuencia de la hibridación religiosa entre los rituales y tradiciones fenicias e indígenas. Así, de las evidencias existentes únicamente podemos discernir acerca de la construcción de edificios de gran tamaño y de planta ovalada destinados al culto, aprovechados primero por los fenicios y, posteriormente, por los tartesios, para levantar santuarios cuadrangulares, como se documenta en ejemplos como Montemolín.

Debemos tener en cuenta que cuando hablamos de religión tartésica estamos haciendo referencia a los cultos y creencias de origen mediterráneo introducidos por los fenicios a su llegada en la península Ibérica tras la colonización, pero que se fueron transformando debido a las aportaciones indígenas existentes. Esta circunstancia es el resultado de un proceso de sincretismo religioso

original que diferenciaría a la religión de Tarteso de otras desarrolladas por otras culturas de su entorno.

La sólida organización social y política de los fenicios peninsulares, avalada por el excelente funcionamiento de su sistema comercial, debió favorecer la rápida asimilación de sus creencias religiosas por parte de los indígenas, pues no debemos olvidar que eran los dioses los encargados de velar por la buena práctica de las transacciones comerciales, razón por la cual sabemos que en las fundaciones comerciales los fenicios erigían un templo o santuario dedicado a la divinidad de la ciudad de origen, actividad que no sólo pretendía convertirse en una muestra de la identidad ciudadana de los primeros comerciantes, sino también en un mecanismo de control de esas nuevas fundaciones por parte del poder estatal fenicio.

A pesar de que la religión, del mismo modo que ocurre con los ritos funerarios, constituye uno de los rasgos más representativos de las sociedades, parece lógico pensar que fueran las propias jefaturas quienes propiciaron esta asimilación, quizá como método para su integración en la nueva cultura que se estaba gestando. Así, parece que los indígenas asumieron y adaptaron los símbolos mediterráneos en aras de favorecer su integración y no minar su identidad. Es por ello que las manifestaciones artísticas documentadas en Tarteso, aunque de fuerte raíz orientalizante, muestran una originalidad formal y estilística que deriva de la adopción de la iconografía indígena que perdurará en los territorios limítrofes hasta el siglo V a.C. No obstante, como ocurre en el mundo indígena del Bronce Final, los fenicios tampoco eran muy proclives a representar a sus dioses, lo que justificaría la escasa presencia de representaciones de deidades en época tartésica, mientras que sí abundan los exvotos dedicados a las divinidades principales, Baal y Astarté.

La amplia variedad documentada en el panteón fenicio, donde un mismo dios responde a varias atribuciones y advocaciones, debió facilitar su identificación y acogida por parte de las comunidades indígenas. La divinidad principal de este panteón era el dios Baal, hijo de EL y esposo de Astarté, dios del trueno y de la rege-

neración de la vida, protector de los navegantes y, por lo tanto, de los colonizadores procedentes de las ciudades de fenicia. Dicha deidad siempre se ha puesto en relación con la figura del toro, un animal que seguramente tendría un fuerte peso alegórico en la península con anterioridad a la llegada de los fenicios, lo que justificaría la perduración de símbolos como los altares de piel de toro extendida en el sudoeste peninsular, lo que produciría su rápida asimilación por parte de las comunidades indígenas a partir de su asimilación como dios protector de la ciudad. Entre sus atributos se le designa también como dios de la fertilidad, razón por la cual contó con un fuerte arraigo entre los agricultores y ganaderos indígenas.

La advocación de Baal como dios de la guerra, representado en algunas estelas de piedra aparecidas en el área sirio-palestina, tocado con un yelmo rematado por cuernos, lo ha puesto en relación con los guerreros aparecidos en las estelas del sudoeste de la península Ibérica ataviados con un casco de cuernos, un fenómeno que se desarrolla en plena época tartésica y que sería una buena prueba tanto de la asimilación de la iconografía oriental por parte de los indígenas como de la divinización de sus jefaturas. A ello se suma la localización de los santuarios destinados al culto a Baal, aparecidos en ambos extremos del Mediterráneo en los denominados como «lugares altos», circunstancias que nos permiten detectar una ágil asimilación de los rasgos mediterráneos por parte de las sociedades indígenas y su rápida aceptación una vez introducido en Tarteso.

Las representaciones que actualmente conocemos de la divinidad masculina en la península Ibérica se han hallado en Cádiz y Huelva. Se trata de una serie de pequeñas estatuas de bronce identificadas con Reshef, versión egipcia de Baal, muy venerado durante el Imperio Nuevo como dios de la guerra. En el caso de Cádiz, las estatuillas fueron halladas en Sancti Petri, un enclave muy significativo donde tradicionalmente se ha ubicado el templo gaditano dedicado a Melkart, el dios de Tiro asimilado a Baal; mientras que las halladas en Huelva probablemente procedan de un templo de similares características pero de localización desconoci-

da. No obstante, la identificación de Baal en los santuarios tartésicos ha tenido una gran proyección en los últimos años al haberse asimilado la aparición de los mencionados altares de piel de toro extendida, tanto en Tarteso como en las tierras del interior, a la presencia de esta divinidad.

Mayor conocimiento poseemos del culto a Astarté, diosa femenina relacionada con la esfera celeste, concretamente con las estrellas y el creciente lunar, pero que también se significa como diosa protectora de los navegantes, por lo que su vinculación a las navegaciones fenicias y a las transacciones comerciales de los fenicios en la península Ibérica parece ineludible. Así mismo, la diosa se vincula con los ciclos de la vida y la muerte, así como con la fertilidad, hecho por el cual aparece representada muchas veces a partir de motivos vegetales. Su identificación a partir del hallazgo de betilos y la amplia iconografía que la simboliza por medio de crecientes lunares, aves o el ciclo vegetal, hace que sea una de las deidades más representadas en el arte tartésico, presente en santuarios como El Carambolo, Cancho Roano o Carmona, por poner los ejemplos más evidentes (fig. 29).

Fig. 29. Astarté de El Carambolo, Museo Arqueológico de Sevilla.

La rápida integración de las creencias fenicias en la sociedad indígena parece verse reflejada en la aparición de una serie de edificios que supieron integrar a las diferentes comunidades que conformaban Tarteso. Una prueba de ello es la existencia de construcciones circulares y ovaladas del Bronce Final, de grandes dimensiones, debajo de los santuarios orientales, lo que evidencia una intencionada continuidad, representada en la elección de puntos de referencia indígenas para construir los santuarios fenicios en los primeros momentos de la colonización, perpetuando el culto en un lugar que ya tendría para los indígenas un alto grado de sacralidad, además de ser un punto de referencia venerado por sus antepasados. Una vez configurado Tarteso en el siglo VII a.C., se observa una proliferación en la construcción de estos santuarios que van transformando su estructura arquitectónica oriental en función del territorio donde se establecen, o lo que es lo mismo, según las raíces indígenas de las sociedades que habitan ese espacio. Es por esa razón por lo que se advierten claras diferencias entre los santuarios de factura fenicia y los construidos sobre ellos pero siempre deudores de la cultura tartésica, del mismo modo que se aprecia el contraste entre la arquitectura de los santuarios del núcleo de Tarteso, caso de El Carambolo, y los que se construyen en los territorios del interior, como Cancho Roano.

El santuario constituye de ese modo un lugar donde no sólo se rendía culto a la divinidad que amparaba el asentamiento en el que se ubicaba, sino que además servía como lugar neutral para realizar transacciones comerciales con los indígenas bajo la protección de la divinidad. Según recogen Estrabón (Geografía III, 5, 5), la fundación de Gadir trajo aparejada la erección de un templo a Melkart, dios protector de la ciudad de Tiro, en la parte oriental de la isla, mientras que la ciudad ocuparía el lado occidental. Gracias a las fuentes hoy sabemos que el templo se encontraba aislado en el paisaje, que poseía planta rectangular, organizado en torno a un gran patio central descubierto y orientado a la salida del sol, en cuyo centro se levantaría un altar; por último, al fondo, sobre una pequeña plataforma, estaría ubicado el adyton o espacio restringido al culto. Se trataría, por lo tanto, de una construcción muy similar

a la de otros templos fenicios orientales consagrados a Baal, donde el mejor ejemplo lo constituye el santuario chipriota de Bambula en Kition, la actual Larnaca, fechado en el siglo IX a.C. Así, aunque resulta complejo reconstruir con más detalle la estructura del templo gaditano, podemos aproximarnos a su diseño a través de algunas monedas fenicias, donde estos templos aparecen precedidos por dos columnas rematadas por capiteles.

El templo de Gadir debió servir de inspiración para la planificación del resto de templos fenicios de la costa peninsular y para los santuarios tartésicos, posteriormente. En el área de influencia fenicia del sur peninsular se levantaron los primeros santuarios siguiendo un patrón marcadamente oriental, aunque con el tiempo estos se irían transformando para adaptarse al paisaje en el que se ubicaban, los recursos naturales disponibles y las necesidades cultuales de la sociedad que los erige. La variedad formal que hoy presentan los santuarios tartésicos conocidos se debe, por lo tanto, a esos factores, aunque en esencia, comparten buena parte de su organización arquitectónica y ritual.

Gracias a las excavaciones en extensión, los santuarios tartésicos mejor conocidos son los de El Carambolo (Camas), Caura (Coria del Río) y Montemolín, los tres en la provincia de Sevilla; aunque también contamos con otros ejemplos excavados de forma parcial, caso de Carmona (Sevilla) y Huelva, restos constructivos de carácter cultual que se integran dentro del trazado urbano de estas ciudades tartésicas que, en buena medida, todavía se ocultan bajo los restos de sendas ciudades modernas. Este tipo de santuario se reproducirá en los territorios del interior, donde a partir de mediados del siglo VII y fundamentalmente a comienzos del siglo VI a.C., se llevó a cabo la reestructuración territorial del área que se extiende desde las desembocaduras de los río Tajo y Guadiana hasta los tramos medios de los mismos. Así, emplazamientos como Castro Marim, Abul, Neves-Corvo o Espinhasço de Cao constituyen excelentes ejemplos de esas influencias en el territorio actualmente portugués. A ellos se suman ejemplos más al interior, entre los valles del Guadalquivir y del Guadiana, donde se emplaza el edificio de Cancho Roano, el santuario tartésico mejor conocido gracias al

excelente estado de conservación en el que se encuentra, lo que le convierte en un modelo excepcional para conseguir entender la funcionalidad de estos edificios, y donde Cancho Roano 'C', su primera construcción, guarda una gran semejanza tanto en su planta como en su concepción arquitectónica, con los santuarios más antiguos del valle del Guadalquivir.

La mayor parte de estos santuarios fueron construidos sobre cabañas de planta oval pertenecientes al Bronce Final, la etapa precedente a la colonización, lo que confirma la estrategia de los fenicios por mantener lugares sacralizados con anterioridad, mecanismo para fomentar el sincretismo entre las diferentes comunidades. Estos edificios originales reproducen sencillas plantas cuadrangulares de innegable influencia fenicia, aunque con el paso del tiempo se irán haciendo más complejas hasta convertirse en auténticos centros de culto con una funcionalidad más diversificada. Habitualmente se localizan en pequeños promontorios desde donde controlaban la ciudad a la que estaban vinculados, aunque existen ejemplos, como Cancho Roano, aislado en el paisaje, que ejercerían de hitos fronterizos donde las diferentes comunidades acudirían a realizar transacciones comerciales. Esto dota al santuario de un protagonismo como lugar neutral donde se garantizaría la equidad en las acciones comerciales que se llevarían a cabo en su entorno. Su mantenimiento debía proceder del diezmo que obtendrían por la intermediación en las transacciones comerciales, algo que podemos deducir al observar cómo los santuarios van ganando espacio o enriqueciéndose a medida que transcurre el tiempo, prueba de la rentabilidad que conseguirían. Por último, su control vendría refrendado por el poder político, pero no serían ajenos al estamento religioso, pues no debemos olvidar que la separación entre ambos, en el mundo oriental, es muy sutil.

Los santuarios tartésicos presentan unas similitudes arquitectónicas y simbólicas que facilitan su análisis funcional. En su planta cuadrangular se integran elementos como los altares circulares de adobe y, especialmente, los que ofrecen una forma de piel de toro extendida, habitualmente localizados en el centro de las estancias. En los laterales suelen localizarse bancos corridos, construidos

también en adobe y en ocasiones decorados. Dichas construcciones tienden a presentar también un marcado hermetismo, por lo que el acceso se realiza a través de una única entrada que suele caracterizarse por la presencia de pavimentos de piedras foráneas o conchas, mientras que los suelos del interior suelen ser de arcilla roja apisonada. Por último, cabe destacar el hecho de que todas estas construcciones están orientadas a la salida del sol, característica que se ha puesto en relación con el culto a Baal.

Aunque el templo más conocido sea el de Melkart en Gadir, no podemos olvidar la aparición, en la ciudad de Huelva, de los restos de un posible santuario anterior incluso al de Cádiz si nos atenemos a los recientes hallazgos cerámicos que se han producido en el solar de la calle Méndez Núñez-Plaza de las Monjas; sin embargo, los restos son escasos y no nos permiten sacar conclusiones acerca de la estructura y entidad de la construcción, aunque sí debemos tener en cuenta, como ya hemos hecho alusión en otro apartado, que Huelva no parece que fuera colonizada, por lo que el santuario cobra una espacial importancia al suponer un ejemplo claro de la convivencia de ambos cultos desde fechas muy tempranas.

Especial interés despiertan dos sitios indígenas localizados fuera del núcleo de Tarteso pero coetáneos a la fase de colonización fenicia e influidos por ella. El primero de esos sitios es el castro de Ratinhos (Moura, Portugal), junto a la margen izquierda del río Guadiana. Se trata de un asentamiento del Bronce Final caracterizado por la existencia de cabañas de planta oval, donde hacia finales del siglo VIII a.C. se construyó un edificio cuadrangular de planta y técnicas mediterráneas que certifica la temprana influencia de los fenicios en el interior peninsular. El segundo de los edificios es Alcorrín (Manilva, Málaga), el cual, al igual que Ratinhos, está rodeado por una potente muralla y un foso, ubicado sobre un promontorio muy próximo a la costa mediterránea, cuya fundación parece coincidir con la llegada de los fenicios a la península Ibérica en el siglo IX a.C. Actualmente conocemos dos edificios, A y B, de clara raigambre mediterránea, como así lo deja intuir la aparición de conchas marinas adheridas con barro al suelo del porche del edificio, a modo de temenos y con una misión apotropaica bien

conocida en otros santuarios del mediterráneo que lo ponen en relación directa con otras construcciones cultuales de Tarteso como son El Carambolo o Castro Marim, este último junto a la desembocadura del Guadiana.

El santuario tartésico mejor conocido es El Carambolo, localizado en un promontorio junto a la ciudad de Sevilla, la Spal fenicia. Es, sin duda, el símbolo de la arqueología tartésica desde que fuera descubierto su tesoro e interpretados sus restos constructivos, a finales de los años cincuenta del pasado siglo, como parte de una poblado tartésico de cabañas circulares, hallazgo que hizo hundir las raíces de Tarteso en la Prehistoria peninsular. La revisión de las excavaciones más antiguas y el desarrollo de nuevos trabajos a principios de siglo, han permitido esclarecer que los restos documentado en el Cerro de El Carambolo se corresponden con una serie de santuarios superpuestos dedicados al culto a Baal y Astarté, una diosa que además aparece representada en la pequeña estatua de bronce hallada, al parecer, en las proximidades del santuario. Por su localización, en un promontorio sobre la antigua desembocadura del Guadalquivir que le permitiría tener un control sobre el comercio marítimo y fluvial de la zona, tendría un carácter extraurbano. En cuanto a su cronología, la construcción del santuario original, sin duda fenicio, vendría a coincidir con la fecha que se atribuye a la colonización fenicia del valle del Guadalquivir, en torno a los años finales del siglo IX; sin embargo, el santuario que mejor se conoce es el denominado 'C', perteneciente a la fase III del yacimiento y fechado en el siglo VII a.C., en pleno desarrollo de Tarteso. El santuario se estructura en torno a un gran patio descubierto alrededor del cual se organizan una serie de estancias y dos habitáculos paralelos a modo de capillas dotados de bancos corridos en su interior decorados con pintura blanca y roja. En el centro de ambas estancias se construyeron sendos altares de adobe, uno circular consagrado a Astarté y otro en forma de piel de toro extendida en alusión a Baal, siendo este último una de las expresiones más significativas de los santuarios tartésicos, pues se han documentado numerosos ejemplos en todo el territorio de Tarteso, caso de los santuarios de Caura, Cancho Roano o Neves, al mismo

tiempo que se conoce su perduración en la Cultura ibérica, igualmente asociados a lugares de culto o de carácter funerario (fig. 30).

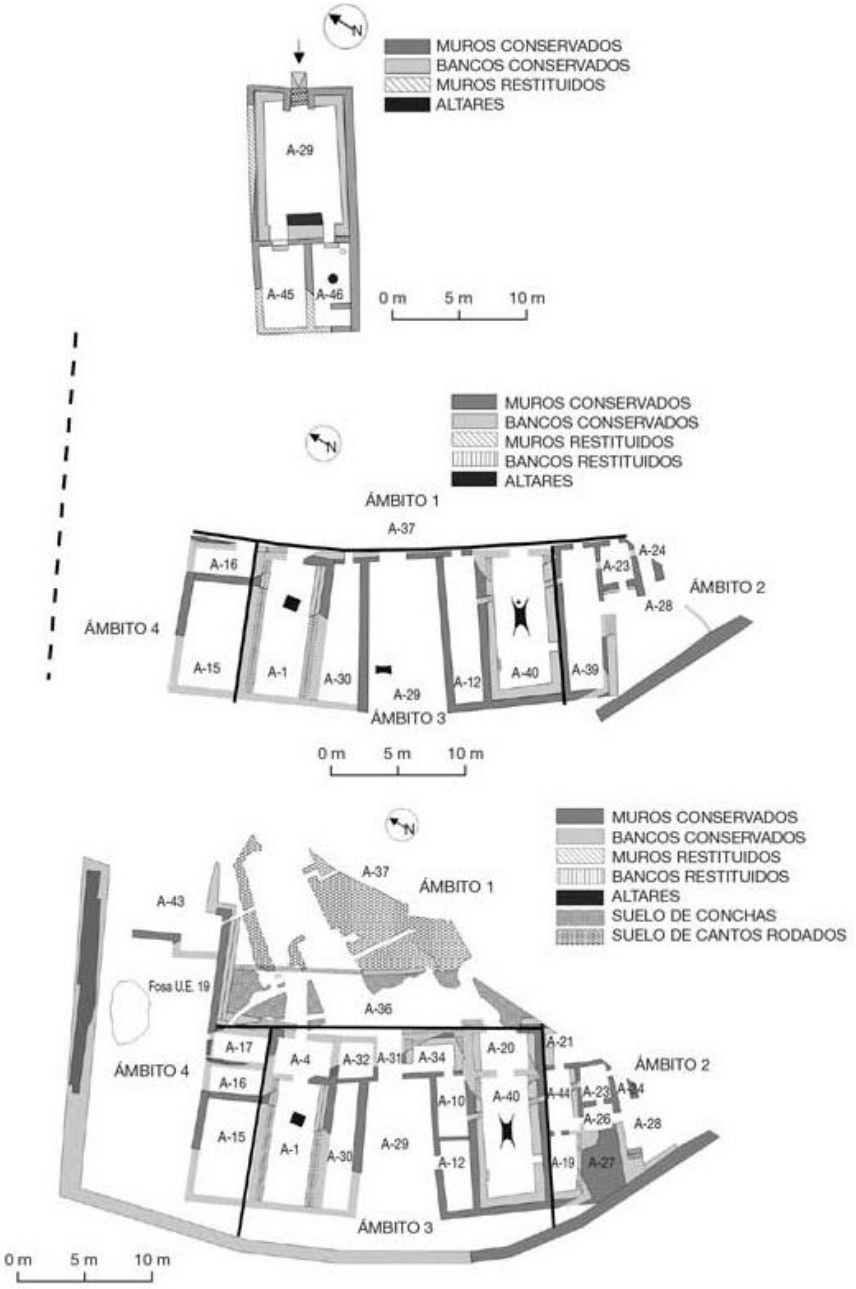

Fig. 30. Santuarios de El Carambolo (según Fernández Flores y Rodríguez Azogue, 2010).

El santuario de El Carambolo debió ejercer una fuerte influencia sobre las primeras construcciones tartésicas, pues el primer edificio presenta una planta puramente mediterránea que pasa a convertirse en un complejo arquitectónico de cierta originalidad en el que se asimilan los nuevos rasgos de Tarteso, lo que inspiraría la construcción de otros santuarios dispersos por todo el sudoeste peninsular. Esta influencia oriental detectada en el edificio original se rastrea a partir de la aparición de objetos de raíz genuinamente mediterránea dentro del santuario, como los huevos de avestruz decorados, los escarabeos egipcios, los vasos rituales o de ofrendas, etc. A estos hallazgos se suman la aparición de exvotos, uno de ellos en forma de barco fenicio que marca la importancia de este enclave con el comercio marítimo y la protección de los navegantes, así como el hallazgo de gran cantidad de huesos de animales que nos remiten a los sacrificios que se debieron de llevar a cabo en su interior, un ritual repetido en otros edificios similares como Montemolín o Cancho Roano.

El primer santuario tartésico excavado en su totalidad y, sin duda, el mejor conocido hasta la fecha, es el de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz). Inserto en el valle medio del Guadiana, alejado de las principales vías de comunicación de la época, así como de yacimientos coetáneos levantados en las orillas de este río, constituye un caso excepcional de estudio, tanto por su localización como por su estado de conservación. Se ubica en una vaguada junto a un pequeño arroyo de aguas permanentes inmerso en un bosque de encinas que le permite permanecer camuflado en el paisaje. Durante las excavaciones se documentaron tres edificios, el primero de ellos, de clara inspiración fenicia, aunque ya construido en plena época tartésica, hacia finales del siglo VII o inicios del VI a.C. Su importancia radica en que gracias a su estado de conservación podemos reconstruir los diversos momentos de su existencia, conocer sus diferentes fases constructivas y la técnica mediante la cual fue edificado.

Arquitectónicamente, Cancho Roano es un edificio de planta cuadrangular construido a partir de cimientos de piedra sobre los que se levantan alzados de abobe. Su estructura interna se ordena en torno a un patio enlosado con lajas de pizarra, herencia de los santuarios del Guadalquivir, en torno al cual se organizan el resto de estancias. La habitación principal de los tres santuarios, H-7, funciona como un adyton y se corresponde con un espacio amplio de similares dimensiones que se respeta en las tres construcciones documentadas, en cuyo centro y en el mismo eje vertical se levantaron sendos altares de adobe. El altar del edificio más antiguo, Cancho Roano 'C', es circular y está rematado por un triángulo en cuyo centro se localizó un vaso cerámico donde se verterían los líquidos de los sacrificios, una forma que recuerda al Schen egipcio; el del segundo santuario, o Cancho Roano 'B', tiene forma de piel de toro extendida y sobre su plataforma se llevaron a cabo rituales de incineración; por último, el altar del último edificio, o Cancho Roano 'A', consistía en un gran pilar cuadrangular de abobe enlucido de blanco cuyo remate superior se ha perdido, pero que seguramente se prolongaría hacia un piso superior también desaparecido. Los tres edificios están orientados al este y disponen de una sola entrada flanqueada por dos torres. El santuario se encuentra rodeado por un foso, al menos en los edificios 'A' y 'B', que aprovecha la vena de agua para alimentarse, la misma que surte a los dos profundos pozos, uno localizado en el centro del patio interior y otro al exterior, en uno de los extremos del foso. Entre el edificio principal y el foso se construyeron una serie de estancias perimetrales, a modo de «capillas», en las que se documentaron interesantes conjuntos de ofrendas junto a los restos de huesos de animales procedentes de los distintos rituales de sacrificio. Junto al material de las estancias perimetrales, en el interior del edificio principal se documentaron interesantes conjuntos de materiales suntuosos y otros relacionados con el culto, entre los que destaca la gran cantidad de cerámica griega o los objetos de origen itálico que demuestran la capacidad comercial del enclave (fig. 31).

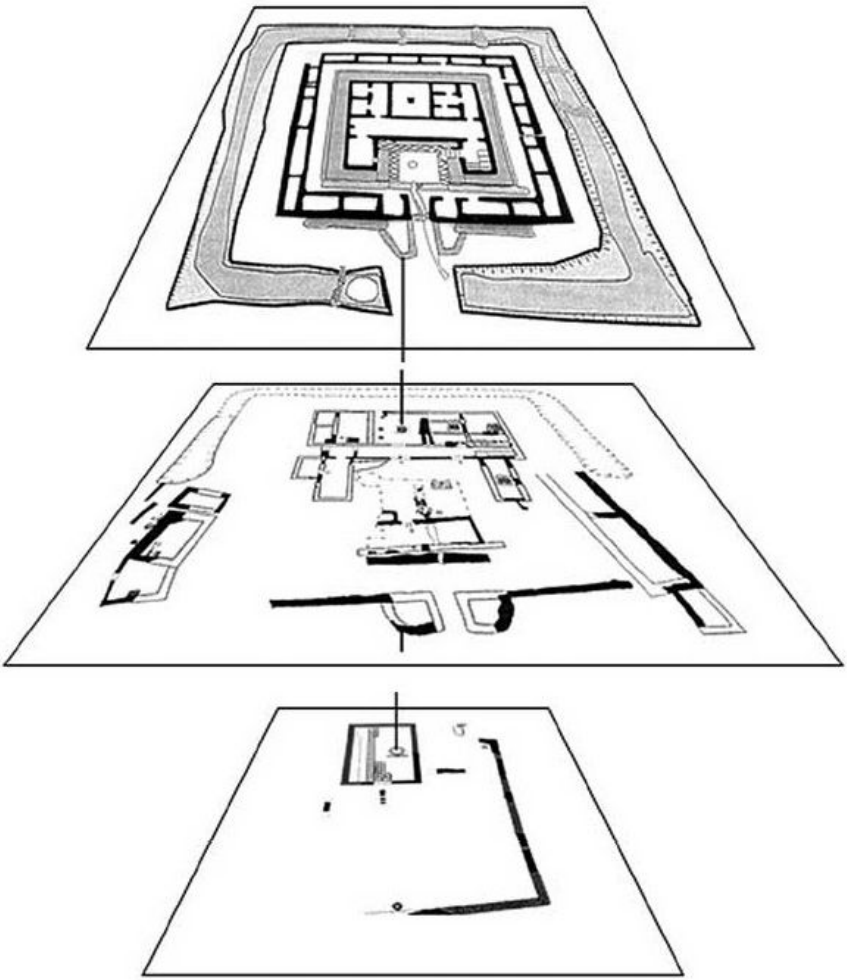

Fig. 31. Santuarios de Cancho Roano (según Celestino, 2001).

Quizá uno de los datos más interesantes aportados por Cancho Roano es el de su destrucción intencionada a partir de un ritual en el que debieron participar las comunidades de su entorno. En la ceremonia se sacrificaron unos sesenta animales, principalmente ovejas, vacas y cerdos, cuyos restos fueron arrojados al foso con la cerámica utilizada para su ingesta; aunque lo que llama poderosamente la atención es el sacrificio de dieciséis équidos cuyas cabezas fueron cortadas y depositadas en un extremo del foso. Tras los rituales y la deposición de las ofrendas, el ritual finalizó con la destrucción e incendio del santuario, posteriormente tapado con una

gruesa capa de tierra que ha permitido su excepcional conservación hasta nuestros días.

Cancho Roano fue clasificado por su primer excavador, Maluquer de Motes, como un palacio-santuario, denominación en la que se aunaba tanto la monumentalidad del edificio como su marcado carácter sacro. Al ser el primer edificio excavado de esta naturaleza, se buscó su origen por todo el Mediterráneo, de tal modo que mientras para algunos derivaba de los hilani de la región sirio-palestina, para otros mostraba mayores analogías con los enclaves comerciales griegos o los santuarios etruscos. Sin embargo, el hallazgo de nuevos edificios en el valle del Guadalquivir, caso de Coria del Río, El Carambolo o el ejemplo de Abul en la costa atlántica de Portugal, demostraron que su construcción y funcionalidad derivaba de estos santuarios tartésicos, centros con un importante papel dentro del sistema comercial cuya arquitectura, en origen, es marcadamente mediterránea.

No existen ya dudas para especular acerca de la funcionalidad de Cancho Roano, al que se le ha otorgado un papel sacro como así lo dejan entrever la aparición de una sucesión de tres altares en la estancia principal del edificio, diferentes materiales relacionados con las actividades cultuales o la abundante presencia de huesos de animales procedentes de los sacrificios. El sitio sirvió de centro de intercambio comercial en un terreno neutral alejado de los grandes centros de poder, aislado en un paisaje de dehesa que le hace pasar completamente desapercibido. De ese modo, las hipótesis que defienden su función palacial apenas se sostienen, pues ni ha sido construido en un núcleo urbano, ni cubre un amplio abanico de servicios ni se conocen ejemplos en los que los bienes de un palacio que iba a ser destruido hayan sido protegidos y ocultados con tal intencionalidad, un acto que sólo puede ir vinculado a un fuerte componente religioso.

En definitiva, la construcción de los primeros santuarios fenicios en los enclaves coloniales del sur peninsular, cuya finalidad era dar seguridad y ofrecer un lugar de intercambio comercial para los indígenas, abrió paso a la adaptación de estas construcciones al mo-

delo tartésico, momento en el que el santuario ganará una importancia y un protagonismo muy relevante como integrador de ambas sociedades, así como intermediario en las relaciones entre fenicios e indígenas dentro de las transacciones comerciales, una importancia que paulatinamente se irá extendiendo hasta conseguir un papel preponderante y estratégico en el control del territorio colonizado. Así, el santuario se convierte en un elemento fundamental para conocer la formación y el sincretismo de Tarteso, al erigirse como objeto integrador de culturas.

La crisis del siglo VI a.C. y la configuración de una nueva realidad territorial para Tarteso

El esplendor de la cultura tartésica llega a su fin hacia finales del siglo VI a.C. Son varias las causas que se atribuyen a este proceso de transformación que dará como resultado el surgimiento de la cultura turdetana en el conocido como núcleo de Tarteso, al coincidir este episodio con acontecimientos de carácter internacional que condicionarían principalmente la economía de Tarteso y, con ello, su evolución cultural. Su final se ha establecido tradicionalmente en el año 535 a.C., coincidiendo con el final de la batalla de Alalia, momento en el que Tarteso desaparece de las fuentes escritas, apareciendo sólo de forma indirecta en algunos textos latinos. Otras de las causas aducidas para justificar su crisis es la que se refiere al cambio de estrategia económica y al exceso de mano de obra que se debió producir en todos los sectores económicos, principalmente en la agricultura y la minería, lo que explicaría el inicio y desarrollo de este proceso que culminaría con el traslado de la población de Tarteso hacia las regiones del interior, principalmente al valle medio del Guadiana, en busca de un lugar más estable y con ricos recursos para explotar. Así, se pasaría de una etapa de esplendor cultural en el núcleo de Tarteso a una fase de decadencia que es perceptible en el registro arqueológico, lo que recuerda al vacío de información que caracteriza al Bronce Final del sudoeste peninsular; no obstante, y aunque es evidente la crisis aguda del sistema que sufrió la zona a partir del siglo VI, tampoco podemos olvidar que en este territorio ocupado en su momento por el nú-

cleo de Tarteso surgió la cultura turdetana, de la que se ocupan en otro capítulo de este volumen.

Tarteso parece ser una civilización truncada, pues su desarrollo no resulta equiparable a otras regiones del Mediterráneo que despuntan en estos momentos; el dominio cartaginés, la inestabilidad política de la cuenca mediterránea y el cambio de estrategia geopolítica, así como la posibilidad de que se produjese una catástrofe natural, frustraron su definitivo desarrollo. Por todo ello, podemos decir que la cultura tartésica se estancó en su periodo Arcaico, a punto de alcanzar su periodo clásico, un momento de gran desarrollo cultural que, sin embargo, sí está presente en otras culturas del Mediterráneo como la griega o la etrusca.

Pero la crisis de Tarteso no sólo trajo aparejado el inicio de una etapa de decadencia en su territorio nuclear, sino que al mismo tiempo asistimos al surgimiento de una nueva realidad territorial, independiente de Tarteso, caracterizada por la construcción de grandes edificios que posteriormente quedan ocultos bajo un túmulo de tierra artificial desde los que se ejercería un importante control de las amplias zonas agrícolas que los rodeaban. Este nuevo modelo territorial supondrá la etapa de mayor desarrollo socioeconómico del valle medio del Guadiana, considerado una «periferia» de Tarteso, heredero de las manifestaciones culturales de este, pero de marcada personalidad, pues nos enfrentamos al estudio de un mismo fenómeno dentro de dos regiones completamente distintas, con un sustrato y unas raíces indígenas que plantean amplias diferencias.

La absorción del excedente de población tartésica incidió positivamente en la extensión de las áreas de explotación agrícola, lo que a su vez quedará reflejado en la aparición de nuevos enclaves tanto en el valle del Tajo como en del Guadiana, donde el nuevo modelo de ocupación territorial nos es mejor conocido. Así, el Guadiana actuará de puente o nexo de unión con los yacimientos localizados en la cuenca del Tajo, aunque la orientación económica de ambos territorios será muy distinta, pues mientras el Guadiana centra sus intereses en las explotaciones agrícolas, el Tajo mantuvo una eco-

nomía basada en la ganadería y la minería con poblados en altura desde los que ejercer un excelente control territorial. Así mismo, estas regiones del interior debieron mantener la estructura social de épocas anteriores a pesar de los avances económicos, como así ha quedado evidenciado en algunas zonas del valle del Guadiana, donde el sistema de ocupación del Bronce Final se vuelve a reproducir sin que se detecten grandes variaciones en la transición entre ambos periodos. Ello nos lleva a plantear la existencia de un modelo social lo suficientemente consolidado como para mantener los mecanismos de control e intercambio con el núcleo de Tarteso sin alterar la esencia cultural, deudora del Bronce Final atlántico.

De ese modo, a partir del siglo VI a.C. comienza a detectarse en las tierras del interior un cambio radical de estrategia que se inicia con la ocupación de las áreas agrícolas próximas a los valles fluviales en detrimento de las regiones de pastos anteriormente ocupadas. En este marco, se asiste a la fundación de nuevos enclaves localizados en altura, caso del Cerro del Tamborrio (Villanueva de la Serena, Badajoz), recientemente excavado, cuya localización geográfica en la confluencia entre los ríos Guadiana y Zújar le confiere una ubicación inmejorable desde la que controlar tanto el paso de ambos cursos fluviales como las extensas tierras de vega que lo rodean. Se trata de un poblado amurallado, de unas 5 hectáreas de extensión aproximadamente, dotado de una acrópolis que certifica su importancia territorial y cuya fundación se fecha entre finales del siglo VII e inicios del VI a.C. Su estratigrafía ha dejado entrever la existencia de un primer momento de abandono marcado por un nivel de incendio a finales del siglo V o principios del siglo IV a.C. que viene a coincidir con el ocultamiento de los conocidos como edificios tartésicos ocultos bajo túmulo. Tras su abandono y destrucción se detecta un momento de ocupación durante la Segunda Edad del Hierro (o Hierro II) hasta su paulatino abandono, sin niveles traumáticos, a finales del siglo III a.C.

Tradicionalmente, ha sido Medellín la que ha encabezado el modelo de ocupación de todo este territorio, convirtiéndose así en un referente para el estudio de la colonización tartésica del Guadiana a partir del siglo VII a.C. Este modelo contempla la existen-

cia de un proceso de colonización que, iniciado en el valle del Guadalquivir, culminaría con el control del valle medio del Guadiana y la costa atlántica de Portugal por parte de la población tartésica, una hipótesis que se vería refrendada por la aparición de topónimos acabados en -ipo o por la distribución de las urnas tipo Cruz del Negro en las necrópolis de sendos territorios. Sin embargo, hoy en día resulta muy complicado sostener la existencia de dicho proceso colonial, del mismo modo que muy difícil considerar a Medellín como el centro o capital de este territorio, equiparándolo a los grandes núcleos que existieron en el foco de Tarteso, y menos aún identificarla con la Conisturgis de las fuentes clásicas, seguramente ubicada en el sur de Portugal. A día de hoy, no disponemos de evidencias constructivas en el denominado cerro del Castillo de Medellín, donde tradicionalmente se ha querido ubicar un oppidum de la Primera Edad del Hierro que, a pesar de las intensas excavaciones realizadas en el cerro incluso en la actualidad, no ha sido posible documentar; por lo tanto, la elección de Medellín como lugar central de Tarteso en el interior deriva más bien de su asociación con la famosa necrópolis junto al Guadiana, así como por tratarse de una pequeña elevación situada junto a un vado del río.

A este mismo grupo de enclaves tartésicos del interior junto al Guadiana se han sumado otros sitios como la Alcazaba de Badajoz, Dipo (Guadajira, Badajoz) o Lacimurgi (Navalvillar de Pela, Badajoz), considerados todos ellos puntos estratégicos de primer orden al estar localizados en una elevación junto a uno de los vados del Guadiana, ubicación desde la que podrían ejercer un efectivo control de un extenso territorio en el que se han localizado diversos asentamientos agrícolas, caso del Palomar (Olivar de Mérida, Badajoz) o Cerro Manzanillo (Villar de Rena, Badajoz), este último de menor entidad. Pero lamentablemente, las evidencias de trazado urbano en estos presuntos asentamientos en alto son escasas e incluso inexistentes, lo que impide caracterizarlos como modelos de poblamiento en época tartésica. Por lo tanto, tan solo contamos con el yacimiento de Tamborrío como ejemplo de asentamiento en alto, muy cerca de la necrópolis de Medellín, y con potentes murallas, la más antigua fechada en el siglo VII a.C.

Pero si por algo destaca este nuevo modelo de ocupación territorial es por la aparición de una serie de edificios que jalonan el paso del río Guadiana y algunos de sus principales afluentes. Se trata de grandes construcciones, normalmente aisladas en el paisaje, encargadas de controlar las tierras agrícolamente más ricas, rodeadas de pequeñas aldeas o granjas que se encargarían de la explotación de las mismas. Esta nueva etapa debió estar protagonizada por gentes procedentes del núcleo de Tarteso a partir, sobre todo, de la crisis que afectó a su núcleo geográfico; es decir, a partir del siglo VI a.C. Pero aunque el modelo importado está claramente inspirado en la cultura tartésica, también es cierto que presenta una serie de particularismos propios de las regiones del interior que prevalecerá hasta los inicios del siglo IV a.C., momento en el que se fecha su decadencia y la inauguración de una nueva etapa liderada por los castros localizados en altura que predominarán en este territorio hasta la conquista romana.

Los «túmulos tartésicos del Guadiana» son grandes edificios aislados en el paisaje y ocultados intencionadamente bajo tierra tras su destrucción, por lo que hoy se nos presentan como pequeñas elevaciones que despuntan en un paisaje completamente llano como resultado de la adaptación de este territorio a las actividades de regadío en los años cincuenta del pasado siglo. Los diferentes trabajos de prospección desarrollados a lo largo del cauce medio del Guadiana han permitido clasificar casi una veintena de estos túmulos, aunque sólo dos de ellos, Cancho Roano y la Mata, han sido excavados en su totalidad y de forma sistemática, lo que permite contar con dos excepcionales ejemplos para el estudio y caracterización de este fenómeno (fig. 32). A ellos se suman las excavaciones que desde el año 2008 se desarrollan en el Cerro Borreguero (Zalamea de la Serena, Badajoz), donde se ha localizado una gran cabaña de forma circular fechada en el siglo X a.C. sobre la que se organizaron dos edificios sucesivos de planta cuadrangular de los inicios de la Edad del Hierro. Cerro Borreguero fue abandonado hacia principios del siglo VI, considerándose así como el antecedente de Cancho Roano, a tan sólo 3 kilómetros de distancia y cuyo primer santuario fue construido precisamente en esas fe-

chas, lo que lo convierte en un ejemplo excepcional para conocer el proceso evolutivo de las construcciones del Bronce Final hasta la adopción del patrón cuadrangular desarrollado en Tarteso. Por último, actualmente se están llevando a cabo trabajos arqueológicos en otro de estos túmulos, «Casas del Turuñuelo» (Guareña, Badajoz), cuyo tamaño y estado de conservación supera con creces al resto de los ejemplos hasta ahora conocidos y tiene perspectivas de convertirse en un yacimiento fundamental para entender la funcionalidad de estos edificios.

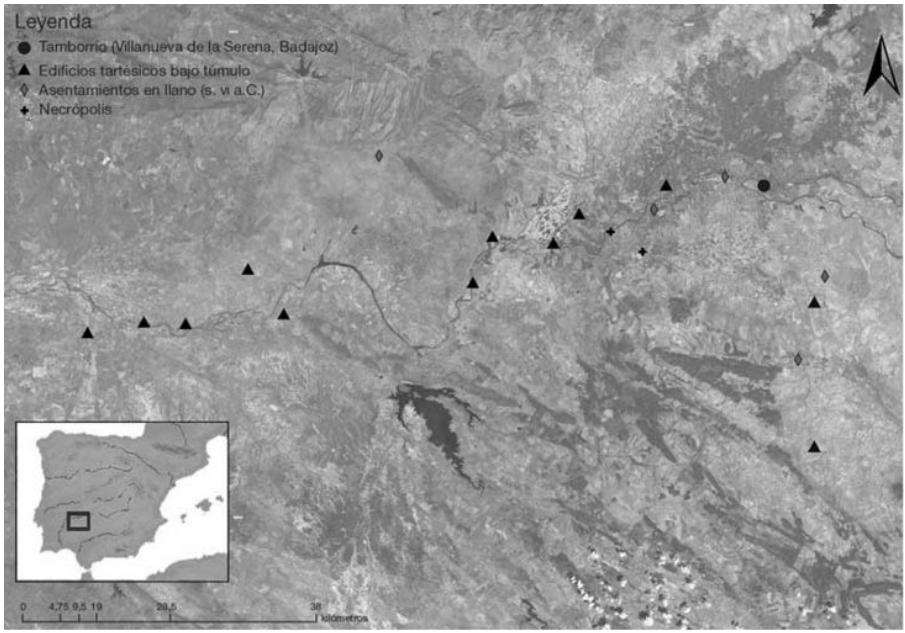

Fig. 32. Localización de los poblamientos tartésicos del valle medio del Guadiana.

El carácter hermético de estos edificios, el haber quedado protegidos de las inclemencias del tiempo y del saqueo de épocas posteriores gracias a su cobertura de tierra, ha permitido que lleguen hasta nosotros en un excelente estado de conservación, lo que los convierte en un excepcional ejemplo para el estudio de la arquitectura y la sociedad tartésica. Se trata de grandes construcciones de marcada influencia oriental, como así nos transmiten sus plantas cuadrangulares y su orientación hacía la salida del sol naciente. A medida que vamos alcanzando un mayor conocimiento de estas

grandes construcciones de adobe, nos vamos dando cuenta de la diversidad de su funcionalidad, así como de su contemporaneidad.

Estos edificios han sido también definidos como «complejos monumentales», definición que puede distorsionar su verdadera función y estructura, pues un complejo hace alusión a la existencia de un conjunto de edificios o instalaciones destinadas a la realización de una actividad común; sin embargo, las construcciones conocidas hasta la fecha muestran la existencia de un único edificio, conformado por distintos ambientes, pero dentro de una estructura arquitectónica única, perfectamente delimitada y homogénea; hasta el punto de que en las inmediaciones de estas construcciones no se han detectado la existencia de otros edificios auxiliares que nos permitan hablar de complejos constructivos. También se los ha definido últimamente como «palacios-fortines», una definición de marcado carácter funcional que no refleja la realidad que estos edificios representan, pues ni todos hacen gala de un marcado carácter político como residencia de un personaje aristócrata, ni su estructura es la propia de un edificio eminentemente defensivo; tan sólo se conoce la muralla de Cancho Roano, donde no olvidemos que únicamente se construyó su lienzo oriental flanqueado por bastiones de claro carácter simbólico, nunca defensivo. Así, para la caracterización social de este nuevo territorio de Tarteso, y en función de la información que disponemos actualmente, podemos considerar estos edificios como residencias de personajes encargados del control de un espacio agrícola concreto, desde donde se comercializarían una serie de productos de forma directa. Esta novedosa estrategia de poblamiento no impide la existencia de un gran centro que actuaría como garante y protector de estos edificios, en caso de necesidad, pero parece que la base sobre la que se cimentaría este nuevo sistema radicaría en un orden comunitario que velaría por el buen funcionamiento de las transacciones comerciales a través de una red de intercambios protagonizada por estos grandes edificios.

La fuerte tradición cultural que presentan las regiones del interior muy vinculadas al comercio y los intercambios con el Atlántico es la que le aporta a esta región una fuerte personalidad, siendo

también la responsable del sistema socioeconómico que impera en este territorio tras la crisis de Tarteso, donde los grandes edificios bajo túmulo representan su principal peculiaridad. No obstante, todavía queda mucho por conocer de estas grandes construcciones que dominan las fértiles tierras de cultivo de la vega del Guadiana, cimentadas, en buena medida, sobre un sustrato indígena cuyas raíces deben hundirse en las jefaturas de aquellos guerreros representados en las estelas, que cambiaron el modelo de explotación del territorio de la ganadería a la agricultura extensiva.

En definitiva, entre los siglos VI y V a.C. se creará en el entorno del Guadiana Medio un auténtico paisaje cultural caracterizado por la explotación de la tierra y el control de las vías de comunicación que daban paso al Tajo y a la Meseta. Ese paisaje estará definido por un sustrato cultural de raíz genuinamente tartésica que, sin embargo, gozará de una fuerte personalidad que hace que el Guadiana deba ser estudiado de manera independiente a pesar de los fuertes lazos que le unen a Tarteso.

Conclusión

En conclusión, hoy en día podemos estudiar Tarteso desde un punto de vista geográfico, filológico o arqueológico, ambivalencia que, en ocasiones, ha llevado a la construcción de una imagen difusa de esta cultura. Así, desde el punto de vista geográfico, Tarteso se ha considerado una región rica en metales conocida a través de las fuentes griegas; mientras que desde el punto de vista filológico nos resulta desconocido el origen del término, aunque es posible que ya sus habitantes se autodenominaran con un vocablo semejante con anterioridad a la llegada de la colonización.

Sin embargo, es desde el punto de vista arqueológico desde el que podemos abordar mejor su definición. Se podría considerar Tarteso como el resultado de la hibridación entre la población indígena y las gentes llegadas del Mediterráneo insertas en el marco de la colonización, donde destaca el sustrato fenicio. Aunque parezca una formación cultural cerrada, la dificultad que entraña conocer qué es realmente Tarteso deriva de la variedad cultural indígena. El sustrato cultural de las sociedades locales del Bronce Final difiere en cada una de las regiones geográficas que conforman el sudoeste peninsular, territorio donde se produce el desarrollo de Tarteso; y de ahí derivan precisamente las marcadas diferencias que existen entre los principales valles fluviales por donde se asienta su cultura –el Guadalquivir, el Guadiana y el Tajo–, por lo que debemos abordar su estudio atendiendo a la personalidad de cada región.

A la dificultad para comprender Tarteso se suman las diferentes definiciones que ha recibido a lo largo de décadas de investigación. Si en origen Tarteso fue imaginada sólo como una ciudad, a partir de mediados del siglo XX se consideraba como una cultura indígena dominante en el sudoeste penin-

sular cuando llegaron los colonizadores fenicios, cultura a la que se la dotó de un repertorio material que pudiera representarla, cerámicas, metales y yacimientos que, durante décadas hemos malinterpretado culturalmente. Los últimos avances en la arqueología de campo, ya sea la relectura del yacimiento de El Carambolo, punto de partida de aquel Tarteso indígena, o, especialmente, los nuevos estudios del territorio, han permitido avanzar sensiblemente en el conocimiento sobre la formación y desarrollo de esta cultura que, obviamente, ya no podemos comprender sin atender tanto a los factores indígenas como a los que enraizaron en el sur peninsular como consecuencia de las colonizaciones mediterráneas.

LAS COMUNIDADES PÚNICAS DE IBERIA

Eduardo Ferrer Albelda

Introducción: un acercamiento historiográfico al tema

Durante mucho tiempo, y prácticamente hasta los años ochenta del siglo XX, la historia de las comunidades púnicas de Iberia ha sido escrita, paradójicamente, con el bagaje histórico de otra ciudad de origen fenicio aunque ubicada en el norte de África: Cartago. Las razones no por obvias merecen ser señaladas: durante siglos las fuentes de información han sido únicamente los testimonios escritos griegos y latinos, que vinculaban estas poblaciones, directa o indirectamente, con Cartago, como seguidamente veremos; y tan sólo en los últimos cien años, el registro arqueológico se ha integrado en el discurso histórico, aunque habitualmente con un papel subsidiario.

A su vez, la historia de Cartago se ha ido construyendo sobre los relatos supervivientes del naufragio de la literatura grecolatina durante la Antigüedad Tardía y la Edad Media. Era una imagen creada desde una óptica no vernácula, de testigos ajenos étnica y culturalmente a la civilización fenicia, lo cual no significa que el estereotipo creado fuera necesariamente negativo y que el tono fuera siempre tendencioso, pues disponemos de testimonios de una valoración positiva, precisamente de algunos contemporáneos a la existencia de Cartago, como Aristóteles (Pol. II 11, 1272b-1273a), admirador de la constitución cartaginesa como ejemplo de equilibrio, comparable a la espartana y a la cretense.

Sin embargo, una vez destruida la ciudad (146 a.C.), ciertos autores griegos y latinos como Polibio, Diodoro de Sicilia, Tito Livio o Apiano, contribuyeron a ofrecer una imagen muy negativa de Cartago como estado bárbaro, enemigo de la civilización, enfrentado en diversas ocasiones a Grecia, sobre todo en Sicilia, donde la propaganda siracusana había ejercido un papel decisivo, y contra Roma, autoproclamada

defensora de la civilización, heredera de la cultura griega y enemiga la barbarie. Ya en el siglo V a.C. se había establecido como no casual la coincidencia en el tiempo entre la batalla de Hímera, en Sicilia, y las guerras médicas (480 a.C.), un eslabón más de este enfrentamiento entre el orden y el caos, en una secuencia que se remontaría a la legendaria Guerra de Troya. Desde el siglo III a.C. este secular combate incumbiría a Roma, enfrentada a celtas, itálicos y cartagineses, forjándose una cadena artificial de episodios en esta sempiterna pugna entre civilización y barbarie.

La cosecha de esta literatura antipúnica dio como frutos la creación de una serie de tópicos culturales, étnicos e incluso raciales, que han perdurado hasta nuestros días: raza de comerciantes oportunistas, dedicados a la rapiña y a la piratería, impíos, crueles, sanguinarios. En la Antigüedad Tardía, como se aprecia en la obra de Paulo Orosio, se canonizó esta visión, posteriormente heredada por los autores medievales y modernos. No obstante, esta percepción general está llena de matices, y no todos compartieron la misma visión, ni todos los cartagineses gozaron de tan mala reputación, pues el genio militar de los generales de la familia Barca los exoneró de una consideración tan nefasta.

La figura de Aníbal ocupa un lugar singular y ambivalente en esta galería ya que siempre ha sido considerado uno de los grandes personajes de la historia universal. Por ejemplo, si nos remontamos a la Edad Media, Dante Alighieri (1265-1321) mencionó a Aníbal en los cantos del Infierno y el Paraíso, como antagonista de Roma, y en ninguno de los dos brilló el general cartaginés por sus virtudes. En la Divina Comedia, Dante curiosamente identifica a los cartagineses con los árabes, en alusión directa al enfrentamiento contemporáneo entre cristianos y musulmanes. Por su parte, Petrarca (1304-1374) legó una imagen distante, pasiva, de un Aníbal

engañado y abandonado por la fortuna, frente a la existencia virtuosa de Escipión. El enfrentamiento entre la virtud de Escipión y la incapacidad de Aníbal será un tema recurrente, como modelo de príncipes y escuela de comportamiento, sobre todo en el Renacimiento. Maquiavelo (1469-1527), sin embargo, alabó a Aníbal como el mejor ejemplo del equilibrio entre temor, respeto y fidelidad; de él admiraba especialmente su capacidad de mantener un enorme y heterogéneo ejército unido fuera de su tierra durante un largo tiempo. Casi coetáneamente, el emperador Carlos V, conquistador de Túnez, asumiría el papel de Escipión, y se proclamaría Carolus Africanus, en clara alusión al general romano.

La España cartaginesa

La historiografía medieval española no fue ajena a esta tendencia, y aunque no prestó excesiva atención al tema cartaginés por no ser adecuado a las aspiraciones políticas y a las tendencias ideológicas de las monarquías hispánicas, sí generó un modelo secuencial que ha perdurado con pocas matizaciones hasta el siglo XX. Concretamente Alfonso X, en la Primera Crónica General, redactó una «Estoria del sennorio que los de Affrica quieron con Espanna», que comenzaba con la ayuda prestada por Cartago a Cádiz, acosada por la envidia de sus vecinos, según constaba en el epítome de Justino a la obra de Pompeyo Trogo (XLIV 5, 1-4). Las pautas y argumentos propuestos en esta obra prosperaron en la literatura histórica española posterior, y se pueden sintetizar en la adopción del modelo cronístico como estructura del relato, en la percepción negativa de la actuación cartaginesa y en el carácter apologético de las virtudes de los «españoles».

A grandes rasgos, la historiografía española de los siglos XVI y XVII, con autores como Francisco de Ocampo, Ambrosio de Morales, Esteban de Garibay o Juan de Mariana, valoró la dominación cartaginesa de forma muy negativa, co-

mo antes lo había sido la fenicia. El papel de potencia conquistadora y explotadora de los recursos hispanos, la crueldad de los sacrificios infantiles o la impiedad fueron los rasgos destacados frente a la bondad y simplicidad de los naturales. Ello no impidió que en ocasiones fueran elogiadas las expediciones oceánicas y la actuación de los militares cartagineses. La relación españoles-cartagineses fue a menudo ambigua, entre el desprecio por la dominación y explotación de un pueblo cruel y feroz, y la admiración por las hazañas militares de sus generales, la potencia de sus ejércitos y las aplaudidas alianzas con los naturales. Incluso se españolizó a la familia Barca, haciéndola descendiente de una noble española y de Saruco, originario de la ciudad norteafricana de Barce, y atribuyeron a Aníbal un origen español por su supuesto nacimiento en Tricada, isla del archipiélago balear (Conejera).

Una constante en estos relatos es que fenicios y púnicos, a pesar de colonizar parte de la península Ibérica desde la fundación de Cádiz a fines del II milenio a.C., eran considerados ajenos al componente racial español, representado por íberos y celtas, por lo que su contribución a la configuración de la cultura española fue mínima. Por otro lado, la necesidad de rellenar los vacíos de tiempo originados por la labilidad de los testimonios literarios, y la adaptación al género cronístico, obligaron a recurrir a fuentes apócrifas para estructurar el pasado de España. El ingenio y la imaginación de los falsarios, como Annio de Viterbo (1432-1502), pusieron en el gobierno de Andalucía y Baleares a personajes reales, aunque protagonistas de las guerras de Sicilia (Hanón, Magón, Aníbal), y a otros ficticios, como Boodes o Baucio Capeto.

En esta visión negativa y ambivalente de los cartagineses, hay un paréntesis muy interesante en la producción historiográfica hispana del siglo XVIII que supone una transformación radical del juicio histórico sobre la aportación cartagine-

sa a la cultura española. Las obras de los RR. PP. Rodríguez Mohedano y del jesuita Masdeu, con precedentes a fines del siglo XVII en Bernardo de Alderete, Nicolás Antonio o Gaspar Ibáñez de Segovia, consiguieron limpiar la historia de España de fábulas e historias falsas, y también eliminaron los prejuicios que lastraban la civilización púnica, juzgando tendencioso el retrato que hicieron de esta los historiadores romanos. Los ilustrados españoles alabaron las altas cotas de desarrollo científico y cultural de los púnicos, una valoración positiva que hizo reconocer a los hermanos Rodríguez Mohedano que la cultura cartaginesa fue origen de la española.

Los hechos históricos que destacaban fueron los reclutamientos de tropas españolas para las guerras de Sicilia y el establecimiento de colonias cartaginesas en Iberia, ambos determinantes de la prosperidad de Cartago. En las historias deciochescas se abogó por la relación de reciprocidad en las relaciones hispano-cartaginesas: España integraba a los púnicos y los hacía españoles, participando de una cultura superior a cambio de riquezas y soldados, que son los que originaron a su vez el engrandecimiento de Cartago. Hubo una recepción consentida de ideas foráneas y un enriquecimiento cultural y material recíproco: si los Barca enseñaron el arte militar a los españoles, los cartagineses aprendieron de los gaditanos la pesca del atún. De todas formas, la elección del ingrediente fenicio-púnico como germen de la cultura española no era en absoluto una elucubración desinteresada, pues con ello se pretendía establecer rasgos diferenciadores entre España y otras naciones europeas que no habían experimentado la colonización fenicio-púnica, en concreto con Francia, virada hacia el helenismo en la búsqueda de su origen cultural por la fundación de Massalia, la hodierna Marsella, en su solar patrio.

Pero la versión ilustrada no fue aceptada, ni siquiera minoritariamente, por sus contemporáneos ni por la historiografía romántica. De los esfuerzos del criticismo y de la erudición dieciochesca sólo se preservó la eliminación definitiva de los falsos cronicones y los pasajes míticos, pero se dejó la puerta abierta nuevamente a la valoración negativa de los cartagineses, invasores ávidos de explotar las riquezas naturales de España, sin aportación digna de mención a la cultura española e implantadores de un régimen tiránico. Tan sólo la figura de Aníbal admitía, como antaño, comentarios positivos por su genio militar.

La tendencia al presentismo y el gusto por los paralelismos históricos originó que Cartago fuese comparada con Gran Bretaña por el dominio de los mares y por concentrar en torno a sí un imperio marítimo. Es un momento en el que la arqueología no clásica daba sus primeros pasos y comenzaba a generar información para la reconstrucción histórica, aunque durante mucho tiempo los documentos arqueológicos no gozaron de autonomía como fuente potencial de conocimiento y se adaptaron al guion dictado por los testimonios literarios grecolatinos, siguiendo los postulados de la arqueología filológica. A fines del siglo XIX y principios del XX, las excavaciones en las necrópolis de Cádiz, Villaricos y Puig des Molins, a pesar de los miles de tumbas excavadas y de su potencialidad como fuentes de información, no modificaron esta sinopsis, todo lo más se convirtieron en un complemento etnográfico para ilustrar este discurso histórico sempiterno.

Destacan en este periodo J. R. Mélida y A. Vives y Escudero, el primero de ellos autor de un manual titulado Arqueología española en el que, siguiendo las pautas del historicismo cultural, hizo una primera síntesis de la cultura material púnica y propuso una periodización y una terminología que han perdurado hasta fechas recientes sin apenas modifi-

caciones. Mélida distinguía dos fases en la colonización, una fenicia y otra cartaginesa, y de acuerdo a esto, realizó un interesante ensayo de clasificación de necrópolis fenicias (Cádiz, Carmona, Marchena) y cementerios cartagineses (Villaricos, Puig des Molins).

El cierre de este periodo lo representa la figura del hispanista alemán A. Schulten, quien dejó una impronta indeleble en la historiografía española hasta los años ochenta del siglo XX. No se ocupó en particular de los púnicos de Iberia ni de Cartago, sino como meros oponentes de dos naciones civilizadas, Tarteso y Roma; pero la trascendencia de dos de sus publicaciones, el Tarteso y las Fontes Hispaniae Antiquae, merece un comentario algo más detenido. En el primer título, los cartagineses aparecen revestidos con los calificativos que ya eran tradicionales en la historiografía española: avaros, codiciosos, falsos, crueles, pero Schulten los convierte también en responsables de la destrucción del reino de Tarteso y de colonias griegas en Iberia como Mainake. Integra a Cartago, como a Tarteso, reino de origen tirseno, es decir, de raza aria, y a los griegos foceos, en una dinámica de enfrentamientos entre bloques antagónicos que, por un lado, entronca con la disyuntiva civilización-barbarie de la tradición historiográfica clásica y, por otro, conecta con su presente, con las consecuencias de la Primera Guerra Mundial, en el que Gran Bretaña asumía el papel de la pérfida Cartago.

La trascendencia de las Fontes Hispaniae Antiquae es, si cabe, mayor por cuanto Schulten llevó a cabo la titánica tarea de reunir en una colección todos los textos griegos y latinos referidos a Iberia-Hispania en la Antigüedad, recopilación que ha sido consultada por las generaciones posteriores hasta la redacción reciente de los Testimonia Hispaniae Antiqua. La excelencia de la empresa editorial supuso en contrapartida una cierta esclavitud a la traducción, a la ordenación cronoló-

gica de los textos, a las atribuciones de las fuentes originales y, en definitiva, a la interpretación propuesta por Schulten.

Con este autor se cierra simbólicamente un ciclo plurisecular en la historiografía española que estuvo caracterizado, entre otros, por tres aspectos: 1) el recurso casi exclusivo a los textos clásicos –única fuente de autoridad– en la construcción histórica; 2) la creación de un modelo secuencial en el cual los cartagineses sustituirían a los fenicios en la explotación de los recursos hispanos, repoblando las antiguas colonias fenicias e integrándose en el imperio cartaginés. La documentación arqueológica nunca modificó ni contradijo estos planteamientos pues no se disponían aún de recursos metodológicos ni de capacidad crítica; tan sólo pudo ejercer de complemento etnográfico del discurso historicista; 3) la heterogénea herencia clásica se integraría en una concepción sempiterna de España, como estado prístino habitado por naturales ingenuos y desunidos, hecho que favorecería las cíclicas invasiones, de las que la fenicia y la cartaginesa constituyeron dos episodios más en una larga lista de ocupaciones hasta la unión providencial bajo la monarquía unificadora de los Reyes Católicos. Consecuentemente, ni unos ni otros formaron nunca parte del componente racial y cultural español, salvo para el paréntesis ilustrado. Así, en palabras de J. Guichot, autor de fines del siglo XIX, Cartago «fue más extranjera en España que otro alguno de los pueblos que han dominado la península…»; y 4) las aspiraciones imperiales de Alfonso X, la construcción de la Monarquía Hispánica y del Estado moderno, las disputas con otras naciones europeas, la invasión napoleónica o la creación del Estado nacional, eran los contextos que determinaban los guiones de la historia patria, más atenta al presente que a una construcción histórica verosímil del pasado, en la que fenicios y cartagineses cumplieron siempre un papel secundario.

Fenicios y púnicos en la península Ibérica

La obra de García y Bellido Fenicios y cartagineses en Occidente, publicada en 1942, supuso un giro significativo en el desarrollo de los estudios, no tanto por el cambio en el discurso histórico, aún sujeto a la rigidez de la lectura literal de los textos clásicos, sino por la autonomía concedida a la documentación arqueológica como fuente de datos económicos, religiosos, demográficos y artísticos. De hecho, realizó un primer y completo corpus de la cultura material fenicio-púnica de Iberia y de Ibiza, ordenando todos los hallazgos registrados hasta la fecha, con estudios innovadores sobre la economía púnica, en particular sobre las salazones de pescado. Liberada del espíritu posromántico de la tradición decimonónica española y de Schulten, la imagen de los cartagineses se deshizo de los prejuicios racistas y del esencialismo y, en cierta manera, se desideologizó. El éxito de esta versión fue considerable y se puede medir por la pervivencia del esquema hasta los años ochenta del siglo XX y su influencia en autores como A. Blanco, J. M. Blázquez y M. Bendala.

En esta década y en las sucesivas se ha alcanzado la madurez metodológica, tanto en el análisis crítico de los testimonios literarios como en el estudio e interpretación del registro arqueológico, y lógicamente los avances han sido notables en casi todos los campos. Por un lado, los textos grecolatinos se han «desacralizado» como fuentes de autoridad en el sentido de que no se atiende a su literalidad sin una adecuada exégesis. También se han abandonado casi definitivamente los planteamientos de la arqueología filológica que establecían una jerarquía en la calidad de las fuentes de conocimiento, en la que los datos arqueológicos tenían un papel subsidiario, como mera comprobación de lo que apuntaban los textos.

Por otro lado, el incremento de la actividad arqueológica como consecuencia de los cambios de legislación sobre patri-

monio, del traspaso de las competencias a las administraciones autonómicas y, sobre todo, de la expansión urbanística en estas cuatro últimas décadas y de la profesionalización de la actividad arqueológica, han sido factores coadyuvantes en el desarrollo experimentado por la arqueología fenicio-púnica, no sólo cuantitativo sino, sobre todo, cualitativo. Los avances han sido muchos y los iremos desgranando a lo largo de estos capítulos, pero en este apartado introductorio apuntaremos sólo las líneas generales de esta nueva etapa en la investigación.

Como comentamos antes, el espíritu posromántico en la conceptualizacón de España y de los españoles como sujetos transhistóricos, preexistentes a la propia conformación política de la nación, dentro de una visión étnica –e incluso racial– profundamente esencialista, ha ido perdiendo terreno hasta desaparecer en favor de una noción geográfica –la península Ibérica– como solar donde interactuaron comunidades de diverso origen geográfico y cultural. Por tanto, la consideración de los fenicios como pueblos ajenos al «componente racial hispano» ya no tiene sentido, y, una vez asentados en Iberia, ya no tienen por qué ser considerados colonizadores sino «indígenas», aunque esta dicotomía sigue presente en el subconsciente colectivo. Las ciudades púnicas, pasados los siglos arcaicos de dependencia metropolitana, no eran colonias, ni de Tiro ni de Cartago, sino ciudades-estado independientes, como así fue advertido por los testigos griegos y romanos.

Por tanto, el protagonismo de Cartago ha ido cediendo espacio al de las comunidades púnicas de Iberia como sujetos de su propia historia, independientemente de que las relaciones con la ciudad norteafricana sigan siendo objeto de polémica y de continuas revisiones. Es más, de acuerdo con las tendencias posmodernas, uno de los temas que más atención ha acaparado recientemente es el de la conciencia étnica de

estas poblaciones, de los mecanismos de autorreconocimiento como tales y de su huella en el registro literario y arqueológico, particular sobre el que volveremos más adelante.

Donde más se han hecho notar los avances en la investigación es en la sistematización del registro arqueológico, aunque hay desigualdades notables entre áreas geográficas y yacimientos concretos. Esfuerzos individuales y colectivos han permitido que en la actualidad conozcamos mucho mejor el desarrollo y la evolución de los principales centros, Ebusus, Gadir, Malaca, Carteia, Abdera, Baria y Cartagena, los tradicionales en la nómina de ciudades púnicas, pero quizá el fenómeno más llamativo ha sido la extensión geográfica del objeto de estudio a áreas que hace quince o veinte años no se integraban en los límites de la influencia o de la actuación púnica: la costa atlántica de la península, desde el litoral onubense hasta Galicia, y la orilla mediterránea hasta el golfo de León.

I. Algunas precisiones conceptuales sobre metodología, terminología y cronología

La consideración de la cultura fenicio-púnica como protohistórica no es del todo correcta por cuanto este concepto engloba a aquellas comunidades ágrafas descritas por testigos ajenos a ellas, o bien a poblaciones con escritura no descifrada aún; en uno y otro caso no dispondríamos de informaciones escritas vernáculas. Sin embargo, la escritura fenicia y sus formas evolucionadas (púnica y neopúnica) son perfectamente legibles, aunque los testimonios, sobre todo los epigráficos, aun siendo abundantes, aportan una información muy limitada. Es conocida, además, la pérdida irrecuperable de fuentes escritas fenicias conservadas en bibliotecas y archivos, o transmitidas por autores de origen fenicio o griegos al servicio de Cartago, como Filino de Agrigento (Polibio I, 14), narrador de los acontecimientos de la Primera Guerra Púnica, Sileno de Calacte, autor de una historia de Cartago (Cicerón, Divinat. Lib. I), o Sósilo de Lacedemonia, profesor de griego e historiógrafo de Aníbal.

Así, hay referencias textuales de unos Libri Punici (Sal., Bell. Yug., XVII, 7), de una Historia Poenorum (Ps.-Arist., Mir. Ausc. 134) y de una Punica Historia (Serv., in Aen, I, 343), y de ciertos anales púnicos conservados al menos hasta el siglo IV (Avieno, Or. Mar., 414; Agustín de Hipona, Ep. XVII, 2). Las bibliotecas de Cartago debieron sobrevivir a la destrucción de la ciudad en 146 a.C. porque, según Plinio (Nat. XVIII, 22), el Senado romano había regalado los fondos a dinastas africanos, uno de cuyos descendientes, Juba II (ca. 52 a.C.-23 d.C.), aún los pudo consultar.

Son igualmente numerosos los testimonios directos e indirectos sobre archivos reales y de santuarios, sobre cuerpos de escribas en los templos de las principales ciudades fenicias de oriente y occidente, como tampoco son excepcionales las alusiones a autores de origen fenicio (Sancuniatón de Beritos, Filón de Biblos, Antípatros de Sidón, etc.), y a obras y a escritores de géneros literarios diversos: agronomía (Magón), geografía (en Amiano Marcelino XXII 15, 8; y Solino XXXII 2), filosofía, derecho público e inter-

nacional, poesía (Meleagro, Apolonio de Kition), épica y mitología, periplografía (Hanón, Himilcón) y cronística. Por último, y sin insistir más en ello, del extremo occidental sólo se conservan algunas referencias a archivos y registros de carácter histórico, geográfico y económico del templo de Melkart-Hércules de Gadir, y a un autor ya tardío, Moderato de Gades (siglo I d.C.), que lideraba una escuela filosófica.

Sobre metodología: las fuentes de información

Todos estos datos confirman la existencia de una cultura gráfica y de una tradición literaria centenaria en las comunidades fenicias de oriente y de la diáspora, pero también la pérdida irrecuperable de todo este acervo cultural. Este hecho condiciona lógicamente la metodología que empleemos en la construcción de la historia de estas poblaciones, al no disponer apenas de fuentes escritas vernáculas, sino tan sólo de una colección exigua de textos griegos y latinos –en su mayor parte inconexos y tardíos– y de un amplísimo caudal de datos arqueológicos, en algunos aspectos aún por sistematizar.

Hay que ser conscientes, por tanto, de la capacidad informativa de una y otra fuente, y de los límites de ambas. Los testimonios de autores griegos y latinos constituyen una visión etic (exógena, exoétnica) de las comunidades de origen fenicio, y por tanto deben ser analizadas teniendo en cuenta los conocimientos reales sobre otros pueblos de unos y otros, la evolución de la producción literaria clásica y de sus géneros a lo largo de más de un milenio, los intereses de los autores, sus prejuicios étnicos y, sobre todo, la condiciones de creación, transmisión y fosilización de noticias gestadas a lo largo de este extenso periodo, que podríamos acotar grosso modo entre el 500 a.C. y el 500 d.C. Los textos informan, centrándonos en Iberia, de hechos políticos y bélicos puntuales, como la Segunda Guerra Púnica, de aspectos geográficos y étnicos, de la onomástica, de fenómenos asombrosos, o de la evemerización de mitos clásicos en las tierras extremo-occidentales, que son, en definitiva, los conocimientos –reales o no– que los griegos acumularon desde el siglo VII hasta el III a.C., y, tras la conquista romana, recopilaron,

o elaboraron como testigos directos, autores griegos y latinos de época tardohelenística e imperial romana. Salvo hallazgos muy ocasionales, como el del papiro de Artemidoro, se trata de un cuerpo de información cerrado, aunque admite continuas revisiones y exégesis.

El registro arqueológico es, al contrario, un corpus de datos emic, vernáculo, conformado por aquellos restos materiales producidos por estas comunidades y preservados una vez amortizados, que, de manera casual o sistemática, y a lo largo de los últimos cien años, se han ido integrando en el mismo. Al contrario que los textos, es un corpus (casi) ilimitado, dinámico, pues incorpora constantemente nuevos datos, aunque estos no están exentos de problemas de interpretación, entre ellos la propia consideración de los restos arqueológicos como púnicos, una categorización étnica y cultural que nosotros adjudicamos y de la que probablemente no eran conscientes las poblaciones analizadas.

La categoría «registro arqueológico» reúne datos de diversa naturaleza que tienen en común su documentación a través de la metodología arqueológica (excavación, prospección), su estudio mediante análisis privativos de la disciplina arqueológica (arqueometría, tipología, geoarqueología, estudio del territorio y del paisaje, etc.), y su interpretación a través de las tendencias epistemológicas existentes. La investigación arqueológica perfila otro tipo de historia, más atenta a los procesos históricos de larga duración que a los personajes y a los hechos históricos, por lo que es capaz de generar una imagen diferente de cualquier sociedad sin memoria escrita o sin memoria conservada, sobre todo de aquellos aspectos sin voz en la historia textual: costumbres funerarias y religiosas, tipos de asentamiento, distribución de la población y explotación económica del territorio, comercio, artesanía, datos demográficos, etcétera.

Entre los testimonios arqueológicos hay dos grupos que, por sus características y la especialización de sus estudios, merecen un tratamiento aparte: las monedas y los epígrafes. Las primeras se pueden analizar casi siempre como documentos epigráficos ya que suelen incorporar leyendas, normalmente topónimos y en ocasio-

nes fórmulas sobre la autoridad de emisión, pero no son sólo soportes epigráficos sino también fuentes de información sobre la economía de estas comunidades, sus relaciones con otros estados (Cartago, Roma), sus símbolos identitarios, la metrología o los estudios de circulación monetaria. El único problema es que su adopción por las ciudades púnicas de Iberia es relativamente tardía, las más precoces (Gadir, Ebusus) a principios de siglo III a.C., aunque la mayoría acuñaron después de la Segunda Guerra Púnica y, por ende, bajo la administración romana.

En cuanto al segundo grupo, asumido que la mayoría de los soportes escriptorios utilizados por los fenicios, como el papiro, sólo se conservan en condiciones determinadas, queda la duda del volumen de documentación perdida, que debió ser notable como cultura con tradición gráfica que fue. De este conjunto, sólo han sobrevivido los epígrafes en soportes duros (piedra, cerámica, moneda) que, aunque numerosos desde el punto de vista cuantitativo, contienen informaciones limitadas habitualmente a iniciales, numerales, topónimos, teóforos o cortas fórmulas reiterativas.

Sobre terminología

¿Fenicios o púnicos?

La confusión terminológica a la hora de otorgar un etnónimo genérico a estas poblaciones es considerable porque, como veremos, fueron muchos los nombres con los que los escritores griegos y latinos designaron a estas poblaciones. La raíz del problema está en que las comunidades que nosotros denominamos fenicias y/o púnicas no se consideraban a sí mismas como tales, porque no eran étnicos autoasignados, sino los utilizados por los griegos (Phoïnix, phoenices), de los que derivarían posteriormente las palabras latinas Poenus (poeni en plural) y su adjetivación poenicus (o punicus). No sabemos en realidad cómo se denominaban a sí mismos, si es que llegaron a asignarse un étnico aglutinante, quizá cananeos (chanaani), porque así era como se denominaban a sí mismos los habitantes del Sahel tunecino para distinguirse de los cristianos en tiempos de Agustín de Hipona (Ep. ad Rom. 13),

aunque la identificación entre cananeos y fenicios sea tardía y no haya una asimilación completa entre ambas nociones.

El problema se complica por el uso, a veces indiscriminado, que hacen helenos y romanos de estos etnónimos y de un tercero, cartagineses (karchedonioi), y de la utilización que hacemos de ellos los historiadores contemporáneos, confundiendo aspectos étnicos, políticos y cronológicos, y generando vocablos que no fueron utilizados ni por unos ni por otros, como «fenicios occidentales». Los grecoparlantes emplearon el término «fenicio» con un valor étnico, el de pueblo, y el de «cartagineses» con un valor político, como habitantes de la ciudad norteafricana, de manera que estos últimos se incluían entre los primeros, como, por ejemplo, los naturales de Tiro, de Sidón o de Ebuso (Diod., V, 16, 3).

Por su parte, los latinohablantes emplearon tres étnicos: Phoenix, Poenus y Karchedonioi. Poenus –y su derivación poenicus o punicus– es la forma más antigua, derivada del griego, y es sinónimo de fenicio. Sin embargo, cuando Roma entró en contacto con Cartago, recurrió a la palabra Phoenix para distinguir a los habitantes de Fenicia de los poeni, sus interlocutores norteafricanos. Esto, no obstante, no fue una norma estricta si nos atenemos a los testimonios de Varrón (De lengua latina VIII, 23 y 36), quien utiliza poenicum como equivalente de fenicios; o Cicerón, para el que poeni es también sinónimo de Phoenicum (Pro Scauro XIX). Griegos y latinos no dudaron de la identidad común entre unos y otros, como Estrabón (III, 2, 14), al establecer una continuidad étnica entre los colonos fenicios de Iberia y el imperio cartaginés; o Plinio (Nat. III, 8), quien transmite la idea de M. Agrippa de que la costa de Iberia fue en su origen de los púnicos.

Nosotros emplearemos indistintamente los étnicos «fenicio» y «púnico» como sinónimos, aunque dado el matiz cronológico y geográfico del segundo, asumido convencionalmente por muchos como equivalente a las comunidades fenicias de época poscolonial del Mediterráneo central y occidental, prefiramos utilizarlo de manera sistemática, siendo conscientes de que no es asimilable a car-

taginés, gentilicio con el que nos referiremos exclusivamente a los habitantes de la ciudad norteafricana.

Los fenicios «invisibles»: mastienos, tartesios, cinetes, bástulos

El problema terminológico-étnico se complica aún más cuando constatamos que el etnónimo «fenicio» adscrito a Iberia fue empleado en muy contadas ocasiones (Heródoto, Pseudo-Escílax) antes de la conquista romana, siendo un fenómeno característico del tardohelenismo. Esta «invisibilidad» de los fenicios se puede explicar, no obstante, si valoramos la existencia de otros etnónimos utilizados para designar a las poblaciones del litoral meridional mediterráneo y atlántico de Iberia, el área colonizada y habitada por los fenicios desde el siglo IX a.C.

La frecuentación de las costas ibéricas por navegantes y comerciantes griegos durante los siglos VII y VI a.C. propició la elaboración un mapa geográfico y étnico de Iberia muy esquemático, fijado hacia 500 a.C. en la obra Descripción de la Tierra de Hecateo de Mileto (fig. 1). De esta periégesis han quedado algunos vestigios en obras tardías que pueden dar una idea aproximada de cuál era la imagen del Extremo Occidente al final de la época arcaica. Paradójicamente en ella no hay alusiones a fenicios, pero sí a pueblos y ciudades del litoral meridional y oriental de Iberia: tartesios, elbestios, mastienos e íberos. Este es el esquema étnico que perduró hasta la conquista romana, aunque quedaron huellas de él en obras tardías, como la Ora Maritima de Avieno (siglo IV d.C.). En el siguiente esquema sintetizamos esta información:

Hecateo de Mileto, *ca.* 500 a.C.	*tartesios* *elbestios* *mastienos*
Herodoro de Heraclea, *ca.* 400 a.C.	*tartesios* *elbisinios* *mastianos*
Éforo de Cumas, *f.* 350 a.C.	*tartesios*
Teopompo de Quíos, *f.* 350 a.C.	*tartesios* *Massía*
II Tratado romano-cartaginés, *ca.* 348 a.C.	*Tarseion* *Mastia*
Polibio, 200-118 a.C.	*tersitas* *mastios*
Pseudo-Escimno, siglo II a.C.	*libiofenicios* *tartesios*
Avieno, siglo IV d.C.	*libiofenicios* *tartesios* *olbisinios* *massienos*

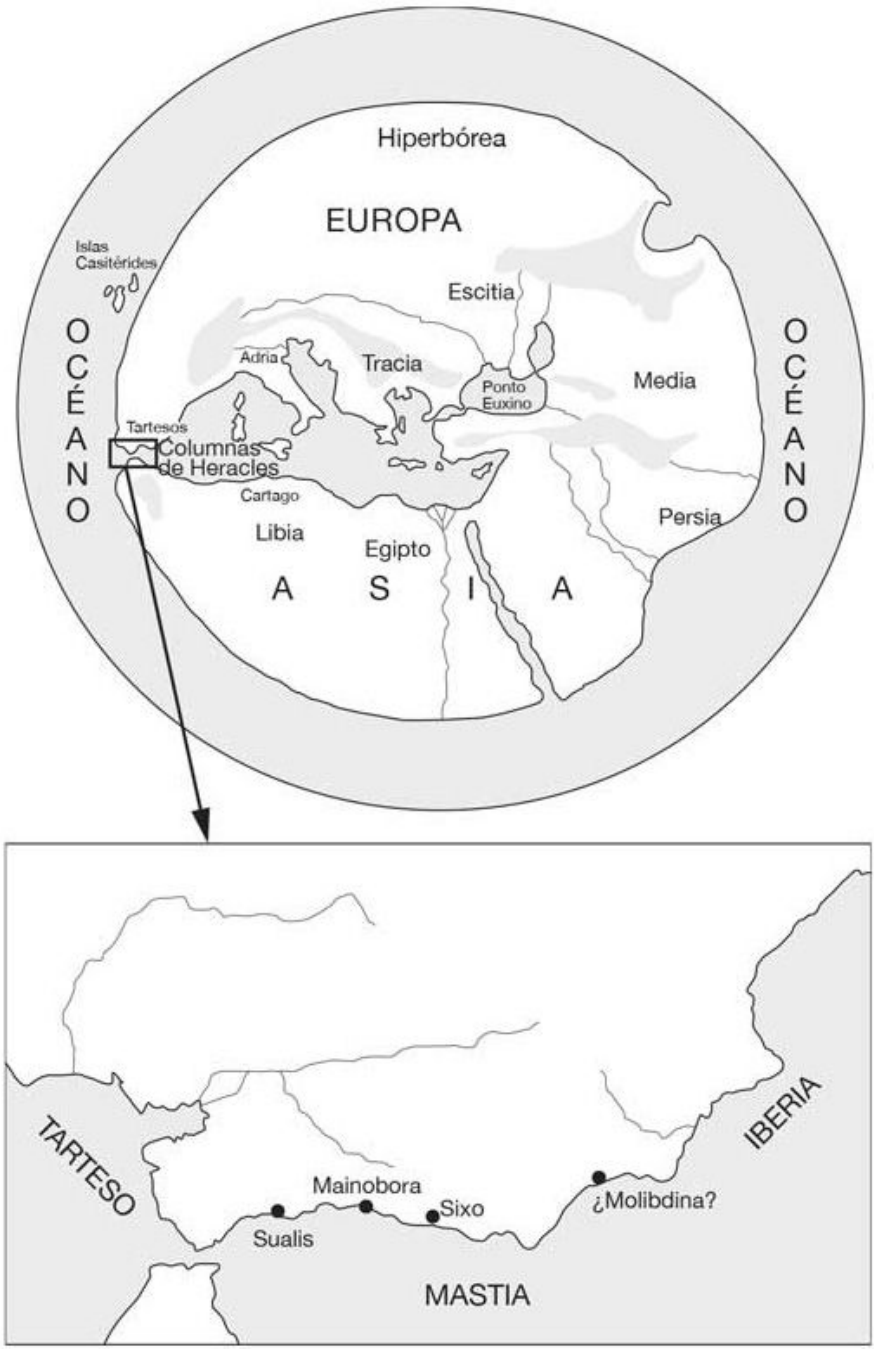

Fig. 1. Mapa de Hecateo de Mileto (ca. 500 a.C.) y reconstrucción etnogeográfica del litoral meridional de la península Ibérica.

¿Cuál es el criterio seguido en estas clasificaciones étnicas? Extraña sin duda la ausencia de los fenicios, sobre todo si nos cercioramos por la documentación arqueológica de que samios y foceos habían frecuentado los activos puertos fenicios del Extremo Occidente y conocían su realidad étnica. La explicación a este enigma podría estar en que, en la elaboración de esta etnografía sintética, no intervinieron criterios de clasificación antropológicos y culturales sino geográficos, de manera que los habitantes de esos parajes serían agrupados según el topónimo de la región donde residían, ya fuera este de origen autóctono (Tarteso, Mastia), o un préstamo procedente de otra parte de la ecúmene (Iberia).

El criterio seguido fue, por tanto, el habitual entre los marinos y comerciantes que divisaban, describían y sectorizaban la costa teniendo en cuenta grandes hitos geográficos que permitían identificar el recorrido. Así, el litoral meridional y oriental de la península se compartimentaría de oeste a este en cuatro grandes áreas: la de los cinesios o cinetes (Hdt. II 33; IV 49) –cuyo etnónimo evolucionado (conios, cunetes) Estrabón (III 1, 4) relacionaría etimológicamente siglos después con la forma de cuña de la región–, extendida desde el cabo de san Vicente hasta la desembocadura del río Guadiana; Tarteso, desde este punto hasta las Columnas de Heracles, es decir, el golfo de Cádiz; Mastia, desde el estrecho de Gibraltar hasta un punto indeterminado de la costa levantina (¿cabo de Palos?); e Iberia, hasta el golfo de León.

Esta división étnica no incumbiría, como hemos comentado, a los aspectos antropológicos y culturales de estas poblaciones, pero es posible valorar otras noticias literarias y el registro arqueológico para indagar sobre el componente étnico de ellas. Otros datos extraídos de la obra de Hecateo informan de ciertas ciudades mastienas cuyos nombres se conservaron hasta época romana y son fácilmente identificables con poblaciones actuales: Sualis-Suel-Fuengirola, Sixo-Sexi-Almuñécar y Menobora-Maenoba-Torre del Mar. En los tres casos se trata de fundaciones fenicias. Por otro lado, algunas tradiciones más tardías identifican Tarteso como uno de los nombres de Gades (entre otros, Sall., Hist. II, 5; Plin., Nat. IV, 120; Avieno, Or. Mar. 85), o con Carteia (Mela II, 96; Plin. III, 8,

17), ambas colonias fenicias de época arcaica, o bien apodan al tartesio Argantonio como gaditano (entre otros, Cic. De sen. XIX 69; Plin. Nat., VII 156). Si contrastamos estos datos con el registro arqueológico, testigo irrefutable de la colonización fenicia desde las costas portuguesas hasta la desembocadura del río Segura (Alicante), nos cercioraremos de que cinetes, tartesios y mastienos tenían un componente étnico fenicio o culturalmente mixto, dependiendo del proceso colonizador, de la región y del contexto (urbano o rural).

Tras la conquista romana hubo un cambio en la nomenclatura de los pueblos del litoral meridional de Hispania: conios o cunetes, turdetanos-túrdulos y bástulos, aunque sería más acertado hablar de evolución si valoramos las hipótesis que establecen un cambio fonético o de trascripción de los mismos etnónimos: de cinetes a cunetes, de tartesios a turdetanos y túrdulos, de mastienos a bástulos. En el caso de estos últimos no hay duda de que ambos constituyen un mismo ethnos porque las ciudades ahora bástulas son las que antes eran consideradas mastienas. Pero observamos una novedad en esta fase: hubo una identificación de los bástulos con las poblaciones fenicio-púnicas, como queda patente en la aparición de étnicos mixtos como blastofenicios (App. Iber. 6) o bástulo-púnicos (Marcian. II 9), o la asimilación expresa de Ptolomeo (II 4, 6) entre bástulos y púnicos. En el cuadro siguiente sintetizamos la etnonimia posterior a la conquista romana:

Estrabón, *ca.* 64 a.C.-19 d.C.	*turdetanos* *túrdulos* *bastetanos* *bástulos* *fenicios*
Pomponio Mela, siglo I d.C.	*túrdulos* *bástulos* *fenicios* *púnicos*
Plinio, siglo I d.C.	*túrdulos* *bástulos* *fenicios* *púnicos*
Ptolomeo, siglo II d.C.	*turdetanos* *túrdulos* *bástulos (o púnicos)*
Apiano, siglo II d. C.	*turditanos* *blastofenicios*
Marciano de Heraclea, siglos IV-V d.C.	*túrdulos* *bástulo-púnicos*

Los bástulos, sin embargo, no eran únicamente oriundos de la antigua región mastiena, ya que compartían con los túrdulos la habitación de la costa occidental de la Bética, la antigua Tarteso (Mela, Chor. II 3; Plin., Nat. III 8). Es más, en la nueva ordenación provincial romana, los bástulos no dispusieron de un territorio étnico administrativamente reconocido sino que se integraron en su mayor parte en Turdetania, en la provincia Ulterior y, tras la reorganización de Augusto, en la Bética y en el conuentus gaditano, aunque otro sector, el más oriental, quedó adscrito a la Citerior, y posteriormente a la provincia Tarraconense.

No obstante, los autores de época tardohelenística eran plenamente conscientes del peso demográfico y cultural de los fenicios en la configuración étnica de Turdetania-Bética, si atendemos a la cita de Estrabón (III 2, 13) referente a que los habitantes de Iberia «llegaron a estar tan sometidos a los fenicios que la mayor parte de Turdetania y de las regiones vecinas se hallan en la actualidad habitadas por aquellos». Esta es la conclusión a la que llegó el geó-

grafo de Amasía después de consultar fuentes autópticas (Polibio, Posidonio, Artemidoro) de mediados del siglo II y principios del I a.C., en un momento en el que se estaba produciendo una revalorización de «lo fenicio» en todo el Mediterráneo, y en concreto en Hispania, como un antecedente civilizado de la «romanización».

La etnonimia del área meridional de Iberia-Hispania es, por tanto, como un palimpsesto donde se pueden advertir estratificadas las fases y los criterios de asignación de étnicos (siempre externos a las poblaciones descritas) a lo largo de más de quinientos años. Cinetes, tartesios y mastienos recibieron sus respectivos etnónimos de las regiones que habitaban, aunque todos compartían en diverso grado un componente étnico y cultural fenicio. Tras la conquista romana, el criterio geográfico dejó paso al étnico, identificándose bástulos con fenicio-púnicos, a la vez que se elaboraba una genealogía y, en cierta manera, una apología de la colonización fenicia de Iberia. Fue entonces, y no antes, cuando los términos «fenicio» y «púnico», casi siempre sinónimos, empezaron a ser usados asiduamente, conscientes de la trascendencia de la colonización fenicia en la historia y en la configuración étnica de las poblaciones meridionales de Hispania.

En la Antigüedad Tardía (siglos IV-V d.C.) se produciría un fenómeno paradójico, atribuible a la capacidad retroalimentadora de la literatura grecolatina: Avieno resucitaba la clasificación étnica más arcaica, creada novecientos años antes de su época, al mismo tiempo que Marciano de Heraclea, consultando a Ptolomeo, rescribía un periplo, ya anacrónico, en el que se exponía la etnonimia de época tardohelenística.

Los libiofenicios

En este sintético esquema étnico hay, sin embargo, una anomalía: la comparecencia de libiofenicios, introducidos en el mapa paleoetnológico por dos autores de época romana, Pseudo-Escimno y Avieno, cuya trascendencia en la historiografía española ha sido inversamente proporcional a la calidad y fiabilidad como fuentes de conocimiento para la descripción étnica de Iberia. El problema de origen reside, como veremos, en la identificación desde el siglo

XIX de estos libiofenicios con determinadas cecas neopúnicas del sur de Iberia y, por otro lado, en una lectura exenta de exégesis de estos testimonios literarios. Una y otra han propiciado interpretaciones tan dispares como las que conciben a estos libiofenicios como colonos de Cartago establecidos en el litoral mediterráneo andaluz desde fines del siglo VI a.C. para repoblar los antiguos asentamientos fenicios, explotar las riquezas del sur de Iberia o repeler la amenaza de pueblos íberos, identificándolos a veces con los bástulos y blastofenicios; o bien como poblaciones de origen norteafricano, sobre todo númidas, trasladadas a Iberia durante la Segunda Guerra Púnica y asentadas en zonas poco habitadas de Lusitania.

Los libiofenicios son, como su nombre indica, originarios de África, pero su identidad étnica no está bien definida en los textos griegos y latinos. Diodoro (XX, 55, 4) y Livio (XXI, 22; XXV, 4) señalaban que eran una mezcla de púnicos y africanos, y que tenían lazos de epigamia con los cartagineses (Diod. XX, 55, 4), es decir, que podían celebrar matrimonios mixtos. Polibio (VII, 9, 3), testigo y colaborador de la destrucción de Cartago en 146 a.C., refiere que eran dependientes de Cartago y que se regían por las mismas leyes. Autores posteriores, como Estrabón (XVII, 3, 19), Plinio (V, 24) y Ptolomeo (IV, 3, 6), los identifican con poblaciones establecidas en diversas regiones, entre el litoral y las montañas de Getulia, o al sur de Cartago, en la región de Buzakitis o Byzacium, respectivamente.

Hay, sin embargo, noticias sobre la política colonizadora con libiofenicios de Cartago: Aristóteles (Pol. II, 11, 1273b, 19), en el siglo IV a.C., informaba de que el estado cartaginés, mediante el asentamiento de libiofenicios en sus posesiones, pretendía aliviar la presión demográfica y las confrontaciones sociales; también, según consta en el periplo de Hanón (1, GGM I, 1), un controvertido texto griego de época helenística, el estado cartaginés envió con Hanón 60 barcos (pentecónteras) y unos 30.000 hombres y mujeres para repoblar el litoral entre la Columna de Heracles africana (Abila) y la ciudad fenicia de Lixus.

Lógicamente ni en uno ni en otro texto se hace mención alguna a Iberia, pero los espurios testimonios de Pseudo-Escimno y Avieno ofrecen la oportunidad de hacer partícipe a la península de esta política colonizadora. Una revisión de estos y de otros textos permitirá cerciorarnos de que se trata de una ficción. En primer lugar, los libiofenicios aparecen en otras dos ocasiones relacionados con Iberia, pero en su contexto original, es decir, durante la Segunda Guerra Púnica, dentro de la política anibálica de deportaciones y de traslados de tropas para evitar revueltas, manteniendo como rehenes a grupos socialmente significativos de uno y otro lado del Estrecho. Polibio (III, 33, 14-16) y Livio (XXI, 22, 2-3) aportan unas cifras similares, con variaciones poco significativas, de los contingentes multiétnicos de mercenarios trasladados de África y de otras partes del Mediterráneo occidental a la península, entre ellos 450 libiofenicios y africanos, reputados jinetes, una proporción ciertamente minoritaria en comparación con los 1.800 númidas y 11.800 infantes africanos, y más cercana a los 300 ilergetes, procedentes del nordeste de Iberia, y a los 500 baleares.

En segundo lugar, los mapas étnicos que aportan Pseudo-Escimno y Avieno no son el fruto de investigaciones o especulaciones geoetnográficas, ni de situaciones pasadas ni lógicamente del contexto coetáneo a sus respectivas fechas de redacción. Ambas obras tienen en común elementos formales y contextuales, como su inclusión en obras versificadas que adoptan en apariencia la estructura de un periplo, aunque los cambios de dirección en el recorrido y los repetidos excursos, entre otros criterios, impiden considerarlos como tales, y sí como poemas eruditos con fines pedagógicos y anticuaristas. A pesar de que ambas son fuentes tardías para los contextos que presumiblemente describen, la antigüedad atribuida a las noticias se basan única y exclusivamente en las supuestas fuentes de Pseudo-Escimno (Éforo) y de Avieno (periplo massaliota arcaico de autor anónimo), aunque en ninguno de los dos casos se reprodujo una cartografía verosímil, trufada con numerosas adulteraciones, si la contrastamos con las informaciones de Hecateo, Heródoro, Teopompo y Polibio.

La Orbis Descriptio de Pseudo-Escimno (ca. 90 a.C.) es un manual versificado en griego destinado a los escolares y carece de entidad como obra periegética o geográfica. Por ejemplo, la confusión en la dirección del recorrido hace situar la ciudad de Tarteso (un dato en sí de época romana) al este de Cádiz, y ubicar a orillas del mar Sardo, de oeste a este, a libiofenicios, «colonos de Cartago», tartesios, íberos, bébrices, ligies (ligures), seguidos de las colonias massaliotas de Emporion y Rodhe. Tartesios, íberos y ligures, aunque distribuidos arbitrariamente, son pueblos presentes en otras ordenaciones étnicas, pero los bébrices constituyen un ethnos mítico de Bitinia (norte de Asia Menor, a orillas del mar Negro) que aparece en la historia de los Argonautas.

Como señalábamos más arriba, para dotar de mayor antigüedad a la colonización libiofenicia en el litoral andaluz se ha recurrido a la supuesta fuente de la Orbis Descriptio, a Éforo de Cumas (siglo IV a.C.), sin advertir que esto redunda en el descrédito del propio texto, pues Éforo carecía de conocimientos sobre la realidad geoetnográfica de la península, y mostraba una evidente tendencia a la idealización propia de la escuela isocrática, utilizando los poemas homéricos como fuente de inspiración (por ejemplo, reproduce el mítico nombre de Eritea dado a Gades, en Plin., Nat. IV, 120). Además incurrió en errores conceptuales de bulto, como la idea de que los celtas poblaban todo el Extremo Occidente, dejando reducidos a los íberos al perímetro de una ciudad. En realidad, Éforo era un historiador de cultura libresca y reprodujo la idea extendida en su época de que la tierra era un paralelogramo cuyos extremos estaban habitados por pueblos bárbaros, celtas e indios, a oeste y este, y al norte y al sur, escitas y etíopes.

El de Avieno (Or. Mar., 419-424) es un caso similar por cuanto la atribución de una cronología arcaica (siglo VI a.C.) a una colonización libiofenicia en Iberia se debe exclusivamente a la supuesta fuente utilizada por el autor, casi mil años después de su hipotética redacción. En esta ocasión los «feroces» libiofenicios habitarían junto al río Criso, acompañados de tartesios, cilbicenos y masienos, en una composición que tiene evidentes rasgos arcaicos, pero no debidos a la utilización de un periplo-base massaliota co-

mo siempre se ha sostenido, sino a la mezcla indiscriminada de noticias antiguas y contemporáneas, con el rasgo común del gusto por lo arcaizante. En esta amalgama confusa de datos de diversas épocas y orígenes, un número importante de topónimos e hidrónimos son de origen griego arcaico, de la época de las colonizaciones milesia y focea, de manera que se aprecia en el poema un fenómeno curioso de repetición de topónimos gemelos localizados en el ámbito del mar Negro (Prepóntide, Helesponto, Bitinia), en el golfo de León y en la península Ibérica.

La Ora Maritima es, por tanto, un poema didáctico y erudito de breve extensión y escaso valor literario, apreciable como fuente de datos, algunos muy antiguos, pero no puede ser considerado un periplo por sus características compositivas, ajenas al género periplográfico, ni por las numerosas extrapolaciones y excursos de diversas épocas. Por el contrario, se integra perfectamente en el momento histórico de Avieno, el renacimiento constantino-teodosiano o renovatio imperii, un movimiento intelectual que pretendía la vuelta a las fuentes clásicas, revitalizando géneros y formas literarias ya caducas.

En el ámbito de la investigación histórico-arqueológica, el hecho más significativo en el estudio de los libiofenicios en Iberia, quizá haya sido la identificación por Zobel de Zangróniz en 1863 como libiofenicias de un conjunto de cecas del sur peninsular. No hay que perder de vista que en el siglo XIX y durante buena parte del XX, las fuentes literarias «clásicas» (en el sentido de canónicas) eran consideradas la única fuente de autoridad, y en pleno auge de la arqueología filológica, la cultura material tenía como objetivo confirmar y complementar aquello que los textos apuntaban. La prueba de la existencia de libiofenicios la halló Zobel en ciertos talleres monetales (Arsa, Asido, Bailo, Iptuci, Lascuta, Oba, Turrirecina y Vesci) que tenían en común el uso de un alfabeto neopúnico no normalizado, motivo por el que fueron segregadas artificialmente del resto de las cecas púnicas y neopúnicas. Suponemos que en este juego de atribuciones intervino también la identificación del río Criso (donde se asentaban los libiofenicios de Avieno)

con el río Guadiaro, en la provincia de Cádiz, en un área geográfica cercana a donde se situaba la mayoría de las cecas.

Sin embargo, los estudios epigráficos, lingüísticos y arqueológicos han desmentido cualquier relación de estas cecas con una colonización libiofenicia, y las reintegra en el contexto de las acuñaciones púnicas y neopúnicas de la Ulterior, aunque, dada la localización de estos talleres en zonas más alejadas de la costa, y la fecha de las acuñaciones, entre la segunda mitad del siglo II y mediados del I a.C., se advierten síntomas de escasa normalización debidos precisamente a su aislamiento. Lógicamente, la destrucción de Cartago en 146 a.C. tuvo como consecuencia una descentralización lingüística que dio lugar a varias formas de escritura neopúnica, fenómeno que se advierte en estas cecas en formas aberrantes y síntomas de latinización, como la tendencia a la vocalización y a la escritura dextrógira.

Según su localización geográfica se han distinguido dos grupos de cecas: el de la trascosta gaditana, en las serranías de Cádiz y Málaga, y el de la Baeturia túrdula (Arsa, Turrirecina), en el sur de la provincia de Badajoz. La utilización del alfabeto neopúnico y de ciertos tipos monetales (cabeza de Melkart-Hércules, atunes, delfines) en estos talleres se ha interpretado como una expresión de la integración económica de estas ciudades en un circuito liderado por Gades, basado, en lo que se refiere a las cecas del grupo asidonense, en la explotación de minas de sal gema y de arroyos salados para suministrar sal a la «industria» de salazones, y, en el de la Baeturia túrdula, en el aprovechamiento de los recursos mineros de la zona.

Sobre cronología: criterios de periodización

En la historia de la colonización fenicia de Iberia está firmemente asentada la secuencia cronológica tripartita que establece un periodo «fenicio» o arcaico de la colonización (siglos VIII-VI a.C.), que se ha ido ensanchando en antigüedad hasta el siglo IX a.C. por nuevos hallazgos y dataciones absolutas (incluso se ha propuesto una fase previa de precolonización en los siglos XI-X a.C.), una etapa «púnica» (siglos V-III a.C.), y una tercera fase

«tardopúnica» o «neopúnica» (siglos II-I a.C.), ya bajo la administración romana.

Esta división temporal es fruto de un proceso historiográfico alambicado de siglos y de tradiciones cruzadas que tiene como ingredientes, por un lado, la noción biologicista de surgimiento, auge y decadencia de las culturas; por otro, el paradigma invasionista que entiende los cambios culturales como consecuencias de la sustitución de unas poblaciones por otras; en tercer lugar, la exportación de experiencias históricas centro-mediterráneas a Iberia; y, por último, la búsqueda de hitos históricos que permitan establecer cesuras o fases en un periodo prolongado de tiempo. Estos hitos han sido, tradicionalmente, la conquista de Tiro por Nabuconodosor II en 572 a.C. y el inicio de la ocupación romana de Hispania en 206 a.C. El primero contribuiría definitivamente a deshacer los lazos entre la metrópoli y las colonias, momento que sería aprovechado por Cartago para sustituir a Tiro en el dominio de las antiguas colonias fenicias del Mediterráneo central y occidental, y repoblarlas con libiofenicios, de ahí que la fase «púnica» sea considerada equívocamente como sinónimo de fase «cartaginesa».

En ocasiones también se ha contemplado una fase corta entre el segundo y el tercer periodo, la de la conquista cartaginesa de los Barca (237-206 a.C.), para algunos un hito más dentro del periodo púnico protagonizado por la omnipresencia cartaginesa, mientras que para otros constituye una fase diferente, decisiva, de la evolución de estas poblaciones.

Este esquema cronológico recibió también la sanción de los estudios arqueológicos enmarcados en el historicismo cultural, siempre atento a que cualquier mutación en el registro arqueológico constituyese la evidencia de un cambio cultural provocado por la sustitución de una población por otra. Los tradicionales fósiles-guía, las estructuras y ajuares funerarios y la cerámica, sirvieron para constatar esta transición entre la colonización fenicia y la cartaginesa, pues en todas las necrópolis se advertían transformaciones en el ritual de enterramiento desde la cremación, característica de los fenicios, a la inhumación, costumbre funeraria atribuida a los

cartagineses. Paralelamente, la evolución de las vajillas cerámicas, a partir de un repertorio fenicio en el que predominaba la diversidad de formas, la bicromía y el engobe rojo, hacia el elenco vascular monótono y monócromo de época púnica, de manera casi sincrónica en el Mediterráneo central y occidental, contribuyó, a pesar de las particularidades locales, a atribuir estos fenómenos a la actuación cartaginesa.

Esta secuencia definida con tales criterios no tiene hoy vigencia, aunque se siga contemplando como periodización útil, cuando ya nadie duda de la continuidad demográfica y cultural de las comunidades fenicias, independientemente de la influencia ejercida sobre ellas por Cartago o por Roma, que lógicamente habrá que definir y calibrar. Es preciso construir la historia de estas comunidades desde su propio devenir y a través de la información vernácula, y no mediante el recurso a la historia de terceros. Por tanto, la periodización sigue siendo válida mientras esté acreditada por unas transformaciones estructurales simbolizadas, primeramente, por la transición de una sociedad colonial a otra poscolonial y por la conformación de ciudades-estados independientes; y, en segundo término, por la integración a fines del siglo III a.C. de estos microestados en dos formaciones estatales en plena expansión territorial, primero Cartago y después Roma.

II. Las ciudades-estado púnicas de Iberia

La transición entre la etapa colonial, de dependencia metropolitana, y el periodo formativo de las ciudades-estado púnicas en Iberia no está bien definida cronológicamente ni tampoco desde el punto de vista sociopolítico. La historiografía tradicional española situaba el cambio en el siglo VI a.C., como consecuencia de la conquista de Tiro por Nabuconodosor en 572 a.C. y la sustitución de la metrópoli por Cartago, que repoblaría las mermadas ciudades fenicias con contigentes de libiofenicios, integrándose en el imperio cartaginés. La acción cartaginesa tendría como efecto colateral la toma de Tarteso y de Mainake en la versión schulteniana. Esta hipótesis ha sido convenientemente contestada y se ha buscado la explicación del cambio en la conjunción de factores externos (destrucción de Tiro, colonización focense, reacción cartaginesa) e internos, como la decadencia económica producida por la falta de la demanda de plata en los mercados orientales tras la caída de Tiro, o por la escasa rentabilidad de los filones y agotamiento de los recursos tecnológicos, y la consecuente desestructuración de las sociedades colonial e indígena, que precisaron de una reorientación de sus economías.

Ciertamente, como comentaremos más adelante, en la literatura griega de época clásica y helenística anterior a la conquista romana hubo una disminución de noticias sobre el Extremo Occidente, pero no un silencio absoluto. Frente a la visión schulteniana que responsabilizaba de esta insuficiencia informativa al monopolio comercial cartaginés y al consecuente «bloqueo» del estrecho de Gibraltar, este fenómeno ha sido explicado por la pérdida aleatoria de mucha información, pero sobre todo desde la propia evolución de la literatura griega, dedicada desde Tucídides a la descripción autóptica de los hechos históricos, renuente por tanto a utilizar la etnografía como fuente y a cultivarla como género literario, lo que pudo ocasionar tanto el desconocimiento como el desinterés de los griegos hacia el Extremo Occidente, donde no poseían colonias ni apenas intereses comerciales. No obstante, el hecho de que no haya evidencias literarias de la destrucción, ocaso o crisis de las colo-

nias fenicias, no niega la existencia de convulsiones en su trayectoria histórica, pues las lecturas que se han hecho del registro arqueológico insisten en la aparición de estos síntomas durante el siglo VI a.C., aunque lógicamente no se pueden hacer generalizaciones en un territorio tan extenso.

Lo metodológicamente correcto sería alternar los análisis individualizados de cada yacimiento o cada región, con un estudio del contexto mediterráneo, donde se concatenaron diversos factores que hicieron del siglo VI a.C. un dilatado periodo de transición. Si analizamos la escala mediterránea, siempre se ha interpretado que la conquista de Tiro debió ser un acontecimiento trascendente en Iberia, ya que supondría el fin de la demanda de materias primas, especialmente de plata, y con ello la decadencia de los centros fenicios y tartesios implicados en el tráfico comercial; y generaría la necesidad de reorientar la economía hacia otros sectores como el agropecuario o el aprovechamiento de los recursos marinos con fines comerciales. No obstante, la cronología de la toma de Tiro no coincide con la de la crisis metalúrgica, retrasada hasta el último cuarto del siglo VI a.C., por lo que la explicación se ha atribuido al agotamiento de los filones y a la carencia de tecnologías para acceder a las vetas más profundas.

En contraposición, se ha argumentado con acierto que Tiro, a pesar de la conquista, siguió siendo un estado importante, si bien la agresiva política asiria pudo haber contribuido a relajar, e incluso hacer desaparecer, el control político tirio sobre la colonias occidentales durante el siglo VII a.C. Además, Tiro reorientaría sus intereses comerciales en Próximo Oriente hacia Arabia y Anatolia, de forma que en el siglo VII y en los primeros decenios del VI a.C. se configuró una esfera política y económica independiente de Oriente. Algunos autores han interpretado la decadencia tiria como la ruina del sistema estatal de las lejanas colonias fenicias occidentales, que se convirtieron en ciudades-estado independientes, una situación que provocaría la injerencia de los comerciantes foceos. Pero no se puede hacer depender este proceso histórico de la caída de Tiro, aunque este hecho favoreciera la tendencia autonomista de las colonias en la transición de los siglos VII y VI a.C.

Otros acontecimientos en el Mediterráneo central y occidental debieron provocar mayores repercusiones. A lo largo del siglo VI a.C. se percibe un proceso que hemos denominado «regionalización» del Mediterráneo o fraccionamiento político y definición de áreas de influencia originada por la decadencia de las metrópolis y por la emergencia de nuevos estados. Este es el marco político predominante hasta las guerras púnicas, sin que otros acontecimientos del Mediterráneo oriental repercutieran de manera directa en el Extremo Occidente. A mediados de esta centuria se puede hablar ya de unas formaciones estatales consolidadas como algunas ciudades-estado etruscas, ciertas colonias griegas como Siracusa o Massalia, y antiguas colonias fenicias como Cartago. Esta última había iniciado en el último tercio del siglo VI a.C. una política expansionista a costa de las antiguas fundaciones fenicias en Cerdeña, Sicilia e Ibiza, y protagonizado junto a etruscos y foceos una serie de episodios bélicos relacionados con la piratería y el comercio, conocidos en las fuentes como la «batalla de Alalia».

Los efectos que pudieron tener estos factores en las comunidades fenicias de Iberia serían, desde luego, indirectos. La participación del factor griego en esta transición queda desdibujada, pues tanto samios como foceos habían tenido relaciones lucrativas con Tarteso según las noticias de Heródoto, y los mercados occidentales seguirían estando surtidos de productos griegos hasta finales del siglo VI a.C., cuando muchos síntomas de la crisis ya se había manifestado tanto en los asentamientos fenicios como en los locales. Lo cierto es que no se advierte una sincronía entre los síntomas iniciales del cambio en algunos asentamientos fenicios durante el primer tercio del siglo VI a.C., la crisis metalúrgica del suroeste a fines del mismo siglo, y las profundas transformaciones en las comunidades indígenas a lo largo de la sexta centuria.

Por ejemplo, en el Bajo Guadalquivir se advirtieron transformaciones trascendentes en los patrones de asentamiento: desaparición generalizada del denominado «poblamiento rural», concentración de la población en oppida, destrucción o reducción del tamaño de muchos asentamientos, traslados de población, fortificación apresurada de algunos centros, etc. Pero quizá los fenómenos más lla-

mativos fueron, por un lado, la destrucción o abandono más o menos sincrónico de los santuarios fenicios y edificios «singulares» de influencia fenicia, como el de El Carambolo, el santuario de Caura, el edificio de Saltillo o el complejo sacrificial de Montemolín; en segundo lugar, la desaparición de las necrópolis «orientalizantes» o «principescas» (Los Alcores, Setefilla, La Angorrilla, Cruz del Negro, etc.), aunque sería más exacto hablar de la desaparición generalizada de los enterramientos en toda la región durante la Segunda Edad del Hierro; un tercer fenómeno fue el de la decadencia y desaparición de las producciones artesanales «orientalizantes» (orfebrería, toreútica, eboraria, cerámica), que sin embargo se mantuvieron en Extremadura y en la Alta Andalucía.

A estos datos debemos añadir la evidencia de la guerra, confirmada en la proliferación de puntas de flecha (las conocidas como de arpón y doble filo), que aparecieron por miles en los principales asentamientos de Andalucía y Levante, con evidencias de uso violento, datadas en contextos arqueológicos de la segunda mitad del siglo VI a.C. Se registraron en los asentamientos de primer orden y se clasificaron dentro de los mismos tipos utilizados coetáneamente para el asaltar poblados en el golfo de León, como Pech Maho, o aquellos que usados para asediar antiguas colonias fenicias como Cuccureddus de Villasimius en Cerdeña o Motya en Sicilia.

Si analizamos este fenómeno por sus consecuencias, llegaríamos a la conclusión de que se pudo tratar de un movimiento antifenicio y/o antiaristocrático, porque las principales manifestaciones de este mundo, las llamadas necrópolis principescas, las producciones artesanales de lujo y la arquitectura de prestigio, desaparecieron. Desde mediados del siglo VI a.C. se asistió al epílogo de la cultura «orientalizante», que hasta entonces se había sustentado en la comunidad de intereses entre la aristocracia indígena y los fenicios, cuyos lazos parece que a partir de estas fechas se desvanecen.

En otras áreas de colonización fenicia se perciben fenómenos de traslados de asentamiento, como en la desembocadura del río Vélez, del Guadalhorce o en la del Segura, pero estos fenómenos se

debieron a procesos naturales, a la búsqueda de lugares más aptos ante la sedimentación fluvial que hacían impracticables los puertos. Pero no serían estos casos los únicos: décadas antes el asentamiento en la desembocadura del río Guadiaro (Casa Montilla) se trasladó a otro enclave cercano (Barbesula), y siglos más tarde la población de Cerro del Prado se marchó a Carteia previsiblemente por los mismos motivos.

Parece evidente, no obstante, que el fin del periodo colonial conllevó una contracción del área de expansión comercial y demográfica fenicia, disminuyendo su presencia –o desapareciendo– en diversas áreas como Portugal, Bajo Guadalquivir y el litoral alicantino, que desarrollaron identidades individualizadas en las que el elemento fenicio parecía presente en ciertos aspectos tecnológicos pero no en los culturales (lengua, alfabeto, religiosidad). La herencia fenicia fue atesorada principalmente por aquellas comunidades que mantuvieron sus identidades a través de un mecanismo sociopolítico de raigambre oriental: la ciudad-estado. No obstante, después de este periodo de contracción, desde fines del siglo V a.C. las ciudades-estado más dinámicas, como Gadir y Ebusus, llevaron a cabo políticas comerciales, e incluso demográficas, que les permitieron recuperar e incrementar el radio de acción del comercio fenicio de época arcaica.

¿Póleis púnicas?: estructura política y territorial

Los análisis sobre la evolución política de las antiguas colonias fenicias, la configuración de estas como ciudades-estado, o la caracterización de sus estructuras sociopolíticas y territoriales, han ocupado pocas páginas de la bibliografía especializada porque existe una evidente insuficiencia de datos en la información literaria, y porque el registro arqueológico tiene limitaciones como fuente referencial. Estas carencias se han intentado solventar mediante fórmulas diversas; la tradicional, como ya hemos visto, ha sido considerar que, tras la conquista de Tiro por los babilonios en 572 a.C., todas las colonias se integraron en el Imperio cartaginés como parte de una provincia. No obstante, en los años sesenta del siglo XX, M. Tarradell ideó el concepto político-económico de «Círculo del

Estrecho», que desligaba a las ciudades fenicias de Iberia y de la costa atlántica marroquí de la órbita cartaginesa (de ahí que se eliminara el término «púnico»), y que daba protagonismo a Gadir sobre el resto de las ciudades.

Más recientemente, asumida la independencia de estas y la supremacía gaditana, el hipotético liderazgo de Gadir ha sido sobredimensionado, y para ello se ha inspirado en fenómenos coetáneos de otras áreas del Mediterráneo, como la «Liga de Delos», generando neologismos como «Liga púnico-gaditana», «fenicios occidentales federados» o «circunscripción púnico-gaditana», que no tuvieron refrendo en los testimonios literarios antiguos y que anticiparon fenómenos en la época republicana romana. En un término medio se sitúan aquellos autores que contemplan la autonomía de las ciudades occidentales bajo la hegemonía de Cartago, que actuaría en Iberia mediante mecanismos de control indirecto como los tratados entre estados y el comercio administrado.

La disyuntiva entre la integración en un estado hegemónico como Cartago y la independencia política da una idea aproximada de la dificultad que entraña este análisis y la ambigüedad de los datos literarios y arqueológicos. En cuanto a los primeros, son pocas las referencias explícitas –y la mayoría de ellas tardías– a las formas de gobierno y a la dimensión territorial de estas comunidades, por lo que suele ser habitual buscar inspiración en otras experiencias culturalmente cercanas mejor documentadas literaria o epigráficamente, como la cartaginesa y la de otras ciudades púnicas del norte de África o de Cerdeña. El sistema político púnico fue básicamente heredero del fenicio en sus estructuras gubernativas e institucionales, salvo en el régimen monárquico, es decir, que eran repúblicas oligárquicas o aristocráticas, aunque con tendencias democratizadoras a lo largo de su evolución histórica. Senado, sufetes epónimos y asamblea popular eran las tres instituciones en las que las ciudades-estado equilibran el poder.

En Iberia no poseemos datos al respecto, pero algunos testimonios indirectos quizá puedan ayudarnos a definirlas. Desde el final de la época arcaica son relativamente frecuentes las referencias a

póleis en Iberia con o sin adscripción étnica; por ejemplo, en los fragmentos conservados de la Periodos Gês de Hecateo de Mileto (ca. 500 a.C.) y en la obra de Esteban de Bizancio son citadas diez póleis de Iberia, cuatro mastienas (Sualis, Menobora, Sixo, Molibdine), dos tartesias (Elibirge, Ibila), una sin adscripción étnica pero cerca de las Columnas de Heracles (Calate), y tres iberas (Sicane, Crabasia e Hiope). El resto de las menciones a póleis prerromanas son ocasionales pero expresivas de que los griegos, antes y después de la conquista romana, utilizaban ese término –con toda su carga semántica– para definir las realidades sociopolíticas y físicas de las que eran testigos. En el siguiente cuadro exponemos estos datos:

Hecateo de Mileto (*ca.* 500 a.C.)	*Calate* *Sualis* *Menobora* *Sixo, Molibdine* *Elibirge* *Ibila*
Pseudo-Escílax (*ca.* 335 a.C.)	*Gadira*
Éforo (siglo IV a.C.)	*Calatusa*
Teopompo (siglo IV a.C.)	*Jera*
Timóstenes (*ca.* 280 a.C.)	*Calpe-Heraclea*
Polibio (siglo II a.C.)	*Cartea* *Malace* *Abdera*
Estrabón (siglo I d.C.)	*Gadira* *Carteia* *Malaca* *Abdera* *Sexi*

La comparación entre un fenómeno netamente griego, el de la polis, y las realidades políticas fenicias del Extremo Occidente no es metodológicamente correcta dadas las diferencias culturales y de evolución histórica entre uno y otras. Sin embargo, los mismos griegos, como Aristóteles en su conocido comentario sobre la

constitución cartaginesa, recurrieron a estas comparaciones porque eran conscientes de las diferencias, pero también de las concomitancias, entre ambas formaciones sociopolíticas. Tampoco podemos obviar que las ciudades fenicias de Oriente fueron el último eslabón evolutivo de la milenaria ciudad-estado próximo-oriental, y que, para algunos autores, estas habían transmitido a los griegos el modelo en bruto –como también el alfabeto–, que acomodaron a su idiosincrasia. Utilizaremos, pues, las características de la polis griega como camino indirecto para analizar algunos rasgos definitorios de las ciudades-estado púnicas.

No obstante, antes hay que advertir que no hubo un modelo único de polis griega y que, como formación política, evolucionó con el tiempo, por lo que no es operativo hacer comparaciones entre póleis tan distanciadas temporalmente como las mencionadas por Hecateo de Mileto y, por ejemplo, Estrabón, quinientos años posterior. Hasta el siglo VI a.C. el término polis fue sinónimo de hábitat protegido por una acrópolis (en Homero, por ejemplo), y después adoptaría en ático la acepción de sede de un gobierno. Según algunos autores, habría dos fases en la evolución de la polis, el periodo arcaico-clásico y el helenístico-romano; en la primera, se identificaría con aquellos asentamientos mediterráneos que a los ojos de los periégetas griegos, como Hecateo, respondían a un prototipo de ciudad-estado no exclusivamente heleno, singularizado por su localización en las principales rutas comerciales, por disponer de áreas de mercado, de un alto grado de autonomía política y por generar fenómenos de aculturación en las áreas tribales circundantes. Las póleis mencionadas por Hecateo, Éforo, Teopompo, Pseudo-Escílax y Timóstenes de Rodas pertenecerían a este primer periodo, y serían consideradas como tales por sus afinidades morfológicas y organizativas, similares a las de ciertas comunidades griegas coetáneas. En época helenístico-romana, en Estrabón nuevamente, el concepto de polis adquiere un significado más acorde con el de aglomeración urbana o ciudad, equivalente en cierta medida al oppidum latino.

Desde esta perspectiva, un acercamiento a las características de la polis griega podría aproximarnos, no sin cautela, a los rasgos que

plausiblemente definirían a las ciudades-estado púnicas de Iberia. Utilizaremos dos conjuntos de criterios, el de R. Duthoy, que contempla seis rasgos («microdimensionalidad», comunidad de ciudadanos, soberanía, autonomía, hábitat mononuclear y comunidad agraria), y el consensuado por el Copenhagen Polis Centre para diferenciar a la polis de otras formas de organización sociopolítica: existencia de étnicos cívicos, de cecas cívicas, de relaciones interestatales, organización panhelénica, existencia de un territorio delimitado y evidencia arqueológica urbana.

Los «microestados»

Los datos literarios, epigráficos y arqueológicos sólo permiten aproximarnos al análisis de algunos de estos rasgos, aunque es preciso advertir la complejidad en reconocer a través de ellos la evolución diacrónica de estas comunidades, de las que, en la mayoría de los casos, sólo podemos apuntar su etapa final, ya bajo la administración romana. Las citas de Hecateo y la enumeración de póleis y oppida de época romana (Estrabón, Plinio, Mela, Ptolomeo) dan cuenta de la etapa formativa y del final del proceso, y en ambos se advierte una característica fragmentación política, la existencia de «microestados», de ciudades que dominan un pequeño territorio a las que les supone un alto grado de autonomía y, por ende, de soberanía. En el cuadro siguiente se enumeran las ciudades del periodo tardopúnico e imperial romano localizadas en el litoral bástulo y, en el caso de Ptolomeo, también túrdulo (entre paréntesis):

Plinio (*NH* III, 8; III, 19)	*Onuba* *Gades* *Baesippo* *Baelo* *Mellaria* *Carteia* *Barbesula* *Salduba* *Suel* *Malaca* *Maenuba* *Sexi* *Selambina* *Abdara* *Murgi* *Urci* *Baria*
Pomponio Mela (II, 94)	*Gades* *Besipon* *Belo* *Melaria* *Tingentera* *Carteya* *Barbesula* *Lacipo* *Saldaba* *Malaca* *Menoba* *Ex* *Suel* *Abdera* *Urci*
Ptolomeo (III, 4.7)	*(Onuba Aestuaria)* *(Portus Menesthei)* *(Gadira)* *(Bailon)* *(Menlaria)* *(Transducta)* *Barbesola* *Carteia* *Salduba* *Suel* *Malaca* *Manoba* *Sex* *Selambina* *Abdara*

Gran parte de esta nómina de póleis-oppida bástulos de época tardopúnica puede ser una fosilización de la estructuración del te-

rritorio de época prerromana, aunque no podemos colegir automáticamente su existencia antes de la conquista ni su pervivencia, pues muchas de ellas surgieron, o se configuraron como entidades urbanas, como consecuencia de la intervención política y demográfica romana en territorios de interés estratégico. Algunos casos pueden servirnos de ejemplo.

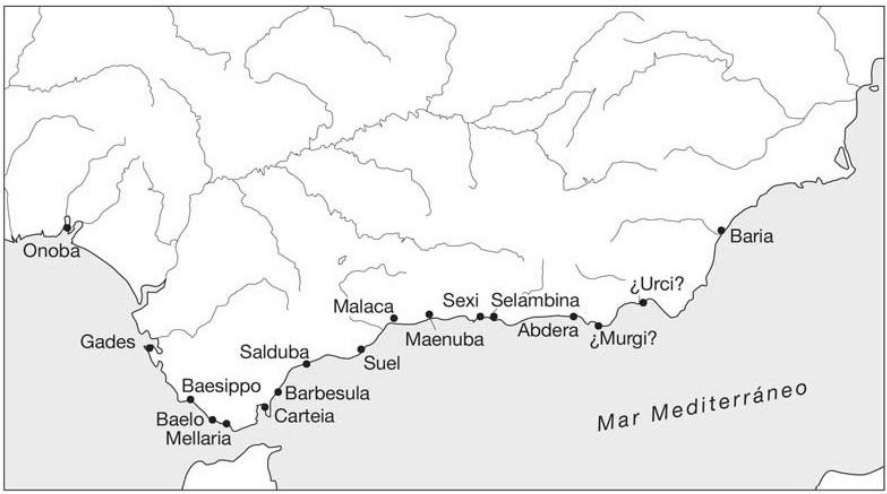

Fig. 2. Oppida bástulos según Plinio (Nat. III, 8; III, 19).

En 171 a.C. Roma fundó la primera colonia latina fuera de Italia, la Colonia Libertinorum Carteia, en una ciudad púnica preexistente que fue repoblada con 4.000 hijos de soldados romanos y mujeres hispanas (Liv. XLIII, 3). La bahía de Algeciras era un espacio vital para el control del estrecho de Gibraltar, y por este motivo, más de un siglo después, volvería a ser objeto de una nueva fundación, esta vez ex novo, Iulia Traducta (probablemente la Iulia Ioza de Estrabón y la Tingentera de Mela), con contingentes de habitantes y veteranos romanos de dos ciudades de la orilla africana del Estrecho, Tingis y Iulia Constantia Zilis (Str. III, 1.8). Al parecer, la creación de una nueva ciudad en la bahía respondía a la desconfianza de Augusto hacia Carteia, centro urbano que había participado en la guerra civil en el bando pompeyano.

Un segundo ejemplo es el de Baelo. La ciudad romana está situada a orillas del mar y en llano, pero sólo desde época augustea. El oppidum prerromano, que acuñaría monedas con leyenda neo-

púnica entre la segunda mitad del siglo II y el siglo I a.C., se ubicaría presumiblemente tierra adentro, en la Silla del Papa (Tarifa, Cádiz), de acuerdo con un patrón de poblamiento característico del área del estrecho de Gibraltar. En este caso, la intervención romana cumplió con el objetivo de ubicar a la población en llano y de promover la economía pesquera y conservera en un marco geográfico privilegiado por la riqueza piscícola y por el movimiento migratorio de especies epipelágicas.

Un tercer caso incumbe a un ámbito geográfico diferente, el de los esteros del Baetis. La ciudad más importante del entorno era Hasta Regia, el centro político de un extenso territorio que dominaba a otras poblaciones, como Turris Lascutana, identificada –no sin dudas– con otro centro que amonedó con rótulos neopúnicos (Lascuta). La intervención romana en esta ocasión liberó de la servidumbre a los lascutanos por un decreto del procónsul Emilio Paulo, conservado en un epígrafe de bronce de 189 a.C. Se trata de una actuación ocurrida poco después de la expulsión de los cartagineses (206 a.C.), que alteró sustancialmente la situación jurídica de la ciudad y de su territorio, pues tanto el oppidum como su ager pasaron a manos del Senado y del pueblo romano.

Además de estos casos, el hecho de que la mayoría de las ciudades bástulo-púnicas, con la excepción de Gadir, fueran estipendiarias, es decir, que habían sido desposeídas de sus tierras y de sus bienes a través de una deditio, así como la política intervencionista romana en ciertas áreas, como la bahía de Algeciras, nos invita a ser prudentes a la hora de extrapolar datos de época romana a momentos anteriores. No obstante, la nómina de ciudades mastienas de Hecateo y las póleis citadas por autores anteriores a la Segunda Guerra Púnica, a la que se pueden añadir la documentación arqueológica, hacen presumible la existencia de, al menos, una decena de ciudades-estado en el litoral meridional en época prerromana.

Los étnicos y las cecas cívicas

Volviendo al tema de los criterios de definición de la polis griega que pueden ser contrastados con los de las ciudades-estado púni-

cas, algunos ni siquiera pueden plantearse por la falta de datos, mientras que otros son sólo identificables en época tardopúnica. Por ejemplo, los étnicos y las cecas cívicas son analizados en un mismo tipo de documento, las monedas, aunque sólo a partir de su aparición en el siglo III y, sobre todo, en los siglos II y I a.C. Solamente Gadir y Ebusus acuñaron monedas antes de la Segunda Guerra Púnica, y Malaca, Sexi, Abdera y Baria lo hicieron durante la contienda o una vez finalizada esta. Casi todas las cecas incluyeron el nombre de la ciudad en púnico o neopúnico junto a los emblemas cívicos e iconos antropomorfos que han sido identificados con las divinidades protectoras de la ciudad (Melkart, Baal Hammon, Astarté, Tinnit, Bes, Chusor, Shamash, etcétera).

Pero en algunas emisiones de determinadas cecas, como en Gadir, Seks y Tagilit, se inscribieron en los cuños topónimos y fórmulas de acuñación (mb'l o mp'l) traducidas, no sin problemas, como «de los ciudadanos de» o «acuñación de», quizá en alusión a la autoridad emisora. Algunos autores han planteado que estas fórmulas podrían referirse a las «asambleas de ciudadanos» tan características de las ciudades fenicias, y en particular de Cartago, o bien a magistrados epónimos que representan a la ciudad y autorizan la emisión. Unas u otros quizá puedan interpretarse en el contexto de las tensiones entre las tendencias «democratizadoras» y las oligarquías cívicas características de época tardopúnica, aunque no poseemos datos al respecto y tendríamos que recurrir como inspiración a la trayectoria seguida por Cartago. Pero lo que nos interesa testimoniar es que ambas, y las acuñaciones cívicas en general, son manifestaciones de formas de gobierno independientes y de un expreso deseo de dejar constancia de ello.

En el caso de Gadir disponemos además de dos testimonios adicionales que contribuyen a valorar la posible existencia de una «asamblea popular»: por un lado, una inscripción grabada en un anillo de oro hallado en Cádiz, datado en el siglo II a.C., que reza lo siguiente: «Al Señor, al poderoso Milk-Astart y a sus siervos, / al pueblo de Cádiz»; por otro, un texto de Estrabón (III 2, 2) informa sobre la localización en los esteros de la ciudad de Asta,

«donde los gaditanos se reúnen en asamblea habitualmente, ya que está situada a menos de cien estadios del puerto de la isla».

La hipotética existencia de otras magistraturas e instituciones como el sufetado y un Senado o asamblea de ancianos se puede intuir por documentos literarios tardíos o mediante la comparación con casos análogos norteafricanos o sardos, pero lo que nos interesa destacar es que las formas de organización política y social de las ciudades-estado púnicas eran la culminación de una larga tradición cívica, diferenciada en su esencia de otras manifestaciones cercanas geográficamente como las íberas, de impronta netamente aristocrática, donde los lazos clientelares y de parentesco eran las fórmulas características de la convivencia social.

El territorio

Los criterios «territorio delimitado», «microdimensionalidad» y «hábitat mononuclear» se refieren a la proyección política de la comunidad en el territorio y precisan tanto de los datos literarios como de los arqueológicos para su descripción. Los primeros son escasos y poco aclaratorios, pues no hay ninguna referencia explícita, ni siquiera de Gadir, que aporte pormenores sobre la delimitación territorial de estos microestados, y, salvo el caso de Asta y la Turris Lascutana, de las capacidades expansivas de unas comunidades a costa de otras. Carecemos, por tanto, de mapas políticos diacrónicos y sincrónicos, y sólo las prospecciones arqueológicas superficiales permiten aproximarnos a la evolución del poblamiento y a la conformación de territorios políticos, a pesar de que sólo disponemos de una muestra mínima de territorios prospectados, como los de Baria y Baesippo. Analizaremos, más adelante, uno por uno los casos mejor documentados.

La ciudad

También analizaremos individualizadamente las evidencias literarias y arqueológicas que se refieren a la existencia de núcleos urbanos entre los púnicos de Iberia, pero ahora comentaremos sucintamente el criterio «evidencia arqueológica urbana» porque aporta argumentos positivos para la consideración de estas comunidades como póleis púnicas. Se trata, como veremos, de una tarea problemática porque la mayoría de las ciudades continuó su habitación en época romana y medieval (Carteia, Villaricos), o ininterrumpidamente hasta la actualidad, como Cádiz, Málaga, Adra, Almuñécar o Cartagena, de ahí que puedan ser documentadas sólo de manera muy fragmentaria. Disponemos, sin embargo, de excavaciones y prospecciones que nos permiten conocer aspectos concretos, como los perímetros de algunos centros (Altos de Reveque, Carteia), sistemas defensivos, viarios, casas (Carteia, Castillo de Doña Blanca, Abdera), e incluso barrios industriales extraurbanos (Gadir, Ebuso).

Otro indicio válido para conocer si un asentamiento puede ser considerado centro urbano es la existencia de necrópolis, de espacios organizados internamente y segregados de la ciudad, destina-

dos a la custodia de los restos mortales de la población y a la celebración de los ritos fúnebres y conmemorativos. En época arcaica, las necrópolis fenicias apenas acogían algunas decenas de enterramientos, y en algunos casos, como los de Trayamar, Laurita o Lagos, a la aristocracia colonial, una parte proporcionalmente mínima de la población. Al contrario, los enterramientos de época púnica se cuentan por cientos en las necrópolis de Cádiz y Villaricos, y en menor medida se conocen los cementerios de Malaca, Sexi y Maenoba. Estas cifras sugieren, además de un aumento demográfico de la población, que un número mayor de habitantes, los ciudadanos, tenían derecho a ser enterrados en un espacio al que sólo podían acceder por una prerrogativa cívica, y que no poseían otros residentes (extranjeros, esclavos, sectores desfavorecidos, etc.). En Villaricos, por ejemplo, hubo un sector segregado de la necrópolis destinado al enterramiento de la población íbera, claramente diferenciada de la púnica. Este carácter urbano de las necrópolis se aprecia no sólo en el número de tumbas, sino también en su organización interna, muy diferente, por ejemplo, a la de las ibéricas de la Alta Andalucía, donde los enterramientos se disponen espacialmente según el esquema aristocrático de la sociedad y de las relaciones clientelares.

Autonomía, soberanía, relaciones interestatales

Estos tres criterios sólo pueden ser estudiados a partir de los testimonios literarios. Como antes vimos, la desintegración del sistema colonial favoreció la formación de ciudades-estado y su emancipación, sin que haya noticias, siquiera indirectas, de que formasen un anacrónico estado «nacional» fenicio, ni de que las antiguas colonias se agrupasen en ligas o confederaciones, ya fuera bajo el liderazgo de Gadir o el de cualquier otra ciudad. Se ha argumentado en alguna ocasión que los orígenes tirios de las colonias y el liderazgo político-religioso de Gadir, refrendado por el santuario gaditano de Melkart, serían los elementos catalizadores de la existencia de una única identidad «fenicia occidental», si bien se utilizan argumentos, entre ellos numismáticos, discutibles y de un periodo tardío, ya bajo la administración romana.

La evolución política interna y externa de estas comunidades es casi completamente desconocida, pero no hay datos, ni literarios ni arqueológicos, para argumentar que este extenso territorio conformase alguna vez una unidad política. Los argumentos en contra son, por el contrario, numerosos. El primero es el que hemos expuesto más arriba: las noticias de época prerromana y romana dejan constancia de la fragmentación del territorio en «microestados», identificados por los testigos griegos como póleis. En segundo lugar, ni durante el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica, ni en las primeras décadas de la dominación romana, las ciudades púnicas actuaron unidas ni compartieron intereses como lo demuestran las diversas actitudes adoptadas durante la contienda y en las primeras décadas de la dominación romana.

En la guerra anibálica, Gadir abandonó su alianza con Cartago cuando vio perdida la guerra, y suscribió un ventajoso foedus con Roma que le permitiría posteriormente disfrutar de una posición de la que no gozaron el resto de las ciudades púnicas, pues la mayoría de ellas quedaron adscritas al estatuto de ciudad estipendiaria, es decir, desposeídas de sus bienes y tierras en diversas condiciones. En este sentido tenemos noticia de que Badeia (probablemente Baria-Villaricos), se mantuvo fiel a la alianza con Cartago después de la conquista de Cartagena, y sufrió el asedio y la conquista romana (Plu., Apophth. Scip. Mai., 3; Val. Max. III, 7, 1; Gell. VI, 1, 8). Pocos años después, en 197 a.C., un grupo de ciudades, entre las que se contaban Malaca y Sexi (Liv. XXXIII, 21, 6), se rebeló contra los abusos y arbitrariedades cometidos por la incipiente administración romana. Como vemos, en ningún caso hubo comunidad de intereses y las ciudades púnicas nunca actuaron al unísono ni compartieron necesariamente los mismos intereses.

En cuanto a las relaciones interestatales, los datos literarios tampoco son muy explícitos sobre los vínculos políticos entre las ciudades-estado púnicas, y entre estas y otras formaciones políticas ibéricas y turdetanas, aunque hay documentación arqueológica por lo que podemos atisbar algunos de estos fenómenos. Sí hay, por el contrario, evidencias textuales y arqueológicas de vínculos políticos

con Cartago, en particular Gadir, que adquirieron la forma de alianzas desiguales a lo largo de un proceso de progresivo control y dependencia, que culminaría con la integración del territorio en el estado cartaginés en 218 a.C., si bien la autonomía e identidad de estas ciudades probablemente no sufrió merma alguna.

Por último, en cuanto al último criterio, está actualmente en debate la posible existencia de relaciones «panfenicias» basadas en los orígenes tirios de algunas de las ciudades y en el culto a Melkart de Tiro. La efigie del dios en monedas de cecas como las de Gadir, Sexi y otras ciudades del sudoeste de Iberia había ha dado pie a especulaciones sobre la importancia económica y política del santuario, bajo cuyo amparo se situaría la liga o confederación antes mencionada, y sobre su papel decisivo en la configuración de una identidad «fenicia occidental». Al respecto, recientemente M. Álvarez Martí-Aguilar ha realizado una relectura de un conocido texto de Justino (XLIV, 5) en el que se narra la orden oracular recibida por los gaditanos de trasladar a Hispania el culto de Hércules, donde construyeron una ciudad. Este evento siempre se había relacionado con la fundación de Gadir por Tiro, pero la alusión al papel de los gaditanos en el episodio permite contemplar otras posibilidades, como que Gadir, y no Tiro, sea la fundadora, pues en esta colonia tiria se custodiaban los sacra Herculis. La hipótesis señala a Carteia, también conocida como Heraclea, como la nueva fundación en el segundo cuarto del siglo IV a.C., en un contexto de expansión gaditana por el área atlántica que contaría con el apoyo de Cartago.

El Melkart de Tiro actuaría como archegetes, como fundador de nuevas colonias y como dios tutelar de una red de comunidades vinculadas por lazos de consanguinidad, entre las que se contabilizarían Tiro, Cartago, Gadir y Carteia. Una de las prerrogativas de este selecto grupo de ciudades congregadas en torno al culto de Melkart sería el de la ayuda en casos de ataques de terceros; y esas ocasiones se presentarían cuando, por ejemplo, Alejandro sitió Tiro en 332 a.C. y la ciudad fenicia solicitó la ayuda cartaginesa, o, como expone el mismo texto de Justino, cuando Cartago hubo de

acudir en ayuda de los gaditanos ante la agresión de pueblos vecinos.

Gadir (Cádiz) y su territorio

La configuración de un mapa político bien definido de la bahía de Cádiz es una tarea muy compleja porque apenas disponemos de datos literarios, escasos y controvertidos, y los estudios arqueológicos sobre territorio presentan unas limitaciones evidentes a efectos interpretativos. Por ejemplo, no hay ninguna referencia grecolatina a la existencia de otros centros en la bahía, como el Castillo de Doña Blanca y el Cerro del Castillo de Chiclana de la Frontera, y a su vinculación con la ciudad insular. También hay dudas justificadas sobre el tipo de relación entre Gadir y una gran formación estatal del entorno, Hasta Regia, que debió tener una considerable proyección política y territorial en la zona, como su mismo nombre indica, ya que era la sede, como refiere Estrabón (III 2, 2), del sýnodos de los gaditanos. Desconocemos, en definitiva, la relación política de Gadir con otras ciudades púnicas de Iberia como Carteia –se baraja la hipótesis, como ya hemos comentado, de que sea una fundación gaditana–, y con aquellas ciudades situadas tanto al este del estrecho de Gibraltar (Malaca, Sexi, Abdera, Baria), como al oeste (Onuba, Baesuris, Balsa, Ossonoba).

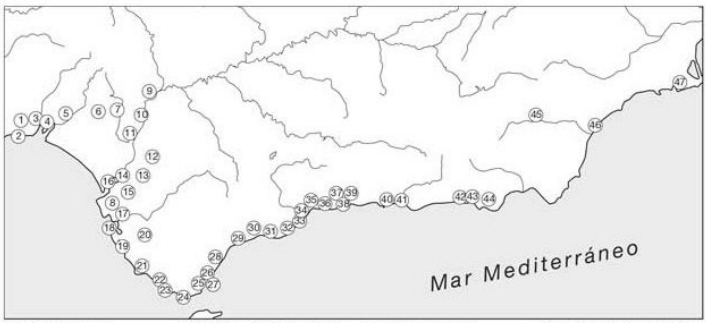

1. Cartaya (Huelva)
2. La Tiñosa (Lepe, Huelva)
3. Aljaraque (Huelva)
4. *Onuba* (Huelva)
5. *Ilipla* (Niebla, Huelva)
6. *Ituci* (Escacena del Campo, Huelva)
7. *Olontigi* (¿Aznalcázar, Sevilla?)
8. Cerro Naranja (Jerez de la Frontera, Cádiz)
9. *Ilipa* (Alcalá del Río, Sevilla)
10. *Spal* (Sevilla)
11. *Caura* (Coria del Río, Sevilla)
12. *Conobaria* (Las Cabezas de San Juan, Sevilla)
13. *Nabrissa* (Lebrija, Sevilla)
14. *Ebura* (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)
15. *Asta* (Jerez de la Frontera)
16. La Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)
17. Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)
18. *Gadir* (Cádiz)
19. Chiclana de la Frontera (Cádiz)
20. *Asido* (Medina Sidonia, Cádiz)
21. *Baesippo* (Vejer de la Frontera, Cádiz)
22. *Baelo* (Tarifa, Cádiz)
23. La Silla del Papa (Tarifa, Cádiz)
24. Tarifa (Cádiz)
25. *Carteia* (San Roque, Cádiz)
26. Cerro del Prado (San Roque, Cádiz)
27. Gorham's Cave (Gibraltar)
28. *Barbesula* (San Roque, Cádiz)
29. El Torreón (Estepona, Málaga)
30. Cerro Colorado (Benahavís, Málaga)
31. Río Real
32. *Suel* (Fuengirola, Málaga)
33. La Era (Benalmádena, Málaga)
34. Cerro del Villar (Málaga)
35. *Malaca* (Málaga)
36. La Loma (Rincón de la Victoria, Málaga)
37. Necrópolis Jardín (Vélez-Málaga, Málaga)
38. *Maenoba* (Vélez-Málaga, Málaga)
39. Morro de Mezquitilla (Algarrobo, Málaga)
40. *Sexi* (Almuñécar, Granada)
41. El Peñón (Salobreña, Granada)
42. *Abdera* (Adra, Almería)
43. Altos de Reveque (Dalías, Almería)
44. Ciavieja (El Ejido, Almería)
45. *Tagilit* (Tíjola, Almería)
46. *Baria* (Villaricos, Vera, Almería)
47. *Qart Hadast* (Cartagena, Murcia)

Fig. 3. Principales yacimientos arqueológicos púnicos o de influencia púnica mencionados en el texto.

El concepto de «Círculo del Estrecho» creado por Tarradell puede responder a la dimensión económica de un fenómeno que es sin duda evidente: la koiné económica basada en la explotación de los recursos marinos y en el tráfico de materias primas (estaño, oro, marfil), que configuraría un espacio económico centralizado en la bahía de Cádiz con ramificaciones en la costa atlántica africana e ibérica, incluyendo las márgenes de la ensenada bética. Pero la formulación conceptual del «Círculo del Estrecho» no responde a la dimensión política del fenómeno al no definir claramente las características de las formaciones políticas integrantes ni las relaciones jerárquicas entre unas y otras, aunque el papel hegemónico de Gadir pareciera fuera de toda duda.

La dimensión política del «Círculo del Estrecho» sí ha sido abordada por O. Arteaga, artífice de un concepto con cierto éxito en la historiografía, el de la «Liga púnico-gaditana», que situaba a Gadir en el epicentro político del «Círculo del Estrecho» y que articulaba las relaciones políticas de las ciudades-estado púnicas mediante pactos bajo el liderazgo gadirita, desligado a su vez de Cartago, estado con el que mantendría relaciones de igualdad, no de subordinación. La «Liga de Gadir» sería un concepto económico, político y religioso surgido tras la ruptura de la soberanía de Tiro y como consecuencia de la consolidación de los emergentes poderes occidentales y la promoción de sus respectivos sistemas ciudadanos. Las póleis púnicas se integrarían en esta liga bajo el patrocinio del Heracleion gaditano con el objetivo de limar problemas territoriales (definición de fronteras ciudadanas) y marítimos (reparto de circuitos mercantiles), de manera que desde los siglos V y IV a.C. Gadir impondría una hegemonía que afectaría incluso al territorio turdetano.

No obstante, la utilización como modelos comparativos de manifestaciones políticas contemporáneas como la Liga ático-délica y los tratados concluidos entre Cartago y Roma no sólo no avalan esta hipótesis sino que la contradicen. Solamente las emisiones monetales, tardías por otro lado, con el tipo de Melkart y los atunes, podrían aludir a esta posible koiné política liderada por Gadir, aunque para otros autores sea una manifestación exclusivamente

económica y/o religiosa. Hay, por el contrario, argumentos en contra de esta hipótesis. En primer lugar, creemos que el papel político de Gadir entre los siglos VI-III a.C. se ha sobredimensionado debido la distorsión provocada por los testimonios escritos tardorrepublicanos, por la sobrevaloración del peso de la «industria» de salazones de pescado en el conjunto de la economía gaditana y en las relaciones con Grecia, y por el prestigio del santuario de Melkart durante la Antigüedad clásica. No obstante, la importancia de Gadir fue más estratégica y económica que política, más simbólica que real, y su renombre se debió en gran parte a su situación geográfica, en los límites de la ecúmene y a las puertas del océano. Hubo un evidente interés científico en época helenística por determinados fenómenos naturales (ocultamiento del sol, mareas), por las distancias y referencias a la navegación y por la geografía de las islas, a la par que un proceso de mitificación del Extremo Occidente y de traslados de mitos a una región liminar como era el estrecho de Gibraltar; de ahí que floreciera una corriente especulativa basada en la identificación y ubicación de personajes y lugares descritos en los relatos homéricos y en obras mitológicas (Gerión, Eritia).

No debemos olvidar, sin embargo, que las referencias a Gadir en las obras anteriores a la conquista romana son escasas. Sin ánimo de ser exhaustivos, en las informaciones más antiguas, hasta el siglo V a.C., hay un predominio sintomático de las noticias relacionadas con la identificación o la cercanía entre Gadir y la mítica Eritia, a la que siguen en número la fama de sus productos piscícolas y discusiones sobre temas geográficos. En el siglo IV a.C., en el periplo del Pseudo-Escílax sólo se refiere la situación de Gadira en dos islas, en una de las cuales se ubicaba una polis. Del mismo modo, las referencias directas a la obra perdida de Timeo aluden a aspectos muy generales, como el nombre dado a la isla de Gadir, su fundación en una península por los fenicios, junto a las Columnas de Heracles, y la riqueza de su templo, o bien su integración en el mito, al vincular la ciudad con la expedición de los Argonautas. La noticia indirecta de Éforo (en Plin., Nat. IV, 120) sobre el nombre (Eritea) dado a Gades, se puede incluir en este grupo.

Podemos decir que la imagen de Gadir transmitida por la historiografía griega anterior a la conquista romana es paupérrima, fruto del desconocimiento y de su desinterés por los asuntos occidentales, y se puede resumir en la noción de una fundación tiria de carácter liminar por su proximidad a las Columnas de Heracles, y por lo tanto lugar de partida y meta de exploraciones y periplos (Eutímenes, Hannón, Himilcón, Piteas, Eudoxo), pero también medio idóneo para la acogida de mitos y de especulaciones evemeristas. No disponemos, pues, de datos literarios que permitan aseverar un papel político rector de Gadir sobre los territorios occidentales, lo cual no quiere decir que no lo tuviera, sino que los griegos contemporáneos no lo percibieron así. Por el contrario, sí apreciaron las afamadas salazones y salsas saladas de pescado gaditas, pero en dos contextos muy determinados, el de la medicina y el caricaturizado en las comedias.

El contexto mediterráneo en el que se integró Gadir tampoco da pie a la consideración de un papel hegemónico en el Mediterráneo occidental. Como la Liga ático-délica, la púnico-gaditana, de existir, debió definirse contra una amenaza externa, no necesariamente venida del mar, y/o en defensa de los intereses económicos comunes a todos los estados miembros. La posición hegemónica de Gadir, como la de Atenas, tuvo que basarse, por tanto, no sólo en el prestigio del santuario de Melkart y en una cierta autoridad moral asumida por ser la fundación tiria más importante y probablemente más antigua, matriz de otras muchas colonias, sino también en aquellos medios económicos y militares que le posibilitarían mantener esa autoridad en el tiempo.

No hay noticias, empero, de que ni Gadir ni ninguna otra ciudad púnica de Iberia dispusiese de una flota de guerra, sino de hippoi, pequeños barcos de pesca, y de naves mercantes. En una hipotética «liga púnica» el papel hegemónico seguramente debió recaer, por lo menos desde mediados del siglo IV a.C., en Cartago y no en Gadir. La paridad política entre las dos ciudades es más ilusoria que real pues todos los acontecimientos relacionados con ambas indican lo contrario: el episodio de la ayuda cartaginesa y posterior conquista del territorio (Just., Ep. XLIV 5), el tratado fir-

mado entre Roma y Cartago hacia 348 a.C. (Polib. III 22, 1-13), o el desembarco de Amílcar en Gadir y la posterior actuación de los Barca, constituyen los argumentos de más peso, pero no los únicos, para valorar la disimetría en las relaciones entre ambos estados. Como veremos más adelante, la noción que tenían los griegos coetáneos sobre las tierras y los mares extremo-occidentales fue transmitida principalmente a través de los cartagineses a partir del siglo V a.C., lo cual significaría que, aunque podría tratarse de una imagen elaborada interesadamente por estos, los griegos tenían un conocimiento superfluo de la realidad etnográfica y política de esta parte de Iberia pero concebían el Extremo Occidente como un espacio político bajo la hegemonía de Cartago. El liderazgo de Cartago en una hipotética «liga púnica» tendría una expresión difícilmente obviable en el tratado de 348 a.C., al tener Cartago la capacidad de legislar en su nombre y en el de sus aliados sobre la defensa de unos territorios situados más allá de Mastia y de Tarseion, es decir, más allá de la costa mediterránea y del estrecho de Gibraltar. La capacidad de respuesta de Cartago ante las agresiones a sus aliados se pondría de manifiesto en el oscuro episodio de la amenaza a Gadir transmitido por Justino, cuando la ayuda prestada constituyó una excusa para intervenir directamente en territorio hispano.

Las Gadeira: una ciudad polinuclear

La ciudad de Cádiz encierra no pocos enigmas bajo su casco histórico y en su bahía. La propia situación de la ciudad antigua ha sido objeto de discusión por su invisibilidad, a pesar del elevado número de actividades arqueológicas realizadas en su solar, lo que ha llevado a algunos autores a proponer que el núcleo urbano pudo ubicarse en tierra firme, en el asentamiento de Doña Blanca, junto a la desembocadura del río Guadalete, mientras que el archipiélago sería la sede de la necrópolis, de los santuarios y del barrio alfarero. Los recientes descubrimientos de la ciudad fenicia más antigua en el Teatro Cómico han disipado las dudas, pero los datos sobre la ciudad poscolonial son realmente escasos.

Este problema traciende el terreno estrictamente arqueológico para convertirse en un enigma en el que están implicados tres tipos de datos: las descripciones de los escritores grecolatinos, los estudios geoarqueológicos y la documentación arqueológica, no coincidentes en la configuración del archipiélago antiguo. Empezando por los más recientes, las investigaciones geoarqueológicas dan como resultado un aglomerado de antiguas islas que en época histórica formaban una sola por el cegamiento del canal Bahía-Caleta y la unión de la isla de León a la mayor de todas. Sin embargo, estos datos se contradicen con las descripciones de época romana, especialmente las de Estrabón y Plinio, pero también otras más antiguas de Ferécides y Pseudo-Escílax. Ferécides, autor ateniense de fines del siglo VI y principios del V a.C., identificaba las Gadeira con Erytheia, en la que el mito colocaba a los bueyes de Gerión, pero Estrabón (Str. III, 5, 4) expuso la versión de otros autores, que no menciona: «según otros, es la isla frente a la ciudad, de la que está separada por un canal de un estadio». Heródoto (IV, 8), por su parte, decía que Gerión habitaba fuera del mar y tenía su morada en la isla que los griegos llaman Eritea, que está situada frente a Gadira. Por último, Pseudo-Escílax, hacia 335 a.C., refiriéndose a las Columnas de Heracles, decía que «allí había dos islas cuyo nombre es Gadira. Una de ellas tiene una ciudad [polis] que dista una singladura de las Columnas de Heracles» (THA IIB, 61a). Los testimonios literarios más antiguos se refieren, por lo tanto, a dos islas.

En época helenística y romana, Estrabón (III, 5, 3), con la información de testigos visuales como Artemidoro, Posidonio y Asclepiades, describió la realidad de las Gadeira del siglo I a.C., en la que habría al menos dos islas, una mayor en la que se situaban la ciudad en el extremo occidental y los santuarios de Cronos, cerca de la ciudad, y el Heraclion en el extremo opuesto, una isla pequeña también habitada, que constituía una antípolis o «ciudad de enfrente» de la primera fundación. Balbo levantaría una «ciudad gemela» o Dídime, aunque Estrabón no especifica dónde, pero enfrente de la isla pequeña, por lo que es de suponer que fue en la isla mayor, lo que se puede corroborar con el registro arqueológico.

Estrabón (III, 5, 5) volverá a insistir en la ubicación de la ciudad en la isla grande, en el extremo opuesto al Heracleion.

Un siglo después, Plinio (Nat. IV, 119-120) aportó destalles de extensión de la isla de Gades, donde había un oppidum (Augustana Urbs Iulia Gaditana), también llamada Cotinusa, Tarteso o Gadir, frente a la cual había otra isla de reducidas dimensiones (Eritea, Afrodisias o Insula Iunonis) a la que atribuye la ubicación del antiguo oppidum. Lógicamente Plinio, un gran compilador de datos pero sin espíritu crítico, yerra porque, según su propio testimonio, si los poeni llamaban a la isla grande Gadir, que según él significaba reducto, era porque allí se ubicaba la ciudad antigua. La descripción de Pomponio Mela (III, 46), de los años cuarenta del siglo I d.C., coincide básicamente con Estrabón, pues habla de una isla grande en cuyos extremos se sitúan una ciudad floreciente y el templo de Hércules Egipcio. Por el contrario, la isla de Eritia, la que fue mansión de los Geriones, se situaría en Lusitania.

La descripción más tardía es la de Avieno (siglo IV d.C.), que se acerca a la de Plinio cuando refiere la etimología de Gadir y su identificación con Tarteso (Or. Mar., 261-274), y se distancia de las demás cuando describe confusamente la isla de Eritia, una fortaleza y la isla consagrada a Venus Marina, con un templo, un profundo subterráneo y un oráculo. De todos estos relatos, los más fidedignos son los de Pseudo-Escílax y Estrabón por cuanto reflejan fielmente la descripción autóptica de testigos presenciales, aunque todos vienen a coincidir en la existencia de dos islas, la grande, donde si situó la ciudad y el santuario de Melkart-Heracles (también el de Cronos) y una isla pequeña consagrada a la diosa Astarté, aunque habitada ya en época romana.

La documentación arqueológica añade una complejidad mayor a medida que se va conociendo el poblamiento de la bahía, pues los testimonios grecolatinos guardan silencio sobre una tercera isla, la de León (actual San Fernando), quizá soldada a la isla mayor aunque no hay referencias de tales detalles, y la existencia de otros núcleos urbanos amurallados en la bahía, el Castillo de Doña Blanca y el Cerro del Castillo de Chiclana de la Frontera, recientemente

incorporado a la nómina de fundaciones fenicias arcaicas. El segundo yacimiento ocupa un cerro junto a la desembocadura del río Iro, donde se ubicó una fortificación de casamatas construida en época arcaica que defendía una ciudad con continuidad hasta el periodo romano, según los datos preliminares aportados por los excavadores.

El asentamiento de Doña Blanca está llamado a solucionar muchas incógnitas cronológicas, urbanísticas e históricas que Cádiz y otras ciudades actuales, por motivos obvios, no pueden aportar. La secuencia estratigráfica del yacimiento comprende casi toda la historia de la colonización fenicia desde sus orígenes hasta la Segunda Guerra Púnica, en los últimos años del siglo III a.C. No obstante, a pesar de ser un yacimiento excavado intensamente, no disponemos de la suficiente documentación para aportar detalles sobre el desarrollo del centro en época poscolonial. Parece seguro que la primera fundación fenicia se amuralló, abarcando el recinto un área aproximada de 5 o 6 hectáreas, espacio que se correspondería con una población calculada en unos 1.500 habitantes. No se trataría, por tanto, de una factoría comercial sino de una ciudad, una polis en terminología griega arcaica o un oppidum en la latina.

En la primera mitad del siglo VI a.C. se advierten transformaciones significativas, como la aparición de importaciones griegas en cantidad significativa, aunque es un periodo mal conocido arqueológicamente; se trata en todo caso de una transformación gradual perceptible en la evolución de los recipientes cerámicos. Los rasgos característicos del siglo V a.C. son la adquisición de una fisonomía plenamente urbana, la construcción de una nueva muralla a mediados de la misma centuria aprovechando en parte la preexistente, que volvió a ser remodelada en la segunda mitad del IV a.C. La muralla de casamatas se ha excavado en un perímetro superior a los 200 metros, y se ha llegado a la conclusión de que el recinto de los siglos IV y III a.C. sería de menores dimensiones que el de la fase anterior porque la cimentación de las nuevas estructuras defensivas se hicieron sobre la fortificación y sobre algunas viviendas anteriores. El tramo de muralla excavada tenía un diseño zigzagueante o de «cremallera» y disponía de once tirantes entre los

muros exterior e interior y dos torres de planta cuadrangular. Hubo posteriores remociones de la muralla a mediados del siglo III a.C., y de esta época se conocen viviendas y lagares.

El ocaso de la ciudad se data en el último decenio del siglo III a.C. y se ha relacionado con la presencia romana en Gadir, que no debió ser pacífica a juzgar por los estratos de incendio, las bolas de catapulta y la destrucción deliberada de tramos de murallas. Este momento está bien datado por la ocultación de un tesorillo de monedas de bronce hispanocartaginesas de la época de Asdrúbal o Aníbal.

No cabe duda, después de los datos expuestos, que la implantación fenicia en la bahía de Cádiz estuvo lejos de la imagen idealizada de una fundación comercial por la que, a través del santuario de Melkart, se entablarían relaciones cordiales con los habitantes del entorno. Desde los primeros momentos se pretendió –y se consiguió– una apropiación física del entorno de la bahía mediante la construcción de dos ciudades amuralladas en ambos extremos de la misma, una al norte, en la desembocadura del Guadalete, destinada a controlar el litoral y la campiña hasta la embocadura de la ensenada tartésica, y la otra al sur, frente al santuario de Melkart. La desaparición de los poblados cercanos, como el de Las Cumbres, puede entenderse de dos maneras: como la absorción de estas poblaciones indígenas en los centros urbanos, o como la huida, esclavización o exterminio de las mismas. Probablemente se dieron ambas posibilidades.

Lo que parece cierto es que este modelo de ocupación se mantuvo inmutable en sus líneas maestras. A fines del siglo VI a.C., el litoral septentrional de la bahía ya estaba integrado en el dominio gaditano y funcionando como área artesanal dedicada a la fabricación de salazones, y el santuario de La Algaida probablemente marcaba simbólicamente el control gaditano de la navegación por los esteros. Casi dos siglos después, parece probable que la ciudad programara con ayuda de Cartago una expansión territorial hacia el norte para la explotación agrícola de la campiña, dedicada al olivar y a los viñedos, entre otros cultivos.

La necrópolis

Conocemos mucho mejor la ciudad de los muertos que la de los vivos, porque la necrópolis de la Gadir poscolonial lleva excavándose casi ininterrumpidamente desde fines del siglo XIX, con cientos de tumbas exhumadas, aunque el estudio completo no se ha realizado aún. Los habitantes de la ciudad eligieron para su eterno descanso, al menos desde el siglo VI a.C., una amplia franja de tierra a la altura y al sur de Puerta de Tierra, en la misma isla donde se situaba la núcleo urbano y también, aunque con menor densidad, en la isla pequeña. Los enterramientos más antiguos se datan en el siglo VII a.C., eran de cremación primaria, con escaso ajuar compuesto básicamente por joyas y algún recipiente cerámico, similar a los de Villaricos, Carmona, La Angorrilla y Alcácer do Sal.

Sin embargo, a partir del siglo V a.C. Gadir conforma unas costumbres funerarias (estructura de las tumbas, disposición, ajuar y rituales desarrollados durante y después del enterramiento) sin parangón con el resto de las necrópolis púnicas de Iberia, ni con otras del Mediterráneo central. En lo único que hay cierta sintonía es en el cambio de rito funerario. En efecto, desde los inicios del siglo V a.C. se documenta la generalización de la inhumación en fosa o en cista de piedra, sola o en grupo, y con joyas como ajuar, que puede ser considerado el modelo estándar de enterramiento, aunque no el único. Esporádicamente, entre los siglos V y III a.C., hubo cremaciones en fosas e incluso en cajas de piedra. En los enterramientos de inhumación el cadáver se disponía en posición decúbito supino, en ocasiones en ataúd de madera, y en los casos mejor conservados se ha podido comprobar que algunos cadáveres se envolvían en sudarios, como la difunta enterrada en el sarcófago antropoide femenino, amortajada con cuatro túnicas diferentes. El ajuar consistía normalmente en adornos personales (anillos, colgantes, pendientes, amuletos) de oro y plata, y a partir del siglo IV y sobre todo en el siglo III a.C., se hicieron comunes los ungüentarios helenísticos.

Se han distinguido varios tipos de tumbas, desde fosas simples sin protección, a fosas cubiertas por sillares o lajas de piedra, tumbas de sillería y tumbas de sillería con sarcófago. Tampoco fue extraña la señalización de la tumba con estelas, betilos o simples piedras. Los estudios más recientes son esclarecedores sobre la existencia de determinadas estructuras como pozos, piletas, alineaciones de ánforas, hitos de piedra y fosas que informan de la parcelación de la necrópolis y de los rituales celebrados en ella, pues la mayoría de estas estructuras estaban rellenas con materia orgánica, sobre todo huesos de animales, y recipientes cerámicos estandarizados. La acumulación de materia orgánica se relaciona con la celebración de sacrificios, banquetes y ofrendas donde se consumían bóvidos, ovicápridos, suidos, équidos y cánidos, o se depositaban enteros animales de menor talla como cerdos y perros. El pozo más antiguo se data en el siglo VI a.C., pero no fue clausurado hasta el siglo IV a.C. después de 7 metros de relleno, si bien la mayoría se data entre el siglo IV y el I a.C., siendo especialmente abundantes en la segunda mitad del siglo III a.C. Las piletas suelen ser más tardías, del siglo II a.C.

La necrópolis de Cádiz, como la del resto de las ciudades púnicas, se diferencia de las necrópolis de época arcaica en que no son los cementerios de la aristocracia, de una parte proporcionalmente minoritaria de la población, sino de una parte considerable de la misma, los ciudadanos, aquellos miembros con derecho a ser enterrados en un espacio delimitado y de uso reglamentado. Todos los elementos que constituyen las costumbres funerarias de Gadir tienen un grado de estandarización notable, a pesar de las diferencias de riqueza entre unas tumbas, por ejemplo las de los sarcófagos antropoides, atribuidos a miembros de la alta aristocracia, quizá herederos de las primeras familias de colonos, lo que sugiere un sentido muy interiorizado de la identidad ciudadana, expresada en la repetición de formas y ritos que admitía escasas –y graduales– innovaciones.

Los santuarios urbanos

La base documental de los santuarios cívicos de Gadir son básicamente los textos literarios, por los que se presupone la existencia de, al menos, tres en época romana republicana con posibles antecedentes fenicios: el Kronion, un santuario de Astarté en su triple identificación con Afrodita, Juno y Venus Marina, y el de Melkart, el mejor conocido por la abundancia de testimonios literarios y la fama que adquirió en la Antigüedad, aunque realmente del santuario fenicio sólo conocemos hallazgos submarinos de época arcaica. De la información literaria, tras una labor de exégesis y de comparación con fenómenos religiosos mejor conocidos como el cartaginés y el próximo oriental, podemos reconstruir algunas de las funciones que se desempeñó el Heracleion como centro de sabiduría o como entidad religiosa con un destacado papel económico y político, y algunos aspectos de su culto, como el sacerdocio (Silio Itálico, Pun. III, 23-27).

Del presumible santuario de Astarté sólo disponemos de una exigua colección de textos inconexos de los que sólo podemos extraer la idea de que la isla pequeña (Afrodisias, Eritia, insula Iunonis: Plin., Nat. IV, 120) estaba consagrada a una diosa asimilable, con Astarté, y que, en un determinado momento, ya identificada como Venus Marina, tuvo un templo con una cripta y un oráculo, si damos como válida la noticia de Avieno (Or. Mar., 314-317). Por otro lado, la inscripción de un anillo hallado en Cádiz, datado por criterios epigráficos en el siglo II a.C., permite atisbar la riqueza y la complejidad de análisis de la religiosidad de la ciudad fenicia, pues en ella se constata el culto a una divinidad mixta, Milk-Astart, de remotas raíces próximo-orientales, cuyo culto también está atestiguado en Cartago. Pero el epígrafe plantea, entre otras cuestiones, un problema cronológico: si el culto fue introducido en la ciudad en los primeros tiempos de la colonización fenicia o es un fenómeno, como la veneración a Tinnit, más vinculado a la presencia cartaginesa de época bárquida.

Si la ciudad se ha mostrado parca hasta ahora en contextos arqueológicos sacros, la necrópolis sí ha ofrecido numerosos testimo-

nios no sólo de ritos y cultos funerarios propios de un área funeraria, sino también de imágenes de culto, entre ellas una estatua de piedra de diosa entronizada con dispositivos para facilitar la articulación y el movimiento de las manos, valorada como imagen de culto quizá con función oracular; o una figura pétrea de un dios con casco cónico y túnica que alancea a una figura perdida, utilizada en la clausura ritual de un pozo (fines del siglo III a.C.). Como imágenes de culto también se han identificado cinco bustos de terracota que informan de la introducción en Gadir de determinadas iconografías de origen centro-mediterráneo y, plausiblemente, del culto a Tinnit en un momento avanzado del siglo III a.C. Y con el culto a la diosa protectora de Cartago también se han vinculado dos grupos de imágenes introducidas en Iberia sincrónicamente: las figuras «curóforas» (portadora de niño) y los pebeteros en forma de cabeza femenina. Ejemplares de ambos tipos han sido hallados en diversos contextos (funerarios, domésticos y sacros) de Gadir y de su entorno inmediato que confirman la recepción de originales y moldes en época bárquida, así como la fabricación local y la perduración de su uso hasta el siglo I d.C. No es este, en ningún caso, un fenómeno aislado ni extraordinario, pues los talleres de coroplastia de Gadir, en particular los dedicados a la fabricación de imágenes de culto y figuras votivas (prótomos, máscaras), se han revelado como unos activos centros de recepción de las principales corrientes estilísticas que circulaban por el Mediterráneo desde la época arcaica hasta la tardopúnica.

Volviendo al culto de Astarté en la ciudad, quizá el yacimiento submarino de la Punta del Nao, en el extremo noroccidental de la isla gaditana, sea una manifestación del mismo. Se trata de un espigón natural o escollera situado junto a La Caleta, en cuyas inmediaciones se han hallado sumergidos a unos 20 metros de profundidad una gran cantidad de objetos arqueológicos interpretados como ofrendas. La sacralidad del lugar no ofrece apenas dudas si valoramos aspectos como la continuidad de la deposición, entre los siglos VII-VI y II-I a.C., la propia composición del registro material (miniaturas de ánforas, pebeteros, soportes, discos figurados, jarritas, prótomos y figuras votivas), y la concentración de las

ofrendas en un área determinada, alejando así la posibilidad de que fueran el resultado de diversos naufragios, lo que podría explicar la presencia de algunos materiales, quizá las ánforas de gran tamaño, pero no todos. Parece probable, por tanto, que la consagración de la isla a Astarté originara la costumbre, ya en el periodo arcaico, de ofrendar a la diosa libaciones, alimentos y perfumes arrojados al mar desde los barcos, como acción de gracias por el regreso o la primicia ante la partida.

El barrio alfarero

En esta distribución orgánica del espacio insular, un tercer sector, no sabemos si geográficamente independiente o entonces unido a la isla mayor, se dedicó desde época tardoarcaica (fines del siglo VI a.C.) hasta época tardopúnica (inicios del siglo I a.C.) a la producción alfarera. La isla de León, actual municipio de San Fernando (Cádiz), ha sido objeto en la última década de proyectos y estudios que han proporcionado una documentación arqueológica ingente y su sistematización e interpretación. De esta podemos extraer como principal conclusión que el territorio fue destinado durante más de cuatrocientos años a una producción alfarera que no sólo suministraba envases para la «industria» salazonera, sino también cubría las necesidades de los centros urbanos de la bahía de vajilla de mesa, de cocina y de almacenamiento, así como otras producciones dedicadas al culto (figuras, máscaras, pebeteros).

El mapa de hallazgos dibuja sobre el terreno una dispersión de alfares no aleatoria, sino aparentemente regular, repartidos por buena parte de la isla, donde los talleres se distribuyen de forma casi equidistantes, con perímetros teóricos de 300-500 metros de lado, repartidos en función de la accesibilidad a los recursos básicos (arcillas, combustibles, agua, etc.), manteniendo esta disposición en líneas generales desde el siglo VI al II a.C. Este patrón territorial no parece casual sino planificado por instancias superiores a una iniciativa espontánea de alfareros independientes, que remite a la oligarquía comercial y, en definitiva, a las instituciones políticas de la propia ciudad. Parece lógico, no obstante, que la gestión y el usufructo de los alfares estuvieran en manos de productores priva-

dos, porque si fuera una iniciativa exclusivamente institucional, hubiera generado una estructura concentrada de la producción, y no una dispersión de talleres dotados con un número variable de hornos, aunque con características técnicas, tecnológicas y de explotación homogéneas. Entre los alfares, los mejor conocidos son Camposoto (fines del siglo VI a.C.), Villa Maruja (fines del siglo V a inicios del III a.C.), Pery Junquera (siglos III-II a.C.) y Torre Alta (siglos III-II a.C.). En época tardopúnica también se activaron talleres alfareros en la isla grande en la calle Tolosa Latour (fines del siglo III y primera mitad del II a.C.), calle Troilo (siglos II y mediados del I a.C.) y avenida de Portugal (fines del siglo II a.C.).

Pero la importancia de las producciones cerámicas gadiritas no sólo se manifiesta en la abundancia de talleres y en la actividad de estos, sino también en la capacidad creativa y adaptativa de los alfares, capaces de satisfacer la demanda del «mercado» en situaciones muy diversas. Este dinamismo se percibe especialmente en la creación y evolución de formas anfóricas originales a partir de prototipos fenicios para el transporte de salazones, y en la adaptación de estas formas a los mecanismos de la «demanda» mediante la imitación o inspiración en la morfología de los contenedores púnicos centro-mediterráneos, griegos, greco-itálicos y romano-republicanos. Aun así, esta capacidad adaptativa no se limitaba exclusivamente a la fabricación de contenedores de transporte sino también a una vajilla de mesa de «gusto helenístico», la cerámica «tipo Kuass», quizá creada como respuesta a la falta de abastecimiento de cerámica ática a fines del siglo IV a.C., y como adaptación a los cambios estéticos que se operaban en el Mediterráneo.

En el último tercio del siglo VI a.C. hay indicios suficientes para hablar ya de recipientes destinados a un uso específico relacionado con las pesquerías, que son una evolución de las ánforas arcaicas hacia formas diseñadas para contener derivados de la pesca, como el grupo Mañá-Pascual A-4, plenamente configurado en esta cronología (T-11.2.1.3), que continúa en su particular evolución morfológica hasta la época republicana romana (T-12.1.2.1 y T-12.1.1.2). A estos hay que sumar otros tipos creados posterior-

mente que también se relacionan con los productos del mar (T-8.1.1.1, T-8.1.1.2 y T-9.1.1.1). Junto a la conformación de un envase-tipo, que podríamos denominar «con denominación de origen», hay una evolución paralela en la vajilla de mesa, un cambio morfológico en los platos de engobe rojo mediante el ensanchamiento interior del labio hasta crear un pocillo central, fenómeno que puede vincularse al consumo de salsas de pescado. Es un proceso que puede estudiarse sincrónicamente en Doña Blanca y en Morro de Mezquitilla. Asimismo, los platos áticos fueron adaptados por las alfarerías púnicas a los gustos locales, como los platos engobados en rojo «tipo Kuass», o los platos de pescado de cerámica común.

El territorio

La imagen sobredimensionada de Gadir como ciudad opulenta o «metrópolis» debe ser sometida a revisión. Era, en efecto, uno de los puertos comerciales más importantes de Mediterráneo occidental, pero no era una ciudad extensa ni dominaba un vasto territorio. Según Estrabón (III, 5, 3) los gaditanos vivían en un principio en una ciudad muy pequeña, pero Balbo les construyó otra que llamaron «Nueva». El mismo pasaje estraboniano hace alusión a los dominios de la ciudad fenicia cuando, refiriéndose a los habitantes de las Gadeira, dice que «puesto que no habitan una isla grande ni dominan extensas tierras en la parte opuesta de la costa firme, ni poseen otras islas, la mayoría viven en la mar, siendo pocos los que residen en sus casa o están en Roma». Ciertamente es un dato tardío, de la Gades tardorrepublicana, pero puede dar una idea del dominio sobre un territorio no muy extenso en tierra firme que probablemente sería respetado tras el foedus firmado con Roma en 206 a.C.

Una consideración restrictiva de los dominios de la Gadir prerromana incluiría hacia el norte la costa de la bahía, con el Castillo de Doña Blanca, el poblado de Las Cumbres y las factorías de salazones del litoral portuense hasta los límites territoriales indefinidos de Asta (en griego, Str. III, 1, 9: 2, 2; 2, 5; Ptol. II, 4, 4: 4, 10; Marcian. II, 9) o Hasta (en latín, Liv. XXXIX, 21; Mela II, 4), al

norte; quizá el territorio de Asido, al este; el Castillo de Chiclana al sudeste, lindando con Baesippo. Hasta, titulada Regia (Plin., Nat. III, 11), como se infiere del decreto de Paulo Emilio (CIL II, 5041), era un estado a comienzos del siglo II a.C. que extendía su dominio sobre un territorio relativamente extenso apoyándose en una serie de turres, como la lascutana, y quizá también Seguntia, que le servían de defensa y desde las que se controlaba a una plebs servilis en condiciones de inferioridad respecto de la población dominante.

Por tanto, el territorio de Gadir quedaría reducido al archipiélago, el reborde septentrional de la bahía de Cádiz, incluida la paleodesembocadura del río Guadalete, probablemente parte de la campiña de El Puerto de Santa María y de Jerez, y el arco sudoriental de la bahía, con el Castillo de Chiclana como baluarte. Nos detendremos en dos áreas geográficas representativas de otras tantas actividades económicas que constituyeron sendas fuentes de riqueza y de desarrollo para Gadir: el litoral septentrional de la bahía, dedicado a la fabricación de salazones y salsas saladas de pescado, y la campiña, de explotación algo más tardía, dedicada al cultivo del olivo y de la vid.

El distrito «industrial» salazonero y la economía del mar

Gadir y casi todas las ciudades del litoral meridional de Iberia supieron aprovechar los recursos pesqueros que les ofrecía el mar para el autoconsumo y para su comercialización en mercados regionales e incluso muy lejanos. La razón última del desarrollo de una economía productiva y comercial es que el área del estrecho de Gibraltar es especialmente rica en estos recursos, dada la concentración en bancos muy densos de especies epipelágicas migradoras, como la caballa, el bonito, el atún, la albaroca, etcétera, que transitan por el estrecho en sus migraciones gaméticas anuales. La densidad de los cardúmenes desciende, con respecto al atún, a partir de la vertical Algeciras-Ceuta, porque los peces son dispersados por las turbulencias anticiclónicas del mar de Alborán, concentrándose en determinados sectores de las costas, como Adra. La dinámica local de corrientes y contracorrientes litorales favorecen

en el Mediterráneo la subsidencia de aguas profundas cargadas de sales minerales y la concentración de especies en época de desove como la sardina y el boquerón, que atraen a su vez a predadores como la caballa, la melva y el estornino.

Para el estudio de la economía del mar en Gadir y en el resto de las ciudades púnicas disponemos de dos fuentes de datos: la arqueofauna hallada en los yacimientos arqueológicos, tanto de producción como de consumo, y los testimonios griegos referidos al comercio y al consumo de salazones occidentales. Con respecto a los segundos, los comediógrafos áticos y otros autores griegos mencionaron entre los productos de mayor calidad la tarijeía o tárijos gaditano, de atún o esturión, es decir, las rodajas saladas de grandes peces a los que habría que añadir la morena «tartésica» y el colias pescado frente a las costas de Sexi. Las salazones gadiritas conocidas en Grecia entre los siglos V-II a.C. fueron productos confeccionados con partes selectas de los peces, como el hipogastrion o ventresca de atún, o los hocicos y filetes de esturión y de atún. En el siguiente cuadro exponemos los testimonios que pueden ser atribuidos a las salazones ibéricas de época prerromana, su cronología y el producto:

Autor	Producto	Cronología
Hipócrates *De internis affectionibus* 25 Potter *THA* II A 47ª	*tárijon Gadeirikon* salazón o mojama de Gadira	posterior a 450 a.C.
Eupolis (¿446?-412 a.C.) *Márikas*, 199 Kassel-Austin Edmonds, frag. 186 *THA* II A 47b	*tárijos Gadeirikon* salazón o mojama de Gadira	*ca.* 421 a.C.
Antífanes *Aten.* 3. 118 D *Leucalión* 78 Kassel-Austin Edmonds, frag. 77 *THA* II A 47c	*tárijos… Gadeirikon* salazón o mojama de Gadira	407-¿333? a.C.
Aristófanes *Las ranas* 470 *THA* II A 48	*Tartessía múraina* morena tartesia	*ca.* 405 a.C.
Nicóstratos *Aten.* 3. 118 E *Antyllus* Edmonds, frags. 4-5 *THA* III E2a	*Gadeirikon… hipogastrion* hipogastrio gaditano	*ca.* 354 a.C.
Dífilo de Sinope (atribución) *Aten.* 3. 120 E-F y 121 A *THA* III E2b	*(tárijos)… Saxitanós* salazón sexitana	360/350 a.C.-comienzos del siglo III a.C.
Pseudo Aristóteles *Mirabilia*, 136 *THA* II B 66h	*thynnon… tárijeountes* atún en salazón	¿siglos IV-III a.C.?
Teodóridas de Siracusa *Aten.* 7. 302 C *THA* IIIE2d	*thynnoi… Gadeiron* atunes gaditanos	*ca.* 250 a.C.

Los escasos análisis de las faunas marinas en contextos de producción de salazones o en el interior de las ánforas empleadas para su transporte muestran la preponderancia de los trozos de atún salado (Cádiz, San Fernando, Corinto) y se datan en cronologías cercanas a las de los testimonios literarios más antiguos que citan el tárijos gadirita (primera mitad del siglo V a.C.). A los bocados de atún, esturión y morena mencionados por los autores clásicos o documentados en el interior de los contenedores, habría que aña-

dir los de las corvinas, burros y pargos. Atunes y burros son prácticamente los únicos taxones en Doña Blanca y Huelva en los siglos VII y VI a.C., y en el siglo V a.C. el pargo es la única especie que se asocia al atún occidental en el almacén de ánforas púnicas de Corinto.

De la contrastación entre una fuente y otra podemos extraer varias conclusiones. La primera es la importancia del atún como ingrediente fundamental de las salazones púnicas del sur de Iberia a partir del momento de «industrialización» de estas, desde mediados del siglo VI a.C., si no antes. Los contextos de producción y consumo se caracterizan desde momentos imprecisos del siglo VII a.C. por la presencia de atún: restos en salazón hallados en el interior de un ánfora arcaica tipo R-1 en Acinipo (Ronda, Málaga), que permiten remontar las evidencias del tratamiento y exportación de los grandes escómbridos hasta el siglo VII a.C., o en las ánforas de Camposoto (San Fernando, Cádiz), del último cuarto del siglo VI a.C. La presencia en otros contextos productivos, como el de La Tiñosa (Lepe, Huelva), de escualos como el marrajo, habitualmente asociados a los bancos migratorios de atunes, supone un argumento más a favor del atún como base al menos de una parte sustancial de la «industria» de las salazones púnicas de Occidente.

La segunda conclusión es que, además del atún, había otras especies también consumidas en salazón, como la corvina, el pargo y el burro, de las que la primera constituía, bajo el nombre de korakînos, un pez apreciado entre los clientes atenienses, mientras que de la segunda existen evidencias de su exportación a Corinto para el siglo V a.C. Asimismo, se documenta un importante consumo en fresco de todas estas especies. En tercer lugar, se aprecian marcadas diferencias entre los litorales de un lado y otro del Estrecho con respecto a ictiofaunas dominantes, tanto en los centros de consumo como en los de producción. En las costas mediterráneas fue preponderante la pesca de pequeños peces como el boquerón, la sardina o la boga. El nombre de este último pez, denominado en griego máina (lat. maena), parece haber estado en el origen del topónimo de uno de los centros conserveros más importantes del po-

niente malagueño, Mainake, lo que permite conjeturar que fue esta la especie de mayor uso en la zona para las salazones, del mismo modo que lo fue en Sexi (Almuñécar, Granada) el colias, probablemente un escómbrido de mediano tamaño como la melva.

Se conoce relativamente bien el proceso de fabricación de las salazones y los lugares destinados a ello. En el caso de Cádiz, la urbanización de la costa de El Puerto de Santa María ofreció la posibilidad de excavar o prospectar más de una veintena de yacimientos entre factorías y saladeros, que debían constituir pequeñas unidades de producción más o menos aisladas que, por su estructura interna (Las Redes, Pinar Hondo), parecían ser autogestionadas y generar una pequeña producción de tipo artesanal dirigida fundamentalmente a la exportación a larga distancia y a la obtención de beneficios. El pequeño tamaño de los mismos, así como su ubicación relativamente alejada de las ciudades, ha sugerido el carácter doméstico de estas explotaciones, pero la diferenciación funcional y su ordenación espacial sugieren, como veremos, una participación activa de la ciudad en la gestión de todo el proceso productivo, desde las capturas hasta la distribución comercial de las salazones.

Las llamadas «factorías» constituirían al menos dos grupos de yacimientos diferenciados funcionalmente: las factorías propiamente dichas y los saladeros. Las primeras eran instalaciones permanentes, con edificios polifuncionales donde se procesaban, envasaban y almacenaban las capturas, y se reparaban y guardaban las redes y otros útiles de pesca; en el registro arqueológico, se caracterizan por la abundancia de contenedores de fabricación local para el envasado de los productos, pero también de ánforas de importación corintias, jonio-massaliotas y púnicas centromediterráneas, así como de vajilla de lujo de talleres áticos, y, cuando cesan estas importaciones, de imitaciones locales «tipo Kuass», ambas junto a un amplio repertorio de cerámica común, de mesa y de cocina. El carácter permanente de estas instalaciones, entre las cuales consideramos Las Redes, Pinar Hondo o La Manuela, se pone de manifiesto en las reformas de los edificios y su prolongada e interrumpida actividad desde el siglo V hasta principios del II a.C.

Los yacimientos que consideramos «saladeros» carecerían de estructuras permanentes; estaban ubicados sobre dunas a pie de playa donde las capturas recibirían una primera limpieza y envasado provisional, para ser trasladadas posteriormente a las factorías. Consecuentemente el registro arqueológico de estos yacimientos es menos diversificado, con ánforas exclusivamente locales, sin importaciones y posiblemente con un carácter estacional, siendo su actividad menos prolongada en el tiempo. La distribución espacial de saladeros y factorías en la bahía de Cádiz puede respaldar la idea de una organización de la producción desde la ciudad si examinamos el fenómeno de la reordenación del territorio costero, articulado desde fines del siglo VI o principios del V a.C. como una auténtica chora ciudadana y planificado en función de las actividades productivas. El patrón de asentamiento consistiría en una red ordenada y jerarquizada de asentamientos y establecimientos que incluiría no sólo las factorías y saladeros descritos sino también poblados de pescadores y trabajadores de las factorías y asentamientos de mayor rango, fortificados, como el Castillo de Doña Blanca, dependiente a su vez de un puerto como Gadir. Los saladeros gravitarían en torno a las factorías cuya población habitaba junto a las cuadrillas de pescadores en poblados, por ahora sólo intuidos por la existencia de necrópolis y otras construcciones en Chipiona, Puntilla del Salado y Castillo de Santa Catalina, todos en la provincia de Cádiz.

Un ámbito de producción planificado como el que describimos precisa también de otras «industrias» paralelas imprescindibles para la captura, elaboración y distribución de las conservas marinas; nos referimos a los cordajes, a la obtención de la sal y a las alfarerías respectivamente. La obtención de recursos salinos abundantes para la elaboración de las diversas clases de conservas prácticamente se limitó a la explotación de las salinas litorales, en las que se producía la evaporación del agua marina en tajos y pilas de diversas formas, favorecida por la alta insolación, la escasa nubosidad, el régimen de lluvias y el predominio de vientos secos y cálidos. Aunque históricamente las salinas han tenido un carácter estacional, restringido a la época estival, sin embargo, las regulares labores de

reparación y mantenimiento implican una dedicación casi exclusiva del trabajo salinero y obligan a una rígida organización y colaboración entre los productores.

No contamos con datos concretos sobre la organización y gestión de las salinas en el Extremo Occidente, si exceptuamos la cita de Estrabón (III, 2, 6) sobre el uso de sal gema y de la obtenida en arroyos salados de interior de Turdetania para elaborar alimentos salados que dieron prosperidad y fama a la zona costera. Pero disponemos de paralelos mediterráneos, como los funcionarios estatales empleados en las salinas de Kition (Chipre), como el Eshmun-Adon mencionado en una inscripción del siglo IV a.C. o un personaje anónimo de Cartago autodefinido como mmlh (salarius). También se ha documentado el arrendamiento de salinas a compañías de publicanos ya en época tardopúnica, deducido a partir de una inscripción trilingüe de Cerdeña del siglo II a.C., en la cual se menciona a un salarius que se dice sociorum seruus, traducido del neopúnico como el «encargado de los recintos que están en las salinas».

Por último, las alfarerías constituyen un elemento indispensable para analizar la evolución de la industria salazonera pues son las proveedoras de los contenedores. Este es el ámbito mejor conocido pues son decenas los alfares detectados o excavados en el entorno de la bahía gaditana, sobre todo en la isla de León, y puede dar una idea bastante aproximada de lo que debió ser un «barrio industrial» con instalaciones portuarias próximo a Gadir, surgido en época tardoarcaica y en funcionamiento hasta época romana sin interrupción.

Todos estos factores que hemos destacado (marco sociopolítico, infraestructuras de producción, almacenamiento y distribución, y otras industrias complementarias como la sal o las alfarerías), parecen plenamente definidas en Gadir a fines del siglo VI a.C. Como antes mencionamos, se ha supuesto que las factorías de salazón eran pequeñas explotaciones familiares de tipo artesanal, pero la articulación espacial descrita, la internacionalización del comercio y la interrelación entre emisiones monetales, producción de salazo-

nes y comercio de la sal desde el siglo III a.C. hacen poco creíble un modo de producción doméstico y requiere la participación de la ciudad en todo el proceso económico, lo que no quiere decir que esta estuviera directamente implicada en la explotación, pues pudo basarse en pequeños arrendatarios que obtenían la concesión del templo o de la ciudad.

A fines del siglo VI a.C. el comercio adquirió un carácter institucional frente a la impronta aristocrática que tenía en tiempos anteriores. Este proceso estaba ligado a la emergencia de oligarquías, como en Gadir. La participación de las ciudades y los templos en el alquiler de las almadrabas, pesquerías y hornos cerámicos de su propiedad era habitual en las ciudades griegas de época clásica y helenística, por lo que no sería arriesgado pensar en una cierta función económica de los templos gaditanos en relación con la producción de salazones y de la sal. Algunos autores, sobre la base de la documentación numismática, proponen que en las ciudades púnicas occidentales como Gadir, Sexi, Tingi, Lixus o Solunto, las divinidades, y sobre todo Melkart, ejercieron una cierta tutela sobre las actividades económicas fundamentales para las comunidades que se ponen bajo su protección. Es posible que esta tutela se convirtiera en una gestión económica de las propiedades del santuario, y una posible manifestación de este fenómeno pudieron ser las marcas de alfar de fines del siglo III o principios del II a.C. Los signos de Tanit y las rosetas, símbolos de Astarté, y otros como losange, mano abierta, paloma, así como representaciones de personajes que manipulan recipientes y atunes, o parejas de atunes, como las monedas gaditanas, pueden ser indicios de la relación de las ánforas y sus contenidos con instancias ciudadanas, religiosas y/o civiles. Quizá haya que pensar en posesiones de los templos, gestionadas directa o indirectamente por ellos, o en encargos de envases destinados a los santuarios, mientras que la presencia de atunes en composición idéntica a la de las series monetales remiten a instancias políticas cuya actuación no excluiría necesariamente la de las instituciones religiosas.

En cuanto a la comercialización de las salazones gadiritas, no fue hasta fines del siglo VI a.C. cuando las salazones occidentales

se convirtieron en un producto de lujo que, como el estaño, comenzó a transitar por los circuitos internacionales hacia el Mediterráneo central y oriental, fenómeno que debe ser insertado en un contexto mucho más articulado. La mención de las salazones púnicas, gaditanas casi siempre, junto a las bizantinas y pónticas, se da en un contexto literario muy concreto: el de la comedia. Se trata de un género literario con sus propias reglas y convenciones en el que el empleo de la comida como tema recurrente resultaba efectivo, no sólo porque la descripción de los regímenes alimenticios de los personajes permitía enfatizar su posición social, sino, sobre todo, porque el gusto excesivo de los ricos por las comidas lujosas, en especial el pescado, ofrecía incontables situaciones cómicas para ridiculizar sus ansias de tryphé (extravagancia, voluptuosidad).

El papel del pescado y de sus conservas como alimento de lujo no debe contemplarse tan sólo como un tópico literario, sino también como la realidad de unas transformaciones sociales que desembocaron en la aparición de una clase social con capacidad suficiente para demandar cantidades crecientes de productos caros, entre ellos el pescado. No cabe duda de que el surgimiento de esta demanda se vio favorecida por el desarrollo a partir del siglo VI a.C. de la institución del mercado, así como por la intensificación de los contactos comerciales entre Grecia y el resto del Mediterráneo. En Atenas, el objeto fundamental de este comercio fue el aprovisionamiento de grano para el sustento de la población. Sin embargo, el tráfico a gran escala de trigo propició la llegada de otras mercancías que no eran de sustento básico, entre las que se contaron las salazones de pescado.

La conexión entre los circuitos interior y exterior, que eran relativamente independientes, se hizo gracias a una creciente monetización de los intercambios, que propició la integración del tercer gran ámbito de la economía de la polis: la hacienda señorial. Los terratenientes debían recurrir al mercado para dar salida a sus excedentes y obtener liquidez con la que adquirir los objetos de lujo cuyo consumo subrayaba su estatus, pero tan sólo una ciudadanía relativamente próspera y surtida con especies monetales gracias al

desempeño de los empleos públicos y al servicio en la marina, podían sostener de forma continua los mercados locales. El resultado de estos fenómenos, a los que debe sumarse durante el siglo V a.C. los beneficios económicos reportados a Atenas por su imperio, fue un incremento general del nivel de vida que sin duda repercutió en la transformación de los hábitos alimenticios de la población, y no sólo los de los ciudadanos más ricos. Sólo estos últimos, sin embargo, debieron tener acceso de forma habitual a la mayoría de los alimentos importados, entre los que los pescados de precio elevado parecen haber ocupado una posición destacada. La situación en el resto de las póleis griegas fue probablemente muy similar porque el nacimiento de una literatura gastronómica en el mundo griego occidental a partir del siglo V a.C. parece apuntar hacia un desarrollo temprano del mismo fenómeno en las ciudades de Sicilia y Magna Grecia.

En el Extremo Occidente, en tanto, la urbanización del litoral sudatlántico y mediterráneo de Iberia estaba creando una serie de «mercados» más cercanos para los comerciantes gaditanos, y, en general, para los púnicos occidentales. El mapa de distribución de las ánforas púnicas occidentales del tipo T-11.2.1.3 pone en evidencia la vigorosa exportación de las salazones occidentales hacia la costa levantina de Iberia y el archipiélago balear. Es decir, que la articulación comercial del llamado «Círculo del Estrecho» debe entenderse en relación con las áreas comerciales que a partir del siglo V a.C. se delinean en el Mediterráneo occidental. Dichas áreas comerciales, nucleadas en torno a Gadir, Ebusus y Massalia resultaron permeables entre sí en virtud, precisamente, de su carácter «institucional», de modo que más que dibujarse como círculos tangentes y aislados debamos tal vez representarlas como áreas superpuestas, resultado de una relación económica fluida entre ellas a propósito de determinadas mercancías de lujo y de primera necesidad.

La colonización agraria de la campiña gaditana

Hay datos arqueológicos para valorar una colonización agraria en la campiña gaditana, en los actuales términos de El Puerto de

Santa María y Jerez de la Frontera, a fines del siglo IV o principios de siglo III a.C. El concepto de colonización agraria no conlleva la roturación de tierras sin cultivar o en barbecho, sino la habitación del terreno que se cultiva, fenómeno que genera la proliferación de asentamientos rurales tipo granja o factoría. Este patrón de poblamiento sólo se da en determinadas circunstancias políticas y sociales, cuando las condiciones de seguridad garanticen la protección de la vida y los bienes de los habitantes de estos asentamientos; y en el momento en que haya una iniciativa de un poder político centralizado que determine los modos y condiciones jurídicas del reparto de tierras.

Este fenómeno se ha detectado en la campiña gaditana con un margen cronológico que abarca, en líneas generales, el siglo III a.C. Algunos de estos asentamientos rurales han sido documentados en prospecciones superficiales, pero dos han sido excavados: Cerro Naranja (Jerez de la Frontera) y Las Cumbres (Puerto de Santa María). El primero se puede calificar como «granja fortificada», pues se trata de una construcción sólida de forma cuadrangular, rodeada por un muro de gran grosor con contrafuertes que delimita un espacio central, considerado patio, rodeado en dos de sus lados por habitaciones relacionadas con la habitación y el almacenamiento de sólidos y líquidos en ánforas y en cisternas. En el espacio abierto se documentó la base de un posible ingenio interpretado como prensa, quizá de aceite. La existencia de depósitos y la certidumbre de que algunas de las ánforas almacenadas contenían aceite, posibilita que fuera la almazara de una finca dedicada a la explotación del olivo. La cronología del yacimiento comprende todo el siglo III a.C. y su abandono se produjo a fines del mismo.

Por su parte, Las Cumbres es un núcleo de población situado en la sierra de San Cristóbal, cerca del Castillo de Doña Blanca, probablemente subsidiario de este centro, y ha sido considerado como un asentamiento «de carácter industrial». La superficie excavada, de unos 1.500 m2, documentó un conjunto de edificios adosados a un muro maestro, repartidos a ambos lados del mismo, abiertos al este y el oeste. Formaban conjuntos independientes con una o más habitaciones, y en dos de estos se registraron sendos lagares para la

elaboración de vino. La datación del yacimiento es similar a Cerro Naranja, pero en este caso se ha documentado la clausura «ritual» del asentamiento, es decir, el abandono ordenado del hábitat con depósitos votivos, posiblemente relacionado con la Segunda Guerra Púnica o poco tiempo después.

La interpretación funcional y cronológica de estos sitios como establecimientos dedicados preferemente a la elaboración de aceite y vino –sin descartar otros productos agrícolas– no ofrece muchas dudas, pero sus implicaciones étnicas y políticas han generado una gran controversia. Se ha propuesto que fueron fruto de una colonización libiofenicia, o bien que eran villas turdetanas, es decir, explotaciones agrícolas de poblaciones autóctonas no semitas, o también factorías púnico-gaditanas. La cuestión política afectaría a la iniciativa colonizadora: si fue Gadir, Asta u otro centro del entorno el estado promotor de la colonización. En nuestra opinión, la relación de dependencia de Las Cumbres con Doña Blanca y de esta con Gadir es lo más plausible, por lo que la iniciativa partiría de la ciudad insular.

Cerro Naranja ofrece más dudas por su lejanía respecto de Gadir y su cercanía a un centro, Asta, territorialmente extenso y con capacidad política, aunque hay diversos aspectos que hacen pensar más en una iniciativa gaditana, posiblemente inspirada e impulsada por Cartago. Primeramente, el registro cerámico remite a los talleres alfareros de Gadir: cerámica común y pintada, ánforas, cerámica «tipo Kuass», y la utilización de piedra ostionera en la construcción del edificio invita a pensar en pobladores originarios del área «metropolitana» de Gadir. En segundo lugar, la dispersión de las ánforas oleícolas fabricadas en la campiña jerezana siguiendo el circuito de expansión del comercio gaditano, básicamente el litoral atlántico (Algarve y Huelva) y el Bajo Guadalquivir, confirma que el comercio del aceite estaba en manos de comerciantes gaditanos, como posiblemente su producción. En tercer lugar, el modelo arquitectónico (cisternas, articulación de los espacios) es mediterráneo, similar al de los establecimientos agrícolas que a partir del siglo IV a.C. empezaron a ser comunes en el ámbito púnico, sobre todo en Cartago, Cerdeña e Ibiza. Por último, la dedicación

a la explotación intensiva del olivar podría estar relacionada con la difusión, como en Ibiza, de las técnicas agrícolas cartaginesas, como el injerto de olivo en acebuches.

El contexto en el que encuadramos esta iniciativa coincide cronológicamente con la aparición de tesorillos cartagineses en el área turdetana, como veremos más adelante, y quizá pueda relacionarse con el episodio narrado por Justino con la ayuda cartaginesa a Gades ante la presión de pueblos vecinos y la ulterior conquista de «parte de la provincia». El hallazgo de moneda cartaginesa antigua en La Algaida, Ébura y Mesas de Asta, las expediciones de Hanón e Himilcón, el tratado de Cartago con Roma en 348 a.C., el comercio gaditano con las costas gallegas o el espectacular desarrollo coetáneo del comercio ebusitano, son argumentos que contribuyen a cimentar la hipótesis de una expansión territorial de Gadir en su entorno inmediato que, como la de Ibiza en sus límites insulares, desencadenó un notable desarrollo demográfico y económico.

La expansión de Gadir en el ámbito atlántico

Ébura y el santuario de La Algaida

De Ébura sólo disponemos de las citas de autores de época imperial, que la denominan polis o castellum, y los datos publicados por Carriazo sobre el tesoro y las excavaciones realizadas después del hallazgo, de los que se puede deducir una población segura en el Hierro I, probablemente anterior, y su continuidad hasta época romana. Pero a efectos étnicos, poco es lo que se puede decir de la ciudad, salvo el hallazgo en la excavación de una moneda púnica de bronce de las series antiguas (siglo IV a.C.) y un registro cerámico concomitante con el Gadir.

Sin embargo, en este entorno de esteros y de navegaciones por la ensenada bética, los marineros fenicios fundaron un pequeño santuario, probablemente hacia el siglo VII o VI a.C., en una pequeña isla arenosa apenas elevada unos metros por encima de la superficie del mar, frente a Ébura y próxima a la antigua embocadura de la ensenada. El estrechamiento entre ambas orillas hizo que la visualización o la visita a la isla fuera casi obligada para aquellos marineros que pretendían navegar río Baetis arriba o para los que salían a mar abierto. El yacimiento de La Algaida no tiene una estratigrafía clara debido a la continua deposición de ofrendas y a su remoción, lo que originó un estrato de potencia variable (50-90 cm) compuesto por materia orgánica, arena y ofrendas (fíbulas, anillos, escarabeos y amuletos, vidrios y abalorios, monedas, bronces, cerámicas y terracotas). El culto tendría lugar en un espacio abierto sin pavimentar, donde se excavaron un pozo y tres construcciones interpretadas como thesauroi, a la manera griega, o como viviendas del personal del santuario. Los orígenes cronológicos del santuario no se conocen bien por las circunstancias estratigráficas antes comentadas, pero algunos

materiales de cronología arcaica sugieren una sacralización del sitio al menos desde los siglos VII-VI a.C. No obstante, su auge tuvo lugar en los siglos IV y III a.C., si tenemos en cuenta la cronología de las cerámicas, que son los objetos cuantitativamente mejor representados. La fase de abandono se puede atribuir al horizonte romano republicano (siglos II-I a.C.), al que remite la vajilla cerámica característica de la alfarería gadirita y turdetana: contenedores de salazones de los tipos tradicionales púnico-gaditanos S-11, T-9.1.1.1 y T-7.4.3.3, ánforas de importación de vino Dr. 1, ánforas Pellicer D, miniaturas de ánforas y de cuencos-lucerna, ungüentarios globulares y fusiformes, cerámica «tipo Kuass» y campaniense. Este horizonte de fines del siglo III y del siglo II a.C. también está representado por las terracotas en forma de cabeza femenina y las figuras «curóforas». Las monedas, sin embargo, aportan un arco cronológico más amplio, entre la primera mitad del siglo IV a.C. y el siglo II d.C., y, tras un hiato, el siglo IV d.C. No obstante, hay que tener en cuenta que la construcción de una factoría de salazones romana en la isla pudo contribuir a la pérdida de moneda en el sitio en fechas posteriores a su abandono.

De ser cierta la amortización del santuario en los siglos II-I a.C., la sacralidad del lugar se mantuvo durante al menos un siglo más, lo que quizá también justifique la continuidad de la deposición de monedas hasta mediados del siglo II d.C. La noticia de Estrabón (III, 1, 9) de que a orillas del río Baetis se encontraba la ciudad de Ébura y el santuario de la diosa Fósforo, a la que llaman Lux Dubia, y la de Mela (III, 4) sobre un altar y un templo de Juno, hacen plausible la continuidad, si no del culto, sí al menos de la sacralidad del lugar. En cuanto a la deidad venerada, se ha atribuido a una diosa de la aurora y la crianza de los hijos, deidad que reúne las características de Astarté por su relación con el planeta Venus y sus

rasgos marineros, aunque tampoco se puede descartar que se produjera con el tiempo una asimilación con Tinnit, fruto de la frecuentación del santuario por marinos del otro lado del estrecho de Gibraltar.

La expansión comercial de Gadir en la Tartéside

La Tartéside, como la definiría Eratóstenes en el siglo III a.C. (Str. III, 2, 11), era la región litoral situada más allá de las Columnas de Heracles, en la que podríamos incluir el litoral atlántico de las actuales provincias de Huelva y Cádiz, la ensenada bética y la paleodesembocadura de río Baetis, un área de especial significación en la colonización fenicia, sobre todo por el acceso fluvial a los distritos mineros de la Sierra Morena occidental a través de los ríos Tinto, Guadiamar y Guadalquivir. En este amplio territorio, la crisis de la minería y el periodo de inestabilidad de la primera mitad del siglo VI a.C. se saldó con la decadencia del emporio de Onuba y con la desaparición de los santuarios fenicios ribereños (El Carambolo, Coria) y de los edificios «singulares» del entorno (Saltillo, Montemolín), así como de las necrópolis «orientalizantes» y de cualquier vestigio de objetos de culto, ostentación y prestigio habituales hasta entonces. A pesar de las evidencias de destrucción o reestructuración en muchos de estos asentamientos, la mayoría de ellos continuaron su habitación, y por los datos de las prospecciones superficiales, se puede decir que durante la Segunda Edad del Hierro era una región densamente poblada, aunque las circunstancias no debieron ser las mismas que en el periodo anterior porque no se constatan relaciones fluidas con las ciudades púnicas, especialmente con Gadir, hasta la segunda mitad del siglo V a.C.

En el ámbito geográfico de la ensenada bética, la mayoría de los asentamientos de la Segunda Edad del Hierro se conocen por prospecciones superficiales o, a lo sumo, se han realizado en ellos sondeos estratigráficos que han proporcionado

datos poco significativos para valorar aspectos como el urbanismo, aunque disponemos de algunas secuencias estratigráficas y excavaciones de urgencia que permiten marcar unas pautas. La margen sudoriental de la ensenada bética presenta un modelo de poblamiento polinuclear, con varios oppida situados a orillas de los esteros que se convertirían posteriormente en ciudades romanas como Conobaria, Nabrissa, Asta y, como ya hemos visto, Ébura. El estudio de la evolución del poblamiento indica la precocidad del fenómeno de urbanización y de la formación de ciudades-estado, más en consonancia con el patrón político fenicio-púnico, en el que probablemente se inspiraría, que en los modelos aristocráticos y gentilicios de otras áreas de Turdetania. Sin embargo, hay escasas investigaciones del registro arqueológico y poco podemos aportar a la investigación sobre la identidad étnica de estas ciudades, o sobre la posibilidad de poblaciones de origen púnico en ellas, salvo aspectos conjeturales como la hipótesis de que la ceca de Nabrissa emitiera en alfabeto púnico, que en Asta se reuniera un sýnodos de gaditanos (Str. III, 2, 2), que se halle en este último yacimiento (y en La Algaida y Ébura), moneda cartaginesa del siglo IV a.C., o que los habitantes de Turris Lascutana, núcleo que emitía moneda con alfabeto neopúnico, fueran serui de Asta antes del decreto de Emilio Paulo (CIL, 5041) en 189 a.C.

Nos centraremos, por tanto, en tres ciudades vinculadas con la navegación y el tráfico fluvial del Baetis en las que se han realizado estudios recientemente: Ilipa, Spal y Caura. Los datos arqueológicos aportados por las excavaciones en estas tres ciudades ofrecen ciertas garantías para analizar el flujo de productos alimenticios, de envases de transporte con contenido desconocido y de vajilla de mesa entre los siglos V y II a.C. En Cerro Macareno, un emporio a orillas del Baetis, el análisis de M. Pellicer realizado sobre envases anfóri-

cos, estableció que a fines del siglo VI a.C. llegaban ánforas massaliotas, presentes hasta el tercer cuarto del siglo V a.C., que convivían con las ánforas «púnicas» B, C-1 y C-2. Entre el tercer cuarto del siglo V y principios del IV a.C. se detectaba una decadencia en la importación de ánforas que no sería superada hasta comienzos del siglo III a.C., cuando abundan las ánforas «púnicas» B y C-2 y B y C-3, y los envases grecoitálicos.

La lectura que hacemos de los registros cerámicos de los tres asentamientos seleccionados difiere de la de Cerro Macareno en la percepción y en la cronología de esta «decadencia». En líneas generales, podemos afirmar que en diacronía hay un punto de inflexión en el siglo IV a.C. Hasta entonces las importaciones mediterráneas, aunque presentes, eran escasas, y la circulación de productos alimenticios se hacía en envases anfóricos (Pellicer B-C) a los que se le supone una producción local, o en ánforas salazoneras del área del Estrecho en sentido amplio, incluyendo también las procedentes de la costa malacitana (Mañá-Pascual A4 o S-11). A partir del siglo IV a.C. la proporción de productos provenientes de los talleres gadiritas y de la campiña gaditana circundante aumentó exponencialmente, con un periodo de apogeo centrado en el siglo III a.C.

En líneas generales, una parte mayoritaria de las ánforas importadas registradas fueron fabricadas en los talleres de Gadir, ciudad que se constituyó en el primer –y casi único– interlocutor comercial de los centros ribereños del Baetis. Tan sólo durante la Segunda Guerra Púnica, y tras la conquista romana, llegaron productos de procedencias más lejanas, como los contenidos en los envases púnicos centromediterráneos T-5.2.3.1 y T-7.2.1.1, o las ánforas grecoitálicas de vino campano; pero aún estas arribaban al emporio fluvial teniendo a Gadir como escala intermedia. Por los productos

transportados en los envases mejor conocidos sabemos que las producciones piscícolas fueron las más demandadas, en una secuencia ininterrumpida desde fines del siglo VI o principios de V a.C. hasta la Antigüedad Tardía. Así lo parece demostrar la presencia, siquiera residual, de los tipos T-11.2.1.3, T-11.2.1.4 y T-12.1.1.1, los típicos envases salazoneros fabricados en las costas del Estrecho desde fines del siglo VI hasta el III a.C. La continuidad de estas exportaciones está confirmada por las ánforas T-8.2.1.1, T-9.1.1.1, T-7.4.3.1 y T-7.4.3.3, que certifican el flujo constante de ánforas salsarias gaditanas desde el siglo IV al I a.C.

La función de Spal como centro de consumo, pero sobre todo, como redistribuidor de estos productos queda patente si analizamos los contextos de otros centros poblacionales de su entorno. No obstante, en el análisis de dicha función es preciso hacer una distinción cronológica, definida sintomáticamente por la conquista romana. A partir de los datos de dispersión actuales, las ánforas T-8.2.1.1, características de los siglos IV y III a.C., tienen una distribución en el área turdetana que no supera un radio de 50 kilómetros desde Spal, pues los lugares más alejados donde se han registrado son Carmona y Vico (Marchena, Sevilla). Sin embargo, los envases T-9.1.1.1, característicos del siglo II a.C., penetran por el valle del Guadalquivir, documentándose en Corduba, e incluso en un poblado ibérico tan recóndito como el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Su dispersión es suprarregional, en un contexto presidido por las guerras de conquista romana, hasta el punto de que, teniendo un origen gaditano, se la ha denominado impropiamente «tipo Campamentos Numantinos». Después de las salazones y salsas saladas de pescado, otro producto que afluye a las instalaciones hispalenses y se redistribuye a otros centros cercanos, como Ilipa, es el aceite de oliva contenido en las ánforas T-8.1.1.2, habi-

tuales en los contextos del siglo III a.C. Sus alfares se ubicaban en la campiña de Cádiz y el contenido debió producirse en las factorías que, como Cerro Naranja, explotaban el territorio circundante.

Resulta evidente el carácter empórico de Spal, hipotético para tiempos anteriores al siglo IV a.C., aunque no deja de ser presumible dada su situación geográfica y su evolución posterior. El predominio de envases anfóricos sobre otras producciones cerámicas en todos los contextos revisados de los siglos IV al II a.C., ya es un dato significativo que parece evidenciar la proliferación de edificios y basureros relacionados con el almacenamiento y la amortización de recipientes comercializados. Por otro lado, el origen de una parte importante de los contenedores y de algunas vajillas, como la cerámica ática de barniz negro o la cerámica «tipo Kuass», evidencia la vinculación de Spal con Gadir, y su carácter de centro redistribuidor de productos propios y ajenos.

La dedicación de Spal y Cerro Macareno al almacenamiento e intercambio de productos, y también a la producción alfarera, y no tanto al consumo, podría haber dejado diferencias en los registros de estos centros y los de los hábitats como Caura e Ilipa. Sin embargo, no parece ser así, y los paralelismos del repertorio cerámico en unos y otros son obvios, si bien cada uno presenta alguna peculiaridad debida quizá más a la aleatoriedad de los hallazgos en los contextos excavados que a razones de funcionalidad de los asentamientos. Por ejemplo, se han registrado ánforas griegas en Cerro Macareno pero no en el resto de los sitios, o vajilla ática y cerámica «tipo Kuass» en mayor proporción en Ilipa que en Caura o Spal. La composición de los repertorios cerámicos no constituye una excepción si establecemos comparaciones con asentamientos del entorno regional. Las concomitancias con los elencos de otras áreas integradas en el «Círculo del Estre-

cho», como los de la ensenada bética, de la propia Gadir y de otros asentamientos de la bahía y de la campiña gaditana, así como de la costa onubense, del norte del Marruecos atlántico y del Algarve, permiten coincidir con M. Arruda y E. de Sousa en hablar de «gaditanización» de estos asentamientos, aunque en los del Bajo Guadalquivir probablemente no hubo una aportación demográfica tan significativa como en el litoral cinesio porque era ya una región densamente poblada.

En el litoral comprendido entre los ríos Baetis y Anas, los fenicios habían elegido tiempo atrás el estuario de los ríos Tinto y Odiel para fundar uno de los primeros emporios de Iberia, Onuba (Huelva). La crisis del siglo VI a.C. debió afectar a la población fenicia del emporio, como en el Bajo Guadalquivir, pero no sabemos si desapareció totalmente o, como en el Algarve, estos asentamientos fueron repoblados a partir del siglo IV a.C. por contingentes provenientes de Gadir y de su territorio. Lo cierto es que en época romana había poblaciones fenicias, en una cuantía tan numerosa como para que Estrabón (III, 1, 7) señalase que el litoral entre las desembocaduras de los ríos Guadiana y Guadalquivir estaba habitado por bástulos, al igual que la franja costera entre las Columnas de Heracles y Karchedón Néa –Cartagena– (Str. III, 4, 1). Mela (III, 3), autor originario de Tingentera, en la bahía de Algeciras, y supuestamente buen conocedor de lo que describía, especificó que la fachada bética entre el cabo de Trafalgar y la desembocadura del río Anas estaba habitada por túrdulos y bástulos. La misma noticia es transmitida por Plinio (Nat. II, 8).

El registro arqueológico de las ciudades del entorno, como Onuba, Ilipla o Tejada la Vieja, no desmiente la impresión de los testimonios escritos. En la primera, los contextos arqueológicos y el registro material asociados a ellos evidencian su conexión con la órbita gadirita, una vinculación que no se

limitaría a la recepción de importaciones o a la similitud del registro cerámico, sino a la participación de Onuba en el proyecto político y económico coordinado por Gadir, al que contribuyó fundamentalmente en aspectos como la capacidad portuaria y de escala hacia el Extremo Occidente, la aportación de sus costas y de su población al desarrollo de las «industrias» salazoneras, así como las disminuidas, pero aún existentes, explotaciones mineras. En todas las fases distinguidas en el asentamiento la tendencia es similar, aunque la vinculación con el área del estrecho parece, si cabe, mayor en el periodo datado entre 375 y 225 a.C.

Enfrente de Onuba, en Aljaraque, se excavó en los años sesenta un yacimiento arqueológico identificado como «factoría», en sintomática alusión a los asentamientos fenicios que entonces se estaban descubriendo en el litoral mediterráneo. Las limitaciones que ocasiona la realización de una sola campaña de excavaciones y la antigüedad de esta, impiden valorar adecuadamente las características del yacimiento y su evolución, pero podemos avanzar algunas hipótesis. Parece que la vida de este sector del asentamiento se desarrolló en cuatro fases, la más antigua de las cuales se puede datar en los siglos VII-VI a.C. Este primer estrato está sellado por un suelo de tierra apisonada que, por los fragmentos cerámicos que se le asocian (cerámica ática) pueden fecharse a fines del siglo V o principios del IV a.C. La siguiente fase se ha datado en el siglo III a.C., aunque la revisión de los materiales (ánfora Mañá-Pascual A4a, cerámica gris), puede hacernos pensar en una antigüedad mayor o que su composición no responde a un solo momento de deposición. La última fase está definida por muros de guijarros y adobes y un pavimento de conchas, que ha hecho pensar en un santuario por paralelos con otros edificios sacros, como El Carambolo o Alcorrín. Los materiales asociados a estas estructuras son crono-

lógicamente poco definidores, si exceptuamos los bordes de ánforas púnico-gaditanas del tipo T-8.1.1.2, datadas entre la segunda mitad del siglo IV y el siglo II a.C.

La explotación de los recursos marinos del litoral onubense en esta koiné liderada por Gadir tiene un ejemplo paradigmático en La Tiñosa (Lepe, Huelva), una factoría en la desembocadura del río Piedras. Salvo este yacimiento, no hay apenas datos sobre el poblamiento en este estratégico estuario, pero el topónimo de la población ribereña, Cartaya, de raíz fenicia (qrt, ciudad) y un pebetero en forma de cabeza femenina hallado en El Terrón, en la otra orilla del río, permiten tener una razonada sospecha de que existió un núcleo de población de raigambre fenicia en estos parajes. La Tiñosa presenta un evidente paralelismo cronológico, funcional y artefactual con los saladeros de las factorías gaditanas. La cerámica documentada no presenta ninguna divergencia con el repertorio cerámico púnico-gaditano de los siglos IV-II a.C., y las ánforas proceden de los talleres de Gadir o de la campiña gaditana: las más abundantes contenían aceite (T-8.1.1.2), pero están también representados envases salazoneros (T-12.1.1.1) y otros sin contenido conocido (Pellicer D).

Aguas arriba del río Tinto se ubicaba Ilipla (Niebla, Huelva) que, junto con Tejada la Vieja, constituyen dos ejemplos de ciudades con una cultura «mestiza» determinada por los sustratos locales y por la aportación fenicia en época arcaica, potenciada con el tiempo por la integración del asentamiento en la órbita de Gadir. Las excavaciones arqueológicas han generado la idea de una convivencia en el asentamiento entre la población turdetana y la fenicia, valorando las técnicas edilicias y el diseño de construcciones, como la muralla de casamatas posterior al siglo V a.C., con paralelos en la fortificación del Castillo de Doña Blanca. Asimismo, los estratos de incendio detectados en la zona del Desembarcadero y data-

dos a fines del siglo III a.C. se han relacionado con la Segunda Guerra Púnica y con la ofensiva final romana sobre las ciudades aliadas de los cartagineses.

El caso de Tejada la Vieja es similar al de Ilipla. Independientemente de su origen precolonial o colonial, lo cierto es que a fines del siglo VIII a.C. el asentamiento se configuró como una ciudad amurallada, de unas 6,5 hectáreas, actuando como centro acumulador y redistribuidor del mineral obtenido en el área minera que controlaba. Esta urbanización, en cronologías tan elevadas, ha sido interpretada como un fenómeno directamente vinculado a la colonización fenicia, una relación que no cesaría tras la disminución de la actividad minera y metalúrgica. Aun siendo una ciudad del interior, su inclusión en el «Círculo del Estrecho» hasta el traslado de la población a Tejada la Nueva (Ituci), a mediados del siglo IV a.C., queda al margen de cualquier duda por la composición de la vajilla cerámica y, singularmente, los envases de transporte. Como parece ser la norma en el área onubense, los contenedores anfóricos se clasifican en los tipos T-10.2.2.1 y Pellicer D.

El carácter mestizo y culturalmente vinculado al mundo semita de la nueva fundación, Ituci, se pone nuevamente de manifiesto en otro tipo de documento arqueológico: las emisiones monetales de época romana. Ituci, junto con Olontigi (Aznalcázar, Sevilla), forman parte del grupo de cecas que emplearon la escritura púnica o neopúnica normalizada, constituido este por antiguas fundaciones fenicias como Gadir, Ebusus, Malaca, Sexi o Abdera. Esta evidencia no es casual ni carente de significación, sino que debe responder a un doble fenómeno económico y sociocultural: por un lado, la inclusión de la ciudad en la órbita económica de Gades y, por otro, el empleo de un alfabeto y de una lengua, la púnica, con el que se sentían identificadas comunidad cívica y entidad

emisora, es decir, un medio de expresión y de comunicación de prestigio y, probablemente, de uso común.

Gadir y las ciudades de los cinetes

Como la Tartéside, la costa meridional portuguesa, habitada por cinesios, cinetes o conios, había sido un área de expansión de la colonización fenicia, aunque no disponemos de muchos datos para reconstruir la evolución posterior de estas fundaciones, si bien la continuidad de algunas, como Castro Marim (Baesuris), Tavira (Balsa) y Cerro da Rocha Branca (Silves), es segura. Siguiendo la tendencia ya vista en la costa onubense, los estudios más recientes son muy aclaratorios sobre la reactivación de estos centros y la creación de otros nuevos, como Faro (Ossonoba) o Monte Molião (Lagos), a partir de la segunda mitad del siglo IV a.C. por iniciativa de Gadir. A esta conclusión se ha llegado después de un riguroso estudio de los materiales cerámicos de tres yacimientos (Castro Marim, Faro y Monte Molião) realizado por A. M. Arruda y E. de Sousa, complementado con lo conocido de otros dos (Cerro da Rocha Branca y Tavira), que documenta no sólo la fluidez del tráfico comercial de estos centros con la bahía de Cádiz, sino también una significativa aportación demográfica, hasta el punto de denominar este proceso como una «gaditanización» de las comunidades cinesias.

En efecto, los estudios macroscópicos de pastas cerámicas de varios conjuntos cerámicos agrupados por características técnicas y funcionales (ánforas, cerámicas comunes, cerámicas «tipo Kuass» y cerámicas hechas a mano) han proporcionado unos datos ilustrativos sobre la procedencia de estas, no sólo de las ánforas, que son los envases tradicionales de transporte que pueden aparecer lejos de sus centros de producción, ni siquiera de la vajilla de mesa, de lógica distribución en los mercados regionales, sino también de la cerámica común. Así, las ánforas se clasifican en los tipos habituales fabricados

en Gadir (S-12, T-8.2.1.1, Pellicer D) y en la campiña (T-8.1.1.2), contenedores de salazones y aceite respectivamente, siendo proporcionalmente mayoritarias (Castro Marim: 85 por 100; Faro: 57 por 100; Monte Molião: 94 por 100) respecto de las producciones locales (Pellicer B-C); y la cerámica común, de tipología netamente gaditana, procedía de los talleres gadiritas en un porcentaje superior al 70 por 100.

Otro contexto, en este caso de culto, remite a la vinculación con el «Círculo del Estrecho» y a la impronta cultural púnica en un aspecto tan sensible a las influencias exógenas como el religioso. Se trata del depósito de Garvão (Ourique, Beja), una favissa de forma oval de unos 50 m2 excavada en la ladera del Cerro do Castelo, donde se hallaría el santuario. El depósito se data a fines del siglo III a.C., y fueron hallados en él trece placas oculadas similares a las de La Algaida y Alhonoz y despojos de perros, en una proporción del 15 por 100 del total de los mamíferos consumidos. No hace falta insistir en la idea de que la comparecencia de cánidos en ámbitos de consumo doméstico y cultual, así como en necrópolis, constituye un indicio de hábitos culinarios y pautas religiosas de clara impronta fenicio-púnica tanto en Oriente como en Occidente, y que las placas oculadas metálicas se han puesto en relación con el culto a Tinnit, por lo se convierten en argumentos redundantes sobre la semitización de las comunidades cinesias.

Este horizonte, tan característico de los siglos IV y III a.C., da cuenta de la existencia de una comunidad de intereses en la que Gadir debió jugar el papel de puerto receptor de importaciones mediterráneas y difusor de sus propios productos, mientras que otros centros de rango menor como Onuba, Castro Marim o la propia Spal, ejercerían el papel de redistribuidores de sus respectivas áreas de influencia, y como consumidores de los productos de procedencia gadirita (acei-

te, vino, salazones). Estas analogías observadas en la procedencia y distribución de los envases de transporte son extensibles, aunque en menor medida, a la vajilla de lujo o semilujo, representada en la cerámica ática y en la vajilla «tipo Kuass», y a algunos recipientes de cocina y mesa, como los morteros, platos de pescado, cazuelas de borde ranurado y jarras monoansadas fabricadas en los alfares de Gadir.

La recuperación del tránsito comercial durante los siglos IV y III a.C. no debe interpretarse con un fenómeno aislado, sino como una manifestación de la reactivación económica y comercial del área atlántica que algunos autores atribuyen a la creciente presencia cartaginesa y a la subsiguiente implantación de colonos norteafricanos y reestructuración de la propiedad de la tierra, mientras que otros contemplan este fenómeno como los síntomas de un periodo de apogeo y de expansión económica y comercial de Gadir. No obstante, una vez revisados y contrastados los datos literarios y arqueológicos, no valoramos como incompatibles la creciente intervención cartaginesa en el Extremo Occidente con el desarrollo y expansión del comercio gaditano, en el sentido de que la primera pudo favorecer a la segunda.

Los periplos de Hanón e Himilcón, empresas estatales cartaginesas anteriores con seguridad al último tercio del siglo IV a.C., tuvieron como objetivo la exploración y el drenaje de materias primas de las que la ciudad era deficitaria, aunque dudamos de que constituyera una empresa de colonización agraria y de repoblación de las antiguas colonias fenicias. El registro arqueológico es discriminatorio en lo que se refiere a la iniciativa cartaginesa en la inauguración de asentamientos agrarios (tipo Cerro Naranja) y a la creación de nuevos asentamientos o refundación de enclaves portuarios en el Algarve y en la costa atlántica andaluza (La Tiñosa). Todas estas iniciativas que, como hemos señalado antes, han sido

definidas como de «gaditanización» del área atlántica, responden a la transferencia de productos y poblaciones de la bahía gaditana hacia estas regiones receptoras.

La comparación con una ciudad cartaginesa fundada aproximadamente un siglo después, da buena cuenta de cómo una iniciativa estrictamente cartaginesa se refleja en el registro arqueológico, y especialmente en la composición de la vajilla cerámica. Si en Qart Hadast (Cartagena) las producciones cartaginesas, centromediterráneas e ibicencas son mayoritarias, y las del área del Estrecho son porcentualmente reducidas, en los yacimientos atlánticos portugueses, marroquíes y andaluces de los siglos IV y III a.C. los recipientes de origen cartaginés, o centromediterráneos en general, son poco significativos o inexistentes, mientras que las vajillas fabricadas en los talleres gadiritas, o inspiradas en estos, son mayoritarias.

No obstante ambos fenómenos no son incompatibles entre sí, ya que es probable que fuera la iniciativa cartaginesa la que diera impulso a esta expansión aportando el potencial militar terrestre y naval que garantizaría la seguridad de las nuevas fundaciones. Que sea en este momento cuando se acredite la expansión y colonización agraria según modelos mediterráneos en la campiña gaditana, en coincidencia con la expansión de las ánforas oleícolas por el Atlántico y el Bajo Guadalquivir, no debe ser casual; al igual que tampoco puede considerarse una mera coincidencia que a fines del siglo IV o principios del III a.C. se daten los primeros vestigios de ejércitos cartagineses en el valle de Guadalquivir. La ayuda cartaginesa a Gadir ante la presión de vecinos (Just. XLIV, 5, 1-4) y los periplos de Hanón e Himilcón pudieron ser dos de estas actuaciones que permitieron ensanchar los horizontes comerciales y políticos de Gadir, que a la larga, ya en época romano republicana, permitieron a la ciudad fenicia conver-

tirse en una herramienta imprescindible de la política atlántica de Roma.

El comercio púnico en las Estrímnides

La cultura griega nunca tuvo un conocimiento exhaustivo de las tierras bañadas por el Océano, a pesar de que dos navegantes massaliotas habían surcado sus aguas, Eutímenes y Piteas, el primero al sur de las Columnas de Heracles y el segundo hacia las tierras más septentrionales de Europa. A Piteas se le atribuye, entre otros conocimientos, la comprobación de la peninsularidad de Iberia, pero el aventurero fue objeto de descrédito entre otros griegos, como Dicearco, Polibio y Estrabón (III, 4, 4), y sólo Eratóstenes parece que se hizo eco de sus descubrimientos. Poco son, por tanto, los datos conservados de época prerromana, y no parece muy probable que la cultura griega tuviera un extenso conocimiento de estas tierras, aunque la idea generalizada era la de riqueza metalífera, especialmente el estaño. Al contrario, el Atlántico era un mar fenicio, y la fachada peninsular bañada por el océano era un territorio explotado fundamentalmente por los gaditanos, como lo expresa Estrabón (III, 5, 11) en otro paso:

Así pues, los fenicios eran anteriormente los únicos que realizaban este comercio [a las islas Cassitérides] desde Gades: ocultaban a todos su ruta de navegación. Y cuando los romanos siguieron a un comerciante para conocer también ellos el lugar de intercambio, el comerciante, por celo, varó su nave voluntariamente en un bajío, y arrastró también a sus perseguidores a esta misma desgracia; él mismo se salvó del naufragio y obtuvo del erario público el precio de las mercancías que había perdido; sin embargo los romanos, después de lo que intentaron numerosas veces, consiguieron descubrir la ruta [trad. Gómez Espelosín 2007].

También Avieno (Or. Mar., 113-119), al final de la Antigüedad, se hizo eco de la riqueza metalífera, especialmente en plomo, de las islas Estrímnides, identificadas habitualmente con las Cassitérides de Estrabón, Plinio (Nat. IV, 119; VII, 197) y Diodoro (V, 38, 1-5). Su explotación comercial la asignó a tartesios, a los colonos de Cartago, entre ellos Himilcón, y a gentes del área de las Columnas de Heracles. El interés de los fenicios en las tierras septentrionales de Iberia se remonta a los tiempos más remotos de la colonización, de hecho habían establecido un emporio en la desembocadura del río Mondego, en el norte de Portugal, aunque sus mercancías se pueden encontrar más al norte, hasta Galicia. Se dice que la ventaja de la obtención del estaño, prácticamente en la costa, y la falta de interés de los fenicios en otros productos (agricultura, sal) no favoreció la instalación de factorías en el litoral gallego. Lo cierto es que hasta la fecha no hay evidencias de instalaciones empóricas en época arcaica.

Después de un periodo de escasas evidencias de comercio, a partir del siglo V a.C. se aprecia en el registro arqueológico del noroeste de Portugal y de las Rías Bajas un incremento notable de las importaciones de origen mediterráneo, con una mayor densidad en la desembocadura del río Duero y en las Rías Bajas, ya que esta parte de la costa ofrecía buenos puertos naturales y los depósitos de estaño estaban relativamente cercanos al litoral, a unos 30 kilómetros (Trás-os-Montes). Se han distinguido dos etapas en estas relaciones, la primera, entre 450 y 200 a.C., se caracteriza por la existencia en «emporios» púnicos en puntos de la costa (isla, rías), donde hay evidencias de santuarios, y en la segunda fase (siglos II-I a.C.), las formas de intercambio estarían menos ritualizadas, habría una mayor regularidad en los contactos, siendo el lugar de recepción habitual los oppida, como el de Santa

Tecla, o los puertos autónomos o dependientes de los mismos.

Nos centraremos en la primera fase. El patrón espacial de distribución de las importaciones se caracteriza por su escasa incidencia tierra adentro, con la excepción de aquellos castros situados a orillas de ríos navegables como el Miño o el Ulla, y por su concentración en la desembocadura del Duero y en el norte de las Rías Bajas. Más al norte de Finisterre los hallazgos son más esporádicos, y se concentran en zonas portuarias importantes como el castro de Elviña (Brigantium-La Coruña) y Gijón. Como se ha señalado, se trata de una reproducción de los patrones de asentamiento característicos de los fenicios: concentración en la costa, en islas próximas al litoral, cabos que flanquean ensenadas, desembocaduras de ríos y puertos naturales. Los materiales importados que han dejado huella arqueológica eran básicamente alimentos contenidos en ánforas (salazones, vino) del área del Estrecho, Málaga e Ibiza, cerámicas comunes y objetos de lujo o con una simbología que le confería una singularidad, como la cerámica fina de talleres áticos, cerámicas zoomorfas (askoi), cuentas oculadas de pasta vítrea y frascos de perfumes de vidrio (aryballoi).

Entre los sitios de concentración de importaciones destacan los castros de A Lanzada, entre la ría de Pontevedra y la de Arosa, y el Castro Grande de Neixón, en una pequeña ría dentro de la gran ría de Arosa. El primer yacimiento se caracteriza por la ausencia de sistemas defensivos y una arquitectura en piedra, extraña en estos momentos, que le confieren un carácter singular, así como por la concentración de materiales púnicos de los siglos V al III a.C. El castro Grande de Neixón es un recinto complejo construido en la transición entre la Primera y la Segunda Edad del Hierro, protegido por un foso y una empalizada. En la entrada del recinto se dispuso un espacio no doméstico donde se excavaron 16 fosas

para almacenamiento de cereal que fueron amortizadas ritualmente entre los siglos IV y II a.C. con cerámicas locales, restos de combustión, escorias, molinos, restos de moluscos y cerámica púnica. Junto a la entrada del recinto, y en los fosos contiguos, se hallaron también materiales similares y restos óseos de perro, cerdo y gaviota. La hipótesis que han barajado los excavadores es el carácter empórico del lugar, con funciones rituales y comerciales, donde se celebraban banquetes.

Pero los hallazgos más espectaculares han sido los de la ría de Vigo, donde se han excavado dos yacimientos que ejemplifican los modos de contacto y las características de las transacciones: Punta do Muiño do Vento y Toralla. El segundo se ubica en una isla a 3,5 kilómetros del primero y las excavaciones proporcionaron una gran cantidad de cerámicas importadas y un cipo de granito de 1,5 metros. En Punta do Muiño do Vento se documentó una estructura cuadrangular con tres betilos in situ asociados a una gran cantidad de cerámicas púnicas, datada a fines del siglo V o principios del IV a.C. En la fase siguiente se construyeron sobre el santuario casas castreñas, pero el lugar siguió desempeñando el papel de centro de intercambios hasta fines del siglo II a.C. Ambos espacios se han comparado con las funciones de los santuarios empóricos fenicios como centros de intercambio, como entornos neutrales, en los que la sacralización del lugar garantizaría la seguridad de las transacciones y donde era posible pedir amparo, ofrecer primicias ante un viaje y agradecer el regreso o los beneficios de un negocio.

Baesippo y su territorio

Las prospecciones arqueológicas sistemáticas de los términos municipales de Vejer de la Frontera y Barbate, y una excavación de urgencia en Vejer, además de algunos hallazgos descontextualizados, son las únicas fuentes de datos de las que disponemos para analizar el poblamiento en el entorno del río Barbate. Este emplazamiento reúne, al menos teóricamente, todas las condiciones que a priori pueden ser observadas para la ubicación de una colonia fenicia: proximidad a una vía natural hacia el interior, condiciones portuarias, defensas naturales, agua potable, tierras de gran valor agrológico, etc. Así, hay noticias de hallazgos fenicios de época arcaica en el entorno: dos urnas de alabastro, una con inscripciones jeroglíficas, extraídas en el dragado del río, y, aunque de dudosa procedencia, dos vasos cerámicos del Geométrico Chipriota II (950-850 a.C.).

En el paisaje actual, sin embargo, no se aprecian estas cualidades debido a la paulatina desecación de la laguna de la Janda y a los fenómenos de sedimentación en el estuario del Barbate, que hacen irreconocible lo que debió ser una profunda ensenada marítima y una laguna navegable tierra adentro. Las orillas de la ensenada presentaban diferentes condiciones de habitabilidad; la derecha, muy escarpada, no reunía requisitos para el asentamiento en casi todo su recorrido, salvo en su tramo final, en el actual núcleo urbano de Barbate, donde hay evidencias de poblamiento prerromano y romano, o bien en altura (Vejer de la Frontera). Sin embargo, en la orilla opuesta las condiciones debieron ser óptimas, según consta por el número de yacimientos catalogados en las llanuras, lomas y cerros que rodean el estuario por esta margen. Lo cierto es que la paleoensenada barbateña era el primer lugar con buenas condiciones portuarias tras la difícil travesía del Estrecho, además de ser el último puerto seguro antes de alcanzar la bahía de Cádiz y de doblar el cabo Trafalgar, un

hito en la navegación antigua, como lo sugieren las referencias a un templo de Hera, o el nombre con el que era conocido entre los latinoparlantes, Promunturium Iunonis. Además, el curso del río facilitaba la penetración hacia el interior en barco, aunque también había una óptima comunicación terrestre hacia Gadir y Asido, dos sitios con especial significación en la colonización fenicia.

En el estado actual de la investigación sobre los patrones de asentamiento del área del estrecho de Gibraltar parece claro que la implantación fenicia no se limitó a la presencia testimonial con fines comerciales y de drenaje de recursos en las bahías de Algeciras y de Cádiz. Hubo una estrategia de ocupación del territorio que trasciende el difuso concepto de factoría comercial y de los tímidos contactos con las comunidades locales, para apuntar a una ocupación gradual, pero antigua, sistemática, planificada y, probablemente, no pacífica del territorio, como lo parece indicar la construcción de potentes fortificaciones (Doña Blanca, Chiclana). A partir del núcleo originario gaditano se programarían otras fundaciones, como la del Cerro del Prado, en la desembocadura del río Guadarranque, quizá en Tarifa en el siglo VI a.C., y probablemente en la desembocadura del Barbate en la fase más antigua. Este proceso de ocupación del territorio conllevó también una apropiación simbólica del litoral mediante la fundación de santuarios, o la conversión de puntos conspicuos de la costa en lugares sacralizados, como la cueva de Gorham, el Promonturium Iunonis, La Algaida, La Punta del Nao y el santuario insular de Melkart, el primero y los tres últimos con evidencias arcaicas de culto.

Las excavaciones en el núcleo urbano de Vejer han proporcionado datos indirectos de una posible muralla antigua, pero sobre todo una secuencia estratigráfica que documenta la inauguración del hábitat en la parte más elevada del cerro

(220 ms.n.m.) a principios del siglo VII a.C. Por otro lado, las prospecciones superficiales han ofrecido una información escasa sobre la ocupación del territorio a lo largo de todo el I milenio a.C., y sólo a fines del siglo III o en la primera mitad del II a.C. se puede hablar de poblamiento rural propiamente dicho. Durante los primeros siglos del Hierro II (V-IV a.C.), las evidencias arqueológicas son escasas y no permiten documentar transformaciones perceptibles en el patrón de asentamiento. Los yacimientos de este periodo constatados arqueológicamente son Vejer (oppidum), Casa Altamira I (asentamiento rural) y Cerro del Hinojal-Benitos del Lomo (poblado costero y probable factoría de salazones). Sin embargo, esta atonía en el poblamiento rural experimentó un cambio radical en las últimas décadas del siglo III o a principios del II a.C., multiplicándose el número de yacimientos por cinco, la mayoría de ellos granjas o factorías agrícolas de pequeña extensión.

Con esta significativa muestra de poblamiento hemos propuesto un ensayo de clasificación de los asentamientos, teniendo como variables la ubicación topográfica del yacimiento, su extensión superficial, la presencia o ausencia de fortificaciones, la proximidad o lejanía de vías de comunicación y el registro arqueológico. El resultado ha sido la distinción de cuatro tipos: (1) oppida; (2) asentamientos «tipo atalaya»; (3) asentamientos de carácter productivo; y (4) santuario o lugar sacralizado.

Los oppida son dos, Vejer y Cerro Patría, los cuales responden a un tipo de asentamiento muy característico del área del Estrecho, determinado en parte por la fragmentación orográfica de la costa que hace imprescindible descentralizar los puntos de visibilidad para un control visual completo, tanto del litoral como del interior. Otros oppida del mismo tipo han sido identificados en los términos vecinos de Barba-

te y Tarifa: Los Algarbes, Peña del Aljibe y Silla del Papa. En todos se eligieron para la habitación cerros escarpados con cualidades defensivas, óptima visibilidad, secuencia de ocupación amplia, y cercanía a vías naturales de comunicación y a territorios de importancia económica. En el caso de Vejer y Cerro Patría, la orografía de este sector del litoral produce una compartimentación del territorio en unidades con escaso control visual, lo que puede hacer comprensible la ubicación relativamente cercana de los dos asentamientos. En este reparto de funciones, Vejer se ocuparía del control visual de la ensenada del río Barbate y de un sector del litoral, con una visibilidad que alcanza la costa africana, además de la supervisión de la «vía heraclea» y del cauce del río. Por su parte, desde Cerro Patría ejercería el control visual de la costa al noroeste del cabo Trafalgar y los caminos que se dirigían a Asido y a Gadir, al tiempo que desde su escarpe se dominaba una de las mejores zonas agrícolas del entorno. No obstante, Cerro Patría debió desarrollar un papel subsidiario y complementario con respecto a Vejer, el único de los dos que ha mantenido una secuencia de ocupación hasta la actualidad. En ambos, el registro arqueológico es diversificado, y en Cerro Patría se ha documentado una gran cantidad de numerario gaditano datado entre fines del siglo III a.C. y la primera mitad del siglo I a.C., así como monedas de otros talleres monetales de Hispania como Carteia, Salacia, Carmo, Cástulo, Ilipa, Roma, etc., y de Mauretania, como Zili y Semes, lo que pone de manifiesto su condición de área de mercado.

Los asentamientos «tipo atalaya» son también dos (Cortijo de Óscar y Sierra de la Atalaya), y se caracterizan por una ubicación topográfica con condiciones estratégico-defensivas, función que se potenciaría con la construcción de defensas artificiales. El primero conserva en superficie restos de un

bastión y de otras estructuras, por lo que quizá se constituyese en baluarte defensivo de apoyo de Cerro Patría en la vigilancia del camino que conduce a Asido y la franja costera entre El Palmar y Conil. Sierra de la Atalaya ocupa un cerro en la cota 140 ms.n.m., y presenta evidencias de una muralla hecha con grandes bloques de piedra; su función fue probablemente la del control visual de la ensenada de Zahara y de la Sierra del Retín. La secuencia de ocupación en ambos es corta, y en Cortijo de Óscar no perdura después de época republicana (siglos III-II a.C.).

Los asentamientos con función productiva constituyen el grupo más numeroso, y sus principales características serían el desinterés por los propósitos estratégicos y defensivos, y su ubicación (llanuras, lomas, pendientes suaves) en razón del aprovechamiento de una actividad económica primaria. Suelen tener una extensión reducida, inferior a 0,5 hectáreas, carecen de estructuras defensivas y su secuencia de ocupación suele ser muy corta. Dependiendo del entorno ecológico que explotan, hemos diferenciado cuatro grupos: (1) factorías agrícolas, una veintena en total, presentan un registro arqueológico muy uniforme, generalmente ánforas del tipología púnico-gaditana y una cronología centrada en los siglos III-II a.C.; (2) asentamientos en el entorno lagunar de La Janda, con las mismas características topográficas, cronológicas y de registro arqueológico, pero se distinguen por el medio lacustre que ocupan, con posibilidades de pesca, caza, ganadería y agricultura; (3) asentamientos de «tipo portuario», ubicados en la orilla derecha de la antigua ensenada barbateña, en un medio marítimo, debieron tener un carácter plurifuncional y estar habilitados para el trasiego de mercancías, el almacenamiento y el atraque de barcos de pesca, pero también para la agricultura. A diferencia de los anteriores, su secuencia de ocupación es prolongada en el tiempo, surgiendo en el Hie-

rro II y con continuidad en época romana y medieval. Se pueden clasificar en este grupo cinco, y los hallazgos numismáticos de época republicana en dos de ellos son indicativos de áreas de mercado, donde se realizaban transacciones y era habitual la pérdida de moneda; (4) poblado costero y factoría de salazones en el Cerro del Hinojal-Benitos del Lomo. Es un yacimiento de gran extensión ubicado sobre una duna fosilizada en la playa de El Palmar, con una ocupación muy prolongada en el tiempo, al menos desde época fenicia arcaica hasta el periodo islámico. Le atribuimos una función relacionada con la captura y transformación de la fauna marina y la habitación, pues son abundantes las conchas, cerámica común y ánforas púnico-gaditanas de salazones. Tampoco se puede descartar la existencia de una factoría en el cabo Trafalgar II, bajo la factoría romana, si valoramos el hallazgo de ánforas datadas en la segunda mitad del siglo III y primera del II a.C.

Por último, la existencia de un santuario o lugar sacralizado en el cabo Trafalgar es segura en época romana por las referencias de Mela (II, 97), Plinio (Nat. III, 8), Ptolomeo (II, 4, 5) y Marciano de Heraclea (Peripl. II, 3 y 9) a un templo (naos) dedicado a Hera o a Juno. Sin embargo, atribuir un culto o dedicación fenicia anterior sobre la que actuase la interpretatio grecolatina, es un ejercicio no exento de problemas por cuanto no disponemos de datos. Hay noticias sobre restos de un pórtico y basamentos de columnas dejados al descubierto por un temporal, y de hallazgos superficiales de cerámicas del periodo Orientalizante y de época «cartaginesa» y romana. No obstante, si valoramos el contexto general de la religiosidad fenicia en el Mediterráneo, la consagración del cabo a una divinidad, e incluso la creación de un sencillo lugar de culto, con arquitectura efímera, es más que plausible,

sobre todo si valoramos otros ejemplos del mismo entorno geográfico.

Esta es la información que grosso modo ofrece el registro arqueológico. Sin embargo, una parte importante de la producción historiográfica se ha centrado en la identificación de Baesippo con las poblaciones actuales de Vejer o Barbate y de este topónimo con la ceca que emitió monedas con el rótulo latino de BAICIP. En este último aspecto, ni el estudio lingüístico de los topónimos, a pesar de la aparente homonimia, ni los hallazgos de estas monedas en el cuadrante sudeste del lacus Ligustinus, ni la circulación monetaria en el entorno del río Barbate, permiten mantener hoy la identificación Baesippo-BAICIP. Muy al contrario, los estudios de circulación monetaria integran a este oppidum en la órbita económica de Gades, nutriéndose de las emisiones de cecas vecinas como, además de la gaditana, las de Asido, Carteia y Bailo.

Con respecto a la localización del topónimo, la sucesión de ciudades proporcionadas por Mela, Plinio y por los itineraria se corresponde con las localidades situadas en la vía Item a Malaca Gadis, en la que Baesippo figuraba entre el Promunturium Iunonis y Baelo Claudia, lo que concentra todas las posibilidades de localización en el entorno del río Barbate. Lo más probable es que el núcleo original, el oppidum bástulo-púnico, estuviese ubicado en Vejer, aunque en época romana debió existir una ciudad doble (Plin., Nat. III, 7 y 15), el oppidum y el portus, este último con instalaciones portuarias e industriales especialmente activas en época bajoimperial y tardoantigua, siguiendo la tendencia de otras ciudades del entorno como Baelo Claudia.

Desde el punto de vista político, desconocemos si Baesippo fue independiente o dependiente de un centro más importante como Gadir o Asido. Es evidente su integración económica en el «Círculo del Estrecho» en época republica-

na, pero no es razonable extrapolar estos datos a tiempos pretéritos porque el estatuto favorable de Gades como ciudad federada generó un desarrollo sin precedentes de la ciudad, tanto desde el punto de vista urbanístico como social y político. En contra de una hipotética dependencia gaditana argumentamos que el estatuto de ciudad estipendiaria de Baesippo (Plin., Nat. III, 15), compartido con otras ciudades de su entorno geográfico y cultural como Iptuci o Lascuta, podría ser indicativo de un destino político diferente al de Gadir tras la Segunda Guerra Púnica, ya que el foedus suscrito con Roma ofrecía unas condiciones ventajosas que hubieran repercutido tanto en la ciudad como en su territorio. Si Baesippo hubiese tenido una relación política de dependencia respecto de Gadir, qué duda cabe de que hubiera seguido la suerte de su dominadora en la posguerra y no hubiera sido castigada con el estatuto de ciudad estipendiaria.

Otra posibilidad es que fuese un oppidum dependiente de otra ciudad, como Asido, de la que pudo ser portus. Sin embargo, no disponemos de datos para argumentar en favor de esta hipótesis, y menos aún de realizar un análisis diacrónico del estatuto del oppidum durante un periodo de tiempo relativamente corto en el que se debió ver inmerso en cambios políticos profundos como consecuencia de la presencia cartaginesa, de la Segunda Guerra Púnica y de la conquista romana.

La tercera posibilidad es que Baesippo fuese un oppidum independiente, circunstancia de la que no tenemos constancia documental escrita ni a favor ni en contra. No obstante, el estudio del poblamiento quizá pueda arrojar algo de luz sobre este aspecto, porque la ubicación de los asentamientos de primer y segundo orden en el territorio configura verosímilmente un espacio político y unas fronteras teóricas con otros oppida en el siglo III, pero con posibles antecedentes en el

siglo IV a.C. Este territorio teórico tendría como centro Baesippo, oppidum en torno al que orbitarían otros oppida menores fortificados como Cerro Patría, Los Algarbes o Peña del Aljibe –este último fijaría los límites con la Silla del Papa– y asentamientos tipo atalaya (Cortijo de Óscar y Sierra de la Atalaya), igualmente fortificados. El territorio integrado en estos márgenes tendría como límites hipotéticos una línea imaginaria (¿el río Salado de Conil?) entre el Castillo de Chiclana (Gadir) y Baesippo, debido a que no hay evidencia de asentamientos de primer orden entre ambos centros; la frontera septentrional tendría un límite difuso, quizá Mesas de Algar, un accidente orográfico lo suficientemente destacado como para servir de línea territorial demarcadora con Asido; al este y sudeste los márgenes quedarían establecidos por la Peña del Aljibe y Los Algarbes respectivamente, lindando con el territorio de la Silla del Papa-Baelo. El único indicio, además del análisis arqueológico espacial, es que en los inventarios de ciudades del litoral atlántico en Mela y Plinio, ya en época imperial romana, Gades-Baesippo-Baelo (o viceversa) es la cadencia que podría estar fosilizando una situación anterior a la Segunda Guerra Púnica y a la conquista romana.

La Silla del Papa (Tarifa, Cádiz)

El yacimiento de la Silla del Papa, aunque conocido desde antiguo, se ha integrado recientemente en la nómina de sitios bástulo-púnicos cuando ha tomado fuerza su identificación con la Bailo de las amonedaciones neopúnicas, el núcleo poblacional que daría origen a Baelo Claudia en las últimas décadas del siglo I a.C., de acuerdo con la política augustea de intervención demográfica y urbanística en territorios de especial interés estratégico. Probablemente, la población de Bailo fue oficialmente invitada o forzada a abandonar el asentamiento y trasladarlo a la costa.

Recientes campañas de prospección superficial, limpieza y sondeos (2007-2009) han aportado datos cronológicos y espaciales que permiten establecer unos hitos sobre la vida y el desarrollo de la ciudad. Quizá sea preciso comenzar por el patrón de asentamiento que, como el de Baesippo, es el característico de esta área del Estrecho. Alejado unos 4 kilómetros de la costa, el yacimiento se asienta en una cumbre escarpada (457 ms.n.m.) de la sierra de la Plata, elegida tanto por sus defensas naturales y acceso a un manantial como por la visibilidad, que incumbe a Asido al oeste, el cabo de Trafalgar al oeste, Tarifa al este y África al sur. Las dataciones radiocarbónicas y las proporcionadas por las cerámicas de superficie ofrecen una cronología de ocupación del yacimiento que abarca todo el I milenio a.C., desde el siglo IX hasta la fecha de abandono, que se presume en torno al 25 a.C.

Con los datos preliminares, se ha propuesto la existencia de un núcleo original de unas 4 hectáreas en la zona más alta y mejor defendida, que se iría extendiendo por otros sectores hasta ocupar una extensión de 12 hectáreas en los siglos II-I a.C. El urbanismo documentado es el resultado de una adaptación a la accidentada orografía del terreno, siendo características la arquitectura rupestre, los muros de sillares y una ocupación del espacio menos densa, no aglutinada, aunque planificada regularmente, en las áreas de urbanización más reciente. Incluso se han propuesto diversas áreas funcionales dentro del asentamiento: de habitación, artesanal y funeraria.

Por otro lado, poco es lo que se sabe del territorio supuestamente dependiente del oppidum. En las prospecciones superficiales se han documentado dos yacimientos, Betis y Los Algarbes II, interpretados como asentamientos rurales. El primero se sitúa en la Loma de San Bartolomé, donde son distinguibles dos edificios de planta rectangular de grandes dimensiones (11 × 4 metros), construidos con sillares a hueso

e interpretados como graneros o apriscos. El material de superficie remite a época tardopúnica y republicana romana. En los Algarbes II, la ocupación se data por los hallazgos superficiales entre los siglos V-III a.C., y estudios recientes han relacionado este yacimiento con una posible reocupación o reutilización de la necrópolis prehistórica de Los Algarbes por los hallazgos de cerámica púnica típica de los ajuares funerarios del siglo III a.C. en las tumbas prehistóricas.

Tarifa (Cádiz)

En este caso, la posibilidad de un asentamiento de época púnica había estado prevista indirectamente por la existencia una necrópolis hipogéica en la isla de las Palomas. No obstante, en las excavaciones recientes en la Alcazaba-Castillo de Guzmán el Bueno de Tarifa se han registrado cerámicas púnicas («tipo Kuass», cuencos-lucernas, campaniense A) con cronologías de los siglos VI al III a.C. En la isla de las Palomas, en frente del casco urbano, a pesar de su arrasamiento y de que la roca aflora en casi toda su superficie, el carácter subterráneo de las tumbas ha hecho que se conserven evidencias de fosas y de, al menos, cinco hipogeos de doble tipología: de pozo y cámara con nichos en la pared, y con dromos en escalera y cámara rectangular. También se hallaron en la isla indicios de un posible puerto en el nordeste, junto a la necrópolis, una escultura en piedra de negroide, probablemente de carácter funerario, y ánforas de los siglos V y III-II a.C. Asimismo, el hallazgo de una cabeza de Venus y las referencias de Estrabón (III, 5, 3; III, 5, 5) y Avieno (Or. Mar., 366-368) a una isla de la Luna ha dado pie a especular sobre la posible existencia de un santuario.

Asimismo, noticias antiguas y prospecciones superficiales han procurado algunos datos sobre la ocupación del territorio circundante. De la playa de Los Lances hay una noticia antigua de la aparición de tres sarcófagos de piedra monolíticos,

con paralelos en las necrópolis de Jardín y Puig des Molins, así como posibles objetos de ajuar. Hay otros hallazgos de prospección en Cala de Arena, donde se registraron restos arquitectónicos de un posible puesto de vigilancia, y otros vestigios en la desembocadura del río Guadalmesí.

Cerro del Prado-Carteia y su territorio

La investigación arqueológica en la bahía de Algeciras ha registrado un fenómeno de traslado de población similar a los contemplados en Barbesula o Maenoba. En el estado actual de los conocimientos, parece que la colonia fenicia del Cerro del Prado se inauguraría en la segunda mitad del siglo VII a.C., en una segunda fase de la colonización, aunque la datación está estimada por los hallazgos de superficie y por la excavación de niveles de acumulación de basuras y desechos, sin construcciones, fuera del asentamiento propiamente dicho, por lo que es un dato ciertamente provisional. La destrucción del yacimiento por la construcción de una refinería ofrece, sin embargo, escasas garantías de solucionar este problema y otros referentes a las características y vida del asentamiento.

La fundación de la colonia, según costumbre, se hizo sobre un promontorio peninsular situado en la desembocadura del río Guadarranque, entonces en una amplia ensenada marítima. El río, además de tener posibilidades portuarias y de fertilizar la vega circundante, constituía también una vía de penetración hacia el interior en dos direcciones: hacia el nordeste, hacia el paso de Ronda y las campiñas de Sevilla y Córdoba; y hacia el noroeste, en dirección a la campiña sevillana, enlazando con la que sería la vía Corduba-Carteia a través de Iptuci, una ciudad que emitió monedas con alfabeto neopúnico. Los estudios paleoambientales realizados hasta la fecha reconstruyen un paisaje antropizado, desforestado, con grandes espacios abiertos dominado por herbazales, dedicado a las prácticas agrícolas.

Las prospecciones superficiales y la excavación de 1989 han aportado un registro arqueológico del que se deduce una evolución de la alfarería similar a la de otros asentamientos coetáneos y la dedicación de parte de la población a la pesca, dada la gran cantidad de anzuelos y agujas de redes hallados. La vida del asentamiento, según estos contextos de vertidos urbanos, siguió hasta fines del siglo IV a.C., por lo que el abandono del asentamiento y el traslado a la nueva fundación debió ser gradual. Los estudios realizados dentro del Proyecto Carteia han permitido documentar mejor este asentamiento, fundando sobre unas lomas a 25 ms.n.m., con una muralla que fortificaría un hábitat de unas 2 hectáreas.

El punto elegido para la fundación de Carteia fue una plataforma costera 1,5 kilómetros más al sur, pero las razones de esta refundación no están claras. Entre ellas se ha valorado la colmatación sedimentaria de la desembocadura del río, que impediría cumplir las funciones portuarias y que alejaría el asentamiento, hoy a 2 kilómetros al interior, del litoral, o la coincidencia de la fecha con el segundo tratado romano-cartaginés (ca. 348 a.C.). En relación a la nueva fundación, M. Álvarez Martí-Aguilar ha reinterpretado un conocido pasaje del epítome de Justino (XLIV, 5) a la obra de Pompeyo Trogo, en el que se relata la orden dada por un oráculo y el traslado consiguiente de los sacra Herculis para la fundación de una ciudad. La nueva población siempre ha sido identificada con Gadir por las analogías con el conocido texto de Estrabón (III, 5, 5), aunque la implicación de los propios gaditanos en el acto fundacional hace que el texto sea incomprensible tal y como siempre se ha interpretado. En la nueva hipótesis, Carteia sería la nueva ciudad receptora de los restos del dios, que actuaría como archegetes o fundador, un papel que se adecúa bien a los perfiles de Melkart y de Heracles-Hércules. El nombre dado por Timóstenes de Rodas (Str.

III, 1, 7), autor del siglo III a.C., a la ciudad, Heraclea, no sólo no desmiente esta posibilidad sino que la refuerza. Gadir sería, por tanto, la promotora de la nueva ciudad, en un contexto presidido, como hemos visto, por la expansión gaditana por la campiña circundante, las costas atlánticas del Andalucía y el Algarve y el Bajo Guadalquivir. La ulterior ayuda prestada por Cartago ante el hostigamiento de pueblos vecinos, siguiendo el relato de Justino, se integraría en el marco político y religioso de una koiné de fundaciones tirias bajo el patrocinio de Melkart, archegetes de todas ellas.

Otra posibilidad de análisis de este hecho es la etimología del topónimo Carteia, fenicio sin duda, aunque se vacila entre el /qart-/ del fenicio-púnico qrt y el /qart-/ del dios mlqrt (mlqrtyh/Heraclea), si bien tanto una explicación etimológica como otra es satisfactoria para el caso porque hace referencia a la ciudad o a la fundación del dios. Quizá en relación con este último hecho, el acto de planificación de la nueva ciudad previó la construcción de un espacio de culto donde posteriormente, a fines del siglo II o principios del I a.C., se alzaría un templo posiblemente dedicado a Hércules que conservaba la misma orientación E-O de las estructuras anteriores. De las fases previas sólo se ha documentado un posible depósito votivo de la época fundacional y, sobre el mismo, restos de una estructura descrita como altar. Las analíticas realizadas en los sedimentos han aportados datos interesantes sobre algunos rituales celebrados en el acto, como la combustión de aceites, narcóticos, frutas, oro y víctimas sacrificiales. En una fase de monumentalización posterior, en los últimos años de siglo III o en los primeros del II a.C., sobre el hipotético altar se edificó, en un espacio abierto pavimentado con tierra apisonada de color rojizo, una estructura rectangular hecha de barro revestida con material hidráulico, que ha sido

valorada como altar escalonado donde se realizarían ofrendas y sacrificios.

Lo cierto es que la fundación de la ciudad fue un proyecto de gran calado por los medios requeridos y por la población movilizada, como se deduce de la construcción del recinto amurallado desde el momento inaugural. La fortificación es quizá el aspecto mejor conocido del asentamiento; fue edificada en un primer momento con un gran muro de 3 metros de espesor y 8 metros de altura calculada, pero, en una segunda fase, sin variar el trazado, se dispusieron cajones o casamatas, probablemente con dos pisos y con camino de ronda. A fines del siglo III a.C., probablemente en relación con la actuación de los Barca, hubo una fase de monumentalización.

Fuera una iniciativa de Gadir, o consecuencia del creciente interés de Cartago en el área del Estrecho, o de la propia decisión de la población del Cerro del Prado, lo cierto es que la bahía de Algeciras era un lugar estratégico por las buenas condiciones portuarias en la travesía del Estrecho y las posibilidades de ejercer un cierto control sobre el tráfico. Sabemos por Timóstenes de Rodas que hacia 280 a.C. el puerto de Carteia debió ser lo suficientemente importante y conocido como para que un almirante de Ptolomeo Filadelfo diera noticias del mismo en una obra sobre los puertos del Mediterráneo, destacando su recinto defensivo y arsenales. Roma, como Cartago lo hizo antes, se percató pronto de la importancia estratégica de la bahía, pues en 171 a.C., como ya hemos comentado, Carteia se convirtió en la primera colonia latina fuera de Italia, y a fines del siglo I a.C., Augusto fundaría una ciudad, Iulia Traducta (Algeciras), en la misma bahía, quizá como represalia por el apoyo de Carteia a Pompeyo.

No hay, sin embargo, un estudio sistemático del hipotético territorio de la ciudad, que debió abarcar, al menos, toda la bahía. Sólo hay noticias de algunas localizaciones en las que se han registrado cerámicas púnicas, como Palmones, Cala Arena II, Cortijo del Lobo o la misma Algeciras, en cuyo casco urbano, en Isla Verde, se han hallado cerámicas áticas y helenísticas datadas en la segunda mitad del siglo IV o primer cuarto del III a.C. Se conoce bien, en cambio, el santuario de la cueva de Gorham, más antiguo que la colonia misma, en las entrañas del Peñón de Gibraltar, en uno de los extremos de la bahía. Las numerosas referencias en la literatura grecolatina sobre la identificación del sitio con la Columna europea de Heracles-Hércules, Calpe, y toda la carga simbólica que conllevaba el estrecho por su carácter liminar (fin de la ecúmene para los griegos), conferían a este accidente costero un valor sagrado. En el siglo V a.C., según el relato de Euctemón (Avieno, Or. Mar., 350-365), había constancia de altares y templos dedicados a Heracles en las cercanías del estrecho, en un sentido geográfico laxo; y en el siglo I d.C., Mela (II, 5, 27-28) se hizo eco de algunas tradiciones de mitos hercúleos localizados en ambas orillas del Estrecho.

Desafortunadamente, no conocemos la perspectiva fenicia de lo que representaban las Columnas de Melkart, salvo la percepción común de límite entre el mar Mediterráneo y el Océano, aunque no parece probable que compartiera con el imaginario griego la idea que lo relacionaba con monstruos marinos, con tierras inhóspitas, aguas procelosas y con otras elucubraciones fruto del desconocimiento y de la exportación de mitos hacia los confines del mundo conocido. Desde los orígenes de la colonización fenicia en Occidente, al menos a partir de fines del siglo IX a.C., los fenicios habían explorado y colonizado las tierras más allá de las Columnas, tanto de la orilla meridional como de la septentrional, y para ellos la na-

vegación oceánica guardaba pocos secretos. Se puede decir sin ambages que el Océano era un mar fenicio, y así lo fue durante gran parte del I milenio a.C., hasta que Roma empezó a interesarse por la fachada atlántica. La cueva de Gorham es, en este sentido, una metáfora de la apropiación simbólica fenicia del litoral oceánico, pues los primeros vestigios del culto en la cueva se datan, precisamente, en los albores de la colonización fenicia.

Recientemente se ha llevado a cabo un estudio integral de la cueva con nuevas campañas arqueológicas y la revisión de los materiales de excavaciones anteriores. Los resultados han sido muy positivos para el conocimiento de la actividad cultual, de la proveniencia de los hallazgos, y sobre todo, de la cronología de uso como santuario. El estrato I es el nivel de uso del lugar sacralizado, una capa de potencia variable (5-15 cm) formada por arena dunar, guano y depósitos votivos, en la que ha sido imposible advertir superposición estratigráfica ni estratigrafía horizontal. Por los restos de ofrendas se pueden advertir cuatro ritos o acciones básicas: oferta de alimentos y bebidas, libaciones, sacrificios (o consumo) de animales y ofrendas aromáticas, así como la deposición de objetos personales con connotaciones identitarias, como escarabeos, anillos, amuletos, fíbulas y recipientes cerámicos con iniciales. Según el análisis de los materiales, la secuencia cronológica del santuario abarca desde el último cuarto del siglo IX (dataciones radiocarbónicas) hasta el siglo II a.C.

Además, el estudio exhaustivo del origen geográfico de los productos depositados ha cambiado la noción de un santuario de índole local o regional por la de un lugar de culto frecuentado por marineros y comerciantes de diversos orígenes. El mayor volumen de ofrendas se data en época poscolonial o púnica (siglos V-II a.C.), cuando se depositaron productos de origen heterogéneo: Ibiza, Tingitania, Cartago-Túnez, bahía

de Cádiz, «íbero-turdetanos» y cerámica ática. Con respecto a la deidad adorada en la cueva, la nómina de atribuciones es larga: a un genius loci, a Bes, a Melkart, a Tinnit, y a Astarté en su advocación marina. Los argumentos en favor de esta última no son determinantes pero hacen plausible la hipótesis, pues Astarté aúna en su persona divina la protección de la navegación y el comercio como deidad celeste, el carácter oracular y la vertiente ctónica que le confiere el culto en cuevas. Asimismo, las concomitancias contextuales y cronológicas con los santuarios de La Algaida y del Peñón de Salobreña, entre otros, permiten valorar esta posibilidad.

El final del santuario, tras las recientes campañas, se puede atribuir a mediados del siglo II a.C. Los excavadores atribuyen su desaparición a una combinación de dos factores: por un lado, la deductio de Carteia y su conversión en Colonia Libertinorum Carteia en 171 a.C., y, en segundo lugar, la destrucción de Cartago en 146 a.C. No cabe duda de que el primer factor pudo influir en el paulatino abandono de un santuario de culto eminentemente fenicio, aunque el carácter sincrético de estos lugares, frecuentado incluso por comerciantes que escribían en alfabeto grecoibérico, nos hace pensar más en causas estructurales que coyunturales, pues todos los santuarios púnicos del litoral de Iberia tienen una evolución similar. Más problemática aún vemos la hipotética relación del ocaso del santuario con la destrucción de Cartago, ya que esto implicaría una relación directa entre la ciudad y el santuario o, más aún, una dependencia de los cultos de las ciudades púnicas de Iberia respecto de Cartago, fenómeno que no se aprecia en ningún otro ámbito, ni económico ni político, pues los vínculos entre unas y otra nunca fueron los mantenidos entre colonias y metrópoli.

Barbesula

La desembocadura del río Guadiaro fue plausiblemente, por sus antecedentes de época fenicia arcaica y por sus consecuentes –la ubicación de la Barbesula romana–, el solar de una ciudad en época púnica. En el siglo I era uno de los oppida bástulo-púnicos del litoral mediterráneo, como refiere Mela (II, 94) y Plinio (Nat. III, 8 y 15), autor este último que especificó su estatuto de ciudad estipendiaria y su situación a orillas de un río del mismo nombre. Sin embargo, Ptolomeo (II, 4, 6) erró al ubicarla entre Carteia y Traducta, aunque también la dispuso en la desembocadura del río homónimo (Ptol. II, 4, 7). Por otro lado, la identificación del topónimo con el yacimiento arqueológico parece segura no sólo por el orden de ciudades seguido por Mela y Plinio, entre Carteia y Salduba y entre Carteia y Lacipo respectivamente, sino también por el hallazgo en el sitio de un epígrafe, hoy desaparecido, que se refiere a un municipium Barbesulanum.

La idoneidad de la desembocadura del río Guadiaro para la instalación de un asentamiento colonial no pasó desapercibida a los primeros colonos fenicios, que fundaron un asentamiento en Montilla, aunque fue abandonado hacia 700 a.C. Los estudios geoarqueológicos han demostrado que la desembocadura del Barbesula estaba conformada como una amplia ensenada navegable tierra adentro; era, por tanto, una vía de penetración con doble valor: al noroeste, a través de su afluente, el Hozgarganta, conectaba el camino natural que después se sistematizaría en la vía Corduba-Carteia, donde se situaba Oba (Jimena de la Frontera, Cádiz), que amonedó en neopúnico; y al este, por el Genal, comunicaba con Lacipo, el paso de Ronda y la campiña sur de Sevilla. El abandono de la primera fundación no debió conllevar la desaparición de la población fenicia, pues parece que se trasladó hacia la otra orilla del río, a Cerro Redondo, en un fenómeno análogo al

descrito en el río Vélez. En Nuevo Guadiaro se han recuperado en superficie vestigios de época púnica y romana, y también han sido descritos restos de murallas. De la ciudad romana hay testimonios de alfares y factorías de salazones, el principal activo de la ciudad.

En el territorio entre Barbesula y Salduba hay varios asentamientos documentados en prospecciones superficiales que aportan datos interesantes sobre la existencia de enclaves secundarios integrados en una unidad política mayor. Uno de ellos es Torre de la Sal, a orillas del arroyo de la Galera (Casares, Málaga), fundado hacia el siglo VI a.C., y con una extensión no superior a 0,5 hectáreas. El yacimiento se encuentra alterado por remociones recientes y por la construcción de piletas de salazón en época romana, pero el registro arqueológico es característico de los siglos VI y V a.C. (ánforas T-10.12.1 y T-11.2.1.3).

Otro asentamiento, en este caso de gran tamaño, es el de Villa Vieja (Casares, Málaga), del que se ha destacado un recinto amurallado de unas 20 hectáreas, aunque no toda la superficie estaría habitada sino, aproximadamente, una tercera parte de la misma. La muralla se construyó con mampostería careada calzada con ripios, y se ha distinguido un vano de acceso con dos torres de planta rectangular en el exterior. Por el material superficial se ha datado también en los siglos VI y V a.C.

El Torreón (Estepona, Málaga)

No sabemos por qué este yacimiento arqueológico ha pasado casi desapercibido para la investigación arqueológica pese a poseer características que, sobre el mapa, se adivinarían como apropiadas para la localización de un asentamiento fenicio-púnico. Quizá la confusión en la presentación de los datos arqueológicos de las intervenciones realizadas hasta la fecha sea el motivo, pero lo cierto es que hay indicios suficientes para tenerlo en consideración como tal, aunque no tantos para identificarlo con la Salduba de los textos grecolatinos.

El Torreón es un cerro de 55 ms.n.m., situado hoy a unos 400 metros de la costa, si bien en la Antigüedad debió estar situado a pie del litoral y a orillas del río Guadalmansa, probablemente en una isla o península junto a su estuario. A las características tantas veces señaladas de las condiciones portuarias y de la existencia de agua potable en el sitio, habría que añadir la condición de vía de penetración hacia el interior, que con el tiempo quedaría fosilizada en el «camino viejo» de Estepona a Ronda. Las confusas noticias de las actividades desarrolladas en el sitio en los años setenta del siglo XX y las prospecciones superficiales posteriores han proporcionado materiales datados en un arco cronológico que abarca desde fines del siglo VII a.C. hasta el siglo II d.C., destacando sobre todo un recinto amurallado con piedras de tamaño ciclópeo, algunas construcciones identificadas con casas, monedas púnicas y romanas, una terracota de Bes y cerámicas clasificables como púnicas. Recientes actividades arqueológicas realizadas en el yacimiento han documentado fosas de difícil interpretación colmatadas por cerámicas características de los siglos V al III-II a.C.: ánforas de salazones (T-11.2.1.3, T-12.1.1.1), cazuelas, morteros, etc., y un fragmento de pebetero en forma de cabeza femenina. Este tipo de te-

rracotas, como también la de Bes, abren la posibilidad de un lugar de culto en el sitio.

La identificación de El Torreón con Salduba se debe a su ubicación geográfica con respecto a Malaca y Suel, aunque los datos de Plinio y Mela no sean coincidentes y generen más dudas que certezas. Mela (II, 94) situó Salduba entre Lacippo y Malaca, mientras que Plinio (III, 8) la localizaba entre Barbesula y Suel, si bien en ambos casos fue incluida entre los oppida bástulos. Con estos datos no podemos aventurar nada más allá que asegurar su existencia como asentamiento en época púnica, lo suficientemente significativo como para disponer de un recinto amurallado, en el caso de que se date en este periodo, como parece lógico después de conocer la opinión de Pomponio Mela, oriundo de la vecina Tingentera, sobre esta y otras ciudades de la costa en su época. Comentaba la poca importancia que tenían estas ciudades, probablemente reducidas a pequeños núcleos de población en torno a talleres de fabricación de salazones.

Suel

No parece haber duda en la identificación entre la Sualis mastiena de Hecateo de Mileto (FGrHist., 45 Nenci; THA IIA, 23i) y la Suel bástulo-púnica de Plinio (Nat. III, 8), Mela (II, 94) y Ptolomeo (III, 4, 7), aunque Mela incurriera en un error al localizarla entre Ex y Abdera, confundiéndola probablemente con Selambina. Plinio la situó entre Salduba y Malaca y Ptolomeo entre Barbesula y Malaca, datos que se pueden correlacionar con el topónimo de origen árabe que parece derivar de Syalis, Castillo de Sohail o Suhayl y, sobre todo, con una inscripción hallada en Fuengirola en la que Lucius Iunius Puteolanus, VIvir Augustalis, dedicó a Neptuno Augusto in municipio Suelitano (CIL II, 1944).

El Castillo de Sohail ocupa un cerro de 38 ms.n.m. en la margen derecha del río Fuengirola, repitiendo el modelo tantas veces ensayado con éxito en la implantación fenicia en el litoral mediterráneo del sur de Iberia. Las buenas condiciones del emplazamiento están avaladas por la construcción de la fortaleza medieval, cuya restauración originó las dos campañas de intervenciones arqueológicas que han aportado la escasa información sobre el asentamiento en época púnica. Sólo tres sondeos practicados han aportado datos estratigráficos, uno de ellos con contextos datados en los siglos III-II a.C. depositados directamente sobre la roca, y en otros dos con secuencias más amplias, de los siglos V-IV a.C., y un repertorio cerámico característico de esta fase. Merece una especial mención la relativa abundancia de cerámicas griegas datadas en los siglos VI-IV a.C., entre las que abundan las «copas Cástulo». Por otro lado, a la explotación agraria de la vega del río Fuengirola se atribuye la creación de asentamientos menores monofásicos, como la Roza de Aguado, surgido ya avanzado el siglo VI y activo durante el V a.C.

Quizá se incluyera en el territorio de Sualis el asentamiento de río Real, en el piedemonte de la sierra Blanca, cerca de Marbella. Ha sido documentado en una prospección superficial y, a partir de estos datos, se ha propuesto una secuencia de ocupación originada a fines del siglo VIII a.C., y una ampliación de la superficie ocupada por el hábitat hacia el interior en los siglos V-IV a.C. Se ha relacionado con la explotación de las minas de magnetita de la cuenca alta del río Real, junto a las cuales se ubica otro asentamiento, Cerro Torrón, que ocupa un promontorio con aspecto de recinto o torre fortificada en el que se localizan materiales datados entre el siglo VI a.C. y el periodo romano. No cabe duda de que, independientemente de la ciudad-estado a la que estuvieran adscri-

tos, constituyeron un binomio relacionado con el interés en la explotación de los filones férricos de la sierra Blanca.

Un caso similar es el de Cerro Colorado (Benahavís, Málaga), un yacimiento prospectado en 2001 y excavado parcialmente en 2004 y 2005. Se han distinguido tres periodos en la ocupación antigua del cerro: I (mediados del siglo IV-237 a.C.), II (237-206 a.C.) y III (206-80 a.C.). La primera ocupación del sitio tuvo lugar a mediados del siglo IV a.C., dada la presencia en los niveles fundacionales de barnices negros áticos y siciliotas asociados a estructuras murarias de mampuestos irregulares trabados con barro, pero la fase II es la que presenta más documentación. Este periodo coincide con el inicio de la ocupación cartaginesa y se caracteriza por la construcción de una muralla levantada con mampuestos irregulares de mediano a gran tamaño con una anchura irregular pero que en algunos tramos alcanza 1,75 metros. No parecer responder al tipo de casamatas aunque hay muros que se adosan a la muralla. El final de esta fase está marcada por la ocultación de tres orzas, con sus respectivas tapaderas, llenas de joyas, monedas y trozos de plata de la Segunda Guerra Púnica. Los materiales cerámicos asociados a esta fase son básicamente ánforas de salazones (T-12.1.1.1) completas y otras cerámicas de esa cronología.

Malaca y su territorio

La identificación de la Malaca de los testimonios grecolatinos antiguos no tiene mayor problema por continuidad toponímica hasta la actualidad. El origen onomástico, no obstante, presenta problemas de interpretación, pues hay dos hipótesis generales sobre el topónimo que se lee en las monedas (mlk'), si es semita o indígena paleomediterráneo. Entre los que defienden la primera opción tampoco hay unanimidad, pues traducen la leyenda como «reina», «salazón», «officina», «emporio» o «establecimiento comercial», aunque J. Sanmar-

tín expone que no hay argumentos filológicos que justifiquen su origen semítico al carecer de vigencia lexemática clara. No obstante, está demostrado por las investigaciones arqueológicas el origen fenicio de la ciudad, y otros datos, como el alfabeto neopúnico utilizado en las monedas, la homonimia del topónimo e hidrónimo magrebí Malakhath (Ptol. IV, 1, 7 y IV, 6, 8) y la cita de Estrabón (III, 4, 2) sobre la apariencia fenicia de la ciudad frente a la griega de Mainake, redundan en esta impresión. Se trata, en todo caso, de la ciudad púnica más importante de la costa mediterránea, aunque los ecos de su grandeza que nos han llegado son todos tardíos. Además de las citas de Estrabón (III, 4, 2; 6; 10 y 14), Plinio (Nat. III, 8), Mela (II, 94) y Ptolomeo (II, 4, 7) la mecionan como oppidum o polis bástula.

La ciudad y la necrópolis

La continuidad de la ciudad fenicia hasta la actualidad dificulta enormemente definir las líneas básicas de su configuración urbanística, pero los estudios de síntesis más recientes permiten al menos identificar áreas urbanas, funerarias e industriales. Como en otros casos ya vistos, la topografía de la ciudad antigua dista mucho de ser parecida a la actual. Por ejemplo, el río Guadalmedina formaba un amplio estuario con posibilidades de fondeadero, en cuya margen izquierda estaba el espolón donde se situaba la ciudad, sobre una loma suave con un punto dominante en la zona de la catedral.

El siglo VI a.C. es el periodo en el que Malaca se consolidó como ciudad-estado, un fenómeno que se aprecia en el crecimiento de la ciudad, en la construcción de un muralla en la primera mitad de la centuria, en el abandono del Cerro del Villar a mediados del mismo siglo, y en la ocupación de puntos alejados del hábitat, dando lugar a un plano urbano excéntrico. La muralla constituye no sólo una estructura defensiva sino un símbolo de la formación de una comunidad cívi-

ca consolidada, y su construcción siguió modelos ya experimentados en otros centros, como en el Castillo de Doña Blanca. Es una fortificación de casamatas, con dos paramentos paralelos segmentados por tirantes perpendiculares, con torres de defensa y sistema de accesos a puertas flanqueadas por bastiones. El crecimiento de la ciudad en el siglo V a.C. obligaría a una ulterior ampliación hacia el oeste y labores de reforzamiento de la cerca.

En los solares en los que se ha podido excavar una superficie extensa (Museo Picasso, calles Císter/San Agustín) ha sido documentada parte de la trama urbana, como el caserío, constituido por edificios de planta rectangular o cuadrada, con una organización interna articulada en torno a un patio con habitaciones a los lados, y probablemente con dos plantas, en las que se repartían la zona doméstica, almacenes y talleres.

Los pocos datos referidos a santuarios urbanos de Malaca son circunstanciales y escasamente definitorios. En época arcaica sí se documenta la construcción de un santuario cercano al mar (calle Císter), quizá empórico, con concomitancias constructivas y contextuales –altar taurodérmico y pavimentos de conchas– con otros santuarios fenicios (Coria del Río, El Carambolo). Fue construido entre mediados y la segunda mitad del siglo VII y amortizado por la construcción de la muralla en la primera mitad del VI a.C. Para época púnica, se ha propuesto el área de la Alcazaba como el solar de un hipotético santuario de Astarté, con argumentos como los hallazgos de materiales de construcción prerromanos (capitel lotiforme, cornisa de gola egipcia) y romanos, de dos pebeteros en forma de cabeza femenina y de un pozo monumental (colmatado bien entrado el siglo I a.C.). A ellos habría que añadir otros materiales de prestigio que son frecuentes en necrópolis o santuarios (placa de marfil, huevos de avestruz, ja-

rra de bronce figurada, una máscara de terracota, etc.). Por otro lado, el tipo monetal del templo tetrástilo de las monedas malacitanas podría servir de prueba indirecta de la existencia de un lugar de culto que en época romana adquiriría la configuración arquitectónica típicamente clásica, aunque identificarlo con una divinidad concreta y ubicarlo topográficamente en la ciudad nos parece sumamente especulativo.

Disponemos de más datos, sin embargo, de un posible lugar de culto extraurbano que hemos interpretado como santuario de frontera, marcador del límite septentrional del territorio de la ciudad-estado. El Cerro de la Tortuga es un yacimiento de gran interés aunque la interpretación y publicación de los resultados de las excavaciones no contribuyen a definir claramente su planta y características arquitectónicas, su secuencia estratigráfica, fases constructivas y, en definitiva, su función. Sin embargo hay suficientes datos para valorar la consideración del lugar como santuario: primeramente, la ubicación del mismo, en un cerro a escasos kilómetros de Malaca, con una visibilidad óptima, que abarca un amplio sector de la costa, y con características orográficas e hidrológicas, como la localización en el cerro de dos cuevas y dos arroyos, que, sin ser determinantes, pueden favorecer la sacralización de un paraje. En segundo lugar, el registro arqueológico del yacimiento no desmiente esta hipótesis: la arquitectura de piedra y adobe, el revestimiento interior de los muros con «estucos», los pavimentos de placas de caliza, la existencia de infraestructuras para la captación de aguas (tres cisternas «estucadas»), tan habituales en los santuarios fenicio-púnicos, o el hallazgo de un pebetero en forma de cabeza femenina y de una terracota femenina en estado de gravidez.

Dentro de las construcciones, de las cisternas y en el témenos se encontraron los objetos depositados habitualmente en los santuarios del mismo entorno cultural: fíbulas anulares,

pinzas, exvotos (pies, manos, falcatas, flechas), joyas, medidas de peso de plomo, monedas, una gran cantidad de recipientes cerámicos y restos óseos de animales. No disponemos de una secuencia estratigráfica publicada aunque la descripción de algunos materiales permite establecer grosso modo un arco cronológico amplio y la continuidad ininterrumpida del lugar de culto hasta época romana republicana. La presencia de cerámica gris torneada y de cerámica ática de figuras negras posibilita atribuir a las primeras fases del sitio una antigüedad mínima de la segunda mitad del siglo VI a.C., un origen quizá vinculado a la configuración de Malaca como ciudad-estado. Los últimos vestigios de ocupación del sitio lo constituyen las monedas de la ceca malacitana, abundantes en la superficie del cerro, pero con un solo ejemplar hallado en la excavación, datado hacia 100 a.C.

La comparación del Cerro de la Tortuga con La Algaida, la cueva de Gorham y El Peñón, independientemente de su localización geográfica tierra adentro, es pertinente por dos circunstancias: primeramente, la cronología de los cuatro yacimientos sugiere unos ritmos de uso similares, sobre todo en la fecha de abandono, entre los siglos II-I a.C.; y en segundo lugar, la advocación femenina como sugieren las terracotas y los depósitos votivos, aunque la identificación de la diosa, Astarté o Tinnit, no es inequívoca, sobre todo en el último periodo del santuario. Los cultos relacionados con la fertilidad y con la función oracular en cuevas son característicos de Astarté, pero estos roles también puede asumirlos Tinnit.

Por último, pocos, y tardíos, son los datos sobre las áreas industriales malacitanas. Hay evidencias de época tardopúnica en el barrio de El Perchel, y se han documentado fallos de hornos cerámicos de ánforas en la ladera de la Alcazaba (siglos III-II a.C.) y en la barriada Juan XXIII, en relación con la fabricación de envases para las salazones de pescado. Sin

embargo, disponemos de más testimonios sobre las necrópolis de la ciudad. En el siglo VI a.C. hay al menos tres áreas funerarias activas: en el barrio de El Ejido, al norte de la ciudad, fueron excavadas dos fosas de planta rectangular con cremación primaria y cerámicas (ánforas, cuencos, morteros), que se ha puesto en relación con un posible asentamiento relacionado con el aprovechamiento de filones de arcilla de la zona de Los Tejares. En las laderas del cerro de Gibralfaro, en Campos Elíseos, se registraron fosas con cubierta de pizarra, y en Mundo Nuevo se excavó un hipogeo de mampostería de pizarra en cuyo interior se enterraron al menos cuatro individuos inhumados. En el exterior se depositaron ofrendas contenidas en recipientes cerámicos y los restos cremados de un perro. La amortización de la estructura funeraria se ha datado hacia 400 a.C. Un tercer sector se localiza en la otra orilla del río Gaudalmedina, en el barrio de la Trinidad, donde fueron excavadas tres tumbas de cremación del siglo VI a.C., una en fosa rectangular y dos en hoyo. En este mismo sector, algo más al sur, cerca del antiguo poblado indígena de San Pablo, hay un sector de la necrópolis con tumbas de cremación e hipogeo datados en el siglo IV a.C., y el resto de los hallazgos, como los de la calle Beatas-Franquelo y Campos Elíseos, son de cronología tardopúnica (siglos II-I a.C.).

El territorio

Desconocemos los límites del territorio de Malaca y la estructuración de su poblamiento, aunque se puede establecer un espacio mínimo controlado por la ciudad teniendo como referencia las desembocaduras de los ríos Guadalmedina y Guadalhorce. Lógicamente el territorio político sería mucho más amplio, abarcando gran parte del litoral hasta las fronteras de otras ciudades-estado, probablemente Maenoba, al este y Suel al oeste, aunque no disponemos de datos liminares precisos. Es posible que Cartima, topónimo de probable ori-

gen fenicio, marcase una «frontera étnica» nororiental, ya que fue excavada en las cercanías de la población una necrópolis ibérica en el Arroyo del Judío.

La urbanización del litoral y la ausencia de prospecciones superficiales de cobertura total impiden evaluar la existencia de asentamientos secundarios y rurales, aunque no cabe duda de que el valle del Guadalhorce constituyó la principal arteria de comunicación de la ciudad hacia el interior, hacia el valle del Guadalquivir a través de Antequera, y por su fertilidad debió constituir la base que garantizaría el abastecimiento agrícola y ganadero de la ciudad. En su desembocadura se situaba una colonia fenicia, el Cerro del Villar, que fue abandonada a mediados del siglo VI a.C., probablemente por las crecidas del río. En los siglos V y IV a.C., el sitio se volvió a ocupar, en esta ocasión con una dedicación artesanal. Sobre el estrato de abandono de los edificios fenicios se construyeron hornos cerámicos de planta circular, pilar central y bóveda de adobes, cuya actividad se enfocó a la producción de ánforas y platos. En las cercanías, en el cerro de San Julián, el hallazgo de un pebetero en forma de cabeza femenina ha hecho pensar en un posible lugar de culto.

Conocemos el resto del territorio a retazos. Por ejemplo, al este de la ciudad, en el Rincón de la Victoria, una prospección superficial localizó un yacimiento en La Loma, a unos 25 ms.n.m., en un espigón a orillas de mar. Por los hallazgos superficiales se estima una ocupación entre los siglos VII y III a.C., pertenecientes al periodo púnico de fragmentos de ánforas de salazón de los grupos 11 y 10 de J. Ramón, platos de pescado, cuencos pintados y un kalathos ibérico muy característico de los contextos tardopúnicos. Su ubicación en un terreno de escaso interés agrícola posibilita que fuera una escala de navegación. Y al oeste de Malaca, en el piedemonte de la sierra de Mijas, se ha excavado un yacimiento, La Era

(Arroyo de la Miel, Benalmádena), con una secuencia ocupacional desde el siglo IX hasta el IV a.C. De la última fase del poblado se conocen algunas habitaciones, la dedicación del asentamiento a actividades metalúrgicas, posiblemente de hierro, mineral frecuente en las inmediaciones, y al cultivo de la vid. El registro arqueológico es el característico del siglo V y principios del IV a.C., con envases anfóricos de salazones (T-11.2.1.3) y cerámica ática, concomitante con el de Malaca, a la que se adscribiría desde el punto político.

Maenoba y su territorio

Los testimonios literarios grecolatinos, las investigaciones arqueológicas y la historiografía confieren a la desembocadura del río Vélez un papel singular dentro la historia de la colonización fenicia en Iberia. Por un lado, fue una de las primeras áreas en ser exploradas arqueológicamente, en este caso a cargo del Instituto Arqueológico Alemán; por otro, el número de yacimientos excavados y los datos aportados por estos y por otros cercanos, como Chorreras y Morro de Mezquitilla, han actuado como modelos para los estudios posteriores; en tercer lugar, la controversia de la ubicación de Mainake y su identificación con la Maenuba de la geografía grecolatina han contribuido a que sea uno de los entornos mejor conocidos pero que, a la vez, presente más incógnitas.

El poblamiento en las orillas del río Vélez parte, lógicamente, de unos antecedentes geográficos y poblacionales en los que no nos detendremos, pero que ponen en evidencia, por un lado, los profundos cambios de cauce del río Vélez, que formaba una amplia ensenada navegable varios kilómetros tierra adentro y, por otro, la existencia de un poblamiento descentralizado con, al menos, tres núcleos y un área funeraria en época arcaica. Siempre se ha argumentado que el interés que pudo ofrecer a los colonizadores estos parajes fueron, por un lado, la posibilidad de penetración hacia el inte-

rior por el cauce y la comunicación con la Vega de Granada a través del Portillo de Zafarraya, y por otro, la riqueza metalífera en hierro y cobre de las serranía cercanas, aspecto que no desmienten las numerosas evidencias de siderurgia en las excavaciones de Toscanos y Cerro del Peñón.

El poblamiento de época arcaica se distribuyó en varios hábitats situados en la margen occidental del río (Toscanos, Cerro del Peñón, Alarcón), mientras que la necrópolis (Casa de la Viña) se situó en la orilla opuesta. En los tres casos se produjo un abandono, lo que, al parecer, motivó el traslado de la población a Cerro del Mar, en la orilla contraria, donde antes se localizaba la necrópolis, así como la reubicación del cementerio en la margen oriental, en Jardín, aunque algo más al interior del cauce. No obstante, no hay concordancia plena en las fechas porque no se conocen los niveles fundacionales de Cerro del Mar.

No hay dudas, sin embargo, sobre la identificación de esta aglomeración con la Maenoba de la geografía de época imperial, aunque habría que remontar las noticias de ella a la época de Hecateo de Mileto, a fines del siglo VI a.C., quien cita a una Menobora (FGrHist, 42; THA IIA, 23e) entre las póleis mastienas. En los siglos I y II d.C. el topónimo se transmitió en versiones ligeramente modificadas Menoba (Mela II, 94), Maenuba (Plin., Nat. III, 8) y Manoba (Ptol. II, 4, 7).

Un pasaje de Estrabón, en este caso sobre Mainake, ha despertado un inusitado debate sobre la ubicación de la supuesta colonia focense-massaliota, sobre su existencia misma, y sobre su identificación con Menobora-Menoba. La referencia estraboniana es una entre varias: Pseudo-Escimno (Orbis Descriptio, 147), Avieno (Or. Mar., 427) y Esteban de Bizancio, que la menciona como polis de la Céltica. El problema es complejo de exponer en pocas líneas pero las hi-

pótesis más aceptadas, que contrastan los datos literarios con los arqueológicos, contextualizan estas referencias con las tendencias tardohelenísticas en atribuir genealogías griegas a ciudades de otros orígenes étnicos. En el caso de Mainake podría tratarse de la lectura griega de un topónimo indígena (Maenoba o Malaca), donde podría haber existido un emporio griego foceo al final de la época arcaica.

Los testimonios arqueológicos de la ciudad son, sin embargo, escasos a pesar de las numerosas campañas de excavaciones llevadas a cabo en Cerro del Mar. La razón quizá haya que buscarla en la sedimentación del río de Vélez, que ha sepultado bajo metros de limos a la ciudad de época púnica. Los sondeos sólo han podido documentar algunos estratos de los siglos V y IV a.C., donde se registraron cerámicas áticas, fallos de cocción que indican la existencia de un alfar cercano y piletas de salazón. Los hallazgos más abundantes son de los siglos III-I a.C., que definen tres sectores en la ciudad, uno en la ladera del cerro de carácter industrial (salazones), otro en la cima del cerro, donde se situó el hábitat, y entre ambos una zona edificada, quizá las casas de los trabajadores del complejo salazonero.

La necrópolis de Maenuba se ubicó en la orilla opuesta del río, en Jardín, donde se hicieron varias campañas de excavaciones que exhumaron 101 tumbas, algunas saqueadas, datadas en la segunda mitad del siglo VI e inicios del V a.C. Sin embargo, las obras de aterrazamiento para el cultivo destruyeron otro sector más tardío de la necrópolis, del siglo IV a.C., con sarcófagos monolíticos y materiales de esa cronología y quizá posterior. Se documentan los dos ritos característicos, cremación e inhumación, y las tumbas se clasifican dentro de la tipología característica de las necrópolis púnicas: fosas, cistas de sillares, sarcófagos y una tumba de cámara con rampa. Los ajuares, aún dentro de los cánones habituales, no

responden a una estandarización, predominando la deposición de platos o cuencos con ofrendas alimenticias, lucernas, joyas, utensilios de metal y huevos de avestruz.

Se sabe poco del territorio dependiente de Maenoba, pues no hay prospecciones superficiales sistemáticas; tan sólo se conoce la evolución del poblamiento en la desembocadura del río Algarrobo, a pocos kilómetros al este del río Vélez. En su antigua desembocadura, que ha experimentado transformaciones similares a las de otros cursos de la vertiente mediterránea, se fundaron dos asentamientos fenicios, Morro de Mezquitilla y Las Chorreras, con sus respectivas áreas funerarias, Trayamar y Lagos. Chorreras tuvo una vida corta, desde la segunda mitad del siglo VIII hasta el siglo VII a.C., mientras que Morro de Mezquitilla, anterior en el tiempo (fines del siglo IX a.C.), prolongó su vida hasta época republicana romana. Sin embargo, su área funeraria, situada en la orilla contraria, dejó de ser usada hacia el 600 a.C.

El asentamiento ocupó la margen izquierda del río, en un promontorio (30 ms.n.m.) entre el estuario y el litoral en una extensión de unas 0,4 hectáreas. Como hemos comentado, la secuencia estratigráfica registra la continuidad del poblado, aunque por los informes publicados da la impresión de que sólo se habitó una parte –el área occidental– del cerro. En ella se ha documentado una fase constructiva del siglo V a.C. Los hallazgos de cerámicas púnicas y griegas son abundantes en superficie, quizá debido a que muchos contextos fueron alterados por las construcciones de época tardopúnica, en un momento de reactivación del asentamiento quizá relacionado con la industria salazonera. Y precisamente con el comercio de salazones debemos relacionar un pecio, el de la Mezquitilla, hallado en frente a las costas del Algarrobo del que se rescataron cuatro ánforas salazoneras del grupo T-11, datadas en los siglos V-IV a.C. En síntesis, probablemente Morro de

Mezquitilla en época poscolonial fue un pequeño asentamiento subsidiario de Maenoba.

Seks (Sexi)

Almuñécar es una ciudad emblemática en la investigación sobre la colonización fenicia por el descubrimiento y excavación en su solar de la necrópolis «Laurita» a comienzos de la década de los sesenta del siglo XX, hito que supuso el renacimiento de los estudios fenicios en España aún en auge. Sin embargo, no era la primera vez que se llamaba la atención sobre hallazgos fenicios en esta población, pues ya Rodríguez de Berlanga había referido unos hallazgos de sepulturas y ajuares fenicios hacia 1870 análogos a los de la Tharros de Cerdeña. A la excavación de «Laurita» le sucedió un periodo de gran actividad arqueológica en la ciudad, que culminó la excavación de la necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy.

El emplazamiento que ocupó la ciudad responde al canon fenicio: un promontorio peninsular a orillas del mar flanqueado por dos ríos, el Verde y el Seco, con condiciones portuarias y de penetración hacia el interior a través del río Jete, que comunica con la cuenca del Genil y el distrito minero de Cástulo. De la ciudad, sin embargo, conocemos muy poco desde el punto de vista arqueológico, a pesar de los numerosos sondeos realizados en el casco histórico, que sólo han permitido establecer una cronología fundacional para la colonia del siglo VIII a.C. y algunos datos aislados de los siglos VI-IV a.C.

Conocemos mejor, en cambio, los nombres de la ciudad, transmitidos de diversas formas según los interlocutores: Hecateo, hacia 500 a.C., la denominó Sixo (FGrHist., 43; THA IIA, 23f), y en el siglo III a.C., Dífilo de Sínope alababa la tárijos Saxitanós (Aten. III, 120 E–F y 121a); en el alfabeto púnico de las monedas el topónimo –de origen in-

cierto– se transcribe como Seks (sks), y en las diversas noticias de época romana se hace como Sexi (Plin. Nat. III, 8 y III, 19), Sex (Ptol. III, 4, 7) o Ex (Mela II, 94), siendo su topónimo oficial romano Sexi Firmum Iulium. Precisamente por estos testimonios sabemos que Sixo era una polis mastiena al final de la época arcaica, o que sus salazones tenían cierto reconocimiento en Grecia, como lo tendrían después en época romana (Str. III, 4, 2; Plin. Nat. XXXII, 146; Mart. Epigr., 78). Ya bajo la administración romana, Seks se integró étnicamente entre los bástulos o bástulo-púnicos, y en 197 a.C., poco después de la expulsión de los cartagineses (206 a.C.), participó, junto a Malaca, Carmo y ciudades de la Baeturia túrdula, en una rebelión originada por los continuos abusos de la administración romana (Liv. XXXIII, 22, 6). Un dato curioso lo aporta Estrabón (III, 5, 5) al hilo del relato de la fundación de Gadir, en la que aparecen otras dos ciudades, Onuba y Sexi, como intentos fracasados de establecer una colonia por orden oracular del Heracles tirio. Interpretamos este texto como la preocupación, muy típica de época helenística, por la genealogía mítica y los orígenes históricos de estas tres ciudades fenicias que probablemente competían en antigüedad y prioridad en la colonización.

Si la ciudad de los vivos permanece muda bajo el casco urbano actual, mucho mejor conocida es la ciudad de los muertos, aunque habría que hablar en plural porque hay, al menos, tres sectores conocidos de enterramientos, uno excavado (Puente de Noy), otro prospectado (Cerro Velilla) y una noticia antigua, de comienzos del siglo XVII, que menciona un hallazgo funerario enfrente de la iglesia parroquial. En este caso, se trataría de un hipogeo excavado en la roca, de planta cuadrangular y cubrición de losas. Contenía en su interior un ataúd de madera con el cadáver de un varón y un ajuar con joyas y espada de un filo (¿falcata?) que, por la descripción y

por los paralelos con la necrópolis de Villaricos, se podría datar en el siglo IV a.C. De ser cierta la noticia, sería el área funeraria más cercana al hábitat, del que quedaría separada por una vaguada entre los dos cerros. Por otro lado, en la prospección del Cerro Velilla, en la otra orilla del río Verde, se documentaron cerámicas y joyas típicas de contextos funerarios con una cronología amplia, desde el siglo VII a.C. hasta época tardopúnica.

En el tercer sector, Puente de Noy, la necrópolis se sitúa en la cima y la ladera de un cerro que en la Antigüedad estaría bañado por el mar, a unos 250 metros del cementerio de época arcaica. Se excavaron 100 tumbas, dos de las cuales se han datado en época arcaica, en la segunda mitad del siglo VII a.C., una tumba de pozo, escalera y cámara hipogéica, y una cámara de sillares con nicho y dromos de acceso. Las restantes tienen una horquilla cronológica entre los siglos V y I a.C. El ritual de enterramiento más generalizado fue la inhumación en fosa, con o sin ataúd, aunque a partir del siglo III a.C. convivió con la cremación, generalizada en el siglo I a.C.

Con estos datos, creemos vana la pretensión de llegar a conclusiones de índole demográfica (sin estudios antropológicos) y de periodos de contracción o expansión económica de la ciudad, porque somos conscientes de la aleatoriedad de la muestra (una parte mínima del total), y porque cerca de un 30 por 100 de los enterramientos estaban saqueados. No obstante, sí podemos hacer un ensayo sobre ciertos cambios producidos en las costumbres funerarias y su posible lectura social. Nos referimos al hecho de que las tumbas de época arcaica de Laurita y Puente de Noy son pocas en número y con grandes dosis de riqueza y ostentación, ya en los ajuares, ya en la inversión realizada en la construcción de las tumbas. Se diría que fueron los enterramientos de la aristocracia colonial. Sin embargo, a partir del siglo V, pero sobre todo en el IV a.C., se percibe una «democratización» de los enterramientos, en el sentido de que se adopta un tipo de tumba estándar, la fosa, y ajuares igualmente estandarizados compuestos básicamente por cerámicas (jarras, ánforas votivas, lucernas, ungüentarios, etc.). No es este un fenómeno aislado en el mundo púnico y podría estar relacionado con la adquisición de derechos de ciudadanía y con posibles tendencias isonómicas en la sociedad sexitana ante el creciente papel político

de la «asamblea del pueblo». De hecho, la ceca de Seks es una de las pocas que reproduce en sus monedas la fórmula mb'l o mp'l, traducida no sin dudas como «de los ciudadanos de».

Por último, no se han realizado prospecciones arqueológicas superficiales en el territorio circundante de Almuñécar, por lo que desconocemos todo lo referente a la articulación del poblamiento –asentamientos secundarios y rurales– y a la explotación del campo. Sin embargo, otro medio que ha aportado documentación arqueológica es el subacuático, ya que en la costa de Almuñécar se han registrados hallazgos, sobre todo ánforas, probablemente procedentes de pecios, en la cueva del Jarro y en la Punta del Vapor; en el primero caso, se trata de ánforas púnicas de salazones de producción occidental del siglo III a.C., y, en el segundo, de ánforas PE-16 de fabricación ebusitana y cerámicas «tipo Kuass», también datadas en el siglo III a.C.

Selambina

Su situación entre Sexi y Abdera en los listados de los geógrafos de época imperial, y la evolución del topónimo en época tardoantigua y medieval (Selambina→Segalvina→Salobania→Salobreña) permiten localizar, sin muchas dudas, esta ciudad antigua en el actual municipio de Salobreña. El topónimo, como en otras ocasiones, nos ha llegado en distintas versiones: Salambina (Mela II, 94) y Selambina (Plin. III, 8; Ptol. II, 4, 7), y desde el punto de vista étnico formaba parte de los oppida bástulo-púnicos. Este hecho quizá favoreció que durante un tiempo su topónimo fuese considerado como una derivación de la Salambó púnica, un teóforo evolucionado de salam ba'al («imagen de Baal»), aunque los filólogos consideren extremadamente discutible esta etimología y hoy esté descartada por completo.

Se supone que el actual casco histórico, a orillas del río Guadalfeo, sería la sede de una fundación fenicia original que posteriormente daría lugar a la ciudad púnica y romana, aunque los datos arqueológicos son muy lábiles. No obstante, la elección del sitio cumple, una vez más, con los criterios locacionales característicos de fundaciones coloniales, a pesar de que la actual colmatación del estuario del río Guadalfeo y el avance de la línea costera desfiguren lo que debió ser el paisaje original. Los estudios geoarqueológicos han demostrado las excelentes condiciones portuarias y la navegabilidad del río hasta La Caleta, así como la configuración insular del Peñón, hoy unido a tierra firme por un tómbolo.

Precisamente en este accidente costero se han identificado contextos y materiales que han sido interpretados como pertenecientes a un santuario. A pesar de su orografía abrupta, el islote tuvo una ocupación muy intensa, evidenciada al menos desde el Neolítico, y continuada o reocupada durante el III y el II milenio a.C., aunque la actividad constructiva en época romana, la erosión y el expolio han provocado la remoción y destrucción de los contextos más antiguos. Probablemente ocurrió así con los estratos de época colonial y poscolonial fenicia, porque hay materiales cerámicos hechos a mano y a torno (cerámica gris, ánforas, cerámica polícroma) atribuibles a estas fases; y quizá en esta época ya estuviese sacralizado, e incluso que en su superficie se realizasen ofrendas y se rindiera culto a una divinidad ligada a la navegación y al comercio, al igual que en otros santuarios de características concomitantes como la cueva de Gorham y La Algaida.

Sin embargo, esta actividad no se constata con total seguridad hasta fines del siglo III a.C. y, sobre todo en el siglo II y en los primeros decenios del I a.C. En la fase tardopúnica se construyó un pequeño edificio de planta cuadrangular, cuya fase de abandono se puede datar en el siglo I a.C., amorti-

zándose definitivamente en época altoimperial con la construcción de piletas de salazón. La huella de la actividad desarrollada en el peñón se limita al edificio y a los recipientes cerámicos y terracotas hallados en relación con él, entre los que no se registran cerámicas comunes ni de cocina, sino recipientes de factura fina, importaciones e imitaciones, cuya función se puede atribuir genéricamente a la vajilla de mesa (cerámicas campanienses A y B), compatible con las ofrendas de comidas y bebidas y libaciones, así como vasos de procedencia levantina, como los kalathoi, y otros recipientes o utensilios habituales en los santuarios, como vasos caliciformes, ungüentarios, lucernas y ánforas de tradición púnica y grecoitálica.

Este elenco no se diferenciaría de otros coetáneos registrados en contextos domésticos si no fuera por la presencia de quemaperfumes y, sobre todo, de terracotas votivas, como un oscillvm figurado con jinete, varias estatuillas femeninas vestidas con himation, chiton o clamys y pebeteros en forma de cabeza femenina. Las terracotas utilizan un lenguaje iconográfico heleno-mediterráneo, con prototipos importados de talleres tardohelenísticos, quizá del sur de Italia, que remiten a una deidad femenina del tipo Tinnit, Deméter o Juno. La cronología de esta fase plantea el problema del sincretismo religioso tan característico de estos momentos, y el fin de la misma, avanzado el siglo I a.C., también evidencia la conclusión del proceso y la desacralización del lugar tras su conversión en un sitio productivo, atribuida a una nueva ordenación cívico-religiosa y a la institucionalización del culto imperial en las ciudades hispanas.

Abdera y su territorio

El caso de Abdera es decididamente el contrario de Seks en lo que respecta a la documentación arqueológica, pues no disponemos de datos sobre la necrópolis pero sí de la ciudad

y, parcialmente, del territorio. Se trata también de una antigua fundación fenicia, que repite los mismos esquemas de ubicación de otras tantas fundaciones arcaicas: sobre un espolón en forma de península rodeado de acantilados y a escasa distancia de la desembocadura de un curso de agua, el río Grande de Adra, que ofrecía posibilidades portuarias entre su desembocadura y una ensenada cercana a la ciudad. Además, el río originaba una vega fértil y las posibilidades de penetración hacia el interior, hacia los filones de mineral de la sierra de Gádor que, como veremos, figuraba entre los objetivos estratégicos de la fundación colonial, a juzgar por las escorias de hierro halladas en los contextos del siglo VII a.C.

Los datos literarios sobre la ciudad son todos de época romana. Estrabón (III, 4, 3) menciona expresamente que Abdera fue una fundación de los phoinikes. Su topónimo, transmitido como Abdera (Str. III, 4, 3; Mela II, 94) o Abdara (Plin. Nat. III, 8; Ptol. III, 4, 7), es una vocalización de los epígrafes monetales púnicos ʻbdrt, en los que se ha querido ver, con más dudas que certezas, como la plasmación de un teóforo a partir de la partícula ʻbd («siervo»). También se ha buscado un significado etimológico como derivado de abaddir, del fenicio ʻbn'dr, que podría significar «gran piedra» o «piedra fuerte». Sin embargo, la duplicidad del topónimo con la colonia clazomenia del mismo nombre en Tracia (norte del mar Egeo), constituye un problema interpretativo de explicación compleja, si bien hay quien destaca la vinculación de ambas ciudades con el ciclo de Heracles-Melkart, un dios con capacidad polimórfica que le permitía viajar por el Mediterráneo y participar míticamente en todas las empresas, especialmente las de larga distancia.

Como hemos comentado, hay suficientes datos arqueológicos obtenidos en diversas campañas (1971, 1986, 2006-2007) para trazar las líneas generales de la evolución de la

ciudad, fundada sobre el Cerro de Montecristo. Las labores de explanación y aterrazamiento sufridas en los últimos dos siglos han ocasionado pérdidas irreparables del registro arqueológico, pero se han obtenidos secuencias estratigráficas que aseguran la habitación de la ciudad en los sectores excavados desde la fecha fundacional hasta la actualidad, aunque no en todos ellos se advierte la continuidad estratigráfica. Así, según los datos de las campañas de 1971 y 1986, en la ladera este del cerro, los edificios del siglo III a.C. se construyeron directamente sobre tierra virgen, en áreas próximas donde se habían registrado vestigios de la ciudad arcaica. Se han visto en ellos almacenes y casas. En otro sector excavado en 1986 (corte 3, fase IV), sobre un edificio del siglo VI se construyó uno nuevo del IV a.C., y en zonas periféricas del cerro no hubo ocupación en época púnica, fenómeno interpretado como una proliferación de edificaciones aisladas en zonas de huertas.

En las campañas de 2006-2007, en otros sectores del cerro se documentaron, por un lado, una secuencia estratigráfica con seis fases de ocupación, desde el siglo VII al IV a.C., en las que no hubo cambios perceptibles en la alineación de los edificios y, quizá el dato más importante, una muralla construida a fines del siglo VII y amortizada en el siglo II o comienzos del I a.C. mediante la nivelación del terreno y la construcción de piletas de salazón. Se trata de una fortificación de casamatas o cajones cuya construcción se ha vinculado a la configuración de Abdera como ciudad-estado.

El territorio no se ha prospectado sistemáticamente pero hay dos datos muy significativos sobre la estructuración del territorio abderitano: la excavación de un asentamiento rural, Ciavieja (El Éjido, Almería), y la prospección de un oppidum fortificado tierra adentro, Altos de Reveque (Dalías, Almería). El primero de ellos se ha interpretado como un sitio

de carácter agrícola, algo alejado de la costa, datado entre la segunda mitad del siglo V y el siglo III a.C. Aunque aproximadamente un 70 por 100 del yacimiento estaba destruido por las labores de explanación para el cultivo, las excavaciones documentaron edificios con muros rectos y compartimentaciones internas en varios sectores del asentamiento, así como dos enterramientos infantiles bajo el pavimento de las casas, y un registro cerámico compuesto por cerámica púnica y vasos áticos.

El asentamiento de Altos de Reveque tuvo otra función bien distinta en el territorio abderitano: se ubicó en un cerro tierra adentro, en las estribaciones de la sierra de Gádor (389,5 ms.n.m.), pero con una visibilidad que le permitía divisar la costa desde el cabo de Gata hasta Abdera; y se fortificó con una potente muralla, que delimitaba un recinto de 5,3 hectáreas. Su secuencia de ocupación, según los hallazgos superficiales, abarcaría desde la segunda mitad del siglo VI hasta la primera del IV a.C. El sitio ocupa dos cerros separados por una vaguada y se protegió con una muralla de casamatas, muy similar a la de Abdera, aunque en los sitios mejor protegidos por la orografía del terreno parece que se construyó un solo lienzo. Sin foso ni zanja de cimentación, la construcción de tres bastiones y al menos once torres y dos accesos, uno de ellos con sistema de poterna, da a una idea del interés en la seguridad y la energía invertida en la protección del asentamiento.

Lo más curioso es que, según los estudios de prospección, el interior del recinto no se diseñó con un plano urbano convencional sino que estaba ocupado por al menos once edificios exentos, con planta rectangular y compartimentación interna. Sin otra función que la defensiva, Altos de Reveque verosímilmente desempeñó el papel de baluarte de defensa de la costa y de las explotaciones agrícolas del campo de Dalías,

pero, sobre todo, el acceso de Abdera a los recursos forestales y mineros (plomo, plata, hierro, cobre) de la sierra de Gádor, como parecen confirmarlo los análisis de escorias hallados en el yacimiento, que indican una alta concentración de calcopirita y plata. Lógicamente, no se concibe tal capacidad de inversión en la construcción y en el mantenimiento de la guarnición sin una concentración de poder político suficiente que cuadra bien con la de la ciudad-estado abderitana.

Baria y su territorio

Hablar de Villaricos es hablar de los orígenes de la arqueología española. Fue, junto con las necrópolis de Cádiz y Puig des Molins, uno de los primeros yacimientos excavados en extensión en España, y hasta hace pocas décadas ha sido el mejor documento arqueológico de la «España cartaginesa». Sin embargo, el estudio de la antigua Baria ha estado muy mediatizado precisamente por la necrópolis excavada por Luis Siret, sin que se haya prestado atención hasta muy recientemente a la génesis y desarrollo del centro urbano y a su papel en la esfera regional e internacional. Hoy contamos afortunadamente con más datos y con una perspectiva más amplia para definir las características y evolución de la ciudad, así como la delimitación de su hipotético territorio.

Un análisis previo del entorno geográfico, repitiendo el modelo descrito en los anteriores asentamientos, lleva a considerar la desembocadura del río Almanzora como un lugar idóneo para el establecimiento de una colonia fenicia. En esta idea ha intervenido la reconstrucción paleogeográfica de la línea costera, pues se ha demostrado que la desembocadura del río formaba en la Antigüedad un gran estuario que penetraba hasta el interior 4 kilómetros, bifurcándose en dos brazos que formaban una península donde se ubicó una primera fundación en el Cabecico de Parra, en el siglo VII a.C., así como su área funeraria (El Boliche), de espaldas a las minas

de plomo y plata de Herrerías y Sierra Almagrera. El valle del Almanzora es, a su vez, la vía de comunicación más directa hacia las hoyas intrabéticas y los distritos mineros giennenses, que, como veremos, se constituyó en un factor de interacción importante con las comunidades ibéricas.

Parece que este emplazamiento primigenio, como en otros casos, por motivos que no conocemos pero presumiblemente relacionados con la habitabilidad y la comunicación, fue abandonado y la población se trasladó a la desembocadura del río y a la playa, bajo el actual casco urbano de Villaricos, a fines del siglo VII o principios del VI a.C. La nueva fundación se ubicó en la parte más elevada de unos cerros amesetados (36 ms.n.m.), y a partir de fines del siglo V o principios del IV a.C. experimentó una expansión hacia el sudoeste, al otro lado de una vaguada o pequeña rambla, causada probablemente por aumento demográfico de la población, como deja entrever el número de enterramientos de esa cronología. Los datos de Siret y las excavaciones de urgencia realizadas en las últimas décadas no permiten tener una idea clara del urbanismo de la ciudad, pero sí de la secuencia de ocupación, de los límites aproximados de la ciudad y del registro arqueológico.

Las noticias publicadas o conservadas en los diarios de L. Siret permiten cerciorarnos de que la vida de la ciudad estuvo afanada en la explotación de las minas, como los grandes escoriales hacían suponer, pero otras actuaciones arqueológicas en la playa documentaron grandes acumulaciones de múrices, vestigios de la fabricación de púrpura, y debajo de la factoría de salazones romana, unos estratos indican una dedicación anterior, de los siglos IV-III a.C., a la misma tarea. A ello habría que añadir la explotación agraria de la vega de los ríos Aguas, Antas y Almanzora, que en los siglos V-III a.C. ex-

perimentó una intensificación apreciable en el aumento del número de asentamientos rurales.

Otro aspecto abordado por la historiografía es la hipotética identificación de Baria con la Molibdina de Hecateo (THA IIB, 142bl), basada en la etimología del topónimo griego, «la del plomo», que podría hacer alusión al metal que se extraía de las inmediaciones. Se ha propuesto también como candidatas a Cartagena y a Los Nietos, en la Manga del mar Menor (Murcia), pero Baria es la que reúne más requisitos, en cuanto que era un centro urbano portuario (es decir, una polis) fenicio (mastieno) con minas de plomo en sus cercanías. En tiempos de Hecateo, el concepto de polis concernía a un tipo de hábitat protegido por una acrópolis, y era usual que los marinos y comerciantes griegos pusieran nombre a la topografía costera haciendo alusión a elementos descriptivos del litoral (islas, promontorios) o a los principales recursos. Los navegantes jonios que frecuentaron las costas de Iberia a fines del siglo VII y en la primera mitad del VI a.C. en su ruta a Tarteso, debieron recalar en puertos mastienos como Sualis, Menobora, Sixo o en la misma Baria que, a diferencia de las otras ciudades, no sería nombrada con el topónimo local sino un epíteto alusivo a la riqueza metalífera del lugar. Por otro lado, en época romana Plinio (Nat. III, 19) es el único autor que cita a Baria como el oppidum bástulo más oriental, incluido dentro de la provincia Baetica.

La ciudad y la necrópolis urbana

La revisión de los diarios de Siret también han permitido reinterpretar algunos hallazgos, entre ellos la ubicación de un posible santuario urbano de Astarté, cuya existencia se sobreentendía por la lectura de algunos textos referidos a Baria o Badeia durante la Segunda Guerra Púnica. En efecto, después de la toma de Cartagena por Escipión, la ciudad fue asediada y conquistada (ca. 209 a.C.); Plutarco (Apoth. Scip.

Mai., 3; Moralia V) menciona un templo de Venus que dominaba la ciudad y se veía desde lejos. La cita se ha relacionado con la parte más elevada de cerro excavada por Siret, hoy decapitada por obras de explanación, identificando el templo con una serie de «casas» de planta rectangular situadas junto a una cisterna, en un recinto protegido por una muralla y un foso. Los materiales hallados en la cisterna y en las «casas» proporcionan una cronología de finales del siglo III y de los últimos decenios del I a.C.

Un segundo santuario, del que se tenía noticias por un lote pebeteros en forma de cabeza femenina, ha podido ser ubicado también por los diarios de Siret. Se trata de un sitio considerado «santuario rural» o «extraurbano» porque se situaba extramuros, a unos 500 metros del núcleo urbano y a no más de 250 metros de la necrópolis, a orillas del Almanzora, próximo al antiguo estuario del río. Según la descripción de Siret y de los vestigios que aún se conservan, el yacimiento sería un espacio de planta rectangular al aire libre en las faldas del cerro de Montroy, donde se excavó en la roca un repecho que daba paso a una cueva. También se ha descrito una posible estructura de combustión y un hoyo en el suelo recubierto con yeso, interpretado como favissa, en cuyo interior se halló cerca de un centenar de terracotas. La proximidad de la necrópolis, la existencia de una cueva y los paralelos con las necrópolis de Cartago y Puig des Molins son argumentos barajados para la consideración del lugar como santuario de una divinidad ctonia y de la fertilidad cuyos atributos coinciden con los de Tinnit. La cronología del depósito se atribuye al último tercio del siglo III a.C.

En lo que respecta a la necrópolis, Siret excavó cerca de 2.000 tumbas pero, después de más de cien años desde su primera publicación, la necrópolis no ha recibido aún un estudio pormenorizado de los sepulcros y sus ajuares, y lo que

podamos exponer aquí puedes ser meras conjeturas a la espera de una publicación completa. La necrópolis se emplazó en la misma margen del río Almanzora que ocupaba la ciudad, separada por una vaguada que no sabemos si estaba cubierta de agua en el periodo de uso. Por las ordenaciones de M. Astruc y los trabajos realizados con posterioridad, sabemos que los inicios del cementerio se pueden datar en el siglo VI a.C., con doble rito, cremación, la mayoritaria, e inhumación, realizadas en fosa y con ajuares similares.

A partir del siglo V y hasta el III a.C., la necrópolis experimentó un expansión notable, y en el siglo IV a.C. se aprecia la presencia de un contingente no muy numeroso de población bastetana, en un área segregada (colina S). Son también características de Villaricos las cámaras hipogeas, normalmente con dromos y escalera, panteones familiares de la aristocracia local que siguieron en uso en ocasiones hasta el siglo II a.C. y aún después. Los tipos de tumbas, en comparación con otras necrópolis como Puente de Noy, Gadir o Jardín, muestran notables diferencias del gasto e inversión, tanto en la estructura funeraria como de los ajuares, lo que puede ser interpretado como la existencia de una oligarquía formada por varias familias, quizá descendientes de los primeros pobladores, terratenientes y comerciantes enriquecidos por el comercio de la plata y del plomo.

Determinados aspectos, como la existencia de estos panteones familiares, cuando en el resto de las ciudades púnicas ya no existían, la presencia de estelas, de cajas cinerarias de piedra, de huevos de avestruz, la reintroducción del rito de cremación en el siglo IV a.C., o la procedencia de muchos productos utilizados en los ajuares, indican una mayor vinculación con Cartago que el resto de las ciudades púnicas de Iberia, idea a la que contribuyen aspectos como la orientación geográfica de la ciudad hacia Ibiza y Cartago, el testi-

monio de Diodoro (V, 38, 2) sobre la explotación cartaginesa antigua de las minas hispanas, la fidelidad a la causa cartaginesa en la Segunda Guerra Púnica hasta su asedio y conquista, o uno de los emblemas utilizados en las monedas barienses y tagilitanas, la palmera con frutos, que puede entenderse como una reafirmación poco operativa pero testimonial, previa a la destrucción de la ciudad norteafricana (146 a.C.), de su identidad cartaginesa.

El territorio

El valle del Almanzora es uno de los pocos territorios que ha sido objeto de un proyecto de investigación sobre el poblamiento desde la Prehistoria hasta la Antigüedad Tardía. Según estos estudios, a partir del siglo VI a.C. Baria promovió una expansión territorial hacia el interior del valle mediante la fundación de Tagilit, ciudad localizada en la Muela del Ajo (Tíjola, Almería), a unos 60 kilómetros de la costa, con el objetivo de controlar las minas de hierro, plomo y cobre, y las rutas hacia tierras granadinas y giennenses. La prospección superficial y la excavación de algunos yacimientos, como el Cerro del Pajarraco, en la desembocadura del río Antas, han permitido establecer las pautas evolutivas del poblamiento. Así, en los siglos V y IV a.C. se ha detectado un primer avance expansivo vislumbrado por la fundación de nuevos asentamientos en la depresión de Vera, en la desembocadura de los tres ríos que desaguan en esta área: Almanzora, Antas y Aguas, y también en zonas costeras y pasillos interiores, así como de núcleos intermedios en el curso medio del Almanzora, como Piedra de Illora y Los Orives. A partir del siglo III a.C. se potenció este proceso expansivo con pequeños asentamientos de extensión inferior a una hectárea, dispersos por todo el valle del Almanzora, de los que el Peñón de la Cerrá, en el extremo occidental del valle, constitui-

ría un enclave de alto valor estratégico de control del tramo final del río y el camino hacia la hoya de Baza.

La experiencia desarrollada por Baria en las explotaciones mineras de los distritos de Herrerías y Sierra Almagrera propició, según esta explicación, la extensión de esta actividad hacia áreas mineras adyacentes. Este factor económico debió de estar indisolublemente ligado al carácter casi único del valle del Almanzora como vía de comunicación de la costa sudeste con el área minera de Cástulo y con los centros bastetanos y oretanos que franqueaban esta ruta (Basti, Castellones de Ceal, Tugia, Úbeda la Vieja e Ibros), perfectamente atestiguada por la distribución de cerámica griega ática de los siglos V y IV a.C. A estas inmejorables condiciones estratégicas y económicas se le sumaría la fundación de Tagilit, una ciudad púnica –o bastetana muy punicizada– en un amplio cerro de unas 10 hectáreas de extensión dotado de defensas naturales.

El registro arqueológico de la Muela del Ajo, a falta de excavaciones arqueológicas sistemáticas, se reduce a las monedas halladas en el yacimiento y a los fragmentos cerámicos registrados en las prospecciones superficiales. En estos abundaban las ánforas clasificadas en los tipos T-1.2.1.3 y T-1.3.2.4 («grupo Villaricos»), datadas desde fines del siglo VI hasta principios de IV a.C., la cerámica griega ática, urnas, ollas y cuencos de cerámica común, es decir, un elenco similar al registrado en el asentamiento púnico del Cerro del Pajarraco. El tamaño del hábitat y los materiales registrados parecen indicar un tráfico fluido y relaciones con el exterior en un círculo amplio. La explotación de las minas de hierro, plomo y cobre de Las Menas y Cueva Paloma, atestiguada en la Muela del Ajo por la abundancia de escorias, así como la riqueza agrícola de la vega y la vigilancia de la ruta hacia el interior, debieron dotar a Tagilit de un potencial económico y

de una autonomía tal que posibilitaría la creación de una ceca independiente y la emisión de circulante a fines del siglo III y en la primera mitad del siglo II a.C.

La localización de la ceca no ofrece muchas dudas porque el topónimo ha tenido una evolución acreditada por las monedas (tglt), por una inscripción hallada en Armuña de Almanzora, en la que se menciona una Res Publica Tagilitana (AE 1979, 352), y por el topónimo actual, Tíjola, tres fases en la transmisión de un topónimo de origen prerromano, para el que se ha propuesto, no sin reservas, un origen fenicio y un significado en relación con «descubrir o revelar», como hipotética alusión a las minas de la zona o incluso al manantial termal de Cela. Tagilit, según esta hipótesis, sería una fundación bariense del siglo VI o V a.C., una iniciativa que sólo sería posible en función de la configuración de una ciudad-estado con un territorio dependiente y con mecanismos de protección del mismo. La existencia de este establecimiento y la ocupación paulatina del interior de la depresión debió demandar un control del territorio que quedó plasmado en la situación equidistante de las dos ciudades, a un extremo y otro del valle.

Este planteamiento difiere, sin embargo, de aquellos otros que valoran a Baria como un puerto de comercio con un impacto territorial muy limitado, a través del cual la población de origen púnico canalizaría los recursos y excedentes producidos por las comunidades ibéricas del interior, aunque este comercio estaría gestionado básicamente por las elites indígenas. Esta es, a nuestro entender, una visión esencialista de los pueblos semitas, limitados en su quehacer cotidiano al comercio. La proverbial y tópica habilidad de los fenicios para los negocios, para la navegación y para el intercambio niega, por otro lado, la posibilidad del desempeño de otras actividades que debieron ser ocupaciones no menores de los habitan-

tes de estas comunidades, como la agricultura, la ganadería, la artesanía o la minería. Otro tópico es la creación de una barrera imaginaria que impediría a los fenicios establecerse tierra adentro, condenándolos a estar confinados en sus puertos de comercio, sin posibilidades –ni pretensiones– de generar territorios en torno a sus ciudades-estado. Y consecuentemente estas estarían abocadas en su desarrollo histórico a una función exclusivamente portuaria y, en cierta manera, colonial, como puntos de drenaje de las riquezas del interior, generalmente mineras, hacia destinos mediterráneos.

Sin embargo, la existencia de una ciudad-estado de estas características y el análisis de los elementos del registro funerario de los poblados bastetanos aconsejan revisar un sistema de relaciones desde una perspectiva más acorde con el contexto mediterráneo, la de los pactos entre estados, o, en el caso que nos ocupa, entre una ciudad-estado y las aristocracias bastetanas y oretanas. La existencia de una comunidad ibérica en Baria y de un asentamiento púnico como Tagilit es la evidencia de que fueron necesarios los acuerdos intercomunitarios para establecer fronteras, dirimir la explotación de determinados recursos o establecer las condiciones de tránsito que concernían a unos y otros, por lo que el control del comercio y de los canales de distribución debieron estar al menos pactados entre las aristocracias bastetanas y Baria, de ahí la presencia física de una comunidad bastetana en Villaricos desde el siglo IV a.C.

La interacción entre ambas comunidades es patente en el registro funerario bastetano, en el que hay diversos elementos que procedían de la esfera simbólica fenicia y fueron reinterpretados por la lectura ibérica. Nos referimos a las tumbas de cámara, cajas cinerarias de piedra, cerámica griega, determinados recipientes cerámicos como ánforas con decoración pintada o aquellos que reproducían la forma de los huevos de

avestruz, o ciertos elementos del ajuar funerario como los huevos de gallina y las esculturas de diosas entronizadas. Valorando todos estos elementos del registro funerario en su contexto se puede observar cómo, desde el punto de vista espacial, su dispersión indica que los centros más cercanos a Tagilit y Baria recibieron las influencias más intensas: en la necrópolis de Galera (Tutugi) aparecen todos estos elementos; en Castellones de Ceal, cuatro, en Baza (Basti) y en Toya (Tugia), tres, y en las necrópolis oretanas, como Cástulo, sólo adoptan uno de ellos, la cerámica ática.

Si valoramos la coordenada temporal, la datación de todos los elementos en las necrópolis nunca supera la últimas décadas del siglo V, y casi todos aparecen en la primera mitad del IV a.C., la misma secuencia temporal que la cerámica ática. Esta cronología coincide además con la revitalización del área bastetana a principios del siglo IV a.C., manifestada, por ejemplo, en la repoblación del asentamiento de Castellones de Ceal, a la que creemos que no fue ajeno el dinamismo promocionado por el tránsito por la ruta de las minas. El distrito minero castulonense era la meta de este trayecto, por cuyo control y explotación las aristocracias de los oppida bastetanos debieron establecer acuerdos y pactos con Baria para facilitar el tráfico de mercancías y obtener por ello derechos de paso, que produjeron la prosperidad de las elites, un proceso visible en el enriquecimiento de los ajuares funerarios. La razón última de la reactivación de esta ruta pudo estar en el interés de Baria, y probablemente de Cartago, en la agilización del comercio de metales, especialmente de la plata, en un momento en que la ciudad fenicia norteafricana luchaba por mantener su hegemonía en la parte occidental de Sicilia y necesitaba grandes cantidades de plata para el pago de mercenarios y de abastecimientos.

Ebusus

Aunque Ibiza no es un territorio peninsular sino insular, y ello comporta unas circunstancias diferenciales respecto de las ciudades-estado púnicas de Iberia, sin embargo, sus orígenes como subcolonia de otras fundaciones fenicias peninsulares y su relación estrecha con los asentamientos ibéricos de la fachada oriental de la península, la vinculan a Iberia y la convierten en una pieza esencial para entender la evolución histórica de las comunidades púnicas y su inserción en el contexto mediterráneo, especialmente en las relaciones con Cartago. Constituye, además, un caso casi único por dos motivos: no había en la isla población indígena, o al menos un número significativo, y, por otro lado, los más de cien años de investigaciones la convierten en uno de los espacios más estudiados y mejor conocidos de la cultura fenicio-púnica en España.

Como hemos comentado, sus orígenes se remontan a la fundación de los primeros asentamientos, Sa Caleta (ca. 630 a.C.) y la propia Ibiza, con pobladores procedentes de las colonias del «Círculo del Estrecho». El primero fue abandonado hacia 590-580 a.C. e Ibiza quedó como único centro urbano de una isla que dispone de una superficie de 571 km2, un territorio suficiente y con recursos para el autoabastecimiento agrícola y ganadero, e incluso para dinamizar una economía excedentaria y «de mercado», que se afanó en la exportación de productos agrícolas, fundamentalmente aceite y vino. Así, se convirtió en una pieza clave del tráfico comercial panmediterráneo, circunstancia en parte inducida por su estratégica situación geográfica, a medio camino entre las islas del Mediterráneo central, el norte de África, el golfo de León, el estrecho de Gibraltar y la costa oriental de Iberia. Diodoro de Sicilia (V, 16) lo hace constar en su preámbulo sobre la isla:

Después de las que hemos mencionado [Cerdeña], hay una isla llamada Pitiusa, cuyo nombre se debe a la abundancia de pinos que crece en ella. Está situada en altar mar y dista de las Columnas de Heracles tres días y tres noches de navegación, de Libia un día y una noche, y de Iberia un día.

Fue, junto con Gadir, la primera ciudad púnica de su entorno en adherirse, hacia 300 a.C., a la costumbre griega de emitir mone-

das, en este caso de bronce, no de plata, pues no era para financiar guerras ni grandes obras públicas, ni para aumentar el prestigio del estado, sino por una cuestión de índole práctica, para la agilización de las transacciones comerciales y los pequeños pagos a proveedores. Sin embargo, la escasa mención de la isla en los testimonios grecolatinos, como veremos, pocos y tardíos, han condicionado a la baja su trascendencia histórica como ciudad-estado en comparación con otras, como Gadir, que puede considerarse en un nivel similar, o con Emporion, muy por detrás en importancia, aunque ha contado con el plus de ser una fundación griega y, junto con Rhode, las únicas póleis helenas de la península Ibérica.

Como decíamos, no han quedado apenas huellas de la isla en la literatura grecolatina y a efectos prácticos sólo contamos con dos citas referidas a tiempos prerromanos, una de Diodoro de Sicilia (V, 16), que reproduciremos completa por su interés, y otra de Livio (XXI, 20, 7), contextualizada en la Segunda Guerra Púnica, hacia 217 a.C., cuando Escipión asedió sin éxito la ciudad, fuerte e inexpugnable. El de Sicilia es un autor del siglo I a.C., pero utilizó como fuente, según la communis opinio, a Timeo de Tauromenio, también siciliota pero a caballo entre los siglos IV y III a.C., y como su transmisor, un convencido propagandista anticartaginés. Decía Diodoro (V, 16) que

la isla no es excesivamente fértil; tiene poca tierra cultivada plantada de viñas y olivos injertados en acebuches. De lo que se produce en ella, dicen que lo que se lleva la palma es la extrema suavidad de sus lanas. Alternan en la isla llanuras de notable extensión y colinas, y tiene una ciudad llamada Éreso, colonia de los cartagineses. Posee asimismo excelentes puertos, unas construcciones amuralladas de gran extensión y un importante número de casas bien construidas. La habitan bárbaros de diversas etnias, pero predominan los fenicios. La colonia fue fundada ciento sesenta años después de la fundación de Cartago (trad. J. J. Torres Esbarranch 2004).

La afirmación de que es colonia de los cartagineses y la datación tomando como referencia la fundación de Cartago ha condiciona-

do la interpretación histórica de tal manera que hasta hace poco era casi un artículo de fe que Ibiza era una fundación cartaginesa de 654 a.C. La investigación arqueológica, primeramente, y la crítica textual complementariamente, han desmentido este supuesto que se basaba en una lectura apresurada del texto. Ciertamente Timeo, por boca de Diodoro, decía que era una apoikia cartaginesa, como de hecho lo era en su época, pero de la fundación sólo aporta la fecha referenciada por los orígenes coloniales de Cartago, lo cual no significa que fuera su metrópoli. La literatura de época tardohelenística puso especial interés en establecer las cronologías fundacionales históricas o míticas de ciudades ilustres como Roma, Gadir, Cartago o Utica, las cuales, junto con el cómputo de las Olimpiadas, se convirtieron a su vez en hitos de medición cronológica.

Otra información del texto muy debatida son los étnicos utilizados por Diodoro, pues se habla de colonia cartaginesa y de pobladores fenicios. Este es un caso evidente de lo que comentamos más arriba sobre la utilización de los étnicos «fenicio» y «cartaginés» entre los griegos, pues Diodoro utilizó «cartaginés» en sentido político (la dependencia metropolitana de Cartago) y «fenicio» como referencia étnica, pues los cartagineses eran fenicios. Por otro lado, el hecho de hubiera «bárbaros» de diversas procedencias, dicho en tono despectivo, significaba lógicamente que Ebusus era un puerto de tráfico internacional con una población flotante multiétnica, entre la que habría que contar fenicios de diversas procedencias, íberos de otros tantos orígenes, baleares, galos, griegos, muchos de ellos enrolados como mercenarios, y africanos subsaharianos, como los análisis antropológicos de las necrópolis han demostrado.

El nombre de la ciudad, Éreso, parece una transcripción errónea del topónimo en griego, Ebousos, Ebysos (Str. III, 4, 7; 5, 1; Procopio III, 1, 18) o Ebésos (Casio Dion XLIIII, 29, 2), en latín Ebusus (Plin., Nat. III, 3, 13), si bien la isla era conocida entre los grecoparlantes como Pityoûssai (isla de los pinos). Los primeros topónimos parecen ser la adaptación fonética al griego y al latín del topónimo vernáculo inscrito en las monedas, (')ybšm. La figu-

ra de Bes que aparece en los tipos de anverso dio pie a que fuera traducido como

[habitantes] de «isla de Bes», pero parece que es una etimología espuria. Su significado no está del todo claro, pero atendiendo a la etimología griega y a que bšm significa fragancia, aroma, podría traducirse en fenicio como «isla de las fragancias» o «de los bálsamos».

La ciudad y la necrópolis urbana

Tras décadas de intervenciones arqueológicas en el casco urbano de Ibiza, el conocimiento de la ciudad antigua es relativamente amplio en aspectos generales, pero exiguo a nivel de detalles. Uno de los aspectos más importantes de la ciudad, sus puertos, apenas se conocen por la dinámica de sedimentación de la bahía, que ha reducido considerablemente su tamaño. Asimismo, las islas (Illa Plana, Illa Grossa) que formaban una única unidad con un santuario en el centro de la bahía, hoy se encuentran soldadas a tierra firme por un tómbolo. La ciudad ocupó el actual Puig de Vila desde inicios del siglo VI a.C., y la necrópolis del Puig des Molins, excavada en una gran extensión, se ubicó una ladera (51 ms.n.m.) a unos 500 metros al oeste del núcleo urbano. Se ha calculado que la extensión de la ciudad pudo alcanzar, en su periodo de máximo apogeo (siglos III-II a.C.), las 15 o 20 hectáreas (28-30 hectáreas si incluimos los arrabales artesanales), lo que la convertía en una de las grandes ciudades púnicas de su época. Su población, calculada también por los enterramientos, debió oscilar entre los 2.500 y los 6.000 habitantes.

Pero, como decimos, el conocimiento a nivel de detalle es exiguo. Por ejemplo, de las potentes murallas descritas por Timeo/Diodoro no hay evidencias claras, en parte porque las defensas medievales y renacentistas las destruyeron o reaprovecharon; de los puertos tampoco hay datos por las explanaciones modernas; del urbanismo de la ciudad apenas se conoce su adaptación a la pendiente del Puig de Vila y la distribución en grandes zonas del hábitat y de los barrios artesanales, sobre todo el alfarero, porque las excavaciones generalmente documentan el arrasamiento de las es-

tructuras a nivel de roca, de manera que lo mejor conocido son las canalizaciones de desagües y las cisternas de captación de aguas, muy numerosas. Eso sí, se tiene constancia por varios indicios de que a partir del siglo V a.C. la ciudad, y en general, la población de la isla comenzó a experimentar un crecimiento progresivo, entre ellos la extensión y el número de enterramientos de la necrópolis urbana, la colonización agraria de la isla y el aumento exponencial del comercio de exportación de productos envasados en la isla.

En cuanto a la necrópolis del Puig des Molins, el hecho de que sea un yacimiento excavado y expoliado desde antiguo, no ha favorecido el estudio correcto de los enterramientos, un problema que se ha intentado solventar en las últimas décadas con el estudio y publicación de las excavaciones antiguas y con nuevas intervenciones. Se calcula que en esta área funeraria hubo entre 3.000 y 4.000 hipogeos excavados en la roca, el tipo más característico de enterramiento de la necrópolis, pero no el único, pues eran habituales las fosas en las que se depositaban directamente los cuerpos inhumados, ataúdes y sarcófagos monolíticos de piedra. En el interior de los hipogeos, a los que se accedía por un pozo, también se depositaban los cuerpos en ataúdes, sarcófagos o directamente sobre el suelo o en fosa. En líneas generales se puede decir que estas construcciones subterráneas eran panteones familiares, abiertos durante generaciones, con mayor nivel de riqueza que las fosas, lo cual es visible tanto en el esfuerzo invertido en la construcción de la tumba como en los ajuares.

Los ajuares funerarios varían según la época y la clase social, pero es habitual la deposición de un servicio de cerámica, joyas, amuletos y terracotas. Los ritos de enterramiento, inhumación o cremación, siempre coexistieron pero su proporción varió según la época, en consonancia con el resto de las comunidades púnicas del Mediterráneo central y occidental. Si en los primeros momentos de la colonización de la isla la cremación fue el rito habitual, a partir de fines del siglo VI a.C. la proporción varió en favor de la inhumación, rito mayoritario hasta que a fines del siglo III y en el II a.C. vuelven a cambiar las preferencias, apareciendo incluso cremaciones en urnas en los hipogeos. El primer cambio ha sido atri-

buido a una imposición o influencia cartaginesa, o a cambios en la escatología, pero ni lo uno ni lo otro parecen opciones razonables; quizá el cambio de rito se debió a la circulación de modas, o a la supervivencia de tradiciones, sin que se tengan que relacionar con transformaciones en las ideas sobre el Más Allá. Incluso se ha propuesto una relación con las condiciones de desarrollo urbano, de manera que, por ejemplo, el crecimiento de la ciudad de Cartago desde fines del siglo V a.C. y la necesidad de cohabitación de los vivos con los muertos pudo ser la causa de que se prefiriese la cremación a la inhumación. Lo cierto es que hay una correlación de estas transformaciones en todas las áreas púnicas y que por ella circulan los mismos esquemas escatológicos, aunque las diferencias de los ajuares, las preferencias de unas estructuras de enterramiento sobre otras, etc., revelan una conexión más estrecha de unas ciudades con otras, como Ebusus y Baria con Cartago, más que, por ejemplo, Gadir, que mantiene una personalidad muy acusada.

La necrópolis de Puig des Molins y otros cementerios rurales constituyen una fuente de información integral sobre diversos aspectos de la vida y de la muerte en Ebusus: creencias escatológicas, costumbres funerarias, niveles de ostentación y riqueza, artesanía (alfareros, orfebres, broncistas, etc.), pero también han aportado unos datos trascendentales para conocer las condiciones de vida de la población enterrada. El estudio paleoantropológico de N. Márquez Grant sobre 152 individuos masculinos y femeninos, de diversas edades, datados entre los siglos V y III-II a.C., ha desgranado aspectos que las fuentes textuales difícil, y subjetivamente, podrían aportar. Por este estudio sabemos de la supervivencia de un número considerable de personas hasta la vejez, que el pico de mortandad estaba entre los treinta y los cincuenta años, o que en las necrópolis rurales había menos mortalidad infantil, pues la representación de individuos menores de cinco años es baja. También comprobamos que la estatura media era similar a la de otras poblaciones contemporáneas y que había población negra.

Las patologías más comunes estaban relacionadas con la malnutrición y con infecciones en la etapa de crecimiento, con la escasa higiene bucal, con la artrosis por una actividad física intensa y du-

ras condiciones de vida, o con la postura habitual de acuclillamiento. La alimentación se basó en proteínas terrestres principalmente, rica en hidratos de carbono, con pequeños aportes de proteínas marinas. La escasa incidencia de los traumatismos indica una cierta calidad de vida, de adaptación al medio, con bajas dosis de conflictividad personal y social, y cierta estabilidad económica y política. En definitiva, y por comparación con otras sociedades, la población isleña gozaba de unas condiciones de vida relativamente óptimas en las que, lógicamente, influyeron la estabilidad económica, social y política de la sociedad ebusitana.

La colonización agraria de la isla

No hay huellas de que las primeras generaciones de colonos habitaran en otros lugares distintos de Sa Caleta o Ebusus, por lo que se supone que gran parte de la isla no estaría cultivada, sobre todo las más alejadas del núcleo urbano. La isla disponía, no obstante, de tierras agrológicamente aptas en las llanuras costeras y del interior, idóneas para el cultivo de la vid y del olivo, así como zonas de monte y pastos para el ganado ovino (la lana tan alabada por Timeo/Diodoro) y caprino. Las primeras evidencias de ocupación del campo se datan a principios del siglo V a.C., como deja entrever la exportación de productos ebusitanos en ánforas (PE-12), de las que se desconoce su contenido, en un radio del alcance medio: Mallorca, Menorca, litoral castellonense y Emporion. A partir de 450 a.C. la expansión agrícola y la producción excedentaria era ya un hecho que había generado la exportación masiva de productos contenidos en ánforas (PE-13 y PE-14).

La huella arqueológica de esta expansión agrícola es la aparición en el ámbito rural de factorías o granjas, cuya habitación suele durar siglos, y necrópolis, sobre todo en aquellas zonas más aptas para la explotación agrícola. El hallazgo de numerosos contrapesos de prensa y partes de molino por toda la isla sugiere una agricultura excedentaria, enfocada al comercio, en la que el cultivo de cereales debió ocupar un lugar muy secundario. Las prospecciones superficiales han registrado varios tipos de explotación según la extensión calculada de las explotaciones y la evidencia arqueológica.

Por ejemplo, en la zona de Cala Jonda, las explotaciones debieron tener extensiones cercanas a las 25 hectáreas, quizá relacionadas con el cultivo de la vid y el regadío; en Es Cubells-Cala d'Hort, las fincas era más extensas, en torno a las 125-140 hectáreas, y el hallazgo de almazaras parece indicar que se ocuparon en el cultivo extensivo del olivo; en Sa Cala de Sant Vicent, en el nordeste de la isla, las pequeñas explotaciones tenían un superficie menor (10-12 hectáreas), sin hallazgos de contrapesos, y probablemente se ocuparon en la agricultura de regadío.

La expansión rural a principios del siglo V a.C., el aumento de la población y la especialización en cultivos de regadío y huerta se han relacionado con la presencia cartaginesa en la isla, es decir, con una intervención de Cartago en la «política agraria» insular, como ocurriera en Cerdeña (prohibición de la arboricultura y potenciación del cultivo de cereales), pero en sentido inverso, mediante el aporte demográfico de colonos (los libiofenicios de los textos), y, en definitiva, con la implantación de una agricultura de regadío y huerta típicamente cartaginesa, enfocada al mercado. La presencia de individuos de procedencia subsahariana parece un indicio claro de un aporte demográfico procedente de África.

El siglo III a.C. es el de la consolidación y apogeo de los asentamientos rurales, que aumentan en número (Can Sorá, Can Corda), y en general de la economía de la isla, expansión que se tradujo en la exportación masiva de ánforas (PE-14, PE-15, PE-16 y PE-17) hacia el archipiélago balear y el litoral ibérico, la acuñación de moneda propia de bronce, que circuló básicamente por la isla, y la expansión ibicenca fuera de la isla, hacia Mallorca (factoría de Na Guardis), Menorca y Formentera. La Segunda Guerra Púnica no pareció afectar negativamente a Ebusus, sino todo lo contrario, porque en el siglo II a.C., y hasta la conquista romana de Mallorca y Menorca (123 a.C.), la prosperidad se aprecia en la aceleración del crecimiento, con la ocupación del todo el territorio rural, con nuevas factorías (Es Cubells-Cala d'Hort), y la expansión de los productos insulares y de la moneda ebusitana fuera de sus fronteras. La política de Roma hacia Ebusos favoreció este progreso, pero la conquista de las Baleares sí introdujo cambios graduales que

provocarían la ralentización de esta prosperidad y la entrada en una nueva etapa.

El santuario de Es Culleram, en el nordeste de la isla, se puede interpretar según algunos estudios como la expresión sacralizada de esta colonización agraria. La cueva se sitúa en San Vicent de Sa Cala, cerca de la segunda zona portuaria de la isla, en un territorio en el que las primeras evidencias de asentamientos rurales se atribuyen al siglo IV a.C., si bien la ocupación más intensiva corresponde a los siglos III y II a.C. La actividad del santuario consistía en el sacrificio de víctimas animales y en la deposición de exvotos, sobre todo de terracotas con representaciones femeninas. Por los materiales hallados no parece que el culto en la cueva fuera anterior al siglo IV, aun cuando el periodo de auge se atribuye a fines del siglo III y primera mitad del II a.C. En este último periodo se data una inscripción en placa de bronce relativa a una reforma del santuario y a su dedicación a Tinnit-Gad, diosa protectora de Cartago y, probablemente, de Ebusus en esta época, interpretándose este contexto sacro como el límite de la proyección política, territorial y económica de la ciudad, impulsora de la colonización agraria, hasta el confín septentrional de la isla.

Otras actividades con menor huella en el registro arqueológico pero que debieron ser representativas de la economía isleña fueron la ganadería y la explotación de la púrpura y de la sal. Esta última está constatada tanto en Ibiza (Sa Caleta) como en Formentera por hallazgos de cerámicas, monedas y elementos metálicos en las salinas actuales, pero, sin embargo, no hay datos de la extracción de la púrpura ni de la existencia de tintorerías, salvo concheros en diversos puntos de la isla, aunque sin datos cronológicos aclaratorios. De la ganadería, salvo la cita de Diodoro sobre la calidad de la lana ebusitana, sólo disponemos de estudios de restos óseos en contextos sacros (en Es Culleram, ovinos, caprinos y algún bóvido) y de consumo (pozos): Sa Jovería, a finales del siglo V a.C., donde se documentan suidos, bóvidos, ovicápridos y équidos, y Hort d'en Xim (segunda mitad del siglo III a.C.), donde además de las especies anteriores, también hay evidencias de consumo de cánidos.

La expansión de Ebusus fuera de la isla

El radio de acción del comercio ebusitano abarcó en líneas generales el archipiélago balear y la costa oriental de la península Ibérica. La ciudad-estado, por su situación estratégica y por el modelo económico que había desarrollado a partir de fines del siglo VI a.C., no quedó circunscrita en su rol económico a ser un activo puerto de escala, fundamental para la navegación entre las dos cuencas del Mediterráneo, receptor y redistribuidor de productos propios y ajenos, sino que llevó a cabo una política comercial que conllevaba la creación de factorías o el establecimiento de individuos en lugares estratégicos o con especial significación económica. Este proceso fue gradual y está constatado en Mallorca y en la costa alicantina.

La fundación de una factoría en Na Guardis, un islote frente a las salinas de la costa mallorquina de la Colonia de Sant Jordi, se atribuye a la iniciativa del estado ebusitano en la segunda mitad del siglo IV a.C., después de un largo periodo de frecuentación (siglos VI y v a.C.). A partir de esa fecha, y en etapas sucesivas hasta su abandono hacia 180 a.C., se construyó un conjunto abigarrado de edificios sin ordenación urbanística agrupados en dos recintos cercados; en uno había construcciones de planta rectangular, probablemente de dos pisos, interpretadas como almacenes y hábitat; y en el segundo recinto, los edificios se ocuparon en actividades siderúrgicas, en la transformación del mineral férrico y la forja del metal.

Na Guardis no fue el único. Es Trenc, en la misma línea costera pero más al norte, era un asentamiento interpretado como campamento no permanente de explotación, dedicado al control de los cargamentos de sal y de los intercambios con los locales, dado el hallazgo de numerosas cerámicas locales. Sólo se ha registrado un edificio, incompleto por la erosión marina (siglos IV-III a.C.). El Illot d'en Sales y Na Galera no tenían construcciones, salvo quizá un muelle o pantalán en el primer caso, pero estuvieron frecuentados desde mediados a fines del siglo III a.C., quizá como puntos de concentración de tropas mercenarias en relación con la Segunda

Guerra Púnica. Otro islote, el de la Dragonera tenía una fuente de agua dulce en el interior de una cueva, lo que lo convirtió en un punto de escala en la navegación, frecuentado desde fines del siglo V a.C.

La presencia de ebusitanos en la mayor de las islas Baleares no se limitó exclusivamente a los islotes costeros sino que también se ha constatado la presencia de comerciantes y guarniciones cartaginesas de forma simultánea en asentamientos indígenas, como el recinto fortificado de Hospitalet, un probable centro de alojamiento de la guarnición púnica para el reclutamiento de mercenarios; o el Turo de Ses Beies, una factoría indígena que centralizaba la redistribución de productos exóticos del comercio ebusitano, cuya actividad está constatada a partir de finales del siglo III a.C.

También se han descrito fenómenos de una naturaleza similar en la costa situada enfrente de la isla, dentro del área contestana, concretamente en la desembocadura del río Segura y en la Illeta dels Banyets (Campello, Alicante). Este último yacimiento, ubicado sobre un promontorio estrecho y largo (400 × 100 metros) en una playa con facilidades para el atraque, fue considerado primeramente un emporio o port of trade por varios factores, entre ellos la ausencia de poblados importantes fortificados en la zona litoral cercana y su aislamiento al norte y nordeste por sierras y montañas desérticas, lo que permite imaginar una extensa área sin población (tierra de nadie) con cierta tranquilidad para los mercaderes. Los contextos excavados avalaban esta opinión; se documentaron dos edificios identificados con santuarios y un almacén. En efecto, el santuario A tenía una planta tripartita y a él se adosaba un edificio rectangular compartimentado en habitaciones estrechas donde se hallaron ánforas y otros productos de importación. El otro templo (B) era una construcción cuadrangular con dos niveles de uso: el inferior con dos plataformas y una masseba, y la superior con una losa plana flanqueada por dos tambores de columnas estriadas, probablemente para soportar una ashera, dos plataformas, un altar y un pebetero en forma de cabeza femenina.

El resto de las edificaciones y los contextos daban cuenta de ocupaciones como la salazón de pescado, hornos, lugares de fabricación de cordajes de esparto y de almacenaje de pesas, etc., sin apenas lugares de habitación ni necrópolis. Pero la revisión de los materiales y nuevas excavaciones han ampliado el registro arqueológico y la documentación de un urbanismo regular y de las actividades antes mencionadas, a las que habría que añadir la explotación de las minas de hierro de los cerros cercanos, la construcción de seis lagares y la fabricación de ánforas para envasar el vino. La factoría, donde abunda la cerámica ática, la escritura grecoibérica y las ánforas ebusitanas, guarda marcadas diferencias con los asentamientos ibéricos del interior, y ha sido reinterpretada como un establecimiento productivo y comercial, posiblemente una base púnico-ebusitana, o un «consorcio» de comerciantes extranjeros que operaban en el litoral.

En el entorno de la desembocadura del río Segura también se han descrito otros contextos que hacen valorar la incidencia no sólo del comercio ebusitano sino también la presencia de individuos o comunidades en los poblados ibéricos. Concretamente, en la necrópolis de La Albufereta hay evidencias de este tenor, y en el poblado ibérico de Tossal de les Basses. En este último, en los siglos IV y III a.C. floreció un barrio artesanal y portuario donde abundaron las importaciones de cerámica ática, ánforas y cerámica común púnicas, moldes de pebeteros y de otras figuras en terracota, así como tres terracotas votivas de barcos, entre ellas una reproducción de birreme de guerra púnica, quizá procedentes de un santuario vinculado a la navegación. A fines del siglo III a.C. el poblado se trasladó al cercano Tossal de Manisses, un fortín fuertemente amurallado que se ha relacionado con la política de urbanización y consolidación territorial de los Barca en las costas mediterráneas de Iberia.

Las costas nororientales de Iberia también presentan un panorama revelador del papel central del comercio ebusitano desde mediados del siglo V a.C. hasta la conquista romana. Los estudios de J. Sanmartí y J. Santacana, y más recientemente los de D. Asensio, se han hecho sobre la base de una cantidad de cerámica –más de

65.000 fragmentos–, registrada en los poblados ibéricos del nordeste, lo suficientemente amplia como para poder hablar de porcentajes en términos estadísticos fiables. Los resultados han sido reveladores respecto de la preeminencia absoluta del comercio púnico entre las comunidades ibéricas de Layetania, Cosetania y entre los indiketes desde mediados del siglo V a.C. hasta el 200 a.C. Después de un periodo en el que comercio fenicio perdió esta zona como área de mercado ante la expansión focea (ca. 575 a.C.), a partir de mediados del siglo V a.C. se produjo un cambio drástico en los circuitos comerciales que favorecieron la interlocución directa e intensa con agentes púnicos. Ni Massalia, ni Emporion, ni menos aún, Rhode, fueron, en líneas generales, abastecedoras de productos propios de las comunidades ibéricas, y la vajilla fina griega que se adquiría en los mercados era de fabricación ática, traída por los mismos mercantes que almacenaban las ánforas y las cerámicas comunes púnicas. Estos agentes, ebusitanos en su mayoría, operaban en la misma Emporion y los grandes poblados ibéricos como Ilduro (Burriac) o Barkeno (Montjuïc, Barcelona), convertidos a su vez en redistribuidores en su territorio de los productos perecederos producidos en la isla (aceite y vino, entre otros), de cerámicas comunes de producción ebusitana (morteros, ollas) y de vajilla fina de talleres áticos en un primer momento, y después de talleres griegos occidentales y magnogrecos.

Las estadísticas sobre la cerámica importada en diversos poblados ibéricos son aclaratorias sobre lo que apuntamos, no obstante distinguen dos fases, definidas en relación al origen de las importaciones (fig. 4). En un primer momento las ánforas, por lo menos en algunos centros (Kese, Neápolis de Emporion), provienen del área del Estrecho (quizá Malaca) y contienen salazones, pero a partir del siglo IV a.C. la procedencia de los envases de transporte sería ebusitana y, en menor proporción, púnica centromediterránea. Por ejemplo, en Argilera, las importaciones púnicas son cinco veces superiores a las áticas frente a la ausencia de productos massaliotas durante el siglo IV a.C. En el siglo III a.C. el peso de los productos ebusitanos es aún mayor, ya que las ánforas de este origen suponen el 44,42 por 100 del total de las importaciones y la

cerámica común un 4,81 por 100. A este porcentaje habría que sumar las ánforas púnicas de otras procedencias (35,22 por 100). En bloque, los productos de importación fabricados en uno u otro lugar del ámbito púnico suponen el 89,09 por 100 mientras que la cerámica de origen massaliota (ánforas y cerámica común) no llegan al 1,1 por 100. En el caso de Penya del Moro, las importaciones anfóricas y las cerámicas comunes entre el último cuarto del siglo V y la segunda mitad del siglo IV a.C., parece ser exclusivamente de origen ebusitano, con la casi total ausencia de producciones massaliotas. Proporciones similares se registran en Turó del Vent y el Puig Castellet en el curso del siglo III a.C., en los que la mayor parte de las importaciones anfóricas y de cerámicas comunes son púnicas. Otros asentamientos que arrojan porcentajes variables, pero siempre dentro de proporciones mayoritarias, son Mas Castellar de Pontós, con un 86 por 100 de las importaciones de procedencia púnica, de las que un 50 por 100 eran ebusitanas. El porcentaje de los productos insulares alcanza el 94 por 100 en el Puig Casteller de Santa Coloma de Gramanet.

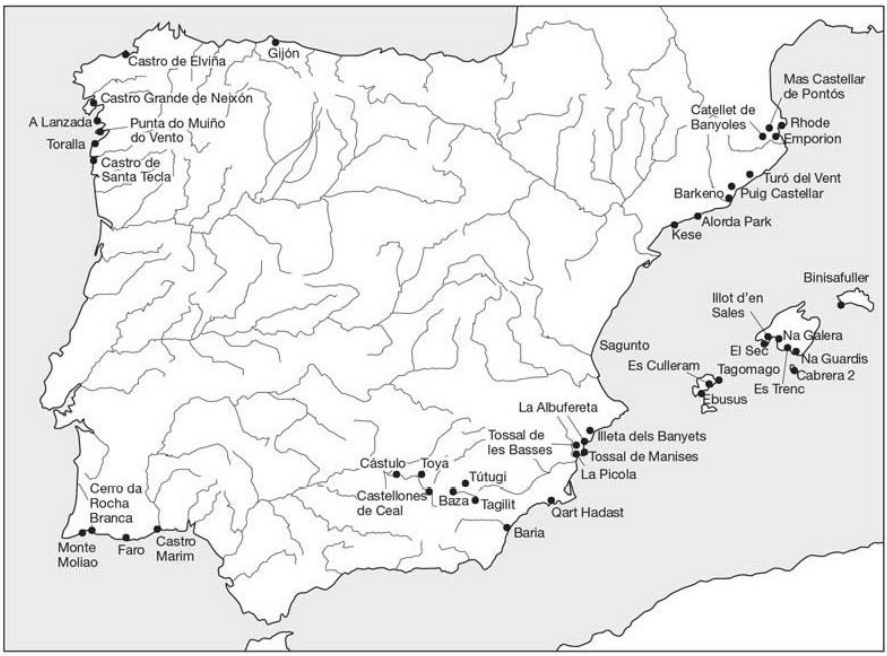

Fig. 4. Yacimientos arqueológicos con importaciones púnicas.

La demanda y el prestigio que adquirió el vino ebusitano generó un fenómeno que era habitual entre los grandes centros productores como Gadir o Massalia, el de la imitación de los envases de transporte con éxito en los mercados internacionales, lo que sugiere también el papel activo de los íberos en las redes de intercambio locales o regionales. Se trata de la imitación en el área cosetana (Darró, Alorda Park) de envases ibicencos de vino (T-8.1.1.1.) en el siglo IV a.C., aunque curiosamente la imitaciones locales no seguirán repitiendo las formas evolucionadas de Ebusus en el siglo III a.C. sino que se quedaron fosilizadas. Lógicamente, esta interacción con los agentes ebusitanos generó además influencias o préstamos ideológicos y religiosos que se han apreciado, por ejemplo, en la introducción de las terracotas en forma de cabeza femenina (Ca n'Olivé), de Bes (Ullastret) o una máscara gesticulante procedente probablemente de Tharros y datada a principios del siglo II a.C. (Mas d'en Gual); o en la arquitectura local, por ejemplo, en la construcción de murallas de casamatas (Castellet de Banyoles, Turó del Montgròs, Casol del Puigcastellet).

Otra fuente de información muy ilustrativa sobre el tráfico comercial por estas aguas son los pecios, que aportan datos sobre la formas de comercio, las escalas, la procedencia de los productos, su valor cuantitativo respecto de la totalidad de la carga, etc. La situación estratégica de las Baleares y la centralidad del comercio ebusitano hizo que el tráfico por estas aguas fuera intenso y que, lógicamente, los naufragios no fueran excepcionales. Entre ellos podemos citar el de Tagomago 1 (siglo V a.C.), junto a Ibiza, cargado de ánforas de salazones del área del estrecho; el de Cabrera 2 (primera mitad del siglo III a.C.), un barco probablemente de origen ebusitano o cartaginés con un cargamento de ánforas de diversas procedencias (púnicas del Mediterráneo central e Ibiza y grecoitálicas), cerámica ática de barniz negro y cerámica común de fabricación ebusitana; o el de Binisafuller (Menorca), considerado un mercante púnico del siglo III a.C. (250-225 a.C.) que alojaba en sus bodegas ánforas ibéricas del área catalana con grafitos ibéricos y púnicos, ánforas ebusitanas (probablemente de vino), un ánfora procedente del Mediterráneo central, quizá de Cerdeña, vajilla de

mesa protocampaniense con grafitos púnicos e imitaciones ebusitanas. Las piedras de lastre procedían de Les Gavarres, al sur de Gerona, un dato que evidencia el tráfico entre Ebusus y los poblados ibéricos de Layetania, centrado en el comercio de cereales.

El más conocido de estos pecios es el de El Sec (Calviá, Mallorca), un barco hundido hacia el segundo cuarto del siglo IV a.C. (375-350 a.C.). Por los restos conservados, el barco debió tener unos 20 metros de eslora y 5 de manga, y en su bodega almacenaba principalmente productos perecederos contenidos en ánforas y vajilla fina y común, procedentes de todo el Mediterráneo, desde el mar Negro y el Egeo hasta el Mediterráneo central y occidental (Ibiza): ánforas de Samos (casi un tercio del total), grecoitálicas, de Corinto, de Panticapea, Cos, Ibiza, Quíos, Mende, Sinope, Rodas, Thasos y púnicas centromediterráneas, cerámica ática de figuras rojas y de barniz negro, cerámica común y vajilla de mesa, recipientes y objetos de bronce (de probable proveniencia etrusca o campana), anillas, tubos y pesas de hierro y plomo, molinos de tolva y molinos giratorios de piedra volcánica de Sicilia o Cartago, alimentos (almendras, avellanas, pistachos y aceitunas), capachos, espuertas y sogas de esparto, plantones de viñas, diversos tipos de joyas y abalorios, lingotes de cobre y objetos de adorno o de culto.

III. Los fenicios en el periodo poscolonial: identidad cultural e identidades étnicas

La agenda posmoderna ha introducido en la disciplina arqueológica el debate sobre la identidad étnica, en el que los fenicios han sido examinados al igual que otros pueblos antiguos. La razón de los estudios sobre identidad étnica y cultural es conocer el grado de autoconciencia y de autorreconomiento de ciertas comunidades, cómo se percibían a sí mismas y cómo eran vistas por otros pueblos. En el caso de griegos y romanos hay suficientes datos para analizar estos aspectos y su proceso evolutivo, pero para los fenicios de Oriente y de la diáspora mediterránea apenas se conservan textos vernáculos y debemos recurrir a la opinión de testigos ajenos a su cultura (visión etic o exoétnica) y a las huellas –significativas a efectos étnicos– en la cultura material.

Por otro lado, asumimos una perspectiva instrumental o funcionalista de la etnicidad, entendida como un instrumento al alcance de una comunidad para preservar la cohesión del grupo y competir con otros por el control del territorio y de los recursos económicos. Como construcción subjetiva, puede estar basada en rasgos heredados (lengua, religión, territorio, conciencia de origen), pero por encima de estos se define por el autorreconocimiento del grupo en oposición a otros. No es, en consecuencia, un fenómeno estático sino dinámico, un proceso continuo de rectificación de los valores identitarios de la comunidad a partir de estímulos internos y/o externos. Proponemos el siguiente esquema para el análisis de la identidad étnica de las comunidades púnicas:

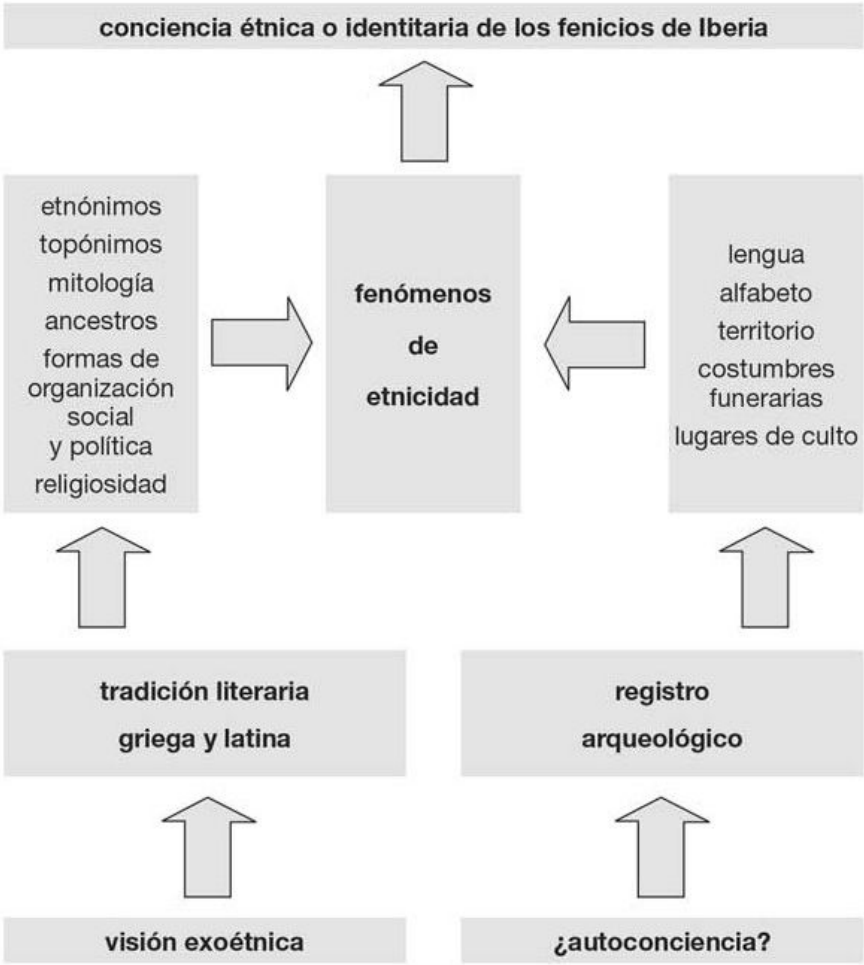

En el esquema distinguimos dos fuentes de conocimiento: una, de procedencia externa a la comunidad (visión etic), está constituida por los testimonios griegos y latinos, e informa de etnónimos, topónimos, mitología, orígenes, formas de organización sociopolítica y sobre aspectos religiosos; la otra fuente es vernácula, es decir, la constituyen los productos culturales con contenido identitario de estas comunidades que se han conservado en el registro arqueológico, como la lengua, la onomástica, el alfabeto, las costumbres funerarias, los lugares de culto o la estructuración del territorio.

La información del primer grupo ya ha sido analizada a grandes rasgos en apartados anteriores. Por ejemplo, hemos explicado có-

mo los etnónimos con los que tradicionalmente se conocen a estos pueblos (fenicios y púnicos) son siempre externos a las comunidades descritas, y excepcionales en las noticias anteriores a la conquista romana. También hemos intentado aclarar por qué los habitantes del territorio colonizado por los fenicios en época arcaica fueron denominados por los griegos mastienos, tartesios o cinetes. Así, la primera división étnica del área meridional de Iberia no se haría con criterios antropológicos sino geográficos, por lo que unos y otros integraban en sus respectivas ethne comunidades de origen diverso, aunque predominantemente fenicias. Por tanto, las poblaciones que habitaban en cada demarcación geográfica fueron agrupadas en étnicos inspirados en topónimos locales o griegos.

La conquista romana introdujo algunas modificaciones en la etnonimia: primeramente en la nomenclatura étnica porque, aunque se percibe una evolución fonética de los mismos (bástulos, turdetanos, cunetes), sólo los bástulos fueron identificados con la población fenicio-púnica, de ahí los étnicos mixtos como blastofenicios y bástulo-púnicos. Además, en época tardohelenística, como se aprecia en Estrabón, hubo una revalorización de la colonización fenicia como precedente civilizador de Roma, y se transmitieron leyendas e historias locales, sobre todo de Gades, así como la idea de que los fenicios constituían una población demográficamente significativa de Turdetania (Str. III, 2.13). Sin embargo, esta percepción etic no indaga en los rasgos diferenciadores de los semitas respecto de otras poblaciones que habitaban la región como turdetanos, íberos y celtas.

En cuanto a la toponimia, la colonización fenicia no dejó una huella profunda en la toponimia en la península Ibérica, aún en lugares donde su habitación fue permanente durante siglos. La razón que nos parece más convincente es la que refiere J. Sanmartín sobre el conservadurismo congénito de los nombres de lugar, muy resistentes al cambio, sólo permeables a ciertas modificaciones del adstrato lingüístico para su adaptación lingüística de nuevos usuarios, como los romanos. Por ello, los topónimos de origen fenicio se suelen implantar en lugares deshabitados o fundaciones ex novo,

como Cádiz (Gadir), Cartagena (Qart Hadast) o Mahón (Magón).

En la crítica filológica, sin embargo, no hay acuerdo sobre qué topónimos son fenicios y cuáles son apócrifos. En el siguiente cuadro se expone la evolución de la toponimia fenicio-púnica en Hispania, en la que se aprecia una progresiva reducción de la nómina:

J. M. Millás Vallicrosa (1942)	J. M. Solá Solé (1959)	J. Sanmartín Ascaso (1994)
Abdera	*Gadir*	*Gadir*
Selambina	*Malaca*	*Cartago Nova*
Sexi	*¿Abdera?*	*Ebusus (pseudopúnico)*
Malaca	*Cartago Nova*	*Mahón*
Suel	*Ebusus*	*Carteia*
Carteya	*Mahón*	
Belo	*¿Suel?*	
Gadir	*¿Sexi?*	
Cartago Nova	*Bocchori y*	
Asido	*Guium*	
Mahón	*(Menorca)*	
Ebusus	*Jamo*	
Onuba	*(Mallorca)*	
Hispania	*¿Carteia?*	
Hispalis	*¿Cártima?*	
	¿Cartare?	
	¿Cartalia?	

Gadir (gdr, Cádiz), según qué autor, significaría «muro» o «isla»; Cartago Noua (qrthdst, Cartagena), «ciudad nueva»; Ebusus (ybsm, Ibiza), según algunos «isla de las fragancias o de los pinos» o «isla de Bes», o, por el contrario, sería un topónimo pseudopúnico en el que se adaptan datos onomásticos autóctonos previos, acomodándolos parcialmente a las estructuras lingüísticas púnicas; Magon (mgn, Mahón, Menorca), en latín Portus Magonis, puede proceder de un nombre propio púnico Magón, o ser una contaminación cuya raíz signifique «lugar de refugio»; y Carteia, podría significar «ciudad» (qart-) o ser parte del nombre del dios fenicio Melkart (mlqrt), hipótesis apoyada por el topónimo griego de la ciudad, Heraclea.

No obstante, otros topónimos pueden ser incluidos convincentemente en la nómina una vez examinados estos tres criterios, en-

tre ellos cuatro topónimos en /Cart-/: Cartalia, que sería el nombre púnico de Sagunto (Qart-Aliya); la isla Cartare (Av. OM 255), identificada por algunos con Saltés (Huelva) y por otros con una isla situada entre los ríos Guadalquivir y Guadalete; Cartaya (Huelva) y Cartima (Cártama, Málaga), quizá «ciudad sobre el mar» (*qrtm). También se incluiría, entre otros, el topónimo Hispalis (Sevilla), procedente del fenicio *Spal o *Ispal a partir de un término marítimo como ʿy (península, isla, costa) y, como se ha sugerido, el teónimo Baal, o Ioza (Iulia Ioza o Iulia Transducta, la actual Algeciras, Cádiz), que como su nombre latino indica se refiere a una población trasladada, en este caso desde el norte de África en época de Augusto.

Otros criterios que hemos ido desgranando individualizadamente, como el territorio, las costumbres funerarias o el alfabeto utilizado en las monedas, pueden ser generadores e indicadores de identidad, hasta tal punto que no permiten concebir una única identidad étnica «fenicia occidental», congregada en torno a Gadir, por oposición a la identidad cartaginesa, sino diversas identidades promocionadas por una acusada autoconciencia cívica que puede tener una doble proveniencia: la tradición próximo-oriental de la ciudad-estado y la emergencia de las póleis a partir del siglo VI a.C. Los santuarios y divinidades políadas, las tradiciones funerarias y las acuñaciones cívicas son manifestaciones elocuentes de esta arraigada identidad ciudadana que pretendió sobrevivir a situaciones políticas y socioeconómicas planteadas a lo largo de la segunda mitad del II milenio a.C., como las conquistas cartaginesa y romana, fenómenos que podían ocasionar un serio menoscabo, no ya de la autonomía política de estas comunidades, sino de su propia identidad. Las respuestas fueron diversas, pero siempre encaminadas a preservar la integridad de su idiosincrasia.

Debieron existir, por consiguiente, tantas identidades púnicas con conciencia de tal como comunidades independientes, porque uno de los rasgos más característicos de los fenicios, tanto orientales como occidentales, fue su identidad cívica, su pertenencia a una ciudad-estado y su adhesión al culto de sus divinidades tutelares. Por la documentación epigráfica y literaria tenemos constancia de

algunos étnicos cívicos (gaditanos, asidonenses, sexitanos, tagilitanos), pero desconocemos el nombre genérico que los fenicios de Iberia se dieron a sí mismos, si es que se asignaron alguno. Lógicamente existió el sentimiento de pertenencia a un mismo tronco, a la tierra de Canaán, común a todas aquellas comunidades de la diáspora colonial, cuya lengua, alfabeto, panteón y tradiciones consuetudinarias ponían de manifiesto. Pero este sentimiento de origen y de comunidad de lengua y de costumbres, también existente entre los griegos, nunca llevó aparejada una tendencia política centrípeta, ni la formación de un estado étnico entre los fenicios de Iberia, aunque tampoco eximió a las ciudades más poderosas de políticas expansionistas y hegemónicas a costa de otras ciudades fenicias, como ocurrió con Tiro y Cartago a lo largo de la vida de ambas.

Se podría hablar, incluso, de una jerarquización de identidades en estas poblaciones. Como primera escala, Canaán, o en su defecto Tiro, la tierra madre aludida en los mitos e historias fundacionales de Cartago, Utica, Lixus, Gadir, Onuba o Sexi; en un segundo nivel, el territorio, Mastia, Tarteso, que puede conferir una cierta identidad (ethnos) según testigos exógenos, aunque no sabemos si esta es asumida por los habitantes del mismo; y, por último, la comunidad cívica, la que expresa mejor los rasgos identitarios y de la que tenemos más referencias directas. Incluso en una escala aún menor, se pueden establecer también nuevas identidades en el interior de estas comunidades relacionadas con el sentimiento de pertenencia a una clase social que puede llevar aparejado determinados signos de distinción (joyas y adornos, vestimentas, etcétera).

Pero la relación entre estos niveles es dialéctica. El sentimiento de pertenencia a una tierra y a unos ancestros comunes, a Canaán o a Tiro, pudo servir en unos casos para estrechar lazos de epicracia entre las distintas comunidades de un mismo territorio o de tierras lejanas ante un peligro concreto, como en el caso de Cartago y Gadir; pero en otras circunstancias no fue óbice para que se activaran sus propias identidades como mecanismo de autodefensa y pasaran a ser «los ciudadanos de Gadir» versus los cartagineses.

IV. Las comunidades púnicas y Cartago

Entre la integración en el Imperio cartaginés (la explicación tradicional) y la independencia, e incluso rivalidad, entre Cartago y las ciudades púnicas de Iberia de las publicaciones más recientes, hay muchos matices que deben ser analizados desapasionadamente, centrándonos más en analizar las fuentes de información que en discutir todos y cada uno de los argumentos aportados por las diversas tradiciones historiográficas. En todo caso, la crítica textual y la investigación arqueológica han modificado la visión decimonónica de Cartago como un imperio similar al británico, generando una imagen mejor contextualizada que se aproxima al concepto griego de epicracia, entendido como influencia, hegemonía, más en la línea de una empresa política y económica, en cuya creación, mantenimiento y defensa Cartago trabajó, negoció y guerreó hasta el día de su destrucción, que del modelo imperial y colonial de las potencias europeas del siglo XIX.

La versión más difundida de las relaciones entre Cartago y las ciudades púnicas de Iberia ha sido la del «traspaso de competencias» entre Tiro y Cartago en el gobierno de las antiguas colonias fenicias, que, sin desprenderse aún de su estatuto colonial, serían repobladas con libiofenicios, sus recursos –sobre todo metalíferos y humanos (mercenarios)– seguirían siendo explotados desde afuera y, en definitiva, formarían parte del vasto Imperio cartaginés como una provincia. Pero desde hace tres décadas, este sometimiento se ha ido suavizando hasta convertirse en una alianza desigual, con el comercio administrado como herramienta de control indirecto, y más recientemente, en una relación simétrica entre Cartago y Gadir, considerada esta última como cabeza de una liga o federación que acogería a las ciudades fenicias hispanas.

Analizaremos seguidamente las dos fuentes de información que pueden aportar datos al tema: los testimonios escritos grecolatinos y el registro arqueológico. Los primeros no son vernáculos, es decir, proceden de testigos que no eran fenicios, en la mayoría de las ocasiones alejados en el tiempo de los hechos, por lo que la reconstrucción histórica que hagamos debe fundamentarse en la visión de autores ajenos a la cultura fenicia, con sus prejuicios que, en líneas generales, ofrecen una visión desde la alteridad. Se trata de una colección heterogénea de textos de cronología, género literario, propósito y valor como fuente de información muy diversa. El registro arqueológico, al contrario, es un producto de estas comunidades, aunque su lectura no genera una imagen más «objetiva» de la realidad histórica, pues la lectura está mediatizada, como veremos, por las tradiciones académicas y por otros muchos factores.

La documentación literaria

La versión de la tradición secular española ha optado, como dijimos, por la sustitución de Tiro por Cartago en el dominio de las antiguas colonias fenicias tras la conquista de Tiro por Nabuconodosor II en 572 a.C., tomando como argumento una colección de textos tardíos deslavazados y sin referencias cronológicas, como el de la ayuda cartaginesa a Gades ante el ataque de pueblos vecinos transmitida en el epítome de Justino (XLIV, 5, 1-4) a la obra de Pompeyo Trogo, el relato de Vitruvio (X, 19) sobre la invención del ariete en el asalto cartaginés a Gades, o la inverosímil noticia de Macrobio (Sat. I, 20, 12) sobre el asalto del templo gaditano de Hércules por parte de un tal Theron, rex Hispaniae Citerioris. Estos episodios se solían condimentar con otros sucesos ambientados en el Mediterráneo central, como la repoblación con libiofenicios de los antiguos enclaves fenicios de Cerdeña, trasplantados sin rigor crítico a Iberia, basándo-

se en otras referencias, igualmente inconexas y espurias, de Pseudo-Escimno (Orbis Descriptio, 196) y Avieno (Or. Mar., 416-431).

Desde un punto de vista metodológico, el quid de la cuestión está en la evaluación del conocimiento real que los griegos tuvieron sobre el Extremo Occidente antes de la conquista romana, y las conclusiones son ilustradoras: la cultura griega de los siglos V al III a.C. tenía un conocimiento impreciso, inferior incluso al que habían acumulado los geógrafos y periégetas jonios (Hecateo, Escílax) en el siglo VI a.C., cuyas descripciones geográficas y étnicas fueron reproducidas fuera ya de su contexto en el siglo V a.C. (Heródoro), e incluso perduraron hasta la Antigüedad Tardía (Avieno). Ciertamente, la pérdida de muchas obras que trataron sobre Occidente (Caronte de Lámpsaco, Prómato de Samos, Piteas, Teopompo, Éforo, Eratóstenes, Timeo, etc.) permitía guardar ciertas esperanzas sobre un bagaje de conocimiento más completo, aunque perdido, pero los fragmentos conservados de sus obras y la opinión de sus contemporáneos tampoco dan la impresión de una imagen precisa de Iberia.

Por ejemplo, en el siglo V a.C., Heródoto (III, 115; IV 136), reconocía su ignorancia sobre el Extremo Occidente, y creía que el Océano era un río que circundaba la ecúmene (Hdt. II, 23). Un siglo más tarde, Isócrates (XII, 250) dudaba de todo lo que se relataba sobre las Columnas de Heracles, y Aristóteles (Mete. I, 13 [350 1–5]) tenía una imagen distorsionada de la geografía de Iberia al creer que los ríos Istro (Danubio) y Tartessos (Guadalquivir) nacían en los montes Pirineos. Estas percepciones eran deudoras, entre otros factores, del propio desinterés de los griegos hacia otros pueblos hasta época helenística y, sobre todo, de la ausencia de intereses políticos, económicos y geoestratégicos griegos en Iberia, si exceptuamos los de Massalia.

Sin embargo, esta ignorancia en los ambientes culturales griegos contrasta con la percepción de que Cartago ejercía un dominio o tenía intereses sobre las tierras y los mares situados en las proximidades de las Columnas de Heracles. Otra vez Heródoto (IV, 196), por boca de los cartagineses, supo del comercio «silencioso» que estos realizaban con los etíopes más allá de las Columnas de Heracles. Por Arístides (Or. XXXVI, 85) sabemos que el massaliota Eutímenes creía que las aguas que circundaban Gadira eran dulces y potables, error que niega el autor porque ni los pescadores de las proximidades de la isla ni los cartagineses que navegaban allende las Columnas de Heracles lo mencionaban.

La literatura paradoxográfica griega, a través de relatos llenos de fantasía (mirabilia), redundan en la imagen de un estrecho de Gibraltar integrado en la órbita cartaginesa. Por ejemplo, en el pseudo-aristotélico De Mirabilia auscultationibus hay tres relatos que dan una idea de esta noción: la pesca de atunes por los gaditanos y la comercialización y consumo de estos por los cartagineses (Mir., 136), los fenómenos de fuegos permanentes más allá de las Columnas de Heracles relatados en el periplo de Hanón (Mir., 37), y el descubrimiento cartaginés de una isla desierta en el Océano y sus ardides para no publicitar el hallazgo (Mir., 84; también Diod. V, 20, 1-4). El gusto de estos relatos por lo asombroso y lo fantástico no los inhabilita como fuente de información porque constituyen la sombra distorsionada de una imagen originada en la literatura griega, aunque con posibles conexiones con la periplografía cartaginesa. Nadie duda de la historicidad de las expediciones de Hanón e Himilcón al Atlántico meridional y septentrional respectivamente, aun cuando presentan problemas de datación (la fecha ante quem la marca precisamente la redacción de los mirabilia en los siglos IV-III a.C.), como tampoco se cuestiona la iniciativa y la capacidad

logística cartaginesa para acometer proyectos de esta envergadura.

Una obra que, contrariamente a su importancia como fuente, ha sido poco valorada es el periplo de Pseudo-Escílax, para algunos autores una actualización redactada en la corte macedónica (ca. 338-335 a.C.) del itinerario realizado por Escílax de Carianda a fines del siglo VI a.C. Si esto fuera cierto, sería un documento fidedigno de cuál era la idea sobre Iberia en los ambientes cultos griegos de mediados del siglo IV a.C., y sobre la importancia de Cartago en la transmisión de estos conocimientos. En la descripción del estrecho de Gibraltar, el autor anota que en la orilla europea hay muchos emporia cartagineses más allá de las Columnas de Heracles (Per., 1), y en el cálculo de los trayectos utiliza como medida de referencia la distancia en días de navegación desde Cartago (Per., 111).

A pesar de estos testimonios tan específicos, dudamos de que la costa meridional de Iberia fuera una provincia de Cartago, ni que esta ciudad ejerciera ningún tipo de dominio militar permanente o de control demográfico sobre ella, aunque es posible que esta fuera la idea predominante en Grecia, quizá por reconocer como cartagineses a todos los fenicios de Occidente o, más probablemente, porque Cartago era la más interesada en proyectar esa imagen y en exponer cuáles eran sus áreas de influencia. No encontramos en la documentación literaria griega otras alusiones directas sobre este pormenor, pero sí en un documento romano transmitido en lengua griega, quizá traducción de un original cartaginés: el segundo tratado suscrito entre Cartago y Roma, acordado unos años antes (ca. 348 a.C.) de la redacción del periplo del Pseudo-Escílax, y transmitido por Polibio (III, 24).

Las alusiones a Cerdeña, al cabo Bello y a Mastia Tarseion como límites a partir de los cuales ciertas actividades (pirate-

ría, comercio y colonización) estaban prohibidas a Roma y a sus aliados, son bastante explícitas sobre los intereses de Cartago y su capacidad de intervención en la defensa de sus intereses más allá de sus fronteras inmediatas. Al respecto, se ha puesto en duda la localización ibérica de los topónimos Mastia Tarseion, proponiéndose su ubicación en África e incluso en el sur de Italia, pero las referencias literarias, entre las que habría que incluir a los etnónimos derivados de estos topónimos (mastienos, tartesios), son precisos en su adscripción ibérica. Las ciudades-estado púnicas de Iberia debieron adherirse –por propia iniciativa u obligadas– a la protección cartaginesa, si atendemos a la noticia de Eratóstenes (Str. XVII, 1,19) referida al hundimiento por los púnicos de barcos extranjeros que navegaban por las aguas de Cerdeña y de las Columnas de Heracles, razón que explicaría que muchas de las cosas que se habían dicho sobre el Occidente no eran dignas de crédito (también en Diod. V, 20). Este dato, muchas veces ignorado, tiene el valor de confirmar lo dispuesto en el segundo tratado polibiano y de constatar la existencia de una flota cartaginesa patrullando en las inmediaciones del estrecho de Gibraltar.

Lógicamente esto se comprende siempre que contemplemos la posibilidad de que Cartago hubiera suscrito pactos con las ciudades púnicas de Iberia, especialmente con Gadir, a la que le unían lazos de amistad y alianza (Liv. XVIII, 37.1-2), entendido este como el modo más eficaz de garantizar la seguridad de las mismas y de erradicar la piratería y el comercio ilícito en estas aguas. Ambas actividades podían provenir de una ciudad del arco noroccidental del Mediterráneo, Massalia, uno de los aliados tradicionales de Roma, pues parece demostrado su interés en la ruta atlántica del estaño según las noticias de las exploraciones de dos ciudadanos massaliotas, Eutimenes y Piteas, de datación controvertida pero

anteriores al siglo III a.C. En los tratados no se especifica cómo se ejercía el control de las zonas excluidas, pero los testimonios de Eratóstenes y Diodoro sobre el acoso y hundimiento de naves se pueden interpretar como un mecanismo de coerción eminentemente antipirático similar al utilizado, por ejemplo, por los habitantes de Lípara en el mar Tirreno.

Así, la inexistencia de una política «imperialista» cartaginesa en Iberia antes de 237 a.C. no significa que la ciudad norteafricana no tuviese intereses y pretensiones sobre ciertas áreas estratégicas, como las minas y las rutas oceánicas, y que las comunidades púnicas del Extremo Occidente no estuviesen interesadas en su alianza y protección. No hay constancia escrita de que ciudades como Gadir, Carteia, Malaca o Baria dispusieran de flota de guerra ni de ejércitos destacables, pero sí de que cuando una de ellas, Gadir, se sintió amenazada por «pueblos vecinos», recibiera la ayuda de Cartago (Justino, Epitome, XLIV, 5; THA IIB, 126b). Hay otras alusiones más discutidas sobre los intereses cartagineses en Iberia, como las transmitidas por Polibio cuando escribía, en el contexto de la Primera Guerra Púnica, que los cartagineses habían sometido no sólo los territorios de África, sino además muchos de España, y que eran dueños de todas las islas del mar de Cerdeña y del mar Tirreno (I, 10, 15); o que Amílcar Barca en 237 a.C., «tras atravesar por las Columnas de Heracles recuperó para los cartagineses los asuntos de Iberia» (II, 1, 5-7; THA IIB, 76d). Estos y otros textos de Diodoro de Sicilia sobre la explotación cartaginesa muy antigua de las minas hispanas, con la que contribuyó a financiar las guerras con sículos, libios y romanos (Diod. V, 38, 2), o sobre la actitud agresiva de Cartago hacia los barcos extranjeros que navegaban en dirección a Cerdeña y a las Columnas de Heracles (Diod. V, 20), redundan en lo comentado sobre el segundo romano-cartaginés y la noticia de Eratóstenes, aunque

hay quien los interpreta como una exageración o dramatización del desequilibrio de fuerzas entre Cartago y Roma para justificar la intervención romana.

Al respecto, L. Loreto ha acuñado conceptos como «la gran estrategia cartaginesa» y «la gran mediación comercial», que se constituirían en los pilares de la actuación cartaginesa en el Mediterráneo. El primero de ellos alude a la relación entre la guerra (fundamentalmente las de Sicilia) y la propia estructura del estado cartaginés; la razón final de estos conflictos fue la supervivencia del propio sistema, aunque esta estrategia no se limitara únicamente a Sicilia sino a toda el área mediterránea centrooccidental. Por su parte, la «gran mediación comercial» sería un sistema económico basado en la exportación e importación y en el sostenimiento de un complejo de infraestructuras (puertos, agentes, emporios, flota mercantil, bancos y sistema financiero, rutas seguras, etc.), diferente de una mera red subsidiaria de distribución de productos propios. En este organigrama se integrarían, además del norte de África e Iberia, Sicilia y Cerdeña, ambas con un importante papel en el comercio de grano, y las Baleares, punto focal del tráfico bilateral de esclavos y mercenarios. La flota cartaginesa jugaría un papel clave, no sólo en calidad de su marina de guerra en caso de conflictos bélicos, sino también en su dimensión de policía de los mares y de centinela permanente de las rutas comerciales contra peligros de «baja intensidad», como la piratería. Se ha estimado que la flota que patrullaba las costas de Sicilia entre mediados del siglo IV y la mitad del siglo III a.C. estaba compuesta por unas 130 naves, de una totalidad calculada de 400 barcos para la protección de todas las rutas.

Parece incontrovertible, pues, que Cartago tuvo interés, capacidad y posibilidad de ejercer su hegemonía sobre las comunidades púnicas de Iberia y sobre otras poblaciones no ne-

cesariamente fenicias, las cuales, con escasos recursos para equipar ejércitos y flotas de guerra, se mostraban indefensas ante los ataques de piratas, un problema endémico en todo el Mediterráneo, y ante la previsible presión de vecinos hostiles desde el mar o desde tierra. La asimetría entre Cartago y sus aliadas era evidente, y la ciudad norteafricana no dudó en utilizar la fuerza, incluso contra ellas, en defensa de sus intereses estratégicos que, en lo que al Extremo Occidente se refiere, eran básicamente el tráfico de metales, sobre todo plata, plomo y estaño (D.S. V, 38, 2), de mercenarios, esclavos y productos perecederos como el grano y el esparto.

La documentación arqueológica

La relación de Cartago con Iberia se remonta a los orígenes de la colonización fenicia en el Mediterráneo occidental según el análisis del registro arqueológico. Los estudios sobre las cerámicas de procedencia ibérica en Cartago y viceversa (Morro de Mezquitilla, Cueva de Gorham), documentan la existencia de un tráfico mercantil entre ambos destinos desde, al menos, el tercer cuarto del siglo VIII a.C., periodo al que siguió un momento de auge de las relaciones en la primera mitad del siglo VII (16-20 por 100 de las ánforas en Cartago son de procedencia ibérica), para disminuir desde mediados del siglo VII hasta la primera mitad del VI a.C. (8 por 100). Además de los productos contenidos en las ánforas, también se han registrado en Cartago cerámicas fenicias de producción occidental y «tartésicas» y objetos de metal «tartésicos» como fíbulas.

El siglo VI a.C. conoció la decadencia del sistema colonial fenicio y, desde mediados de la centuria, se generalizó el fenómeno de «regionalización» o de configuración de entidades políticas independientes, a la vez que Cartago se posicionaba como estado hegemónico ante las ciudades fenicias de Sicilia y Cerdeña, proceso ya cuajado a fines del siglo VI a.C., como

lo atestigua el primer tratado suscrito entre Cartago y Roma (ca. 509 a.C.) y dos décadas después la batalla de Hímera (480 a.C.). No hay evidencias literarias de que este mismo fenómeno ocurriera en tierras ibéricas, aunque creemos erróneo considerar todo este territorio como protagonista de un proceso histórico unitario, pues Ebuso, y probablemente el sudeste de Iberia (Baria), se integraron en esta koiné cartaginesa.

A medida que el papel de Cartago como potencia mediterránea se fue consolidando, el litoral meridional y oriental de Iberia, ya partícipe de la «gran mediación comercial», se fue integrando paulatinamente en la «gran estrategia cartaginesa», proceso concluido con seguridad a mediados del siglo IV a.C., si tomamos como referencia la alusión a Mastia Tarseion en el segundo tratado entre Cartago y Roma. Una lectura crítica de la documentación arqueológica en las dos áreas aludidas, es decir, en las tierras situadas más acá y más allá de las Columnas de Heracles, invita a considerar esta posibilidad.

En el área levantina, se consideró durante mucho tiempo que la destrucción de numerosas necrópolis ibéricas estaba relacionada con la actividad cartaginesa, pero a partir de los años setenta del siglo XX, esta hipótesis, y en general la idea de la presencia púnica en el litoral ibérico antes de la conquista de los Barca, fue desestimada. En las dos últimas décadas, sin embargo, la revisión de excavaciones antiguas y los nuevos proyectos arqueológicos han cambiado sensiblemente la perspectiva. Por ejemplo, se ha propuesto que, coincidiendo con la destrucción de la escultura de gran formato, los asentamientos contestanos que superaron la crisis de fines del siglo IV a.C. adoptaron una facies púnica. La Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante) ha sido interpretada como un establecimiento productivo y comercial con marcadas dife-

rencias respecto a los asentamientos ibéricos del interior; como ya comentamos, posiblemente fuera una base púnica conectada con Ebusus o un «consorcio» de comerciantes extranjeros que operaban en la costa. También La Escuera, un asentamiento dedicado a la redistribución comercial en los siglos IV-III a.C. en el antiguo estuario del río Segura, parece adoptar esta facies, perceptible en un espacio ritual extramuros con ofrendas de impronta púnica.

Entre Sagunto y el río Segura también se han documentado construcciones defensivas y destrucciones violentas entre los siglos IV y III a.C. Uno de los sitios que no sobrevivió a este periodo de cambios fue La Picola (Santa Pola, Alicante), un asentamiento sin precedentes ni paralelos locales, con una muralla cuadrangular y foso, comparable tipológicamente a la Olbia de Provenza, y activo entre 450-330 a.C. Se ha contemplado la posibilidad de que La Pícola fuese la respuesta massaliota a posibles ataques de poblaciones locales o, más probablemente, de Cartago, aunque también admite su interpretación como phrourion massaliota, es decir, una base de piratas similar a las que se mencionan en los tratados romano-cartagineses, cuyo abandono (y la consecuente aparición de la facies púnica en el área) puede relacionarse con la creciente presencia púnica y con un presumible statu quo alcanzado entre Massalia y Cartago.

El litoral mediterráneo nororiental de Iberia no quedó al margen de esta reordenación de las áreas de predominio comercial, si nos atenemos al análisis de las importaciones en los poblados ibéricos de la costa layetana y penetense (Alorda Park, Penya del Moro, Argilera) desde fines del siglo V a.C., que evidencian la tendencia a la exclusividad del tráfico comercial de Ebuso y la práctica ausencia de productos massaliotas. En el otro extremo de la península Ibérica, en la emblemática Columna europea de Heracles, el análisis de las

ofrendas depositadas en el santuario de la cueva de Gorham informa de una alta proporción de materiales procedentes de Cartago-Túnez entre los siglos V-III a.C.

La documentación numismática

Este reforzamiento de la hegemonía de Cartago sobre las tierras y los mares del Mediterráneo central y sudoccidental entre la primera mitad del siglo IV y aproximadamente el 300 a.C., se acompañó del desarrollo de una política monetaria de amplio espectro. Es a partir de entonces cuando Cartago se convirtió en la autoridad emisora que gestionaba y controlaba la producción monetaria en todo el territorio púnico, y, en este contexto, se acuñaron las primeras emisiones cartaginesas «de estado», con varias series en bronce datadas entre la primera mitad y mediados del siglo IV a.C. Se desconocen los lugares de acuñación, Sicilia o Cartago, aunque es posible que hubiese varios talleres fabricando simultáneamente estas abundantes emisiones. A partir de 300 a.C. empezó a emitirse una serie algo más pesada, también atribuida a la acuñación simultánea de varios talleres púnicos.

La enorme dispersión de estas monedas por todo el Mediterráneo central y occidental desafía la opinión generalizada sobre el uso local de las emisiones de bronce frente a las realizadas en metales nobles. Su circulación incumbe a Sicilia, Cerdeña, Etruria, Malta, Pantelleria, norte de África y, lógicamente, a la península Ibérica. Hasta hace poco, el hallazgo de estas emisiones en Iberia se consideró como la evidencia de moneda residual de la Segunda Guerra Púnica. Sin embargo, los tesorillos hallados en El Gandul (Alcalá de Guadaíra, Sevilla), Cerros de San Pedro y Arenal II (Fuentes de Andalucía, Sevilla), y la información proporcionada por una colección conservada en el Centro de Depósito del Museo Arqueológico de Sevilla, confirman la dispersión de estas emisiones por todo el valle del Guadalquivir: Mesas de Asta,

La Tablada, Los Castellares de Puente Genil y Cerro Máquiz, donde abundan los ejemplares sículo-púnicos datados entre la primera mitad del siglo IV y 300 a.C. Además hay otros enclaves con hallazgos esporádicos de este tipo de material en las provincias de Cádiz (Castillo de Doña Blanca, Las Cumbres, La Algaida, Cortijo de Ébora), Sevilla, Córdoba y Jaén. Otra serie algo más tardía, datada entre 300-264 a.C. tiene un área de dispersión similar.

La explicación de que sea moneda residual utilizada en la Segunda Guerra Púnica, sin negar que se produzca este fenómeno de forma esporádica, no es coherente con el buen estado de conservación de la piezas, en las que se reconocen los mismos cuños que en otras monedas de origen extrapeninsular. La atribución de estas emisiones a una datación posterior al desembarco de Amílcar Barca en Gadir (237 a.C.) tampoco es viable si valoramos que en esos momentos circulaban otras series en bronce datadas entre 221-210 a.C., acuñadas probablemente en Cartago, que también se registran en el mediodía peninsular y en otras áreas del Mediterráneo, aunque la dispersión de estas piezas no sigue los mismos patrones y se concentra en la provincia de Jaén, concretamente en Cástulo (Linares) y Cerro Máquiz (Mengíbar). Un tercer argumento es la comparación con tesorillos y hallazgos cartagineses de la Segunda Guerra Púnica, como los de Melilla, Castillo de Doña Blanca y Montemolín, en todo diferentes a los de El Gandul y Fuentes de Andalucía.

En síntesis, la contrastación entre los documentos literarios y los datos arqueológicos nos invitan a reflexionar sobre las relaciones de Cartago no sólo con las comunidades púnicas del sur de Iberia, sino también con otras poblaciones turdetanas e ibéricas entre el siglo IV a.C. a 237 a.C. Toda esta región, integrada desde antiguo en la superestructura comercial cartaginesa, debió ser incorporada en la «gran estrategia»

a lo largo del siglo IV a.C., de ahí que no fuera extraña la división en el horizonte de una flota cartaginesa patrullando las costas del entorno del estrecho de Gibraltar y del área levantina en defensa de sus intereses y los de sus aliadas, como tampoco sería sorprendente que ejércitos cartagineses con tropas procedentes de Sicilia y Cerdeña, con las monedas que portaban, penetraran en el interior del valle del Guadalquivir por causas que no podemos definir claramente pero que, sin duda, estaban relacionadas con la riqueza minera del distrito castulonense.

V. Iberia: la provincia más occidental de Cartago (237-206 a.C.)

El análisis de la actuación de los Barca y del desarrollo de la Segunda Guerra Púnica en territorio hispano supera los objetivos –y el espacio– propuestos en un principio, y requeriría un análisis exhaustivo de las fuentes grecolatinas, mucho más abundantes que las del periodo precedente. Por ello evitaremos entrar en cuestiones polémicas que han capitalizado la investigación, como las causas y desarrollo de la Segunda Guerra Púnica o la localización de las fundaciones cartaginesas, aunque tampoco queremos dejar pasar la oportunidad de expresar nuestra opinión sobre algunos aspectos que han tenido mucha proyección historiográfica o que se consideran axiomas, como la irrupción repentina de Cartago en la historia de las comunidades del sur y este de Iberia, o la integración de la península en el helenismo a través de los Barca.

En el capítulo anterior analizamos cuáles pudieron ser los lazos que unieron a las comunidades púnicas de Iberia con Cartago, armonizados por tratados, mediante una tutela más o menos férrea de la ciudad africana en consonancia con sus intereses. Sin embargo, los cambios políticos en el Mediterráneo indujeron a un progresivo cambio de relaciones Cartago y los territorios de su órbita, evolucionando desde la epicracia, entendida como influencia o hegemonía, hacia la eparchia, que suponía un progresivo dominio necesitado de un mayor control del territorio y de la presencia de ejércitos estables. Esta transformación tuvo lugar en Sicilia en el siglo IV a.C., de manera sincrónica a la gestación del imperio alejandrino y de los reinos helenísticos. La situación de equilibrio mantenida durante siglos por Cartago en la isla, empero, se truncó cuando Roma intervino y expulsó a los cartagineses de Sicilia. En 241 a.C. Cartago firmó un tratado humillante por el que reconocía la soberanía romana de la isla y aceptaba

el pago de una indemnización; y tan sólo dos años después, en 238 a.C., se veía obligada a abandonar nuevamente una de sus más preciadas posesiones, Cerdeña, incluyendo una nueva cláusula en el tratado de 241 a.C.

En este cúmulo de pérdidas es donde la mayoría de los autores ve la causa última de la conquista cartaginesa del sur y este de Iberia, mientras que otros la contemplan como la culminación de un proceso de presencia e intervención crecientes en la península. No cabe duda de que las pérdidas de Sicilia y Cerdeña debieron suponer un serio deterioro en la «gran estrategia» y la «gran mediación» de Cartago, sobre todo porque se perdían dos importantes mercados, numerosos puertos de comercio, el abastecimiento de metales y cereales sardos, y en definitiva la hegemonía en el Mediterráneo central. Las mismas palabras de Amílcar ante la embajada romana en 231 a.C. (Dio. Cass. XII, 48), con las que justificaba la intervención en Iberia para subsanar el pago de la deuda contraída tras la derrota, son elocuentes.

Sin embargo, el desembarco de Amílcar en Gadir en 237 a.C., sin signos de presión ni violencia, no se puede explicar si no es por la alianza con la ciudad y por una presencia anterior en la zona. Por tanto, la noción de conquista no afectaría a las ciudades púnicas sino a las comunidades celtas, tartesias e iberas. De hecho, tras el desembarco, las primeras campañas militares de Amílcar estuvieron encaminadas al sometimiento de tartesios y celtas, y en ninguna ocasión se hace referencia a actos de violencia contra las ciudades mastienas (púnicas). Estas aceptaron más o menos de buen grado las intervenciones de Cartago en el interior de Iberia porque suponían la ampliación de los mercados a las poblaciones sometidas o aliadas, una garantía de seguridad y el reforzamiento de su función como intermediarios. El objetivo principal fue, no obstante, la pretensión del control directo de la

extracción y procesamiento de minerales de la Sierra Morena occidental (Riotinto, Aznalcóllar), probablemente dirigido indirectamente por Gadir con anterioridad, bien porque la situación había cambiado y las comunidades celtas eran menos proclives a la cooperación con los púnicos, o posiblemente porque los cartagineses preferían acceder directamente a la riqueza metalífera y no a través de comunidades que podían ser hostiles.

Por tanto, la auténtica conquista cartaginesa se centró en las tierras del interior, en el valle del Guadalquivir, Alta Andalucía y Levante, y el programa político desarrollado por los dos primeros bárquidas es un ejemplo de ello. La primera fundación cartaginesa en Iberia fue Akra Leuké, que tradicionalmente ha sido localizada en la costa de Alicante, o en el área de Cástulo, aunque recientemente se ha identificado con la misma Carmo. Asdrúbal, yerno y sucesor de Amílcar, todavía fundaría dos nuevas ciudades, Qart Hadast, la actual Cartagena, y otra innominada, sólo citada por Diodoro (XXV, 12). Por último, Aníbal establecería una colonia en la reconstruida Sagunto, en la que se ha reconocido el topónimo Cartalia (Qart-Alya, ciudad y lugar elevado o cima de montaña). Todas estas fundaciones tienen en común su localización en la parte oriental de Iberia (si exceptuamos la improbable Carmo), en regiones donde nunca antes se había hecho patente el dominio efectivo púnico y, al menos una de ellas, en un área minera (dos en el caso de que Akra Leuké se ubicara cerca de Cástulo).

La actividad militar y diplomática de los dos primeros Barca se concentró en el interés por la posesión de las explotaciones metalíferas de los distritos castulonense y cartagenero. Con anterioridad, el drenaje de plata de estas zonas mineras se había realizado a través de ciudades, como Baria y Tagilit, por vías terrestres hacia la Alta Andalucía, y marítimas

(fundición púnica en la Punta de los Gavilanes, en Mazarrón), pero nunca habían dejado de estar controladas por la aristocracia oretana, posiblemente organizada en Cástulo (Linares, Jaén) y, para el caso levantino, en el poblado de Los Nietos (Cartagena, Murcia). Los Barca, bien mediante la fuerza o por la diplomacia y la política matrimonial (esponsales de Asdrúbal con una indígena y de Aníbal con Imilce, princesa castulonense), pretendieron, y de hecho lo consiguieron, el control de la producción minera. El relato transmitido por Plinio (Nat. XXXIII, 96-97) sobre los beneficios obtenidos por Aníbal en la apertura de nuevos pozos mineros es muy elocuente:

Es cosa de admirar que los pozos abiertos en Hispania por Aníbal se hallen aún en explotación y conserven los nombres de los que descubrieron tales yacimientos. Uno de ellos, llamado actualmente Baebelo, suministraba a Aníbal 300 libras [de plata] (trad. García y Bellido).

De todas las fundaciones la más importante sin duda fue Qart Hadast, concebida como capital de las conquistas cartaginesas. La ciudad fue levantada en un territorio escasamente habitado pero en uno de los mejores puertos naturales del Mediterráneo, en las cercanías de un distrito minero muy importante y en un territorio rico en esparto, materia prima fundamental para la navegación y el comercio. Por la descripción polibiana (Pol. X, 10, 6), sabemos que la ciudad tenía un perímetro de veinte estadios (más de 3 kilómetros). Las excavaciones arqueológicas han documentado varias casas, parte del viario y algunos tramos de la muralla construida en el istmo, en el único punto de entrada de la ciudad, entre los cerros de San José y Despeñaperros. Estaba edificada con dos paramentos de opus quadratum paralelos, realizados con grandes bloques almohadillados de areniscas, separados entre sí 5 metros. El espacio entre ambos lienzos de la muralla es-

taba compartimentado por muros transversales realizados con aparejo mixto similar al opus africanum. Estos muros tenía una doble función: servían como tirantes, para dar mayor consistencia a los paramentos exteriores y, por otra parte, creaban espacios de planta cuadrangular para uso de la guarnición. El registro material, especialmente el cerámico, indica claramente que se trata de un asentamiento cartaginés, muy diferente al de las ciudades púnicas de Iberia. El repertorio cerámico del área artesanal de la ciudad muestra mayor conexión con Cartago y con Ibiza que con el «Círculo del Estrecho», no sólo en el grupo de cerámicas importadas sino también en el de la vajilla de mesa y de cocina. La población de la ciudad procedería, por tanto, de la propia Cartago y de Ibiza, y no de las ciudades púnicas de Iberia.

También es significativo el interés romano en conquistar esta región durante la Segunda Guerra Púnica, y que el declive del poderío cartaginés en la península Ibérica se hiciera evidente tras la conquista de Qart Hadast por Escipión, a la que siguió el asedio y captura de Badeia. Ambas pérdidas constituyeron un duro golpe al suministro de plata al erario cartaginés, y las consecuencias devenidas de ello fueron la dificultad de pago a los mercenarios y búsqueda de nuevas fuentes de aprovisionamiento, en esta ocasión en las propias aliadas, concretamente en Gadir. El pago de altos impuestos, los continuos asaltos al erario público e incluso el saqueo de los templos empujaron al último gran aliado de Cartago en Iberia a rebelarse y a pasarse al bando romano en unas condiciones favorables. Este fue el fin de la presencia cartaginesa en la península Ibérica, pero no el de las comunidades fenicias de Iberia, como a veces se ha interpretado. La actuación de los Barca debe ser entendida como un periodo episódico en la vida de las ciudades púnicas. Como aliadas de Cartago, la organización política y económica interna de cada ciudad

no debió sufrir ninguna transformación seria, si acaso una época de prosperidad, como ocurrió en Gadir.

No ocurrió lo mismo con las áreas del interior conquistadas. Desconocemos en buena medida cómo se organizó el área tartésica, una región muy urbanizada y con Carmo como centro más importante y, en general, el valle del Guadalquivir. Probablemente Cartago estableció destacamentos en los centros más importantes, algunas de las cuales tenía un importante sustrato semita, como *Spal. Las rutas que conducen hacia la Alta Andalucía estarían vigiladas por los turres Hannibalis (Plin., Nat. II, 181) y probablemente mantuvieron el territorio bajo control a través de pactos con confederaciones de oppida dirigidas por régulos como Culchas y Luxinio.

Cartago y la «helenización» de Iberia

Uno de los aspectos más trascendentales de la conquista cartaginesa en 237 a.C. fue la integración definitiva de Iberia en la dinámica geopolítica del Mediterráneo, pues fue la primera gran manifestación de un poder extranjero en territorio peninsular. Con la ocupación bárquida se inició un periodo en el que Iberia franqueó el umbral del mito y la leyenda en el imaginario griego, y se integró definitivamente en la ecúmene, de tal modo que la consideración de lugar ultraperiférico dio paso al conocimiento autóptico, a su conversión en escenario de las disputas entre dos grandes potencias mediterráneas, y en una región progresivamente explorada, medida y administrada bajo el dominio romano. Esta situación sólo cambió cuando el centro de poder se desplazó hacia Mediterráneo central, y Roma capitalizó la atención de los estados circunmediterráneos con una política agresiva y expansionista durante el siglo III y la primera mitad del II a.C.

Precisamente en este contexto de conocimiento y de integración ideológica de Occidente en el mundo grecorromano, hay una línea interpretativa que implica a los Barca, o los sitúa como intermediarios, en la absorción de la ideología y de las formas culturales helenísticas. En este proceso de progresiva helenización de Cartago, la actuación de una familia Barca profundamente helenizada ejercería de correa transmisora de formas e ideas helenísticas, implantadas en Iberia en los treinta años de dominio cartaginés. Los argumentos que habitualmente se utilizan en apoyo de esta tesis son, entre otros, la actuación de los generales bárquidas como monarcas helenísticos, de la que serían expresión los supuestos retratos de las monedas hispano-cartaginesas, la noticia de Polibio (III, 8, 1-9) sobre las aspiraciones monárquicas de Asdrúbal, la construcción por este de un palacio en Qart Hadast o la plasmación de un ambicioso programa de ordenación del territorio basado en la fundación de grandes centros urbanos. Según esta interpretación, los generales de la familia Barca, Amílcar, Asdrúbal y Aníbal, actuaron de espaldas al estado cartaginés y diseñaron una política personal encaminada a la formación de un estado en Iberia con capital en Qart Hadast, e incluso de una línea dinástica a través del matrimonio de Asdrúbal y Aníbal con princesas íberas (Diod. XXV, 12; Liv. XXIV, 41).

Sin embargo, un análisis crítico de los testimonios literarios grecolatinos y de la documentación arqueológica nos hace valorar como epidérmicos muchos de estos síntomas de «helenización», la mayoría de los cuales se pueden integrar en la tradición secular cartaginesa. Primeramente, la literatura grecolatina antipúnica creó interesadamente una imagen deformada de los generales de la familia Barca como militares ambiciosos, proclives a la tiranía y a la monarquía, elevados al mando supremo por sus propias tropas, y con una política

matrimonial que los convertían de facto en régulos íberos. Esta imagen está condicionada en parte por la ambigüedad de los términos empleados para definir las funciones de los generales, lo que ha despertado ciertas dudas sobre su papel político. Se les reconoce como basileus, rex, dux, dictador, princeps o imperator, pero la polisemia de estos términos, sobre todo del primero, con los que se designa indistintamente a un monarca helenístico, a un jefe tribal o al líder de una confederación de ethne, ofrece dudas sobre su alcance político real. Eso sí, todos estos vocablos implican la concesión de plenos poderes, aunque temporales y eventualmente renovables y, según refiere Diodoro (XIII, 43, 5; XIV, 34, 5), los Magónidas fueron «reyes» en virtud de las leyes, lo que implica un procedimiento jurídico y no una confiscación arbitraria del poder.

La existencia de la realeza en Cartago ha sido debatida largamente y hoy parece que se ha llegado al consenso de que, salvo en los inicios, con la figura legendaria de Elisa-Dido, el cartaginés nunca fue un estado monárquico, y que estos basileos eran generales plenipotenciarios en periodos de guerra, con cierto carisma religioso, pero bajo las órdenes de las instituciones ciudadanas, como el Consejo de Ancianos o la Asamblea del Pueblo. Es más, siempre hubo prevención contra las supuestas aspiraciones monárquicas o tiránicas de miembros de la oligarquía cartaginesa, como ocurrió con algunos líderes militares de las llamadas dinastías magónida y hannónida, cuyos fracasos militares o pretensiones de monopolizar ilegítimamente el poder fueron castigados con duras penitencias o inducidos al suicidio.

Los generales Barca no debieron ser una excepción. Perteneciente a una familia de la aristocracia cartaginesa, Amílcar era considerado el mejor general de su época (Pol. I, 64), por lo que el estado le confió la solución de la Guerra de los

Mercenarios, y tras la pérdida de Cerdeña, la conquista de Iberia. A la muerte de Amílcar, Asdrúbal y Aníbal fueron designados sucesivamente jefes por sus ejércitos, pero fueron ratificados en sus puestos por las instituciones cartaginesas, el Senado y la Asamblea del Pueblo, y para declarar guerras o firmar paces, siempre se situaron bajo la autoridad de estas (Pol. II, 1, 5; Ap., Iber., 6; Zon., 8, 21). Las alianzas y las aclamaciones como caudillos por los pueblos ibéricos deben ser interpretadas como una utilización de los mecanismos sociopolíticos vernáculos, como la fides o la devotio, con el objetivo de ocupar la cúspide de la estructura política aristocrática, pero no de crear una dinastía. En este contexto, los matrimonios con princesas íberas fueron de Estado, buscaban la alianza y la fidelidad de los pueblos sometidos, y esta estrategia, como la de la utilización de los mecanismos de hospitalidad locales, se demostró efectiva pues Asdrúbal fue aclamado como jefe supremo de los íberos en una asamblea celebrada en Qart Hadast (Pol. X, 10, 9; Diod. XXV, 12).

No se puede hablar, por tanto, de aspiraciones dinásticas ni monárquicas, ni de un intento de crear un estado independiente en Iberia. Las sagas de generales dentro de una misma familia, sin ser una norma institucionalizada, sí fue una constante a lo largo de la historia de Cartago, y antes de los Barca, habían ostentado importantes cargos militares miembros del clan magónida (desde mediados del siglo VI hasta principios del siglo IV a.C.), y posteriormente, a lo largo del siglo IV a.C., de la familia hannónida. Ciertamente las figuras de estos generales, y especialmente la de Aníbal, tuvieron una personalidad y un carisma tan destacado y prestigioso que sus actuaciones pudieron ser entendidas como las de un rey por la tradición historiográfica posterior, aunque difícilmente por sus conciudadanos. Asimismo, las relaciones diplomáticas y personales de Aníbal con monarcas helenísticos como Filipo

V de Macedonia, el rey seléucida Antíoco III, Jerónimo de Siracusa o Prusias de Bitinia, pueden dar lugar a interpretaciones equívocas.

Un somero análisis de las características de la realeza helenística muestra las profundas diferencias entre esta y las trayectorias políticas de los Barca. El germen de la ideología monárquica –en principio una experiencia política remota y bárbara para los griegos– se puede rastrear en las especulaciones políticas y filosóficas de inicios del siglo IV a.C. Tanto Isócrates como Jenofonte contribuyeron a definir la figura del buen monarca, revestido de valores filantrópicos y elementos sobrenaturales y divinos. No obstante, los monarcas helenísticos basaban su poder y autoridad en el derecho de victoria y de conquista, heredada de la ideología real aqueménida y babilónica, y desde Alejandro a Antíoco III, sobre todo en el primer helenismo, fue frecuente el reclamo al principio de la legitimidad del dominio «sobre la tierra conquistada con la lanza», principio que se afirmaría después en el marco jurídico internacional.

La victoria era el signo de la consideración que los dioses tenían para con un mortal, y en consecuencia, se afirmaba la ideología del caudillo, ligado personalmente a sus soldados, y se crearon nuevas estructuras estatales (corte, diplomacia), hasta entonces desconocidas en el mundo griego; y aunque en el plano ideológico la propaganda utilizaba la mística y los carismas del hombre providencial, elaborados por el pensamiento griego en el contexto de la disgregación de la polis, la realidad del poder era la de las viejas monarquías despóticas de Oriente. Los signos externos de los que se rodearon las monarquías helenísticas no tienen parangón con los valores representados por los generales Barca. El Diadoco era detentador de la soberanía y de las insignias que la simbolizan, como la diadema o la púrpura, también reservada a los miem-

bros de su entorno privilegiado. Sus titulaturas los identifican como reyes, y determinados rasgos sociales, como la opulencia o la riqueza, y costumbres, como los banquetes, los distinguen del resto de la población, pero sobre todo que ponen de manifiesto que gozan del favor de los dioses. Incluso en algunos casos, como los de Filipo V y Perseo, reivindicaron su parentesco con Heracles. Otro aspecto que define a las monarquías helenísticas es el importante papel desempeñado por la corte. Fue el medio social inmediato al rey y ejerció una gran influencia sobre su personalidad y sus acciones, especialmente el círculo de amigos (philoi) del soberano. La sede de la corte fue el palacio, una construcción hasta entonces ajena a la mentalidad y costumbres griegas, pero también a las cartaginesas.

La trayectoria política de los Barca se desmarca de este esquema ideológico. Aníbal, quizá el miembro de la dinastía que se considera más influido por la ideología helenística, una vez que dejó el mando militar tras Zama, fue sometido a un proceso judicial por el que se examinaba su trayectoria y diversas acusaciones. Posteriormente, en 197 a.C., fue elegido sufete, una de las más altas magistraturas del estado cartaginés, y acometió una reforma institucional profunda encaminada a acabar con los privilegios de la oligarquía, desactivando el Colegio de los 104, un alto órgano legislativo cuyos integrantes ocupaban el asiento con carácter vitalicio. La pertenencia a esta institución la hizo anual y que sus miembros no pudieran ser reelegidos, de manera que desgastó gravemente el sistema oligárquico tradicional, favoreciendo a la Asamblea del Pueblo, y con ello la democratización del estado. Ni la supervisión a la que fue sometido Aníbal por las instituciones ciudadanas ni su política antioligárquica permiten definirlo como un autócrata, y menos aún como un monarca helenístico.

Otro de los argumentos más esgrimidos es la consideración de las efigies masculinas hispano-cartaginesas como autorrepresentaciones según las pautas ideológicas helenísticas. Estas atribuciones se basan en evidencias débiles, como las diferencias que presentaban los tipos de anverso, que los convertía en retratos, o en argumentos circulares, dando por ciertas las acusaciones de Polibio sobre las aspiraciones monárquicas y dinásticas, o en atribuciones erróneas, como la identificación de un retrato hallado en Volúbilis (Marruecos) con la efigie de Aníbal, y este con las monedas, lo cual parecía reforzar la argumentación.

Sin embargo ya L. Villalonga expuso la debilidad de estas hipótesis, escasamente apuntaladas por argumentos ad hoc: los nombres de los personajes supuestamente retratados no fueron grabados en las monedas, la escultura de Volúbilis identificada con Aníbal era posterior en el tiempo o el retrato de otro personaje, y era imposible que el gobierno de Cartago consintiese que sus generales se atribuyesen la realeza. Las efigies masculinas, como las femeninas, serían representaciones de dioses de panteón fenicio, como Eshmun-Adonis o Tanit, pero por encima de todos Melkart-Heracles, dios al que la familia Barca tenía una especial devoción. Las amonedaciones fenicias y cartaginesas siempre se caracterizaron por evitar las imágenes personales y, dada la profunda conciencia cívica, siempre representaron los símbolos ciudadanos más queridos y representativos de la comunidad, en particular sus divinidades protectoras.

En el caso concreto de las monedas hispano-cartaginesas, un numerario destinado a la atracción de mercenarios, la utilización de la efigie de Melkart-Heracles en las monedas puede tener un significado político evidente. Como ha señalado P. Barceló, si al uso de una imagen como la Melkart-Heracles, conocida por fenicios, griegos y romanos, le añadi-

mos la visita de Aníbal al santuario gaditano de Melkart en 218 a.C., poco antes de comenzar la Segunda Guerra Púnica (Liv. XXI, 21, 9), el mensaje político e ideológico es evidente. Con ambas acciones Aníbal aseguraba las simpatías de sus seguidores, pero era a la vez un llamamiento a la solidaridad de gran parte de los estados mediterráneos que estaban amenazados por Roma o que temían la imparable expansión de la ciudad lacial. El culto a Melkart-Heracles, canalizado por la propaganda púnica como símbolo de la victoria, constituirá el arma ideológica más expresiva y eficaz de la propaganda bárquida. Aníbal llevaba consigo una estatuilla de Herakles Epitrapezios, obra de Lisipo, que había pertenecido a Alejandro de Macedonia, heroizado y divinizado en los reinos helenísticos, del que el cartaginés era émulo. La línea de unión entre Heracles, Alejandro y Aníbal difícilmente pudo ser obviada por sus contemporáneos, y así fue percibida por los historiadores romanos con posterioridad.

Los Barca eran conocedores del lenguaje simbólico griego y mediante la utilización de la efigie hercúlea incitaban a la ambigüedad, puesto que ellos, como Heracles, habían conquistado Hispania y eran protagonistas de una epopeya que se podía comparar con la del héroe. Aníbal, con una profunda formación griega debida a su preceptor de letras, Sósilo de Lacedemonia, se hacía aparecer como el nuevo Alejandro. El cartaginés se erigía como campeón de la civilización fenicio-griega y aliado de múltiples pueblos mediante la exaltación de una deidad común. Era, en definitiva, una propuesta de adhesión a todos aquellos que estaban enemistados con Roma, ofensiva ideológica que incitaba a los griegos a liberarse del yugo romano, y que tuvo éxito: Siracusa, la eterna que enemiga de Cartago en Sicilia, acudió a la llamada, así como otras ciudades magnogrecas, como Taranto, campanas como

Capua, y los reinos helenísticos de Macedonia, con Filipo V, y Siria, bajo Antíoco III.

Un tercer rasgo «helenístico» que presuntamente caracterizaría a la actuación bárquida en Iberia sería el de una política territorial hasta ahora inédita, centrada en la conquista del territorio, en la urbanización y en la configuración de una provincia cartaginesa en Iberia, en el sentido de que las empresas de Alejandro y de sus sucesores en la organización política y administrativa de sus extensos reinos habrían servido de modelo a Cartago en la estructuración de sus conquistas. No negamos que las prestigiosas experiencias helenísticas del Mediterráneo oriental y de Asia pudieran influir en Occidente, aunque es oportuno poner de manifiesto que Cartago ya tenía una amplia experiencia en la conquista y organización administrativa de sus dominios. Sin remontarnos antes en el tiempo, la constitución de la eparchia cartaginesa en Sicilia durante el siglo IV a.C. permitió disponer de diversas soluciones para administrar y controlar un territorio extenso repartido entre poblaciones rurales, centros fortificados en los confines orientales de la provincia (Rocca Nadore, Monte Adranone) y ciudades fenicias (Panormo, Solunto, Lilibeo), elimias (Erice) y griegas (Selinunte) con un alto nivel de autonomía. En Cerdeña la intervención cartaginesa se remonta a fines del siglo VI a.C., pero es en el siglo IV a.C. cuando la penetración púnica en la isla alcanzó el máximo desarrollo geográfico, y cuando algunos centros de nueva fundación adquirieron una fisonomía realmente urbana, dotándose, por iniciativa cartaginesa, de grandes fortificaciones (Cagliari, Monte Sirari, Tharros, Olbia, etcétera).

Por esta razón, la configuración de una eparchia cartaginesa en el sur y este de Iberia dispuso de precedentes que garantizaron la proyección de una política flexible, como la que llevaron a cabo Amílcar y Asdrúbal, capaz de amoldarse a la

heterogeneidad sociopolítica de las poblaciones prerromanas. De un lado, las ciudades-estado púnicas, como Gadir, Carteia, Malaca, Abdera o Baria, formaban un rosario de pequeños estados litorales independientes con una larga tradición ciudadana. De otro, el extenso territorio que comprendía el valle del Guadalquivir, la Alta Andalucía y la costa levantina presentaba situaciones diversas, desde áreas inmensas donde las formaciones políticas eran aún tribales, hasta incipientes estados turdetanos, bastetanos, oretanos y contestanos que controlaban precariamente territorios más o menos extensos, como los dominados por los régulos Culchas y Luxinio.

La política bárquida se encaminó a la organización administrativa de este vasto y heterogéneo territorio, y el vehículo que utilizó fue la fundación de ciudades en territorios poco urbanizados o con una estructuración territorial preurbana, y la potenciación de determinadas ciudades preexistentes en función de su situación estratégica en las áreas ya urbanizadas. Las razones de esta política urbanizadora fueron, en un primer momento, esencialmente militares y administrativas, pues la creación de centros urbanos era el medio más eficaz para instalar contingentes de población y para implantar una estructura administrativa que garantizara la unidad y cohesión del territorio. La literatura grecolatina, como vimos antes, ha transmitido una triple iniciativa fundacional de los Barca: Akra Leuké hacia 231 a.C. (Diod. XXV, 10, 3), Qart Hadast ca. 227 a.C. (Pol. II, 13, 1; Diod. XXV, 10, 12) y una tercera de nombre y situación desconocidos. A estas habría que añadir la reurbanización de Sagunto tras su destrucción, y la urbanización del Tossal de Manises (Alicante) hacia el último tercio del siglo III a.C., atribuida a la política de ordenación y afianzamiento en el territorio y al control de las rutas marítimas de época bárquida. Se trata de una potente y bien diseñada fortificación sin antecedentes en el mundo ibé-

rico, de unas 2,5 hectáreas de superficie, situada en la cima de un cerro. Consta de un hábitat con estructuras hidráulicas típicamente púnicas rodeado por una muralla jalonada por torres construidas para alojar dispositivos de artillería (catapultas). La fortaleza fue destruida a fines del siglo III o inicios del II a.C.

Pero la política urbanizadora de los Barca no sólo se limitaría a nuevas fundaciones, sino también a la fortificación y potenciación de ciudades ya existentes. Se piensa que Gadir jugó un papel fundamental en el control del Bajo Guadalquivir, y que Carmo, cuyo bastión defensivo principal se atribuye a esta época, sería la capital de Turdetania. También Carteia debió jugar un papel trascendental en el control de estrecho de Gibraltar, y el potente sistema defensivo de casamatas, el segundo de la ciudad, se atribuye a la época bárquida. A este periodo se atribuyen también los reforzamientos de murallas o nuevos lienzos en el Castillo de Doña Blanca e Ilipla (Niebla, Huelva).

En todos los asentamientos mencionados, la muralla es un elemento constitutivo de la ciudad. En efecto, en la ciudad helenística la fortificación es un rasgo fundamental debido al extraordinario desarrollo de las técnicas poliorcéticas entre los siglos IV y III a.C., y a la necesidad de adecuar las fortificaciones para repeler los asaltos (cadenas de torres en los puntos más expuestos, caminos de ronda amplios y funcionales, dispositivos para máquinas, etc.); pero, sobre todo, al interés por el aspecto ideológico y propagandístico de la obra, presentando la imagen de una ciudad segura. Esto es evidente en las fundaciones cartaginesas de Iberia, como Qart Hadast, y en aquellas ciudades que experimentan una renovación de sus estructuras defensivas en época bárquida. Sin embargo, es preciso insistir en que la actuación bárquida no supuso la introducción de novedades arquitectónicas ni de nue-

vos métodos defensivos, ya que la fortificación de casamatas era conocida en Iberia desde la época arcaica de la colonización fenicia, con ejemplos en las murallas de Doña Blanca (siglos VIII y V a.C.), La Fonteta (fines del siglo VII a.C.), Abdera (siglo VII a.C.) y Carteia (primera fase, mediados del siglo IV a.C.).

El hecho de que estas ciudades dispusieran de sistemas defensivos adecuados a las técnicas de asalto no las convierte en ciudades helenísticas. Ni las ciudades púnicas de Iberia ni las nuevas fundaciones cartaginesas pueden ser consideradas ciudades helenísticas propiamente dichas, porque las fundaciones urbanas del helenismo tenían una serie de elementos morfológicos comunes cuyo objetivo era la difusión de esta cultura. Estos elementos morfológicos eran el plano regular de tipo hipodámico, la muralla, el ágora, lugares destinados a entretenimiento, a la vida social y a la promoción cultural como gimnasios, teatros, odeones y estadios, los palacios reales, la arquitectura sacra, e incluso la arquitectura funeraria, integrada en la ciudad siguiendo el ejemplo de Halicarnaso y de Alejandría.

De todos ellos, las ciudades púnicas sólo integraron el plano ortogonal y la muralla, ambos con antecedentes desde el periodo arcaico de la colonización. Eso sí, los Barca introdujeron en Iberia una nueva ideología política, de estado, con rasgos que podríamos definir como «helenísticos», pero no la cultura helenística propiamente dicha, pues Cartago nunca estuvo integrada dentro del helenismo. La actuación bárquida, encaminada hacia la configuración de una «provincia» de Cartago en Iberia, se contextualizó en un momento en el que se estaban formando o consolidando grandes estados territoriales: además de los prestigiosos reinos surgidos tras el desmembramiento del Imperio alejandrino (lágidas, seléucidas, antigónidas, atálidas), Roma a lo largo del siglo III a.C. ha-

bía conseguido el dominio de la mayor parte de la península Itálica.

Con los Barca, Iberia se integró definitivamente en la dinámica histórica del Mediterráneo, seleccionó y absorbió ciertas formas e ideologías de la koiné helenística, pero no fue Cartago sino Roma la que actuó como intermediario en la transmisión de estos rasgos ideológicos y culturales a las poblaciones hispanas. El proceso fue, sin embargo, muy lento, y la mayoría de los elementos morfológicos que definen la ciudad helenística no se incorporaron hasta época augustea, o incluso después, dependiendo del área geográfica y del grado de «romanización».

VI. Epílogo: las ciudades púnicas de Hispania, entre la autoafirmación y la asimilación

Desde los trabajos pioneros de Koch y Bendala sobre la pervivencia del sustrato fenicio-púnico en Hispania hasta las publicaciones más recientes, se asume que la romanización de las comunidades fenicias fue un proceso mucho más complejo y prolongado en el tiempo de lo hasta entonces reconocido, y que el año 206 a.C. no constituyó el fin, ni siquiera el ocaso, de la centenaria cultura semita. Por esta razón, la idea trasmitida por Estrabón (III, 2, 15) de que Turdetania era la región más romanizada de Hispania –sus pobladores habían olvidado su lengua y se habían convertido al modo de vida romano–, requiere matizaciones sobre la intención del propio autor en ese comentario y sobre las contradicciones del mismo (Str. III, 2, 13), cuando refiere en un pasaje anterior que los habitantes de Iberia «llegaron a estar tan sometidos a los fenicios que la mayor parte de las ciudades de Turdetania y de las regiones vecinas se hallan en la actualidad habitadas por aquellos». Lógicamente si las fuentes de Estrabón en este pasaje, probablemente Posidonio y Artemidoro, se refieren a fenicios es porque estos debían poseer determinados rasgos distintivos, como lengua, escritura o ciertas costumbres que los identificaban –y a su vez los distinguían– de otros pobladores de Turdetania.

No es esta una cuestión que haya suscitado controversias porque durante mucho tiempo la fenicio-púnica fue considerada una cultura de acarreo, sin apenas arte ni monumentos dignos de ser recordados, y consecuentemente, no pudo sobrevivir al empuje de la cultura romana, analizando esta de manera anacrónica, más por sus realizaciones de época imperial que por las de los dos primeros siglos de la dominación romana. Sin embargo, se ha demostrado que el proceso de «romanización» fue largo en el tiempo y muy diverso en sus manifestaciones culturales. Asimismo, en las dos últimas décadas estudios sobre testimonios grecolatinos, acuñaciones monetales, alfarería, poblamiento, producción y comercio de salazones, etc., han aportado nuevos planteamientos y una ingente cantidad de datos expresivos de estos fenómenos de «pervivencia».

Los fenicios y las ordenaciones étnicas de época imperial

El reconocimiento de una realidad demográfica fenicia en la Hispania romana es incuestionable, aunque no exenta de contradicciones. Estrabón, por ejemplo, conocía la genealogía de la colonización fenicia en Occidente, al menos desde la perspectiva ofrecida por la entonces pujante Gades, y se hizo eco de la importancia demográfica de los fenicios en Turdetania en el siglo I a.C. Sin embargo, como ya hemos comentado, no hizo mención a una etnia específicamente fenicia, ni a fronteras «étnicas» establecidas con otras comunidades. También Plinio, basándose en Agripa, comentó que la costa meridional de Hispania perteneció a los púnicos, pero tampoco identificó a estos con ninguna de las etnias enumeradas en su Naturalis Historia. Resulta paradójico, por tanto, que en las ordenaciones étnicas transmitidas por Estrabón, Plinio, Mela, Ptolomeo y Marciano de Heraclea, los étnicos «fenicio» y «púnico» están prácticamente ausentes, al menos en sus formulaciones convencionales. Los habitantes que poblaban el litoral de la actual Andalucía fueron denominados bástulos, aunque hay étnicos mixtos como blastofenicios y bástulo-púnicos que, o bien podrían definir comunidades constituidas por una mezcla de poblaciones autóctonas y fenicias, como siempre se ha entendido, o, como creemos, constituyeron étnicos que, aunque con un origen corográfico remoto, acabaron siendo equivalentes a fenicio-púnico, como expuso claramente Ptolomeo al mencionar a los «bástulos llamados púnicos».

La explicación de este rompecabezas étnico hay que buscarla en la génesis de estos etnónimos, en el desarrollo de literatura griega anterior a la conquista romana y en los cambios terminológicos introducidos tras esta, en función del carácter autóptico de las noticias transmitidas por autores como Polibio, Posidonio, Asclepíades, Artemidoro o Catón. Tras la Segunda Guerra Púnica se había producido una lógica transformación toponímica y etnonímica atribuible a la recepción directa de la onomástica por parte de griegos y romanos, surgiendo nuevos vocablos para designar el mismo espacio y a sus habitantes. La conquista romana constituyó en los dos siglos siguientes a la victoria sobre Cartago, un lento proceso

de reconocimiento de la geografía, recursos y pueblos de Hispania, y el espacio descrito y medido ya no se limitaba al litoral sino a toda la península. La descripción ganaría en extensión pero no en detalles ya que los geógrafos como Estrabón, o un gran compilador como Plinio, prefirieron aportar una imagen sintética y ordenada de las poblaciones, agrupándolas en grandes agregados étnicos, en consonancia con la intención de ofrecer a los lectores una visión simplificada y ordenada –con vistas a la correcta administración– de una realidad étnica que debió ser enormemente compleja. Los criterios de agregación no fueron unívocos, y en el área meridional los bástulos y los conios quedaron desposeídos de regiones propias y fueron integrados en grandes áreas multiétnicas, Turdetania y Lusitania respectivamente. A los bástulos, es decir, a los fenicios, no se les adjudicó un espacio político privativo, a pesar de que el territorio ocupado por estos tenía una cierta unidad geográfica, la franja de tierra constreñida entre las sierras Penibéticas y el mar Mediterráneo. Es más, en la ordenación provincial augustea, los bástulos quedarían integrados en la Baetica, como lo harían en el conuentus gaditano la mayor parte de sus ciudades.

El motivo de la inexistencia de una región bástula es que la división regional romana nunca pretendió organizar el territorio según las agrupaciones étnicas existentes. El proceso fue en ocasiones el contrario, si tomamos como ejemplo el caso de Turdetania. La creación de esta región, sin que las poblaciones vernáculas tuvieran conciencia de pertenencia ni participaran obviamente en su génesis, pudo configurar identidades anteriormente no existentes, como ocurrió en Celtiberia. Otra razón no menor es que los fenicios nunca habían constituido una unidad étnica, ni política, sino una multiplicidad, tantas como comunidades con conciencia de tal, basadas en aquellos lazos que cohesionaban a la población, conformados a su vez por instituciones cívicas, costumbres consuetudinarias, ancestros legendarios o históricos y los cultos a las divinidades protectoras de la comunidad.

La identidad política en las comunidades púnicas: entre el rechazo y la asimilación

La asimilación a las formas de vida romanas fue paulatina y prolongada en el tiempo, con una adaptación tanto formal como estructural de los propios mecanismos institucionales indígenas a los romanos, sin que se pueda hablar aún de plena integración en la época de Augusto. Sin embargo, este proceso de integración no es unilineal ni sincrónico, y, precisamente por la falta de unidad, no todas las comunidades fenicias respondieron de igual forma a las exigencias de Roma. Así, por ejemplo, en las primeras décadas tras la conquista romana diversas poblaciones de Turdetania se alzaron contra los abusos de la administración romana. Gades en 199 a.C. envió a Roma una embajada para pedir el cese de estos excesos, y en 197 a.C. se sublevaron al menos dos ciudades fenicias, Sexi y Malaca, así como ciertas comunidades de la Baeturia y los régulos Culchas y Luxinio, este último señor de Carmo y Bardo. Asimismo, la campaña de Catón en la Ulterior (195 a.C.) contra los túrdulos, quienes habían contratado los servicios de mercenarios celtibéricos, se saldó con la prohibición de acuñar plata, una manera efectiva de evitar rebeliones en una región pródiga en este metal. Unos años más tarde, en 189 a.C., en un acto de fuerza contra una de las ciudades turdetanas más importantes, Asta, el cónsul Emilio Paulo emitió un decreto por el que fueron liberados los serui de la Turris Lascutana, desposeyendo por tanto a la ciudad de su territorio. Hasta las campañas de T. Sempronio Graco en 180-179 a.C. no hubo una pacificación duradera de esta parte de la provincia.

Este fenómeno de multiplicidad identitaria entre las comunidades fenicias de Hispania debió de ser una consecuencia de un doble proceso de autoafirmación, uno frente a Roma y otro entre ellas mismas, generador de la activación de los mecanismos de autorreconocimiento a través de la reelaboración de su propia historia y de la implicación de las elites ciudadanas, y probablemente de los santuarios más prestigiosos. La memoria de Gades, transmitida por huéspedes como Posidonio, Artemidoro y Asclepiades a través de Estrabón, es la única conservada parcialmente en los testimonios literarios por circunstancias evidentes, al ser la ciudad fenicia más favorecida en el nuevo marco político impuesto por Roma,

circunstancia que no le impidió conservar su idiosincrasia y su autonomía hasta época imperial.

Las acuñaciones monetales: identidades étnicas o identidades políticas

La cita estraboniana sobre los fenicios que habitaban la mayoría de las ciudades de Turdetania y de las regiones vecinas nos plantea la cuestión de cuáles fueron los criterios etnográficos utilizados por los informadores de Estrabón para distinguir a unas poblaciones de otras, y cuáles eran los mecanismos de autorrepresentación de los propios fenicios para diferenciarse de otros grupos étnicos con los que convivían. No nos cabe duda de que la lengua y la escritura son criterios con gran capacidad discriminatoria; y ambos, salvo en las monedas anepígrafas, aparecen reflejados en los documentos monetales y permiten establecer hipotéticamente áreas de distribución de poblaciones fenicias, aunque en una proporción difícil de cuantificar.

Aun así, estos datos no son completamente significativos si no empleamos otros criterios de contrastación. Por ejemplo, hay cecas que no utilizaron alfabeto alguno, como la de Baria, pero por tipología, metrología y datos contextuales, se integran en el ámbito púnico. En otras ocasiones la elección del alfabeto puede estar condicionada por un hecho político concreto, como en el caso de Carteia, que siendo una ciudad fenicia, la fundación en 171 a.C. de una colonia romana determinó que el alfabeto y los tipos fueran plenamente romanos, aunque gran parte de la población hablara y escribiera en púnico. En otros casos, como en las cecas del sur de Portugal, la elección del alfabeto latino debió responder también a motivaciones políticas y económicas, y no tanto étnicas, ya que poblaciones como Baesuri, Balsa, Ipses u Ossonoba, tenían una vinculación estrecha con Gades. Como ya hemos comentado, los recientes estudios en estos asentamientos han dado lugar a la acuñación del concepto de «gaditanización», en una vertiente no sólo económica sino también demográfica que se prolongaría durante el periodo romano republicano.

Otra región que guarda similitud con el Algarve es el antiguo estuario del Baetis. Los talleres monetales eligieron el latín como vehículo de expresión, pero las comunidades ribereñas (Caura, Ilipa, Spal), según los estudios más recientes, también se integrarían en esta koiné de «gaditanización». Un documento interesante sobre la extensión de la lengua fenicia en estas comunidades es la pizarra con inscripciones de contabilidad en alfabeto neopúnico hallada en Ilipa Magna (Alcalá del Río, Sevilla), datada en la primera mitad del siglo II a.C.

Otras cecas que utilizan el alfabeto púnico o neopúnico son excéntricas al ámbito geográfico habitado por los bástulos según los testimonios escritos. Como explicación a este fenómeno se puede argumentar que ciudades como Olontigi e Ituci se integraron en un circuito económico liderado por Gades y pudieron adaptarse a este independientemente de su identidad cultural. Sin embargo, debemos tener en cuenta los sustratos fenicios de ambos asentamientos, que se remontan a la época arcaica de la colonización, cuando el tráfico de metales a lo largo de la cuenca del río Guadiamar impulsó la fundación de estos núcleos y su habitación, al menos en parte, por comunidades fenicias. Se pueden documentar otros ejemplos del uso del alfabeto neopúnico en dos regiones distantes entre sí y en zonas alejadas del área nuclear bástula: en la Baeturia túrdula (sur de la provincia de Badajoz) y en la serranía de Cádiz, donde al menos ocho cecas amonedaron utilizando el alfabeto neopúnico no normalizado. Una tercera área de talleres que amonedan con alfabeto neopúnico, en estos casos normalizado, se circunscribe al sudeste de Hispania, pero alejada del litoral, donde acuñaron dos cecas, Alba y Tagilit (fig. 5).

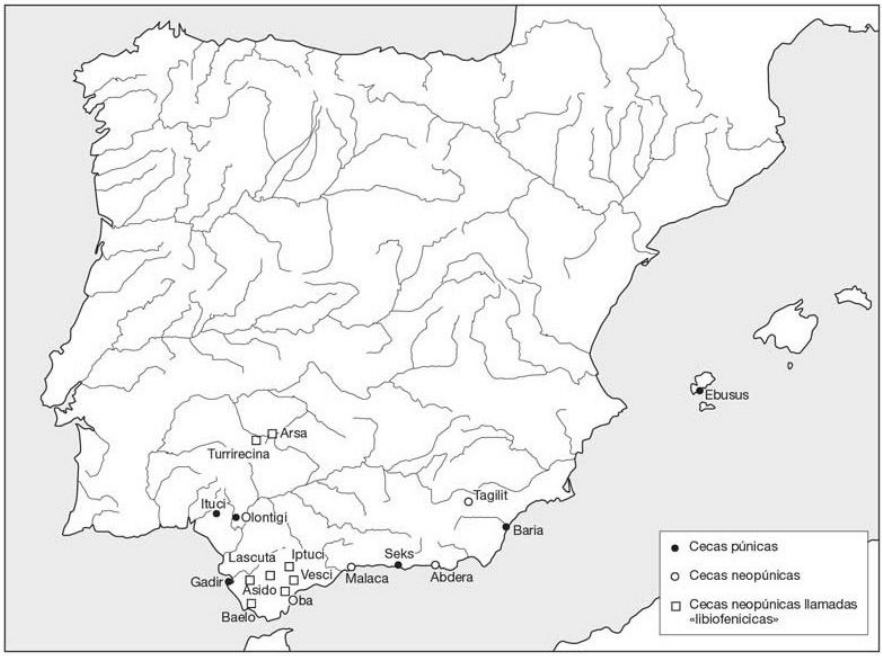

Fig. 5. Cecas con leyendas en alfabeto púnico y neopúnico.

Quizá no haga falta insistir en el hecho de que las monedas tienen una enorme capacidad informativa sobre identidad étnica y política porque aúnan en sí diversos tipos de información: es un documento oficial de la comunidad, y por tanto la representa, de forma que los tipos monetales, la metrología, la lengua y la escritura de los epígrafes no son elegidos azarosamente sino por decisiones de la propia comunidad, bien por el pueblo representado en la asamblea popular, como parecen expresar algunas fórmulas (mb'l o mp'l), o bien a través de las oligarquías ciudadanas. Asimismo, la instauración de una economía monetaria después de la Segunda Guerra Púnica nos permite conocer la evolución de las acuñaciones ciudadanas y su posición con respecto a Roma. F. Chaves ha visto dos fases claramente diferenciadas en estas emisiones, una primera presidida por la proliferación de cecas con tipos independientes y originales, en razón de la autoafirmación y de la búsqueda de una identidad propia; y una segunda caracterizada por la imitación de los modelos romanos que simboliza la plena integración en las estructuras imperiales romanas.

Otro aspecto en el que se ha centrado la cuestión étnica es el de las imágenes representadas en las monedas. Se trata de un debate que afecta casi exclusivamente al análisis iconográfico de los tipos monetales, con el que se pretende calibrar la influencia y extensión de la impronta fenicio-púnica en las amonedaciones del sur de Hispania, teniendo como base metodológica la identificación de las efigies y símbolos acuñados con dioses del panteón fenicio, básicamente Tinnit, Baal Hammón y Melkart. Algunos autores han llegado a la conclusión de que la casi totalidad de la iconografía monetal en la Bética republicana es de origen semita, no sólo la de las monedas de las ciudades fenicias sino también de otras, las «libiofenicias», atribuibles al asentamiento de gentes africanas en época bárquida, y de otro grupo homogéneo de cecas, en su mayor parte en alfabeto latino, que también conoció el asentamiento de púnicos pero en zonas densamente pobladas del valle del Guadalquivir, donde se produjo una ósmosis cultural que se traduciría en iconografías púnicas alusivas a la fertilidad y a la guerra (cabezas femeninas con espigas, galeadas, tipos anicónicos).

No es una hipótesis compartida por otros autores, que atribuyen muchos de estos elementos a la tradición greco-helenística y romana, y no a la cartaginesa, sobre todo en aspectos como la utilización del latín en las leyendas, la inclusión del nombre de la ciudad en la moneda, o la representación de iconografías como el toro o las cabezas galeadas, que remiten más a la tradición suritálica y siciliota; se trataría, en definitiva, de una elección política, de oportunismo con el que se pretende, en el caso de las «cabezas galeadas», vestir de Roma a la divinidad local. En ningún caso se trata de negar la influencia cartaginesa en aspectos como la activación de las cecas o la metrología, pero esta no se manifestaría en la elección de los tipos monetales, pues no ofrece prácticamente paralelos formales con las monedas cartaginesas sino que, al contrario, tienen más coincidencias con las del sur de Italia y de Sicilia, una consecuencia quizá de la implantación de inmigrantes itálicos en el valle del Guadalquivir.

Este debate trasciende el tema numismático-iconográfico y afecta a una esfera más amplia: la de unas sociedades sometidas a

un profundo proceso de cambio. Se trata, como ha expuesto M. Oria, de dos maneras de entender este proceso: la de la perduración de una cultura fenicia de antigua implantación, renovada en época púnica y con la dominación cartaginesa, y capaz de anular a la cultura local sin que la «romanización» le afectase en el fondo aunque sí en las formas; y la idea de que la conquista y colonización romana aportaron, junto con nuevas estructuras legales y administrativas y una lengua oficial, su propias creencias y prácticas religiosas, implantándolas entre la población. Argumenta la autora que las minorías romanas se hicieron sitio en los puestos dirigentes, ejerciendo tal influencia sobre los cultos de origen fenicio o ibérico, que se acabó imponiendo el culto romano, produciéndose una «inmersión».

Evidentemente esta secuencia es un proceso de larga duración, un periodo de transición que duró cerca de tres siglos, en el que se aprecia una primera fase en la que formas y contenidos son aún locales, aunque paulatinamente los dioses oficiales de Roma empezaron a ocupar un lugar destacado, incluso físicamente, con el consiguiente efecto psicológico sobre la población. Las políticas colonizadoras de César y Augusto reforzaron este proceso y multiplicaron los símbolos religiosos romanos en emblemas ciudadanos tan representativos como los tipos monetales. A partir de Augusto se produjo una generalización de las formas de expresión religiosa propias de Roma: construcción de templos urbanística y arquitectónicamente bien definidos, imágenes de culto con iconografías del repertorio grecorromano, exvotos epigráficos, y las manifestaciones religiosas que se pueden atribuir claramente a los dioses de origen fenicio se redujeron notablemente.

Uno de los pocos santuarios que mantuvo su idiosincrasia semita es el de Melkart, ahora Hércules Gaditano, aunque este estaría exclusivamente limitado a la ciudad. Así, la proliferación de cabezas de Melkart en cecas no fenicias se ha interpretado con un significado económico, esto es, la dimensión del área comercial de Gades. Se ha demostrado que el culto a Hércules en Hispania, con la excepción del entorno gaditano, no fue la consecuencia de la perduración del culto al Melkart fenicio, sino de la aportación ro-

mana, apreciable en la penetración de los testimonios desde el nordeste, siguiendo la primitiva ruta de entrada de las tropas romanas y sus más antiguos asentamientos en el cuadrante nordeste de Hispania. El culto a Hércules no puede interpretarse en general como el resultado, pervivencia o transformación del Melkart fenicio, sino como un fenómeno paralelo que en ciertos casos y lugares pudo beneficiarse de su presencia previa. Un caso similar ocurre con las diosas fenicias Astarté y Tinnit. La devoción a Juno en Hispania no se puede desligar del resto de la Triada capitolina, y de Dea Caelestis sólo tenemos una representación figurada, la de Torreparedones. La divergencia entre los lugares donde se documenta a Astarté y a Venus, y la insistencia en los epítetos oficiales en la epigrafía de esta última, hacen verosímil la implantación del culto al compás de la colonización romana, apoyado en su carácter de diosa protectora de la dinastía gobernante.

Asimilación cultural y registro arqueológico

La documentación arqueológica es especialmente significativa de la definición temporal y sintomática de este proceso de asimilación y de los cambios profundos que permiten hablar de integración en el ámbito socioeconómico y cultural romano («romanización» en la terminología convencional), pues en el político ya lo había hecho a partir de 206 a.C. Todos los indicadores arqueológicos (ciudades, necrópolis, santuarios, acuñaciones, talleres artesanales, etc.) retrasan la absorción de modelos itálicos, salvo en determinados ámbitos de actuación directa, como en las minas, hasta mediados el siglo I a.C., algo antes quizá en la bahía de Cádiz, algo después en el interior de Turdetania, donde puede retrasarse incluso hasta época de Claudio.

En el ámbito cultual, por ejemplo, los santuarios cívicos y los lugares de culto litorales no informan de ninguna transformación del ritual o del culto durante los primeros ciento cincuenta años de la dominación romana hasta época de César y, sobre todo, de Augusto, cuando hay una penetración capilar de las estructuras romanas en las comunidades fenicias, en la que los fenómenos de colonización tienen un papel destacado. Este proceso de continuidad, de

sincretismo y de paulatina sustitución de las divinidades fenicias por las grecorromanas fueron productivos especialmente en el ámbito urbano, porque la «romanización» afectó de diversa manera a los santuarios litorales y rurales, que fueron progresivamente abandonados –aunque no necesariamente desacralizados–, quizá debido a la pérdida de su función como delimitadores de los territorios ciudadanos, insertos ahora en unidades administrativas mayores, o bien como consecuencia de un reforzamiento de los santuarios cívicos, que pudieron asumir las atribuciones de aquellos.

Otro factor a tener en cuenta es la configuración de una nueva ordenación cívico-religiosa, como la institucionalización del culto imperial en las ciudades hispanas, aunque este fenómeno no coincidió en el tiempo con el abandono de los santuarios litorales, y se fraguaría unas décadas después. Lo que parece cierto es que la frecuentación de estos lugares disminuyó hasta desaparecer en el siglo I a.C., aunque siguieron vivos en la memoria de la población según las noticias aportadas por autores de los siglos I a.C. y I d.C., sobre todo las fuentes consultadas por Estrabón, Plinio y Mela, fosilizadas en la Antigüedad Tardía en autores como Marciano de Heraclea y Avieno. Las menciones a Afrodita-Venus, Hera-Juno, Heracles-Hércules o Cronos-Saturno testimonian probables fenómenos de interpretatio grecolatina pero no permiten aclarar, salvo que haya alguna evidencia arqueológica, si hubo un culto fenicio precedente o cuándo se produjo el cambio cultural por el que el devoto no rezara a Astarté sino a Afrodita o a Venus. En ningún caso son posibilidades excluyentes porque la población local pudo seguir invocando a Astarté, como los viajeros, filósofos y gramáticos griegos lo harían a Afrodita, y los administradores y colonos romanos a Venus.

En el interior de Turdetania-Baetica hay, sin embargo, menos elementos de juicio para valorar los testimonios de la religiosidad fenicia de época poscolonial. En este ámbito geográfico se percibe un fenómeno de discontinuidad, en el sentido de que no quedaron huellas de las numerosas manifestaciones religiosas de época colonial después de mediado el siglo VI a.C., y no se tiene constancia de ninguna otra manifestación religiosa –ni funeraria– hasta la

época republicana romana. No sabemos hasta qué punto se trata de una impresión distorsionada por una documentación arqueológica escasa y poco representativa, pero lo cierto es que, cuando disponemos de nuevos datos, estos tampoco remiten a las expresiones religiosas coetáneas propias de las ciudades púnicas.

En Carmo, por ejemplo, la investigación arqueológica ha confirmado hasta ahora esta secuencia descrita en el Bajo Guadalquivir. En época colonial hubo espacios de culto identificados en las estructuras de Saltillo, pero no disponemos de nuevos datos arqueológicos hasta los siglos II-I a.C. Concretamente han sido identificados dos contextos relacionados con cultos de marcado carácter oriental: uno se corresponde con tres estancias excavadas en la roca con entradas independientes, pero comunicadas interiormente, que fueron colmatadas por un potente estrato de relleno en el siglo II a.C. El dato más interesante lo proporciona el hecho de que en la entrada de la habitación trasera se excavó en la roca un nicho rectangular en el que se hallaron, superpuestos y en conexión anatómica, los esqueletos de cinco perros de pequeño tamaño. Al respecto habría que precisar que el consumo de cánidos fue habitual en los asentamientos fenicios y no fue inusual su deposición en la entrada o encima de las tumbas (La Joya, Malaca, Gadir, Cartago). El segundo contexto carmonense es un pozo (2,50 × 1 metros) excavado junto a un complejo termal, relleno con ocho capas sucesivas, de las cuales, la más profunda, contenía una gran cantidad de material cerámico, pesas de telar, un huevo de piedra oscura y un objeto pétreo de forma triangular reconocido como betilo. La capa que la cubría contenía, además de cerámica, un fuste de piedra que también se interpretó como figura anicónica de la divinidad. Este contexto se ha identificado como un vestigio del culto a Adonis datado en las últimas décadas del siglo I a.C. y el primer cuarto del I d.C.

En Alhonoz (Herrera, Sevilla) se excavó en 1977 un contexto que fue interpretado en un principio como alfar o tienda de alfarero, pero, una vez revisada la estratigrafía y analizados los materiales, adquiere verosimilitud la idea de que se tratara de una favissa datada en un momento avanzado del siglo II a.C. El lenguaje sim-

bólico utilizado es de raíz púnica, similar al de las monedas coetáneas, probablemente personalizado en una divinidad de nombre desconocido descrita como Urania y Ctonia, y por tanto guerrera, protectora del oppidum y de su territorio, en un contexto de inseguridad y reestructuración política que trasluce, por un lado, el interés por la autoafirmación de la propia identidad cívica frente a Roma, y por otro, la progresiva e irremediable pérdida de la autonomía política y la absorción de los modelos itálicos.

Por último, en Torreparedones (Baena, Córdoba) fue excavado a los pies de la muralla, fuera del recinto urbano, un edificio identificado como santuario de estructuración tripartita, con corredor, patio y cella, al fondo de la cual se halló una columna con capitel foliáceo sin función tectónica alguna, que ha sido interpretada como betilo. Sin embargo, no hay unanimidad sobre la cronología del lugar de culto, remontable al siglo IV a.C., aunque el edificio excavado data del siglo II a.C. y permaneció en uso hasta que un incendio lo destruyó en el siglo II d.C. Lo que caracteriza al santuario es la gran cantidad de exvotos, sobre todo femeninos y de partes del cuerpo, y los hallazgos de una diosa leontocéfala entronizada y una cabeza con la inscripción Dea Caelestis, lo que también ha generado una corriente de opinión proclive a que la diosa adorada fuera Tinnit.

Por tanto, resulta muy complejo con los datos disponibles en la actualidad establecer una secuencia detallada de las manifestaciones religiosas fenicias desde los primeros tiempos de la colonización hasta los inicios del Imperio romano. La complejidad aumenta cuando no nos ceñimos exclusivamente al territorio nuclear fenicio, es decir, el área litoral meridional de la península Ibérica, y analizamos otros fenómenos del ámbito lusitano, turdetano o ibérico. En las ciudades donde hubo una continuidad demográfica fenicia (de Gadir a Baria) se puede confirmar la evolución de sus manifestaciones religiosas, un fenómeno singularmente perceptible en los santuarios litorales y no tanto en los urbanos, de los que apenas disponemos de evidencias. Ni la presencia cartaginesa ni la romana en los primeros ciento cincuenta años de ocupación parece que modificaran los lugares ni las costumbres y expresiones religio-

sas tradicionales, si acaso aportaron nuevos iconos (pebeteros, figuras «curóforas») que redundaban en aspectos ya destacados del culto, o contribuían con nuevos atributos a la redefinición de la divinidad vernácula, o al sincretismo entre dos divinidades tan próximas como Astarté y Tinnit.

En aquellas áreas geográficas donde la secuencia quedó interrumpida, como en el Bajo Guadalquivir, o donde nunca llegó a tener una implantación propiamente dicha, como el Guadalquivir alto y medio, la reaparición de cultos «orientales» debe ser analizada desde unos supuestos completamente distintos a los anteriores. No hay concomitancias entre los fenómenos del litoral y los del interior, es decir, las manifestaciones religiosas en Torreparedones y Alhonoz no procederían de la emigración de fenicios que habitaban en las ciudades litorales. El lenguaje simbólico utilizado en los oppida ibéricos y turdetanos no es el mismo que el de Gades o el de Baria, un medio de expresión que además no era específicamente «púnico», sino mediterráneo en el sentido general del término. No creemos que en estas ciudades ibéricas se adorase a Tinnit, sino a una diosa local, protectora de la ciudad, que adoptó formas, símbolos y atributos de las prestigiosas diosas fenicias. El culto a Dea Caelestis en el oppidum de Torreparedones no implica necesariamente una veneración previa a Tinnit, pues pudo ser introducido, como otros de época romana, por un devoto de origen norteafricano recién instalado en el lugar o por un fiel que estaba de paso y dejó su exvoto. El caso de Carmo no es comparable a los anteriores porque desde fines del siglo V a.C. las riberas del lacus Ligustinus se integraron nuevamente en las redes del comercio gaditano, como la evidencia arqueológica ha puesto de manifiesto. Entra dentro de lo probable que en la ciudad se instalara, como antaño, una comunidad fenicia que se vería reforzada demográficamente en época bárquida.

Asimismo, los fenómenos descritos son tardíos, del siglo II, pero sobre todo del I a.C., y es difícil reconocer en este contexto identidades étnicas y culturales bien definidas porque precisamente en esos momentos se estaban diluyendo en la cultura romana. El testimonio de Estrabón (III, 2, 13) es elocuente sobre el vigor de-

mográfico de los phoenikes en las ciudades turdetanas, pero no especifica de qué fenicios se trataba, ya que integró en el mismo etnónimo a los colonizadores de los primeros tiempos y a los cartagineses. Nos preguntamos si estos fenicios eran los habitantes de las viejas ciudades fenicias de la costa trasladados al interior, poblaciones emigradas en los tiempos de la conquista cartaginesa, o incluso nuevas poblaciones norteafricanas llegadas tras la destrucción de Cartago en 146 a.C. Ciertamente la conquista romana de Hispania posibilitó el movimiento de poblaciones y la llegada de habitantes de todas las orillas del Mediterráneo, entre ellos sirios y fenicios de Oriente. Así, por ejemplo, en Cartago Nova se adoró a Atargatis, a Isis y a Serapis, como corresponde a un puerto de tráfico transmediterráneo. ¿Corresponde a un fenómeno similar el culto a Adonis en Carmona?

En el ámbito artesanal, el caso concreto de la bahía de Cádiz es paradigmático: las estructuras relacionadas con la fabricación de salazones de pescado (talleres alfareros, pesquerías) se mantuvieron sin cambios aparentes hasta los años 70-60 a.C., cuando se empezaron a percibir transformaciones en la tipología de las ánforas, adaptadas ahora al gusto romano (Dr. 1 A y 1 C, ovoides gaditanas). Hasta entonces las alfarerías gaditanas habían fabricado envases tradicionales de tipología púnica, y sólo se imitaron esporádicamente ánforas grecoitálicas en el taller de Torre Alta. También siguió fabricándose la vajilla tradicional pintada, común o engobada «tipo Kuass». El mismo fenómeno de continuidad se advierte en la continuidad espacial y ritual en el ámbito funerario.

Aunque la bahía de Cádiz es, por razones obvias, una de las áreas donde estuvieron antes y más presentes los itálicos, tampoco se aprecian cambios en la estructura del territorio hasta el siglo I a.C., momento en el que aparecen algunas villae que tienden a funcionar como células autónomas de producción. La implantación de la agricultura de villae suele ser índice del asentamiento de población romana o muy romanizada, aunque ignoramos mediante qué expedientes fueron asentados estos inmigrantes, de un modo oficioso, por adquisición de fincas de indígenas y arrendamientos de tierras públicas, o de manera oficial mediante asignaciones; pe-

ro lo cierto es que en la segunda mitad del siglo I a.C. algunos de ellos habían consolidado su posición económica y en varios fundi comenzaron a producirse ánforas para envasar la producción propia o para la venta.

La población local pareció adaptarse rápidamente a la nueva situación; así, en algunos centros, como en la misma Gades, en el timbrado de las ánforas se representa a individuos claramente púnicos (BAALT, BAART), pero marcaron sus productos en alfabeto púnico y latino y fabricaron, junto a las Mañá C2b (T-7), ánforas de imitación de producciones itálicas. También en El Puerto de Santa María, junto a las Dr. 1C se produjeron ánforas Mañá C2b, los contenedores habituales de salsas saladas de pescado de la costa púnica a partir de mediados del siglo II a.C. Se puede decir que las ánforas reflejan en algún modo el proceso de integración de Gadir en las estructuras económicas romanas a través de un «mestizaje» económico y cultural evidente. La progresiva integración de las oligarquías gaditanas en la sociedad romana impulsó a sus elites a acrecentar su prestigio social mediante la adquisición de tierras en la bahía, adecuando su modus vivendi a los esquemas ideológicos de las clases terratenientes romanas. Este proceso debió verificarse a lo largo del siglo I a.C.

No lejos de la bahía de Cádiz, en la de Algeciras, la ciudad de Carteia tuvo una trayectoria ciertamente diferente. La conversión de la ciudad en Colonia Libertinorum Carteia (171 a.C.) supuso la llegada de colonos, pero apenas se modificaron los ejes urbanos de la ciudad, y sólo en las últimas décadas del siglo II a.C. hay una nueva fase constructiva, aunque teniendo como fundamento las construcciones púnicas. La transformación radical no se produciría hasta época augustea.

En otros ámbitos de Turdetania la tónica parece ser la misma, incluso el proceso sufrió un retraso. Por ejemplo, en el valle del Guadalquivir, y en lo que se refiere a la industria alfarera, en Carmo se siguen produciendo los tipos púnicos y «turdetanos» hasta época augustea, y en Celti (Peñaflor, Sevilla), Baetis arriba, la perduración de las cerámicas de tradición turdetana y la escasez de

importaciones (Dr. 1 y cerámica campaniense), han sugerido que el impacto de Roma en la vida social, económica y cultural de la ciudad debió ser limitado y gradual. Los primeros cambios significativos se atribuyen al periodo augusteo y julio-claudio, cuando hay evidencias de transformaciones en la cultura material, aunque la escasez de importaciones (Terra Sigillata), la perduración de tradiciones alfareras turdetanas y la preferencia por las imitaciones locales de importaciones finas, se han interpretado como signos de un cierto grado de conservadurismo cultural, como una actitud de resistencia a aceptar el estilo de vida romano. Un dato indirecto que confirma esta tendencia puede ser la falta de epigrafía honorífica de las elites locales y la datación tardía, a fines del siglo I d.C., de los primeros epígrafes.

Sin embargo, las transformaciones en la economía agrícola son ya evidentes desde este periodo: hay evidencias de cultivo de olivo y vid y aparición de asentamientos agrícolas o granjas. Al sur de Carmo, en el valle del río Corbones, la evolución del poblamiento parece indicar que la conquista romana no cambió el modelo de asentamiento, aunque Roma lo aprovechara en su beneficio a través de las alianzas con los aristócratas locales. La evolución de los oppida hacia la urbanización según los esquemas romanos fue lenta, atribuible a época cesariana y augustea con el auge de la municipalización, aunque la expansión de las uillae es posterior, del último tercio del siglo I d.C.

EL BRONCE FINAL Y LA PRIMERA EDAD DEL HIERRO EN LA FACHADA ORIENTAL PENINSULAR Y LAS BALEARES

Núria Rafel i Fontanals

I. Un medio fracturado, unos paisajes culturales diversificados, un escenario de casi un milenio

Las tierras que integran la franja litoral que va desde la cadena pirenaica hasta la vega del Segura constituyen un espacio fracturado desde un punto de vista geográfico y medioambiental al que, sin embargo, da unidad su posición abierta al mar y su potencial de interconexión entre este y las tierras interiores (fig. 1). Parafraseando a Braudel, señalaremos que aunque el Mediterráneo no puede explicar toda la riqueza cultural de esta su porción ibérica, le restituye el hálito de vida, la coloca bajo un cielo y en un paisaje que podemos ver con nuestros propios ojos, similares a los de antaño.

Fig. 1. Mapa orográfico e hidrográfico del área de estudio.

Aun evitando el puro determinismo geográfico y ambiental, no hay duda de que la diversidad de los factores naturales que conforman este ámbito geográfico constituye un elemento a tener en cuenta a la hora de considerar los distintos desarrollos culturales que en él trascurren a lo largo del Bronce Final y la Primera Edad del Hierro. Sin olvidar, sin embargo, los factores comunes: su vocación eminentemente, aunque no exclusivamente, mediterránea, su carácter de corredor de comunicaciones litoral y, a la vez, su po-

tencial de enlace de caminos con el mundo meseteño, transpirenaico y, en último término, atlántico.

Una fuerte irregularidad climática, sólo atemperada en la franja litoral por el mar, caracteriza al territorio que, lejos de este, se caracteriza por un clima continental o de tendencia continental. Estas diferencias climáticas tienen su correlato en las actividades económicas tradicionales y en el hecho de que el poblamiento las haya gestionado en los casos más extremos mediante una movilidad importante, de la que constituyen un ejemplo las actividades de transterminancia o de transhumancia que en muchos casos se han prolongado hasta periodos históricos recientes.

El periodo cronológico que aquí tratamos, y que abarca grosso modo el lapso entre 1550-1330 y el siglo VI a.C., corresponde a los periodos climáticos Subboreal (Bronce Final) y Subatlántico (Primera Edad del Hierro). Durante el periodo Subboreal se empieza a apreciar en el medio la antropización debida al cultivo agrícola y al pastoreo iniciados en el Neolítico, así como la incidencia del clima más seco que corresponde a esta etapa. Uno de los síntomas de esta situación lo constituye, según las zonas, el retroceso de los robledales y la proliferación de otras especies (encinas, boj, pino, etc.) y la expansión del matorral en detrimento del bosque. Sin embargo, a pesar de estos primeros síntomas de antropización, predomina aún el estrato arbóreo. Durante la fase Subatlántica, ya en la Primera Edad del Hierro, el clima es de tipo mediterráneo moderado, próximo al actual aunque algo más húmedo, y continua el proceso de retroceso del bosque debido a la intensificación de las actividades antrópicas.

A grandes rasgos, el cuadrante nordeste peninsular viene delimitado por la gran depresión del Ebro, los Pirineos y el Sistema Ibérico. El Pirineo axial y los Prepirineos constituyen un espacio singular por su relieve abrupto y su clima en general frío poco propicio a actividades agrarias, que, no obstante, se desarrollan limitadamente en los amplios valles del Pirineo (Fosa de la Seu d'Urgell, por ejemplo), en los pequeños valles del Prepirineo (cuenca de Tremp), en depresiones con condiciones más favorables para el

cultivo (Calatayud-Daroca y Calamocha-Teruel) y en la llanuras aluviales, estrechas y a menudo seccionadas por gargantas, de los ríos. El paisaje pirenaico es limitadamente apto para el cultivo, a menudo estacional, de cereales y forraje, pero, sobre todo, para los pastos. Con todo, el macizo pirenaico más que una barrera constituye un pasadizo cuya permeabilidad se significa en las manifestaciones culturales documentadas por la arqueología ya en periodos anteriores al aquí tratado y constituye, no sólo una vía de comunicación con el territorio francés sino también con el mundo atlántico norpirenaico. El aprovechamiento económico y el potencial de comunicaciones de estos espacios de montaña, a menudo poco estudiados arqueológicamente, resulta cada vez más evidente a la luz de los datos arqueológicos recientes. Efectivamente, no sólo hallazgos excepcionales como el llamado Hombre de Ötzi en los Alpes (frontera italoaustriaca), fechado en el Calcolítico, han puesto de relieve que los espacios de alta montaña eran permeables, transitados y explotados durante la Prehistoria, sino que los hallazgos de los últimos años en los Pirineos muestran un poblamiento y una explotación del territorio que se remonta al Neolítico (cueva del Sardo en el Parque Nacional de Aigüestortes y cueva M-25 del Baix Pallars, en el Prepirineo leridano, la cueva del Moro en Olvena, en la llanura prepirenaica aragonesa y la cueva de Els Trocs en Bisaurri, en el Pirineo oscense, entre otros yacimientos) y que se mantiene durante el Calcolítico y el Bronce Inicial, si bien, a tenor de los datos con que contamos hasta la fecha, parece apreciarse un debilitamiento del poblamiento de montaña en el periodo que aquí tratamos. Sin duda debemos atribuir este último dato a lagunas de la investigación, pero también a una profunda reestructuración de los patrones de asentamiento, que tendremos ocasión de examinar más adelante. Los enterramientos, siempre de carácter colectivo ya sea en cuevas y, sobre todo, megalitos, que jalonan todo el Pirineo constituyen también un testimonio de un poblamiento que estructuró su territorio en base a estos monumentos funerarios colectivos que constituían una representación del grupo y, a la vez, hitos territoriales que delinean sus diferentes áreas de explotación económica.

El área catalana viene definida orográficamente, además de la cordillera Pirenaica, por las llamadas Serraladas Costeras Catalanas o Catalánides, un conjunto montañoso paralelo a la costa que se articula desde la desembocadura del Ter, en el norte de la actual provincia de Gerona, hasta la Plana de Castellón, donde entra ya en contacto con el Sistema Ibérico que desde Burgos hasta el Maestrazgo desciende hasta la depresión valenciana en grandes bloques escalonados y muere en la falla sudvalenciana, donde empieza ya el Sistema Bético. Las Catalánides, un sistema heterogéneo y de alturas moderadas, están constituidas por dos sierras paralelas. Al sur del Ebro es más compacto y de relieves más abruptos, constituyendo ya la transición con el Sistema Ibérico. Entre ella y el mar una amplia llanura litoral interrumpida por una serie de sierras. El conjunto de las Serraladas Costeras Catalanas, pues, constituye una frontera entre la costa y las tierras interiores que es necesario franquear a través de los pasos abiertos por las pequeñas cuencas fluviales para desplazarse en sentido este-oeste y oeste-este. De hecho, todo el nordeste constituye un conjunto de orografía quebrada cuya única zona más llana la constituyen los territorios interiores, la llamada depresión central catalana que está integrada en la depresión del Ebro, donde destaca la extensa llanura leridana bañada por el Segre y sus tributarios.

La red hidrográfica está integrada por el Ebro y sus afluentes en ambas vertientes y por una serie de pequeños cauces, ya sean ríos o torrentes, que discurren perpendicularmente al Mediterráneo en el que desaguan y que, como hemos indicado, constituyen las principales vías de penetración al interior. El sector más occidental de la depresión del Ebro, en general de poca altitud sobre el nivel del mar, queda aislado de las influencias costeras por una serie de relieves periféricos; aunque drenada por la red hidrográfica del Ebro, sus grandes oscilaciones térmicas y su baja pluviosidad la convierten en un paisaje seco, continental, en el que destacan sólo los relativos oasis verdes que representan los valles fluviales.

Desde un punto de vista económico, en el conjunto del territorio que aquí tratamos tienen una importancia relevante por sus posibilidades agrícolas las llanuras litorales de amplitud variable que

de norte a sur jalonan el litoral mediterráneo: Llano del Empordà, llanura deltaica del Tordera, llano de Barcelona, delta del Llobregat, llano del Camp de Tarragona, delta del Ebro, llanura Vinarós-Benicarló, llano de Torreblanca y el Prat d'Albalat, llano de Castellón, depresión valenciana con la llanura litoral que llega hasta Denia y Gandía y, ya en la proximidad de Alicante y salvados los salientes rocosos del cabo de la Nao, el fondo y la albufera de Elche y el Bajo Segura. Estos llanos litorales constituyen, por otra parte, un corredor que, aunque no exento de obstáculos, ha facilitado las comunicaciones terrestres norte-sur y sur-norte a lo largo de la historia –siendo el trazado de la romana Vía Augusta en este tramo un espléndido ejemplo de ello–, a la vez que la penetración hacia el interior a través de los valles fluviales que desaguan en el Mediterráneo y ofrecen algunos enclaves favorables para el atraque y aguada en el marco de la navegación costera.

Las Baleares tienen su origen en el mismo geosinclinal que originó el Sistema Bético y constituyen el único archipiélago del Mediterráneo occidental. Está bastante aislado si lo comparamos con otros territorios insulares del Mediterráneo, siendo Ibiza la isla más próxima a la península. Las islas mayores que lo integran son bastante diversas entre sí, mientras Mallorca es una isla montañosa flanqueada por dos grandes sistemas, las sierras de Tramontana, con alturas de 1.000 metros y la sierra de Llevant, con alturas máximas de algo más de 500 metros, y con una gran llanura central, Menorca es una isla esencialmente llana, con una pequeña elevación central, el Monte Toro, al igual que Formentera, formada por dos macizos (La Mola y el Cap de Barbaria) unidos por un istmo completamente llano. Ibiza es más montañosa, pero con elevaciones de altura muy modesta. Su climatología es mediterránea, muy estable. Se cuenta con limitadas evidencias relativas a la organización económica en la Prehistoria, aún cuando parece que se asentaba sobre una gestión mixta agrícola y ganadera, con un peso más importante de la segunda, probablemente explicable por el hecho de que en su conjunto las Baleares cuentan con tierras poco aptas para cultivos productivos, si no es con regadío. Aunque muy aislado, el archipiélago está conectado al resto del Mediterráneo occi-

dental por su carácter de escala marítima obligada para las naves que lo surcan, lo que, como en tantos otros territorios insulares, le confiere, a la vez, un carácter aislado culturalmente, que explica una deriva y una personalidad propias durante la Edad del Bronce y la Primera Edad del Hierro, y un carácter abierto por la condición de escala mencionada que va cobrando más importancia a medida que la navegación en el Mediterráneo va adquiriendo carta de naturaleza. Las conexiones marítimas transitables con más facilidad corresponden al trayecto entre las Pitiusas (Ibiza y Formentera) y la costa entre el cabo de Palos y la desembocadura del Segura y entre Mallorca y Menorca y el golfo de León y la costa catalana. En lo tocante a la Edad del Bronce es necesario reseñar que los recursos minerales del archipiélago son en extremo limitados y que no cuenta con ningún yacimiento estannífero, lo que le hace completamente dependiente en este aspecto de los intercambios extrainsulares.

Las diferentes tradiciones de estudio y las fronteras políticas contemporáneas han diseñado un panorama de conocimiento del Bronce Final y la Primera Edad del Hierro de la franja mediterránea peninsular que se caracteriza por una división a efectos de estudio delimitada por el río Ebro que no se corresponde con la realidad protohistórica del territorio mediterráneo peninsular. La suma de estas distintas escuelas y de la propia diversidad regional protohistórica explican que la periodización del tramo final de la Edad del Bronce y la Primera Edad del Hierro sea distinta en Cataluña y Aragón y el País Valenciano. Mientras que en la primera se articula en un Bronce Final, que se fecha entre 1350-1300 y 800-750 cal a.C. y una Primera Edad del Hierro, fechada entre 800-750 cal a.C. y 575-550 a.C., en el resto se distingue un Bronce Tardío entre 1550/1300-1100/1000 cal a.C., un Bronce Final entre 1100/1000 y 800/750 cal a.C. y una Primera Edad del Hierro. En Mallorca y Menorca asistimos al desarrollo del llamado Naviforme II (1400-1100/1000 cal a.C.) y de la cultura Talayótica (1000 cal a.C.-ca. 600 a.C.), mientras que tenemos un conocimiento aún muy insuficiente del devenir histórico de estos momentos en las Pitiusas: en Ibiza y Formentera se cuenta con esca-

sas evidencias del Bronce Final, siendo por el momento el punto de inflexión más relevante la arribada de los fenicios a Ibiza en el siglo VIII a.C.

En Cataluña ha venido siendo usual en la literatura dedicada al tema usar dos falsificaciones internas para el Bronce Final. Por una parte, algunos investigadores, particularmente los que han trabajado en las comarcas más septentrionales, han utilizado y utilizan con frecuencia la división tripartita –Bronce Final I, II y III– establecida por Jean Guilaine en los años setenta del siglo XX para los territorios del sur de Francia, especialmente el Languedoc oriental. Por otro lado, para las comarcas más meridionales suele utilizarse la periodización de Salvador Vilaseca establecida definitivamente a principios de la década de los sesenta del siglo XX (fases Vilaseca I, II y III) y cuya cronología absoluta ha sido modificada posteriormente por otros autores, principalmente Almagro Gorbea. La fase I de Vilaseca corresponde al Bronce Final II y IIIb de Guilaine y la fase II al Bronce Final IIIB de Guilaine. Los siguientes periodos de Vilaseca corresponden ya a la Edad del Hierro (figs. 2 y 3).

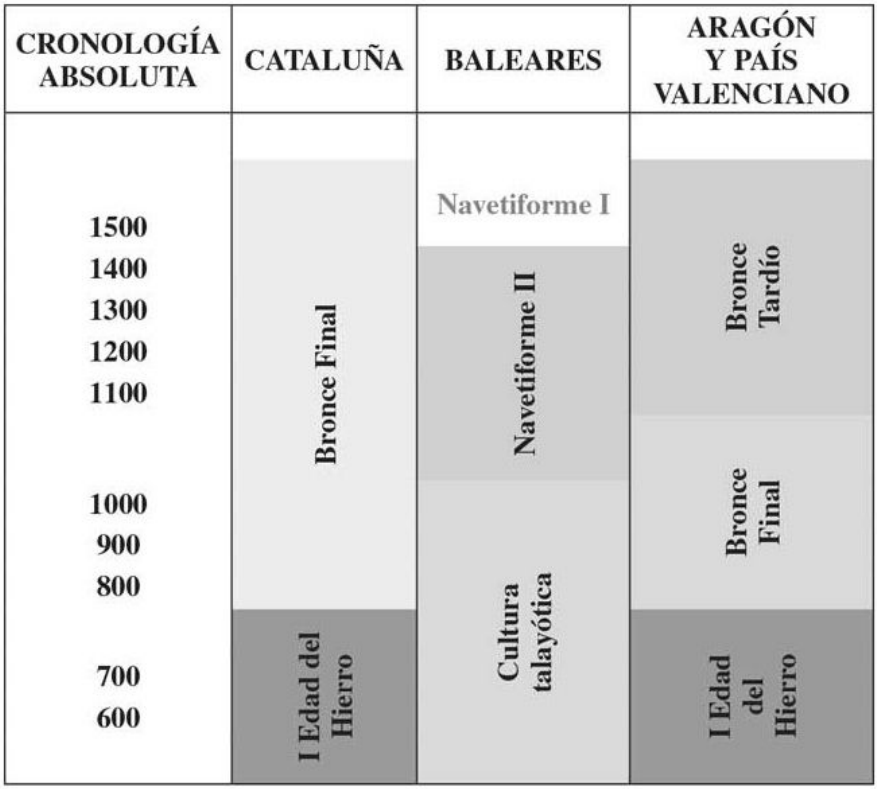

Fig. 2. Periodización y cronología.

GUILAINE	VILASECA
Bronce Final I	Fase I
Bronce Final II	
Bronce Final IIIa	
Bronce Final IIIb	Fase II

Fig. 3. Las periodizaciones de Guilaine y Vilaseca.

No obstante, en las líneas que siguen procuraremos ceñirnos únicamente a las grandes divisiones –Bronce Final y Edad del Hierro para Cataluña; Bronce Tardío, Bronce Final y Edad del

Hierro para Aragón y el País Valenciano y Navetiforme II y cultura talayótica para las Baleares– y a las cronologías absolutas. Respecto a estas últimas, cabe señalar que, siempre que sea posible, nos basaremos en cronologías radiocarbónicas calibradas para el Bronce Final (cal a.C.) y en cronologías tradicionales (a.C.) para la Primera Edad del Hierro.

II. La transición a nuevas formas de vida: el inicio del Bronce Final

El inicio del Bronce Final en el nordeste constituye un momento con una pluralidad de manifestaciones sociales y culturales que combinan una clara continuidad de modelos de vida anteriores, que muestran una organización social estructurada fundamentalmente en base a mecanismos parentales, junto a la emergencia, aún muy incipiente, de procesos de cambio que indican el progreso hacia estructuras organizativas algo más complejas, así como de una sedentarización significativamente más acusada que en periodos anteriores, particularmente en algunas áreas.

Fig. 4. Mapa con los principales yacimientos de los inicios del Bronce Final en el nordeste, del Bronce Tardío en el País Valenciano y del Navetiforme II en las Baleares citados en el texto: 1. Illeta dels Banyets; 2. Tabaià; 3. Cabezo Redondo; 4. La Mola d'Agres; 5. La Lloma de Betxí; Les Raboses; 7. Pic dels Corbs; 8. Oropesa la Vella; 9. La Mussara; 10. Can Roqueta; 11. La Fonollera; 12. Bauma del Serrat del Pont; 13. La Pedrera; 14. Carretelà; 15. Can Sergent; 16. Sa Cala; 17. Cap de Barbaria; 18. Es Muslo; 19. Es Càrritx y Ses Aritges; 20. Es Tudons y Ses Arenes; 21. Son Mercer de Baix; 22. Son Ferrandell-Oleza; 23. Bocquer; 24. Formentor; 25. Ca Na Cotxera; 26. Closos; 27. Canyamel; 28. Son

Oms; 29. Massada de Ratón, Zafranales y Punta Farisa; 30. Cueva del Moro; 31. Tozal del Macarullo; 32. La Torraza I; 33. Sima de Ruidor.

La cultura material del periodo refleja la continuidad del panorama anterior, pero, a la vez, incorpora novedades relevantes, entre las que tiene una significación particular la aparición de unos complejos cerámicos nuevos que se caracterizan por unas formas y decoraciones, especialmente de tipo acanalado, que tienen raíces y paralelos claros en los complejos transpirenaicos de la cultura de los Campos de Urnas centroeuropeos y el complejo a ella asociado conocido como RSFO (Rhin-Suisse-France Oriental). La irrupción de estos nuevos materiales inspirados en modelos europeos ha sido objeto de interpretaciones muy diversas en las largas décadas de estudio con que cuenta ya este horizonte. Inicialmente, los llamados Campos de Urnas del nordeste se interpretaron como una cultura arqueológica, es decir, como un conjunto de rasgos de cultura material característicos que indicaban un complejo cultural homogéneo y, a la vez, se suponía que estos rasgos penetraban en el solar peninsular de la mano de movimientos importantes de población que llegaron a través de Francia cruzando los distintos pasos de montaña pirenaicos para establecerse en lo que hoy es Cataluña, Aragón, Navarra y la parte septentrional del País Valenciano, es decir, a grandes rasgos, la actual provincia de Castellón. Hoy en día, sin embargo, el fenómeno de los Campos de Urnas se ve bajo una luz distinta por varios motivos. En primer lugar, los estudios de detalle han puesto de manifiesto que los rasgos materiales (cerámicas acanaladas, ritual funerario de la incineración y algunos ítems de bronce característicos), que antes se consideraban asociados a un único paquete que llegaba a este lado de los Pirineos como un conjunto y en un periodo de tiempo relativamente breve, en realidad se van implantando en etapas sucesivas y en un lapso de tiempo relativamente dilatado. Efectivamente, la aparición de las cerámicas acanaladas y de la incineración no constituyen, como veremos, fenómenos simultáneos, sino que las cerámicas acanaladas aparecen primero, a inicios del Bronce Final, y la incineración se adopta en un momento más avanzado. Las primeras cerámicas

acanaladas aparecen, generalmente en hábitats, mucho antes de la adopción de la incineración y en un momento en que el ritual funerario es la inhumación, mostrando en este sentido una clara continuidad cultural con los periodos anteriores. Además de todo ello, estos materiales aparecen en contextos socioeconómicos y culturales de una relativa diversidad, hecho que refleja dinámicas regionales autónomas y no, como se había venido considerando, una «civilización» (la de los Campos de Urnas) uniformizadora. Por otra parte y a un nivel más general, hoy el concepto de cultura arqueológica como fenómeno explicativo global, en sus formulaciones más extremas asociado a un «pueblo», y no meramente metodológico, se ha puesto también en cuestión. Ello ha tenido como consecuencia un retorno a propuestas de sistematización basadas en contextos más locales. El hecho de que en los últimos años se haya consolidado en la bibliografía especializada hace que debamos citar entre ellas la delimitación de un Grupo del Segre-Cinca (1650-800 cal a.C.).

No obstante, estos cambios en la orientación de la investigación y en la consecuente valoración del fenómeno de los Campos de Urnas no implican que dicho concepto se haya vaciado completamente de significado. Muchos autores continúan valorándolo como un elemento esencial para comprender los desarrollos del Bronce Final del nordeste y norte del País Valenciano e, incluso, muchos de ellos creen que la penetración de rasgos culturales europeos que, sin duda, se produce en este periodo debió ir acompañado, no de migraciones, pero sí de una cierta movilidad démica. De lo que no cabe duda es de que el marco de interacción cultural de las comunidades locales se amplia, consolidándose su integración en las corrientes culturales europeas del momento. En definitiva, se trata en buena medida de una cuestión de foco, es decir, el giro que se ha producido en el panorama investigador en los últimos años radica en considerar como sujeto de estos cambios a las propias comunidades locales –y no, como se hizo durante décadas, a unos hipotéticos «invasores»– y en el cuestionamiento de determinados manejos e interpretaciones del concepto de «cultura arqueológica».

Por cuanto respecta al nordeste, aunque este momento viene caracterizado por la incipiente consolidación del hábitat al aire libre, el hábitat en cueva, tan característico de periodos anteriores, especialmente en todo el ámbito pirenaico y prepirenaico y en las sierras del litoral y el prelitoral catalán, continuará teniendo plena vigencia durante los primeros siglos del Bronce Final y, de un modo más residual, hasta épocas muy posteriores. Los ritmos de los procesos no son uniformes, de modo que al lado de casas-cabaña y las primeras aldeas al aire libre en el Ampurdán y el litoral del Vallés y el Penedés y de la emergencia de la arquitectura en piedra en los valles del Segre y el Cinca, en otras zonas como la Cataluña central y meridional el panorama es más conservador en este aspecto.

Durante el II milenio se produce una expansión e intensificación moderadas de la agricultura, probablemente vinculada al crecimiento demográfico, que se desarrolla especialmente en algunos valles fluviales (Segre y Llobregat). Las técnicas agrícolas y el instrumental a ellas asociado no sufren grandes cambios respecto al periodo anterior, siendo todavía el instrumental pétreo el más frecuente. Las hoces continúan en la tradición anterior de piezas compuestas a base de dientes de sílex, siendo aún desconocida la hoz metálica. El único utillaje metálico que se incorpora es el hacha para la tala y poda. También como en periodos anteriores, los cereales más representados son el trigo (Triticum aestivum/durum) y la cebada (Hordeum vulgare y Hordeum vulgare var. nudum). Es a mediados de este milenio cuando se adopta el cultivo de cereales de primavera y de mijos (Panicum miliaceum y Setaria italica) procedentes de Centroeuropa, que son sin duda introducidos a través de la cadena pirenaica. Corresponden también a mediados del II milenio los primeros cultivos de lentejas (Lens culinaris) y arveja (Vicia ervilia), que vendrán a sumarse a las leguminosas cultivadas ya con anterioridad, las habas y los guisantes, y el del lino, que proporciona aceite y fibra vegetal.

El progreso del hábitat al aire libre que cristaliza en este momento tiene, sin embargo, sus raíces en el periodo anterior, el Bronce Medio, momento en el que se empieza a documentar la vida aldeana en yacimientos como Minferri (Juneda, Lérida), la Fo-

nollera (Torroella de Montgrí, Gerona) y Can Roqueta (Sabadell, Barcelona), entre otros. Los hábitats al aire libre que se documentan en este momento inicial del Bronce Final consisten en casas-cabaña construidas con tierra y materiales perecederos, la mayor parte de veces aisladas y en ocasiones formando pequeñas aldeas de patrón disperso y, excepcionalmente, las primeras construcciones en piedra formando poblados.

Las cabañas suelen constituir casas de muy pequeño tamaño, entre 9 m2 y poco más de 20, de plantas diversas entre las que predominan las formas circulares u ovaladas, muchas veces irregulares, aunque no faltan formas subcuadrangulares (fig. 5). Lo más común es que para construirlas se excave una cubeta en el terreno, de modo que el nivel de circulación interno o suelo de la casa queda bajo el nivel del terreno exterior. Por el hecho de estar construidas en alzado con materia orgánica tomada con barro, suelen conservarse como unas cavidades en el terreno con un relleno arqueológico integrado por un sedimento oscuro fruto de la descomposición de abundante de materia orgánica. En su interior se documentan hogares y a veces algunos otros elementos del mobiliario interno de la casa, como banquetas o fosas para conservación de productos. La estructura aérea puede estar sustentada por uno o varios postes de madera y los lienzos murarios y los techos por una combinación de madera, postes, vigas, ramas, hierbas y paja y barro. Esta peculiaridad de la materia constructiva y su consiguiente estado de degradación posterior dificulta, por supuesto, un conocimiento detallado de este tipo de viviendas. En algunas ocasiones, como en los casos de la Bauma del Serrat del Pont-Tortellà (en la Garrocha, cerca de Olot) o bien en el de la Mussara (en el Baix Camp, al sur de Tarragona), se documentan cabañas constituidas por una estructura construida completamente aérea que utiliza como soporte y muro principal un abrigo o estructura rocosa natural. A pesar de las dificultades, sobre la base de diferentes hallazgos, los investigadores han podido reconstruir hipotéticamente algunas de estas viviendas (fig. 6).

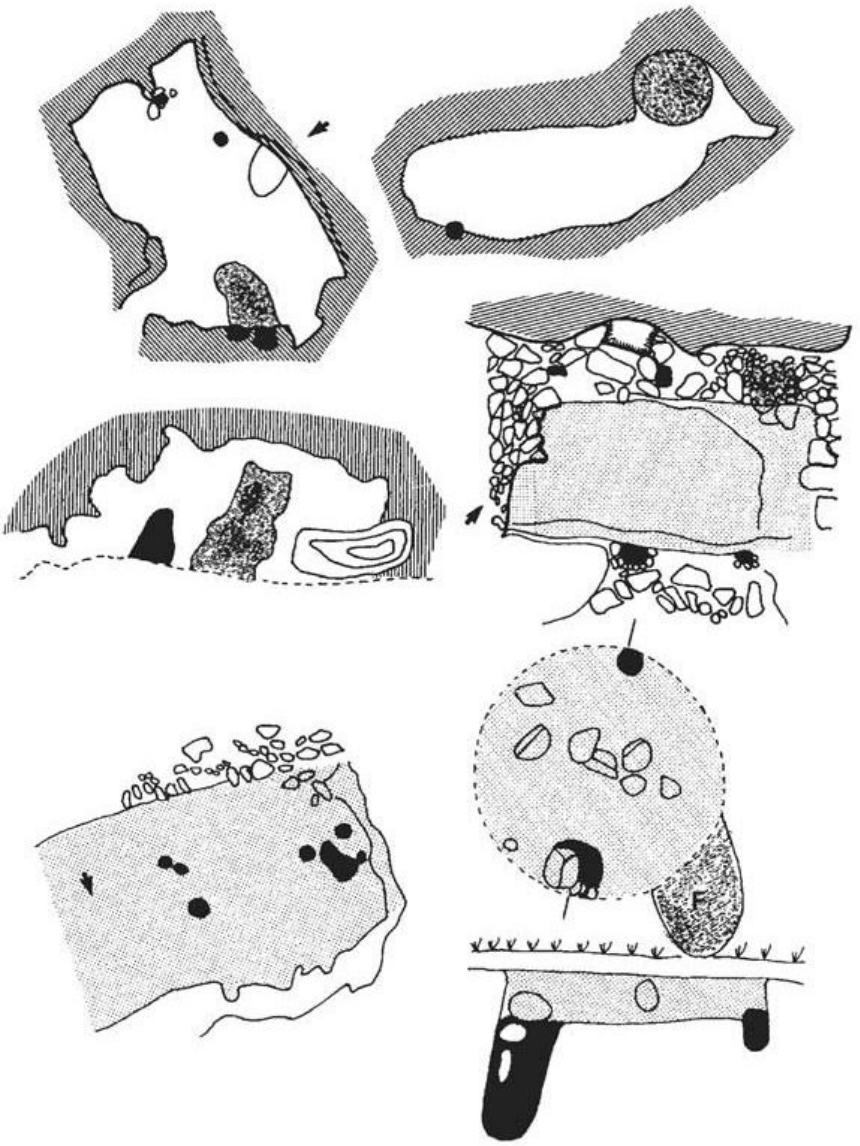

Fig. 5. Plantas de distintos tipos de fondos de cabaña catalanes (fuente: E. Pons [1994], «L'hàbitat a Catalunya durant el primer mil·leni a.C.: Els precedents de l'habitació consolidada», Cota Zero 10, Vic, pp. 9-18).

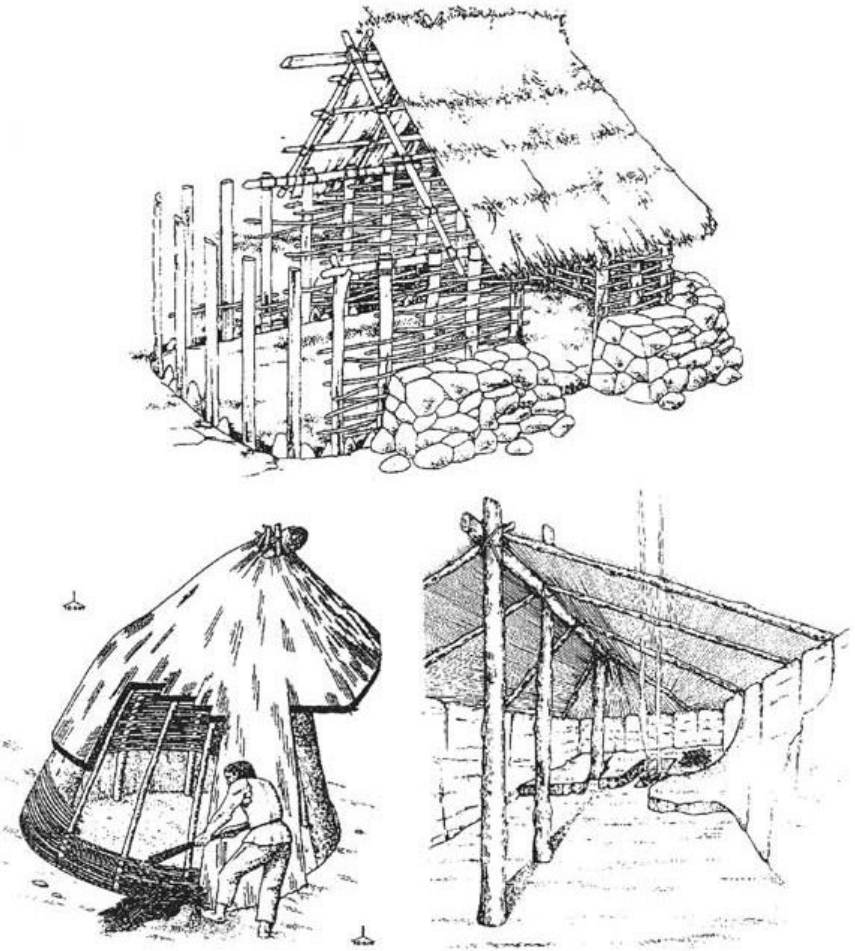

Fig. 6. Reconstrucciones de distintos tipos de cabañas de la Cataluña oriental (fuente: J. Francès y E. Pons [1998], «L'hàbitat del Bronze Final I y de la Primera Edat del Ferro a la Catalunya litoral i prelitoral», Cypsela 12, pp. 31-46).

En algunos casos estas casas-cabaña forman aldeas que constituyen simplemente un conjunto de ellas, generalmente de pequeño tamaño, dispuestas sin un plano previo, de modo que no cuentan con calles, plazas u otras instalaciones que requieran una planificación de carácter previo y conjunto, siendo por ello los espacios de circulación simplemente aquellos que se intercalan entre las viviendas. Por tener de ellas un mayor conocimiento arqueológico, des-

tacan entre estas aldeas las de Can Roqueta en Sabadell (Barcelona) y la de La Fonollera en Torroella de Montgrí (Gerona).

La aldea del Bronce Final de Can Roqueta (1400-700 cal a.C.) está integrada por 29 estructuras de diversos tipos y funciones (fosas de almacenaje, estructuras de combustión, cabañas y cobertizos) que ocupan una superficie de unos 25.000 m2 y se sitúa sobre la vertiente de un cerro de poca altitud a cuyos pies discurre un curso de agua de régimen torrencial, en un entorno de bosque mixto mediterráneo-centroeuropeo, con cultivos cerealísticos y prados. Las excavaciones realizadas en el yacimiento parecen poner de manifiesto que en los primeros momentos del Bronce Final las estructuras documentadas corresponden a cubetas de almacenaje, fosas y hornos de doble cámara que configuran un espacio de vida donde se documentan actividades económicas destinadas al mantenimiento del grupo, pero no se han podido documentar espacios cubiertos de habitación propiamente dicha, hecho que no autoriza a descartar su existencia a causa de la endeblez de los materiales perecederos que utilizaban los pobladores de la aldea. No es hasta un segundo momento de este Bronce Final cuando se documentan claramente casas-cabañas. Estas viviendas tienen una planta oval irregular y son de pequeñas dimensiones (entre 7 y 8 m2 útiles). Para construirlas recortaron primero el suelo geológico, a modo de cubeta poco honda y sobre este recorte se levantaron débiles muros que no llegan a los 20 cm de grosor con troncos y ramas manteados con barro. En el interior, el hogar constituye el elemento primordial, junto a estructuras fijas de arcilla, morillos y molinos. Un pilar central debió sostener la cubierta, que probablemente estaba constituida de modo semejante, en cuanto a los materiales, que los muros. Se aprecia una cierta diversificación de cultivos en relación a la fase anterior y la proporción de especies cultivadas aumenta en detrimento de las plantas recolectadas (bellotas, saúco). La producción agrícola está basada en el cultivo cerealístico (mayoritariamente cebada y trigo), las leguminosas (lentejas, guisantes, habas), así como mijo. Los estudios realizados permiten apreciar que el procesamiento de los cereales incluía la trilla, el aventamiento y el cribado. Probablemente –como, de hecho, se

documenta en otros yacimientos y horizontes– el grano era sometido a un proceso de torrefacción posterior, antes de molerlo en los abundantes molinos pétreos de tipo barquiforme recuperados en el yacimiento. La fauna pone de manifiesto que el aporte cárnico de la población de Can Roqueta dependía exclusivamente de las especies domesticadas, estando ausente la macrofauna salvaje. La cabaña ganadera incluía bueyes, ovicaprinos y cerdos que eran explotados para consumo, reproducción y, en el caso de ovicaprinos y bovinos, para la obtención de leche, que gracias a los análisis de microrresiduos, ha podido documentarse como contenido en vasijas cerámicas. Se documenta por primera vez la presencia del caballo. El hallazgo de escorias de fundición, de restos de reducción y de un molde pone de manifiesto que los pobladores del yacimiento llevaban a cabo también actividades de producción metalúrgica de piezas de bronce, probablemente a una escala de autoabastecimiento. La cultura material mueble muestra elementos de continuidad con el Bronce Inicial anterior y, a la vez, significativas novedades vinculadas al horizonte de Campos de Urnas. En el repertorio cerámico, por ejemplo, se documentan formas (troncocónicas, hemiesféricas y perfiles en S) y decoraciones (incisiones, impresiones, cordones decorados, etc.) del repertorio del Bronce Pleno, junto a un repertorio de formas nuevas con cuellos diferenciados y bordes cóncavos, con acabados pulimentados y decoraciones de acanalados (fig. 7).

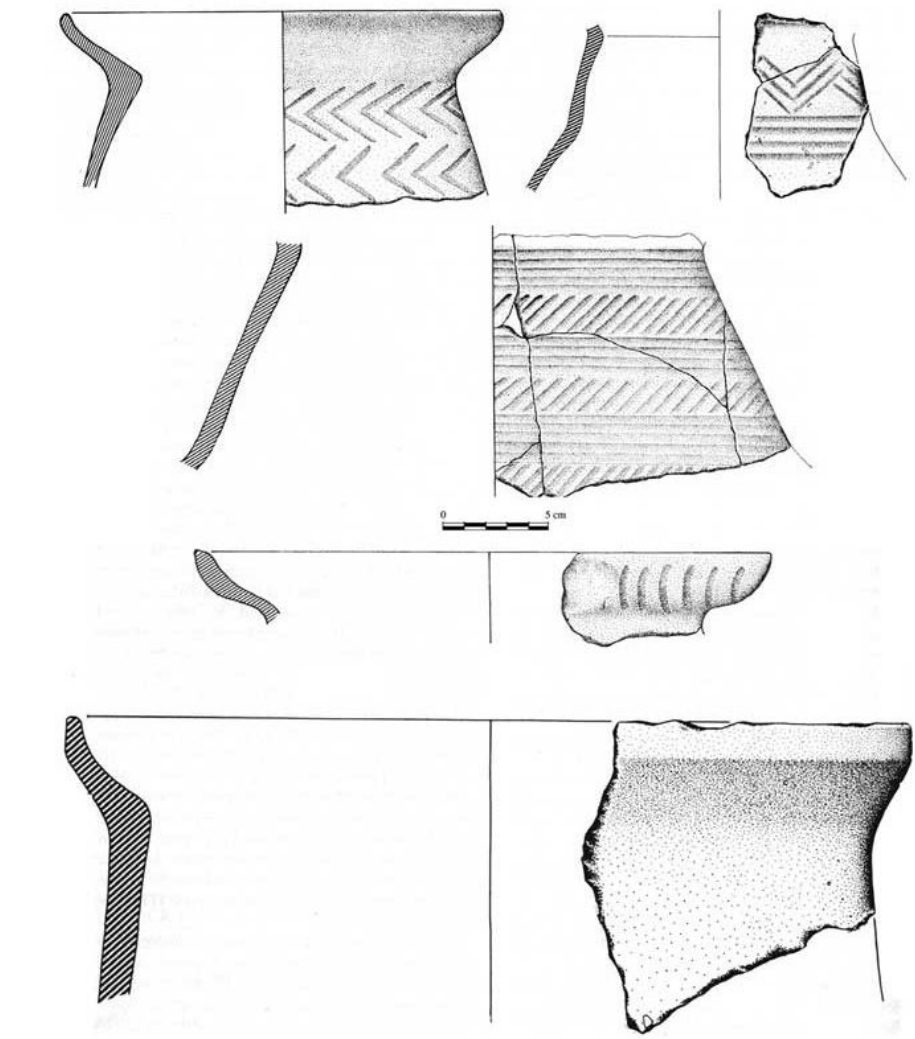

Fig. 7. Materiales de tipo Campos de Urnas de la aldea de Can Roqueta (fuente: P. Gonzalez, A. Martín, R. Mora [coords.] [1999], Can Roqueta. Un establiment pagès prehistòric i medieval (Sabadell, Vallés Occidental), Excavacions arqueològiques a Catalunya 16, Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura, Barcelona).

La Fonollera (Torroella de Montgrí, Gerona) fue una de las primeras aldeas al aire libre de este periodo excavadas y estudiadas en Cataluña. Se trata de una pequeña aglomeración de viviendas dis-

persas que se enmarca en un lapso cronológico que va del Bronce Inicial a un momento avanzado del Bronce Final. Cuenta con dos dataciones radiocarbónicas, una de ellas encuadrable en el Bronce Inicial (1964-1580 cal a.C.) y la otra ya en pleno Bronce Final. Emplazada entre el mar y una pequeña laguna, está integrada por dos aglomeraciones. Una de ellas está constituida por cabañas de pequeñas dimensiones de planta ovalada o subrectangular con sus correspondientes hogares y restos vinculados a actividades culinarias. Alguna de ellas presentaba compartimentaciones internas mediante un tabique. En la otra aglomeración destaca un edificio de dimensiones mucho mayores que las cabañas que ha sido interpretado como un espacio comunal. Es de planta rectangular y estaba dividido en varios espacios internos, con diversos fuegos pero sin restos de actividades de tipo culinario. Se asociaba a un recinto a cielo abierto, probablemente para el ganado. Entre los materiales asociados a estas construcciones se recuperaron ítems claramente asociables a un Bronce Final II, aunque en ocasiones resultó difícil separarlos estratigráficamente de otros materiales posteriores (fig. 8).

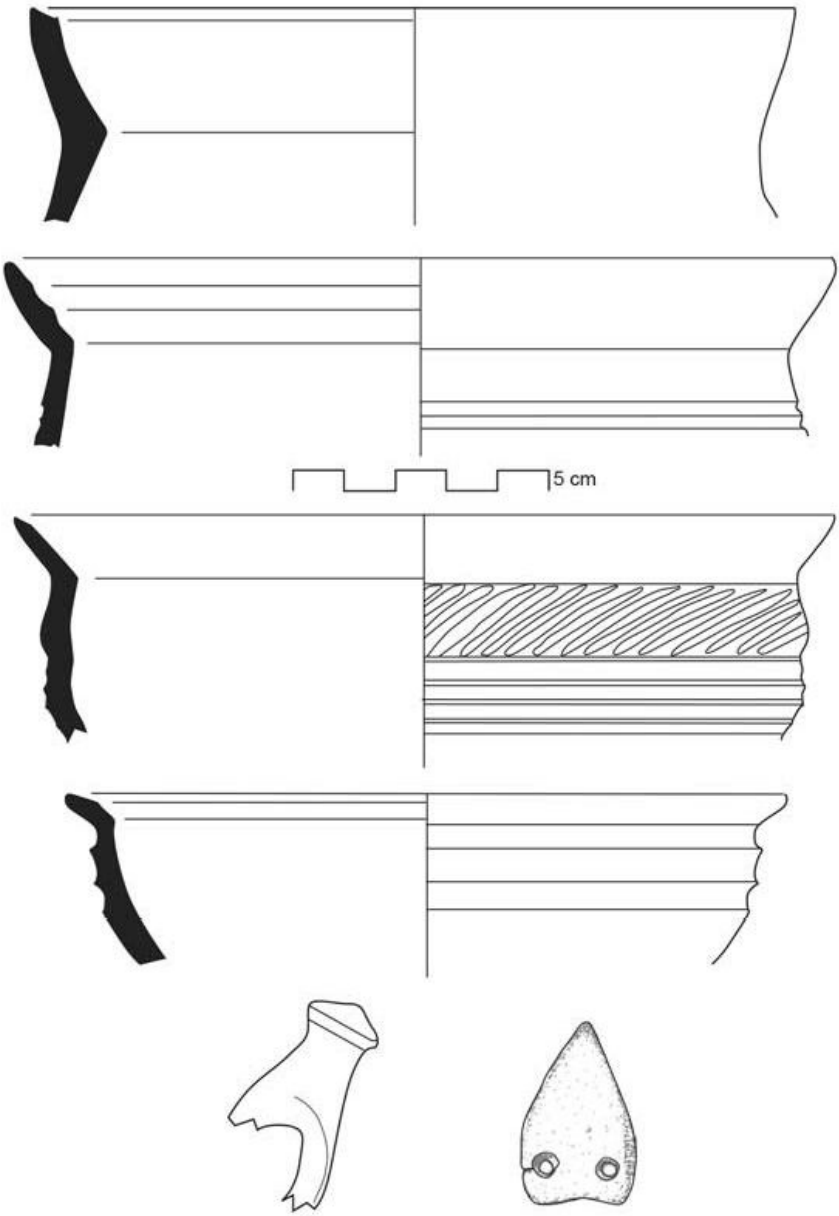

Fig. 8. Materiales cerámicos representativos de los tipos Campos de Urnas, fragmento de asa de apéndice ad aschia y punta de bronce de tipo Le Bourget de la aldea de La Fonollera (fuente: redibujado por N. Rafel a partir de E. Pons [dir.] [1977], La Fono-

llera (Torroella de Montgrí, Gerona). Un poblado al aire libre del Bronce Final, Diputació Provincial, Gerona).

En lo que respecta al hábitat, el panorama en el Segre y el Cinca presenta peculiaridades dignas de mención en relación a otras áreas, siendo el aspecto más relevante una precoz aparición de la arquitectura en piedra, hecho que irá unido más tarde a la consolidación del primer protourbanismo del nordeste, como tendremos ocasión de ver más adelante. Aunque los datos arqueológicos con que se cuenta hasta la fecha para los primeros momentos del Bronce Final son escasos para definir el carácter de estos asentamientos de un modo global, sí son suficientes para poder constatar la existencia de arquitectura en piedra en niveles anteriores o coetáneos a la llegada de las primeras influencias asociables a los Campos de Urnas, así como la aparición de las primeras murallas de cierre: destacan en este sentido los datos del poblado de La Pedrera (Vallfogona de Balaguer, Lérida) y los del de Carretelà (Aitona, Lérida).

En el caso de La Pedrera no se cuenta con dataciones absolutas, pero sí con una buena estratigrafía en la cual se puede apreciar la existencia de una casa de planta rectangular cuya base está formada por zócalos de piedra y con pavimento de tierra batida y que se infrapone a los primeros niveles con cerámicas acanaladas propias de los Campos de Urnas. Las excavaciones llevadas a cabo en Carretelà, con ser más extensas, fueron también limitadas espacialmente. Este poblado se asienta sobre un cerro con todos sus lados acantilados, excepto uno de ellos protegido por una muralla construida en piedra del tipo barrera que cierra el istmo que da acceso al asentamiento. Adosadas a este muro de cierre se documentaron varias casas de planta rectangular con zócalos de mampostería, vasares y hogares, además de un horno. Los niveles asociados a estas construcciones se fechan radiocarbónicamente en un espacio cronológico que debe situarse en la franja entre 1493 y 1120 cal a.C. (horizontes Carretelà I y II) (fig. 9). La población del asentamiento tenía una economía cuya base más firme residía en la caza (ciervo, conejo, perdiz) para el consumo de carne y la ganadería para la obtención de productos derivados (leche, lana, queso). En el hori-

zonte Carretelà I, las especies domésticas suponen sólo un 29,9 por 100, correspondiendo el resto a especies salvajes; en el horizonte Carretelà II, la proporción de especies domésticas aumenta substancialmente (46,7 por 100), pero la aportación de las salvajes a la dieta continúa siendo muy significativa. La cabaña ganadera estaba formada fundamentalmente por ovejas y cabras, siendo la representación de ganado bovino (2 por 100) y cerdo (1,3 por 100) muy baja. La pobre presencia de bovino se ha puesto en relación con una agricultura poco desarrollada y de peso económico aún limitado.

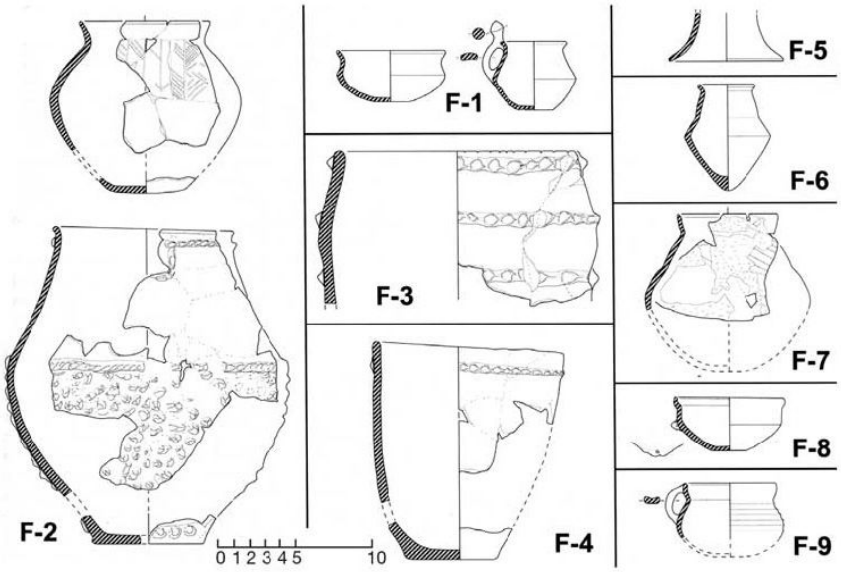

Fig. 9. Tabla de formas cerámicas del yacimiento de Carretelà (Fuente: J. L. Maya, F. J. López, J. R. González, E. Junyent y J. I. Rodríguez, «Excavaciones (1981-1983) en el poblado de Carretelà (Aitana, Segrià, Lérida)», Revista d'Arqueologia de Ponent 11-12 (2001-2002, pp. 151-233).

Al sur del Ebro, en las sierras y depresiones ibéricas de lo que hoy es la provincia de Teruel, el Bronce Tardío o Reciente viene caracterizado por una profunda crisis que supone una importante recesión del poblamiento y la consiguiente desaparición de los asentamientos del Bronce Inicial y de sus evolucionadas formaciones sociales. Paralelamente, se observa una tendencia general a la

ocupación de cuevas (Sima de Ruidor, Aldehuela, Zaragoza). En el territorio aragonés al sur del Ebro aparecen, como en el País Valenciano, cerámicas emparentadas con el horizonte cultural meseteño de Cogotas: decoraciones inciso-impresas y excisas. Esta disminución del poblamiento y la ruptura con el periodo anterior es una tendencia que se documenta también en la región de las Bárdenas de Navarra. En el valle del Huerva aparecen ahora poblados similares a los del Bronce Inicial del Sistema Ibérico, aunque mucho más tardíos, sobre elevaciones algo alejadas del valle. En algunas zonas de la provincia de Huesca, las ocupaciones del Bronce Inicial continúan sin cambios en el Bronce Reciente invadiendo ya parte del Bronce Final. Un fenómeno que puede apreciarse tanto en cuevas o abrigos (cuevas del Moro en Olvena, y de Punta Farisa en Fraga), como en asentamientos en cerros, documentados principalmente en el Cinca Medio (Tozal del Macarullo en Estiche, la Torraza I en El Tormillo, Masada de Ratón y Zafranales, ambos en Fraga), situados en la proximidad de cursos fluviales y con una economía basada, sobre todo, en la agricultura.

En Mallorca y Menorca, el mundo llamado Navetiforme, cuya fase formativa (Navetiforme I) se desarrolla en el Bronce Inicial, llega a su apogeo en la fase denominada Navetiforme II (1400-1000 cal a.C.). Se abandonan las antiguas necrópolis de tipo dolménico y hacia el final del periodo también las de tipo hipogeico y continua la práctica de inhumaciones colectivas en cuevas, y, en el caso de la isla de Menorca, también en las llamadas navetas de enterramiento. El enterramiento en cueva está bien ejemplificado, entre otros, en las cuevas de Es Càrritx (Ciutadella, Menorca), cuyos momentos finales corresponden ya a la plena cultura talayótica (1450/1400-800 cal a.C.) y del Forat de Ses Aritges (Ciutadella, Menorca) (1400-1000 cal a.C.). Este último yacimiento es un pequeño abrigo natural cerrado mediante un muro de técnica megalítica con una inhumación colectiva (aproximadamente poco más de 100 individuos) acompañada de algunos objetos vinculados a los ritos funerarios practicados y al adorno personal: recipientes cerámicos, punzones y brazaletes metálicos y botones (con perforación en V), y colgantes de hueso. Las navetas de enterramiento

(la más conocida la dels Tudons, en Ciutadella, Menorca) son recintos de inhumación colectiva, donde se documentan materiales similares a los de las cuevas de enterramiento y cuyo inicio se sitúa en el Navetiforme II, pero que, como muchas cuevas de inhumación colectiva, perduran en la primera etapa talayótica. En la naveta de Ses Arenes (Ciutadella), próxima a la anterior y excavada con metodología moderna en este siglo, se pudieron documentar, a pesar del intenso saqueo practicado en ella desde antiguo, restos de entre sesenta y ochenta individuos y materiales vinculados a las prácticas funerarias y el arreglo personal (vasos cerámicos, botones de perforación en V). En la Cova des Càrritx se pudo documentar un curioso ritual funerario consistente en cortar mechones de cabello a los muertos, que luego eran guardados en pequeños tubitos de madera. Las prácticas funerarias llevadas a cabo en esta cavidad ponen de manifiesto un énfasis particular en los cráneos y los cabellos. Antes de dejar el cadáver depositado en la cueva, se le teñían los cabellos y se le peinaba cuidadosamente, proceso que se ha podido documentar gracias al excepcional conjunto de ítems de madera exhumados en esta cueva: boles para el tinte con sus correspondientes espátulas y un peine, además de los ya citados contenedores de mechones de cabello. Como tendremos ocasión de ver, este ritual continúa a principios del periodo talayótico, estando también representado en la cueva de Es Pas, de cronología posterior a Es Càrritx.

En la Cova des Mussol (Ciutadella, Menorca) entorno al 1200 cal a.C. se llevaban a cabo prácticas de tipo ideológico o religioso que implicaban a pequeñas esculturas de madera de las cuales se han recuperado dos: una que representa a un personaje de rostro humano y cornudo con afinidades iconográficas con las representaciones del dios celta Cernunnos y otra a una cabeza humana masculina. Estas piezas formaban parte de algún tipo de ritual limitado a pocos miembros de la comunidad, pues el espacio o nicho de la cueva donde fueron hallados es de tamaño muy pequeño, de modo que se ha hipotetizado que se tuvieran lugar en él ceremonias de tipo iniciático reservadas a chamanes.

El hecho de que en general se habiten en este momento parajes relativamente marginales ha hecho suponer que hay un aumento demográfico que incita a la explotación de medios menos favorables; por otra parte, aumentan los intercambios con el exterior y se ponen en marcha procesos de organización social más complejos que incluyen una cierta especialización artesanal y sistemas de almacenaje colectivo.

Las viviendas del Navetiforme II, conocidas como naviformes o navetiformes, tienen su origen poco antes de la mitad del II milenio (Navetiforme I). Son de planta alargada terminada en uno de sus extremos en una forma absidal o semicircular, a veces con ámbitos delimitados por tabiques y otras veces de dos pisos (Closos, por ejemplo), con hogares, algunos de los cuales se elevan sobre una plataforma y tienen un recipiente para conservar las brasas (Son Oms y Canyamel, entre otros), banquetas y otros elementos de mobiliario interno. Se presentan aisladas, o en grupos colindantes de dos o tres. Las aldeas de este periodo se caracterizan por una baja concentración de población y un escaso número de estas casas por aldea, aunque en algunas de ellas se documentan concentraciones algo más altas de viviendas (Boquer y Formentor).

El Bronce Tardío (o Reciente) en la franja costera entre el Ebro y el Segura presenta importantes diferencias regionales y significativas dificultades de definición a causa de las peculiaridades del registro arqueológico y, probablemente, a deficiencias de la investigación en este horizonte cronológico y cultural. El primer problema se centra en la cronología, aparentemente muy diversa en la parte septentrional y la meridional. Ello explica el amplio margen para el inicio de la fase: entre 1550 y 1300 cal a.C.

Culturalmente, los principales elementos definidores son una crisis del poblamiento en algunas áreas que redunda en una reducción del número de poblados del Bronce Pleno –en un fenómeno semejante a los documentados en La Mancha y Teruel– y la continuidad de algunos hábitats del llamado Bronce Valenciano en la mayor parte de zonas, los significativos avances en la metalurgia del bronce, la presencia de un elemento de cultura material nuevo

–las cerámicas originarias o emparentadas con la cultura meseteña de Cogotas– y la emergencia de un territorio estructurado y diferenciado entorno al Vinalopó que marca una doble dinámica cronocultural en los territorios del País Valenciano.

El Bronce Tardío del País Valenciano fue definido inicialmente, a semejanza del Bronce Tardío del Sudeste, como una fase residual postargárica. Ante las dificultades para caracterizar con carácter general este periodo de la Protohistoria valenciana, las cerámicas de tipo Cogotas se han constituido generalmente en un fósil director, es decir, en un elemento que define la propia existencia de este Bronce Tardío. Su presencia es significativa en el área más meridional y se torna más débil en los territorios centrales y septentrionales donde los hallazgos son relativamente escasos y dispersos y presentan un claro vacío entre las cuencas fluviales del Júcar y el Turia. Por otra parte, los materiales del tipo Cogotas alcanzan la parte septentrional del País Valenciano casi dos siglos más tarde que en el resto. En aquellas zonas donde no se documentan las cerámicas decoradas tipo Cogotas, que se consideran diagnósticas de la fase, se han ido definiendo otros elementos de cultura material mueble que permiten identificarla (vasos carenados, vasos dobles, puntas de flecha con aletas de lámina de bronce, punzones de hueso, etc.). Una focalización importante de la investigación arqueológica en los aspectos cronológicos, unido a las dificultades de definición a que acabamos de hacer referencia, explica que se carezca de una caracterización general clara de los hábitats y modos de vida del momento. Las excavaciones, especialmente aquellas practicadas en extensión, de asentamientos de este periodo son aún insuficientes para caracterizarlo de modo general en el aspecto económico y social. Muchos de los yacimientos atribuibles a este Bronce Tardío se conocen sólo por prospección.

En las comarcas septentrionales y centrales del País Valenciano se ha propuesto un inicio más reciente para el Bronce Tardío, siendo de momento los yacimientos más significativos para la definición de esta fase Orpesa la Vella (Oropesa de Mar), Pic dels Corbs (Sagunto), Muntanya Assolada (Alcira), les Raboses (Albalat dels Tarongers), La Lloma de Betxí (Paterna), Ereta del Castellar (Vi-

lafranca), el Torelló d'Onda (Onda), la Mola d'Agres (Agres), entre otros. Sin embargo, recientes datos del Tossal del Mortórum (Cabanes, Castellón) han permitido documentar un horizonte de ocupación del Bronce Tardío que se ha fechado en base a dataciones radiocarbónicas entre 1530 y 1130 cal a.C., mientras que en el Pic dels Corbs (Sagunto, Valencia) la fase que antecede al inicio del Bronce Final se sitúa en fechas muy antiguas, entre 1600 y 1400-1350 cal a.C. Estas dataciones indicarían una presumible coetaneidad con las comarcas del sur del País Valenciano.

Las comarcas meridionales se desarrollan al unísono de los grandes cambios que se producen en este momento en la península Ibérica, hecho que se refleja en varios aspectos de la cultura material, como la metalurgia, pero es, sobre todo, evidente a través de la formación y presencia de una complejidad social marcada y de la existencia de elites. Las comarcas centrales y septentrionales, en cambio, se desarrollan culturalmente a un ritmo más lento, tanto en relación al tiempo como a la intensidad del cambio cultural.

La presencia de cerámicas de tipo Cogotas en esta facies de la Edad del Bronce del País Valenciano se han interpretado como el resultado de fenómenos de aculturación en el marco de unos contactos y alianzas que controlan circuitos de contacto e intercambio desde la Meseta Central y Cuenca hasta el llano de Requena-Utiel en un ámbito económico y social en el que la economía pastoril tendría un papel, no exclusivo, pero sí determinante.

El extremo sur de la provincia de Alicante, con asentamientos claramente vinculados a la cultura argárica del Bronce Inicial, tendrá su momento de esplendor durante el Bronce Tardío cuya representación más llamativa son los tesoros de Villena. Uno de ellos, el conocido usualmente como «Tesoro de Villena» (fig. 10), sin más, fue hallado casualmente en 1963 con motivo del acarreo de gravas para una obra desde la zona conocida como Rambla del Panadero, situada a unos 5 kilómetros de la población. Apareció aislado, dentro de una vasija de tipo argárico y, desgraciadamente, sin contexto arqueológico, hecho que como veremos ha influido en una larga polémica sobre su atribución cronológica. Hallado tam-

bién en 1963, el otro, conocido como «Tesorillo del Cabezo Redondo», constituye un escondrijo en un poblado por lo que en este caso sí tenemos datos que permiten enmarcarlo cultural y cronológicamente y, además, permiten ponerlo en relación con el de la Rambla del Panadero. Las excavaciones de los últimos años en el Cabezo Redondo de Villena han proporcionado varias piezas claramente relacionadas con otras del Tesorillo, hecho que constituye un dato importante para la fechación de ambos tesoros.

Fig. 10. Tesoro de Villena, Museo Arqueólogico Municipal de Villena, Alicante.

El Tesoro de Villena constituye uno de los depósitos de oro más importantes de la Europa protohistórica: está integrado por un conjunto de piezas de casi 10 kilogramos de peso y lo forman once cuencos decorados, cinco botellas (tres de oro y dos de plata), veintiocho brazaletes, varios fragmentos y piezas que formaban parte del revestimiento de otras, dos apliques de hierro y uno de ámbar embutidos en una lámina de oro. Desde el punto de vista funcional se trata, pues, de una vajilla de banquete (cuencos, botellas), de objetos de adorno personal y de otros objetos, más difíciles de interpretar por no hallarse completos, que podrían corresponder a empuñaduras de espadas o a un cetro o emblema de dignidad. El

Tesorillo del Cabezo Redondo (fig. 11) estaba integrado por treinta y cinco piezas de adorno personal, hechas con delgada lámina de oro, hecho que explica el poco peso en metal del conjunto, unos 150 gramos: una diadema de cinta, anillos, brazaletes, colgantes y un pequeño lingote. Aunque muy diversos entre sí, ambos tesoros presentan, sin embargo, claras afinidades en algunas de sus piezas, siendo particularmente reseñables la identidad entre algunos colgantes en forma de trompetilla, los llamados tútuli, y los brazaletes de púas. El tipo de orfebrería representada en el Tesorillo del Cabezo Redondo se asocia claramente a un contexto arqueológico de Bronce Tardío y se considera un precedente del Tesoro de Villena. Efectivamente, como ya hemos apuntado, aunque la fecha del tesoro de Villena ha sido y es objeto de muchas discusiones y posicionamientos, los hallazgos de piezas iguales a las del Tesorillo del Cabezo Redondo en contextos arqueológicos de excavaciones realizadas en los últimos años sitúan sin duda a este en el Bronce Tardío y, posiblemente, al de Villena al final de dicha fase, aunque hay que precisar que muchos autores lo sitúan ya en el Bronce Final, y antes de las primeras manufacturas férricas peninsulares. Uno de los aspectos que a lo largo de los años ha inducido a defender una datación tardía para el tesoro es, precisamente, la presencia en él de hierro. Es común en muchos contextos presiderúrgicos que la primera aparición de este metal vaya asociada a elementos de adorno o bien de prestigio y no a elementos utilitarios; corresponde a un momento en que este metal es apreciado por su rareza y su novedad y no por su aspecto utilitario. En la península Ibérica, las primeras manufacturas locales de hierro se asocian a la presencia colonial fenicia, muy posterior. Sin embargo, en Cerdeña, una isla con claras relaciones con la península Ibérica, se documentan las manufacturas de este metal desde el siglo XIII a.C. En el caso del Tesoro de Villena, su carácter de bien de prestigio queda patente por el hecho de que está embutido en oro.

Fig. 11. Tesorillo del Cabezo Redondo, Museo Arqueólogico Municipal de Villena, Alicante.

Otra cuestión debatida es el de su manufactura de origen. La respuesta a este problema es probablemente múltiple, por un lado, está claro que hay piezas de manufactura local pues las formas y decoraciones de los cuencos están emparentadas con los repertorios de Cogotas y se han documentado en el área piezas cerámicas claramente relacionadas con ellos y los brazaletes, sin paralelos conocidos fuera de la península, tienen antecedentes en la orfebrería áurea local. Por otro lado, algunos autores consideran el hierro foráneo, así como, sin duda, el ámbar.

Sin embargo, el aspecto verdaderamente importante de ambos conjuntos áureos es el contexto social del que son reflejo. Durante la segunda mitad del II milenio en el valle del Vinalopó se produce un cambio en la estructura del territorio: disminuye el número de asentamientos en relación al Bronce Pleno y los hábitats, sin defensas, son ahora de mayor tamaño y sugieren una mayor complejidad tanto en el aspecto arquitectónico como de los conjuntos materiales en ellos recuperados. El valle del Vinalopó parece ahora controlado por los poblados del Cabezo Redondo, Tabayá e Illeta

dels Banyets del Campello, que controlan, respectivamente, la cabecera del curso del río, el curso medio y la desembocadura. Poblados menores y posiblemente dependientes de los anteriores parece que jalonan el curso del río configurando un territorio estructurado y jerarquizado.

Cabezo Redondo se sitúa en un cruce de caminos que unen la Meseta al Mediterráneo, al interior del País Valenciano y la serranía de Cuenca y al Guadalquivir, en un valle y próximo a una laguna salada, hoy desecada. Así pues, con terrenos agrícolas, humedales con amplias posibilidades de recursos, control de las vías de comunicación y pasos de ganado y sal. El hábitat se sitúa en la ladera de un cerro con un urbanismo heredero de El Argar, organizado en terrazas excavadas en el suelo geológico y con casas de gran tamaño, algunas de más de 100 m2, con paredes y suelos enlucidos y decorados con colores y unos cuidados mobiliarios: banquetas, poyos, vasares, hogares, hornos. Los enterramientos, de inhumación, se practican bajo el suelo de las viviendas, una costumbre de raigambre argárica. En relación a ellos, es importante reseñar la existencia de enterramientos infantiles con ajuares ricos, hecho que refleja sin duda el carácter hereditario del poder. Las actividades económicas que se han podido documentar parecen confirmar el papel destacado de la ganadería, lo que ha llevado a defender la importancia central del comercio y la conservación de carne; sin embargo, algunos autores creen que el papel económico más relevante lo detentó el comercio de la sal. Aunque en el yacimiento se documentan, por supuesto, actividades agrarias, llama la atención la gran cantidad de fauna recuperada perteneciente a especies domesticadas (ovicaprinos, bovinos, perro, cerdo), entre las que cabe destacar el caballo. Asimismo, se documentan especies salvajes muy diversas (cabra montés, ciervo, corzo, jabalí, etc.), aunque parece apreciarse una disminución del papel de la caza en la dieta en relación a periodos anteriores en la zona. La actividad metalúrgica tuvo un papel significativo del que son testigo los crisoles y moldes de fundición, instrumental metalúrgico (yunques, cinceles), lingotes y, por supuesto, los abundantes objetos de cobre, bronce estannífero, oro y plata.

En definitiva, y más allá de los matices interpretativos a que hubiere lugar, el poblamiento de los valles del Vinalopó y el Segura en esta época revela el desplazamiento de los centros de poder que en el Bronce Medio florecen en el sudeste hacia estos territorios. Es ahí donde emerge ahora con fuerza una estructura social jerarquizada y regida por unas elites hereditarias que ejercen el control económico y político de un territorio organizado en función de su estructura económica, basada en la generación de una producción suficiente para abastecer un intercambio a media y larga distancia que es el que parece dar sentido a la inmensa acumulación de riqueza y prestigio que los hallazgos áureos habidos en el mismo reflejan. Como se ha señalado, tenemos que visualizar un entorno donde los individuos que concentraban el poder podían disponer de una vajilla de oro y plata y podían lucir adornos y objetos de prestigio (espadas o cetros) que tenían la finalidad de manifestar su alto rango desde un punto de vista social, político y económico.

III. Las comunidades locales: nuevos modelos sociales y culturales y regionalización

Aunque de un modo paulatino, el pleno Bronce Final significa una etapa de cambios importantes que darán una nueva faz a las sociedades locales, capaces al final de la etapa de producir más, sostener una demografía más alta, generar intercambios más intensos y dotarse de una organización más compleja que sobrepasa claramente el horizonte anterior, centrado aún fundamentalmente en la familia nuclear. Todo ello es el resultado de una evolución de las comunidades locales no exenta de influencias exteriores que se vehiculaban a través de las redes de intercambio que la arqueología certifica.

Fig. 12. Mapa con los principales yacimientos del Bronce Final en el nordeste, el País Valenciano y las Baleares citados en el texto: 1. Caramoro II; 2. Mola d'Agres; 3. Peña Negra; 4. Coves de Vinromà; 5. Pic dels Corbs; 6. Las Toscas; 7. Cabezo de Monleón; 8. Palermo; 9. Coll del Moro; 10. Els Castellets; 11. Vincamet; 12. Genó; 13. Alto de la Cruz; 14. La Colomina; 15. Can Roqueta; 16. Sa Cala; 17. Cap de Barbaria; 18. Ses Païses; 19. Son Fornés; 20. S'Illot; 21. Son Catlar; 22. Cova des Pas.

El extremo final del II milenio cal a.C. y, sobre todo, los primeros siglos del I milenio suponen un horizonte de consolidación de unas comunidades que a partir de los siglos VIII-VII tendrán la

madurez suficiente para continuar evolucionando por sí mismas y, a la vez, integrar ideas, nuevas tecnologías, sesgos ideológicos, dando así lugar a los desarrollos históricos que se analizan en el capítulo dedicado a la Cultura ibérica. A nivel de la cultura material, todo ello se refleja principalmente en modificaciones sustantivas tanto en los patrones de hábitat como en los de enterramiento. Durante este periodo persisten las diferencias regionales, que en algunos casos se delinean con mucha más precisión y, por otra parte, subsisten también las diferencias cronológicas y culturales en los procesos de las diversas zonas de la geografía que aquí examinamos. Aunque con significativas diferencias de ritmo, las comarcas situadas al norte del Palancia caminan paralelamente a los desarrollos del Ebro y el nordeste, mientras en el resto del País Valenciano persiste la regionalización ya apuntada en el Bronce Tardío y sus comarcas meridionales continúan más vinculadas al sudeste y la Meseta y con débiles influencias septentrionales hasta el Vinalopó y el Bajo Segura. A excepción de las islas Pitiusas, las Baleares entran de lleno también en una fase de plenitud, representada por la cultura Talayótica.

En definitiva, la etapa del Bronce Final constituye un momento de grandes cambios en lo social, económico e ideológico que se aprecian de forma muy incipiente a finales del II milenio, para eclosionar con más claridad y fuerza a principios del I milenio alumbrando un panorama que no es más que la transición a la Primera Edad del Hierro, entendida no ya como un estadio tecnológico sino como el momento de cristalización de los fenómenos que darán lugar a los llamados pueblos históricos.

Dos son los elementos más característicos de esta etapa en el nordeste: unas prácticas funerarias nuevas y la consolidación del poblado protourbano, especialmente en el Segre-Cinca, primero, y más tarde en su parte meridional. Las prácticas funerarias varían sustancialmente por la implantación progresiva de un cambio de ritual funerario que conllevará la adopción de la incineración –que desde el Bronce Antiguo de la Europa centro-oriental se ha ido consolidando en la mayor parte de dicho continente– y la consiguiente modificación de las áreas funerarias y los modos de ente-

rramiento. Unos cambios que a partir de 1100 cal a.C. irán desdibujando y cambiando el panorama funerario anterior, de gran conservadurismo durante largo tiempo, dominado por los enterramientos colectivos ya fuera en fosas, silos, hipogeos, cuevas o megalitos. El nuevo paisaje funerario que irá alumbrando esta fase estará caracterizado por el enterramiento individual de incineración y unos sepulcros generalmente de pequeño formato pues ya no acogen a varios difuntos sino a uno o a lo sumo a dos (hombre-mujer, mujer-niño, los casos más frecuentes) que ocupan poco espacio pues sólo se conservan sus cenizas recogidas en una urna-osario. Hasta este momento los cadáveres se inhumaban, conociéndose sólo algunas escasísimas excepciones en que se realizaban cremaciones parciales que, bajo el manto de un acto ritual, pretendían la eliminación rápida de las partes blandas de los cadáveres; no se trataba en ningún caso de verdaderas incineraciones. A partir del siglo XI cal A.C. empieza a sustituirse la práctica de la inhumación por la de la incineración. Los cadáveres, probablemente después de ser arreglados y velados, eran transportados a la necrópolis donde se consumían en una pira funeraria con algunas de sus pertenencias. Las incineraciones antiguas suelen alcanzar temperaturas medias de entre 600 y 800 grados, aunque no faltan algunas que quemaron a temperaturas mayores y menores. Ello significa que no se alcanzaba a reducir totalmente el cadáver a cenizas sino a una mezcla de cenizas y fragmentos de hueso de tamaños variables. Téngase en cuenta que no es fácil reducir un cadáver completamente a cenizas, incluso en un horno crematorio industrial moderno después de la incineración los restos son triturados. Una vez acabada la incineración, la familia y allegados al difunto recogían sus restos (cenizas y huesos) e, igual como se hace en la actualidad, estos restos eran depositados en una urna, normalmente un vaso cerámico. A menudo, dentro de este osario se depositaban también los restos de los adornos que portaba el difunto: arracadas, brazaletes, etc. y se depositaba la urna-osario en el sepulcro, acompañada de ofrendas, cuando las había. Las sepulturas consistían, por regla general, en una fosa excavada en el suelo de base de la necrópolis donde se depositaba el osario y su acompañamiento para después

clausurarla y, a menudo, marcarla con un hito. Estos hitos sepulcrales podían ser estructuras tumulares, de morfología y tamaños muy diversos, o, simplemente, una losa o bien un cipo o una estela, ya fuese de piedra o, muy probablemente, en muchos casos de madera. El conjunto de las prácticas funerarias, que aquí hemos trazado de forma resumida, cumplía, como todo ritual funerario prehistórico, dos funciones, una de carácter espiritual –sublimar y exorcizar a la muerte–, la otra, de más interés para el historiador, representar simbólicamente el estatus del muerto y de su grupo de familiares y allegados en el conjunto de su formación social en aras a la justificación y perpetuación de esta.

Tradicionalmente, se había venido dividiendo el panorama funerario del momento en zonas con enterramientos «tipo Campo de Urnas» (es decir, sin túmulos) y zonas con enterramientos tumulares. Hoy en día esta división está en crisis, pues muchos autores han puesto de relieve que enterramientos y necrópolis que habían sido considerados del primer tipo estaban en realidad señalizados por pequeñas agrupaciones tumulares de piedras. Sin embargo, no hay duda de que estos pequeños amontonamientos –como es el caso de algunos sepulcros de la necrópolis del Calvari (El Molar, Tarragona)– no admiten comparación con los verdaderos enterramientos tumulares propios sobre todo del sector occidental y meridional de la depresión del Ebro. En líneas generales, hay que señalar que las necrópolis de incineración que se inician ahora perduran en muchos casos durante la Primera Edad del Hierro y que, por otra parte, en algunos lugares no se impone la incineración hasta época tardía (siglos IX a VII, según los casos).

Las necrópolis de incineración de este momento son bien conocidas y vienen siendo estudiadas desde hace décadas; sin embargo, en los últimos años se han realizado excavaciones en nuevos yacimientos que, por contar con una metodología de excavación moderna y en algunos casos con dataciones radiométricas, aportan datos de interés. Uno de estos casos lo constituye la necrópolis del Pi de la Lliura (Vidreres, Gerona), constituida por 77 enterramientos en fosa. Los cadáveres se quemaban en espacios ad hoc situados en la propia necrópolis (ustrina o busta) a temperaturas de

entre 600 y 800 grados, después los huesos resultantes eran triturados para reducir su volumen y depositados en el osario cerámico, junto a los elementos metálicos si los había, y cubiertos con una tapadera. Los osarios cerámicos están decorados con las técnicas del acanalado y la incisión, en el estilo que se denomina comúnmente de tipo Campos de Urnas; el metal, aún muy escaso en estos momentos, consiste principalmente en agujas de sujeción del vestido y navajas de afeitar. Colocado el conjunto en la fosa de enterramiento, se cubría esta con tierra y piedras y se señalizaba con una estela (fig. 13). Como ya hemos indicado, esta necrópolis cuenta con dataciones radiométricas que sitúan su inicio entorno al 1000 cal a.C. (1080-960 cal a.C.). En la Cataluña oriental, en el yacimiento de Can Roqueta se ha documentado en los últimos años una extensa necrópolis (más de 1.000 tumbas) que abarca el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro. Los enterramientos de incineración fechables en el Bronce Final (casi 500) ponen de manifiesto, como en el Pi de la Lliura y el resto de enterramientos de este momento, que los ajuares y ofrendas son en extremo limitados; la mayor parte de sepulcros contienen únicamente el osario y sólo un porcentaje muy restringido cuenta con algún objeto de metal (navajas de afeitar, pinzas y objetos de adorno). La estructura de las tumbas es también de una gran simplicidad, pues se limita a una fosa donde se deposita el osario y, en los contados casos en que los hay, el resto de elementos de acompañamiento del enterramiento.

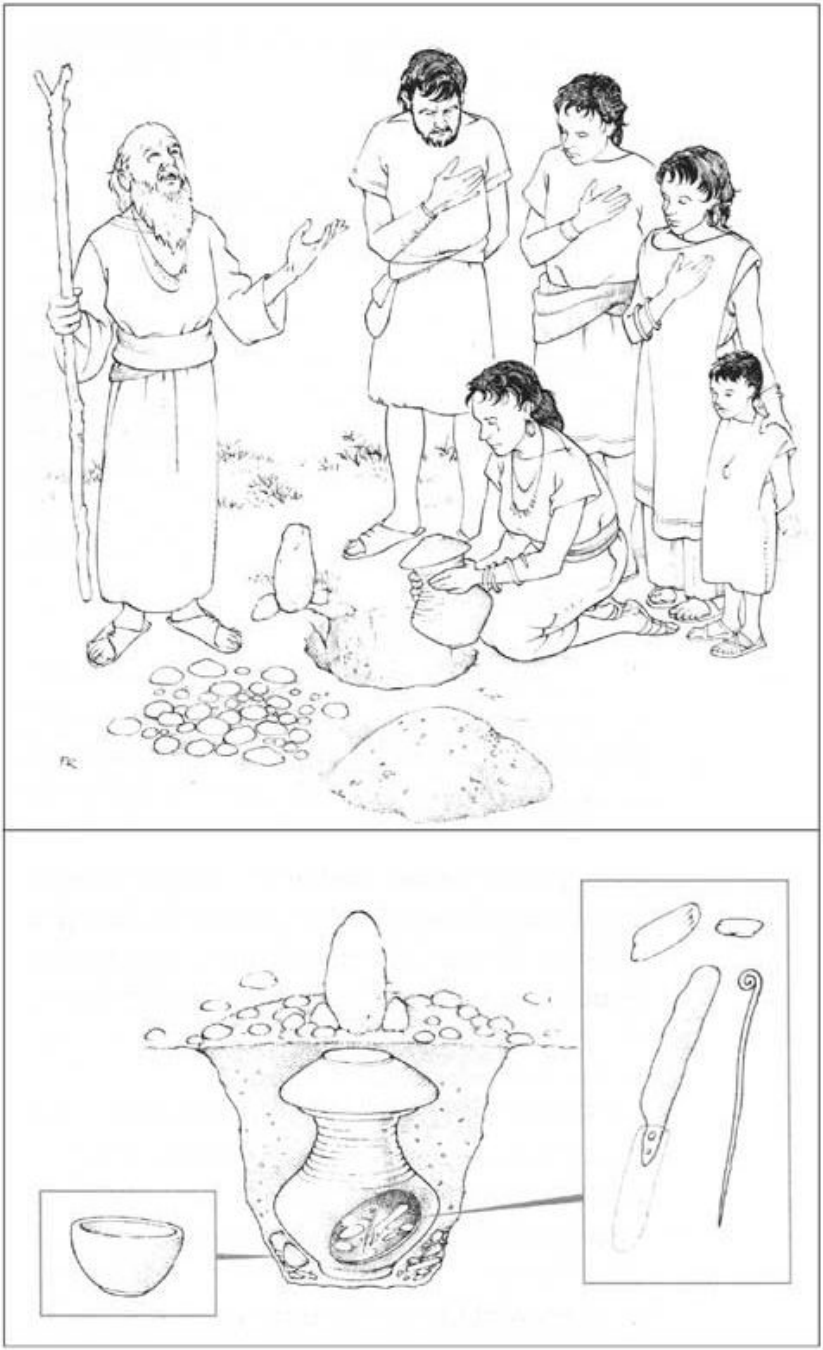

Fig. 13. Reconstrucción de un momento del ritual funerario en el Pi de la Lliura y vista en sección de uno de sus enterramientos

característicos (fuente: E. Pons, A. Solés [dirs.] [2008], La necrópolis d'incineració del Pi de la Lliura-Vidreres, Ajuntament de Vidreres, Departament de Cultura, Generalitat de Catalunya, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Gerona).

En el área occidental catalana, caracterizada por sus enterramientos coronados por túmulos del tipo llamado plano, una de las necrópolis más recientemente excavadas es la de La Colomina (Gerb, Lérida) (fig. 14). Aunque, lamentablemente, sin dataciones radiométricas, se ha fechado en cronología convencional en los siglos IX a VII a.C. Se trata de una necrópolis de un tamaño considerable, que aún no ha sido excavada en su totalidad. Está integrada por enterramientos de incineración en fosa que se cubren con una losa plana o bien con una capa de tierra quemada y por encima de ello con el túmulo. Los túmulos son de planta circular (diámetros que oscilan entre 5 metros y poco más de 1 metro) y de muy poca altura (unos 20 cm por término medio), y están constituidos por piedras colocadas a modo de empedrado que luego se cubría con una fina capa de grava. En el centro de la estructura en muchos casos una estela o una losa señalizan el enterramiento. Igual que en el caso anterior, los enterramientos presentan muy pocos elementos metálicos: brazaletes, anillas, cuentas de bronce, etcétera.

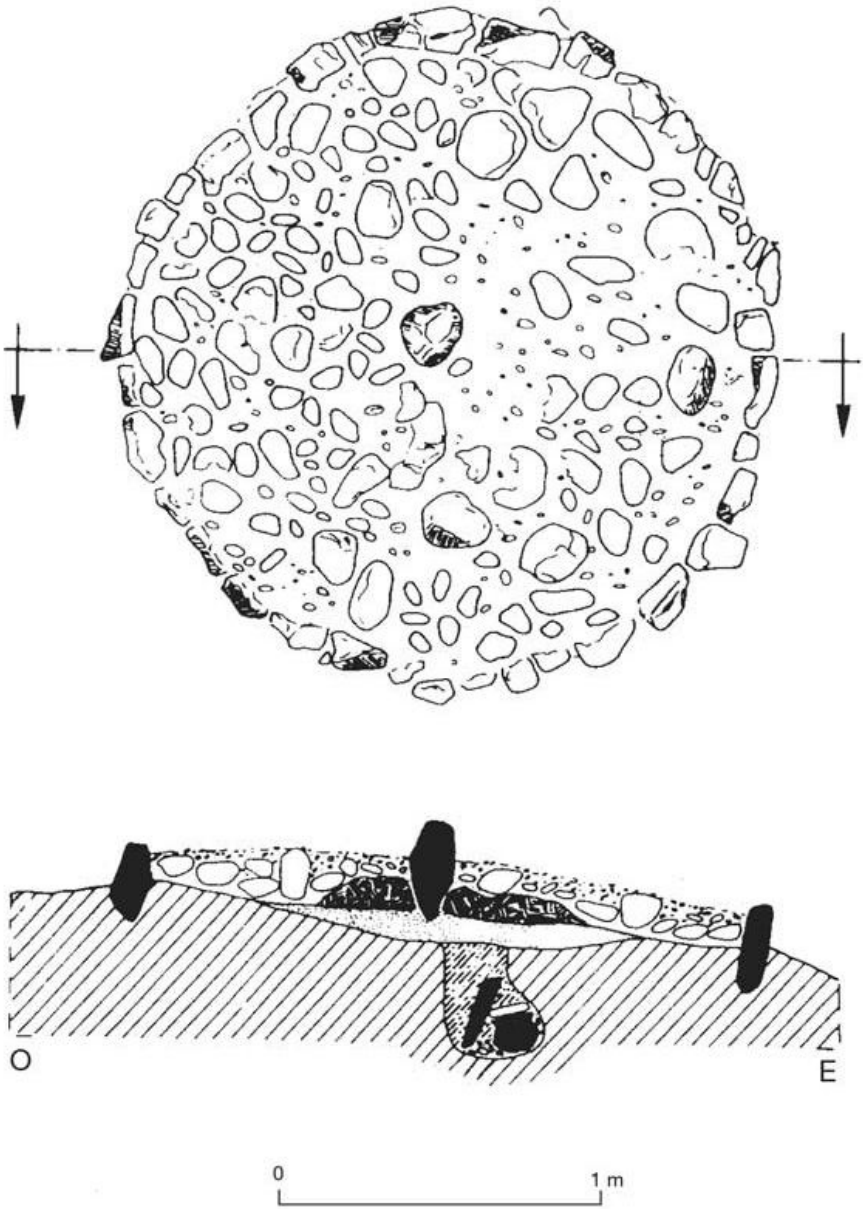

Fig. 14. Planta y sección del túmulo 7 de la necrópolis de La Colomina (Gerb, Lérida) (fuente: M. Fernández, A. Lafuente, J. B. López y M. Plens; «La necròpolis tumular d'incineració de la Colomina 1 [Gerb, la Noguera]. Campanya d'excavació 1987-1988», Revista d'Arqueologia de Ponent 1 [1991], pp. 83-139).

El panorama de las necrópolis del Bronce Final del nordeste indica, en definitiva, una sociedad con pocas diferencias sociales, si bien hay que señalar dos aspectos relevantes. En primer lugar, la presencia de metal en algunas tumbas, un bien muy preciado en estos momentos, parece apuntar a una incipiente desigualdad y, por otra parte, los tipos metálicos presentes en las tumbas indican que la distinción se establece en base no sólo a la posesión y posibilidad de amortizar piezas metálicas sino que en vida se ciñe sobre todo al aspecto físico de las personas: los elementos ornamentales personales (brazaletes, etc.), los ítems relacionados con el vestido (agujas) y las navajas de afeitar, que posibilitan una distinción significativa en el aspecto de las personas, así lo sugieren. En segundo lugar, merece la pena resaltar que, si bien, como ya hemos dicho, el aspecto de los enterramientos es bastante igualitario, hay que tener en consideración que el propio derecho a ser enterrado en la necrópolis y a ser objeto de las prácticas rituales correspondientes parece constituir ya de por sí un elemento social diferencial: en general, dicho derecho se circunscribe a los adultos, raramente se encuentran enterramientos infantiles y, por otra parte, algunos indicios permiten sugerir que no toda la población adulta tenía tal derecho, como de manera clara se documenta más tarde, por ejemplo en las pequeñas necrópolis bajoaragonesas de cista excéntrica de la Primera Edad del Hierro.

Si después de las necrópolis dirigimos nuestra mirada hacia los hábitats ampliaremos nuestra información sobre la sociedad de la época, al mismo tiempo que podremos contrastar los datos que las primeras nos proporcionan. Como ya hemos mencionado, durante el Bronce Final podemos ver que, a grandes rasgos, la Cataluña costera continúa en la tradición ya iniciada anteriormente de unos asentamientos aldeanos, preurbanos, mientras que en el Segre-Cinca asistimos a la emergencia del poblado protourbano. En el extremo meridional, este último fenómeno se ha considerado mucho más tardío, si bien las investigaciones de años recientes, a las que más tarde nos referiremos, parecen, cuando menos, matizar este extremo.

Entendemos por protourbanismo el fenómeno que da lugar a hábitats organizados según una planificación previa de carácter colectivo que da como resultado unos poblados caracterizados por estar rodeados, por regla general, por un muro de cierre que constituye, al tiempo, el muro trasero de las casas, adosadas a él y colindantes, separadas entre sí por muros medianeros, generalmente construidas con piedra sin desbastar ya sea en su totalidad o bien con zócalos pétreos y alzado de barro. Estas casas delimitan unos espacios de uso común para la circulación y reunión de las personas y, probablemente, en ocasiones para encerrar al ganado. Se trata de un modelo de asentamiento que se denomina en la bibliografía arqueológica poblado de espacio central. Sin duda tal modelo requiere de una organización con algún tipo de liderazgo, aunque sea informal y específico para determinadas tareas. La presencia de cisternas comunitarias en algunos asentamientos apunta en esta misma dirección.

Aunque diversos yacimientos del Segre-Cinca ponen de manifiesto la progresiva generalización del hábitat protourbano es obligado referirse al poblado de Genó (Aitona, Lérida) por ser hasta la fecha el único excavado y publicado en su totalidad (fig. 15). Se trataba de un pequeño poblado habitado por poco menos de cien personas que se ocupó en el siglo XI cal a.C., y que fue devastado por un gran incendio, después del cual se abandonó.

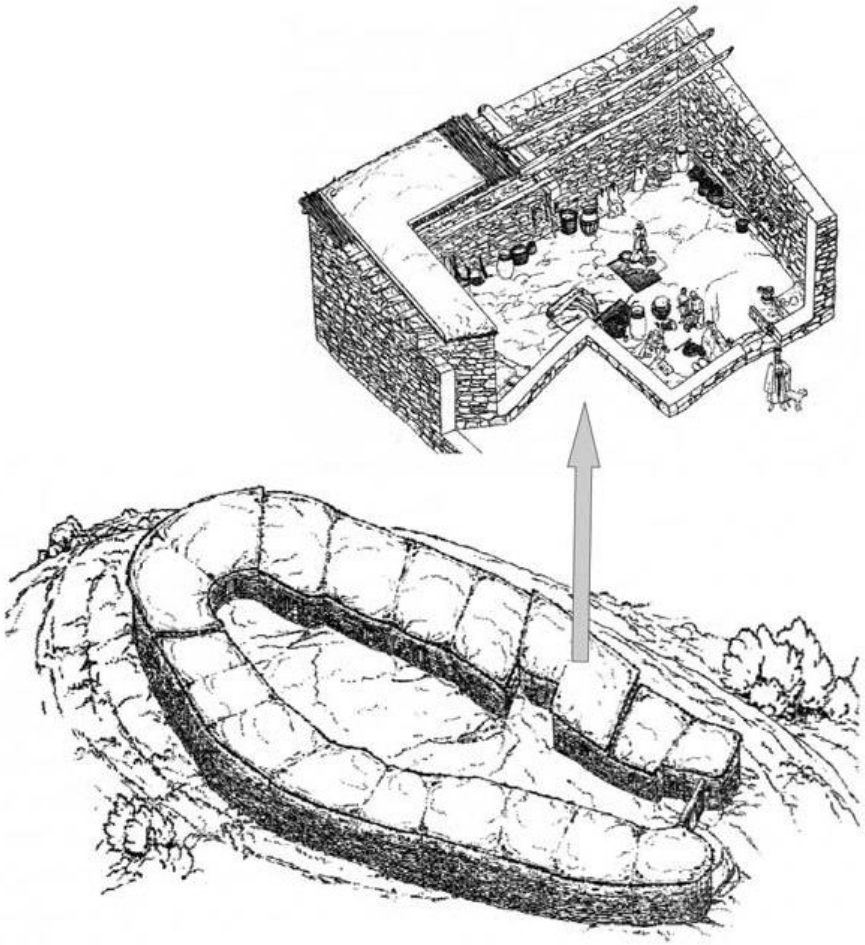

Fig. 15. Poblado de Genó (Aitona, Lérida): reconstrucción hipotética del poblado y de la casa 2 (fuente: F. J. López Cachero [2006], Aproximació a la societat del nord-est peninsular durant el bronze final i la primera edad del ferro, Societat Catalana d'Arqueologia, Barcelona).

Se asienta en un cerro y tiene una planta elíptica delimitada por un muro que circunvala y cierra completamente el poblado, dejando sólo una puerta de entrada en uno de los extremos, constituyendo pues un conjunto que podríamos llamar de recinto cerrado. En el interior dieciocho casas se adosan radialmente al muro de cierre dejando libre un gran espacio central comunitario a modo de plaza. Todos los muros estaban construidos íntegramente con pie-

dra sin desbastar tomada con barro. Antes de la construcción del poblado se acondicionó el suelo geológico de base nivelándolo, y las casas se construyeron a un nivel algo más bajo que el espacio central, motivo por el cual todos los umbrales están sobrealzados en relación al centro del poblado para impedir la inundación del interior de las casas en caso de fuertes lluvias, y es necesario superar uno o dos peldaños para cruzarlo. Las casas tienen una superficie útil entorno a los 35 m2, con excepción de la llamada casa 2 cuya superficie es de unos 50 m2. Su organización y mobiliario interno son también muy similares: a ambos lados de la entrada se ubicaban todos los enseres destinados a las actividades productivas y de mantenimiento, ya fueran fijos (hornos, artesas) o móviles (hoces, flechas, cerámica de almacenaje, de cocina y vajilla), mientras que en el fondo de las viviendas se situarían las zonas de descanso. El hecho de que el poblado sufriera un devastador incendio propició la conservación in situ y con una gran integridad de la mayor parte del ajuar de las casas, hecho que permitió la realización de análisis de microrresiduos de muchos de los recipientes en ellas hallados que han permitido conocer sus contenidos en muchos casos y contar con una aproximación a la dieta básica de esta comunidad: cereal, harina de cereales y de bellotas, agua, cerveza, miel, grasas animales y productos lácteos.

Aunque la organización de todas las casas es en líneas generales la misma, también en este aspecto la casa 2 ofrece algunas singularidades, además de su mayor superficie y de su planta algo más compleja. El ajuar cerámico de esta casa es más numeroso que el del resto de ellas siendo por tanto su capacidad de almacenaje de alimentos superior al resto y, por otra parte, también es más abundante la vajilla de mesa, hechos ambos que podrían relacionarse con una probable capacidad de los habitantes de la casa para ofrecer banquetes a la comunidad. Destaca en su mobiliario la existencia de un horno metalúrgico, el único documentado en el poblado. Sin embargo, no puede hablarse de una verdadera dedicación artesanal, sino de una incipiente especialización, puesto que la producción metalúrgica es de carácter muy limitado y, además, la casa contiene, como todas las demás, dientes de hoz que ponen de ma-

nifiesto la vinculación de sus habitantes a las tareas productivas básicas. La comunidad que habitaba Genó muestra, pues, una sociedad de carácter básicamente igualitario, basada en vínculos parentales, el linaje. El hecho de que su entera configuración muestre una cuidada planificación apunta a la existencia de alguna clase de liderazgo, que, no obstante, sería de tipo informal, y cuya sede sería con toda probabilidad la citada casa 2. Aunque parece que nos hallamos ante los primeros indicios de una desigualdad social característica de las sociedades basadas en el parentesco en la que el liderazgo se insiere en un marco de aparentes relaciones de reciprocidad, se trata de desigualdades muy débiles y que comportan también débiles cambios estructurales.

El poblado de La Colomina (Gerb, Lérida), algo más tardío (950-775 cal a.C.), destruido ya en parte antes de su descubrimiento y excavado sólo parcialmente, muestra una evolución del urbanismo protohistórico de la zona que da lugar a lo que se viene llamando un urbanismo modular, aspecto este último que constituye el rasgo más interesante y significativo del yacimiento. Esta evolución del poblado de espacio central al urbanismo modular parece apreciarse también en las dos fases urbanísticas documentadas en el poblado de Vincament (Fraga, Huesca), cuya fase II, que corresponde al abandono del planteamiento de poblado de espacio central de la fase I, se fecha entre 1000 y 850 cal a.C. No obstante, cabe señalar que el esquema del poblado de espacio central continúa vigente y es, de hecho, mayoritario. A diferencia del resto de poblados del Bronce Final en esta área el hábitat de La Colomina no se asienta sobre un cerro sino al pie de una ladera y parece que no estuvo limitado por muro de cierre alguno. Las edificaciones se organizan en dos barrios autónomos, aunque con alineaciones similares y parecen responder a un módulo estandarizado; dos calles y un espacio a modo de plazoleta constituyen los espacios de circulación entre los tres barrios identificados (fig. 16). Todas las construcciones tienen un zócalo de piedra con postes de madera embutidos en el mismo y una superestructura de adobes. En el curso de su excavación fue posible identificar diferentes espacios destinados a la producción y el almacenaje, con la característica de que, si bien

la mayor parte estaban vinculados a viviendas, en algunos casos no era así, hecho que refleja el uso comunitario de estos espacios exentos vinculados a la producción y el mantenimiento de sus habitantes. Destaca entre estas actividades productivas la documentación de moldes metalúrgicos bivalvos para puntas de jabalina, hachas planas y anillas con acanaladuras múltiples, quizá para un cinturón. Las viviendas tenían planta rectangular, con superficies grandes en relación a lo usual en las viviendas protohistóricas (entre 27 y 42 m2 en aquellas en que se pudo determinar el tamaño) y algunas de ellas estaban divididas por un tabique en dos ámbitos.

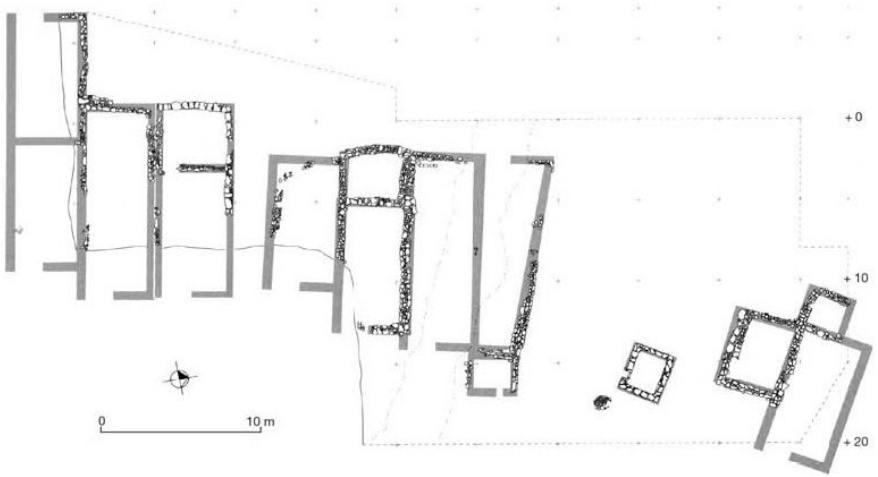

Fig. 16. Planta, con muros restituidos, del poblado de La Colomina (Gerb, Lérida) (fuente: J. B. López [2001], «"L'Edat del Bronze", La Noguera Antiga. Des dels primers pobladors fins els visigots», catálogo de la exposición).

Así, pues, en el nordeste se delinean claramente unos ámbitos culturales de caracterización y ritmos muy distintos. Por una parte, la depresión central con la implantación precoz de hábitats protourbanos y de necrópolis con enterramientos individuales que delimitan y marcan un territorio que ahora empieza a ser reivindicado como propio y, por otra, la Cataluña costera donde se continua con la explotación de fértiles tierras agrícolas en base a establecimientos dispersos de carácter aldeano. La Cataluña meridional ha venido siendo considerada hasta la fecha un territorio donde el há-

bitat estable al aire libre, de carácter protourbano, constituía un fenómeno tardío, de la Primera Edad del Hierro, y vinculado a la presencia colonial fenicia en las costas mediterráneas peninsulares; sin embargo, las excavaciones e investigaciones recientes han empezado a desvelar un panorama distinto caracterizado por la aparición del hábitat planificado en fechas más antiguas, el siglo IX, lo cual sitúa la emergencia de este fenómeno en un momento precolonial y sujeto a las dinámicas internas de las comunidades locales del Bronce Final, pero que se consolida, efectivamente, paralelamente al fenómeno comercial fenicio de la Primera Edad del Hierro. Excavaciones realizadas recientemente en un yacimiento del Priorat (Avenc del Primo en Bellmunt del Priorat, Tarragona), aunque parciales, han puesto de manifiesto la existencia de un poblado de espacio central fechable en los siglos X-IX a.C. y las excavaciones de los últimos años en el poblado del Calvari del Molar han señalado un origen que hay que retrotraer cuando menos al siglo VIII a.C., algo posterior al inicio de su necrópolis (finales del siglo IX cal a.C.). Por otra parte, las últimas revisiones de la evolución del poblado del Puig Roig (Masroig, Tarragona) apuntan ya, desde hace tiempo, a la implantación de un hábitat anterior al del siglo VII a.C., aun cuando los datos publicados sobre este aspecto concreto son todavía escasos.

En el occidente de la depresión del Ebro, el periodo viene marcado por la expansión del ritual de incineración, la continuación o reocupación de asentamientos ya existentes y, sobre todo, la colonización de nuevos territorios con la consiguiente creación de poblados de nueva planta, así como el despoblamiento de las zonas más áridas. Los poblados presentan patrones distintos según las zonas, en algunos casos se trata de aldeas dispersas con cabañas poco consistentes; es el caso, por ejemplo, de Las Toscas (Villalba Baja, Teruel) donde se documenta un hábitat del Bronce Final en ladera, de tipo aldeano, un patrón muy distinto a lo que venía siendo el hábitat del Bronce Inicial en esta área turolense y que constituye la tónica general. En otras áreas, como el valle del Huerva, se aprecia también bien este cambio de patrón que, además, comporta el establecimiento preferente en suelos aluviales que contrasta

con los establecimientos anteriores ubicados en entornos de secano, siendo el propio solar de lo que será la actual Zaragoza (la Salduie ibérica) un ejemplo de estos asentamientos de nueva planta en los valles fluviales, aunque ya más tardío. En la provincia de Huesca, en cambio, integrada en la dinámica del grupo del Segre-Cinca, encontramos ya poblados de carácter proturbano de espacio central en fechas antiguas, así en el caso del recientemente excavado Vincament (Fraga). Con ritmos cronológicos muy distintos en otras áreas, como el Bajo Aragón o el valle medio del Ebro, se asiste al inicio de los poblados protourbanos que, no obstante, van a eclosionar ya en la Primera Edad del Hierro, como es el caso de Zaragoza. Además de la incineración, cuyo progresivo afianzamiento se documenta muy bien en las distintas fases de la necrópolis de Els Castellets (Mequinenza, Huesca), se asiste a una propagación de las cerámicas con decoración de acanalados características de los Campos de Urnas. Desde el grupo del Segre-Cinca estas van penetrando en los territorios occidentales de la depresión del Ebro, hasta alcanzar el valle del Ebro en Navarra, donde el yacimiento del Alto de la Cruz (Cortes de Navarra) es el paradigma de este fenómeno. La cronología de la expansión de las cerámicas acanaladas propias de los Campos de Urnas presenta una importante diversidad, junto a fechas antiguas, siglo XIII cal a.C., como las del poblado de Palermo (Caspe, Zaragoza) y las del de Vincament (Fraga, Huesca) o, algo más tardía, en el de Záforas, otras se inscriben ya a finales del siglo XI cal a.C., como el Cabezo de Monleón (Caspe), una mayoría en el siglo X cal a.C. o, incluso, en momentos que no parecen remontar el siglo VIII a.C., como en la mayor parte de yacimientos de la cuenca del Matarraña en el Bajo Aragón, donde la implantación de las necrópolis de incineración parece corresponder también, a lo sumo, a este momento.

La primera fase del yacimiento fragatino de Vincament (1250/1200-1000 cal a.C.) muestra un poblado de nueva planta rodeado por un muro de cierre y con casas con la base excavada en el suelo geológico, con zócalo de piedra, dispuestas de modo radial dejando en el centro un espacio público, al cual abren las viviendas (fig. 17). Hogares circulares, hornos, banquetas, soportes para mo-

linos, constituyen el mobiliario interno de las mismas. Devastado por un incendio, el poblado se vuelve a reconstruir, pero ahora ya con un urbanismo modular de barrios aglomerados en la misma línea que el del poblado de La Colomina. Cereales de invierno y de primavera constituían los principales cultivos de sus habitantes, que sostenían una cabaña ganadera representada, en orden de importancia, por ovicaprinos, bóvidos y suidos. El repertorio vascular está representado principalmente por vasos carenados y apéndice de botón, no generalizándose las cerámicas acanaladas hasta la fase siguiente, aunque su aparición deba situarse en este horizonte Vincament I.

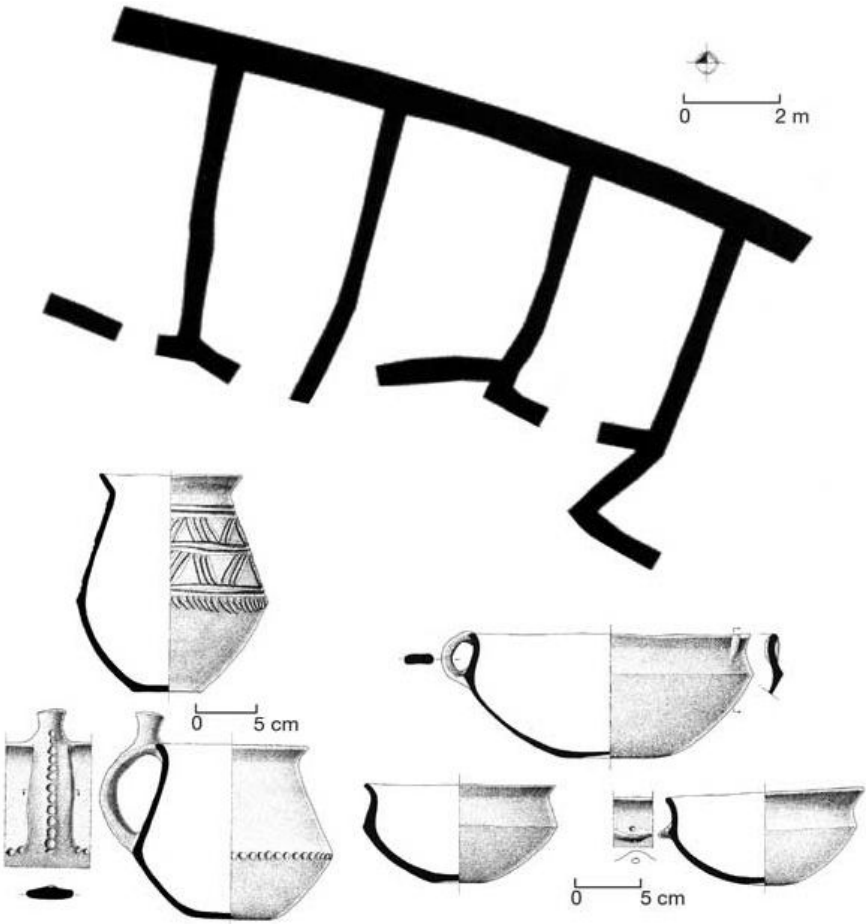

Fig. 17. Planta del sector excavado del poblado de Vincament I y materiales significativos de la misma (fuente: A. Moya et al., «El grup del Segre-Cinca II (1250-950 cal a.C.) a les terres del Baix Cinca: el poblat clos de Vincament (Fraga, Osca)», Revista d'Arqueologia de Ponent 15, [2005]).

En otros asentamientos más occidentales, como el Alto de la Cruz (La Muela, Zaragoza), el inicio del poblado del Bronce Final y la presencia de cerámicas con decoración acanalada corresponden a cronologías más recientes (siglos X-IX cal a.C.). Su patrón habitativo parece ser distinto de lo que hemos visto en el valle del Cinca pues está conformado por viviendas aisladas formando un establecimiento preurbano. Dichas viviendas son de planta rectangular, de unos 30 m2, y construidas con muros de tierra. Después de esta ocupación del Bronce Final el poblado sufre un abandono, tras el cual es reocupado en torno al 800 cal a.C., con una estructura ya muy distinta, a la que nos referiremos más adelante.

Aunque en menor medida, en el País Valenciano nos hallamos ante una situación de la investigación similar a la ya vista en relación al Bronce Tardío: resulta difícil trazar un panorama evolutivo claro por su propia discontinuidad y fragmentación y, probablemente, por una insuficiente profundización en la investigación del periodo. Hasta tal punto que una buena conocedora del registro arqueológico del momento lo ha calificado de «periodo fugaz». Algunos autores, sin embargo, han propuesto para el norte del País Valenciano una población poco densa y dispersa e, incluso, un vacío poblacional que subsistiría hasta el término del Bronce Final. Un hiato de ocupación en algunos yacimientos parecería apoyar esta interpretación; es el caso del programa de investigación en curso en el poblado del Tossal del Mortórum (Cabanes, Castellón), donde a una ocupación del Bronce Tardío sucede ya el asentamiento de la Primera Edad del Hierro. A partir de una fecha que cabe situar entorno al 1000-950 cal a.C., en las tierras valencianas situadas al norte del Palancia empiezan a aparecer materiales metálicos, pero sobre todo cerámicos, con claras afinidades con los materiales catalanes, siendo su elemento más característico las decoraciones acanaladas de las cerámicas, propias de lo que se ha venido llamando Campos de Urnas, que, sin ser privativas del norte del País Valenciano, pues aparecen en yacimientos meridionales como la Mola d'Agres (Agres) y el Caramoro II (Elche), por citar sólo algunos de ellos, son características de estos territorios más septentrionales. En este sentido El Pic dels Corbs (Sagunto, Valencia) constituye el yacimiento de referencia pues en él se ha documentado y publicado una secuencia diacrónica con distintas fases de ocupación que se desarrolla durante toda la Edad del Bronce. Entre 1000-950 y 800 cal a.C., el cerro donde se ubica el asentamiento aumenta de tamaño en relación a las anteriores fases de la Edad del Bronce, fenómeno que va aparejado a intensos trabajos de aterrazamiento destinados a maximizar el espacio útil. Igual que en los periodos anteriores las viviendas son del tipo cabaña, ámbitos con bastos zócalos de piedras trabadas con barro y el resto del alzado en materiales perecederos, de planta ovalada. Nos hallamos ante un asentamiento que cabe incluir en el tipo de aldea, aun

cuando los citados trabajos de modelación del cerro en terrazas indican un cierto salto de calidad, del mismo modo que, por cuanto respecta a la orientación económica, que es de base ganadera, corresponde también a este momento la definitiva primacía de la fauna domesticada (cabra, oveja, cerdo, buey, caballo) sobre la silvestre. Los datos del Pic dels Corbs vienen a sumarse a otros que muestran un predominio de la economía de base ganadera y una clara consolidación del consumo de especies domésticas que en yacimientos como el Torelló del Boverot (Almassora, Castellón) y Vinarragell (Burriana, Castellón) supera el 90 por 100 de las especies identificadas.

Es definidor de esta fase del Pic dels Corbs el incremento en el uso del metal, con piezas de factura local y objetos de tipo mediterráneo, atlántico y continental obtenidos a través de redes de intercambio. Por cuanto respecta a la producción cerámica, junto a otros tipos decorativos (incisos, impresos y pseudoexcisos), destaca la aparición de las decoraciones acanaladas (fig. 18) con estrechos paralelos con el nordeste, un fenómeno que no es privativo del Pic dels Corbs sino que, como ya hemos dicho, se documenta en un buen número de yacimientos del norte del País Valenciano (Torelló del Boverot, Vinarragell, Abric de les Cinc, Sant Joaquim de la Menarella, Cova del Cavall, entre otros) e, incluso, aunque más tardíamente, en yacimientos alicantinos al norte del Vinalopó. La presencia de estas cerámicas ha sido interpretada frecuentemente como el resultado de traslados poblacionales a pequeña escala desde el nordeste y el Bajo Aragón. No obstante, a parte del cuestionamiento de todo lo referente a los llamados Campos de Urnas y a los fenómenos de movilidad démica al que ya nos hemos referido, los datos con que se cuenta en la actualidad no autorizan a ir tan lejos en el terreno interpretativo.

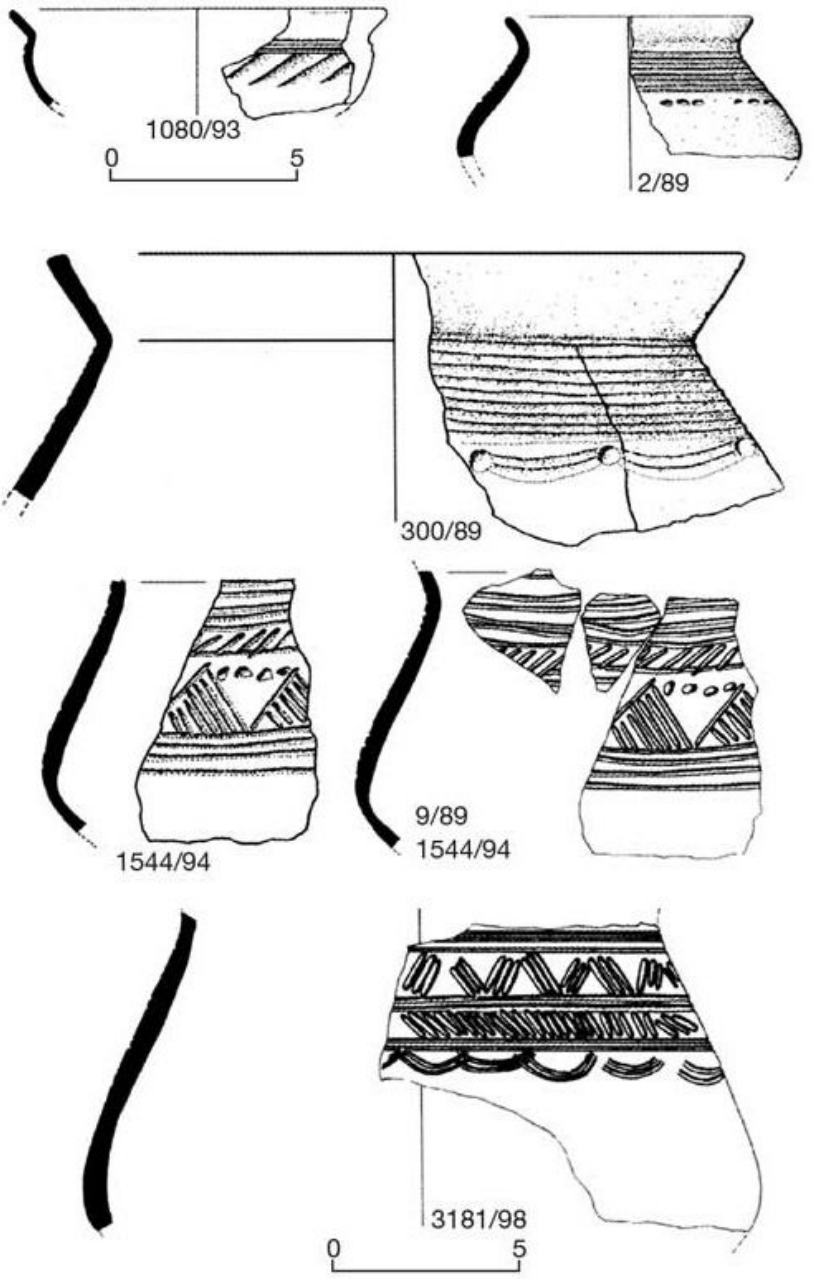

Fig. 18. Materiales cerámicos con decoración acanalada representativos de la Fase V del Pic dels Corbs (fuente: A. M. Barra-

china [2012], Indesinenter: permanencia y cambio, serie de Prehistoria y Arqueología, Diputación de Castellón).

Entre los ríos Palancia y Mijares hay una concentración mayor de poblamiento que en los territorios más septentrionales y se distribuye tanto en asentamientos al aire libre como en cuevas, mientras que en determinadas áreas, como la zona entre el Turia y las montañas del interior alicantino, hay un aparente vacío poblacional. En los valles del Vinalopó y el Segura encontramos de nuevo una concentración de población, principalmente en hábitats al aire libre. Varios rasgos apuntan a una reestructuración del poblamiento: un aumento significativo del número de yacimientos, una creación, también significativa, de asentamientos de nueva planta y una mayor densidad de cuevas ocupadas, en especial en el Alcoià y el Comtat, además del valle del Palancia, al cual ya nos hemos referido. Estas ocupaciones del Bronce Final responden a patrones de ubicación muy diversos: en altura, en vertiente y en zonas llanas. La densidad de la ocupación es, sin embargo, desigual en las diversas zonas, destacando los débiles indicios de ocupación en las comarcas centrales. Al no contar con excavaciones en extensión de hábitats de los momentos iniciales de este Bronce Final, no es posible determinar con tanto detalle como en el nordeste las características de los poblados. Algunos, como el de la Mola d'Agres (Agres, Alicante) tienen ocupaciones de larga duración que llegan hasta la Edad del Hierro. Sin embargo, no siempre es fácil fijar con exactitud la secuencia cronológica; es el caso de la misma Mola d'Agres, donde parece que hay un breve hiato ocupacional entre el Bronce Tardío y el Bronce Final. Los niveles del Bronce Final de este yacimiento (siglos XI-X a.C.) se caracterizan por la presencia de cerámicas de tipo Campos de Urnas, incisas, impresas, excisas y con incrustaciones metálicas y de un taller metalúrgico (molde de fundición de hacha de talón y anilla). El marfil y la fíbula del tipo llamado ad occhio exhumadas en los niveles del Bronce Final del yacimiento ponen de relieve la existencia de relaciones mediterráneas anteriores a la Edad del Hierro y, por tanto, al periodo colonial fenicio. De estas relaciones quizá sea también testimonio el llamado Casco de Coves de Vinromà: se trata de un hallazgo anti-

guo de carácter casual consistente en lo que se ha venido interpretando usualmente como un casco, hemiesférico, que está manufacturado en lámina de plata y presenta una decoración que ha sido considerada por varios autores italianizante y que consiste en un abullonado obtenido por repujado en el que zonas en reserva representan símbolos astrales y unos cuernos con fino cincelado (fig. 19). Se ha fechado tradicionalmente en el siglo VIII; sin embargo, un reexamen reciente pone de relieve sus paralelos con la vajilla áurea del Tesoro de Villena y otro vaso áureo hallado en Suiza y se ha propuesto una nueva datación en torno al año 1000 a.C. y una nueva interpretación como vaso, y no como casco, como había venido siendo considerado.

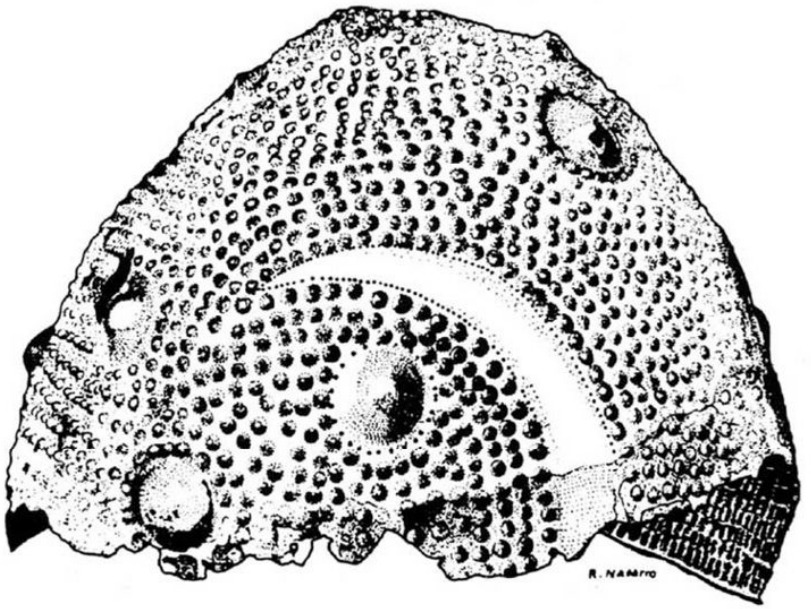

Fig. 19. El llamado Casco de Coves de Vinromà (fuente: F. Gusi [2001], Castellón en la Prehistoria. Memoria de los tiempos de ensueño, Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques, Diputación de Castellón).

Hasta el cambio de milenio persisten los enterramientos de inhumación colectivos en cuevas (cueva de Mas d'Abad, Coves de Vinromà, Castellón). Las viviendas son cabañas de planta oval o circular construidas con materiales perecederos, correspondiendo

por lo general a los últimos momentos del periodo las estructuras subrectangulares o rectangulares con zócalos de piedra; sin embargo, se trata de viviendas aisladas las unas de las otras, aún en una tradición aldeana, sin que se hayan documentado espacios comunes planificados. El fenómeno más relevante de este Bronce Final valenciano es la creación de poblados de nueva planta a partir de los siglos X y, sobre todo, IX. Su distribución muestra un marcado interés por el control de las vías de comunicación, especialmente fluviales.

El extremo meridional del País Valenciano muestra, igual que durante el Bronce Tardío, una acusada singularidad y unas relaciones culturales de una mayor proximidad a la esfera meridional y atlántica de la península. El colapso del modelo económico y social representado por el Cabezo Redondo y que motiva el ocultamiento del Tesoro va seguido de una crisis aguda que explica la escasez de yacimientos fechables a inicios del Bronce Final y de un desplazamiento de los focos de interés. Serán ahora las cuencas bajas del Vinalopó y el Segura las que acogerán mayor densidad poblacional, quizá por una mejor posición en relación al comercio marítimo, que al final del Bronce Final parece incrementar su importancia en la zona. El asentamiento que mejor ejemplifica este fenómeno, tanto por su importancia intrínseca como por ser uno de los mejor conocidos y publicados, es el de Peña Negra (Crevillente, Alicante).

El hábitat de Peña Negra de Crevillente –para el cual se ha propuesto una identificación con la ciudad de Herna citada por Avieno en su Periplo– tiene una larga vida desde una fecha en torno al 900-850 cal a.C. hasta finales del siglo VII, ya en la Edad del Hierro, cuando es abandonado después de un saqueo y un incendio. En la fase de la Edad del Hierro Peña Negra, ya con hierro y torno, llegó a ocupar una extensión de más de 15 hectáreas, hecho que ya por sí sólo da una idea de su importancia. La base de su auge parece residir, en el terreno económico, en una importante ganadería de bóvidos y en la intermediación del comercio mediterráneo por su posición de control sobre el Sinus Ilicitanus –un golfo que en la Antigüedad estaba limitado por la sierra de Crevillente,

las sierras de Callosa y Orihuela, las sierras de Santa Pola y El Molar y por el sur la falla por donde discurre el río Segura– y su control de las rutas hacia la Meseta y el Guadalquivir. Al menos en la fase de la Edad del Hierro, aunque posiblemente ya desde su fundación, el asentamiento de Peña Negra fue el núcleo de un territorio donde se localizaban centros menores dependientes de él; unos, situados en elevaciones alrededor, conformaban la defensa del lugar, mientras que otros, situados en terrenos más propicios para el cultivo, aportaban productos agrícolas. Las excavaciones realizadas en Peña Negra, aunque limitadas en extensión, han permitido apreciar que el patrón del hábitat corresponde a una implantación de casas independientes, como por otra parte es común en la Andalucía oriental coetánea, y conocer la secuencia de la evolución de las diferentes tradiciones arquitectónicas de las viviendas. Las primeras que se documentan, del siglo IX cal a.C., son cabañas de plata ovalada irregular, con los suelos excavados a un nivel más bajo que el terreno de base, construidas íntegramente con materiales perecederos. El tipo de patrón del asentamiento se mantiene hasta el final de la vida del poblado, pero las viviendas varían: en el siglo VIII son circulares y construidas con paredes de arcilla para evolucionar luego a casas de planta subrectangular con zócalos de doble hilada de lajas hincadas con el interior relleno de arcilla y piedras. No obstante, la planta subrectangular aparece ya a mediados del siglo VIII siendo testimonio de ello un edificio destinado a la producción metalúrgica y textil, un ámbito que deparó importantes indicios en relación a algunos aspectos de la organización productiva del asentamiento.

A unos 600 metros del poblado se localizó la, o una de las, necrópolis del poblado, conocida con el nombre de Les Moreres. Se trata de un cementerio con enterramientos de incineración que abarca un espacio cronológico encuadrable entre 900 y 625 a.C. y en el que se pueden individualizar dos fases, una de la Edad del Bronce, Moreres I (900-750 a.C.), y otra de la Primera Edad del Hierro, Moreres II (750-625 a.C.). Una vez incinerados los cadáveres y triturados, y probablemente lavados, los huesos recogidos de la pira se depositan en una fosa, ya fuera en el interior de un

contendor cerámico o sin él. En muchos casos la tumba se señaliza después con una superestructura construida, que puede ser de mayor o menor envergadura: una simple losa cobertera, pequeños túmulos planos de piedra de planta circular u oblonga, túmulos planos de plantas diversas (rectangular, cuadrada, oblonga circular) y de mayor entidad. Algunas de estas superestructuras cubren varios enterramientos, cosa que permite suponer que se trata de panteones familiares. Dos hechos llaman la atención por inusuales: hay un porcentaje significativo de enterramientos de individuos infantiles, muchos de los cuales, además, van acompañados de ajuar, dato que indica alguna forma de institución hereditaria y, por otra parte, los ajuares de acompañamiento son más propios de mujeres y niños que de varones. Los ajuares, muy limitados, consisten siempre en objetos de adorno: brazaletes, collares de cuentas de piedra, fíbulas, entre otros, e, indicando relaciones de intercambio, marfil y pasta vítrea. A raíz de la excavación de esta necrópolis se puso de nuevo sobre el tapete un debate ya antiguo sobre el origen de la incineración en los diferentes territorios peninsulares. Así como en el nordeste y el norte del País Valenciano parece segura la raigambre europea continental de esta práctica funeraria, en el sur del País Valenciano y el sudeste, ello no resulta tan claro. Se han manejado diferentes hipótesis que la vinculan a tradiciones mediterráneas, vía colonos fenicios, o bien a influjos de los Campos de Urnas septentrionales. El estudio de Les Moreres hizo inclinar a su autor por la primera de estas hipótesis; sin embargo, reestudiadas y publicadas recientemente las incineraciones del sudeste excavadas por Siret, este extremo dista de estar cerrado.

El interesante edificio de Peña Negra destinado a la producción metalúrgica y textil, al que acabamos de hacer referencia, es una construcción con zócalo de doble hilada de lajas hincadas revestido con arcilla y una superficie útil limitada, 16 m2. En su interior se documentaron un horno metalúrgico y una base de arcilla para sostener un telar vertical. Al lado de uno de los muros se localizó un enterramiento infantil y otro de un ovicáprido, sin duda ofrendas propiciatorias fundacionales (fig. 20). El interior del ámbito proporcionó escasos testimonios muebles; no obstante, en el exte-

rior y a ambos lados del edificio se exhumaron sendas escombreras resultado de los trabajos metalúrgicos desarrollados en el mismo que permitieron documentar moldes de arenisca para hachas y una hoz y restos de otros de arcilla, la mayoría, para la manufactura de espadas, lanzas y agujas que indican la práctica de una metalurgia en su mayor parte atlántica (del tipo llamado Vénat). Las dos actividades artesanales documentadas en el edificio son incompatibles por razones de seguridad por lo que se ha interpretado que tanto la una como la otra funcionaban de modo estacional y, por tanto, alterno. Sea como fuere, el taller metalúrgico de Peña Negra indica una especialización marcada y una determinante tendencia atlántica, probablemente fruto de su condición de escala en la ruta del estaño occidental y, por otra parte, nos informa sobre la manufactura de ítems metálicos y de tejidos que debían nutrir a las elites del asentamiento y a sus esferas de intercambio. Es especialmente interesante la presencia de hachas de apéndices laterales cuyas características indican que no se trataba de piezas de función instrumental sino de lingotes para el comercio; eran piezas muy delgadas, lo cual ya de por sí las hace inútiles para la función de hachas, y, además, en muchos casos, manufacturadas con una aleación ternaria (cobre-estaño-plomo), es decir, supliendo parte del estaño por plomo, hecho que resulta en un material relativamente blando, en absoluto indicado para una función que requiere dureza y resistencia. Tengamos en cuenta que desde su misma fundación Peña Negra está vinculada a los circuitos comerciales marítimos tanto mediterráneos como atlánticos y que en el momento en que está en uso este taller artesanal –y probablemente desde principios de la implantación del asentamiento– el comercio peninsular está ya en buena parte en la órbita fenicia, cuyos primeros testimonios se remontan al siglo X cal a.C. y que en el siglo VIII está ya plenamente desarrollado. Por otra parte, muchas otras evidencias del yacimiento documentan este hecho, siendo las más significativas las referidas a las cerámicas a torno –algunas con grafitos fenicios– y a la orfebrería orientalizantes, hasta el punto de que parece bien asentada la hipótesis de que artesanos no locales, estaban afincados en Peña Negra, ya fuera de modo estacional o permanente. Quizá

el o los artesanos metalúrgicos que trabajaban en el edificio que hemos comentado eran algunos de ellos. De modo que Peña Negra y los asentamientos de este momento en el Vinalopó y el Segura (especialmente, Saladares) constituyen en realidad los primeros síntomas de la incorporación de la zona a una realidad histórica que se corresponde ya al tránsito a la Edad del Hierro.

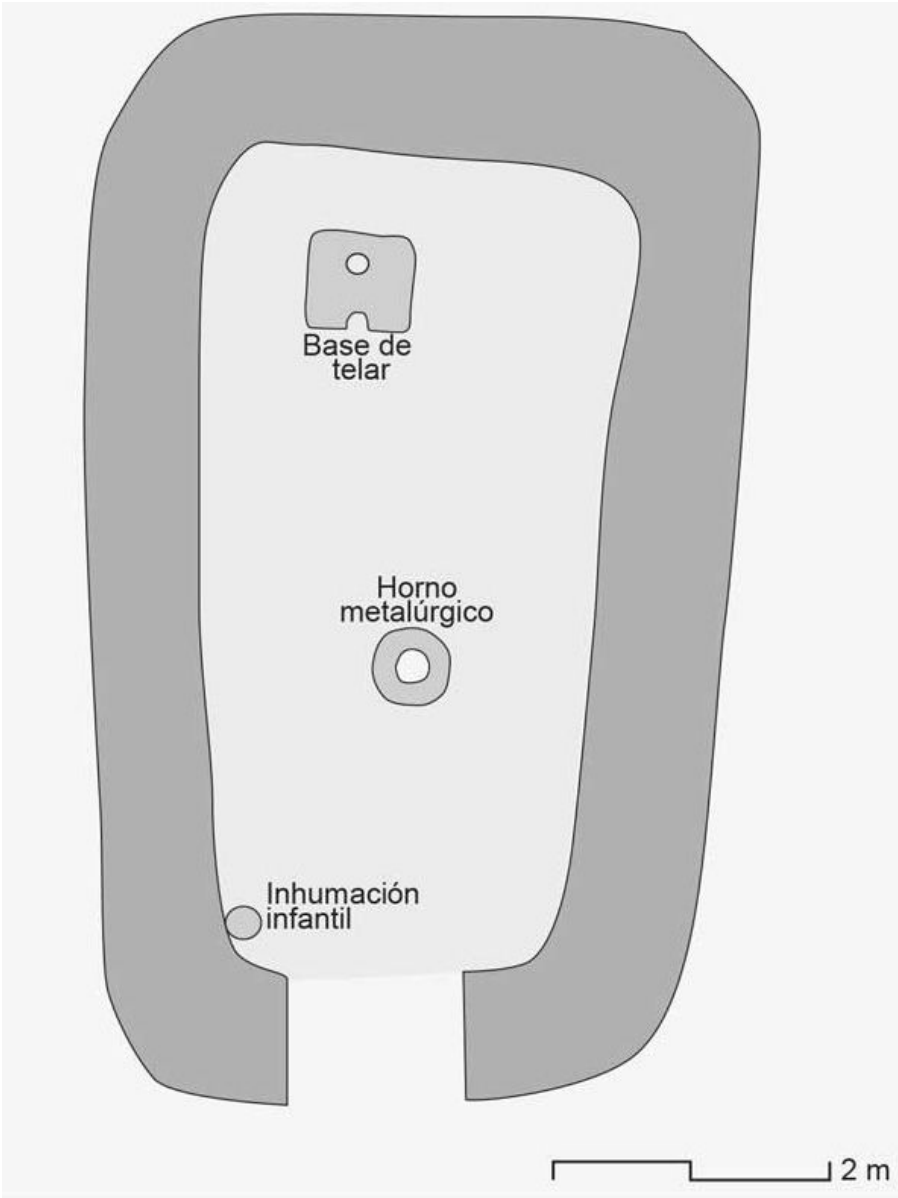

Fig. 20. Vivienda de metalúrgico de Peña Negra, restitución.

De hecho, el siglo IX marca una inflexión en el devenir del Bronce Final en todo el territorio mediterráneo peninsular. En el nordeste ello viene subrayado por la generalización a partir de este momento de fenómenos observados ya antes, la consolidación del enterramiento individual de incineración en necrópolis y los poblados al aire libre los más relevantes, junto a otros factores nuevos como el aumento progresivo del metal circulante y la presencia de depósitos de bronce, centrados principalmente en la zona pirenaica y prepirenaica y marcando claramente las vías de comunicación de los valles fluviales, especialmente del Ter y el Segre y sus afluentes. Los elementos de bronce que se documentan, los más abundantes los amortizados en necrópolis como parte de ajuares funerarios, son principalmente elementos de uso personal, aunque no faltan algunas armas, aunque escasas, localizadas en poblados y, sobre todo, formando parte de depósitos. Entre estos últimos, los más antiguos son los de Murisecs (Llimiana, Lérida) (siglo XI cal a.C.), Sant Martí d'Empúries (L'Escala, Gerona), Ripoll (Gerona) y la Font Major (L'Espluga de Francolí, Tarragona), los tres fechables en los siglos X-IX y, más tarde, los datados en los siglos IX-VIII a.C.: Sant Aleix (Lérida), Cabó (Lérida), Serra del Monderes (Castillonroi, Huesca) y, finalmente, el extraordinario depósito de Llavorsí, también en Lérida, interpretado como un depósito de fundidor por el mal estado de las piezas, en buena parte fragmentarias o rotas (fig. 21). Hallado casualmente en la margen izquierda del río Noguera Pallaresa y en un paraje situado a 1.600 metros de altitud, está constituido por 148 objetos con un peso cercano a los 7,5 kilogramos de peso. Están representadas armas ofensivas (espadas) y defensivas (espinilleras o cnémides), elementos de atalaje del caballo, útiles (hacha) y elementos de uso personal (broche de cinturón, botones y brazaletes), ítems que tipológicamente tienen en buena parte su origen en el área centro-oeste francesa.

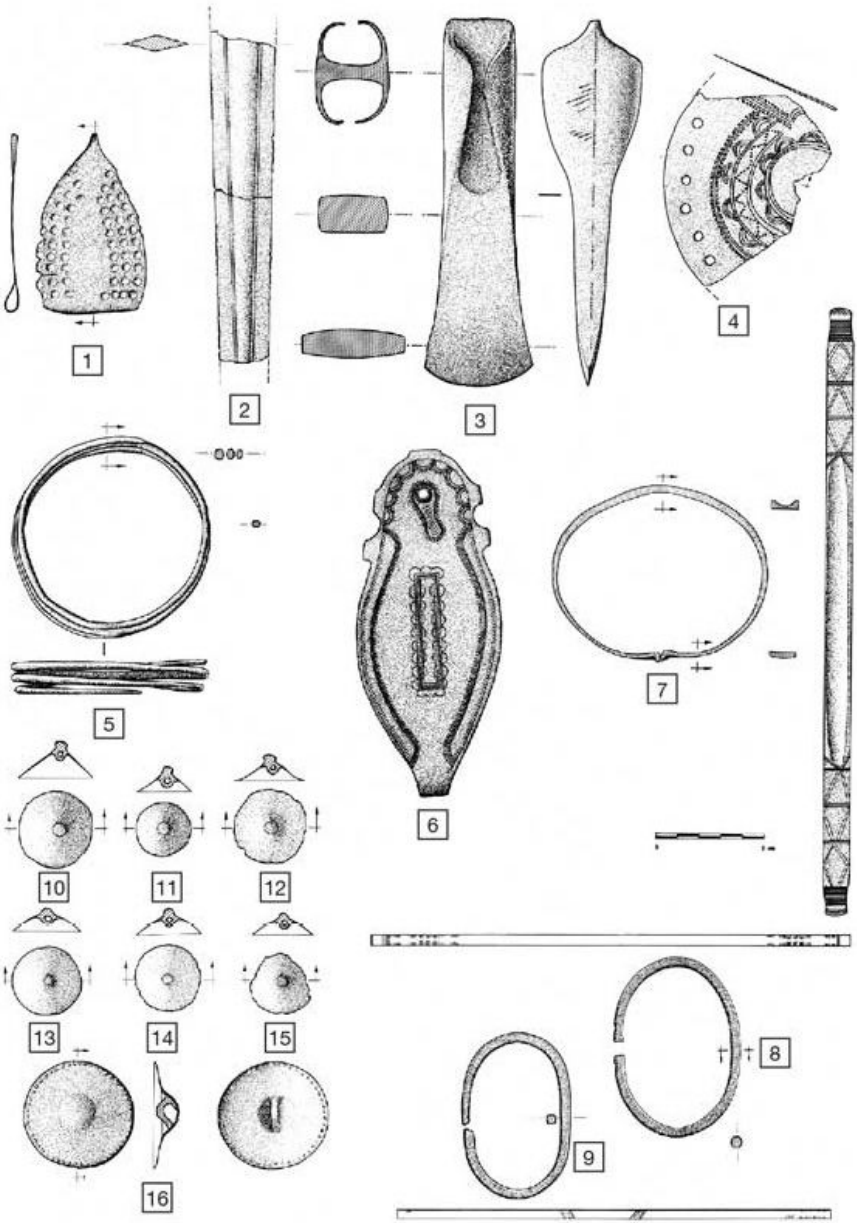

Fig. 21. Hallazgos de depósitos de bronce en el nordeste y conjunto de elementos representativos del hallazgo de Llavorsí: 1. Cnémide, 2. espada, 3. hacha de aletas, 4. placa, 5. brazalete, 6. broche de cinturón, 7-9. brazaletes, 10-16. botones (fuente: para el mapa: N. Rafel; para las piezas de Llavorsí: J. Gallart [1991], El

dipòsit de bronzes de Llavorsí, Pallars Sobirà, Diputació de Lérida-Generalitat de Catalunya, Barcelona).

El primer elemento destacable es que los mismos ítems de los depósitos y su claro posicionamiento en las vías fluviales que facilitan el tránsito norte-sur desde Francia, así como las marítimas (depósito de Sant Martí d'Empúries), indican una red extensa de intercambios metalúrgicos y tráfico de metal. Por otra parte, señalan la llegada de tipos alóctonos por estas vías norte-sur, que, sin duda, eran también transitadas en sentido contrario y, de este modo, la recepción de elementos culturales diversos de los que los ítems de tipo atlántico, centroeuropeo e itálico presentes en estos depósitos del nordeste son sólo una muestra parcial. Su interpretación resulta, como en la mayor parte de hallazgos de este tipo, algo más problemática; lo primero que salta a la vista es que no todos tienen la misma significación, algunos podrían ser el resultado del escondrijo de un conjunto de atesoramiento de metal, otros parecen ser el resultado de la recolecta de piezas ya inútiles para su posterior refundido y aprovechamiento del metal y, finalmente, no falta un depósito integrado, no por piezas manufacturadas, sino por metal en lingotes. Aunque en absoluto inexistentes, en el resto del arco mediterráneo peninsular el hallazgo de depósitos de bronce es más inusual.

A partir del siglo IX, se consolida la costumbre de enterrar a los muertos en sepulcros individuales en extensas necrópolis situadas cerca de los poblados. Muchas de las necrópolis que se inician ahora perduran durante la Primera Edad del Hierro y el inicio de muchas otras coincide grosso modo, como tendremos ocasión de ver, con el comienzo de esta. Un ejemplo de las que se inician al final de la Edad del Bronce lo constituye la necrópolis del Coll del Moro (Gandesa, Tarragona), un extenso cementerio con dos áreas funerarias diferenciadas, en una de ellas (Calars-Teuler) se entierra desde el siglo IX cal a.C. hasta el siglo V a.C. y la otra (Maries) se abre hacia mediados del siglo VII a.C., ya en la Primera Edad de Hierro, y está en uso también hasta el siglo V a.C.. Situada en una encrucijada de caminos que unen las tierras de Lérida, Tarragona y el Bajo Aragón, refleja este carácter en la pluralidad de tipos de se-

pulcros (fig. 22) y, a la vez, en la variedad de confluencias de la cultura material representada en los ajuares de los enterramientos. Los sepulcros más antiguos pertenecen a los tipos tumulares circulares planos y, poco más tarde, a los grandes túmulos circulares con cista excéntrica, tan frecuentes en el Bajo Aragón, ya sea de grandes losas o, más tarde, de mampostería, y a los enterramientos planos en fosa (loculi). Los tipos cuadrados y los anexos tumulares a los grandes túmulos corresponden ya a la Edad del Hierro. Todos los enterramientos son de incineración y, por cuanto respecta a los ajuares, la presencia del metal durante la Edad del Bronce se limita a los brazaletes, y los osarios cerámicos y vasos de acompañamiento corresponden tipológicamente a vasos de tipo Campos de Urnas, con afinidades tanto en tierras leridanas como tarraconenses, aunque no falte alguna urna de clara tradición anterior. El panorama social que parece iluminar la primera fase de esta necrópolis refleja una considerable igualdad, indicando los distintos tipos de sepulcros más bien tradiciones ideológico-culturales distintas que diferencias sociales en el plano de la jerarquización.

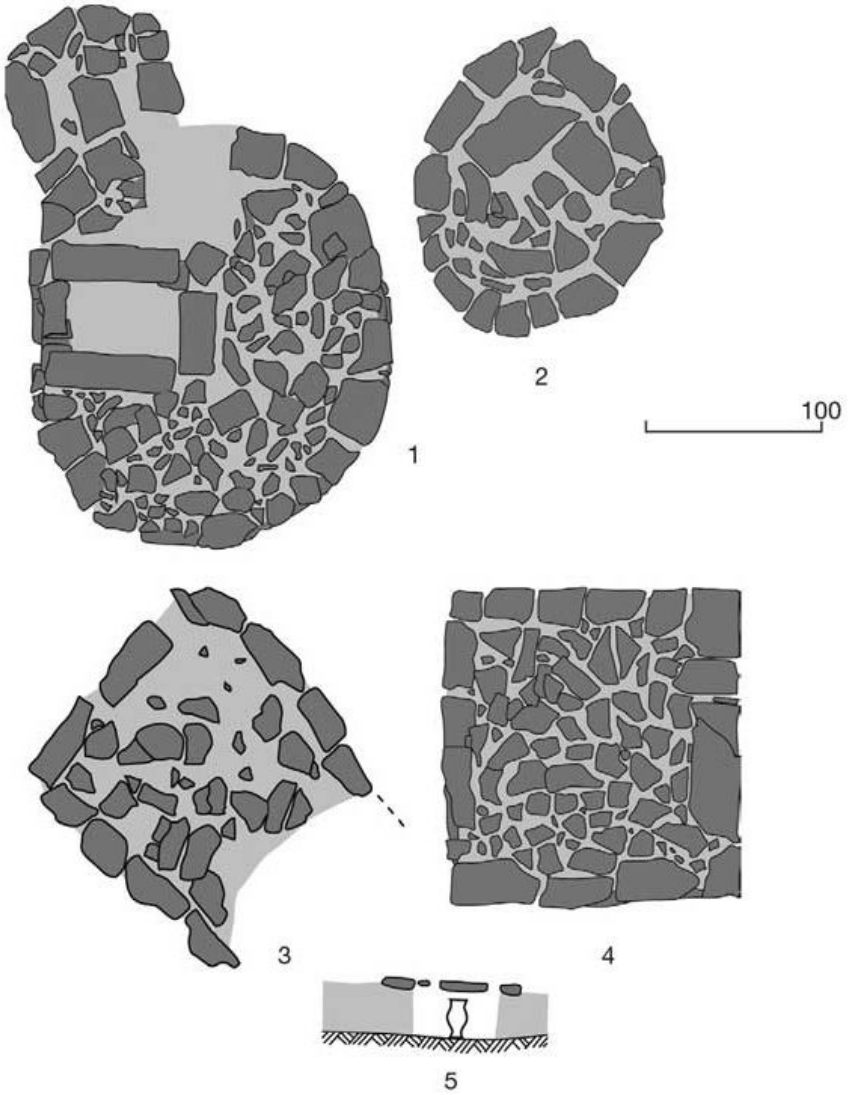

Fig. 22. Tipos de sepulcros documentados en la necrópolis del Coll del Moro de Gandesa (Tarragona): 1. túmulo de cista excéntrica de losas con anexo tubular plano, 2. túmulo circular plano, 3. túmulo rectangular plano, 4. túmulo cuadrado plano y 5. fosa o loculus.

En Mallorca y Menorca el Bronce Final viene determinado por la conformación de una cultura propia, la cultura talayótica. Todas las cuestiones relativas a la cronología de su inicio y a los factores

causales de su formación han sido objeto de intenso debate. Por cuanto respecta a la cronología, dos han sido las posiciones principales en discusión. Por una parte, la de aquellos que situaban el inicio de este fenómeno cultural en fechas antiguas, hacia 1300 cal a.C., basándose, fundamentalmente, en las dataciones radiocarbónicas obtenidas en S'Illot (Sant Llorenç des Cardassar, Mallorca), y, por otra parte, aquellos que cuestionaban la validez contextual de las dataciones radiocarbónicas «antiguas» para lo talayótico, a la vez que subrayaban que la mayor parte de dataciones obtenidas en yacimientos talayóticos caen en la franja 900-800 cal a.C. y defendían que el análisis contextual de los primeros materiales arqueológicos exhumados en ambientes ya claramente talayóticos apuntaban también a estas cronologías, terminando por proponer un periodo entre 1000 y 900 cal a.C. para la fase formativa y un pleno desarrollo a partir de 900-800 cal a.C., a las puertas, pues, de la Edad del Hierro. En la actualidad, parece que todo apunta a una mayor solidez de esta cronología más moderna. Por cuanto respecta a los factores que dieron lugar a su eclosión, son igualmente dos las posiciones. La de aquellos que defienden una ruptura cultural completa entre el panorama anterior y la cultura talayótica motivada por la llegada de población nueva procedente del Mediterráneo central y, en segundo lugar, la de los que explican el inicio de esta cultura como el resultado de una evolución autóctona, siendo esta última la que más consenso ha obtenido en los últimos años.

Corresponde, pues, también a este inicio del I milenio la culminación del desarrollo formativo y la plenitud de la cultura talayótica en Mallorca y Menorca, una cultura que perdurará durante varios siglos hasta su final entorno al 600 a.C. Su rasgo material más particular es su arquitectura, destacando los monumentos turriformes llamados talaiots (atalayas) que le dan nombre. Se trata de una arquitectura megalítica, de gran impacto visual, con edificios de carácter público y monumental: el propio talayot, las taulas y santuarios y los recintos amurallados. Los talayots están construidos, como toda la arquitectura monumental de esta cultura, con grandes bloques, a menudo de varias toneladas de peso, unidos a seco, y son por regla general torres de planta circular y sección troncocó-

nica, aunque no faltan algunos de morfología distinta, especialmente cuadrada. El interior de estas torres presenta tipologías muy diversas, aunque las más frecuentes son una cámara con una columna de piedra central para sostener una techumbre y, a menudo, un segundo piso que funcionaba como atalaya, o bien, especialmente en Menorca, con un pasadizo de lado a lado del cual parten en algunos casos pequeñas cámaras laterales a modo de alvéolos (fig. 23). La función de estas torres ha sido y es muy discutida; en realidad se documentan casos diversos: hábitat, espacio comunitario, etc. En el poblado de Son Fornés (Montuiri, Mallorca) (fig. 24) se ha podido determinar que de los dos talayots excavados, en uno de ellos se realizaba el despiece de carne (cerdos y bóvidos) y se organizaban banquetes comunitarios, funcionando, pues, de hecho como un centro redistribuidor, mientras que la función del segundo talayot era la de espacio de reunión de la comunidad del poblado. Las llamadas taulas (mesas), que son privativas de la isla de Menorca, son santuarios o recintos rituales que consisten en un muro que delimita un espacio a cielo abierto, generalmente con cabecera absidal, en el centro del cual se erigía una estructura pétrea megalítica constituida por una gran piedra hincada sobre la que se sostenía otra en posición horizontal configurando el conjunto forma de una gran T. Los santuarios presentan plantas cuadradas o absidales. Los santuarios y las taulas se implantan aisladamente, mientras que los talayots pueden encontrase aislados o bien formando parte de los poblados. Estos están amurallados y presentan unas plantas irregulares y una disposición de los talayots que tampoco sigue unas pautas de implantación claras. No obstante, parece que el amurallamiento de los poblados talayóticos es un fenómeno que no se produce hasta la plena Edad del Hierro, al menos así se ha documentado en los escasos casos en los que se cuenta con dataciones (Ses Païses, Artà, Mallorca), aun cuando algunos autores defienden la existencia de murallas en momentos mucho más antiguos (Son Catlar, Ciutadella, Menorca). En Mallorca, las casas pueden tener plantas cuadrangulares o arriñonadas y columnas o pilastras para sostener la techumbre, mientras que en Menorca son frecuentes las casas circulares o radiales con patio cen-

tral. El mobiliario interior de las viviendas está integrado por hogares, banquetas, plataformas y depósitos de agua.

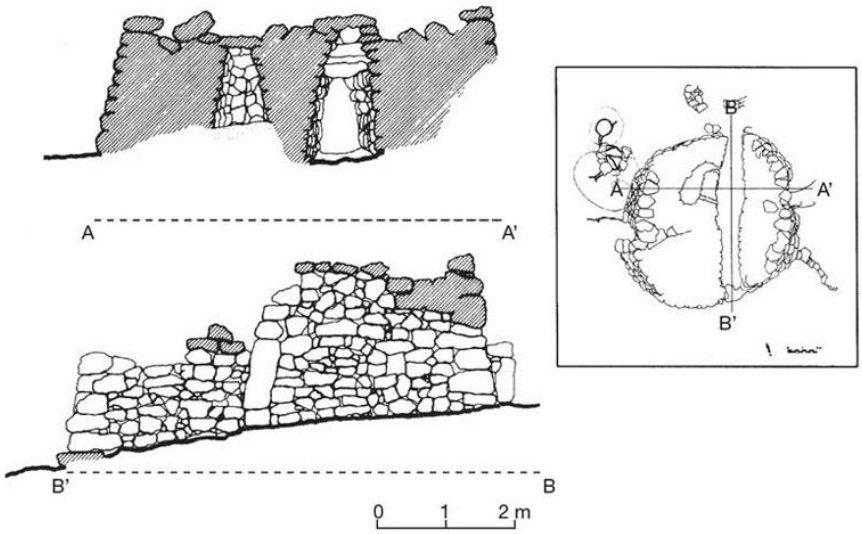

Fig. 23. Planta y alzados del talayot este de Cornia Nou en Maó, Menorca (fuente: M. Anglada et al., «Les comunitats humanes a Menorca durant l'Edat del Bronze: el jaciment de Cornia Nou», Quaderns de Prehistòria i Arqueología de Castelló 29 [2011].

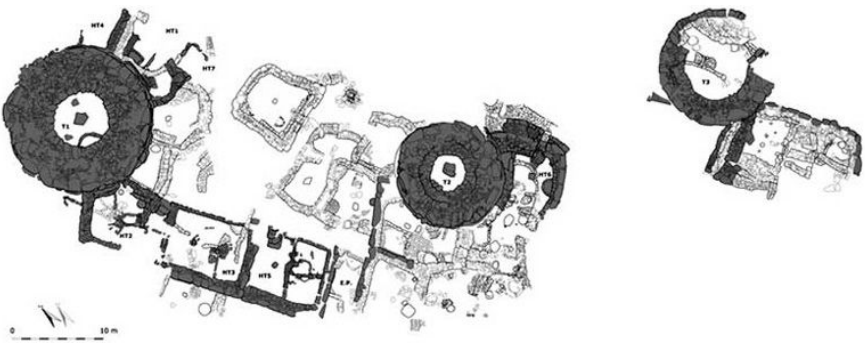

Fig. 24. Planta del poblado talayótico de Son Fornés (Montuiri, Mallorca) (fuente: http://www.sonfornes.mallorca.museum).

A juzgar por el incremento del número de hábitats parece que la formación de la cultura talayótica va paralela a un importante aumento demográfico y una nuclearización de la población. Poco se

sabe aún de su estructura económica, si bien todo apunta a un peso específico mucho más importante de la ganadería (ovicápridos, bovino y cerdo) que de la agricultura (cereales) y una dependencia aún reseñable de actividades de recolección, caza y pesca. Desde el punto de vista de su estructura social, hay que señalar que las viviendas no muestran signos claros de diferenciación social y que parecen corresponder a unidades familiares básicamente autárquicas económicamente; sin embargo, sabemos que las comunidades talayóticas contaban con mecanismos de redistribución de alimentos bajo la forma de banquetes comunitarios. La arquitectura monumental talayótica es el rasgo que más claramente apunta a formas de organización social disimétrica, en las que un segmento de la población tenía la capacidad para generar los recursos colectivos y la fuerza de trabajo para erigirlas y, a la vez, gestionar su construcción y uso. Al menos en algunos casos, el talayot se muestra, aun cuando con funciones diversas, como un monumento de carácter comunal, ya sea en el plano económico, en el ideológico o en ambos. Por otra parte, la existencia de santuarios o recintos de culto situados fuera de los poblados y en número mucho menor que estos indica la existencia de alguna forma de organización que rebasaba la población y el territorio del poblado para erigirse en símbolo ideológico de un territorio más amplio. En definitiva, todo ello indica la progresión de la diferenciación social y la formación de comunidades políticas más complejas que las de ámbito local. Sin embargo, el conocimiento de la diacronía de la cultura talayótica es aún insuficiente para fijar la evolución de todos estos aspectos en el marco del lapso temporal de cuando menos medio milenio en el que se desarrolla.

El registro funerario talayótico es insuficientemente conocido. Para los primeros siglos de andadura del mismo podemos reseñar la pervivencia del enterramiento colectivo en cueva, en la tradición del Navetiforme. Lo ejemplifica espectacularmente el yacimiento excavado en años recientes de la Cova des Pas (Ferreries, Menorca), al sur de la isla, suspendida sobre el mar en un acantilado de difícil acceso en el barranco de Trefalúguer y fechada radiocarbónicamente entre 900 y 800 cal a.C., es decir, al inicio del periodo

talayótico y coincidiendo con el último tramo de los enterramientos en la Cova des Càrritx. En la Cova des Pas, encontrada en un extraordinario estado de conservación, se documentaron unos 70 individuos inhumados en posición fetal. Los escasos objetos recuperados en el yacimiento corresponden a ítems utilizados en el ritual fúnebre y a algún escaso adorno personal. Por razones que aún están en estudio, los cadáveres conservaban algunas partes blandas (músculos, tendones, masa cerebral, etc.), quizá porque fueron sometidos a algún proceso de momificación. Los cadáveres se transportaban en angarillas de madera a la cueva –algunas de las cuales se han conservado dentro de la misma–, se amortajaban, flexionados y atados, envueltos en sudarios de piel de buey. Antes de amortajarlos, los cadáveres eran sometidos, como en Es Càrritx, a un ritual de tonsura y teñido del cabello, habiéndose recuperado en la cueva, igual también que en Es Cárritx, estuches tubulares de cuero con tapones de madera para los mechones cortados. El excelente estado de conservación de los restos ha posibilitado recuperar muchos pólenes que han permitido detectar la presencia de una gran cantidad y variedad de flores que se depositaron para acompañar el sueño de los muertos y que, de hecho, debían constituir el verdadero ajuar normalizado de los mismos. Entre los escasos elementos de ajuar personal, es reseñable por su rareza una aguja de pelo constituida por un vástago de madera con aros de estaño puro que fue localizada in situ en el peinado de una mujer enterrada en la cueva.

Como ya hemos comentado, para las Pitiusas esta etapa cuenta con escasísimos datos: únicamente los enterramientos de inhumación de Can Sergent (Sant Josep, Ibiza) datados radiocarbónicamente entre 900 y 800 cal a.C., el recinto amurallado de Sa Cala (La Mola, Formentera) datado entre 810 y 750 cal a.C. y varios depósitos de bronce, tanto en Ibiza como en Formentera, con dataciones en los dos primeros siglos del I milenio. En Cap de Barbaria en Formentera, sin embargo, se documenta una aldea, para la cual no se cuenta con dataciones absolutas antiguas, pero que tipológicamente parece poder encuadrarse a partir de la Fase II del Navetiforme balear.

IV. La Primera Edad del Hierro, el camino a la complejidad

La Primera Edad del Hierro supone en muchos aspectos la intensificación y consolidación de fenómenos surgidos ya en la última fase del Bronce Final, a la vez que la aparición de elementos nuevos de gran calado, entre los que cabe destacar la metalurgia del hierro y, sobre todo, la entrada de las comunidades locales en la órbita de los tráficos coloniales. El panorama de esta Primera Edad del Hierro configura el paisaje cultural que dará lugar a la Cultura ibérica en toda la fachada litoral peninsular, la consolidación de la cultura talayótica en Mallorca y Menorca y la incorporación de la isla de Ibiza al ámbito colonial fenicio.

Fig. 25. Mapa de los principales yacimientos de la Primera Edad del Hierro citados en el texto: 1. Sant Martí d'Empúries; 2. Turó de la Font de la Canya; 3. Cabezo de la Cruz; 4. La Fortalesa dels Vilars; 5. El Molí d'Espígol; 6. Barranc de Gàfols; 7. Aldovesta; 8. Calvari del Molar; 9. Coll del Moro; 10. El Calvari de Villaba; 11. Sant Jaume Mas d'en Serra; 12. Tossal Montañés; 13. L'Assut; 14. En Balaguer; 15. Sant Joaquim de la Menarella; 16. Puig de la Nao; 17. Torelló del Boverot; 18. Vinarragell; 19. Tossal del Mortórum; 20. Villares; 21. El Puig; 22. L'Alt de Benimaquia; 23. Fonteta; 24. Sa Caleta.

En líneas generales, se aprecia un crecimiento demográfico sustantivo que discurre paralelo a una intensificación de la economía productiva y que comporta un incremento de la competencia por los recursos. Los intercambios aumentan de modo notable, constituyendo un elemento de transmisión cultural de primer orden, y las comunidades locales se incorporan activamente a las redes comerciales instauradas por los fenicios desde sus establecimientos coloniales en el sur peninsular y en la isla de Ibiza. El nuevo escenario de competencia contribuye a la emulación entre linajes, al inicio de la formación de comunidades supralocales, a la emergencia de elites sociales y, en definitiva, a la aparición generalizada de procesos de jerarquización. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que estos son procesos que, con tener un carácter general, presentan diferencias regionales, tanto de ritmo como de definición y que, por otra parte, se trata de unos desarrollos que no podemos contemplar desde una perspectiva unilineal, sino que están sometidos a cambios en las circunstancias económicas y sociales y que, por lo tanto, en el seno de estas sociedades aún muy inestables no ofrecen una evolución sostenida; por el contrario, estos procesos de jerarquización muestran un panorama a veces fluctuante en el sentido de que las comunidades de la Primera Edad del Hierro experimentan ciclos que tienen como resultado la existencia de crisis económico-sociales que a menudo suponen una desaceleración e, incluso, interrupción temporal de dichos procesos de jerarquización, de modo que, aunque a grandes rasgos el desarrollo político es sostenido, una visión más pormenorizada muestra lo que podríamos llamar una relación dialéctica entre procesos de jerarquización y desjerarquización. Las relaciones sociales y políticas en el seno de estas comunidades continúan articulándose, aparentemente, sobre la base de relaciones parentales, si bien en muchos casos estas no hacen más que generar una nueva ideología destinada a justificar y, en cierto modo ocultar, la incipiente desigualdad social. Así, de la competencia entre linajes surge un entramado ideológico que justifica, ya sea por una mayor antigüedad o por la pertenencia a unos linajes determinados de supuestos antepasados extraordinarios o de héroes, la emergencia de unas elites que andando el tiem-

po serán el germen de las posteriores aristocracias ibéricas. El intercambio entre estas comunidades, la obtención de bienes exóticos para ellas –lo que conocemos como «objetos de prestigio»– a través de estas redes de intercambio locales y, muy especialmente, mediante el nuevo acceso a los circuitos comerciales fenicios adquiere un papel de motor del incremento de la producción para generar el mínimo excedente necesario para obtenerlos, pues tales objetos se instituyen en estas comunidades como elementos que utilizarán los poderes incipientes como marca de distinción, en el marco de lo que algunos autores han venido denominando economías de prestigio. A su vez, esta mecánica ocasionará una competencia entre elites y los consiguientes fenómenos de emulación, que incidirán en la potenciación del intercambio y comercio de este tipo de bienes, alimentando así un círculo que contribuirá a profundos cambios de carácter estructural en las sociedades locales.

Todo ello corre parejo a la consolidación y expansión del hábitat sedentario y, en consecuencia, de los poblados protourbanos. El hábitat en cueva retrocede ahora de forma marcada, y a la larga definitiva, a favor de los asentamientos al aire libre, se crean numerosos poblados de nueva planta y en algunas zonas continúan los creados anteriormente. La población, presionada por la necesidad de incrementar recursos para una demografía al alza y por la competencia, intensifica la producción cuyos elementos básicos son, desde luego, la agricultura y la ganadería, con pesos específicos distintos según los diferentes ámbitos culturales. El modelo de ocupación del territorio pasa a ser extensivo produciéndose una importante expansión de la superficie agraria mediante la roturación de terrenos menos fértiles que, con iniciarse ahora, tendrá su verdadero flourit en la Segunda Edad del Hierro. Paralelamente, la cabaña ganadera tiende a orientarse hacia especies que requieran un territorio limitado y que permitan una obtención rápida de recursos. La competencia y la presión, a las que venimos aludiendo, generan también la necesidad de una colaboración suprafamiliar, que constituirá, junto con los factores ya señalados, la base de la evolución política de estas comunidades y de su progresiva territorialización. En general, en todo el arco mediterráneo del oriente

peninsular los cereales son los cultivos mayoritarios, siendo la especie vegetal más representada la cebada vestida, mientras que las diferentes especies de trigo (especialmente, el trigo desnudo) y los mijos tienen una presencia significativa, pero menor. Las leguminosas, especialmente la lenteja pero también el guisante, están asimismo representadas aunque de forma minoritaria. La cabaña ganadera muestra un claro predominio generalizado de las ovejas y las cabras, seguidas del bovino, siendo el porcino mucho menos importante. Sin embargo, hay que tener en cuenta que si, en vez de contabilizar el número de menciones a las distintas especies, tenemos en consideración su aportación en biomasa, no cabe duda que el consumo cárnico principal es el vacuno, seguido de los ovicápridos, los cerdos, y el caballo. Con la consolidación de las redes comerciales que vinculan a las comunidades locales con el mundo colonial fenicio (segunda mitad del siglo VII a.C.) se empieza a cultivar la vid a partir de variedades silvestres locales, que aparece en varios yacimientos, entre otros de menor importancia, el establecimiento precolonial de Sant Martí d'Empúries (L'Escala, Gerona), el Turó de la Font de la Canya (Avinyonet del Penedés, Barcelona), el Barranc de Gáfols (Ginestar, Tarragona) y L'Alt de Benimaquia (Denia, Alicante), si bien sólo en este último se puede certificar su uso para vinificar. El cultivo de la vid parece expandirse muy rápidamente, a tenor de los datos con que se cuenta para yacimientos de toda la cuenca del Ebro (Cabezo de la Cruz, en Zaragoza, Cortes, en Navarra).

La presencia del metal sufre en estos momentos un aumento muy significativo. Por cuanto respecta al bronce, es ahora cuando asistimos a su verdadera generalización, apreciándose la presencia de aleaciones binarias (cobre-estaño) y aleaciones ternarias (cobre-estaño-plomo), estas últimas destinadas a piezas cuya función requiere menores propiedades mecánicas. El hierro, que da nombre a la fase, tiene aún una presencia limitada y, en muchas regiones no se documenta hasta el siglo VII a.C.; su generalización en la vida productiva no se produce hasta la Segunda Edad del Hierro, por lo que las actividades agrícolas se sustentan aún sobre instrumental no metálico y, por supuesto, no férrico, si exceptuamos las hachas

de bronce, cuya generalización se inicia ya, como hemos tenido ocasión de ver, en el Bronce Final. Se ha discutido sobre la agencia de la introducción de la metalurgia del hierro en los territorios mediterráneos peninsulares; sin embargo, hoy en día parece claro que hay que atribuirla a los fenicios, a quienes corresponde la puesta en marcha del primer taller siderúrgico conocido en la península, el del Morro de Mezquitilla (Algarrobo) en Málaga y que a través de su intensa empresa comercial propagaron su conocimiento y tecnología, hecho que no excluye que pudieran confluir en este fenómeno influencias de carácter continental. El abastecimiento de las materias primas necesarias para la elaboración de los ítems metálicos, ahora mucho más abundantes que en el periodo anterior, se produce a través de un importante incremento de la explotación de las menas locales, de magnitud limitada pero suficiente para abastecer unas economías como las de la Primera Edad del Hierro, pero también mediante un importante tráfico de metal, especialmente a partir del siglo VIII a.C., cuando empieza a evidenciarse con carácter general el impacto del comercio colonial.

El factor comercial fenicio en la fachada mediterránea peninsular ha ido revelándose, con el transcurrir de la investigación, como un elemento estructural de las sociedades del momento. Especialmente en el momento de auge de este comercio, la segunda mitad del siglo VII y los primeros años del VI a.C., no se puede explicar el carácter de las poblaciones de este territorio sin tenerlo en cuenta. Sin embargo, hay que tener en consideración que el comercio colonial, con ser desigual, constituye una empresa en que las poblaciones locales tienen una agencia sustantiva, especialmente en algunos sectores. No es posible contemplar estos fenómenos sin tener en cuenta el papel que desempeñaron en él dos establecimientos comerciales, uno, Sa Caleta, situado en la isla de Ibiza, el otro, Fonteta (Guardamar de Segura), en la provincia de Alicante.

Después de unos primeros contactos no apoyados en colonias propiamente dichas y que se remontan al siglo X cal a.C., en torno a fines del siglo IX cal a.C., los fenicios inician una implantación muy densa de establecimientos coloniales en el sur peninsular. En este marco colonial es donde debemos inscribir la fundación de

una colonia en la isla de Ibiza, en una bahía situada en el sur de la isla y al oeste de la actual capital, el yacimiento que hoy conocemos como Sa Caleta. Los motivos que indujeron a fundar tal establecimiento deben buscarse en una combinación de objetivos: facilitar los tráficos con la fachada oriental peninsular y las navegaciones de altura en sentido este-oeste, así como explotar los recursos de la isla, principalmente las menas argentíferas de la mina de S'Argentera. El inicio de la andadura del establecimiento debe situarse en los últimos decenios del siglo VIII a.C., en un momento de gran expansión de las redes comerciales fenicias en la península, y su final en torno al 600 a.C., cuando el centro rector de la isla es sin duda el enclave situado en la actual bahía de Ibiza, fundado ya con anterioridad a esta fecha. Los datos con que se cuenta hasta ahora ponen de manifiesto la importancia de este enclave en las navegaciones entre el sur y la fachada oriental peninsular.

El yacimiento de Sa Caleta ocupa una península junto al mar y presenta una disposición urbanística que parece dictada por las necesidades del crecimiento del asentamiento y por un alto grado de pragmatismo y oportunidad que convierte su urbanística en una implantación muy densa y de una cierta irregularidad, en la medida en que se van construyendo edificios sin un plan previo aparente. La economía del asentamiento era de base agropecuaria, con un importante peso de las actividades metalúrgicas (obtención de plata a partir del mineral de la mina de S'Argentera) y, por supuesto, del comercio. Respecto a este último es importante señalar que prácticamente toda la cerámica a torno de la isla procede de los asentamientos del sur peninsular, tanto en lo que respecta a vajilla de mesa como a grandes contenedores; por otra parte, la actividad de procesado de la plata constituye una producción que supera claramente el autoabastecimiento, por lo que cabe proponer que se producía para la exportación. Se documentan también en el yacimiento acumulaciones de galena procedente de Cartagena en cantidades que permiten suponer que era vehiculada desde la isla hacia otros destinos, que probablemente no se circunscribían al levante peninsular por varios motivos: en su tramo sur ello no tendría sentido pues de ahí proceden y en su tramo norte el levante

peninsular no constituía un mercado para la plata y para el plomo; tenía sobrada capacidad de abastecimiento, como más adelante tendremos ocasión de ver. De modo que todo ello, sumado al hecho de que lo más conveniente para la seguridad de la navegación antigua en este tramo mediterráneo era utilizar Ibiza como puerto de escala para alcanzar el norte del País Valenciano, se desprende que la actividad económica de la isla se sustentaba en buena parte en el comercio intermediario con el levante peninsular. En cuanto a la actividad metalúrgica, es interesante examinar uno de los edificios, que aquí llamaremos edificio A (fig. 26) del barrio sur de Sa Caleta. Se trata de una construcción de algo menos de 100 m2 de superficie, de planta aproximadamente cuadrada, con una puerta al exterior y tabicado interiormente formando siete ámbitos distintos. En su interior se documentaron elementos pertenecientes a la esfera doméstica (molinos y estructuras de combustión), pero también almacenamiento de galena en cantidades importantes, goterones de plomo fundido y cantos rodados calcinados que expresan una funcionalidad relacionada con el trabajo metalúrgico y el tráfico de mineral que, por su magnitud, aparece claramente enfocado al comercio exterior.

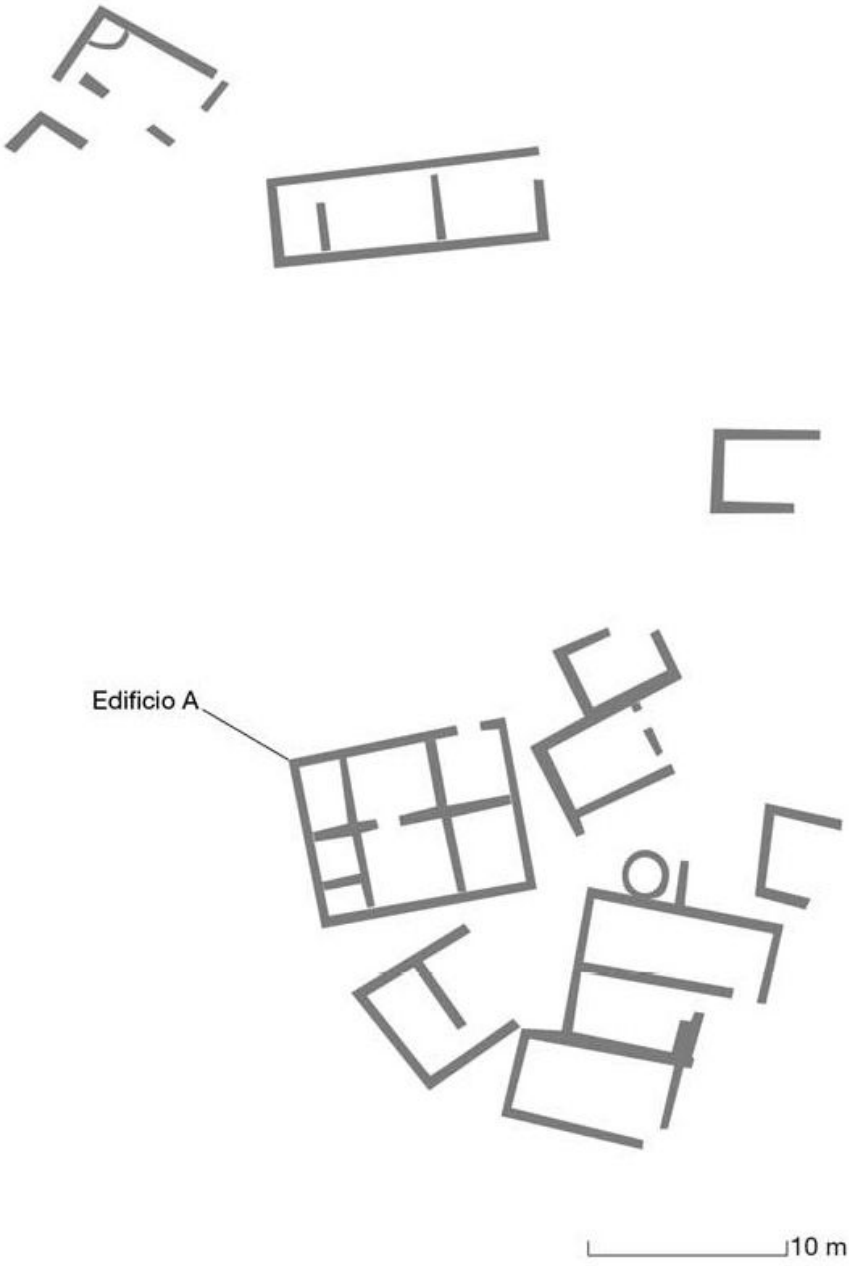

Fig. 26. Planta esquemática de la parte excavada del barrio sur de Sa Caleta.

Aunque la topografía original del establecimiento se ha ido modificando con el transcurrir de los siglos, en la Antigüedad el yacimiento de la Fonteta se ubicaba en la desembocadura del río Segura en un pequeño promontorio en el extremo de un estuario, cercano a una zona de marjales apropiada para la explotación como salinas, constituyendo un establecimiento portuario de unas 5 hectáreas de extensión estimadas situado en un punto estratégico para la navegación hacia Ibiza y para el enlace del sudeste peninsular con la Alta Andalucía. Cronológicamente abarca desde mediados del siglo VIII a.C. a mediados del VI. Se distinguen dos grandes fases que han sido denominadas Fonteta Arcaica y Fonteta Reciente. Aunque muy parcialmente excavado, los datos con que se cuenta hasta la fecha parecen indicar que la mayor extensión del establecimiento corresponde a la fase Arcaica, reduciéndose, al parecer, su tamaño en la Reciente (ca. 635-625 a.C.), a la cual corresponde la erección de una imponente fortificación de piedra que debió alcanzar los 12 metros de altura, formada por un zócalo de unos 4 metros de anchura con contrafuertes en talud que casi duplicaban esta y con bastiones reforzando algunos de los puntos de la estructura y foso y antemural de adobes. La estructura económica del asentamiento de centraba, además de en las actividades agropecuarias, en la pesca, las salinas y, con un papel muy destacado, especialmente en la fase Antigua, la metalurgia, aun cuando cabe señalar que el establecimiento no se halla en un entorno rico en menas metálicas. La metalurgia practicada en Fonteta estaba orientada al bronce, el hierro, la plata y el plomo, situándose las fuentes del mineral identificadas hasta la fecha en las provincias de Almería y Murcia. En cualquier caso, por encima de todo Fonteta tenía una vocación comercial: así lo indican no sólo su situación sino el resto de elementos de cultura material que conocemos del establecimiento, así como el análisis de su entorno territorial que sugieren un importante papel de redistribución de productos ente las colonias fenicias sudpeninsulares, Ibiza, y a través de ella toda la fachada mediterránea, y el entorno local. Aun cuando se ha discutido por algunos autores su carácter de colonia, no cabe duda de la aplastante presencia de materiales, y también de pobladores, fe-

nicios –que tienen ya su precedente en el establecimiento de un barrio de población oriental en el vecino yacimiento de Peña Negra, al cual ya nos hemos referido– y de su papel de puerto comercial y de enclave fundamental para comprender los tráficos que involucran al sudeste peninsular y al resto de territorios tratados en estas líneas.

Exceptuando la zona en torno al Bajo Segura, los primeros síntomas de contactos regulares de las comunidades locales mediterráneas del oriente peninsular con el comercio fenicio se remontan a finales del siglo VIII a.C., si bien no adquieren intensidad hasta el siglo VII, alcanzando su momento álgido la segunda mitad de este siglo y los primeros momentos del siguiente, tras el cual entra en una crisis que lo interrumpe abruptamente, sin que las explicaciones que se han intentado dar a este final hayan sido hasta la fecha concluyentes. Se ha argumentado también respecto de sus motivaciones; sin embargo, en su base yace simplemente un fenómeno de expansión de un comercio floreciente y de una demografía al alza en los establecimientos meridionales de la península, desarrollos que aconsejaban una ampliación de sus mercados, no sólo para abastecer una mayor demanda, sino también para poder ejercer el control de los mismos. Si bien es cierto que la arqueología confirma el interés de los agentes comerciales orientales en los metales, no parece que por lo que respecta al nordeste y el País Valenciano ello fuera un factor desencadenante, sino más bien el resultado de esta expansión que saca beneficio de una situación dada para comerciar con metal, además de otros productos. Las evidencias materiales de los yacimientos de dichos territorios ponen de manifiesto una focalización muy marcada en la comercialización de vino. Así lo indica la mayoritaria representación entre los materiales cerámicos importados de ánforas fenicias cuyos análisis de microrresiduos, aunque aún en estado preliminar, han mostrado que, si bien no exclusivamente, sí mayoritariamente era el vino el contenido de los mismos. A medida que avanza la investigación se va densificando el mapa de hallazgos fenicios en los territorios mediterráneos peninsulares. En el bajo valle del Ebro hay una densa distribución de estos hallazgos; sin embargo, a medida que avanza

la investigación, se aprecia una dispersión que abarca casi todos los pequeños valles fluviales que en toda la fachada mediterránea conectan los puestos costeros con el interior y que, en muchos casos, presentan condiciones de amarre y aguada suficientes, cuando no francamente favorables, para la navegación. Con todo, en Cataluña pueden delimitarse tres áreas distintas, las bocas del Ebro, la costa de Tarragona y el sur de Barcelona y, finalmente, el norte de Gerona. Desde las bocas del Ebro este comercio se difunde, aunque a menor escala, entre las comunidades del Bajo Aragón, con una especial intensidad en el valle del Matarraña. En el País Valenciano pueden también señalarse distintas zonas, la más singular, pues es la única donde los fenicios ejercen un control directo sobre las actividades comerciales, es el Bajo Segura y su área de influencia; más al norte, entre el Júcar y el Palancia se aprecia una intensidad menor del impacto colonial, aunque también está claramente presente y, finalmente, el área septentrional entre el Palencia y el Ebro, con una importante representación de materiales fenicios. El Bajo Segura y el valle del Vinalopó pivotan en este momento, especialmente en lo que al comercio se refiere, sobre el asentamiento de Peña Negra y el de Fonteta, ambos centros comerciales de primer orden que posibilitan una redistribución de mercancías en su entorno más próximo, especialmente a través del corredor del Vinalopó hacia el Alcoià y el Comtat y la Valleta d'Agres.

A diferencia de las situaciones en otras áreas extrapeninsulares y peninsulares con patrones de carácter propiamente colonial, en general el modelo del comercio fenicio en la fachada oriental peninsular se basaba sobre todo en obtener ventaja de las redes de intercambio locales ya existentes, siendo revelador en este sentido el asentamiento de Aldovesta (Benifallet, Tarragona), del que más adelante hablaremos. Las comunidades locales recibían a través de este comercio el vino, ya citado, conservas, metales y, probablemente, aceite, además de algunos elementos de vajilla, fíbulas de bronce para el vestido, escarabeos y telas. No tenemos muchos datos para determinar cuáles eran los productos que recibía la contraparte; no obstante, es muy posible que fueran productos agrarios (cereales) y otros difíciles de detectar arqueológicamente, como

productos forestales y, en este caso, sí bien documentado arqueológicamente, mineral de plomo y, posiblemente también, de hierro.

El patrón de ocupación de los asentamientos constituye una red mucho más densa que en periodos anteriores de poblados y aldeas que, en general (y exceptuando casos excepcionales como Peña Negra), son de pequeño tamaño. El panorama de los asentamientos de la Primera Edad del Hierro refleja aún las diferentes regiones y sus características esenciales que ya hemos tenido ocasión de ver en el Bronce Final: poblados protourbanos en el occidente de la depresión del Ebro y la Cataluña meridional, aldeas de cabañas o bien hábitats con casas de zócalos de piedra, pero de carácter preurbano, en la Cataluña costera y en el País Valenciano, una situación esta última que no cambiará en muchas zonas hasta la irrupción de las relaciones con las redes comerciales fenicias, principalmente en el siglo VII a.C., y en otras incluso más tarde. Algunos de los que serán luego los grandes yacimientos del País Valenciano surgen en este momento, siendo una constante la fundación de pequeños asentamientos, algunos de los cuales se convertirán más tarde en ciudades ibéricas. El Puig de Alcoy (Alicante), por ejemplo, empieza a habitarse en la primera mitad del siglo VII a.C. y se aterraza el terreno construyendo bastos muros de contención de piedra a los que se adosan cabañas. Lo mismo sucede en Los Villares (Caudete de las Fuentes, Valencia), la ibérica Kelín, cuyo primer establecimiento se fecha hacia el 675 a.C. y está constituido por casas rectangulares, sin paredes medianeras, separadas entre ellas por unos estrechos pasadizos. Más tardío, ya inmediatamente antes del inicio de la Cultura ibérica, se funda el establecimiento de L'Alt de Benimaquia (Denia, Alicante). Igualmente, en los territorios septentrionales del País Valenciano, el Puig de la Nao (Benicarló, Castellón) constituye asimismo un asentamiento fundado en el siglo VII a.C. y que en su origen no era más que una aldea de cabañas. Algunos asentamientos tienen una clara vocación comercial, así por ejemplo Vinarragell (Burriana) o el Torelló del Boverot (Almassora), ambos en Castellón, dominando la salida al mar del río Mijares y el corredor hacia el interior que este constituye.

En Castellón, los trabajos en curso en el Tossal del Mortórum (Cabanes), después de la fase de abandono subsiguiente a la ocupación del Bronce Tardío, están exhumando un poblado de la Primera Edad del Hierro, de pequeño tamaño (no llega a la hectárea), probablemente circundado por una muralla o muro de cierre e integrado, en el estado actual de los trabajos, por cuatro manzanas de casas articuladas por tres calles (fig. 27). Las viviendas son de planta rectangular (unos 10 m2 de superficie útil como promedio) y están construidas con zócalo de piedra tomada con una argamasa de tierra y cal. Se documenta mobiliario interior constituido por hogares, bancos y banquetas. Entre los materiales muebles exhumados destacan piezas fenicias a torno (vasos pithoides, platos-trípode, ánforas) y, en el repertorio vascular a mano, piezas orientalizantes. Se fecha entre finales del siglo VII a.C. e inicios del siglo siguiente. Situado en una posición elevada a unos 5 kilómetros de la costa, tiene una posición de dominio sobre esta y sobre los pasos que conectan la costa con el interior en esta zona. Aunque aún en estudio, una serie de datos sugiere un papel importante del tráfico de metal en su economía.

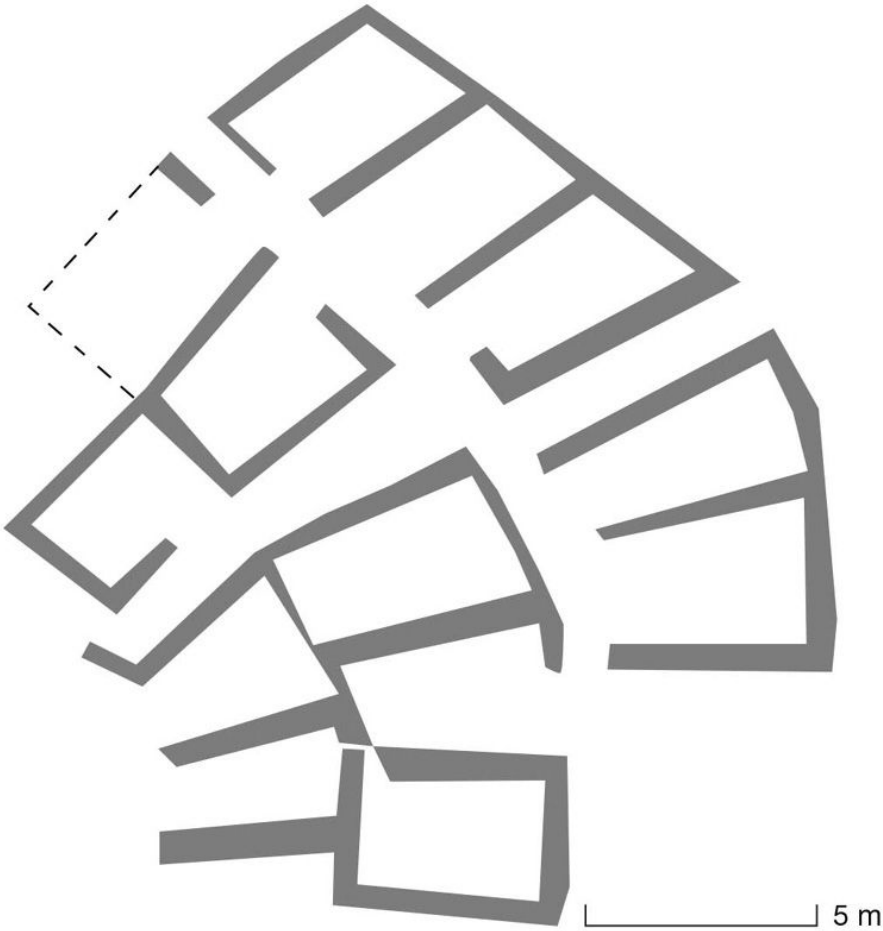

Fig. 27. Planta esquemática del sector excavado del Tossal del Mortórum (Cabanes, Castellón).

En la vertiente meridional de la desembocadura del Ebro destaca la fundación de un establecimiento en altura, Sant Jaume Mas d'en Serrà (Alcanar, Tarragona) (segunda mitad del siglo VII y primeros decenios del VI a.C.). Emplazado sobre la línea de costa y en la desembocadura del río Senia, sobre un cerro de poca elevación (menos de 300 metros) pero de acceso costoso, tiene dominio visual sobre un amplio territorio. Es de dimensiones muy reducidas (no llega a los 500 m2) y está fuertemente amurallado (fig. 28), habiendo sido interpretado por todo ello como una residencia fortificada, donde residiría un poder territorial. De él dependerían los

poblados de la Moleta del Remei (Alcanar), la Cogula y La Ferradura (ambos en Ulldecona). De los materiales muebles en él recuperados destacaremos que constituye uno de los yacimientos con un porcentaje más alto de materiales fenicios, hecho que apunta a un probable papel no sólo de autoconsumo sino también redistribuidor. Los elementos de vajilla orientalizante recuperados en el yacimiento indican que este constituía la residencia de una elite con una alta capacidad de adquisición de bienes de prestigio. La ubicación del asentamiento parece responder a la voluntad de control del comercio y la costa de la región situada inmediatamente al sur del Ebro y quizás a la explotación de los recursos de mineral hierro del interior norcastellonense.

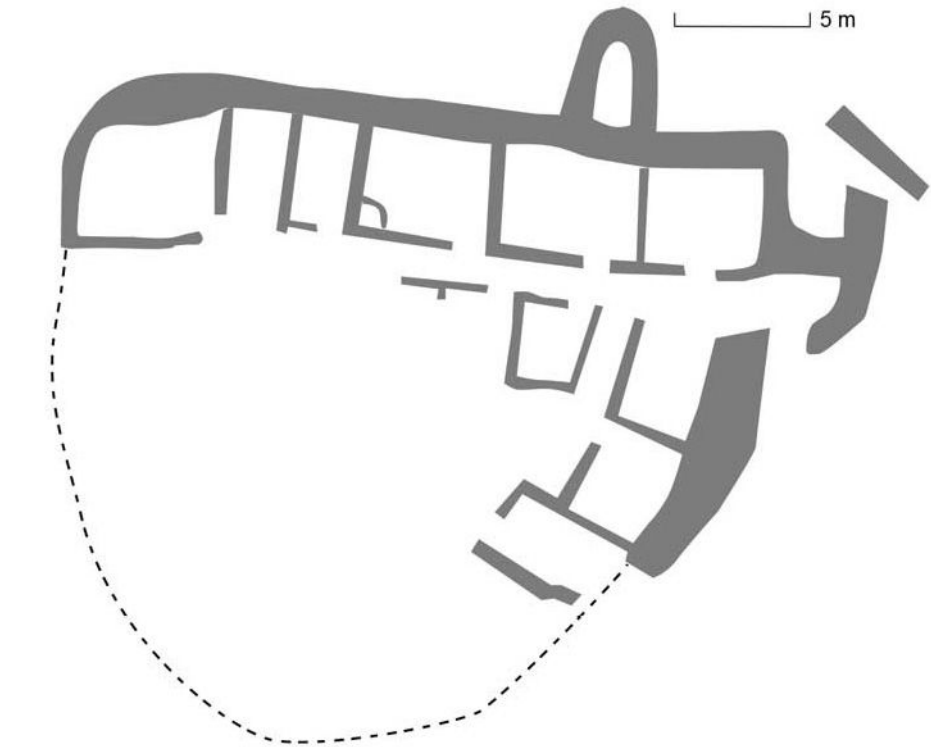

Fig. 28. Planta esquemática de la parte excavada de Sant Jaume Mas d'en Serrà.

En la margen izquierda del Ebro, el establecimiento de Aldovesta (Benifallet, Tarragona), encuadrable entre finales del siglo

VIII y las primeras décadas del VI a.C., en cambio, constituye un modelo distinto, de gran interés pues nos informa sobre el papel de las poblaciones locales en el comercio colonial. Situado sobre un espolón, dominando un meandro del Ebro, el rasgo más distintivo de su ubicación es su posición de control de la navegación por el río. Se trata de un conjunto constructivo pequeño integrado por cinco recintos de planta rectangular y dos edificios de planta semicircular (fig. 29) que constituye una vivienda familiar donde se documenta explotación agropecuaria y un almacén donde se guardaban, sin duda para su redistribución, un abundante número de ánforas fenicias, hecho que pone de manifiesto que la distribución de los productos fenicios que arribaban a través del Ebro estaba en manos de los pobladores locales y que estos estaban dotados de una organización lo suficientemente desarrollada como para tener establecimientos especializados como el de Aldovesta, que, sin duda, tenía que estar integrado en una organización social y territorial más amplia.

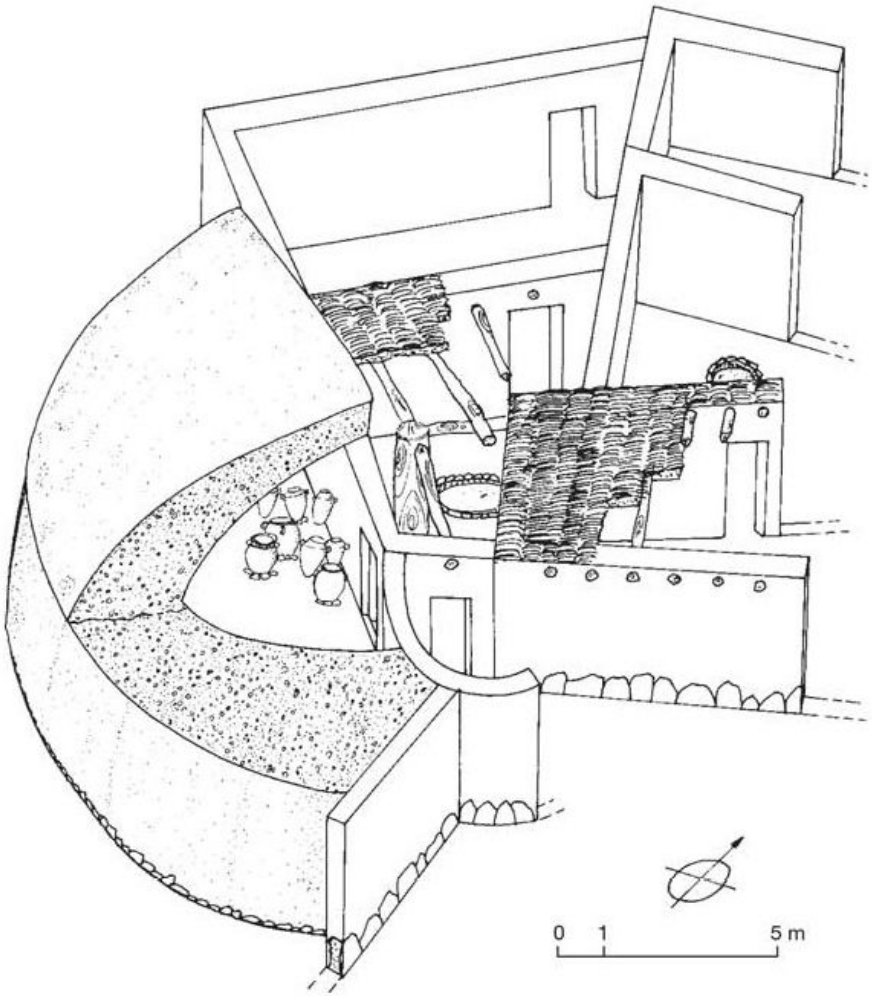

Fig. 29. Reconstrucción hipotética de las construcciones de Aldovesta (Benifallet, Tarragona) (fuente: M. T. Mascort, J. Sanmartí y J. Santacana [1991], El jaciment protohistòric d'Aldovesta (Benifallet) i el comerç fenici arcaic a la Catalunya meridional, Publicacions de la Diputació de Tarragona).

La cuenca minera del Bajo Priorato, cuya mayor concentración de menas se sitúa en el triángulo formado por los actuales términos municipales de Bellmunt del Priorat, el Molar y Falset empieza a colonizarse desde el norte a partir del siglo IX a.C. y parece que desde esta fecha los nuevos pobladores conocen y explotan los recursos cupríferos locales. Aunque los primeros poblados de ca-

rácter protourbano se documentan a partir de esta fecha, su auge corresponde a la segunda mitad del siglo VIII y, sobre todo, a la segunda mitad del VII y los primeros años del VI a.C., momento este último en que todos son destruidos o abandonados. Esta última fase de los mismos corresponde a un momento en que está bien atestiguada la explotación de mineral de plomo de la cuenca que es canalizado hacia el área tartesia, donde, junto con el plomo de otras procedencias (especialmente, de la cuenca de Linares) se utiliza como colector para el beneficio de los minerales argentíferos de Andalucía Occidental. Paralelamente, se dejan de explotar las menas cupríferas locales y se recibe cobre de Linares, que se documenta no sólo en el Priorato sino también en otros yacimientos catalanes, entre los que cabe destacar la necrópolis de Vilanera, correspondiente a un hábitat de la Primera Edad del Hierro cercano al que luego será el solar de la colonia griega de Emporion. Una estructura local que pivota entorno a dos asentamientos principales, El Calvari del Molar y El Puig Roig del Masroig, explota el mineral de plomo y lo intercambia en el seno de las redes comerciales fenicias por productos contenidos en ánforas, probablemente vino, y cobre. Es decir, que teniendo criaderos de cobre en las proximidades de sus poblados preferían dedicarse a la producción del plomo, un mineral que en esta época no tenían mercado en el seno de las comunidades locales, y obtener el cobre a través de las mismas redes por las que expedían su plomo.

Los trabajos de campo llevados a cabo en los últimos años en el poblado del Calvari del Molar (Tarragona), cuya necrópolis de incineración, muy conocida, fue excavada en los años treinta del siglo XX, han puesto de manifiesto un hábitat protourbano cuyo inicio cabe situar en el siglo VIII a.C., si bien la mayor parte de los ámbitos conservados corresponden a una última fase de ocupación fechable entre finales del siglo VII a.C. y 575-550 a.C., momento en que es abandonado, como la mayor parte de poblados de la Edad del Hierro en el bajo valle del Ebro. Se trata de un asentamiento de estructura distinta y algo más compleja que los poblados llamados de espacio central, que se articula a lo largo de dos baterías de ámbitos, apoyados en un gran muro longitudinal; cada uno

ellos abre a uno y otro lado del asentamiento, que estaba rodeado por una muralla que en su sector norte, donde ejerce a la vez de muro de contención, tiene una doble línea muraria. Los modelos de urbanismo de espacio central y de urbanismo modular, que ya hemos visto que aparecen en el Bronce Final, se alternan en la Cataluña meridional y el Bajo Aragón al parecer coetáneamente (fig. 30), aunque, como ya hemos tenido ocasión de ver, los datos de los poblados del grupo Segre-Cinca indican una mayor antigüedad del primer modelo. Algunos de los edificios del poblado del Calvari están integrados por varias estancias comunicadas, alcanzando uno de ellos una superficie cercana a los 100 m2, extremo que ya por sí solo le confiere el carácter de espacio diferencial. El mobiliario de carácter fijo de los ámbitos revela cuidados acabados y decoraciones de cariz orientalizante. Con una economía agropecuaria, posiblemente de autoabastecimiento, se caracteriza por una orientación prioritaria a la minería extractiva del mineral de plomo, que se intercambia por productos contenidos en ánforas fenicias y por cobre del sur y sudeste peninsular, revelando, pues, un grado de complejidad importante, tanto en lo que se refiere al urbanismo y la edilicia, como a su actividad económica.

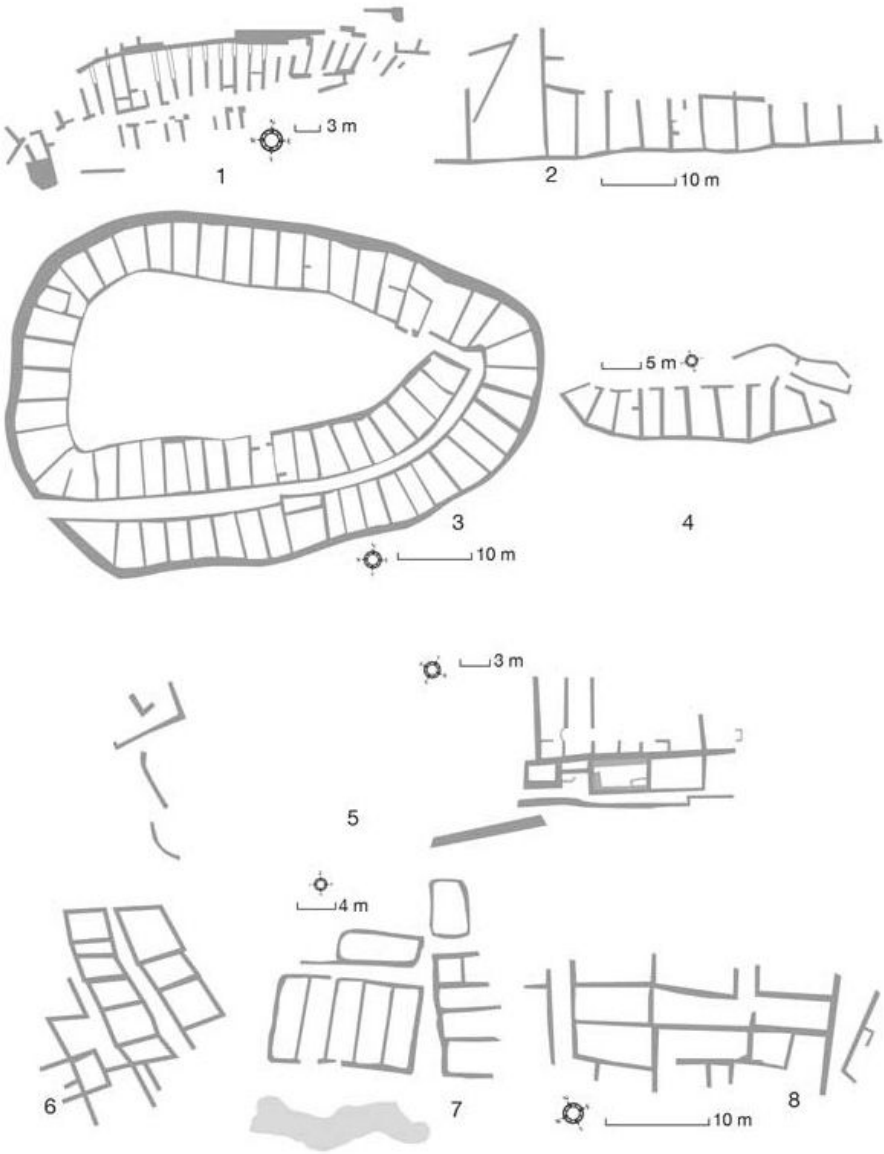

Fig. 30. Planta esquemática de varios poblados del Priorato y del Bajo Aragón. De espacio central: 1. Puig Roig (Masroig, Tarragona), 2. Escodines Baixes (Mazaleón, Teruel), 3. Moleta del Remei (Alcanar, Tarragona), 4. Ferradura (Ulldecona, Tarragona). De urbanimo aglomerado: 5. Calvari (El Molar, Tarragona), 6. Era del Castell (El Catllar, Tarragona), 7. Barranc de Gàfols (Ginestar, Tarragona), 8. Escodines Altes (Mazaleón, Teruel).

Más al norte, el poblado de la Edad del Hierro del Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza), excavado en los últimos años, proporciona abundante información de los modos de vida en esta área de la depresión del Ebro. Sobre el asentamiento del Bronce Final, al que ya nos hemos referido, y después de un breve periodo de abandono, se edifica entorno al 800 cal a.C. un poblado protourbano con un potente sistema defensivo que sufrirá diversas remodelaciones hasta su destrucción y abandono definitivo en torno al 520 a.C., un episodio que coincide con la desaparición de otros poblados del valle medio del Ebro. La parte excavada de este poblado muestra un urbanismo estructurado a partir de una trama de calles radiales que superan el desnivel de la elevación donde se asienta y de viviendas articuladas en terrazas, siendo, pues, una estructura urbanística de una cierta complejidad, más próxima a los posteriores poblados de la Segunda Edad del Hierro que a los característicos núcleos de espacio central o modulares del Bronce Final. Su tamaño estimado, unos 11.000 m2, se aleja también de las pequeñas aglomeraciones anteriores y apunta a un proceso de concentración poblacional. Las defensas del asentamiento están integradas por un foso con una escarpa revestida por obra de mampostería, una posible empalizada y una muralla con torres cuadradas macizas (fig. 31). Las viviendas son de planta rectangular con porche o vestíbulo delantero, con superficies entre 22 y 30 m2. En la primera fase de este asentamiento de la Primera Edad del Hierro están construidas con adobes, postes de sustentación embutidos en los muros y también exentos y enlucidos de cal, mientras que en fases sucesivas se reedifican ya con muros de zócalo de piedra y alzado de adobes.

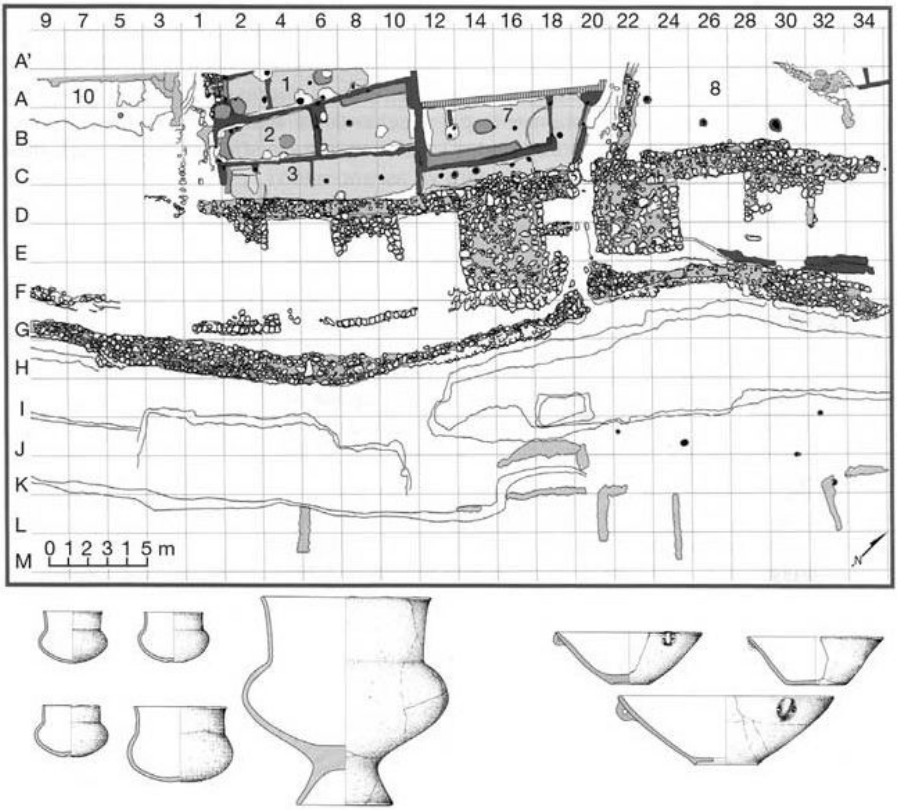

Fig. 31. Planta de la Fase II del poblado de la Edad del Hierro del Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza) y vajilla característica del mismo (fuente: J. V. Picazo y J. M. Rodanés, Los poblados del Bronce Final y la Primera Edad del Hierro del Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza), Departamento de Educación Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, [s. f.], [s. e.]).

El panorama funerario de la Primera Edad del Hierro viene marcado por la continuidad de la mayor parte de necrópolis de incineración, ya sea con tumbas planas o con superestructuras tumulares, que surgen en diversos momentos del Bronce Final, aunque otras nacen ahora. Con contadísimas excepciones, todas estas necrópolis desaparecen en el siglo VI a.C., antes de la eclosión de la Cultura ibérica, al igual que sucede con muchos poblados. La continuidad del fenómeno funerario, sin embargo, no supone que la ideología funeraria sea la misma pues mientras en el horizonte fu-

nerario del Bronce Final observábamos nulos o débiles indicios de diferenciación social entre los enterramientos, ahora estos ponen de manifiesto la emergencia de linajes dominantes.

Los enterramientos de la necrópolis del Coll del Moro de Gandesa (Tarragona), la más oriental de las necrópolis tumulares de tipo bajoaragonés y a la que ya hemos hecho referencia al hablar del Bronce Final, resulta un caso paradigmático en este sentido: durante la Primera Edad del Hierro se continúa enterrando en ella, pero las costumbres funerarias sufren un cambio marcado. Por una parte, los ajuares de acompañamiento son mucho más abundantes, tanto en lo que hace referencia a los vasos cerámicos, como al metal –esencialmente bronce, aunque empieza a aparecer el hierro, en forma de brazaletes y cuchillos–; lo más llamativo, no obstante, es el hecho de que los tipos documentados se diversifican en relación a fases anteriores en que prácticamente sólo estaba representado por brazaletes. Por otra parte, aparecen una serie de grandes estructuras tumulares con enterramientos en loculi o en pequeños encachados planos a sus pies que indican el fortalecimiento de los linajes a los cuales corresponden y, más gráficamente aún, se abre una nueva área de la necrópolis (el llamado Sector Maries), donde se documentan las estructuras tumulares mayores (fig. 32) y la mayor parte de materiales importados fenicios o de tipo fenicio. Todo ello apunta claramente a la emergencia de unas elites que acaparan el intercambio de bienes de prestigio. Estas elites emergentes serán las responsables del horizonte llamado de las «casas-torre», al cual nos vamos a referir más adelante.

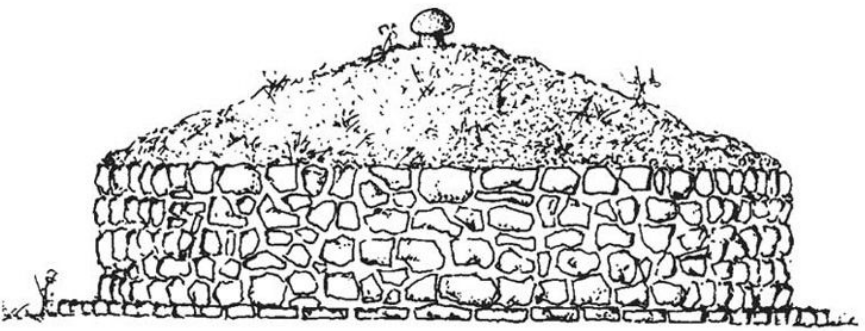

Fig. 32. Reconstrucción de una de las estructuras tumulares de la Primera Edad del Hierro de la necrópolis del Coll del Moro de Gandesa (Sector Maries).

Junto a las necrópolis cuyo origen se sitúa en el Bronce Final y que continúan en esta fase, hay que mencionar aquellas que nacen ahora: así, la mayor parte de las del Bajo Aragón, las recientemente descubiertas y excavadas en la Ribera d'Ebre en la provincia de Tarragona (Santa Madrona y Sebes, en Riba-roja y Flix) y en la frontera entre Castellón y Teruel, en la comarca dels Ports. Es particularmente interesante la recientemente excavada necrópolis de Sant Joaquim de la Menarella (Forcall, Castellón), en la divisoria provincial Castellón-Teruel, que refleja, tanto por lo que respecta a las estructuras funerarias en ella documentadas como a los ajuares muebles (fig. 33), una corriente de influencias que supone un estrecho contacto cultural con la depresión del Ebro. Enclavada en el centro de un importante cruce de caminos que unen el Bajo Aragón y la sierra de Gúdar, su inicio puede remontarse a finales del siglo VII a.C., si bien la mayor parte de enterramientos se fechan durante el siglo VI a.C. Aunque con importantes singularidades, sus conexiones más claras, especialmente en lo que hace referencia a los tipos de tumbas, debemos buscarlas en las necrópolis de tipo bajoaragonés, particularmente el propio Coll del Moro y los conjuntos sepulcrales de las cuencas del Algás, el Matarraña y el Guadalope, si bien la tipología de los vasos cerámicos apunta, además de en la dirección mencionada, a todo el valle del Ebro, siendo destacable la presencia de vasos cuya tipología resulta claramente influida por el repertorio vascular fenicio.

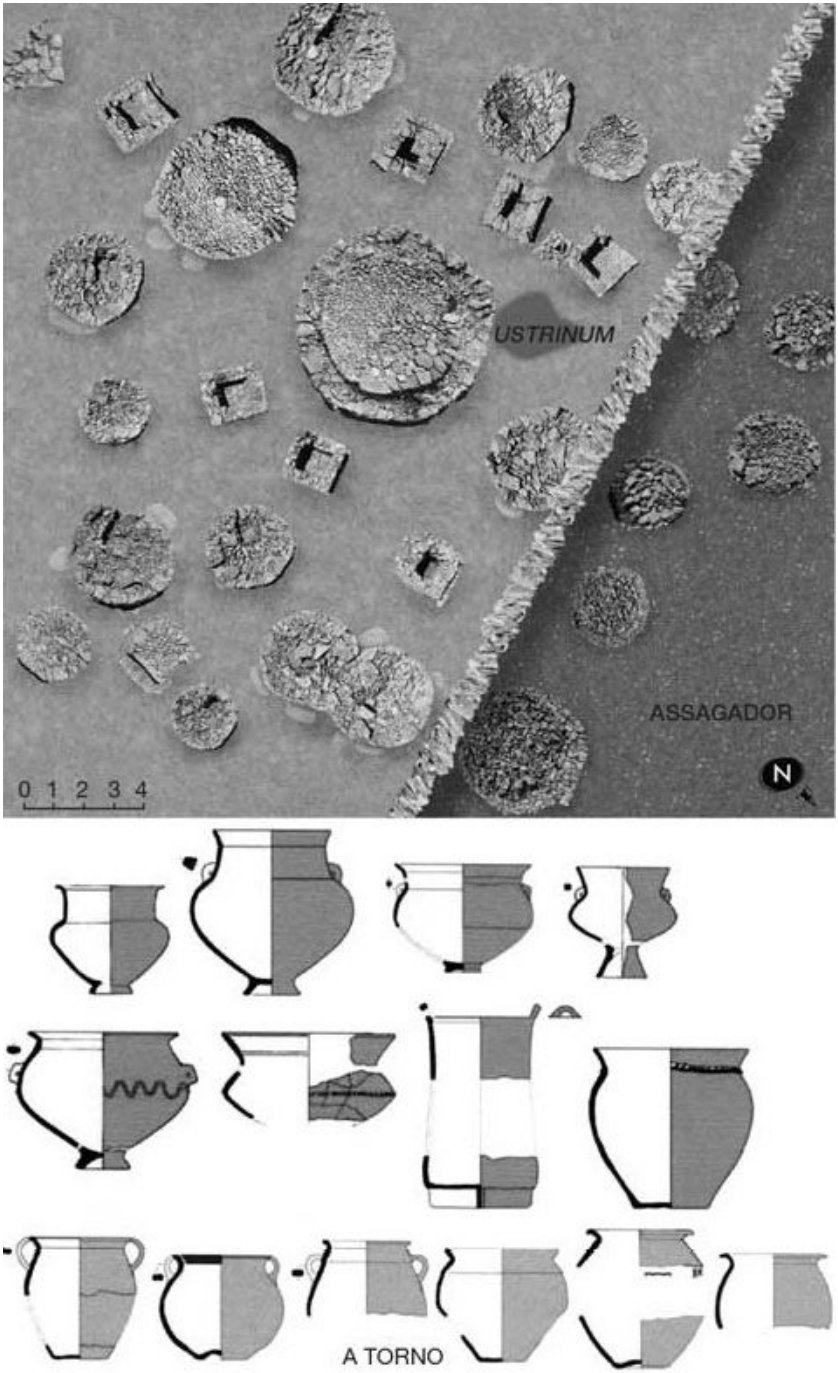

Fig. 33. Necrópolis de Sant Joaquim de la Menarella (Forcall, Castellón). Ortofotografía de la necrópolis y tipos vasculares más

representativos (fuente: D. Vizcaíno [coord.] [2010], La necrópolis de Sant Joaquim de la Menarella (Forcall, Castellón). La práctica de la incineración en la comarca de Els Ports, Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura i Esports, Valencia).

Podemos apreciar, por todo lo dicho hasta ahora, que en el tramo final de la Primera Edad del Hierro, entre finales del siglo VII a.C. y la primera mitad del siglo VI a.C., eclosionan nuevos patrones de hábitat que ponen de manifiesto una progresiva especialización de algunos de ellos y un desarrollo hacia modelos jerarquizados, más aparentes en unos territorios que en otros. La incipiente especialización del hábitat se pone claramente de manifiesto, ya a finales del siglo VII y en la primera mitad del VI a.C., en la presencia de asentamientos con una orientación económica específica, ya sea la minería, como en el caso de los poblados de la cuenca del Priorato, o la redistribución de productos, como en el caso de Aldovesta y probablemente, el Torelló del Boverot (Almassora) y Vinarragell (Burriana) en Castellón, entre otros. Esta especialización afecta también a las estructuras de poder: aparecen en estos momentos en el sur de Cataluña, Bajo Aragón y interior de la provincia de Castellón residencias fortificadas (las llamadas casas-torre) y residencias-santuario (El Calvari en Vilalba dels Arcs) y en la depresión central poblados que constituyen el centro rector de un territorio político. Ejemplo de este último fenómeno son la impresionante fortaleza de Vilars (Arbeca), El Molí d'Espígol (Tornabous), ambos en Lérida, entre otros en curso de estudio. Todos ellos tendrán continuidad en el posterior periodo ibérico, al igual como sucede en yacimientos del País Valenciano, creados ex novo en estos momentos y que tendrán continuidad en época ibérica. Las casas-torre (Tossal Montañés en Valdetormo, L'Assut en Tivenys, Coll del Moro en Gandesa, En Balaguer 1 en el Portell de Morella, entre otras), al igual que muchos poblados de la Primera Edad del Hierro y que la mayor parte de las necrópolis de incineración, desaparecen en el siglo VI a.C., antes de la eclosión del iberismo o en sus primeros momentos. Los grandes asentamientos de la depresión central catalana, sin embargo, tienen continuidad en época ibérica. El siglo VI a.C. constituye un momento de gran-

des cambios en el área geográfica de que tratamos en estas líneas y, en general, en todo el Mediterráneo. Es en este contexto en el que hay que situar el fin de estos poblados de la Primera Edad del Hierro en algunas zonas y la interrupción del fenómeno de las casas-torre debido a una fuerte crisis, sin duda de carácter social, que da al traste con el modelo y que supone en algunos territorios el inicio de una época oscura que sólo el pleno iberismo iluminará.

La Fortalesa dels Vilars (Arbeca, Lérida) es un asentamiento fundado hacia 775 cal a.C. que tendrá continuidad hasta finales del siglo IV, en el Ibérico Pleno. En la fase de la Primera Edad del Hierro Preibérica (775 cal A.C.-550/525 a.C.) el asentamiento de Els Vilars es un poblado de planta ovoide, fortificado con un potente lienzo murario de 172 metros lineales, flanqueado por once torres cuadrangulares macizas. Posteriormente (siglo VII a.C.) se mejora la fortificación con la construcción de una defensa avanzada cuya finalidad era obstaculizar el ataque y que consistía en un campo frisio o barrera de piedras hincadas de una altura media de 1 metro colocadas muy juntas y dispuestas al tresbolillo. Su interior está presidido por una plaza con un gran pozo cisterna y alrededor de ella dos calles que, siguiendo el trazado ovoide del asentamiento, distribuyen las viviendas, de planta rectangular muy alargada con porche a la entrada. Su aspecto actual corresponde a la suma de las fortificaciones de la Primera Edad del Hierro y las modificaciones realizadas ya dentro del periodo ibérico, entre las cuales la más relevante es la obliteración del campo frisio y la construcción de un gran foso. Por lo conocido hasta la fecha, este asentamiento de la Primera Edad del Hierro tenía una economía mixta agrícola-ganadera, similar a la de otros muchos asentamientos del momento y se documentan tareas metalúrgicas (posible siderurgia). No obstante, lo que destaca es la actividad de cría de caballos, una manifestación existente desde la fase Vilars I (700/675-550/525 a.C.), los enterramientos de fetos de esta especie, que no han sido previamente consumidos, bajo el suelo de las viviendas. Responden al mismo tipo de patrón deposicional que los enterramientos de perinatales y se interpretan como el resultado de ritos de purificación que parecen indicar para el caballo un tipo de esta-

tus simbólico diferente al de otros animales (ovicaprinos, bóvidos, cerdos), cuyas deposiciones se realizan después de su consumo. El conjunto de los datos que el asentamiento ha ido proporcionando y, sobre todo, la fortificación, verdaderamente impresionante para el momento (fig. 34), ponen de manifiesto de forma clara que se ha trascendido el tipo de sociedad familiar característica de los pequeños poblados del Bronce Final alumbrando una organización social que supone la cooperación entre linajes y la aparición de un poder personal. Aunque indicativo de la frecuencia del ataque y la razia en el panorama altamente competitivo del momento y de la necesidad de refugiarse para protegerse de ellos, en definitiva, su potente sistema fortificado, más que el resultado directo de unas necesidades de la defensa ante unas técnicas de ataque evolucionadas, se constituye en símbolo del dominio sobre el territorio y del propio poder personal del cual es sede. Recientes trabajos en el Molí d'Espígol (Tornabous, Lérida) ponen de manifiesto también la existencia de un asentamiento preibérico con un sistema fortificado. En definitiva, se vislumbra en la depresión central catalana un panorama en el que se produce una concentración poblacional, una territorialización y un cambio social que implica sociedades de jefatura. Todo ello será la base sobre la que florecerá la Cultura ibérica.

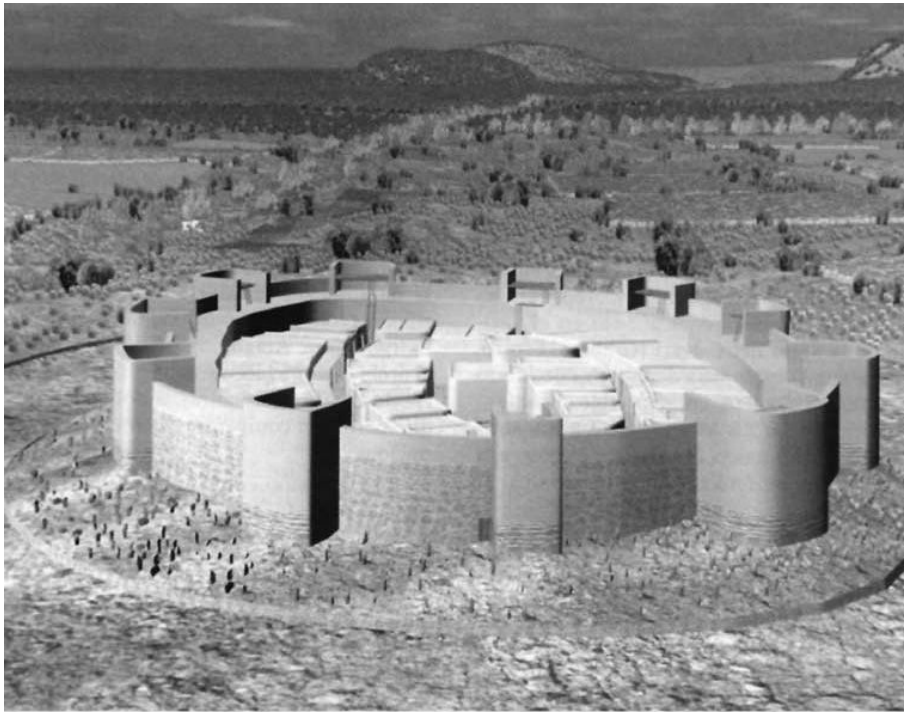

Fig. 34. Restitución virtual de la fortaleza de Els Vilars (Arbeca, Lérida) en la fase de la Primera Edad del Hierro (fuente: GIP, «Caballos y hierro. El campo frisio y la fortaleza de "Els Vilars d'Arbeca" (Lérida), siglos viii-iv ane», en N. Alonso et al. [coords.], Chevaux-de-frise i fortificació en la primera edad del ferro europea, Edicions de la Universitat de Lleida, 2003).

En el Bajo Aragón, sur de Cataluña y oeste de Castellón, se documentan una serie de edificios singulares, aparentemente aislados, lo que se ha convenido en llamar casas-torre, que se desarrollan en un tramo cronológico encuadrable entre finales del siglo VII a.C. y finales del VI y que en general se caracterizan por una duración limitada. Se trata de construcciones turriformes, con muros de piedra muy potentes, de planta circular, ovoide o biabsidal, aisladas (fig. 35). Las más antiguas aparecen claramente antes de la eclosión de la Cultura ibérica, aunque perduran en el Ibérico Antiguo. Es el caso de las del Assut, Coll del Moro de Gandesa, en Balaguer o El Calvari de Vilalba dels Arcs, aunque otras (Tossal Montañés) parecen erigirse ya en el Ibérico Antiguo. Son residencias

fortificadas donde estaba el poder y que indican la existencia, también en estos territorios, de procesos de jerarquización que, en el caso del horizonte de las casas-torre, entrará en crisis coincidiendo con los primeros momentos del iberismo por causas que deben buscarse en la propia estructura social, económica y política de estas comunidades cuyo modelo, incapaz de hacer frente a los nuevos retos del momento, sufre una crisis de crecimiento que acabará con este ensayo de modelo político, aunque ello no supone una ruptura cultural, sino una reorganización ideológica y política. En el caso de la del Coll del Moro, la construcción de la torre coincide con la apertura de un nuevo sector de necrópolis (Maries) reservado a una elite revelando un proceso de jerarquización que hace comprensible la erección de estas residencias fortificadas como centros de poder. De esta primera torre tenemos pocos datos pues es rápidamente (siglo VI a.C.) remodelada y engrandecida ocultando en buena parte la torre inicial, al mismo tiempo que se construye una cisterna de gran capacidad que indica la existencia de un poblamiento dependiente de la torre y un valor de control del agua asociado al poder. La función del edificio de El Calvari de Vilalba dels Arcs es algo más discutible pues faltan en él los elementos característicos del hábitat y, en cambio, los materiales exhumados parecen tener relación con rituales de culto y de banquete. El edificio de En Balaguer 1, revela, junto a la necrópolis de Sant Joaquim de la Menarella, las intensas relaciones culturales que unen el Bajo Ebro y el Bajo Aragón con las serranías turolenses y las zonas montañosas del interior castellonense. En cualquier caso, estos hábitats turriformes que constituyen la representación segregada del poder desaparecen, revelando el fracaso de un precoz experimento aristocrático.

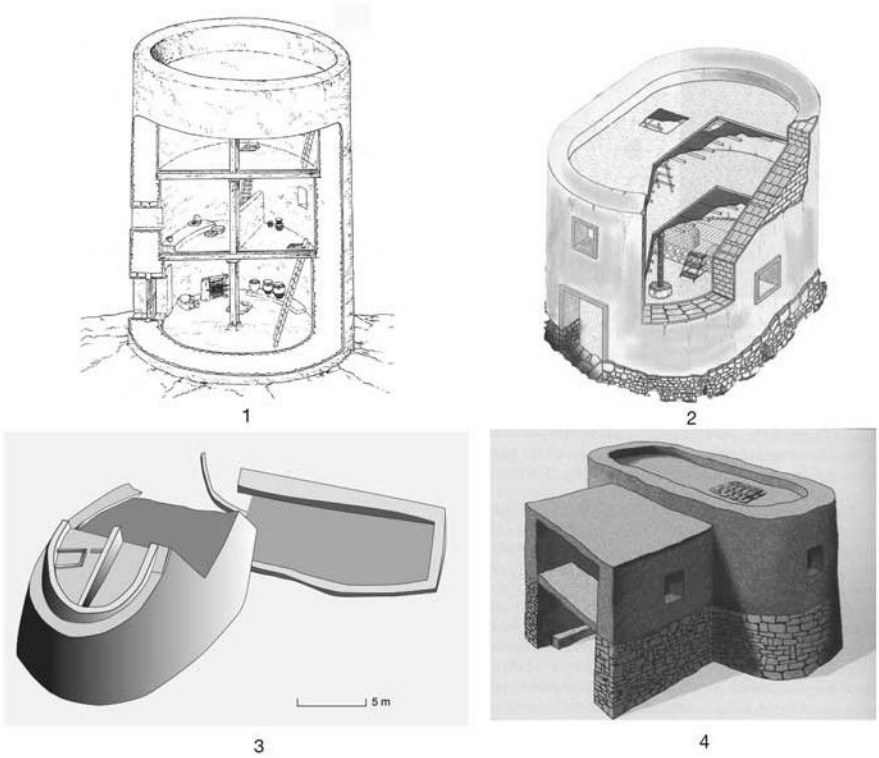

Fig. 35. Edificios turriformes aislados: 1. Tossal Montañés, Valdetorno, Teruel; 2. El Calvari, Vilalba dels Arcs, Tarragona; 3. Coll del Moro, Gandesa, Tarragona; 4. En Balaguer 1, Portal de Morella, Teruel (fuentes: 1. P. Moret et al., «Íberos del Matarraña», Al-Qanis 11, Taller de Arqueología de Alcañiz y Casa de Velásquez, 2006; 2. J. Diloli et al. «Los materiales cerámicos no estructurales del yacimiento protohistórico del Turó del Calvari (Vilalba dels Arcs, Terra Alta, Tarragona)», en S. Celestino y J. Jiménez (eds.), El Periodo Orientalizante. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo occidental (vol. II), Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXV, Mérida (2006) 3. Núria Rafel; 4. D. Vizcaíno [coord.] [2010], En Balaguer I (Portell de Morella, Castellón). La evolución de una comunidad rural desde la Edad del Hierro hasta la romanización. Generalitat Valenciana).

Por último, cabe señalar que en la Cataluña costera, con equipamientos de materiales muebles similares al resto –y, por lo tanto, en líneas generales culturalmente afines–, el hábitat, sin embargo, continúa evolucionando con un enfoque diferente que se manifiesta en la continuidad del hábitat disperso en cabañas –que ya hemos vista al hablar del Bronce Final–, sin una planificación que permita calificarlos de urbanos o protourbanos, un fenómeno este último que no eclosionará en estas zonas hasta el periodo ibérico. Se trata de un enfoque cultural y económico distinto que no significa que estos territorios no continúen en los ritmos generales del nordeste. Las viviendas, con continuar en la tradición de las cabañas, van modificándose, siendo un ejemplo de ello las casas de planta subrectangular absidada documentadas en el hábitat precolonial de Sant Martí d'Empúries, bajo lo que después conocemos como Palaia Polis emporitana, y en las cabañas del establecimiento de Mas Gusó (Bellcaire d'Empordà, Gerona), donde la recuperación de decoraciones mobiliarias y murales ha permitido apreciar la evolución de estas viviendas, ahora mucho más cuidadas que en el Bronce Final, y sus influjos galos e itálicos (fig. 36). Al mismo tiempo, hay que recordar que el litoral al norte del Ebro es penetrado a finales del VII e inicios del VI a.C. por los circuitos comerciales asociados al mundo fenicio que remontan la mayor parte de pequeños cursos fluviales y que llegan, en el extremo norte, a lo que después será el solar griego emporitano.

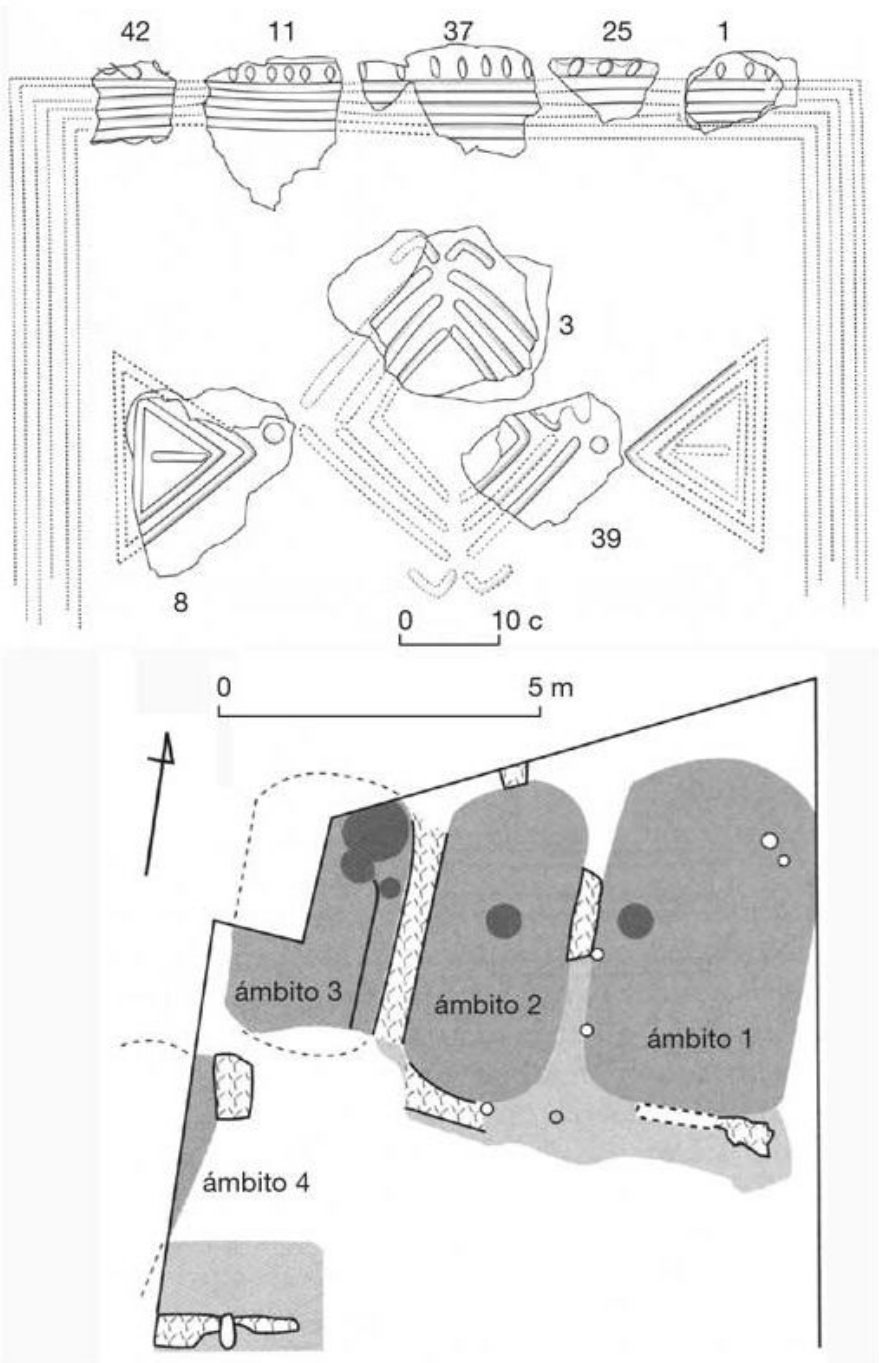

Fig. 36. Propuesta de restitución de la decoración de paneles de arcilla decorados en relieve de la cabaña de Mas Gusó y planta de

las viviendas precoloniales de la Palaia Polis emporitana (fuente: J. Casas y V. Soler, «Elements decoratius d'un edifici de la primera edad del ferro a Mas Gusó (Bellcaire d'Empordà», Revista d'Arqueologia de Ponent 22 (2012) y Aquilué et al. [1999], Intervencions arqueològiques a Sant Martí d'Empúries (1994-1996). De l'assentament precolonial a l'Empúries actual, Monografies emporitanas MAC Gerona, 1999)

V. Coda: continuidad y cambio

El desarrollo protohistórico de las comunidades locales del ámbito mediterráneo peninsular, tanto continental como insular, las conduce, con peculiaridades regionales y ritmos temporales distintos en sus detalles, a una situación social, económica y política que a principios del siglo VI a.C. muestra una serie de rasgos de carácter económico, social, político e ideológico que constituyen el umbral de los llamados pueblos históricos. El grado de madurez alcanzado les permite situarse a las puertas de las sociedades definitivamente jerarquizadas que caracterizarán la Segunda Edad del Hierro.

Al final del periodo sus rasgos definitorios están constituidos por un crecimiento demográfico más acusado de lo que nunca antes habían experimentado, una consiguiente competencia por los recursos, que lleva aparejado un proceso de nuclearización y de territorialización política, aunque aún muy inestable, y una definitiva consolidación, estabilización y progreso del hábitat al aire libre. El fenómeno comercial fenicio tiene un significativo papel en los últimos decenios de este periodo por cuanto actúa de catalizador y reactivador de fenómenos que venían teniendo ya un largo desarrollo en las distintas comunidades que habitaron el territorio que aquí analizamos. Por otra parte, aparecen claros síntomas de la formación de grupos de carácter aristocrático que emulan usos continentales y, sobre todo, mediterráneos en diversos aspectos, como el arreglo personal (modas en el vestir asociadas a tejidos decorados y fíbulas, navajas de afeitar, proliferación de los adornos personales) o la práctica del banquete. El consumo comunal de comidas y bebidas como un espacio de representación ideológica y social y como un elemento vertebrador de las sociedades prehistóricas europeas tiene un largo recorrido que se remonta a periodos muy anteriores al aquí tratado; sin embargo, el banquete de inspiración mediterrá-

nea asociado al consumo de vino es característico de la Primera Edad del Hierro. Se trata de un fenómeno idiosincrático sobre todo de sociedades en que las jerarquías sociales no están aún plenamente institucionalizadas y actúa como una práctica de alto contenido simbólico y económico destinada a actuar en las relaciones sociales, ya sea manteniéndolas o modificándolas. En el contexto de que tratamos, a menudo esta práctica está asociada a productos exóticos, a bienes de prestigio, como lo es el propio vino y, al menos en algunos casos, a elementos de vajilla asociados al consumo de estos productos.

El siglo VI a.C. marca un drástico cambio de rumbo: el comercio fenicio quiebra, los griegos se establecen en Emporion y las sociedades locales se sumen en una transformación que dará a luz una época completamente diferente. Los cambios ideológicos, políticos y sociales habidos en estas comunidades no sucederán sin tensiones y enormes contradicciones, ello explica los significados episodios de crisis social y aparentes rupturas de los desarrollos históricos en algunas áreas del panorama geográfico y cultural tratado en las líneas precedentes. No obstante, el nuevo mundo de la segunda mitad del siglo VI a.C. contendrá tanto elementos radicalmente nuevos como un claro sustrato continuista, especialmente visible en los aspectos culturales.

LOS ÍBEROS Y LA CULTURA IBÉRICA

Fernando Quesada Sanz

I. ¿Qué entendemos por íberos y por Cultura ibérica?[1]

Convendremos en que para abordar una historia de la Cultura ibérica y por tanto de los antiguos 'íberos' o 'iberos' (ambas pronunciaciones son correctas), es necesario de partida contar con una definición razonablemente precisa, y a ser posible generalmente aceptada, que defina nuestro objeto de estudio. Por poner un ejemplo, en 1980 uno de los mayores y mejores iberistas, Antonio García y Bellido, escribía que en las zonas meridional y oriental de la península Ibérica y hasta el Ródano, y durante los cinco o seis siglos anteriores a nuestra era, se produjo un conjunto de manifestaciones culturales homogéneas y coetáneas; como además las fuentes grecolatinas hablan de unos 'íberos' en esas regiones y fechas, estamos en consecuencia autorizados a hablar de una 'cultura ibérica'. Pronto veremos lo que hoy puede quedar de esa definición, que conciliaba elegantemente arqueología y fuentes literarias, dinámica interna y visión externa.

¿Existieron los íberos y la Cultura ibérica?

Por «Cultura ibérica» se suele entender una «cultura arqueológica», en el sentido en que tal término fuera definido por el gran prehistoriador australiano Vere Gordon Childe (1892-1957) hace ya más de ochenta años. Este concepto se refiere a un conjunto de elementos arqueológicos (cerámica, objetos metálicos, tipos de tumba, técnicas constructivas, etc.) que aparecen asociados de manera recurrente en un área y un tiempo dados, y que se consideran la expresión tangible de un grupo humano, que presumiblemente (pero sólo presumiblemente) compartiría costumbres, ritos y estructura social.

Por el contrario, el concepto 'los íberos' se suele asociar más bien a una definición de cultura más antropológica, en tanto que conjunto de seres humanos que comparten creencias, un sentido estético o 'arte', leyes y costumbres, y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por cada hombre en tanto que miembro de esa sociedad. Idealmente, a los íberos (en sentido antropológico) correspondería una 'cultura ibérica' (arqueológica) y una 'lengua ibérica'.

Esta ecuación, que se puede esquematizar como «raza (o pueblo) = lengua = cultura material», fue durante mucho tiempo, entre los siglos XIX y mediados del XX, una forma relativamente cómoda –y generalmente aceptada por la ciencia europea– de clasificar las sociedades humanas, tanto las prehistóricas como las de los «primitivos modernos» identificadas durante su expansión colonial a escala mundial. Sin embargo, tal ecuación es falsa y lleva a engaño; en las páginas siguientes iremos viendo por qué. Pese a ello, esta simplificación se resiste tenazmente a desaparecer, quizá porque cualquier alternativa exige una mayor complejidad de razonamiento, y una aceptación de la incertidumbre y los matices, frente a la simplicidad y elegancia aparente de los colores puros y de la certeza.

Tras más de un siglo de investigaciones arqueológicas, lo que conocemos de manera casi intuitiva como «cultura ibérica, la de los antiguos íberos» es, en realidad, una construcción intelectual ambivalente e incluso confusa. Un arqueólogo puede clasificar con bastante facilidad un conjunto de fragmentos como 'cerámica ibérica', o identificar una 'escultura ibérica'. Si tiene una buena formación específica, podrá incluso diferenciar una inscripción escrita en signario (conjunto de signos de escritura) 'celtibérico' de otra en 'ibérico', aunque el primero sea muy parecido al segundo, del que deriva. Pero proponer una definición generalmente aceptable y aceptada de esa 'cultura ibérica, de los íberos' es otra cuestión bien distinta.

Las dificultades de una definición

Con independencia del origen del término 'Iberia' (sobre el que volveremos más adelante), una definición completa de hace sólo veinte o treinta años, y que ha llegado viva hasta hoy, podría rezar algo así como:

Los íberos (a) fueron los habitantes de Andalucía y la fachada mediterránea de la península Ibérica, (b) durante la Segunda Edad del Hierro (siglos VI-I a.C.). (c) Su origen es desconocido. (d) Hablaban una lengua común no perteneciente al tronco indoeuropeo. (e) Tenían una cultura material rica y bastante homogénea en

toda su extensión geográfica, (f) más adelantada que la de los pueblos del interior y oeste peninsular. (g) En buena parte su nacimiento y desarrollo entre los siglos V y II a.C. fueron resultado (o se vieron muy influidos por, según autores) del impacto cultural sobre los indígenas, sucesivamente, por los colonos fenicios, griegos y cartagineses que desde el siglo IX a.C. llegaron a la península en busca de materias primas y/o tierras donde asentarse. (h) Con la romanización, a partir del siglo II a.C., la Cultura ibérica se extinguió, transformándose en la Hispania romana.

El problema es que hoy, si queremos ser honestos intelectualmente, hemos de matizar hasta tal punto todas y cada una de estas afirmaciones, que la propia definición hecha en esos términos acaba careciendo de eficacia real. Veamos por qué.

El espacio geográfico

En primer lugar (a), el ámbito geográfico mismo de lo ibérico está sujeto a discusión. Normalmente se ha atribuido al mundo ibérico la vertiente hidrológica mediterránea (la divisoria de aguas peninsular que mira al este), deduciendo la cuenca media/alta del Ebro, pero añadiendo la del Guadalquivir, desde Sierra Morena hasta la costa (fig. 1). Sin embargo, hoy sabemos que los habitantes de Andalucía Occidental, conocidos como turdetanos por fuentes grecolatinas posteriores, muy probablemente no hablaban una lengua ibérica (véase más adelante). Además, parte de su cultura material (por ejemplo, las costumbres funerarias) se separa de la Cultura ibérica arqueológica canónica, y por ello hoy la mayoría de los especialistas prefiere considerarla aparte, y así lo haremos aquí aunque de no ser por la evidencia de que los turdetanos no tenían el ibérico como lengua vernácula, la arqueología autorizaría en conjunto a incluirles dentro de los íberos.

Fig. 1. Relieve y divisoria de aguas de la península Ibérica (línea continua) y ámbito geográfico considerado, a grandes rasgos, como propio de la Cultura ibérica durante el siglo XX (línea discontinua).

Algo parecido ocurre con el área catalana, donde la lengua ibérica posiblemente (no todos están de acuerdo) no era la lengua vernácula propia de la mayoría de la población, y donde la cultura arqueológica también difiere bastante de la de las áreas meridionales (por ejemplo en cosas como la planta de los poblados, el armamento y los objetos de adorno personal, además de muchas producciones cerámicas). Lo mismo puede decirse del Languedoc-Roussillon, al norte de los Pirineos, o incluso de la cuenca media/baja del Ebro. Por esa razón algunos especialistas han preferido limitar el «área nuclear ibérica» a casi sólo la antigua Contestania romana (Alicante y partes del sur de Valencia y este de Murcia), desde donde el iberismo se expandiría a partir de fines del siglo VI a.C. hacia el norte (área catalana) y el oeste (Alta Andalucía). Otros amplían este núcleo a la región actualmente ocupada por las provincias españolas de Castellón, Valencia, Alicante y par-

te de Albacete. Con todo, hoy la mayoría de los investigadores añade además al área nuclear ibérica también la Alta Andalucía (las actuales provincias de Granada, Jaén y partes de Córdoba, Málaga y Almería), e incluso partes del sur de Ciudad Real y el sur y este de Cuenca. Hoy no hay forma de demostrar concluyentemente quien tiene razón, porque –como iremos viendo– la pregunta, en sí misma, posiblemente no tiene respuesta única.

El origen

En segundo lugar (b), el concepto mismo Segunda Edad del Hierro, por oposición a una Primera, quiere, en la tradición investigadora, tener a la vez un significado cronológico y cultural, lo que es de por sí problemático. La aparición de la metalurgia del hierro en la península Ibérica fue un proceso largo y complejo. Parece probable que fuera una tecnología exógena, introducida en el nordeste, sudeste y sudoeste de la península entre los siglos IX-VIII a.C. Pero no es seguro si debe atribuirse a la llegada de gentes procedentes de Fenicia, a gentes de los llamados Campos de Urnas norpirenaicos, a un aporte griego colonial en el nordeste desde fines del siglo VII a.C., a un proceso local en sitios como Vilars de Arbeca (Lérida) o a todos estos agentes de manera más o menos simultánea o acumulativa. En todo caso, y tras un largo proceso, la metalurgia del hierro se generalizó en la vertiente mediterránea y en Andalucía a partir del siglo VI a.C., pero con distinto ritmo e intensidad en áreas diferentes. Según distintos autores, que suelen trabajar sobre regiones geográficas diferentes, el nacimiento de la Cultura ibérica (arqueológica) se fecha con oscilaciones de hasta un siglo, entre el 600 y el 500 a.C. Aunque al menos hay un acuerdo generalizado en que a partir del 500 a.C. ya se puede y se debe hablar de Cultura ibérica en todo el ámbito geográfico que venimos mencionando (fig. 2).

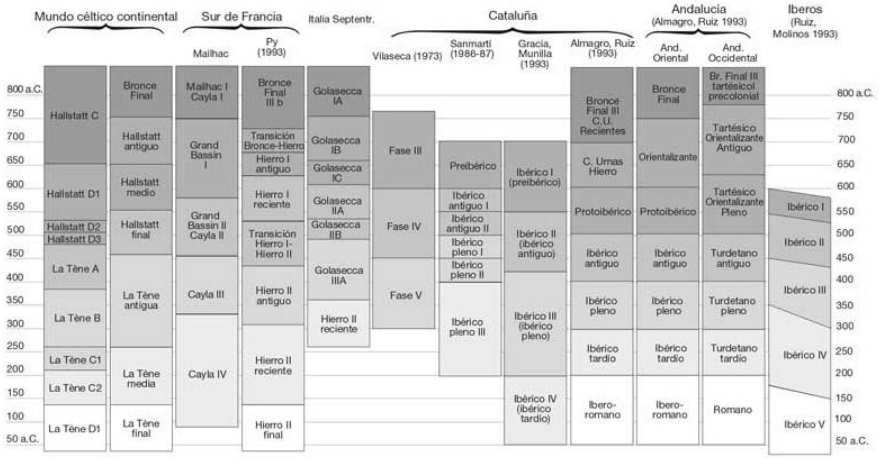

Fig. 2. Cuadro cronológico comparado por regiones y autores (de Farnié y Quesada, 2005: fig. 200).

En la fachada mediterránea se etiqueta ese periodo de más o menos un siglo como «Preibérico» o «Protoibérico» y a veces como la parte final de una Primera Edad del Hierro. Estas etiquetas, aunque cómodas, son en sí mismas un reconocimiento de desconocimiento, en tanto que definen un periodo de más de cien años no por sí mismo, sino en función de lo que habría de venir, lo ibérico, que lógicamente los actores en su momento no podían predecir ni adivinar. En el área andaluza suele hablarse, en lugar de Hierro I, más bien de Orientalizante o incluso de Tartésico Orientalizante en Andalucía Oriental (zona que, ya lo hemos dicho, ahora muchos especialistas no reconocen ya como parte del ámbito de la posterior cultura ibérica propiamente dicha). Esta etiqueta con más «caché» deriva de que tradicionalmente el sudoeste y sur peninsular tenían la «gloria» de haber sido las colonizadas antes y más intensamente por pueblos procedentes del Mediterráneo oriental, portadores de elementos claves de civilización como la cerámica a torno, la metalurgia del hierro o el olivo cultivado. Esto de alguna manera entroncaba estas regiones con las civilizaciones con mayúsculas, sobre todo por haber recibido ya en la Antigüedad un nombre, 'Tarteso', al que nosotros añadimos un adjetivo con buen marchamo cultural, como el que tuvieron Grecia y Etruria en el siglo VII a.C.: orientalizante. Por esta razón, y por el posible lugar de

origen del sistema de escritura ibérico, derivado del fenicio, hubo en su momento quien opinó que la raíz de la Cultura ibérica debía buscarse en la tradición cultural de la Baja Andalucía, del núcleo onubense-gaditano, pese a que en el área valenciana o en el nordeste sus parámetros son muy diferentes.

Ahora que sabemos que la colonización fenicia afectó también desde muy pronto, desde incluso el siglo VIII a.C., las costas mediterráneas (la Fonteta y la zona de la desembocadura del río Segura en Alicante; Aldovesta y la zona de la desembocadura del Ebro, el golfo de León, etc.) esta «iberización jerarquizada» a partir del sudoeste peninsular carece ya de sentido. Adicionalmente, hay autores que empiezan a aplicar el concepto de «orientalizante» a yacimientos pre- o protoibéricos de la zona costera mediterránea, caso por ejemplo de la importante necrópolis de Les Casetes en Villajoyosa (Alicante) que, fechada entre fines del siglo VII a.C. y el conjunto del siglo VI a.C., presenta en sus ajuares y ritual funerarios los mismos elementos que desde hace décadas han autorizado a muchos a definir un «Tartésico Orientalizante» en la zona de Huelva.

Por lo demás, suele establecerse una correlación entre la Segunda Edad del Hierro (una etiqueta sobre todo cronológica y sólo hasta cierto punto tecnológica) y Cultura ibérica, aunque no todos los especialistas se sienten cómodos con ella.

En tercer lugar (c), la idea de que el origen de los íberos es desconocido es, en buena medida, una falacia. Tanto si hablamos de los íberos como aquellos habitantes de parte de la península Ibérica que a partir del 500 a.C., aproximadamente, compartieron muchos elementos de cultura material, como si pensamos en ellos como hablantes de una lengua común que en todo caso no puede identificarse epigráficamente antes de fines del siglo V a.C., los íberos son autóctonos, porque de lo que no cabe duda es de que la Cultura ibérica nació y se definió como tal en la península Ibérica, en un proceso que duró entre uno y dos siglos, y que no fue una «entidad» importada, ni étnica, ni culturalmente. Tampoco hay indicio alguno serio de que se produjera un aporte masivo de pobla-

ción entre el final de la Edad del Bronce y el siglo V a.C. en ninguna de las regiones aludidas, ni siquiera en el nordeste. Por tanto, la discusión sobre el origen remoto de las poblaciones que habitaron la vertiente meridional y oriental de la península Ibérica en la Prehistoria reciente puede tener sentido para los genetistas de poblaciones prehistóricas, e incluso para los lingüistas, dado que la raíz original de la lengua ibérica sigue siendo una gran incógnita, pero hablar de los íberos como de gentes de origen africano, vasco o de cualquier otra procedencia, no tiene sentido porque el concepto de 'íbero' y de 'Cultura ibérica' es, por su misma naturaleza, autóctono. Sí es cierto que algún análisis genético reciente en el Puig de la Nau de Benicarló en Castellón (por E. Arroyo en 2006) ha relacionado restos óseos del poblado con un haplogrupo que hoy en día se encuentra en el País Vasco y Escandinavia (sic). Otros estudios, sin embargo, han obtenido resultados diversos: la genética de los antiguos íberos está todavía en su infancia, entre otras cosas porque la cremación de sus restos proporciona pocas muestras de calidad.

Los rasgos de cultura

En cuarto lugar (d), tampoco está ya claro que la lengua ibérica fuera la vernácula de toda la población que adoptó la Cultura ibérica (arqueológica). Hay indicios de que en regiones como el nordeste la lengua ibérica pudo ser vehicular y no vernácula, y en Andalucía Occidental ninguna de las dos cosas. La existencia de diversos sistemas de escritura emparentados pero distintos en diferentes regiones tampoco abona la idea de unidad lingüística y ni siquiera cultural. Por otra parte, la adopción tardía del signario o sistema de escritura ibérico por parte de pueblos del interior peninsular para escribir una lengua por completo distinta de la ibérica (el celtibérico, rama del tronco lingüístico indoeuropeo) demuestra, una vez más, que la asociación «raza = lengua = cultura material» es errónea. Lo analizaremos con detalle más adelante.

En cuanto a una supuesta cultura material homogénea y común (e), es cierto que muchos elementos aparecen de manera generalizada en todo el ámbito que suele definirse como ibérico. Pero hay

que hacer dos salvedades: en primer lugar, esa misma cultura material acaba apareciendo con el tiempo por difusión en regiones que no se deben considerar como ibéricas (por razones de orden lingüístico sobre todo, como Turdetania y Celtiberia); y en segundo lugar, que en realidad bajo la aparente homogeneidad hay una más que significativa variedad regional.

Entre los elementos comunes destacan, en efecto, determinados tipos de objetos, como telares con pesas de telar prismáticas o circulares, molinos rotatorios, armas como la falcata y fíbulas (broches imperdibles). Pero el elemento más citado, sobre todo, una generalizada cerámica hecha a torno rápido con buena cocción oxidante (esto es, que resulta en pastas de color claro que suenan «metálicas» al chocar) y con decoración pintada geométrica de color rojo vinoso a base de bandas y líneas horizontales y motivos de semicírculos concéntricos, ondas verticales trazadas a peine sobre todo. Los museos, desde Gerona a Córdoba y desde Ciudad Real a Valencia están llenos de esta cerámica.

Pero por otro lado, bajo esos rasgos y elementos comunes hay una enorme variedad de variaciones regionales en estilo. Por ejemplo, la espada mal llamada falcata «ibérica» es en puridad sólo propia del sudeste y de la Alta Andalucía; en levante, al norte del Júcar aparece sólo de manera esporádica, no más frecuentemente que en Lusitania o Celtiberia, y en todas esas regiones se trata probablemente de un producto exógeno. Por su parte, la llamada «cerámica de barniz rojo» aparece sólo en las regiones ibéricas meridionales y en la Meseta Sur, mientras que Cataluña tiene su propia versión de cerámicas con superficies rojas. Por su parte, las cerámicas ya más tardías con decoración figurada son muy diferentes en Alicante y en el Ebro, y así sucesivamente. Es importante recalcar que estas facies regionales no son marginales, sino muy relevantes: la diversidad late y se abre paso frente a la costra de homogeneidad que a menudo hemos impuesto de manera algo forzada a la Cultura ibérica.

Y si esto ocurre en las producciones «muebles» (portátiles, ornamentales), en niveles de mayor complejidad la diversidad se multi-

plica. Suele considerarse el ritual funerario de la cremación de los individuos desde la edad infantil II (desde los tres años de edad) como uno de los rasgos más característicos de «lo ibérico», pero las variantes regionales y por periodos en tipos de tumba, presencia o no de urna cineraria, composición del ajuar y otros mil detalles es muy grande.

Lo mismo ocurre con la existencia –sobre todo en contextos funerarios pero no sólo en ellos, sobre todo en Andalucía– de una escultura monumental con rasgos técnicos e iconográficos muy característicos, de marcadas influencias exógenas (semitas pero sobre todo helénicas a partir del siglo V a.C.) pero indudable factura local. Pero esta escultura monumental de los siglos V-II a.C. no se produce en realidad en todo el ámbito geográfico que hemos definido, ni con los mismos rasgos, ni en el mismo momento. Por ejemplo, en el valle del Ebro surgirá en los siglos II a.C.-I d.C. una escultura indígena, sobre todo en forma de estelas con decoraciones figurativas incisas o en bajorrelieve, de marcada personalidad propia.

La edilicia, basada en estructuras de ángulos rectos con casas de varias estancias rectangulares, patios pequeños y con muros de zócalo de piedra y alzado de barro, a menudo enlucidos, presenta unidades arquitectónicas básicamente similares en toda el área ibérica. Pero el urbanismo, la traza y articulación de los poblados y las ciudades varía enormemente en complejidad y tamaño entre Cataluña y la Alta Andalucía. En términos muy generales, los grandes oppida o ciudades fortificadas de 5, 10 o más hectáreas de superficie y con trazados urbanos complejos, a menudo bastante regulares, son frecuentes en Andalucía y el sudeste, mientras que según remontamos la costa mediterránea se hacen más escasos, y a cambio abundan más los hábitats sencillos articulados en torno a una calle central.

Además muchos de estos elementos de cultura material y las costumbres que asociamos a ellos (como el consumo ritualizado del vino por ejemplo) fueron adoptados, con el tiempo, en otras áreas culturales del interior peninsular que no consideramos ibéri-

cas. Es sólo la aparición de manera consistente, conjunta y predominante de todo este conjunto de rasgos, lo que permite al arqueólogo definir un yacimiento como «ibérico» frente a otro «celtibérico», e incluso así hay zonas fronterizas en Cuenca o Teruel donde la distinción se hace muy difícil.

En conjunto, la variedad de lo que entendemos por la Cultura ibérica arqueológica llega a ser tan marcada que se pueden dar situaciones curiosas. Con ocasión de la magna exposición Los íberos, príncipes de Occidente, que en 1997-1998 recorrió grandes salas de exposiciones de París, Bonn y finalmente Barcelona, se celebró un Congreso Internacional del mismo título durante el que quien escribe pudo escuchar, en una conversación con arqueólogos 'iberistas' especialistas en el nordeste, que «los íberos de esta exposición no son "nuestros" íberos». Quien eso decía se refería a que la imagen presentada de unos «príncipes occidentales» comparables casi a los etruscos, señores de palacios y grandes oppida que se enterraban en grandes monumentos esculpidos y con ajuares de gran riqueza, no correspondía realmente con la cultura material y una sociedad mucho menos llamativa y si se quiere más modesta propia de las regiones de Cultura ibérica al norte del Ebro.

Focos de civilización

En las publicaciones divulgativas, tanto como en las científicas, suele deslizarse la idea, más o menos expresa, de que (f) la complejidad de la estructura social de los íberos, y la riqueza de su cultura, fueron mayores que la de los pueblos del interior peninsular, celtíberos, vacceos, vetones, lusitanos y otros muchos. Esa mayor complejidad, equivalente a una mayor «civilización» se sostendría en razón a su mayor proximidad a los focos de alta cultura del Mediterráneo central y oriental, a la civilizadora influencia de fenicios y griegos. Por ello, los íberos habrían desarrollado un urbanismo más complejo, y recibido la escritura, la moneda y otros elementos de alta cultura antes que los celtíberos y que otros pueblos aún más al oeste, que nunca habrían llegado a contar con tales elementos. Aunque a grandes rasgos esta jerarquización tiene una base real y constatable arqueológicamente, implica también una simplifica-

ción que se hace evidente en la visita a los diferentes museos arqueológicos: la metalistería o la cerámica fina de los pueblos del interior peninsular nada tiene que envidiar a la de los pueblos de la costa mediterránea, y las fortificaciones de los castros meseteños pueden ser incluso más masivas que las de los oppida ibéricos. Y en todo caso una valoración de este tipo suele arrastrar consigo unas consideraciones subyacentes de superioridad cultural que conceptualmente son inaceptables para el historiador.

Tampoco hay duda (g) de que la presencia en las costas de la península Ibérica de comerciantes y colonos fenicios (al menos desde principios del siglo IX a.C.), griegos (con seguridad desde fines del siglo VII a.C. pero muy probablemente con una primera y efímera presencia eubea en Huelva a fines del siglo IX o principios del siglo VIII a.C.), y cartagineses (al menos desde el siglo VI a.C.) generó una dinámica provechosa, en la que sobre todo las elites locales preexistentes desde mucho antes en los diversos puntos de las costas peninsulares se beneficiaron de la llegada de objetos de prestigio importados, de nuevos productos y nuevas técnicas, que desde el principio se emplearon para reforzar su prestigio y por tanto su poder.

Sin embargo, a menudo esta realidad colonial innegable ha dado lugar a una visión esencialmente pasiva y meramente receptora de las sociedades «indígenas». De este modo, la Cultura ibérica se ha concebido a menudo sobre todo en función de la «aculturación», de las transformaciones que de manera necesaria y automática habrían sufrido las sociedades locales ante el contacto con culturas «superiores». Se trata de un tópico perdurable, aunque ya al menos desde 1972 trabajos como los de Enrique Llobregat, y luego de otros muchos investigadores como Carmen Aranegui, se han rebelado contra esta visión esencialmente pasiva de la Cultura ibérica, concebida básicamente como un reflejo de actuaciones y dinámicas exteriores. Hoy el énfasis de la investigación pone el acento en las dinámicas interiores, y no de una sociedad unitaria, sino de una multiplicidad de sociedades peninsulares que vivían en ecosistemas variados –dentro de un entorno climático ciertamente mediterráneo–, con tradiciones culturales muy distintas, y que entraron en

contacto (eso sí, no en mitad del Mediterráneo ni en el Ática, sino en las costas de Alicante o de Tarragona) con elementos extranjeros cuyas intenciones eran también muy variadas, desde el comercio al asentamiento agrícola de poblaciones enteras.

Finalmente (h), el concepto mismo de «romanización» ha ido matizándose con las décadas de investigación. La presencia romana fue limitada y marginal durante muchas décadas e incluso siglos, no sólo en la Meseta, sino incluso en zonas del sur y levante peninsular montañosas o poco rentables económicamente desde la perspectiva de la República. El proceso por el que las lenguas ibéricas fueron desplazadas por el latín es todavía mal conocido, pero en todo caso fue lento, prolongándose hasta bien entrada la época imperial romana, y lo mismo ocurre con muchos de los elementos de la cultura arqueológica.

No es posible saber si, como quieren algunos, el natural proceso evolutivo de los pueblos englobados dentro del área de la Cultura ibérica hacia un sistema estatal complejo con un gran desarrollo de la cultura escrita y una economía cada vez más monetizada fue cercenado de raíz por la conquista romana, porque al no haberse producido tal proceso, lo que «pudiera haber sido» no es sino una especulación más o menos informada, y sesgada por la formación e ideología de cada cual. Pero lo que sí es seguro es que la transformación de Iberia a Hispania debe entenderse como un lento proceso de integración de dos agentes activos, bien que uno más poderoso que el otro, antes que como la extinción ineluctable o incluso la simple eliminación de una cultura por otra.

La Cultura ibérica como etiqueta conveniente y como entidad real

Como consecuencia de todo lo anterior, emplearemos el término 'Cultura ibérica' ante todo a modo de etiqueta cómoda para agrupar lo que es diverso pero que muestra rasgos comunes, un conjunto de cultura material –incluyendo epigrafía en una lengua que llamamos ibérico– que se desarrolló en la mitad oriental de Andalucía, franja mediterránea hasta el Sistema Ibérico, cuenca media-baja del Ebro, Cataluña y parte occidental del Languedoc

entre aproximadamente el 500 a.C. y poco después del cambio de era.

Esta Cultura ibérica no es pues homogénea ni tampoco responde a una unidad política, étnica o lingüística antigua. Pese a ello, sí que muestra rasgos comunes que en conjunto la diferencian en la mayoría los aspectos, especialmente el lingüístico, del resto de los pueblos de la Meseta y otras regiones más occidentales y septentrionales de la península. Dista la ibérica pues de ser una cultura arqueológica en el sentido childeano del término. Llamamos «íberos» a los habitantes de dicha amplia región y en el periodo citado, pero sabiendo que ese término no corresponde a ninguna realidad unitaria étnica, política y probablemente tampoco lingüística del mundo antiguo.

En consecuencia, el concepto de lo «ibérico» ha venido a adquirir también un cierto valor o contenido cronológico en tanto que se asocia, en la región geográfica antes definida, a la cultura material de la Segunda Edad del Hierro, pero a veces se aplica a zonas limítrofes, como partes interiores de la Submeseta Sur o de Andalucía Occidental.

¿Es posible escribir una «Historia de los íberos»?

De todo lo que venimos diciendo se deduce que el estudio de la cultura ibérica es ante todo una cuestión arqueológica, ya que son escasas y –como veremos de inmediato– muy imprecisas las fuentes clásicas que nos hablan de ella. Es la arqueología la que nos proporciona la inmensa mayoría de la información disponible; de hecho, en la práctica, la casi totalidad. La faceta lingüística podría ser relevante, pero dado que desconocemos prácticamente todo sobre el léxico y la sintaxis de la(s) lengua(s) ibérica(s), y que los textos conocidos son extremadamente breves, su capacidad informativa es todavía muy escasa y lo será en un futuro previsible (véase más adelante el apartado correspondiente).

Un problema de fuentes de información

Las fuentes literarias grecolatinas –las púnicas, que podrían haber sido muy relevantes, no se han conservado– son (a) sesgadas,

(b) imprecisas, confusas o engañosas, y (c) en su gran mayoría muy tardías tanto en su redacción como en el periodo a que se refieren.

Son (a) sesgadas porque en su inmensa mayoría no hablan de la península Ibérica debido a un genuino interés per se en esas remotas tierras occidentales, sino sólo en función de los intereses puntuales en cada momento de los navegantes y comerciantes griegos del siglo V a.C., o de los generales y gobernadores romanos de finales del siglo III a.C., o del siglo I d.C. De modo que la visión que estos textos presentan de las culturas peninsulares está muy teñida ideológicamente… y además de modo diferente según el autor y las circunstancias que se narran. Esto se aprecia incluso dentro de la obra de un mismo autor según las circunstancias, como ocurre cuando Tito Livio (floruit siglo I d.C.) habla de los ilergetes y de sus caudillos Indíbil y Mandonio a fines del siglo III a.C., calificados alternativamente como «príncipes ilustres» o «jefes de bandoleros» según fueran aliados o enemigos de Roma en un momento dado.

Las fuentes literarias grecolatinas son además (b) confusas y llevan a engaño o a problemas sin solución porque en su mayoría son resultado de un conocimiento muy incompleto o directamente erróneo de la geografía y la etnografía antigua de la península. Muy a menudo, los autores mezclan datos de diferentes regiones geográficas o explican conceptos, objetos o instituciones buscando hacerse entender por un público griego o latino, y para ello recurren a vocabulario o analogías que pueden ser engañosas, como cuando Tito Livio habla (21,12, 7) de un «pretor» de los saguntinos, que pudo tener mucho, poco o casi nada que ver con el rango y atribuciones de un pretor romano republicano. Además, las fuentes reflejan escalonadamente un conocimiento acumulado, perdido a veces y recuperado entre los siglos VI a C. y V d.C., de modo que un mismo autor, desde el primitivo informante de Rufo Festo Avieno a Orosio, puede mezclar sin demasiado criterio etnónimos (nombres de pueblos), topónimos (de lugares) y datos etnográficos de todo tipo procedentes de varias etapas previas a dicho autor, tomadas de toda una variedad de fuentes anteriores o contemporá-

neas, sin un criterio histórico que hoy podamos considerar metodológicamente aceptable.

Finalmente, las fuentes son (c) muy tardías porque, salvo rarísimas excepciones, los autores que hablaron de la península Ibérica vivieron en el periodo tardío desde el punto de vista ibérico en que la península entró en contacto directo con Roma, a partir del 218 a.C.; e incluso así son muy posteriores, pues la mayoría vivió entre mediados del siglo II a.C. y el II d.C.). Para el 218 a.C., la Cultura ibérica llevaba casi tres siglos de desarrollo, siglos para los que las fuentes literarias son escasísimas y marginales. Por ejemplo, contamos con algunos textos muy escuetos referidos a la contratación de mercenarios peninsulares que combatieron al servicio de Cartago, y luego de Siracusa, entre los siglos V y IV a.C., pero ni siquiera podemos estar seguros de la procedencia de esos mercenarios, más allá de que venían de la península Ibérica y de la costa ligur y que presumiblemente se reclutaban en zonas costeras aunque eso no significa necesariamente que fueran de ese origen ribereño. Además, puesto que fue a partir de fines del siglo III a.C. cuando los escritores grecolatinos realizaron descripciones de algunas costumbres, formas de gobierno, de hacer la guerra… de los indígenas peninsulares, y puesto que fue no en las costas, sino en el interior peninsular, donde los romanos encontraron una resistencia más enconada y prolongada (guerras lusitanas, celtibéricas…), las referencias específicas al ámbito propiamente ibérico resultan escasas en comparación con las alusivas específicamente al ámbito celtibérico, lusitano o astur. Y las costumbres, lengua e instituciones de estos pueblos del interior fueron muy distintas, por lo que es mala práctica extrapolar estos textos a la Cultura ibérica. En otras ocasiones, las fuentes romanas se refieren al espacio del valle del Guadalquivir o Baetis (Bética) en los siglos I-II d.C., en un momento en que la romanización se había impuesto ya casi por completo.

En estas condiciones, no es de extrañar que los investigadores tengamos que practicar el peligroso juego de extraer todo el jugo posible a referencias casuales, indirectas y a menudo confusas, o que tratemos de depurar, mediante técnicas de análisis histórico

cada vez más elaboradas, referencias tardías o probablemente genéricas a diferentes pueblos.

Hacia un concepto de «historia» de los íberos

Volvamos pues a nuestra pregunta inicial y a la arqueología y su obligado empleo preferente para redactar una historia de los antiguos íberos y su cultura: ¿es entonces posible escribir una historia de los íberos? La respuesta es directamente que no, si consideramos la historia como una estructura básicamente narrativa que busca dar sentido al pasado y en lo posible explicar causas, procesos y efectos, mediante el procedimiento de hilvanar narrativamente una serie determinada de sucesos, seleccionados y jerarquizados –mediante diversos criterios– de entre muchos sucesos documentados, lo que implica que esa selección refleja necesariamente una ideología arraigada en el presente del historiador.

Si tomamos como patrón o modelo el tenor de los volúmenes siguientes de, por ejemplo, esta misma colección o de cualquier otra Historia de España editada, la respuesta corta a la pregunta es también: no. No es posible hacer una historia narrativa de la Cultura ibérica si nos fijamos en el enfoque y en la estructura de los volúmenes ya publicados donde la Historia de España se centra en un marco evenemencial, en la narración de los eventos (évènements en francés), de las acciones de los grandes personajes, las dinastías y los estados, en la historia institucional y social, en un periodo determinado del pasado y en un espacio geográfico bien definido, con atención especial a los fenómenos de causalidad y consecuencia.

Esta imposibilidad no se debe a que estemos hablando de un pasado remoto. Sí que es posible, y se ha hecho muchas veces, hacer una buena historia narrativa de otros pueblos mediterráneos contemporáneos a los íberos, como las ciudades-estado griegas, o la República de Roma, una historia de sus gobernantes, tiranos, aristócratas, reyes y asambleas más o menos democráticas, las dinastías, guerras e instituciones, senados y familias nobles. No entraremos aquí en el cansino debate de si esta forma de historia está obsoleta, si es sólo una mera cáscara superficial descriptiva. Porque

–en el fondo– cualquier historiador honesto sabe que ese esqueleto es esencial para abordar cualquier otra forma de construir historia que se pretenda más profunda, más explicativa y consciente. En todo caso, la mayoría de los arqueólogos de la Edad del Hierro daríamos –figurativamente, creo– un brazo por tener los datos (listas de magistrados, narraciones de guerras, descripción de las instituciones, narraciones de costumbres, literatura) con que cuenta rutinariamente un especialista en la Grecia clásica o en la República romana. Pero el hecho es que no los tenemos y casi con seguridad nunca los tendremos.

Pero tampoco es posible escribir una historia de la Cultura ibérica (o de los íberos) si la abordamos desde una perspectiva menos tradicional, y pensamos en trazar una elegante combinación de historia institucional, social y económica. Como en el caso anterior, la razón es muy simple: carecemos de la documentación necesaria para ello, de documentación escrita. Posiblemente tampoco podríamos escribir esa ideal historia de los íberos incluso si se consiguiera «descifrar» la lengua ibérica y llegar conocer su gramática, su sintaxis y su léxico. Porque simplemente no nos han llegado bajo ningún soporte textos largos de carácter literario, institucional o histórico (y a estas alturas no parece probable que vayan a aparecer muchos salvo, quizá y con muchísima suerte, alguno de tipo legislativo).

La historia de la Cultura ibérica en la mayoría de los manuales al uso suele ser un repaso descriptivo más o menos detallado (y a menudo excelente) de la arqueología ibérica: su urbanismo y arquitectura, cerámica y escultura, artes menores, epigrafía y numismática. O una descripción del entorno geográfico supuesto de las etnias nombradas por las fuentes literarias, asociándolas a lo que sabemos de la arqueología de cada región, a menudo sin prestar la suficiente atención a que muchos de esos pueblos citados en las fuentes quizá no llegaron a coexistir en el tiempo, o a que determinadas regiones, como la Contestania, centrada en Alicante, probablemente variaron sustancialmente en extensión con el paso de los siglos. Y ello sin tener en cuenta que el propio término Contestania aparece sólo en el siglo I a.C. y es probablemente un anacro-

nismo tratar de aplicarlo a la situación, con seguridad muy diferente, del siglo IV a.C.

Salvo precedentes aislados, sólo en la última década han aparecido intentos más decididos de cambiar la estructura descriptiva de base y de abordar, a partir de la realidad arqueológica, ensayos de lectura tecnológica, de vida económica y de articulación social, mucho más ricos e interpretativos, pero que siguen estando todavía lejos de conseguir una historia narrativa, institucional, social o económica comparable a la de Grecia, por ejemplo, simplemente porque la información necesaria no existe. Algunos intentos de abordar una historia arqueológica, ya algo añejos pero muy influyentes, como el de A. Ruiz y M. Molinos de 1993 dejan, tras una lectura, un raro sabor de boca, como el de un gran vino que sin embargo no acaba de convencer al paladar. Gerardo Pereira, en su prefacio, a un por lo demás excelente ensayo reciente sobre Los íberos de Carmen Aranegui (2012), lo exponía de manera descarnada: cómo hacer historia económica o social si «nada sabemos de la propiedad de la tierra y de su alienabilidad (o lo contrario) […] no sabemos, en definitiva, si había un concepto de ciudadano, ni cuál era la estructura social, aparte de la existencia de una bien documentada aristocracia…».

Escribía el gran David L. Clarke, uno de los gurús de la arqueología teórica de los años setenta del siglo XX, que

el peligro de la historia narrativa como vehículo para expresar resultados del trabajo arqueológico, es que resulta atractiva en su elegancia de presentación, y en su resultado en apariencia concluyente, mientras que los datos [arqueológicos] en que se basa nunca son completos, nunca permiten apoyar una única interpretación, y descansan sobre probabilidades complejas. Los datos arqueológicos no son datos históricos, y por consiguiente la arqueología no es historia (Analytical Archaeology, 1968).

Incluso si aceptamos un punto de exageración y de boutade en la frase final de este arqueólogo y teórico, encontraremos que también eximios representantes de una arqueología clásica más tradicional (aunque ya muy alejada de la arqueología entendida como

historia del arte) argumentan en una línea paralela. Anthony Snodgrass denunció en su libro Una arqueología de Grecia (1987) lo que denominó la «falacia positivista», la idea de que lo observable y medible en el registro arqueológico (lo «positivo») es automáticamente lo más relevante, igualando y confundiendo lo que es observable por el arqueólogo con lo que es o fue significativo. Completa esa proposición con su afirmación, plenamente coincidente con Clarke, de que los datos arqueológicos son inherentemente incompletos, ambiguos y complejos… aunque cabe recordar en defensa de la arqueología que difícilmente pueden considerarse de otro modo los datos «históricos» documentales o archivísticos.

En todo caso, esta es una argumentación en la que todos los arqueólogos caemos con mayor o menor frecuencia (incluyendo el mismo Snodgrass en el libro citado), pero que considero admisible siempre que seamos plenamente conscientes de la posible debilidad de determinadas argumentaciones: si un yacimiento en la región de Córdoba fue destruido violentamente hacia el 150-140 a.C., y nunca fue reconstruido, y si sabemos con precisión por fuentes literarias romanas que en esos años Viriato ocupaba esa región de la actual Andalucía, y que el romano Serviliano hizo un escarmiento con ciudades aliadas con el lusitano, ambas circunstancias pueden muy bien estar relacionadas. Y pongo un ejemplo, el del oppidum ibérico del Cerro de la Cruz en Almedinilla, en el que he defendido esa relación.

En conjunto, hemos de reconocer que la arqueología, siendo una disciplina de rango científico (tiene su objeto de estudio propio, una metodología propia y técnicas de trabajo específicas, formula hipótesis y busca confirmarlas en el laboratorio del yacimiento) y carácter histórico (muchos colegas americanos dudarían sin embargo de ese carácter), no es historia ni en el sentido más amplio ni en el de la mayoría de las acepciones más técnicas del término. En consecuencia, si conocemos a los íberos fundamentalmente a través de una Cultura ibérica que es básicamente una cultura arqueológica, es imposible abordar una historia de aquellos en el sentido en que se entiende en el resto de los volúmenes de esta colección, o en los de cualquier otra historia de España, o de Eu-

ropa o del Mediterráneo. Y todo ello incluso suponiendo que los especialistas llegáramos a ponernos de acuerdo en una definición común de Cultura ibérica en tanto que sociedad ibérica que según hemos argumentado antes con total seguridad nunca existió de manera unitaria ni en el tiempo ni en el espacio.

Sin embargo, no debemos caer con todo esto en un pesimismo epistemológico, en la convicción de nuestra incapacidad de descubrir, describir y de conocer una realidad que sí que existió. Tampoco, creo, debemos caer en un relativismo según el que habría tantos íberos y culturas ibéricas válidas como iberistas serios escriben hoy, cada uno heredero y rehén involuntario de su formación, ideología e inclinaciones personales ante aspectos básicos de la vida. Estas variables inevitablemente impregnan la investigación como los tintes tiñen la muestra en el microscopio para hacerla más visible, pero con un cromatismo alterado. Creo que, puesto que hubo íberos reales, con existencia plenamente independiente de nuestra indagación (de lo contario entraríamos en un idealismo epistemológico radical, en la negación de una realidad independiente de nuestra conciencia), es posible conocerlos, poco a poco y con esfuerzo. Y que es posible estudiarlos y tratar de comprender su sociedad no sólo como los podemos ver con nuestros cristales tintados, sino en sus propios términos, aunque ello exija un esfuerzo extremo de honestidad intelectual, de rigor metodológico y de realismo sobre lo que es posible y lo que no lo es en la reconstrucción de sociedades pretéritas.

Hace bastantes décadas que escribir sobre la Cultura ibérica dejó de ser la descripción del Arte ibérico en España, como en el magnífico libro de Antonio García y Bellido de 1980. Hoy sabemos más sobre los antiguos íberos, aunque la metodología de exposición haya de ser diferente a la narrativa histórica habitual. Incluso podemos escribir algo de esa historia narrativa antes definida para periodos muy concretos de su desarrollo, los más tardíos. Sabemos bastante de sus creencias básicas sobre la vida y la muerte, aunque en verdad muy poco sobre su religiosidad; sabemos muchísimo sobre su tecnología y bastante sobre su economía; y posiblemente sabemos bastante más de lo que a veces creemos sobre su

estructura social y sus conceptos del poder político. Incluso, al enumerar todas las limitaciones que hemos venido citando, al insistir en la diversidad frente a la unidad, y en la vitalidad de su cultura frente a las influencias exteriores, ya sabemos algo importante sobre los íberos y su cultura, aunque lo sepamos de otra manera.

[1] Trabajo realizado en el marco del Proyecto de I+D HAR 2013-43683-P: «Resistencia y asimilación: la implantación romana en la Alta Andalucía».

II. Iberia e íberos: las fuentes literarias

Iberia e íberos en las fuentes clásicas

La razón de que llamemos íberos a los habitantes de la península que cierra el Mediterráneo por el oeste, es que los navegantes griegos que arribaron a ella por mar en el siglo VII a.C. la denominaban Iberia, e íberos a sus habitantes, sin distinción. En un influyente artículo publicado en 1983, cuyo contenido ha retomado en fechas recientes, Adolfo Domínguez Monedero ha mostrado, y en conjunto de manera satisfactoria, que Estrabón (geógrafo griego de en torno al cambio de era, en época de Augusto) no erraba cuando escribió (3, 4, 19) que «toda la región de más allá del Ródano y del istmo configurado por los golfos galáticos [o massaliótico, el golfo de León] fue denominada Iberia por los autores antiguos, y en cambio los contemporáneos [romanos] señalan como límite el Pyrene y dicen que Iberia e Hispania son sinónimos».

Estrabón creía (9, 2, 19) que dos regiones accesibles por mar en los extremos opuestos de la ecúmene griega, una en el Cáucaso, asomándose al Ponto (mar Negro), y otra el extremo occidental del Mediterráneo, tenían el mismo nombre, Iberia, en razón de su riqueza en oro. Aunque muchos consideraron este dato como una mera curiosidad, Domínguez Monedero cree plausible que los primeros navegantes griegos que llegaran a este «fin del mundo» occidental, rico en oro y otros metales, denominaran intencionadamente al conjunto de la masa terrestre con el mismo nombre que al extremo oriental, relacionándolo además con el mito relativo al Jardín de las Hespérides y el undécimo trabajo de Heracles. En 1983, la fecha de este suceso parecía no poder remontarse más allá del 650-630 a.C., pero hoy sabemos que es muy posible que navegantes helenos eubeos arribaran ya a fines del siglo IX o principios del VIII a.C.

En todo caso, la primera Iberia conocida por los griegos sería la parte meridional de la península, incluso más allá del estrecho de Gibraltar (o Columnas de Heracles) como ya indicara Antonio García y Bellido en los años sesenta. Los muy recientes (y muy antiguos) hallazgos arqueológicos griegos en Huelva abonan esta

idea. A medida que su conocimiento de la costa remontó hacia el norte por el Mediterráneo, también se extendería el área abarcada por el término. Lo que no queda claro es si inicialmente el término 'Iberia' englobó para los griegos también otro término empleado por las fuentes más antiguas, Tarteso en el sudoeste, o si desde el principio esas dos entidades quedaron separadas, quizá a un lado y otro del río Tinto.

Pues en efecto hay otra visión, no necesariamente excluyente, según la cual Iberia estaría relacionada con un río, el Iber o Hiberus recogido en la Ora Maritima de Rufo Festo Avieno (vv. 247 ss.), poeta del siglo VI d.C. quien recogió topónimos nada menos que de un navegante griego de Marsella (Massalia) del siglo VI a.C., más de mil años antes. Por la estructura del poema, ese río Iber debe ser el Tinto, en Huelva y en territorio de Tarteso. Es cierto que para Estrabón y otros muchos autores tardíos el Iber era sin duda un río muy distinto, el Ebro (3, 3, 8; 3, 4, 1 etc.), y que quizá por su gran caudal y preeminencia habría llamado la atención de los viajeros, llevando con el tiempo a confusión a autores tardíos que asumieron que la voz Iberia se asociaría a este curso fluvial, diferente del homónimo Hiberus onubense. De hecho, como ya propuso P. Jacob en 1988, hubo en la Antigüedad varios Ebros, añadiéndose también a la nómina el Júcar e incluso el Betis-Guadalquivir. Como cabría esperar, la lectura que recogemos no tiene aceptación universal: G. Cruz Andreotti, por ejemplo, proponía en 2002 y siguiendo en parte a P., Jacob, una lectura radicalmente diferente: el término original sería un hidrónimo Iber local (humedal), que habría dado lugar a un étnico Íbero y luego a un topónimo Iberia. Así son las cosas en temas tan complejos basados en fuentes tan escuetas y confusas; pero no debemos hurtar al lector estas incertidumbres ni siquiera en un manual. O precisamente en un manual.

Creemos pues que 'Iberia' fue en origen un término geográfico, y no un etnónimo, una alusión a un grupo étnico concreto, pese a algún ejemplo aislado que aparenta algo distinto. 'Íberos' fue un término genérico para los habitantes de Iberia en conjunto, cuya extensión geográfica fue creciendo junto con el conocimiento de la

península por griegos y romanos. Algunos de esos autores, incluso entre los más antiguos, caso de Hecateo (siglo V a.C.), citaron a los íberos a la vez en sentido amplio (Melusa: «isla próxima a los íberos»; Esdetes, «pueblo ibérico») o más restrictivo (Ilaraugatas: «los íberos»). A. Ruiz y M. Molinos propusieron en 1993 una elegante reconstrucción según la que las fuentes de los siglos VI-V a.C. distinguirían una jerarquía: grandes «unidades poblacionales» como íberos o tartesios, y un segundo rango de unidades, definidas «frecuentemente como tribus por las fuentes y vinculadas a un rango poblacional inferior». Sin embargo, el examen detallado de los textos presenta un piélago de ambigüedades, contradicciones y confusiones mucho mayor.

Uno de los textos más importantes a este respecto es una fuente bizantina tardía que cita a Heródoro de Heraclea –autor perdido del siglo V a.C.–, quien probablemente acertaba en lo esencial al comentar: «Dicen de esta [Iberia], que está dividida en muchos pueblos, como así historió Heródoro en el libro X de los Tratados sobre Heracles: este pueblo ibérico, el que digo habita las costas del Estrecho, siendo un solo pueblo (genos) se distingue por nombres según las tribus (phile)». Y decimos «en lo esencial» porque hay problemas de terminología: hoy no consideramos que los habitantes de Iberia formaran un solo pueblo, ni que el término 'tribu' sea el adecuado. Enseguida volveremos sobre ello.

Incluso dentro de la misma obra de Polibio, un autor de mediados del siglo II a.C. con mejores conocimientos geográficos y que además estuvo en la península, el contenido geográfico del término 'Iberia' podía variar. Polibio dice, por un lado, que sólo a «la parte que se extiende a lo largo del Mediterráneo hasta las columnas de Hércules se llama Iberia» (3, 37, 10); en cambio, al final de su obra parece extender el término, al ritmo del avance de la conquista romana, hasta abarcar toda la Península: «la Lusitania, este país forma parte de Iberia, llamada por los romanos Hispania» (34, 7, 12; 34, 8, 4). ¿Qué mejor prueba aparente del carácter puramente geográfico del término 'Iberia', y a la vez de la ambigüedad de su contenido? Incluso en otro lugar Polibio dota de un significado esen-

cialmente geográfico al etnónimo íberos: «los montes Pirineos separan a los Íberos de los Galos» (3, 39. 4).

Y sin embargo, como indica Pierre Moret, la situación puede dar aún otra vuelta de tuerca, porque el mismo Polibio usa el término 'íberos' no sólo en sentido geográfico sino también como un etnónimo muy genérico en varias ocasiones, aunque siempre asociados a conjuntos pueblos de la fachada mediterránea, no del interior (por ejemplo 3, 97, 6, los que viven cerca de la desembocadura del Ebro; 10, 40, 2, los ilergetes bajo el mando de Indíbil son 'íberos'). Y, finalmente, en una sola ocasión parece usarlo como étnico preciso: dice Polibio en su resumen de la inscripción colocada por Aníbal en el cabo Lacinio, que al principio de la guerra Aníbal destacó en África contingentes de oretes, íberos, olcades… como si los segundos fueran una etnia más, lo que sería un caso inusitado (3, 33, 8-10). Se han propuesto varias opciones más o menos forzadas para solventar el problema, como que Polibio hable de «Oretes [oretanos] íberos» por oposición a unos «Oretanos germanos» que siglos después citó Ptolomeo: la cuestión sigue pues en debate. Por su parte, el Pseudo-Escimno, una periégesis (descripción de un itinerario geográfico) de fines del siglo II a.C., menciona en un recorrido oeste-este (vv. 196 ss.) a Libiofenices, tartesios, íberos, beribraces y ligios; sin embargo, estos genéricos agrupan, como en Polibio, un número no explicitado de pueblos con sus nombres propios, y no deben entenderse como etnónimos precisos.

Hemos escogido el caso de Polibio como ejemplo detallado del problema terminológico, por ser uno de los autores más antiguos (siglo II a.C.) en conocer relativamente bien la península en su conjunto, y uno de los mejor estudiados en fechas recientes. Pero se pueden expurgar contradicciones aparentes similares, o al menos ambigüedades serias, en Estrabón y en el resto de los autores grecolatinos, lo que ha dado lugar a largas y eruditas discusiones sin que hasta el momento exista una postura generalmente aceptada que resuelva todas las contradicciones y rellene los huecos.

En conjunto, y teniendo en cuenta el conjunto de nuestra información, creemos que considerar la propia voz 'íberos' como étnico (es decir, como denominación de unas gentes que se daban a sí mismas tal nombre) es un error. Este error resulta de la aplicación de manera genérica e imprecisa por parte de algunos autores clásicos de un falso étnico (derivado de un término geográfico), a etnias diversas que habitaron un espacio geográfico dado –que además creció con el tiempo, ampliándose–. Los griegos con seguridad conocieron por su nombre cada pueblo dentro de esa amplia región, aunque no nos han llegado todas las denominaciones. Al menos Polibio fue de los pocos que se molestó (3, 36) en decir explícitamente que pensaba abreviar intencionadamente en la cita de nombres de lugares y pueblos ignotos para el lector, para no abrumarle con listas sin interés. Además, sabemos que en algunas regiones hubo etnónimos diferentes que se sucedieron entre los siglos VI a.C. y el II d.C., y que pueden –o no– corresponder a etnias diferentes. Lo único que parece más claro es que a partir de época augustea, 'Iberia' e 'Hispania' llegaron casi a ser términos intercambiables para designar el conjunto de la península Ibérica, según la lengua empleada por el escritor (griego y latín respectivamente).

Sobre la base proporcionada por las fuentes literarias, la investigación moderna en cierto modo ha profundizado en el equívoco, al identificar una cultura material arqueológica más o menos homogénea en la fachada meridional y oriental de la península Ibérica, y establecer una identidad entre esa cultura material (nuestra Cultura ibérica) y un inexistente étnico antiguo (íberos). La confusión alcanzó su culminación cuando se quiso añadir la 'lengua ibérica', cuya propia unidad está cada vez más en duda, a esa ecuación que ya hemos analizado como engañosa, si no directamente errónea: lengua = raza = cultura.

Tribus, etnias o pueblos

Las palabras son importantes. Están cargadas de contenido, y desde siempre las destinadas a identificar sociedades han tenido profundas connotaciones ideológicas. Uno de los problemas más

recurrentes a la hora de estudiar a los íberos es el de identificar el carácter de sus comunidades políticas independientes. Un error clásico, que todavía perdura en ocasiones, es el término 'tribu', que el Diccionario de la Real Academia define como «grupo social primitivo [el subrayado es nuestro] de un mismo origen, real o supuesto, cuyos miembros suelen tener en común usos y costumbres». En efecto, en el lenguaje común la palabra 'tribu' tiene una fuerte connotación de primitivismo –propio por ejemplo de las sociedades primitivas del Amazonas, Centroáfrica o Papúa en el siglo XIX–. Es un término por completo inaceptable para describir unas entidades políticas ibéricas, muy jerarquizadas y estructuradas desde el punto de vista político, y que ya desde el siglo IV a.C. empleaban la escritura y usaban la moneda, aunque fuera de manera limitada, que contaban con un urbanismo desarrollado y complejo, tallaban escultura monumental en piedra para honrar a sus difuntos y conmemorar acontecimientos y que contaban con otros muchos rasgos que normalmente asociamos a la voz 'civilización'. Es cierto, sin embargo, que nunca se habla de la «civilización ibérica», ya que el término se reserva para las grandes culturas como la egipcia o la griega, en el sentido en que lo define la Real Academia: «estadio cultural propio de las sociedades humanas más avanzadas por el nivel de su ciencia, artes, ideas y costumbres».

Pero incluso si empleamos el término 'tribu' en un sentido algo más técnico empleado por la antropología cultural, tampoco resulta adecuado para las comunidades ibéricas. En el concepto de H. Maine, acuñado en 1861, una tribu era una sociedad en la que las relaciones legales se basaban en el principio de estatus más que en el del contrato. Para L. H. Morgan (1877), la tribu era un grupo que poseía instituciones sociales pero no políticas. En su acepción colonial decimonónica, en general una tribu era una unidad de población étnica, lingüística, cultural y autónoma de un bajo nivel de complejidad y desarrollo, de carácter prepolítico y prelegal. El concepto en general es hoy rechazado por los antropólogos como una creación impuesta por intereses de los colonizadores europeos.

Por fin, las propias fuentes antiguas empleaban un término (tribus en latín y phile en griego) que a veces tenía un sentido político

(como en los comicios por tribus en Roma), en otras territorial (una comunidad que ocupaba un territorio), y en otras un contenido étnico, como un grupo humano, subdivisión del ethnos (en griego) o de la gens (en latín). El término 'tribu' ha sido recientemente empleado como subdivisión de un pueblo o etnia, en concreto la de los contestanos. En cierto modo, y ciñéndonos al tercer significado de las fuentes, la propuesta de la existencia de «tribus» contestanas es plausible, pero no hay prueba ninguna de su existencia y no creemos lo más prudente su empleo.

En cuanto al ethnos o gens, es voz que alude a una comunidad que supuestamente compartía un ancestro común con el que se identificaba. Con todo, hay un sentido más vago de ethnos, como grupo humano con caracteres comunes en el que la ascendencia común no es indispensable.

Sabemos que en el Mediterráneo antiguo, y en la península Ibérica durante la Edad del Hierro, el culto al antepasado y la referencia a un ancestro común –y a menudo mítico– como referente de cohesión eran rasgos de organización social básica, y en tal caso, la terminología 'tribu' en este sentido es inadecuada por reducida en tamaño y de connotaciones primitivistas para unas comunidades mencionadas normalmente por las fuentes no como 'tribus' sino como 'gentes' (luego populi con connotaciones cívicas) o ethne, términos que serían pues más adecuados. En todo caso, la aplicación del término 'etnia' por las fuentes antiguas a la península varió en el tiempo.

En conjunto, tanto la antropología cultural como la historia antigua prefieren hoy emplear una terminología basada en el concepto de 'etnicidad'. El término 'etnia' en este contexto no tiene el mismo significado que en las fuentes clásicas. En la antropología moderna se refiere a la identificación de pueblos mediante criterios múltiples, que atienden a los contrastes entre el grupo identificado y otros, y a ser posible en los términos empleados por las propias gentes objeto de estudio. En ese sentido, una etnia se define como una comunidad de personas que se identifican a sí mismas como diferentes de otras comunidades con las que interactúan o coexis-

ten, sobre la base de criterios que pueden ser lingüísticos, culturales o raciales (en el sentido de ascendencia común o no) o una combinación de todos ellos. El concepto de 'etnia', por tanto, combina criterios culturales y sociales, en el marco de referencia de los pueblos concernidos y no de acuerdo con otros criterios impuestos desde fuera, y con una fuerte connotación de comparación si no de oposición con otros grupos percibidos como diferentes, los 'otros'.

En este sentido, hoy se habla de paleoetnología de la península Ibérica, pero no de acuerdo con los criterios de la etnología decimonónica. Y aunque suele hablarse de manera creciente 'etnias' para hablar de los turdetanos o los contestanos, nos resulta inquietante el término porque, como el lector avisado habrá adivinado, los pueblos ibéricos mencionados por las fuentes son denominados por ellas desde una óptica ajena y exterior, la visión de griegos y romanos, y no tenemos forma de saber hasta qué punto estos se limitaron a emplear los nombres y criterios de los propios pueblos ibéricos (y en ese caso sí podría ser adecuado hablar de etnias), o si les adjudicaron, como los europeos en África dos mil años después, sus propias categorías y prejuicios. Si se extiende, el término 'etnia', como antes 'tribu' puede acabar parasitando la realidad arqueológica y devorándola.

En conjunto, el término más aséptico que se ha impuesto en los años recientes es el de 'pueblos' ibéricos (bastetanos, edetanos, etc.) como la palabra menos cargada ideológica y culturalmente, y nunca de 'tribus'.

Con todo, en muchos casos las fuentes literarias clásicas (empapadas del concepto de ciudad) emplearon como unidad básica de las comunidades ibéricas sólo las ciudades individuales, o bien ciertos conjuntos de ciudades dominadas por un gobernante, bien en su sentido humano (civitates, póleis), bien en tanto que recintos arquitectónicos fortificados (oppida, urbes, póleis). Lo que parece seguro es que muchos de los nombres de ciudad mencionados por fuentes latinas pueden haber servido para crear en época romana etnónimos derivados. Así, de Ausa (actual Osona) surgirían los

Ausetani; de Kese (actual Tarragona) los Cessetani; de Basti (Baza en Granada), los Bastitani.

Los intentos de identificación arqueológica de etnias o pueblos ibéricos sobre la base de elementos arqueológicos significativos, según han intentado autores como Martín Almagro Gorbea, Teresa Chapa y otros autores, están llenos de dificultades, pero son una vía razonable de investigación. Por ejemplo, los intentos de diferenciar entre una Bastetania y una Contestania sobre la base de la presencia en la primera región (al oeste, en Andalucía) de cámaras y de cajas funerarias de piedra; y en la segunda de empedrados tumulares cubriendo las tumbas, de monumentos del tipo pilar-estela (en los siglos V-IV a.C.) y de determinados estilos cerámicos (como el antes llamado «Elche-Archena»), son prometedores pero no definitivos y están llenos de inseguridades. Además, recordemos que Contestania es en todo caso una etiqueta erudita tomada de fuentes de época romana imperial y que los arqueólogos tratamos de aplicar con relativo éxito a una realidad de cultura material de los siglos V al I a.C. Y digo con éxito sólo relativo porque, por ejemplo, en Ptolomeo la Contestania comienza al sur de Cartagena y termina al norte del Júcar (2, 6, 61), un área mucho más extensa que la Contestania arqueológica que fuera (re)creada arqueológicamente tan bien y con tanto éxito por Enrique Llobregat en 1972.

La geografía y la etnología de la península en la visión de los autores clásicos

La mayoría de los mapas en la bibliografía moderna que ubican los diferentes pueblos prerromanos no especifican que los etnónimos citados son los mencionados sobre todo por las fuentes latinas, y en una época (siglo I d.C. en adelante) en que la Cultura ibérica se iba desvaneciendo, y las instituciones y sociedad de sus practicantes iban cambiando hasta hacerse irreconocibles. En efecto, la denominación de los étnicos de la costa mediterránea varía sustancialmente según usemos las fuentes más antiguas o las recientes (fig. 3).

a) Siglos VI-V a.C.

Fig. 3. Comparación de los principales étnicos y topónimos de la costa mediterránea documentados en las fuentes grecolatinas

entre (a) los siglos VI-V a.C. y (b) finales del siglo III a.C. (a partir de P. Jacob en Mélanges de la Casa Velázquez 21, 1985).

La relación más completa de los pueblos que los romanos gobernaban en la península Ibérica desde más o menos el cambio de era nos la proporciona Plinio el Viejo, sobre todo en el Libro III de su Historia Natural. Su obra se fecha en torno al 50-79 d.C., y por tanto corresponde a un momento en que la vertiente meridional y oriental Península hacía doscientos cincuenta años que estaba bajo el gobierno de Roma (fig. 4). Cabe dudar que las regiones que Plinio menciona (Bastitania, Contestania, Edetania, etc.) y los pueblos que cita (mentesanos, ilergaones, ilergetes, lacetanos etc.) y que se ubican en las regiones que siglos antes habían sido de cultura material «ibérica», correspondan con exactitud a pueblos de nombres similares o idénticos mencionados en la Geografía de Estrabón, más de medio siglo anterior, o a los citados por Polibio de manera mucho menos sistemática dos siglos antes que Plinio, ya que como hemos dicho el propio Polibio citó pueblos ibéricos o celtibéricos por sus nombres en muy raras ocasiones, y simplificó deliberadamente los etnónimos que utilizaba (3, 36). Algunos de los mapas generales de «pueblos prerromanos» que solemos publicar en trabajos de divulgación pueden llevar a engaño porque reflejan una visión parcial de un periodo muy concreto y breve (normalmente desde fines del siglo III a.C. a mediados del siglo II a.C.), periodo que desde luego no recoge el esplendor de los pueblos de Iberia que configuraron la Cultura Ibérica Plena de dos siglos antes.

Incluso si creyéramos que los autores clásicos, separados entre sí por siglos, no cometieron errores de método al amalgamar, mezclándolas, sus propias fuentes (cosa que con seguridad ocurrió), la práctica que a veces hemos aceptado los historiadores modernos, de tratar de rellenar los huecos de uno con los datos de otro, lleva a una suerte de criatura de Frankenstein, que cose y sutura miembros dispares. Entre el periplo massaliota y Ptolomeo y sus respectivas fuentes, separadas entre sí por siete siglos, unos pueblos habían desaparecido, otros aparecieron, y otros sin duda cambiaron su denominación. Por ello los mejores mapas que podemos publi-

car hoy son los que especifican un momento preciso de la Edad del Hierro, bien la fase formativa, con datos tomados de las fuentes más antiguas del siglo v a.C. (fig. 5), bien –y más frecuentemente– el periodo más tardío, ya en el siglo II a.C. (fig. 6). No son recomendables los que tratan de proyectar hacia el periodo arqueológico que llamamos «Ibérico Pleno» (siglos V-III a.C.), la distribución geográfica de etnónimos y topónimos de época romana imperial, o por el otro extremo, los de los periplos del siglo VI a.C.

No sabemos con seguridad cuáles eran los pueblos de la península que agrupamos bajo el término genérico de «ibéricos» entre el 500 a.C. y el 218 a.C. (momento en que estalla la Segunda Guerra Púnica y los romanos desembarcan en la península que llamarán Hispania). Es posible que todos algunos o muy pocos de ellos se denominaran en esa época con un nombre similar al que emplearon los romanos de Augusto en adelante (contestanos, etc.). De hecho, los datos materiales que permiten caracterizar la diversidad de 'culturas arqueológicas' indican que, por ejemplo, las fronteras entre los territorios que en época de Estrabón y Plinio se llaman Bastetania (con su núcleo en la Alta Andalucía) y Contestania (con su núcleo en Alicante y Murcia) oscilaron con el tiempo, y probablemente de manera considerable, como han mostrado los estudios de E. Llobregat, L. Abad y sus discípulos (fig. 7).

Un problema particular lo constituyen los íberos del norte de los Pirineos, en Languedoc. Algunas fuentes antiguas mencionan unos íberos norpirenaicos, como los Sordones en el periplo de Avieno, que llegarían hasta el Hérault, o la mezcla de ligures y de íberos que según el Pseudo Escílax (otro periplo o carta de navegante del siglo IV a.C.) llegarían hasta el Ródano, y otros, bien estudiados por Eric Gailledrat, entre otros. Pero otros autores bien informados, por ejemplo Polibio, sabían que Iberia y los íberos terminaban en los Pirineos, donde empezaban los galos (3, 39, 4). Pese a lo tajante que es Polibio, lo cierto es que la caracterización arqueológica y lingüística demuestra la presencia de, por lo menos, materiales y personas (¿comerciantes, mercenarios?) que hablaban la lengua ibérica y usaban armas y cerámica ibérica en sitios como Pech Maho o Enserune, al norte de los Pirineos.

ca. 500 a.C.	400 a.C.	300 a.C.	200 a.C.	150 a.C
Hecateo	**Heródoro**	**Ps. Escilax**	**Ps. Escimno (¿Eratóstenes?**	**Polibio**
IBERES		Emporion	Emporion	Bargousioi
Krabasia				Airenosioi
Sikane		IBERES	IBERES	Andosinoi
Huops				Ilourgetai
Lesuros			BEBRUKES	
Kromousa				*Karpesioi*
Ilaraugatai				*Olkades*
Esdetes/ Eidetes	IBERES			*Arauakai*
Misgetes				*Belloi*
	Kelkianoi			
				Titoi
MASTIENOI	Mastinoi			Mastianoi
Mainobora			Libyphoinikes	*Oreitai*
Molubdine				Thersitai
Sixos			Mainake	
Elbestioi	Elbusinoi			
Columnas de Heracles				
TARTESSOS	*Tartesioi*	*Gadeira*	*Gadeira*	*Tourdetanoi*
Eliburge	*Gletes*	*Emporia Karchedonion*	*Erutheia*	*Tourdouloi*
	Kynetes	*Hieron akroterion*	*TARTESSIOI Tartessos*	*Konioi Lousitanoi*

Nombres geográficos de Iberia entre Hecateo y Polibio. Se ordenan los nombres de nordeste (arriba) hacia el sudoeste (abajo), salvo en el caso de Hecateo, cuyo orden original no se conoce. Aquí se usa orden alfabético dentro de cada grupo étnico. En cursiva, pueblos no ibéricos. A la derecha, pueblos meseteños. En cuerpo pequeño: ciudades. Traducido y ligeramente modificado de P. Moret (2006, tabla 1)

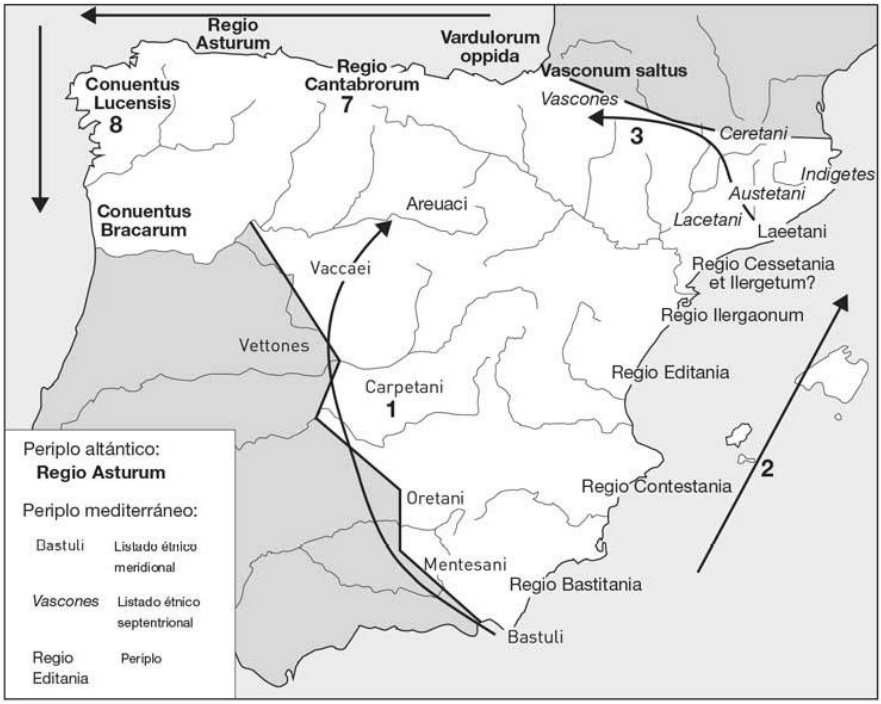

Fig. 4. Las referencias étnicas y geográficas de las zonas costeras en el libro III de la Historia Natural de Plinio el Viejo (según Beltrán Lloris 2007, fig. 4).

Fig. 5. Pueblos conocidos según las fuentes literarias griegas arcaicas (a partir de A. Ruiz y M. Molinos, 1993).

Fig. 6. Principales pueblos de lengua no indoeuropea en la península hacia comienzos del siglo II a C., incluyendo los que se consideran de lengua ibérica y otros ajenos a ella, entre ellos semitas en el sur y otros como el vasco. El resto de la península estaba ocupado por hablantes de lenguas indoeuropeas que no se incluyen aquí por tratarse en otros capítulos de la obra y evitar confusión.

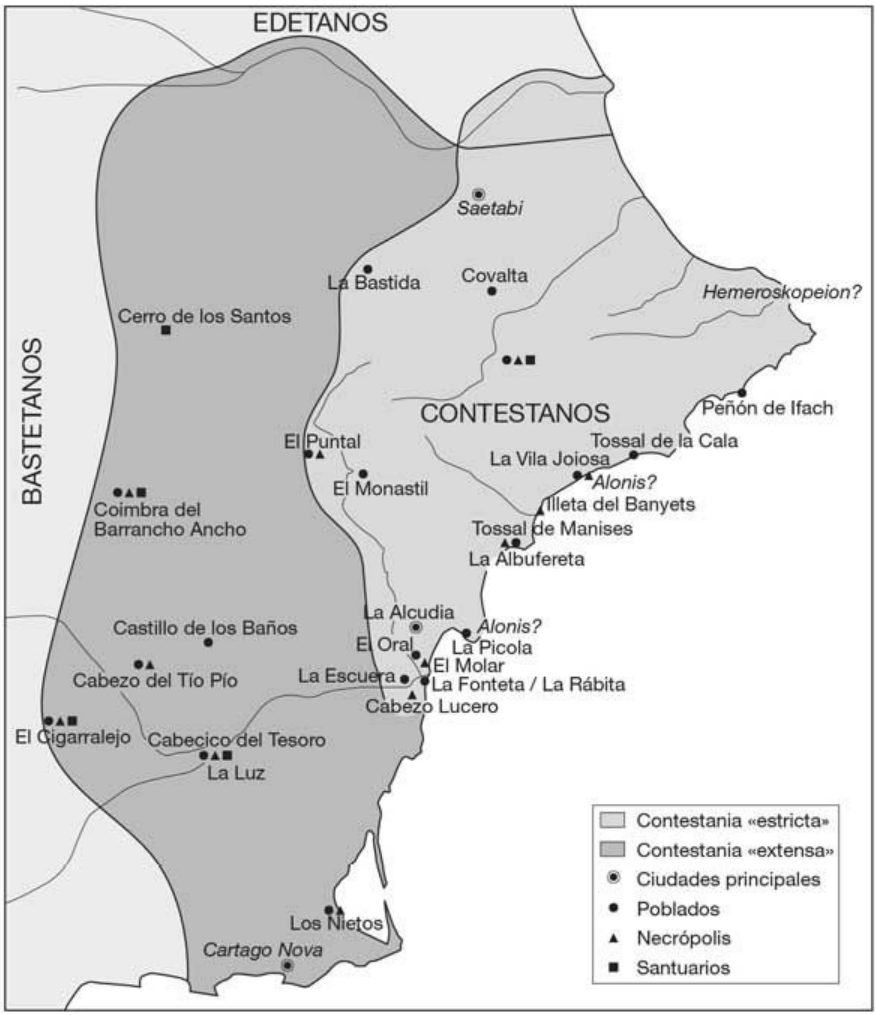

Fig. 7. La Contestania y su variable definición arqueológica (según M. Olcina, 2009).

Para terminar de trazar al lector ya incómodo por la confusión que rodea el concepto de Iberia e íberos entre los autores clásicos, debemos añadir que nuestras representaciones cartográficas actuales moldean una idea geográfica de la península muy diferente de la que tenían los autores clásicos, para quienes el Ebro y los Pirineos corrían en lo que nosotros consideramos sentido norte-sur, y la fachada atlántica era una incógnita. En la visión de Polibio (con una reconstrucción creada a partir de los datos de sus libros 3 y

34), la península tiene un aspecto muy diferente al que solemos visualizar (fig. 8). Es más estrecha y alargada, y su vertiente sur es casi prolongación de la levantina, sin el marcado cambio de orientación que se da en el cabo de Gata; todo muestra un conocimiento predominante de la fachada mediterránea sobre el interior peninsular.

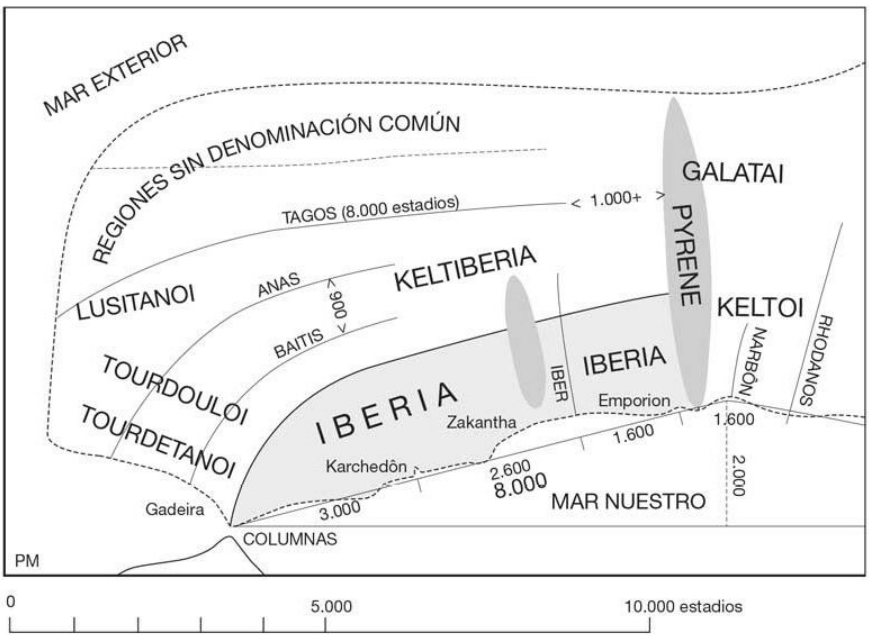

Fig. 8. Reconstrucción hipotética y esquemática de la península según los datos de Polibio, una de nuestras fuentes más antiguas coherentes (mediados del siglo II a.C.), según P. Moret (2005).

En la visión de Estrabón, casi siglo y medio posterior, su mayor conocimiento del conjunto de la península, incluso su identificación como tal península, le llevó a plantear un resumen que hoy resulta de extraordinaria utilidad para comprender cómo los datos de los viejos autores griegos y romanos confluían hacia el cambio de era en una visión convergente. Conviene citarla en extenso:

[…] sobre todas las regiones bárbaras, apartadas, pequeñas y subdivididas, las noticias que hay no son seguras ni abundantes, porque todo lo que queda alejado de los griegos aumenta el desconocimiento. Los historiadores romanos imitan a los griegos… lo

que dicen lo traducen de los griegos sin aportar de sí una gran avidez de conocimientos […] toda la región de más allá del Ródano y del istmo configurado por los golfos galáticos [golfo de León] fue denominada Iberia por los autores antiguos, y en cambio los contemporáneos le señalan como límite los Pirineos y dicen que Iberia e Hispania son sinónimos; otros daban ese nombre de Hispania sólo a la región de más acá del Iber [probablemente el Tinto en este caso y no el Ebro, como ya sospechó García y Bellido] […] Los romanos por su parte, llamando indistintamente Iberia o Hispania a todo el territorio, dieron a una parte la denominación de Citerior y a la otra la de Ulterior… (3, 4, 19).

Estrabón describe en conjunto el cuadro étnico y geográfico más completo de la península antes de Plinio (fig. 9) y una configuración cartográfica mucho más detallada, aunque siempre apaisada desde la perspectiva romana. Desde entonces y hasta Ptolomeo, ya en el siglo II d.C., la geografía peninsular fue mejorando en precisión.

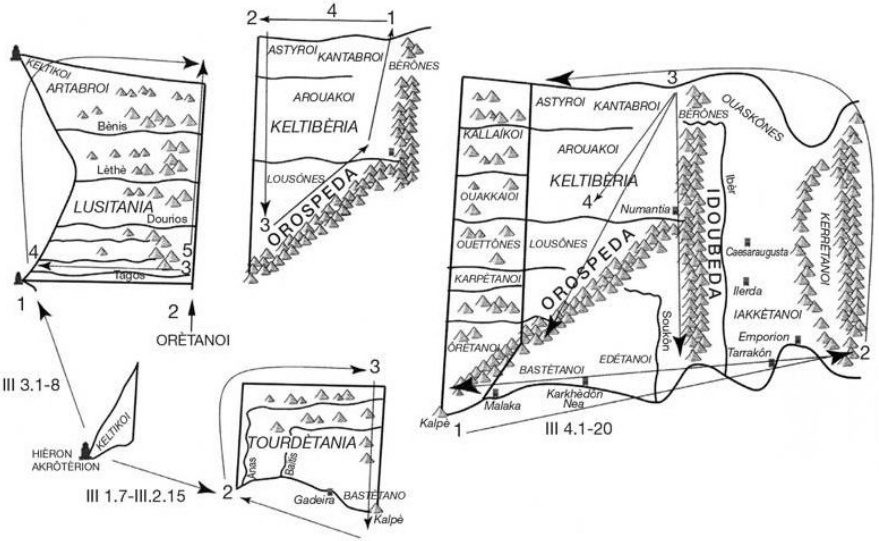

Fig. 9. La lógica interna de la descripción estraboniana de Iberia. A la derecha, los pueblos ibéricos (según P. Counillon, 2007).

Pero incluso cuando diversas fuentes ya tardías suman nombres personales, topónimos, etnónimos y corónimos (nombres propios

de región), que parecen coincidir para proporcionar un cuadro elegante en el que «todo cuadra», la solución no es tan clara como puede parecer en los manuales y síntesis. Tomemos un ejemplo del área nuclear de la Cultura ibérica para mostrar esas incertidumbres que acechan a los investigadores. Se trata del caso, estudiado por P. Moret, de Edecon (nombre de un rey de fines del siglo III a.C. mencionado por Polibio y Livio), Edeta (una ciudad ibérica hoy identificada con Sant Miquel de Llíria en Valencia), Edetani (un pueblo) y Edetania (una región asociada a grandes rasgos con la provincia actual de Valencia. Casi todos los investigadores hablamos pues de Edecón, rey de los edetanos, que gobernaba la Edetania desde la ciudad de Edeta hacia la Segunda Guerra Púnica (218-202 a.C.). Pero la identificación de Edeta/Leiria (concluyentemente identificada con Liria en Valencia gracias a la epigrafía romana) como una ciudad asociada a los edetanos y a la Edetania la dan solamente Plinio y Ptolomeo en época imperial romana. Sin embargo, ni Polibio ni Livio, en su detallada narración de las guerras púnicas, nos la proporcionan pese a algunas ediciones forzadas de los manuscritos. Tampoco Estrabón cita a los edetanos: sólo en tres ocasiones hace referencia a otros pueblos con nombres parecidos, pero que son probablemente distintos. Por tanto, antes del siglo I d.C. no hay referencia alguna cierta a una Edetania o a los edetanos.

Por su parte, el rey Edecón es mencionado por Polibio y Livio (quien bebe del primero) como un rey (dynastes/dux) poderoso, pero no hay enlace directo alguno, salvo la aparente cercanía onomástica, con los edetanos o la Edetania «valenciana», y en cambio sí una referencia (Polibio 10, 35, 3) que podría indicar que Edecón tenía influencia (o gobernaba) sobre los íberos del norte del Ebro, y no del sur. Por tanto sería un gobernante de otra región al norte del Ebro.

En conjunto creemos razonable que Edeta fuera la capital con nombre latinizado de los Edetanos, como hay otros muchos ejemplos, aunque sigue llamando la atención que fuera Edeta/Liria esa y no Arse/Sagunto, más grande, populosa y rica, la capital de la región. Cabe que, como supone Moret, Sagunto tuviera un estatus

de ciudad-estado independiente, populosa, rica y muy asociada al mar y al comercio mediterráneo desde muy antiguo, mientras que su hinterland formara una entidad política distinta y menos reconocible por los autores grecolatinos. Por su parte, la asociación del gobernante Edecón con los edetanos y la ciudad de Edeta dista mucho de ser segura pese a lo que tan a menudo asumimos. Baste este ejemplo para mostrar las incertidumbres incluso de lo que habitualmente presentamos como seguro o probado.

III. La lengua ibérica, sus hablantes y los sistemas de escritura

En la Edad del Hierro de la península Ibérica coexistieron diversas lenguas de rasgos y orígenes muy diferentes, que se conocen en conjunto como lenguas paleohispánicas. Algunas de estas lenguas, las más importantes, llegaron en la Edad del Hierro (siglos VII-I a.C.) a contar con sistemas de escritura, pero no todas al mismo tiempo. Su estudio y análisis se ha convertido, por su extrema complejidad, en una disciplina académica de rango propio.

Los datos hasta ahora disponibles indican que la aparición del primer sistema de escritura indígena se produjo en el sudoeste peninsular, quizá en la zona de Huelva, y probablemente en el siglo VII a.C., por parte de uno o varios individuos bilingües que adoptaron el alfabeto fenicio (en una versión que se podría remontar hasta el siglo IX a.C.) a una lengua que denominamos tartesia, sobre cuya naturaleza no nos toca a nosotros discutir aquí. Según las distintas opiniones este sistema habría sido:

(a) Bien un signario (esto es, un sistema gráfico de signos empleado para la notación de una o varias lenguas), denominado indistintamente tartésico, del sudoeste o sudlusitano. Sus rasgos paleográficos derivan claramente del sistema fenicio (fig. 10), y cuenta con variantes en la zona septentrional extremeño-alentejana y meridional del Algarve, además de signarios epicóricos (locales), estudiados especialmente por J. A. Correa. Se conocen algo más de ochenta epígrafes en este sistema, cuya base es pues «orientalizante» en el sentido más amplio del término.

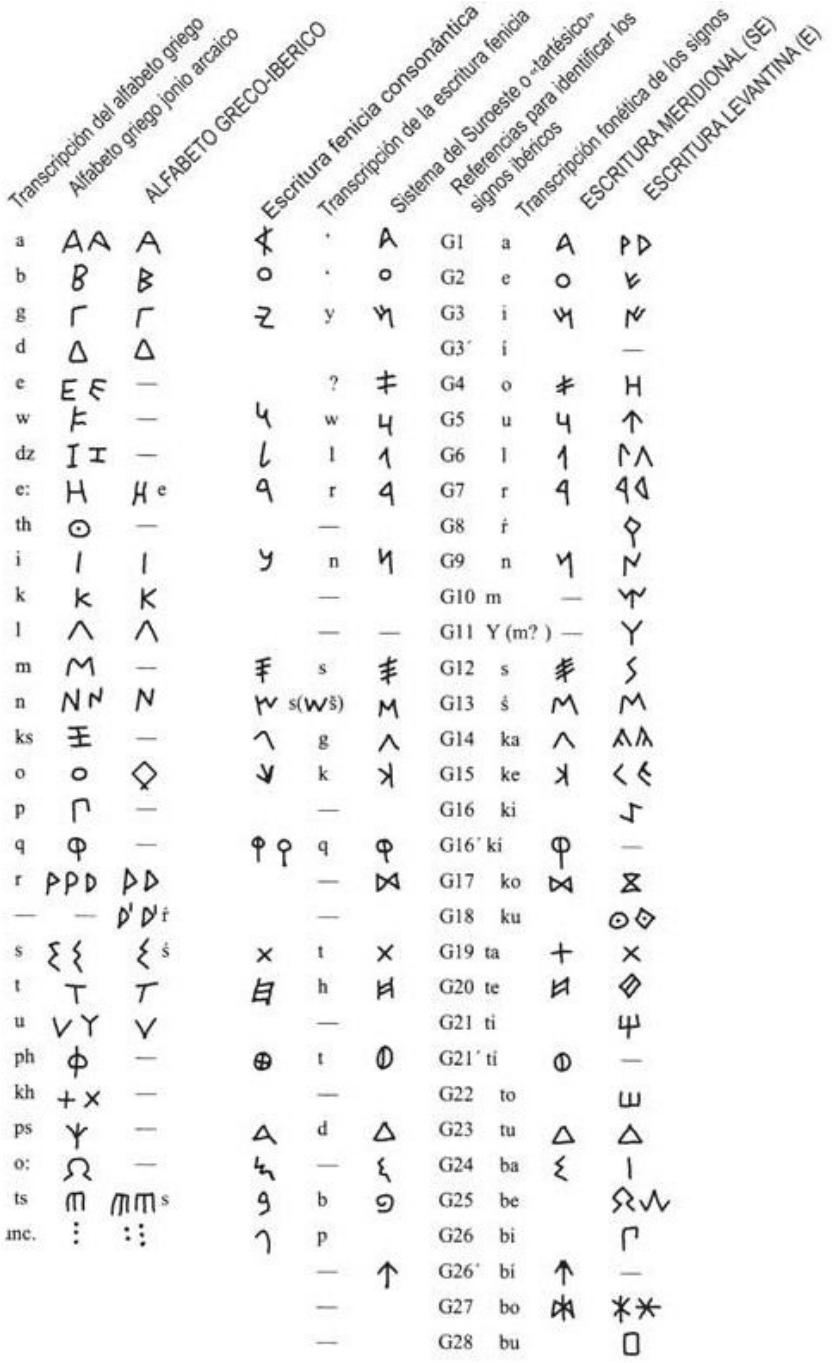

Fig. 10. Principales signarios empleados para escribir la lengua ibérica y sus precedentes y modelos (según J. de Hoz, 2010). De

todos modos, hay otras variantes de los signos y la escritura meridional no está por completo decodificada.

(b) O bien habría existido un primer signario hasta ahora no localizado, o perdido, quizá empleado sobre soportes perecederos, que habría dado lugar al signario tartésico.

Otras teorías previas, desde las de L. Gómez Moreno o A. Tovar, que pensaban en un origen en los primitivos silabario chipriota o minoico del II milenio, a las de J. Maluquer o J. Untermann, que pensaron en una combinación del alfabeto fenicio y griego, están hoy casi universalmente abandonadas.

Los sistemas meridional y levantino

A partir de finales del siglo V a.C. (esta es la fecha más antigua confirmada arqueológicamente), aunque pudo ocurrir unas décadas antes, se crearon tres signarios (conjuntos de signos de escritura, no necesariamente alfabéticos) en la Alta Andalucía y a lo largo de la vertiente mediterránea de la península, es decir, en el territorio donde en la Antigüedad habitaron los distintos pueblos que compartieron la Cultura ibérica, en los términos de cultura material que hemos definido antes (fig. 10). A los sistemas de escritura que aparecen en ese territorio los denominamos «ibéricos», y «epigrafía ibérica» a la disciplina que los estudia. Los últimos ejemplos conocidos se fechan poco antes de o en torno al cambio de era, tras una vida de cinco siglos.

La hipótesis actualmente más generalizada sostiene que dos de estos signarios «ibéricos» (los llamados meridional y levantino o nororiental por sus regiones prioritarias de aparición) están emparentados entre sí, y que ambos derivan del modelo original tartésico, y no directamente del fenicio o de otro sistema de escritura oriental.

El tercer signario, el llamado grecoibérico, era de nuevo cuño y directa influencia griega jonia y tuvo una duración y extensión limitadas al siglo IV a.C. y sólo en la zona de Alicante.

Hay una enorme desproporción en el número de textos conocidos en los diversos signarios. De los de en torno a 2.000 epígrafes conocidos, casi 1.900 pertenecen a la variante en escritura levanti-

na. En conjunto, y tras la etrusca, la epigrafía en lengua ibérica es la más rica de las periféricas al mundo clásico, pese a lo cual desconocemos casi todo sobre la lengua que transcribe.

El área de aparición del signario ibérico meridional abarca en realidad sólo la Alta Andalucía al este de la ciudad de Cástulo (Linares, Jaén) y sobre todo el sudeste peninsular hasta el río Júcar, donde se solapa mucho con el sistema levantino y el grecoibérico. Este solapamiento es a la vez geográfico y temporal con el grecoibérico, pero la situación en relación con el signario levantino es más complicada. La muy ocasional coexistencia de las escrituras meridional y levantina está atestiguada en dos textos muy breves de la Bastida de Mogente de fines del siglo IV a.C., pero en conjunto parece que la generalización del sistema levantino podría haber avanzado hacia el sur del río Júcar, sólo desde el siglo III a.C., desplazando o sustituyendo a los preexistentes sistemas grecoibérico y meridional.

Además, y para terminar de complicar las cosas, hay que señalar que existen varias inscripciones en el signario meridional, empleadas al parecer para escribir una/s lengua/s incierta/s, no ibérica, en toda el área andaluza.

Por fin, tampoco sabemos las causas de la no perduración en el sudoeste peninsular del signario tartésico primitivo, o de un modelo de escritura que fuera su sucesor natural.

Un muy serio problema, y todavía no resuelto, es determinar si el sistema nororiental deriva del meridional, si es al revés, o si ambos derivan directamente del sistema tartésico. La respuesta definitiva todavía no existe, porque aunque la lógica apuntaría a una mayor antigüedad del sistema meridional, la arqueología no lo apoya, o al menos no concluyentemente.

Tampoco es ni siquiera totalmente seguro que los tres sistemas (meridional, levantino, grecoibérico) se usaran en el sudeste y levante para escribir la misma lengua, ni sabemos el grado exacto de relación entre ellas en caso de que se tratara de varias lenguas diferentes, ni la causa de las llamativas variantes epigráficas entre el

sistema meridional y el levantino si –como parece razonable– ambos surgieron de la misma fuente y tienen un origen común.

Sea como fuere más adelante, ya hacia el siglo II a.C., uno de esos sistemas, el ibérico nororiental, fue adoptado con modificaciones en el curso medio y alto del Ebro por los llamados celtíberos, conjunto de pueblos de lengua indoeuropea céltica, completamente distinta de la de la vertiente mediterránea: se trata del signario celtibérico.

A partir del siglo I a.C. se introdujo en la vertiente mediterránea de la península un último signario, el alfabeto latino, que durante un tiempo breve coexistió con los anteriores para escribir tanto las lenguas peninsulares (muy ocasionalmente como en un mosaico de Elche o en piezas de Jaén) como el latín. Este signario alfabético latino acabó desplazando a los preexistentes y llegó a extenderse a todo el interior de la península al ritmo de la conquista romana. Finalmente, la o las lenguas peninsulares mediterráneas fueron lentamente desplazadas por el latín, y el uso de los signarios prerromanos, que nunca llegaron a penetrar profundamente en las áreas central y noroccidental de la península, se fue extinguiendo a lo largo del siglo I a.C. y principios del siglo I d.C.: en el teatro romano de Sagunto (Valencia) ha aparecido un trozo de grada de asiento con un nombre de persona grabado en ibérico cuando la estructura se fecha en época del emperador Claudio (reg. 41-54 d.C.)

En la creación de este marco de referencia general destacan las figuras de M. Gómez Moreno a principios del siglo XX, de A. Tovar, D. Fletcher y J. Maluquer de Motes a mediados de siglo, y de J. Untermann, J. de Hoz, J. A. Correa, J. Velaza, J. Gorrochategui, F. Villar y otros grandes especialistas que sin embargo a menudo difieren entre sí en cuestiones de detalle e incluso de gran calado. Cualquier futura historia de la Cultura ibérica deberá buscar avances sustanciales en el campo de la lingüística (el estudio de la lengua propiamente dicha), y de su epigrafía (su plasmación escrita sobre un soporte tangible, dado que la lengua está muerta).

A partir de este gran lienzo, procederemos a analizar el caso de la epigrafía (y de la lengua o lenguas que refleja) propiamente asociada a la Cultura ibérica. No es una cuestión marginal o meramente erudita, ya que la lengua es, más aún que la cultura material, el criterio más sólido con que contamos para poder hablar de una Cultura ibérica real, como la propia de gentes que, en un área geográfica amplia y diversa, habrían hablado una lengua común, o diversas variantes cercanas entre sí, lengua que a lo largo de más de cinco siglos se habría escrito empleando hasta cuatro sistemas diferentes de escritura (meridional, levantino, grecoibérico, latino).

La naturaleza de la lengua ibérica

Hay un grave problema de partida, hasta ahora no resuelto: la identificación de la familia lingüística a la que pertenecería el ibérico (lengua o lenguas), clave para poder llegar no sólo a leerlo (transcribirlo, es decir, identificar los sonidos básicos a los que corresponden los signos, cosa que sí podemos hacer) sino a comprenderlo.

Debemos al genio de Manuel Gómez Moreno, allá por 1925, el «desciframiento» del valor fonético de los signos del sistema levantino y el meridional, y la demostración de que no se trata de alfabetos sino de semisilabarios (fig. 10). Es decir, que cada signo no señala un sonido simple, alfabético o consonántico, sino una combinación de consonante y vocal, con algunos signos alfabéticos adicionales. Para este desciframiento fue decisivo el estudio de las cecas monetales, en especial de las que contaron con leyendas en alfabeto latino y en escritura ibérica. Las principales identificaciones de Gómez Moreno se han mantenido sólidas hasta la actualidad, con bastantes añadidos y algunas modificaciones.

Así, hoy en día podemos transcribir los textos ibéricos a nuestro alfabeto, saber hasta cierto punto «como sonaba» la lengua, pero apenas podemos adivinar el significado de algunas palabras sueltas, sospechar elementos de gramática y sintaxis, e identificar la onomástica (estudio de los nombres propios) y en particular la antroponimia ibérica (nombres propios personales). Pero en conjunto, la lengua ibérica permanece indescifrada: desconocemos casi todo

sobre la gramática, sintaxis y léxico del ibérico, hasta el extremo de que, para Javier de Hoz, ni siquiera está claro que nos encontremos ante una o ante varias lenguas diferentes aunque emparentadas entre sí, sobre todo en Andalucía

Todos los especialistas serios coinciden, eso sí, en que la lengua ibérica no pertenece al gran tronco común de las lenguas indoeuropeas al que pertenecen –por ejemplo y entre otras– el latín y todos sus derivados, además del griego y las lenguas célticas, germánicas e indoarias. El origen del ibérico es pues desconocido, como también sus vinculaciones con otras lenguas antiguas o supervivientes en la actualidad.

Ya hemos indicado que la cuestión de la raíz última y profunda de la/s lengua/s ibérica no tiene demasiado sentido para el estudio de la Cultura ibérica, ya que esta se formó como tal en Iberia a partir del siglo VI a.C., mientras que el origen de la lengua es sin duda muy anterior. El ibérico se asocia a los habitantes de la región mediterránea peninsular desde antes de la formación de la Cultura ibérica, pero no habiendo indicio de una inmigración masiva de población en el Bronce Pleno o Final en el sudeste o Andalucía, no se puede hablar de la Cultura ibérica como de una formación alóctona, importada, sino de un desarrollo interno, indígena en el sentido más aséptico del término. Y ello con independencia de que la lengua ibérica que acabó siendo escrita a partir del siglo V a.C. se hubiera formado en la península desde la más remota Prehistoria o en fechas más recientes de la Edad del Bronce.

Los intentos de emparentar el ibérico con lenguas bereberes norteafricanas, avanzados por A. Tovar en los años sesenta, no han tenido éxito ni continuidad. La hipótesis vasco-iberista, que relacionaba el vasco y el aquitano antiguo con el ibérico, tuvo a menudo tan malos defensores que cayó en el descrédito. Sólo recientemente se ha resucitado con seriedad y cierto éxito académico la idea de un posible parentesco entre el aquitano antiguo, el vasco y el ibérico, idea en la que incidiera hace ya años uno de los padres de los estudios de las lenguas paleohispánicas, J. Untermann. Son indicios muy citados en este sentido –y bastante llamativos–, casos

como el de inscripciones con un N(nombre) P(ersonal) + ekiar en dos mosaicos tardíos y una falcata levantina, que pueden relacionarse con el vasco egin 'hecho', en el sentido de 'mosaico o arma encargada por'. Lo mismo ocurre con el topónimo ibérico Iliberri (versión latinizada por Plinio del ibérico *iltirberi) que aparece tanto en la actual Granada como en el sur de Francia, y que varios autores han relacionado con el vasco iri (ciudad) y berri (nuevo). Con todo, el grado de parentesco con el vasco y su utilidad para una futura comprensión del ibérico queda por demostrar. Ninguna de las dos escuelas, la de quienes admiten un grado de relación entre el vasco y el aquitano y el ibérico, y la que lo niega, ha podido demostrar concluyentemente su postura.

El problema es el que con la cuestión de la lengua viene la de la epigrafía, y con ella, se quiera o no, la de los elementos de cultura material. Para unos, como J. de Hoz, el origen de la epigrafía y de la cultura material ibérica ha de buscarse en el ámbito del sur –y enseguida del sudeste– peninsular, con una expansión hacia el norte a lo largo de la costa mediterránea. Para otros, en cambio, la lengua ibérica sería más propia del nordeste, con sus relaciones vasco-aquitanas, que del sudeste. Incluso algún autor (X. Ballester, J. Rodríguez Ramos) ha llegado a sostener recientemente que el proceso sería justo el inverso a la lectura habitual: que la llamada cultura de los Campos de Urnas (gentes que entraron en la Península en la Edad del Bronce desde el norte de los Pirineos aportando un ritual funerario de cremación con cementerios de urnas cinerarias) pudo traer no sólo un rito funerario o tipos cerámicos y metálicos, sino la/s lengua/s ibérica/s. Esta suposición, sin embargo, crea tantos problemas o más que la primera, la del origen meridional, porque no explica ni la ausencia de elementos de esos Campos de Urnas supuestamente protoibéricos al sur de Sagunto –frente a la muy temprana iberización de la Alta Andalucía–, ni el origen en el lejano sudoeste peninsular de la escritura tartésica, claramente inspirada en la escritura fenicia e inspiradora de la meridional y levantina.

Pese a todas las dificultades, poco a poco se van fijando elementos y proponiendo hipótesis. Evitando las cuestiones más técnicas,

pondremos cuatro ejemplos que demuestran la profundidad de nuestras incertidumbres sobre cuestiones absolutamente básicas y fundamentales, y a la vez los denodados esfuerzos para ir avanzando en el conocimiento.

Por un lado, cada vez parece más claro que la ya citada palabra ekiar/ekien no es un título o rango, sino una forma verbal asociada al concepto de 'realizar', como se deduce de los epígrafes en los mosaicos tardíos de Andelos en Navarra y Caminreal en Teruel, así como de una falcata del sudeste conservada en el museo del Servicio de Investigación (SIP) de Valencia y muchos otros ejemplos contextualmente menos claros como la cerámica de Liria. Si el paralelo lingüístico ya mencionado con el vasco no es definitivo, la asociación a un contexto arqueológico definido para el que hay muchos paralelos en la epigrafía romana, permite decantarse por esta opción independientemente de la asociación lingüística.

Más debate hay sobre la frecuente forma eban/ebanen, para la que Javier Velaza ha propuesto con interesantes argumentos contextuales (en este caso la asociación a estelas funerarias y en asociación a antropónimos) que signifique el sustantivo 'hijo', empleado en fórmulas de filiación del tipo genérico Elderbar hijo de Eldelgas; sin embargo Untermann y Rodríguez Ramos, piensan que es una forma verbal que refleja la acción de un dedicante.

Finalmente, una de las formas más frecuentes en ibérico es iunstir y sus variantes, que se da en todo el espacio geográfico de la Cultura ibérica, pero sobre cuyo significado no hay acuerdo. En cambio, sobre la también muy frecuente forma salir se acepta una asociación a textos comerciales, y un carácter como sustantivo relacionado con el concepto de 'moneda' 'dinero' o 'cantidad' ya que se asocia a signos numerales y es frecuente en las monedas ibéricas.

Onomástica, toponimia e identificación de la Cultura ibérica

Uno de los usos más decisivos que ha tenido la epigrafía de la lengua ibérica ha sido definir un espacio geográfico indoeuropeo/céltico frente a otro no indoeuropeo en la península, y dentro del segundo, uno específicamente ibérico. Nos referimos a las propuestas de J. Untermann desde 1960 a 1985, aproximadamente,

que han ayudado a definir un «espacio lingüístico-geográfico» de la Cultura ibérica diferenciado del de la Hispania indoeuropea, y también del mundo turdetano del sudoeste (fig. 11). Sus fuentes han sido sobre todo los nombres propios y los de lugar.

Fig. 11. Áreas indoeuropea y no indoeuropea de la península Ibérica a partir de los trabajos de J. Untermann (según F. Burillo, 2007).

Las parcas fuentes de información disponibles son, de mejor a peor calidad (a) las leyendas monetales que nos proporcionan topónimos; (b) los antropónimos ibéricos de un excepcional documento romano (el llamado diploma de la turma Salluitana, del 89 a.C., por el que Roma concedió, por los servicios prestados, la ciudadanía a los miembros de un escuadrón de caballería ibérica reclutado en la zona del Ebro); (c) los antropónimos y topónimos de las fuentes literarias grecolatinas, a menudo corrompidos fonéticamente; y (d) y los que se pueden espigar, a menudo con dudas, de epígrafes ibéricos funerarios o en otros soportes.

En particular, Untermann identifica los topónimos en cuya composición aparece la partícula -briga (como en Segobriga) con las lenguas del ámbito céltico y en general indoeuropeo: el término irlandés -bri-, genitivo -brig significa cerro o colina). En el ámbito tartésico parece que el segmento equivalente sería Ip- o -ippo. Al tiempo, asocia con rotundidad a la lengua ibérica los topónimos en Ilti- e Iltu- , latinizados en Ile-, Ili- e Ilu- (como las ya citadas localidades de Iliberri o las Ilorci), cuyo campo semántico se asocia al concepto de 'ciudad' o 'fortaleza'. A ellos se añaden con los teónimos y antropónimos con segmentos similares -ilti e -iltu. El modelo ha sido criticado para matizarlo por investigadores posteriores, que señalan que los topónimos en -briga suelen ser de formación bastante tardía, y que además forman islotes y no una mancha homogénea por toda la zona indoeuropea, mientras que los segmentos ili/ilti pueden tener una mayor variedad de lo que parece, asociándose sin duda a la idea de «núcleo habitado», pero quizá también a hidrónimos.

Pese a estas y otras dificultades y matizaciones, el modelo sigue siendo utilizado hasta la actualidad, con añadidos y modificaciones menores, y tiene la virtud de que coincide con bastante precisión con el área principal de esa Cultura ibérica que se puede definir arqueológicamente. Dicho espacio (fig. 11) abarca en efecto el valle del Guadalquivir y el grueso de Andalucía (aunque no el Algarve ni la costa gaditana, malagueña y almeriense), sudeste y levante y el nordeste, cruzando incluso hasta el sur de Francia. Se adentra también en parte del territorio tartésico del sudoeste, aunque explica que la línea divisoria parta en dos esta región sobre la base de que esa cultura corresponde a un estadio histórico más remoto al que sólo más tarde se superpondría la división de la península entre los dominios de -briga y de -ilti/iltu. La investigación posterior ha demostrado, en realidad, que la situación étnica y lingüística de la Andalucía Occidental es mucho más compleja que esto, pero no es lugar de discutirlo aquí.

Por otro lado, la región de lengua «ibérica» se adentra, en el mapa de Untermann, en parte de la cuenca medio-alta del Ebro, acer-

cándose al ámbito lingüístico vasco y aquitano, lo que ya hemos visto que a bastantes lingüistas modernos no sorprende.

La onomástica personal en la escritura levantina (hay muy poca muestra en las otras escrituras como para que el análisis tenga sentido), muestra notables diferencias con la documentada en la escritura celtibérica (derivada sólo formalmente de la levantina), que se inserta en un contexto étnico y sociocultural diferente aunque vecino e influido por la cultura material ibérica. En el sistema ibérico los nombres personales aparecen aislados; son inseguros y raros los casos de patronímicos (nombre propio que indica el del padre), y muy raros los gentilicios o los tribónimos (étnicos); esto contrasta mucho con la clara onomástica gentilicia de los celtíberos, lo que ha de ser tenido en cuenta en el estudio de la organización familiar y social ibérica.

En conjunto, toda esta región oriental y meridional de la península Ibérica presenta una serie de rasgos arqueológicos comunes (aunque como se ha dicho también hay muchas peculiaridades regionales). La superposición entre este área arqueológica con cierta homogeneidad de cultura material con el área onomástica (toponímica y antroponímica) que hemos descrito, es lo que permite hablar con cierta confianza de la «Cultura ibérica» como de algo más que una mera etiqueta y una construcción intelectual de la investigación moderna. Dicha confianza, con todo, no puede extenderse a la de una unidad étnica, política o siquiera a una unidad cultural profunda, de base, que como ya hemos mostrado simplemente no existieron nunca como se deduce de las fuentes literarias y de los detalles de la cultura material e incluso de la epigrafía.

El uso de la escritura ibérica, la actividad comercial y los sistemas de notación

En lo que se refiere al origen del sistema ibérico de escritura, la paleografía, el razonamiento lógico y –solo en parte– la arqueología, parecen indicar conjuntamente que la escritura ibérica se originó, como derivación de la escritura del sudoeste, en el sur o en el sudeste peninsular hacia el siglo V a.C. –aunque no hay pruebas arqueológicas ciertas anteriores al siglo IV a.C.

El sistema más antiguo es –para Javier de Hoz– el signario meridional, que nacería o se expandiría desde Andalucía (esto último no tiene todavía claro sustento arqueológico) hacia el área contestana (Alicante y sur de Valencia, por ejemplo hasta la Bastida de Mogente/Moixent en valenciano). El sistema meridional es mucho más infrecuente que el levantino, tiene muchas más variantes y presenta más dudas, y pudo usarse además como se ha indicado para una/s lengua/s distinta/s del ibérico en la Alta Andalucía. Tanto es así que algunos epigrafistas prefieren llamar «ibérico» sólo al signario nororiental, mostrando su incertidumbre sobre el meridional… y de paso indicando su preferencia por un origen de «lo ibérico» en la zona catalana.

La primacía temporal del sistema meridional se sustenta sobre un razonamiento en tres partes: (a) la zona más pujante y desarrollada (cultural y económicamente) de la fase antigua de la Cultura ibérica fue precisamente el sur-sudeste peninsular, con sus grandes monumentos escultóricos y sus grandes poblados y necrópolis más ricas; (b) el signario meridional deriva paleográficamente del tartésico, documentado sólo en el cuadrante sudoeste; y (c) ambos están claramente emparentados con el alfabeto fenicio.

Para la mayoría de los autores, pues, el sistema meridional es una adaptación semisilábica del sistema del sudoeste o tartésico, empleado para notar otra lengua distinta al ibérico. Paleográficamente, además, los signos del sistema meridional están más próximos al tartésico que al ibérico levantino, y se adaptan peor a la lengua ibérica que transcriben que el teóricamente posterior y mejor adaptado sistema del nordeste.

En cuanto a la escritura nororiental o levantina, siguiendo la visión de J. Velaza, J. Rodríguez Ramos, I. Panosa y otros, surgiría en el extremo nordeste y al compás del desarrollo de un intenso comercio costero asociado a la expansión de las redes comerciales de Ampurias y Marsella, expansión que afectó no sólo a todo el golfo de León (incluyendo la costa del sur de Francia) sino a toda la costa del levante ibérico desde el siglo V a.C. y durante todo el siglo IV a.C. Lo que ocurre es que sería en este caso ilógico que el

sistema levantino naciera como un desarrollo de la escritura meridional.

Sea como fuere, dos documentos epigráficos griegos pueden apoyar esta visión de un uso de la escritura muy vinculado al comercio y a mercaderes bilingües íberos y helenos. Se trata de sendas cartas comerciales sobre láminas de plomo, una hallada en el asentamiento indígena de Pech Maho junto al río Aude (costa sur de Francia) y la otra en Ampurias. Ambos textos están relacionados con el comercio marítimo y testimonian estrechos contactos entre armadores y comerciantes griegos jonios y personajes íberos. El primero se fecha a mediados del siglo V a.C., y menciona la compra o alquiler de barcos emporitanos y de otros lugares, además de quizá aceite; se mencionan precios y la presencia de seis testigos no griegos. Aunque muchos han asumido que todos son nombres íberos, Javier de Hoz cree que Besigerros y Sedegon son comerciantes íberos, pero que al menos Bleruas y [-]aurauas no lo son, sino gentes locales de sustrato ligur (Untermann) o paraligur (de Hoz). El documento de Ampurias es quizá contemporáneo o algo anterior y menciona a alguien que recomienda a otro que vaya de Ampurias a Saigantha (identificable como la ciudad ibérica con posible emporio comercial griego de Arse-Sagunto), y se cita a un tal Basped-, un íbero, que ha de remolcar un cargamento.

En ambos casos se aprecia la marcada necesidad de la escritura para esas transacciones comerciales marítimas, y sobre todo el estrecho contacto de griegos e íberos, que actúan en un plano de igualdad. Los íberos son posiblemente individuos bilingües, testigos válidos y personas individualizadas por sus nombres propios, como ya advirtiera hace años R. Santiago. Los documentos empuritanos y de Pech Maho prueban la existencia ya antes de mediados del siglo V a.C. de una compleja red comercial, que utilizaba las cartas para delegar funciones y proponer colaboraciones de interés mutuo a comerciantes indígenas citados por sus nombres, con intermediarios y una terminología comercial técnica, que si pudiéramos leer probablemente aparecería también en documentos similares en lengua ibérica.

A partir de esta forma de pensar, se abren dos posibilidades para el origen del sistema levantino: un origen comercial en el sudeste (J. de Hoz, que parecería lógico pero que no está por ahora sustentado por la arqueología) o un temprano origen comercial en el nordeste (Velaza, Rodríguez Ramos). Según esta segunda hipótesis, la escritura levantina sería originaria del nordeste por influencias llegadas desde el sur, pero por mar, por comerciantes, y se expandiría sólo más tarde, hacia los siglos III-II a.C. hacia el sur, cruzando el ámbito de los ríos Turia/Júcar hasta el sur de Valencia y Alicante, copados hasta entonces por el sistema meridional (y el caso especial del grecoibérico del que hablaremos luego)

Así pues, la idea hasta ahora propuesta de una mayor antigüedad del signario meridional no es una postura universal. Como han hecho notar autores como J. Velaza, las inscripciones ibéricas más antiguas documentadas arqueológicamente aparecen no en el sur, sino en el ámbito geográfico opuesto y más septentrional de la Cultura ibérica, en el nordeste, ya en la segunda mitad del siglo V a.C. o muy principios del siglo IV a.C., como en textos de Ullastret y su entorno, además de en la zona de Pech Maho en el siglo IV a.C.

Hay pues indicios razonables de que el signario levantino pudo surgir en la zona catalana, y en fechas próximas a las del sistema meridional, simultáneamente o incluso antes. Hay incluso quien propone, como X. Ballester, que el levantino surgiera antes que el sistema meridional en la zona catalana del golfo de León, sobre datos arqueológicos y no paleográficos o de lógica lingüístico-geográfica. En efecto, frente a las fechas arqueológicas antiguas (siglos V-IV a.C.) de los epígrafes del entorno de Ullastret o Pech Maho, los ejemplos seguros más antiguos del sistema meridional proceden de Cástulo (Jaén) y de la Bastida de Mogente (Valencia), curiosamente uno de los ejemplos más septentrionales de este sistema, y se fechan el primero a principios del siglo IV a.C., y el segundo algo después. Cierto que hay alguna que otra inscripción «meridional» que es sin duda más antigua, como el brevísimo grafito cerámico de ca. 650-550 a.C. procedente de Peña Negra de

Crevillente en Alicante; sin embargo, este grafito puede atribuirse al signario tartésico más que al meridional (Rodríguez Ramos) y su presencia en Alicante se debería en este caso a la fuerte presencia colonial fenicia, muy antigua, en Peña Negra.

Por tanto, no hay una opinión unánime sobre el origen de la escritura ibérica, ni en el momento, lugar y tipo de signario, pero en conjunto consideramos más probable la mayor antigüedad del sistema meridional, originado quizá en el área que siglos después se llamaría contestana, y milenios más tarde, Alicante.

Por fin, hay que mencionar la idea, defendida por algún autor, de que la diferenciación sería social, y según la que el sistema meridional habría tenido un uso más aristocrático vinculado a la vajilla metálica (sobre todo en plata, como en la vajilla de Abengibre, Albacete, siglos IV-III a.C.) más que a vajilla cerámica. La idea parece sugestiva, pero la escasez de documentos en meridional hace que por ahora no pase de especulación y no está por ahora sustentada en una evidencia sólida. En todo caso, la asociación epigráfica ibérica a objetos de lujo no es proporcionalmente superior a la realizada sobre soportes más modestos en ninguno de los signarios.

Los soportes y usos de la escritura y sus implicaciones históricas

Si la identificación de la familia lingüística a la que pertenecería la lengua ibérica es un tema pendiente pero de decisiva importancia, la otra gran dificultad para los epigrafistas radica en la naturaleza de los textos conservados. Los epígrafes en lengua ibérica, en cualquiera de los sistemas de escritura, son siempre breves y casi siempre fragmentarios, lo que sumado a la evidencia probada de errores de escriba e incorrecciones, dificulta la lectura y comprensión, que siempre debe recurrir al contexto arqueológico. Conocemos unos dos mil textos, cuyo número aumenta cada año, pero pocos de entre ellos tienen más de unas cuantas palabras.

Los textos en ibérico se escribieron sobre diversos soportes. Los textos más extensos aparecen escritos sobre láminas de plomo enrolladas, localizadas tanto en poblados (como en el oppidum del siglo IV a.C. de la Bastida, Mogente, Valencia), como en tumbas

(por ejemplo en Orleyl, Vall d'Uxó, Castellón). Estas láminas fueron hechas y recortadas con la función epigráfica en mente, no son reutilizaciones casuales. Hay paralelos directos para el uso del plomo como material en la epigrafía griega, itálica y romana, para usos tanto comerciales como rituales. En el caso del ibérico, los nombres y signos numerales en la mayoría de los plomos casi demuestra su uso mercantil, como cartas o recordatorios, mientras que en contexto funerario el empleo del plomo para textos rituales o mágicos no puede descartarse, como en el caso del plomo circular con texto en escritura grecoibérica espiral de la necrópolis murciana de El Cigarralejo, fechado en el siglo IV y en el que su uso ritual es probable.

Además de los plomos, se conocen multitud de inscripciones en lengua/s ibérica/s como grafitos incisos o pintados sobre recipientes u objetos cerámicos o metálicos, incluso en metal precioso, unos muy breves de carácter claramente metrológico o comercial, y otros que, al modo griego, podrían identificar nombres propios o escenas, como en los vasos de fines del siglo III a.C. de Liria, donde hay probablemente filacterias pintadas, como «bocadillos» en un cómic. A ese elenco se añaden breves inscripciones, quizá alusivas a la propiedad o de autoría, sobre armas o mosaicos, ya tardíos.

Hay también bastantes inscripciones de tipo funerario, breves y formularias, normalmente de época ya avanzada (a partir del siglo II a.C.), que han ayudado a la definición de la onomástica ibérica. Las más antiguas no presentan un campo epigráfico especialmente dispuesto, pero rápidamente se asiste a una romanización formal de las estelas, y es posible también que a la formulación de su contenido epigráfico de acuerdo con los usos funerarios romanos (introducción de patronímicos o de fórmulas del tipo N(ombre) P(ersonal) + HSE (hic situs est, aquí yace).

Las inscripciones rupestres en cuevas santuario, de carácter ritual y religioso probablemente, son otra fuente de información, difícil por la degradación del soporte parietal.

Finalmente, las leyendas monetales en lengua ibérica han sido decisivas a la hora de identificar nombres de ciudades y gentilicios.

Y a ellas nos referiremos en su momento al hablar de la numismática ibérica, de aparición relativamente tardía. Pero todas estas son inscripciones breves y a menudo fragmentarias, y no conocemos textos largos de ningún tipo, ni tampoco apenas inscripciones bilingües con el latín (como en un muy breve epígrafe de Sagunto) que pudieran servir a modo de «piedra de Rosetta».

Un caso excepcional, que abre la puerta a la existencia de una epigrafía ibérica pública en contextos monumentales antiguos, es la especie de «cartela» presente en uno de los fragmentos del excepcional complejo escultórico de tamaño natural de Porcuna (Jaén), fechable a mediados del siglo V a.C., en el que sin duda hubo una inscripción, hoy casi perdida, en la que ni siquiera es posible saber con certeza si se escribió en caracteres griegos o ibéricos, y que constituye uno de los más antiguos ejemplos documentados de epigrafía en el ámbito ibérico, aunque cabe dudar, dada su ubicación (una pata de caballo) su uso para una contemplación pública (fig. 12).

Fig. 12. Fragmento de pata de caballo del gran conjunto monumental escultórico de Porcuna (Jaén), de mediados del siglo V a.C. Muestra una cartela rectangular con restos muy perdidos de un epígrafe. Luego se talló una tosca cara humana en el fragmento (de J. A. González Navarrete, 1987), Museo de Jaén.

En realidad, la ausencia de epígrafes en letras monumentales en los grandes monumentos del siglo V a.C. como Pozo Moro o los pilares-estela del sudeste, implica que el uso público y monumental de la escritura ibérica, al contrario que en Roma o Grecia, fue muy limitado o casi nulo, en una tradición más próxima a la del ámbito semita. No hay en los grandes monumentos ibéricos nombres de personajes, breves epigramas o inscripciones honoríficas, o

al menos no hasta época romana. La escritura podría haber sido, asociada a la imagen, un importante elemento de prestigio, y si no se empleó para nombrar a los difuntos o glosar sus hazañas, cabe pensar que, limitada a un grupo reducido, no tendría una función pública útil al carecer de lectores capaces de interpretarla. En este sentido cabe recordar los trabajos de J. de Hoz, quien viene insistiendo en el papel fundamentalmente comercial de la escritura tartésica, grecoibérica e ibérica, tan visible en su más habitual soporte (las láminas de plomo) como en asociaciones arqueológicas contextuales como la de la tumba de Orleyl en Castellón. Cierto que en levante contamos con numerosas estelas funerarias con epígrafes ibéricos, pero se trata de piezas tardías, de época probablemente ya romana, y además ausentes en el núcleo bastetano-contestano meridional. Es en este sentido notable que el mundo etrusco, más próximo a Grecia, usara la escritura como un símbolo importante de poder, mientras que en Iberia la aristocracia ibérica de la Alta Andalucía y del sudeste no haya sentido interés por incorporar la escritura a los símbolos de estatus de sus tumbas.

La introducción de nuevas funciones (funeraria, pública, monumental), formularios (fórmulas propias de un tipo de inscripción) o incluso de soportes (como el mármol) se asocian en la epigrafía ibérica a la presencia romana, y a la superposición de su cultura como elemento dominante a partir de principios del siglo II a.C. Los epígrafes sobre bronce de Sagunto y Bechí, como ha mostrado A. Oliver, deben asociarse a la probablemente municipalización romana. Cabe incluso argumentar que, frente al origen sobre todo mercantil de la primera epigrafía ibérica en los siglos VI-V a.C., su función variara a partir de la conquista romana. Es posible incluso que la percibida expansión hacia el sur de la escritura levantina, y la aparición de la celtibérica, estén asociadas a la temprana asociación de las elites ibéricas del nordeste a la causa de Roma durante la guerra de Aníbal, iniciada como es sabido en el 218 a.C.

En ese caso, el origen y función comerciales se habrían transformado hacia el final de la Cultura ibérica, y las causas políticas y de prestigio explicarían la expansión hacia el sur del sistema nororien-

tal, y su extensión a prácticas epigráficas nuevas inspiradas en las romanas, como las lápidas funerarias de los siglos II-I a.C. Incluso J. Velaza y F. Arasa han planteado que entre la epigrafía ibérica clásica de los siglos V-III a.C. (con un auge visible a fines del siglo III a.C. según muestran las cartelas de las cerámicas de Liria), y la muy tardía de época romana cesariana en adelante (mediados del siglo I a.C. - mediados del I d.C.), se produjera un casi hiato, un abandono parcial de la cultura epigráfica salvo sobre grafitos cerámicos, en medio del shock cultural que suponía la transformación del medio cultural ibérico en algo diferente bajo la masiva sombra de la cultura romana.

El ibérico, lengua vernácula y lengua vehicular

Aunque los sistemas meridional y levantino o nororiental parecen haberse empleado prioritariamente para escribir la misma lengua, o quizá dos muy cercanas entre sí, hay diferencias notables entre ambos sistemas, no tanto de tipo gráfico, sino de funcionamiento de la lengua, que plantean serios problemas de interpretación cultural. De hecho, junto con el lento y metódico trabajo puramente lingüístico, los epigrafistas están planteando recientemente problemas de alcance social y cultural de gran relevancia para la historia de la Cultura ibérica, aunque la propia situación temprana de los estudios impide ofrecer soluciones firmes.

Un punto de partida es que los antecedentes de las diferentes variedades de la cultura (arqueológica) ibérica son muy distintos según el sustrato de cada región, desde la zona de Jaén al Languedoc, y que aportes poblacionales y materiales relativamente recientes como los Campos de Urnas sólo afectan a una parte de tan extenso territorio. Resulta difícil sostener que con tal variedad cultural de base, de repente a fines del siglo VI a.C. toda la zona tuviera una idéntica lengua vernácula (la nativa y propia de los habitantes de una región).

Uno de los temas más polémicos y atractivos de los últimos años es la propuesta de J. de Hoz en relación con su idea, compartida por una gran parte de los investigadores, del origen remotamente sudoccidental y más modernamente contestano del más primitivo

signario ibérico. Avanzando un paso más, ha propuesto una distinción entre el ibérico como lengua vernácula y lengua vehicular en diferentes zonas: el ibérico habría sido vernáculo casi exclusivamente en el sudeste (Contestania) y zonas adyacentes, y exportado en el resto del área de la cultura (arqueológica) ibérica.

En efecto, el que aparezcan inscripciones en lengua ibérica en un amplio territorio no quiere necesariamente decir que dicha lengua fuera la vernácula en todo él. En particular, hay dos regiones donde la lengua ibérica como vernácula es problemática. Por un lado, buena parte de la Bastetania en la Alta Andalucía (Jaén, Córdoba y Granada) donde hay, de hecho, más inscripciones en signario meridional transcribiendo una lengua incierta. Por otro, el ámbito de lo que hoy es buena parte de Cataluña y Languedoc. Para la primera zona no hay todavía solución al problema. Para la segunda, la zona nororiental al norte del Ebro, Javier de Hoz ha propuesto el concepto del ibérico como «lengua vehicular» o «lengua franca», esto es, que el ibérico fuera en el nordeste desde el siglo V a.C. una lengua superpuesta, minoritaria en la zona, adoptada de manera tácita, o impuesta, para facilitar el entendimiento entre personas que no tenían la misma lengua materna.

Para esta postura, la cuestión de los Campos de Urnas proporciona la necesaria base poblacional no ibéricohablante. Ya desde hace mucho sabemos que la entrada desde el norte durante el Bronce Final de elementos de Campos de Urnas se asocia a cambios muy significativos en la cultura del cuadrante nororiental. La opinión generalizada es que estos elementos de población hablaban una lengua indoeuropea (aunque ya hemos dicho que hay quien no lo ve así, sino justo al contrario), lo que justificaría la idea de una población de lengua indoeuropea y por tanto no ibérica como sustrato poblacional en la Edad del Hierro del nordeste desde al menos el siglo X a.C. Pero, como ya indicara M. Almagro Gorbea, la expansión de esos cementerios de cremación se produjo no tanto hacia las mesetas luego indoeuropeizadas, como cabría esperar dado el mapa lingüístico posterior, sino por el área catalana y levante hasta la altura de Sagunto, es decir, donde posteriormente se desarrollará la Cultura ibérica (arqueológica) a la que tradicio-

nalmente asociamos la lengua ibérica, claramente no indoeuropea. Supondría por tanto un aporte indoeuropeo diferente del que se aprecia en el interior peninsular, que también tiene una historia lingüística compleja. En todo caso, esta visión acepta explícitamente algo que no es seguro: que los portadores de la cultura de los Campos de Urnas eran de lengua indoeuropea (de nuevo la vieja ecuación lengua = raza = cultura), idea plausible por el conjunto de lo que sabemos, pero que no tiende refrendo indubitable, y que choca con la casi ausencia de topónimos indoeuropeos en la zona catalana.

Cuando hemos explicado reiteradamente que la Cultura ibérica no es homogénea en todas las regiones, hemos anticipado que, en particular, el caso de la región que ahora llamamos Cataluña, junto con parte del Languedoc al norte de los Pirineos, presenta notables diferencias con las regiones mediterráneas al sur del río Ebro. Diversos arqueólogos han señalado que desde la Primera Edad del Hierro, a lo largo de los siglos VII y VI a.C., la estructura de sus hábitats es distinta, por lo general más sencilla y de menor tamaño que en el sur; su armamento es mucho más próximo al celta/galo que al ibérico del levante meridional, sudeste y Alta Andalucía (F. Quesada); sus adornos y otros elementos detectables arqueológicamente tienen una personalidad distinta, próxima a menudo al ámbito celta meridional de Francia (J. Sanmartí). A ello se añade la presencia de una onomástica con suficientes casos de peculiaridades no ibéricas como para llamar la atención.

En todo caso, la idea que la lengua documentada en los epígrafes de la zona nororiental no corresponda realmente con la de una parte importante de la población de esa zona, que acabó aceptando además muchos elementos de una cultura material distintiva venida del sur, es plausible. Se puede defender razonablemente, pese a las visiones ya citadas que consideran que el ibérico es originario de la zona catalana, que el ibérico no fuera la auténtica lengua vernácula de buena parte de las comarcas al norte del Ebro, sino una lengua vehicular que actuaría en el ámbito del comercio y en el del prestigio, funciones que habrían favorecido su perduración epigráfica por encima de la lengua o lenguas vernáculas, que no habrían

dejado apenas rastro, sólo indicios, y que podría/n ser de sustrato indoeuropeo, como al menos una parte importante de la propia población, procedente del norte desde la Edad del Bronce.

De todos modos, no cabe pensar (no hay tampoco indicios arqueológicos de ello) que el aporte poblacional añadido por los Campos de Urnas desplazara o aniquilara a la población preexistente y presumiblemente de lengua no indoeuropea como la del resto de la fachada mediterránea, por lo que es probable que al menos parte de la población del área catalana hablara una forma de la lengua ibérica similar a la del sur del Turia, y otra, la lengua de tipo indoeuropeo que no ha dejado rastro epigráfico.

Sin embargo, las cosas no son nunca tan sencillas, y hay que decirlo así. Desde el punto de vista lingüístico, se han manifestado objeciones relevantes a la propuesta «vehicular» de J. de Hoz. Entre ellas está la presencia en el sur de Francia de topónimos en -ilu característicamente ibéricos como Iliberri, o de Iltirta e Ilturo en Cataluña. Para explicar esos topónimos ibéricos cabe aducir, o bien que se trata de aportaciones tardías, del siglo III a.C. en adelante, cuando el ibérico se habría ido imponiendo, o bien que, como hemos sugerido, además de la aportación indoeuropea de los Campos de Urnas existiera una sustancial base de población previa con una lengua de la familia del ibérico.

Desde la perspectiva arqueológica, a la dificultad obvia de que la gran mayoría de las inscripciones ibéricas conocidas proceda de Cataluña, precisamente de donde la lengua sería vehicular y no vernácula (objeción que se viene presentando como el gran argumento lógico contra la hipótesis), puede argumentarse que eso es así precisamente por la naturaleza funcional mercantil de la primitiva epigrafía ibérica. Mayor problema supone el que en ningún punto de la costa levantina haya pruebas de que los íberos realmente se hubieran lanzado al mar, de que dispusieran de flotillas de barcos mercantes de cierto volumen que justifiquen la necesaria existencia de un volumen de comercio controlado por íberos, comercio necesario para hacer plausible que su lengua llegara a ser, junto con el griego, la lengua franca del comercio en todo el golfo

de León. La maqueta en terracota de un birreme de tipo griego hallada en el Tossal de las Balsas en Alicante, alguna representación incisa o pintada en cerámicas levantinas o catalanas (Puntal dels Llops, Sinarcas, Mas Boscá), o incluso la estructura de madera de algún pecio que ha llegado a ser considerada recientemente como un modelo de construcción naval propiamente ibérico y no púnico o griego (pecios de Binisafuller o Cap de Vol), son casos aislados, y ni siquiera sabemos si estos últimos son realmente barcos indígenas, íberos. Las canoas representadas en los vasos de Liria prueban que existieron barcas de pesca, sin duda, como muestran también los restos de pescado y los instrumentos de pesca hallados en yacimientos ibéricos costeros, pero no hay pruebas todavía que permitan postular la existencia de una verdadera flota mercante ibérica, y menos aún una armada. ¿Pudieron los íberos, dependiendo de barcos ajenos, controlar un comercio hasta el punto de imponer su lengua en amplias regiones, compitiendo incluso con griegos, púnicos, etruscos o ligures?

Así pues, la visión de lengua y escritura «vehiculares» de J. de Hoz no es una propuesta universalmente aceptada y ha sido objeto de muy recientes ataques tan severos como irónicos por X. Ballester, quien cree por el contrario que «Cataluña (sic), ibérica cuna…» lo que también dice mucho. Pero por otro lado, el modelo de J. de Hoz soluciona varios problemas arqueológicos serios, ya planteados como se ha dicho antes por distintos arqueólogos y por razones diferentes a las de los lingüistas, sobre el carácter no ibérico y más bien galo de muchos elementos relevantes de la cultura material del área catalana en la Edad del Hierro, en particular el armamento. Su modelo explica además la variante de escritura levantina y el carácter sobre todo comercial de la misma. Como se ve, de nuevo en esta cuestión las incertidumbres son más abundantes que las certezas, pero es de nuevo esencial referirlas para tener una visión clara de las múltiples dificultades a las que se enfrenta el historiador.

La escritura grecoibérica

Un factor importante a la hora de analizar la faceta económica y la relevancia cultural de la escritura ibérica es su variante llamada «grecoibérica». Se trata de la utilización de una simplificación del alfabeto griego jonio para escribir lengua ibérica, una adaptación que presupone además la existencia de individuos bilingües. La escritura grecoibérica se empleó durante un tiempo bastante breve, sólo en el siglo IV y parte del siglo III a.C. (es dudoso que haya llegado hasta fines del siglo III a.C., en la Segunda Guerra Púnica). Pero dados los pocos ejemplos conocidos, cabe pensar que su origen fuera algo anterior, dentro del siglo V a.C., e incluso de antes de mediados de dicho siglo por los paralelos entre el alfabeto ibérico y su prototipo foceo, cuyos mayores parecidos proceden de la primera mitad de dicha centuria. De ser así, la escritura grecoibérica podría ser incluso contemporánea de la más antigua escritura levantina y meridional.

El sistema grecoibérico es, a diferencia de los otros, de tipo alfabético y consta de sólo dieciséis grafemas (signos) que suelen escribirse de derecha a izquierda, y resulta más sencillo y flexible (por ejemplo para notar sonidos oclusivos finales) que los semisilabarios. Se conocen pocas inscripciones (una treintena, frente a cerca de dos mil en el ibérico levantino), y se trata casi siempre de grafitos sencillos sobre cerámica, aunque el oppidum de La Serreta en Alcoy (Alicante) y la necrópolis de El Cigarralejo (Mula, Murcia) han proporcionado varios plomos con textos más largos. Es llamativa la limitación del grecoibérico a grafitos cerámicos (muy a menudo sobre cerámica ática importada) y plomos, dado que no aparece sobre otros soportes como la piedra, aunque esto puede variar en cualquier momento dado el bajo número de epígrafes conocidos.

El sistema grecoibérico se empleó en un área muy reducida, la zona de Alicante y parte de Murcia que solemos llamar Contestania, con poca propiedad según hemos explicado. Aunque se ha querido en alguna ocasión hacerlo anterior a los otros sistemas, convivió con la escritura meridional y levantina aunque se extinguió mucho antes, lo que demuestra que fue un intento a la postre fallido.

Se ha pensado que su aparición se deba a la «helenofilia» de los grupos aristocráticos del Ibérico Pleno en el sudeste, y que su decadencia se debiera por tanto al auge cada vez mayor del poder púnico en el siglo III a.C. Según el esquema planteado por Rodríguez Ramos, una fase helenófila entre los ibéricos del sudeste en el siglo IV a.C. habría sido desplazada por una de mayor influencia púnica en el siglo III a.C., asociada a la expansión de la escritura meridional. Esta a su vez habría sido barrida desde muy principios del siglo II a.C. por la escritura levantina, asociada al nuevo poder romano. Sin embargo, tal esquematización, aunque superficialmente atractiva, no parece probable, ya que el cuadro resulta bastante más incierto y complejo. Por ejemplo, ausente la epigrafía funeraria y otras formas de posible epigrafía pública, la escritura grecoibérica parece haberse centrado en el ámbito privado y el comercial; de hecho, su concentración en el yacimiento costero alicantino de La Illeta dels Banyets, considerado un emporio comercial frecuentado por púnicos y griegos, nos lleva de nuevo a ese contexto para el uso primordial de la escritura en las fases antiguas; la epigrafía funeraria en escritura levantina es muy posterior. Si la cuestión fuera debida a filias, los contextos epigráficos funerarios también se habrían dado en el siglo IV a.C., pero en grecoibérico.

En conjunto, lo que sabemos sobre la escritura ibérica en alfabeto griego refuerza la idea de un empleo fundamentalmente comercial y privado (a juzgar por la abundancia de nombres personales en los plomos) de la escritura ibérica, con usos secundarios (rituales, públicos, etc.) aislados. Otros usos generalizados son de aparición muy posterior (epígrafes funerarios, leyendas monetales, inscripciones sobre mosaicos, etc.) y se vinculan a tradiciones epigráficas distintas como la romana.

¿Una literatura ibérica? Iconografía y narración oral y escrita

Hasta el momento no se ha descubierto ningún texto largo ni fragmento que pueda corresponder a algo parecido a una narración u obra de tipo literario en ibérico. Dados los soportes conocidos, y la ausencia completa de soportes conservados en material perecedero, o de copias posteriores transmitidas de siglo en siglo, que es

como nos ha llegado este tipo de materias en el mundo grecorromano, no es probable que lleguemos a contar con ese tipo de información, si es que alguna vez llegó a tener forma escrita.

Y sin embargo, personalmente no nos cabe duda de que el mundo ibérico, como también el tartésico (Justino 44, 4) o el turdetano (Estrabón 3, 1, 6), contó con una literatura de transmisión probablemente oral, aunque las fuentes afirman que en el caso de los turdetanos era por escrito. En el caso de la Cultura ibérica tenemos que inferir a partir sobre todo de la iconografía la existencia de esa literatura. La cuestión es que la imaginería ibérica parece a menudo narrativa, aunque el avance en su decodificación haya sido lento y todavía esté sujeto a bastante debate (R. Olmos, T. Tortosa, I. Grau y otros). De las culturas peninsulares de la Edad del Hierro, con todo, la posible existencia de una «literatura» ibérica sigue siendo la peor documentada.

El más antiguo e importante monumento ibérico conservado casi completo, la torre funeraria de Pozo Moro (Albacete), probablemente fechable a fines del siglo VI a.C., o quizá algo antes, muestra una serie de bajorrelieves de contenido simbólico-religioso, pero cuyas escenas parecen tener una lectura narrativa corrida, aunque las interpretaciones de autores como M. Almagro, R. Olmos o F. López Pardo difieren entre sí. De lo que no cabe duda es de una raíz oriental –en el estilo y en el mito– de lo contado en los relieves, probablemente en el ámbito semita noroccidental (Líbano-Siria), no sólo por su estilo muy alejado de lo que sería el arte ibérico de apenas dos generaciones después (monumento de Porcuna), sino por escenas como la del llamado «banquete infernal».

Se ha llegado a pensar en que el equipo que talló los relieves fuera cedido desde alguna ciudad fenicia del sur, o contratado, aplicando sus técnicas y conocimientos fenicios al servicio de un poderoso señor ibérico, probablemente interesado en enaltecer su linaje y dotar a su poder de una base religiosa, sacra. Sin embargo, no sabemos hasta qué punto estas escenas, si como parece componen un todo narrativo legible dando vueltas en torno a las cuatro

caras de la torre, reflejan un relato mítico puramente semita, sincrético o ecléctico, o bien ya propiamente ibérico. Las lecturas son muchas y como hemos dicho a menudo discrepantes. El salto de soporte que se produjo en Pozo Moro, desde las piezas de pequeño tamaño como plaquitas de marfil o bronces características del orientalizante, es la marca del nacimiento de una nueva cultura, la ibérica. Las escenas narran, en general, una historia básicamente individual pero de proyección colectiva y didáctica, como luego en los monumentos de Porcuna (mediados del siglo v a.C.) o en Elche (siglos V-IV a.C.). Se deben entender como la proyección del tiempo real en el tiempo mítico, en la figura del dios y del héroe, del antepasado mítico entendido como ejemplo y justificación, y en el que la escena de sexo, el hieros gamos, la boda sagrada, juega un papel tan importante como la del árbol de la vida, el banquete funerario (fig. 13) o la imagen guerrera cuya identificación divina es posible (la mejor propuesta es Sid, un dios guerrero fenicio, mejor que Reshef) pero no segura.

Fig. 13. Monumento de Pozo Moro (Albacete). Relieves de estilo sirio-fenicio, fechables según autores entre los siglos VII y fines del VI a.C. (a) Escena de banquete infernal alusiva al Mas Allá. (b) Divinidad alada, quizá ¿Astarté? sentada en una banqueta (parcial) con flor de loto egiptizante al fondo, Museo Arqueológico Nacional, Madrid.

La compleja lectura de F. López Pardo nos aleja en cambio del sentido individual al que hemos aludido, al leer el monumento en clave de «torre de almas» de un colectivo de difuntos; y también nos aleja del contexto mental ibérico en favor del semita en su lectura de la génesis del programa iconográfico. Así lo revela el propio título de su investigación, «un recorrido por los mitos y creencias del mundo fenicio y orientalizante». Este autor incluso nombra los dioses en clave oriental, Nergal por ejemplo, señor babilonio del inframundo. Una consecuencia de esta lectura es la posibilidad de que el monumento propiamente dicho sea bastante anterior al 500 a.C. y que fuera, como también opina J. Blánquez, reutilizado por un príncipe ibérico en un contexto ritual casi opuesto al primitivo.

Más cercana al contexto de naciente mundo ibérico es la lectura de Martín Almagro Gorbea, a nuestro juicio más apropiada, aunque el referente oriental esté siempre en la raíz de la lectura iconográfica. De hecho, en su reciente libro de 2013 pasa Almagro a considerar la «narración gráfica de un tema mítico» petrificada en Pozo Moro como de base tartesia, transmitida a la naciente Cultura ibérica. Hasta qué punto el friso de Pozo Moro demuestra la «plena asimilación y total comprensión» de los mitos orientales por los íberos como afirma Almagro Gorbea, sigue en cambio siendo muy discutible.

Desde hace años hay cierto consenso en que el monumento de mediados del siglo V a.C. hallado en Porcuna (Jaén), con su complejísima iconografía, narra probablemente el proceso de, por así decirlo, la paideia, la educación y formación de un joven aristócrata, desde la caza de liebres, que fortalece la mente y el cuerpo, pasando por el enfrentamiento con míticos animales feroces como el grifo, hasta la caza con el animal más peligroso de todos, el hombre en la guerra (fig. 14). Esta aparece en una serie de escenas de combates pareados que muestran dos bandos enzarzados en mortal combate, uno de ellos claramente concebido como el vencedor, quizá en un recuerdo de un conflicto del pasado, pero real. Una historia diferente puede estar en la base del gran monumento escenográfico del siglo IV a.C. hallado en el Pajarillo (Huelma, Jaén),

donde un héroe se enfrenta, desenvainando su falcata y protegiendo su antebrazo izquierdo con el tabardo, a un enorme lobo. En este caso quizá se escenifica el enfrentamiento de un ancestro mítico civilizador sobre la figura lobuna de la naturaleza feral, en el contexto de un valle. En el repertorio de cerámica de Liria (Valencia), de fines del siglo III a.C., se narran escenas que no sólo no son ornamentales, sino que desarrollan una narración compleja de base guerrera, como otros vasos de La Serreta de Alcoy (Alicante), o de base mítica con la lucha del héroe el monstruo en las cerámicas de Elche, ya más tardías.

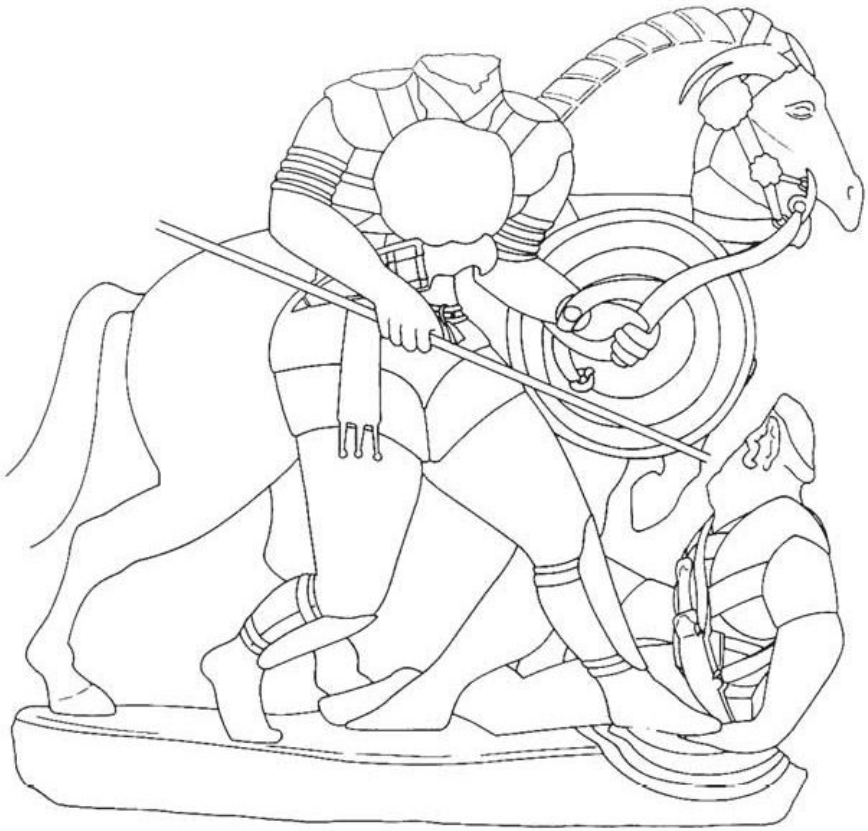

Fig. 14. Derrota y muerte del enemigo. Escena del complejo de Porcuna (Jaén), siglo V a.C. Reconstrucción de I. Negueruela (1989).

Todas estas historias incluyen escenas de luchas con un feroz animal mítico o real, o combates con vencedores y vencidos que sufren muertes crueles como en un vaso de Oliva (Valencia) o en las estelas ibéricas tardías del Bajo Aragón en las que los caídos son devorados por buitres como muestra de desprecio (y no, según se había creído, como forma de enterramiento de héroes caídos en combate). Creemos que todas estas imágenes forman parte de un rico corpus narrativo mítico, en ocasiones en sucesos, combates o duelos singulares reales, corpus que pudo cantarse o recitarse en banquetes aristocráticos a lo largo de todo el espacio geográfico de la Cultura ibérica.

A su vez, el marco de referencia de toda esta literatura (¿sólo oral?) parece haber estado en relación con la legitimación de los linajes aristocráticos a partir del recuerdo del ancestro vencedor, del dominador del caos de la naturaleza, del héroe fundador y civilizador, como han mostrado R. Olmos, A. Ruiz y otros investigadores. En particular, y aparte de las escenas de combate colectivo o sobre todo singular, las recurrentes escenas de combate del héroe con el monstruo, que en cerámica aparecen en un entorno en apariencia agreste, pueden tener que ver con el tema, común en el Mediterráneo, del rito iniciático del héroe fundador, que se ha querido a su vez poner en paralelo con cuentos y leyendas desde la Asturias actual hasta Etruria.

Por su parte, las escenas de combate que hasta hace pocos años se leían en clave narrativa simple, nos parecen hoy formar parte de narraciones complejas, como han mostrado C. Aranegui, H. Bonet y J. Pérez Ballester en el espléndido conjunto cerámico de Liria (Valencia), o en el caso del reciente análisis por I. Grau de un vaso cerámico de Alcoy (Alicante) en el que una auletrix o mujer flautista (que aparece en otras imágenes ibéricas) toca manteniendo una rigidez sacral mientas que delante un posible joven lucha con un gran lobo, como en la escultura de Huelma (Pajarillo, Jaén). A continuación, en una serie de escenas de intensidad creciente, el héroe sigue creciendo: la caza a caballo del ciervo y por fin el duelo singular en el que el héroe, ataviado con la piel del lobo muerto, lucha con lanza con su rival armado con espada. Otros vasos na-

rran historias similares, como el más conocido de Archena estudiado por R. Olmos (hoy en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid), que fue además objeto de una mutilación simbólica de sus escenas, rallando ojos y manos de personas y fauces de animales antes de depositarlo en la tumba donde había de reposar.

Recientemente M. Almagro ha recopilado (en un gran trabajo de lectura delicada por la abrumadora pero a veces confusa erudición de sesgo indoeuropeísta en lo referente al mundo ibérico) el posible corpus para una literatura hispana prerromana, corpus que incluye otras leyendas del ámbito geográfico ibérico, como las alusivas a la mítica fundación de Arse-Saguntum (fundada por Heracles, por habitantes de Zacinto). Sin embargo, nos parece que dicha vinculación no debe buscarse con tradiciones propiamente ibéricas, sino con otras muy posteriores, griegas asociadas a la probable presencia de un emporio griego costero próximo a Arse, en el Grau Vell, o incluso ya romanas asociadas a la justificación del papel de Roma en relación con Sagunto al comienzo de la guerra con Aníbal.

IV. Diversidad interna y aportes externos

Aunque en otros capítulos de este mismo volumen se recogen, desde diversas perspectivas, los acontecimientos, procesos y elementos culturales previos a la eclosión de la Cultura ibérica, conviene que recopilemos, en muy breves líneas, una síntesis de lo que entendemos sobre dicho origen desde la perspectiva propia de lo ibérico. Entendemos como 'indígena' en lo que respecta al aséptico significado de la palabra, como «originario del país de que se trata», es decir, la población existente en un ámbito geográfico dado en un momento de contacto con otras gentes, sin las connotaciones de pasividad e inferioridad cultural que ha llegado a tener como consecuencia de la contaminación de la etnografía colonial decimonónica europea.

Escribía con acierto J. de Hoz hace poco que:

la Cultura ibérica es un fenómeno complejo, con considerable variedad interna, cuyo rasgo unitario quizá más marcado es el uso de la lengua ibérica, aunque en todo el territorio en que se utiliza esta, la cultura material tiene un acusado aire de familia que procede sobre todo de las cerámicas a torno oxidantes y grises. El problema fundamental desde nuestro punto de vista es si ese aire de familia procede de la influencia de un foco indígena concreto o es resultado de respuestas similares a las influencias fenicias y griegas que afectaron a todo el territorio, y en el caso de que se deba a un foco indígena, cuál fue este y cómo pudo desarrollar su influencia.

Ya hemos visto que los estudios lingüísticos y epigráficos no permiten por ahora solucionar la cuestión: con los mismos datos se sostiene, por parte de diferentes especialistas muy cualificados, un foco original contestano (alicantino), catalán, norpirenaico o sudoccidental.

Sustrato indígena

El sustrato indígena (esto es, simplemente «local») previo a la aparición de la Cultura ibérica, definida como tal a lo largo de la segunda mitad del siglo VI a.C. en las diversas regiones analizadas, desde la Alta Andalucía al Languedoc, es extremadamente variado y lleno de problemas como hemos visto al tratar la cuestión lingüística. Es la variedad, antes que cualquier posible unidad, lo que debe tenerse en cuenta en el momento del nacimiento y primer desarrollo durante el siglo VI a.C. de una cultura material que denominamos «ibérica». Durante el siglo VII a.C. y comienzos del siguiente, el modelo de desarrollo a lo largo de la costa mediterránea peninsular fue paralelo, aunque siguiendo líneas distintas, al del ámbito tartesio (véanse capítulos correspondientes). Las diferencias estriban no sólo en los sustratos (las diferentes tradiciones culturales del Bronce Final en las distintas áreas), sino también en el tipo y el grado de influencias foráneas: la colonización fenicia y el intenso asentamiento poblacional en el sur se hace menor según se avanza hacia al norte, mientras que el influjo griego va en sentido contrario desde el siglo VI a.C. En particular, en Cataluña y en el norte del País Valenciano el sustrato del Bronce Final fue estimulado por la presencia de elementos de los Campos de Urnas, presentes en el nordeste desde fechas más tempranas (de la Edad del Bronce). Generalmente, en la arqueología peninsular, el término Primera Edad del Hierro se reserva a estas áreas de Cataluña, el valle del Ebro y el País Valenciano, cuyo sustrato no es tartésico, y donde los orígenes de la Edad del Hierro deben situarse en torno al 700 a. C., siguiendo un proceso distinto. El Bronce Final de los Campos de Urnas fue primero modificado por las nuevas influencias transpirenaicas y los llamados Campos de Urnas de la Edad del Hierro, y también por las importaciones y técnicas fenicias y posteriormente griegas. Todos estos fenómenos explican la amplia variedad cul-

tural presente en las diferentes regiones, aunque algunos elementos sean comunes para toda la costa mediterránea y andaluza (p. e. la aparición de la cerámica a torno cocida en atmósfera oxidante y pintada con motivos lineales y geométricos de tono rojo vinoso). La situación de partida es lo suficientemente diversa como para que debamos sospechar, junto con variaciones en la cultura material y quizá en la lengua, en diferencias aún más profundas. Esta búsqueda de una diversidad fundamental –o quizá mejor fundacional– es una de las grandes tareas en curso de la investigación actual.

La presencia «colonial»: influencias lejanas y próximas

A nuestro juicio, el elemento más llamativo (aunque no necesariamente el más importante estructuralmente) de la conformación de la Cultura ibérica es la presencia, en momentos y con intensidad y características variables, de elementos foráneos, primero semitas (fenicios) procedentes del otro extremo del Mediterráneo a partir probablemente ya del siglo X a.C. (y no desde el VIII a.C. como se pensaba hasta hace relativamente poco) y también helenos (griegos eubeos, samios y luego foceos y griegos del Mediterráneo central) ya desde el siglo VIII a.C. (y no desde el siglo VI como hasta hace relativamente poco pensábamos). Ulteriormente, desde mediados del siglo V a.C., la presencia de semitas de occidente (cartagineses) y griegos de occidente (siciliotas, massaliotas), además de etruscos cuya influencia (básicamente comercial) es todavía algo fantasmal pero cada vez más evidente, contribuyó a definir las características de lo ibérico, en lo material tanto como, posiblemente, en el desarrollo de instituciones de poder y formas sociales y en la formación de sincretismos religiosos.

Desde el siglo IX a.C., sino antes, las comunidades indígenas de la península Ibérica vieron alterado su modelo de desarrollo cultural debido a las nuevas e intensas influencias

foráneas. La Andalucía Occidental, donde ya prosperaba la cultura del Bronce Final, experimentó el impacto cultural que supuso la llegada de colonizadores fenicios, interesados no sólo en la rica minería de la región, sino también en la creación desde el siglo VIII en adelante de asentamientos agrícolas en la cuenca del Guadalquivir. Incluso, para algunos investigadores, lo que suele entenderse como «fase orientalizante» de la cultura tartésica sería en realidad el reflejo de una presencia fenicia mucho más densa demográficamente de lo que se había creído. En paralelo, la vieja idea de que la presencia fenicia se había limitado a la costa meridional de la península ha dado lugar al reconocimiento de la existencia de factorías semitas muy antiguas desde la zona de la desembocadura del Ebro y por buena parte de la fachada atlántica del actual Portugal.

No puede sostenerse que la presencia fenicia de los siglos IX-VII a.C. afectara directamente a la formación y desarrollo de una Cultura ibérica que todavía tardaría más de doscientos años en configurarse como tal, pero sí que las novedades que aportó en distintos niveles forman parte de su acervo cultural fundamental, en el sentido de cimentación profunda. Las principales novedades tecnológicas que aportó la presencia fenicia fueron muy especialmente la metalurgia del hierro, torno del alfarero y técnicas de sillería en piedra. La primera, atestiguada en el siglo VIII a.C. en centros coloniales fenicios como Toscanos o Morro de Mezquitilla, implica un cambio tecnológico muy notable, ya que la siderurgia exige hornos con inyección de oxígeno para alcanzar temperaturas muy elevadas, y la forja y el empleo de varias técnicas de tratamiento del hierro, todo ello mucho más complejo que lo necesario en los talleres de los broncistas. Esta temprana siderurgia aparece casi simultáneamente hacia muy finales del siglo VIII o primera mitad del siglo VII a.C. en centros indí-

genas preibéricos como Castellar de Librilla (Murcia) o Peña Negra (Alicante) o Els Vilars (Lérida), lo que ha llevado a autores como C. Rovira a sospechar una doble influencia, fenicia y norpirenaica, en la introducción del hierro forjado en Iberia. Con todo, el hierro en yacimientos preibéricos de la costa catalana, como Barranc de Gafols o Sant Jaume Mas d'en Serra, vinculados a factorías coloniales como Aldovesta, en la segunda mitad del siglo VII a.C., apunta quizá a una prioridad temporal del factor fenicio, incluso en las costas catalanas y sin duda en el sudeste y sur de la península. Incluso en el Languedoc se viene rechazando tanto la vía fenicia como la local, y se considera crecientemente el factor etrusco, uno de los grandes minusvalorados para la comprensión del temprano iberismo en la zona del golfo de León. Pero de hecho la extensión de la siderurgia y la metalurgia del hierro, en el ámbito catalán como en el meridional, son cosa ya de la fase temprana de la Cultura ibérica, desde el siglo VI a.C., cuando el hierro se generalizó masiva y rápidamente.

Otras tempranas aportaciones de la colonización fenicia tendrían también importantes consecuencias a largo plazo. Algunas formas de expresión artesanal fenicia (y desde el siglo VI, cartaginesa, también de raíz semita) ejercerían una temprana influencia no sólo en las formas «artísticas» del orientalizante tartésico de los siglos VII y VI a.C., sino que perdurarían en el origen del mundo ibérico, caso del ya citado monumento del Pozo Moro en Albacete (fechado hacia el 500 a.C. pero posiblemente anterior), cuyos relieves nada deben al mundo helénico ni a la tradición local conocida. Es también el caso del consumo y fabricación local del vino, que desde el 600 a.C. tendría un importante papel de cohesión social en el ámbito ibérico más antiguo, según muestran por ejemplo los lagares del recinto fortificado de L'Alt de Benimaquia, en Alicante. Finalmente, la colonización fenicia su-

puso un impulso a la concentración de poder aristocrático y la emergencia de formas monárquicas (i. e., poder unipersonal vitalicio, hereditario y dinástico o electivo) –expresada entre otras cosas en símbolos materiales– a partir de las preexistentes aristocracias locales, con quienes los colonos y comerciantes semitas interactuaron preferentemente. De hecho, las elites locales se vieron reforzadas, cuando los recién llegados las utilizaron como un medio de control indirecto de las áreas de explotación interiores, enmascarando el carácter desigual de este tipo de «comercio», según ha indicado entre otros C. González Wagner. Esas mismas elites, o mejor sus descendientes cercanos, formarían probablemente la base de las primeras monarquías genticilias ibéricas, en terminología de Almagro Gorbea.

La primera y efímera presencia griega eubea en Huelva y su entorno comercial y cultural, desde el siglo VIII a.C., tampoco pudo tener una influencia directa en la Cultura ibérica, pero auguraba las ulteriores oleadas de samios y focenses (siglos VII y VI a.C.), y sobre todo de massaliotas y griegos del Mediterráneo central (siglos VI y V a.C.) que sí incidieron muy directamente en la configuración de varios aspectos de la Cultura ibérica, desde un comercio intenso y la aparición de la moneda, hasta el creciente barniz heleno en muchos aspectos de la iconografía ibérica, según se aprecia en formas escultóricas (conjunto de Porcuna en Córdoba, esfinge de Agost en Alicante), en su uso en contextos funerarios (estelas de diversos tipos); y en formas cerámicas interpretadas al modo íbero (imitaciones de vasos de figuras rojas) desde el siglo V a.C. en adelante.

Así pues, en las postrimerías del siglo VI a.C., y probablemente como resultado de un complejo conjunto de factores económicos, la que fuera la dinámica cultura tartesia se desvaneció. Su lugar fue ocupado en la Andalucía Occidental

por la cultura turdetana, menos brillante y espectacular que su antecesora desde el punto de vista de la cultura material, y cuyos vínculos con el periodo orientalizante son muy debatidos (desde una «clara continuidad» a un «rechazo total» de los modelos sociales, rituales y económicos precedentes). Pero por entonces un nuevo horizonte cultural florecía ya desde comienzos del siglo VI a.C. en la Andalucía Oriental y el sudeste de la península y, de manera algo diferente, en el levante septentrional y Cataluña. La combinación de una serie de diferentes estímulos culturales dio paso, en las áreas periféricas orientales del mundo tartésico, a un complejo cultural de la Segunda Edad de Hierro, la llamada «Cultura ibérica». Estas influencias pueden ser concebidas como una ecuación en la que las variables citadas en las páginas anteriores tienen multiplicadores diferentes en cada región. Aunque las fases más tempranas de la Cultura ibérica pueden datarse en el siglo VI, no fue hasta una fecha cercana al 500 a.C. cuando el complejo cultural ibérico quedó plenamente formado, a nuestro juicio prioritariamente en la Alta Andalucía y el sudeste. Desde entonces y en adelante evolucionó, no de manera comparativamente aislada como se pensaba antes, sino formando parte, como su extremo más occidental, de la red comercial del Mediterráneo, con contactos intensos tanto con los centros helenos (especialmente a través de Emporion y Massalia), como con los semitas (por medio de la antigua ciudad de Gadir y de los cartagineses, herederos, en varios sentidos, de los fenicios). Hacia mediados del siglo III, la península entró por completo en el «Gran Juego», la lucha por el poder en el Mediterráneo central y occidental mantenida por las grandes potencias de la época, Cartago y Roma, y el devenir de la Cultura ibérica, y el de los íberos, se reorientó irremediablemente.

La supuesta «helenización» de la Cultura ibérica

La presencia griega en Iberia entre los siglos VI y IV a.C. nunca alcanzó el impacto demográfico que había tenido la colonización fenicia previa, ni conseguiría el grado de control territorial que conseguiría después el mundo cartaginés (véase más adelante). Sin embargo, el grado de cooperación comercial entre los griegos, posiblemente los etruscos y los propios íberos, que ya hemos visto bien documentado en la epigrafía, se refleja también en la importación de algunas tecnologías avanzadas (aunque nunca con el impacto de las primeras ya citadas), y en el desarrollo de otras propias con posterior difusión en un entorno comercial muy activo: por ejemplo, el molino rotatorio con meta y catillus fue probablemente una invención ibérica de fines del siglo VI o primera mitad del siglo V a.C. como ha señalado con buenos argumentos N. Alonso.

Pero sobre todo el comercio con el ámbito heleno, contacto incrementado además desde principios del siglo IV por otras vías como el creciente mercenariado en Sicilia (que han estudiado entre otros con nuevas perspectivas F. Quesada y R. Graells), aportó una amplia serie de objetos exóticos y de lujo que rápidamente fueron adoptados por los dirigentes autóctonos como un símbolo conveniente de estatus y de prestigio. Hay quienes, como F. Gracia, valoran recientemente a la baja el papel del objeto exótico por sí mismo, enfatizando en cambio su papel sólo en función de los patrones de uso de las comunidades indígenas (como estudia en el caso de Sant Jaume en Alcanar, Montsiá), pero en cualquiera de los dos casos la pregunta sigue siendo si con esos objetos llegaron conceptos y contextos de uso, influencias culturales más hondas, o si la adaptación a usos locales fue completa. En el mundo del Hierro I/Orientalizante, tanto como en el ibérico, hay cierta ambigüedad en la respuesta posible: ambas cosas parecen ciertas.

Las aristocracias ibéricas desde el 400 a.C., aproximadamente, funcionaron de un modo diferente a sus precedentes del Orientalizante. Donde los príncipes tartésicos de los siglos VII y VI a.C., o los señores del nordeste del mismo periodo, habían procurado hacerse con objetos de verdadero lujo, de alto nivel artístico y artesanal, en un concepto muy cualitativo de la distinción y de la expresión visible del prestigio y el poder, los aristócratas ibéricos desde el siglo IV a.C. se contentaron con la acumulación ostentosa de elementos mucho menos ricos, como grandes cantidades de vasos griegos de barniz negro o cráteras de figuras rojas que en Atenas eran objetos de consumo casi masivo. En todo caso, y al mismo tiempo, estos bienes importados estimularon, por medio de un proceso de emulación, las manufacturas de objetos de prestigio locales, especialmente el trabajo del bronce, la orfebrería y la alfarería. Todavía hoy es muy debatida la extensión en que estos cambios afectaron a los grupos de estatus inferior, pero la mayoría de los investigadores tiende a aceptar que sólo fueron afectados significativamente la cultura material y, quizá, la ideología y el modo de vida de las elites dirigentes.

Sin duda, la fundación focense de Marsella en el golfo de León hacia el 600 a.C., y las ulteriores de Emporion o Rhode tuvieron pronto un gran impacto comercial y cultural, evidente sobre todo en los centros indígenas próximos a las colonias griegas, caso del complejo Ullastret-Illa d'en Reixac en las proximidades de Ampurias (Gerona). Más hacia el sur debemos mencionar las privilegiadas relaciones griegas con la Arse ibérica (Sagunto). Y esta influencia se proyectó, incluso ya desde el siglo V a.C., hasta la zona de la desembocadura del río Segura en Alicante, donde existieron emporia como el de La Picota, pequeños establecimientos comerciales griegos dependientes probablemente del binomio Marsella-Ampu-

rias. Desde lugares como estos se produjo un notable proceso de influencia cultural griega que a lo largo de los siglos V y IV a.C. afectó a todo el sudeste peninsular y penetró por el interior hasta el núcleo de la Alta Andalucía, en un momento en que la influencia púnica en estas regiones era nula o casi inexistente, al contrario de lo que ocurriría de manera creciente a partir de fines del siglo IV a.C.

Ahora bien, ¿significa todo esto que se produjera un proceso de «helenización» de la Cultura ibérica? ¿una completa «aculturación»? Algunos lo han propuesto a partir de intensas y muy visibles influencias griegas, como pueden ser: la aparición en el siglo IV a.C. en Arse de una moneda de tipología griega, el surgimiento en el siglo IV a.C. de signario grecoibérico (véase más arriba); la generalización desde principios del siglo V a.C. de importaciones de cerámica de barniz negro ático y de otras producciones artesanales menos habituales; el uso de técnicas y estilos helenizantes en la escultura ibérica monumental, como en Porcuna (de obvias influencias estilísticas griegas jonias), o en Agost y Coimbra (con paralelos en Sicilia o el Ática); o la extensión del uso del vino y su uso social en banquetes que algunos han denominado symposia ibéricos.

Sin embargo, el temprano ensayo monetal saguntino, ciudad por otra parte muy especial en el ámbito ibérico como se verá más adelante, no tuvo verdadera continuidad hasta el siglo II a.C.; el sistema de escritura grecoibérico, como hemos visto muy limitado en su extensión geográfica y efímero en lo temporal, resultó un callejón sin salida y a la postre, un fracaso. El que esculturas como la muy helenizante esfinge de Agost (Alicante), o el masivo conjunto escultórico de Porcuna en Jaén, fechables entre finales del siglo VI a.C. (la primera) y mediados del V a.C. (el segundo) no puedan comprenderse sin un buen conocimiento del arte griego de Sicilia y de

Grecia del este, e incluso sin la presencia de algún escultor griego como maestro inicial de taller, no implica que debamos concebir la escultura ibérica como una regular o mala copia bárbara de los ideales estéticos griegos: salvo rarísimas excepciones, las influencias estilísticas o técnicas griegas detectables están al servicio de una estética y temática puramente ibérica. Y todo indica (fuentes literarias e iconográficas incluidas: Platón, Leyes 1, 637d-e) que los íberos nunca practicaron el simposio al modo griego (hombres reclinados en un lecho bebiendo un vino mezclado con agua en una vajilla especializada). Que los íberos practicaran ceremonias fúnebres junto a una tumba recién cerrada, con libaciones de vino, rotura de vasos cerámicos griegos y otros objetos, y sacrificio de animales, no implica una helenización del rito funerario cuando todo el contenido de la tumba indica concepciones muy distintas. A lo sumo, hay coincidencia parcial de algunos aspectos de los ritos funerarios muy extendidos por todo el Mediterráneo.

En particular, se ha señalado como prueba de profunda influencia helena la relativa abundancia de cerámicas de producción griega (sobre todo en el siglo IV a.C. producciones áticas de barniz negro y de figuras rojas, de baja calidad en general; y desde el siglo III a.C. itálica «campaniense»). Sin embargo, debemos ser cuidadosos. Por ejemplo, el uso que dieron los íberos a producciones cerámicas griegas pondría los pelos de punta a un griego de verdad, como el uso de cráteras (vaso especializado para mezclar vino y agua) como urnas cinerarias, las imitaciones locales de vasos griegos que expresan una estética diferente por completo (estampillas amontonadas en desorden, pérdida de simetrías en la decoración y de proporciones en los vasos). Además, la variedad de formas halladas en los yacimientos indígenas es bastante limitada en comparación con la de la colonia griega de Ampu-

rias, por ejemplo. Este repertorio consiste en conjuntos limitados, generalmente de fácil transporte a lomos de acémilas hacia los poblados del interior. Sólo algunos hábitats catalanes próximos a Ampurias, por ejemplo, muestran una mayor calidad y variedad de cerámica. De hecho, da la sensación de que los aristócratas del Orientalizante o del primer iberismo eran más refinados que sus descendientes en la valoración de los vasos cerámicos que adquirían o recibían. Mientras que la selección de objetos de Pozo Moro o los contenedores de perfume de Los Villares en el siglo V a.C. pueden indicar un cierto conocimiento del significado ritual original de cada vaso, la acumulación de cerámica, generalmente de formas abiertas para beber, combinada con la ausencia de botellitas o jarritos de perfume en los yacimientos del siglo IV a.C., sugiere una aproximación diferente, en la que la expresión del estatus acumulativo fue más relevante que la comprensión y adopción de las costumbres extranjeras.

El concepto de «helenización» en su sentido estricto implica la adopción por una población no griega de la lengua, vestimenta, costumbres, armas y formas de guerrear, ritos y dioses, cultura material y concepción del mundo de los griegos, y ello se produjo sólo rara vez y en regiones donde la presencia griega fue muy antigua y verdaderamente masiva, como en ciertas regiones de Sicilia. Estrabón (3, 2, 15) expresaba claramente, tiempo después, lo que es un proceso culminado de transformación cultural, en este caso, la «romanización». Los habitantes de Turdetania, la provincia Baetica romana, y en particular los que vivían en la campiña del Guadalquivir «se han asimilado perfectamente al modo de vida de los romanos y ni siquiera se acuerdan ya de su propia lengua… de modo que poco les falta para ser todos romanos». Nada de esto se produjo en la Cultura ibérica en relación con el mundo griego. No hubo helenización, ni aculturación, sino un proceso

de intensos contactos e intercambios que, en un cierto desequilibrio cultural, afectaron con cierta intensidad al mundo peninsular: hubo contactos intensos, sí; intercambios comerciales, y aportes culturales intensos y numerosos, pero muy transformados y adaptados por una activa y dinámica cultura local, la ibérica.

En conjunto, pues, se puede hablar a lo sumo, y entre los siglos VI y IV a.C., de una notable influencia helénica (de la Grecia propia, pero sobre todo a través de intermediarios sicilianos, siracusanos, masaliotas, etc.) sobre la Cultura ibérica, matizada por y mezclada con otras tradiciones e influencias de raigambre semita, tartesia orientalizante, céltica en el norte, meseteña incluso, y todas ellas profundamente transformadas por la propia y pujante dinámica cultural ibérica. Así pues, el término 'helenización' no describe bien una influencia cultural griega que fue ante todo selectiva (centrada en los grupos aristocráticos), parcial, desigual y transformada. Si cabe, es posible que la influencia semita, fenicia primero y púnica después, sea tanto o incluso más relevante que la helénica para comprender, en su conjunto, las peculiaridades de la Cultura ibérica.

V. Príncipes, ciudades, territorio y sociedad

No cabe duda de que a lo largo de todo su desarrollo de más de quinientos años y en todas las regiones, la Cultura ibérica fue una sociedad marcadamente jerarquizada. En su mitad meridional, fue en muchos aspectos heredera de la cultura tartesia orientalizante, y en la septentrional, de las aristocracias de la Primera Edad del Hierro, ambas a su vez fuertemente influidas por la colonización fenicia entre los siglos VIII y el VI a.C. Y desde el siglo V a.C. una parte importante de la cultura material ibérica fue expresión de los gustos, valores y modos de ejercer el poder de los grupos dominantes, al tiempo que los patrones y formas de asentamiento y de control del territorio reflejan un modo muy característico de ejercer el poder.

¿De monarquías sagradas a aristocracias guerreras y finalmente elites urbanas?

Hace algunos años M. Almagro Gorbea propuso un modelo general de evolución de la concepción y modos de ejercer el poder de la sociedad ibérica prerromana que en su conjunto ha sido aceptada a grandes rasgos, aunque con matices y la advertencia principal de que no es aplicable a las tierras al norte de los ríos Júcar o río Ebro, donde el sustrato es notoriamente diferente al del sur y sudeste peninsular. Almagro ha sostenido que durante el periodo Orientalizante y comienzos del Ibérico (aproximadamente, los siglos VIII-VI a.C.) debería pensarse en términos de «monarquía sacra». En el siglo V a. C., ya en el Ibérico Antiguo, este patrón habría evolucionado hacia un modelo de «monarquías heroicas», que a principios del siglo IV a.C. desaparecerían con la aparición de «aristocracias guerreras». No entraremos aquí en su concepción de una realeza del periodo Orientalizante en el sudoeste peninsular en el que, según Almagro, los mitos transmitidos por algunas fuentes (como Justino) y la arqueología definirían un poder sacral, donde los palacios serían a la vez santuarios dinásticos, de modo que el apoyo divino se convertía en el fundamento del poder. Poder que por otra parte no desdeñaba fortificarse adecuadamente al menos desde el siglo VII, como muestran las masivas murallas de

Tejada la Vieja (Huelva), Fuente Tójar (Córdoba), Puente Tablas (Jaén), etcétera.

En el Orientalizante, los dirigentes tartesios eran enterrados con ajuares ricos y distintivos, de notable naturaleza ritual. Muy a fines del siglo VI a.C. los testimonios de Pozo Moro y otros yacimientos muestran que, aunque se estaba desarrollando en el sudeste una cultura nueva, basada en el sustrato local y en nuevas tradiciones e influencias, persistían algunos vínculos con la percepción tradicional del poder.

En todo caso, este modelo originario no parece que sea aplicable a las regiones al norte del río Júcar y desde luego no al norte del Ebro. En esas regiones el sustrato es muy distinto, y no cabe duda de que un proceso de creciente jerarquización social, que se ha caracterizado sobre la base de sociedades de tipo de «jefatura», precede en mucho a la presencia colonial –en el sur como en el levante peninsular–, y que dicho proceso se refleja arqueológicamente en la presencia de determinados materiales y objetos que son en principio patrimonio de un grupo reducido que los emplea como símbolos de prestigio. Incluso la vieja idea que veía como «igualitarios» los campos de Urnas del Bronce Final y I Hierro ha sido ya abandonada. Debe tenerse en cuenta en todo caso que la presencia foránea sólo impulsaría y acrecentaría una serie de procesos ya en marcha desde antes, y que el proceso local no debe menospreciarse nunca haciéndolo dependiente de un impulso exterior.

El nordeste peninsular presenta pues rasgos propios que alteran sustancialmente el panorama conocido hasta hace poco en relación al nacimiento de estructuras de poder más complejas. El poblado fortificado de Els Vilars en Arbeca (Lérida) constituye un magnífico ejemplo de dicho proceso entre los siglos VIII y VI. a.C., periodo que los arqueólogos catalanes tienden a considerar Protoibérico o Ibérico Antiguo ya en el siglo VI a.C.: la regularidad del propio recinto, compacto y de pequeño tamaño pero cuidadosamente ordenado en torno a un gran pozo y protegido por elementos como muralla bastionada, piedras hincadas y un gran foso, testimonia el carácter ostentoso y militar del poder en este periodo.

Los excavadores plantean dos hipótesis, en realidad complementarias, sobre el tipo de control que ejercía Vilars: como residencia de un caudillo militar local, y el uso del recinto amurallado como muestra de ostentación sin connotaciones bélicas directas. En todo caso, y aunque la lectura territorial es todavía imprecisa, parece que en el entorno cercano no existen fortificaciones semejantes en complejidad y en su obvia intención de impresionar mediante la regularidad y la planificación.

En la región de la desembocadura del Ebro contamos con varios yacimientos antiguos que testimonian también la aparición de una aristocracia con rasgos en algunos aspectos similares a los del interior (como la asociación a caballos, cuyos fetos son también objeto de enterramiento ritual) y otros diferentes, en particular la muy directa asociación con el ámbito colonial fenicio primero y griego después. Prueba de que hay casi tantos modelos como regiones analizadas, y de que falta todavía mucho para poder establecer patrones comparativos fiables, es el caso de las regiones algo más al interior en la cuenca del Ebro, en concreto el valle del río Matarraña, donde P. Moret ha mostrado la existencia una aristocracia protoibérica asociada a pequeños recintos aislados de aire fortificado, a la que corresponderían contextos funerarios como el de Les Ferreres en Calaceite. Las excavaciones o estudios de hábitat aislados en la zona (La Gessera, Tossal Montañés) han permitido diferenciar una fase de finales del siglo VII a.C. asociada a importaciones fenicias, sustituida hacia mediados del siglo VI por viviendas aristocráticas aisladas, a menudo en forma de masivas estructuras circulares de apariencia fortificada. El propio Moret relaciona estos hábitats de torre fortificada con la tumba de Les Ferreres (= Les Umbries de Calaceite) en la que aparecieron, junto con armas de tipo ya ibérico, la famosa coraza de bronce y timiaterio (quemaperfumes ritual), todo ello en un contexto de mediados del siglo VI a.C. Esto muestra el surgimiento de una marcada diferenciación social de base guerrera, donde los aristócratas parecen haber formado pequeños grupos bastante móviles, al contrario que en el sur y sudeste.

Entre el modelo de «monarquía sacra» meridional y la aparición desde el siglo VI –e incluso antes– de aristocracias militares en el nordeste debe pues moverse el marco explicativo de la variedad territorial de la Cultura ibérica.

A partir de principios del siglo V a.C., con la consolidación del mundo ibérico en la Alta Andalucía y el sudeste (desde Albacete a Murcia y Alicante), se aprecia que la forma en que se expresa el poder deriva hacia otras formas, basadas mucho más que antes en la imaginería del guerrero, del jinete y de las armas, sin descuidar por otro lado el culto al ancestro heroico. El conjunto de Porcuna (fig. 14), antes fechado hacia el 490 a.C. pero más probablemente de ca. 450 a.C.; el o los monumentos más dañados de Ilici (Elche, Alicante) el jinete antiguo de los Villares, la escena ecuestre de Casas de Juan Núñez, y por supuesto la preeminencia de armas en las necrópolis antiguas de El Molar o Cabezo Lucero llevan a pensar efectivamente en una concepción heroizante del poder principesco. Frente a la situación previa, donde el poder provenía de la divinidad, desde 500 a.C., aproximadamente, parece que el poder de los príncipes se fundamenta en su pertenencia a un grupo gentilicio descendiente de un antepasado heroizado, todo ello dentro de una ética de carácter guerrero. En paralelo, los indicios de colonización territorial de los valles marginales y las zonas más alejadas de las fértiles vegas de los grandes ríos parecen ir acompañados de un reforzamiento del oppidum como núcleo de una estructura de poder y control territorial. Desde la perspectiva de la antropología cultural anglosajona, tan influyente, estaríamos ante una sociedad «de jefatura», preestatal. Se trata de una sociedad marcadamente jerárquica, propia de estados preindustriales, basada en el parentesco, y en la que el liderazgo político, militar y a menudo religioso es monopolizado por el jefe de una de los clanes o familias poderosas, cuyo estatus no es tanto adquirido (por ejemplo en la batalla), sino atribuido por nacimiento.

Tras algo más de un siglo, a comienzos del siglo IV a. C., se aprecia en todo el ámbito ibérico una evolución hacia una articulación distinta, aunque todavía basada en sociedades de jefatura compleja, definida por un sistema en el que varios jefes que domi-

nan parcelas de territorio desde centros menores de poder son controlados a su vez por un jefe supremo (paramount chief, en la jerga anglosajona; príncipe o monarca a efectos prácticos), de modo que existen dos o más niveles de jerarquía política, ligados en los dos sentidos por lazos formales de obediencia y apoyo militar a cambio de privilegios. Desde 400 a.C., pues, cambiaron muchas cosas, probablemente reflejando intensas transformaciones sociales, incluso violentas, durante el siguiente periodo, el Ibérico Pleno que abarca, a grandes rasgos, los siglos IV y III a.C. en el área de la Alta Andalucía (Jaén, Córdoba, Granada) y el sudeste (Albacete, Murcia, Alicante y Valencia al sur del Júcar), un área poblada por gentes de lengua ibérica que, por fuentes clásicas posteriores, sabemos fue habitada por bastetanos y contestanos, además de por otros pueblos menores. Entre otras cosas, hay numerosos indicios de la destrucción intencionada de la mayoría de los primitivos monumentos esculpidos ibéricos de gran empaque, funerarios o no. El gran conjunto (conmemorativo o funerario o ambas cosas) de Porcuna fue destruido violentamente y con saña (apenas conservamos algún rostro intacto de las esculturas derribadas, repicadas y enterradas en zanjas en época ibérica plena) no muchas décadas después de su erección original hacia el 450 a.C. La casi totalidad de las grandes necrópolis ibéricas del sudeste de la primera mitad del siglo IV a.C. están llenas de fragmentos escultóricos muy dañados intencionalmente y reutilizados en túmulos sencillos de piedra.

El cambio más visible a principios del siglo IV a.C. es, en efecto, la desaparición de los grandes heroa principescos, que viene acompañada por la aparición de grandes cementerios con centenares de tumbas en los que las armas, antes propias sólo de tumbas excepcionales o de cementerios de muy pequeño tamaño, se hacen omnipresentes. Además estas armas, que tienden a formar panoplias coherentes y homogéneas que distinguen, por un lado, grados de riqueza y, por otro, funciones en el combate (fig. 15), son muy distintas, por su mayor simplicidad y homogeneidad que las ricas y recargadas panoplias del siglo anterior, con un elaborado arma-

mento defensivo en bronce repujado que en el siglo IV tiende a disminuir.

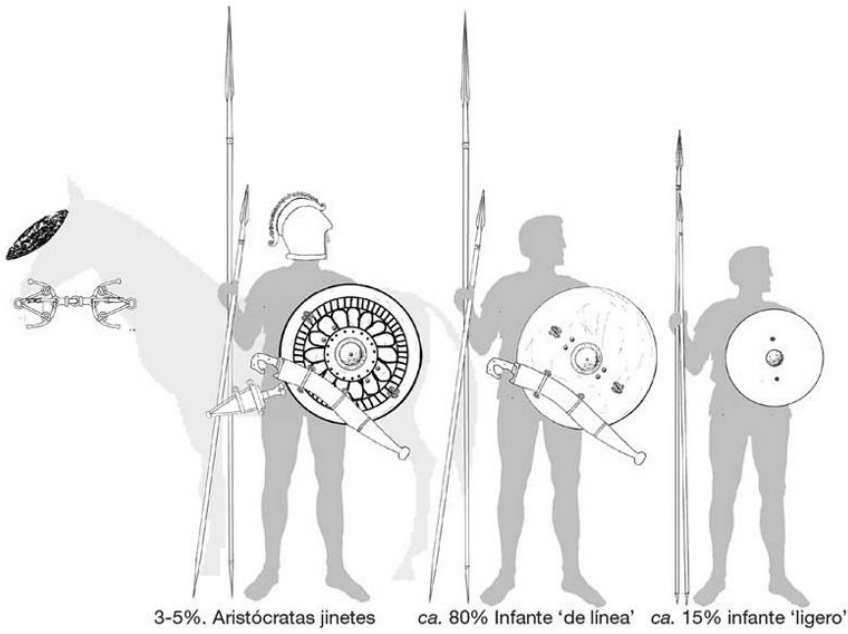

Fig. 15. Conjuntos de armas en las necrópolis ibéricas del sudeste como expresión de grupos sociales y de combatientes.

Este fenómeno se extiende también a lo largo de la costa mediterránea, aunque de manera matizada. En lo que se refiere al nordeste, para J. Sanmartí la creciente ordenación territorial de la jerarquía previa tiene que ver con el crecimiento progresivo de la producción agrícola del comercio interno y sobre todo por la demanda de las colonias de Ampurias, Rosas y Massalia. En este sentido, Ampurias actuaría desde el siglo V a.C. como un catalizador, papel similar al que jugarían Marsella, Agde o Lattes en el sur de la actual Francia.

En conjunto, la importancia simbólica y social de las armas en los rituales funerarios ibéricos del siglo IV a. C. refleja un nuevo concepto del poder muy relacionado con las habilidades militares, diferentes en carácter de aquellas de las sociedades precedentes. Los aristócratas lo mostraron en sus ajuares funerarios, no sólo por la abundancia de las armas de guerra (espadas, puñales, armaduras)

ahora extendidas al conjunto de la población libre, sino sobre todo por la acumulación de objetos que diferían más en número que en calidad de aquellos de los grupos más pobres, que en muchos casos pudieron pertenecer a sus séquitos o «clientelas» militares. El principal indicador de riqueza, y también con probabilidad de estatus, era ahora la acumulación de objetos, y esto se ve claramente en los grandes conjuntos de cerámica ática de barniz negro. Este modelo de aristocracias guerreras del siglo IV a.C. caracteriza lo que llamamos el Ibérico Pleno, y marca, si no una isonomía (término griego que alude a una igualdad de ciudadanos ante la ley) sí una menor distancia entre las aristocracias y las clases de hombres libres de las ciudades y de las aldeas y granjas, quizá por la demanda de una clase militar capaz de formar ya verdaderos ejércitos, aunque fueran, como en el mundo griego arcaico, de pocos centenares de hombres.

Con esto llega la gran pregunta: ¿es posible hablar de «Estado» en esta fase de mediados-finales del siglo III a.C., justo antes de la llegada de Roma, o incluso antes, desde el siglo IV a.C.? Porque el modelo creado a fines del siglo V a.C. parece haber perdurado durante cerca de dos siglos, evolucionando hacia una sociedad de carácter cada vez más urbano, con un comercio desarrollado en el que la escritura jugaba un papel, donde aparecía la moneda, donde al menos algunas ciudades como Arse desarrollaron instituciones cívicas, donde se formaban ejércitos armados de manera homogénea que combatían en formación cerrada, al tiempo que se protegían con tropas de infantería ligera y una incipiente caballería. Es posible que las sociedades ibéricas de jefatura estuvieran evolucionando motu proprio hacia un modelo doble de ciudades-estado y de agrupación en estados territoriales (por ejemplo en el valle del Guadalquivir) similar al extendido por todo el Mediterráneo desde hacía siglos. Este proceso estaba dirigido por una clase de nobles, cuya cualidad más visible era su carácter urbano, aunque mantenía rasgos (como la pasión por lo ecuestre) de épocas pretéritas.

Responder a la pregunta anterior, claro es, implica reconocer que… «depende». Depende de la definición de «Estado» que adoptemos, dado que hay quienes niegan incluso su existencia, por

ejemplo, incluso en época de los Reyes Católicos, y quienes la han defendido en cambio para el Calcolítico.

Si definimos como «Estado» una forma de autoridad que posee una serie de herramientas con el poder y la autoridad suficiente para establecer las normas que rigen la sociedad, y que posee soberanía interna y externa sobre un territorio, entonces puede defenderse la existencia del Estado desde la Edad del Bronce al menos. Algunos investigadores así lo comprenden. Pero si entendemos que ese término se refiere a una forma de estructura de poder mucho más compleja, que supone no sólo el control por parte de una minoría (personal o colegiada) del territorio y de la producción agrícola, mediante la coerción u otros medios como la religión, sino un sistema estructurado de poder territorial que se manifiesta en la existencia de instituciones como un ejército permanente –o milicias institucionalizadas controladas por un poder central–; que cuenta con una burocracia especializada al servicio de los dirigentes; que usa la escritura de manera sistemática como medio de control y que genera legislación codificada; que tiende a promover un urbanismo complejo con tendencia a la monumentalización… entonces las distintas sociedades del mundo ibérico no llegarían a crear sistemas estatales, aunque algunas hubieran podido acabar desembocando en ellos andando el tiempo.

De hecho en lugares muy específicos como Sagunto (véase más adelante) sí podemos hablar de una forma de ciudad-estado ya a fines del siglo IV a.C., y es posible que, entendiendo el término de manera algo más laxa, entre los dos extremos de definición antes citados, podamos hablar de configuraciones de tipo «estatal» arcaico (I. Grau, A. Ruiz) en el sudeste o la Alta Andalucía desde del siglo IV a.C.

En todo caso, el proceso natural de evolución –adónde quiera que fuera, probablemente hacia configuraciones territoriales monárquicas de rango estatal que se aprecian en las descripciones de las fuentes como Livio o Polibio hacia el 210-190 a.C.– se vio brutalmente alterado desde el 237 a.C. (desembarco de Amílcar en Turdetania) y sobre todo desde el 218 a.C. (campañas de Aníbal,

toma de Sagunto y desembarco romano en Ampurias). La fase final del mundo ibérico, en la que todas las reglas cambiaron, será analizada más adelante de manera específica dado que, entre otras cosas, por primera vez contamos con fuentes literarias en cantidad apreciable que permiten abordar la narración de unos tumultuosos acontecimientos que fueron decisivos para el final de una cultura secular.

El modelo del oppidum y la organización del territorio

A lo largo de las diferentes fases que hemos descrito, hay un elemento, aparecido desde el principio, que caracteriza la Cultura ibérica. Es el oppidum como centro de población y de poder. Ahora bien ¿qué define un oppidum (plural oppida)? Porque es un término que los romanos aplicaron, sobre todo a partir de César en sus campañas galas, a un amplio número de culturas diferentes y los arqueólogos modernos, a un espacio y tiempo aún mayores. Cuando los generales o escritores romanos hablaban de oppida, no pensaban como historiadores, urbanistas o arqueólogos. Para ellos un oppidum era un núcleo habitado relevante y normalmente fortificado. Fortificado implica que contaba con defensas naturales y/o artificiales, pero no siempre (Livio 22, 11, 4). Y «relevante» significa que, según la región, podía ser grande (10 o más hectáreas) o muy grande (50 o más) o mucho más reducido (en zonas apartadas serranas). Incluso, un oppidum en la Galia o Centroeuropa entra normalmente en una «liga» de superficies (más de 100 y más de 300 hectáreas a veces) mucho más importante que aquella en la que juegan la mayoría de los oppida de la península. Pero en todo caso el uso del término ha desbordado esta simplificación para adoptar en arqueología connotaciones que exigen, como ahora, una definición arqueológica para Iberia, con independencia del ambiguo uso latino, que incluso puede emplearse para un bosque-refugio o para un espacio en llanura que incluye incluso campos cultivados y pocas construcciones

La respuesta corta es que llamamos oppida en arqueología ibérica –y celtibérica– a muchas cosas diferentes, sobre todo en extensión, desde pequeños poblados de menos de 3 hectáreas y proba-

blemente menos de un millar de habitantes, a más de 50 hectáreas y quizá diez mil. En principio, los oppida tal como se definen en España, para ser tales deben contar con ciertos rasgos comunes, si su uso, extendido sobre todo desde 1980 como ha estudiado I. Fumadó, ha de resultar útil.

Podemos, para el caso de Iberia, adoptar el término de oppidum para designar (a) un espacio de hábitat que suele tener cerca una o varias necrópolis; (b) normalmente en una altura con espacio más o menos amesetado o amplio en su zona elevada; (c) fortificado y defendible; (d) con carácter urbano aunque no necesariamente monumental ni de traza regular. Esto es, un carácter no aldeano, lo que implica que, aunque la mayoría de su población se dedicara a la agricultura, albergaría también comerciantes, artesanos especializados, etc.; (e) que tiene uno o varios santuarios comunes para la población urbana y la del territorio circundante, aunque no sean necesariamente de carácter monumental («templos»); (f) que tiene normalmente espacios que podemos considerar «públicos» o «colectivos» como almacenes, hornos de cerámica, etc.; (g) que sirve como centro de poder político para un territorio más o menos extenso; (h) que sirve como mercado para ese territorio. Como se verá, muchos de estos rasgos son detectables por la arqueología (al menos si se excava en la extensión adecuada), pero otros (los dos últimos, por ejemplo) son más elusivos y casi su totalidad servirían para otro término 'cajón de sastre': castro, aunque este, aplicado al norte peninsular, suele emplearse para lugares de menor complejidad urbana y, presumiblemente, social.

Aplicando esta definición, el término resulta útil para definir la unidad central de poblamiento con implicaciones políticas a lo largo de todo el desarrollo de la Cultura ibérica, aunque su mayor crecimiento –en extensión física– se alcanzó en Andalucía y el sudeste, con topes de 30-40 hectáreas (Carmona, Cástulo y otras) y superficies de 10 hectáreas bastante comunes, aunque oppida emblemáticos (por lo bien conocidos) como Puente Tablas apenas superan las 6,5 hectáreas. En cambio, la superficie de las ciudades fortificadas del levante o Cataluña suele ser mucho menor, aunque por supuesto hay excepciones notables como Burriac (unas 12 hec-

táreas). Incluso Ullastret, en Gerona, espléndidamente fortificado y próximo a Ampurias, con menos de 6 hectáreas (sin contar barrios extramuros o la Illa d'en Reixac) sería un oppidum mediano en un contexto andaluz, lo mismo que la Bastida de Mogente, uno de los oppida del siglo IV a.C. mejor conocidos, que sólo abarca en total 5,6 hectáreas (4 hectáreas construidas). O Sagunto mismo, cuyo núcleo ibérico no debió abarcar más de 6 hectáreas, sin contar eso sí su emporio costero en el Grau Vell. También de acuerdo con esta definición, pequeños asentamientos de menos de 3 hectáreas no deberían nunca ser categorizados como oppida, por mucho que el «título» parezca aparejar cierto prestigio o caché investigador.

Muchos de estos oppida ibéricos, centros nucleares que controlaban una región más o menos amplia, estaban ya fortificados en época Orientalizante, y a partir de finales del siglo VI a.C. los recintos amurallados de época ibérica mantienen muchas de sus características básicas. La cimentación es a menudo inexistente, las bases de las murallas se construyen con grandes zócalos de piedra tallada pero irregular, que pueden alcanzar varios metros de altura y continúan con alzados de tapial y adobe. El conjunto se refuerza con bastiones rectangulares salientes, y a menudo el paramento exterior ha de ser reforzado con lienzos adosados ataludados. Los adarves contarían con parapetos, quizá con alternancia de merlones y almenas siguiendo la tradición fenicia. Las puertas suelen ser sencillas, de acceso directo. En Andalucía al menos los fosos (por ejemplo en Carmona) parecen tardíos, de influencia o incluso excavación cartaginesa, pero recientes descubrimientos de un enorme foso en Ullastret (Gerona) demuestran que su uso a gran escala era común en el norte desde el siglo V a.C. e incluso antes.

A lo largo de los siglos V y IV a.C., en el llamado Ibérico Antiguo y Pleno el sistema de oppida se fortaleció y refinó en las diversas regiones del mundo ibérico, marcando sustanciales diferencias al tiempo que llamativas similitudes, dentro de lo que la arqueología nos permite vislumbrar.

El oppidum, tanto en el caso de las jefaturas simples como complejas, permite un control del territorio mediante una disposición que, vista desde cierta distancia, adopta cierta regularidad de separación entre un centro y otro. El viejo modelo de los «polígonos de Thiessen» sigue siendo eficaz para describir el reparto de espacios entre los centros más grandes identificados arqueológicamente, que normalmente incluyen en cada territorio los recursos agrícolas, hídricos, de silvicultura y mineros adecuados para la vida de una comunidad y, en determinados lugares privilegiados, un extra basado en mayores recursos mineros, posibilidades de comunicación o contacto con el mar (fig. 16).

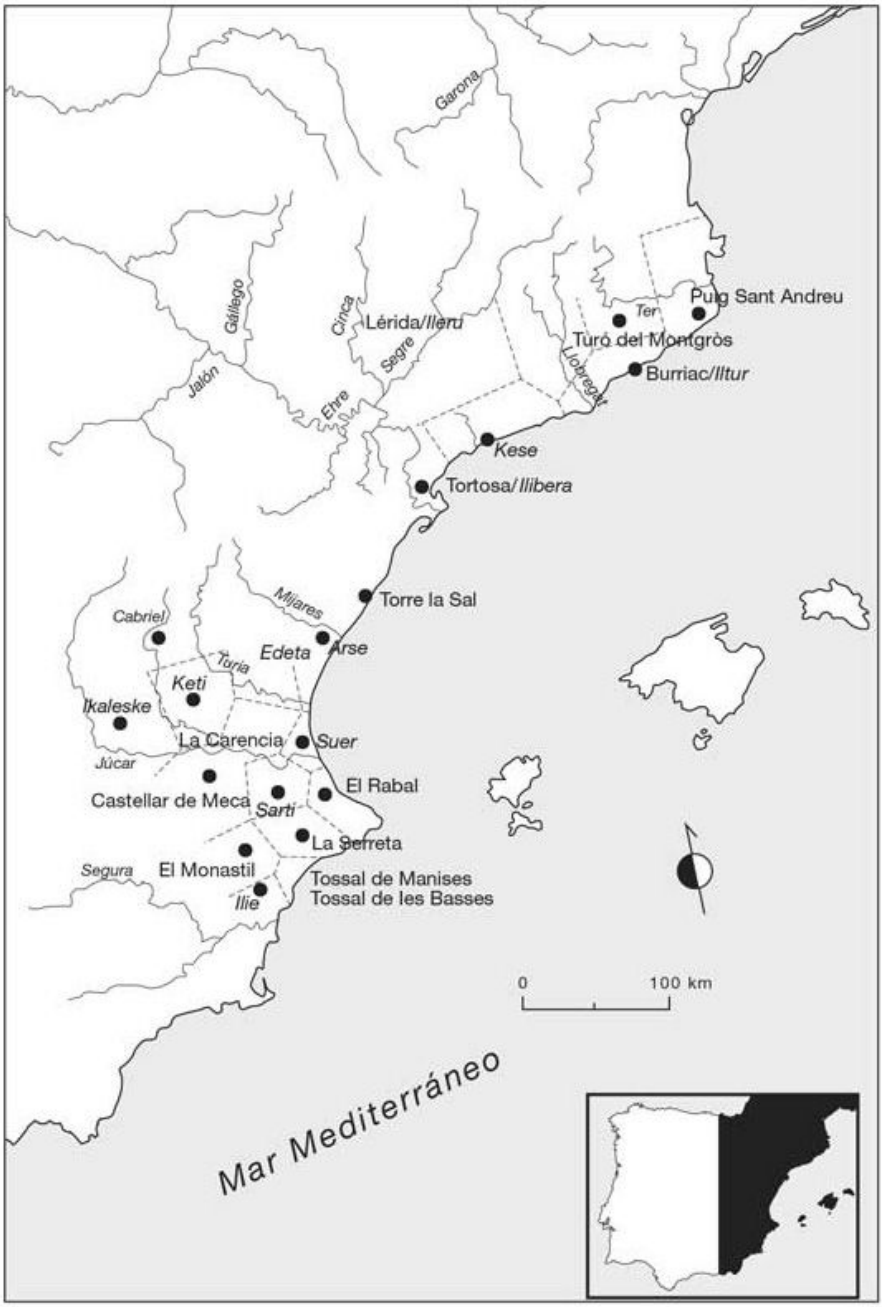

Fig. 16. Principales oppida ibéricos de la fachada mediterránea (según Mata y Sanmartí, en Aranegui, 2012, fig. 3.2).

En Andalucía es donde encontramos la mayor concentración de grandes centros ibéricos desde el siglo VI hasta la romanización, lamentablemente casi ninguno excavado en cierta extensión. Puente Tablas en Jaén y Cerro de la Cruz en Córdoba, en el rango de los medianos y pequeños, son los casos mejor conocidos; pero los grandes centros como Cástulo y muchos otros en la campiña de Jaén y Córdoba y en Granada (Cerro Boyero, Atalayuelas, Torreparedones, el Minguillar Cerro Cepero y decenas de otros) apenas si son conocidos todavía. En el levante y sudeste peninsular, el sistema de oppida se afirmó desde algo más tarde a partir de centros aristocráticos más pequeños, verdaderas ciudadelas: El Oral (siglo V a.C., San Fulgencio, Alicante) o el recinto aristocrático, verdadero almacén de vino, en La Quéjola (Albacete). Los líderes de estas ciudades, probablemente en la mayoría de los casos monarquías con origen y soporte aristocrático, definieron sus territorios de control mediante la construcción de torres y pequeños recintos fortificados. En el siglo IV se advierte la extensión de cultivo de tierras mediante la «colonización» interior de valles de los ríos. Esto se ha analizado, por ejemplo, en el caso del valle del río Jandulilla a partir del oppidum de Ubeda la Vieja (¿Iltiraka?), expansión conmemorada además por un monumento dinástico con un programa escultórico alusivo a la victoria del héroe fundador sobre el mundo salvaje representado por el lobo, en El Pajarillo (Huelma, Jaén). Otros modelos, como el documentado en el río Serpis en Alcoy (Alicante), parecen implicar una suerte de sinecismo de pequeños poblados fortificados en la fundación del oppidum de La Serreta a fines del siglo IV a.C.

Existió la violencia organizada a cierta escala, que podemos bien llamar guerra, aunque fuera estacional y relativamente limitada, a juzgar por episodios como el asalto y la destrucción del oppidum de la Bastida de Mogente (Valencia) en el último tercio del siglo IV a.C.; o los episodios de violencia sobre importantes necrópolis, caso de la de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante). En Cataluña, contamos con un número importante de ciudadelas fortificadas de tres o cuatro mil metros cuadrados, como Les Toixoneres en Calafell, ya fundado en el siglo IV pero con desa-

rrollo ulterior. Hay un número menor de asentamientos grandes como Burriac, pero la distribución sobre la base de asentamientos medianos/grandes como Ullastret respeta el principio de control del territorio.

En la inmensa mayoría de los oppida encontramos fortificaciones de baja complejidad poliorcética (Ullastret, próximo a Ampurias, está entre las excepciones), donde los muros son masivos pero normalmente toscos, reforzados con torres y bastiones no siempre dispuestas con los mejores principios defensivos; las puertas suelen ser sencillas. En los casos más grandes y/o elaborados hay caminos de ronda interiores (la Bastida) que facilitan el desplazamiento, e incluso quizá adarves, mientras que en los asentamientos de menor rango, a menudo denominados también oppida de modo discutible muchas veces son las traseras de las casas, unidas, las que presentan un frente continuo al exterior, la forma más elemental de muralla (Molinicos de Moratalla, por ejemplo). En general, los oppida ibéricos reflejan un bajo conocimiento de las técnicas avanzadas de poliorcética, lo que es normal dado que el mundo ibérico no practicó por sí mismo las técnicas avanzadas de asedio regular ni empleó máquinas de guerra o artillería neurobalística. Son los asentamientos coloniales como Tossal de Manises en Alicante, o Cartagena, los que incorporan torres de artillería sofisticadas, antemurales, etc. Sólo desde el siglo III a.C. empezamos a encontrar con cierta frecuencia elementos más sofisticados, como en el Castellet de Banyoles (Tivissa, Tarragona) con sus dos torres pentagonales de traza helenística dominando la estrecha lengua de acceso al poblado. Aunque la defensa no queda bien resuelta, el papel emblemático y disuasorio de las torres apuntadas como proas resulta innegable y muestra contactos con la poliorcética avanzada del Mediterráneo central. De todos modos, debemos recordar que las murallas o muros, además de defensas contra asaltos por sorpresa de enemigos organizados, eran también, y quizá ante todo, precaución contra bandidos, alimañas, además de elementos emblemáticos de prestigio, símbolos de poder y civilización, ejemplos de líneas geométricas y regulares en medio de una naturaleza

agreste, irregular e incluso caótica; límites, pues, entre el caos y el orden, entre lo feral y lo civilizado.

Incluso en fases antiguas (desde el siglo IV y antes) encontramos en los oppida cierta regularidad en la traza urbana: en Puente Tablas (Jaén), las prospecciones geofísicas han revelado una trama regular de calles rectas que se cruzan en ángulo recto; en Sant Miquel de Liria (Valencia) o a menor escala (unas 3,5 hectáreas) en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba), asentamientos donde la ladera empinada dificulta las cosas, las calles y casas se escalonan en terrazas con callejones perpendiculares que suben en rampa o escaleras. A menudo se retalla la roca para facilitar la construcción, pero por lo general prima la ley del mínimo esfuerzo, buscando la adaptación a la topografía más que su modificación a gran escala. A menudo se abren espacios públicos, más residuales que planificados, que pudieron actuar como plazas y lugares de mercado. En ciertas ocasiones, se adivinan edificios colectivos, como los de Molí d'Espigol (Tornabous, Lérida) como grandes almacenes sobreelevados, quizá graneros, como en la Moleta del Remei (Alcanar, Tarragona).

No es este el lugar de describir y analizar la casa ibérica, unidad básica del oppidum o de la ciudadela, pero su complejidad estructural, con habitaciones, patios a cielo abierto, pequeños almacenes e incluso espacios de producción artesanal, hace que cada una tenga en muchos casos el aspecto de un pequeño caserío inserto de una trama urbana, como se ve en el siglo IV a.C. en la Bastida (Mogente, Valencia). En otros casos, la regularidad de traza es mucho mayor y más geométrica, como en Puente Tablas (Jaén). Desde mediados del siglo V a.C. en adelante (en Ullastret, El Oral, la Quéjola, Puente Tablas) es posible distinguir casas aristocráticas en algunos oppida y poblaciones menores, e incluso «palacios». Se distinguen no por la monumentalidad de su edilicia, que suele ser la ordinaria, con muros de mampuesto con alzados de tapial y adobe, uno o dos pisos con azotea con techumbres de madera, cañizo y barro. Los elementos distintivos son la mayor superficie (normalmente por encima de los 120 m2 en planta), la complejidad de las plantas con espacios de circulación libre y otros res-

tringidos, los almacenes de mayor tamaño, la existencia de salas grandes que pueden ser interpretadas como espacios de banquete y representación, y elementos como pilares o columnas en porches o accesos porticados con cierta dignificación. En estas casas puede aparecer una proporción mayor de vajilla cerámica y ánforas importadas, armas, elementos de carro o ecuestres, etcétera.

Los oppida fueron centros de poder, de defensa, de mercado y en parte de culto, pero no podrían sostenerse sin un control agrícola del territorio. Aunque a veces se ha sostenido que un oppidum podía controlar espacios amplios sin contar con granjas o aldeas alrededor (campiña del Guadalquivir en los siglos VI-IV a.C.), en casos como el área valenciana se ha demostrado que Edeta-Liria contaba, sobre todo en el siglo III a.C., con una red de asentamientos que podemos considerar caseríos, alquerías o granjas fortificadas que en torno a una familia noble rural podía dar cobijo a sesenta personas (Castellet de Bernabé en Valencia o Puig Castellar en Santa Coloma de Gramanet, Barcelona); así como otros de carácter quizá más defensivo. Son espacios reducidos de entre 1.000 y 5.000 m2, con planta sencilla de calle central, quizá una torre junto a la puerta, y carácter agrícola con actividad metalúrgica, textil o artesanal asociada.

Entre estos dos extremos en todas las regiones aparecen asentamientos fortificados más modestos, en el rango de 0,5 a 3 hectáreas, de carácter agrícola, pero también a veces minero o, en la costa, comercial (véase más adelante).

Junto a las granjas y aldeas dispersas por el campo, muchas de las cuales apenas han dejado restos arqueológicos, en muchas zonas del mundo ibérico y particularmente en la Alta Andalucía, se han documentados desde el siglo IV recintos fortificados de pequeño o muy pequeño tamaño (menos de mil metros cuadrados) que pudieron ejercer una diversidad de funciones, desde granjas agrícolas relativamente alejadas de los oppida, que facilitarían el trabajo diario en el campo, a centros de poder aristocrático aislados (Cerro de la Merced en Cabra), pasando por atalayas fortificadas, o incluso, en algún caso, por posibles almacenes de redistribución

comercial en mitad del agro, aunque esta última y reciente propuesta (en Cerro de la Atalaya, Lahiguera, Jaén) nos resulta más problemática.

Demografía, ¿una ciencia imposible?

Las estimaciones demográficas para la Cultura ibérica son todavía en extremo arriesgadas y tentativas. Las necrópolis no nos valen porque, como veremos luego, no reflejan la totalidad de la población. En cuanto a los poblados y ciudades, hay muy pocos excavados en la extensión suficiente como para saber el número real de casas (eliminando los espacios vacíos y estructuras que no son viviendas) y tampoco conocemos el factor multiplicador de personas por hogar, aunque hay distintas hipótesis. Francisco Gracia ha realizado intentos serios de cálculo demográfico para el nordeste peninsular, donde por lo general hay una densidad mayor de asentamientos pequeños, cuya población se estima entre 70 y 150 individuos, pero subordinados a otros mayores como la Moleta del Remei en el Ebro, que en el siglo IV a.C. pudo tener según sus cálculos entre 600 y 700 habitantes; Burriac pudo llegar a los 2.000 o 2.500. En levante, los oppida de mayor rango, como Liria, podrían haber llegado a los 3.000 habitantes; las granjas fortificadas basadas en un noble, su familia y un conjunto de colonos y/o siervos, podrían haber tenido unos 50 habitantes en unos 1.000 m2 (1/10 de hectáreas). Para Andalucía hay menos datos; se ha propuesto, por ejemplo, que un oppidum de tamaño medio como Puente Tablas en Jaén, con unas 5,5 hectáreas de extensión, pudiera haber albergado en torno a 750 personas, lo que nos parece una cifra en exceso modesta por emplear un factor multiplicador muy ajustado por hogar de 4-5 personas. Cástulo, por ejemplo, tendría varios millares de habitantes. En todo caso, alrededor de la mayoría de los oppida, a partir del siglo IV a.C., existían aldeas y sin duda granjas muy mal documentadas arqueológicamente, que hacían mucho más elevada la población real de cada unidad política regida por un oppidum.

Otra aproximación posible es calcular densidades de población en el territorio, cosa que sólo es factible en regiones bien prospec-

tadas, como la costa catalana. En esa zona se han propuesto por J. Sanmartí una densidad de en torno a 14-15 habitantes por km2 para la franja costera catalana llamada Layentania, similar a las que fuentes posteriores (Plinio) nos proporcionan para el noroeste peninsular, siempre menos poblado, en época romana. Estas son con diferencia las densidades mayores calculadas para todo el mundo ibérico.

Otro enfoque que se ha empleado es el de calcular poblaciones a partir de los ejércitos que las fuentes clásicas citan para fines del siglo III a.C. y comienzos del segundo, sobre todo en el ámbito del nordeste (ilergetes y sus aliados). En conjunto, si una confederación muy amplia podía reunir unos 25.000 combatientes, eso puede corresponder a una cifra total de en torno a 170.000 habitantes si el reclutamiento abarcaba el 15 por 100 del total de la población (algo normal en la Antigüedad), o de hasta 312.000 habitantes si suponía el 22 por 100 de los habitantes, el esfuerzo máximo conocido para el mundo antiguo, y probablemente inviable en el caso de Iberia. Pero este es un caso excepcional, el de una confederación de pueblos que abarcaría miles de km2. En el caso de un gran oppidum de 10 o 15 hectáreas como Edeta/Liria o Ilici, o de un pequeño conjunto de oppida menores bajo un sólo líder, los ejércitos de un millar de hombres, equivalentes a una población en torno a los diez o doce mil habitantes parece un baremo mucho más ajustado. En el caso de las 45 hectáreas posibles de Cástulo, que controlaría en los siglos IV-III a.C. un amplio territorio en torno a la zona minera y hasta los pasos de Sierra Morena al norte, un orden de magnitud de decenas de miles de habitantes en total no parece descabellado.

Los íberos y los enclaves costeros de componente griego o púnico

Hoy en día no es conveniente hablar de la «colonización griega» y de la «conquista bárquida» en esos términos como elementos decisivos en los procesos culturales y sociales del mundo ibérico, porque en los últimos veinte años numerosas excavaciones y enfoques nuevos obligan a replantear la situación caso por caso, evaluando,

por un lado, con prudencia la existencia, en momentos distintos, de diversos asentamientos de tipo griego o cartaginés a lo largo de la costa mediterránea y, por otro lado, la irradiación hacia el interior de diversas tecnologías y elementos de cultura material.

La presencia de comerciantes de origen griego euboico en las costas peninsulares se remonta a fechas muy antiguas, en Huelva incluso desde el muy finales del siglo IX a.C., como vienen demostrando descubrimientos recientes, un siglo antes de lo que se pensaba hasta hace pocos años, pero su impacto debe analizarse en el contexto del mundo tartésico y de la llamada Primera Edad del Hierro, y además resultó un fenómeno breve y decreciente que no se recuperaría hasta el siglo VII ya en manos de griegos del este. Nos ocupa ahora la influencia helénica en el contexto de la Cultura ibérica originada como tal desde el siglo VI a.C., contexto en el que tuvo un papel decisivo la fundación hacia el 580 a.C. de un emporion o establecimiento comercial griego en la actual Ampurias, como extensión de Massalia, en el otro extremo diagonal de la península Ibérica del foco tartesio y del centro gadeirita fenicio.

Por otro lado, la escasa apertura al mar de los primeros pueblos ibéricos mejoró durante el Ibérico Pleno en el área levantina, tema en el que ha insistido mucho C. Aranegui, y que se manifiesta arqueológicamente tanto por (a) la aparición desde el siglo IV a.C. e incluso antes de numerosos yacimientos puramente indígenas que se abren al mar, por ejemplo en la zona de Denia y de Játiva (Peña del Aguila y Macizo del Montgó; (b) la aparición en levante durante la segunda mitad del siglo IV a.C. de numerosas varias ocultaciones o «tesoros» (acumulaciones de metal precioso, en su mayoría plata no acuñada pero incluyendo moneda sobre todo griega; y (c) también por la existencia de otros emporios documentados arqueológicamente desde el siglo IV a.C., e incluso antes, en los que se mezclan elementos griegos, cartagineses e indígenas. No sabemos quien gobernaba estos centros: diversos autores prefieren creer en un control plenamente indígena, mientras que otros son más escépticos. Entre los ejemplos mejor conocidos está la Illeta dels Banyets en Alicante, un asentamiento costero muy pequeño, de origen ibérico en el siglo V a.C., pero que en el siglo IV se

transformó en un espacio mercantil y sacro, no de hábitat, cuyos templos de tipo púnico, almacenes e instalaciones industriales hacen pensar en un emporion cartaginés en la costa ibérica al servicio de un verdadero consorcio de comerciantes extranjeros de diversa procedencia, y de los propios íberos, y cuyas formas culturales (incluyendo fórmulas arquitectónicas como almacenes o regia/templos con espacios tripartitos paralelos) irradiaron hacia el interior ibérico.

Más complicado aún es el caso del poblado ibérico del Tossal de les Basses, fortificado y a cuyos pies se encuentra la gran necrópolis, indudablemente ibérica, de La Albufereta. Ambos yacimientos se remontan a fines del siglo VI a.C. o principios del siglo V, y surgen ex novo, antecediendo en mucho a la fundación del fortín cartaginés casi adyacente en el Tossal de Manises, que es contemporáneo a la fundación de Cartagena y por tanto datable en torno al 225 a.C. Dicho fortín marcó quizá la desaparición del poblado ibérico, abandonado a mediados del siglo III a.C. Sin embargo, en el Tossal de les Basses se han excavado, extramuros, restos de modestas instalaciones portuarias y artesanales con un fuerte sabor púnico, y destaca el hallazgo de la maqueta en terracota de una birreme, un navío de guerra, que en este contexto sólo puede ser cartaginés y fechable entre fines del siglo IV y el siglo II a.C. Todo ello lleva a pensar en un modelo de convivencia de hábitats ibéricos y asentamientos púnicos de diverso tipo que hasta hace poco no podíamos atisbar, y que no se conoce hasta ahora en tierras más al interior pero que sospechamos puede acabar documentándose.

Otro buen ejemplo, quizá el mejor documentado, es el recinto fortificado y de planta casi perfectamente regular de La Picola (Santa Pola, Alicante), que tuvo una corta vida de unos ochenta años. Al contrario que Campello, las fortificaciones, metrología constructiva (pies y brazas de seis pies), y la regularidad de las viviendas y calles de La Picola tienen un sabor griego, y en buena medida emporitano, extremadamente marcados, aunque las técnicas de construcción y los materiales cerámicos son en su mayoría (90 por 100) ibéricos. En este caso, la topografía actual de la costa lleva a engaño: como en el caso de La Albufereta, hacia el siglo IV

a.C., había en Santa Pola una ensenada protegida con buenas capacidades como fondeadero. Se ha propuesto la identificación La Picola con Alon, quizá una de las tres pequeñas fundaciones griegas massaliotas citadas por Estrabón (3, 4, 6), que se habría insertado en una zona donde el comercio y la presencia púnica era creciente desde el siglo IV a.C., de ahí quizá la necesidad de sólidas fortificaciones y su abandono hacia el 330 a.C. Es probable que La Picola actuara como un emporio griego, un asentamiento bajo control ibérico, con constructores locales y buena parte de los habitantes ibéricos, no sólo por el material cerámico abrumadoramente ibérico (que no es un indicio definitivo), sino por el uso de ritos como inhumaciones infantiles bajo las casas. Así, habría servido a la vez como el puerto de la cercana (12 kilómetros), interior y muy importante ciudad ibérica que en época romana conocemos como Ilici (la Alcudia de Elche, quizá una de los más conocidos yacimientos ibéricos, y donde se halló la famosa Dama). Conviene recordar que la Alcudia abarca unas 10 hectáreas, frente a las apenas 0,3 de La Picola. Desde el siglo IV el puerto de La Alcudia parece haberse desplazado ligeramente al sur, a la zona del poblado de La Escuera (San Fulgencio), donde de nuevo el peso cultural púnico, inapreciable en La Picola, se hace evidente. Veremos cómo ese creciente peso del componente cartaginés llegó a su culmen avanzado el siglo II a.C. con la fundación del enorme arsenal y puerto de Cartagena.

El abandono de La Picola sería quizá, en un contexto global, prueba del fracaso de la expansión comercial massaliota más al sur de Sagunto desde fines del siglo IV a.C., mucho antes de la fundación de Cartago Nova. Dada la improbabilidad de una intervención militar púnica directa en esas fechas, la inestabilidad manifestada en los yacimientos ibéricos (poblados y necrópolis) de la costa valenciana y alicantina, y expresada mediante destrucciones violentas, debe interpretarse en opinión de C. Aranegui como conflictos bélicos entre íberos «partidarios» de Marsella e ibéricos partidarios de Cartago, que causarían una inestabilidad que no se aprecia al norte de Sagunto. Es una especulación interesante pero no contrastada ni fácil de validar.

¿Una sociedad guerrera?

Bajo el control de los «príncipes», aristócratas legitimados por la tradición, el linaje y el poder coercitivo, la sociedad ibérica se nos presenta, en apariencia, como una «sociedad guerrera». La idea parece apoyarse en la riquísima iconografía que, desde los conjuntos escultóricos del siglo V a.C. como Porcuna o Elche, y hasta la cerámica figurativa de la Baja Época y la escultura íberorromana como el conjunto de Osuna o el jinete de Atalayuelas, nos presenta una y otra vez escenas de combates, quizá duelos gladiatorios, y armas expuestas de manera ostentosa. Las armas figuran también de manera prominente en los exvotos de bronce de los santuarios de los siglos IV en adelante, aunque significativamente los «guerreros» en realidad suman una fracción relativamente reducida del total de los mismos (pese a que, por su espectacularidad, son los que se reproducen con más frecuencia en libros y catálogos).

Las necrópolis abonan esta misma idea, tanto en el siglo V a.C. a través de sus ricos y exclusivos ajuares guerreros aristocráticos, como desde el siglo IV a.C., en forma de una panoplia completa y generalizada a los varones libres capaces de formar un ejército clientelar o una milicia ciudadana. Como ya hemos adelantado, desde las últimas décadas del siglo V (ca. 425-410 a.C.) en adelante, el porcentaje de tumbas con armas creció de manera exponencial. Quizá el yacimiento de Cabezo Lucero en Alicante es el mejor exponente de este crecimiento radical del número de armas. Durante el siglo IV a.C. este patrón se convirtió en la norma. Un porcentaje normal de tumbas con armas está entre el 25 y 45 por 100 en las necrópolis del sudeste peninsular, como en el Cabecico del Tesoro, El Cigarralejo, Jumilla, Baza, Casa del Monte y probablemente incluso en el Ebro. La impresión estadística es que la mayoría de los varones adultos enterrados en las necrópolis llevaban armas, expresión máxima del estatus de hombre libre más incluso que del estatus de guerrero.

En efecto, en el Ibérico Pleno parece que el derecho (o costumbre) de llevar las armas a la sepultura se extendió e incluyó a segmentos de la población más amplios (e inferiores) que en los siglos

VI y V a.C. Otro dato significativo es que las armas aparecen ahora por lo general agrupadas formando panoplias coherentes: las más sencillas están formadas por una falcata, escudo redondo y dos lanzas; las más complejas contiene también un casco, soliferreum y puñal. Por otro lado, las tumbas ibéricas más ricas del siglo IV a.C. tienen una apariencia claramente militar, ya que los conjuntos de armas (a menudo decoradas con motivos damasquinados) forman una parte considerable del ajuar. Pero al tiempo, las armas son también frecuentes incluso en las tumbas más pobres. De hecho, se prueba estadísticamente que hay armas en tumbas de todos los grupos de riqueza, pero mientras que casi todas las tumbas ricas las contienen, sólo un pequeño porcentaje de los grupos más pobres las tienen, y formando panoplias simples sin puñales, cascos, arreos de caballo y otros elementos presentes en los conjuntos más ricos (fig. 15). Ocurre también que las tumbas con armas son, en general, considerablemente más ricas que las que no las tienen. En una sociedad que ha llegado a involucrase tanto con las armas, estas desigualdades de riqueza deben significar también diferencias en el estatus social, una idea confirmada por el hecho de que el modelo de deposición de armas tiende a coincidir con el de la cerámica ática importada, el otro indicador más obvio de riqueza y estatus.

Finalmente, y en tercer lugar, las fuentes literarias parecen confirmar este rasgo de sociedad «guerrera» y belicosa. Para las fases más antiguas, los autores griegos muestran que las costas de Iberia (incluyendo el golfo de León) eran lugares favoritos de los cartagineses para el reclutamiento de mercenarios peninsulares (posiblemente íberos, pero también galos y celtíberos) desde ca. 480 a.C. e incluso antes. Estas tropas eran conocidas por su ferocidad, de modo que incluso cuando los tiranos griegos de Siracusa capturaban algunos, como Dionisio a principios del siglo IV a.C., preferían enrolarlos en sus ejércitos antes que masacrarlos (Diodoro 14, 75, 9). El mercenariado y el empleo de íberos como tropas auxiliares y aliadas de los ejércitos cartagineses desde Amílcar en adelante, y normalmente muy eficaces, es cosa bien conocida. Por fin, los autores griegos y romanos, cuando se refieren a los acontecimien-

tos de fines del siglo III a.C. a ca. 190 a.C. (conquista y consolidación en la costa mediterránea y Andalucía), insisten una y otra vez en la naturaleza belicosa e indómita de los íberos, y en su apego a las armas. Para Pompeyo Trogo (fl. siglo I a.C.), les eran «más queridas que su propia vida» (Justino, Epitome 44, 2, 5). Todo ello hasta el punto de que preferían la guerra a la inactividad y, si carecían de un enemigo exterior, guerreaban entre ellos (Just. Epit. 44, 2, 2).

Sin embargo, este cuadro debe ser matizado. Comenzando por las fuentes, que son explícitas, debe recordarse el interés declarado de los autores grecolatinos por enfatizar los aspectos más salvajes, menos «civilizados» de los pueblos que Roma procedía a conquistar, e insistir en su carácter indómito y su poca fiabilidad era una de las formas de demostrar el derecho de Roma a dominarlos. Por otro lado, lo que las fuentes más a menudo indican es que para los íberos (y los hispanos en general), las armas eran, como los caballos, un símbolo que les mostraba como hombres libres, por oposición a la servidumbre. Y eso es lo que la iconografía, e incluso los ajuares funerarios ibéricos, muestran una y otra vez. Y finalmente, un repaso a los anales de la historia de Roma o Atenas muestra igualmente una actividad bélica que sólo puede definirse como constante, y una sociedad articulada en torno a la misma, como muestra que las asambleas centuriadas en Roma fueran, básicamente, sistemas de encuadramiento militar.

La sociedad ibérica mantenía pues un ethos guerrero y un fuerte apego a las armas como símbolos de virilidad, excelencia y libertad. Sin duda los íberos combatían con frecuencia: la arqueología está llena de ejemplos, muy anteriores incluso a las guerras cartaginesas y romanas impuestas por los invasores. Los íberos saqueaban los campos de sus vecinos con regularidad, cuando creían que podían obtener botín y prestigio sin grandes riesgos; incluso podían asaltar alquerías, presentar batalla a los oppida vecinos, y en ocasiones incluso asaltarlos, destruirlos y esclavizar o masacrar a los vencidos, aunque esto no fuera muy habitual. La guerra, de una intensidad relativamente baja, debía ser bastante endemica en primavera. Pero en esto los íberos no fueron en absoluto diferentes a griegos,

etruscos, romanos e incluso púnicos, cuya actividad bélica fue igual de frecuente y mucho más devastadora. Los íberos fueron pueblos pertenecientes a un entorno, el de la Segunda Edad del Hierro, donde la guerra era parte habitual de sus vidas, y la paz simplemente una deseable ausencia temporal de guerra. Pero no fueron ni más guerreros ni más belicosos que sus vecinos del interior peninsular, ni que sus visitantes de allende el mar.

Los ajuares funerarios muestran con claridad que no existió una «clase» de guerreros profesionales, aunque los príncipes poderosos pudieran mantener séquitos reducidos permanentes y amplias clientelas militares movilizables a corto plazo. Las tumbas de guerreros ibéricos, hombres libres, contienen también a menudo instrumental agrícola y ganadero como hoces, tijeras de esquileo, cuchillos, etc. e incluso objetos asociados a la alfarería y a otras actividades artesanales como la carpintería. Es decir: los íberos eran campesinos, artesanos o comerciantes que, llegado el caso, como hombres libres, y convocados por sus líderes naturales, partían a saquear y a combatir en su caso, junto con sus hermanos, padres y primos.

El grueso numéricamente hablando de la sociedad ibérica estaba formada por campesinos libres (a veces artesanos a tiempo parcial), y artesanos especializados como alfareros, herreros y orfebres. Los probables lazos de dependencia con los aristócratas de los oppida y de las ciudadelas menores han sido valorados de diversa manera, desde quienes creen en una jerarquía asumida y basada en la tradición, pero construida como una pirámide de hombres libres, hasta quienes creen que las clientelas, que sin duda existían pues las fuentes literarias las documentan como algo asentado a fines del siglo II a.C., ocultaban un estado de servidumbre poco disimulada, sobre todo en las fases más antiguas (siglos VI-V a.C.).

En todo caso, el mundo ibérico sin duda contó con esclavos, no muy numerosos y domésticos en su mayoría, procedentes posiblemente de la guerra y quizá de las deudas (esto es especulación a partir de un modelo generalizado en todo el Mediterráneo y en Europa en la Edad del Hierro). Es posible que, si extrapolamos a

partir de alguna noticia tardía, algunas comunidades vencidas fueran reducidas a un estado de servidumbre colectiva de la vencedora.

En los últimos años, los estudios arqueológicos llamados «de género» están dotando de nueva visibilidad a una mitad (o más) de la sociedad ibérica que hasta ahora había permanecido casi oculta: la mujer y la infancia. Se está revalorizando su papel en la artesanía (por ejemplo la textil), en la vida económica diaria, en la educación de los niños, la molienda y preparación de alimentos… y visibilizando su presencia en el mundo funerario. Pero todas estas cosas son relativamente obvias y conocidas, aunque tradicionalmente poco –o nada– resaltadas. Las principales novedades radican en que, en determinadas circunstancias, la mujer parece haber ejercido un papel no subordinado, sino destacado e incluso dirigente. Es el caso de algunos de los rituales de paso, fertilidad, nupcias y en conjunto de solidaridad familiar y comunitaria, que parecen documentarse en los santuarios andaluces, donde se avanza en la decodificación de gestos, vestimentas y tocados de los exvotos.

Pero tiene especial relevancia, sobre todo, el descubrimiento posibilitado por los análisis osteológicos de los restos óseos cremados, de que algunas de las tumbas más ricas de las necrópolis ibéricas de los siglos V y IV a.C., que anteriormente se habían asumido directamente y sin más trámite como pertenecientes a un aristócrata varón por la presencia de armas o de monumentos esculpidos, contenían en realidad los restos de mujeres. Es por ejemplo el caso de la Sepultura 70 de Cimbra del Barranco Ancho, o el de la 155 de Baza en Granada, la que contenía la celebérrima escultura-urna de la Dama de Baza. En este caso, cabe pensar que su papel en la transmisión del linaje puede haber sido mucho más relevante de lo que se creía; e incluso el de su conservación en caso de ausencia o muerte de varones. Las «damas oferentes» ricamente ataviadas del santuario tardío del Cerro de los Santos en Albacete, o la propia Dama de Elche, son testimonio de nuevo de este importante papel.

VI. El rito, expresión de religiosidad y forma de cohesión social

A falta de textos, sabemos muy poco, o casi nada, sobre los conceptos precisos de la religiosidad ibérica, más allá de que era una forma de cohesión social de primera magnitud, como en todos los pueblos de época clásica. Preferimos incluso hablar de «religiosidad» antes que de «religión», dado que ni siquiera sabemos si había un cuerpo doctrinal y una cosmovisión única y coherente en todas las regiones del ámbito de la Cultura ibérica.

Podemos afirmar, eso sí, que se trató de una forma de pensamiento politeísta, pero no conocemos el nombre de ninguno de sus dioses (salvo Betatun, nombre para una divinidad cuyo sexo desconocemos, atestiguado ya en época romana en el santuario de Atalayuelas en Jaén). Tampoco la naturaleza de la relación entre ellos y con el hombre, y la posible jerarquía o estructura del panteón. De las tres preguntas fundamentales en cualquier religión, desconocemos qué pensaban los íberos sobre el origen del universo, sobre el papel del hombre en él y sobre el tipo de existencia en un Más Allá, aunque sabemos que creían en una forma de perduración en la ultratumba por la naturaleza de su ritual funerario.

Aunque todos estamos de acuerdo en que la identificación del panteón ibérico debería hacerse en clave interna de esa cultura, la falta de datos explícitos hace que casi siempre se parta de la imagen ibérica y esta se lea acudiendo a posibles paralelos mediterráneos, desde el mundo griego al fenicio pasando por el etrusco. Partiendo de la base de que la lengua ibérica no es indoeuropea, quizá no sea la mejor idea acudir a los elementos del panteón griego o romano, pero de lo que no hay duda es que hay una profunda influencia semita sobre una base más antigua aún relacionada con el concepto general de fertilidad asociado a: (a) una divinidad ancestral femenina y (b) el de una divinidad asociada a la guerra y el mundo infernal. En todo caso, la adopción de objetos e incluso de plantas arquitectónicas de santuarios de origen semita o heleno no es prueba evidente en sí misma de la incorporación tal cual de las ideas y ritos asociados en origen con ellos.

No sabemos pues mucho del panteón ibérico, pero todo indica que se produjeron, a lo largo de los siglos, sincretismos (identificaciones o asociaciones) con divinidades del panteón cartaginés (como Tanit-Astarté) y griego (como Deméter-Kore) o incluso romano (como Dea Caelestis, identificada a su vez con Tanit, y mencionada sobre una cabeza de piedra del santuario ibérico de época romana de Torreparedones (Baena, Córdoba). Ese proceso se manifiesta mejor en imágenes como la iconografía monetal a partir del siglo IV a.C., en las terracotas de aire clásico, etc. Pero al tiempo perduró hasta época romana un riquísimo y muy personal acervo iconográfico, visible sobre todo en imágenes sobre cerámica. Ello indica que el sistema de creencias ibérico no debía ser en todo ajeno a los de los demás pueblos de su entorno, aunque su esencia fuera propia. De ahí puede deducirse la creencia en una divinidad femenina de carácter astral y de fertilidad, de gran peso en el sistema de creencias; de una divinidad guerrera (sobre cuyo sexo hay debate, pudieron existir varias como en el mundo griego el binomio Atenea-Ares); de divinidades protectoras de la infancia, de los animales. Y posiblemente de dioses de la tormenta y de la naturaleza desatada.

Imágenes y santuarios

La iconografía ibérica permite desvelar, en primer lugar y de manera prominente, un culto asociado a la fertilidad, de la naturaleza presente tanto en el mundo de la cosecha, de los animales y de los hombres. Así, las toscas imágenes de barro modelado a mano aparecidas en santuarios y tumbas, que muestran figuras femeninas amamantando, dan paso con el tiempo, a partir del siglo III a.C. y por el contacto con la iconografía del mundo clásico y púnico, a imágenes más elaboradas, como terracotas curótrofas (que amamantan). Algunas series de exvotos de bronce aparecidos en los santuarios-cueva andaluces apuntan en la misma dirección.

Como extensión del principio de la fertilidad humana a un ámbito más amplio, los exvotos de bueyes y otros herbívoros, y los santuarios al parecer dedicados a una divinidad asociada al mundo de los caballos, en los que numerosas estatuillas muestran yeguas

con sus potrillos (caso de El Cigarralejo en Murcia), prueban la preocupación de los íberos por la fertilidad de sus ganados. En particular, el papel de los équidos en la sociedad ibérica, y en particular como símbolo de la aristocracia, está bien definido en una de las pocas imágenes claramente divinas que nos deja su iconografía: la del despotes hippon, el señor de los équidos, trasunto precisado del más genérico y antiguo «señor –o señora– de los animales», imagen antiquísima del dominio de la civilización humana sobre el caos feral de la naturaleza.

Finalmente, la existencia desde al menos el siglo III a.C. de numerosas cabezas femeninas de terracota convertidas en pebeteros (quemaperfumes) y coronadas con espigas de trigo, son un universal símbolo mediterráneo de la preocupación por la fertilidad de los campos y la eficaz renovación del ciclo anual de la naturaleza. Las cerámicas tardías del sudeste (del estilo antes llamado «simbólico» o de «Elche-Archena»), con imágenes femeninas aladas que parecen surgir de la tierra, caras frontales y flores que eclosionan, se relacionan probablemente también con una propiciación de la fertilidad, pero también con un universo subterráneo, ctónico, presente también en la numerosas cuevas-santuario documentadas a lo largo de todo el territorio de la Cultura ibérica.

Otras imágenes son más oscuras, caso de la llamada «diosa de los lobos» pintada sobre una cerámica en la cueva-santuario de la Umbría de Salchite en Moratalla (Murcia): los brazos de una gran figura femenina terminan en cabezas y patas de lobo (reflejando quizá ritos en que se vestían las pieles de estos animales). En un entorno salvaje, los carniceros rodean el nicho donde se alza la divinidad, quizá de carácter infernal. Se ha pensado que esta cueva, como otras, podía ser un lugar de ritos de iniciación y tránsito, quizá del paso de la pubertad a la edad adulta de jóvenes guerreros, pero también de la infancia a la edad fértil en las mujeres, poco visibles en la investigación hasta hace pocos años. La iniciación de jóvenes varones y mujeres parece haber sido también un rito importante en las cuevas-santuario andaluzas, como los ritos asociados a las nupcias y a los nacimientos.

Los ritos guerreros y su asociación a divinidades infernales se expresan también en forma de danzas en armas, y en las imágenes de combates singulares entre guerreros, o de héroes con seres monstruosos (esfinges, grifos, lobos enormes). En estas luchas a veces determinados elementos activos (fauces, armas, las manos que las empuñan) son raspadas y arañadas a modo de magia para impedir su liberación en el Más Allá, caso del famoso vaso de Archena del Museo Arqueológico Nacional (Madrid).

La investigación de posibles cultos asociados a divinidades astrales, en especial el sol y la luna, está todavía en su infancia, y depende de la orientación astronómica (recalculada para el periodo de construcción de cada caso) de determinados monumentos. Casos como la puerta y su santuario de entrada asociado en Puente Tablas (Jaén), donde se ha propuesto muy recientemente una orientación solar asociada a solsticios y equinoccios, están entre los debates más recientes. Tampoco sabemos nada, aunque lo podamos intuir, de la existencia de cultos oraculares.

El culto a los ancestros, y en general la vinculación de los hombres con sus antepasados, era pegamento esencial de la fábrica misma de la sociedad ibérica, como hemos apuntado antes. El linaje, la fundación de la ciudad, la colonización de tierras cultivables, son todos elementos del pasado que adquieren carácter mítico, y que se pueden conmemorar en imágenes de héroes fundadores enfrentados a la naturaleza incivilizada, como pudo ocurrir en el conjunto escultórico del siglo IV a.C. del Pajarillo (Huelma, Jaén), o en el guerrero ibérico (no celta) que lucha con una fiera en la espléndida fíbula áurea de la casa de Braganza, hoy conservada en el British Museum. Pudo haber un culto privado a los ancestros familiares, y sin duda existió un culto público a los antecesores de la comunidad, dotados de rango heroico y, por tanto, de atribuciones divinas.

La existencia de una idea de Más Allá está bien atestiguada por el complejo ritual funerario, del que se hablará más adelante, pero sus rasgos nos son desconocidos: pudo ser inquietante como entre los etruscos, fantasmal y vago como el Hades griego, incluso lumi-

noso… La vinculación del inframundo con la vida diaria de la familia queda atestiguada por la pervivencia de ritos antiquísimos, como el enterramiento de perinatales (bebés humanos fallecidos durante o justo después del parto) bajo los pavimentos de algunas casas en la región ibérica valenciana sobre todo.

No podemos pensar en una religiosidad ibérica conceptualmente muy elaborada y con vinculaciones casi filosóficas, pero tampoco debemos caer, como a veces se ha hecho, en un primitivismo: todas las religiones antiguas comparten la mayoría de los elementos citados.

Conocemos bastante más sobre los rituales y los lugares de culto ibéricos, es decir, sobre la repetición reglada de algunos actos con contenido simbólico de carácter religioso, y sobre los lugares en que tales actos, sancionados por el tiempo y la costumbre, habían de realizarse. Es extrapolando a partir de estos dos elementos, y a partir también de las imágenes que nos han legado, como podemos llegar a conocer más sobre el universo religioso de los íberos.

El rito, como forma de propiciación y acto que cohesionaba al grupo a todos los niveles (desde la familia nuclear al oppidum), impregnaba todos los aspectos de la vida diaria, hasta un punto que hoy nos resulta difícil aprehender. Sin las herramientas analíticas que nos proporciona el método científico a la luz del razonamiento lógico ayudado por la tecnología, el íbero se encontraba inerme ante las arbitrariedades de la naturaleza. La enfermedad y la muerte, la mortalidad en el parto de hombres y animales; la inundación y la sequía; el rayo y el incendio; el terremoto y el meteoro… todo ello era incomprensible, salvo por el recurso a la arbitraria voluntad de unos dioses, explicada a través de un conjunto de creencias articuladas mediante los mitos, que podemos inferir a partir de la iconografía, como la de Pozo Moro que analizamos en su momento. La indefensión del hombre sólo podía paliarse mediante el ritual, propiciatorio la mayoría de las veces, la ofrenda y el sacrificio. Rituales que estarían regidos por el calendario de las estaciones del año, de la fertilidad de la tierra y los animales, por el cíclico transcurrir del sol y la luna en el firmamento. Todos estos

elementos están presentes en el imaginario ibérico tal como lo desvela la arqueología.

El trato con todos estos dioses implicaba una completa y bien reglamentada ritualidad ibérica que sin duda incluía –y entre otras acciones– el sacrificio de animales (acompañado o no de su cremación), el depósito de ofrendas (exvotos de barro, piedra o bronce, elementos vegetales); las libaciones de vino, el empleo de sustancias psicotrópicas tomadas de plantas como la adormidera o setas, la danza en grupo (representada en relieves) y otras muchas. Hay numerosos objetos asociados al ritual, en santuarios y tumbas; por un lado, la gran variedad de ofrendas ya mencionadas, por otro, objetos como cuchillos de sacrifico (de forma afalcatada, a veces decorados con remaches de plata o mangos elaborados con escenas de sacrificio), quemaperfumes figurados de bronce (de evidente influencia orientalizante), jarros y fuentes de libación, y un largo etcétera.

Aunque hay escasas huellas, cabe pensar en la existencia de un sacerdocio ibérico, no en el sentido del clero cristiano, pero sí en el de la existencia de personas vinculadas al mantenimiento de los santuarios urbanos y extraurbanos y a la celebración de los ritos, quizá incluso en forma de cargos familiares transmitidos hereditariamente, como sabemos de su existencia en el mundo griego. No sería pues un «sacerdocio a tiempo completo», y en todo caso los elementos arqueológicos que se han aducido para identificarlo (por ejemplo el mango de cuchillo sacrificial de Segura, que muestra a un joven armado sacrificando un pequeño animal) pueden haber sido objetos de uso no reservado a determinadas personas. Pero algunas estatuillas de bronce de santuarios, con vestimenta y peinado aparentemente especial pueden ser indicadoras de la existencia de dichos «sacerdotes» y «sacerdotisas».

La visión más completa de la religiosidad ibérica nos la proporcionan pues los santuarios, muy numerosos y variados como se refleja en la siguiente tabla compilada a partir de una clasificación de 1997 por el profesor A. Domínguez Monedero con algún añadido tomado de T. Moneo. Con todo, son muchas nuestras carencias:

no sabemos siquiera si los santuarios más parecidos a los del mundo clásico, como los urbanos de Ilici o el territorial del Cerro de los Santos, tenían estatuas de culto al modo griego, ni siquiera, en realidad, si algunos santuarios eran concebidos como «casa» de la divinidad o como lugar para su epifanía o manifestación.

La variedad es apabullante: santuarios en cueva (los más frecuentes) y en lugares naturales agrestes (pudo existir toda una tipología de santuarios en cimas, hoy perdidos) se complementa con la riqueza de santuarios urbanos (de puerta, familiares, dinásticos). Esta variedad tipológica y espacial testimonia una esencial dualidad del mundo ibérico: una cultura asociada a la vida en comunidad urbana o aldeana pero a la vez profunda y necesariamente ligada a la naturaleza de la que extraía su subsistencia.

Esa naturaleza incluye el culto a las aguas, herencia prehistórica bien documentada en Iberia desde la Edad del Bronce. En el caso de los santuarios ibéricos rurales hay que valorar especialmente la asociación de las cuevas con manantiales dotados quizá de propiedades curativas; de ahí también la presencia de exvotos con partes anatómicas del santuario de Despeñaperros y otros varios, similares a los ojos, manos o piernas de ermitas cristianas hasta hace muy poco.

Santuarios y lugares de culto			Observaciones
Urbanos	Santuarios cívicos (templos)	La Serreta, La Escuera, Liria, La Quéjola, Alarcos, Amarejo, ¿Tornabous?	Ambientes de representación. Lo importante no es la ofrenda, sino el mismo santuario, plasmación de jerarquía. Son los más «artificiales». Punto de referencia común de la comunidad. Quizá herencia del Orientalizante.
		Ullastret La Alcudia (Elche)	
	Capillas domésticas	Puntal dels Llops, Castellet de Bernabé, Penya del Moro	Creencias más personales y/o culto familiar de antepasados
	Santuarios de puerta	Puente Tablas, Torreparedones, Cerro de las Cabezas de Valdepeñas, Puig Castellet...	Asociados a la entrada al espacio urbano y civilizado
	Santuarios empóricos	Illeta de Campello ¿Cancho Roano? La Muela ¿(Cástulo)? Mas Castellar de Pontós?	Facilitar el comercio. Quizá herencia del Orientalizante

Santuarios y lugares de culto			Observaciones
Extra-urbanos	Santuarios suburbanos o periurbanos	La Luz (Verdolay) El Cigarralejo Coimbra del Barranco Ancho Torreparedones	Cultos específicos salutíferos o apotropaicos. Ofrendas determinadas por la divinidad (para pedir o agradecer). Como los templos, son proyección del orden social y político. Punto de referencia común. Quizá herencia del Orientalizante, o del Preorientalizante.
	Santuarios supra-territoriales	Cerro de los Santos Collado de los Jardines Castellar de Santisteban	Cultos específicos salutíferos o apotropaicos. Ofrendas aristocráticas o no para pedir o agradecer.
	Santuarios rurales	Cuevas-santuario en levante y Andalucía (Murcielaguina...)	Manifestación o residencia de la divinidad. Ritos de iniciación posibles. Vale la visita, y la ofrenda de la lámpara o vaso libación. Creencias más personales. Quizá herencia Preorientalizante.

A partir de A. Domínguez Monedero (1997) y T. Moneo (2003).

Trabajos recientes sobre los santuarios en cueva de Sierra Morena insisten en varios aspectos novedosos: en especial su carácter territorial, asociado al territorio controlado por Cástulo desde el siglo IV a.C. Esta valoración territorial es una de las más prometedoras para le investigación inmediata, al igual que la valoración de rituales, visibles en Despeñaperros, asociados a la mujer y a la infancia.

La reacción ante la muerte, expresión de una sociedad

En casi toda sociedad humana antigua o moderna, la muerte de un miembro de la comunidad supone el tránsito de la persona fallecida a un Más Allá más o menos luminoso u oscuro, transición que ha de ser facilitada y celebrada mediante los ritos apropiados. En el mundo antiguo, como en menor medida en el actual, la muerte era un periodo de tránsito que no culminaba hasta que se celebraban dichas ceremonias, tras las cuales el difunto pasaba a formar parte de la comunidad de los muertos… y, en muchas sociedades antiguas, incluida la ibérica, al estatus de ancestro del grupo.

Estos ritos tenían un valor añadido fundamental para familias, conciudadanos e incluso –en su caso– para los esclavos del difunto. Ofrecían un momento ideal y muy significativo para expresar de manera visible y pública los lazos de familia, afecto y jerarquía, en resumen, de mostrar las relaciones sociales que definían la estructura misma de la sociedad. En esto la Cultura ibérica no se comportó de manera diferente al resto de las civilizaciones contemporáneas en la cuenca mediterránea, aunque los ritos propiamente dichos variaron significativamente según las culturas, lo que ofrece al arqueólogo un campo rico de investigación y diferenciación.

Las fases más antiguas y los grandes monumentos funerarios

Desde las fases iniciales de la Cultura ibérica se configuró un ritual funerario elaborado basado en la cremación del cadáver o cadáveres. Este rito era inusitado en la Edad del Bronce peninsular, salvo en los Campos de Urnas nororientales llegados muy al final de ese periodo. Su origen, asociado a los cambios culturales del periodo Orientalizante y la Cultura ibérica puede estar, según las zonas, bien en la tradición de los Campos de Urnas de origen remoto norpirenaico desde el final de la Edad del Bronce y Primera Edad del Hierro, bien por influencia de la cremación practicada por parte de los primeros colonos fenicios que aparecieron por las costas de la península Ibérica al menos desde el siglo IX a.C., o por ambas causas. Sea como fuere, en las fases más antiguas de la Cultura ibérica, a lo largo de los siglos VI y V a C., aparecen en la Alta Andalucía, en la costa mediterránea y en cuenca baja del Ebro ne-

crópolis aisladas con muy pocas tumbas aristocráticas aisladas con ricos ajuares funerarios, o quizá pequeñas agrupaciones de tumbas.

Frente a los patrones funerarios del periodo Orientalizante, el mundo ibérico desde principios del siglo V a.C. presenta interesantes novedades (véase tabla), que se centran en tres puntos: nuevos tipos de ajuar, que muestran una concepción todavía cualitativa de la riqueza y de la expresión del poder y la utilización frecuente de las tumbas de sillería y de la escultura monumental, todo ello en relación con una creciente influencia del mundo cultural y comercial griego.

Periodo	Orientalizante y Protoibérico (siglos VII-VI a.C.)	Ibérico Antiguo (siglo V a.C.)	Ibérico Pleno (siglo IV-*ca.* 250 a.C.)
Rito funerario	Inhumación ocasional (La Joya, La Angorrilla, Cerrillo Blanco). Cremación generalizada	Cremación	Cremación
Superestructura típica de tumbas importantes	Túmulo de tierra	Monumento turriforme Pilar estela Plataformas tumulares	Empedrados tumulares escalonados de mampuestos y/o adobe
Uso de escultura	No o muy excepcional (¿Carmona?) Aparece en el siglo VI a.C.	Si, muy elaborada (Pozo Moro, ¿Porcuna?)	En descenso y simplificada
Acumulación de objetos	No. Ajuares muy ricos con variedad de objetos de lujo y significativos.	No. Ajuares con variedad de objetos significativos.	Sí. Se acumulan muchos objetos similares de valor medio. Hasta siete vasos idénticos de barniz negro en la misma tumba.
Objetos rituales	Set ritual estándar de vasos de bronce. Quemaperfumes complejos	Set de libación, perfume y bebida (Pozo Moro)	No hay sets estandarizados. Vasos de bronce raros.
Carros ligeros/ procesionales	Carros procesionales elaborados (La Joya) o elementos (pasarriendas)	¿?	Muy rara vez ruedas y elementos de carros procesionales
Armas	Raras, pero aparecen en tumbas principescas. Forman panoplias ricas con elementos de bronce	En tumbas ricas, y no siempre. Elementos de bronce defensivos	Muy frecuentes en todas las categorías de tumbas, formando panoplias a menudo. Poco bronce.
Cerámica importada	Ánforas importadas y cerámica griega de buena calidad	Escasos elementos de lujo y ungüentarios	Grandes cantidades de barniz negro ático y algo de figuras rojas de calidad mediana.
Joyería	Frecuente. Buena calidad y delicada.	Rara	Muy rara y más basta.
Uso del vino	Importado. Reducido a elites. Producido y restringido desde el siglo VI a.C.	Local y quizá importado a veces. ¿Restringido a la elite y séquitos?	Local. Redistribuido a grupos de estatus más bajo

El majestuoso edificio de Pozo Moro, uno de los monumentos fundacionales de lo ibérico, contenía un ajuar fechable en el 500

a.C. con independencia de si la torre propiamente dicha y sus relieves pudieron ser anteriores (fig. 17). Su cremación junto con el cuerpo no nos deja mucho que estudiar, pero sus restos son suficientes para aportar algunas vías de indagación: hay restos de objetos de diferentes materias primas (al menos cerámica, oro, plata, bronce, hierro y hueso); sin embargo, no hay fragmentos de hierro que puedan ser identificados como armas. Por otro lado, sigue documentado el mismo tipo de juego ritual (del tipo jarro y fuente de bronce) tan característico del Orientalizante, pero con llamativas diferencias: la jarra de bronce es ahora de manufactura griega y no oriental (fig. 17b), y el llamado «braserillo» orientalizante ha sido reemplazado por una copa ática del grupo del Pintor del Pithos. Por último, el príncipe filoheleno de Pozo Moro fue enterrado con un lécito (vaso para aceite) griego ático en vez de los vasos de perfume de alabastro característicos en el mundo tartésico. En suma, parece que la influencia griega estaba empezando a superponerse e incluso a desplazar parcialmente a la anterior tradición orientalizante de fuerte influencia semita. Sin embargo, esta persistiría largo tiempo, como muestra la estatuilla llamada Dama de Galera, encontrada en la tumba número 20 de dicha necrópolis jienense: la tumba y el ajuar se fechan en torno al 450 a.C. (por materiales griegos más tardíos), mientras que la propia estatuilla de alabastro con forma de diosa de la fertilidad entronizada de tipo sirio, fechable en el siglo VII a.C., se depositó en esa tumba varias generaciones después de su fabricación. Esta supervivencia de objetos excepcionales explica la pervivencia y la comprensión de antiguos rituales y tradiciones muy conectados con la exhibición del poder y del estatus a través de lo sagrado.

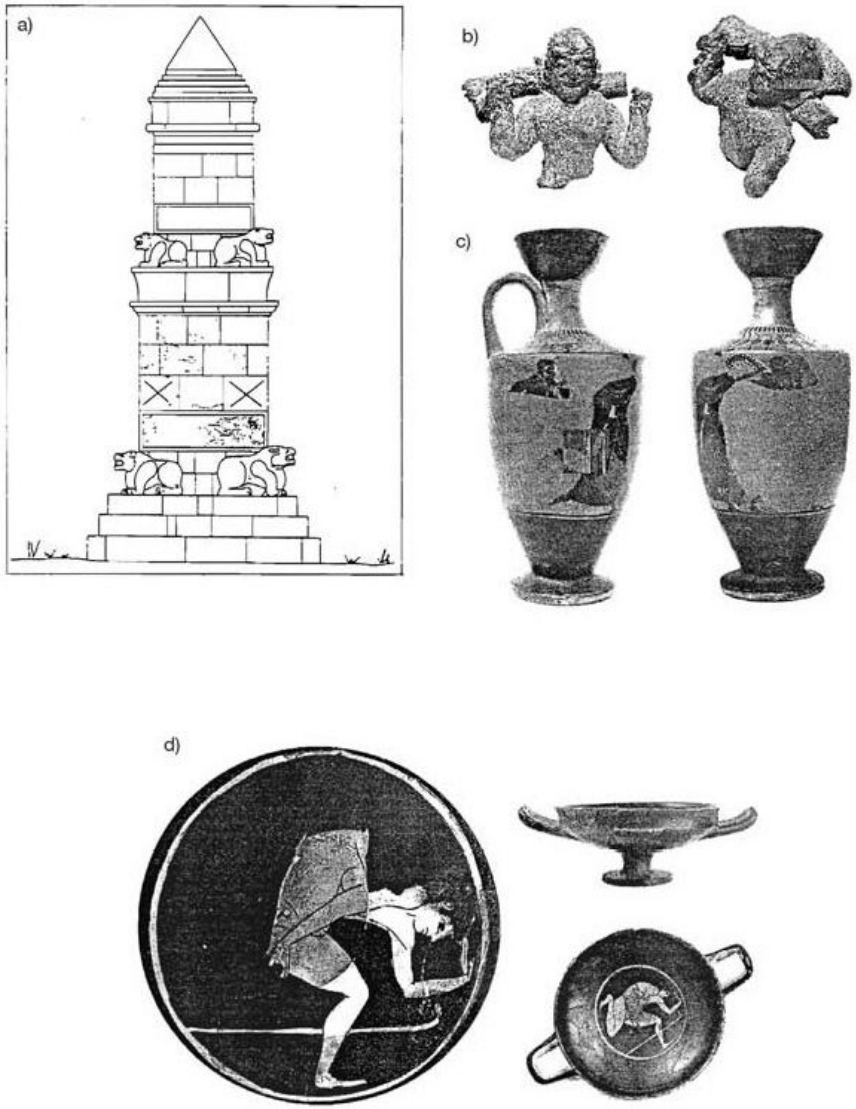

Fig. 17. El monumento de Pozo Moro y su ajuar (a partir de M. Almagro Gorbea). El ajuar representado es sólo una pequeña parte del originalmente depositado, muy destruido por la cremación y el paso del tiempo.

No debemos sin embargo caer en una visión centrada en las regiones meridionales del mundo ibérico. Como vienen mostrando investigadores como P. Moret, T. Janin y R. Graells, entre otros, en el cuadrante nororiental peninsular, durante el Ibérico Antiguo

las influencias norpirenaicas e itálicas, con un fuerte foco marítimo en el área del golfo de León, permean el ambiente funerario, según se observa en tumbas aristocráticas del siglo VI a.C., como las de Granja Soley en Barcelona o incluso la muy conocida tumba de Calaceite en Teruel, aunque nuestro conocimiento de este ambiente funerario en el siglo V a.C. es todavía incompleto. Con todo, mientras que en el sudeste no existen muchos enterramientos datables entre fines del siglo VI a.C. y el siglo V, y de ellos la mayoría no tienen armas, salvo casos aislados, en el levante septentrional yacimientos como Mianes, la Solivella, Mas de Mussols, todos ellos ya ibéricos y adentrados en el siglo V a.C., el panorama es muy distinto, ya que aparecen espadas de hierro de tipo norpirenaico, grebas de bronce y discos-coraza. Con todo, en conjunto la proporción de tumbas con armas creció sin parar durante todo el siglo V, aunque sin alcanzar las cotas de la siguiente centuria, donde la extensión de las armas y el exponencial aumento del tamaño de las necrópolis anuncia un cambio social relevante, según hemos analizado.

En conjunto, estos y otros documentos arqueológicos muestran que mientras una nueva cultura, fundada en el substrato local y las fuertes influencias púnicas y griegas, se estaba desarrollando en el sudeste, la herencia orientalizante y tartésica también condicionaba la forma visible que adoptó esta nueva cultura, y, además, todavía persistían algunos de los vínculos con las tradicionales concepciones del poder. En el nordeste, por su parte, existiendo las influencias coloniales griegas y muy diluidas las orientalizantes, debe valorarse una muy fuerte y vieja tradición de Campos de Urnas y una antigua vinculación hallstática.

En el periodo Ibérico Antiguo (sobre todo entre el siglo VI y durante el siglo V a.C.) aparecieron en el sudeste de la península los primeros monumentos funerarios arquitectónicos conocidos. Se trata de estructuras construidas con sillares de piedra bien escuadrada o rematados con pilares o pilares-estela en sillería. Son expresión de la voluntad de una elite, y estaban decorados a veces con relieves o esculturas de bulto redondo de influencia semita (caso del monumental conjunto turriforme de Pozo Moro en Albace-

te), griega (caso del monumento que estuviera coronada con la esfinge de Agost, por ejemplo). En ciertos casos, bien estudiados por M. Almagro Gorbea o I. Izquierdo, entre otros, nos hallamos con formas constructivas que adoptan elementos combinados de tradición semita y griega, creando formas híbridas propiamente ibéricas de monumentos funerarios de sillares, piedra tallada y escultura, con sillares de gola, resaltes que recuerdan el motivo de «falsa puerta», frisos de ovas, esculturas zoomorfas de felinos, bóvidos o animales fantásticos, elementos ricos y originales que son prueba de la gran vitalidad cultural del mundo ibérico. Tendrían perduración en la primera mitad del siglo IV a.C., entonces con una creciente influencia helénica, en monumentos esculpidos con relieves ecuestres o sedentes como el magnífico cipo funerario cuadrifronte de Jumilla estudiado por J. M. García Cano (fig. 18).

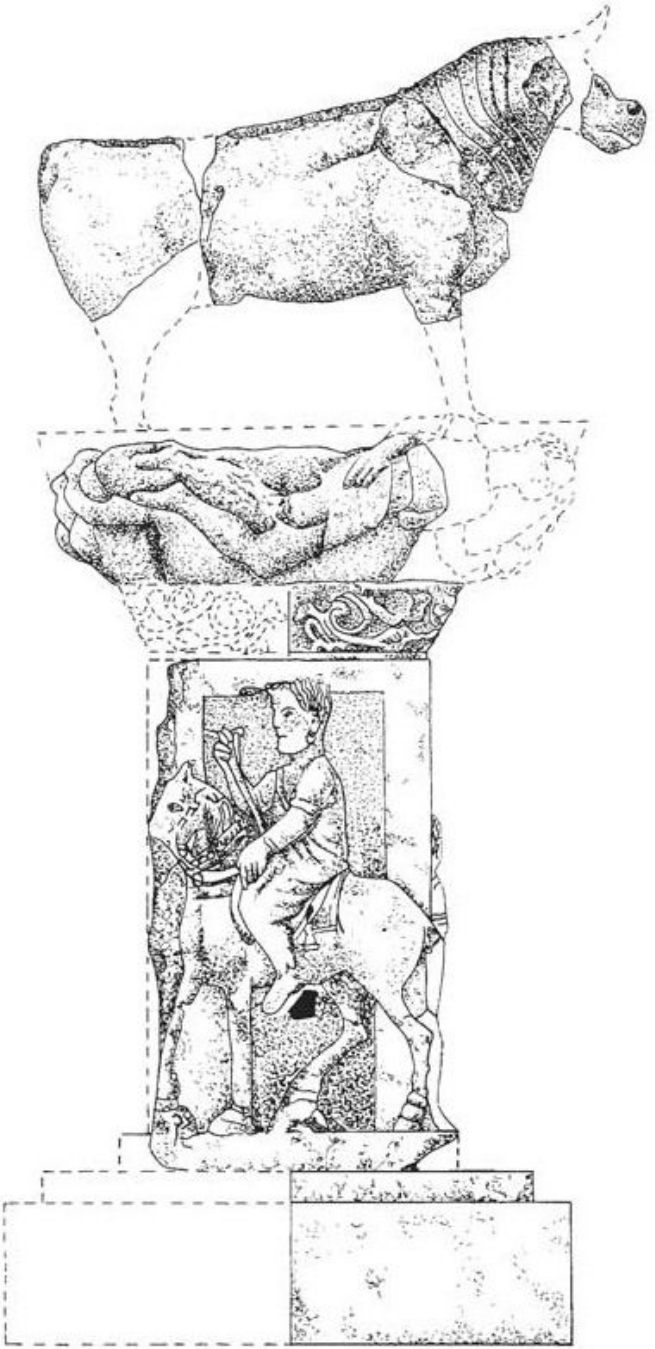

Fig. 18. Monumento funerario de la necrópolis del Poblado en Jumilla (Murcia), según J. M. García Cano.

Las primeras estructuras pueden llegar a ser verdaderamente imponentes, caso de la gran torre funeraria de Pozo Moro (Albacete, reconstruida en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid), que andando el tiempo se convertiría en el foco y núcleo de un cementerio del Ibérico Pleno que se desarrolló a su alrededor desde el siglo IV a.C. Pozo Moro plantea sus propios problemas, ya que su complejo programa escultórico, de influencia siria, parece mucho más antiguo que los materiales del ajuar funerario de origen griego hallados en su interior, bien fechados en torno al 500 a.C.

Estos primeros monumentos tienen sin duda un origen oriental, como prueban algunos ejemplos de escultura monumental funeraria de la colonia fenicia de Almuñécar en Granada, pero enseguida, y de acuerdo con la vital y dinámica actividad de los pueblos ibéricos, evolucionaron hacia tipos locales. Ya hemos dicho que el primer y el más conocido monumento turriforme es el de Pozo Moro. Pero enseguida, entre dos y cinco décadas después (según los investigadores), aparece en Porcuna (Jaén) una forma completamente nueva de arte (tanto en estilo como en concepto). Aquí se levantó entre 490-450 a.C., aproximadamente, un conjunto monumental complejo con un gran número de esculturas exentas de tamaño cercano al natural. El estilo de estas esculturas ha sido descrito por J. M. Blázquez, con exageración, como «foceo», pero hoy se está de acuerdo en que fue el trabajo de artesanos locales (aunque estuvieran al corriente de los estilos greco-jonios del momento). Generalmente, se cree que formaban parte de un monumento funerario, lo cual no puede ser probado ya que el conjunto fue destruido en la Antigüedad, quizá no mucho después de su conclusión. Sin embargo, parece evidente que el monumento encierra alguna clase de significado de tipo heroico. De lo que parece haber duda es de su papel legitimador de una forma de poder basada en el clan y el culto a los ancestros, una «monarquía gentilicia» en palabras de Almagro Gorbea.

Estos dos no son los únicos monumentos que pueden encontrarse en las necrópolis ibéricas a finales del siglo V y la centuria siguiente. Un catálogo debería incluir también las estelas de estilo

griego arcaico con esfinges (y también leones, toros y animales fantásticos) colocadas sobre diferentes tipos de monumentos. Esta multitud de esculturas, frente a la tradición anicónica de los túmulos tartésicos, no sólo presenta una tradición diferente de indicadores externos para la tumba, sino también una nueva sociedad más estructurada en la que diferentes niveles de rango tendrían probablemente acceso a distintos tipos de monumentos, abarcando desde las torres reales a los empedrados tumulares sencillos, pasando por una amplia gama intermedia. Por ejemplo, en Los Villares (Albacete) dos monumentos funerarios (fechables a nuestro entender a mediados y finales del siglo V a.C.) consisten en una plataforma cuadrangular de poca altura o túmulo sobre la que se levantó una escultura ecuestre de tamaño inferior del natural, según J. Blázquez. En ambos casos, los jinetes están desarmados (no son guerreros combatiendo como en el caso de Porcuna), y esto nos recuerda de nuevo que las armas no son los principales símbolos del poder. En estos monumentos funerarios, tenemos, probablemente, el testimonio de una clase de hippeis ibéricos de rango inferior al de los auténticos príncipes o monarcas enterrados en Pozo Moro y en Porcuna.

El ritual funerario ibérico

Pese a todas las variantes regionales y diferencias en el peso relativo de diversas tradiciones en las distintas regiones, se puede definir la existencia de un ritual funerario ibérico bastante homogéneo en lo esencial desde el siglo V a.C., como ya defendió hace años Núria Rafel.

En realidad, la arqueología sólo puede, por la naturaleza de su documentación, analizar, describir y quizá explicar sólo una fracción, y quizá no la más significativa, de las costumbres y ritual funerario de una cultura como la ibérica. Si, como es el caso, no contamos con fuentes literarias que describan las creencias y procedimientos de base (y no estamos autorizados a extrapolar lo poco que las fuentes nos indican sobre el muy diferente mundo celtibérico), estamos en cierta oscuridad sobre buena parte de lo que ocurría en una familia ibérica cuando fallecía uno de sus miembros.

En el ceremonial funerario ibérico clásico, desde el siglo V a.C. en adelante, pueden distinguirse tres etapas: la predeposicional (anterior al entierro), la deposicional (el acto de la cremación y entierro propiamente dicho) y posdeposicional (ceremonias realizadas tras el enterramiento). La arqueología sólo puede documentar la mayor parte de la etapa central y algunos aspectos de la final, pero se nos escapa buena parte de las demás ceremonias, incluyendo algunas que pudieron ser muy importantes.

La fase predeposicional debe deducirse, pues la arqueología no puede darnos cuenta cabal de ella y sólo podemos suponer su existencia por algunos indicios y paralelos culturales, y sin embargo estos ritos tuvieron en todo el mundo antiguo una enorme importancia, quizá incluso mayor que el momento del enterramiento propiamente dicho. Se desarrollaría en la vivienda del difunto, e incluiría normalmente la preparación del cadáver (lavado, sudario), su exposición o velatorio (que da tiempo a parientes, amigos o vecinos a «presentar sus respetos» a la familia del difunto), y quizá la celebración de banquetes, intercambios de regalos, elogios fúnebres en forma de discursos o narraciones, etcétera.

La fase mejor documentada del ritual funerario ibérico es la central, el momento que hemos llamado «deposicional», realizada en un espacio de la necrópolis, que solía ocupar un espacio modesto. Aunque hay cementerios ibéricos muy extensos, como el campo de túmulos de Galera en Granada, que se extiende por lomas y colinas, la mayoría desde el inicio del siglo IV a.C. no son mucho mayores que el espacio de una o dos canchas de tenis, donde pueden llegar a apiñarse y superponerse en ocho o más niveles hasta varios cientos de sepulturas, caso de la necrópolis de El Cigarralejo, en Mula, Murcia (localidad donde un espléndido Museo Monográfico permite entender en su integridad lo que era una gran necrópolis ibérica). Este amontonamiento indica que posiblemente el espacio funerario estaba previamente delimitado, quizá por muretes de barro o mediante setos u otro tipo de cercas vegetales. Por ello, si las primeras tumbas dejaban «calles» entre ellas, como se acaba de demostrar en el caso del Cabecico del Tesoro (otra gran necrópolis murciana lamentablemente ya destruida), con el tiem-

po, el espacio se iba llenando y el aspecto final pudo llegar a ser casi agobiante.

Las necrópolis se ubicaban normalmente cerca de los poblados, normalmente visibles desde ellos, y a menudo a sotavento, para evitar los olores de la cremación. Podían situarse cerca de una de las puertas, al otro lado de un camino, en una suave ladera. A veces un poblado podía tener dos o incluso más necrópolis contemporáneas, aunque normalmente una de ellas tenía un origen algo anterior y luego se produce una diversificación, por razones de espacio o de tipo social. Es el caso, por ejemplo, de las tres necrópolis correspondientes al poblado de Coimbra del Barrancho Ancho, en Jumilla (ciudad donde se ubica otro espléndido museo local): las del Poblado, del Barranco y de La Senda. La primera de ellas, ubicada junto a la entrada principal y con más espacio, se convertiría en el espacio funerario más prestigioso y sobreviviría (si es que esa es la palabra adecuada…) a las otras dos.

Cuando el cortejo funerario del fallecido llegaba a la «ciudad de los muertos», se producía la cremación. Esta es normalmente secundaria, esto es, el cadáver se colocaba sobre una pira de madera en un espacio acondicionado para ello, sobre una plataforma (ustrinum en latín) que pudo ser simplemente un espacio de tierra calcinada ya por el uso previo. Luego los restos quemados del cadáver y de aquellos objetos depositados con él en la pira eran recogidos y, todavía calientes, llevados a la tumba. A menudo esta era un hoyo o una pequeña fosa practicada en el suelo, donde los restos muy calientes, incluso brasas, quemaban y cocían el suelo. La otra opción, infrecuente, es la cremación primaria, en la que se excava una fosa más o menos amplia y profunda, sobre ella se coloca la pira (bustum) y al terminar el proceso los restos quemados, mezclados con la madera, se amontonan en el interior del hoyo.

La cantidad y tipo de madera empleada para la cremación (la de encina es una de las mejores opciones) debía variar según el rango del difunto. A mayor pira, mejor madera y mayor tiempo de combustión, se alcanzaban temperaturas más altas. El proceso es técnicamente una cremación, porque nunca se producía la completa in-

cineración (reducción a cenizas) del cadáver: habitualmente quedan bastantes fragmentos de restos óseos, incluso más de mil gramos. El color de las esquirlas permite determinar la temperatura que alcanzó la pira: a partir de los 600 ºC los huesos toman un tono grisáceo, y sobre los 650º blanco, aunque hay otras variables en el proceso (grasa corporal del cadáver, oxigenación de la pira, etc.). Hay casos que se acercaron a los 800 ºC.

Junto con la acumulación de cenizas en el hoyo o fosa, en otras ocasiones los restos de huesos calcinados se depositaban en un recipiente cerámico (en la mayoría de los casos) o en una pequeña caja de piedra (sobre todo en la zona de la Alta Andalucía) que a su vez se colocaba en el fondo de la fosa. En otras regiones del mundo ibérico, como en el área catalana o en el Ebro, se documentan otras variantes de este procedimiento básico.

Los restos calcinados a menudo aparecen en la urna mezclados con cenizas de la combustión del cadáver y de la madera de la pira, e incluso con algún objeto suelto como un amuleto quemado o restos de huesos de animales quemados como ofrenda.

Los cadáveres se quemaban vestidos y con sus fíbulas (imperdibles), broches de cinturón y otros objetos personales. Se colocaban en la pira además otros objetos como vasos de cerámica con contenido (semillas, vino, cerveza), armas de hierro, adornos, instrumentos de metal, hueso o madera, recipientes de cerámica e incluso animales pequeños. Estos objetos, quemados total o parcialmente, o a veces intactos, acompañaban a los restos del difunto a la tumba como su «ajuar funerario», aunque la interpretación de este «ajuar» es más compleja de lo que parece.

La urna con las cenizas (o las cenizas sin urna en ocasiones) y el ajuar eran finalmente cubiertos con una superestructura, visible sobre el terreno del cementerio, y que variaba enormemente en tamaño, complejidad y esfuerzo constructivo. En los casos más sencillos, la fosa u hoyo debían apenas ser cubiertos con un pequeño montículo de tierra y piedras. Sin embargo, en todo el sudeste peninsular la estructura visible más frecuente es lo que se ha dado en llamar «empedrado tumular», una plataforma de piedras irregu-

lares trabadas con barro, de base cuadrada o rectangular de entre un metro escaso y siete metros o más de lado. En el caso de alguna tumba especialmente grande (como la 277 de El Cigarralejo), esta plataforma o túmulo bajo a veces iba rodeada por un murete perimetral, que recuerda el de tumbas más antiguas y monumentales como el ya citado monumento turriforme de Pozo Moro (Albacete).

El túmulo cuadrangular de piedras podía tener gradas escalonadas en forma de túmulo o pequeña pirámide de hasta cinco alturas, siempre modestas. Podían estar cubiertos con un encalado blanco o un enlucido rojo, como en Castellones de Ceal (Jaén). Sólo en ciertos casos, y desde el siglo VI a.C., estas plataformas servían de base para los monumentos (pilares-estela, esculturas exentas etc.) que ya hemos descrito. Son escasos (en las grandes necrópolis son menos del 1-5 por 100 de tumbas), y actuaban no sólo como señalizaciones (sema en griego antiguo) sino al tiempo como verdaderos memoriales (monumentos conmemorativos o mnema), recordatorios del rango de la persona o personas enterradas. Aunque tradicionalmente se ha considerado que estos monumentos complejos y espléndidos en su labra son característicos del periodo Ibérico Antiguo (siglos VI-V a.C.), su perduración durante todo el siglo IV a.C. es segura, y es probable que llegaran incluso a momentos más tardíos. La compleja estructura muy decorada con relieves que en el siglo IV a.C. coronó la sepultura 70 de la necrópolis del Poblado en Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) es un buen ejemplo de ello.

El así llamado «paisaje funerario» de una necrópolis ibérica debía estar formado por una abigarrada acumulación de estructuras de diversa tipología: pequeños amontonamientos de tierra, empedrados y túmulos de diversas alturas, formas y colores, algunas estructuras elevadas como altares o estelas sencillas, y algún monumento esculpido de tamaños y formas variados. Todo lo descrito no tiene en cuenta las excepciones, tumbas únicas o casi únicas que por su espectacularidad merecerían descripción aparte, como es el caso de la sepultura 155 de Baza (Granada), un gran pozo cuadrado excavado en el suelo (y quizá en origen techado con vigas de

madera y cubierto con un túmulo), en cuyo interior se depositó la gran diosa entronizada que a su vez sirvió como urna cineraria gracias al hueco en su interior, escultura espléndida que conocemos como Dama de Baza. O el de la gran cámara de sillares semisubterránea y cubierta por un túmulo de la necrópolis de Toya en Jaén, quizá una tumba dinástica para una familia principesca. O el de las cámaras bajo túmulo de Galera, en Granada…, las excepciones y singularidades parecen interminables y son muestra de la riquísima y compleja concepción del mundo de ultratumba de los íberos.

La excavación minuciosa de las tumbas y su contenido revela un cuadro muy complejo de actividades fosilizadas en la tierra. Tradicionalmente, se han considerado las urnas cinerarias como receptáculos para un sólo difunto, y las tumbas individuales como la norma. Hoy sabemos que muchas tumbas femeninas contienen además restos infantiles, incluso perinatales, que pudieron corresponder a muertes durante el parto (hecho, por demás, que debía ser muy frecuente). Pero comienzan a ser cada vez más frecuentes también tumbas dobles, incluyendo mujer adulta/niño, pero también dos adultos. Por ejemplo, en un reciente estudio de 74 sepulturas de la necrópolis del Poblado en Jumilla (Murcia), de los siglos IV-III a.C., se ha descubierto que sólo hay 57 enterramientos individuales, y que otros 16 son dobles y uno triple, para un total de 92 individuos. Sólo en una de esas tumbas aparecieron dos urnas cinerarias, que es lo que tradicionalmente se habría considerado indicio de dos difuntos diferentes.

En particular, las mejores técnicas de análisis osteológico de los restos humanos cremados permiten aproximarnos a aspectos importantes como el número de individuos depositados juntos (no siempre es una sola persona), su sexo, edad o posibles patologías. Con todo, los mejores análisis sólo se atreven a determinar sexo, en un porcentaje relativamente reducido de los enterramientos (que suele oscilar entre un 20 y un 35 por 100 de los casos), ya que la cremación produce una deformación de las esquirlas óseas, fracturas y alteraciones de tamaño.

Sabemos también que una tumba de aspecto relativamente sencillo podía tener varias reutilizaciones, que implicaban la reapertura y cierre sucesivos de una tumba, cada una con su ajuar. Es el caso bien estudiado en Castellones de Ceal (Jaén) que sin duda se reproduce en todo el mundo ibérico.

Fue uno de los grandes siberistas del siglo XX, Emeterio Cuadrado, quien acuñó el término «tumbas principescas» para referirse a los enterramientos más ricos por su ajuar del siglo IV a.C. en la necrópolis de El Cigarralejo (Mula, Murcia). En efecto, estas tumbas que exteriormente apenas eran unas plataformas cuadradas de piedra sin labrar de siete metros de lado contenían ajuares muy ricos con armas y grandes cantidades de cerámica importada de calidad media. Sin duda, se trata de las tumbas de los dirigentes locales de la primera parte del siglo IV a.C., como claramente prueban su posición dominante en el área de la necrópolis, el tamaño de los túmulos y la riqueza del ajuar. Sin embargo, lo que no parece tan evidente es que el término «principescas» pueda ser juzgado apropiado en este y en otros casos similares; no debemos pensar como paralelo en la riqueza acumulada en, por ejemplo, las grandes tumbas principescas etruscas o tracias. Por un lado, los ajuares no son conceptual o cualitativamente distintos de otros conjuntos del mismo yacimiento, y entre ellos hay muchas diferencias en riqueza. Por otra parte, aunque sean los túmulos de mayor tamaño, carecen de la distinción «principesca» de Pozo Moro, Porcuna, Monforte del Cid u otros monumentos anteriores. De hecho, toda la necrópolis posee un cierto sentido «rural» o local. Lo mismo podría decirse incluso de la tumba 70 de Coimbra del Barranco Ancho, en Murcia, que es la mejor candidata a ser considerada como tumba «principesca» (por cierto, femenina) en ese yacimiento. Lo mismo ocurre con las llamadas «tumbas de carro» ibéricas del siglo IV, de las que sólo la gran cámara de Toya en Jaén tiene un gran empaque.

Durante el proceso de sellado de la tumba, a veces justo antes, y otras justo después, se celebraban en torno a ella otros rituales que hemos denominado «posdeposicionales inmediatos». En ese momento se celebraban ritos que, entre otras cosas, incluían copiosas

libaciones (vertido de líquido), probablemente de vino, y la destrucción de los vasos (ánforas, copas y cuencos, locales y de importación) empleados en ellas. La libación iba a veces acompañada de sacrificios de animales, unos cocinados comestibles, como cabras o vacas, y otros no, como caballos. No parece que estos animales se consumieran in situ, sino que eran más bien calcinados, quizá para que el humo subiera hacia los cielos como ofrenda. Estos restos a veces se quemaban junto con otros objetos como cajitas de marfil, objetos de adorno etc. en espacios anejos a la tumba o parcialmente tapados por el túmulo, que se construiría por tanto inmediatamente después de concluir estas ceremonias.

Es probable, aunque en ausencia de fuentes literarias explícitas no podamos saberlo con certeza, que estas ceremonias fueran acompañadas de cantos, rezos, elogios del difunto, música, etc. En excavaciones más antiguas y menos cuidadosas estas grandes acumulaciones de material roto pero que podía reconstruirse, y a menudo de buena calidad, fueron consideradas restos de tumbas destruidas de antiguo. Las excavaciones modernas y más minuciosas (como en Los Villares de Albacete) nos han permitido distinguir estos ritos posdeposicionales celebrados junto a la tumba, que eran parte integral del ceremonial funerario y cuyos restos materiales, tan ricos a veces, no deben confundirse ni mezclarse con los «ajuares» colocados en el interior de las tumbas.

Casi con seguridad, al regreso del cementerio las familias y deudos del difunto realizarían otros ritos y ceremonias asociadas al proceso de «descontaminación» tras el contacto con la muerte. Y como en otras culturas mejor conocidas del antiguo Mediterráneo, y dado lo que sabemos sobre la importancia de los linajes en el mundo ibérico, existirían ceremonias que se celebrarían periódicamente en torno a las estelas y tumbas, quizá a los pocos días o semanas del entierro, y luego con periodicidad mayor, quizá anual, como en nuestro ya casi perdido día de los Difuntos. La arqueología, salvo que apareciera una imagen narrativa muy explícita, es por ahora incapaz de documentar estos rituales de medio y largo plazo.

La imagen social de la muerte

Es uno de los axiomas arqueológicos más generalizados que el ritual funerario refleja, ante todo, los valores sociales e inquietudes existenciales de los vivos. Hemos visto antes la importancia de la muerte como un momento de tránsito de la persona fallecida. Pero hay otra faceta igualmente relevante de las concepciones funerarias, que afecta a los vivos, a los deudos y a todo el grupo social al que pertenecía el fallecido.

Una pregunta natural es si todo el mundo se enterraba en las necrópolis ibéricas: la respuesta es no. La demografía histórica ha desarrollado técnicas estadísticas elaboradas para determinar el tamaño de la población a la que correspondería una necrópolis con un determinado periodo de uso y número de tumbas, en un régimen demográfico concreto dado (preindustrial, industrial, etc.). Cuando se aplican estas técnicas a necrópolis ibéricas (incluso a las mayores conocidas que cuentan con muchos cientos de sepulturas, y añadiendo un generoso porcentaje para tener en cuenta posibles tumbas perdidas y las de áreas no excavadas), se obtienen unas poblaciones teóricas de los poblados correspondientes que son extrañamente bajas. Dicho de otro modo, a los poblados conocidos (cuya población es también posible estimar a partir de su extensión, densidad de casas, número de habitantes calculado por unidad de vivienda y toda otra serie de factores correctores) deberían corresponder necrópolis mucho mayores que las conocidas.

Hoy todos los arqueólogos están de acuerdo en considerar que el enterramiento «normativo» (esto es, en un cementerio formal y reconocido y de acuerdo a unas normas sociales) estaba reservado a determinados grupos de la sociedad: hombres libres con una muerte «normal». Y quizá ni siquiera a todos ellos. Sabemos por ejemplo que no se enterraban casi nunca en las necrópolis a los bebés (fallecidos en el parto y lactantes), que suponían una proporción significativa de los nacimientos. La razón es posiblemente que, como en las culturas griega o romana, un bebé no pasaba a formar parte del cuerpo social hasta superar el periodo crítico posterior al parto, lo que se marcaba normalmente a los siete/diez días del par-

to mediante ceremonias de integración como la amphidromia en Grecia, en cierto modo similar a un bautizo, fiesta en la que el bebé recibía un nombre y era integrado en la familia. Hasta entonces, y por razones psicológicamente comprensibles, la muerte de bebé fallecido no exigía un ritual normativo. Aristóteles (Hist. an. 7.12) lo explicaba diciendo que la mayoría de las muertes infantiles se producían antes de una semana.

Además, faltan casi con seguridad en los cementerios ibéricos las personas de condición servil, que sabemos que existían por fuentes de época de la conquista romana, y que podían suponer una proporción significativa del total de los habitantes de un poblado o una ciudad. Además, en los grandes cementerios del siglo IV a.C., las tumbas con armas (que en todo el mundo antiguo no estaban permitidas a los esclavos, y menos aún en el contexto ritualizado de un cementerio) suponen de un 30 a un 40 por 100 del total, e incluso más, lo que indica que la mayoría de los varones enterrados eran hombres libres. En conjunto, la imagen combinada que resulta del estudio cuantitativo y del análisis cualitativo de los ajuares y las estructuras funerarias indica que sólo personas de cierto rango –y desde luego de cierta edad y estatus libre–, recibían enterramiento normativo en cementerios formales junto a los poblados.

La lectura tradicional de los ajuares depositados dentro de las tumbas tendía a asociarlos a posesiones personales del difunto o su familia. Pero desde hace bastante tiempo se valora un cuadro más complejo. Sin duda que el difunto era cremado con posesiones personales, como sus adornos y joyas (o con parte de ellos, por ejemplo la orfebrería de oro y plata brilla por su ausencia, quizá porque se transmitiera como herencia). Las armas e instrumentos agrícolas o artesanos a veces forman panoplias coherentes que podrían haber sido las del difunto, pero a veces no: si hay dos espadas o escudos, o si sólo hay una falcata aislada, hay que pensar en explicaciones complementarias. En otros casos aparecen piezas que muy probablemente fueron fabricadas ex profeso para el ritual funerario, como vasos cerámicos en forma de paloma u otro animal.

En conjunto, el ceremonial funerario tiene múltiples capas o niveles de explicación, y el ajuar incluye piezas que corresponden a uno o a varios de esos niveles: objetos personales, otros depositados por la familia para el tránsito al Más Allá o como expresión de rango, otros puramente funerarios… el ajuar refleja pues una realidad multiforme y compleja.

No hay duda de que el mundo ibérico del siglo IV a.C. en adelante tendió, al menos en las tumbas más «ricas», a una expresión cuantitativa: se acumulan a veces muchas piezas idénticas, por ejemplo muchos cuencos griegos de importación, muchas lanzas, decenas de fusayolas –pesos cuyo significado debe ir más allá que el de utensilios para el hilado.

En conjunto, pues, la interpretación social de una necrópolis ibérica es una tarea muy delicada y compleja. Por ejemplo, los arqueólogos hemos dedicado mucho esfuerzo a realizar valoraciones cuantitativas de la riqueza de los ajuares, partiendo de la base –que en principio es correcta pero simplifica en exceso– de que la riqueza de la tumba y su ajuar suele estar en función del rango que el difunto –y su familia– ostentó. Pero esta es sólo una faceta de un poliedro más complejo. Aparte de que no siempre es fácil saber qué objeto era «más caro» en el mundo ibérico de hace dos mil quinientos años, la complejidad simbólica de los ajuares, hace difícil evaluar aspectos cualitativos que sin duda jugaron un papel tan importante o más que los cuantitativos. El estatus social abarca más que el rango, y este más que la mera acumulación de riqueza, aunque la última suela llevar aparejada poder, y este, mayor rango. Pero el estatus es multifacetado y diverso: hay estatus por sexo, edad, función social, posición familiar… todavía nos queda mucho para decodificar bien, y luego leer en sus términos correctos, la compleja realidad simbólica, ritual y social que sin duda se encuentra fosilizada entre las tumbas de las necrópolis ibéricas.

El estudio de huesos calcinados ha generado una «falsa revolución» en la concepción de la relación entre los difuntos y los ajuares depositados junto a ellos. Todo surgió a partir de dos estudios coincidentes en que el difunto enterrado en la ya mencionada Da-

ma de Baza era una mujer y no un varón, como tradicionalmente se habría considerado por la gran riqueza del ajuar pero, sobre todo, por la presencia de una gran cantidad de armas. Antes se pensaba que la presencia de armamento señalaba automáticamente un varón, lo que hoy hay que matizar.

Estadísticamente, la presencia de armas es sin duda (estudio de los huesos aparte cuando esto es posible) el mejor y lógico «marcador de sexo» en una tumba ibérica (como también –por cierto– en las inhumaciones galas de La Tène). Las armas se asocian hoy significativamente a tumbas identificadas como masculinas por los huesos, y muy rara vez a las femeninas. Así pues no es admisible postular, como algunos han hecho, que «los ajuares ya no sirven para adscribir el sexo» (lo que es verdad a medias), sino también que «las armas se asocian a tumbas femeninas igual que a las masculinas» (lo que es radicalmente incierto).

Pero lo que ya no se puede aceptar es que, porque una tumba tenga armas, automáticamente asumamos que corresponde a un varón. Porque hay excepciones, y no se pueden descartar, sobre todo si se dan en casos tan espectaculares como el de la Dama de Baza. En ese caso, por ejemplo, esa tumba es la que tiene más armas de toda la Cultura ibérica (y hay millares). Apareció en esta tumba un total de cuatro panoplias o conjuntos coherentes de armas (lo normal con diferencia es una sola panoplia o sólo parte de ella). La explicación debe estar en cuestiones de género, esto es, en que la mujer enterrada, una persona social de muy alto rango, asumió en la muerte roles de género masculino, siendo el género una construcción social diferente del sexo, que es biológico. Más complicado es explicar otros casos, como el de la necrópolis de Jumilla ante citada, en donde hay algunas tumbas femeninas «normales» que contienen armas. Lo más importante de la revolución interpretativa que están permitiendo los estudios antropológicos es que no se puede dar nada por supuesto.

VII. La vida económica

Ante la espectacularidad de las armas, cerámicas importadas y esculturas que, como ejemplos selectos, pueblan las vitrinas de nuestros museos, o ante los muros masivos de los poblados fortificados y granjas de época ibérica, es fácil perder de vista que los íberos eran un pueblo, ante todo, de agricultores y ganaderos. Aunque rico y de espectacular cultura material en relación quizá con algunos otros pueblos del interior peninsular. Pero en cuanto comparamos estos museos y estos poblados con los equivalentes en el tiempo del mundo etrusco o campano, por no hablar de las ciudades de Sicilia o Grecia entre los siglos V-II a.C., nos damos cuenta, con modestia pero con realismo, de que estamos ante el Far West mediterráneo, una zona interesante, sí pero relativamente marginal en relación con los grandes focos de civilización. Interesante, además porque está en nuestra tierra, pero que hay que valorar en su correcta perspectiva.

El medio geográfico, clima y vegetación

Resulta esencial valorar con brevedad el medio geográfico y climático en que se desarrolló la Cultura ibérica y sus bases de subsistencia. No contamos con fuentes literarias precisas sobre la mayoría de estas cuestiones, aunque ya se ha explicado en detalle el papel del comercio que revela la epigrafía griega e ibérica desde el siglo V a.C. Y por las razones que también hemos explicado, tampoco debemos extrapolar noticias más precisas de época imperial romana o las referidas a los pueblos del interior peninsular.

Con todo, y afortunadamente, la arqueología es una ciencia especialmente apropiada para estudiar las bases económicas de una cultura antigua, y sus avances en los últimos años (estudio de instrumental, talleres, establos, forjas, molinos…) y sobre todo en la colaboración con disciplinas como la ar-

queometalurgia (estudio de las técnicas y procesos de la metalurgia antigua), palinología (estudio de pólenes fósiles), carpología (estudio de semillas cultivadas o no), antracología (identificación de maderas carbonizadas), equivalen a una verdadera revolución en nuestros conocimientos.

El conjunto de las regiones que corresponden con la cultura ibérica se corresponde con el clima mediterráneo, similar al de las grandes culturas del mundo clásico, lo que facilita no sólo el estudio comparado entre las diversas regiones del mundo ibérico, sino también con otras culturas del mismo entorno geográfico, climático y básicamente de similar nivel tecnológico.

Por otra parte, desde el Languedoc a Almería la Cultura ibérica se desarrolló básicamente sobre llanuras litorales pequeñas y relativamente compartimentadas, abiertas al mar y apoyadas en sierras litorales agrestes y rocosas, de elevadas pendientes, que permiten la penetración hacia el interior a través de valles fluviales perpendiculares. Tras estas sierras hay otras llanuras, más amplias en el sudeste y en Andalucía, y al menos dos grandes cuencas fluviales: la media-baja del Ebro y la alta y media del Guadalquivir. Los íberos en general se asentaron no directamente en la costa, sino sobre todo en las tierras más agrestes del interior: en general no fueron un pueblo marinero, abierto desde el principio a la navegación y al descubrimiento. Cierto es que hay desde época antigua, en los siglos VI-V a.C. (y quizá sobre todo en ella) importantes asentamientos costeros, necesarios para el comercio. Y en este sentido las aportaciones recientes de la paleografía, que mediante el uso de sondeos geológicos reconstruye las líneas antiguas de costa, no deja de proporcionar sorpresas. Por ejemplo, sabemos que en muchos tramos de la costa mediterránea había en la Edad del Hierro ensenadas, bahías e incluso lagunas costeras y esteros de gran tamaño

que modificaban el paisaje tal y como lo conocemos hoy. En lugares como Ullastret/Illa d'en Reixac (Gerona), Tossal de Manises y de las Balsas (Alicante) o en la zona del Oral/El Molar/Cabezo Lucero en Guardamar del Segura (Alicante), la línea de costa antigua tenía puertos naturales hoy desaparecidos, y poblados ibéricos que hoy están en el interior estaban en la costa o comunicados por agua con el mar.

Los estudios de maderas y polen en yacimientos ibéricos, desde Andalucía a Gerona, presentan cierta variedad, como no podía ser menos. Pero en general hay un patrón generalizado: se refleja entre las maderas empleadas para la construcción una vegetación basada en la natural del clima mediterráneo costero, con presencia de encina, pino negral o carrasco, el quejigo y la coscoja; pero también el fresno y el chopo, algo normal dado que los poblados tienden a buscar ríos o arroyos en las cercanías. El acebuche (olivo silvestre) se documenta también en ocasiones, al igual que el roble en zonas del interior. En general, se aprecia una vegetación mediterránea que comenzaba a ser antropizada, modificada por los cultivos y las talas humanas, y propia de un clima quizá ligeramente más húmedo que el actual. Abundan en los poblados restos de cañas de diverso tipo, empleadas para revestimientos de techumbres; asimismo, abunda el esparto, usado en esteras y pleitas para los usos más diversos, desde alforjas a calzado.

El ciclo agrícola y ganadero

La Cultura ibérica basó su subsistencia en el ciclo anual agrícola y ganadero natural (fig. 19), bien documentado por autores romanos como Varrón y Columela, y que en este caso sí puede y debe ser extrapolado al mundo ibérico, dado que depende de patrones climáticos y tecnológicos constantes en este periodo.

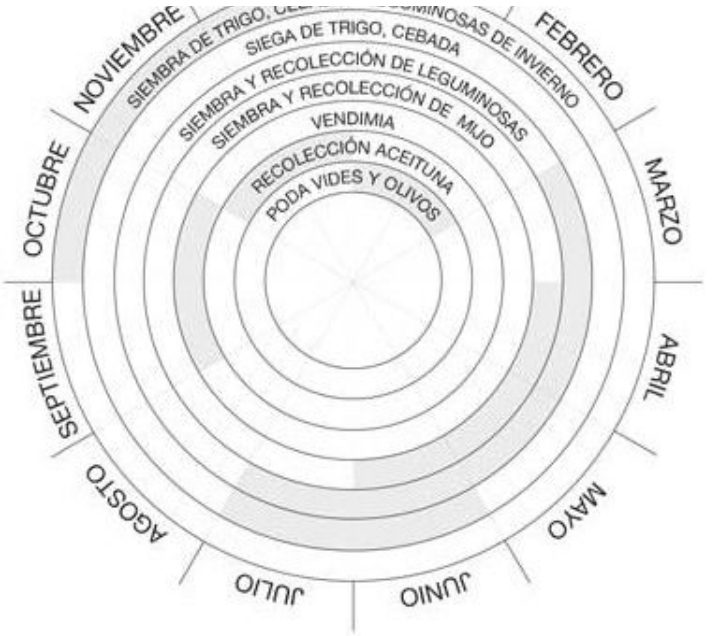
NOVIEMBRE
SIEMBRA DE TRIGO,
SIEGA DE TRIGO, CEBADA
MINOSAS DE INVIERNO
FEBRERO
SIEMBRA Y RECOLECCIÓN DE LEGUMINOSAS
SIEMBRA Y RECOLECCIÓN DE MIJO
MARZO
VENDIMIA
RECOLECCIÓN ACEITUNA
PODA VIDES Y OLIVOS
OCTUBRE
ABRIL
SEPTIEMBRE
AGOSTO
MAYO
JULIO
JUNIO

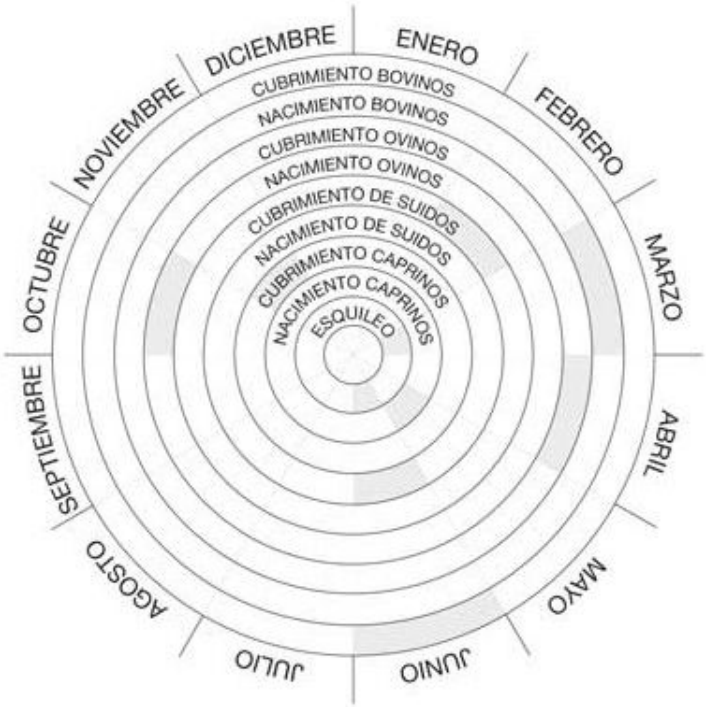
DICIEMBRE
ENERO
NOVIEMBRE
CUBRIMIENTO BOVINOS
NACIMIENTO BOVINOS
FEBRERO
CUBRIMIENTO OVINOS
NACIMIENTO OVINOS
CUBRIMIENTO DE SUIDOS
NACIMIENTO DE SUIDOS
MARZO
CUBRIMIENTO CAPRINOS
NACIMIENTO CAPRINOS
ESQUILEO
OCTUBRE
ABRIL
SEPTIEMBRE
AGOSTO
MAYO
JULIO
JUNIO

Fig.19. El ciclo agrícola y ganadero en la Cultura ibérica (según C. Mata y otros, 1997).

La alimentación de los íberos se basó sin duda alguna en la llamada «tríada agrícola» mediterránea de cereales, aceite y en menor medida del vino, común a Italia, Grecia y las demás regiones circunmediterráneas. Y su ganadería tuvo como base los ovicaprinos (oveja y cabra) y suidos (cerdo) y bóvidos en segundo lugar, además de, en menor medida, la caza mayor y menor.

Los análisis de grano conservados en ánforas de diferentes yacimientos, así como incluso junto a los molinos, a veces en forma de harina ya molida como en el Cerro de la Cruz (Córdoba), muestran, como era previsible, un consumo generalizado de trigo y cebada en distintas variantes, además del mijo y en menor cantidad la avena, pero también de otros elementos como ciertas leguminosas (por ejemplo el yero, parecido a la algarroba), planta muy resistente que hasta hace poco se empleaba en zonas rurales para alimento de animales, pero que en época ibérica puede haberse consumido por la población humana. Las habas, lentejas y rara vez los garbanzos figuraban también en la dieta ibérica, con mayor o menor proporción según regiones.

La dieta ibérica de tortas y gachas de cereal y leguminosas se completaba con frutas (el higo está particularmente bien documentado, como la granada frecuente además en la iconografía), aceitunas, etc. No hay pruebas de la fabricación de aceite a gran escala para un comercio amplio, pero sí conocemos almazaras, algunas rupestres como la de Solana de Cantos en Requena (de 450 litros de capacidad) o la del poblado de La Seña en Valencia (de 800). Hay algunos intentos de calcular productividad y extensión de los campos de cultivo. Por ejemplo, se ha estimado para el llano occidental catalán que un poblado de unas cien personas necesitaría tener en

cultivo unas 36 hectáreas de trigo, junto con otras 36 en barbecho calculando una ración mediana de 250 litros de grano por persona y año (cálculos de N. Alonso).

Ya hemos hablado del vino, que en el ámbito ibérico complementaba a la cerveza, cuya fabricación y consumo están atestiguados quizá desde el neolítico mediterráneo, muchos milenios antes y con seguridad desde la Edad del Bronce a fines del II milenio (Genó, Lérida). El vino, en cambio, se introdujo ya en el I milenio, a través de la colonización fenicia, aunque hay pruebas de que ya a fines del siglo VII se fabricaba localmente (Alt de Benimaquia en Alicante; Torrelló en Castellón). Lo importante del vino es que tuvo un papel social relevante; en el Ibérico Antiguo su consumo parece haber estado reservado a las elites, que lo distribuían en ocasiones especiales y socialmente relevantes (funerales, por ejemplo, como se aprecia en Los Villares de Albacete). Además, se seguía importado vino en ánforas, quizá de mejor calidad, a través del comercio púnico y griego. Es más tardía, a partir del siglo IV a.C., la extensión del consumo del vino a otros grupos sociales, y su exportación al interior peninsular (donde seguía siendo una rareza en época de la conquista romana).

El instrumental agrícola ibérico es bien conocido. Se basa en una amplia variedad de arados de hierro tirados por bueyes (a veces representados en cerámica), hoces, legones, podones, etc. de hierro y madera, idénticos a otros mediterráneos del mismo periodo, e incluso a muchos actuales, prueba de que en la Edad del Hierro se había alcanzado una eficacia forma/función que convirtió estos objetos en perfectos para el trabajo hasta la maquinización moderna.

Una actividad poco conocida, pero que se ha revelado muy significativa al menos en la región valenciana, según los estudios de P. Guerin, fue la apicultura, para la que incluso se fa-

bricaron recipientes cerámicos cilíndricos específicos dedicados a colmenas. La pesca y la malacofauna están presentes en proporciones moderadas sobre todo en yacimientos costeros, al igual que instrumentos como anzuelos y lastres de plomo, muy presentes por ejemplo en la zona del golfo de León, como en Lattes (sur de Francia). Incluso en la necrópolis de La Albufereta de Alicante aparecieron restos de una red de pesca. La cerámica ibérica del área levantina y catalana muestra que los íberos estaban familiarizados con una construcción naval modesta, en forma de grandes canoas; aunque, por supuesto, conocían las grandes naves de guerra y comercio griegas, etruscas o fenicias, no parece que hayan pasado de construir barcos pequeños de cabotaje destinados a la pesca a escala relativamente reducida y a un comercio costero. No hay normalmente grandes depósitos de espinas de pescado como los que aparecen en algunas colonias fenicias, caso del Castillo de Doña Blanca en Cádiz. La pesca lacustre debe ser también tenida en cuenta.

La ganadería, como hemos dicho, era variada. Las especies domésticas más frecuentes eran los ovicaprinos (cabras y ovejas), útiles sobre todo para el esquileo de la lana y la producción de leche y sus derivados, quizá más incluso que para su consumo habitual como carne. El cerdo y los bóvidos aparecen también con cierta frecuencia. Pero en conjunto no da la sensación de que la carne fuera de consumo habitual entre los íberos, salvo en banquetes en ocasiones especiales (funerales, bodas, etc.) en los que se podía consumir en cantidades muy elevadas. La caza de fauna silvestre está siempre presente en los poblados ibéricos, tanto la mayor (ciervo, en ocasiones jabalí) como sobre todo menor (liebre y conejo), pero normalmente los porcentajes de individuos son bajos en el registro de huesos, a menudo inferior al 10 por 100 (como en Castellet de Bernabé o Villares en Valencia, o Cerro de la Cruz en

Andalucía). La abundante imaginería de la caza a caballo en la iconografía ibérica (sobre todo en la cerámica de la región valenciana y del Ebro a partir del siglo III a.C.) refleja su importancia entre los grupos aristocráticos como entrenamiento y actividad de endurecimiento físico, pero no debe tomarse como muestra de que la caza era una base alimenticia especialmente relevante.

Los équidos aparecen en proporción siempre baja; el caballo era un animal caro y no parece haberse consumido habitualmente; asnos y mulas se usaban sobre todo para el trabajo diario, lo que se refleja incluso en terracotas donde aparecen asnos cargados con grandes toneletes de cerámica para transportar agua o cerveza.

En conjunto, la imagen que proporciona la mayoría de los asentamientos ibéricos, desde los oppida fortificados como Puente Tablas en Jaén o la Bastida de Mogente en Valencia, hasta las granjas y aldeas de pequeño tamaño con una sola calle o espacio central, es la de un mundo agrícola y ganadero, de monumentalidad arquitectónica muy limitada, sin grandes recintos industriales, con forjas y talleres casi de ámbito doméstico (aunque conocemos algunos alfares extraurbanos de cierta magnitud), y que reflejan una vida campesina pese al carácter innegablemente urbano de sus centros de poder. Incluso la guerra, que debió ser endémica entre los pueblos ibéricos, parece haber tenido hasta fines del siglo III a.C. un carácter limitado, estacional y depredador, adaptada también al ciclo agrícola.

Las casas de las ciudades, como las de aldeas, cuentan sistemáticamente con espacios a cielo abierto para actividades de producción, espacios para molinos, almacenes de grano, pequeños rediles para ganado, etc. En particular, la existencia de pequeños patios de uso múltiple es característica de toda la arquitectura doméstica ibérica en todas las regiones, junto

con las azoteas planas convertidas a menudo en terrazas con uso doméstico. Ya hemos mencionado que el masivo molino rotatorio con una pieza macho fija y otra móvil superpuesta y rotatoria en forma de toroide (de «donuts», para entendernos), parece haber sido una invención ibérica del siglo V a.C. Aunque es evidente que determinados trabajos como la construcción de murallas exigirían la colaboración del conjunto de la población, incluso quizá forzada en forma de corveas, los datos disponibles indican que la explotación de la tierra era ente todo una empresa familiar (incluyendo posiblemente el concepto de «familia extendida»).

¿Fue la ibérica entonces una economía de subsistencia? Tampoco. El panorama es complejo y a menudo ambiguo. La subsistencia estaba en la base de la economía diaria, pero todo indica que los grandes oppida, por un lado, y las grandes granjas-aldea dirigidas por una familia aristocrática (como el Castellet de Bernabé) estaban en una situación muy superior a la de la subsistencia, y que las grandes familias manejaban grandes recursos. Cuando desde finales del siglo III a.C. comenzamos a contar con fuentes literarias, por escasa que estas sean, se pone de manifiesto una situación de cierta riqueza para muchos grupos, y no se deben descartar desde el siglo IV a.C. un sistema de trabajo obligatorio e incluso algunas formas de tributación en especie, y la generación de excedentes considerables utilizables en el comercio, tanto hacia el exterior de la península, como hacia su interior, una dirección a menudo olvidada.

Artesanos y comerciantes

La producción artesanal ibérica es de una enorme variedad y en ocasiones de gran calidad, especialmente en el ámbito de la metalurgia. Parte de los objetos necesarios en la vida diaria se fabricaron en el ámbito doméstico, como se ha venido haciendo en zonas rurales hasta fechas recientes: tejidos, ceste-

ría, un modesto mobiliario, utensilios de madera o mangos y astiles para instrumentos y la mayoría de las armas pertenecen a tipos que no exigen una tecnología o unos recursos importantes, y no hay por ahora indicio en el mundo ibérico de su fabricación a escala «industrial» en grandes talleres. Por el contrario, incluso las pesas de telar de barro sin cocer o los propios telares debieron ser fabricados en el ámbito de la casa. Más complicada es la cuestión de manufacturas como los molinos de piedra rotatorios, que exigían trabajo de cantería y transporte; aunque queda mucho por hacer en este campo, los trabajos de T. Anderson, N. Alonso y otros muestran que debió existir una red de comercialización de este tipo de productos que a menudo –y dada la procedencia de las piedras empleadas– desbordaría el ámbito regional. Lo mismo ocurre, obviamente, con el trabajo de cantería para escultura, donde apenas se empieza a trabajar (se han estudiado canteras ibéricas en el Ferriol, en las cercanías de Elche, así como el proceso de trabajo de las esculturas en el conjunto de Porcuna).

Algo parecido ocurre con la cerámica, cuya manufactura y distribución desborda con mucho el ámbito de la familia, incluso el de la granja o aldea. Los alfares parecen haber sido locales, pero los secaderos, balsas de arcilla y hornos son estructuras complejas con cámara y parrillas (como el de Alcalá de Júcar, del siglo III a.C.) que se ubicaban fuera de los núcleos habitados. Servían a producciones a bastante escala que en el siglo IV a.C. alcanzan homogeneidad de estilo y modas en regiones completas como la Alta Andalucía o todo el sudeste, la costa al norte del Ebro, etc… Al tiempo que hay producciones suprarregionales, a gran escala como las manufacturas «de barniz rojo», hay otras también de cerámica fina que se limitan a comarcas, como las producciones llamadas «grises» de la costa catalana, etc. Finalmente, a partir de los

siglos II-I a.C. las cerámicas ibéricas se difundirán por todo el Mediterráneo occidental, caso de los kalathoi (vasos cilíndricos en forma de «sombrero de copa», quizá contenedores de miel o de algún producto seco) que aparecen en diversos puntos de la península Itálica.

Otra cosa es la producción metalúrgica: entre los siglos V y II a.C. las forjas de pequeño tamaño en los poblados debieron ser la fuente habitual de utensilios y armas de hierro y de recipientes batidos de chapa de bronce o de plomo. Sin embargo, hay producciones de lujo, como la orfebrería o las armas decoradas con damasquinados de plata, e incluso las monedas de época avanzada, que probablemente estuvieron en manos de artesanos itinerantes más que en las de grandes talleres de distribución suprarregional. La llamada «tumba del orfebre» de Cabezo Lucero en Alicante, muestra cómo un especialista podía llevar consigo un juego de herramientas y de matrices de poco peso y volumen con los que podría desplazarse con facilidad ofreciendo sus servicios a quienes –pocos– pudieran pagarlos. La itinerancia puede explicar también cómo determinados patrones y técnicas decorativas sobre armas pueden repetirse en yacimientos separados por cientos de kilómetros, al tiempo que otras piezas más toscas parecen imitaciones locales.

Este modelo se ha propuesto también para los escultores, cuyo trabajo tendría una demanda muy específica. Se ha pensado incluso que en las fases antiguas de la Cultura ibérica, las colonias fenicias podrían haber «cedido» temporalmente maestros canteros y escultores a los príncipes ibéricos para tallar los primeros monumentos y probablemente formar artífices locales en el proceso.

La forja, sin embargo, es la fase final de un proceso complejo que comienza con la siderurgia, la obtención de lingotes más o menos puros, que exige, además de hornos-chimenea

de pequeño tamaño, cantidades comparativamente prodigiosas de madera para obtener carbón vegetal, y de mineral. En la Antigüedad se procuraba que las fuentes de mineral y de madera estuvieran cerca pero, por volumen, si había que elegir se buscaba colocar los hornos cerca de un buen bosque. Aunque no abundan, conocemos algunos asentamientos ibéricos cuya principal función parece haber sido, entre el siglo IV y el I a.C., la extracción de mineral y el proceso siderúrgico completo; es el caso de Les Guàrdies en Tarragona, estudiado por J. Morer y A. Rigó.

La mayor parte del comercio ibérico sería, naturalmente, de carácter local y comarcal, y centrado en las necesidades básicas de la vida cotidiana mediante el trueque o la plata troceada al peso. Pero el más visible en la documentación arqueológica es el que, a través de intermediarios fenicios y luego púnicos, griegos y etruscos se desarrolló a lo largo de la costa durante toda la Edad del Hierro, e incluso, según parece, durante los periodos de las guerras púnicas. Aunque los textos sobre plomo ya comentados muestran la existencia de activos mercaderes íberos, en relación de igualdad aparente con sus colegas griegos, lo cierto es que el mundo ibérico es receptor, básicamente. No hay indicio entre los siglos V y I a.C. de barcos íberos arribando a las costas de Etruria, Cerdeña o Sicilia buscando comerciar. Esto no significa, sin embargo, que el mundo ibérico tuviera un rol meramente pasivo.

Los mercaderes mediterráneos buscaban en Iberia gran cantidad de productos: esparto para los barcos, metales preciosos, plomo, posiblemente grano en el área catalana, salazones, quizá esclavos además de la contratación de mercenarios, quizá también caballos aunque ese es un producto más tardío, probablemente. A cambio Iberia recibía variantes de esos mismos productos, cerámicas, vajilla metálica, perfumes en costosos contenedores de pequeño tamaño y vino en ánfo-

ras de diversa procedencia, etc. En este sentido, la Cultura ibérica desde el siglo V a.C. parece haber sido mayor receptora de productos manufacturados (en particular, la poca vajilla metálica etrusca y griega conocida en Iberia debe ser sólo la punta del iceberg de lo que se recibió) que en el periodo precedente, cuando vino, aceite y otros productos a granel parecen haber tenido mayor peso, al menos en la costa mediterránea (distinto es el caso de Tarteso). El siglo IV a.C. en particular muestra un crecimiento espectacular de las importaciones de vajilla cerámica, en especial de barniz negro, aunque no parece que muchas de las formas de comensalidad griega con ella asociadas fueran también adoptadas por los pueblos ibéricos.

Lo que hoy parece claro, frente a lo que se ha creído durante décadas, es que no había «áreas de influencia», expresamente reservadas al comercio de unos y otros, semitas en el sur y griegos (¿y etruscos?) en el norte. La situación fue siempre o casi siempre mucho más fluida. Incluso los pecios hundidos, barcos como los de Cala San Vicenç (Pollensa) del siglo VI a.C.; o el del Sec (Mallorca) del siglo IV a.C. muestran cargamentos muy complejos que revelan la sucesiva recalada en multitud de puertos y posiblemente tripulaciones multinacionales. Incluso los «tratados» entre Roma y Cartago que definían áreas de influencia comerciales en el Mediterráneo occidental, como el del 348 a.C. recogido por Polibio, el comercio se prohíbe sólo en las zonas nucleares de cada potencia, pero por ejemplo en Sicilia un comerciante romano podía ejercer su labor exactamente igual que un ciudadano cartaginés. Dicho esto, sí se aprecian tres grandes áreas (sudeste y Alta Andalucía, levante peninsular y golfo de León) donde el peso relativo de los diferentes grupos cerámicos, en particular ánforas, varía.

Las ciudades comerciales del ámbito ibérico, desde Ampurias al norte hasta Gadir en la esquina opuesta de la península pasando por Arse/Sagunto, Ebusus/Ibiza y los pequeños emporios que jalonaban la costa, como La Picola (Santa Pola, Alicante), eran centros multilingües, y aunque los emporios menores debían ser gestionados por comerciantes extranjeros bajo estrecha supervisión ibérica, no debían estar cerrados habitualmente a ningún comerciante, cualquiera que fuera su procedencia. El llamado «comercio silencioso» más antiguo, descrito por Heródoto para el comercio semita a distancia en Libia (4, 196), no es de aplicación a la Cultura ibérica. Los comerciantes más o menos bilingües eran la norma, y el contacto cultural y personal, muy estrecho. Las cartas sobre plomo que estudiamos en su momento muestran que los protocolos comerciantes mediterráneos (hospitalidad y amistad, xenia y philia) regían también en Iberia.

Algunos puertos debían ser verdaderos emporios culturales mixtos, caso de la ya mencionada Illeta dels Banyets en Alicante, donde almacenes y santuarios portuarios son prueba del carácter multicultural del comercio, y del peso que la religiosidad tenía en unas actividades que, no lo olvidemos, conllevaban un gran riesgo durante sus tramos marítimos. En Los Nietos de Cartagena (Murcia) se excavó un probable almacén donde un cargamento de cerámica griega, en este caso cráteras de figuras rojas atenienses, esperaba probablemente su traslado hacia los importantes centros ibéricos del interior. A menudo estos vasos, diseñados en Grecia para un uso colectivo en el simposio, recibirían usos diferentes, por ejemplo individual como urna cineraria en una tumba rica. Las diferentes rutas comerciales terrestres estaban bien definidas, y se remontan a la Prehistoria. Los valles de ríos como el Llobregat, el Ebro, el Segura o el Vinalopó proporcionaban rutas convenientes de penetración hacia las tierras interiores,

agrestes y marcadas por sierras. Una de las rutas clave es la que posteriormente se llamaría la vía Heraclea y aún más adelante vía Augusta, que recorría la costa mediterránea y se adentraba en tierras del interior en Albacete para llegar a Andalucía; algunos de los yacimientos más importantes de las llanuras de la Submeseta Sur, como Los Villares, La Quéjola o Pozo Moro, se alinean a lo largo de su trazado o el de sus ramales.

Las vías principales llegaban a núcleos estratégicos económicamente, en particular la gran zona minera en torno a Cástulo, uno de los focos más ricos y llamativos de la Cultura ibérica; en esos puntos encontramos, como testimonio del comercio exterior, una gran variedad de cerámicas y objetos de lujo. Pero a medida que nos alejamos de ellos y entramos en zonas serranas o más apartadas, los mercaderes debían llegar con menor frecuencia y a menudo con acémilas. En esos yacimientos la variedad de materiales desciende drásticamente, y aparecen pocas formas robustas, susceptibles de soportar sin romperse los largos traslados. De todos modos, los objetos son a menudo contenedores (ánforas, probablemente odres y sacos, y no debemos pensar que los íberos eran sólo receptores de productos manufacturados como cerámica diferente de la local, telas, joyas o amuletos; el grueso del comercio debía centrarse, al menos en volumen, en productos como vino, aceite, salazones e incluso metales manufacturados para su forja o fundición en talleres locales.

La primera aparición de la moneda en Iberia

En relación con el comercio, y especialmente con el de metales preciosos, la Cultura ibérica empleaba al menos desde principios del siglo IV a.C., y posiblemente desde antes, un sistema ponderal –o varios– cuya existencia está demostrada por la presencia en poblados y en ajuares funerarios de juegos de pesas de tamaño y peso decreciente, así como de

balanzas de platillos (El Cigarralejo, Bastida, Cabecico del Tesoro son sólo algunos ejemplos). Muchos autores han dedicado gran esfuerzo a desentrañar la metrología de estos sistemas. En periodos anteriores al iberismo, hay evidencia convincente en la península Ibérica del uso del patrón fenicio, lógicamente, basado en un shekel de 9,4 g y múltiplos, según M. P. García-Bellido. Los estudios más recientes parecen mostrar que el mundo ibérico empleó patrones diferentes. El del sudeste sería, por ejemplo, más ligero que el del área catalana. El problema de las tolerancias de pesos y el de los desgastes hace que haya sido posible hacer derivar los patrones ibéricos tanto de metrologías semitas (shekel de 8,6 g y sus múltiplos) como de dracmas griegas (de 4,7 g y sus múltiplos). El estudio más reciente, de Grau y Moratalla, se inclina para el sudeste más por una tradición fenicio-púnica que una helénica, pero sospechamos que la cuestión no está cerrada. En todo caso, este sería el sistema usual antes de la aparición de la moneda, e incluso conviviendo con ella, aparte, claro es, del trueque. Las balanzas asociadas a los pesos indican un uso premonetal de la plata troceada o en lingotes, a la que se podía añadir moneda acuñada de origen griego.

Es en este contexto en el que debemos valorar la introducción de la moneda en la península Ibérica, aunque no, y durante siglos, de una verdadera economía monetal. Las primeras emisiones de monedas acuñadas en la península Ibérica son ajenas a la Cultura ibérica y proceden de dos ámbitos culturales lejanos y diametralmente opuestos geográficamente, siendo la primera muy anterior a la segunda. Emporion (Ampurias, Gerona) acuñó moneda griega fraccionaria de plata ya muy a fines del siglo VI o principios del siglo V a.C. (el origen de la moneda acuñada en las ciudades griegas del Asia Menor se remonta al siglo VII a.C.), en un contexto económico y mercantil básicamente griego regional, con im-

pacto en el comercio entre griegos e íberos, pero poca expansión al entorno interno del sistema económico ibérico, y por tanto con escaso valor monetal aunque sí de tesaurización y prestigio. En el otro extremo de la península, Gadir emitió moneda de metrología y tipología semitas sólo desde fechas muy posteriores.

Durante buena parte del Ibérico Antiguo y Pleno, la moneda debió ser un objeto hasta cierto punto exótico para los íberos, salvo para los mercaderes más «internacionales» citados en casos como el plomo de Pech Maho, para los mercenarios pagados con plata acuñada en las campañas de Sicilia desde ca. 480 a.C. y quizá para los habitantes del entorno inmediato de colonias como Emporion o Rhode. Casos como el de la tetradracma (un valor elevado con 17,2 gramos de plata) de Panormo (Sicilia) fechable hacia 370 a.C. y hallada en la necrópolis de La Torrecica del Llano de la Consolación (Albacete) puede tener precisamente relación con el mercenariado y su presencia en la tumba no tiene un significado económico monetal, sino sentimental, tesaurizador (en el sentido de que se valora el metal precioso como tal) y probablemente simbólico (el reverso muestra un carro con auriga y un símbolo de Tanit, asociado quizá al tránsito al Más Allá del difunto).

Sin embargo, conocemos en territorio ibérico en torno a una decena de «tesoros», depósitos de metal precioso que incluyen monedas (pero también plata sin acuñar) de fechas próximas a 350-300 a.C., en el momento de mayor auge de la Cultura ibérica plena del levante y sudeste. Casos como los de Penedés (Cataluña), Mogente (Valencia) o el Montgó (Alicante) muestran la acumulación por parte de íberos de monedas acuñadas hasta más de un siglo antes, con uso pues de larga duración, junto con monedas recortadas y trozos de metal precioso sin acuñar, lo que prueba un valor premonetal

y de intercambio de esos tesorillos que pueden acumular en torno a un kilogramo de plata (Montó, en Alicante) o dos (Pont de Molins, en Gerona).

Desde mediados del siglo IV a.C. sólo la especial ciudad ibérica de Sagunto (cuyo caso analizaremos enseguida) comenzó, como ha analizado P. P. Ripollés, a acuñar moneda ibérica con tipología griega pero metrología propia, lo que muestra el carácter excepcional de este oppidum con rasgos de polis mediterránea, en el que el uso de la moneda es una expresión más de la regularización de instituciones de tipo cívico y político, al tiempo que del desarrollo comercial expresado por la eclosión de su emporio o puerto comercial «internacional» en el muy próximo yacimiento empórico del Grau Vell, estudiado por C. Aranegui. Sagunto inició pues un proceso que sólo muy lentamente seguirían otras ciudades ibéricas al cabo de casi un siglo, como Saetabi, algo más al sur, y ya en las últimas décadas del siglo III a.C., con tipos de inspiración griega.

En el otro extremo de la península, el ámbito semita-púnico centrado en Gadir/Cádiz y también en Ebusus/Ibiza comenzó a acuñar moneda bastante tarde, entre fines de los siglos IV y III a.C., y las emisiones ciudadanas de tradición púnica basadas en el bronce en lugar de la plata perduraron en la Bética hasta avanzado el dominio romano a mediados del siglo I d.C., en lenta decadencia. Como en el caso de las monedas griegas, estas emisiones púnicas no contribuyeron a generar una economía de tipo monetal en la Cultura ibérica del siglo IV a.C.: el metal al peso bastó todavía durante dos siglos.

VIII. Los íberos en la «guerra mundial» (ca. 237-ca. 195 a.c.) y sus consecuencias

Fue sólo a partir del último tercio del siglo III a.C., en pleno auge y desarrollo de la Cultura ibérica, cuando las fuentes literarias clásicas comienzan a interesarse de manera sistemática en los asuntos peninsulares y podemos tener datos suficientes como para permitirnos una aproximación a la historia en sentido narrativo clásico, la historia de los pueblos que se aliaron con Roma, o se enfrentaron a ella. El proceso de las distintas sociedades ibéricas, que parecía venturoso, se vio trascendentalmente alterado por los acontecimientos en que se vieron envueltos, una verdadera «guerra mundial» de la época, librada a una escala colosal que desbordaba la experiencia de los íberos en la guerra, en la economía y que alteró y distorsionó su tempo de cambio social.

Los íberos, enemigos, súbditos y aliados de Cartago

Las fuentes literarias son explícitas cuando narran que, tras la derrota de Cartago en la llamada Primera Guerra Púnica, el partido liderado por la familia de los Barca decidió reemplazar lo perdido en Sicilia y Cerdeña mediante la intensificación de su presencia en la península Ibérica, rica en metales preciosos (sobre todo plata en la zona minera de Cástulo, en Jaén), en materiales para reconstruir la flota, como esparto para cordajes para la jarcia (sobre todo en la costa entre Alicante y Almería), en pueblos susceptibles de ser reclutados a un nuevo ejército como mercenarios, o incorporados como tropas aliadas o sometidas (Polibio 3, 10). La tradicional presencia fenicio-púnica en la Turdetania y en la costa mediterránea desde Cádiz hasta Almería facilitó además una política de implantación mucho más territorial y permanente que hasta entonces, aunque un texto de Polibio (2, 1, 5-8) y hallazgos numismáticos recientes en El Gandul (Alcalá de Guadaira, Sevilla) han llevado a algunos especialistas a creer que hubo una intensa presencia militar cartaginesa en el interior de Andalucía ya desde el siglo IV a.C., aunque el posible campamento detectado, sobre todo por monedas, corresponda en realidad a fines del siglo III a.C.

Sea como fuere, sabemos que, en efecto, en 237 a.C. Amílcar Barca desembarcó en Andalucía derrotó a una coalición turdetana y de otros pueblos (Diodoro 25, 10), y comenzó una intensa actividad militar hacia el sudeste y hacia la Meseta Sur que continuarían, tras su muerte en 228 a.C., su yerno Asdrúbal y luego, desde 221, su hijo Aníbal. Este último, tras preparar concienzudamente su base territorial con expediciones al interior de la Meseta, desató una nueva guerra contra Roma en el 218 a.C. Comenzó por asediar y tomar en primer lugar la estratégica ciudad-estado ibérica de Arse/Saguntum, bastante helenizada ya desde el Ibérico Antiguo y por entonces aliada de Roma.

Es evidente que desconocemos la perspectiva indígena de este proceso de consolidación del dominio territorial cartaginés que, además de a los turdetanos, vettones, vacceos y otros, afectó especialmente a los pueblos ibéricos desde la actual provincia de Córdoba y hasta el río Júcar e incluso más allá, hasta el Turia y Sagunto. Sólo podemos inferir la importancia de estos cambios a partir de una combinación de las fuentes literarias y los datos arqueológicos.

Sabemos, en primer lugar, que la resistencia en las montañas de la Alta Andalucía fue feroz. Amílcar se centró inicialmente más en asegurar la zona turdetana y Sierra Morena, pero murió en combate en un lugar denominado Helike por Diodoro (25, 10, 3-4), que debe ubicarse probablemente en el entorno de Elche de la Sierra o del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete), un territorio ibérico que suele considerarse ubicado entre la Oretania, los límites más occidentales de la Contestania, y los nororientales de la Bastetania de las fuentes romanas más tardías. Diodoro menciona a unos Orissoi, que se suelen identificar con los oretanos, cuya adscripción étnica y lingüística se debate, aunque según la reciente revisión de E. Luján en 2013 debe considerarse a los oretanos como un pueblo de lengua ibérica con empleo de escritura meridional, tanto al sur como al norte de Sierra Morena, territorio este último además completamente iberizado en su cultura material. Sea como fuere, Diodoro se toma cuidado en indicar que Amílcar fue derrotado y muerto sólo por traición de un rey (basileus le llama Diodo-

ro, no reyezuelo ni bandido) y porque no contaba con la mayor parte de su ejército, pero lo cierto es que un ejército indígena, dirigido por un rey eficaz en sus estratagemas, pudo derrotar severamente a un ejército cartaginés dirigido por un general experto.

El sucesor de Amílcar en el mando, su yerno Asdrúbal, vengó sobre los oretanos la muerte de aquel y continuó una sistemática expansión por territorio puramente ibérico en el sudeste, política que seguiría Aníbal, hijo de Amílcar, tras el asesinato de Asdrúbal por uno de sus servidores en 221 a.C. Desde la perspectiva ibérica, ambos generales y estadistas cartagineses emplearon una política mixta de «palo y zanahoria» que reconocía rango elevado a las dinastías locales. Tras la derrota y rendición de las doce ciudades de los oretanos (y de otras muchas) y la proclamación de Asdrúbal como jefe supremo de los íberos (Diodoro 25, 12), la parte del «palo» parece haber sido eficaz. De manera más o menos forzada, no podemos saberlos, los «monarcas» ibéricos de la Alta Andalucía entregaron en matrimonio sucesivamente a Asdrúbal y a Aníbal a dos princesas. De la primera no sabemos ni su nombre ni etnia (Diodoro 25, 12); de la segunda, el notoriamente poco fiable Silio Itálico (Punica 3, 97-105) nos dice que era castulonense y de nombre Himilce; el nombre podría ser invención, pero Livio confirma la boda y la procedencia (24, 41, 7).

No sabemos hasta qué punto las «bodas diplomáticas» eran comunes en el mundo ibérico, aunque en algunas ocasiones se ha propuesto arqueológicamente su existencia sobre la base de lotes de materiales lujosos aparecidos en contextos lejanos a su origen, por ejemplo, un importante conjunto de objetos ibéricos hallados en la tumba 350 de necrópolis vetona de La Osera, en Ávila. Sí sabemos que los cartagineses practicaban el sistema en África para aliarse con príncipes númidas. Esta política de alianzas pondría en manos de los cartagineses importantes contingentes militares íberos aliados, mucho menos costosos que los mercenarios puros, pero pudo tener, dado lo costoso y prolongado de la campañas anibálicas durante casi veinte años desde el 220, un efecto demográfico y económico negativo sobre los oppida y principados ibéricos del sudeste peninsular.

Pero el impacto de la presencia militar cartaginesa entre el Genil y el Júcar sobre las sociedades ibéricas debió ser mucho mayor. Hoy sabemos que la fundación de un inmenso arsenal y base naval fortificada en Cartagena (Qart Hadast) por parte de Asdrúbal hacia el 230-228 a.C. se complementó con un anillo exterior de fortificaciones del que la gran fortaleza de Tossal de Manises, en la moderna Alicante (y futuro municipio romano de Lucentum), es el caso mejor conocido, con sus torres con cámaras para artillería y sus depósitos de proyectiles (bolaños) de piedra volcánica fabricados en Cartagena y traídos al Tossal probablemente por mar, según han demostrado los análisis petrológicos de la andesita con que están fabricados. Si a ello unimos el interés de los cartagineses por la producción del distrito minero de Cástulo y la protección de las rutas que unieran estas minas con la costa (por el llamado «camino de Aníbal»), debemos suponer que el control de los íberos sobre sus propios territorios en las últimas décadas del siglo III a.C. debió de verse muy limitado, bajo la capa de nominales «alianzas» con los Barca (Diodoro [25, 12]).

Los ajuares de las tumbas ibéricas de las grandes necrópolis murcianas y alicantinas de este periodo muestran un porcentaje no desdeñable de producciones de origen púnico, gaditano, ebusitano, pero también africanas, itálicas y de la zona del golfo de León, lo que prueba que el comercio marítimo, controlado presumiblemente por los cartagineses, debió de ser muy intenso incluso cuando los nubarrones de guerra con Roma cubrían ya el cielo hacia el 225-220 a.C. Desde luego los materiales hallados en la propia Cartagena muestran un gran cosmopolitismo comercial que no podemos todavía suponer extendido al mismo nivel a los pueblos locales. Las propuestas recientes de que algunos pecios excavados en Cala Cativa I y Cap de Vol, fechados en época augustea, son testimonio de una tecnología naval ibérica deben tener en cuenta el muy pequeño tamaño de estas embarcaciones y su fecha ya romana.

No podemos saber qué opinarían las ciudades y comunidades ibéricas del levante y sudeste de la forma en que Roma y Cartago se repartieron «áreas de influencia» tras la fundación de Cartagena.

No entraremos aquí en lo llamativo que resulta que Roma enviara legados a Hispania para concertar directamente con Asdrúbal –y no con el Senado cartaginés– en 226-225 el llamado «tratado del Iber/Hiberus» (Polibio 2, 13, 7; 3, 21, 1; 3, 30, 3 Livio 21, 2, 7) que delimitaba en el curso de dicho río sus respectivas áreas de influencia (no todos aceptan la existencia histórica de tal embajada). Tampoco entraremos en si ese curso fluvial era el Ebro o quizá mejor el Júcar o el Segura. La clave de la polémica radica en la posición de Sagunto, situada al sur del Ebro actual y que los romanos, quizá por presión de sus aliados griegos massaliotas, querían proteger. Dice Livio que el tratado exigía a Cartago que respetara la independencia (libertas, dice Livio) de los saguntinos, situados entre la zona dominada por ambos pueblos. Teniendo en cuenta que en este momento Roma no tenía presencia alguna en Iberia, más allá de buenas relaciones con los griegos emporitanos y, por lo que se ve, con los íberos (y probablemente los griegos) de Sagunto, debemos ver este acuerdo como una mera limitación de la línea de intervención militar cartaginesa. Pero, adicionalmente, revela sobre todo el papel internacional de Sagunto, incomparablemente superior al de cualquier otra comunidad indígena mediterránea al sur o al norte del Hiberus.

Si atendemos a estos textos, deberíamos creer que toda la zona de Murcia/Alicante/Albacete, y la de Granada/Jaén/Córdoba, es decir, dos de las áreas más ricas y «nucleares» del mundo ibérico, habrían formado parte de un área de dominio político-militar cartaginés explícitamente reconocido por otras potencias, donde los pueblos íberos habrían llevado su vida diaria y se habrían regido según sus costumbres y bajo sus líderes tradicionales, pero bajo un ominoso paraguas de control púnico. Hasta hace pocos años, esta idea de un dominio directo cartaginés intenso y proyectado mucho más allá de la base costera de Cartagena parecía inasumible, dada la vitalidad de los oppida ibéricos conocidos, y la riqueza de sus cementerios que prueban una rica y personalísima cultura material. Pero los trabajos arqueológicos recientes vienen mostrando la fuerza no sólo del poder político-militar cartaginés, que podría haberse ejercido sin alterar la «cultura arqueológica» por la que definimos

la Cultura ibérica, sino también su influencia en aspectos de la cultura material como la cerámica, y su control probable de muchos de los productos importados que llegaron, por ejemplo, a los ajuares funerarios de necrópolis ibéricas. En contra de este supuesto control cartaginés milita el que, por ejemplo, las primeras acuñaciones monetales de la zona (Játiva a fines del siglo III a.C.) emplee los tradicionales modelos griegos de dracmas y hemidracmas.

Evidentemente, esta presencia cartaginesa no puede haberse hecho notar de manera similar al norte del río Júcar, y quizá el mayor grado de independencia de las regiones del área de Valencia/Castellón hasta el río Ebro y más allá sea visible en las peculiaridades de su cultura material, diferente de las del área alicantina desde mediados del siglo III a.C.

El importante y ¿único? caso de Sagunto

Es pues el momento de examinar el estatus de este oppidum ibérico bien fortificado en un cerro alargado próximo a la costa, de unas 10 hectáreas de superficie ocupada. Arqueológicamente sigue siendo un gran desconocido, pese a los esfuerzos de C. Aranegui y sus colaboradores, pero los restos de imponentes murallas de factura ibérica son testimonio claro de la existencia del oppidum de Arse. Las monedas tardías acuñadas en la ciudad con el doble topónimo confirman la identidad (quizá sólo parcial) entre Arse y Saguntum, al que cabe añadir el topónimo Saigantha, de principios del siglo V, ya citado, que demuestra que el nombre Saguntum no es tardío, de época romana.

Tan importante como la ciudad en alto fue para la comunidad residente en la zona el muy cercano puerto inmediato del Grau Vell (1,5 hectáreas, a 2 km de distancia), fundado a fines del siglo VI a.C., y sobre el que se ha postulado con buenos argumentos su carácter inicial de emporio o recaladero comercial, quizá inicialmente griego y para algunos con la denominación de Saigantha/Saguntum, pero desde muy pronto pluriétnico y controlado por la autoridad ibérica local (quizá la ciudadela alta, Arse). Desde los siglos V-IV a.C. el Grau Vell muestra la coexistencia de productos ibéricos diversificados (y no sólo de ánforas, fabricadas ade-

más en el territorio del oppidum pero no en el puerto) con una elevada proporción de materiales cerámicos importados, especialmente púnicos desde el siglo III a.C.

Abandonada por lo que acabamos de decir la idea de que Arse sea el topónimo ibérico antiguo, y Sagunto el romano tardío, y aceptado con C. Aranegui y otros que el Castell de Sagunto y el Grau Vell forman una misma población, desde el punto de vista económico e incluso de la comunidad política, hay quien cree que Sagunto pudo ser el nombre dado por griegos y romanos a una población que los íberos llamaron Arse; quien cree que Arse corresponde con el Castell y Saguntum con el emporio costero pluriétnico del Grau Vell o directamente con una colonia griega; y finalmente hay quien opina que Sagunto/Arse formarían una ciudad doble, una dipolis. La cuestión está en debate y es una buena muestra más del elevado grado de nuestras incertidumbres sobre todo lo que rodea la Cultura ibérica.

La gran importancia económica de Arse/Saguntum queda demostrada no sólo porque Livio nos diga que hacia el 219 a.C: era, de lejos, la más rica ciudad «más allá del Ebro» (esto es, al sur del mismo desde la perspectiva romana), sino por otros y múltiples criterios, como por ejemplo ser, con una diferencia de un siglo sobre las siguientes como Saitabi/Játiva, la primera ciudad ibérica en acuñar moneda (de tipo dracma pero con metrología ibérica y la leyenda de Arse) incluso ya en la segunda mitad del siglo IV a.C. Por otro lado, es seguro que Sagunto, ciudad ibérica y de origen indígena, mantuviera provechosas relaciones comerciales con los griegos de Marsella y Ampurias ya en época muy anterior al asedio de Aníbal en 219-218 a.C., especialmente si admitimos la identidad entre los topónimos Saigantha (de la ya mencionada carta sobre plomo de Ampurias de principios del siglo V a.C.) y Saguntum. La tradición según la que habría sido fundada por griegos de Zacinto (Estrabón 3, 4, 6; Apiano Ib. 7) fue aprovechada por los propios saguntinos en sus excelentes relaciones con Roma (Polibio 3, 15-17; 30), y también en sus acuñaciones monetales, pero no deja de ser mítica y probablemente basada en la cercanía fonética entre Saigantha y Zakynhtos.

Los datos más precisos sobre la forma de gobierno de cualquier ciudad ibérica (de ahí su importancia) nos los proporciona Livio en su larga y detallada narración del largo asedio por Aníbal (21, 5-17). Livio menciona en un momento dado la existencia de una asamblea de ciudadanos (concilium populi), de un Senado ciudadano (senatus), pero también la de unos aristócratas (primores) que hacen caso omiso de lo que estas instituciones pudieran decidir, amontonan en el foro (forum) las riquezas públicas y privadas de la ciudad, y prenden fuego a todo, y a ellos mismos, antes que caer en manos romanas. En otro lugar, se menciona la existencia de un magistrado (praetor), llamado así por Livio, con funciones militares. En conjunto, lo que Livio está describiendo son las instituciones básicas de una ciudad-estado mediterránea, en lo esencial no muy distinta de las itálicas, griegas o púnicas. Una ciudad bien informada hacia el 225 a.C. de los asuntos mediterráneos y bien conectada quizá a través de los griegos e incluso latinos residentes en el Grau Vell, hasta el punto de solicitar a Roma su intervención para mediar en una crisis interna (stasis, dice Polibio) de la ciudad y entrar en una relación de alianza (symmachia) con Roma. Ese carácter político y reconocible para cualquier civilización del Mediterráneo queda confirmado en Livio con la emotiva narración de la embajada saguntina a Roma hacia 205 a.C., que agradeció a la República la restitución de su ciudad, tomada años antes por Aníbal (28, 39).

El problema que se plantea es ahora doble. En primer lugar, el crédito que podemos conceder a Livio, teniendo en cuenta que (a) estaba muy interesado en presentar a Sagunto como una ciudad civilizada, aliada y amiga de Roma, próxima a ella en instituciones y costumbres; (b) si existieron instituciones complejas, Livio hubo de buscar términos latinos aproximados para describirlas a sus lectores, sin que podamos saber hasta qué punto son estos correctos o aproximados; y (c) la propia historia del suicidio en las llamas es un sospechoso tópico literario sobre defensas a ultranza heroicas que se aplica en casos como Astapa en Andalucía, 207 a C. (según Apiano); Numancia en la Celtiberia en 133 a.C. (Floro) o Masada en Judea, 74 d.C. (según Flavio Josefo). En segundo lugar, y supo-

niendo que aceptemos lo que dice Livio, y si nos encontramos con una ciudad ibérica muy parecida a una polis, queda la duda de si esta forma de gobierno es extrapolable a otras comunidades ibéricas políticamente independientes. La respuesta corta es que, en principio, sólo de manera limitada, porque las pocas fuentes de que disponemos, posteriores al asedio de Sagunto, ponen el énfasis en formas de gobierno unipersonal (monarquías o similares) con unos 'consejos' bastante imprecisos que a veces aparecen en cierta sombra.

La sociedad y las monarquías de los pueblos ibéricos en las fuentes clásicas

El breve periodo que media entre el 218 a.C. y aproximadamente el 150 a.C. es el único de entre los cinco siglos de la Cultura ibérica en que las fuentes clásicas se interesan lo suficiente en los pueblos ibéricos como para describir –o al menos mencionar– algunos datos sobre su sociedad e instituciones. Luego su interés se va desplazando hacia los pueblos del interior peninsular con los que Roma guerrea, y lo único que nos informan es ya de su vulnerabilidad frente a las razias depredadoras de dichos pueblos celtíberos o lusitanos.

Para todos los autores clásicos, los pueblos ribereños del Mediterráneo son los más civilizados de la península, mientras que su grado de salvajismo aumenta según se avanza al interior. Dicho esto, todos los peninsulares son barbaroi, no sólo en el sentido de que en su mayoría no hablan griego (que es lo que significa el término en origen), sino en el de que sus costumbres no son las de los pueblos más civilizados (léase las ciudades griegas y Roma), lo que siempre conlleva una valoración entre condescendiente y negativa, dentro de la justificación del derecho natural de Roma a imponer su dominio.

Las fuentes clásicas, en su casi totalidad, se preocupan de los hispanos sólo en tanto que aliados o antagonistas de Roma. Dado que en época de Estrabón, Livio, Apiano y la mayoría de las fuentes menores, todas de época imperial, los pueblos ibéricos en sentido estricto no suponían un problema, estando en su mayoría no

sólo sometidos sino profundamente romanizados, las observaciones que nos han legado sobre sus costumbres y su sociedad son muy escasas, incluso cuando los autores imperiales beben sobre otras fuentes perdidas de época republicana, como por ejemplo Posidonio, quien viajó por la península en las primeras décadas del siglo I a.C. Polibio, por su parte, que viajó por Iberia hacia mediados del siglo II a.C., no se nos ha conservado tampoco completo.

En consecuencia, el tipo de descripciones etnográficas que las fuentes hacen sobre los lusitanos o los cántabros no se conservan para los íberos, y es una práctica arriesgada y errónea extrapolar las famosas costumbres de los pueblos del interior al caso de la Contestania o la Edetania.

En cambio, las fuentes sí se preocupan sobre un aspecto decisivo de los pueblos ibéricos: su forma de gobierno. Y el cuadro que nos proporcionan para el periodo 218-190 a.C., aun siendo el de un momento de grave crisis, es muy importante para entender el conjunto de la sociedad de estos pueblos, filtrada a través de los ojos de los autores grecolatinos.

Ignasi Garcés y N. Coll compilaron en 1998 un cuadro sobre las diferentes menciones que sobre la realeza entre los íberos nos dan las fuentes. Si retiramos las fuentes referidas a gobernantes de los tartesios, turdetanos, celtíberos y otros pueblos, el cuadro queda del siguiente modo:

Gobernantes de pueblos íberos según las fuentes grecolatinas (*ca.* 206-195 a.C.)					
Personaje	**Título/ función**	**Dominio sobre ciudades**	**Dominio o relación sobre *populi***	**Año**	**Fuente principal**
Amusico	*Princeps*		Ausetanos	218	Livio 21, 61, 8
Edecon o Edesco	*Dynastés Clarus inter duces hispanos*		Edetanos, Valencia Edetanos	209 208	Polibio10, 34-35 Polibio 10, 40, 3 y Livio 27, 17, 1
Culchas/ Colicas	*rex*	de 28 *oppida*	en Andalucía	206	Livio 28, 13, 3
	regulus	de 17 *oppida*	–	197	Livio 33, 21, 7
	rex	¿?		191	Polibio 21, 11, 7
Cerdubelo	Manda tropas	¿Cástulo?	Andalucía	206	Livio 28, 20, 11
Corbis y su rival y hermano Orsua	*Princeps civitatis*	Ibe (*civitas*)	¿?	206	Livio 28, 21, 6
Corribilo	*Nobiliis regulus*	Licabrum *oppidum*:	¿Cabra, Andalucía?	192	Livio 35, 22, 5
Indíbil/ Andobales	*Tyrannos*	–	Pueblos del interior	218	Polbio 3, 76, 4-5
	Regulus	–	Ilergetes	217	Livio 22, 21, 3
	manda tropas de	–	Suessetanos	211	Livio 25, 34, 6
	tuvo reino (arjé)	–	–	211	Polibio 9, 11, 3
	basileus	–	Ilergetes	209	Polibio 10, 18, 7
	dynastés	–	Ilergetes	209	Dion Casio fr. 57
	regulus	–	–	209	Livio 26, 49, 11
	strategos	–	Iberes	206	Polibio 11, 31, 4
	dynastes	–		206	Apiano *Iber.* 37
	Regulus	–	Ilergetes/ ausetanos	205	Livio 29, 2, 14
	dynastes		Carta de Escipión	–	Polibio 21, 11, 7
	–	–	–	–	Diodoro 26, 22, 1
Mandonio	*Reũne concilium*			205	Livio 29, 3, 1
Indíbil y Mandonio, hermanos	*Principes Hispaniae*				Livio 27, 17, 3
	Aspiran al regnum Hispaniae	– –	Lacetani y *iuventus celtiberorum*	206	Livio 28, 24, 4
	Viri regiae nobilitate	–	Ilergetes y Lacetanos	206	Livio 28, 27, 5
	–		Ilergetes y Lacetanos	206	Livio 28, 34
	Latrones latronumque duces		Ilergetes	206	Livio 28, 32, 9
Bilistages	*Regulus*		Ilergetes	195	Livio 34, 11, 2
¿?	*Princeps*		Bergistanos	195	Livio 34, 21, 2

Se aprecia cómo, salvo por el caso de Sagunto, la impresión que nos legan las fuentes es la de formas de gobierno unipersonales,

una forma de monarquía descrita habitualmente en griego como dynastes y ocasionalmente basileus, y en latín como princeps, regulus y rara vez rex. No contamos con datos suficientes como para caracterizar una «monarquía» ibérica, que además probablemente tendría rasgos variados según las áreas geográficas. Por ejemplo, las regiones al norte del Turia parecen haber contado con monarcas que gobernaban etnias o pueblos (caso de Indíbil); mientras que en el sur los autores clásicos los mencionan en relación con el número de oppida que controlan (caso de Culchas). Existe una amplia bibliografía y se han desarrollado numerosos debates sobre las formas de «monarquía» en Iberia en las postrimerías del siglo III a.C.

Es posible que parte de las producciones de la cultura material ibérica de fines de los siglos III y II a.C. esté directamente influida por los acontecimientos político-militares que se desarrollaban en esos años y décadas. Las escenas de combate de las ricas cerámicas figuradas de Sant Miquel de Liria, de fines del siglo III a.C., reestudiadas hace poco por H. Bonet, C. Aranegui y otros investigadores en función de contextos rituales, míticos y de los códigos internos de la sociedad ibérica (caza, combates navales, de gladiatorios, danzas con armas, etc.) reflejan además unos tipos de armas y homogeneidad de panoplias que pueden tener que ver con la observación de los ejércitos romanos y cartagineses que en esos años marchaban arriba y abajo de la costa mediterránea, enzarzados en una guerra mortal. Las algo más tardías estelas del Bajo Ebro con representaciones de jinetes armados, lanzas hincadas y escenas de aves devorando cadáveres, han sido recientemente puestas en relación con el reclutamiento de caballería ibérica como tropas auxiliares del ejército romano con destino a la Galia en las postrimerías del siglo II a.C.

La formación de coaliciones entre pueblos ibéricos

No podemos saber hasta qué punto la formación de alianzas entre varias etnias era una tendencia que ya estaba en curso –como creemos– en el siglo III a.C., o si más bien se trató de una situación forzada, de una medida desesperada impulsada por unos acontecimientos inéditos en los siglos anteriores. De hecho, hay ya

noticia de una alianza de turdetanos bajo Istolacio e Indortes contra Amílcar Barca años antes, en 237 a.C., pero esta también podría considerarse una situación excepcional. Desde luego, nada sabemos para los periodos Ibérico Antiguo y Pleno, ca. 550-ca. 237 a.C.), pero entre fines del siglo III y comienzos del II los íberos, tradicionalmente divididos, comenzaron a formar alianzas de guerra contra unos romanos que, por fin se daban cuenta, habían llegado para quedarse. Hasta qué punto eran conscientes de que iban a perder, como dice Livio, las usanzas y costumbres de sus antepasados puede ser debatible; pero de hecho eso es exactamente lo que ocurrió cuando esas coaliciones fueron aplastadas una tras otra.

Los antiguos griegos distinguían entre dos tipos de alianza puramente militar: symmachia (alianza de tipo ofensivo) y epimachia (alianza defensiva, en la que un bando ayuda a otro si es atacado). En la cuarentena de alianzas peninsulares (íberas, turdetanas y celtiberas) documentadas por las fuentes grecolatinas durante las guerras púnicas y la conquista romana (ca. 237-22 a.C.), en la mayoría de las ocasiones no tenemos ningún detalle como ha mostrado Alberto Pérez Rubio; hay unos pocos casos en que se especifica el carácter defensivo de la alianza, pero en el caso de los íberos del periodo que estudiamos, todas parecen haber sido de carácter ofensivo, aunque dentro de un marco global de defensa frente a la agresión romana.

No parece, en cambio, que los íberos llegaran a formar verdaderas coaliciones o confederaciones formales, con estatus político y jurídico, de ciudades o pueblos, al modo del concepto griego de sympoliteia. Es probable en cambio que existieran viejas relaciones de philia o amistad entre príncipes o comunidades que se remontaran a la época Ibérica Plena, pero no hay una explicación detallada de las fuentes, como hemos visto. Culchas en la Bética parece haber gobernado, como se ha dicho, diferentes conjuntos de oppida, según el momento pero no sabemos si se debía a las vicisitudes de un gobierno sustentado en la violencia, o a agrupaciones y separaciones basadas precisamente en conceptos de philia o symmachia, aunque nos parece más probable lo primero.

Coaliciones militares de íberos entre *ca.* 237-190 a.C. (a partir de A. Pérez Rubio 2011)					
Año (a.C.)	**Integrantes**	**Líderes**	**Enemigo**	**Tropas**	**Fuente**
237	Íberos, tartesios y celtas	Istolacio, Indortes	Amílcar	>50.000	Diodoro 25, 10
217	Ilergetes, ausetanos, lacetanos	Indíbil, Amusico	Cn. Escipión	>12.000	Polib. 3, 14; Liv. 21, 5.
211	Suesetanos, Ilergetes	Indíbil	Escipiones	>7.500	Livio 25, 34
207-206	Ilergetes, lacetanos, celtíberos	Indíbil y Mandonio	Escipión. Ausetanos y sedetanos	>20.000	Livio 28, 24-33
205	Ilergetes, ausetanos, otros	Indíbil, Mandonio y Consejo de jefes	Lentulo, Manlio Acidino	>34.000	Livio 29, 1-3
200	Sedetanos y otros		C. Cetego	>15.000	Livio 31, 49
197	Culchas con 17 *oppida*, Luxino y ciudades púnicas y turdetanas	Culchas, Luxino	M Helvio		Livio 33, 21
195	Indicetes, bergistanos, sedetanos, ausetanos, suesetanos, lacetanos, quizá cestanos y layetanos		M.P. Catón e ilergetes	40.000	Livio 24, 11-20; Apiano *Iber.* 40
195	Urdetanos, celtíberos		A. Claudio y P. Manlio	>10.000	

La falacia de unos mansos íberos

La conquista por Roma de los territorios y pueblos ibéricos de la franja costera mediterránea, el sudeste y Andalucía está como hemos visto profundamente ligada con los episodios hispanos de la Segunda Guerra Púnica. Pero cuando tras la batalla de Ilipa y la rendición de Gadir en 206-205 a.C. callaron por fin las armas, aunque sólo por el momento, los distintos gobernantes y pueblos ibéricos de la costa y Andalucía que habían permanecido fieles a Cartago habían sido aplastantemente derrotados.

La zona de Levante, donde la arqueología demuestra que la Cultura ibérica se desarrollaba con esplendor, llevaba para el 205 a.C. una década aliada (desde la perspectiva ibérica) o sometida (desde la romana) al Senado y pueblo de Roma, gracias entre otras cosas a la consistente actitud prorromana de Arse/Sagunto, y a la hábil política de halagos, regalos y beneficios llevada a cabo por el joven Escipión, quien pronto sería conocido como Publio Cornelio Escipión el Africano. En particular, resultó probablemente decisiva su teatral actuación tras la captura de la gran base y arsenal púnico de Cartago Nova en 209-208 a.C., cuando (siempre según los autores romanos) devolvió los rehenes que los púnicos habían vejado, distribuyó botín y regalos, y en general se atrajo a los líde-

res ibéricos como el edetano Edecón, según una laudatio, una exaltación de las virtudes del romano virtuoso y magnánimo, que las fuentes no se cansan de repetir (Polibio, 10, 18; 10, 34-35; 10, 36; Livio, 26, 49-50; 27, 17; Frontino, Strat. 2, 11, 5; Valerio Max. 4, 3, 1; Aulo Gelio, NoctAtt, 7, 1, 3). Incluso, y durante unos años, la habilidad de Escipión se atraería con amicitia a Indíbil y Mandonio de los ilergetes, líderes de una fuerte confederación en el nordeste, lo que robaba a los cartagineses tantas y tan eficaces ayudas como él a su vez obtenía. Por supuesto el guante de seda no pudo ocultar mucho tiempo el puño de hierro, apuntalado en una fuerte presencia militar permanente en la costa, desde Tarraco hasta Cartago Nova; como tampoco olvidaba Escipión que esos mismos ilergetes a los que ahora cortejaba pocos años antes habían sido decisivos en la derrota de los Escipiones Gneo y Publio, tío y padre del entonces joven Escipión (Livio 25, 34).

Por lo que se refiere a la Turdetania, la semitizada Andalucía occidental y la gran urbe de Gadir se habían entregado casi sin lucha, por una mezcla de hartazgo tras años de guerra, reconocimiento de la derrota militar y distanciamiento de un Cartago cada vez más exigente (Livio 28, 36, 3). No nos ocuparemos pues más de esa región.

Algunas fuentes de época augustea, como Livio (34, 17), Estrabón (3, 2, 15) o Polemon de Laodicea (240, 20-23) hacen repetida alusión a la naturaleza pacífica de los pueblos del sur y sudeste peninsular. Y eso era así en su momento, el gobierno de Augusto. Pero como vamos a ver, eso no era así en el 205-195 a.C. No hay por otro lado razón de peso alguna para suponer que los pueblos de la Bética, o del sudeste, fueran de «naturaleza» considerablemente menos aguerrida y belicosa que los del interior, y los datos que proporciona la arqueología –fortificaciones, armas, imágenes de combatientes– indican más bien lo contrario. Aníbal y los propios romanos se habían servido de estos pueblos con eficacia durante toda la guerra de Aníbal. Los «íberos» de mediados del siglo IV a.C. que Platón describe como gentes belicosas (Leg. 1, 637d); los soldados que Aníbal reclutó para marchar sobre Italia en 218 a.C., y que llegaron a ser según Livio (27, 48) los mejores comba-

tientes de Aníbal; no eran sino los tatarabuelos de quienes Livio y Estrabón consideran «de naturaleza pacífica» en el siglo I a.C. No se trata de «naturaleza» o «raza», sino de que comparamos dos momentos históricos diferentes por completo.

La negativa percepción de las capacidades militares de los pueblos del sur y sudeste deriva, como resulta evidente en Livio, y explícito en el caso de Estrabón, de que en su época los béticos, herederos de una larga y rica tradición urbana, estaban ya completamente romanizados cuando todavía los astures ofrecían resistencia feroz. Incluso el propio Livio (28, 22) reconoce a propósito de la resistencia de los habitantes de Astapa en 206 a.C. que sus habitantes podían ser combatientes temibles, lo mismo que en Iliturgi en 206 (Livio 28, 19). Pese a esto, bastantes historiadores modernos han aceptado con demasiada rapidez la tardía contraposición –ideológicamente interesada– de Livio y Estrabón entre una Bética civilizada y presta a aceptar los beneficios de la cultura romana, y un interior hostil, primitivo y salvajemente belicoso.

En todo caso, a fines del siglo III a.C., cuando los cartagineses fueron expulsados, los pueblos ibéricos del levante y del sudeste, y los bastetanos del sur, o eran aliados de Escipión o habían sido decisivamente derrotados por él: ya habían sido dominados. En estas circunstancias, no es de extrañar que las fuentes y la arqueología hayan dejado menores pruebas de resistencia generalizada contra el dominio romano en la mayor parte del territorio perteneciente al ámbito ibérico en comparación con la Celtiberia o la Lusitania.

Pero pronto quedó claro para todos que los romanos no habían llegado como liberadores del yugo cartaginés, sino que se disponían a quedarse y explotar en su provecho las riquezas de Iberia –ahora Hispania–, ya desde el 205 a.C. Y tanto los pueblos del nordeste como los del sur se dispusieron a probar su carácter belicoso.

Tito Livio pone en 205 a.C. en manos del ilergete Indíbil un significativo discurso, que tiene que ver con toda una racional concepción geopolítica:

Hasta entonces habían servido [los íberos] a los cartagineses o a los romanos, y no a unos u otros alternativamente, sino a ambos al

mismo tiempo en algunas ocasiones. Los romanos habían expulsado a los cartagineses; si los hispanos se ponían de acuerdo podían echar a los romanos, de suerte que Hispania, libre para siempre de toda dominación extranjera, volviese a las costumbres y usanzas de sus antepasados (Livio 30, 1, 22-25).

Dado que el texto es de un romano, no podremos saber realmente el modo de pensar de Indíbil, pero las acciones anteriores y posteriores de los ilergetes y sus vecinos demuestran que no debía estar muy lejos de su pensamiento. En efecto, frente a la habitual dispersión de esfuerzos, el ilergete logró en 205 a.C. forjar una alianza con los ausetanos y otros pueblos vecinos, consiguiendo reunir una hueste del tamaño de un gran ejército consular romano.

Indíbil y Mandonio. Alianzas y ejércitos en el nordeste de Iberia a fines del siglo III a.C.

La resistencia ibérica más temprana y enconada contra la presencia romana tras la derrota de Cartago en Iberia/Hispania se produjo en el cuadrante nordeste peninsular. Los líderes de los ilergetes y sus pueblos aliados habían sido (en su lucha contra los cartagineses) leales a Escipión desde el 209 a.C, aunque no a una entidad abstracta llamada «el Senado y el pueblo romano», que probablemente concebían con dificultad (recientes estudios de E. García Riaza están en desacuerdo con esta idea). Por eso, cuando creyeron que Escipión había muerto en 206 a.C. y comprendieron las verdaderas intenciones de los romanos en Iberia (Livio 28, 24, 3), reunieron tropas y se dispusieron a luchar al mando de una confederación (Livio 28, 31, 7) que según Tito Livio incluía, además de los ilergetes, a los lacetanos y probablemente a pueblos celtíberos (Livio 28, 24, 3). Es significativo que, mientras se desarrollaban estos acontecimientos, otros pueblos ibéricos eran ya –y permanecerían así– aliados de Roma, en particular los sedetanos y los suesetanos de la cuenca media del Ebro (Livio 28, 24, 3).

Dado el cambio de la situación, donde los textos grecolatinos hablaban antes de los líderes ilergetes Indíbil y Mandonio como «soberanos», «príncipes», «generales», «varones de nobleza regia», ahora pasan a ser considerados «bandidos y jefes de bandidos» (Li-

vio 28, 32, 9). Obviamente Tito Livio ignora deliberadamente el punto de vista de los ilergetes, para quienes las intenciones romanas eran cada vez más evidentes, y para quienes las lealtades eran cosa entre personas, entre nobles, y no entre estados, ya que no se alzaron en armas hasta creer a Escipión muerto o alejado. Evidentemente, también, este ejemplo nos muestra hasta qué punto construir teorías sobre la naturaleza del gobierno o la «realeza» entre los íberos sobre estos datos tan sesgados es peligroso.

Cuenta Livio (28, 31, 5) que los ilergetes y sus aliados pasaron a territorio sedetano en el valle medio del Ebro con un ejército equivalente en tamaño a un ejército consular romano de dos legiones y sus aliados y caballería: 20.000 infantes y 2.500 jinetes. Livio nos da ya un dato interesante: los ilergetes habían tenido un campamento militar fortificado permanente en esa región. A partir de aquí, y en las dos campañas que siguieron entre los años 206 y 205 a.C., se ponen de manifiesto las particularidades de la concepción de la guerra entre estos pueblos íberos del nordeste, y probablemente en todo el mundo ibérico: (a) una concepción personal y no estatal del liderazgo; (b) objetivos limitados, de carácter sobre todo depredador, basados en el saqueo especialmente de ganado); (c) ausencia de guerra de asedio; (d) capacidad de reunir contingentes grandes, formados por una mezcla de infantería de línea, ligera y de caballería, que forman en línea de batalla organizada, y que se articulan en alas por pueblos, al modo de todo el Mediterráneo clásico.

No hay razones sólidas para dudar del orden de magnitud de los efectivos que citan las fuentes, dada su consistencia interna a lo largo de todo el periodo. Calculando una densidad media conservadora para el área del nordeste peninsular de unos 5 hab/km2 (que supone sólo un tercio de los 14-15 hab/km2 estimados por la investigación reciente para el área costera catalana, en principio más rica), y estimando –también de manera conservadora– en unos 35.000 km2 el territorio conjunto de los ilergetes, lacetanos, ausetanos y otros pueblos menores (Livio 29, 2), podría alcanzar por lo bajo una población total de unos 175.000 habitantes para toda la región. Un ejército de 25.000 hombres supondría pues un

14 por 100 de la población total, y aproximadamente una 28 por 100 de la población masculina. Esta cifra es perfectamente razonable para un ejército en una campaña importante, y todavía muy inferior al 22 y 44 por 100 documentados respectivamente en casos de esfuerzo máximo de una comunidad preindustrial. Incluso si aceptamos un cierto grado de exageración en las cifras proporcionadas por Livio, el orden de magnitud –en torno a las dos decenas de miles de combatientes entre infantería de línea, ligera y caballería– es totalmente factible.

En esta campaña contamos con la primera narración relativamente detallada de una batalla campal entre romanos e íberos propiamente dichos, sin intervención de cartagineses. Polibio, que es una fuente fiable, cuenta que Escipión buscaba una batalla de este tipo ya que en una batalla campal, cuerpo a cuerpo, sus hombres, ellos personalmente, y su armamento eran muy superiores a los íberos (11, 32, 7). Con todo, Escipión no descartaba una derrota en esta primera ocasión en que romanos e íberos se iban a enfrentar, pese a lo cual no quiso contar con contingentes aliados indígenas, según Polibio para que no se dijera que la victoria se había debido a su ayuda, pero probablemente también para evitar deserciones o incluso traiciones en el propio campo de batalla como las que habían costado la vida a su padre y tío hacía pocos años.

Según Polibio, Escipión partió de Cartagena y llegó al Ebro en diez días, lo que es prácticamente imposible como se ha demostrado en una marcha experimental realizada en 2015. Para forzar la batalla, Escipión expuso deliberadamente rebaños que constituirían un atractivo irresistible para los íberos (pero no porque fueran ladrones, sino porque cualquier ejército necesita provisiones en un volumen prodigioso) y, como suele ocurrir en estos casos, una escaramuza inicial entre infantes ligeros íberos y velites romanos se intensificó, hasta que la intervención de la caballería romana dispersó a los forrajeadores íberos. Con esto consiguió Escipión forzar la batalla campal que deseaba, y tras una contienda enconada los ilergetes y sus aliados fueron vencidos, aunque la lectura atenta de las fuentes demuestra que la matanza no fue ni de lejos tan severa como afirma Apiano, y que no todos los que se enfrentaron en

combate cuerpo a cuerpo fueron aniquilados, ya que el propio Indíbil logró escapar. Livio indica además con precisión que las bajas romanas fueron 1.200 muertos y 3.000 heridos, entre un 15 y un 20 por 100 del ejército romano si asumimos que se trataba de un ejército consular de dos legiones y sus fuerzas aliadas. El mismo Livio justifica estas bajas –que evidentemente considera muy cuantiosas– argumentando que la victoria habría sido menos cruenta si se hubiera luchado en un llano más abierto y más a propósito para la huida, lo que más parece una declaración de deseos que otra cosa.

Esta batalla nos dice varias cosas sobre los ejércitos ibéricos: que estaban acostumbrados a luchar en línea de batalla (acies instructa), que tenían unidades separadas de infantería «de línea», ligera y de caballería, que empleaban campamentos, posiblemente con algún tipo de empalizada (castra es el término empleado por Livio), que eran capaces de causar serias bajas incluso en la derrota, y que sus generales no tenían una gran flexibilidad táctica y ojo para el terreno. Pero lo que queda claro es que no se trató de una acción de guerrillas ni de una emboscada, sino de una batalla reñida en la que los vencedores sufrieron más bajas de lo habitual en la época.

Tras la derrota de los íberos coaligados, Mandonio fue enviado como emisario y consiguió el perdón de Escipión, en unos términos extraordinariamente suaves (Livio 28, 34; Diodoro 26, 22; Apiano Iber. 37). Pero los ilergetes decidieron luchar de nuevo cuando Escipión marchó a Italia para obtener el consulado en 205 a.C. y trasladarse al nuevo –y decisivo– teatro de la guerra contra Aníbal, el Africano de Túnez. Esto indica que, concibiendo su lealtad en términos personales, se sintieron libres de su juramento a un Escipión ya ausente. Los romanos, que obviamente no comprendían –o no querían comprender– esta visión de las cosas, presentan sus motivos de otra manera: para los ilergetes, al marchar Escipión, Roma ya no contaba con generales dignos de tal nombre, con lo que la sublevación era fácil (Livio 29, 1, 19-20). Mientras tanto, la embajada de los saguntinos a Roma que Livio nos dice que se produjo en este momento (Livio 28, 38) muestra que no había ningún tipo de unidad de sentimientos y acción por parte del

conjunto de los íberos: la región valenciana no iba a dar ya problemas. La fuerte guarnición romana sobre el Sucro ayudaría además a eso.

El ejército romano en Hispania se había desmovilizado en parte: las dos legiones más veteranas, que llevaban activas desde el comienzo de la guerra, fueron licenciadas, de modo que sólo quedaban dos legiones más novatas (Livio 29, 1, 21), núcleo de un ejército de quizá 16.000 a 20.000 romanos (entre las legiones ciudadanas y las alae de infantería itálica) a los que habría que añadir los posibles auxiliares ibéricos. Frente a estos efectivos estimados, dice Livio que en breve los caudillos ilergetes reunieron un ejército de 30.000 infantes y 4.000 jinetes en territorio sedetano. La cifra nos proporciona pues un orden de magnitud de decenas de millar, según hemos visto plausible, aunque quizá algo exagerada. De nuevo los íberos presentaron batalla campal, lo que demuestra que su batalla anterior no había sido una locura contra natura, inspirada quizá por el tipo de guerra a que habían estado acostumbrados bajo el mando cartaginés en años anteriores, sino una práctica natural y habitual entre los ejércitos locales.

En este caso nos falla Polibio, pero la detallada narración que nos ha dejado Livio (29, 2) replica en muchos aspectos lo que había ocurrido el año anterior. Tras una escaramuza previa de caballería, sin especial relieve, al amanecer los íberos aparecieron formados por pueblos: en el centro los ausetanos, a la derecha (el ala de honor en la Antigüedad) los ilergetes; y otros pueblos hispanos menos conocidos en el ala izquierda. Las unidades, nos dice Livio, dejaban huecos para la caballería, una formación inhabitual en la Antigüedad, ya que solía formar en los flancos. En todo caso la batalla fue de nuevo muy reñida, hasta el punto de que Léntulo hubo de llevar refuerzos para apoyar a su legión XII, que retrocedía. Fue, curiosamente, la caballería romana (tradicionalmente considerada la parte más débil de su ejército) la que desbordó a los íberos y decidió el combate. Al principio la carga romana fue frenada y se convirtió en un combate encarnizado porque el propio Indíbil se puso, con su escolta de jinetes desmontados (¿devoti?), en primera línea de la infantería. Sólo cuando el jefe ilergete cayó

atravesado por jabalinas, se colapsó la resistencia de la línea ibérica.

La narración de Livio no se ajusta a los topoi habituales e indica con claridad la capacidad de los pueblos íberos –que combatían organizados por naciones– de luchar a pie firme, de presentar líneas de batalla coordinadas y guiadas por estandartes, e incluso de rechazar durante a un tiempo a una legión romana. Sólo la mayor flexibilidad táctica de los romanos, la experiencia de sus generales curtidos y probablemente la disciplina interna de las unidades tácticas –sus centuriones sobre todo– proporcionó una ventaja decisiva a las legiones.

IX. La Cultura ibérica se desvanece… pero no los íberos (del 195 a.C.-al cambio de era)

El proceso de conquista romana. ¿Una evolución abortada?

Como hemos visto, en el siglo III a.C. la sociedad ibérica parece haber estado evolucionando hacia la creación de unidades políticas de tipo monárquico y quizá de rango estatal, en la que los gobernantes de una serie de oppida (Culchas en la zona bastetana), o de una región homogénea en su ocupación del territorio (posiblemente Edecón en la Edetania, aunque no seguro) o de una etnia (Indíbil de los ilercavones) iban consolidando su poder de tipo unipersonal y monárquico en sus propias comunidades. Además y mediante confederaciones o dominio directo sobre las comarcas vecinas, estos líderes estaban consolidando entidades de un mayor empaque territorial y demográfico y quizá de mayor complejidad étnica. Como ya sabemos, en otros lugares aislados como Sagunto, estaban muy desarrolladas ya comunidades cívicas con magistrados, de tipo poliado (ciudadano), debido probablemente a su largo y estrecho contacto con el mundo griego e incluso el itálico.

Dada la parquedad y el carácter circunstancial de nuestras fuentes, no sabemos si el proceso era similar en una zona tan amplia como la que abarca desde el prepirineo al Guadalquivir, pero de lo que no cabe dudar es que sea donde sea el punto al que se hubiera dirigido el cambio en las sociedades ibéricas, quedó alterado, y muchos dirían que amputado o incluso abortado, por la conquista romana.

En las fases iniciales de la Segunda Guerra Púnica, muchos gobernantes ibéricos, como Indíbil y quizá Edecón, parecen haber considerado a los romanos, hasta entonces poco conocidos salvo en ciudades particulares como Sagunto, como una oportunidad de librarse de la crecientemente agobiante presión púnica, cada vez más exigente en hombres y plata para sus ejércitos, además de otras necesidades igualmente onerosas como grano o ganado para alimentarlos. Sin embargo Roma, una vez puesto el pie en la península, y ante lo que probablemente el Senado percibió como un vacío de poder, decidió ocupar el lugar de los cartagineses. Creó así

ya en el año 197 a.C. un sistema administrativo basado en dos Provinciae, la más próxima a Roma o Citerior, y la Ulterior, o de «más allá» (Livio 32, 28, 2). Dado el muy deficiente conocimiento que los romanos tenían en este momento del interior peninsular (fig. 8), la frontera de las dos provincias corría diagonalmente en sentido sudeste-noroeste sólo desde un punto entre Cartago Nova (Cartagena) y Baria (Villaricos, Almería) hasta la región minera de Cástulo (Jaén). La Ulterior apenas sobrepasaba la reciente fundación militar de la colonia de Itálica por Escipión, y el dominio sobre Gadir era nominal todavía. Las dos provincias abarcaban pues sólo los territorios de mundo ibérico y turdetano, y debían ser administradas por dos magistrados de rango inferior al de cónsul, los pretores, de los cuales por vez primera se eligieron seis en lugar de cuatro, dada precisamente la creciente extensión y lejanía del poder romano. La perspectiva romana de esa conquista se ha analizado en el tomo III de esta Historia de España y no nos interesa aquí. Pero desde la perspectiva ibérica las cosas no iban a ser tan fáciles, y de modo inmediato a la división provincial Roma hubo de enfrentarse a una verdadera aunque nada coordinada sublevación generalizada.

Hacia un nuevo estallido: la gran guerra de 197-195 a.C.

Muerto Indíbil en la segunda gran batalla campal que hemos descrito, la coalición de 205 a.C. se desintegró de inmediato y, de nuevo interpretando la situación en clave personal, los ilergetes entregaron a Mandonio, uno de los escasos caudillos supervivientes (Livio 29, 1, 1-5) para que fuera ejecutado por los romanos, confiando en lavar su culpa así y probablemente en obtener mejores condiciones. Pero Roma estaba decidida ya a afianzar su control territorial en Hispania, habida cuenta del apoyo de ciudades como Sagunto, y de las necesidades de la guerra que todavía continuaba en Italia y en África: las exacciones y reparaciones de guerra debieron ser muy severas. Sin embargo, la tranquilidad era sólo aparente y Roma debería todavía, para asegurar su dominio del territorio habitado por los íberos, enfrentarse a una última gran serie de campañas militares en la zona costera de Hispania, recién derrotada Cartago en África.

Que los hispanos no estaban en calma lo comprobó el procónsul Cayo Cornelio Cetego ya en 200 a.C., cuando hubo de enfrentarse a los sedetanos del Ebro en batalla campal, causándoles según Livio (31, 49, 7) 15.000 muertos y capturando 78 enseñas militares, aunque no tenemos mayores detalles. Incluso aceptando una grosera exageración de las bajas, la mención a estandartes militares implica un ejército ibérico de gran tamaño y organizado.

En el año 197 a.C. prácticamente toda la zona ibérica se alzó en armas, coincidiendo con su división en las dos provincias romanas mencionadas; desde la perspectiva ibérica no se trataría de una rebelión o sublevación, porque nunca habían acabado de aceptar una autoridad o derecho romano de conquista y dominio.

La guerra estalló por un lado en la Provincia Ulterior, que por entonces abarcaba en esencia la Bética. El pretor M. Helvio hubo de hacer frente a una grave crisis (Livio 33, 21, 6-9) ya que una serie de jefes ibéricos, como Luxinio y un Culchas que ya había participado en la guerra de Aníbal, se levantaron en armas, Culchas con 17 ciudades fortificadas, y Luxinio con otras que incluían lugares clave como la ciudad de Carmona. En la Citerior al tiempo, el otro pretor, Gayo Sempronio Tuditano, fue derrotado y muerto (Livio 33, 25, 8-9). Prueba del éxito de los hispanos es que un pretor saliente necesitaba en estos años una escolta de 6.000 hombres para abandonar la así llamada «provincia» (Livio 34, 10). El resultado es que Roma asignó ejércitos potentes a cada uno de los dos nuevos pretores de Hispania para 196 a.C. Pero aunque Minucio, pretor de la Citerior, informó haber derrotado en batalla campal a los hispanos Budar y Besadin, cerca de Turda (de localización incierta), capturando al primero de los jefes enemigos y causando 12.000 bajas (Livio 33, 44, 4), lo cierto es que la guerra siguió activa.

Roma, ocupada entonces por campañas en la Galia, Siria y en Macedonia (incluyendo la gran campaña que culminó en la batalla de Cinoscéfalos contra Filipo V), hubo de esperar a 195 a.C. para enviar al oeste un nuevo ejército, ahora consular de dos legiones más sus correspondientes aliados y auxiliares (Livio 33, 43, 1)

mandado por Marco Porcio Catón. Los detalles geográficos de esta campaña son complejos y perduran incertidumbres y oscuridades, debido a probables confusiones de Livio sobre la ubicación de ciertos pueblos y la propia extensión del teatro de operaciones.

Catón llegó pues a Ampurias en 195 a.C. en calidad de cónsul, con un fuerte ejército que incluía dos legiones completas (unos 9.000 hombres) junto con 15.000 infantes y 800 jinetes aliados latinos (Livio 33, 43, 1-3). Se le asignó como ayudante pretor a Publio Manlio, a quien se concedieron, además de la legión de su antecesor, otros 2.000 infantes y 200 jinetes aliados (Livio 33, 43, 8). La Ulterior, donde la situación no parecía tan grave, recibió un nuevo pretor, Apio Claudio Nerón, a quien sin embargo se autorizó a añadir a la legión y aliados que había tenido su antecesor en el cargo, Fabio, otros 2.000 infantes y 200 jinetes (Livio 33, 43, 5). En total, pues, pueden estimarse en unos 35.000 hombres el ejército romano en la Citerior, y quizá 10-12.000 en la Ulterior al comienzo de la campaña del 195 a.C. Una cifra muy grande que confirma la importancia de la campaña.

Catón desalojó primero una guarnición de hispanos que ocupaba la ciudadela de Rosas, y acampó en la ciudad griega, saqueando para aliviar su logística los campos cercanos de los íberos bajo el lema «la guerra se alimenta a sí misma» (Livio 34, 9, 12). Catón no tenía enfrente a todos los pueblos locales: el régulo ilergete Bilistage, por ejemplo, posiblemente escarmentado por las derrotas anteriores, envió emisarios a Catón pidiendo ayuda para poder mantenerse aliados de Roma. Por fin el procónsul se decidió a dar una batalla campal, enemigo contra enemigo (Livio 34, 13, 6). El resultado de una muy enconada batalla campal librada en las cercanías de Ampurias fue una gran victoria del romano: Catón forzó un combate de frentes invertidos, colocándose mediante una marcha nocturna en orden de batalla en una posición en la que el campamento de los íberos quedaba entre el ejército y el campamento romanos (Livio 34, 14). También en esta batalla los romanos pasaron serios apuros (34, 14, 8), solventados no por mejores armas o tácticas de combate o valor, sino por una estructura militar más compleja y flexible. El resultado fue por fin el sometimiento de to-

das las regiones al norte del Ebro (Livio 34, 16, 6); de modo que Catón pudo exigir la demolición de las murallas de las ciudades y la entrega de armas, cuyo significado simbólico ya hemos descrito (Plutarco, Cat. 10, 3; Livio 34, 27, 11; Frontino, 1, 1; Apiano, Iber. 41).

Mientras el ejército consular (dos legiones más aliados) de Catón se encargaba del cuadrante nordeste peninsular, su pretor Publio Manlio marchó con su propia legión y auxiliares itálicos (quizá unos 10-12.000 hombres) hacia la Turdetania (Ulterior), uniéndose a un tercer ejército romano, veterano, allí mandado por Apio Claudio (Livio 34, 17), de efectivos similares. Aunque los turdetanos no plantaban una resistencia tan enconada como los íberos del nordeste, su recurso a fuertes contingentes de mercenarios (¿?) celtíberos obligó a Catón a intervenir directamente marchando hacia el sur. La narración de Livio es confusa y poco creíble, y no tenemos a Polibio para contrastarla. Sabemos eso sí que por fin Catón regresó al norte y sometió a los lacetanos, pueblo «remoto y salvaje». Para ello, y como luego harían los romanos en Celtiberia, Catón contó con la alianza (desde la perspectiva ibérica) o la ayuda (desde la suya) de los íberos ausetanos, sedetanos y suesetanos (34, 20, 1-2). Usando como cebo a los débiles suesetanos para forzar una salida en tromba de los lacetanos de su fortaleza, Catón pudo tomar su ciudad con sus cohortes romanas casi sin esfuerzo. El texto de Livio es interesante porque especifica que los lacetanos sitiados podían reconocer a distancia a sus viejos vecinos y enemigos, los suesetanos, por sus armas y estandartes (34, 20, 6; también Frontino 3, 10, 1). Con igual facilidad, y aprovechando sus disensiones internas, Catón derrotó a los bergistanos, a quienes Livio describe como una pequeña banda de ladrones montañeses siempre dispuestos a causar problemas (34, 21; 34, 16, 9-10). Con estas acciones, y pese a la inseguridad en la Turdetania, Roma consideró victoriosa la campaña en Hispania y concedió a Catón un triunfo (máximo honor a un general por una victoria espléndida) (Livio 34, 46).

Pese a las incertidumbres, hay dos consecuencias importantes que extraer de todos estos acontecimientos. En lo estratégico, de

nuevo se demuestra que no existía «conciencia nacional íbera» de ningún tipo. Nunca los hispanos de una u otra región actuaron de manera unitaria, apoyando algunos a Roma contra sus enemigos tradicionales, lo que revela una visión todavía local y corta de lo que estaba en juego a largo plazo. En lo táctico, los íberos buscaron de nuevo la campaña formal, reglada, con infantería de línea, tanto en 196-195 en Turda (Livio 33, 44, 4) como en la gran batalla de Ampurias en 195 a.C. En ambas fueron derrotados.

Los últimos coletazos de la guerra en territorio ibérico

La situación siguió revuelta, pese a las victorias de Catón, que regresó a Roma para recibir su triunfo. En la Citerior, el pretor Sexto Digicio –sucesor de Apio Claudio– sufrió derrotas sucesivas que le costaron la mitad de su ejército (Livio 35, 1, 1-12; Orosio, Hist. 4, 20, 16). Este desgaste fue compensado por sucesivos éxitos contra celtíberos y lusitanos del otro pretor, Escipión Nasica, que culminaron con una victoria campal reñida frente a estos últimos cerca de Ilipa (prov. de Córdoba) (Livio 35, 1). Estas acciones daban inicio a nuevas campañas que llevarían a la penetración en el interior del occidente peninsular. Así pues, a partir de esa fecha las zonas que denominamos «ibérica» y «turdetana» no volvieron a dar problemas militares serios a Roma, pese a las noticias tardías que mencionan en el 191 a.C. las operaciones de M. Fulvio y G. Flaminio en la zona del Genil, incluyendo el asalto con maquinaria de la ciudad de Licabro (¿Cabra?) (Livio 35, 22, 5); y en el 191 a.C. la derrota de un procónsul, Lucio Emilio Paulo, en la Bastetania a manos de los lusitanos (Livio 37, 46, 7; Plutarco, Aem. Paul. 4). Comenzaba, en cambio, la marcha de Roma hacia el interior, hacia la Lusitania, Carpetania y Celtiberia, que sería mucho más prolongada, y en cierto sentido más complicada.

Las expresiones tardías de lo ibérico en la lengua y en la cultura material

A partir del 190 a.C. el mundo ibérico comienza a sentir el peso del poder político y militar de Roma. Perceptible primero en forma de contribuciones (de plata, de tropas auxiliares, de recursos para las legiones) y de exigencias (de sometimiento), la vida diaria

de los íberos poco cambió. Su cultura material, su arquitectura y su cerámica, sus cultivos y comercio local, sus modos de vida, incluso la jerarquía social a sus líderes tradicionales, no cambiaron nada, o lo fueron haciendo de manera apenas perceptible, en un proceso de lenta y gradual transformación. Además, ni los ejércitos romanos podían ocupar todo el territorio, ni sus colonos podían cultivar más que una ínfima fracción de tierras requisadas. De este modo, por ejemplo, mientras los romanos controlaban desde los centros urbanos del eje Gadir/Carteia-Hispalis/Italica-Corduba-Cástulo el valle del Betis (Guadalquivir), sus fértiles tierras y las minas más importantes, regiones enteras de lo que las fuentes ahora llaman Bastetania quedaron, si no libradas a su suerte, si al menos libres de continuar sus modos de vida tradicionales mientras no desafiaran a Roma. El oppidum del Cerro de la Cruz en Almedinilla presenta hacia el 150 a.C. una arquitectura elaborada con influencia púnica (aljibes ovales revestidos «a bagnarola», cerámica, etc.) y una proporción casi nula de cerámica romana, mientras que su cultura material es casi idéntica a la de dos siglos antes. Hasta su destrucción y matanza de sus habitantes, quizá provocada por haber colaborado con Viriato que en esos años invadía la Bética, las serranías subbéticas prácticamente no habían notado la presencia romana. Y aun así, todavía medio siglo después la zona seguía controlada por nobles ibéricos que vivían como sus antepasados, junto con sus súbditos, como muestra el complejo del Cerro de la Merced en Cabra.

En otras regiones sin embargo, y en esas mismas décadas (ca. 150-100 a.C.) la implantación de la cultura romana avanzaba a grandes pasos, como se aprecia en Corduba, en Cástulo, en Illici o en muchos hábitats costeros catalanes, donde las proporciones de cerámica itálica, por ejemplo, se disparan y la progresiva integración en una economía mucho mayor se hace evidente.

La generalización de la moneda ibérica, un fenómeno tardío

Es quizá en la generalización de la acuñación monetal propiamente ibérica donde más se aprecia el peso de Roma desde principios del siglo II a.C. Como hemos indicado en un apartado ante-

rior, la comprensión de la función de la moneda en la sociedad ibérica, y por tanto en su historia, debe entenderse en relación con la cronología y el contexto de aparición, su metrología, su iconografía y su epigrafía. Pese a excepciones como el caso muy antiguo de Sagunto ya analizado, o el posterior pero todavía antiguo de Saitabi, la moneda ibérica es un fenómeno tardío, propio ya de la etapa de la conquista romana, y en su mayor parte posterior incluso a la convulsión de la Segunda Guerra Púnica (218-202 a.C.). Los romanos emplearon sobre todo moneda emporitana en plata e imitaciones hispanas de la moneda emporitana griega (dracmas de 4,5 gramos de plata, inútiles para los gastos de la vida diaria pero acuñadas por los íberos) empleo que sólo se comprende como respuesta a la necesidad de moneda acuñada para sus pagos militares masivos en las postrimerías del siglo III a.C., tanto de legionarios como de auxiliares y aliados íberos y celtíberos. Estos pronto se acostumbraron a la plata acuñada, iniciando el proceso de monetización indígena. Se trata, en efecto, de imitaciones de las monedas emporitanas y massaliotas en el contexto de la Segunda Guerra Púnica (218-204 a.C. en Iberia) y en el de las grandes campañas de ilergetes y otros pueblos contra Roma (204-195 a.C.). Parece que fue Iltirta (Lérida), dentro de la confederación ilergete, la que acuñó antes y en mayor cantidad estas monedas, asociadas al pago militar, aunque las emisiones fraccionarias parecen desmentir esta función en exclusiva, y algunos creen que estas emisiones se debieron a exigencias tributarias romanas.

En todo caso, se produce en este periodo de guerra una marcada tesaurización que ubica, a través de los hallazgos arqueológicos, el área de campañas militares. El inicio de la moneda propiamente ibérica se asocia pues al impulso de un periodo de guerras, libradas a una escala previamente desconocida en Iberia, y a un momento de profunda crisis, no a uno de expansión mercantil pacífica. La prueba es la enorme expansión de los «tesorillos», ocultaciones de monedas en escondrijos, asociadas a un periodo de no más de tres décadas, más de una treintena a lo largo de toda la costa mediterránea y Andalucía, con alguna penetración hacia el interior (fig. 20).

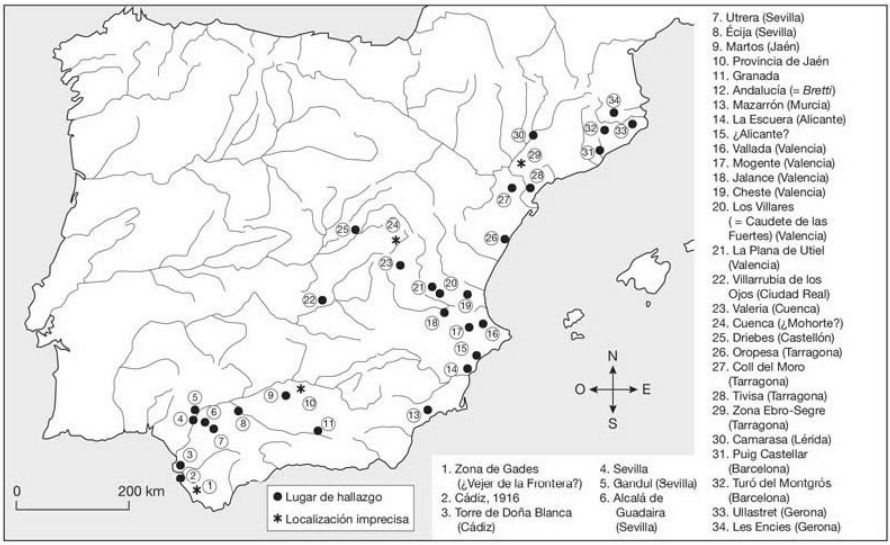

Fig. 20. La primera moneda ibérica y la guerra. Tesoros monetales de ca. 237-190 a.C. (según M. Campo 1998).

Al tiempo, y sobre todo desde el bando cartaginés, que también acuñaba algo de plata, surgieron numerosos divisores para el uso de esas mismas tropas; en conjunto, autores como P. Ripollés consideran que las decenas de miles de hombres que combatían en ambos ejércitos llegaron a estar muy monetizados. Y no olvidemos que cualquier campamento militar de un ejército de, digamos, quince o veinte mil soldados más sus acompañantes (mujeres, buhoneros, etc.) contaban con muchos más habitantes que cualquier oppidum peninsular por grande que fuera. Aun así, estamos todavía muy lejos de una economía monetal generalizada en Iberia. En el tesoro de Driebes (Guadalajara, de ca. 190 a.C.) aparecen sólo dieciocho monedas junto a catorce kilos de plata sin acuñar: es la tesaurización de metal en tiempos de inestabilidad lo que la mayoría de estos tesoros demuestra, aunque sin duda hay casos de soldados que perdieron o escondieron su bolsa con la paga, caso del tesorillo encontrado en la muralla de la Torre de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz), fechable a fines de la Segunda Guerra Púnica.

Tras su victoria, los romanos debieron recuperar buena parte de la plata acuñada (entre ella el famoso argentum oscense) entre 195

y 180 a.C., y exigieron además grandes cantidades de plata en bruto a los íberos derrotados en sucesivas campañas, capital todo él que salió de la península. El proceso de monetización hubo de empezar pues desde bases nuevas a partir del 175 a.C., a partir de las acuñaciones de plata y bronce de ciudades levantinas como Arse (cómo no) o Kese (Tarragona). Dos o tres décadas después se inicia la acuñación generalizada de las ciudades ibéricas del levante y del nordeste en formato de denario, al tiempo que en la Bética comienzan acuñaciones de bronce en grandes centros como Cástulo (Linares) y Obulco (Porcuna). La ausencia de plata en las emisiones del área meridional, andaluza, perduró con el comienzo de las acuñaciones locales, punicizadas en el área occidental turdetana pero también al principio en la Alta Andalucía ibérica. El empleo en esta región debió ser más bien local, y no destinado al pago de los contingentes militares ni al de grandes pagos a Roma.

Fue pues sólo en la fase más avanzada aunque no crepuscular de la Cultura ibérica cuando algunas comunidades indígenas comenzaron a retomar las acuñaciones de la Segunda Guerra Púnica, aunque en un contexto ya muy distinto. En algún momento de fines del siglo III a.C. o muy principios del siglo II, había aparecido en el mundo ibérico septentrional una iconografía característica de reverso: la imagen de un jinete. El tipo iconográfico aparece inicialmente en dracmas de plata de imitación y en bronces de metrología emporitana y púnica (por ejemplo en ilitirkeśalir/Dertosa y en Kese/Tarragona respectivamente), antes que en denarios, que son posteriores, y su modelo nada tiene que ver con el denario romano, que apareció en esos años, quizá en 212 a.C. Ese jinete primitivo sólo en ocasiones es un lancero; a veces aparece con escudo a la espalda, con palma, con espada o con otros elementos que se han considerado identificadores étnicos de los pueblos ibéricos del prepirineo.

Con independencia del origen de los primeros jinetes con palma de Kese, el mal llamado «lancero ibérico» es un falso amigo iconográfico, ya que no refleja una inexistente caballería pesada de tipo helenístico, sino que copia modelos iconográficos griegos de Tarento (sur de Italia) y Siracusa (Sicilia). No es pues una creación

original ibérica; otra cosa es que los íberos, como venían haciendo desde hacía siglos, reinterpretaran las imágenes para adaptarlas a su propia cultura, en la que el caballero era el aristócrata por excelencia (fig. 21).

Fig. 21. Denario ibérico con jinete lancero de Bolskan (Huesca), siglo II a.C. CNH-6.

En este contexto, la influencia más decisiva había sido la aparición hacia 212 a.C. (hay polémica sobre la fecha exacta) del denario romano en plata, la más habitual de las emisiones monetarias aparecidas en el entorno de la Segunda Guerra Púnica, y cuyo patrón metrológico (peso unificado de las monedas y sus divisores) fue adoptado por un número creciente de ciudades ibéricas y celtibéricas a lo largo del siglo II a.C. Sólo pocas ciudades muy vinculadas desde antiguo a la órbita romana, en especial Sagunto, mantendrían una tipología propia y diferente. Curiosamente, el núcleo ibérico contestano-bastetano del sudeste, la zona de Cultura ibérica más rica y elaborada en los siglos V-III a.C., apenas realizó emisiones bajo los nuevos señores romanos, y la mayoría de ellas en bronce (Saiti/Játiva, Kelin/Caudete…), indicio de una creciente monetización de la economía.

Hay un importante debate de carácter histórico sobre la función del denario ibérico de plata, modelo característico de la Provincia Hispania Citerior (que como hemos visto ya en este periodo incluye el sudeste y una pequeña parte de la Alta Andalucía). La Citerior corresponde pues básicamente al ámbito propiamente dicho

de la Cultura ibérica, ahora «provincializada» en el proceso de asimilación impuesto por los romanos. Para M. P. García y Bellido, la aparición del denario ibérico en la primera mitad del siglo II a.C. está en función de las exigencias fiscales de los conquistadores romanos, que exigirían a las distintas ciudades tipos y pesos homogéneos y normalizados de acuerdo con un patrón de tipo romano. De ahí la uniformidad en Iberia –y en Celtiberia– de tipos con cabeza masculina en anverso y jinete en el reverso.

En cambio para M. Almagro Gorbea, la moneda del jinete fue resultado de una decisión propia de las aristocracias ecuestres de las ciudades ibéricas y celtibéricas e independiente de las exacciones de los magistrados romanos. No hay todavía un consenso sobre el tema, decisivo en la cuestión del grado de autonomía que las oligarquías aristocráticas prorromanas de las diferentes ciudades ibéricas tuvieron en el siglo II a.C. En todo caso, y sea cual fuere el prototipo iconográfico original, no cabe duda de la adaptación del motivo del jinete helenístico con un significado diferente por parte de las ciudades ibéricas, no como un hetairos (compañero) del rey griego helenístico, sino quizá simplemente como un prototipo ecuestre, pero quizá más probablemente como la imagen de un héroe fundador y/o protector, concebido siempre a caballo como en las estelas ibéricas contemporáneas del Bajo Aragón.

En todo caso, siempre ha llamado la atención la uniformidad tipológica de las monedas ibéricas de la Citerior, en plata y en bronce, frente a la desconcertante variedad de las de la Ulterior, en su mayoría de cecas no ibéricas, y de las que no nos ocuparemos pues aquí.

La epigrafía monetal fue, como vimos en su momento, decisiva en el desciframiento del ibérico. Considerando aquí las emisiones en signario ibérico, ya que las latinas corresponden a un momento cultural ya de plena romanización, se pueden señalar dos grupos de leyendas bien diferenciados, como han indicado J. Velaza y otros:

(a) Las monedas que hacen referencia a la ceca emisora, directamente con el nombre de la ciudad, o bien muchas con un sufijo -(ś)ken similar a un étnico (como ausesken/Avsetani), un sufijo en -

o, como en ilturo/Ilvro, o la adición ya mencionada de la palabra śalir («moneda»). Reflejan nombres de pueblos y han sido decisivas, en combinación con Plinio, Estrabón y otras fuentes, en el intento de configuración de un mapa étnico con base geográfica real susceptible de ser contrastado con otros datos arqueológicos.

(b) Con menor frecuencia, nombres personales ibéricos, como ikoŕbeleś, probablemente nombres de los magistrados monetales, institución que puede ser imposición romana o corresponder a cargos propios de las magistraturas ibéricas que por Livio sabemos que existían ya en el 218 a.C. al menos en Sagunto.

¿Cuál fue la función de la moneda ibérica en el contexto ibérico de mediados del siglo II a.C. en adelante? Debemos tener en cuenta que su desarrollo se produce en un periodo que, aunque tardío, es todavía de gran vitalidad e incluso esplendor económico. Todavía durante más de un siglo los habitantes de la franja mediterránea de la península vivirían y morirían de acuerdo a sus modos de vida y costumbres ancestrales, pero sus instituciones, amputado el proceso interno de evolución, fuera este cual fuera, ya no eran las propias, mediatizadas por el poder aplastante de la gran potencia imperialista, Roma. Todo indica que la moneda de plata (de acuñación romana o ibérica local) no ejerció un papel relevante en el marco de los intercambios diarios, sino que jugó su papel en el marco de las relaciones con Roma (aunque la vieja teoría del uso fiscal de la moneda encuentra una contestación creciente entre los especialistas), y en el de las relaciones de los aristócratas locales, aunque debemos recordar que algunas grandes ciudades del periodo, como Edeta o Lucentum, nunca acuñaron moneda. El empleo bastante extendido del bronce, sin embargo, indica un proceso creciente de monetización de los intercambios a pequeña escala, sobre todo en regiones de intensa actividad económica como las minas de Cástulo, la fértil región cerealística de Obulco, los puertos de Sagunto y Untikesken/Ampurias.

Pervivencia y cambios de la cultura material tradicional

Los siglos II-I a.C. muestran una pervivencia de la cultura material y los modos de vida ibéricos, sobre todo –como ya hemos

apuntado– en zonas apartadas de las principales rutas de comunicación y de los centros estratégicos para Roma, como sus bases en Tarragona o Cartagena, o los centros mineros del entorno de Cástulo. Así, muchos de los objetos que en museos y colecciones consideramos parte de lo más relevante de la Cultura ibérica pertenecen a esta última etapa.

En muchos de los casos, la continuidad de asentamientos o santuarios antiguos permite apreciar la lenta transición de formas de expresión artesanal y artística: las cerámicas de mediados del siglo II a.C. de Torreparedones, del Cerro de la Cruz o de Iliberri (Granada) muestran todas las características de la cerámica ibérica más antigua, aunque evolucionadas; las del cementerio de la Puerta Norte de Cástulo, ya de época cesariana o augustea, tienen otro sabor aunque siguen siendo inconfundiblemente propias de la tradición estética ibérica (que en este periodo ya podemos precisar como «oretana»).

Por su parte, el gran santuario territorial del Cerro de los Santos (Albacete) muestra en sus esculturas el cambio de modelos ibéricos a otros romanizados, togados o mejor paliados (de pallium, una prenda de vestir romana a veces confundida con la toga), prueba del progresivo proceso de romanización de las elites ibéricas –ahora podríamos ya decir con más propiedad oretanas y bastetanas–, proceso visible en las ropas y en la epigrafía. En la zona andaluza de transición entre el mundo oretano, bastetano y turdetano apreciamos ese mismo proceso acelerado de cambio: la primera serie de relieves de Osuna (Sevilla), con sus guerreros armados con falcata y escudo oval, y su flautista con aulos y broche de cinturón rectangular, procede directamente de la mejor tradición ibérica. En cambio, la segunda serie, con su músico soplando el cornu romano y sus caetrati, engarza plenamente con la tradición militar romana, al igual que los «legionarios» de Estepa o el recientemente estudiado jinete con popanum (un tipo de escudo romano de caballería) de Las Atalayuelas (Fuerte del Rey, Jaén).

En este contexto cabe recordar que la transición arquitectónica es una expresión visible del cambio cultural, pero menos brusca de

lo que creemos. Aunque ya en el área celtibérica más iberizada, la llamada «casa del estrigilo» de Segeda (Zaragoza) muestra que ya en el siglo II a.C. se habían introducido en la Península, incluso en zonas bastante interiores, modelos arquitectónicos de raíz helenística que en estas zonas no cabe atribuir a influencia púnica. La traza urbana de Caminreal en Teruel, y sobre todo su gran vivienda de peristilo de época sertoriana (ca. 75 a.C.) con mosaico de tipo romano con texto en ibérico, junto con una catapulta romana, indica que la sociedad indígena a lo largo de todo el territorio ibérico se estaba transformando lenta pero irremediablemente. Lo mismo ocurre con algunos de los elementos más conservadores de cualquier cultura, como son los templos. Los casos de los templos de proyección «clásica» del propio Cerro de los Santos (Albacete), de San Julia de Ramis y Ullastret (Gerona), y sobre todo el complejo de La Encarnación de Caravaca (Murcia) de los siglos II-I a.C. muestran la creciente llegada de elementos itálicos, incluso de piezas de construcción (terracotas y lajas de cubierta) directamente importadas y del empleo de órdenes arquitectónicos del repertorio clásico; todo ello al tiempo que en Torreparedones (Baena, Córdoba) pudo existir hasta quizá la época del emperador Claudio, un santuario ibérico en sus formas arquitectónicas y su tradición cerámica, ahora dedicado a Dea Caelestis como trasunto de Tanit, a su vez probable sincretismo de una deidad ibérica original.

Todas estas transformaciones coexisten en el tiempo con la pervivencia de algunas de las concepciones más arraigadas en el campo de la religiosidad, y con una personalísima evolución de las tradiciones iconográficas. El mejor ejemplo son probablemente las producciones figuradas tardías, de estilo «simbólico» de Elche (llamado también «Elche-Archena» y recientemente reestudiado por T. Tortosa, que parecen existir incluso hasta el cambio de era en época de Augusto, e incluso más allá, entrando en el siglo I d.C. La compleja iconografía de estos vasos, en sus Estilos I y II, sólo puede entenderse en función de profundas y arraigadas creencias de la simbología ibérica, asociada sobre todo a los conceptos de fertilidad de la naturaleza subyacentes en la base de su religiosidad; en cambio, el llamado Estilo III desde mediados del siglo I d.C.

esquematiza los viejos motivos ya con una mera intención decorativa, en un repertorio formal romano.

Si cabe, es más sorprendente la larga pervivencia de cultura material y lengua ibérica que su gradual desaparición si tenemos en cuenta la decidida acción urbanizadora romana en las dos nuevas provincias de Hispania. Consolidadas las ganancias militares mediante la fundación de colonias de veteranos –hasta una veintena de las cuales una decena en territorio ibérico– y hasta sesenta municipios en los treinta años que median entre el apogeo de César y de Augusto, asistimos ahora al proceso de transición entre el oppidum, la ciudad fortificada en alto, sede de poder aristocrático, y la civitas, la comunidad de tipo romano, en la que la asimilación inicial de las elites urbanas ibéricas fue penetrando por capilaridad en todos los grupos sociales: mercaderes reintegrados en los circuitos comerciales mediterráneos por una Roma siempre ávida de materias primas: plomo, esparto, cereales y aceite…

En este sentido, otro buen marcador del proceso de integración en las matrices económicas, sociales, culturales de la sociedad romana es la aparición en el siglo I a.C. de cecas con leyendas bilingües en monedas, seguida por las acuñaciones en alfabeto puramente latino. Un ejemplo es el de la ceca de Saitabi (Játiva, Valencia), que conserva el tipo iconográfico tradicional del jinete ibérico, en este caso con palmas en lugar de lanza, y que en anverso presenta cabeza varonil con leyenda en latín, y en el reverso la leyenda en ibérico: o el de Iltirta (Lérida), que cambió su nombre a Ilerda. En el caso de Sagunto, el cambio es también iconográfico, con la acuñación de tipos totalmente romanos con cabeza femenina galeada (con galea o casco) en el anverso y proa de nave de guerra en el reverso, aunque Arse podría referirse a la vieja ciudad ibérica y Saguntum a su puerto, un antiguo emporio comercial griego. Con todo, el proceso romanizador implicaba a cierto plazo también la desaparición de las cecas ibéricas, y en efecto, a partir del final de las guerras sertorianas en torno al 70 a.C., las emisiones con leyendas «indígenas» de plata se extinguieron; las de bronce seguirían poco después.

Una utilización despiadada: íberos al servicio de los espadones romanos

Con el fin de las operaciones militares a gran escala en la Andalucía Occidental a principios del siglo II a.C., el territorio ibérico entró en un proceso de pacificación y romanización gradual, comenzando por las zonas estratégicas y económicamente más atractivas para Roma (regiones costeras con buenos puertos, valles fluviales y vegas susceptibles de explotación agrícola provechosa, regiones mineras con puertos), mientras que el proceso de integración en una nueva cultura hispanorromana y en un marco económico mucho más globalizado parece haber sido mucho más lento en zonas interiores montañosas. Por ejemplo, en la Alta Andalucía, las regiones interiores agrestes de la Subbética, a caballo entre el sur de la actual provincia de Córdoba, el sur de Jaén y el nordeste de Granada, parecen haberse mantenido bastante al margen de las influencias romanas en cerámica (tanto de mesa como de almacenamiento) en fases tan tardías como principios del siglo I a.C., un siglo después de la ocupación efectiva del valle del Gualdalquivir, como muestran el oppidum del Cerro de la Cruz en Almedinilla o el complejo aristocrático fortificado del Cerro de la Merced cerca de Cabra, donde entre 140 y 75 a.C., aproximadamente, las formas de vida son, en la economía y la cultura material, comparables a las de dos o tres siglos antes, pero con porcentajes bajísimos de cerámica importada romana y una fuerte tradición púnica.

Sin embargo, la Bastetania al menos no estuvo a salvo de la guerra durante todo este periodo: al menos en la década del 140 a.C. las incursiones de Viriato, a gran escala, no sólo afectaron a la Turdetania al oeste, sino también a amplias regiones de la Bastetania Occidental. Los movimientos de ejércitos y las masivas represalias romanas que nos narra Apiano conllevaron destrucciones de ciudades completas como probablemente el Cerro de la Cruz, que fue destruido por completo y abandonado dejando sobre sus calles y entre las ruinas los cadáveres de aquellos que no fueron deportados o vendidos como esclavos. Es muy improbable que esta destrucción fuera causada por un conflicto entre oppida ibéricos vecinos, porque la primera medida romana tras el aplastamiento de las su-

blevaciones de principios de siglo debió ser abolir la capacidad e incluso el derecho de los íberos para hacer la guerra, bajo la amenaza de represalias «a la romana», es decir, feroces. Sin embargo, no toda la capacidad bélica de los íberos debió ser amputada ya que durante las guerras civiles romanas, tanto en el episodio de Sertorio como en la parte hispana de las guerras de César y Pompeyo, los generales romanos fueron capaces de reclutar y utilizar importantes contingentes ibéricos, turdetanos, lusitanos y celtíberos a su servicio.

No entraremos en detalle porque su estudio forma parte de la historia de las guerras civiles romanas y de su ejército, pero baste decir que probablemente la última mención de una falcata ibérica, tipo emblemático donde los haya del iberismo, se refiere a época de César (Seneca, de Benef. 5, 24) en el 44 a.C. Igualmente la engañosa tradición de que las tropas ibéricas (las cohortes scutatae y caetratae de César, armadas respectivamente con escudo oval y circular) sólo podían combatir eficazmente como tropas ligeras incapaces de recular en batalla (en acies instructa) viene de los textos del corpus cesariano de en torno al 50 a.C. (Bell. Civ. 1, 39; y de ningún modo reflejan la realidad de dos o tres siglos antes.

En todo caso, probablemente una de las más importantes acciones de Roma entre ca. 190 y 50 a.C. fue, aunque manteniendo a los íberos (y a los pueblos del interior) como fuente útil de tropas auxiliares ligeras y de caballería capaces de complementar a la infantería «de verdad», la legionaria, eliminar su capacidad de combatir como tropas de línea que pudieran poner en aprieto a los propios romanos, y suprimir su capacidad de hacer la guerra unos a otros, desmilitarizando en la práctica su sociedad y emasculando su capacidad de enfrentarse de nuevo al poder de Roma.

De Iberia a Hispania

Si para los geógrafos griegos el conjunto de la península fue Iberia, y sus habitantes genéricamente íberos, con independencia de su etnia, para los escritores latinos la denominación preferida fue enseguida Hispania, e hispani sus habitantes. Ennio, quien escribió hacia el final de la Segunda Guerra Púnica, es uno de los

primeros autores que habla de hispani por oposición a romani. Esta transición entre Iberia e Hispania ha dado título a más de un congreso y trabajo reciente con ese título.

Sobre el origen del vocablo Hispania se han vertido aún más ríos de tinta que sobre Iberia. Una de las más antiguas y recurrentes la derivaba de una voz semita, como «tierra de conejos», pero otros autores han buscado raíces, también semitas, como J. L. Cunchillos, quien en el año 2000 la hizo derivar de «costa de los metales» en fenicio de fines del II milenio. De ser cierta cualquiera de las etimologías fenicias, habría sido voz incluso más antigua que Iberia acuñada por los griegos con alguna posterioridad

Ya hemos visto al comienzo que Estrabón (3, 4, 19) hablaba de Iberia e Hispania como sinónimos genéricos, y más de un siglo después el geógrafo Ptolomeo dijo lo mismo (2, 4, 1). Ocasionalmente se habla en los textos del siglo II a.C. en adelante de Hispaniae en plural, refiriéndose a las dos provincias en que se dividió originalmente la península, Citerior y Ulterior.

Un problema del que ya hemos advertido hace muchas páginas es que, cuando los romanos comienzan a hablar a partir del siglo II a.C. de los hispani en genérico para referirse a Turdetani, Lacetani, Arevaci, Belli, Vaccaei, etc… (y de paso metiendo en el mismo saco gentes de lengua y cultura material muy distintas), automáticamente en esa misma época los textos escritos en griego comienzan a traducir Hispani por «Iberes», etnicizando definitivamente un término que nunca había sido propiamente un étnico, y convirtiendo en «íberos» a pueblos que la investigación moderna unas veces considera como parte de la Cultura ibérica (por ejemplo los edetanos y quizá con más dudas los ilergetes, cfr. Polibio 10, 40, 2), pero que otras muchas no.

La lenta pero segura extinción de una lengua

Una de las cuestiones peor conocidas pero más decisivas sobre la transformación final de la Cultura ibérica es la de la extinción del empleo de su lengua. Ya hemos visto en su momento que hay testimonios epigráficos bilingües que, aunque muy escasos y centrados en ciudades importantes como Tarragona o Sagunto, testimo-

nian una coexistencia entre ambos idiomas. Lo mismo ocurre con alguna emisión monetal bilingüe de mediados del siglo I a.C. (fig. 22).

Fig. 22. As ibérico con leyenda bilingüe Saiti/Saetabi, Banco de Datos Hesperia, CNH-316.15-16, En torno al 49-46 a.C. (época cesariana).

Que en las gradas del teatro de Sagunto, por ejemplo, aparezca una inscripción con un N(ombre) P(ersonal) en ibérico en una grada construida en época del emperador Claudio (reg. 41-54 d.C.), es testimonio de la pervivencia en un contexto de profundo cambio sociocultural. También que en la fase que comienza con el siglo II a.C. se introdujeran nuevos usos epigráficos públicos (soportes sobre láminas de bronce, estelas funerarias, etc.), que sólo se entienden en el marco del inicio de la romanización. En verdad, es en el mundo funerario donde se aprecia mejor la progresiva introducción de prácticas características de la epigrafía romana en versión ibera.

También sabemos de la existencia de grafitos en ibérico en fragmentos de cerámica romana del tipo de la terra sigillata, de época julio-claudia, esto es, incluso dentro de la primera mitad del siglo I d.C., época tras la cual los testimonios se desvanecen. Por tanto, la extinción de la lengua ibérica duró al menos doscientos cincuenta años tras la llegada de Roma, y su uso oral probablemente perduró aun más en zonas rurales.

Es la lectura social de este proceso la que resulta más complicada, pese a los esfuerzos de investigadores como F. Arasa, A. Oliver o F. Beltrán Lloris. Puesto que la escritura nunca estuvo extendida a la masa de la población, debía reflejar en los siglos II y I a.C. los intereses y gustos de dos segmentos: nobles y mercaderes, ambos interesados en la estabilidad que el definitivo predominio romano podía garantizar tras la época turbulenta de la Segunda Guerra Púnica y las «rebeliones» ibéricas de principios de la centuria. La evidencia arqueológica parece indicar que el ibérico perdió su pulso con el latín en la epigrafía pública y desde luego en la monumental, donde nunca fue rival. Sin embargo, en el campo de los pequeños objetos (grafitos cerámicos, pavimentos musivarios, fusayolas), o en las inscripciones rupestres rurales de carácter religioso, su empleo debió ser todavía usual durante varias generaciones.

Un ejemplo de la romanización de usos epigráficos son los dos mosaicos de opus signinum de época sertoriana (ca. 75 a.C.), uno en Caminreal (Teruel) y otro en Andelos (Navarra), con epígrafes en ibérico. La planta de las viviendas –de alto rango– y el mismo tipo de pavimento con paralelos romanos apuntan a un contexto muy romanizado. En ambos aparecen el NP Likine (o Likinete) y la forma ekiar o ekien. Tras largo debate, parece asentada la lectura del tipo fecit, es decir, con el sentido de «hacer», pero no tanto del artesano responsable, cuyo nombre es improbable que aparezca en el pavimento de la casa noble, sino del responsable de la factura. En el ámbito personal, documentos como la tabula de Ascoli, por la que en el 89 a.C. se concedía la codiciada ciudadanía romana a jinetes hispanos, muestra cómo los nombres ibéricos adoptan una forma romanizada, con indicativo de la filiación.

Hacia el cambio de era, Estrabón podía escribir (3, 2, 15) de los turdetanos del valle del Betis (Guadalquivir) que:

en particular los que habitan en las proximidades del Betis, se han asimilado perfectamente al modo de vida de los romanos y ni siquiera se acuerdan ya de su propia lengua. La mayoría se han convertido en latinos [se les concedió una forma de ciudadanía ro-

mana de segunda clase, de derecho latino] y han recibido colonos romanos, de modo que poco les falta para ser todos romanos.

Lo mismo podría decirse de las comunidades de la zona de Jaén, Alicante o de Tarragona, aunque todavía durante alguna década los íberos seguirían recordando quiénes habían sido. La Cultura ibérica, como en la vieja canción, no murió, ni fue asesinada. Simplemente se desvaneció.

X. Coda: íberos, Iberia y España: las mistificaciones románticas y nacionalistas

Entre los vicios de los estudios sobre los íberos y la Cultura ibérica que han lastrado las investigaciones desde mediados del siglo XIX hay dos que conviene resaltar por su trascendencia más allá del ámbito de los especialistas, porque desbordan el ámbito de las técnicas y procedimientos de la investigación y por tanto afectan a la concepción misma, fundamental, de los conceptos, y porque son muy perdurables.

El primero de ellos ya ha sido mencionado al comienzo de nuestro estudio, y no nos entretendremos de nuevo en él: se trata de la confusión entre el ámbito de lo que atribuimos a los íberos y la Cultura ibérica y a otros entornos arqueológicos y lingüísticos próximos pero diferentes, esto es el mundo turdetano y el celtibérico. Todavía hoy, en la literatura divulgativa e incluso en exposiciones, encontramos que se suplen faltas de datos o de piezas atractivas recurriendo a préstamos –de piezas o de datos– tomados de ámbitos vecinos cultural y geográficamente. Como ya se ha visto, incluso las fuentes literarias antiguas confunden a menudo etnias y costumbres, lo que al parecer ha autorizado, desde los comienzos de los estudios sobre la Cultura ibérica y los íberos, un cierto grado de permeabilidad con el mundo celtibérico o meseteño en general, además de sobre el turdetano. En el ámbito de la investigación, este procedimiento puede emplearse, dentro del marco de la «arqueología comparativa», con muchas precauciones, y admitirse siempre que el autor y el lector sean plenamente conscientes de los riesgos que se corren al extrapolar datos o explicaciones tomados –arrebatados, a veces- de ámbitos culturales próximos pero diferentes. Juzgamos, por el contrario, que nunca debiera emplearse en el terreno de la divulgación, exposiciones temporales o en la museografía, incluso si se añaden advertencias explícitas.

Más dañino ha sido el segundo de los vicios a que nos referiremos. Se trata del intento, tantas veces explícito como implícito o camuflado más o menos hábilmente, de utilizar ideológica y políticamente el pasado para crear una imagen del presente, de sus

raíces, de supuestas esencias culturales, de tradiciones seculares y milenarias, en fin, de un hilo que uniría pasado y presente de manera invisible pero real. Y en ello el caso de la Hispania prerromana en general, y de la Cultura ibérica en particular, ha sido objeto de manipulaciones especialmente groseras para justificar todo tipo de -ismos, pero en especial los que se asocian a ideologías conservadoras y nacionalistas (no necesariamente sólo las «españolas»). No nos referimos a que cualquier investigador actual inevitablemente tinte sus puntos de vista y enfoques de acuerdo con su formación y sus inclinaciones ideológicas, religiosas o políticas, ya que ese sesgo viene siendo asumido y tenido en cuenta por la teoría histórica desde hace muchas décadas. Nos referimos al intento de utilizar y manipular el pasado, de lo que pondremos algún ejemplo referido al mundo ibérico.

A casi nadie con un mínimo de formación histórica se le escapa hoy en día que la España actual ha recibido tal cantidad de influencias, culturales y poblacionales desde la Edad del Hierro que no puede plantearse con seriedad la existencia de una «esencia» y un «carácter» nacionales derivados de unos supuestos primitivos «rasgos raciales» de íberos y celtíberos. Un rápido repaso a la llegada de contingentes más o menos importantes, acompañados de más que sustanciales aportes y cambios culturales desde el siglo V a.C. y hasta la actualidad, nos hace ver que cualquier supuesto «sustrato ibérico» de una ideal identidad nacional hispana se diluye por el filtro milenario de una aportación helena y semita importante ya en época ibérica, y de sucesivos contingentes latinos/romanos, norteafricanos, germanos de diversos orígenes, bereberes, árabes, judíos, francos y un largo etcétera posterior, con sus correspondientes aportes culturales.

Y sin embargo, y particularmente en la historiografía franquista de la segunda mitad del siglo XX, pero con orígenes muy anteriores desde el siglo XIX, se hizo especial énfasis en el hispano-iberismo, en el dibujo de una vinculación directa del presente con un pasado prerromano esencialista, que marcaría el «ser» español, y en particular su supuesto carácter indómito, independiente y valeroso.

En la configuración de este modo de pensar se juntaron de manera improbable tres líneas de pensamiento de épocas, orígenes e intenciones muy diferentes. En primer lugar, las propias fuentes clásicas grecolatinas, interesadas ante todo en resaltar el derecho natural de Roma, la potencia civilizada y civilizadora, a gobernar las Hispanias; para ello, un buen recurso era enfatizar los rasgos más primitivos y salvajes de los pueblos hispanos, aquellos que más les alejaran del concepto de cultura urbana mediterránea de raigambre helénica, etrusca y romana. En paralelo, se creó un interesado tópico exótico del íbero, y más aún del celtíbero y astur, un ser esencialmente valiente pero cruel, capaz aunque incivilizado, noble pero inconstante y traidor, cuyo destino había de ser a la postre, tras una resistencia fútil, ser dominado y civilizado.

En segundo lugar, en los primeros años del siglo XX descolló entre los hispanistas la figura del gran alemán Adolfo Schulten, editor de las monumentales Fontes Hispaniae Antiquae de principios del siglo XX (que han hecho a la vez mucho bien y mucho daño como ediciones de fuentes clásicas referidas a Iberia e Hispania), y excavador de Numancia entre otras muchas investigaciones. Schulten retomó y homogeneizó aún más estas supuestas características «nacionales» de los hispanos elaboradas por las fuentes clásicas, pero ahora para defender una postura distinta: en su concepción romántica e idealista, el íbero de ayer tanto como el español de 1910 eran gentes apasionantes, pero diferentes al resto de los europeos, dignas a la vez de admiración teñida de paternalismo y de cierta compasión por su primitivismo. Schulten, enorme figura académica, pero muy tendente a tergiversar las fuentes literarias y arqueológicas para hacerlas cuadrar en sus prejuicios, ejerció una enorme influencia entre los académicos españoles, pero mayor aún, a través de sus obritas divulgativas, en la historiografía divulgada al conjunto de la población española y europea.

Finalmente, la propia tradición historiográfica española había tenido desde las primeras décadas del siglo XIX pero sobre todo desde mediados de dicha centuria su propia agenda ideológica que exigía vincular las glorias del pasado remoto (Indíbil, Edecón, Numancia, Viriato) y otras más cercanas (la conquista de América, el

Imperio donde no se ponía el sol) con el presente, con el fin de negar la inevitabilidad de los desastres internos continuos del siglo XIX, y en particular para teñir de esperanza y orgullo el duro presente de las posguerras de 1898 y sobre todo de 1939. Los primeros descubrimientos arqueológicos de la Cultura ibérica a partir de 1860-1870 (esculturas del Cerro de los Santos en Albacete estudiadas por el padre Lasalde y otros, necrópolis de Almedinilla en Córdoba investigada por Luis Maraver, otras antigüedades andaluzas publicadas por M. Góngora, etc.) se integraron un par de décadas después en el imaginario colectivo de «los orígenes» de España. La imagen idealizada de un íbero del siglo III a.C. podía ya en 1872 ser fácilmente convertida en la de un español, como escribiera R. Fulgosio en ese año: «Honra y alegría del español, a la cual amó siempre más que a su vida, era la espada…». Por otro lado, los hispanistas franceses o alemanes de fines del XIX y principios del XX enamorados a menudo de una España de guerrillero/bandolero jiennense, bota de vino y fandango, a menudo abundaron en esta identificación. Tras el Desastre de 1898, cuando algunos regeneracionistas como Joaquín Costa pretendieron «cerrar bajo doble llave el sepulcro del Cid» y mirar hacia el futuro, la tentación de volver a la tradición y las glorias del pasado, reales o supuestas, se hizo fuerte entre otros intelectuales y eclosionaría con mayor fuerza en las décadas siguientes.

Se produce pues una mitificación y mistificación del pasado ibérico (y prerromano en general), y la utilización del mismo para construir identidades nacionales, española como M. Gómez-Moreno de quien ya hemos hablado, pero también la catalana (para Prat de la Riba y otros catalanistas de principios del siglo XX, quienes desde alrededor de 1906 asociaron los íberos al área de lengua catalana moderna y los consideraron punto de partida de la identidad nacional catalana), o la andaluza (para Blas Infante desde 1915), al tiempo que las tradiciones célticas o vascas se empleaban para otras regiones. Queda claro pues que esta forma de actuar no es ni exclusiva ni originaria del franquismo, sino muy anterior.

El recurso al mundo prerromano y su resistencia frente a Cartago y la República de Roma es imprescindible: se trata no de inscri-

birse en una tradición civilizadora foránea, sino de reivindicar raíces por completo propias. La glorificación del pasado prerromano y la identificación con él como algo propio fue manifiesta en los manuales de historia, escolares y universitarios, desde el siglo XIX y durante toda la primera mitad del XX (Lafuente en 1850; Pemán en 1950; Ortiz Muñoz en 1954, etc.). Las artes plásticas, la escultura y en especial la pintura, con su mayor libertad para recrear temas históricos complejos, se relacionó desde mediados del XIX con el lenguaje literario a través de la influencia que ejercieron los manuales de historia, y en particular la Historia General de España de Modesto Lafuente (1850-1867). Y aunque en España los artistas «de Historia» tendieron a centrarse en temas medievales más que en los antiguos, contamos con una buena ración de Saguntos, algún Indíbil y Mandonio, además de un buen número de Viriatos y Numancias, dentro, por otro lado, de una tendencia nacionalista que es común a otras grandes naciones europeas de mediados del XIX como Francia (Vercingetórix y Alesia), Gran Bretaña (Boadicea y los Icenos), etcétera.

En la autarquía de la posguerra civil, y sobre todo tras 1943, el creciente aislamiento internacional del régimen de Franco acogió con entusiasmo la idea ya añeja y muy generalizada entre los nacionalistas y conservadores, de enlazar presente y pasado, de reconocer la perduración de una raza indómita y distinta, para tratar de forjar un sentimiento fuerte de identidad nacional e independencia. Por ello las ya viejas ideas de Schulten tuvieron buena acogida en la mayor parte de la Academia española de los cuarenta y cincuenta. Aunque por la vinculación con la Alemania nazi el peso del celtismo fue inicialmente mucho más relevante que el del iberismo (Julio Martínez Santa-Olalla), el mundo estrictamente ibérico quedó también incluido en esta corriente, y fue ganando adeptos desde 1945, coincidiendo –curiosamente– con la derrota alemana. De este modo, arqueólogos por demás insignes pudieron escribir recién acabada la Guerra Civil trabajos como el titulado El saludo ibérico. Saludo racial precursor del nacional. Su difusión por Europa en unión del gladius hispaniensis donde defendía que:

El saludo nacional promulgado por el caudillo Franco, en cuanto a su esencia no se deriva de los nacionales de los estados totalitarios de Italia y Alemania. Es una supervivencia, sin modificación alguna, del racial ibérico, muy en boga en la cultura de los íberos del siglo I a.C. […] De España irradió al resto de Europa.

Blas Taracena podía así escribir en 1941: Numancia, ¡luminoso foco de la independencia española!, poniendo en este caso celtibérico ejemplo en lugar del ibérico saguntino siempre puesto en paralelo.

El carácter deliberadamente propagandístico de esta deseada mirada nostálgica e interesada al pasado remoto (fig. 23) es manifiesto en la acuñación masiva de las monedas «de perra chica» y «gorda» (cinco y diez céntimos de peseta) acuñadas desde 1940 con la imagen del antiquísimo y resucitado «jinete ibérico» (aunque su prototipo fueran monedas del ámbito celtibérico). Motivos como el jinete o el águila de San Juan de tradición de los Reyes Católicos, buscaban reforzar la unidad de los españoles, remontándola a las glorias pasadas de la nación. Más evidente aún es el caso de los billetes de una peseta con la efigie de la Dama de Elche emitidos desde 1948 como icono del iberismo entendido como hispanidad. Con todo, debe recordarse que también el gobierno republicano llegó a emitir en 1937-1938 un billete de cien pesetas con la misma efigie escultórica que no llegó a circular, prueba de que la asociación de la idea de una España con raigambre ibérica en los años treinta y cuarenta trascendía ideologías. No olvidemos también que la escuela panceltista propugnada ente otros por Julio Martínez Santa-Olalla y que negaba la existencia misma tanto de íberos (lingüísticamente hablando) como de Cultura ibérica no céltica (en sentido arqueológico) quiso arrastrar al ámbito de la cultura céltica a la propia Dama de Elche misma, aunque por poco tiempo y con poco éxito.

Fig. 23. Billete de una peseta de 1948 con la Dama de Elche y moneda de diez céntimos de peseta con jinete «ibérico» (acuñación de 1941).

La utilización del celebérrimo busto ilicitano se asocia además a uno de los grandes «triunfos» culturales del franquismo. La Dama de Elche, hallada en 1897 en el alba de la ya mencionada gran crisis militar, política, psicológica y moral de España, fue fulminantemente adquirida por el Louvre a través del arqueólogo hispanista francés P. Paris, quien de inmediato se dio cuenta de su excepcional importancia (la fugaz teoría relativamente reciente de un historiador estadounidense sobre su falsedad ha quedado por completo

desacreditada pese al necio apoyo que recibió de algún despistado historiador del arte español contemporáneo).

La Dama residente en París pronto se convirtió en una «imagen del alma de España», y fue entonces cuando una arqueología española todavía en mantillas en lo organizativo e institucional hubo de lamentar la pérdida. La España franquista pudo apuntarse el éxito de, gracias a su alianza con la Alemania nazi, forzar en 1941, su «devolución» disfrazada de intercambio por una Francia recién derrotada y humillada que de ninguna otra manera hubiera consentido «devolver» lo que procedía de una compra legal; prueba del nivel al que se celebraron las negociaciones es que el Acta de Entrega fue firmada por el ministro de Asuntos Exteriores R. Serrano Suñer, en aquel momento uno de los más poderosos personajes del régimen, y que el propio mariscal Petain inauguró la exposición que conmemoraba la entrega de las piezas enviadas por España. Junto con la Dama fueron entregadas otras piezas claves del arte ibérico como parte de los relieves tardíos de Osuna, o una de las esfinges del Salobral, ahora en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. El regreso se publicitó ampliamente en una prensa plenamente controlada por el régimen, y la Dama, en particular, regresó en un vagón especial de tren precintado, que fue recibido en la estación de Atocha de Madrid el 9 de febrero de 1941 por el Director General de Bellas Artes, marqués de Lozoya y otras autoridades, siendo trasladada al Prado donde permanecería hasta su traslado al Museo Arqueológico Nacional de Madrid muchos años después, en 1971. Prueba del desequilibro del intercambio es que nada más acabar la Segunda Guerra Mundial, el 13 de agosto de 1945, el prestigioso diario francés Le Monde culpaba a Petain y reclamaba –sin éxito– el regreso de la Dama y otras piezas.

Hasta el tardofranquismo, aunque de manera mucho más moderada, ha persistido esta utilización de símbolos ibéricos como emblemas nacionales de la España del siglo XX, caso de la emisión en 1974 de sellos de correos con imágenes de la Dama de Baza o de la Dama del Cerro de los Santos, aunque en este caso se trata de unas emisiones entre muchas que reflejan la tradición artística y

cultural del solar hispano, con una lectura mucho menos cargada ideológicamente que las emisiones monetales de los años cuarenta.

Otras formas de utilización mítica del mundo ibérico han llegado hasta épocas posfranquistas y bastante recientes, perdurando hasta la actualidad como una mistificación extremadamente difícil de desterrar porque llama al corazón y no al cerebro. Es –por ejemplo– el caso de un importante volumen sobre la Historia del Ejército español de 1981, que no sólo comenzaba con la Prehistoria peninsular (criterio admisible pero sólo por razones de geografía y de responsabilidad científica sobre lo conservado en el solar geográfico español), sino que vinculaba directamente íberos y españoles, como en las líneas inmortales que consideraban la guerrilla ibérica precedente directo de la de la Guerra de la Independencia, o que la lucha de los pueblos hispanos prerromanos es la base de característica hispana que llega hasta los legionarios del Tercio, últimos en preferir la bayoneta a la granada de mano, mientras que Sagunto sería un precedente («continuidad» es el término subyacente y perverso) de Rocroi, el Caney o el Alcázar de Toledo.

LOS PUEBLOS PRERROMANOS DEL INTERIOR PENINSULAR Y LOS TERRITORIOS ATLÁNTICOS

Juan Francisco Blanco García

Introducción

Uno de los rasgos más destacados del I milenio a.C. en tan amplio territorio como el que forman las dos submesetas, las regiones situadas al norte del curso bajo del río Tajo y la cornisa cantábrica (excepto el noroeste, que será tratado en un capítulo monográfico en este mismo volumen), es la diversidad histórico-arqueológica que se puede reconocer. El marco medioambiental, el peso del sustrato y la capacidad genésica de transformar la realidad para mejorar las condiciones de vida han sido los principales elementos que han concurrido en la formación de realidades históricas diferenciadas en cuanto a su grado de desarrollo y complejidad. Esta es la razón por la cual resulta obligado abordar el análisis de los grupos culturales de la Edad del Hierro desde ópticas distintas según se trate del Hierro Antiguo o del Pleno y Tardío. De este modo, mientras los grupos de la Primera Edad del Hierro se analizarán de forma individualizada siguiendo criterios geográfico-culturales, las entidades étnicas de la Segunda Edad del Hierro, algunas de las cuales en los siglos III-I a.C. van a alcanzar un considerable grado de desarrollo urbano, con complejas instituciones políticas que indican cómo se hallaban en pleno proceso de convertirse en estados arcaicos, las estudiaremos de manera global, por temas de estudio.

I. La Primera Edad del Hierro (850/800-500/450 a.C.)

Es una práctica muy común hacer partir el análisis de los pueblos prerromanos desde mediados del I milenio a.C., hacia el 550-450 a.C., obviando los siglos inmediatamente anteriores, y sin reparar en que es precisamente en ellos cuando comienzan a definirse muchos elementos culturales que van a adquirir una gran importancia durante la Segunda Edad del Hierro, como el encastillamiento de los poblados, la utilización de los primeros objetos de hierro o el uso de las primeras cerámicas hechas a torno. Y algo más importante aún: los de la Primera Edad de Hierro son los siglos en los que se generalizan los poblados permanentes en las regiones centrales y septentrionales de la península, de arquitecturas realizadas con materiales imperecederos, si bien en algunas comarcas del norte ya en el Bronce Final se produjo un poblamiento de carácter estable; en los que se aprende a restablecer la riqueza en nutrientes de las tierras de cultivo gracias al abonado; y en los que las comunidades inician un proceso hacia la complejidad social que alcanzará su máximo desarrollo en los siglos finales de la Segunda Edad del Hierro, ya bajo el poder político-administrativo de Roma (fig. 1).

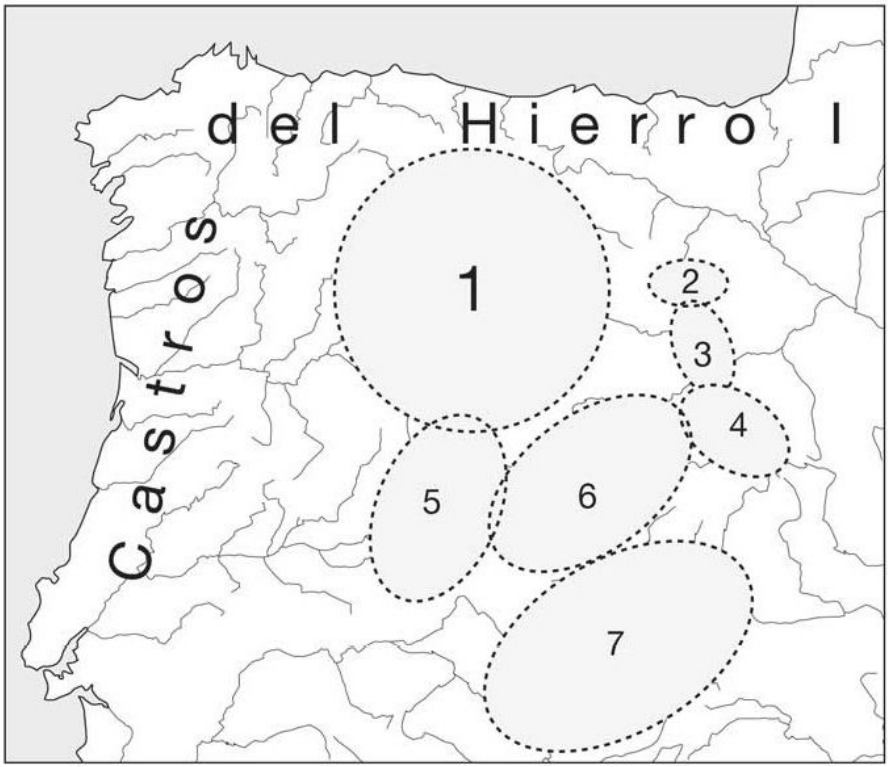

Fig. 1. Principales áreas y grupos culturales de la Primera Edad del Hierro en el centro y norte de la península Ibérica. 1. territorio nuclear de la cultura del Soto de Medinilla; 2. castros sorianos; 3. centro y sur de Soria; 4. Alto Tajo; 5. castros de las tierras altas de Ávila y Salamanca; 6. Tajo Medio; 7. Alto Guadiana (dibujo, J. F. Blanco).

En el último cuarto de siglo XX hubo un creciente interés por indagar en los procesos de etnogénesis de los pueblos prerromanos de la península Ibérica para tratar de comprender el proceso mediante el cual se formaron, dentro de un discurso marcadamente continuista, y de este modo obtener una visión panorámica de todo el I milenio a.C. Es decir, estudiar diacrónicamente los procesos que desembocan en la configuración de las entidades étnicas que encontraron cartagineses y romanos a su llegada a la península. En la mayor parte de los territorios del interior peninsular el punto de partida ha de ser, necesariamente, la quiebra ¿o transfor-

mación? de la cultura de Cogotas I, pero en aquellos otros en los que esta no tuvo apenas incidencia, como en los atlánticos, resulta ciertamente difícil establecer límites cronológicos y culturales.

Las regiones atlánticas del norte peninsular

Salvo Galicia, los territorios atlánticos septentrionales entre los siglos VIII y V a.C. hasta hace bien poco los conocíamos deficientemente debido en buena medida a la falta de investigaciones. Tal era así, que en alguna ocasión se llegó a decir, en referencia a Asturias y Cantabria en concreto, que la Primera Edad del Hierro en ellas tenía «más de convencional que de real», e incluso algún capítulo dedicado a esta fase fue titulado como «Una indefinida Edad del Hierro». Afortunadamente, estas expresiones y el estado de conocimientos al que se referían están pasando a formar parte de la historiografía porque la situación ha empezado a cambiar. Lo que sigue siendo una realidad es que uno de los rasgos más característicos del periodo en estos territorios –principalmente en Asturias, pero también en el norte de Cantabria y de manera más matizada en Vizcaya y Guipúzcoa–, es la perduración de los utensilios metálicos característicos del Bronce Final Atlántico hasta momentos avanzados, lo cual se explica por la estrecha vinculación que tuvieron durante siglos con esa superestructura metalúrgica y comercial que se extendía desde Escocia y el sur de los Países Bajos hasta la desembocadura del Guadalquivir. A pesar de que en el siglo VIII a.C. el mercado atlántico se desmorona, en todo el noroeste peninsular se siguió haciendo un amplio uso de los elementos característicos de su metalurgia. Tal es así, que los depósitos metálicos realmente son más numerosos en la transición del Bronce al Hierro que en los siglos inmediatamente anteriores. Desde las comarcas del centro de Cantabria hacia el este, esos elementos atlánticos cada vez se van volviendo más escasos y, por el contrario, van siendo más habituales los vinculados a los Campos de Urnas del valle del Ebro. En este punto cabe recordar cómo en Santillana del Mar y en alguna cueva del oriente cántabro han sido recuperadas cerámicas excisas que parecen imitar producciones propias de los Campos de Urnas tardíos del Ebro medio.

En Asturias es a finales del siglo IX o inicios del VIII a.C. cuando surgen los primeros poblados fortificados, pero estos no se distribuyen por el territorio de una manera regular, sino que se concentran en la mitad occidental. En ella es donde se sitúan San Chuis, Chao Samartín, Os Castros de Taramundi, El Picón y Cortín dos Mouros, que son los cinco más representativos. Además de murallas, suelen contar con foso, en unos casos perimetral y en otros protegiendo sólo una parte del mismo. En las comarcas centro-orientales, los poblados fortificados del Bronce Final son ya muy escasos, de los que el más destacado es el de La Forca. Casi todos ellos siguen estando ocupados durante la Primera Edad del Hierro, y el mismo desequilibrio territorial que veíamos antes, continúa existiendo ahora. A pesar de lo cual, se puede decir que la generalización del paisaje fortificado es en este periodo cuando verdaderamente se produce.

Los castros de los siglos VIII a VI a.C. no son de grandes dimensiones, pero sí algo mayores que los del final de la Edad del Bronce. Para estos siglos, a los arriba mencionados, y salvo el de La Forca, hemos de añadir varios más. El de Camoca, situado en la comarca de Villaviciosa, contaba con una muralla con talud de tierra, y el de Campón del Olivar, no muy distante del anterior, tuvo además de muralla un foso de sección en V. En el caso de Campa Torres, parece demostrada la existencia de ocupación en el Hierro Antiguo, pero eso no quiere decir que la muralla que en él se tiene documentada sea de esos momentos. Sin salir de esta zona central asturiana, cabe añadir un par de poblados más: Llagú, que parece que comenzó a ocuparse hacia el siglo VI a.C., y el Castillo de San Martín, junto al Nalón, que pudo haber surgido también en fechas parecidas si consideramos ciertos materiales en él recuperados. A pesar de que la información ha aumentado considerablemente en los últimos años, aún desconocemos muchos aspectos de las estructuras y sistemas defensivos: ubicación y características de las puertas, alturas que debían de tener, si contaron con estructuras de madera coronando el muro, etcétera.

De las construcciones existentes en el interior de estos castros, así como de si estuvieron ordenadas siguiendo algún tipo de es-

quema urbanístico, apenas se tienen datos por la falta de excavaciones en extensión, aunque parece que en este periodo no existía aún el abigarramiento que encontraremos en la Segunda Edad del Hierro. Sí se tiene constancia de la existencia en Chao Samartín de una vivienda de planta rectangular con zócalo de piedra fechada en momentos tan antiguos como el 800 a.C., pero la mayor parte de las que se conocen entre los siglos VIII y VI a.C. tienen planta ovalada o circular. Así, tanto en Campón del Olivar como en Camoca las cabañas de planta ovalada poseen también zócalos de piedra, alzados de adobes y madera y suelos de tierra apisonada. Este tipo de vivienda castreña fue enormemente exitoso, ya que perdurará hasta época imperial, como se observa en Llagú y Campa Torres. En definitiva, en Asturias, al concentrarse la población en los castros, estos se convirtieron en auténticas islas demográficas en medio de amplios territorios vacíos y boscosos.

En el caso de Cantabria, muchos de los asentamientos de la Primera Edad del Hierro también parecen ser continuación de los existentes en el Bronce Final. Sin embargo, sí se ha observado cómo algunos valles costeros ahora se abandonan y parte de la población parece ser que se desplaza hacia el sur, hacia tierras más altas, donde entrará en contacto, al menos comercialmente, con las comunidades más septentrionales de la cultura del Soto de Medinilla, a la que a continuación nos referiremos. Los valles fluviales debieron de ser las vías de penetración de novedades soteñas que llegaban a los territorios cántabros. Al igual que ocurre en la zona asturiana, lo poco que conocemos de estos asentamientos indica la existencia de una predilección por los emplazamientos en altura, de tipo castro, con buena visibilidad del entorno y de las rutas de comunicación. Los castros de Peña Albilla y Los Baraones, situados ambos en el norte de la provincia de Palencia, el del Pico de la Campana, en Argüeso, y los ubicados en Las Loras burgalesas –Cidad de Ebro, Valtierra de Albacastro y Ordejón de Arriba, entre otros–, son algunos de los más destacados. A ellos habría que añadir el de Monte Bernorio, si se confirma la presencia de materiales del Hierro I en sus laderas occidentales. Como puede verse, todos ellos se encuentran situados en el interior, siendo muy poca la in-

formación que se tiene de los existentes en las zonas costeras, los más destacados de los cuales son los de La Garma y El Castilnegro, este último con unas 7 hectáteas de extensión en el Hierro II.

Por el medio natural en el que se localizan estos asentamientos de Cantabria, aunque sin análisis concretos al respecto porque las excavaciones hasta ahora han sido escasas, se considera que las gentes que en ellos vivían se dedicaron a la ganadería más que a la agricultura, al igual que debió de ocurrir en Asturias. Y puede que en este contexto de cría y cuidado de los ganados, de traslados estacionales para aprovechar los mejores pastos, sea en el que tengamos que explicar la presencia de materiales del Hierro I en algunas cuevas cántabras, pues aunque la presencia en ellas de materiales de este periodo habitualmente se pone en relación con el mundo funerario, puede que en ciertos casos no respondan más que a episodios temporales de ocupación, pues los restos antropológicos demostrativos de que se trata de enterramientos siguen faltando.

Por lo que al País Vasco se refiere, son varias decenas de yacimientos del Hierro Antiguo los que hasta ahora se tienen catalogados, la mayor parte de ellos situados en los territorios cuyas aguas vierten hacia el Mediterráneo. En su inmensa mayoría se trata de asentamientos al aire libre y sólo unas pocas cuevas parecen haber estado ocupadas en algún momento de este periodo que los investigadores vascos sitúan entre mediados del siglo VIII y mediados del V a.C. Hay muchas diferencias entre unos y otros en cuanto a cómo evolucionaron a lo largo de este periodo, pues mientras algunos fueron a menos y no alcanzaron la Segunda Edad del Hierro, otros muchos, como Intxur, Los Castros de Lastra, La Hoya o el Castillo de Henayo, por ejemplo, sí lo hicieron y fue en esta última etapa precisamente cuando alcanzaron su máximo desarrollo y complejidad. En esta dinámica, los elementos clave fueron la situación que cada uno de ellos ocupó dentro de su comarca y la mayor o menor riqueza económica de su entorno natural, en términos agroganaderos. Existió, por tanto, un comportamiento diferencial entre unas comarcas y otras.

Empezando por los territorios atlánticos, resulta difícil elaborar una panorámica del poblamiento del Primer Hierro en ellos con las carencias de información que aún siguen existiendo. Cuando muchos de los poblados que aquí se conocen se engloban en un genérico Bronce Final-Edad del Hierro o I milenio a.C., sin más, porque casi ninguno de ellos presenta secuencias estratigráficas en las que se puedan deslindar unos periodos de otros, poco es lo que se puede concretar sobre las gentes que aquí vivieron en los siglos VIII a V a.C. En esto contrasta vivamente con aquellas otras regiones que drenan hacia el Mediterráneo. No obstante, algunos datos sí que se pueden entresacar. Por ejemplo, que en ellos es hacia finales de la Edad del Bronce o inicios del Hierro cuando se abandonan definitivamente la mayor parte de las cuevas como lugares de habitación: de casi un centenar de lugares ocupados durante todo ese I milenio a.C. en estas comarcas atlánticas, no llegan a una docena los situados en cueva, además con restos humanos algunas de ellas, lo que genera dudas sobre su funcionalidad. En segundo lugar, y como continuación del panorama observado en Cantabria, predominan los poblados fortificados en altura, pero casi todos ellos parecen pertenecer a la Segunda Edad del Hierro, salvo Moru, Intxur, Buruntza, Berreaga y algunos más que, además de esta fase, también cuentan con ocupación previa, del Hierro I, aunque parece que muy poco relevante. En Intxur, por ejemplo, un poblado que llegó a alcanzar las 17 hectáreas al final del Hierro II, de las seis fechas de C-14 obtenidas, cinco pertenecen a este periodo y sólo una asciende al 770 a.C. Y en Buruntza, de las cinco fechas obtenidas, dos son del Bronce Final, otras dos del Hierro II y la quinta se sitúa en el 525 a.C. Por tanto, las evidencias de una densa ocupación durante el Primer Hierro en Vizcaya y Guipúzcoa son por ahora escasas. De las investigaciones realizadas en el castro de Berreaga, por otra parte, se deduce que no hay ningún tipo de ordenación urbana, que las viviendas son de planta circular, de postes de madera, ramas y manteados de barro, y que muchas de ellas están semiexcavadas en la roca madre.

Bastante mejor conocidos son los territorios alaveses. En ellos la ocupación fue considerablemente más densa, debido en parte a las

mejores condiciones que ofrecían sus tierras para la explotación agraria, pero también a la mejor posición que ocupaban de cara al tráfico comercial que discurría a lo largo del Ebro y el que se mantenía con la Submeseta Norte a través de los territorios burgaleses y riojanos. Estos contactos directos con la cuenca del Duero hunden sus raíces en la Edad del Bronce, como demuestra la importante proyección que alcanzó la cultura de Cogotas I aquí. Por otra parte, en Álava hallamos el repertorio casi completo de tipos de emplazamiento de poblados del Hierro Antiguo a nivel peninsular: en llanura (La Hoya), en espolón rocoso (Iruña, Pico de San Pedro, Castro de Oro), en lo alto de un montículo también rocoso (Castillo de Henayo) en monte-isla amesetado (Kutzemendi), aprovechando las empinadas paredes de uno o dos farallones (Peñas de Oro, Castillo de Portilla), en ladera (Berbeia), etc. Algunos estuvieron fortificados en esta época, pero las murallas que hoy se pueden ver en muchos de ellos se levantaron ya en la Segunda Edad del Hierro. En cualquier caso, eran construcciones defensivas de escasa altura, a veces simples empalizadas, pero en ocasiones, como en La Hoya, realizadas con piedra y madera.

Una de las mayores carencias que seguimos arrastrando se refiere al escaso conocimiento que se tiene de sus viviendas. No obstante, tenemos la certeza de que coexistieron las viviendas de planta circular con las rectangulares, estas últimas a veces con las esquinas redondeadas, además de que siguieron existiendo las semirrupestres, en todos los casos con el hogar situado en el centro. Como se ha podido documentar en Los Castros de Lastra, Peñas de Oro y La Hoya, por ejemplo, la mayor parte de ellas tenían zócalo de piedra sobre el que apoyaba una estructura de troncos y ramajes que a veces se manteaba con barro para impermeabilizarla. El suelo solía ser de tierra prensada y, en general, sus dimensiones eran pequeñas y medianas: en la Hoya, por citar un ejemplo, tenían entre 45 y 55 m2, con lo que no se diferencian mucho de las del Segundo Hierro.

Y si de las viviendas y el urbanismo existentes en estos poblados no es mucha la documentación disponible, tampoco nos sobran los datos referentes al mundo funerario de quienes en ellos vivían. En

La Hoya sí que ha aparecido alguna inhumación infantil en el subsuelo de alguna casa, seguramente por influencia de los soteños del valle del Duero, pero desconocemos las necrópolis de casi todos esos poblados. Se tiene constancia de cremaciones en decenas de cromlechs situados en la zona pirenaica y fechados a lo largo del Bronce Final y la Edad del Hierro, pero constituyen un problema explicarlos en relación con el poblamiento y concretar cronologías. Lo que parece estar claro es que, si exceptuamos las inhumaciones infantiles en suelo doméstico, la cremación es el procedimiento más empleado para deshacerse de los muertos durante el Hierro I.

Desde el punto de vista económico, en varios castros asturianos y cántabros se han recuperado restos de cereales carbonizados, sobre todo trigo, pero también mijo, avena y cebada, así como de legumbres y bellotas. Estas últimas debieron de constituir un aporte alimenticio extra muy importante para estas poblaciones y aunque no está demostrado, en este periodo seguramente ya se panificaba su harina. Los castros situados en la Llanada alavesa debieron de ser los más fértiles desde el punto de vista agrario, en contraste con los de las regiones marítimas, situados en medios más aptos para que sus habitantes vivieran básicamente de la ganadería y la caza.

Más en la zona asturiana que en Cantabria y en el País Vasco, en los inicios de la Edad del Hierro se documentan actividades metalúrgicas en algunos castros que vienen a significar una prolongación de la situación que se producía durante el Bronce Final en la zona. El de Camoca, por ejemplo, ha dado un conjunto de materiales y fragmentos de vasijas para reducir metal que demuestran que en él existió una importante actividad metalúrgica en la que predominan las aleaciones ternarias, lo cual en parte se explica por los recursos de mineral de cobre que hay en la zona. Y en Castro de Oro (Carasta, Álava) se estuvo fundiendo bronce a partir de chatarra. Será a partir del siglo VII a.C. cuando estas actividades decaigan de una manera muy acusada.

Respecto a cómo estaba organizada la sociedad que habitaba en estos castros, poco se puede concretar. Para los del noroeste gallego y norte de Portugal, González Ruibal propone un tipo de socie-

dad en la que han desaparecido por completo los grupos aristocráticos del Bronce Final que controlaban la vida política y económica de sus respectivas comunidades, pero no por ello es ahora igualitaria, sino que son sociedades en las que se mantienen ciertas distinciones internas. Más que poder demostrar esto fehacientemente, que para ello necesitaríamos mejor documentación, la suposición de que muy posiblemente sigue existiendo un grupo rector deriva del hecho de que llevar a cabo obras públicas como son las murallas y fosos exige una planificación y un mínimo de organización y dirección de los trabajos. Los importantes enclaves situados en la Llanada Alavesa sugieren la existencia de unas elites que van adquiriendo cada vez más poder sobre sus respectivas comunidades y que seguramente son las que en la Segunda Edad del Hierro se erigirán en las clases gobernantes que vemos en ellos.

La cuenca sedimentaria del Duero: la cultura del Soto de Medinilla

Hacia el año 1000 a.C., en pleno apogeo de la que conocemos como fase de plenitud de la cultura de Cogotas I, las extensas planicies sedimentarias del centro de la cuenca del Duero, así como los terrenos adyacentes del piedemonte de las cordilleras que la delimitan en casi todo su perímetro, se encuentran ocupadas por comunidades campesinas de distinto tamaño que aún no están ancladas definitivamente a la tierra. Debido a que los primeros poblados que de esta cultura arqueológica se conocieron se encontraban situados en ambiente serrano y a que los restos habitacionales exhumados en las excavaciones parecían pertenecer a endebles cabañas de palos y ramas, durante décadas existió el convencimiento de que estas eran gentes de economía ganadera que para que sus animales subsistieran se veían obligadas a realizar desplazamientos periódicos por el territorio en busca de pastos. Incluso la decoración excisa que emplearon en muchas de sus cerámicas se creyeron una versión en barro de las labras que habitualmente hacían sobre madera los pastores. Pues bien, esta imagen hoy día ha cambiado considerablemente, en parte porque la mayoría de los asentamientos que hasta ahora se tienen catalogados se localizan en terrenos de labrantío del centro de la cuenca –así como, ya al sur del Siste-

ma Central, en el área de Madrid y norte de Toledo, lo que en conjunto constituye la denominada área nuclear de la cultura de Cogotas I–, muy aptos para el cultivo de cereales, y en los que la sistemática presencia de piezas de hoz, molinos de granito y restos de trigo carbonizado en el interior de silos de almacenamiento demuestran que, efectivamente, la agricultura tuvo un peso muy importante en la economía de estas poblaciones. De este modo, cabe imaginar el paisaje económico en torno a un poblado tipo de la fase de plenitud o evolucionada de Cogotas I, pongamos como ejemplo hacia inicios del mes de julio, integrado por pequeñas parcelas de cereales dorados al sol y, a una prudencial distancia de las mismas, grupos de ovejas y cabras, con algunos cerdos, bóvidos y équidos pastando en un bosque clareado de encinas o junto a alguna charca o riachuelo.

De los asentamientos Cogotas I, muy arrasados por causa de las labores agrícolas de época histórica, hoy sólo quedan parte de las estructuras negativas que tuvieron formando campos de hoyos más o menos extensos, pues mientras en algunos sólo se han documentado unas pocas unidades, en otros se sobrepasa el centenar, si bien en conjunto sí se puede afirmar que en muchas zonas meseteñas indican que se estuvo llevando a cabo una ocupación y una explotación sistemáticas del territorio. La mayor parte de esas estructuras negativas corresponden a hoyos cuya funcionalidad fue diversa, pues en unos casos fueron utilizados como silos de almacenamiento del grano, en otros como depósitos de utensilios o materias primas (molinos de granito, recipientes cerámicos, bloques de sílex, etc.), en algunos se practicaron inhumaciones, en la base de otros se han depositado animales a modo de ofrendas y la mayor parte de ellos se amortizaron como basureros. Los que suelen ser muy escasos en estos asentamientos son los restos de auténticas viviendas, pero cuando estos aparecen siempre responden al mismo tipo de arquitectura efímera: cabañas de planta circular u ovalada hechas de postes de madera y ramajes cubiertos con manteado de barro, de espacio único, con suelos de tierra apisonada, en cuyo interior, y a veces fuera también, se excavaron esas estructuras subterráneas de almacenamiento a las que nos acabamos de referir. Úni-

camente en el Teso del Cuerno de Forfoleda (Salamanca) hace años se documentó una cabaña que se salía de la norma, pues era de planta cuadrada con uno de sus lados cortos cerrado en ábside, si bien está fechada en el tránsito de la fase formativa de Cogotas I, o Protocogotas, a la de plenitud. Estas chozas aparentemente no se distribuyen por el espacio según un plan preestablecido, y aunque casi todos estos asentamientos son lugares de ocupación recurrentes y, por tanto, lo que arqueológicamente se nos manifiesta es el resultado de un proceso acumulativo, recientemente sí que se ha visto cómo no han de ser entendidos como una simple agregación de estructuras, sino que una cierta previsión sí existía, ya que en algunos de ellos se excavaron zanjas quizá de drenaje, para evitar las humedades fruto de las lluvias en las cabañas.

En su mayoría se trata de poblados situados en llanura, desde los que hay poca visibilidad del territorio circundante pero siempre se encuentran ubicados en lugares a los que no llega la humedad del punto de agua más cercano. Muchos otros, sin embargo, se emplazan en cerros más o menos elevados –como El Castillo de Carpio Bernardo (Salamanca) o Carricastro (Valladolid)–, suaves lomas y laderas –como Cotarra Santiago (Valladolid) o Cuesta de la Madre (Segovia)–, etc., todos ellos cercanos a algún humedal o río, en cuyas proximidades se encuentra cierta cantidad de terreno apto para su puesta en cultivo y no muy distantes de alguna vía pecuaria.

Estas comunidades de las fases plena y avanzada de Cogotas I poseen unos rasgos culturales bastante homogéneos. Fueron muy autosuficientes desde el punto de vista económico; fabricaron y usuaron un equipo cerámico habitualmente decorado con las técnicas incisa, excisa y de Boquique, las dos últimas realmente preparaciones para en ellas incrustar pasta blanca o roja; sus utensilios metálicos eran de bronce, de tipología atlántica, muchos de ellos supuestamente procedentes del norte peninsular y adquiridos por vía de intercambio, pero otros fabricados localmente (Carricastro, en Velilla-Tordesillas); practicaban la inhumación en pozo, aunque de los veintidós yacimientos funerarios que hoy se conocen en la cuenca del Duero, dieciséis son Protocogotas y sólo seis pertene-

cen al Bronce Final (La Requejada en San Román de Hornija, Renedo de Esgueva, Zamora, Dueñas, El Tejado y Gemuño); aparentemente eran bastante igualitarias desde el punto de vista social y a pesar de que ciertos materiales, como las fíbulas recuperadas en San Román, Soto de Tovilla II o Silos, por ejemplo, testifican la existencia de algunos individuos destacados a cuyas manos llegan objetos de prestigio fabricados en el sur peninsular, a partir de finales del siglo X o inicios del IX a.C. esta cultura comienza a periclitar y en pocas décadas ya no es reconocible arqueológicamente, al menos en el centro de la cuenca del Duero, pues en otras zonas perdura durante algo más de tiempo. El enorme contraste que aún hoy se advierte entre los elementos culturales que definen Cogotas I y aquellos otros que caracterizan a las gentes de la cultura del Soto de Medinilla, a la que seguidamente nos referiremos, ha conducido a que, en general, se crea que no se produjo una continuidad entre ambas culturas, sino una brusca ruptura y sustitución de la primera por la segunda. Ruptura que, sin embargo, desde hace unos años está siendo matizada en algunas regiones y ya comienza a admitirse que en el nacimiento del mundo del Soto tuvieron que ver tanto los últimos cogoteños como grupos de gentes foráneas que aportarían elementos antes inexistentes en el Duero.

Siendo esta una cuestión polémica sobre la que aún se seguirá escribiendo mucho, lo que es seguro es que hacia mediados de la novena centuria, en cronología tradicional, y en torno al 1000 a.C., en calibrada, es cuando surge la referida cultura del Soto de Medinilla, así denominada porque buena parte de sus características arqueológicas se identificaron por primera vez en las excavaciones realizadas por Palol entre 1957 y 1965 en el yacimiento del mismo nombre situado a las afueras de Valladolid capital, concretamente en el cuello de botella que ha dejado un cerrado meandro del río Pisuerga situado al norte de la ciudad. La soteña es una cultura campesina y muy dinámica que representa el primer paisaje de poblados estables en el valle medio del Duero, construidos con materiales duraderos y propios ya de comunidades sedentarias. Por otra parte, del mismo modo que Cogotas I era sinónimo de Bronce Medio y Final en este territorio, el Soto de Medinilla lo es de

Hierro Antiguo, pues se extiende desde las fechas arriba indicadas hasta la segunda mitad del siglo V a.C., momento este en el que, de una forma rápida y por influencia de los pueblos celtibéricos del oriente meseteño, se transforma material y mentalmente en la vaccea propiamente dicha. Por pura aplicación del método analítico, y por la tendencia que en la investigación histórica siempre se tiene a fraccionar el tiempo en periodos homogéneos internamente, distinguimos la fase soteña de la vaccea, pero realmente se trata de una sola entidad étnico-cultural que ha experimentado una evolución singular a lo largo de ocho siglos. No obstante esto, pero en virtud de ello también, en los casi cuatro siglos que concedemos a la cultura del Soto se puede distinguir una fase formativa de otra plena, la primera situada cronológicamente entre el 850-800 y el 700 a.C., y la segunda entre esta última fecha y el 450-420 a.C.

El territorio soteño, aun siendo muy extenso, es más restringido que el ocupado por las comunidades de Cogotas I siglos antes, pues queda circunscrito a las tierras sedimentarias del centro de la cuenca del Duero –con una prolongación hacia occidente que llega, por un lado, hasta el noroeste de Zamora y Trás-os-Montes oriental y, por otro, hasta la cuenca del Sil–, desgajándose del mismo, al emprender una evolución diferente, esos otros espacios del área de Madrid que formaron parte del área nuclear de Cogotas I. Actualmente se tienen registrados varios cientos de poblados soteños, muchos de los cuales fueron pequeños y de efímera existencia, pero otros son de larga duración, en ambos casos, casi todos de nueva planta, pues por lo general se sitúan en lugares distintos a aquellos en los que estuvieron asentadas las gentes de Cogotas I. La mayor densidad se localiza a lo largo de los afluentes que por la derecha desaguan en el Duero (Pisuerga, Valderaduey, Esla, etc.) y en las campiñas meridionales que se extienden por el sur de Valladolid, noroeste de Segovia y norte de Ávila. A medida que nos vamos alejando de este núcleo de alta concentración poblacional, y salvo en algunas comarcas, se van volviendo más ralos y espaciados, tal como se observa en la zona leonesa, en las primeras rampas de la montaña palentina o en el oriente segoviano. Aunque hay excepciones, constituye casi una norma que los de mayores dimen-

siones –entre 1 y 5 hectáreas–, que son los de más larga proyección temporal y por ello se han convertido en auténticos tells, se sitúen cerca de ríos con cauce permanente a lo largo del año, mientras que los de tamaño mediano y pequeño –menos de una hectárea– lo hagan junto a alguna laguna o charca situada por lo general en el fondo de pequeñas cuencas endorreicas muy atractivas para el cultivo de cereales y el mantenimiento de una cabaña ganadera de no muchas cabezas. Estos últimos, muy numerosos en las campiñas meridionales del Duero, por ejemplo, suelen ser poblados situados en llanura, ladera o suave elevación, lugares todos ellos a salvo de la humedad generada por esas lagunas y charcas así como de las crecidas del nivel del agua en épocas de lluvia.

La variedad de tipos de emplazamiento de los poblados soteños es considerable, pues a los tres referidos anteriormente, y de los que serían buenos ejemplos Almenara de Adaja, Lastras de Cuéllar o Los Bodonazos en Coca, tendríamos que sumar los situados en promontorio junto a un río (Ledesma, La Mota en Medina del Campo, el Cerro de San Vicente en Salamanca, Los Cuestos de la Estación en Benavente o Roa, por ejemplo), en cerro testigo o monte-isla (Cuesta del Mercado en Coca, Cerro de San Pelayo en Martinamor), en suave elevación junto a algún meandro fluvial (El Soto de Medinilla, Las Quintanas en Valoria la Buena), en borde o lengua de páramo (Cuéllar, Olivares de Duero, El Cerro del Castillo en Montealegre de Campos) y en espigón amesetado entre dos ríos (Coca, Sieteiglesias). Muchos de estos últimos son los que, con el tiempo, se transformarán en grandes ciudades vacceas.

Los asentamientos de pequeñas dimensiones suelen ser abiertos, carentes por completo de defensa artificial. Sin embargo, en muchos de los mayores se han documentado restos de murallas y empalizadas. Así, en el propio Soto de Medinilla P. de Palol excavó parte de la potente muralla de barro con la que contó en su época de plenitud y varias líneas de empalizada; en La Corona-El Pesadero (Manganeses de la Polvorosa) la muralla, construida a comienzos del siglo V a.C., es de adobes sobre basamento de piedra; en el castro leonés de Sacaojos (Santiago de la Valduerna) se han podido excavar 13 metros de una muralla de tapial recorrida en su

cara interna por dos líneas de postes de madera; en el castro palentino de Los Baraones (Valdegama), la muralla era de mampostería en seco; en Zorita (Valoria la Buena) también parece existir tanto muralla como foso. A estos ejemplos de poblados con muralla tendríamos que añadir los castros del noroeste de Zamora, hoy considerados soteños, pero de ellos hablaremos más adelante.

Además de la muralla, algunos contaron con foso, como es el caso de Roa, del que sabemos que tenía unos 7 metros de anchura y entre 5 y 6 de profundidad. Y en las excavaciones de 2001-2003 realizadas en el poblado medinense de La Mota se documentó algo que era por completo desconocido hasta ahora en el panorama poblacional soteño: un foso doble. Por fotografías aéreas sabemos que otros muchos poblados dispusieron también de foso, generalmente ubicado en la zona llana más vulnerable.

En lo que aún es muy deficiente nuestra información es en lo relativo al urbanismo de los poblados soteños. En los de pequeñas dimensiones y en las alquerías, que son la mayoría, es evidente que las cabañas carecen de cualquier ordenación, pero es en los grandes donde algunos datos sí se pueden entresacar. En general, debido a que el tipo de vivienda que impera es el de planta circular u ovalada, en la ordenación del espacio no se debió de poner mucho empeño, como reflejan recientes reconstrucciones ideales realizadas sobre el Cerro de San Vicente y Coca (fig. 2). A pesar de lo cual, hay algunos ejemplos que demuestran que ese intento de racionalización del solar habitado sí se llevó a efecto: en Dessobriga (Melgar de Fernamental/Osorno), por ejemplo, las viviendas, que son de planta circular, se disponen a ambos lados de dos calles empedradas paralelas de entre dos y cuatro metros de anchura, y en La Corona/El Pesadero las viviendas se sitúan a los lados de varias calles de unos tres metros de anchura. Será en los momentos más avanzados, en que junto a las viviendas circulares se construyen –y cada vez de manera más habitual–, las de planta cuadrangular, cuando ya sí se produzca una tendencia a la ordenación en la que las casas están alineadas y tienen muros medianiles, como se ha podido ver en las recientes excavaciones de La Mota. Este tipo de estructura se encuentra ya en la antesala del urbanismo de la Segunda Edad del Hierro.

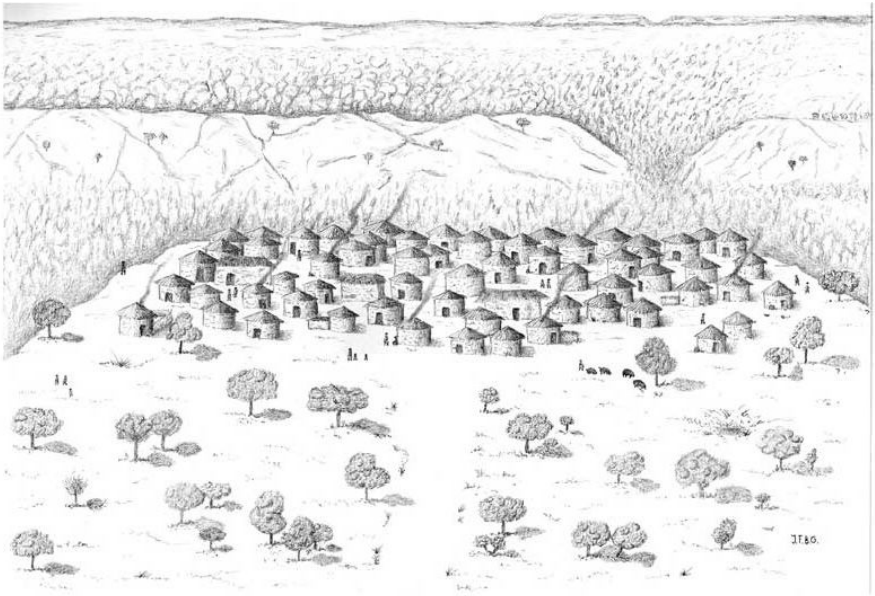

Fig. 2. Reconstrucción idealizada del poblado soteño de Cauca (dibujo, J. F. Blanco).

En las fases más antiguas del Soto el tipo de vivienda aún seguía estando muy apegado a las que habitualmente se estuvieron construyendo durante el Calcolítico y la Edad del Bronce: de planta circular u ovalada, suelos de tierra apisonada, paredes de palos entrelazados recubiertos con barro, hogar central y espacio único de entre 8 y 30 m2. Sin embargo, ahora suelen contar con un banco corrido fabricado con barro prensado y superficies externas revocadas que circunda parte de la pared interior, lo que significa que se trata de una arquitectura en la cual se manifiesta claramente cómo sus artífices a la vez que la entienden como algo temporal aún, prevén que permanecerán en el lugar un tiempo limitado. Estas viviendas de los momentos más antiguos de la etapa formativa del Soto, que se encuentran documentadas, además de en el yacimiento epónimo, en Simancas, Sacaojos, Martinamor o Los Cuestos de la Estación, pronto dan paso a otras de similar tamaño y forma pero construidas totalmente con adobes, tapial y postes de madera, por lo general sin cimentación, con hogar central, puerta orientada hacia el sur o sudeste, cubiertas cónicas de materia vegetal y con

ese banco de barro que veíamos en sus antecesoras. A veces el zócalo interno de las paredes y el propio banco muestran decoraciones geométricas realizadas con pinturas rojas, negras, amarillas y blancas (Ledesma, Zorita, Los Cuestos, Cuéllar, etc.), y en más de una ocasión se ha visto cómo algunas de ellas tenían un pequeño horno que en unos casos pudo haber servido para actividades culinarias y en otros para cocer cerámica. Al exterior, a veces hay pequeñas construcciones anejas que servirían para funciones domésticas complementarias como almacenar cereales, bellotas, utensilios, cultivar champiñones, etcétera.

Este tipo de vivienda, a medida que transcurre el tiempo se va haciendo cada vez más complejo, pues irá ganando en metros cuadrados y en no pocos casos sus suelos se pavimentarán con adobes, como magníficamente nos muestran algunas de las exhumadas en el poblado salmantino del Cerro de San Vicente o en el benaventano de Los Cuestos. Por otra parte, es un tipo de casa que pervivió hasta que el mundo del Soto se transformó en el propiamente vacceo y en las etapas de pleno desarrollo de esta cultura estuvo conviviendo con la de planta cuadrangular. Estas últimas, aun manteniendo muchas características de las circulares (hogar en el centro, suelos de tierra apisonada, etc.), tienen pies derechos interiores y postes embutidos en las paredes, puertas con gruesos maderos a modo de jambas, muros medianiles, cubiertas a dos aguas y, alguna de ellas pudo haber tenido más de un espacio.

En el subsuelo de algunas viviendas se practicaron inhumaciones infantiles, tal como se constata en Cuéllar, La Mota, el Soto, Simancas o Roa, por ejemplo, lo cual es interpretado de diversas maneras. Muy sintéticamente, algunos investigadores creen que son sencillos enterramientos de niños que no han alcanzado la edad mínima a partir de la cual pasan a ser miembros de pleno derecho del cuerpo social y, por tanto, merecedores de los rituales reservados a los adultos. Otros se muestran partidarios de que pueda tratarse de sacrificios fundacionales con los cuales se pretendía sacralizar el espacio doméstico, idea a la que se opone el hecho de que son muy pocos los casos conocidos para los cientos de viviendas que hay excavadas. Finalmente, no faltan quienes opinan que

se practicarían con motivo de algún hecho extraordinario especialmente significativo para quienes habitan en la casa en cuestión. En el cerro de La Mota hallamos una variante de esta práctica: la colocación en el rincón de una casa, cerrado a su vez con dos pequeños muretes bajos de arcilla pero sin cubrición superior, de los restos de un niño cremado dentro de un vaso cerámico, aunque esto podría tener un carácter diferente. Y ya que hemos traído a colación el mundo funerario en las comunidades soteñas, decir que desconocemos por completo el ritual –o los rituales– que utilizaban para deshacerse de los cadáveres de los adultos. Quizá los incineraban y después aventaban las cenizas o vertían estas en ríos y lagos, prácticas ambas que no dejan huella en el registro arqueológico pero que, sobre todo la segunda, enlaza con los depósitos en medios acuáticos que se practicaban durante la Edad del Bronce. No obstante, aun siendo el soteño un mundo sin cementerios, sí se puede decir que al menos en sus finales hay evidencias de que se está utilizando la cremación: en Los Azafranales de Coca, por ejemplo, hace unos años se recuperaron en excavación tres sepulturas cada una de las cuales estaba formada por la urna cineraria y varios vasos de acompañamiento, todo ello fechado, por paralelismos de las cerámicas, a finales del siglo VI o inicios del V a.C.

Nuestro conocimiento de la economía de las comunidades soteñas deriva tanto de los análisis –científicos y arqueológicos– que se vienen aplicando a los materiales recuperados en las excavaciones, como de las lógicas deducciones que hacemos del reconocimiento del entorno en el que se localizan los poblados, tal como hoy se presenta, y de su situación en relación con las cañadas y vías de comunicación históricas. La agricultura y la ganadería fueron sus dos pilares fundamentales, como corresponde a comunidades campesinas. La sistemática presencia en numerosos poblados de restos carbonizados de trigo y cebada, de leguminosas en algunos de ellos, molinos barquiformes de granito y piezas de sílex para armar hoces, además de esos pequeños hornos domésticos de los que algunos presumiblemente sirvieron para cocer pan (El Soto, la Aldehuela, etc.), son los testimonios más evidentes de la existencia de una sólida y excedentaria agricultura cerealista. Relacionada con

ella seguramente están ciertas patologías que se observan en los huesos apendiculares de bóvidos y équidos recuperados en las excavaciones y que parece ser fueron provocadas por sobrecargas y esfuerzos realizados en los trabajos agrícolas, así como la práctica de la castración entre los primeros. El que la mayor parte de los poblados soteños, con independencia de su tamaño, se localicen en puntos con importantes recursos hídricos y en torno a los cuales nunca falta una extensión más o menos grande de fértiles tierras cultivables es lo que ha motivado que en muchas ocasiones nos refiramos a la practicada por los soteños como una «agricultura de humedal». No parece que mostraran mucho interés por las tierras pesadas y con mucha arcilla, pues las zonas de estas características no están densamente ocupadas, sino por las livianas, más arenosas y fáciles de cultivar con el elemental equipo de labranza del que disponían. Aunque aún son pocos los datos que tenemos, parece que alternaron el cultivo de cereales con el de leguminosas, y lógico es pensar que también hubieran hecho uso del abonado de la tierra, el barbecho y la rotación de cultivos, pues de otro modo el agotamiento de la fertilidad de la tierra en pocos años les hubiera obligado a trasladarse a otros lugares vírgenes o descansados, situación que chocaría frontalmente con la imagen de residencia estable y definitiva que muestran las sólidas viviendas de adobe, tapial y madera que construyeron y las potentes secuencias estratigráficas que se constatan al menos en los grandes poblados, pues en muchas alquerías sí parece que se siguieron construyendo cabañas de palos y ramas –como las de sus predecesores de Cogotas I–, al ser instalaciones concebidas para la explotación temporal, y puntual, de unos recursos específicos que una vez agotados se abandonaban.

El segundo pilar económico de los soteños fue la ganadería. En orden de importancia, el ganado vacuno, el ovicaprino, el caballar y el de cerda constituyen la composición de su cabaña, pero existen sensibles diferencias de una especie a otra, pues mientras el primero representó entre el 40 y el 60 por 100, el segundo supone entre el 10 y el 30 por 100, el tercero apenas llega al 10 por 100 y el último se sitúa por debajo del 5 por 100. Diferencias que, por otro lado, también se manifiestan al comparar unos poblados con otros,

lógicamente, debido a que mientras unos se encuentran situados en pleno centro de la cuenca, otros lo hacen en el piedemonte de la orla montañosa, de pastos más frescos a lo largo del año. En el Soto de Medinilla, Melgar de Abajo y Roa, por ejemplo, los équidos alcanzan en torno al 20-25 por 100; el cerdo en el último de los citados, hasta un 17 por 100; en el castro leonés de Sacaojos los bóvidos representan nada menos que el 70 por 100 de la fauna y los équidos sólo el 5 por 100. Los bóvidos y los caballos jóvenes y adultos eran aprovechados como fuerza de tiro y como fuente de productos derivados tales como la leche –en el caso de los primeros, al igual que las cabras– o el pelo –en el de los segundos–, y sólo cuando ya no rendían beneficios de este tipo eran sacrificados para el consumo de su carne, el aprovechamiento de su piel, huesos, tendones, etc. Pero no toda la carne que los soteños consumían procede de animales domésticos, sino que una parte importante de la misma tiene su origen en actividades cinegéticas, como demuestran las colecciones faunísticas exhumadas en las excavaciones. El ciervo fue el animal más cazado y tras él, conejos y liebres, jabalíes, corzos, zorros, lobos, linces, gatos monteses, tejones e incluso hay evidencias de uro, oso y castor. El aprovechamiento económico integral que del medio se hizo se extendía también a la caza de quelonios, reptiles, batracios y moluscos, así como a la pesca de un extenso catálogo de peces: barbos, tencas, lucios, truchas, salmones, etc., muchos de los cuales indican que las aguas de los ríos de entonces eran limpias, frías y caudalosas.

Un sector económico del que han quedado evidencias en numerosos poblados soteños es el metalúrgico, el cual en estos momentos produce utensilios y adornos de bronce. El hallazgo de varios crisoles con restos de colada en el asentamiento vallisoletano de Zorita, en Valoria la Buena, en los zamoranos de Benavente o Manganeses de la Polvorosa, en los leoneses de Sacaojos y el Castillo de Ponferrada, o en el palentino de Saldaña, por ejemplo, así como los fragmentos de vasijas-horno del Soto de Medinilla (Valladolid) y moldes de fundición en el propio Soto, Manganeses, Benavente, Sacaojos y Gusendos de los Oteros, por no citar la presencia de gotas en varios de ellos, demuestra que se están llevando

a cabo procesos de fundición en algunas de las viviendas-talleres de esos lugares. Tanto estas evidencias como las que suministran los depósitos que, al igual que en la Edad del Bronce, continúan practicándose (Cisneros, Bembibre, etc.), dejan claro que sigue plenamente vigente la metalurgia atlántica, de tipo Baiões-Vénat: hachas de apéndices laterales o anillas, puntas de lanza de hoja maciza, cinceles de cubo, hoces, ganchos para carne, asadores, calderos, etc. En lógica correspondencia con esto, la escasa joyería que ha sido hallada en contextos soteños es también de tipo atlántico, incluso en algún caso fabricada propiamente en las islas Británicas, como ocurre con un magnífico prendedor áureo recuperado en las excavaciones de 1999 en Coca (Segovia).

Es en este ambiente metalúrgico, prolongación natural del que existía en el Bronce Final, en el que se constatan los primeros utensilios de hierro, situados cronológicamente en los finales del siglo VIII a.C. y sobre todo ya dentro de la siguiente centuria (Benavente, Ledesma…), que nos obligan a mirar a partir de ahora al sur peninsular, a los escenarios en los que están interactuando indígenas y fenicios. Desde estos momentos, y cada vez con mayor fluidez y abundancia, van a ir llegando al valle del Duero utensilios y adornos metálicos de origen mediterráneo: fíbulas de doble resorte, cuchillos de hoja curva e incluso algún recipiente de uso ritual como el jarro tartésico de Coca, perteneciente al tipo Carmona-Tamassos y que está fechado hacia mediados del siglo VII a.C.

Estos objetos metálicos constituyen sólo una parte del conjunto de evidencias arqueológicas que testifican cómo a las comunidades soteñas llegaron influencias del sur peninsular a través de las relaciones comerciales que establecieron con comunidades intermedias situadas en el Tajo Medio, los valles intramontanos abulenses o el norte de Extremadura. Como no podía ser de otro modo, en la cerámica estas influencias también se dejan notar. Por más que el equipo vascular de las gentes soteñas haya experimentado pocas variaciones formales y decorativas desde el siglo IX al V a.C., pues se trata de producciones locales hechas a mano, de cocción reductora, con las superficies alisadas o bruñidas, lisas en su mayoría – salvo aquellos recipientes de cocina y almacenaje que se decoran

con impresiones de dedos, uñas o instrumento en labios y hombros, así como algunos vasos finos engalanados con técnica incisa–, la presencia de lo meridional se manifiesta de muchas y variadas formas: abundancia, sobre todo en la fase formativa, de cuencos con fuerte carena baja y a veces hombro, muy característicos del sudeste peninsular; pinturas rojas o «almagras» en numerosos yacimientos del centro-sur y occidente soteños; decoraciones en rojo, amarillo, blanco y hasta en azul, en algún caso, formando complejos diseños geométricos y alguna figuración cuyos paralelos se encuentran en Medellín, El Carambolo y, en general, en el Bajo Guadalquivir; copas de pie alto, como las benaventanas, que nos obligan a mirar a esta misma zona del sudoeste, etc. Junto a estas influencias mediterráneas, se detectan entre los soteños otras de origen continental, procedentes de los ambientes de Campos de Urnas de la Edad del Hierro del Alto y Medio Ebro, que se manifiestan en los perfiles troncocónicos y bulboides de muchos de sus vasos, en los elevados cuellos cilíndricos, en las peanas y en la presencia de algunas decoraciones de tipo Redal/Cortes de Navarra, como se observa en El Bustar (Carbonero el Mayor, Segovia).

Sobre este panorama, a partir de finales del siglo VII o inicios del VI a.C. empiezan a decorarse muchas de las cerámicas hasta entonces lisas mediante frisos realizados con peine inciso, un procedimiento enormemente exitoso si consideramos que perduró hasta bien avanzado el siglo II a.C. También por aquellas fechas, y dentro de esas influencias meridionales que llegan al mundo soteño, hacen acto de presencia las primeras cerámicas fabricadas a torno. Concretamente proceden del sudeste peninsular –de la zona de Alicante y Murcia–, son de pastas blanquecinas, amarillentas o rosadas y están decoradas con líneas, bandas, semicírculos y círculos hechos a compás, helicoides, etc., siempre en pintura roja vinosa y en algún caso, negra. Una duda que queda por despejar en lo referente a estas producciones ibéricas es qué mercancías venían en ellas, al menos en los recipientes de forma cerrada, de tipo tinajilla, pues también hay platos.

Los aspectos más desconocidos de las comunidades soteñas son los que se refieren a su organización social, sus creencias y prácti-

cas religiosas, su lengua o su origen y filiación étnico-cultural. Por lo que a los dos primeros afecta, en buena medida la situación se debe a la inexistencia de necrópolis, siempre la más fructífera fuente de información de las sociedades prehistóricas a este respecto. No obstante, algo sí que se puede decir sobre la estructura social. Teniendo en cuenta cómo en los poblados de mayor entidad y longevidad se encuentran presentes determinados objetos de alto valor material y simbólico –como cerámicas policromas, utensilios y adornos broncíneos de prestigio, alguna joya áurea, etc., muchos de los cuales son de importación–, sí se puede afirmar que, al menos en ellos, existen unas incipientes elites que dirigen y organizan la vida, y cuya holgada situación económica es la que les permite adquirir bienes originarios de lugares lejanos, quizás a través tanto de las relaciones comerciales como del intercambio de regalos. Por debajo de este estrato social, seguramente formado por unas pocas familias, se encontraría el constituido por el resto de la población, pero entre ambos la distancia no debió de ser tan acusada como la que tiempo después, en el Hierro II, sabemos que existió entre las aristocracias guerreras vacceas y la masa de la población. Calculando que en estos núcleos soteños podrían haber vivido en torno a las 150 personas por hectárea, un poblado de unas 2,5 o 3 hectáreas hemos de suponer que podría haber albergado entre 350 y 450 personas, de las cuales la elite seguramente no estaría formada por más de dos o tres docenas.

A lo largo del siglo V a.C. muchos pequeños poblados soteños y alquerías del centro de la cuenca del Duero se deshabitan. Este hecho, unido a que es en esta centuria y comienzos de la siguiente cuando aumentan de tamaño otros, nos sugiere la idea de que tal vez se produjera un proceso de concentración demográfica según el cual aquellos poblados que estaban situados en puntos geográficos y topográficos ventajosos –y que ya de por sí eran grandes– se convertirán en imanes para una población antes dispersa, con lo que de este modo es como surgirían muchas de las grandes ciudades vacceas (Soto de Medinilla, Montealegre de Campos, Septimanca, Rauda, Cauca, Cuéllar, etc.), así como el característico modelo de poblamiento vacceo. Este proceso de concentración aún insuficien-

temente conocido, creemos reconocerlo con cierta claridad en el entorno de las dos últimas poblaciones citadas, Cauca y Cuéllar, así como en el de Valoria la Buena (Valladolid), donde se deshabitan los poblados soteños de Zorita, Pico Muedra, La Pelaya y Las Peñas de Gozón al tiempo que despega como gran oppidum vacceo el de Las Quintanas.

Las cuencas altas del Duero, Jalón y Tajo

En estos territorios, que constituyen lo que en la Segunda Edad del Hierro será el núcleo de la Celtiberia histórica, no se advierte una presencia significativa de grupos pertenecientes a la cultura de Cogotas I, lo cual no significa que en el Bronce Final estuvieran deshabitados, aunque sí hay diferencias sustanciales entre unas zonas y otras, de manera que mientras en el Alto Duero y Alto Jalón la ocupación es muy escasa, en el Alto Tajo la densidad poblacional es algo mayor, estando materializada en los denominados poblados de ribera, de los que el de Pico Buitre sería uno de los más representativos.

Empezando por el Alto Duero, en concreto por la serranía del norte de Soria, entre mediados del siglo VII a.C. y finales del V se desarrollará un grupo cultural de marcada personalidad: el de los castros sorianos. Viene a representar el primer poblamiento estable en la zona, como los poblados soteños lo eran en el centro de la cuenca del Duero, con los que, dicho sea de paso, muestran muchas afinidades en lo que al equipo cerámico se refiere. En la actualidad se conocen algo más de treinta castros pertenecientes a este grupo, casi todos ellos situados a una altitud considerable –entre los 1.100 y los 1.500 ms.n.m.–, en lugares estratégicos, bien protegidos de manera natural y con una amplia visibilidad del entorno. Su distribución regular por el territorio permite pensar que, en conjunto, llevaron a cabo una explotación sistemática de los recursos de estas comarcas, sobre todo ganaderos. Siguiendo la clasificación realizada por F. Romero Carnicero, que es quien más a fondo los ha estudiado, cuatro son los tipos de emplazamientos que se advierten: en cerro (Castilfrío de la Sierra, El Espino…), en espolón o espigón interfluvial (San Leonardo, El Royo, Zarranzano…),

en escarpe (Castillejo de Taniñe) y en ladera (Valdeavellano de Tera). La mayor parte de ellos son de pequeñas dimensiones, de menos de una hectárea, y sólo en algún caso, como El Castillejo de Castilfrío de la Sierra, llega a superarla. A pesar de esto, se encuentran férreamente protegidos por espesas murallas de piedra que en unos pocos casos se complementan con fosos parciales y ocho de ellos cuentan con campo de piedras hincadas, un dispositivo que en la Europa céltica inicialmente fue interpretado como defensa contra la caballería pero que más bien lo que dificultaba era el ataque en tromba de guerreros a pie, al tener estos que estar pendientes al mismo tiempo de los dardos que lanzaban los defensores desde lo alto de la muralla y de las puntiagudas piedras que erizaban el suelo. Lo que en definitiva trataban de evitar era que los atacantes pudieran llegar con facilidad al pie de la muralla. Desde Taracena hasta la actualidad, siempre ha producido extrañeza a los investigadores ver cómo poblados tan pequeños y, por tanto, presumiblemente de pocos habitantes, se dotaron de unas defensas tan potentes y complejas.

Por lo que a las murallas se refiere, generalmente protegen el flanco más vulnerable del poblado, a veces uniendo diversos canchales o paredes rocosas con la intención de maximizar las ventajas topográficas naturales. Están construidas con mampostería en seco, son de doble paramento con relleno interno de tierra y piedra menuda, suelen ser de lienzo continuo, salvo en algunos poblados en los que se han identificado torreones y algún bastión (Valdeavellano de Tera), tienen entre 2,5 y 6,5 metros de anchura en la base, alturas que debían de oscilar entre los 4 y 6 metros y parece ser que sólo contaban con una única entrada. Tres son los poblados en los que la muralla se complementó con un foso, y uno más, el del Alto del Arenal de San Leonardo, con dos fosos. En todos los casos, no se trataba de fosos ni muy profundos ni muy anchos.

Respecto a los campos de piedras hincadas, se identifican en ocho castros. Se disponen en la zona más llana y desprotegida del poblado. En la mayor parte de los casos, sencillamente frente a la muralla, como en El Castillejo de Langosto o en Los Castillejos de Gallinero; en otros, entre la muralla y el foso; hay algún caso en

el que se encuentra al exterior de este último; y en el Alto del Arenal, entre los dos fosos. Por tanto, la variedad de esquemas utilizados indica que no es un tipo de dispositivo estandarizado.

El trabajo que exigió la construcción de las murallas, los fosos y los campos de piedras hincadas está indicando que las comunidades que lo realizaron se encontraban en un nivel organizativo relativamente avanzado e incluso cabe pensar en la existencia de un grupo de individuos que planificarían y dirigirían dichos trabajos e, indirectamente, en la existencia de cierta jerarquización social por elemental que fuera. Recientemente se está insistiendo en el valor simbólico e identitario que para estas gentes tendría el que sus poblados dispusiesen de tan sobresaliente arquitectura defensiva y se ha propuesto que incluso es posible que internamente algunos poblados pudieran haberse desmarcado de los de sus alrededores en razón a la mayor inversión realizada con el objetivo de erigirse en centros políticos comarcales. Desgraciadamente, en poco contribuyen a esclarecer estas suposiciones la ínfima información que poseemos sobre la organización interna de los mismos y sobre las construcciones domésticas. En efecto, la falta de excavaciones hace que desconozcamos su urbanismo y únicamente en el caso de Pozalmuro parece que se trataba de un poblado de calle central, algo bien conocido en el Medio y Alto Ebro en estos momentos. De las viviendas conocemos algo más, pero no lo suficiente, pues ni siquiera en algunos de los poblados en los que se ha excavado, como en El Castillo de Taniñe, sabemos si las exhumadas pertenecen al Hierro I o al Hierro II. Sí parecen datos firmes que en algunos de ellos convivieron las de planta circular con las cuadrangulares, aunque estas últimas son las más habituales; que eran de mampostería de piedra, como las murallas, suelos de tierra apisonada, con postes de madera interiores y cubiertas de ramajes; de dimensiones pequeñas, pues oscilan entre los 20 y los 36 m2; y que tenían hogar central y en algún caso vasar o banco adosado a la pared. Esta escasez de datos relativos a las viviendas y nuestro total desconocimiento de los cementerios nos están impidiendo saber cómo se estructuraban socialmente las gentes castreñas de la serranía soriana. Más que pensar en rituales expositorios generalizados, al estilo de

los que se practicaban entre celtíberos y vacceos con los guerreros muertos en combate, como se ha propuesto, lo más probable es que practicaran la cremación de los cadáveres y se deshicieran de las cenizas de una forma que no ha dejado huellas arqueológicas, como el aventamiento o su vertido en las aguas de ríos y lagunas. Las influencias de las gentes de los Campos de Urnas Tardíos del Bajo Aragón, así como del valle medio y alto del Ebro, practicantes todas ellas de la incineración, resultan muy evidentes, sobre todo a través de los equipos cerámicos. Se trata de cerámicas hechas a mano, de perfiles troncocónicos, lisas por regla general, aunque a veces se decoran con impresiones de dedos y uñas, motivos incisos, pintura o grafito.

Entre los muchos problemas que tiene aún que resolver la investigación de los castros sorianos, uno de los más importantes es saber de dónde proceden las gentes que los construyeron, pues ya hemos dicho que en el Bronce Final estas tierras están prácticamente desiertas. No menos importante es el de explicar por qué razón casi todos desaparecen hacia el 400-380 a.C. y sólo se celtiberizan tres o cuatro. ¿Sus habitantes los abandonaron y se trasladaron a vivir a los dinámicos poblados celtibéricos del centro y sur de Soria? A estas dos cuestiones cabría añadir alguna más, como la relativa a su organización económica, pues suponemos que, por el marco medioambiental en el que se sitúan los castros, su principal medio de subsistencia sería la ganadería, a pesar de que molinos para triturar el grano no faltan y tampoco las evidencias de actividades metalúrgicas (El Royo) ni las relativas a la existencia de un cierto tráfico comercial, como el que indica la presencia de cerámica torneada decorada con pinturas rojas vinosas de fabricación ibérica. Sin embargo, carecemos por completo de estudios a este respecto.

Al sur de estos castros, en los territorios centrales y meridionales de la provincia de Soria drenados por los cursos altos del Duero y del Jalón, la situación poblacional y cultural entre finales del siglo VIII a.C. y mediados del VI, momento este último en el que, de manera generalizada, se da por iniciado el Celtibérico Antiguo y, por tanto, la Segunda Edad del Hierro, es diferente a la ya vista en

el norte provincial. Tienen en común el hecho de que se trata de una zona también marcada por la escasa presencia de comunidades cogoteñas del Bronce Final, si bien no faltan indicios de continuidad entre ellas y las primeras del Hierro Antiguo. Lo que sí parece cada vez más claro es que quienes comienzan a ocupar estas zonas son grupos procedentes del Ebro Medio que en sus habituales desplazamientos estacionales con los ganados aguas arriba del Jalón, algo que se venía haciendo desde tiempo atrás, acaban por asentarse de manera permanente en estos territorios, siempre junto a humedales y pastizales.

Los poblados de los siglos arriba indicados –constitutivos de la denominada Fase Protoceltibérica–, aún se conocen bastante mal en todos los aspectos, pero al menos sabemos que mientras los del centro de Soria, que son poco más de media docena, se ubican en terrenos llanos o algún monte-isla y suelen carecer de murallas, los del sudeste provincial, que son más numerosos, lo hacen en altozanos, de manera similar a como ocurría con los castros del norte, aunque a menores altitudes. En segundo lugar, son de dimensiones medias e incluso grandes algunos de ellos, pues el de La Corona de Almazán o el de Cerrillo Carraconchel llegan a alcanzar varias hectáreas. Sin embargo, por falta de excavaciones arqueológicas la organización interna de los mismos nos resulta aún muy poco conocida. Por el mismo hecho de situarse junto a ríos con fértiles vegas, los del centro parecen haber tenido un perfil agrícola más que ganadero, este último supuestamente más propio de los castros del sudeste. A diferencia de los castros del norte provincial, en estas zonas meridionales ya sí nos consta la existencia de algunas necrópolis, en las que el rito practicado es el de la incineración, lo cual casa muy bien con la permeabilidad que muestran quienes los ocuparon a las influencias culturales de los grupos de Campos de Urnas del valle del Ebro, palpables más que nada en sus equipos cerámicos, aquí también, que son de características muy similares a los usados por las gentes de los castros septentrionales. Y ya que mencionamos esta coincidencia en las cerámicas, una nota de distinción entre ambos grupos culturales la ponen, sin embargo, los materiales de origen o influencia mediterránea, pues en estas zonas

del centro y sur sorianos se documentan con mayor abundancia que en el norte, algo bastante lógico, por otra parte.

Más arriba hemos hablado de movimientos trasterminantes entre el Ebro Medio y las cabeceras de los ríos Jalón y Tajo por parte de gentes culturalmente vinculadas a los Campos de Urnas, en los finales de la Edad del Bronce e inicios del Hierro Antiguo. Pues bien, en este contexto es en el que se explica la existencia de un grupo de poblados constitutivos del denominado grupo Fuente Estaca (Embid, Guadalajara). Hasta hace poco, eran menos de una docena los que se tenían catalogados, pero en la actualidad ya son casi cuarenta. Todos ellos parecen ser de carácter estacional, de pequeñas dimensiones, carentes de estructuras defensivas y situados la mayor parte en zonas llanas. Las viviendas, autenticas cabañas de postes de madera y ramajes con manteados de barro, no parecen estar ordenadas conforme a algún plan urbanístico. La imagen que transmiten estos poblados es la de unas comunidades de pocos efectivos, muy móviles, autosuficientes desde el punto de vista económico y con una estructura social aparentemente muy básica.

Si pasamos ahora al Alto Tajo, en general, no se advierte una presencia de comunidades de la plenitud de Cogotas I, en vivo contraste con lo que se observa en sus vecinos territorios occidentales, en las cuencas medias y bajas de los ríos Henares, Manzanares y Jarama, donde la densidad que aquellas alcanzan es considerable. De los bronces finales locales aquí identificados, uno de los que más personalidad muestra es el representado por el poblado alcarreño de Pico Buitre, cuyo nombre ha servido para denominar a todo el grupo, que se extiende por el Alto Henares. A él pertenecen unos veinte poblados de pequeño tamaño, carentes de cualquier tipo de estructuras defensivas, formados por cabañas de planta circular construidas con materiales endebles y todos ellos situados en vegas muy ricas para su explotación agrícola. Este horizonte cultural, que no sólo representa el Bronce Final en la zona, sino también los primeros compases de la Edad del Hierro en su fase más avanzada, se solapa con la fase antigua de la denominada facies Riosalido. Aunque no hay consenso en cuanto a la cronolo-

gía que esta tiene porque las escasas fechas de C-14 disponibles son interpretadas de diversa manera y, así, hay quienes la fechan entre el 950 y el 650 a.C. y quienes lo hacen entre el 700 y el 550 a.C., representa la plenitud de la Primera Edad del Hierro, y no andaríamos muy descaminados si la circunscribimos entre el 800 y el 600 a.C. No obstante, sus poblados y su cultura material ciertamente se diferencian muy poco de los que se atribuyen a Pico Buitre. Ambos grupos culturales que la investigación ha aislado de forma bastante artificial y atendiendo sólo a detalles poco significativos, da la impresión de que no son más que uno sólo que ha evolucionado desde finales del II milenio a.C. hasta casi la mitad del primero. Esto quiere decir que priman los elementos de continuidad sobre los de ruptura.

Los poblados que se atribuyen al grupo Riosalido se sitúan tanto en la cuenca alta del Henares como en el Tajuña Medio, la comarca de Molina de Aragón y el extremo septentrional de la provincia de Cuenca. El tipo de emplazamiento no es homogéneo, pues mientras algunos se sitúan en cerro (Almudejo), otros lo hacen en ladera y se conocen casos de poblados en llano (La Logroña). Nos consta cómo varios de ellos, de época avanzada, parecen haber contado con obras defensivas, aunque este es un aspecto para el que hay pocos datos aún. Eso sí, todos tienen en sus inmediaciones amplios valles, muy adecuados para la puesta en cultivo sobre todo de cereales en régimen de secano y zonas de pastos. La arquitectura doméstica de estos poblados, que siempre son de pequeño tamaño, se conoce bastante mal, si bien sabemos que conviven las cabañas de palos y barro, de no más de 20 m2 útiles, con auténticas viviendas de planta cuadrangular hechas con zócalo de piedra, alzado de tapial o adobe y cubierta de madera. La economía campesina que desarrollan las gentes pertenecientes a este grupo cultural en poco se debía de diferenciar de la practicada por las del área soriana. Entre los materiales recuperados en sus poblados suelen estar presentes los molinos de granito y abundantes restos óseos pertenecientes tanto a fauna doméstica como a especies cinegéticas.

Lo que mejor conocemos de este conjunto de poblados es el equipo cerámico del que hacían uso sus gentes. Los grandes recipientes de almacenaje nos están indicando una producción cerealista excedentaria, quizá porque, como se ha propuesto, puede que ya hicieran uso del arado, el abonado y la rotación de cultivos. No obstante, el tipo de cerámica que mejor conocemos es el destinado a usos de mesa, de tamaño pequeño y mediano, generalmente lisa y en muchas ocasiones con un recubrimiento de grafito o bien con pinturas poscocción formando diseños geométricos. El cuenco, en todas sus variantes, y la copa troncocónica sobre pie bajo son las formas más abundantes, en algunas de las cuales se observan netas influencias de los Campos de Urnas.

Ya para finalizar el panorama arqueológico de estos territorios, decir que sobre las prácticas funerarias realizadas por las gentes de los poblados pertenecientes tanto al grupo Fuente Estaca como a los de Pico Buitre y Riosalido existe un importante vacío de conocimiento sólo paliado en los últimos años por los datos que está suministrando la necrópolis de Herrería, excavada por M. L. Cerdeño y su equipo. Situada a pocos kilómetros de Molina de Aragón, a su fase II pertenecen 229 sepulturas, de las que 223 son de incineración, lo que indica que en el Alto Tajo se hizo uso de este ritual desde momentos muy antiguos, pues se fecha en los siglos IX y VIII a.C., como consecuencia de las influencias que llegaban de los Campos de Urnas del Ebro Medio. Las cenizas habitualmente se depositaban en hoyos, pero en no pocos casos se construyeron pequeños túmulos o empedrados y algunas sepulturas se señalizaron al exterior con una estela.

El núcleo castreño abulense/salmantino

Este es un espacio geográfico que estuvo densamente ocupado durante la plenitud de Cogotas I, sobre todo entre el Tormes y el Adaja, más que en los terrenos drenados por el Tajo, en los cuales esa ocupación fue ciertamente escasa. Cuando en las tierras sedimentarias de la cuenca del Duero y en la región de Madrid ya habían desaparecido las comunidades de Cogotas I –o habían evolucionado culturalmente contribuyendo en parte a la formación de las del Hierro Antiguo–, aquí aún pervivieron algo más, de manera que se detecta una cierta continuidad entre ellas y las de este, hecho que algunos autores rechazan.

La Primera Edad del Hierro en las tierras altas de Ávila y Salamanca, esto es, el núcleo de lo que más tarde será el espacio geográfico de los vettones, aún sigue reclamando una revisión crítica y a fondo de toda la documentación disponible enfocada hacia la definición de su entidad y de la identidad de sus comunidades. Las peculiaridades que presenta la documentación arqueológica fechada entre el 750 y el 450 a.C. en este territorio son las que han motivado que, desde Maluquer, algunos investigadores hayan considerado que estamos ante una cultura arqueológica aislable respecto de las que tiene a su alrededor, a la que en ocasiones han denominado grupo Sanchorreja por considerar que es este su yacimiento más representativo, y que sería el correlato de la cultura del Soto de Medinilla en el sudoeste de la Submeseta Norte.

En esta zona y época, el paisaje poblacional vendría caracterizado por la predilección por los emplazamientos en alto, bastante distanciados unos de otros, pero situados en puntos estratégicos, de manera que desde ellos se controlaban las más transitadas vías pecuarias y comerciales así como algunos

vados de ríos principales. La ocupación del territorio no es ni sistemática ni regular, sino que existen amplias zonas aparentemente vacías quizá por apartarse de esas vías de comunicación, con lo que de esta manera el modelo de ocupación de la Segunda Edad del Hierro se puede decir que ya se encuentra en ciernes en esta fase. En los valles del Tormes, Amblés y Tiétar, hasta alcanzar el Tajo, es donde se ubican los más destacados poblados, cada uno de los cuales pudo haber controlado un territorio de entre 20 y 40 kilómetros de radio. Puede que estos poblados principales, como el de Sanchorreja o el de Las Paredejas, en el Cerro del Berrueco, ejercieran su influencia sobre un número indeterminado de pequeñas aldeas situadas en sus alrededores, pero de estas últimas lo cierto es que no conocemos arqueológicamente casi nada porque la investigación se ha centrado en los grandes núcleos. Lo que sí parece indiscutible es que en todo este territorio la densidad demográfica fue, en conjunto, baja.

Uno de los aspectos más desconocidos de estos poblados se refiere a sus características urbanas. En ninguno de ellos se han practicado excavaciones suficientemente extensas como para que podamos observar si sus construcciones tuvieron algún tipo de ordenación. Esto, unido al hecho de que en muchos poblados las edificaciones de la Segunda Edad del Hierro destruyeron en buena medida las de la fase anterior, explica los pocos datos con los que contamos. Relacionado directamente con el urbanismo, tampoco es mucho lo que sabemos sobre las viviendas. En Sanchorreja se excavaron algunas de ellas y, al menos aquí, sí podemos decir que coexistieron las de planta circular y rectangular, que eran de un único espacio, con las paredes de piedra y barro y las techumbres de madera. En este mismo poblado, el conjunto de edificaciones estuvo protegido por una muralla, pero en otros desconocemos si contaron con ella. Amurallados o no, entre finales del

siglo VI y el IV a.C. muchos de estos asentamientos se deshabitan, pero al mismo tiempo surgen otros nuevos en lugares destacados del paisaje, más grandes y mejor organizados, que, junto a aldeas y granjas, definirán el paisaje poblacional de la Segunda Edad del Hierro.

El entorno más inmediato de los poblados hubo de ser el más intensamente explotado, pero aún es mucho lo que desconocemos sobre la vida económica de estas comunidades y los datos que hoy tenemos derivan bien de un análisis externo y actual del medio natural en el que cada uno de ellos se encuentra –lo que nos hace suponer que la ganadería tuvo un mayor peso que la agricultura–, bien de la presencia en ellos de determinados utensilios vinculados con las actividades económicas cotidianas –queseras, pesas de telar, molinos de granito, cerámicas que se consideran de fabricación local, etc.–, bien de la comparecencia de materiales importados de alto valor simbólico que, dicho sea de paso, en su mayor parte han sido hallados fuera de contexto, pero faltan análisis polínicos, antracológicos, faunísticos o de residuos que nos informen sobre las peculiaridades que, sin duda, debieron de existir en cada poblado, aunque debido a que las excavaciones realizadas en ellos son antiguas y las actuales, cuando se realizan, constituyen casi un acontecimiento, poco es lo que cabe esperar en esta materia en los próximos años.

A pesar de estas carencias, desde hace unos años se viene aplicando el concepto de «economía de bienes prestigio» a la que practicaron las gentes de estos castros. El hallazgo en muchos de ellos, sobre todo en Sanchorreja, El Berrueco y El Raso, de utensilios vinculados al mundo de la religiosidad, a la ritualidad y las celebraciones funerarias, así como al adorno y cuidado del cuerpo, importados del ámbito tartésico y fuertemente impregnados de orientalismo –tales como braseros, vajillas metálicas, fíbulas de doble resorte y broches de cintu-

rón de origen fenicio, pinzas de depilar, incensarios, todo esto de bronce, pero también piezas de joyería, objetos de pasta vítrea, cerámicas, perfumes, telas, etc.–, es lo que ha hecho pensar que, casi con plena seguridad, son las elites de estos poblados las que, en virtud de su poder político y económico, los adquieren, en unos casos a través del comercio pero en otros gracias al establecimiento de pactos con comunidades del sur extremeño o Andalucía. Estos bienes de lujo no sólo servirían a dichas elites como elementos de distinción ante las gentes de sus respectivas comunidades, sino que también debió de existir una cierta competitividad entre los dirigentes de los diferentes poblados. Pero la posesión y exhibición per se de estos objetos no justifica del todo su presencia en estas zonas tan alejadas del sudoeste peninsular. Es de suponer que todos esos elementos relacionados con prácticas religiosas y funerarias propias de los ambientes fenicios fueran adquiridos porque estas elites se mostraron permeables a las ideas orientales, al menos desde el 700 a.C. Tanto los de carácter ritual –de los que tenemos constancia arqueológica–, como las prácticas que con ellos se realizaban –de las que no sabemos casi nada–, constituirían, solidariamente, el auténtico marcador de rango. Vajillas tartésicas como las halladas en El Raso, Villanueva de la Vera o Arroyo Manzanas, por ejemplo, indican lo extendida que por la zona estaba esa «carrera» por desmarcarse socialmente los grupos dirigentes respecto del resto de la población.

Toda esta dinámica en torno a tan preciados bienes de lujo, así como el complejo entramado de relaciones sociales y políticas que traducen, no habría tenido lugar si no hubiese existido un importante sector económico de base, origen y despensa de la riqueza acumulada por las elites locales. Y este sector puede que fuera el ganadero, que es el que mejor encaja en estos paisajes graníticos adehesados, aunque ya hemos

dicho cómo faltan estudios al respecto que nos permitan concretar. La agricultura debió de tener un peso específico modesto, pues, en general, los suelos de las inmediaciones de los poblados son pobres, el clima es frío y lo poco que sabemos del equipo de labranza indica que era bastante elemental. El trigo y la cebada, con la alternancia de legumbres en algunos poblados, debieron de constituir los cultivos básicos, como indican la presencia de molinos barquiformes de granito y trigo carbonizado en casi todos los asentamientos. No obstante, es muy posible que, ante la escasa productividad de estos terrenos, parte de los cereales que necesitaran los adquiriesen de sus vecinos del norte, de las poblaciones cerealistas del centro-sur de la cuenca sedimentaria del Duero, pues de este modo tendrían mejor explicación la presencia de objetos orientalizantes en los grandes poblados soteños de las campiñas meridionales del Duero: La Mota, Cuéllar o Coca.

Si los bronces, joyas, vidrios, perfumes, telas, etc. viajaban de sur a norte, en dirección opuesta suponemos que lo harían materias primas: ganados, sobre todo bóvidos, pero también caballos, pieles, metales en bruto y seguramente mercancías perecederas que no han dejado rastro en el registro arqueológico. Se ha propuesto que quizá también estas poblaciones surtieran de esclavos a las desarrolladas economías del sudoeste, pero a ciencia cierta nada hay que lo demuestre para esta época. De haber sido así, esto nos induciría a pensar que la estructura social en los poblados de la Primera Edad del Hierro del entorno de la sierra de Gredos constaba de tres escalones: las elites que controlan el poder político y económico, la masa de población libre, que en cierto modo vive a la sombra de la gestión económica que aquellas realizan, y esos supuestos esclavos. Sin embargo, parece que por el momento lo más prudente es pensar que sólo debieron de existir los dos primeros grupos mencionados. El desconocimiento que tene-

mos del mundo funerario de estas comunidades, contribuye a que no sea mucho más lo que se pueda decir sobre cómo estaban organizadas socialmente. Se conocen algunas incineraciones aisladas bajo túmulo; por determinados materiales orientalizantes suponemos que se llevarían a cabo ciertos rituales, banquetes funerarios y libaciones en honor de individuos destacados de la comunidad; la tumba de El Carpio (Belvís de la Jara) evidencia que entre los autóctonos debieron de vivir personajes foráneos de alto estatus social quizá ligados a aquellos por matrimonios de conveniencia con los que se sellarían pactos políticos para agilizar y asegurar las relaciones comerciales, pero poco más.

Como acabamos de referir, de este tráfico comercial de bienes de prestigio, aunque de manera más matizada, también se beneficiaron las comunidades soteñas, sobre todo las situadas entre el Duero y el Sistema Central. El jarro tartésico de Coca, así como una pequeña cabecita de león fundida en bronce de rasgos faciales típicamente orientalizantes procedente de este mismo yacimiento, un par de pies votivos de bronce y cerámicas polícromas con esquemáticas flores de loto procedentes del poblado II de Cuéllar (siglo VI o inicios del V a.C.), vasos con decoraciones similares hallados en La Mota de Medina del Campo, aunque en ambos casos de fabricación local, etc., así lo testifican. Con esto queremos decir que muy posiblemente las elites rectoras de los castros abulenses desempeñaron un importante papel de intermediarias entre los agentes económicos de esa periferia tartésica extremeña y las ricas comunidades cerealistas de la orla meridional soteña.

Al hilo de esto último, mientras los primeros objetos de hierro en Sanchorreja y el Berrueco parecen remontarse a fechas tan antiguas como el 800 a.C., es a finales del siglo VIII a.C., y si obviamos alguna evidencia de gran antigüedad,

cuando comienzan a llegar al Duero Central, momento este a partir del cual empiezan a ser habituales en la zona abulense/salmantina: punzones, cuchillos, navajas de afeitar y escoplos, todo ello de importación. Sólo a partir de finales del siglo VII o inicios del VI a.C. es cuando empezamos a ver cómo se empiezan a fabricar localmente y a generalizarse.

A pesar de cuanto hemos dicho hasta ahora, repasando los elementos de la cultura material de uso más cotidiano en estos castros, como pudiera ser el equipo cerámico, nos da la impresión de que las gentes del Primer Hierro de esta zona no son más que soteños que han sido capaces de construir un modo de vida adaptado no sólo a las peculiaridades medioambientales del territorio que habitan, sino también a las oportunidades que este ofrece para poner en relación (y explotar) dos economías expansivas como son la de sus «parientes soteños» del centro-sur del Duero y la de los tartésicos, está última a través de las comunidades extremeñas, al fin y al cabo hinterland del mundo tartésico. Estos elementos de singularidad respecto de los soteños, unido al proceso de celtiberización que estos últimos experimentaron desde mediados del siglo V a.C., son los que acabarían por diferenciar a ambos grupos y dar lugar en un caso a los vettones y en el otro a los vacceos. Por esta razón, del mismo modo que a los soteños de los siglos VI y V a.C. ya se les puede considerar vacceos arcaicos o protovacceos, a los de esas mismas centurias en la zona de Ávila y Salamanca cabe considerarles, igualmente, vettones arcaicos o protovettones. El territorio por el que se extienden bien es cierto que es sensiblemente más restringido que el ocupado por sus descendientes de la Segunda Edad del Hierro, pero culturalmente ya reúnen casi todos los elementos que les definen como ancestros de los vettones citados por los escritores clásicos.

Entre el curso bajo del Tajo y la sierra de la Cabrera

En estos territorios situados a occidente de la sierra de Gredos y de las tierras sedimentarias del centro de la cuenca del Duero, solar sobre todo de los lusitanos en la Segunda Edad del Hierro, pero también de los astures meridionales, el paisaje poblacional del Hierro Antiguo está protagonizado por los castros. La mayor parte de ellos tienen unas características similares a los gallegos y a los de la cornisa cantábrica en cuanto a los tipos de emplazamiento, organización de las defensas, perfil económico y, suponemos, organización social de las comunidades residentes. Salvo aquellos que surgen en momentos avanzados de este periodo, en los restos materiales de cuantos existían con anterioridad se observan muchos elementos de continuidad, sobre todo en lo que se refiere al equipo de utensilios metálicos, que son claramente de raigambre Bronce Final Atlántico. Es decir, las gentes de esos castros están muy apegadas aún a la metalurgia de tipo Baiões-Santa Luzía, que estuvo plenamente vigente hasta el siglo VIII a.C., si bien existen diferencias regionales, y no sólo en cuanto a los útiles metálicos y cerámicos o en cómo están distribuidos por el territorio los núcleos de población, sino también en lo relativo a cómo se estructura la vida económica. Vamos a ver esas diferencias procediendo de sur a norte.

En las comarcas situadas entre los ríos Tajo y Mondego, el Bronce Final ofrece un panorama de poblados fortificados ubicados en lugares estratégicos que, en algunas áreas concretas, parece se complementó con pequeñas explotaciones de tipo granja, como las descubiertas en el entorno del castro de Taverede. Simultáneamente, varias de las cuevas existentes en estas tierras, como las de Cadaval, Caldeirao, Lapa da Bugalheira o Almonda, también estuvieron ocupadas intermitentemente tanto en esta fase como en el Hierro Antiguo. Por ahora, la mayor parte de la información procede de los

asentamientos situados en altura, si bien es necesario señalar que en muchos de ellos es aún poco lo que se ha excavado. Esta circunstancia no impide saber que casi todos ellos son de mediano tamaño, disponen de murallas y prolongaron su vida más allá del 800 a.C. Algunos se desocupan muy a comienzos del Primer Hierro, como parece haber ocurrido en el Cerro do Castelo da Seada y en Quinta da Pedreira, este último el mejor conocido hasta ahora, pero aquellos que continuaron habitados entrarán en contacto con los comerciantes fenicios a partir de mediados del siglo VIII a.C. Esto es lo que se observa, por ejemplo, en Castelo de Cabeça das Mós –quizá el poblado más longevo de la zona, pues estuvo ocupado hasta la romanización–, y en el de Serra de Alvaiázere, aunque en este último por el momento sólo existen unos leves indicios de dicho comercio. Toda esta dinámica es interpretada de manera bastante coherente: mientras durante el Bronce Final las comunidades indígenas vivían con un alto grado de autonomía política y económica, aunque ya con algunos enfrentamientos provocados por el deseo de acaparar cada vez más territorio en torno de los poblados –lo que justificaría que se amurallasen–, y en las que primarían las relaciones de parentesco, tras los primeros contactos con el mundo fenicio-orientalizante esas estructuras sociopolíticas y económicas se transformaron para adaptarse a él y obtener provecho de la nueva situación. La presencia, a partir del siglo VIII a.C., de abundantes materiales fenicio-tartésicos en Conímbriga, Santa Olaia o Tapada de Ajuda, por ejemplo, indica que se convirtieron en destacados centros de intercambio comercial en los que interactuaron las elites indígenas y los mercaderes del Bajo Guadalquivir. Las primeras controlaban las vías de comunicación hacia el interior, desde las cuales afluían los productos que los segundos necesitaban. Este comercio no sólo cambió las estructuras organizativas indí-

genas, sino que además supuso una activación muy considerable de su economía al tener que suministrar los materiales que demandaban los navegantes tartésicos, sobre todo cobre, estaño, oro aluvial y materias primas de origen agroganadero. Con la producción de estas últimas debió de estar relacionado el numeroso conjunto de aldeas de tipo granja existente en torno al poblado de Las Puertas del Sol, de Santarém. Cuando, con la caída del mundo tartésico, todo este sistema comercial se venga abajo, hacia inicios del siglo V a.C., estas comunidades parece que experimentaron un cierto empobrecimiento, volviendo a una situación similar a la que habían tenido antes de que se iniciase.

En buena parte de los territorios situados entre los ríos Mondego y Duero, sobre todo los más septentrionales, el paisaje poblacional y las características culturales que se registran son muy similares a las existentes en el noroeste portugués y sur de Galicia. Para empezar, el poblamiento que aquí se constata es más denso y más regular cuanto más al norte. En la transición del II al I milenio a.C. y en los siglos iniciales de este último, aún dentro del Bronce Final, este espacio geográfico estuvo estructurado en castros, entre los cuales destacan, por ser los mejor conocidos arqueológicamente, los de Senhora da Guia en Baiões, Santa Luzia, Barbudo o Coto da Pena. Estos, y otros muchos, configuran el primer paisaje fortificado de la zona –si obviamos los poblados amurallados del Calcolítico–, pues en su mayor parte contaron con murallas de piedra o talud terrero y foso. Son dispositivos que añadieron seguridad a unos lugares de por sí fácilmente defendibles de manera natural, ya que se trata de poblados emplazados en altura, desde los que se obtiene un excelente control visual del entorno, y que se sitúan no en cualquier punto geográfico de topografía destacada, sino estratégicamente junto a cursos fluviales y vías de comunica-

ción que penetran hacia las comarcas del interior ricas en minerales metálicos y oro. Y es que en muchos de estos poblados ya existía desde hacía tiempo una importante actividad metalúrgica relacionada con el comercio atlántico. La mayor parte son poblados ex novo, algunos tan pequeños que ni siquiera llegan a los 1.000 m2 pero otros sobrepasan las dos hectáreas.

Hacia mediados del siglo VIII a.C., con la caída del comercio atlántico de la Edad del Bronce, varios de ellos se deshabitan. Los que continuaron existiendo, que son la mayoría, en la séptima y sexta centurias experimentan cierto auge económico motivado por los contactos con los comerciantes de los ambientes fenicios del sudoeste peninsular. Como no podía ser de otra manera, los materiales arqueológicos que evidencian estos contactos –fíbulas, cuentas de pasta vítrea, cerámicas, joyas de Romariz, Vale da Malhada y Baião, con paralelos en el tesoro de Aliseda, etc.–, son más numerosos en los castros cercanos al litoral que en los del interior. Y es ahora cuando también se constatan los primeros objetos de hierro en la zona, que son los cuchillos de hoja curva. En correspondencia con lo que se observa en yacimientos situados al norte del Duero, tales como São Julião o Neixón Pequeño, por ejemplo, estas evidencias se fechan, grosso modo, entre los siglos VIII y VI a.C. Tanto la producción local de útiles de hierro como su generalización son fenómenos que, según muestran algunos poblados, se producen a partir del siglo V a.C.

Comparando el paisaje poblacional de estos territorios en el Bronce Final/Hierro Antiguo con el del Hierro Pleno, sorprende ver cómo la densa red que aquellos formaron, sobre todo desde la comarca de Viseu hacia el Atlántico, a partir del siglo V a.C. prácticamente se diluye, con lo que se plan-

tea el problema de cómo identificar a los lusitanos de los siglos V-III a.C., a los antepasados de Viriato y los suyos.

Al norte del Duero, en los territorios de la franja septentrional de Portugal que en época romana constituyeron la mayor parte de la Gallaecia Bracarensis, así como en el noroeste zamorano hasta las primeras estribaciones de la sierra de la Cabrera, es necesario hacer una distinción entre, por un lado, los castros de la mitad occidental, que forman un todo con los propiamente gallegos, y por otro, los de Trás-os-Montes y noroeste de la provincia de Zamora. De los primeros no nos ocuparemos aquí porque son estudiados en otro capítulo de este mismo volumen, pero de estos últimos sí conviene que hagamos siquiera un somero análisis por cuanto en muchos de ellos se constatan fuertes influencias de los poblados del centro del Duero, de la cultura del Soto de Medinilla. Tal es así, que últimamente, y en lo que se refiere a los zamoranos más que a los portugueses, se están considerando como poblados soteños aquellos que surgen con anterioridad al 400 a.C., pues no todos son antiguos y algunos se originan ya en el Hierro II. Entre unos y otros, actualmente se tienen catalogados unos ochenta, de los cuales más de la mitad se localizan en Trás-os-Montes y tierras inmediatas de Galicia, y unos treinta en el noroeste de Zamora.

Empezando por estos últimos, los más antiguos parecen iniciar su vida a mediados del siglo VI a.C., esto es, en momentos más tardíos que los castros sorianos salvo, quizá, el de El Castillo de Manzanal de Abajo que ha dado una fecha de C-14 muy antigua. Se emplazan en lugares no muy elevados pero sí de fácil defensa, ya sean cerros amesetados, espigones entre dos ríos, meandros encajados o bordes de ladera. A propósito de esto, recientemente se ha hecho una distinción entre unos castros que aun situándose en altura no quedan del todo a cubierto porque en sus inmediaciones hay puntos

más elevados, y otros que se sitúan en los lugares más altos de su entorno, interpretándose este hecho en el sentido de que en el primer grupo estarían los poblados más antiguos, pertenecientes a unos momentos en los que no se usaban ni el arco ni la honda, armas que sí están presentes ya en los ejércitos del Segundo Hierro. En cualquier caso, desde estos puntos elevados se tiene una buena visibilidad del entorno del que obtienen los recursos económicos. En conjunto, y según trabajos recientes realizados por A. Esparza, parecen tener un perfil más ganadero que agrícola, si bien en las inmediaciones de todos ellos siempre hay cierto porcentaje de tierras cultivables.

La mayor parte de estos asentamientos son de pequeñas dimensiones, de menos de una hectárea y, salvo alguna excepción, cuentan con un único recinto amurallado, construido con pizarras, cuarcitas o granito, que, en el caso de los situados en espigón, cierra la parte llana del espacio ocupado. La muralla suele tener unos tres metros de grosor en la base, está construida con piedra colocada en seco y calzada, pero desconocemos la altura media que alcanzaría y si en la zona alta contó con algún tipo de parapeto de madera o arcilla. Esta se complementó en muchos castros con un foso o incluso dos, tal como se observa en Fradellos o San Justo. En más de una docena de ellos, el dispositivo defensivo se completa con una barrera de piedras hincadas situada habitualmente al exterior del foso. Esta nunca rodea por completo el poblado, sino que sólo protege la zona más accesible del mismo, por la que previsiblemente se podría producir algún ataque. La complejidad del sistema defensivo que muestran muchos de estos poblados ha dado pie a pensar que seguramente en estos siglos finales del Hierro Antiguo hubo de existir en la zona una importante conflictividad interna provocada quizá tanto por el crecimiento demográfico que se está produciendo

do como por el ascenso de elites locales deseosas de acaparar cada vez más territorio económico.

De lo que aún hay poca información disponible es de la estructura urbanística existente en estos poblados, así como de las características de sus viviendas. En El Castillo de Manzanal de Abajo, por ejemplo, se ha excavado una vivienda de planta circular de piedra, barro y madera, de seis metros de diámetro, espacio único, con el suelo de tierra apisonada y las paredes enlucidas en su cara interior, similar a muchas de las documentadas en los poblados soteños del centro de la cuenca del Duero. Y es que, como señalábamos más arriba, este conjunto de castros zamoranos de finales del Hierro Antiguo se interpretan como una proyección hacia occidente del mundo de Soto de Medinilla, a juzgar sobre todo por el equipo cerámico que usaban sus gentes. Y del mismo modo que en los poblados soteños no hay apenas vestigios funerarios, salvo las inhumaciones en el subsuelo de varias viviendas y algunas tardías incineraciones como las tres documentadas en Los Azafranales de Coca (Segovia) de las que hemos hablado más arriba, aquí tampoco sabemos qué tratamiento daban a los adultos fallecidos.

Además de los sectores ganadero y, secundariamente, agrícola como principales pilares económicos, en algunos asentamientos septentrionales situados cerca de veneros de cobre, hierro y estaño debieron de tener cierta importancia las actividades minero-metalúrgicas, como apuntan los vestigios que han quedado. Estos, en alguna ocasión han dado pie a pensar que quizá el último destino de los metales aquí beneficiados fueran las comunidades soteñas del centro del Duero, carentes por completo de tales recursos, las cuales a cambio aportarían a las tierras del occidente duriense trigo y otros cereales de los que eran excedentarios, pero nada hay por el momento que lo corrobore.

Centrándonos finalmente en los castros de Trás-os-Montes, que son más de medio centenar los hasta ahora catalogados para toda la Edad del Hierro y a los que cabría añadir los de Castello de Cidadella y Cidá do Castro, situados ya dentro de la provincia de Orense, los del Hierro Antiguo hemos de considerarlos como pertenecientes a la misma «provincia cultural» que los del noroeste zamorano, si bien en ellos se dejan sentir con menor intensidad las influencias materiales del mundo del Soto de Medinilla, pues sólo en unos pocos de los que se localizan en su mitad oriental –como S. Juzenda, Castelo Velho de Mirandella, Monte de Santa Comba de Ousilhão, Castrilhouço de Vale de Águia o el Castro de S. Martinho Angueira, por ejemplo–, se documentan las típicas cerámicas soteñas. Las cerámicas que aparecen en los castros de la mitad occidental de Trás-os-Montes, por el contrario, muestran más afinidades con las de los poblados de la fachada atlántica que con las del área zamorana y el Sayago. En conjunto, están mejor estudiados los castros portugueses que los zamoranos porque muchos de ellos han sido objeto de excavaciones, y el mayor problema que presentan es el relativo a la cronología, ya que en ocasiones no ha podido distinguirse qué pertenece al Hierro I y qué al Hierro II. En cualquier caso, se trata de castros situados en lugares altos de fácil defensa, sean cabezos graníticos destacados («castelos»), espigones entre ríos o bordes de cumbres prolongadas, por lo general localizados a lo largo de cauces fluviales que no tienen porqué ser necesariamente ríos principales. Se encuentran protegidos por una muralla pétrea de bloques irregulares colocados en seco, foso y nada menos que treinta y ocho de ellos cuentan con campo de piedras hincadas, aunque hemos de decir que en muchos casos este pertenece al Hierro II e incluso en Castelo dos Mouros de Vale de Égua y en Castro da Curalha parece que son de época romana ya. Como en los castros za-

moranos, la disposición más habitual es, de fuera hacia dentro, piedras hincadas/foso/muralla, y al igual que en aquellos, las más antiguas barreras de piedras no parecen remontar más allá de finales del siglo VI a.C.

De nuevo, muy poco es lo que se sabe de cómo se disponen en su interior las viviendas, las características que tienen o el tamaño demográfico de estas comunidades campesinas, pues aunque casi todos son poblados de dimensiones pequeñas, desconocemos por completo la densidad con la que se ocupa el espacio. Tampoco es mucha la información disponible sobre las actividades económicas debido a la falta de estudios, pero por el tipo de medio natural en el que se sitúan estos castros, la ganadería debió de ser su principal recurso, quedando en un segundo plano la agricultura, la caza y los trabajos metalúrgicos. Debieron de ser comunidades muy autosuficientes, pues no se constatan apenas materiales de importación, y si en los castros zamoranos el impacto de la celtiberización fue muy escaso, en estos de Portugal tuvo una incidencia prácticamente nula.

El centro de la cuenca del Tajo

Tal como hemos hecho en el epígrafe dedicado al valle del Duero, en este también conviene partir de las últimas centurias de la Edad del Bronce para obtener una panorámica completa del I milenio a.C. Durante el Bronce Medio y Final estos territorios, junto con esos otros del Duero, constituyeron parte de la denominada área nuclear de la cultura de Cogotas I. Entre los siglos XIII y IX a.C., la densidad poblacional que se constata en los valles de los ríos Manzanares, Henares y Jarama fue tan importante como la existente en muchas zonas del otro lado del Sistema Central. Densidad que disminuye considerablemente al sur del cauce del Tajo, ya en la provincia de Toledo. Los asentamientos se distribuyen a lo largo de los cursos medios y bajos tanto de los prin-

cipales colectores como de sus afluentes, de manera que se define un modelo de poblamiento lineal. Los emplazamientos más valorados son las terrazas bajas y los puntos en los que confluyen dos ríos, seguramente porque se persigue tener un acceso inmediato no sólo al agua, sino también a las tierras cultivables más fértiles, a la hierba fresca para el ganado y a la gran variedad de recursos que ofrecen los entornos ribereños. El control visual y económico del humedal fue para los cogoteños de vital importancia, como muestran la Fábrica de Ladrillos y El Caserío de Perales, ambos situados en Getafe, los areneros de Valdivia y Jesús Fernández o El Negralejo, que son algunos de los más representativos asentamientos de esta fase.

Pero también los grupos de la plenitud de Cogotas I construyeron sus poblados en lugares prominentes y con buena visibilidad del entorno, cual es el caso del existente en el cerro de Ecce Homo (Alcalá de Henares). A pesar de que lo único que queda de muchos de estos poblados, sobre todo en los de llanura, son decenas de estructuras subterráneas o silos/basurero, al corresponder a diferentes momentos –pues son lugares de ocupación recurrentes–, hemos de suponer que eran de pequeño tamaño y sin ningún tipo de estructura de protección, ya fuese empalizada o foso. En pocos asentamientos se han logrado identificar las cabañas, pero cuando esto ha sido posible se ha visto cómo, por regla general, eran de planta circular u ovalada, de entre 8 y 25 m2, estaban construidas con un entramado de palos y ramajes cubiertos con manteados de barro y, bien dentro o fuera, contaban con silos excavados en el subsuelo para el almacenaje de diferentes mercancías y enseres. Excepcionalmente, se han documentado en Ecce Homo y en la Muela de Alarilla (Guadalajara) cabañas de cierta consideración, construidas con postes de madera y cubiertas de ramas, lo que unido a la prominen-

cia topográfica de ambos lugares ha dado pie a pensar si no habrían sido estos poblados centrales que controlaban un determinado número de aldeas de su alrededor y, por tanto, si no existiría ya en estos momentos una incipiente jerarquización poblacional. Fuera o no así, lo que es evidente es que los cogoteños invertían poco trabajo en la construcción de sus viviendas, y de esto se deduce que aún eran grupos muy móviles, aunque se movían por territorios fijos.

Dentro del espacio habitacional de algunos de estos poblados, y de manera excepcional, se han documentado restos de enterramientos en hoyos en los que, a veces, se mezclan los huesos humanos con las basuras. Como en el valle del Duero, la práctica habitual es la inhumación en fosa pero sorprende ver cómo a veces hay huesos sueltos o porciones esqueléticas en algunos hoyos/basurero. En uno de los hoyos excavados en el kilómetro 7 de San Martín de la Vega, por ejemplo, apareció una mano con los huesos en conexión anatómica y en Caserío de Perales los restos de un individuo que había sido descuartizado. Exceptuando la tumba 2 de la Fábrica de Ladrillos, de la que procede un numeroso conjunto de vasos cerámicos, pocos son los materiales de acompañamiento de estos cadáveres.

Desde el punto de vista económico, estamos ante comunidades campesinas de reducido número de efectivos, presumiblemente unidos por lazos de parentesco, muy autosuficientes, que viven tanto del cultivo de los cereales –trigo y cebada desnuda se han constatado en el Caserío de Perales, por ejemplo– y las leguminosas (fabaceae), como de una pequeña cabaña ganadera que, a juzgar por los análisis arqueofaunísticos, estaba formada, por orden de importancia, por ovejas, cabras, bóvidos y algún cerdo. Sólo en la Fábrica de Ladrillos y Velilla el ganado vacuno supera al ovicaprino. Los équidos también se encuentran presentes en varios yacimientos, al igual que el perro, que seguramente servía de ayuda en la caza. El desconocimiento que aún se tenía de los beneficios del abonado y del barbecho es lo que, ante el agotamiento de las tierras de labor, obligaba a estas pequeñas comunidades a trasladarse periódicamente a lugares con tierras si no vírgenes, al menos descansadas, y de ahí esa falta de arraigo que hasta el Hierro Antiguo no encontraremos en la zona. Los análisis efectuados en numerosos yacimientos indican que la caza y la recolección fueron dos actividades económicas importantes. Entre los animales cazados se encuentran los cérvidos, jabalíes, lagomorfos, lobos, zorros y osos, y entre las especies recolectadas, bellotas, setas y frutos de ribera. Menos sabemos de las actividades metalúrgicas, aunque al menos sí se puede decir, por un lado, que hasta aquí llegaron tanto las influencias de la metalurgia atlántica como los elementos mediterráneos, tal como demuestran el brazalete de bronce de La Muela de Alarilla, el de oro de La Torrecilla o la fíbula «ad occhio» de Caserío de Perales, y por otro, que hubo producción local, pues así lo indican el molde de hacha plana de San Martín de la Vega, algunos lingotes plomados o los fragmentos de crisoles hallados en La Dehesa de Alcalá. De lo que aún son muy escasos los indicios en estos territorios es de

la costumbre de prácticar depósitos de bronces como los existentes al norte del Duero, pues el único ejemplo que conocemos es el hallado dentro del poblado de Las Lunas (Yuncler, Toledo) en el que están presentes armas y adornos tanto de tipología atlántica como mediterránea, fechado en 1020 cal. a.C.

La cerámica que fabricaron y usaron estas comunidades de las etapas plena y avanzada de Cogotas I del área madrileña en su mayoría era lisa y, a lo sumo, se decoraron con digitaciones y ungulaciones en bordes y hombros, pero un porcentaje de la misma –entre un 10 y un 25 por 100, según los yacimientos– se decoró con composiciones complejas realizadas con técnicas incisa, excisa o de boquique. Guirnaldas y frisos realizados con líneas de boquique, zigzags rellenos de puntos impresos, «líneas cosidas», ajedrezados excisos, «dobles hachas», etc., dan un aspecto de gran vistosidad y barroquismo a los recipientes, como puede observarse en las colecciones recuperadas en Arenero de Valdivia o la Fábrica de Ladrillos.

Hacia comienzos del siglo IX a.C. la de Cogotas I ya era una cultura agotada en el valle del Duero, pero en el Tajo Central parece que perduró un poco más, si bien el final también se produjo de manera brusca, aunque como allí, tampoco faltan indicios de continuidad en la fase siguiente, en el Hierro Antiguo. Por ejemplo, las viviendas de la transición del Bronce Final al Hierro siguen siendo mayoritariamente pequeñas cabañas de palos entrelazados y manteados de barro; los espacios que se están explotando son los mismos humedales que antes, y aunque es infrecuente que donde ha habido un poblado de Cogotas I exista otro del Hierro I –como sí se observa en Barranco del Herrero (San Martín de la Vega) o Camino de las Cárcavas (Aranjuez) –, a veces unos de otros distan sólo unos cientos de metros; los poblados continúan siendo pequeños y carentes de defensas artificiales; los

grupos humanos que en ellos viven, muy autosuficientes; algunas decoraciones que se realizan en vasos de factura poco cuidada, como los acabados cepillo o las digitaciones y ungulaciones en labios y hombros, son idénticos a los de la fase anterior, etcétera.

En los últimos veinte años la documentación sobre el Hierro Antiguo en el área de Madrid y zona norte de la provincia de Toledo ha aumentado exponencialmente, tanto en cantidad como en calidad. Prueba de ello es que mientras a finales de los años ochenta del pasado siglo conocíamos unos veinte yacimientos, ahora se acercan al centenar y medio, si bien la mayor parte de ellos aún no han sido objeto de excavación. A pesar de este aumento de la información, una de las tareas aún pendiente es la del establecimiento de una periodización ajustada a la realidad arqueológica, lo cual no impide que, de momento, se puedan reconocer con cierta claridad dos etapas: una inicial, o Fase I, que representa la transición del Bronce al Hierro así como los momentos iniciales y plenos de este último y discurriría, en fechas tradicionales, entre mediados/finales del siglo IX a.C. y finales del VII/inicios del VI, y otra ya avanzada, o Fase II, que cabría situar entre estas últimas fechas y la segunda mitad del V a.C., momento en el que ya comienzan a reconocerse elementos culturales propiamente carpetanos.

La Fase I vendría arqueológicamente representada por una especie de horizonte Las Camas/San Antonio, pues parece evidente que la etapa cultural que marca el yacimiento de Las Camas (Villaverde Bajo) –y a la que pertenecerían también poblados como el de La Cuesta, en Torrejón de Velasco, o, ya en Toledo, el referido de Las Lunas– se inicia antes de lo que se hace comenzar el conocido como horizonte de San Antonio, pero aquel se solapa y prolonga de manera natural en este. Gran parte del siglo VIII a.C. constituiría, por tanto, el

solapamiento entre ambos. Uno de los rasgos más destacados de esta etapa inicial del Hierro Antiguo es la pervivencia de algunos elementos Cogotas I, como se ha indicado, pero aparecen elementos nuevos, como seguidamente veremos.

En la Fase II ya se puede identificar un contexto material calificable como Protocarpetano, o mejor, Carpetano Antiguo, dado que se corresponde bastante bien con los contextos del Celtibérico Antiguo: mayor tamaño de algunos asentamientos, mejor estructuración del espacio habitacional y explotación más intensiva del medio, primeras necrópolis de incineración –Arroyo Butarque, Arroyo Culebro, fase antigua de Las Esperillas–, presencia de utensilios de hierro, también de ciertas cerámicas a mano cuyas formas son similares a las del Celtibérico Antiguo, primeros recipientes a torno importados del área ibérica, etc. En comparación con ámbitos culturales vecinos, el único elemento que aquí surge más tardíamente es el de la tendencia a la concentración demográfica, pues tiene lugar ya en el Hierro II. Con todas estas características, esta fase, que no es más que prolongación natural de la anterior, puede ser considerada ya como la antesala de la Segunda Edad del Hierro. Pero veamos con un poco de detenimiento los rasgos que definen la Primera Edad del Hierro en la zona.

Desde los inicios de esta, la linealidad que caracterizaba el poblamiento de Cogotas I empieza a romperse, de manera que, por una parte, ahora se van a ir ocupando zonas marginales de las cuencas medias y altas de los arroyos y, por otra, en los cauces principales en lugar de levantar los poblados en las terrazas bajas (+7 metros, de media) se construyen en los rebordes de las superiores (+18 metros de media) y en cerros testigos, habitualmente controlando las mismas vegas, vados y rutas pecuarias que sus predecesores. Por concretar, algo más de media docena son los tipos de emplazamientos docu-

mentados entre los siglos IX y V a.C.: en cerro amesetado (Ecce Homo, San Antonio, Cerro Redondo, Dehesa de la Oliva, La Cantueña), en espolón entre dos ríos o arroyadas (Dehesa de la Barca, La Capellana), en frente de escarpe (Villalbilla, Las Cárcavas de Villarejo de Salvanés), en suave loma de amplio radio (Las Camas, La Albareja, Dehesa de Ahín, Las Lunas), en ladera (Puente largo del Jarama, La Merced, Capanegra), en llanura (Las Terreras, La Magdalena, La Deseada, Los Pinos) y hasta alguna cueva de los escarpes del Tajuña estuvo temporalmente habitada. La densidad de ocupación del territorio fue en progresivo aumento a lo largo del Hierro I y a partir de finales del siglo VII o inicios del VI a.C. es cuando algunos poblados –los mejor situados estratégicamente, como Cerro Redondo o Dehesa de la Oliva, por ejemplo–, experimentan un notable crecimiento. En cualquier caso, y frente a lo que vemos en el Duero, aquí no existen grandes poblados con potentes secuencias estratigráficas fruto de dilatadas ocupaciones, carecen de protección mediante murallas o fosos y en ellos también está ausente esas tendencias a la concentración y el encastillamiento que a partir del siglo VI a.C. allí se produce. El poblado de Las Lunas, en Yuncler, podría ser una excepción en cuanto a las dimensiones, pues para él se ha propuesto una extensión de unas 10 hectáreas, pero la potencia estratigráfica sólo es de 40 cm y por lo que a estructuras defensivas se refiere, no parece tenerlas.

Las construcciones documentadas en estos poblados no se ve claramente que tuvieran algún tipo de ordenación urbana, pues incluso cuando se han excavado superficies extensas y han salido a la luz varias de ellas, no da la impresión de que se ajusten a un plan prefijado. Comparando de nuevo el centro del valle del Duero, el espacio de la cultura del Soto de Medinilla, con este del centro del Tajo, sorprende ver cómo

existiendo en ambos territorios unos mismos precedentes culturales –Cogotas I Pleno y Tardío–, en el primero a partir del siglo IX a.C. cuajó una cultura de gran homogeneidad en todos los aspectos y en el segundo es precisamente la falta de esta la nota más destacada. Nada como la arquitectura doméstica para evidenciar este contraste: mientras en el mundo soteño esa homogeneidad se manifiesta tanto en las viviendas que son coetáneas en los distintos poblados –en cada subfase–, como en su evolución a lo largo del tiempo, en el Tajo Central varían mucho de unos poblados a otros aun siendo coetáneas, son muy heterogéneas, y, además, no se observa una evolución clara en los casi cuatro siglos que dura el Hierro I. Se podría decir que, en general, las del valle del Duero se desprenden bien tempranamente de las tradiciones de la Edad del Bronce al erigir sólidas arquitecturas de barro y madera que en conjunto crean un paisaje poblacional de núcleos estables, mientras las del Tajo siguen por más tiempo apegadas a esas ancestrales formas de construir. Pero no todo es arcaísmo aquí. También hay elementos de singularidad. Por ejemplo, algunas de las cabañas circulares son de un tamaño considerable, están compartimentadas y tienen a su alrededor lo que parecen ser zanjas de desagüe, como se ve en tres de las exhumadas en Las Lunas. Nada que ver, por tanto, con las modestas chozas de Cogotas I. Pero más interesantes que estas, son otras construcciones que coexistieron con las pequeñas cabañas de planta circular y materia lígnea, parcialmente excavadas en el terreno, que son las predominantes en estos poblados. Nos referimos a un tipo de construcción similar a las longhouses de la Edad del Bronce europea que ya desde la transición del Bronce Final al Hierro Antiguo vemos surgir. Efectivamente, en Las Camas se han excavado los restos de dos de estas peculiares edificaciones. Son de planta rectangular muy alargada con uno de los lados cortos cerrado en ábsi-

de, una de ellas de unos 200 m2 y la otra de 144 m2, están construidas con gruesos postes y travesaños de madera, la cubierta se estima que era de ramajes a dos aguas y el interior estaba compartimentado en varios espacios. Interpretadas como residencias de familias extensas, también en La Cuesta (Torrejón de Velasco) y en Cerrocuquillo (Villaluenga de la Sagra) se han excavado otras dos, todas ellas con paralelos estrechos en el poblado abulense de Guaya (Berrocalejo de Aragona), donde recientemente se han documentado los restos de varias. Estas construcciones, pertenecientes a momentos muy tempranos del Hierro Antiguo, tienen cierta continuidad, pues en algunos poblados, como el de El Colegio (Valdemoro), se siguen realizando con materia lígnea en los siglos VII-VI a.C., aunque en tamaños bastante más reducidos, y en otros, como Dehesa de Ahín (Toledo), derivan en sólidas edificaciones realizadas ahora con tapial, adobe y madera pero de idénticas trazas. Estas últimas, fechadas en el siglo VII a.C. es evidente que están pensadas para una mayor duración, algo que no se manifiesta con claridad en la mayoría de los poblados de la zona, que siguen levantando viviendas de materiales perecederos, aunque, como novedades, se empieza a usar cada vez más la piedra, se excavan parcialmente en el suelo, se tiende a las plantas cuadrangulares y se compartimenta el espacio interior.

Los datos que tenemos sobre las actividades económicas de las comunidades que vivieron en el Tajo Medio entre los siglos IX y V a.C. son escasos, parciales, y muy desequilibrados entre los distintos sectores. Así, la información sobre la ganadería y la caza supera ampliamente a la disponible en materia de agricultura, metalurgia o industrias textil y cerámica. Por otro lado, son escasísimos los análisis polínicos y más aún los carpológicos, los de huellas de uso de las herramientas, etc. Y de las costumbres alimentarias, casi nada se

puede decir por falta de análisis de residuos de las cerámicas, pues como mucho llegamos a simples apreciaciones sobre la posible funcionalidad de cada tipo de recipiente. A pesar de este desolador panorama, algunas ideas generales sí se pueden entresacar. En primer lugar, y puesto que los poblados se sitúan junto a zonas de vega, es de suponer que en ellas se desarrollarían cultivos de cereales y leguminosas, si bien los porcentajes de pólenes de cerealia en algunos yacimientos ni siquiera llegan al 3 por 100 y los de fabaceae no se sabe con certeza si corresponden a plantas cultivadas o silvestres, de ribera. En algunos yacimientos, como Puente Largo del Jarama, se han documentado restos de cebada y en Las Camas, además de esta, está presente el trigo. Por otra parte, el que sea habitual hallar en los yacimientos fragmentos de molinos de granito y dientes de hoz testimonia indirectamente la importancia que tuvo la producción de cereales. Seguramente no a los niveles que alcanzó en las comunidades soteñas del centro del Duero, pero sí lo suficiente como para ser autosuficientes.

Como decíamos, de la ganadería tenemos más y mejor información a través de los análisis arqueofaunísticos realizados. Los bóvidos, seguidos de los ovicaprinos, los suidos y los équidos son, por este orden, los componentes de las cabañas ganaderas de estos grupos, pero hay diferencias entre unos poblados y otros. Así, mientras en Las Camas los bóvidos casi multiplican por tres a los suidos, en el Cerro de San Antonio estos últimos superan ampliamente a aquellos. De todas formas, no debemos perder de vista que debían de ser cabañas pequeñas, como corresponde a grupos de pequeña escala social y económica, pero que de las mismas se haría un aprovechamiento integral: fuerza de trabajo (bóvidos y équidos), carne, leche y requesón (queseras de Las Camas, San Antonio…), huesos, piel, tendones, etc. Mientras los ganados

siempre exigen una inversión de esfuerzo y atención que tratan de capitalizarse al máximo y, por ello, sólo al final de sus vidas se sacrifican para el consumo de su carne, la caza produce un rendimiento inmediato, a estos efectos, y con un trabajo no tan esclavizante. Sin embargo, en el Tajo Medio las especies cinegéticas no son muy abundantes en las colecciones faunísticas, aunque sí están representados los cérvidos, conejos, jabalíes, zorros, cabras y gatos monteses.

Trabajos metalúrgicos locales únicamente se tienen constatados en dos yacimientos y quizá en un tercero. En el de Las Camas se han hallado un crisol, dos fragmentos de toberas y algunos restos de fundición de bronces binarios. En el toledano de Las Lunas parecen existir restos de hogares u hornos metalúrgicos con fragmentos de escorias asociados, aunque son dudosos. El tercero sería Cerrocuquillo, si se confirman los datos hace poco avanzados. La mayor parte de los útiles y adornos de bronce que se han recuperado en los poblados madrileños del Hierro I son de importación. En las primeras fases, las influencias de la metalurgia atlántica llegan hasta aquí, pero a partir de comienzos del siglo VII a.C. los objetos metálicos son enteramente de origen mediterráneo. Pinzas para depilar, fíbulas de doble resorte, puntas de flecha de pedúnculo y aletas, cuchillos de hoja curva, collares con colgantes amorcillados o brazaletes en omega como los recuperados en la necrópolis del Arroyo Culebro, testifican la existencia de ciertas relaciones comerciales entre estos grupos y las desarrolladas culturas del sur y levante peninsulares. Además, demuestran cómo en el Tajo Central, y al menos desde la referida centuria, existen ciertas desigualdades socioeconómicas, ya que estos productos irían a parar sólo a manos de los individuos o familias de economía más holgada. En este contexto es en el que hacen acto de presencia también los primeros útiles de hierro, si bien nunca fueron muy abundantes en

la zona. Si prescindimos del cuchillo de la tumba 76 de Palomar de Pintado por ser este un yacimiento situado en La Mancha toledana, en La Muela de Alarilla y en la tumba de Casa del Carpio (Belvís de la Jara) se constatan los primeros objetos de hierro. Después ya los veremos en necrópolis más tardías (Arroyo Culebro, Arroyo Butarque, Las Esperillas), siendo en los ambientes domésticos, por el contrario, bastante infrecuentes.

Una actividad económica que siempre ha tenido una enorme significación para conocer diversos aspectos de estas comunidades es la producción de cerámica, pues en ella se detectan rasgos que tienen que ver con la alimentación, las relaciones con otras culturas, el mundo mágico-religioso y simbólico o los gustos «artísticos». Todo ello, junto a la evolución formal de los recipientes y a la presencia de importaciones, convierte a este sector artesanal en un excelente marcador cronológico. Al igual que la de la plenitud de Cogotas I, la cerámica del Hierro I en esta zona sigue siendo fabricada a mano y cocida en horneras bajo atmósfera reductora, lo que genera recipientes de color negro, gris y parduzco. Pero la diferencia más significativa estriba en que, frente al barroquismo decorativo de aquellas, ahora, y más en la Fase I que en la II, se imponen los vasos lisos, sobre todo en las producciones finas, de mesa, pues las de cocina y almacén siguen decorando sus labios y hombros con impresiones de dedos y uñas. Esos vasos finos suelen ser de paredes delgadas, con las superficies en unos casos simplemente alisadas a espátula y en otros cuidadosamente bruñidas o incluso pulimentadas, siendo muy característicos en la Fase I los cuencos con fuerte carena u hombro, este último a veces decorado con frisos de motivos geométricos incisos que en ocasiones han sido rellenados de colorante rojo. Tanto estos como las pinturas rojas poscocción y «almagras» con las que algunos se decoran son

de clara influencia meridional, como también lo son las pinturas bicromas (Cerro de San Antonio, La Aldehuela) y policromas (Perales de Tajuña), la incrustación de botones de bronce (Camino de los Pucheros 1) o la imitación de retícula bruñida (La Capellana), procedimientos todos ellos que en la región de Madrid se usan a partir de inicios del siglo VII y durarán hasta la segunda mitad del V a.C.

Las producciones cerámicas de los grupos de Campos de Urnas Tardíos del Ebro Medio y Alto también dejaron su influencia en la alcallería del Tajo Medio. Los perfiles troncocónicos o bitroncocónicos de muchos recipientes, las peanas o las decoraciones acanaladas así lo indican. Pero sin duda los elementos que mejor las evidencian son las decoraciones incisas y excisas del círculo Redal/Cortes de Navarra. En él, estas inconfundibles formas de ornamentar los recipientes alcanzan su apogeo a partir del 700 a.C., pero en la zona madrileña sólo están presentes entrado ya el siglo VII y en la primera mitad del VI a.C. Actualmente se conocen más de veinte yacimientos con este tipo de cerámica: Capanegra, Camino de las Cárcavas, Puente Largo del Jarama, etc. Ya de influencia occidental, del círculo vettón concretamente, en algunos poblados y necrópolis de esta zona hacen acto de presencia las decoraciones incisas «a peine» en momentos finales del Hierro I, como testifican las halladas en La Esperillas, las laderas de La Gavia y Puente de la Aldehuela II. El mayor apogeo de este tipo de decoraciones –que aún se siguen conociendo como de tipo Cogotas II–, lo alcanzarán ya dentro de la Segunda Edad del Hierro. Y las que son muy escasas en las comarcas madrileñas y del norte toledano son las especies grafitadas, a pesar de su cercanía al foco peninsular que con mayor número de yacimientos nos las muestran, esto es, el de la zona alcarreña y el Alto Tajo. Únicamente se constatan en el

Cerro de San Antonio, Dehesa de la Oliva, Camino de las Cárcavas, Ecce Homo y pocos lugares más.

Ya para finalizar estos aspectos relacionados con la artesanía cerámica, decir que las comunidades del Hierro Antiguo ubicadas en el Tajo Medio tuvieron conocimiento de los primeros vasos fabricados a torno hacia comienzos del siglo VI a.C. Son recipientes importados del sudeste peninsular, de pastas blanquecinas o amarillentas la mayor parte de los cuales estaban decorados con pinturas de color rojo vinoso de manera sencilla: bandas no muy anchas, series de líneas finas paralelas, semicírculos concéntricos y más raramente círculos concéntricos, helicoides y aspas. Estos recipientes, y los contenidos que tuvieran, pues la mayor parte de ellos son tinajillas de borde vuelto muy adecuadas para cerrar sus bocas con un trozo de cuero atado con una cuerda, se estuvieron importando hasta finales del siglo V a.C., momento este en el que comienzan a fabricarse ya los primeros vasos a torno locales, carpetanos propiamente. Estos vasos foráneos hasta ahora se tienen documentados en algo más de una docena de yacimientos: varios en la Mesa de Ocaña, Los Pinos, El Colegio, El Caracol y algunos en el valle del Tajuña, como Carabaña.

Hasta mediados de los años noventa del pasado siglo, las únicas evidencias funerarias del Hierro I en el territorio aquí considerado se limitaban a unas escuetas referencias sobre dos necrópolis situadas en la zona de Ocaña (El Mazacote y Arroyo Cedrón), y al hallazgo en La Torrecilla (Getafe) de una sepultura de cremación, de hacia el siglo VII a.C., compuesta por una urna a mano tapada con un cuenco a torno –importado del sudeste– y cinco pequeños vasos de ofrenda, pues el brazalete de oro que siempre se le ha asociado parece ser que nada tiene que ver con ella. Sin embargo, en la actualidad, y si dejamos al margen las necrópolis de Palomar de Pintado (Villafranca de los Caballeros) y El Vado (La Puebla

de Almoradiel) por no hallarse estrictamente en el espacio aquí considerado, ya tenemos información relativamente detallada de cuatro cementerios, dos madrileños y otros dos toledanos: Arroyo Culebro (Leganés), Arroyo Butarque (Villaverde Bajo), Las Esperillas (Santa Cruz de la Zarza) y Cerro Colorado (Villatobas). Sin entrar en los pormenores de cada uno de ellos, se puede decir que las necrópolis de incineración aparecen en la zona en el siglo VII a.C., momento en el que están surgiendo también las celtibéricas; son de pequeño tamaño –Arroyo Culebro cuenta con 32 sepulturas, Butarque con 11…–, como corresponde a comunidades aldeanas; en ellas no se advierte ordenación espacial alguna de las sepulturas; puede que contaran con ustrina, pues así se interpretan en Arroyo Culebro y Las Esperillas ciertas manchas cenicientas centrales; aunque no han quedado indicios, es posible que las sepulturas tuvieran algún tipo de señalización externa, aérea, fuese de piedra o de madera; carecen de armas, salvo que los cuchillos de hierro de hoja curva que aparecen en algunas sepulturas tuvieran esa condición; dentro del mismo cementerio se observan diferencias de riqueza entre unas sepulturas y otras, como bien ejemplifican en Arroyo Culebro la número 1, sólo con la urna, y la 32, que tiene urna, vaso, veintitrés brazaletes de bronce y una anilla de hierro, lo cual significa que existen ciertas diferencias sociales; finalmente, en los materiales depositados se advierten, una vez más, influencias tanto del sur peninsular (fíbulas de doble resorte, cuchillos de hoja curva, brazaletes en omega, un torques con colgantes amorcillados, etc.) como de los ambientes de Campos de Urnas del valle del Ebro (urnas bitroncocónicas, pies realzados, alguna decoración acanalada, etc.). Viendo cómo el panorama funerario que presenta esta zona del Tajo Medio es muy distinto al del valle del Duero, donde no hay cementerios en los siglos VII-VI a.C., y asumiendo que muy posi-

blemente el surgimiento del fenómeno de las necrópolis se deba a influencias del mundo celtibérico inicial, podríamos deducir que las gentes del Tajo Medio mantuvieron unas relaciones más estrechas con ellos que los soteños durante los referidos siglos.

Es mucho lo que aún desconocemos sobre cómo vivían y pensaban quienes ocuparon estas tierras entre los siglos IX y V a.C., ancestros de los carpetanos, pero todos los datos apuntan a que siendo en los primeros momentos comunidades en las que no debieron de existir grandes diferencias sociales, a partir del siglo VII a.C., se vuelven cada vez más complejas. La ausencia de dispositivos de defensa en los poblados, así como de armamento en las sepulturas, indica que en ningún momento parecen haber existido problemas de enfrentamientos entre ellos, lo cual casa muy bien con el hecho de que son de pequeño tamaño, no necesitan extensos territorios de captación de recursos y, por tanto, no entran en colisión unos con otros por aumentar su área de captación de recursos económicos. Estos procesos surgirán ya en la Segunda Edad del Hierro, sobre todo a partir del siglo IV a.C.

El Alto Guadiana: periferia tartésica

Tras un Bronce Pleno –o Bronce Manchego, como se prefiera–, de gran singularidad cultural, en el que estas tierras altas del Guadiana y las inmediatas del noroeste de Albacete estuvieron densamente pobladas, como se desprende de lo numerosas que son las motillas, morras y castellones, el Bronce Final parece una fase de muy escasa ocupación o, al menos, las evidencias arqueológicas que a él se pueden atribuir son muy pocas. Conocemos algunos hallazgos dispersos, como el depósito de armas de Puertollano –fechado hacia el 950 a.C.–, dos hachas procedentes de Torralba de Calatrava, una de ellas de anillas laterales y la otra de apéndices laterales, otra hacha más también de apéndices laterales hallada en

Porzuna o el brazalete de oro del valle de Alcudia, así como varias estelas de guerrero pertenecientes a la última fase del Bronce Final que han sido halladas en La Bienvenida, Chillón, Alamillo, Pozuelo de Calatrava o Aldea del Rey, pero todo ello resulta insuficiente para trazar un panorama mínimamente aceptable sobre las características de este periodo en la zona. A pesar de ello, sí se puede decir que algunos de estos materiales demuestran cómo hasta aquí llegan influencias, aunque tímidas, de la metalurgia atlántica, casi con toda seguridad desde el sudoeste peninsular, del Bronce Final tartésico, así como de los grupos cogoteños del centro del valle del Tajo, tal como pone de manifiesto la presencia de cerámicas de la plenitud de Cogotas I en Calatrava la Vieja, Miguelturra, Alarcos y Malagón. Estas últimas pudieron haber llegado aquí de la mano de grupos itinerantes del centro de la Meseta, pues estas comarcas del Alto y Medio Guadiana fueron territorios de paso hacia el sur, donde también en decenas de yacimientos se constatan cerámicas de la plenitud de Cogotas I, o bien, como en alguna ocasión se ha propuesto para el caso concreto de los fragmentos hallados en Alarcos, por pastores de los propios poblados de la zona que en sus desplazamientos hacia el norte entrarían en contacto con grupos a su vez relacionados con los cogoteños del área madrileña.

La transición del Bronce Final al Hierro Antiguo (850-750 a.C.) fue una etapa clave en estas tierras, ya que en ella de nuevo se reconoce una ocupación del territorio de cierta densidad y regularmente distribuida, a excepción del noroeste de Ciudad Real que aparentemente estuvo vacío. En esta provincia son actualmente unos veinte los yacimientos que se adscriben a este periodo, que es en el que comienza la ocupación estable en Alarcos –situada en la zona de la alcazaba–, La Bienvenida-Sisapo o el Cerro de las Cabezas (Valdepe-

ñas), y al que también pertenecen poblados menos destacados como Casa de Rana (Valdepeñas), La Pizarrilla (Cózar), Almedina (Ciudad Real), La Mesa del Almendral (Ossa de Montiel, Albacete), Villanueva de la Fuente-Mentesa Oretana o La Minilla (Aldea del Rey), así como las necrópolis de incineración de La Vega (Arenas de San Juan) –aunque algunos autores la sitúan a finales del siglo VII a.C.–, Munera, ya en Albacete, y La Solana. Los poblados, que se emplazan tanto en destacados altozanos (Alarcos) como en suaves lomas (La Bienvenida) y tierras llanas (Casa de Rana), se encuentran situados en lugares diferentes a los utilizados por las gentes del Bronce Pleno, excepto en los casos de Alarcos y La Mesa del Almendral. Generalmente son puntos estratégicos desde los que se controla algún vado, alguna ruta natural, una fértil vega, recursos minerales o varias de estas fuentes de riqueza a la vez, como es el caso de La Bienvenida, por ejemplo, pues cuenta con una excelente vega en sus inmediaciones y es ahora cuando se inicia la explotación de cinabrio, en paralelo con Cástulo, donde comienza una importante actividad minero-metalúrgica, en ambos casos parece que vinculable a la necesidad de materias primas minerales que tienen los ambientes coloniales fenicios. En el mismo poblado de Casa de Rana, junto al río Jabalón y por ello de carácter marcadamente agropecuario, también parece que tuvieron lugar actividades metalúrgicas, como indica el hallazgo de minerales y escorias.

Las primeras viviendas sólidamente construidas que se conocen del I milenio a.C. pertenecen a estos momentos transicionales o muy de inicios del Hierro I, como se ha podido documentar en el Cerro de las Cabezas: son de plantas rectangulares y semiovaladas, con las paredes formadas por un zócalo de mampostería de piedra trabada con arcilla sobre el que asientan los alzados de adobe, cubiertas de materia vege-

tal presumiblemente a dos aguas y suelos de tierra rojiza prensada. En Alarcos también se han hallado restos de viviendas de similares características, pero hasta ahora no se ha podido excavar ninguna de ellas completa, de manera que lo más interesante que han ofrecido son los restos muebles asociados, muchos de ellos de importación meridional.

Los materiales arqueológicos hallados en niveles habitacionales de esta fase, tanto en Alarcos como en La Bienvenida y el Cerro de las Cabezas, indican cómo las zonas occidental y meridional de la provincia de Ciudad Real son las más permeables a las influencias culturales emanadas de los focos del sudoeste y sudeste peninsular, y a medida que nos aproximamos a la cabecera del Guadiana y sus afluentes, estas van siendo de menor intensidad, tal como se observa, por ejemplo, en Calatrava la Vieja. En los tres poblados arriba referidos, con los recipientes de fabricación local conviven importaciones de diversa procedencia: platos, cuencos y cazuelas carenadas de superficies bruñidas con decoración de retícula también bruñida, pintadas de tipo Carambolo o Guadalquivir I, y en alguna ocasión se han recuperado fragmentos de vasos à chardon. A estos productos de origen sudoccidental se suman otros que parecen provenir del sudeste, como los cuenquecitos de paredes finas, carena baja y superficies acharoladas o los recubrimientos «a la almagra», a todo lo cual se añaden ciertas influencias de las cerámicas de los Campos de Urnas. Casi todas estas especies cerámicas siguen estando presentes al menos en los primeros compases del Hierro I, y a medida que este vaya transcurriendo se añadirán otras nuevas.

Con esta trayectoria de fuerte permeabilidad de elementos culturales meridionales, la plenitud del Hierro Antiguo en esta región, que abarcaría desde mediados del siglo VIII hasta inicios del VI a.C., es de signo marcadamente orientali-

zante. Un rasgo que explica varios hechos. En primer lugar, la fuerza con la que aquí arraigará lo ibérico a partir de mediados del siglo VI a.C., pues los cimientos culturales ya estaban echados, y esto es lo que da pie a que para muchos estudiosos, los oretanos no sean más que un pueblo ibérico más. Y en segundo lugar, explica también la presencia de tantos elementos de raigambre meridional como aparecen en muchos de los yacimientos del Tajo Medio que hemos visto en el epígrafe anterior. La singular necrópolis de Palomar de Pintado (Villafranca de los Caballeros, Toledo), por situarse en un punto intermedio entre las comunidades del Alto Guadiana y las del centro del Tajo, es buena muestra de las estrechas relaciones comerciales existentes entre ellas.

Los principales poblados que habían surgido en la transición del Bronce al Hierro I, en la fase orientalizante siguen estando ocupados, y no sólo eso, sino que algunos crecen considerablemente, lo que significa que se está produciendo cierta expansión demográfica, quizá tanto por causas internas (crecimiento vegetativo) como por la llegada de nuevas gentes. La Mesa del Almendral, por ejemplo, siendo una pequeña aldea en esa fase de transición, se estima que ahora alcanza una extensión de unas 8 hectáreas. De este modo, se puede decir que es en estos momentos orientalizantes cuando nacen, como auténticos oppida ya, los grandes poblados de la Oretania septentrional que encontraremos en pleno desarrollo durante la Segunda Edad del Hierro. A estos poblados de viejo cuño se añaden otros de nueva fundación, como el de Peñarroya, en Argamasilla de Alba, y todos en conjunto indican cómo cada vez se está llevando a cabo una explotación más intensiva y sistemática de los recursos del territorio. De lo que no sabemos prácticamente nada es de la estructura urbana existente en ellos, y sobre las viviendas seguimos conociendo pocas en este periodo, si bien las que se tienen consta-

tadas, de nuevo en el Cerro de las Cabezas, pero también en Peñarroya y algunos indicios en La Bienvenida-Sisapo, son continuadoras de las existentes en la fase anterior. En el caso de Peñarroya, el denominado Recinto 1 se puede considerar una construcción singular, con banco corrido a lo largo de dos de sus paredes, hogar central y una especie de vestíbulo.

Tampoco es mucho lo que sabemos de los espacios de enterramiento y las costumbres funerarias. Dentro del área urbana de Alarcos, por ejemplo, cierto es que se han hallado varias incineraciones en hoyo, pero la heterogeneidad de los materiales indica que pertenecen a diferentes momentos del Hierro I y II. En Huerta de Aguas II, se ha barajado la posibilidad de que existan incineraciones en hoyo y bajo túmulo, pero al haberse obtenido los materiales en superficie, esta es una hipótesis que precisa comprobación. Y lo mismo ocurre con la pretendida necrópolis tumular situada en las cercanías de La Bienvenida, de la que lo único seguro es que, en caso de serlo, es del Hierro I, a juzgar por los materiales en ella recuperados. Por otro lado, cabe suponer que en toda esta zona puedan existir necrópolis aún no descubiertas similares a la toledana de Palomar de Pintado.

Respecto a las producciones cerámicas, la mayor parte siguen estando fabricadas a mano y son de elaboración local, incluso algunos vasos que se creían de importación se ha visto cómo están hechos en la zona, aunque imitando productos foráneos. Esto es lo que ocurre, por ejemplo, con una cazuela con decoración bruñida de La Bienvenida cuyo análisis de pastas ha demostrado que tiene olivino, un material inexistente en la zona tartésica pero corriente aquí, lo que ha servido, junto con otros indicios, evidentemente, para que algunos investigadores se pregunten si no pudo haber sido fundado este asentamiento por gentes tartésicas emigradas al valle de

Alcudia, atraídas por sus recursos minerales, que fabrican sus características cerámicas pero con arcillas locales.

Como más arriba se ha indicado, en el Hierro I no sólo se siguen importando productos de los ambientes coloniales sureños y en ocasiones llegan a imitarse, sino que esta dinámica se refuerza: hay más «almagras» ahora, más decoraciones pintadas monocromas y bícromas de los tipos Guadalquivir II y Medellín, a lo largo de los siglos VIII y VII a.C. se observan intensas relaciones con el sudeste (Peña Negra, El Botx, Los Saladares), etc. Los recubrimientos con grafito que muestran algunos vasos hallados en Alarcos, el Cerro de las Cabezas y Peñarroya, por otro lado, es evidente que constituyen un testimonio más de las fuertes influencias que el foco de Cástulo ejerció en estas comarcas, pues es impensable que este tipo de tratamiento pudiera tener como referente el Alto Tajo, donde las grafitadas también adquirieron una especial relevancia. Sin embargo, a través de esta última zona, más que del occidente albaceteño, es de donde podrían haber llegado las leves influencias de Campos de Urnas que se siguen apreciando en algunas cerámicas de inicios del Hierro Antiguo halladas en el Cerro de las Nieves, Calatrava la Vieja y Casa de Rana.

Las primeras cerámicas a torno que conocen las comunidades del Alto Guadiana son de importación y se fechan hacia mediados del siglo VII a.C. Sobre todo se trata de producciones grises, platos básicamente, aunque no faltan los vasos de pastas anaranjadas y amarillentas decorados con pinturas rojas y bícromas formando bandas, los recipientes de barniz rojo fenicio y los comunes para usos de cocina y almacenaje. Estas cerámicas torneadas foráneas serán las que habrán de servir de modelos para que, junto a la adquisición de la tecnología necesaria (procesos de preparación de las arcillas, horno de ciertas dimensiones, cerrados, con dos cámaras y ti-

ro variable, etc.) se desarrolle la industria alfarera local, de cuño netamente ibérico.

Tomados en conjunto los poblados del Hierro Antiguo, extraña ver cómo mientras las importaciones cerámicas llegan con regularidad y cierta abundancia, lo que hace que la secuencia evolutiva esté más o menos clara, incluida la fase de transición del Bronce al Hierro, no ocurra lo mismo con los materiales metálicos. Son escasísimos los útiles y adornos metálicos asociados a esas cerámicas del Primer Hierro. En el Cerro de las Cabezas, por ejemplo, se ha recuperado una fíbula de doble resorte de finales del VII o inicios del VI a.C.; en Peñarroya, una punta de jabalina arcaizante y un punzón, ambos de bronce, así como un mango de cuchillo de hierro, todo en un contexto del siglo VI a.C.; en La Bienvenida, una aguja quizá perteneciente a otra fíbula de doble resorte; en Alcubillas, un anillo de oro del VI a.C., y muy poco más. La situación sorprende más, si cabe, al compararla con la que se observa en el centro del Tajo, más alejada de los ambientes fenicios que esta, pero en la que los objetos de bronce importados son bastante más numerosos, lo que nos da pie a pensar que la mayor parte de ellos llegaron no desde el Guadiana, sino desde Extremadura, remontando el Tajo. Es decir, a través de los mismos circuitos que abastecen a los castros del área abulense. De paso, esto nos está indicando que esa frontera cultural que sin duda existió entre carpetanos y oretanos entre los Montes de Toledo y el río Guadiana, una especie de tierra de nadie en la que sólo destaca Consuegra-Consabura, ya se está definiendo en estos momentos. Los materiales metálicos de Palomar de Pintado, sin embargo, más que con esos circuitos que surten a los poblados del área de Madrid puede que debamos ponerlos en relación con el ambiente orientalizante que se vive en los poblados de Ciudad Real.

Llegados a este punto, y como se ha podido ver, documentación arqueológica para aproximarnos a los finales de la Edad del Bronce y el Hierro I en estos amplios territorios no falta, pero de lo que apenas ha habido algún intento ha sido de hilvanar una explicación de conjunto en clave socioeconómica, habida cuenta que, por un lado, quienes están adquiriendo esas importaciones fabricadas en distintos entornos culturales del sur peninsular debían de ser grupos locales de cierto poder político y económico, lo cual presupone la existencia de clases modestas; y por otro, que si en algún caso, como en La Bienvenida, que es el poblado más orientalizado de la zona, verdaderamente existió un importante núcleo de gentes tartésicas, quizá pudo haber ejercido de centro redistribuidor de esos materiales de prestigio entre las elites que gobernaban en el resto de poblados. Y con la adquisición de esos elementos de prestigio es indudable que se asimilaron formas de vida, prácticas culinarias, modas en el vestir y, por supuesto, nuevas ideas y rituales religiosos.

II. La Segunda Edad del Hierro (500/450-cambio de era)

Los grupos y culturas arqueológicas de la Primera Edad del Hierro del centro y norte de la peninsula Ibérica a lo largo de los siglos VI y V a.C. experimentan una serie de transformaciones, aunque a ritmos diferentes, que han dado pie a que la historiografía distinga una nueva fase más evolucionada y compleja que la anterior en todos los aspectos, en la que cuaja un mosaico de pueblos cuyos nombres nos han transmitido las fuentes clásicas, cada uno de los cuales con un territorio si no fijo, porque a lo largo de los cinco siglos que abarca la Segunda Edad del Hierro tuvieron lugar cambios, sí más o menos definido. Entre una y otra fases no hay ruptura alguna, sino que impera el continuismo. Son las mismas gentes del Hierro Antiguo cuyas condiciones de vida supuestamente han mejorado gracias a que disponen de más y mejores herramientas al generalizarse la metalurgia del hierro; de mayor cantidad y variedad de productos agrarios al poder con esas herramientas hacer una explotación más sistemática e intensiva del agro; de una nueva tecnología de producción cerámica –como el torno y horno bicameral de tiro variable con el que se pueden alcanzar temperaturas de más de 1.000 grados– que les permite disponer de más variedad y cantidad de recipientes, adaptados a cambios alimentarios que sin duda hubieron de producirse como consecuencia, en buena medida, de unas más fluidas y densas relaciones comerciales entre las diferentes culturas peninsulares, etc. Todo esto, unido a la complejidad social que se alcanzó y a la mejora en los sistemas organizativos, en materia de territorialidad, economía, vida urbana, etc., se puede decir que sitúa a estas sociedades en la antesala de los estados arcaicos. Ninguna de las entidades étnicas que forman el mosaico poblacional prerromano llegó a erigirse en estado territorial, sino que cada una de ellas no fue más que el resultado de la suma de sus respectivas ciudades-estado unidas por el denominador común de compartir unos mismos rasgos étnico-culturales (fig. 3).

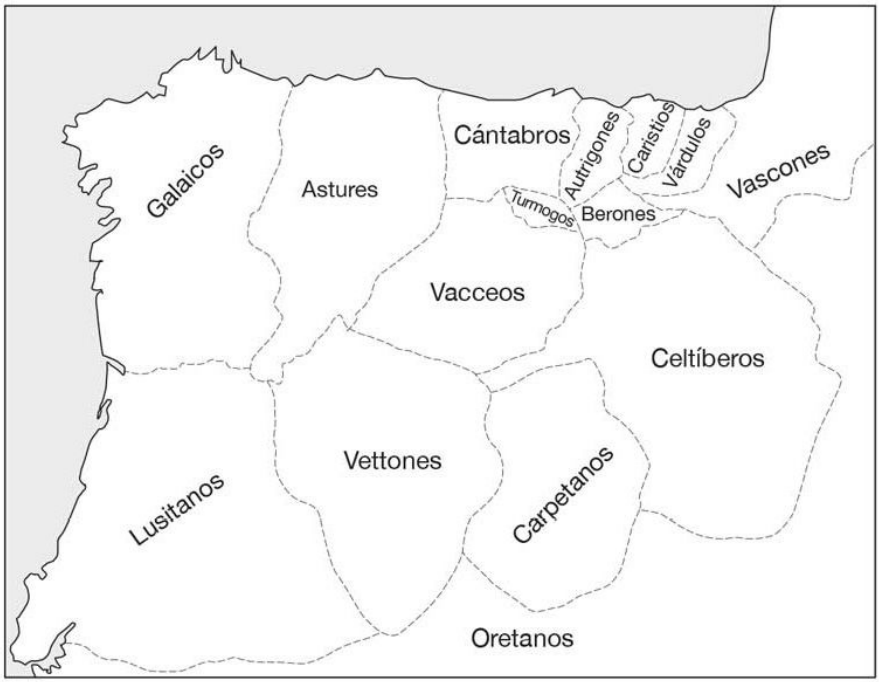

Fig. 3. Los pueblos prerromanos meseteños y del norte peninsular (dibujo, J. F. Blanco).

Salvo para los pueblos que forman el conglomerado celtibérico, para cada uno de los restantes del ámbito de la Hispania indoeuropea la investigación arqueológica aún no ha sido capaz de establecer una periodización que nos permita realizar comparaciones y observar los distintos ritmos históricos que debieron de existir entre unos y otros dentro de la Segunda Edad del Hierro. Únicamente la Celtiberia, como decimos, cuenta con un esquema cronocultural generalmente aceptado salvo, quizá, en lo que se refiere a las altas cronologías que algunos investigadores proponen para los momentos iniciales. Así, mientras unos autores distinguen cinco fases, otros sólo cuatro: Protoceltibérico (750/700-600 a.C.), Celtibérico Antiguo (600-450 a.C.), Celtibérico Pleno (450-220/200 a.C.) y Celtibérico Tardío (220/200-finales del I a.C.) o fase celtíbero-romana. Quienes proponen la quinta fase, lo hacen a costa de desgajar de esta última la denominada fase tardoceltibérica, que sitúan entre finales del siglo II o inicios del I a.C. y mediados del si-

glo I d.C., momentos estos últimos ya netamente altoimperiales en los que se identifica una especie de horizonte de disolución de la cultura celtibérica en la romana.

Diversidad de modelos de ocupación del territorio y de hábitats

Como hemos visto, la diversidad geológica y medioambiental que presentan las regiones del centro, norte y occidente de la península Ibérica dio lugar a diferentes modelos de ocupación y explotación del territorio durante el Hierro Antiguo. Los modelos que encontraremos en la Segunda Edad del Hierro, y salvo alguna zona concreta, no son más que la evolución de aquellos, que han experimentado una serie de transformaciones por tener que adaptarse sus poblados a cambios como la creciente necesidad de producir más alimentos para atender a comunidades en expansión –con lo que tuvieron que ampliar los territorios de captación de recursos–, o el aumento de la belicosidad entre ellos, razón por la que se generalizan los dispositivos de defensa urbana. Muchas de las primitivas aldeas al crecer fueron ganando en complejidad y terminaron por convertirse en núcleos demográficamente voluminosos que en no pocos casos alcanzaron al final de la Edad del Hierro varias decenas de hectáreas y cuya independencia política, disposición de un cuerpo de guerreros formado por individuos de las capas sociales altas y posesión de un territorio más o menos definido les daba un carácter de auténticas ciudades-estado. Mientras en unos ámbitos geográficos se identifica una clara jerarquización poblacional, como ocurre en el Celtibérico, donde hay poblados principales que parecen controlar asentamientos de menor entidad, en otros, como nos muestra el vacceo, esa estrategia no se produjo. En cualquier caso, los tres elementos clave que explican por qué unos núcleos urbanos llegaron a convertirse en destacadas ciudades prerromanas y otros no, son: situarse en un lugar con buenas condiciones naturales para la defensa, de manera que con la menor inversión de trabajo posible en la construcción de dispositivos artificiales, como murallas o fosos, en los sectores más desprotegidos y vulnerables, la seguridad quedase garantizada; disponer de un entorno económico diversificado (fértiles tierras de labor, humedales, pastos, espacios forestales) que asegurara la subsistencia de forma

permanente a la comunidad y, por lo que a los terrenos agrícolas se refiere, fuera de fácil explotación con el equipo de labranza básico con el que se contaba; y en tercer lugar, disponer de abundantes recursos hídricos con los que atender tanto el consumo del grupo humano como el de la cabaña ganadera. En el caso concreto de determinados asentamientos, a esos tres elementos básicos tendríamos que añadir la posición estratégica que ocupan en la red de vías pecuarias y de comunicación, y de manera menos frecuente ya, su cercanía a importantes recursos minero-metalúrgicos.

En los territorios celtibéricos –que abarcan toda la provincia de Soria, la mitad oriental de la de Segovia y un estrecho pasillo que llega hasta su capital, el cuadrante sudoriental de la de Burgos, el sur de la Rioja, el occidente de Zaragoza y Teruel y la mayor parte de las provincias de Guadalajara y Cuenca, en los que vivieron pelendones, arévacos, titos, belos, lusones y ólcades–, muchos de los castros que habían surgido en el Hierro Antiguo se deshabitan a lo largo del siglo V a.C., como ocurrió con los de las tierras altas del norte de Soria, pero otros siguen ocupados y crecen en esta fase, a los cuales, para completar el panorama, habría que añadir aquellos que surgen ex novo. Aun estando el paisaje poblacional dominado por los castros, también forman parte del mismo las pequeñas aldeas y granjas situadas en llanura y, por lo general, desprovistas de dispositivos de defensa. La relación entre unos y otras no están aún bien definidas pero suponemos que debieron de existir ciertas relaciones de dependencia entre ellos y, por tanto, jerarquización poblacional. Debido a que en muchos castros tenemos la certeza de que no todo el espacio encerrado por las murallas estuvo construido, ya que existian zonas libres de edificaciones, es posible que estas sirvieran no sólo para guardar los ganados en caso de amenaza externa o acumular combustible, como parece lógico pensar, sino también para que los residentes en dichas aldeas y granjas pudieran instalarse en ellas en caso de necesidad.

Además de en llanura, los poblados celtibéricos se sitúan en cuesta o ladera, en cerro amesetado, en suave montículo, en espolón y su variante en espigón entre dos ríos o un río y un arroyo, aprovechando un meandro y en el borde o lengua de escarpe.

Mientras algunos de estos hábitats apenas destacan unos 10 o 20 metros respecto de los terrenos circundantes, otros superan los 50 metros y en algunos casos hasta los 100 metros. Dependiendo de la topografía imperante en la zona, en unas regiones predomina el poblado en cerro, como ocurre en el Alto Tajo (La Coronilla, Cerro de la Riva, Cabeza de Maranchel, etc.), en otras en escarpe, como se observa a lo largo del Riaza (castros de Montejo de la Vega), etc. Tanto las aldeas y granjas como los propios castros son asentamientos de pequeño tamaño, pues mientras aquellas siempre son inferiores a una hectárea y a veces ni llegan a los 2.000 m2, la mayor parte de los castros se quedan por debajo de las 5 hectáreas. Pocos son los que al final de la Edad del Hierro llegan a convertirse en auténticos oppida de más de 5 hectáreas. La Numantia de mediados del siglo II a.C., por ejemplo, sólo alcanzó una 8 hectáreas, lo mismo que Arcóbriga y Valeria; Segóbriga, unas 11 hectáreas; Contrebia Leukade/Inestrillas, Contrebia Belaiska/Botorrita, Segeda I y La Caridad de Caminreal, entre 11 y 13 hectáreas. Por encima de 15 hectáreas ya son pocas y tardías las poblaciones celtibéricas existentes, entre las que cabe destacar Uxama Argaela, Segovia, Ocilis y seguramente Termes, entre otras.

Tanto estas grandes urbes como las de tamaño mediano e incluso muchas de las pequeñas estuvieron protegidas por murallas, que a veces eran un simple muro, pero en la mayoría de los casos potentes obras que en unas ocasiones rodean por completo el espacio urbano (Numantia, Castillo de Ocenilla, El Ceremeño de Herrería) y en otras defienden sólo la zona más vulnerable. Salvo alguna que otra excepción en la que se han identificado varios circuitos amurallados, como parece ser que ocurre en Los Rodiles de Cubillejo de la Sierra (Guadalajara), Los Castejones de Calatañazor (Soria) y Los Castellares de Herrera de los Navarros (Zaragoza), por ejemplo, lo común es que cuenten con uno sólo, construido con piedra local colocada en seco, que en unos casos son simples mampuestos de lajas o bloques más o menos regulares e incluso de cantos rodados (Numantia), en otros se trata de sillarejos calzados mediante ripio pero con los que no se llegan a formar hiladas regulares, y en alguna muralla tardía encontramos sillares de longitud

variable ya perfectamente dispuestos (Contrebia Leukade, Segontia Lanka/Langa de Duero). Son murallas que suelen estar construidas con dos paramentos, externo e interno, de gruesas piedras y un relleno de tierra y piedra menuda, tienen entre dos y cuatro metros de anchura en la base, posiblemente las alturas oscilasen entre los cuatro y los diez metros, y en algunas de ellas sobre la obra pétrea se alzaba un peralte de tapial y adobes coronado por un parapeto de madera.

Al hablar de las murallas existentes en los castros de la serranía soriana del Hierro I decíamos que sólo unos pocos contaban con torres. Pues bien, ahora es cuando se generaliza el uso de las mismas por toda la Celtiberia. Son tanto de planta semicircular como cuadrangular, y aunque, en general, aquellas surgieron antes que estas, a veces coexisten en un mismo poblado, como se observa en el Castillo de Ocenilla. La existencia de más o menos torres o el distanciamiento entre ellas están en función de las condiciones topográficas de cada poblado y de la entidad del mismo. Así, El Ceremeño en su fase II contó con una sola torre, situada en una esquina del poblado, pero de grandes dimensiones (6 × 4 m en la base) para lo pequeño que este es; en Izana también hubo una gran torre trapezoidal de 8,5 × 7 m, aunque mayor aún es una de las existentes en Contrebia Leukade, ya que tiene 15,5 × 11,5 m; en El Poyo del Cid no son tan grandes, pero sabemos que tuvo más de nueve, al menos una de ellas hueca, cuando lo habitual en el mundo celtibérico es que sean macizas. A veces, como en Los Rodiles, se ha identificado el inicio de la escalera pétrea que conduce a la zona alta, y la puerta que da acceso al poblado en numerosas ocasiones se encuentra protegida por una gran torre o un bastión. Habitualmente, los poblados celtibéricos cuentan con una sola puerta, pero hay casos en los que se han identificado más de una, e incluso alguna gatera (Castilmontán). Si bien se han constatado puertas en esviaje, como en La Cava, lo corriente es que sean sencillas, simples interrupciones del lienzo murario en el que el vano, presumiblemente cubierto por arriba, se cerraba con portón de madera de dos hojas. Al exterior de las murallas en ocasiones el dispositivo de defensa se complementó con un foso de varios me-

tros de anchura (Castillo de Villarroya, Valdeherrera) y campo de piedras hincadas (Hocincavero en Anguita) heredados de los castros de la Primera Edad del Hierro.

La mayor parte de cuanto conocemos sobre la ordenación urbanística de los poblados celtibéricos pertenece a los momentos más avanzados, a los siglos III a I a.C. De las características que tenían durante el Celtibérico Antiguo y comienzos del Pleno se sabe menos. A pesar de lo cual, tenemos la certeza de que muchos pequeños poblados de la fase formativa del mundo celtibérico dispusieron sus viviendas –que ya eran prácticamente en su totalidad de planta cuadrangular– adosadas unas a otras, bien a los lados de una calle central o bien en torno a un espacio central, en ambos casos resultado de las influencias que hasta aquí llegaban de los poblados de Campos de Urnas Tardíos. La Coronilla, en Chera, y El Ceremeño en su fase I representan bien esos dos esquemas, los cuales, por otro lado, seguirán vigentes hasta época romana, como demuestra el poblado de Los Castellares, porque en el fondo constituyen una adaptación del caserío al escaso espacio urbanizable existente en la cima de determinados cerros. En aquellos lugares en los que hay mayor holgura espacial serán otras las soluciones adoptadas, pero siempre son las condiciones topográficas del solar habitable, el volumen demográfico de la comunidad y las influencias externas las que marcan el tipo de urbanismo desarrollado. Así, el amplio cerro suavemente abombado en el que se levanta Numantia, por ejemplo, permitió llevar a cabo un plan reticulado en el que las casas se ordenaron en manzanas entre calles paralelas y perpendiculares; en Contrebia Leukade/Inestrillas fue necesario aterrazar el espacio para alojar grupos de viviendas siguiendo, grosso modo, las curvas de nivel, por lo que el trazado resultante es un urbanismo irregular; para la pequeña comunidad que habitó en El Ceremeño II fue suficiente con organizar sus casas en torno a dos cortas calles; ya con volúmenes demográficos más importantes, los modelos plenamente ortogonales que hallamos en el mundo celtibérico (La Caridad, en Caminreal), al igual que en el carpetano (Llano de la Horca), se puede decir que son de neta influencia romano-republicana. Y es que vista en perspectiva la evolución urba-

nística del mundo celtibérico, se observa cómo se fueron dando pasos hacia la consecución de esquemas cada vez más ortogonales, más racionales, en parte como consecuencia de las influencias que ejercieron las altas culturas mediterráneas en él, pero también debido a la larga experiencia acumulada. La marcha hacia la complejidad urbanística fue en paralelo a otras muchas complejidades, todo lo cual situó al mismo en la antesala de que se formaran si no uno, que quizá sería ir un poco lejos, sí al menos varios pequeños estados arcaicos, de no haber sido truncado el proceso por la política expansiva de Roma.

Las casas celtibéricas, dentro de la homogeneidad que poseen en cuanto a materiales empleados, técnicas constructivas, planta y estructura, pues al fin y al cabo son viviendas de gentes campesinas, presentan lógicas variaciones motivadas por razones topográficas, cronológicas, de riqueza/pobreza de sus propietarios, de disponibilidad de espacio urbano, etc. De manera sintética, se puede decir que siempre se construyen con materiales locales; sus zócalos y cimientos, en caso de tenerlos, son de mampostería, a veces dispuesta en seco pero en ocasiones las piedras están cogidas con barro; los alzados son de adobe o tapial, y tanto al interior como al exterior se suelen enfoscar con un enlucido de barro a veces enjalbegado de blanco; en ocasiones las paredes cuentan con postes de madera embutidos para reforzarlas; las techumbres, aunque son escasos los restos que han quedado y siempre se trata de fragmentos de vigas quemadas precipitadas al suelo, son de estructura de madera recubierta de ramajes; comúnmente tienen planta rectangular, heredada de las viviendas del Hierro Antiguo de los ambientes Campos de Urnas del valle del Ebro, pero en no pocas ocasiones son trapezoidales o irregulares por tener que adaptarse a unas circunstancias concretas; el espacio interior suele estar dividido en dos o tres estancias –vestíbulo, sala principal con el hogar en el centro y a veces un banco corrido, y almacén al fondo–, pero a veces, sobre todo en momentos tardíos, contaron con numerosas habitaciones e incluso patio interior; los suelos generalmente son de tierra o arcilla prensada, aunque en alguna ocasión estuvieron entarimados (Los Castellares); sus dimensiones varían mucho, pues

van desde las que tienen unos 20-25 m2 hasta los 90 m2, y ya en la fase celtíbero-romana de algunas ciudades se pueden sobrepasar ampliamente los 100 m2, como la denominada Casa de Likinete, de La Caridad, que tenía nada menos que 900 m2. Debían de ser casas muy oscuras, con pocas aberturas al exterior, de la que la puerta de madera era la principal. Al contar con muros medianiles y las calles mantener, grosso modo, su anchura, hemos de suponer que existirían algo así como unas normas urbanísticas que se transmitirían de forma oral de unas generaciones a otras, de obligado cumplimiento para todos. Ya de manera excepcional, y por ello quizá marcando diferencias socioeconómicas entre unas familias y otras, algunas viviendas contaron con una pequeña bodega de unos 10 o 12 m2 a la que se accedía desde el vestíbulo mediante escalera portátil (Numantia), otras con lagar (Segeda I).

Situados al oeste de los celtíberos, en las tierras sedimentarias del centro de la cuenca del Duero, los vacceos desarrollaron un modelo de ocupación y explotación del territorio diferente, en parte debido a que las condiciones geológicas y biogeográficas son distintas, pero también por razones relacionadas con diferencias de sustrato, pues, en términos económicos, es un modelo que hunde sus raíces en el mundo de la cultura del Soto de Medinilla, y en los aspectos poblacionales es el resultado de las transformaciones acaecidas en los últimos momentos de la misma. Con esto último nos referimos a ese proceso de concentración demográfica que parece haberse producido en muchas comarcas a lo largo del siglo V a.C., al que ya nos hemos referido.

El territorio ocupado por los vacceos –de unos 45.000 km2 según unas estimaciones y 32.000 km2 según otras–, grosso modo se encuentra delimitado en el oeste y noroeste por los ríos Esla y Cea hasta al menos los castros de Villamol; en el norte, por la línea imprecisa que une las tierras de estos últimos con las de Saldaña y de ellas a las inmediaciones de Villadiego y Ubierna; por el este, la «frontera» iría desde esta última población hasta el río Duero unos kilómetros a oriente de Roa –dejando dentro los cursos inferiores de los ríos Arlanzón y Arlanza– para bordear luego por el lado occidental el macizo de Sepúlveda; finalmente, por el sur esa hipoté-

tica línea atravesaría por los cursos medios de los ríos Cega, Pirón, Eresma y Adaja, al sur de Arévalo, para desde aquí dirigirse, a través de la comarca de La Armuña, a la capital zamorana. Abarcaría, por tanto, la Tierra de Campos, los Montes Torozos, el valle del Cerrato y las onduladas campiñas meridionales del Duero. Las poblaciones que se tienen catalogadas son 63, seguramente todas las existentes entre los siglos IV y I a.C. y el que, según qué autores, aumente o disminuya algo esta cifra depende, por una parte, de la consideración como vacceos o no de algunos núcleos fronterizos con las etnias vecinas y, por otra, del crédito que se dé a determinadas informaciones de los autores clásicos, como ocurre, por ejemplo, con Salmantica, citada en unos casos como vaccea (Polibio, Livio, Plutarco…), en otros como vettona (Ptolomeo) y en alguna ocasión como lusitana (Sexto Frontino). En términos generales, muchas de las ciudades vacceas, como Rauda, Cuéllar, Cauca, Septimanca o Soto de Medinilla ya fueron destacadas aldeas soteñas, pero otras son fundaciones ex novo, como Pintia (Padilla de Duero/Peñafiel, Valladolid), Olivares de Duero (Valladolid) o Bamba (Zamora).

La mayor parte son núcleos urbanos de grandes dimensiones, ya que suelen tener entre 5 y 20 hectáreas, aunque no pocos superan esta última cifra: Pintia, Valoria y Villavieja de Muñó tienen 25 hectáreas, Cauca unas 26, «La Ciudad» de Paredes de Nava, 35, y Montealegre de Campos se acerca a las 45 hectáreas, pues supera el Cerro del Castillo. Ahora bien, estas son cifras referidas a la máxima extensión que llegaron a alcanzar a finales de la Edad del Hierro, cuando casi todos ya eran populosos oppida con una organización compleja, pero lo interesante sería saber cómo fue el crecimiento de cada uno de ellos siglo a siglo para de este modo poder comparar tendencias demográficas diferenciales. Al ser tan grandes y populosos, necesitaron disponer de un territorio de captación de recursos muy extenso, lo cual no fue un problema porque es considerable la distancia existente entre cada uno de ellos y su vecino más próximo, pues, dependiendo de las zonas, en conjunto median unos 15 km, lo que quiere decir que no hay intervisibilidad. Otros rasgos también muy característicos del poblamiento

vacceo, en síntesis, serían: la plena adaptación de sus ciudades a la red fluvial principal –8 se sitúan junto al Cea-Esla, 15 en el sistema Pisuerga-Arlanzón-Carrión, 9 a lo largo del Duero Medio, 3 junto al Eresma, etc.–; la ausencia de ocupación en el interior de los páramos; las pocas ciudades existentes al sur del Duero –Sieteiglesias, Cauca, Cuellar y poco más, situadas una de otra a más de 30 kilometros de distancia–; finalmente, la prácticamente nula jerarquización poblacional, a diferencia de lo que veíamos en los territorios celtibéricos. Sobre este último rasgo, en las proximidades de algunas ciudades vacceas sí es cierto que se tienen constatados pequeños núcleos habitacionales, pero seguramente no son más que barrios diferenciados geográficamente de la propia ciudad. Así, en Pintia, junto al núcleo de Las Quintanas, pero al otro lado del Duero, se levantó el barrio alfarero de Carralaceña; a unos 600 metros al oeste de Cauca, sobre el cerro amesetado de Cuesta del Mercado, existió una aldea de unas 3 hectáreas de extensión que contó con su propio sistema defensivo; y un caso parecido a este último es el de Gorrita respecto del Soto de Medinilla. De considerar Salmantica como vaccea, las fuentes refieren cómo Aníbal antes de atacarla tuvo que doblegar un barrio existente a sus afueras, que sería el Cerro de San Vicente.

Las ciudades vacceas se suelen situar en amplios cerros amesetados (Montealegre de Campos, Cuestacastro en Mota del Marqués, El Castillo de Tordehumos) en los que a veces parte de las laderas también se ocupan (Castrojeriz), en los bordes del páramo (Cuéllar, Olivares de Duero), en fondos de valle apenas sobresalientes del entorno (Soto de Medinilla, Pintia, Las Quintanas de Valoria la Buena), en espigón entre dos cauces fluviales (Cauca, Sieteiglesias) y en el borde de terraza asomada a algún río (Rauda, Palenzuela). En casi todas ellas se dan cita esos elementos a los que en otro lugar aludíamos: una topografía que facilita la defensa del grupo, amplias vegas de tierras muy fértiles, abundantes recursos hídricos y buena posición en la red de caminos naturales. Pero en casi todas ellas también, esa topografía ventajosa no fue suficiente para garantizar la seguridad de sus moradores, por lo que fue necesario construir murallas y fosos. Las murallas nos constan, en unos

casos, gracias a las referencias que nos han dejado los autores clásicos –Apiano cita, por ejemplo, las de Cauca (descubiertas en 2014), Intercatia y Pallantia–, en otros, por el concurso de la fotografía aérea («La Ciudad» de Paredes de Nava, Valoria la Buena, Pintia, Palenzuela), y de manera excepcional, por excavaciones arqueológicas (Pintia y Cauca). En ocasiones delimitaban por completo el núcleo urbano, pero la mayor parte de ellas sólo protegían la zona más vulnerable: las de Cauca, por ejemplo, a lo largo de unos 900 metros. En cualquier caso, algunas de estas murallas están construidas con basamento de piedra y alzado de barro, pero otras con tapial, grandes adobes, madera y poca piedra; tienen una anchura variable, que van desde los 7 metros de la de Pintia a los más de 40 metros que parecen tener las de Valoria y Palenzuela; coronando el basamento de piedra y/o barro, debieron de contar con una estructura de madera, como se deduce del hecho de que Pompeyo incendiara las de Pallantia en el año 74 a.C.; algunas de ellas, como las de Pintia, sabemos que contaron con torres; habitualmente son de circuito único, y aunque se conocen ejemplos de murallas dobles, como ocurre en «La Ciudad», son la excepción, donde, además, se contó con doble foso. En la mayor parte de los poblados vacceos que sabemos que tuvieron foso, es sólo uno el constatado, por lo que los dobles son excepcionales, y más aún los triples, como los descubiertos recientemente en Pintia. De lo que hasta ahora no hay indicios es de la posible existencia de piedras (o estacas) hincadas. Sí lo hay de algún tronco clavado en el fondo de uno de los fosos de Pintia que parece indicar que al menos este dispositivo de defensa lo conocían, pero esta sería una aplicación diferente.

La estructura urbanística de algunas ciudades vacceas la conocemos a través de la fotografía aérea más que por las excavaciones realizadas. Sin embargo, dado que muchas de ellas luego se convirtieron en romanas, no sabemos bien hasta qué punto el entramado que se observa pertenece a la ciudad indígena, aunque esté algo transformado, o ya es de cuño romano. Esto es lo que ocurre, por ejemplo, en Viminatium, Brigeco, Tiedra, Pintia, Pallantia, «La Ciudad» y alguna más. Con independencia de esas transformacio-

nes de época imperial, lo que sí parece fuera de duda es que existe una planificación en los procesos de crecimiento urbano ya desde el siglo IV a.C., con largas vías longitudinales y transversales. Lo demuestran ciudades como Palenzuela o Las Quintanas de Valoria, que se deshabitan en tiempos de las guerras sertorianas (82-72 a.C.) pero cuentan con este tipo de estructura. Por otra parte, la ocupación del espacio urbano da la impresión de que es total. No parecen existir en las ciudades vacceas áreas libres de caserío como es habitual, por ejemplo, en las vettonas y en algunas de las celtibéricas. Las calles, de unos 3 o 4 m de anchura las principales, suelen ser de tierra, pero en algunos casos estuvieron empedradas, y ya de manera excepcional pudieron contar incluso con aceras también de piedra, como se ha podido comprobar en Vertavillo y Montealegre de Campos. Estas se encuentran entre 10 y 20 cm sobre el nivel de la calzada, por lo que se puede decir que son calles preparadas para el tráfico rodado y, algo insólito hasta ahora en el mundo vacceo, algunas de ellas dispusieron de crepidines, como recientemente hemos documentado en Montealegre.

Hasta hace bien poco no disponíamos de una sola vivienda vaccea excavada en todo su perímetro, a pesar de los amplios espacios abiertos en algunos poblados. Sin embargo, en los últimos años ya sí contamos con varias de ellas (Rauda, Montealegre de Campos…), lo que ha permitido conocer las dimensiones que suelen tener (entre 60 y 90 m2), cómo se distribuyen los espacios o qué actividades se desarrollaron en cada uno de ellos. La vaccea era una arquitectura eminentemente de barro y madera. El uso de piedra depende del entorno geológico de cada núcleo pero, en general, no adquirió mucha importancia. Son viviendas carentes de cimientos cuyas paredes madres, de tapial y adobe reforzadas con vigas de madera embutidas que se disponen tanto en vertical como en horizontal, tenían un grosor de entre 30 y 40 cm, se revocaban a su vez con barro y se pintaban de blanco en sus caras interiores. Los tabiques de adobe eran de entre 15 y 20 cm de espesor, pero a veces no pasaban de simples estructuras de palos entrelazados manteados con barro en uno de cuyos extremos se abría la puerta. De las techumbres, construidas a doble vertiente con vigas de madera cubiertas con ramajes y paja, habitualmente se conservan muchos restos carbonizados sobre los suelos al haber sido pasto de las llamas. Y es que los incendios en los poblados vacceos eran muy frecuentes al ser casas bajas en las que la distancia del hogar, situado en el centro de la estancia principal, a la cubierta de materia vegetal era de tan sólo unos dos metros. Aunque los suelos solían ser simplemente de tierra o arcilla apisonada, cada cierto tiempo se renovaban y nivelaban de nuevo, a veces extendiendo la arcilla sobre una capa de fragmentos de cerámica a modo de firme. Salvo la pared que daba a la calle, en la que se abría la puerta de madera, los muros laterales y traseros eran medianiles, a veces sencillos, otras dobles y en ocasiones, co-

mo bien se ha documentado en Pintia, entre uno y otro quedaban estrechos pasillos o callejones.

Los restos muebles y orgánicos recuperados en el interior de las diferentes estancias –fusayolas, algún telar, ruedas de molino, tinajas para el almacenamiento, trigo carbonizado, etc.–, y algunas estructuras inmuebles que se han conservado –hornos para procesar los alimentos (Pintia o Montealegre de Campos), pileta para obtener quizá harina (Cauca), etc.–, nos permiten aproximarnos, en cada casa, a los lugares concretos donde se llevaban a cabo las actividades domésticas cotidianas. Lo que en las viviendas vacceas tuvo menos éxito que en las celtibéricas, a pesar de que la geología se presta a ello y la larga experiencia de trabajar con barro y madera lo facilitaba, fue la disposición de bodega, pues únicamente nos consta un caso, en Rauda. Muy posiblemente no caló esta costumbre entre los vacceos en parte porque las suyas son viviendas de tamaño medio-grande, pero también porque ya desde época soteña era habitual disponer de pequeñas construcciones anejas, a modo de almacén, junto a las viviendas, y ahora se siguen construyendo, como se ha observado en Cauca. A propósito del peso que esas tradiciones soteñas tuvieron a lo largo de la Segunda Edad del Hierro, hemos de decir cómo en los inicios de este periodo convivieron en muchos poblados las viviendas de planta rectangular con las que secularmente se habían construido con planta circular.

La complejidad de las ciudades-estado vacceas, auténticas aglomeraciones algunas de la cuales podrían haber albergado hasta 6.000 u 8.000 personas, se manifiesta también en la existencia de barrios artesanales, como el de Carralaceña en Pintia, así como instalaciones alfareras aisladas situadas en el extrarradio, como las tienen Rauda, Tordehumos o Palenzuela; áreas residenciales extramuros, como las documentadas en Montealegre y Tariego de Cerrato; multitud de escombreras,

con ejemplos ilustrativos en Rauda, Montealegre y «La Ciudad»; y amplios espacios funerarios, como el de Las Ruedas en Pintia o el de Palenzuela, que a veces se disponen en varios pequeños núcleos.

Si la diversidad de modelos de poblamiento es la nota más característica de las regiones indoeuropeas de Hispania, cada uno de los cuales no es más que el resultado de la adaptación a su medio natural y del peso de su tradición cultural, el caso vettón es, junto con el astur, el mejor ejemplo de cómo incluso dentro del territorio ocupado por una misma entidad étnica se manifiesta esa diversidad. Se podría decir que constituye un pequeño laboratorio en el cual se puede estudiar la variedad de soluciones puestas en práctica. Así, en el valle Amblés se observa una dicotomía entre los rebordes montañosos, donde se localizan los grandes castros fortificados de Ulaca (Solosancho), Sanchorreja, La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra) o Las Cogotas (Cardeñosa), todos con un perfil más ganadero que agrícola, y las zonas llanas, salpicadas de pequeñas aldeas y granjas quizá agrícolas. Frente a esto, en los territorios vettones del valle del Tajo los asentamientos se localizan tanto en altura como en llano, pero siempre junto al vado de algún río que además cuenta con amplias y fértiles vegas, como son los casos de Arroyo Manzanas (Las Herencias), El Carpio (Belvís de la Jara), El Cerro de la Mesa (Alcolea de Tajo) o Talavera la Vieja. Ya en tierras de la provincia de Salamanca, coexisten los poblados de viejo cuño que tuvieron un pasado soteño, situados en puntos prominentes del terreno junto a algún humedal con tierras muy fértiles, como es el caso del Cerro de San Vicente, con auténticos castros férreamente fortificados, como Yecla la Vieja (Yecla de Yeltes), El Castillo (Saldeana), Las Merchanas (Lumbrales) o Picón de la Mora (Encinasola de los Comendadores). Tomadas en conjunto todas estas comarcas vettonas, y com-

parando la situación poblacional con la existente en el Hierro Antiguo, es indiscutible que se ha producido un notable crecimiento demográfico. Si bien entre finales del siglo VI y mediados del IV a.C. muchos poblados de ese Hierro Antiguo se abandonaron, ahora surgen otros nuevos en lugares distintos, más grandes y mejor fortificados. Se calcula que entre el 65 y el 75 por 100 de los poblados de la Segunda Edad del Hierro son de nueva planta.

En general, y considerando sólo aquellos poblados que fueron centros territoriales, lo primero que cabe señalar es que hay mucha diferencia de tamaño entre unos y otros, además de que sólo unos pocos llegaron a convertirse en auténticos oppida al final de la Edad del Hierro. En el área abulense, Las Cogotas, con sus dos recintos amurallados, alcanzó las 15 hectáreas; El Raso de Candeleda, unas 20; Sanchorreja, 27; La Mesa de Miranda, con tres recintos, 30; y Ulaca, nada menos que unas 70. A diferencia de estos, los castros del occidente de Salamanca tienen un tamaño inferior a las 10 hectáreas: Irueña, en Fuenteguinaldo, 9; Yecla, Las Merchanas y Saldeana, unas 5; Picón de la Mora, algo más de una. La propia Salmantica, siendo un enclave de primer orden y con un perfil geoeconómico de tipo más vacceo que vettón, sólo llegó a las 20 hectáreas. Ya en el entorno del Tajo, las diferencias entre ellos son notables, pues mientras el de La Coraja (Aldeacentenera) tiene unas 2 hectáreas, Villasviejas del Tamuja (Botija) posee 7 y Arroyo Manzanas cerca de 20. Salvo excepciones, como pudiera ser El Raso de Candeleda, y a diferencia de lo que ocurre en el mundo vacceo, los vettones no parecen poblados densamente construidos. De hecho, y teniendo en cuenta también los datos que suministran las necrópolis, se estima que en Las Cogotas, por ejemplo, pudieron haber vivido entre 200 y 300 personas, y en Chamartín entre 300 y 400, lo cual no deja de ser sorpren-

dente habida cuenta la importancia de sus infraestructuras públicas. Frente a esto, El Raso en su fase más moderna se calcula que pudo haber albergado a unas 3.000 personas. Con independencia del tamaño, también es de destacar cómo la jerarquización poblacional que se observa en el valle Amblés, donde cada gran poblado debió de controlar varias aldeas y granjas situadas en terrenos bajos, en otras zonas, como la penillanura salmantina, no parece haber existido.

Salvo estos pequeños enclaves, que sólo conocemos a través de las prospecciones pero que siempre son inferiores a una hectárea, el paisaje poblacional vettón está dominado por los grandes asentamientos en altura, situados bien en prominentes cerros de superficie amesetada o abombada, bien en espigones interfluviales, en laderas suaves u ocupando un espacio circundado en gran parte por un meandro. A las posibilidades defensivas que estos lugares ofrecen de manera natural, siempre se añaden obras artificiales para asegurar el sitio, de las cuales las murallas destacan por su monumentalidad, al conservarse en muchos casos hasta los tres metros de altura. Son de piedra, apoyan directamente en la propia roca madre, técnicamente están construidas mediante dos paramentos, externo e interno, de mampostería en seco y un relleno de piedras menudas y tierra macizado en capas, en unos casos la pared externa es vertical –rasgo típico de las del área abulense– pero en otros ataludada –propio de las salmantinas y cacereñas–, sus anchuras en la base oscilan entre los 4 y los 8 metros, algunas de ellas debieron de tener sobre el basamento de piedra un añadido de barro con parapeto de madera en la zona alta y se calcula que sus alturas estarían entre los 4 y los 6 metros.

El trazado de las mismas se adapta a la morfología del terreno, incorporando incluso los afloramientos de piedra existentes. A veces cuentan con torres, sobre todo en las zonas

más vulnerables que, llegado el caso, exigen un reforzamiento de la acción defensiva, como ocurre con las puertas de acceso, muchas de ellas flanqueadas por imponentes bastiones, como nos muestran los castros de Las Cogotas y La Coraja. Tanto las torres como los bastiones siempre son macizos y las puertas habitualmente en embudo, aunque no faltan las trazadas en esviaje y las sencillas, simples interrupciones del lienzo pétreo. Complementando las murallas, más que fosos, que aquí no proliferaron, pues sólo se conocen unos pocos casos (Chamartín, El Raso, Encinasola y La Plaza de Gallegos de Argañán), numerosos castros vettones dispusieron de campos de piedras hincadas. Suelen ser anchos y lo habitual es que se extiendan frente a las puertas, llegando en muchos casos hasta la misma base de la muralla. Hasta el momento, nueve son los castros en los que se ha identificado este dispositivo.

Aún tenemos un conocimiento deficiente del urbanismo de los castros vettones. A pesar de lo cual, las excavaciones sí han deparado algunos rasgos importantes. En primer lugar, que las irregularidades del terreno y los afloramientos rocosos condicionaron la ordenación de las construcciones. En segundo lugar, y en parte consecuencia de lo anterior, que fueron diversas las soluciones adoptadas, desde el esquema diseminado en el que las viviendas se distribuyen formando grupos dispersos por el espacio urbano, bien junto a roquedos o pegados a la muralla, como se observa en Las Cogotas, hasta el plan de tendencia regular que muestran en determinados sectores algunos poblados, como Ulaca o Villasviejas del Tamuja, enclave este último en el que se han creído identificar calles principales y secundarias de dirección este-oeste. En El Raso de Candeleda y en Yecla la Vieja es evidente que hay una planificación urbana compleja, pues en el primero las casas se disponen en manzanas a lo largo de calles estrechas que se entrecruzan, y en el segundo el caserío parece estar or-

ganizado en torno a dos calles principales de dirección norte-sur. En tercer lugar, que en muchos de ellos existían amplios espacios sin construir, zonas abiertas en las que suponemos se guardaría combustible, servirían de refugio a los habitantes del entorno rural en situaciones de peligro y quizá pernoctasen los ganados o se pusieran a salvo estos en caso de amenaza externa. Con la guarda del ganado se han puesto en relación algunos de los recintos dobles de ciertos poblados que más arriba hemos mencionado. Dependiendo de la geología en la que se asienta cada poblado, el suelo de las calles en unos casos era la propia roca madre con más o menos irregularidades (Ulaca), en otros era de tierra, y conocemos un caso, el Cerro de la Mesa (Alcolea de Tajo), en el que se nivelaron con arcilla, trozos de adobe y fragmentos de cerámica.

Las viviendas vettonas aun siendo muy similares en cuanto a materiales empleados, principalmente piedra y madera, pero también, y según qué zona, barro –salvo en el caso de Salmantica, que físicamente debió de tener el mismo aspecto que cualquier ciudad vaccea por el empleo masivo del adobe–, son muy heterogéneas en cuanto al tamaño, la planta y la distribución de espacios. En Ulaca, por ejemplo, se tienen registradas unas 250 casas, las más pequeñas de unos 50 m2 y las mayores de hasta 250 m2, pero sólo conocemos el inicio de los muros, no sus alzados. En Las Cogotas también coexistieron casas pequeñas con otras muy grandes, como es el caso de una de las descritas por Cabré que alcanzaba los 210 m2. En La Mesa de Miranda había pequeñas casas junto a la cara interna de la muralla pero también grandes, como la Casa C1, que sobrepasaba los 250 m2. En los poblados cacereños parecen predominar las de tamaño pequeño, si consideramos que en La Coraja y Villasviejas del Tamuja oscilan entre 20 y 60 m2.

No obstante, las viviendas del Raso de Candeleda pertenecientes al poblado más moderno son las que por ahora mejor conocemos. En total se han exhumado 22, pero se calcula que podrían haber existido unas 660. Formaban manzanas de hasta doce unidades con muros medianiles por lo general, tenían entre 50 y 150 m2, las paredes madre unos 70-80 cm de grosor y los tabiques, que no parece que se elevaran hasta el techo, entre 40 y 50 cm. En todo caso, mampostería cogida con barro, como de barro eran los alzados hasta la altura de las techumbres, las cuales estaban construidas con ramajes sobre estructura de gruesos maderos y eran a doble vertiente. Sus plantas son muy diversas: trapezoidales, romboidales, cuadradas y rectangulares, generalmente con las esquinas no en ángulo, sino algo redondeadas. Los muros apoyan directamente sobre la roca madre, que a veces tallan para que encajen mejor las primeras piedras del zócalo, que suelen ser las más gruesas. Las paredes interiores debían de estar enlucidas y al suelo se le aplicaba una capa de barro para nivelar las irregularidades de la roca basal. Sobre este, en el centro de la habitación principal y ligeramente elevado sobre el nivel del suelo, se disponía el hogar, en unas ocasiones simplemente delimitado por un reborde de arcilla que el fuego había cocido, pero en otras sobre una plataforma cuadrangular de piedra. Se puede decir que las viviendas vettonas son estructuras complejas, pues a la sala principal se suman una o varias despensas, almacén de herramientas, dormitorios y a veces cuentan con un vestíbulo en el que se realizaban tareas domésticas.

En el espacio urbano no sólo se construyeron viviendas. Viendo el caso de Ulaca, donde entre el caserío se han documentado el denominado «Altar de Sacrificios», un gran peñasco con doble escalera a través de las cuales se accede a una plataforma con concavidades comunicadas entre sí, y la de-

nominada sauna, una estructura pétrea similar a las llamadas pedras formosas galaico-lusitanas, de planta rectangular formada por antecamara y cámara con dos bancos y horno, no sería de extrañar que en otros poblados vettones existieran estructuras singulares como estas pero que aún no han sido descubiertas o bien se encuentren desmanteladas. Fuera ya del espacio residencial, donde en ocasiones existieron grupos de viviendas extramuros, sí se han identificado áreas artesanales especializadas, como el taller de cerámica situado en la zona baja de Las Cogotas. De lo que aún tenemos pocos indicios, quizá porque la erosión los ha destruido, es de la existencia de escombreras en torno a los grandes poblados vettones.

Muchas de las características del poblamiento y la vida doméstica que se identifican en el territorio vettón están presentes en el lusitano oriental, si bien aquí no existen esos grandes castros como Chamartín de la Sierra, El Raso o Ulaca. En general, se puede decir que el territorio ocupado por los lusitanos –que se extiende entre los cursos bajos del Duero y el Tajo, si bien sobrepasa ampliamente a este último por el sur, y por oriente alcanza la sierra de Malcata, las tierras occidentales de la provincia de Cáceres y el noroeste de Badajoz–, aunque presenta una ocupación en la que hay un menor número de asentamientos que en el Hierro Antiguo, muchos de ellos ahora son más grandes. A pesar de que el castro sigue siendo la unidad básica, no se advierte la existencia de un modelo único de ocupación del territorio, sino adaptaciones regionales tan distintas que el término que mejor define el panorama que se observa es el de contraste. Así, en los territorios del occidente cacereño y en las comarcas portuguesas más proximas algunos castros que habían surgido en el Hierro I se abandonaron a comienzos del Hierro II, quizá como consecuencia de la denominada «crisis del siglo V

a.C.», pero nacen otros nuevos, no junto a fértiles tierras como es habitual en otras zonas, sino en promontorios situados junto a meandros y espigones fluviales cuyos entornos son más propicios para la ganadería que para la agricultura. La mayor parte son de dimensiones pequeñas, pues no suelen sobrepasar la hectárea de extensión, pero algunos sí tienen entre 2 y 5 hectáreas (Castillejo de la Orden, Castillejo de Gutiérrez, etc.), y sólo tres se pueden considerar grandes centros: Sansueña (Cáceres), con 6, y La Muralla (Alcántara) y Zamarril (Portaje), con unas 12. A pesar de estas diferencias de tamaño y de que también existieron pequeños establecimientos agrícolas, no está demostrado que en esta zona concreta de Lusitania existiera jerarquización poblacional. Con independencia del tamaño, gruesas murallas de entre 2 y 6 metros de espesor en la base protegían estos núcleos. La técnica habitual con la que estaban construidas era la de doble paramento con relleno de cascotes. Algunos poblados dispusieron de un foso y en los casos de La Muralla y Zamarril, de dos, el de este último con 6 metros de anchura.

A diferencia de esta zona, en el alto Côa los poblados se distribuyen por el territorio de manera muy regular, cada uno de los cuales se encuentra a la vista de sus vecinos más próximos, y aunque destacan los de Sabugal, São Cornelio y Caria Talaya, tampoco aquí parece que existan claras relaciones de dependencia entre unos y otros. Lo que sí es posible es que para muchos de ellos Cabeço das Fráguas ya fuera en pleno Hierro II un centro comarcal de culto, como lo fue en época imperial. Todos estos castros se emplazan en alturas que no siempre son las más destacadas pero sí fácilmente defendibles. Y lo mismo se observa en la región del alto Mondego, donde los castros se sitúan en altozanos junto a amplias zonas de pastos, vías que enlazan las tierras bajas costeras con la Meseta y recursos minero-metalúrgicos (estaño, cobre y oro),

pero no siempre son los puntos topográficos más elevados. Desde Castelhos Velhos, por ejemplo, se tiene contacto visual con Guarda, Caldeirão y Jarmelo. En torno a estos y otros centros existen una serie de pequeñas aldeas que han dado pie a pensar que quizá aquí sí exista cierta jerarquización. También se han propuesto relaciones de dependencia poblacional en la densamente poblada comarca de Viseu. En ella, como es corriente en toda esta zona, muchos de los poblados del Hierro II nacieron en el Bronce Final y siguieron estando ocupados a lo largo del Hierro I (p. e., Castelo de Mouros o Sta. Luzia), pero hacia los siglos IV-III a.C. nacen otros nuevos que se convertirán en centros territoriales de primera categoría desde los que se organizará la explotación de la comarca, el más destacado de los cuales se cree que era Morro de Sé. En contraste, este proceso no parece haberse producido en los vecinos territorios de Trás-os-Montes occidental, de castros más pequeños que los del interfluvio Duero-Miño, pues ninguno llega a las 5 hectáreas, pero todos ellos están defendidos por monumentales murallas.

La falta de excavaciones en extensión impide tener un conocimiento amplio de cómo estaban estructurados urbanísticamente los poblados lusitanos. Las estructuras domésticas predominantemente son de planta rectangular o cuadrada, si bien se siguen construyendo también las ovaladas. En el poblado cacereño de Jardinero (Valencia de Alcántara) se han excavado restos de viviendas cuadrangulares, de los siglos IV-III a.C., adosadas a la cara interna de la muralla, que estaban construidas con piedra, adobe y ramajes, en una de las cuales apareció un lote de herramientas de labranza. El contraste lo ofrecen las pocas que se han documentado en Trás-os-Montes occidental, de las cuales sí sabemos que están muy ancladas aún en la Edad del Bronce.

El rasgo más destacado del territorio ocupado por los astures –tal como este estuvo configurado en época romana– es, sin duda alguna, la diversidad geológica, climática y biogeográfica que presenta, ya que se pueden distinguir tres subregiones: las costas y comarcas marítimas del Cantábrico entre el Navia y el Sella, de clima suave y lluvioso, las altas, frías y accidentadas tierras de la montaña leonesa y el noroeste de Zamora, y las llanuras sedimentarias drenadas por los afluentes occidentales del Esla (Órbigo, Eria, Tera) y el río Sábor, de clima continental, aunque la Edad del Hierro fue una época más lluviosa y húmeda que la actual. Esta diversidad se manifiesta sobre todo en cómo cada comunidad explota su territorio y organiza su economía, pues, al igual que en el Hierro Antiguo, ahora el tipo de poblamiento sigue teniendo el castro como unidad organizativa básica, y la única diferencia que se observa entre unos castros y otros, atendiendo al medio natural en el que se ubican, es que mientras los situados en las regiones septentrionales son similares casi en todo a los galaicos y cántabros, los de las zonas sedimentarias del sudeste astur comparten muchos rasgos con los poblados vacceos, de forma que varios de ellos, como por ejemplo Dehesa de Morales (Fuentes de Ropel), San Martín de Torres o Villasabariego-Lancia, morfológicamente tienen más de ciudad vaccea que de castro gallego. En cualquier caso, la mayor parte de los núcleos astures surgieron en esa primera fase de la Edad del Hierro, y aunque muchos crecen y se remodelan hacia la transición del siglo V al IV a.C., como se ha podido ver en Campa Torres (Gijón), Llagú (Oviedo) o Moriyón (Villaviciosa), aparecen otros nuevos, como Borrenes, Lubián o San Martín de Castañeda. Esta dinámica apunta a que se produce un incremento demográfico en estos territorios durante la Segunda Edad del Hierro, a pesar de lo cual la baja densidad poblacional sigue siendo una de sus notas caracte-

rísticas, como lo es el hecho de que los castros del occidente de la provincia de León se mostraron muy permeables a las influencias culturales de los pueblos galaicos mientras que los situados en las tierras sedimentarias del sudeste provincial y el centro-norte de Zamora fueran más receptivos de elementos de la cultura vaccea.

Los castros astures siempre se emplazan en lugares fácilmente defendibles, cuentan con potentes murallas de piedra y barro –la mayor parte de ellas de encintado continuo pero las de las comarcas marítimas de Asturias están construidas por módulos, como se ve en Chao Samartín, Llagú, Campa Torres o Moriyón–, a veces tienen uno o dos fosos, de hasta 10 metros de profundidad (El Chano y Campa Torres) y muchos de los situados en el noroeste de Zamora que hunden sus raíces en el Primer Hierro, como vimos, poseen además piedras hincadas. No cualquier prominencia natural, espolón interfluvial o frente de escarpe se habitó, sino que para ello era imprescindible que en las inmediaciones existiera un cierto equilibrio entre tierras cultivables, pastizales y bosque, aunque se advierten diferencias regionales. Así, mientras en las zonas de montaña, el centro y oriente de Asturias o el noreste de Trás-os-Montes se eligen lugares en función de la disponibilidad de pastos en sus alrededores –lo que explica la abundancia de restos faunísticos en Campa Torres, Llagú o Castro Palheiros, por ejemplo–, en el sudeste leonés y parte de Zamora son las llanuras con tierras fértiles las que más se están valorando, recursos todos ellos con los que cada comunidad trata de alcanzar un alto grado de autosuficiencia. Cada familia debía de producir casi todo lo que necesitaba y no parece que existieran grandes diferencias sociales entre unas y otras, frente a lo que se observa en los ámbitos celtibérico, vacceo o vettón. Las propias casas parecen indicar que la sociedad astur es, en general, bastante igualitaria y, si acaso,

donde más podría identificarse una estratificación sería en algunos poblados fronterizos con el mundo vacceo. Tomados en conjunto los poblados astures, vemos cómo coexisten las viviendas de planta circular con las cuadradas, estas últimas generalmente con las esquinas redondeadas, sencillas en unos casos pero complejas en otros, tal como muestran algunas de las exhumadas en los castros leoneses de Corporales y El Castrelín de San Juan de Paluezas o en el zamorano de Arrabalde. A veces, en algunos poblados, junto a las pequeñas viviendas se han documentado almacenes y corrales, seguramente para encerrar ganado. Esto es lo que se ve, por ejemplo, en el castro de Coaña, excavado completamente, aunque ya se encuentra en la orilla izquierda del Navia y, por tanto, en territorio de los galaicos. En el extremo opuesto, y ahora en zona fronteriza con los cántabros, las cabañas circulares de los castros de la comarca de Villaviciosa tienen de media entre 16 y 23 m2, pero las hay de sólo 6 m2 y hasta de 40 m2.

Por lo que se refiere al poblamiento en el área ocupada por los cántabros –que se extendía desde el Sella al Asón o el Águeda, y por el interior abarcaba las tierras septentrionales de las provincias de Burgos, Palencia y nordeste de León–, no se advierte aquí la existencia de un modelo de ocupación con características propias, más allá del castreño que comparte con galaicos, astures o autrigones. Y tampoco, o al menos no hay estudios al respecto, hay claros indicios de jerarquización poblacional, a pesar de que cada vez vamos conociendo más pequeñas aldeas y granjas dispersas por el territorio. Eso sí, lo que es evidente es que impera la continuidad, ya que muchos de los núcleos que habían surgido en el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro siguen estando ocupados en los siglos finales de la Edad del Hierro. Y no sólo esto, sino que además, crecen, llegando a convertirse algunos de ellos en grandes castros y oppida, como Monte Bernorio (Villarén,

Palencia) con sus 28 hectáreas, o el aún mayor de La Ulaña (Humada, Burgos), si bien en este caso está demostrado que se trataba de una ocupación dispersa, pues son inimaginables 285 hectáreas de abigarrado caserío. A estos asentamientos antiguos se añaden otros nuevos, situados en lugares cercanos a llanuras fluviales con un cierto potencial agrícola y todos en conjunto proyectan la imagen de que en el Hierro II la densidad poblacional del territorio cántabro es bastante mayor que la existente en la fase anterior. Sólo en Las Loras burgalesas, ya que hemos traído a colación La Ulaña, se tienen catalogados quince castros fortificados, cuando en el Hierro I eran la mitad, y en las costas de Cantabria, además de haberlos en mayor número que antes, son, en general, más grandes que los de las costas asturianas y del País Vasco. No obstante esto, comparando el tamaño de los castros cántabros, los más grandes no se sitúan en las comarcas marítimas o en el piedemonte septentrional de la cordillera Cantábrica, sino en la franja sur (La Ulaña, Amaya, La Polera, Soto de Bureba, Monte Cildá, Monte Bernorio, etc.), lo cual seguramente tiene que ver con el control de las vías de comunicación que conectan estos territorios con el valle del Duero y también con la vigilancia y protección militar de todo el territorio ante posibles amenazas procedentes del sur, pues desde sus alturas se dominan grandes extensiones de terreno e incluso se divisan otros muchos castros a veces situados a más de 20 km de distancia.

La enorme variedad de formas que adopta el relieve en el espacio cántabro se traduce en la existencia de un amplio catálogo de tipos de emplazamiento, pues los hallamos en promontorio situado en la misma línea de costa, en península acantilada, en monte isla, en amplia mesa, en ladera, en meseta pétrea, en espolón y en llanura. La mayor parte de los poblados que se remontaban al Hierro Antiguo ya contaban con

murallas, pero ahora estas se refuerzan y adaptan a las necesidades de poblaciones más numerosas. Están construidas con piedra hasta cierta altura y sobre ella un peralte de madera recubierta de barro, como se ha podido comprobar en el castro de Las Rabas (Celada Marlantes), donde aparecieron restos de madera carbonizada asociados al derrumbe de la muralla. La mayor parte de ellas son perimetrales, pero otras sólo parciales, como la documentada en la península marítima de El Castillo (Perellezo), que cierra los 73 metros que tiene su istmo. Habituales son también los fosos sencillos o dobles. El castro que acabamos de citar, por ejemplo, cuenta con un foso de 6 metros de profundidad y un contrafoso de 5 metros de anchura. Los que ya están ausentes en los poblados cántabros, al menos por ahora, son los campos de piedras hincadas.

No hay un modelo de ordenación urbana estandarizado en los castros cántabros, y ni tan siquiera se puede hablar, sensu stricto, de urbanismo, sino que impera la adaptación a las condiciones topográficas en cada caso, si bien en muchos de ellos se llevaron a cabo labores de aterrazamiento. En los poblados de gran tamaño situados en la franja meridional también se advierte cómo quedaron amplios espacios sin construir, y en aquellos que estuvieron urbanizados predominan las edificaciones cuadrangulares con los ángulos redondeados. Por el contrario, en los situados en las comarcas de la vertiente norte, algunos de los cuales tuvieron igualmente zonas despejadas de casas, se mantendrá la vivienda de planta circular y ovalada propia del Hierro I, lo cual no impide que también exista la cuadrangular de esquinas redondeadas. En ambos casos siempre son viviendas con zócalo de piedra, alzado de barro y cubierta vegetal. La recuperación en Monte Bernorio de fragmentos de barro cocido con improntas de palos indica cómo algunas estructuras de materia lígnea, quizá ta-

biques, estuvieron recubiertas de barro. En el Hierro II es muy corriente que las viviendas tengan pequeñas construcciones anejas, que en unos casos serían corrales, en otros, áreas de trabajo, y en más de un caso puede que fueran lugares de almacenaje.

A oriente de los cántabros, en los territorios de autrigones, caristios, várdulos, berones y vascones, las zonas más densamente ocupadas fueron la Llanada y la Rioja alavesas así como la Ribera navarra. En ellos seguramente sí existió una jerarquización poblacional en la que los grandes poblados, como El Castro de Carasta (Caicedo Sopeña), con 27 hectáreas, Gastelusare (Zuberoa), con 18, o Intxur (Tolosa/Albistur), con 17, parecen haber ejercido un dominio político y económico sobre poblaciones de segundo rango. Al igual que en los territorios de los cántabros, en estos otros también se nota un considerable aumento demográfico en la Segunda Edad del Hierro. Esta idea deriva de que no sólo surgen en esta fase nuevos poblados, sino que los que se iniciaron en el Hierro Antiguo amplían su espacio urbano. Hasta diez tipos de emplazamiento se constatan, todos ellos, excepto algunos situados en plena llanura, lugares fácilmente defendibles de manera natural pero que siempre se refuerzan con obras artificiales para aumentar la seguridad de sus moradores.

Las murallas son las estructuras de defensa más habituales, a veces con hasta 6 metros de espesor en la base (Arrola, en Arratzu), pero también se conocen casos de parapetos concéntricos de tierra que a veces se complementan con fosos (multivallado). Quizá el ejemplo más espectacular sea el del castro de Malmasin, en Arrigorriaga, y no sólo por la función defensiva que ejercen sus líneas concéntricas de terraplenes y fosos, sino también por la imagen de poderío que seguramente trató de transmitir la comunidad que en él residía. En unos poblados las murallas sólo protegen la zona más accesible, pero en otros son perimetrales, como es el caso de Intxur, con sus 1.500 metros de recorrido, o el de Los Castros de Lastra (Caranca), con 980 metros. Las del poblado de La Hoya (Laguardia) constituyen un buen ejemplo de cómo han ido evolucionando las murallas a lo largo de la Edad del Hie-

rro: inicialmente fueron de madera, en una segunda fase se hicieron ya con un basamento de piedra sobre el que se disponía una estructura de madera y finalmente el poblado se dotó de una gruesa muralla de grandes bloques de piedra dispuestos en dos paramentos con relleno de cascotes rematada con una estructura de materia lígnea. Los fosos también son habituales: el de Intxur, por ejemplo, tiene 650 metros de longitud y unos 4 metros de profundidad.

En muchos de los castros de estos territorios fue necesario aterrazar el espacio urbano para construir las viviendas. Esto es lo que se hizo en Peñas de Oro (Vitoriano), Iruña (Villotas), Castillo de Henayo (Alegría) o Los Castros de Lastra, por ejemplo. En los planos horizontales así conseguidos, se levantaron tanto casas de planta circular u ovalada, de antigua tradición, como cuadrangulares, tal como se evidencia en los poblados vitorianos de Kutzemendi y Atxa, si bien la tendencia general es hacia los edificios ortogonales. En los núcleos situados en llanura, ya desde inicios del Hierro I se impone la vivienda de planta cuadrangular al permitir una distribución del espacio urbano más ordenada y racional. El poblado de La Hoya en su fase final, materialmente muy celtiberizado al situarse en el límite septentrional de los berones, nos ofrece uno de los mejores ejemplos del tipo de urbanismo y los tipos de casas que eran comunes en estos territorios llanos. Su plan urbano es casi reticular, con plazoletas, calles empedradas de entre tres y cuatro metros de anchura, con aceras, algunas de ellas porticadas, a lo largo de las cuales las casas, con muros medianiles, se disponen en manzanas de planta irregular. El esquema de varias calles confluyendo junto a la puerta de la muralla que aquí encontramos es muy corriente en poblados de llanura de toda la península Ibérica. Sus viviendas son cuadrangulares, con zócalo de piedra y alzados de barro, están enfoscadas y pintadas en su cara inter-

na, las cubiertas son de materia vegetal, a doble vertiente y frecuentemente cuentan con pies derechos, constan de tres estancias, los suelos son de tierra prensada que a veces se pintaban, la tabiquería de entramado vegetal recubierto de barro y pintado, los hogares pueden estar tanto en el centro de la sala principal como adosados a un pared (como también ocurre en Atxa) y a veces tienen horno para cocinar.

Si ahora nos trasladamos al sur del Sistema Central, una de las entidades étnicas meseteñas sobre la que en los últimos años más ha crecido el volumen de información es la de los carpetanos, especialmente en lo que se refiere a los aspectos poblacionales y habitacionales, aunque su delimitación territorial sigue siendo bastante difusa aún y por ello, objeto de discusión. Empezando por esto último, es indiscutible que el centro de la Carpetania –o «el país de los escarpes», como algunos investigadores prefieren denominar por entender que nunca existió propiamente una etnia carpetana– eran los territorios situados en las cuencas medias y bajas de los ríos Manzanares, Jarama, Henares y Tajuña, así como los del centro del Tajo, incluidas las comarcas de La Sagra, Torrijos y la Mesa de Ocaña, hasta los Montes de Toledo y Consuegra-Consabura. A medida que nos vamos alejando de este núcleo, la relativa homogeneidad arqueológica que en él vemos se va perdiendo, de manera que en casi todos los territorios que lo circundan se advierte una especie de mezcla cultural en la que cada etnia vecina ha ejercido unas influencias tan fuertes que en cierto modo difuminan los rasgos de dicho núcleo: en el occidente toledano y en los propios Montes de Toledo es la cultura vettona la que está omnipresente; en el entorno de Consuegra y parte de la Mancha toledana, la oretana; y en otras zonas de esta última, así como en el arco oriental de Madrid y en los territorios más occidentales de Guadalajara y Cuenca, la celtibérica. Únicamente en el norte,

el Sistema Central supuso una importante barrera cultural, pues muy pocos son los indicios arqueológicos que puedan avalar la existencia de unas estrechas relaciones entre las poblaciones del Duero Medio y las carpetanas, si bien no está demás recordar cómo en el 193 a.C. los vacceos, junto con vettones y celtíberos, acudieron a socorrer Toledo al ser atacada por Marco Fulvio.

Hasta mediados del siglo IV a.C. el panorama social y poblacional en los territorios carpetanos parece estar marcado por la estabilidad. Sin embargo, a partir de esos momentos se empiezan a notar una serie de transformaciones que indican que las comunidades que lo habitan están creciendo demográfica y económicamente, al tiempo que evolucionan hacia una mayor complejidad social y puesto que muchos de ellos comienzan a amurallarse, es lógico pensar que se está empezando a producir un aumento de la conflictividad que quizá no pasase de ser más que simples saqueos, en lugar de enfrentamientos de guerra organizada. Analizada cada una de las comarcas naturales que forman el núcleo de la Carpetania, se observa una dicotomía entre poblados en llanura, a veces muy apegados al modo de vida de los siglos pasados, y poblados en altura, estén estos últimos situados bien en un cerro aislado, como por ejemplo Cerro Redondo (Fuente el Saz del Jarama) o Cerro del Gato (Villanueva de Bogas), bien en un espolón o lengua de escarpe, como Los Castrejones (Colmenar de Oreja) o Villapalomas (La Guardia). Esta diferenciación se mantuvo a lo largo de toda la Segunda Edad del Hierro, pero de ello no se sigue que siempre los más grandes sean los situados en promontorios, como es habitual en otras áreas meseteñas, y tampoco que en los territorios carpetanos se generalice la jerarquización poblacional, pues, más bien al contrario, y salvo algunos ejemplos, esta no parece habitual o, al menos, no está demostrada en todos los

casos. Así, en la cuenca media y baja del Jarama, de los 36 poblados que se conocen sólo 6 u 8 son de cierta entidad, suelen estar en alto, y casi todos los demás son pequeños y de llanura, pero no siempre están en las inmediaciones de aquellos. Y lo mismo se puede decir de los situados a lo largo del medio y bajo Tajuña, así como los que están a lo largo del Tajo entre el Jarama y el arroyo Guatén. En todas estas comarcas aún no se ha realizado un análisis del poblamiento del Hierro II tan exhaustivo (con excavaciones incluidas) como el llevado a cabo por D. Urbina para la Mesa de Ocaña y su reborde, un territorio de unos 1.500 km2 donde se catalogaron algo más de treinta poblados situados tanto en las vegas como en el borde de la Mesa y unos pocos en el interior de esta, como Cerro Colorado o Las Esperillas. Parece ser que en una fase muy inicial del Hierro II en este amplio territorio predominan los asentamientos en llano, muchos de los cuales habían surgido en el Hierro I si bien ahora son más grandes, y fueron las gentes que en ellos residían las que idearon y planificaron los pequeños núcleos amurallados de los bordes de la Mesa que dominarán el paisaje poblacional a partir de mediados del siglo IV a.C.

Tanto en la Mesa de Ocaña como en otras comarcas de la Carpetania, muchos de estos poblados amurallados que surgen en dicho momento y que se suelen emplazar sobre todo en elevados espolones en los que a la muralla, situada en la zona estrecha que conecta el espacio urbano con el resto de la llanura, a veces añaden uno o dos fosos, se abandonaron con el transcurso de tiempo, pero otros perviven y unos pocos crecen de manera muy significativa a partir de finales del siglo III a.C. convirtiéndose en grandes oppida. Varios de ellos, como Dehesa de la Oliva (Patones), Toletum o Fosos de Bayona (Villas Viejas, Huete) –seguramente la Konterbia Karbika (Contrebia Carpetana) que aparece en ciertas acuña-

ciones de bronce, aunque seguramente era celtibérica–, llegan a alcanzar las 40-45 hectáreas de extensión. Este nuevo panorama de grandes núcleos amurallados, algunos de ellos fundaciones ex novo, como El Llano de la Horca (Santorcaz, Madrid), complementado con otros de dimensiones más modestas, como el Cerro de la Gavia (Vallecas) o varios de los situados en el toledano Valle de Cedrón, como Plaza de Moros (Villatobas), algunos autores lo ponen en relación con la presencia de los ejércitos cartagineses en los territorios del centro peninsular pero otros creen que es resultado de un proceso específicamente indígena de sinecismo en el que los grandes recintos amurallados se conciben como defensa frente a comunidades de similar rango demográfico.

El Llano de la Horca, con 10 hectáreas de extensión, Titulcia, con 12, el Cerro del Gollino (Corral de Almaguer), con 18, Fuente de la Mora (Leganés), con 20 hectáreas, además de los arriba citados de Dehesa de la Oliva y Toletum, configuran la red urbana de primer orden que encontrarán los romanos en su proceso de conquista. Las murallas, tanto de los pequeños poblados que nacen hacia mediados del siglo IV a.C. como de los oppida de los siglos III-I a.C., son de mampostería y sillarejo en seco, se calcula que tuvieron una altura entre 3 y 6 metros, algunas dispusieron de torres o bastiones y predominan las que sólo protegen la zona más vulnerable del poblado sobre las perimetrales. Suelen complementarse con un foso, pero de lo que hasta ahora no hay indicios es de la existencia de piedras hincadas. Por referir dos casos concretos, el dispositivo defensivo de Los Castrejones está formado por una muralla acodada de unos 2 metros de anchura, 3 de altura y un foso de 50 metros de longitud, 5 de anchura y 2,5 de profundidad; y Plaza de Moros cuenta con una gruesa muralla con torreones, escalera de acceso a la zona superior y dos fosos, uno situado a 25 m de la muralla, de 6

m de anchura y 4 de profundidad, y otro a 50 metros de aquella, de 10 metros de anchura y unos 4 de profundidad.

La organización urbana de la mayor parte de estos poblados la desconocemos. Si poco se sabe de los pequeños, que son abarcables arqueológicamente, menos aún en el caso de grandes oppida como Toletum o Consuegra-Consabura. No obstante, la información que han suministrado algunas excavaciones en extensión así como la fotografía aérea sí nos permiten decir que la diversidad de esquemas es la nota más característica. En La Gavia, por ejemplo, las viviendas de su fase de plenitud se disponían a ambos lados de dos calles que recorren longitudinalmente la alargada meseta del cerro confluyendo en ambos extremos; en el Llano de la Horca las casas se agrupan en manzanas rectangulares y trapezoidales a lo largo de calles que se cruzan perpendicularmente y dejan en ocasiones espacios abiertos a modo de plazoletas; en Dehesa de la Oliva se documenta un plano ortogonal con largas calles tiradas a cordel muy similares a las que las fotos aéreas registran en Fosos de Bayona, ya en la frontera con el mundo celtibérico, y en el Cerro del Viso (Alcalá de Henares). Las calles de la mayor parte de los poblados carpetanos son terreras, pero en los momentos más avanzados del Segundo Hierro vemos cómo algunas están empedradas, como en Santa María (Villarejo de Salvanés) o en el Llano de la Horca, donde algunos tramos incluso cuentan con aceras porticadas. Las de Dehesa de la Oliva, aunque ya se pueden considerar carpetano-romanas, son quizá las más espectaculares, pues la calle denominada «de la Alberca» cuenta con 8 metros de anchura y aceras de 3 metros.

Las viviendas de los carpetanos las conocemos con cierto detalle gracias sobre todo a las excavaciones efectuadas en el Cerro de la Gavia, el Llano de la Horca, Dehesa de la Oliva. En Fuente de la Mora, Santa María, el Cerro del Gollino y

Plaza de Moros también se han exhumado restos de viviendas, pero son parciales. Las de los siglos III-I a.C. son las que mejor se conocen, pero algunas más antiguas también. En Plaza de Moros y otros poblados amurallados parte de las casas estaban adosadas a la cara interna de la muralla. En La Gavia y el Llano de la Horca, aunque predominan las casas de planta rectangular, también las hay cuadradas y trapezoidales, siempre sin cimientos y generalmente con muros medianiles. Como es habitual, suelen tener zócalos de piedra irregular a veces trabada con barro pero otras en seco, alzados de adobe o tapial enfoscados al menos en su cara interna con barro y techumbres de espesa capa de materia vegetal sobre vigas de madera, en unas ocasiones a dos aguas pero en otras sólo a una. Los muros a veces cuentan con postes de madera tanto embutidos como adosados a la pared y exentos (La Gavia, Plaza de Moros), siendo los suelos generalmente de arcilla prensada que cada cierto tiempo se renovaban, aunque en una casa del Llano de la Horca se han conservado restos de enlosado. La distribución de espacios varía de unas casas a otras, pero predomina el esquema tripartito: un vestíbulo de acceso que da a una sala principal con hogar en el centro o en un lateral y a veces banco corrido, y al fondo un espacio de almacenamiento de víveres, herramientas o de transformación de materias primas. En Dehesa de la Oliva las plantas son más complejas y variadas en estructura y tamaño, lo que implica un distanciamiento social y económico entre unas familias y otras que en La Gavia y otros poblados similares parece ser menos acusado. En muchos casos el piso de las viviendas estaba un poco por encima del nivel de la calle, lo que exigía disponer de dos o tres escalones de acceso, siendo la puerta la única abertura en la mayor parte de ellas.

De lo que en las poblaciones carpetanas prácticamente no tenemos información por ahora es de la existencia en torno a

ellas de barrios o espacios dedicados a actividades económicas especializadas, como alfares o talleres de metalurgia, y tampoco de escombreras.

Al sur de los carpetanos, los oretanos ocuparon un territorio muy extenso entre los cursos medio y alto de los ríos Guadiana y Guadalquivir, lo que hace que los límites septentrional y meridional parezcan estar más claros que los que lo definen por oriente y occidente. Por el norte, y teniendo en cuenta los territorios económicos existentes en torno a los oppida de la línea del Guadiana, (Alarcos-Lacurris, Calatrava la Vieja, Los Toriles y Santuario de Virgen de Criptana), así como muchos poblados de menor rango (La Hidalga, Piédrola o Torre Vejezate), los oretanos debieron de controlar una franja de varios kilómetros de anchura a lo largo del margen derecho del citado río. Por el sur quizá su territorio no llegase hasta las mismas riberas del Guadalquivir, pero quedaría bastante cerca, en contacto ya con bastetanos y turdetanos. La Sierra de Alcaraz y la comarca de Lezuza (Libissosa) debieron de marcar su límite oriental, de nuevo zona de contacto con los bastetanos, mientras que por occidente quizá ni llegase hasta la línea que separa actualmente las provincias de Ciudad Real y Badajoz. En este territorio existía una clara diferenciación entre las comunidades que habitaban entre el Guadiana y Sierra Morena, por un lado, y las establecidas al sur de esta última, por otro, lo que unido a que algún autor clásico aplicó el epíteto de Germanorum a Oretum ha dado pie a que algunos investigadores crean que la Oretania Septentrional era de filiación indoeuropea y la meridional ibérica. Aun estando esta cuestión hoy día zanjada, pues a los oretanos se les entiende como un pueblo ibérico más, sí se advierte que el sur participa de un iberismo más clásico que el norte. En el sur, poblados como Cástulo (Cazlona-Linares), Castellones de Ceal (Hinojares), Úbeda la Vieja o san-

tuarios como los de Santisteban, Despeñaperros o El Pajarillo (Huelma) se puede decir que son netamente ibéricos, mientras en los situados en la provincia de Ciudad Real lo que hallamos es una especie de versión periférica y singular de la Cultura ibérica. En estos últimos, gracias a algunos textos escritos en ibérico meridional que se han hallado en varios yacimientos y a la onomástica –no así por la toponimia–, sabemos que la ibérica era la lengua que se hablaba, como en la zona sur.

Puesto que los territorios situados al sur de Sierra Morena son ya netamente ibéricos, y se tratan monográficamente en este mismo volumen, vamos a centrarnos aquí en los meseteños, en la denominada Oretania septentrional. Actualmente se conocen en ella más de 200 poblados, clasificables según su tamaño en cuatro categorías: oppida (6-20 hectáreas), grandes poblados (1-5 hectáreas), poblados medianos (0,2-0,9 hectáreas), y pequeños asentamientos (menos de 0,2 hectáreas). Los de primera categoría que, como se recordará, surgieron en la transición del Bronce Final al Hierro I, se distribuyen de manera bastante regular a lo largo de los valles del alto Guadiana y el Jabalón hasta El Castillo de Lezuza, pero en la mitad occidental de Ciudad Real, en las comarcas de Los Montes y Alcudia-Sierra Morena, sólo se encuentra La Bienvenida-Sisapo, junto con media docena de poblados de segundo nivel, como El Castellar, Cerro del Morillo o Castillón de los Morenos. Suelen distar entre sí unos 20 o 30 kilómetros, todos se sitúan en puntos con abundantes recursos hídricos y se emplazan en lugares topográficamente destacados, sean amplios cerros amesetados, como Alarcos, Calatrava la Vieja o La Bienvenida, o laderas con el caserío extendiéndose por ellas, como el Cerro de las Cabezas (Valdepeñas). En cualquier caso, se trata de puntos estratégicos que controlan importantes vías de paso tanto de dirección norte-

sur como este-oeste, que están protegidos por gruesas murallas pétreas perimetrales de tipo ibérico, todas ellas dotadas de torres y bastiones, con una o varias puertas de acceso y alturas que debieron de oscilar entre los 6 y los 8 metros. Hacia finales del siglo III a.C. casi todos ellos, y aún no sabemos por qué, comienzan a deshabitarse, quizá debido a que están empezando a cobrar fuerza otras poblaciones, de las que las fuentes clásicas se harán eco.

A no mucha distancia de alguno de los 13 o 14 oppida que se conocen se suelen situar esos otros grandes poblados de hasta 5 hectáreas de extensión que en unas ocasiones se emplazan en alto pero en otras en terrenos llanos, y en torno a ellos, los de menores dimensiones, lo que todo en su conjunto da la imagen de que, por una parte, existe una clara jerarquización poblacional y, por otra, que se está llevando a cabo una sistemática e intensiva explotación del territorio.

Lo poco que sabemos de la estructura urbana de las poblaciones del norte de la Oretania procede sobre todo de las excavaciones realizadas en el Cerro de las Cabezas y Alarcos, donde nos consta cómo a lo largo de los siglos V, IV y III a.C. fueron frecuentes las reestructuraciones urbanísticas tendentes a la consecución de una ordenación cada vez más ortogonal, aunque siempre dentro de las irregularidades que impone la topografía. No obstante esto último, en algunas zonas de Alarcos se aterrazaron parte de las laderas y se construyeron muros de contención con el objeto de crear superficies horizontales sobre las que levantar las viviendas, las cuales se disponían a lo largo de calles enlosadas y empedradas que podían tener hasta 5 metros de anchura. En este oppidum, a lo largo de tres calles se han exhumado hasta ahora unas 16 casas: son de planta rectangular, estructura compleja, algunas de ellas tienen vestíbulo, las estancias van desde los 9 a los 23 m2 –dependiendo de la función de cada una: sala

principal con el hogar, almacén, etc.–, técnicamente tienen zócalo de piedra, alzados de adobe y techumbre de materia vegetal, siendo los suelos por lo general de arcilla rojiza endurecida aunque a veces son de losas de cuarcita. Con pocas variaciones, casi todas estas características también están presentes en el Cerro de las Cabezas, pues de nuevo se tuvo que recurrir al aterrazamiento de sus laderas para ordenar las casas en manzanas irregulares a lo largo de una calle principal (de unos 4 metros de anchura) y varias secundarias, una de las cuales conduce a una puerta de la muralla. Las viviendas aquí también suelen ser de planta rectangular con numerosas estancias, aunque no faltan las trapezoidales, y sabemos cómo algunas de ellas dispusieron de un espacio abierto empedrado a modo de patio o corral.

Los núcleos oretanos más populosos muestran una organización urbana tan compleja como la que tenían los ibéricos. Así lo demuestra el que, de nuevo en Alarcos y el Cerro de las Cabezas, se hayan identificado no sólo áreas habitacionales, sino también zonas sacras, con santuarios, zonas de actividades económicas especializadas, como instalaciones dedicadas a la producción de cerámica y talleres de fundición de bronce, zonas de almacenamiento de mercancías y comercio, etc. Muy posiblemente la agricultura y la ganadería fueron la base de la riqueza de estas ciudades y, en algunos casos, como en La Bienvenida-Sisapo, los recursos minerales, pero no debemos olvidar que también debieron de tener un importante sector comercial, si reparamos en cómo muchos de los materiales que en ellas se han recuperado son de importación (cerámicas griegas, ibéricas del sur de Andalucía, itálicas de barniz negro, fíbulas de La Tène…), y en cómo las singulares cerámicas denominadas de tipo Valdepeñas llegan hasta yacimientos de Toledo, Madrid, Cuenca o Albacete. Todo esto invita a pensar en la existencia de unas elites sólidamente es-

tablecidas que están dirigiendo la vida económica y social no sólo de sus respectivos oppida, una vez más, auténticas ciudades-estado, sino seguramente también la de las poblaciones dependientes de ellos.

Las actividades económicas

Las sociedades de la Edad del Hierro peninsular son campesinas, y las diferencias que se observan de unas regiones a otras en orden a que sea la agricultura o la ganadería el sector dominante está directamente relacionado con las características concretas de cada medio natural. Incluso dentro de cada sector hay diferencias comarcales en cuanto a los tipos de cultivo y la composición de la cabaña ganadera, tal como evidencian los análisis paleobotánicos y arqueofaunísticos que se vienen realizando. Por otra parte, un hecho comprobado es que esas diferencias impiden que podamos adscribir a cada grupo étnico un perfil económico característico. Las excavaciones arqueológicas vienen demostrando que, por ejemplo, existen diferencias considerables entre la economía practicada por los astures septentrionales, basada en la explotación de pastos, bosques y recursos pesqueros, y la de los meridionales, de vocación eminentemente agrícola; o entre la economía de los vacceos que vivían en las comarcas sedimentarias del centro del Duero, cerealistas extensivos, y la de aquellos otros establecidos en las regiones del piedemonte, de perfil más ganadero. En todos los casos, generalmente estamos ante ciudades y aldeas que poseen un elevado grado de autosuficiencia económica, aunque aquí de nuevo es posible advertir diferencias, pues mientras unos núcleos se sitúan en niveles puramente subsistenciales, otros se muestran holgadamente excedentarios, lo que, a su vez, explica comportamientos diferenciales en la interacción con comunidades o culturas vecinas. Los materiales arqueológicos foráneos recuperados en los yacimientos constituyen un excelente medidor del grado de re-

laciones que cada comunidad mantuvo a lo largo de la Segunda Edad del Hierro y del grupo étnico en su conjunto, de manera que, grosso modo, se puede decir que el sector comercial estuvo considerablemente más desarrollado en las ciudades y poblados celtibéricos, carpetanos, vacceos o vettones que en los castros lusitanos, galaicos y de la cornisa cantábrica, si bien no podemos ocultar que aquellos cuentan con una más dilatada tradición en cuanto a trabajos de investigación que estos.

Un conocimiento equilibrado para los distintos escenarios geoclimáticos de la Hispania indoeuropea en lo que se refiere a los aprovechamientos agrícolas es en la actualidad inexistente debido a que mientras para unas zonas y yacimientos concretos disponemos de análisis de macrorrestos vegetales, de fitolitos o de isótopos en material óseo humano a partir de los cuales deducimos prácticas alimentarias, para otras la información es prácticamente nula. Frente a las interesantes informaciones de laboratorio obtenidas en determinados yacimientos celtibéricos (Numancia, El Turmielo, Segeda…), vacceos (Montealegre de Campos, Pintia, El Soto de Medinilla…) o carpetanos (Llano de la Horca, La Gavia, Fuente la Mora…), pocos son los datos disponibles para yacimientos situados en el norte de Portugal y las regiones cantábricas. En estas últimas zonas, y salvo en lo que se refiere a análisis faunísticos de algunos poblados (Campa Torres, Llagú) o a los más amplios y completos efectuados en el poblado alavés de La Hoya, se depende excesivamente del análisis de la Comarca natural en la que cada poblado se encuentra enclavado para, a través de su potencial, del volumen demográfico estimado para el mismo y habida cuenta que el clima de la Edad del Hierro debió de diferir poco respecto del actual, poder deducir qué tipo de explotación del agro se estuvo llevando a cabo en época prerromana.

Se disponga de mucha o poca información, es de sentido común pensar que el territorio económico más intensivamente explotado fuera el inmediato al núcleo habitacional, pues no se entendería que un grupo humano se asentase en un punto geográfico alejado de los recursos básicos para la subsistencia, salvo que el objetivo de tal asentamiento fuera la extracción de determinados minerales, en cuyo caso se intercambiarían estos por bienes agrarios producidos por otras comunidades. No obstante esto, y por pequeños que sean los poblados, siempre tienen en sus cercanías cierta cantidad de tierra cultivable. Es en los poblados celtibéricos y vacceos –y secundariamente en algunos vettones, carpetanos y oretanos–, generalmente de dimensiones medianas y grandes, donde debió de existir una diversificación de cultivos, de manera que en las zonas más húmedas debieron de cultivarse productos de huerta, aunque es muy poco lo que sabemos de estos, mientras que en las tierras más arenosas y fáciles de trabajar con el elemental equipo de labranza del que disponían fueran básicamente cereales y leguminosas las plantas cultivadas. De lo que muy poco se sabe hasta ahora es de las dimensiones que podían tener las parcelas o de las fórmulas de propiedad existentes en cada región. Sobre esto último, y al menos para el ámbito celtibérico del Ebro Medio en momentos tan tardíos como el año 87 a.C., en el Bronce de Botorrita 2 se hace una distinción entre terrenos de propiedad pública (ager publicus) y privada (ager privatus). Y si concedemos algún crédito al tan cuestionado texto de Diodoro de Sicilia (V, 34, 3) relativo al colectivismo agrario de los vacceos, habríamos de pensar que entre ellos, y al menos en tiempos de guerra, las tierras de labranza eran propiedad de la comunidad ciudadana en su conjunto, cuyos representantes las redistribuían. Por otro lado, determinados indicios apuntan a que en algunas ciudades celtibéricas, y quizá también

vacceas, buena parte de las tierras estaban en manos de las aristocracias urbanas. La recuperación en algunas de ellas, como en La Caridad de Caminreal, Numancia, Langa de Duero o Pintia, por ejemplo, de conjuntos numerosos de herramientas de labranza en destacadas viviendas parecen indicar la existencia de podersosos labradores que, sin duda, debieron de formar parte de dichas aristocracias. Rejas de arado, horcas, azadas, alcotanas, hoces, layas, podaderas y picos, todo ello de hierro, son los aperos que con más frecuencia aparecen en los yacimientos, pero es indudable que también dispondrían de otros muchos fabricados en madera, por más que no se hayan conservado.

Sobre ciertos aspectos de la actividad agraria, como los procedimientos de abonado de la tierra mediante estiércol, la alternancia del cultivo de cereal con las leguminosas, el uso del barbecho o la organización del trabajo durante los periodos de siembra y cosecha, más que conocerlos a través de informaciones concretas los deducimos de los contextos arqueológicos y de los puentes que se establecen con la etnología. De lo que sí tenemos cada vez más datos es de los productos que se cultivaban. Así, en ambas submesetas, el territorio de los lusitanos, la Llanada alavesa y La Rioja así como en el Ebro Medio celtibérico se cultivaban tres variedades de trigo (común duro, escanda y esprilla), cebada en sus variedades vestida y desnuda, avena, centeno e incluso en alguna zona, mijo. En todo caso se trata de cultivos cerealistas extensivos en régimen de secano que en el caso concreto de los vacceos debieron de ser muy excedentarios. Por ahora no hay pruebas concluyentes del uso del regadío en los territorios de la Hispania céltica, aunque sí de nuevo en la celtibérica Botorrita del siglo I a.C. A través de las excavaciones sabemos que el almacenamiento del grano cosechado se realizaba tanto en silos (Montealegre de Campos, Pintia, Cuéllar, Cauca, La Coronilla, Fuente el Saz del Jarama…), como en grandes recipientes de cerámica y sacos de esparto guardados en despensas y bodegas (Rauda, Cauca, Numancia, Fuente la Mora, Titulcia…).

Respecto a la vid, y contradiciendo las informaciones de algunos autores clásicos que refieren que el vino consumido por los pueblos del interior peninsular era foráneo, en los últimos años se han obtenido en diversos yacimientos pruebas irrefutables de que al menos desde finales del siglo IV (Pintia), y de manera más generalizada desde finales del III e inicios del II a.C. (Segeda, Cauca), se está cultivando y transformando localmente la uva en vino, como demuestran tanto

la presencia en ellos de pepitas de uva cultivada como los restos de lagares documentados. Por otro lado, la recuperación de vajilla griega de los siglos IV-III a.C. asociada a su consumo en diversos yacimientos celtibéricos (Las Madrigueras, Reillo…), vacceos (Pintia, Cauca…), astures meridionales (Fuentes de Ropel), vettones (La Osera, El Raso…) y carpetanos (Palomar de Pintado, El Vado…) indica lo arraigado que estaba en las indicadas centurias entre sus elites, aunque en los inicios quizá fuese de importación meridional.

Menos evidencias tenemos del cultivo del olivo (Olea). En las comarcas celtibéricas del Ebro Medio sí parece estar constatado, aunque en época ya tardía. Por Apiano (Iber., 43) sabemos que en el año 179 a.C. los habitantes de Complega salieron de la ciudad enarbolando ramas de olivo en señal de paz para pedir a los romanos que no les atacasen. Los caucenses en el 151 a.C. también hicieron uso de la misma estrategia para pedir clemencia a Lúculo (Iber., 52), pero en esta zona meseteña es más difícil de creer que portaran ramas de olivo, a pesar de que el escritor alejandrino utiliza el mismo término para los dos casos: iketeríai. Cierto es que en varios yacimientos del Duero se han documentado pólenes de olivo (El Soto de Medinilla, La Era Alta…), pero los arqueobotánicos no saben muy bien si pertenecen a especies cultivadas o silvestres.

El aprovechamiento de los bosques existentes en las cercanías de los poblados fue intensivo, como ponen de relieve las abundantes y diversificadas evidencias recuperadas en las excavaciones. En los análisis paleocarpológicos de muchos de ellos no suelen faltar restos de bellotas, piñones, avellanas o nueces. A través de numerosos análisis de residuos efectuados en molinos de granito –entre los que destacan los realizados en Numancia–, se ha podido ver cómo obtenían harina panificable tanto del trigo como de las bellotas, dato este último

del que algunos autores clásicos, como Estrabón, se hicieron eco, al referir cómo los montañeses lusitanos se alimentaban durante las dos terceras partes del año de bellotas, una vez habían sido secadas y trituradas para obtener su harina. En varios castros del norte peninsular se ha podido comprobar cómo la bellota de roble fue una fuente de alimentación de primera importancia, que se tostaba antes de ser transformada en la harina con la que fabricaban gachas o tortas.

Por otra parte, las muestras antracológicas analizadas en diversos yacimientos meseteños y del norte peninsular indican que para la construcción se empleó sobre todo madera de pino, abeto, encina, enebro, quejigo, nogal, castaño y roble, especies estas que habitualmente también están presentes entre los restos de leña quemada que aparecen en los hogares. La madera de algunas de ellas se utilizó para fabricar mangos de herramientas, aperos de labranza, útiles artesanales, recipientes y todo tipo de enseres. Las hachas y podones hallados en los enclaves palentinos de Monte Bernorio y Villarrobejo, por ejemplo, indican cómo se llevaba a cabo una explotación intensiva de la madera de los bosques. Ya para finalizar, decir que de estos se obtendrían otros muchos recursos: hongos, bayas y raíces comestibles, plantas medicinales, etcétera.

Mientras la ganadería hubo de constituir el principal soporte económico de las poblaciones que vivían en las regiones atlánticas y en las tierras altas de Ávila, Soria y Guadalajara, en las sedimentarias del centro y oeste de la cuenca del Duero, la Llanada Alavesa y riojana, el Ebro Medio celtibérico así como los territorios carpetano y oretano, sin ocupar una posición tan destacada como la agricultura, tuvo una importancia bastante mayor de lo que hasta hace unos años se suponía, tal como vienen señalando los estudios zooarqueológicos. De nuevo, el conocimiento de lo que el sector ganadero representa en la economía de los diferentes pueblos de la

Hispania céltica varía mucho de unas regiones a otras. El centro del valle del Duero, núcleo de los vacceos, es, con diferencia, la zona mejor conocida por la gran cantidad de restos faunísticos analizados: casi 25.000, pertenecientes a más de una docena de yacimientos. Con las lógicas variaciones existentes entre ellos, en general se observa que la cabaña estaba formada principalmente por ganado vacuno –aprovechado para leche, carne y como animal de tiro–, ovicápridos, équidos y suidos. Estos últimos tienen una presencia escasa en los yacimientos analizados, salvo en Montealegre de Campos, donde adquieren cierta importancia, y en la necrópolis de Las Ruedas por constituir el tipo de fauna comensal más habitual en los banquetes fúnebres. También en el territorio de los vettones, y a juzgar no sólo por los análisis de fauna realizados, que son escasos, sino, sobre todo, por las más de cuatrocientas esculturas de bóvidos y suidos labradas en granito, esas dos eran las especies más destacadas de su cabaña, aunque nos consta que existían ciertas variaciones de unos lugares a otros. Por ejemplo, en Salmantica, que es uno de los pocos yacimientos que cuenta con análisis faunísticos recientes, dominaba efectivamente el vacuno (50 por 100), pero era seguido de los ovicaprinos (33 por 100) y ya en tercer lugar aparecen los suidos. Caballos, perros y aves, al igual que en otros yacimientos vettones, se constatan de manera testimonial. Los amplios encerraderos de ganados que se han documentado anexos a poblados como Las Cogotas y La Mesa de Miranda –tal vez también existentes en El Raso, Ulaca y Picón de la Mora–, son una clara muestra del poder económico y la riqueza en capital pecuario que ostentaban las elites urbanas vettonas, pues ellas debieron de ser las principales poseedoras de pastos y ganados, las que marcaron sus respectivos territorios con muchas de las referidas esculturas zoomorfas.

En el ámbito celtibérico la cabaña ganadera, aun siendo variada, estuvo constituída básicamente por ovicápridos, como vienen indicando no sólo los análisis arqueofaunísticos –en El Castillejo de Fuensaúco, por ejemplo, representan el 68,2 por 100, en Montón de Tierra el 76,6 por 100, en el nivel III de La Coronilla el 54,5 por 100…–, sino también determinados objetos asociados (esquilillas, cencerros), utensilios relacionados con el procesamiento de la lana (tijeras de esquilar, cardadores), y la conversión de esta en piezas textiles (fusayolas, pesas de telar). La producción de prendas de abrigo de lana fue de tal calibre que en época de la conquista una parte importante de los botines, del pago de tributos y de las indemnizaciones de guerra exigidas por los romanos a las ciudades celtibéricas estaba formada por sagos: según Diodoro, en 140 a.C. a Termes y Numancia se les impuso entregar 9.000, además de 3.000 pieles de buey y 800 caballos, si querían evitar la guerra. En este sentido, Lusitania también fue una importante productora de prendas de lana, como atestiguan los escritores clásicos. Por número de restos, en la Celtiberia los bóvidos, équidos, suidos y aves de corral tienen una importancia secundaria, aunque desde el punto de vista iconográfico son especies que están mejor representadas que ovejas y cabras, lo que significa, una vez más, que en las culturas prerromanas no es posible sacar conclusiones de carácter económico sólo a través de la iconografía zoomorfa.

Tal como veíamos en varios núcleos vettones, en algunos castros astures y cántabros han podido identificarse cercados para la guarda del ganado, pero aquí sus dimensiones son considerablemente menores, lo que indica cabañas ganaderas de menor entidad. Esto se corresponde bien con núcleos poblacionales más pequeños y, en general, parece que estamos ante un panorama ganadero bastante atomizado, muy diferente al concentrado en grandes núcleos que nos muestra el

espacio vettón. A diferencia de la zona galaica, en Asturias centro-oriental, Cantabria y parte de los territorios atlánticos del País Vasco se observa cómo muchos poblados del Hierro II están localizados en función no de los terrenos agrarios, sino de los pastos, lo cual casa muy bien con el hecho de que sean los bóvidos la principal especie documentada en excavación, tal como se observa en Llagú o Campa Torres. En cierto modo, esta misma vocación ganadera se registra también en Trás-os-Montes y en algunas comarcas situadas al sur de los Montes de León, rasgo que se desprende, más que de datos de excavación, del análisis del patrón de asentamiento de la Segunda Edad del Hierro –pues la mayor parte de los poblados se sitúan junto a pastizales–, y de lo numerosos que son aquí, como en territorio vettón, los toros y verracos de granito.

Uno de los aspectos más discutidos en relación con la ganadería es el relativo a los posibles desplazamientos estacionales que pudieron efectuarse con el ganado para procurarle los mejores pastos. Partiendo del convencimiento de que las cañadas medievales siguen caminos naturales siempre cercanos al agua, y que cabe la posibilidad de que ya en la Edad del Bronce algunos de esos caminos hubieran estado en uso por parte de comunidades ganaderas de Cogotas I, hay quienes creen reconocer en las tierras del interior prerromano la existencia de una trashumancia similar a la de época medieval en cuanto a las vías utilizadas, no en lo que se refiere a su envergadura económica e institucional, lógicamente. Quienes sostienen esta hipótesis se apoyan tanto en la distribución de los asentamientos a lo largo de rutas generalmente fluviales que luego fueron utilizadas por la Mesta, como en las numerosas téseras de hospitalidad que se conocen, aunque se fechan en los siglos II y I a.C. Estas reflejarían, según ellos, la existencia de múltiples pactos y acuerdos políticos entre co-

munidades para dotarse de una mínima seguridad durante los desplazamientos, derechos de paso por territorios políticos autónomos, permisos de explotación de pastos ajenos y distantes, etc. En la actualidad, sin embargo, la mayor parte de los estudiosos piensan que, más que trashumancia como tal, debió de existir en algunas regiones concretas trasterminancia. Esto es, desplazamientos de corto radio y dentro de la misma región natural, entre las tierras llanas sedimentarias y los piedemontes y zonas medias serranas donde los pastos son frescos en verano. Este es el modelo que se ha propuesto, por ejemplo, para el mantenimiento de las cabañas ganaderas de los núcleos vettones, que oscilarían entre las tierras medias del Duero, el Tiétar y el Tajo, y las altas del entorno del macizo de Gredos; para las existentes en los poblados del Alto Tajo, que se desplazarían entre las llanuras y el piedemonte del Sistema Ibérico; y para las del Alto Duero, entre los terrenos llanos del centro de Soria y las estribaciones del norte y este de la provincia. A lo largo del arco occidental y septentrional de la cuenca del Duero puede que también se produjeran dinámicas de este tipo, pero donde no parece que tuvieran ningún sentido fue en los territorios atlánticos, frescos, húmedos y de pastos permanentemente verdes todo el año.

En lo que a la caza se refiere, poca información nos reportan los autores clásicos. Apiano, por ejemplo, menciona que los vacceos de Intercatia estaban acostumbrados a comer carne de venado y liebre cocida (Iber., 54), y Marcial recuerda cómo en su Celtiberia natal la caza del ciervo era una práctica profundamente arraigada. Esta carencia de datos, sin embargo, se solventa con los que nos suministran los análisis arqueofaunísticos realizados en numerosos yacimientos, aunque de nuevo hay que decir que la información está muy descompensada entre las distintas regiones de la Hispania céltica. Así, mientras son pocos los datos concretos disponibles

para las regiones cantábricas y Lusitania, pues tan sólo unos pocos yacimientos cuentan con estudios de lo que representa la fauna cazada, en el ámbito celtibérico se dispone de un buen registro en varias de sus ciudades, gracias al cual sabemos que, tomado en conjunto, las especies más cazadas fueron ciervo, corzo, cabras monteses, jabalíes, liebres, conejos y aves, por este orden. Numerosas ciudades vacceas también cuentan con estudios de las faunas recuperadas en excavación, como más arriba hemos visto, por lo que, al margen de las lógicas variaciones, se puede sintetizar que se cazaban sobre todo ciervos, seguido de conejos y liebres, jabalíes, zorros y aves. De todas formas, si consideramos que en esta zona del centro del Duero los restos de mamíferos cazados representan sólo el 6 por 100 del total de especies consumidas en la Segunda Edad del Hierro y que en la fase anterior, la soteña, estos alcanzaban porcentajes entre el 12 y el 15, es evidente que se produce una considerable disminución de la caza de estas especies a partir del 400 a.C.

De las especies cazadas se hacía un aprovechamiento integral, ya que no sólo se consumía su carne, sino que se curtían sus pieles, se secaban sus tendones para cordelería, se trabajaban sus huesos, etc. Los ciervos, por ser los animales más cazados, son los que mejor ejemplifican este aprovechamiento total: sus astas servían para fabricar mangos de herramientas (hoces, cuchillos…), perforadores, botones, pasadores, camas para los bocados de caballo y hasta matrices para imprimir decoraciones estampadas en piezas de cerámica (Numancia). Con el pelaje del jabalí se fabricaban pinceles, y con sus colmillos objetos tanto de adorno personal como de ciertos útiles singulares. Por otra parte, y con independencia de su sentido económico, la caza de especies de gran porte o muy agresivas, como el jabalí o el lobo, se convirtió en una actividad habitual entre las aristocracias guerreras por cuanto de

prueba tenía para la formación y demostración de valentía por parte de los jóvenes guerreros y por cuanto de preparación permanente para la guerra les reportaba, pues les obligaba a actuar con sigilo, destreza, astucia, rapidez y coordinación.

Hay actividades que han dejado poca huella en los yacimientos arqueológicos –aunque más bien se trata de que en pocos de ellos se han desarrollado analíticas específicas para identificarlas y cuantificarlas–, pero que debieron de estar muy generalizadas y tener cierta significación económica, como la pesca, la obtención de moluscos, reptiles, batracios o anfibios en costas, ríos y humedales. En los poblados costeros del norte, y gracias a la excavación de algunos concheros, sabemos lo importantes que fueron los recursos marítimos (dorada, faneca, besugo, cangrejo, erizo, almeja, lapa, mejillón), del mismo modo que en los del interior lo fueron los fluviales (trucha, salmón, lucio…). Incluso dentro de una vivienda de los siglos IV-III a.C. de Campa Torres se recuperaron restos de ballena gris, seguramente aprovechada al quedarse varada en la costa. En los yacimientos vacceos, en general, las especies de peces mejor representadas son el lucio, el barbo, la tenca, la carpa y el salmón, a las que hay que añadir moluscos (almeja de río) y galápago europeo. En los celtibéricos no es mucha la información de laboratorio disponible pero a juzgar por la importancia que adquieren los peces pintados en las cerámicas numantinas y lo habitual que es hallar en ellos anzuelos (sobre todo en Numancia), está claro que la pesca hubo de constituir un complemento alimenticio de cierta entidad.

Capítulo importante en las economías de los pueblos prerromanos de las regiones célticas es el de las actividades minero-metalúrgicas. Aunque se desarrollaron a pequeña escala y en pocos casos trascendieron el carácter local, en ocasiones

se ha explicado la ubicación de muchos poblados en función más de los recursos mineros que tiene en sus proximidades que de los agroganaderos. De este modo, algunos asentamientos que prosperaron durante la Segunda Edad del Hierro en el oriente segoviano, el este y sudeste de Soria, la comarca molinesa, el entorno de sierra Menera, el occidente salmantino o las Beiras portuguesas, por ejemplo, se han puesto en relación con la cercanía y el auge que experimentó la explotación de veneros de hierro, cobre, estaño o plata. Incluso la obtención de oro aluvial parece que fue una actividad importante en varios de los situados en las comarcas montañosas galaico-leonesas. No obstante, y a pesar de que para las comunidades prerromanas el metal fue de enorme importancia, sobre todo el hierro, es más lo que desconocemos de todo cuanto rodea esta actividad económica que lo que con seguridad sabemos.

Y uno de los aspectos que nos sigue resultando muy poco conocido es el relativo a las actividades extractivas, pues aunque tenemos la certeza de que gran parte del hierro de los celtíberos procedía de las faldas del Moncayo, sierra Menera y la sierra de Albarracín, que el estaño necesario para fabricar bronce procedía de la zona cacereña, el sudoeste de Salamanca y los espacios vecinos de las Beiras, o que estaban en explotación muchos de los veneros de cobre situados tanto en El Bierzo, La Cabrera y la Cornisa Cantábrica como en el entorno del Sistema Ibérico, son muy escasas las evidencias de trabajos mineros fechables con seguridad en el Hierro II. No obstante, algunos datos sí tenemos: en los castros astures de La Mazada y Peña Caballo, por ejemplo, se han constatado trabajos extractivos de mineral de hierro; en las cercanías del de Arrabalde (Zamora) se ha podido identificar incluso una bocamina; a lo largo de Sierra Menera se tienen catalogados unos veinte poblados de no más de media hectárea de

extensión cada uno –férreamente defendidos por murallas a veces con torres y fosos–, en los que se documentan importantes cantidades de escorias procedentes del proceso de reducción del mineral a metal; y en los castros betures de Capote y La Martela se han recuperado conjuntos importantes de herramientas minero-metalúrgicas. A pesar de todo esto, desconocemos como se organizaba el trabajo, con qué medios se realizaba, qué cantidades y en cuánto tiempo se extrajeron, etc. Obtenido el mineral, es evidente que parte del mismo se procesaría en poblados próximos a los veneros, como acabamos de referir, pero otra parte hubo de ir a parar, mediante intercambio comercial y quizá tanto en forma de lingotes como mineral en bruto, a núcleos situados en zonas sedimentarias carentes de recursos metálicos, como los vacceos o los carpetanos, por ejemplo. Plinio cita la gran calidad de los útiles de hierro que se fabricaban en Turiasu, ciudad riojana que carece por completo de recursos férricos en sus alrededores pero en la que sí se han hallado restos de escorias, igual que en muchos de los poblados pertenecientes a los dos grupos étnicos que acabamos de citar. Son restos del procesamiento del mineral de hierro para su transformación en el metal a partir del cual obtener herramientas, armas o arreos. En mayor o menor cantidad, las escorias de hierro aparecen en algunas viviendas de los más destacados poblados y ciudades de ambas submesetas, la Rioja y, especialmente, del Ebro Medio, pero en la mayor parte de los casos faltan elementos para considerarlas como auténticos talleres. Únicamente el hallazgo de sendos hornos siderúrgicos en Segeda I, el Cerro de las Casas en Frías de Albarracín y tal vez en Saletas (Villafranca del Campo, Teruel), así como la recuperación de diversas herramientas propias de herrero en Langa de Duero y Numancia (tenazas, martillos, yunque) parecen apuntar a la existencia de forjas urbanas en esos enclaves. Sin salir de la Celtibe-

ria, una parte considerable del trabajo del hierro está demostrado que se orientó prioritariamente a la fabricación de armas, tal como evidencian las excavaciones practicadas en sus necrópolis y poblados. Incluso disponemos de un texto de Livio (91, 3-6) en el que se dice que Sertorio en el año 77 a.C. instó a las ciudades celtibéricas a fabricar armas en proporción a su riqueza. Y es que algunas de esas armas, como la espada corta, fueron objeto de admiración por parte de los romanos debido a la extraordinaria calidad técnica que poseían. En otras zonas, como la carpetana, por ejemplo, el armamento de hierro se sitúa en niveles más modestos que en la celtibérica, e incluso muy posiblemente buena parte del que ha sido recuperado en muchos de sus poblados y necrópolis (Las Esperillas, Cerro Colorado, Llano de la Horca, La Gavia, etc.) haya sido fabricado en ferrerías del Alto Tajo-Alto Jalón y del área conquense.

Ya en relación con la metalurgia del bronce, en algunos lugares han sido recuperados fragmentos de moldes de fundición –incluso decorados, como en San Martín de Castañeda o en San Juan de Paluezas– y de crisoles relacionados con la fabricación y decoración de objetos de esta aleación. Pero de nuevo el que en la mayoría de los casos estas evidencias no formen conjunto en un mismo espacio nos impide identificar talleres fijos de broncistas, salvo en algunos casos excepcionales, como pudiera ser Campa Torres, donde se han documentado cinco cubetas relacionadas con la producción de bronce fechadas entre los siglos III y I a.C. También debieron de existir, no obstante, talleres itinerantes. En los inicios de la Segunda Edad del Hierro muy posiblemente un mismo artesano metalúrgico fabricaba tanto objetos de bronce como de hierro, pero está aún por esclarecer a partir de qué momento, grosso modo, el broncista y el herrero separan sus caminos como especialistas dedicados a un tipo de metal exclusiva-

mente. La siderurgia de forja y las producciones broncísticas adquieren tal grado de complejidad técnica a lo largo del Hierro II que resulta difícil pensar en artesanos que dominaran ambos trabajos, lo cual no quita para admitir la posibilidad de que en un mismo taller pudieran haber existido personas dedicadas con exclusividad a cada uno de esos metales. Máxime cuando tenemos constancia de que en algunos yacimientos han aparecido junto a escorias de hierro otras pertenecientes a mineral de cobre, aunque estas últimas se encuentran en minoría.

Lo dicho en este último párrafo nos da pie a introducirnos de lleno en un sector económico de gran trascendencia como es el del artesanado y, lógicamente, parece oportuno comenzar por el vinculado a las producciones metalúrgicas. Frente a una Primera Edad del Hierro, sobre todo en sus finales, en la que los útiles y adornos metálicos son casi con exclusividad de bronce (puntas de flecha, agujas, fíbulas de doble resorte, brazaletes, pinzas, etc.) y muy pocos los de hierro (cuchillos de hoja curva), a partir de mediados del siglo V a.C. se invierte la proporción, de manera que el hierro pasa a ser el metal omnipresente en los terrenos económico (útiles y herramientas), militar (armamento, arreos de caballo) y de la construcción (clavos, escarpias, bisagras…), mientras el bronce quedará relegado a la fabricación de elementos de adorno personal, como seguidamente veremos, algunas piezas del equipo del guerrero (cascos, ciertos tipos de umbos de escudo, empuñaduras y vainas de algunos puñales…) y objetos con un valor económico intrínseco (ases, semises…), así como de alta significación social, jurídica o simbólica (téseras de hospitalidad, signa equitum, simpula, pectorales de disco y de placa, etcétera).

Las fíbulas son, con diferencia, los objetos de bronce más ampliamente difundidos por todas las regiones de la Hispa-

nia indoeuropea. Entre celtíberos, turmogos, vascones, vacceos y vettones predominan las anulares hispánicas, las de pie vuelto, de tipo La Tène, las de torrecilla y las zoomorfas, especialmente las de caballito, auténtico emblema de las aristocracias ecuestres. Varios de estos tipos también están presentes en las regiones cantábricas y Lusitania, pero aquí se constatan modelos nuevos, como las de longo travessão sem spira, que son típicamente galaicas, las de Santa Luzia y las denominadas transmontanas, cuyo origen no se sabe muy bien si está en la Submeseta Norte, Lusitania o la Beturia céltica. Relacionados tipológicamente con las fíbulas de caballito y jinete, y dentro de su misma cronología tardía (siglos II-I a.C.), están los denominados signa equitum, remates decorativos de varas o astas de madera que están formados por dos prótomos equinos contrapuestos entre los cuales se sienta un jinete. Su distribución es eminentemente celtibérica, y aunque también fueron fabricados en hierro (Quintanas de Gormaz, Uxama…), en bronce se tienen constatados en Numancia (16 ejemplares), Arcóbriga, Ucero y de nuevo en Uxama. Fuera de Celtiberia, y en hierro, se constatan en los yacimientos vettones de La Osera y Cáceres el Viejo así como en la vaccea Pintia.

Diversos son también los modelos de broches de cinturón que estuvieron en uso en estos territorios, compuestos por dos piezas (macho y hembra) que se fijaban al cinturón de cuero con remaches, pues van desde los de placa subtrapezoidal terminada en garfio a los de placa cuadrada de tipo ibérico, pasando por los de placa triangular o trapezoidal con escotaduras abiertas o cerradas y entre dos y seis garfios. La mayor parte de ellos tienen decoración geométrica hecha a troquel, que en algunas piezas acompaña a figuraciones (de soles, antropomorfos o zoomorfos), y no son pocos los que presentan damasquinados. Por su espectacularidad y barro-

quismo destacan los broches de tipo Bureba (Burgos), cuya distribución abarca desde Álava (Caranca) hasta el sudeste de Valladolid (Pintia). Frente a la relativa abundancia de broches de cinturón en las necrópolis celtibéricas, vettonas y vacceas, muy pocos son los ejemplares que se conocen en la Carpetania (Villarejo de Salvanés, Cerro Colorado…), Lusitania y la cornisa cantábrica (Campa Torres).

Los pectorales, tanto de placa como de disco y espirales, así como las placas ornamentales, constituyen un capítulo aparte en la broncística hispano-celta. Si bien se encuentran reducidos casi exclusivamente al territorio celtibérico, algún que otro ejemplar ha sido hallado fuera del mismo, como la espléndida placa del Llano de la Horca (Santorcaz), decorada con ciervo, aves y discos solares. Suelen ser de lámina de bronce y con independencia de las funciones para las que se fabricó cada uno de los modelos –adorno personal para ocasiones especiales, adorno de mobiliario o enseres de madera…–, lo más interesante es la iconografía con la que han sido engalanadas: soles, ciervos, caballos, escaleriformes, algún arboriforme. Es decir, motivos de carácter solar que en varios casos tienen el añadido de ser evidentes documentos de triplicidad céltica, por lo que se puede decir que son objetos que poseen una importante carga simbólica de carácter mágico-religiosa, muy posiblemente vinculada a la divinidad pancéltica Lug.

Ya para finalizar este rápido repaso al repertorio de producciones artesanales en bronce, es necesario citar, siquiera de pasada, algunos objetos más por el interés que poseen para conocer mejor a estas poblaciones. Así, los simpula, cuyos mangos rematan en esquemáticas cabecitas de toro –a diferencia de los cerámicos, que suelen hacerlo en cabeza de caballo–, y sirvieron para llevar a cabo determinados rituales, se tienen documentados sobre todo en territorio palentino, concretamente en las necrópolis de Palenzuela, Eras del Bosque y Paredes de Nava. Las téseras de hospitalidad, de las que más adelante hablaremos con cierto detalle, son documentos legales en los que se materializan pactos y acuerdos entre comunidades, particulares, etc. Con ellas relacionadas, por cuanto también tienen carácter jurídico, están las tabulae de bronce, entre las que destacan las de Botorrita (Zaragoza). Algunos torques, brazaletes, pulseras, pinzas de depilar, colgantes, pequeños exvotos de diversa forma o figuritas zoomorfas exentas, completan el rico catálogo de objetos producidos en los talleres de los broncistas, al que únicamente cabría añadir la moneda acuñada en bronce por parte de varias decenas de ciudades celtibéricas.

Por lo que al hierro respecta, no vamos a hacer un desglose de la gran variedad de productos salidos de las ferrerías puesto que en páginas anteriores, al comentar los aperos y herramientas de labranza, diversas armas y algunos objetos relacionados con la construcción, el adorno corporal y de la vestimenta, algo hemos dicho ya. A cambio, sí conviene dedicar unos párrafos a la espléndida joyería fabricada en las regiones de la Hispania indoeuropea –excluido el noroeste peninsular–, porque así como los objetos de hierro son prácticamente idénticos desde el punto de vista tipológico en las diferentes zonas, los de oro y plata poseen rasgos de singularidad según dónde hayan sido fabricados. Y lo primero que procede decir

es cómo casi todos los autores clásicos refieren el hecho de que la península Ibérica poseía una gran riqueza natural en metales preciosos y, en consecuencia, esta es la razón que explica el gran aprecio que sus gentes –entiéndase: sus clases dirigentes–, tenían por los adornos de oro y plata así como por las vajillas de este último metal. Ellos mismos se hacen eco en numerosas ocasiones de las enormes cantidades de objetos de oro y plata, además de las indemnizaciones cobradas en denarios, que los generales romanos obtuvieron de las ciudades indígenas meseteñas durante el proceso de conquista. Sirvan como ejemplos los 600 talentos de plata (unas 16 toneladas, equivalentes a 3.600.000 denarios) que M. Claudio Marcelo recaudó entre belos, titos y arévacos en el año 152 a.C., o los 100 talentos pagados por una sola ciudad, Cauca, a Lúculo al año siguiente. Los tesoros hallados en tierras de celtíberos, vacceos, vettones y astures indican, del mismo modo, que la acumulación de riqueza por parte de las elites urbanas no estuvo restringida con exclusividad a la posesión de cabezas de ganado, sagos, tierras, pastos o determinados productos agrarios, como el cereal en el caso de los vacceos, sino que en buena medida se sustentó en joyería de oro y plata, vajillas, circulante de plata de acuñación autóctona (celtibérica) y foránea (romana republicana), e incluso pequeños lingotes y recortes de plata. No obstante, existen sensibles diferencias entre unas etnias y otras en cuanto al comportamiento económico, pues mientras los celtíberos transforman parte de su riqueza argéntea en moneda, entre otras cosas para tributar a Roma, los vacceos, astures y vettones nunca acuñaron, si exceptuamos en lo que a estos últimos se refiere el unicum que representa Villasviejas de Tamuja (Cáceres), que emitieron con leyenda Tamusia y tipología celtibérica.

La individualización en 1969 por parte de K. Raddatz en su obra Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel de dos

grupos la joyería en la submeseta norte al que se sumaba el del noroeste peninsular –respectivamente, Soria Gruppe, Nordmeseta Gruppe, centrado este en Palencia, y Castro-Kultur Gruppe–, respondía al conocimiento que entonces se tenía de una serie de tesoros y joyas que eran susceptibles de ser agrupados regionalmente conforme a ciertos criterios estilísticos. Pero unos años más tarde, al darse a conocer nuevos tesoros y, sobre todo, un número importante de piezas sueltas que, en conjunto, cambiaban o, cuando menos, matizaban aquel panorama, fue necesario modificar el enfoque. Así, desde hace un cuarto de siglo, y con buen criterio por parte de G. Delibes, Á. Esparza y R. Martín Valls, los dos primeros grupos de Raddatz pasaron a fundirse en uno sólo bajo la denominación genérica de «orfebrería celtibérica». Ya en fechas más recientes, y ante los muchos hallazgos que en el territorio vacceo se están produciendo, así como atendiendo a la originalidad que presentan no pocas de las joyas en él recuperadas, se ha empezado a contemplar la posibilidad de que quizá se debiera individualizar una orfebrería vaccea, muy emparentada con la celtibérica, eso sí, pero con unos rasgos distintivos propios que podrían ser interpretados en clave de identidad étnica. Con esos mismos rasgos, esta joyería del centro del Duero se reconoce también en los territorios meridionales de los astures a través de determinadas piezas pertenecientes a los tesoros de Arrabalde, por ejemplo. Sin embargo, uno de los principales problemas para poder distinguir producciones diferenciadas es que desconocemos por completo la ubicación de los talleres de orfebrería, pues aunque muy probablemente existieran joyeros que iban de ciudad en ciudad atendiendo las demandas de sus clases dirigentes, lógico es pensar que en algunos de los grandes núcleos urbanos (sobre todo vacceos) existieran talleres de joyería fijos que no sólo trabajaban para atender la demanda interna, sino tam-

bién para exportar a otros lugares. El taller conquense de Konterbia Karbika constituye un buen ejemplo de los que tuvieron que existir en el Duero.

Actualmente, en la submeseta norte se tienen registradas 37 hallazgos de joyería de «tipo celtibérico», entre tesoros y piezas sueltas en contextos domésticos o funerarios, que en conjunto reúnen 231 joyas, la mayor parte de ellas concentradas en las provincias de Palencia (80), Zamora (64) y Valladolid (42), territorios netamente vacceos o de fuerte influencia cultural vaccea, como son algunas comarcas zamoranas. Sobre todo se trata de elementos de adorno corporal: el 27 por 100 son torques, el 23 por 100 brazaletes, el 20 por 100 arracadas y pendientes, el 10 por 100 fíbulas, el 8 por 100 anillos, el 5 por 100 recogedores de pelo y el resto colgantes, cadenitas, vajilla de plata y hebillas. La mayor parte de los tesoros, a su vez, suelen contener denarios, a veces varios cientos, lo que hace más fácil su datación en los siglos II y I a.C., con cierta concentración en época de las Guerras Sertorianas. A diferencia de la joyería castreña del noroeste, y en sintonía con la ibérica, la meseteña está fabricada eminentemente en plata: el 62 por 100 frente al 38 por 100 que es de oro, diferencia que aún se incrementa más si consideramos los pesos. En el tesoro 3 de Palencia, por ejemplo, las piezas de plata pesan en total 1.700 g y las de oro sólo 16 g, si bien en el siglo III a.C. el oro valía ocho veces más que la plata, según M. H. Crawford.

Desde el punto de vista técnico, no es una joyería excesivamente compleja, pero los orfebres que la fabricaron muestran especial interés por conseguir piezas con volumen y generalmente muy decoradas: cadenitas trenzadas, arracadas de triple racimo, cordones sogueados en «8», barrocas fíbulas anulares con anillas, botones y granulado (Padilla 2, Arrabalde 1), brazaletes espiraliformes con decoración troquelada de

«chevrons» y triángulos rellenos de «grenetti» (Arrabalde 1, Padilla 1 y 2…), torques sogueados de varios juncos, recogedores de pelo rematados en barrocas cabecitas de caballo (Saldaña, Arrabalde…), exclusivos broches de dos garfios (Arrabalde 2, Cauca), etc. La presencia de joyas de este tipo excede el ámbito del medio y alto Duero, ya que se constata también en algunos puntos de la cuenca del Tajo, como El Raso de Candeleda o Driebes. Donde no se documenta ni una sola pieza de tipo meseteño es en el noroeste peninsular. Ello se debe a que la demanda de las clases dirigentes de sus castros estuvo holgadamente cubierta por la propia y original joyería que fabricaron sus artesanos, realizada en oro casi con exclusividad, con códigos iconográficos distintos de los utilizados en el Duero y heredera de una secular tradición orfebrística de filiación atlántica.

Un sector artesanal que conocemos muy bien en todos sus aspectos es el de la producción de recipientes y objetos cerámicos. A diferencia de la joyería, que sólo llegaba a las clases pudientes para su lucimiento y atesoramiento, los vasos cerámicos fueron adquiridos y usados por todas las clases sociales, viviesen en ciudades, aldeas o granjas. La abundancia con la que en la naturaleza se encuentran los tres elementos básicos para su fabricación (agua, barro y combustible) hace que la inversión del alfarero se cifrara exclusivamente en el trabajo para obtenerlas –no en la adquisición de materias primas costosas como era el caso del joyero–, y después en el dedicado a producir y comercializar los recipientes. Actualmente conocemos numerosos centros de producción en los territorios de la Hispania céltica –Las Cogotas (Ávila), Cauca (Segovia), Rauda (Burgos), Carralaceña/Pintia (Valladolid), Gormaz (Soria), La Alberquilla (Toledo), El Castillar de Mendavia (Navarra), etc.–, algunos de ellos de cierta envergadura, en los que además de los hornos se han documentado estancias

para el almacenamiento. Destaca por encima de todos el horno 2 de Pintia, preparado para albergar en cada cocción varios miles de vasos, lo que significa que se trata de producciones semi-industrializadas en las que se trabajaría en cadena no sólo para atender la demanda interna, sino también la de poblaciones de los alrededores, presumiblemente. Desde finales del siglo V o mediados del IV a.C. la producción principal en el centro peninsular fue la de recipientes hechos con tecnología y tipología ibéricas (torno, horno bicameral de alta temperatura y tiro vertical, decoración pintada), pero hasta época romana prácticamente se siguieron realizando los tradicionales vasos elaborados a mano. Es más, en el centro y sur de la cuenca del Duero, así como en los territorios vettones del Tajo, la época de mayor apogeo de la cerámica a mano decorada con peine inciso y estampillas tiene lugar a lo largo de los siglos IV y III a.C.

En la Hispania céltica se pueden identificar varias áreas alfareras que están fabricando cerámica a torno durante la Segunda Edad del Hierro, si bien estas son agrupables en dos grandes conjuntos: el celtibérico-vacceo, con el que se alinean también las producciones de vettones, carpetanos, berones, turmogos, autrigones y vascones, y el galaico-lusitano, con el que están directamente emparentadas las de los astures septentrionales y parte de las fabricadas por los cántabros. La cerámica celtibérica es la que ha sido estudiada más en profundidad desde hace más de un siglo, gracias sobre todo a las espléndida colección que han deparado las excavaciones de Numancia, pero también a otros conjuntos importantes como los de Langa de Duero, Arcóbriga, Segeda, La Caridad, diversos yacimientos del alto Tajo, etc. La más característica es la cocida en atmósfera oxidante, de la que son varias decenas los tipos de recipientes que se fabricaron (cuencos, platos, jarras, botellas, bocks, morteros, vasos, tinajillas…), habitual-

mente decorados con composiciones pintadas de carácter geométrico pero también figurativas, en unos casos monocromas y en otros policromas. Dentro del ámbito celtibérico, no obstante, se observan ciertas diferencias regionales, tanto desde el punto de vista técnico como decorativo, lo cual indica que existía variedad en los gustos de las gentes que forman este conglomerado étnico. Además de recipientes y otros útiles de cocina y almacén (embudos, ralladores, toberas…) fabricaron un amplio catálogo de objetos cerámicos singulares, como por ejemplo figuritas zoomorfas y antropomorfas, cajitas, pies votivos o trompas de guerra tubulares.

Las novedades tecnológicas ibéricas adoptadas por los alfareros celtibéricos pronto se difundieron hacia los territorios del centro del Duero, donde se empezaron a fabricar vasos de las mismas características formales y decorativas que los elaborados por aquellos, pero en los que ya desde momentos antiguos se advierte la presencia de elementos de cierta singularidad, como son la proliferación de las decoraciones pintadas de semicírculos concéntricos, los frisos de rombos o las bandas bicromas. Con el transcurso del tiempo, desde comienzos del siglo III a.C. hasta inicios del I d.C., esa singularidad se convertirá en personalidad propia, de manera que la cerámica vaccea hoy día es, para el especialista, perfectamente distinguible de la celtibérica. Los vacceos produjeron y usaron cerámicas a mano y a torno. Las cerámicas a mano, de superficies generalmente bruñidas, a veces lisas pero por lo general decoradas con peine inciso e impreso así como con estampillas, gallones, oquedades, etc., son evolución de las que se fabricaban en época avanzada del mundo de Soto de Medinilla, que empezaron a producirse a comienzos del siglo VI a.C. Entre las producciones torneadas, el grupo más importante y diverso en formas viene constituido por los vasos finos de pastas anaranjadas y amarillentas habitualmente decora-

dos con pinturas monocromas (negras, marrones, rojas) bicromas e incluso policromas. La pintura en ocasiones se complementa con decoración incisa, excisa, estampada o calada, pero a veces estas otras técnicas se utilizan de manera individual. Con estas producciones convivieron en los siglos IV y III a.C. las cerámicas grises, lisas y estampadas (aspas, rosetas, cuadrados…); entre mediados del II a.C. y las Guerras Sertorianas, con las grises bruñidas que imitan vasos de plata; en rango cronológico similar, con las negras de superficie y decoración bruñida (aunque sólo en Pintia, Cuéllar y Cauca); y a lo largo de todo el Hierro II, con la cerámica común, fabricada para usos de cocina y almacenaje (cuencos, ollas de tipo Rauda A y B, etc.). Finalmente, un amplio elenco de objetos cerámicos singulares con decoraciones también muy originales no hace más que reforzar la acusada personalidad que alcanzó la alfarería vaccea: cajitas excisas, pies votivos, «placas-amuleto» exciso-incisas, parrillas miniaturizadas, sonajeros de variada tipología, dados y hasta imitaciones de joyas hechas en barro (Pintia), un hecho único en la península Ibérica.

Los potentes alfares que existieron en los populosos oppida vacceos, y salvo quizá el documentado en Las Cogotas, no se constatan en los núcleos vettones y tampoco en los carpetanos. El toledano de La Alberquilla, por ejemplo, presenta unas dimensiones modestas y el abulense citado, aun siendo mayor, además de recipientes fabricó materiales de construcción. En los núcleos vettones, y tal como veíamos en el ámbito vacceo, las cerámicas fabricadas a mano, de tipo Cogotas II como hasta hace poco eran denominadas, conviven a lo largo del Hierro II con las torneadas de tipo celtibérico, pero estas últimas muestran unas características algo diferentes de las vacceas, si bien hay ciertas variaciones de unos enclaves a otros: suelen estar fabricadas con arcillas de menor calidad y

un poco menos depuradas, el torneado no es tan cuidadoso, las superficies han sido trabajadas menos para acoger la decoración pintada o estampada, etc. El caso carpetano difiere bastante del vettón, pues aquí, y debido a las intensas influencias recibidas de las culturas meridionales –importaciones de cerámica griega en quince yacimientos, de barniz rojo ibérico en más de veinte, de cerámica oretana de tipo Valdepeñas en una docena…–, las producciones a mano típicas del Hierro I y de influencia vettona desde bien temprano dejaron de fabricarse. A partir de finales del siglo III a inicios del II a.C. es la cerámica celtibérica la que más va a influir en las comunidades del Tajo Medio.

Ya para cerrar estos comentarios relativos a las áreas alfareras de la Segunda Edad del Hierro en la Hispania céltica, decir que en los territorios atlánticos se observa una gran diversidad regional, si bien el grado de información varía de unas zonas a otras, ya que se conoce mejor el noroeste que las comarcas asturiana y cántabra o Trás-os-Montes y el valle del Mondego. No obstante, en todas ellas, y seguramente por el peso de las tradiciones cerámicas del Bronce Final y el Hierro I, imperan las producciones grises y negras, no las rojas como entre celtíberos y vacceos. Mientras las cerámicas comunes suelen ser parcas en decoración, las finas, de superficies generalmente bruñidas, a veces alcanzan tal nivel de barroquismo que en cierto modo recuerda las abigarradas composiciones geométricas que vemos en su original joyería. Las técnicas más usadas fueron la incisa y la impresa, pero también son frecuentes las líneas bruñidas y los baquetones en resalte cuya función es delimitar frisos decorativos realizados mediante «eses» encadenadas a modo de ánades, lacería, espiguilla, estampaciones de puntos, «sigmas», aspas, triángulos, anillos, dientes de lobo, etc. Uno de los aspectos más interesantes de esta zona es que, gracias a los análisis de las huellas que han

quedado impresas en pellas de barro y en vasos defectuosos (dermatoglifos), al menos en Laias y Castrovide la producción alfarera sabemos que la realizaban las mujeres. En los grandes alfares vacceos y celtibéricos muy probablemente trabajaron personas de ambos sexos, aunque de esto poco se sabe aún. Como poco se sabe también, con certeza y con analíticas de por medio como las realizadas en la necrópolis vallisoletana de Las Ruedas, de los usos alimentarios específicos a los que iban destinados muchos de los recipientes. Las funciones de algunos de ellos (ollas, platos, jarras, botellas, embudos, cazos…) se suelen deducir de la forma en la que tradicionalmente se han venido usando hasta el presente, pero lo que nos falta es concretar a qué tipo de líquido, de guisos o de mercancía culinaria almacenada se destinaba cada recipiente, aunque es evidente que, como ahora, cada uno de ellos hubo de tener varios usos.

A diferencia de la cerámica, cuya producción en algunas regiones como la vaccea o la celtibérica se encontraba en vías de industrializarse, sobre todo a partir del siglo III a.C., la fabricación de prendas textiles se desarrolló dentro del marco doméstico, tal como indica la recuperación de conjuntos de fusayolas en las viviendas de muchos poblados, desde la Beturia al norte astur y desde el Ebro medio a los territorios lusitanos. Este es el único material arqueológico indicativo de la práctica de tal actividad, ya que hasta ahora no se han recuperado restos de telares, que suponemos serían de tipo vertical. En consonancia con la importancia que tenían los ovicaprinos en las cabañas ganaderas de los pueblos del interior y norte peninsular, la materia prima fundamental era la lana, si bien los tipos de tejidos fabricados debieron de ser diversos en calidad, pues mientras las prendas de lana fabricadas en la lusitana Salacia destacaban por su finura y ligereza, a decir de Estrabón (3, 2, 6), Diodoro de Sicilia (V, 33) refiere cómo

los celtíberos se protegían del frío con sagos negros y ásperos de lana burda parecida al pelo de las cabras salvajes y que sus guerreros se protegían las piernas con grebas de crin. Del enorme volumen de producción de sagos, al menos entre celtíberos y vacceos, dan cuenta los autores clásicos al indicar cómo, por ejemplo, Intercatia hubo de entregar a Lúculo en el año 151 a.C. 10.000 piezas, según Apiano (Iber., 54), y doce años después Pompeyo pidió a Numancia y Termes unos 9.000, según Diodoro (33, 16). La recuperación en numerosos poblados de cardadores de lana fabricados en hierro (Montealegre de Campos, Llano de la Horca, La Hoya, La Custodia, etc.) redunda en la idea de la gran capacidad que tenían las familias para procesar la lana y fabricar piezas textiles, y aunque en alguna ocasión se haya dicho que se trata de unos stocks sorprendentes para ciudades individuales, no resulta descabellado si pensamos que en los grandes oppida vacceos como Cauca, Pintia, Pallantia o «La Ciudad» de Paredes de Nava, todas ellas de abigarrado caserío, y a razón de unas 230 personas de media por hectárea, bien pudieran haber residido entre 4.000 y 7.000 personas.

El lino también nos consta que fue utilizado para la fabricación de prendas textiles, como las pieles de buey curtidas. Junto a los 9.000 sagos arriba referidos, Pompeyo pidió a los numantinos 3.000 pieles de buey como imposición de guerra, lo que indica lo comunes que eran estas piezas entre los indígenas. Lógico es pensar que en los territorios vettones y de la cornisa cantábrica, donde como hemos visto a través de los análisis arqueofaunísticos predominaba el ganado bovino, el trabajo de las pieles y el cuero tuvieran una mayor importancia que en otras zonas. Por otra parte, serían seguramente productos objeto de intercambio con comunidades deficitarias en ellos.

Lo dicho en último lugar nos da pie a abordar, siquiera de forma resumida, los aspectos más destacados relativos al comercio y las relaciones de intercambio en las regiones célticas. Nuestro conocimiento de este sector económico es parcial y, en algunos aspectos, sesgado, debido a que sólo se puede abordar a partir de las informaciones interesadas y a veces tópicas que nos transmiten los autores clásicos y de las evidencias que han dejado huella arqueológica en los yacimientos, pues de determinadas actividades comerciales, como los movimientos de mercancías orgánicas perecederas, de ganado o de mano de obra, no quedan restos tangibles y sólo nos cabe suponerlas. Por lo que a las informaciones escritas respecta, aunque está demás hacer aquí un repaso exhaustivo de las mismas, Diodoro (5, 34, 2), por ejemplo, dice que los celtíberos bebían miel mezclada con vino comprado a mercaderes que hasta Celtiberia llegaban; Apiano (Iber., 87), que los numantinos habitualmente adquirían grano de los vacceos; Estrabón (3, 3, 7), que los pueblos del noroeste peninsular en lugar de usar moneda practican el intercambio de especies y daban pequeñas láminas de plata recortadas. Por otro lado, los datos que la arqueología aporta relativos a la interacción económica existente entre las distintas comunidades del área indoeuropea y, a su vez, la que estas establecieron con las mediterráneas, se sustentan principalmente en la presencia en los yacimientos de materiales importados de otros lugares, cercanos o lejanos. Con ellos como telón de fondo, se han propuesto varios modelos teóricos interpretativos del funcionamiento económico y comercial de tales comunidades. Desde el conocido como economía centro-periferia-margen, hasta el que se basa en la adquisición de bienes de prestigio por parte de las elites rectoras meseteñas y del norte, pasando por el de las economías de intermediación entre entidades, ninguno de ellos cuenta con plena y absoluta aceptación por par-

te de los investigadores. Más que entre entidades étnicas tomadas en bloque (celtíberos, vacceos, astures…), que es impensable cuando no existen estados territoriales aglutinadores de múltiples núcleos poblacionales, las relaciones comerciales se establecieron entre unidades autónomas individuales: ciudades, aldeas, granjas. Y dentro de cada una de ellas, entre colectivos de la misma condición social y poder económico, así como entre grupos en los que existen relaciones de dependencia.

En este marco, el tráfico comercial debió de ser mucho más intenso y dinámico de lo que hasta ahora los estudios arqueológicos han revelado. Un tráfico que prioritariamente hubo de discurrir por vía terrestre, a través de muchas de las cañadas, vados y pasos montañosos que fehacientemente sabemos estuvieron en uso durante la Edad del Hierro, pero que también hizo un amplio uso de los cursos fluviales, como a veces reflejan los textos clásicos. Durante la mayor parte de la Segunda Edad del Hierro, el trueque –medido en cabezas de ganado, pieles, volúmenes de cereal, quizá sal–, fue el mecanismo empleado, y sólo a partir de finales del siglo III a.C., con el circulante cobrado por los mercenarios al servicio de ejércitos extranjeros, o comienzos del siglo II a.C., con las primeras acuñaciones autóctonas, en las regiones del centro peninsular se empezó a hacer uso de la moneda. En los territorios del norte peninsular se puede decir que la moneda no hace acto de presencia más que a partir de bien entrada la segunda mitad del I a.C. Las monedas de la caetra y las emisiones de Publio Carisio (25 a.C.) ejemplifican este primer uso de la misma entre ellos.

De todas formas, la presencia de moneda en estas regiones del centro y norte no significa, ni mucho menos, que se instituyese una economía monetaria a partir de los momentos indicados. En estos estadios de desarrollo la moneda fue un

elemento de prestigio para las ciudades emisoras y sus clases dirigentes, sirvió tanto para el atesoramiento en metal precioso, de plata concretamente (denarios), junto a joyas y vasos argénteos, como para pagar impuestos a la República romana a través de sus representantes militares, pero relativamente poca trascendencia tuvo para las transacciones comerciales cotidianas, que seguían haciendo uso del trueque. La mayor parte de la moneda que circulaba por los territorios celtibérico, carpetano, vettón, vacceo o vascón estaba acuñada en la Celtiberia –sobre todo en las cecas de Sekobirikes, Sekaisa, Arekorata, Bursau y Turiasu–, pero también en ellos está presente la romano-republicana y ya con carácter marginal, la meridional (Obulco, Cástulo, Seks…). El comportamiento de cada uno de los populi citados frente al hecho monetario fue muy variable, pues mientras las ciudades celtibéricas transformaron en moneda mucha de la plata que cayó en sus manos, ninguno de los grandes oppida vacceos –en los que los numerosos tesoros hallados demuestran que eran muy ricos en dicho metal–, acuñaron, seguramente por practicar una especie de mercantilismo arcaico que entendía que era más lucrativo acumular riqueza en plata que convertirla en moneda.

Los materiales arqueológicos recuperados en los yacimientos demuestran, por otra parte, que hubo diferencias de intensidad comercial entre unas entidades étnicas y otras, entre unas ciudades y otras dentro de la misma entidad y cambios de orientación de unas épocas a otras. Así, y por lo que a los vacceos se refiere, las ciudades del sur y este (Cauca, Pintia, Rauda…), se mostraron más permeables a productos fabricados en el sur peninsular y Celtiberia que las situadas en el norte y occidente; mientras los cántabros de las comarcas meridionales mantuvieron relaciones estrechas con sus vecinos del sur, los vacceos, los de los valles marítimos se relacio-

naron sobre todo en sentido de los paralelos, con astures, caristios, várdulos, etc.; las poblaciones carpetanas hasta finales del siglo III a.C. miraron casi con exclusividad hacia el sur ibérico para sus transacciones comerciales (cerámica griega, de barniz rojo, de tipo Valdepeñas, fíbulas y broches de tipo ibérico, armas, cuentas de collar de pasta vítrea…), pero a comienzos del II a.C. se produce un cambio radical de orientación, de manera que ahora es la Celtiberia su espacio comercial preferente (cerámica de tipo celtibérico, extenso repertorio de fíbulas de tipo La Tène, broches de cinturón, placas ornamentales de bronce, moneda celtibérica…). Estos tres ejemplos muestran el variopinto comportamiento de unos y otros y al mismo tiempo ponen de relieve lo mucho que aún está por detallar en este campo, pues generalmente sabemos bastante de lo que cada comunidad del centro y norte peninsular adquiere fuera gracias a los materiales arqueológicos imperecederos, pero muy poco de lo que recibe y da a cambio en mercancía perecedera (telas, pieles, alimentos, frescos y en conserva, perfumes…).

Organización social, política y militar

Del mismo modo que en los aspectos referidos a la ocupación del territorio, el hábitat y la explotación de los recursos económicos hemos visto que no existe homogeneidad en cuanto a las estrategias y soluciones creadas por los pueblos de la Hispania céltica, su realidad social y política es también heterogénea, si bien es cierto que existen elementos compartidos y son estos los que nos permiten agruparlos por oposición a los pueblos ibéricos. Por otra parte, tenemos la certeza –al menos arqueológica– de que, dentro del enorme peso que tuvieron las tradiciones en estas comunidades, a lo largo de la Segunda Edad del Hierro, y en unas entidades más que en otras, se produjeron ciertos cambios que indican cómo ese carácter monolítico con el que a veces se les presenta no se

ajusta a la realidad. Profundizar en el conocimiento diacrónico de los mismos es una tarea que tiene por delante la investigación pero de entrada ya sabemos que sus estructuras sociales y políticas no se mantuvieron inamovibles a lo largo de los cinco siglos anteriores al cambio de era. El estudio meticuloso del registro funerario en aquellas zonas donde se conservan las necrópolis que estuvieron en uso durante varios siglos revela cómo, en general, existen sensibles variaciones de unas fases a otras en cuanto a los ajuares depositados junto a los restos de los difuntos, lo cual es indicativo de que se estuvieron produciendo cambios sociales en el mundo de los vivos que fueron simbólicamente trasladados al de los muertos. Frente a esta realidad, cuando los autores clásicos se refieren a los aspectos sociales o políticos de estas poblaciones, en ocasiones proyectan ideas estereotipadas de una manera bastante mecánica y empleando los mismos términos e ideas que aplican a los pueblos bárbaros en general. No obstante, qué duda cabe que muchas de ellas son informaciones muy valiosas ya que traducen formas de comportamiento a las que de otro modo no tendríamos acceso. Como utilísimas son las que suministra la epigrafía, pues aunque esta sea mayoritariamente de época imperial, sobre todo de los siglos I-III d.C., en ella se encuentran rescoldos de estructuras sociales y políticas indígenas, si bien hay que tomarlas con mucha cautela porque han sido parcialmente modificadas por la cultura romana. Además, así como para celtíberos y lusitanos tenemos cierta abundancia de datos epigráficos sobre su organización social, para vacceos, vettones, autrigones, caristios, cántabros y astures hay menos, nada para los várdulos y muy poco para los vascones.

Hechas estas consideraciones previas, hemos de empezar diciendo que estamos ante sociedades estructuradas de forma piramidal, muy jerarquizadas, de manera que en cada ciudad,

castro o aldea existió un grupo de personas o familias que organizaban y dirigían la vida económica, política y social de la comunidad, y una masa de población –seguramente libre en la mayor parte de los casos, y si obviamos alguna que otra referencia escrita que menciona la existencia de siervos (p. e., Polieno, 7, 48)– bastante mal conocida en cuanto a las diferencias de estatus que debieron de existir internamente y a su composición porcentual por actividades (agricultores, ganaderos, artesanos, comerciantes…). Ambos estratos experimentaron una evolución a lo largo del Hierro II pero concretar en cada grupo cultural peninsular cómo acaecen esos cambios y las causas que los motivaron son aspectos que siguen resultando aún poco accesibles para el historiador.

A lo largo de casi todo el siglo XX se estuvo interpretando la organización social de las comunidades de la Hispania indoeuropea conforme al modelo antropológico establecido por L. H. Morgan a finales del XIX para los iroqueses norteamericanos, de manera que se entendía que eran sociedades gentilicias o tribales en las que primaban los lazos de consanguinidad y la creencia de que cada comunidad o grupo más o menos amplio descendía de un antepasado común, fuese real o mítico, una especie de héroe fundador. Muchos de los datos que de ellas se tenían, a través de los textos clásicos así como de la arqueología, parecían encajar con este modelo que, de simple a complejo, se estructuraba en familia-gentes-tribu-confederación tribal, pero eran tomados de aquí y de allá de una manera un tanto arbitraria. Así, la propiedad comunal de los recursos se tomó del conocido texto de Diodoro Sículo referido a la agricultura de los vacceos; la línea de descendencia matrilineal, de Estrabón, en este caso referida a los pueblos del norte; sobre la práctica de la venganza de sangre también algo comenta Estrabón, aunque con otros términos pero que pueden ser interpretados como indicios de su existencia; la adopción de personas ajenas a la gens parecía ser corroborado por los textos de hospitalidad; la existencia de asambleas tribales así como de cultos gentilicios e incluso cofradías de guerreros con sus propios ritos iniciáticos se veían confirmadas por algunas referencias de los autores clásicos así como por ciertos hallazgos arquelógicos; la organización espacial de algunas necrópolis por núcleos de sepulturas se interpretaba como la expresión funeraria de los grupos de parentesco, como se estimaba en el caso de la excavada por J. Cabré y su equipo en La Osera (Ávila) entre 1932 y 1945, etc. Es decir, durante más de sesenta años se fueron acumulando argumentos en pro del reconocimiento como gentilicias de estas sociedades de la Hispania indoeuropea. Sin em-

bargo, el análisis pormenorizado de cada uno de estos elementos por parte de investigadores, así como los significativos avances que se han ido produciendo en las investigaciones de campo, al aportar nueva documentación, han permitido ver que en absoluto estas sociedades se adaptan al modelo gentilicio, pues ni eran tan primitivas como se les creía, ni contaban con muchos de los elementos referidos, como se daba por sentado. La matrilinealidad (o el matriarcado, como se decía) únicamente, y con muchas dudas, podría haber existido entre los cántabros y quizá en algunas comunidades astures. Y la existencia de un régimen colectivista agrario entre los vacceos, M. Salinas ha demostrado en los últimos años que fue algo que tuvo carácter excepcional, una medida de guerra puesta en marcha con ocasión de los enfrentamientos con Roma. Por tanto, se puede decir que dicho modelo ha quedado desarticulado porque los cimientos en los que se basaba no han sido capaces de resistir una exhaustiva crítica. Además, a medida que la investigación avanza se va viendo cómo esa imagen de primitivismo que impregna la concepción gentilicia de la sociedad nada o muy poco tiene que ver con nuestras sociedades peninsulares del área céltica al ser estas mucho más complejas y desarrolladas de lo que hasta no hace mucho se creía.

Lo dicho en último lugar no significa, ni mucho menos, que no existieran o que no tuviesen trascendencia alguna los grupos de parentesco, generalmente puestos en relación directa con el sistema gentilicio, pero todos los indicios apuntan a que estaban formados sólo por los parientes próximos, posiblemente hasta el tercer grado en línea ascendente, descendente o colateral y, como mucho, podía englobar a cinco o seis generaciones, tal como se infiere de la tabula de Astorga (CIL II 2633), cuyas gentilitates perduraron más de 120 años. Los grupos parentales tuvieron, por tanto, mucha im-

portancia pero en el ámbito doméstico y familiar, como indican también los genitivos en plural que aparecen en las fórmulas onomásticas, pero no en el comunitario o político. La sociedad no se estructuró en torno a ellos, sino alrededor de comunidades políticas autónomas, en torno a ciudades-estado que contaban con su propio territorio y sus propios órganos de gobierno, si bien el grado de complejidad variaba considerablemente de unas regiones a otras, tal como hoy sabemos y a pesar de que es muy irregular la información que de ellas se tiene.

Conocemos relativamente bien el nivel de desarrollo político y el grado de autoconciencia de grupo alcanzado por los celtíberos, vacceos y vettones, pero bastante poco del existente entre carpetanos, lusitanos, astures, cántabros, caristios, autrigones o vascones. En unos casos la vida social y política se desarrollaba en el marco de la ciudad (polis, ciuitas), en otros, en el del castro, si bien en cada ámbito cultural por encima de este nivel politano se admite que debió de existir una cierta conciencia de pertenencia a un grupo étnico, a un populus, poseedor de ciertas características propias respecto de las que tenían los populi vecinos, si bien todos ellos seguramente eran conscientes de que compartían muchos elementos comunes. Ese nivel de autoconciencia de que se formaba parte de un populus, sin embargo, no sabemos hasta qué punto estaba desarrollado en cada una de las entidades, pero lo que sí sabemos fehacientemente es que el mismo no alcanzó la suficiente altura como para que surgieran estructuras supraciudadanas de carácter estatal o cuasi estatal que englobaran a varias ciudades cada una de ellas con sus respectivos territorios y sus aldeas dependientes, en el caso de los populi más desarrollados políticamente. Es decir, nunca existió un estado celtibérico, vacceo, vettón o lusitano. Ni siquiera en los momentos de mayor desarrollo político y social de estas

entidades, acaecidos en la segunda mitad del siglo II y todo el I a.C., ya bajo el poder de Roma. Esta se ocupó sobre todo de controlar militarmente y explotar a fondo los territorios recién conquistados apoyándose en la atomizada estructura sociopolítica indígena que, además, hubo de potenciar para mejor conseguir sus fines, si bien ese reforzamiento de las autoridades indígenas se llevó sólo hasta cierto límite, pues nunca hubiera consentido que se formaran estados territoriales dentro de su propio estado imperialista.

No llegaron a formarse estados indígenas, pero sí ocurrió en algunas ocasiones, y de manera extraordinaria, que poblaciones indígenas experimentaran procesos de sinoicismo –como parece ser que ocurrió en torno a Segeda, con la consiguiente reacción militar por parte de Roma–, o se formaran coaliciones entre las aristocracias guerreras de ciudades pertenecientes a diferentes etnias para conseguir un fin inmediato –como ocurrió, por ejemplo, a comienzos del siglo II a.C., cuando grupos armados de ciudades celtibéricas, vacceas y vettonas unieron sus fuerzas bajo el mando de Hilerno para socorrer a Toletum, que estaba siendo asediada por los romanos, o durante las guerras celtibéricas, cuando habitualmente se coaligaban arévacos, belos y titos, como en varias ocasiones refiere Apiano (Iber., 48, 66)–, pero siempre fueron motivos puntuales o situaciones de emergencia los que condujeron a estas uniones temporales. Ilustra magníficamente la autonomía que cada ciudad poseía el episodio acaecido en el año 152 a.C. (Polibio, 35, 2, 3), cuando al Senado de Roma llegan representantes de los arévacos, titos y belos enviados por Claudio Marcelo, y aquel en lugar de recibirlos conjuntamente o por entidades étnicas, lo hace por ciudades y según fuesen consideradas amigas o enemigas.

Cada castro y cada ciudad era, por consiguiente, un ente políticamente autónomo y libre para declarar la guerra o fir-

mar la paz, para establecer las normas jurídicas de funcionamiento interno que estimase más convenientes u orientar su economía como mejor le pareciese y, al mismo tiempo, principal referente para cada uno de sus miembros en cuanto al disfrute de derechos y a la obligación de cumplir los deberes exigidos por parte de las autoridades ciudadanas. Aunque todos estos rasgos se comienzan a definir ya desde los momentos iniciales de la Segunda Edad del Hierro, pues la ciudad como fenómeno demográfico, político y económico surge en los territorios del interior de la península Ibérica bastante antes de que en ella hicieran acto de presencia cartagineses y romanos, será a partir de pleno siglo III a.C. cuando, al convertirse en auténticos oppida a veces de varias decenas de hectáreas de extensión, sobre todo en ambas submesetas, más desarrollo y complejidad alcancen. Al tiempo que se está produciendo este proceso de desarrollo urbano de viejos núcleos, otros nuevos surgirán, como bien representan la ciudad celtibérica turolense de La Caridad o la carpetana del Llano de la Horca (Santorcaz), cuyas tramas urbanas muestran ya unas evidentes influencias itálicas. Resulta extremadamente complicado concretar los límites territoriales de cada una de estas ciudades y castros, pues además de que variaron a lo largo de la Segunda Edad del Hierro, en todo momento dependerían del volumen demográfico que cada núcleo tuviera, de la cercanía o lejanía de otros núcleos y de la mayor o menor capacidad expansiva y beligerancia de los vecinos. Los cálculos efectuados hasta ahora para diversos enclaves, sobre todo meseteños, no pasan de ser meras conjeturas, y más que verdaderas «fronteras» entre unos núcleos y otros –entendidas estas como líneas bien definidas y marcadas por ríos y otros accidentes geográficos–, habríamos de pensar en espacios intermedios más o menos amplios sobre los que ninguna de las poblaciones de la zona tendría autoridad política ni dominio

económico. Espacios que serían una especie de «tierra de nadie», pero no por ello inidentificables por parte de los lugareños, pues seguro que cada uno de ellos en sus desplazamientos por el territorio sabía perfectamente dónde dejaba atrás lo propio y dónde entraba en lo compartido con el vecino o se adentraba en lo que ya era de este.

En ocasiones se ha señalado como elemento sintomático de la madurez política alcanzada por las ciudades prerromanas de los siglos II y I a.C. la capacidad que muchas de ellas tuvieron para emitir moneda con su nombre, pero se olvida que este es un rasgo que sólo afecta a una parte de las celtibéricas. De mayores dimensiones que estas eran las vacceas (Pallantia, Intercatia, Pintia, Cauca, Rauda, el Soto de Medinilla, Tordehumos…), varias de las vettonas (Ulaca, La Mesa de Miranda, El Raso de Candeleda, Salmantica…) y algunas del sur cántabro (Monte Bernorio, Cildá) o astur (Fuentes de Ropel, San Martín de Torres), todas ellas a buen seguro más ricas y populosas que muchas de las celtibéricas que emitieron moneda, y, sin embargo, no tuvieron el menor interés por acuñar y tampoco Roma les impulsó a ello, como se admite sí hizo en Celtiberia. Esto quiere decir que la emisión de moneda por parte de las ciudades celtibéricas quizá no se debiera considerar como rasgo más destacado y simbólico de su soberanía política, pues se produce por influencia y bajo la presión de Roma, aunque, qué duda cabe, muy probablemente los núcleos emisores y las clases dirigentes que en ellos habitaban obtendrían un plus de prestigio a los ojos de los demás núcleos indígenas, pues en estos era utilizada e incluso atesorada.

A lo largo de la Segunda Edad del Hierro se fueron afianzando y reforzando las instituciones de gobierno en las ciudades, siendo en los siglos II y I a.C. cuando más desarrollo obtuvieron, tal como reflejan las fuentes clásicas. Gracias a

ellas sabemos que, al menos en los núcleos más evolucionados de los populi meseteños, existía un senado o consejo de ancianos formado por hombres de prestigio de alta condición social, y una asamblea popular igualmente de varones en la que se encontraban representados diferentes sectores sociales, sobre todo el constituido por los jóvenes guerreros (néoi, iuventus). Convencer a sus conciudadanos mediante el uso de la palabra, conducir las relaciones diplomáticas o dar solución a los pleitos eran tareas que tenía encomendadas el senado, dentro del cual tenían prioridad y eran más valoradas las opiniones de sus miembros más ancianos, tal como ocurría en las formaciones militares, donde los guerreros más experimentados eran los que ejercían funciones de dirección. Cuando los generales romanos tienen que parlamentar con las autoridades de una ciudad o con un contingente guerrero, dan la voz al miembro de más edad o, en su caso, al de mayor rango, lo que significa que en estas sociedades funcionan los principios de edad, categoría social y liderazgo. Mientras los ancianos del senado representan el elemento reflexivo, moderador y conciliador de la comunidad, cuya misión es velar en todo momento por la supervivencia de la misma reduciendo al mínimo las tensiones y los enfrentamientos violentos, los iuvenes constituyen su fuerza combativa, siempre dispuestos a solucionar los problemas por medio de la fuerza. Uno de los mejores ejemplos de las posiciones encontradas que frecuentemente se producían entre ambos grupos de poder lo tenemos en el episodio acaecido en la ciudad celtibérica de Lutia narrado por Apiano en Iberiké, 94, al describir el cerco de Numancia. Cuando la iuventus de Lutia había logrado convencer a su comunidad de que era necesario atender la petición de socorro militar efectuada por los numantinos de Retógenes en virtud de los lazos de sangre que unían a ambas ciudades, lo que significaba reanudar la guerra con Roma en

un momento en el que la intensidad de la misma había bajado de manera apreciable en la zona, los ancianos del senado notifican secretamente a Escipión Emiliano el acuerdo alcanzado por aquellos con la intención de tratar de evitar consecuencias nefastas para el conjunto de la población. El resultado final fue la imposición de un duro castigo a los iuvenes por parte del general romano. Senadores y jóvenes guerreros –al menos los de más alto rango–, constituían la clase gobernante de la ciudad, el nivel superior de poder, pero como se ve, esto no siempre era sinónimo de comunidad de intereses o de unidad de acción en cualquier circunstancia.

A través de los textos y de las excavaciones en poblados y necrópolis se hacen visibles en todos los territorios del ámbito indoeuropeo hispano esas clases gobernantes de entidad y potencial político y económico variables según qué zonas y momentos, pues no es igual la situación en el siglo IV a.C. que en el I a.C. En los territorios celtibéricos o lusitanos, que son sobre los que tenemos más y mejores datos, sabemos los nombres de varios de sus jefes guerreros aristocráticos, como Alucio, Caro, Pyrreso, Ambón, Leucón, Retógenes, Cauceno, Púnico o el propio Viriato, en cuya figura más se recrearon los autores clásicos. El prestigio y carisma que tenían como estrategas en el campo de batalla y líderes redistribuidores les permitió rodearse de centenares de guerreros dispuestos incluso a morir por ellos en virtud del pacto personal de fidelidad con cada uno de ellos contraído. Era el número de clientes con el que contaba cada uno de estos dirigentes políticos y militares –que en ningún caso citan las fuentes como auténticos reyes, a diferencia de lo que ocurre en el ámbito ibérico, sino como duces, principes o strategoi y a veces despectivamente como latrones–, el que daba la medida de su poder ante sus homólogos de otras ciudades e incluso ante los propios romanos cuando estos tenían que planificar la to-

ma de una ciudad o de un territorio y evaluar las fuerzas con las que el hegemon local podría contar. Se tiene constancia de que a veces incluso un jerarca se vinculaba con toda su clientela militar a otro de mayor prestigio y capacidad para asegurar su auctoritas y poder hacer frente a las amenazas (fueran romanas o indígenas) en mejores condiciones. Las poderosas familias aristocráticas a las que pertenecían estos líderes guerreros y régulos, pues en gran medida era el nacimiento el que determinaba la posición social que ocupaban, eran las que capitalizaban la riqueza de sus respectivas ciudades-estado, en forma de tierras, ganados o control del tráfico comercial, y las que acaparaban todo tipo de bienes realizados en metales preciosos (vajilla, adornos personales, acuñaciones argénteas), bien ejemplificados en los pagos ciudadanos que se hicieron a los generales romanos en concepto de indemnización de guerra así como en los tesoros recuperados en numerosos yacimientos. En ambos casos, más que de propiedad comunal, ciudadana, como a veces ha sido interpretada esta riqueza metálica, hubo de pertenecer a estas potentadas familias.

Al igual que ocurrió en los territorios ibéricos levantinos y del sur peninsular, pero unas décadas más tarde, a medida que se fueron pacificando los espacios meseteños y septentrionales las clases gobernantes indígenas de ciudades y castros pasaron poco a poco de estar enfrentadas permanentemente con Roma a convertirse en colaboradoras con ella en lo que se refiere al control político de sus respectivas comunidades y a la explotación de los recursos, obteniendo a cambio el compromiso de Roma de asegurales la permanencia en el poder y el seguir disfrutando de los privilegios derivados de su alta posición social. Esta especie de soberanía compartida se puede decir que, al menos en los territorios meseteños, hasta pleno siglo I a.C. no se produjo –y en los del norte,

más tarde aún–, ya que con anterioridad la situación que imperaba era la del enfrentamiento militar y, además, la normativa diplomática romana no lo permitía, pues la propia política desarrollada por el Senado generación tras generación era totalmente contraria a adquirir unos compromisos con los poderes locales que, entendía, podrían entorpecer el férreo control militar y la consiguiente explotación de los recursos, al fin y al cabo el principal objetivo de sus acciones en la península. Entre inicios del siglo II y mediados del I a.C., a medida que avanzaba la conquista de los territorios del centro peninsular, Roma podía haber ido sistemáticamente aboliendo los regímenes políticos de las ciudades indígenas y con ello reducido a condición de población servil a sus clases dirigentes, pero no lo hizo porque entonces se hubiera visto abligada a sustituir en cada una de ellas los cuadros de gobierno locales por otros nuevos afectos a ella, bien de origen itálicos o procedentes de ciudades ibéricas romanizadas. Prefirió, caso por caso, y según el comportamiento que hubieran tenido en el proceso de conquista, establecer pactos de amistad con dichas elites por medio de los cuales estas obtenían protección a cambio de no perjudicar los intereses de Roma. Esta es la situación que andando el tiempo fue derivando en colaboración estrecha entre las autoridades políticas y militares romanas y las indígenas, y lo que explica que fuesen estas últimas las primeras en adaptarse al modo de vida romano, al rodearse en sus casas de enseres y equipos domésticos propiamente romanos. En este sentido es muy ilustrativo el texto que consta en el Bronce de Alcántara (Cáceres), fechado en el año 104 a.C., en el que los lusitanos del castro del Castillejo de la Orden acuerdan con Lucio Cesio devolverle los cautivos de guerra y los caballos que habían apresado a cambio de recuperar su autonomía política, petición que admite el ci-

tado gobernador romano aunque no de manera plena, ya que logra imponerles un régimen de tutela.

Menos información que para estas elites dirigentes tenemos para definir el perfil social de los grupos sobre los que aquellas ejercían su autoridad. Además, la mayor parte de la que disponemos es de carácter indirecto. De este modo, en muchas ciudades celtibéricas, vacceas, vettonas, así como en algunas del sur astur, de los berones, vascones y en numerosos castros del norte cantábrico, sabemos que el grupo de los artesanos debió de tener un gran peso social y económico gracias a los restos arqueológicos que han quedado de sus talleres, a veces domésticos pero en ocasiones de tipo casi industrial, como ocurre con los alfares documentados en Gormaz, Carralaceña/Pintia, Rauda, Cauca, el castro de Las Cogotas o el Castillar, en Mendavia; con los posibles talleres de herrero que sin duda hubieron de existir en los principales núcleos urbanos; o los de orfebre, como el documentado en la celtibérica Konterbia Karbika. Estos artesanos locales, en unos casos con dedicación a tiempo total pero seguramente en su mayoría a tiempo parcial, ejercían su profesión al tiempo que otros la realizaban de manera itinerante, pero incluso estos últimos serían socialmente dependientes de las elites gobernantes en sus ciudades de origen. Desconocemos si unos y otros tuvieron algún tipo de reconocimiento social especial derivado del valor y la calidad de los productos que fabricaban y, en caso de haber sido así, lo cual no tendría nada extraño habida cuenta que en otros ámbitos culturales sí eran muy valorados, en qué se concretaba y cómo pudo haber ido aumentando, presumiblemente, a lo largo de la Segunda Edad del Hierro. No obstante, la importancia que alcanzó este grupo socioeconómico de los artesanos –como hubo de tenerla igualmente el de quienes se dedicaban al comercio, del que tenemos muy pocos detalles concretos, pero puede

que en parte a él se dedicaran también no pocos artesanos–, un estrato social muy influyente debió de ser el formado por agricultores y ganaderos libres, de los que de nuevo es más la información indirecta que se posee, arqueológica sobre todo, que directa. Es de suponer que en este amplio escalón de la pirámide social existiesen pequeños propietarios de tierras y ganados, jornaleros, pastores por cuenta ajena, etc., pero resulta imposible concretar.

Con datos procedentes de necrópolis sí que se han podido realizar en los últimos años algunas aproximaciones demográficas cuantitativas, pero son muy generales y plantean dudas sobre la representatividad de la muestra. Por ejemplo, para las 1.613 sepulturas del cementerio vettón de Las Cogotas (aunque sólo 224 contenían ajuar) se ha estimado que el 18 por 100 de las tumbas con ajuar (2,8 por 100 del total) pertenecen a guerreros; el 5 por 100 (0,7 por 100 del total), a artesanos y otros especialistas; el 20 por 100 (3 por 100 del total), a mujeres; y el 57 por 100 (80,8 por 100 del total) o no tienen ajuar o este es muy escaso, lo que ha sido interpretado como sepulturas pertenecientes a la masa de población más humilde, de condición seguramente libre pero parte de ella ligada a las clases pudientes por lazos de servidumbre, e incluso puede que en este grupo se encuentre algunos individuos esclavos, pues algunas fuentes refieren su existencia en esta zona.

Cambiando de asunto, las relaciones entre ciudades, o mejor, entre las clases dirigentes urbanas, fuesen de carácter político o económico, se agilizaban en muchas ocasiones a través del establecimiento de alianzas, acuerdos y, con un perfil algo más privado, mediante pactos de hospitalidad. El hospitium era una institución a través de la cual una comunidad política o un grupo familiar acogía en su seno a un individuo extranjero, establecía con él –y a veces con sus allegados e in-

cluso con toda la comunidad a la que representa– un acuerdo de amistad y colaboración que conllevaba la concesión de ciertos derechos pero también la obligación de cumplir deberes. Ignoramos si los pactos de hospitalidad indígenas implicaban algún tipo de subordinación de una de las partes hacia la otra o se establecían en régimen de igualdad, como algunos investigadores proponen, y si los de época romana seguían teniendo las mismas características y funciones o habían cambiado en virtud de la nueva situación sociopolítica. Independientemente de esto, dicho acuerdo nos consta cómo de forma habitual, y en documentos redactados en latín, se entendía que era a perpetuidad (sibi liberis posterisque suis), lo cual no significaba que sus términos se confiaran a la memoria de las generaciones siguientes, pues en ocasiones fue necesario renovarlo escribiendo un nuevo texto, a veces incluso en época imperial avanzada, como bien sirve de ejemplo la tabula hospitalis de Montealegre de Campos (Valladolid), fechada en el año 134 d.C., que constituye la renovación de un pacto previo de fecha desconocida entre el Senado y el pueblo de Cauca (Coca, Segovia) y la cognatio de los Magilancos, residente en Amallobriga. La mayor parte de los pactos de hospitalidad que se conocen, y que se encuentran materializados en tabulae y téseras, proceden del área celtibérica y de los territorios de su entorno, tanto vacceos (Palenzuela, Montealegre…), como vettones (Castra Caecilia, Las Merchanas…), carpetanos (Pontón de la Oliva), cántabros (Monte Cildá), turmogos (Ubierna, Belorado…) y vascones (La Custodia, varias del Museo de Navarra…). Suelen ser de bronce, si bien se conoce alguna de plata y de cobre. Tienen forma de animal por regla general (Uxama, La Caridad, Belorado, Palenzuela, varias de la R.A.H), pero también de mano (Paredes de Nava, Monte Cildá, «tésera Froehner»), a veces de cabeza humana (Villasviejas de Tamuja), y muchas de

ellas son piezas geométricas (Pontón de la Oliva, Ciadueña y varias más de procedencia desconocida). En cualquier caso, se trata de documentos dobles, pues cada una de las partes guardaba el suyo como garantía de que se respetarían los términos y las condiciones del acuerdo. Las téseras citadas en último lugar, las geométricas, así como las que tienen forma de mano, están expresamente diseñadas para que encaje una pieza con la otra a modo de comprobante de autenticidad. De forma habitual tienen grabadas inscripciones cortas, bien en signario ibérico –del tipo lasuro.kosokun.tarnestutes.kar (La Caridad)–, bien alfabeto latino –del tipo Caisaros Ciiciq(um) k(ar) Arcailo (Paredes de Nava)–, pero algunas de ellas, como el Bronce de Luzaga, cuentan con texto extenso, en todo caso mayoritariamente escritas en lengua celtibérica. Por regla general sólo consta una de las partes firmantes del acuerdo, no las dos, aunque hay excepciones, claro, si bien son de época avanzada, como se nos muestra en el pacto palentino del 2 a.C. (CIL II 5763) establecido entre un individuo de Intercatia y la ciudad de Pallantia; en el de Herrera de Pisuerga (Palencia), del 14 d.C., entre un vecino de Consabura-Consuegra y la ciudad de Maggauensium; o en la tabula de El Caurel (Lugo), del 28 d.C., firmado entre Tilego, del castello susarro de Alobrigiaeco, y los lougei, del castello toletense, sito en el conventus Asturum.

Antes de expresarse estos pactos por escrito en soportes de bronce, hecho en el que sin duda ejerció una influencia decisiva el mundo romano, es posible que existieran tanto sobre materiales perecederos (cuero, madera…) como simplemente verbales, con testigos, y con la obligación de transmitir oralmente los términos de los mismos de padres a hijos. No sólo ejercerían una importantísima labor de regulación de las relaciones entre miembros de las comunidades de la Hispania céltica, sino que, además, serían un mecanismo eficaz para

mitigar diferencias, en una época en la que los enfrentamientos armados entre comunidades y grupos vecinos fueron muy frecuentes. La guerra tuvo una gran importancia social y política para las gentes del área indoeuropea hispana ya desde el siglo VI a.C., al menos entre los pueblos meseteños, pero que se vio notablemente incrementada a partir de los contactos hostiles con cartagineses y romanos desde finales del III e inicios del II a.C. En repetidas ocasiones, los autores clásicos refieren el carácter guerrero que tenían estas poblaciones, dando información de las tácticas que empleaban, sus equipos armamentísticos o las costumbres guerreras que les singularizaban. Gran parte de esto ha sido corroborado y ampliado gracias a las investigaciones arqueológicas: las necrópolis han permitido conocer las panoplias con las que se hacían enterrar los guerreros así como la evolución que estas experimentaron desde el siglo VI al I a.C., sobre todo en los ámbitos celtibérico, vacceo y vettón; el estudio de los poblados nos han suministrado información detallada de los aspectos relacionados con la organización de la defensa urbana; la iconografía, tanto en soporte metálico (monedas, fíbulas, placas, pectorales, adornos…) como cerámico (recipientes pintados de Numancia, Segovia, Las Cogotas, La Coraja…) y pétreo (esculturas de guerreros divinizados lusitano-galaicos, estelas decoradas con guerreros ecuestres heroizados…), nos ilustra de primera mano sobre las formas de combatir, los atuendos de los guerreros, el equipo militar e incluso ha venido a corroborar informaciones contenidas en los textos clásicos como, por ejemplo, las de Silio Itálico (Pun. III, 340-343) y Claudio Eliano (De Nat. Anim., X, 22) relativas a la exposición a los buitres de los cadáveres de los guerreros muertos en combate, pues varias pinturas cerámicas numantinas y estelas –Lara de los Infantes (Burgos) o Zurita

(Cantabria)–, a las que más adelante tendremos ocasión de referirnos, nos lo muestran de manera gráfica.

Durante cierto tiempo, y en virtud de determinadas informaciones de los escritores clásicos –como el pasaje de Flavio Josefo (II, 374) en el que se dice de cantabros y lusitanos su apasionamiento por la guerra–, un sector importante de la historiografía estaba convencido de que estas eran unas sociedades en permanente estado de guerra y que de la misma habían hecho su forma habitual de vivir, en parte por considerar apriorísticamente, tal como hicieron dichos escritores, que se hallaban en un estadio evolutivo previo al civilizado que representaban las culturas mediterráneas. En la actualidad, esta imagen ha sido sustituida o, cuando menos, muy matizada y ajustada a otra realidad en la que se interpreta la guerra no como actividad que tiñe los quehaceres diarios, sino más bien como un mecanismo complejo que cumplía múltiples funciones. Así, se entiende que hubo de servir para reforzar y consolidar en el poder a los jerarcas políticos y militares que ya disfrutaban de una situación de privilegio en el gobierno de sus respectivas comunidades, con el consiguiente aumento de su prestigio y la posibilidad añadida de que con ello se incrementaran sus apoyos, tanto internos como externos. También, para que determinados individuos que ocupaban puestos de relevancia media o que se iniciaban en las artes de la guerra pudieran acceder a lo más alto de la escala social tras demostrar en el campo de batalla o en operaciones de rapiña su valor y destreza. En este sentido, la brega era una oportunidad para la promoción social de los iuuenes deseosos de alcanzar uirtus guerrera, prestigio, poder y riqueza, si bien es cierto que por ahora no contamos con datos seguros de guerreros pertenecientes al grueso del ejército (multitudo, uulgus) que accedieran a la categoría de nobiles en virtud de alguna acción individual. Sí conocemos, por el contrario, nobi-

les que incrementaron su prestigio como guerreros gracias a acciones militares puntuales, como el aristos numantino Retógenes, que con la ayuda de cinco amigos fue capaz de obtener la ayuda de los iuvenes de Lutia para defender Numancia (Apiano, Iber., 94), tal como más arriba hemos referido.

A través de las razias llevadas a cabo contra pueblos vecinos, que incluían el robo de ganado, de reservas agrícolas, de armas, la captura y posterior venta de prisioneros, la obtención de botín en metales preciosos, pieles, etc., se incrementaba no sólo la riqueza personal de los jefes y régulos, sino también la de sus allegados y personas dependientes a través de instituciones como la clientela y la devotio, mecanismos ambos en los que van inextricablemente ligadas la fidelidad personal de por vida a dichos jerarcas y la redistribución de bienes por parte de ellos. El ejemplo mejor conocido por la historiografía es el de Viriato, punto nodal de un complejo entramado de relaciones político-militares y socioeconómicas de amplio radio territorial a través del cual fue capaz durante casi diez años de mantener en jaque a las tropas romanas. Esta misma función de fuente de ingresos cumplió la actividad bélica en aquellas ocasiones en las que los guerreros meseteños y lusitanos se pusieron al servicio de los ejércitos turdetano, cartaginés y romano en calidad de mercenarios y siempre como tropas auxiliares o de apoyo. Lo habitual era que formaran parte de dichos ejércitos en grupos más o menos numerosos y con sus jefes al frente, no a título individual, pues de esa manera reportaban a aquellos no sólo su fuerza de combate, sino también las tácticas militares que estaban acostumbrados a usar de manera coordinada. En este sentido, es muy significativo el episodio que se produjo durante el asedio del puerto de Siracusa por parte de Claudio Marcelo (Livio 25, 30-31), donde el régulo hispano Moerico, que comandaba una fuerza militar de mercenarios encargada de de-

fender para los cartagineses el fuerte de Acradiana que protegía la entrada a dicho puerto, tras parlamentar con Belligenes, otro régulo seguramente celtibérico que disponía también de su propio contingente de mercenarios pero al servicio en este caso del ejército romano, se pasó con sus guerreros a este último. O el caso del princeps celtiberorum Alucio, que, según Livio de nuevo (26, 50, 12), en el año 209 se pasó al ejército de Escipión con sus 1.500 guerreros, todos estrechamente unidos a su persona mediante la devotio. Finalmente, la guerra fue un elemento muy importante de cohesión social, tanto llegado el caso de tener que aunar fuerzas una comunidad ante un peligro inminente, como en la transmisión, de generación en generación, de unos valores y un pasado común a través de las gestas y leyendas de los antepasados.

La guerra, por otra parte, estuvo envuelta en un halo de misticismo y religiosidad para las poblaciones celtas, como evidencian los múltiples rituales que se desarrollaban en torno a la misma. Los jóvenes que se iniciaban en ella debían cumplir con una serie de ritos de paso en los que no sólo estaban obligados a demostrar su fuerza, valentía, destreza e inteligencia, sino también su capacidad para sobrevivir en las más duras condiciones. Algunos autores clásicos, como Estrabón (3, 3, 7) y Marcial (Epigr. 6, 42, 16) refieren cómo durante su preparación estos jóvenes llevaban una vida esforzada, con comidas frugales y durmiendo a la intemperie, lo que les dio fama de guerreros incansables que sólo interrumpían la lucha al llegar la noche. Antes de emprender alguna acción bélica, los textos señalan cómo los guerreros indígenas llevaban a cabo rituales adivinatorios practicados por sus sacerdotes (sacrificios de animales, interpretación del vuelos de las aves…); se preparaban psicológicamente entonando cantos de guerra, como refiere Silio Itálico (Pun., 346) para los galaicos, quienes acostumbraban a llevar el ritmo gol-

peando la caetra con la espada; ejecutaban danzas ante sus adversarios para amedrentarlos y al mismo tiempo para reforzar su propio espíritu combativo. Estas danzas, en unas ocasiones, eran de carácter colectivo, pero en otras individuales, como refleja en este último caso el episodio del año 151 a.C. en el que un vacceo de Intercatia se adelantó respecto a sus compañeros ejecutando danzas para infundir pánico a quien deseara enfrentarse a él en combate singular, reto que aceptó un joven Escipión Emiliano que consiguió abatirlo (Apiano, Iber., 53) pero cuya gesta quedó grabada en la memoria colectiva de los indígenas.

En este contexto de sacralización de la guerra, en unas ocasiones los jefes guerreros solicitaban la intervención divina para que la contienda les fuera favorable; en otras, invocaban a los dioses para pedir clemencia al enemigo o recordarle lo pactado, como ocurrió en el año 151 a.C. cuando el Senado de Cauca salió a las puertas de sus murallas portando ramas de olivo y pidiendo a los dioses garantes de los pactos que Licinio Lúculo respetase la palabra que les había dado (Apiano, Iber. 52); y siempre cualquier hecho era susceptible de ser interpretado en clave de mensaje divino, como bien refleja cierto episodio acaecido en 137 o 136 a.C. en el que los asediados habitantes de Pallantia al darse cuenta de que el ejército de Emilio Lépido y Bruto estaba levantando el campamento de noche con sigilo e intentar aprovechar la circunstancia saliendo tras él para aniquilarlo, decidieron abandonaron la persecución ante un fenómeno natural (quizá un eclipse de luna) que interpretaron como señal divina (Apiano, Iber. 82). Esto indica hasta qué punto incluso en situaciones bélicas ventajosas respetaban lo que entendían como una señal divina, aunque lo más probable es que se dieran cuenta del gran riesgo que asumían alejándose cada vez más de su ciudad en la persecución. La misma práctica de cortar las cabezas y las

manos diestras de los enemigos vencidos o de los prisioneros, como recoge Estrabón (3, 3, 6) refiriéndose a los lusitanos, se llevaba a cabo, según algunas interpretaciones, con la intención de apropiarse ritualmente de las virtudes guerreras de estos (pars pro toto), tanto mentales –en virtud del poder que reside en la cabeza–, como las relacionadas con el manejo de las armas, además de servir aquellas de elementos de exhibición por parte de los vencedores al colgarlas de los cuellos de sus caballos, tal como muestran cierto tipo de fíbulas celtibéricas de caballito y algunos signa equitum. Según Floro (1, 34, 3), para los guerreros celtibéricos entregar las armas equivalía a que les amputaran la mano diestra, lo que significa que entendían aquellas como prolongación de su propio cuerpo. La amputación de la mano derecha, por otra parte, suponía la máxima humillación para un guerrero porque con ello no sólo se cercenaba su valía militar, sino también la pérdida de su estatus y su crédito social. El método lo aplicaban tanto las poblaciones celtas peninsulares como los conquistadores romanos, pues no tenemos más que recordar de nuevo el episodio en el que Escipión Emiliano para evitar que los néoi de Lutia acudieran a socorrer a la sitiada Numancia exigió que su Senado le entregara cuatrocientos guerreros, a los que inmediatamente les cortó las manos (Apiano, Iber., 94).

El armamento usado por los guerreros de la Hispania céltica lo conocemos bastante bien gracias a las excavaciones practicadas en numerosas necrópolis, a la iconografía y a las referencias de los escritores clásicos, estas últimas muy útiles para entender lo que para ellos significaban. No obstante, conocemos mejor los equipos militares de celtíberos, vacceos y vettones, por este orden, que los de los lusitanos, astures, cántabros, caristios o vascones. En todo caso, se trata de armamento ligero, idóneo para combatientes que han de moverse con soltura por todo tipo de terrenos, a diferencia del

que portan los legionarios romanos, especialmente adecuado para el choque en campo abierto y llano. Un guerrero hispano-celta bien pertrechado, de rango aristocrático, contaría con varias armas arrojadizas (venablos, lanza, soliferreum), espada, puñal, escudo, casco, coraza y grebas –además de un caballo, símbolo de prestigio y alta condición social–, pero dependiendo de la zona, el rango social y las posibilidades económicas en cada caso, las combinaciones que hallamos en las sepulturas de guerrero son muy diversas. De algunas armas, como el arco y la onda, prácticamente no tenemos constancia (salvo que glandes y bolas de barro se usaran como proyectiles de onda), mientras que de otras, como el hacha de doble filo –citado por Silio Itálico (Pun. 16, 56) al hablar del cántabro Larus– o el falx, una especie de hoz o gancho, sólo aparecen en la iconografía monetaria, en ases de Arsaos, Titiakos, Oulainikos y Turiasu.

Las jabalinas tenían punta de hierro corta y regatón en el extremo opuesto del astil para clavarlas en la tierra e ir usándolas a medida que se necesitaran. Dimensiones mayores tienen el astil y la hoja de las lanzas o pila, pues aquel podía sobrepasar los dos metros, como se observa en los jinetes lanceros de los reversos de las monedas celtibéricas, y esta el medio metro, en el caso de las más antiguas. Por lo que al soliferreum se refiere, era una lanza íntegramente de hierro que adquirió especial importancia entre celtíberos y lusitanos, y que en los ajuares funerarios se inutilizaba retorciéndola. Las fuentes se hacen eco de lo importante que era esta clase de armas para los meseteños: Apiano (Iber, 51), por ejemplo, narra cómo en el año 151 a.C. los de Cauca, aprovechando que los hombres de Lúculo se encontraban buscando madera y forrajeando, les atacaron y fueron venciendo mientras dispusieron de armas arrojadizas, pero cuando estas se les acaba-

ron tuvieron que replegarse, y es en este repliegue en el que, según el referido autor, perdieron 3.000 efectivos.

De las espadas, generalmente cortas, existieron multitud de variantes regionales según el tipo de hoja, de empuñadura o de vaina, las cuales individualizamos con los nombres de los yacimientos donde primero se documentaron: las de tipo Miraveche-Monte Bernorio (Burgos) se extienden por los territorios vacceo, autrigón y turmogo; las de tipo Arcóbriga, Atance y Aguilar de Anguita, por los ámbitos celtibérico, berón y carpetano; las de Coubueira (Lugo), por Galicia y el norte de Portugal; las de tipo Alcácer do Sal e Illora adquieren especial difusión en los territorios lusitanos meridionales y la Beturia; las de tipo Echauri (Navarra), por el Pirineo. Y lo mismo se puede decir de los puñales, pues son de tipología muy variada: de frontón, de antenas atrofiadas, bidiscoidales, de los tipos Villanueva de Teba (Burgos) y Quintanas de Gormaz (Soria), etc. Las empuñaduras y vainas de muchas espadas y puñales iban decoradas magníficamente con damasquinados, lo que ha llevado a pensar que quizá los guerreros de más alto estatus dispusieran de dos equipos, uno formado por armas de parada y exhibición, y otro por armas propiamente de combate. Con esos episodios de lucimiento público por parte de los nobiles, más que con la batalla, hay que poner en relación también las placas-pectorales de bronce decoradas con cérvidos y caballos que han sido halladas en Numancia o Arcóbriga. En todo caso, la iconografía nos muestra cómo espadas y puñales se llevaban cruzados a la altura de la cintura o del pecho. El buen acero con el que estaban fabricados provocó la admiración de los romanos, sobre todo el tipo de espada corta (de unos 50 cm) de los celtíberos que aquellos acabaron por adoptar y bautizar con nombre y apellido: el gladius hispaniensis.

Las armas de carácter defensivo las conocemos de manera más deficiente porque se han conservado peor en los yacimientos, si bien de nuevo son los textos y la iconografía las

fuentes que suplen esta carencia. Los escudos se conocen relativamente bien, desde los modelos más antiguos, que están fechados a finales del siglo V o inicios del IV a.C. en Alpanseque y Aguilar de Anguita e inspirados en tipos ibéricos, hasta los más evolucionados, que se documentan entre los pueblos del norte y son los que habitualmente vemos en las esculturas de guerreros lusitano-galaicos. Aunque el tipo más corriente era el circular y de pequeño tamaño (caetra), por Polibio (3, 114) tenemos constancia de que también se usó el ovalado. Solían ser de madera y cuero, teniendo de hierro o bronce tanto el umbo como la empuñadura y las anillas para sujetar las correas con las cuales era transportado. Estas partes metálicas son las únicas que se han conservado en las necrópolis. Por lo que a los cascos se refiere, y aunque a través de varios escritores clásicos tenemos noticia de que los cántabros los usaban de cuero, la mayor parte eran de bronce, de los cuales los mejor conocidos son los que se usaron en Celtiberia, de variada tipología. Solían ser lisos, pero nos constan algunos ejemplares con decoración repujada (Alpanseque), y a través de la iconografía que comparece en vasos cerámicos, monedas, piezas de joyería y objetos de diversa funcionalidad, sabemos que muchos de ellos tenían cimeras decorativas, bien con forma de animal (¿figurita de Atxa?, Vaso de los guerreros de Numancia…), bien con tres penachos (danzante pintado en un vaso de Numancia, diadema áurea de Moñes), tipo este último al que hizo alusión Diodoro (III, 3, 6) al referirse a los guerreros lusitanos. En este mismo pasaje indica el autor siciliano que la mayor parte de los lusitanos tenían corazas de lino y sólo unos pocos, corazas de malla. Restos de estas últimas, fabricadas con anillos de bronce, se han podido identificar tanto en la necrópolis celtibérica de Almaluez (Soria) como en la de Clares (Guadalajara). Y del uso de grebas (cnemides) también se tiene constancia a través de Posi-

donio y Estrabón, así como de la iconografía vascular: de nuevo en el numantino Vaso de los guerreros aparecen estos con espinilleras.

En la guerra se utilizaron también enseñas militares y trompas, sobre todo entre los celtíberos, pues por ahora no nos constan entre vacceos, vettones y los pueblos de la fachada atlántica. Las primeras son mencionadas en varias ocasiones por Livio (25, 33) y las segundas por Apiano (Iber, 78) al referirse a Numancia, habiéndose corroborado esta información a través del hallazgo de varios ejemplares cerámicos en este yacimiento. Al igual que el carnix galo, la bocina de algunas de estas trompas fue modelada con la forma de cabeza de lobo con las fauces abiertas y mostrando los dientes. En aquellas ocasiones en las que se producían enfrentamientos en campo abierto, estas imágenes amenazantes, el ruido que provocaban tanto con las trompas como al golpear unas armas contra otras, las voces e insultos que proferían antes del enfrentamiento y las pieles de lobo con las que sabemos que algunos guerreros se cubrían, todo ello pretendía dar una imagen de ferocidad, de furor bélico infernal, para infundir terror al enemigo. Este es un comportamiento –y a la vez una estrategia– muy habitual entre las poblaciones célticas europeas al que con frecuencia se refieren las fuentes.

Lo dicho en último lugar nos conduce a un aspecto aún poco conocido: el de las tácticas militares empleadas por las poblaciones peninsulares. En general, se admite que eran más propias de cuadrillas de guerreros más o menos numerosas y con escasa organización, que de disciplinados ejércitos mediterráneos como el cartaginés o el romano. No obstante, a través de Livio (40, 40) sabemos que al menos los celtíberos en ocasiones comienzan la lucha en formación ordenada, y sólo cuando advierten que los resultados no son los deseados, cambian de táctica. Lo más habitual en la Hispania céltica

era el ataque por sorpresa, la emboscada, la persecución una vez sembrado el desconcierto en el enemigo o la concentración de fuerzas y la presión en un punto determinado del ejército enemigo, a modo de cuña (cuneus), como refiere Livio. De este modo, vemos cómo los caucenses en el 151 a.C. atacan en tromba tumultuosa a los legionarios de Lúculo, los palentinos en 137 a.C. persiguen a los de Emilio Lépido y Bruto en su huida arropados por la noche, las tropas de Viriato durante sus incursiones en la Ulterior entre 147 y 139 a.C. golpean con escaramuzas en varias ocasiones a los romanos o los cántabros utilizan esta misma táctica en época de Augusto.

Contra el ataque en tromba precisamente estaban pensados esos característicos dispositivos de defensa urbana que eran los campos de piedras hincadas situados delante de las murallas, porque hasta que comienzan a producirse los enfrentamientos de las poblaciones indígenas con los ejércitos de conquista, a partir de finales del siglo III a.C., estos eran de carácter interno, entre ciudades, castros y aldeas próximos. En una y otra fases, el grueso de las fuerzas era la infantería, pero a partir de la fecha señalada comienza a adquirir especial importancia, militar y social, la caballería. Con un equipo militar completo y a veces un largo pilum, como muestran los jinetes lanceros de las monedas celtibéricas, los nobiles equites habitualmente al llegar al campo de batalla descendían del caballo para combatir como un infante más. Constituían una fuerza de choque tan apreciada por los romanos que entre las condiciones de rendición que solían imponer sus generales a las autoridades urbanas indígenas siempre estaba, además de la entrega de metales preciosos, sagos y pieles, según qué casos, la obligación de que su caballería pasase a engrosar el ejército romano en calidad de cuerpo auxiliar. En los siglos II y I a.C., y ante la creciente presión del ejército romano, la

fuerza militar de las ciudades-estado celtibéricas, vacceas, vettonas, carpetanas, así como la de las regiones atlánticas estaba formada por todos los varones en edad de combatir, y ya ni siquiera la llegada del invierno era motivo para suspender la actividad bélica.

Tanto en las fases antiguas como en esta otra de finales de la Edad del Hierro, un tipo de enfrentamiento armado entre individuos de la elite social que estuvo siempre presente fue el combate de campeones o monomaquia, como el que enfrentó al joven intercatiense con Escipión Emiliano arriba referido o a Quinto Ocio con el celtíbero Pyrreso (o Tyresio), según cuenta Valerio Máximo (3, 2, 21). Además de servir para resolver pleitos y disputas entre quienes los llevaban a cabo o entre las comunidades y grupos sociales que representaban, estos duelos tenían un hondo contenido ritual y religioso que Silio Itálico denomina sacra uoluptas. No es exclusivo de las poblaciones indoeuropeas, pues también era practicado entre los íberos y, en general, en todas las culturas mediterráneas. Eso sí, siempre tuvo el carácter de acontecimiento excepcional, lo que explica la profunda huella que dejaba tanto en la memoria del contendiente vencedor como en la de quienes asistían al evento, y de ahí lo extendida que estuvo la práctica de dejar constancia del mismo a través de la iconografía; por ceñirnos al ámbito céltico peninsular, combates singulares fueron pintados en cerámica (Vaso de los guerreros de Numancia), grabados en broches de cinturón (tumba II de la zona I del túmulo Z de La Osera), en armas de prestigio (pomo del puñal de la tumba 32 de Las Ruedas), en algún anillo (como el que se hizo fabricar el hijo del intercatiense muerto a manos de Escipión, a decir de Plinio), e incluso en piedra (Roca 4 de Vermelhosa, Foz Côa).

Muchos de estos combatientes de elite comenzaron a formarse como tales en el marco de las fratrías de guerreros, una

institución típicamente indoeuropea en la que los jóvenes, además de pasar duros ritos iniciáticos donde tenían que poner a prueba su valor y resistencia física, debían realizar combates rituales, todo tipo de actividades gimnásticas, aprender cantos y danzas guerreras y, en definitiva, asimilar íntegramente el modo de vida y la ética agonística propias del guerrero. Al igual que en la Europa céltica, muchas de estas cofradías de guerreros utilizaron la imagen del lobo como emblema, pues en el comportamiento de esta fiera veían reflejadas muchas características con las que debía contar el guerrero aristocrático: fuerza, poder, liderazgo social y militar, inteligencia, capacidad de organización, agresividad y astucia. Una importancia clave en la vida de quienes trataban de hacer de la guerra su ocupación principal tenían los rituales que se desarrollaban en las denominadas saunas, unas edificaciones de carácter hipogeico o semihipoigeico que constaban de antecámara, cámara y horno en las que se asocian agua, fuego y vapor, todo ello relacionado con baños de sudor de carácter iniciático. Con estas instalaciones se ha puesto en relación el texto de Estrabón (3, 3, 6) en el que se dice que… entre los pueblos que habitan sobre el río Doúrios dicen que hay algunos que viven al modo lacónico, y usan de aceite (?), calientan sus recipientes con piedras enrojecidas al fuego, se bañan en agua fría y no hacen más que una comida, mesurada y sencilla (versión de A. García y Bellido). También Marcial (6, 42, 16) alude al ritus laconum, y aunque quizá se esté refiriendo a algo romano ya, hay quienes piensan que podría estar indicando una tradición celtibérica de saunas rituales de tipo lacónico. Restos de saunas se han conservado en numerosos castros galaicos y lusitanos –popularmente conocidas como pedras formosas–, destacando las de Coaña, Pendia, Chao Samartín, Borneiro, Sanfins, Briteiros y Sabroso. Ya en la Submeseta Norte, la sauna del oppidum vettón de Ulaca se

encuentra parcialmente labrada en la propia roca madre, tiene una longitud de 6,4 metros y aproximadamente unos 15 m2 de superficie máxima, pero desconocemos qué tipo de cerramiento superior poseía, presumiblemente una techumbre a dos aguas.

Religión y ritualidad entre los pueblos de la Hispania indoeuropea

La documentación de la que disponemos para conocer la mentalidad religiosa de los pueblos de la Hispania indoeuropea procede de tres fuentes: los textos de los autores clásicos, la epigrafía y la arqueología. Salvo esta última, que nos ofrece datos que podemos remontar hasta los comienzos de la Segunda Edad del Hierro aunque cuando más prolífica se muestra es en sus finales, las otras pertenecen a momentos tardíos, pues se fechan a partir de inicios del siglo II a.C. No obstante, las tres han de ser manejadas con cautela y de manera crítica, ya que los autores clásicos pueden darnos informaciones sesgadas o interesadas de quienes para ellos no eran más que bárbaros, algunos textos epigráficos en los que creemos reconocer un fuerte poso indígena pueden estar impregnados de elementos romanos ajenos a la mentalidad de las gentes de la Edad del Hierro, y los datos arqueológicos –especialmente los de carácter iconográfico que, por otra parte, suelen ser tardíos también– siempre pueden ser interpretados de diversa manera. Lamentablemente, el carácter ágrafo de estos pueblos o la tardía incorporación y escaso desarrollo de la escritura, en el caso concreto de los celtíberos, hacen que no dispongamos de textos sagrados extensos generados por ellos mismos, a la postre la mejor fuente de conocimiento sobre los rituales que practicaban, los mitos en los que creían, las leyendas que circulaban y se transmitían de una generación a otra o sus ideas cosmogónicas. Por esta razón, siempre nos hemos visto abocados a buscar en otros escenarios extra-

peninsulares –en la Céltica continental e insular–, explicación para algunos elementos aquí constatados que parecen tener relación con los existentes en esas zonas, pero que también nos pueden conducir a error.

Dicho esto, es necesario empezar señalando cómo aunque estamos ante sociedades politeístas de filiación céltica, existen ciertas variaciones de unas regiones a otras en cuanto a la composición de sus panteones. Esto lo podemos decir porque, a diferencia de lo que ocurre en los territorios ibéricos, en los célticos conocemos los nombres de muchas divinidades gracias a la epigrafía, e incluso nos constan numerosos epítetos en algunos casos concretos, pero a pesar de todo ello seguimos sabiendo muy poco de las funciones y atribuciones que cada divinidad tenía. Como han señalado, entre otros, F. Villar, G. Untermann y F. Marco Simón, tratar de desentrañar la función de las divinidades a través de las etimologías de sus nombres conlleva graves riesgos, si bien en determinados casos no existe otra opción puesto que de muchas de ellas no tenemos más que el nombre, y de algunas, ni siquiera esto: refiere Estrabón (3, 4, 16) cómo los celtíberos y otros pueblos vecinos tienen una divinidad innominada a la que en las noches de plenilunio las familias rinden culto danzando en las puertas de sus casas.

Cuatro son las divinidades pancélticas constatadas en la península Ibérica: Lug, Epona, las Matres y una divinidad indígena absorbida por Marte, tal como queda constatado en varias inscripciones en las que el epíteto es claramente celta (Mars Tarbucelis, Mars Borus, Mars Tilenus, etc.). Lug es la divinidad pancéltica más representativa, y de ella nos han quedado en la península Ibérica topónimos (Lugo), antropónimos (Lugarius) e inscripciones dedicatorias (Luguei, Lugoues, Lougeiorum), entre las que destacan las grabadas en los farallones de lo que hubo de ser su santuario principal en

Hispania: Peñalba de Villastar (Teruel). Su nombre deriva del radical i.e. leuk-, que significa brillar, lucir, lo cual está relacionado con ese carácter solar y guerrero que tiene y del que también participa la figura del caballo. Es un dios que asume todas las funciones divinas, «politécnico», «experto en todo», centro de una de las cuatro principales fiestas del calendario celta –Lughnasadh, o asamblea de Lug–, y por todo ello los romanos lo asimilaron a su Mercurio. Respecto a Epona, es una divinidad más vinculada aún a los caballos que Lug, como indican tanto la etimología de su propio nombre como el que frecuentemente aparezca representada en compañía de ellos, y cuyas funciones tienen que ver con la fertilidad y el tránsito al Más Allá. Además de estar presente en la iconografía ibérica, es mencionada en estelas de Monte Bernorio (Palencia), Lara de los Infantes (Burgos) y Sigüenza (Guadalajara), lo que indica que fue objeto de veneración en prácticamente toda la península Ibérica. Por lo que a las Matres o Matronae se refiere, hasta ahora las tenemos constatadas en unos quince documentos epigráficos –casi todos hallados en Celtiberia, concretamente en el territorio perteneciente al Conventus Cluniensis y sus alrededores–, y en dos iconográficos: Monte Mozinho (Porto) y Atán (Ferreira de Pantón, Lugo). Al aparecer junto a símbolos de fertilidad, abundancia y motivos acuáticos, resulta evidente que se trata de una divinidad vinculada a la vida, la procreación, la salud (muchas inscripciones proceden de lugares con aguas termales) y, en general, al bienestar, todo ello altamente valorado y por eso son representadas en número de tres, procedimiento muy característico de la mentalidad celta mediante el cual se pretende multiplicar la intensidad de algo a través de la triple repetición.

Por debajo de este nivel de divinidades pancélticas se encuentra otro en el que aparecen dioses y diosas de ámbito re-

gional que, sin embargo, están mejor constatados en los territorios del occidente peninsular que en los del centro. A él pertenecerían Bandua, Nabia, Cosus, Reva, Trebaruna, Endovellicus, Vaelicus y Ataecina, por citar los más sobresalientes en cuanto al número de evidencias halladas. Bandua se encuentra muy bien representado en la zona de Orense y en torno a la sierra de la Estrella, pero no sabemos con certeza qué atribuciones poseía, pues mientras algunos creen que se trata de un dios de carácter acuático y dispensador de salud (J. Pokorny, A. Tranoy, J. M. Blázquez), otros piensan que es tutelar, garante de los pactos políticos entre grupos étnicos (F. Marco), y algunos se muestran partidarios de vincularlo con las cofradías de guerreros (B. García). Nabia aparece bien documentada epigráficamente tanto en el Conventus Bracarensis como en la zona de Cáceres, y aunque de nuevo sigue siendo difícil establecer sus funciones, parece que se trata de una diosa muy vinculada a los ríos, entendidos estos como elementos vehiculares a través de los cuales se accede al Más Allá, lo que no hace más que recoger una tradición que se remonta al Bronce Atlántico. Respecto a Cosus, también es una de las más destacadas divinidades galaico-lusitanas cuyas funciones quizá tuvieran que ver con la guerra, pero algunos de sus epítetos pueden inducir a pensar que más que atribuciones específicas, las suyas fueran de carácter general al ser ducho en todo. Reva de nuevo parece remitirnos a medios acuáticos, según interpreta F. Villar, pero desconocemos en qué se solapa con otras divinidades relacionadas con el agua y qué poseía de diferente. Como divinidad protectora de la casa y la familia, del poblado y del grupo étnico ha sido considerado Trebaruna, pero no con sentido profiláctico, sino guerrero, militar.

Mientras las deidades galaicolusitanas mencionadas hasta ahora están constatadas en unas noventa inscripciones en to-

tal, sólo las referidas a Endovellicus y Vaelicus, los dos muy relacionados nominal y funcionalmente, sobrepasan ampliamente el centenar, lo que da una idea de lo extendidos que estuvieron sus cultos por los territorios lusitano y vettón. A juzgar por el componente común que tienen, relacionado con el i. e. *wailos «lobo», parece que en ambos casos estamos ante una divinidad infernal, ctónica, que posee un carácter benefactor que se materializa en los oráculos y profecías que dispensan a sus devotos. Tanto en el ámbito ibérico como en el hispanocelta, el lobo era visto como la fiera a través de cuyas entrañas el difunto accedía al Más Allá, por lo que la imagen zoomorfa del lobo bien pudo representar a ambos. Es muy significativo que en el santuario de Postoloboso (Ávila) se hayan recuperado unas veinte inscripciones dedicadas en concreto a Vaelicus. Buena parte del territorio en el que eran veneradas ambas deidades se solapa con aquel otro en el que ejercía su poder divino Ataecina, una diosa asimilada a Proserpina cuyo santuario principal debió de estar en las inmediaciones de la iglesia de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres), lugar en el que han sido halladas más de una docena de inscripciones a ella dedicadas. Se le han atribuido tanto funciones ctónicas como de carácter agrícola, pero puede que tuviera algunas otras más que nos están pasando desapercibidas, según advierte J. C. Olivares.

Carácter local ya tienen, en fin, todo un numerosísimo conjunto de divinidades menores (Neto, Boraeco, Nemedus…) y genios (genius Nertobrigae, genius Conimbricae, genio Tongobricensium…) que formaron parte de la vida cotidiana de las gentes de la Hispania céltica. Divinidades generalmente protectoras de personas y colectividades, de acuerdos entre ellas, como Togo o Togoti, ambos derivados del i. e. tong- «jurar», y de actividades de la vida diaria, que en unos casos estaban estrechamente vinculadas con elemen-

tos significativos del medio natural local, como fuentes, pozos, lagos, ríos, peñas, prominencias orográficas, bosques o vetustos árboles, y en otros, con determinadas especies animales, tanto domésticas como salvajes. En todos los casos, está descartado que tras esto existiera un culto a las aguas, a los bosques, a los montes o a los animales, como tales. Como ha señalado F. Marco, nunca existieron entre los celtas hispanos un dios-monte, un dios-caballo o un dios-toro, por ejemplo, sino que es a través de determinado monte o peña, de determinado animal y sus representaciones iconográficas, como se hacen visibles unas divinidades que son invisibles. Estas poblaciones siempre vieron en las singularidades comportamentales de cada especie animal reflejo de las cualidades y funciones que atribuían a cada dios o diosa, y al mismo tiempo reflejo también de determinadas cualidades que entendían como propias de los grupos dirigentes. Así, la docilidad y nobleza del caballo no sólo las creían características de una divinidad suprema de carácter solar –quizá Lug–, sino que se convirtió en uno de los principales símbolos de la virtus guerrera que rodeaba a las aristocracias urbanas. Y el lobo, fiera carnicera por excelencia de la península Ibérica, no sólo cumplía funciones funerarias simbólicas como trasladar al difunto al Más Allá a través de sus entrañas, sino que también se convirtió en animal en el que se vieron reflejadas esas elites guerreras por cuanto para ellas representaba la fuerza, el poder, el liderazgo social y militar, la capacidad de organización, la ferocidad en el combate, la astucia. Estos contenidos ideológicos que fueron vertidos sobre los animales explica lo comunes que son entre los pueblos de la Hispania céltica sus representaciones en soportes cerámicos (pintados y modelados), metálicos (fíbulas, broches, téseras de hospitalidad…), pétreos, óseos, etc. Incluso debieron de ser muy corrientes en madera, si bien no se han conservado.

Los cultos a todas estas divinidades y las prácticas rituales se llevaban a efecto en espacios sagrados generalmente ubicados en lugares significativos al aire libre pero también dentro de las propias poblaciones. El santuario céltico a cielo abierto por excelencia es el nemeton, un claro en el bosque sagrado en el cual entran en comunicación los dioses y los humanos a través de sus sacerdotes. En otras ocasiones son la orilla de un lago, la confluencia de dos ríos, un pozo o un afloramiento de aguas subterráneas los lugares que tuvieron carácter de santuario, como indica el que junto a muchos de ellos hayan aparecido inscripciones dedicadas a divinidades acuáticas y ofrendas votivas (armas, vasijas, etc.). El agua en el mundo celta tuvo una enorme importancia ideológica, ya que no sólo representaba la vida, la regeneración y la fertilidad, sino que también se entendía como un elemento a través del cual se accedía a la otra vida, y de ahí lo habituales que son los ánades en sus iconografías y el que por lo general los cementerios estén situados junto a cauces fluviales, pues en ellos se debieron de efectuar ciertos rituales de paso del difunto al Más Allá.

A veces se convierte en sagrada la cumbre de una montaña (Teleno), un abrigo rocoso o una cueva, como ocurre en este último caso con la de la Griega (Pedraza, Segovia), donde se han conservado más de un centenar de inscripciones votivas de época romana ya, pero con indicios de haber sido un lugar de culto anterior. Es, sin embargo, Peñalba de Villastar (Teruel) uno de los santuarios rupestres indígenas al aire libre que mejor conocemos. En sus paredes rocosas fueron grabadas, además de algunas figuras esquemáticas, unas veinte inscripciones en alfabeto latino pero en lengua celtibérica la mayor parte, varias de las cuales parecen estar dedicadas al dios Lug, por lo que pudo haber sido un centro de peregrinación de amplio radio al situarse en zona fronteriza entre celtíberos

e íberos. Aunque corresponde ya al siglo III d.C. el santuario de Panoias (Vila Real), las referencias a divinidades prerromanas, junto a otras extrapeninsulares, y la misma estructuración y arquitectura de las plataformas rocosas, con escalera tallada, cazoletas y canalillos, hacen de él un típico santuario indígena.

Si pasamos ahora a los espacios urbanos, también en ellos se ha podido reconocer la existencia de algunos santuarios de carácter comunitario. Uno de los más significativos es el que se ha conservado en la ciudad vettona de Ulaca, donde perviven los restos de un edificio de planta rectangular y un gran peñasco orientado hacia el macizo de Gredos en el que se labraron dos escalinatas, cazoletas y canalillos que las comunican entre sí, lo que ha servido para identificarlo como altar en el que se practicaban rituales de sangre. Igualmente urbano y comunitario hubo de ser el altar-santuario del castro pacense de Capote (Higuera la Real), perteneciente a los célticos de la Beturia, el cual se ubicaba en un punto central del poblado, era de planta cuadrada, estaba abierto a una calle principal por uno de sus lados largos y recorría el zócalo interno de los otros tres una especie de banco corrido de piedra en cuyo centro se levantaba un altar o mesa, también de piedra. Sobre estas superficies, así como en el suelo, se pudieron recoger grandes cantidades de fragmentos de recipientes, objetos metálicos vinculados con actividades cultuales, restos de fauna comensal y cenizas, todo lo cual apunta a la existencia de rituales de banquete y comensalidad que hubieron de estar practicándose entre los siglos IV y II a.C. El tercer santuario urbano al que haremos referencia es el documentado en El Cerrón (Illescas, Toledo), que se fechó en el siglo III a.C. pero quizá sea algo más antiguo. Se trata de un edificio de planta rectangular en el que destaca una dependencia que cuenta con un hogar central y un banco adosado a una de sus

paredes magníficamente decorado, con un relieve modelado en arcilla en el que se representa una cortejo mítico formado por dos carros con sus respectivos aurigas, un grifo que marcha tras el segundo y un personaje situado entre ambos carros que parece estar despidiéndolos o saludándolos. La escena, de marcado cariz orientalizante, guarda estrechos paralelos con algunas representaciones que comparecen en sítulas etruscas de los siglos VI y V a.C., habiendo sido interpretada en clave funeraria: el viaje al Más Allá de dos personajes de la elite, heroizados. Finalmente, hemos de referirnos, siquiera sea brevemente, al templo poliádico de Termes, ubicado en la zona topográficamente más alta de esta importante ciudad celtíbero-romana, que hace poco ha sido interpretado por parte de Almagro-Gorbea y Lorrio como un espacio sagrado probablemente dedicado al Héros Ktístes o «Héroe Fundador» local, asimilado por los referidos investigadores de forma genérica con el galo Teutates (de *teuto-tatis 'padre de la tribu').

Por determinados hallazgos arqueológicos sabemos que dentro de algunas viviendas existieron pequeños espacios dedicados a la religiosidad de sus moradores, y aunque en unos casos desconocemos el carácter que tuvieron, en otros parecen tener que ver con el culto a los antepasados de la familia. A esta situación responden ciertas evidencias documentadas en las excavaciones de 2009-2010 que se realizaron en el vallisoletano oppidum vacceo de Montealegre de Campos, por ejemplo, donde se exhumaron los restos de una vivienda en una de cuyas estancias se encontraba una alacena que aún conservaba bien colocados varios recipientes, entre ellos una urna cineraria dentro de la cual se mezclaban fragmentos óseos cremados con armas de hierro inutilizadas. Y en el igualmente oppidum vacceo de Cauca (Coca, Segovia) se recuperó dentro de una vivienda un conjunto de vasos dispues-

to en torno a un dolium en cuyo fondo se habían depositado de nuevo armas inutilizadas, varias fusayolas, restos óseos quemados, presumiblemente humanos, y varios vasos más de pequeño tamaño pertenecientes a ofrendas quizá. Ya en Numancia, la recuperación en el interior de una vivienda de varios cráneos así como la presencia en otras de exvotos de cerámica, simpula y algunos objetos de carácter simbólico apuntan hacia la existencia de espacios reservados al culto doméstico, posiblemente gentilicio. También la denominada Casa H del poblado de El Ceremeño ha sido interpretada como posible santuario familiar en virtud de la recuperación en ella de morillos y quemadores rituales. Por otro lado, los dos ejemplos vacceos señalados vienen a confirmar cómo no todos los restos de los cadáveres cremados iban a parar a los cementerios, sino que en determinados casos los familiares los guardaban en sus casas, de igual modo que en ciertas circunstancias, y siguiendo una tradición centenaria, a algunos niños de corta edad o recién nacidos se les inhumaba bajo el suelo de las mismas, como ha sido constatado en los poblados de La Hoya en Laguardia, La Custodia en Viana, Numancia, La Coronilla en Chera, en Rauda o Pintia, entre otros.

Lo referido en último lugar nos da pie a abordar el fenómeno de la muerte y los espacios funerarios en el marco de la mentalidad religiosa de los pueblos de la Hispania céltica pues, al fin y al cabo, las necrópolis son lugares sagrados en los que periódicamente los vivos rinden culto a sus difuntos y antepasados. En ellas no sólo se encuentra reflejada la estructura social de estas comunidades, sino también determinados aspectos externos de la religiosidad desarrollada en torno a la muerte, pues se utiliza un amplio repertorio de objetos simbólicos, de recursos iconográficos, etc. Pero a pesar de todo esto, por una parte se muestran parcas en información relati-

va a las creencias en las que se sustentan esas formas de actuar, y por otra, el conocimiento que se tiene de los cementerios de los distintos grupos étnicos del centro y norte de la península Ibérica dista mucho de estar equilibrado. Así, en la Celtiberia tenemos constatadas unas 80 necrópolis, entre las que destacan por el número de sepulturas documentadas las de Aguilar de Anguita (unas 5.000), Luzaga (casi 2.000), Gormaz (unas 1.200), Uxama (800), Carratiermes (644), Arcóbriga, Almaluez y Alpanseque (en torno a 300 cada una) y Numancia (155), aunque lamentablemente muchas de ellas se excavaron con los muy deficientes métodos que se empleaban a principios del siglo XX. En territorio vacceo sólo se tienen datos referentes a las de Cuéllar, Palencia capital (Eras del Bosque), Palenzuela, Tariego de Cerrato y, sobre todo, Pintia, cuya necrópolis de Las Ruedas, de la que hasta ahora C. Sanz y su equipo han excavado ya casi 300 sepulturas, está aportando información de enorme interés. Pertenecientes a los vettones se tienen catalogadas poco más de una docena de necrópolis, de las cuales las que más información han suministrado son las abulenses de La Osera (2.267 sepulturas), Las Cogotas (1.613) y El Raso de Candeleda (123), así como las cacereñas de Romazal I y II (272 + 11), El Mercadillo (46), La Coraja (70) y Pajares (30). En la Carpetania, y fechadas entre los siglos VII y I a.C., actualmente se conocen en torno a 20 necrópolis, todas de pequeño tamaño y que han ofrecido una muy desigual información, pues mientras en unos casos las evidencias son escasas, antiguas y poco aprovechables (La Gavia, Aranjuez, etc.), en otros, y a pesar de ser pocas las sepulturas excavadas, es posible hacer precisiones muy interesantes gracias a que son de reciente excavación. En este caso, se encuentran las de Arroyo Culebro (con 31 sepulturas), Arroyo Butarque (11), El Vado de La Puebla de Almoradiel (36), Santa María de Villarejo de Salvanés (31),

Cerro Colorado de Villatobas (66), Las Esperillas (cerca de 60) y Palomar de Pintado (unas 150). Respecto a las lusitanas, aún siguen resultándonos muy poco conocidas, pues aunque varias de ellas se tienen localizadas junto a sus respectivos poblados, como ocurre con la de El Zamarril (Portaje), pocas han sido objeto de excavación, como es el caso de la perteneciente al castro del Castillejo de la Orden (Alcántara), donde se documentaron 15 sepulturas. Finalmente, de los que escasa u nula información se tiene es de los cementerios existentes en territorio de astures y cántabros (Monte Bernorio, Cueva del Puyo…), y algo más sabemos respecto de los pertenecientes a caristios, berones y vascones, pues se han podido excavar restos funerarios junto a poblados como La Hoya, Carasta, Berreaga o El Castillo de Castejón, por ejemplo.

En general, y salvo algunas excepciones, las necrópolis se encuentran cerca y a la vista de sus respectivos poblados, habitualmente separadas de ellos por un arroyo o riachuelo donde parece que se efectuaban rituales relacionados con el agua, elemento secularmente relacionado con las creencias de ultratumba entre los pueblos indoeuropeos. Las sepulturas no suelen presentar ordenación espacial alguna, si bien en algunos casos estas se encuentran agrupadas en varios núcleos, como ocurre en la abulense de La Osera, o, más raramente, dispuestas en calles, cual es el caso de la alcarreña de Luzaga. También, salvo algunas sepulturas de inhumación documentadas en unas pocas de ellas, el procedimiento para deshacerse de los cadáveres era el de la cremación: el fuego como elemento purificador y vehicular. Reducido el finado a cenizas en la pira, parte de las mismas así como los restos de huesos no quemados del todo se lavaban, se introducían en una urna y esta a su vez en un hoyo, se colocaban las ofrendas y todo aquello que los allegados considerasen oportuno para significar lo que había sido en vida, se cubría el depósito y en ocasiones el conjunto se señalizaba al exterior mediante una estela de piedra local, generalmente sin desbastar, en bruto. De este modo, y puesto que no hay dos estelas iguales, la singularidad morfológica de cada una de ellas es lo que permitía a los familiares reconocer el lugar donde estaban los restos de sus difuntos, como bien se puede comprobar en la magnífica restitución que se está llevando a cabo en la necrópolis pintiana de Las Ruedas. Como espacios sagrados que eran las necrópolis, en las mismas los familiares del difunto llevaban a cabo banquetes ritualizados que formaban parte de los actos fúnebres, en los cuales, tal como está documentado en algunas necrópolis vettonas y vacceas, el consumo de carne de cerdo, vacuno, oveja o cabra así como de aves se acompañaba de vino –consumido a veces en copas griegas– y otras bebi-

das. Igualmente, y en calidad de viandas para el Más Allá, se depositaban junto a la urna cineraria recipientes con comida y bebida, amén de otros con aceites perfumados y ungüentos, tal como han demostrado los análisis de residuos efectuados.

Este era el proceder habitual para con quienes morían de manera natural, pero los guerreros muertos en combate eran objeto de un tratamiento diferente, como más arriba hemos adelantado. Por Silio Itálico (Pun. III, 340-343) y Claudio Eliano (De Nat. Anim. X, 22) sabemos que era práctica corriente entre celtíberos y vacceos exponer los cadáveres de aquellos a los buitres para que los devoraran, tras lo cual, y al levantar el vuelo, elevarían sus almas a los cielos. Dos escenas pintadas en sendos fragmentos cerámicos de Numancia, quizá una más recogida en otro de Termes y algunas estelas y monumentos funerarios bien conocidos, como los de El Palao (Alcañiz, Teruel), Zurita (Cantabria), Lara de los Infantes (Burgos) o Binéfar (Huesca), parecen corroborar arqueológicamente dicha práctica, de lo que podemos deducir que el buitre era considerado animal sagrado. Seguramente este ritual se desarrollaba dentro de los propios cementerios, en espacios sacralizados quizá expresamente dedicados al mismo, pero lo cierto es que ninguno de ellos ha sido identificado como tal hasta ahora, a pesar de algunas antiguas propuestas.

Dentro de los mecanismos a través de los cuales se produce la heroización del guerrero muerto, el que acabamos de referir quizá sea el que mejor se conoce debido a que existe documentación escrita e iconográfica. En otros escenarios peninsulares, como Lusitania y Asturia, sólo podemos suponer que tras determinadas evidencias también se encuentran destacados guerreros o príncipes convertidos en héroes. Este es el caso de las esculturas pétreas conocidas como «guerreros lusitano-galaicos», unas veinticinco en total, distribuidas por el norte de Portugal y el sur de Galicia. Aunque algunas de ellas

tienen inscripción en latín que parece remitir al siglo I d.C. –lo cual no significa que esas esculturas se fabricaran en dicha centuria, pues lo más probable es que sean de época anterior–, la onomástica consignada es enteramente indígena (Clodamus, Corocaurus, Uerotus, Douilo, etc.), característica que casa muy bien con el hecho de que las armas y adornos que portan sean prerromanos: caetra, torques, brazaletes (uiriae), broches de cinturón decorados con trisqueles, puñal bidiscoidal, casco de tipo Montefortino en algún caso y vestimenta engalanada con motivos geométricos típicamente celtas. Desconocemos el contexto arqueológico de cada escultura porque son hallazgos antiguos, y solamente del ejemplar recuperado en la Citania de Sanfins (Paços de Ferreira) sabemos que estuvo colocado a las puertas del oppidum, lo que ha conducido a pensar si no tendrían estas imágenes de príncipes heroizados una función protectora de las ciudades en las que gobernaron, tanto de sus gentes como, y muy especialmente, de sus elites dirigentes.

También en las imágenes grabadas en las diademas áureas de Moñes (Piloña, Asturias) hallamos una compleja escena relativa a las creencias pancélticas sobre el tránsito al Más Allá y la heroización del guerrero muerto. Inmersos en un medio acuático, aparecen guerreros a pie y a caballo, aves acuáticas, peces, algún batracio y calderos, recipientes estos que, como se observa en la placa E del caldero de Gundestrup (Dinamarca), constituyen el medio a través del cual el guerrero renace en la otra vida. Algunos de los guerreros muestran en sus cabezas tres ramificaciones que se han venido interpretando como triples cornamentas de ciervo, lo que ha dado pie a que diversos autores crean que estos personajes pudieran ser hombres-ciervo, pero lo más probable es que simplemente sean guerreros con cascos de tres penachos, sobre todo si reparamos en la famosa cita de Diodoro (III, 3,

6), referida concretamente a los lusitanos, en la que se dice que la mayor parte (de ellos) tiene corazas de lino, y sólo unos pocos corazas de malla y un casco con tres penachos, mientras los demás usan cascos de nervios. Este texto, además, nos está indicando que, al menos entre los lusitanos, llevar un casco de tres penachos era símbolo de pertenencia al grupo de los guerreros de más alto estatus y, por tanto, de poder. En un fragmento de cerámica de Numancia de nuevo encontramos, esta vez pintada, una imagen de guerrero con casco de tres penachos. Ambos documentos, junto a otros que aquí resulta excesivo relacionar, demuestran cómo en la Hispania céltica se constata ese fenómeno típicamente celta que tan bien documentado está en la Galia y en las islas Británicas que se conoce como triplismo: la potenciación de algo que se considera positivo (poder, abundancia, fertilidad…) a través de la repetición triple del elemento que lo simboliza.

Al igual que en esos espacios europeos de profundo celtismo, en los peninsulares también nos consta la práctica de sacrificios, pero con más profusión de datos para los de animales que para los de seres humanos. Empezando por estos últimos, sendos textos de Livio (Per. 49), Estrabón (3, 3, 6) y Plutarco (Quaest. Rom. 83) refieren cómo los lusitanos, los de Bletisama (Ledesma, Salamanca) y diversas poblaciones montañesas los practicaban, en unas ocasiones con fines adivinatorios y para pedir la ayuda divina ante algún enfrentamiento armado inminente, en otras como agradecimiento a los dioses por el resultado satisfactorio obtenido, siendo en este caso prisioneros de guerra los sacrificados –en ambas situaciones casi siempre con la inmolación conjunta de animales, generalmente caballos–, a veces para subsanar algún agravio del común hacia la divinidad, para renovar y reforzar los lazos con esta, etc. La documentación arqueológica que nos serviría para corroborar estas informaciones escritas no sólo

es escasa, sino también muy cuestionable, como ocurre con los restos exhumados en 1975 en la base de la muralla del bilbilitano cerro de la Bámbola. Junto a diversos restos faunísticos, aparecieron tres cadáveres humanos, de los cuales al menos uno de ellos mostraba evidentes signos de haber sufrido una muerte violenta, lo que ha inducido a pensar a algunos investigadores (Salinas, Curchin…) que todo ello tal vez constituya un depósito fundacional de dicha construcción y, por tanto, quizá responda a un acto de sacrificio realizado con el objetivo de sacralizar y dotar de poderes mágicos a la fortificación. Las manos y cabezas cortadas que aparecen en diversos monumentos arqueológicos (El Palao, Sant Martí Sarroca, Binéfar, etc.) y elementos de adorno (remate broncíneo de Konterbia Karbika, Cuenca), así como las que penden de las cabezas de caballo en algunas fíbulas de caballito celtibéricas o en algunos de los signa equitum hallados en Numancia, pudieran hacer referencia a estas prácticas de sacrificio, máxime cuando disponemos de referencias escritas al respecto, pero no necesariamente han de tener un origen en actos de ese tipo, sino que, y por lo que a las citadas fíbulas y enseñas se refiere, bien pudieran haberse recuperado, sin más, en los propios campos de batalla. Esto es, que fueran simplemente cabezas de guerreros abatidos por quienes las lucen del cuello de sus caballos. Estrabón (3, 3, 6) afirma que los lusitanos cortan a los prisioneros la mano derecha para consagrarla como ofrenda, y puede que en determinados casos con las cabezas se hiciese lo mismo. Con independencia de esto, los sacrificios humanos debieron de ser muy excepcionales.

Más habituales eran los rituales de sacrificio de animales, si consideramos lo numerosas que son las evidencias arqueológicas halladas en diversos yacimientos. Se practicaban tanto con carácter adivinatorio como para mostrar agradecimiento a la divinidad, pedirle algún deseo, proteger un espacio de

fuerzas infernales o enemigas, etc., y podía conllevar el consumo ritualizado de porciones de la víctima o de su totalidad por parte del grupo o la comunidad sacrificante. Los análisis faunísticos, los textos epigráficos y las representaciones iconográficas muestran cómo siempre se trata de especies domésticas: cerdo, oveja, cabra, buey, caballo, ave de corral. Son, por tanto, animales valiosos desde el punto de vista económico para estas sociedades campesinas, aunque ellas entendían el sacrificio más que como una pérdida de riqueza, como una inversión, al poner de su parte a los dioses, propiciar la fecundidad de los campos y los ganados, prever los acontecimientos, reforzar la cohesión social… Esta última intención pudiera ser la que se encuentra detrás del depósito formado por cinco perros, un gato, cuatro lechones y una oveja que se descubrió en la ciudad vaccea de Pintia, animales todos ellos bien colocados en el fondo de una fosa con evidentes signos de haber sido sacrificados. También en Garvão (Ourique) se excavó hace años una favissa en la que se documentaron restos óseos de suidos y bóvidos junto a un cráneo humano trepanado y abundante vajilla del siglo III a.C., todo ello quizá relacionado con algún tipo de ritual de carácter fundacional. En algunos de los santuarios de época romana, pero que mantienen un fuerte poso indígena, a los que en páginas atrás nos hemos referido, las inscripciones grabadas nos detallan qué animales se ofrendaban. En el de Cabeço das Fráguas, por ejemplo, se sacrificaron a los dioses lusitanos Trebopala, Laebo, Trebaruna y Reva una oveja, un cerdo y un toro –las mismas víctimas que en los suovetaurilia romanos–; en el de Panoias, el texto refiere el sacrificio de víctimas, cuyas vísceras serían cremadas en pequeños receptáculos labrados en la propia roca y recogida su sangre en cazoletas igualmente excavadas en la piedra; y en el de Marecos (Penafiel, Oporto) entre los animales sacrificados a Nabia,

Júpiter o Lida se citan la vaca, el buey, corderos y una ternera o becerro.

Finalmente, y por lo que a la documentación iconográfica se refiere, destacar cómo en un fragmento cerámico de Numancia se ha pintado lo que parece ser una escena de sacrificio de un ave: a ambos lados de un ara aparecen un personaje de figura completa, frontal, con traje talar, tocado con gorro cónico, una jarra en la mano izquierda y un ave en la derecha, así como parte de lo que podría ser otro individuo presumiblemente de características similares, sin duda dos especialistas en la práctica de actos de sacrificio.

Lo dicho en último lugar nos introduce de lleno en la cuestión del sacerdocio. No todos los investigadores ven clara la existencia de sacerdotes en los pueblos de la Hispania indoeuropea, al considerar, por un lado, que estos no alcanzaron tal nivel de desarrollo social y político como para que se formara una estructura religiosa compleja gestionada por especialistas, y por otro, al ser poco expresivos al respecto los textos clásicos, a pesar de que Estrabón (3, 3, 6) refiere cómo en Lusitania es un hieroskopos el encargado de examinar las vísceras de las víctimas humanas e interpretar la forma de caer el cuerpo sin vida al suelo. En la actualidad, sin embargo, y aunque sea de manera indirecta a veces, cabe suponer que la mayor parte de los rituales que se realizaban estuvieron practicados por sacerdotes, si bien esto no descarta la posibilidad de que destacados dirigentes políticos con atribuciones religiosas en ocasiones actuasen como tales, caso que bien pudo haber sido el del jefe numantino Olíndico, quien poseía una lanza de plata regalo de los dioses que le servía para, apuntando al cielo, predecir el futuro. Ellos serían quienes dirigirían todo tipo de ceremonias, incluidas las que tenían lugar en las festividades, con especial protagonismo sobre todo en las cuatro principales del mundo celta –Imbolc el 1 de fe-

brero, Beltaine el 1 de mayo, Lughnasadh el 1 de agosto y Samain el 1 de noviembre–, siempre y cuando pensemos que en la Iberia céltica pudieron haberse celebrado como en la Galia; quienes velarían por el mantenimiento de las costumbres y tradiciones comunitarias; los encargados de transmitir oralmente a los jóvenes y neófitos las leyendas mitológicas, las hazañas de sus antepasados, los saberes en materia de astronomía o de plantas y recursos medicinales, etcétera.

La iconografía nos muestra algunas imágenes de oficiantes o sacerdotes, como los que aparecen en el vaso numantino que acabamos de referir. Durante años también se viene interpretando como sacerdote la figura humana de cuya cabeza emerge un árbol, situada bajo un dosel, que ha sido pintada en un vaso de Arcóbriga, pero recientemente F. Marco ve en la misma la posible imagen de un dios-árbol similar al documentado en el vaso galo de Sens du Nord. Al hilo de esto, un aspecto aún no aclarado es si pudieron haber existido sacerdotisas, pues aunque en los textos no hay la más mínima alusión, sendas imágenes numantinas –una de ellas modelada en arcilla, con traje talar y policromada, mientras la otra, pintada en un vaso y con la cabeza cubierta con un amplio velo– en ocasiones han sido interpretadas como tales, más que como diosas o personajes femeninos de alta condición social.

Diversidad de lenguas y tardía incorporación de la escritura

Si es un problema importante tratar de acceder a las características que presenta el sustrato preindoeuropeo debido a que son muy pocos y dispersos los testimonios existentes en la península Ibérica, no lo es menor el de establecer cómo se produjo la llegada a esta de las diversas lenguas del tronco indoeuropeo que se tienen constatadas en el I milenio a.C. Tradicionalmente, este proceso se ha venido vinculando con la penetración de las gentes de Campos de Urnas del Bronce

Final por los pasos del centro y este de los Pirineos, las cuales, mezclándose con las poblaciones autóctonas residuales del Bronce Antiguo y Medio del área catalana, conformarían una especie de «preceltización lingüística» de la zona que luego se iría extendiendo hacia el centro, norte y occidente peninsulares dando lugar, entre otras, a la lengua celtibérica. Sin embargo, y aunque en la actualidad casi nadie duda del carácter indoeuropeo de las gentes de los Campos de Urnas catalanes, en los últimos años se está valorando la posibilidad de que las lenguas indoeuropeas precélticas, de algunas de las cuales, como el lusitano-galaico, han quedado huellas en fechas avanzadas, no tengan relación con esas gentes del nordeste peninsular, sino que sus orígenes sean anteriores y procedan no de la Europa central, sino de la atlántica. Quienes proponen este cambio de orientación y postulan cronologías altas para la indoeuropeización lingüística de las regiones centro-occidentales de la península Ibérica, y salvo alguna exageración poco o nada fundamentada que la remonta nada menos que al Mesolítico (ca. 9500-5600 a.C.), la ponen en relación con los importantes movimientos demográficos y culturales que tienen lugar por toda Europa occidental durante el Calcolítico Campaniforme y el Bronce Atlántico.

Con este telón de fondo, y asumiendo que, como bien dice J. de Hoz, debieron de existir en la península Ibérica lenguas indoeuropeas de las que no ha quedado el menor rastro, las dos únicas de las que tenemos un cierto conocimiento son el lusitano y el celtibérico, si bien cuanto sabemos sobre uno y otro no es comparable porque de este último se ha conservado bastante más documentación que de aquel y, además, en un variado repertorio de soportes. Los escasos datos disponibles sobre el lusitano no proceden, como pudiera pensarse, de monumentos realizados en la Edad del Hierro, sino que son de los siglos I y II d.C., momentos en los que se hacen usos

ocasionales de la escritura latina para escribir textos en lengua lusitana. Las conocidas hasta ahora son seis inscripciones, pero sólo se conservan cinco y copias del texto de la sexta, que hoy está desaparecida. Estas son las de Cabeço das Fráguas (Sabugal, Guarda), Lamas de Moledo (Castro Daire, Viseu), Talaván (Cáceres), Guimaraes, Arronches (Portalegre) y Arroyo de la Luz (Cáceres). Todas parecen tener un contenido ritual, al menos en dos aparecen citadas divinidades indígenas, y en ellas se ha utilizado el alfabeto latino como vehículo de la lengua autóctona que aún se hablaba en las comunidades bilingües que habitaban en los territorios históricos de lusitanos y vettones occidentales. Por determinados rasgos, como el mantenimiento de la p- inicial (en porcom, por ejemplo), algo que es propio del «antiguo-europeo» y que también se constata en topónimos del tercio septentrional de la península (como en Pallantia, Segontia Paramica, Pisoraca o Petavonium), sabemos que se trata de una lengua precéltica, a diferencia del celtibérico, que es netamente céltica.

Esta última, la celtibérica, es una lengua directamente emparentada con las célticas que se hablaban al otro lado de los Pirineos, si bien muestra una serie de rasgos, en su fonética, sintaxis y morfología, de gran arcaísmo, lo que induce a los paleohispanistas a pensar que se trata de una de las más antiguas de la Europa céltica. Aunque puede que se hablara en los territorios celtibéricos ya desde el siglo VI a.C., no será hasta comienzos del II a.C. cuando los celtíberos empiecen a desarrollar una epigrafía propia a partir de la adopción (y adaptación) del semisilabario ibérico levantino en la que en lugar de utilizar los veintiocho signos de los que este disponía sólo emplearon veintitrés. En esto seguramente tuvo mucho que ver el hecho de que al ser el ibérico y el celtibérico dos lenguas tan diferentes, en esta última se tuvieron que introducir ciertas modificaciones para poder reproducir sonidos

inexistentes en aquella pero comunes en las lenguas indoeuropeas. En el siglo I a.C., los celtíberos harán uso también del alfabeto latino para expresar por escrito su lengua, pues a este y a las primeras décadas del siglo siguiente pertenecen las inscripciones celtibéricas escritas ya en latín. Se haya empleado el signario ibérico o el alfabeto latino, lo cierto es que el desciframiento de las inscripciones celtibéricas aún no se ha conseguido, y salvo los topónimos y etnónimos que aparecen en las leyendas monetales y algunas téseras, así como algunos antropónimos y teónimos en epígrafes rupestres y estelas, seguimos sin estar seguros de sus contenidos.

Del celtibérico se han distinguido dos variantes, que se diferencian según el empleo que hacen de distintos signos para las nasales y por determinados rasgos paleográficos: una oriental, que se localiza en los territorios del margen derecho del Ebro Medio, y otra occidental, en las tierras altas de la cuenca del Duero. En conjunto, actualmente se conocen entre 102 y 112 inscripciones no monetales, 47 epígrafes monetales y 32 o 33 inscripciones realizadas ya en alfabeto latino. Detallando un poco más según el tipo de soporte y/o el carácter del texto, tenemos: inscripciones rupestres, entre las que sobresalen las realizadas en los farallones del santuario de Peñalba de Villastar (Teruel); inscripciones funerarias, como las grabadas en varias estelas discoidales de Clunia o la de Langa de Duero a nombre de Rectugenus; textos sobre lámina de bronce, entre los que destacan el Bronce 1 de Botorrita por ser la inscripción en céltico continental más extensa que se conoce en Europa; las téseras de hospitalidad a las que páginas atrás nos hemos referido; rótulos monetarios que han resultado ser de gran importancia para aclarar aspectos relacionados con la territorialidad y el entramado urbano celtibéricos; finalmente, grafitos y textos cortos inscritos en soporte cerámico, generalmente en recipientes (Numancia, La Cari-

dad, Botorrita), pero también en fusayolas (Arcóbriga, Numancia) e incluso en un dado (Numancia).

Mientras las leyendas monetales, el Bronce de Botorrita y las téseras de hospitalidad en las que se mencionan a comunidades ciudadanas, por ejemplo, son claramente epígrafes que tienen un carácter jurídico-institucional, los grafitos y textos cortos que aparecen en las cerámicas así como las estelas y lápidas funerarias pertenecen al ámbito de la epigrafía privada. En ambos casos, tras estos documentos siempre hemos de ver a las elites dirigentes, no al grueso de la población urbana, que sería totalmente analfabeta. Incluso el lapidario que grabó un texto en la piedra, el artesano del metal que fabricó la placa o diseñó el cuño monetario y el alfarero que pintó el rótulo en el vaso antes de cocerlo –no los grafitos y textos poscocción, que supuestamente los grababa el propietario del mismo– muy posiblemente también lo fueran. El texto que cada uno de los mencionados artesanos debía inscribir, cabe la posibilidad de que lo recibiera ya escrito de la mano de quien encargó el objeto en cuestión, presumiblemente un miembro alfabetizado de esas elites urbanas, pero en otro soporte, quizá en piel, madera, cera o simplemente en un trozo de arcilla blanda donde resulta fácil escribir con incisiones.

Los vacceos no sabemos si también hablaban celtibérico o tenían una lengua propia, en cuyo caso parece lógico pensar que estaría directamente emparentada con aquel, pues sólo así se entiende que se firmaran pactos de hospitalidad entre ciudades vacceas y celtibéricas en los que las téseras que simbolizan dichos acuerdos estén escritas en celtibérico, como se ve, por ejemplo, en las palentinas de «La Ciudad», de Paredes de Nava, y en la de Palenzuela con forma de paloma. Esto indica que, muy probablemente, no tendrían dificultad alguna para entenderse verbalmente celtíberos y vacceos. El inicio

de la escritura entre estos últimos constituye una más de las múltiples influencias que sobre ellos ejercieron aquellos, como demuestra el hecho de que los grafitos realizados en vasos cerámicos de fabricación vaccea que hasta ahora se conocen, así como algún texto un poco más extenso, que consta en una fusayola de Pintia, hayan sido hallados en yacimientos del arco oriental del territorio vacceo: Rauda, Cauca, el cerro de Cuesta del Mercado (Coca), Montealegre de Campos y, como decimos, Pintia. Al ser la escritura en estas comarcas del centro del Duero un fenómeno de escasa proyección y más tardío que en la Celtiberia, pues los materiales donde comparece se fechan en el siglo I a.C. avanzado y comienzos del Imperio –y nos referimos a los realizados exclusivamente en caracteres ibéricos–, se puede decir que el vacceo es un «territorio epigráfico» de baja intensidad.

De las lenguas habladas por los diferentes pueblos de las regiones atlánticas septentrionales, aunque no es mucho lo que sabemos con seguridad, sí que tenemos datos suficientes como para poder decir que son de gran complejidad porque en ellas se superponen varios estratos lingüísticos difíciles de deslindar. Los lingüistas suponen que los dialectos célticos existentes en Gallaecia estuvieron de alguna manera emparentados con el lusitano y que el vasco antiguo lo estuvo con el aquitano (eusco-aquitano), que se hablaba desde el Cantábrico hasta el valle de Arán. Pero de las que no sabemos prácticamente nada es de las lenguas que hablaban astures y cántabros. En territorio cántabro recientemente algunos investigadores han creído reconocer indicios de una lengua preindoeuropea próxima al vasco, pero la documentación que se aporta presenta muchas dudas debido a que pudiera haber sido introducida en la zona incluso en época medieval. De manera tangencial algún autor clásico ha hecho referencia a la cuestión lingüística de estos pueblos, pero es una informa-

ción de poca utilidad. Séneca, por ejemplo, dijo de la lengua de los cántabros que tenía cierto parecido con la de los corsos, mientras que otros escritores se limitan a decir que en estas zonas existían lenguas extrañas casi tan impronunciables como los propios nombres de los pueblos que las usaban. Puede que los astures meridionales, los que vivían en las comarcas de la actual provincia de Zamora y parte de Trás-os-Montes, tuvieran lenguas propias o hablaran dialectos emparentados con el lusitano o la lengua usada por los vacceos, pues la posición intermedia que ocupaban entre ambas entidades étnicas así como la gran permeabilidad que mostraron ya desde la Primera Edad del Hierro a los elementos culturales procedentes del centro del Duero su influencia lingüística debió de tener. Como puede que la lengua de los astures meridionales fuera diferente de la empleada por los transmontanos.

Ya para finalizar, muy probablemente los habitantes de Carpetania hablaran lengua celta, al igual que los de la Beturia céltica, obviamente, en ambos casos quizá muy relacionadas con la hablada por celtíberos y vacceos, y si tenemos en cuenta lo estrechamente relacionadas que están sus respectivas culturas materiales (formas y decoraciones cerámicas, tipos de armas, fíbulas y broches de cinturón, monedas de cecas celtibéricas…) con las de esos pueblos meseteños, así como la filiación celtibérica de no pocos de los topónimos beturres. Estas peculiaridades han conducido a algunos autores a suponer que quizá los ancestros de las gentes de la Beturia occidental fueran originarios del valle del Duero.

CASTROS EN LA ESCALERA: EL NOROESTE ENTRE LA NORMALIDAD Y LA INDIFERENCIA

César Parcero Oubiña,
Xosé-Lois Armada
y Xurxo M. Ayán Vila

Introducción

Dice el tópico, respecto al supuesto carácter ambiguo de los gallegos, que viendo a uno en una escalera nunca se sabe si sube o si baja. O si todo lo contrario. Otro tópico dice que el llamado mundo de los castros representa una especie de nebulosa confusa, periférica, allá en el noroeste, conformando una amalgama con un interés histórico menor, ¡dónde va a parar!, comparado con lo ocurrido en el I milenio a.C. en el centro, sur y este de la península. Que, igual que el gallego de la escalera, con los castros del noroeste uno nunca sabe si fueron o si vinieron.

El noroeste ha figurado típicamente como un espacio secundario a la hora de narrar los procesos históricos ocurridos en la península Ibérica a lo largo del I milenio a.C. La marginalidad geográfica ha devenido a menudo en una marginalidad también temática. Si bien es cierto que, en comparación con otras áreas peninsulares, los desarrollos históricos ocurridos en esta zona fueron menos complejos (entendiendo aquí la complejidad como el grado de división y desigualdad social), esto no debería significar necesariamente que su conocimiento sea menos importante que el de esas otras zonas. Es, simplemente, una trayectoria histórica distinta; pero, como muestra la riqueza de la discusión arqueológica mantenida en los últimos años al respecto, es posible producir un conocimiento no menos relevante que el relativo a otros lugares.

También es cierto que el registro arqueológico de la Edad del Hierro del noroeste resulta menos monumental (menos sofisticado) que el de otras regiones. Y, además, falta aquí para ese periodo uno de los elementos esenciales a la hora de construir una narrativa arqueológica: los enterramientos. Como es bien sabido, las prácticas funerarias de la Edad del

Hierro del noroeste no han dejado testimonios en el registro arqueológico que hoy podemos reconocer. Acaso sea esta «debilidad» del registro una razón que permite entender mejor por qué esta zona fue marginal a la arqueología peninsular por mucho tiempo. Pero esto ya no es así hoy día, porque el registro interesa por lo que aporta de información y no por lo vistoso o artístico que pueda ser, ¿no es cierto?

En este capítulo trataremos de sintetizar algo de lo que hoy sabemos acerca de esa «periférica» y «menos importante» Edad del Hierro del noroeste. Con suerte, conseguiremos que al lector le parezca al final un poco menos periférica y un poco menos secundaria. El relato histórico que presentamos, construido sobre numerosas aportaciones realizadas en los últimos años, es una de las formas posibles de entender lo que el registro arqueológico muestra para este lugar y tiempo. Obviamente las posibles formas de interpretar ese registro son finitas pero, por la propia naturaleza de los elementos materiales que lo componen, hay un margen dentro del cual es posible desarrollar lecturas diferentes que den igualmente cuenta de ese registro de una forma que también puede resultar convincente. Muchos de los asuntos que se presentan ocupan posiciones centrales en la discusión arqueológica actual, y para algunos de ellos hay lecturas alternativas igualmente vigentes. Algunos de estos asuntos pueden ser cuestiones puramente empíricas, o de detalle (por ejemplo, la cronología de aparición de determinados elementos del registro: tipos de objetos, formas constructivas, tecnologías…). Otros son cuestiones más de fondo, y por tanto más sujetas a argumentaciones contrapuestas (por ejemplo, el grado de complejidad de la organización sociopolítica de los grupos del noroeste a lo largo de la Edad del Hierro). Los lectores podrán encontrar referencias a esas otras visiones en el conjunto de títulos recomendados al final.

Precisamente una de las cuestiones sobre las que es posible encontrar propuestas alternativas es la manera de ordenar el relato de este proceso histórico; más en concreto, la definición de determinados episodios más o menos discretos en torno a los cuales construir el relato de las continuidades y cambios que caracterizan a este proceso. En este capítulo se emplea una división del periodo en tres episodios, más un prólogo. El primero es la Primera Edad del Hierro, o Hierro I, contexto que, según las diferentes áreas geográficas del noroeste, se extendería entre los siglos X y IV a.C., aproximadamente. Este abanico cronológico se explica porque esta Primera Edad del Hierro, al menos en la forma en la que emplearemos aquí el concepto, no es un periodo de tiempo, sino un contexto socioeconómico y cultural, caracterizado por una serie de procesos concretos, que ocurren de manera no necesariamente simultánea en todo el noroeste. Lo mismo puede decirse de la Segunda Edad del Hierro, o Hierro II, que se extiende entre los siglos V y II a.C. El tercer episodio, para el que carecemos de un nombre reconocible en la literatura existente, se desarrollaría a partir del siglo II a.C. y hasta la incorporación del noroeste en el Imperio romano. Aunque muchos de los rasgos materiales propios de los momentos prerromanos van a seguir siendo visibles en época romana (entre ellos, por un tiempo, el más característico de todos: el castro como forma esencial de asentamiento), el relato del proceso de integración de estas comunidades en la estructura del Estado romano no formará ya parte de este trabajo.

A modo de prólogo, el capítulo abordará de manera especialmente breve el contexto del Bronce Final. Como se verá, conocer aunque sea de manera genérica las dinámicas en marcha en esta etapa resulta esencial para entender el surgimiento de la Edad del Hierro, la manera en la que se produce y el tipo de procesos a los que responde. Este Bronce Final se

puede situar, con el mismo nivel de aproximación que las fechas anteriores, entre los siglos XIII y VIII a.C. De nuevo hay aquí una aparente superposición de fechas respecto al inicio del Hierro I, que responde a las mismas razones expuestas en el párrafo anterior.

Comenzaremos este capítulo recorriendo de manera breve el espacio de nuestro relato: el noroeste peninsular. La finalidad de este recorrido es entender la apreciable variabilidad existente en este espacio a menudo caracterizado de manera homogénea. Entender esta variabilidad desde un punto de vista geográfico es un primer paso importante para entender las diferentes trayectorias históricas que parecen haber existido aquí a lo largo de la Edad del Hierro.

A continuación, y siguiendo un relato lineal en el tiempo, nos detendremos en mostrar cuáles son los rasgos esenciales de esos contextos socioeconómicos y culturales a los que antes nos referíamos, qué es lo que caracteriza al registro material de los cuatro episodios que enumeramos y cómo podemos entender esto en términos de trayectorias históricas.

Finalmente, incluimos una breve relación de referencias bibliográficas comentadas.

I. Presentación de la zona: un noroeste muy diverso

El noroeste peninsular es un espacio notablemente diverso. A pesar de la imagen aparentemente uniforme que de él se pueda tener desde fuera, encierra una apreciable variabilidad geográfica en la actualidad (ambiental, poblacional, cultural), que a su vez se relaciona con unas trayectorias históricas igualmente variadas. El noroeste es hoy un ámbito donde las formas de vida responden a trayectorias históricas relativamente divergentes: desde las áreas densamente pobladas y estrechamente relacionadas con el mar del occidente gallego hasta las zonas montañosas, mucho menos pobladas y ambientalmente mucho más extremas de las montañas orientales y sudorientales. Desde una orla litoral que compone un paisaje prácticamente continuo de lugares habitados, hasta el interior de Lugo, Orense, Trás-os-Montes o León, donde el poblamiento está mucho más claramente concentrado en núcleos bien definidos y dispersos en el paisaje. Aunque muchas de estas diferencias actualmente observables se corresponden con los rápidos cambios ocurridos desde mediados del siglo XX, en parte están también reflejando diferentes formas de vida «tradicionales» en estas zonas, que a menudo no tienen demasiado que ver entre sí. De hecho, la propia diferente penetración y extensión de los cambios geográficos acarreados por el proceso de modernización reciente ilustran esas diferencias intrínsecas entre distintos ámbitos dentro del noroeste. El noroeste es, pues, un espacio heterogéneo, en el que las condiciones ambientales son bien diversas y en el que históricamente las formas de ocupación y construcción del paisaje por parte de las comunidades humanas también lo han sido. La Edad del Hierro, como veremos, no parece haber sido diferente en este sentido.

Pero aún hay otro ámbito en el que, para la temática que nos ocupa en este capítulo, existe una importante variabilidad dentro del noroeste: el grado de conocimiento que tenemos acerca del registro arqueológico de la Edad del Hierro. Por razones diversas, durante mucho tiempo la mayor parte de las investigaciones arqueológicas estuvieron centradas en sitios del área meridional y oc-

cidental de Galicia, en las áreas más occidentales de Asturias y en la orla costera y partes finales de los valles fluviales del norte de Portugal. Aunque, como en su momento señalaba María Dolores Fernández-Posse para Galicia, la cantidad de yacimientos intervenidos hasta los años ochenta del siglo xx resultaba comparativamente muy superior a la de casi cualquier otra zona peninsular, la mayor parte de estas intervenciones convergían en un espacio, y en un subconjunto del registro arqueológico, muy concreto: el valle del Miño y la zona de las Rías Bajas. Y, además, casi siempre en grandes poblados de ocupación tardía. En contrapartida, por mucho tiempo el conocimiento del registro de amplias zonas del interior de Lugo y Orense, del norte de La Coruña y Lugo o de zonas interiores de la provincia de La Coruña, se limitaba a muy pocos casos singulares, que a menudo sugerían rasgos fuera de la norma definida a partir de esos yacimientos meridionales.

A partir de esos años ochenta-noventa, gracias en parte al desarrollo de una nueva sensibilidad arqueológica, y también en buena parte a la extensión de la llamada arqueología de urgencia, la cantidad pero sobre todo la variedad de sitios documentados se ha incrementado notablemente. El conocimiento actualmente disponible acerca del registro de esas otras zonas es mucho más amplio, y permite dibujar con más fundamento un panorama en el que se pueden proponer trayectorias históricas diferentes para distintas áreas del noroeste. Si antes el registro se construía a partir de un «estándar» (el meridional, costero), contra el que emergían algunas excepciones, ahora parece más adecuado definir diferentes «estándares», ninguno de ellos como excepción a una norma, sino todos como ilustrativos de formas de vida diferentes, de procesos históricos con ritmos y trayectorias no siempre iguales. Pero, pese a todo, el volumen de información disponible para algunas zonas y momentos es aún mucho más amplio que para otros contextos. Si por algo es importante resaltar esto, que no deja de ser algo remediable con el tiempo, es para entender mejor los diferentes grados de incertidumbre que rodean nuestro conocimiento de esta Edad del Hierro en un espacio que, ya de por sí, es heterogéneo a muchos niveles.

Aunque a lo largo de los apartados siguientes procuraremos hacer visible esta variabilidad, es posible aportar ahora de manera explícita algunos ejemplos del grado de divergencia que puede llegar a mostrar el registro de esta Edad del Hierro en diferentes áreas del noroeste. Tal vez el más conocido, sobre todo por la incidencia que la literatura reciente ha venido poniendo en él, es el desarrollo de los grandes asentamientos fortificados propios de los últimos siglos del I milenio a.C. y de los primeros de la época romana. Estos grandes sitios, para los que Alfredo González Ruibal propuso emplear el concepto de oppida, haciéndolos parte de un proceso que ocurre a una escala mucho más amplia en gran parte de la Europa de la Edad del Hierro, son muy característicos de algunas regiones del noroeste (el sur de Galicia y, sobre todo, el norte del actual Portugal, especialmente en su mitad occidental), pero están completamente ausentes en muchas otras zonas del noroeste. Obviamente lo relevante de esto no es la presencia o no de esta determinada forma de materialidad, sino lo que ello representa en términos de las dinámicas sociopolíticas que están detrás de la emergencia de este tipo de grandes asentamientos, que algunos autores definen como protourbanos.

Desde hace tiempo se reconoce otro factor que ejemplifica esta diferencia entre zonas del noroeste: la distinta cronología de la emergencia de los propios castros como asentamientos fortificados. Si en algunas zonas se cuenta con fechas que pueden retrotraer este fenómeno hasta alrededor del siglo X a.C., en otras no parece producirse hasta un par de siglos más tarde. Pero, más allá de esto, resulta incluso posible discutir la existencia en todo el noroeste de una ocupación característica de los dos episodios principales que vamos a describir en este texto, el Hierro I y el Hierro II. Si definimos ambos, como antes decíamos, como contextos socioeconómicos y culturales, caracterizados por procesos históricos específicos que se concretan en una serie de formas materiales, podríamos dudar, al menos en el estado actual de conocimiento, de que lo que vamos a definir como comunidades del Hierro I hayan existido en todo el noroeste de forma equivalente. En efecto, hay zonas en las que los castros más antiguos que se conocen muestran directamen-

te las formas materiales características de la Segunda Edad del Hierro, sin que existan formas de poblamiento fortificado anteriores. Aunque en ocasiones los datos pueden ser poco concluyentes, ejemplos de zonas profundamente estudiadas, como lo que posteriormente será el espacio minero romano de Las Médulas (León), así lo indican.

Como vemos, la variabilidad espacial a la que nos venimos refiriendo no es sólo, ni principalmente, una cuestión de variaciones en rasgos concretos de la tecnología o de la cultura material (como pueden ser, por ejemplo, diferentes formas de decorar la cerámica o de modelar los adornos personales), variaciones que por supuesto también existen, también interesan a la arqueología y también aportan un conocimiento importante. La variabilidad va más allá de eso, y se manifiesta al nivel de los propios procesos históricos ocurridos en el noroeste en esta Edad del Hierro (fig. 1).

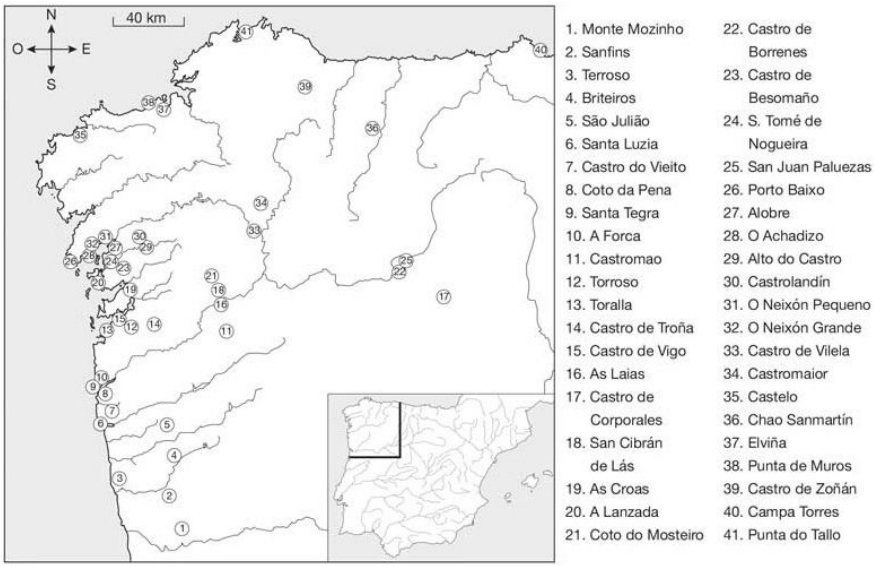

Fig. 1. El noroeste peninsular: localización de los principales sitios mencionados en el texto.

Teniendo todo ello en cuenta, en los apartados siguientes trataremos de presentar un discurso equilibrado entre dibujar los rasgos genéricos, los más relevantes o los mejor conocidos, de la secuencia histórica del conjunto del noroeste en este tiempo, y transmitir al

lector la idea de esta variabilidad, en la medida de lo posible. La medida de lo posible en este caso no es grande, por la naturaleza de esta obra y las limitaciones de espacio. Sirvan estos párrafos para al menos hacer explícitas las condiciones de lo que se va a contar a continuación.

II. El Bronce Final: un mundo en efervescencia

La imagen tradicional del Bronce Final en el ámbito atlántico se asocia a un fuerte desarrollo de la producción metalúrgica y a intercambios a larga distancia capitalizados por las elites del momento, que explicarían las semejanzas formales en la cultura material a lo largo de una amplia área geográfica.

El avance de la investigación ha permitido afinar esta visión, definiendo diferencias entre las distintas áreas geográficas y precisando la secuencia cronológica de un periodo que abarca varios cientos de años. Las principales periodizaciones del Bronce Final en el ámbito atlántico sitúan su inicio a mediados del siglo XIII a.C., llevando su final al siglo VIII a.C. Si, como proponemos aquí, entendemos la Edad del Hierro en el noroeste como una etapa histórica caracterizada por el asentamiento fortificado y por las situaciones sociales vinculadas a este fenómeno, los siglos X-VIII a.C. constituyen el tránsito de una realidad a otra, el momento en que algunos rasgos fundamentales del nuevo contexto histórico emergen y se consolidan en algunas zonas del noroeste, mientras conviven todavía con fenómenos característicos de la Edad del Bronce.

El balance global del Bronce Final en el noroeste puede resumirse en un presumible incremento demográfico, una mayor tendencia a la sedentarización, una intensificación productiva en ámbitos como la agricultura o la metalurgia, mejoras tecnológicas y el desarrollo de nuevas posibilidades de transporte y comunicación. Los estudios paleoambientales realizados por Antonio Martínez-Cortizas y su equipo ponen de manifiesto que el primer episodio relevante de contaminación por actividades minero-metalúrgicas se produce en el noroeste en torno al 1000 a.C. Al mismo tiempo, Beatriz Comendador ha calculado, a partir del estudio ponderal de las hachas, que la producción metalúrgica del Bronce Final representa más del 90 por 100 del total estimado para toda la Edad del Bronce del noroeste. Es importante destacar, sin embargo, que una observación al detalle de las distintas áreas geográficas muestra diferencias importantes. La diversidad apuntada para la Edad del Hierro en el apartado anterior hunde sus raíces en el Bronce Final.

El área de la fachada atlántica que muestra un mayor dinamismo y una incorporación más temprana a las corrientes del Bronce Final se sitúa al sur de lo que habitualmente se considera el ámbito castreño, entre los ríos Duero y Tajo. En este ámbito, en el actual distrito de Viseu, se sitúa el yacimiento de Nossa Senhora da Guia, a menudo considerado un ejemplo de los inicios del mundo castreño. Esta zona se caracteriza por la aparición, desde mediados/finales del siglo XIII a.C., de poblados con formas incipientes de fortificación, con una ubicación topográfica destacada y amplio dominio visual del espacio circundante, que incluye en ocasiones otros poblados coetáneos. Suelen ser de tamaño reducido, con una población que no superaría los 200 habitantes en el mayor de los casos, con cabañas de materiales perecederos y zócalo de piedra. En la práctica totalidad de los casos muestran indicios de producción metalúrgica a pequeña escala.

En la zona situada más al norte, la información disponible corresponde principalmente a los distritos costeros de Porto, Braga y Viana do Castelo. En ellos la tendencia a la fortificación es más tardía, siendo escasos los ejemplos anteriores al siglo IX a.C. Sin embargo, a diferencia de la zona anterior, un mayor número de yacimientos muestra continuidad durante la Edad del Hierro. En esta zona y en el sur de Galicia los primeros emplazamientos en alto conviven con aldeas abiertas emplazadas en suaves laderas, con grandes silos de almacenaje y cabañas en materiales perecederos (fig. 2). Contamos con algunos casos publicados en detalle, como los de Bouça do Frade o Monte Buxel, entre otros. Bouça do Frade es ocupado durante un largo periodo de tiempo, entre los siglos XIII y VIII a.C., mientras que la datación radiocarbónica disponible para Monte Buxel ofrece una horquilla entre mediados del siglo XV y mediados del XIII a.C. En los distritos interiores de Portugal o la provincia de Orense contamos con una cantidad menor de información, si bien parecen reflejar las tendencias apuntadas para las zonas costeras aunque de forma mucho más atenuada.

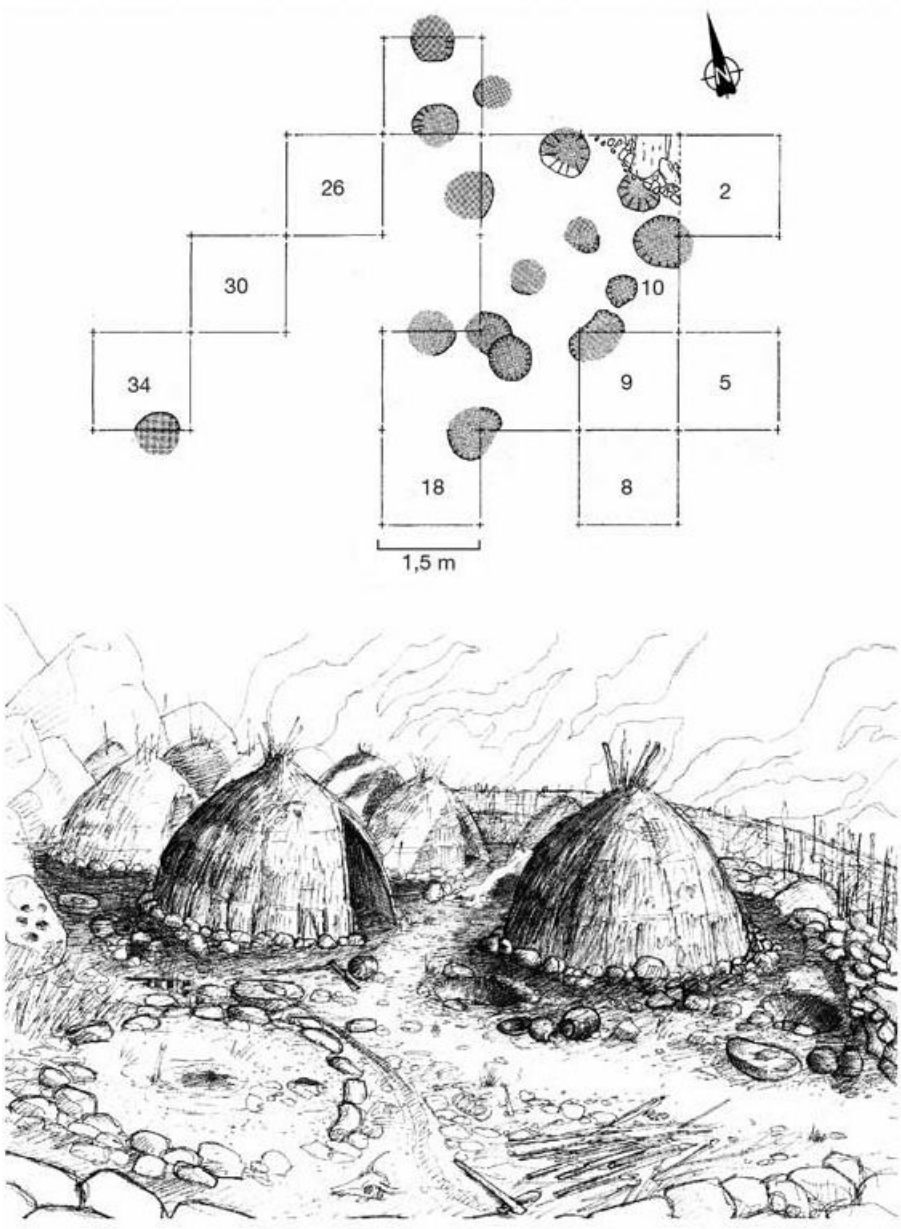

Fig. 2. Formas de asentamiento en el Bronce Final. Arriba, fosas de almacenamiento de São Bento (según Ana M. S. Bettencourt); abajo, recreación de un poblado (según A. González Ruibal).

Las provincias septentrionales de Galicia y el occidente de Asturias muestran un vacío significativo de registro habitacional y funerario, que puede deberse en parte a la trayectoria de la investigación pero que sin duda refleja también una densidad inferior de poblamiento y una tendencia a la sedentarización más tardía. Frente a las muy escasas muestras de contextos habitacionales pertenecientes propiamente al Bronce Final destaca la aparición de los primeros yacimientos fortificados a partir de los siglos IX-VIII a.C., con ejemplos como Punta de Muros (A Coruña) o Chao Samartín (Asturias). Sin embargo, los hallazgos casuales de depósitos y objetos metálicos, en algunos casos de tipología antigua como la daga de Croa de Zoñán (Mondoñedo, Lugo), atestiguan la presencia humana en toda esta zona.

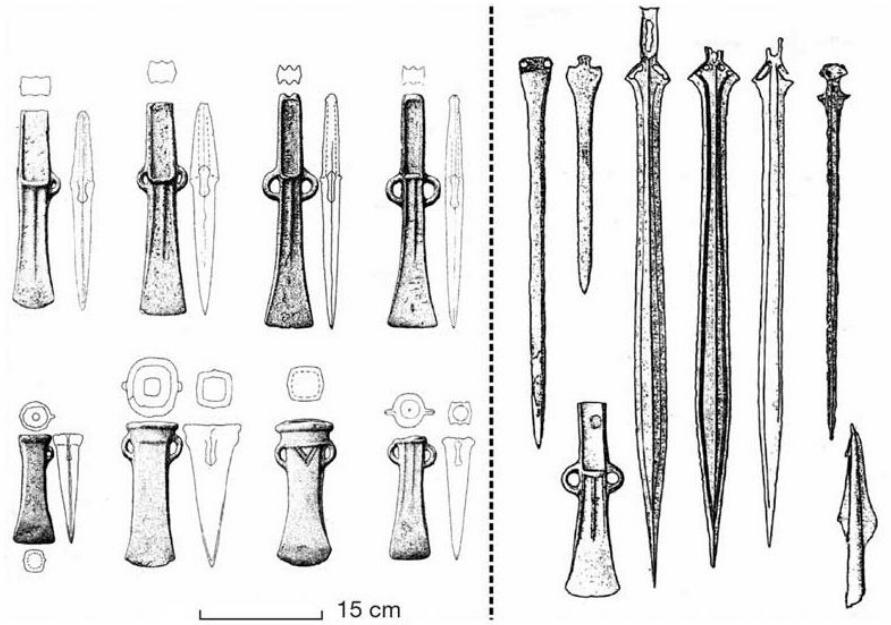

Fig. 3. A la izquierda, conjunto de hachas de diversas procedencias (según L. Monteagudo). A la derecha, espadas, hacha y punta de lanza procedentes del río Ulla (según G. Meijide).

La intensificación productiva acarreó una mayor presión sobre los mejores suelos agrícolas o sobre recursos minero-metalúrgicos que debió ser, sin duda, fuente de conflicto, favoreciendo el auge

de los guerreros como figuras diferenciadas en la sociedad, implicadas en la defensa de la comunidad y capaces de conseguir riqueza adicional mediante razias o incursiones violentas. En opinión de Javier González García, las comunidades de la Edad del Bronce del noroeste pueden caracterizarse como una sociedad con guerreros, en la cual un cierto número de individuos están implicados de manera permanente en este tipo de actividades, que favorecen su ascenso social y la acumulación de capital simbólico.

Junto a hachas, espadas o puntas de lanza, el repertorio metálico del Bronce Final incluye objetos para el banquete –calderos, ganchos de carne y asadores– de notable complejidad tecnológica, que constituyen una novedad de este periodo. Es significativo que las áreas septentrionales de Galicia o el occidente de Asturias muestren prácticamente un vacío de este tipo de objetos en contextos del Bronce Final. Su mayor concentración se detecta entre el Duero y el Tajo, en los yacimientos del centro de Portugal y las áreas fronterizas de Extremadura, pero también aparecen calderos o ganchos de carne más al norte, por ejemplo en los poblados de Coto da Pena o Santinha, o en los depósitos de Hío, Caldelas y Solveira. Contextos habitacionales de inicios de la Edad del Hierro, como São Julião y Torroso, o Chao Samartín en Asturias, muestran también presencia de calderos, si bien a medida que nos adentramos en la Edad del Hierro este tipo de materiales se rarifica o adquiere características menos ostentosas. Estos materiales ponen de manifiesto que el conflicto y el banquete fueron elementos fundamentales de negociación social y dispositivos al servicio de la desigualdad durante el Bronce Final, especialmente en aquellas áreas (norte de Portugal y sur de Galicia) en las que se observa una mayor intensificación productiva y una producción de excedentes agrícolas. Los contextos de hallazgo de estos calderos y ganchos de carne apuntan a banquetes capitalizados por las elites, celebrados en ocasiones en ambientes segregados propicios para la distinción y la manipulación ideológica.

Los depósitos muestran la importancia social de la circulación y amortización del metal en este periodo. González Ruibal ha planteado una sugerente distinción entre dos tipos de depósitos y su

asociación al paisaje. Los depósitos de hachas enfatizarían la comunicación y el intercambio, situándose por lo tanto en lugares de paso, mientras que los depósitos de armas se asociarían al intercambio violento y ritual, realizándose en lugares sagrados y paisajes liminales o de frontera. En su opinión, los bronces representarían la fosilización de un sistema semejante al Kula descrito por Malinowski, en un paisaje fluido, de comunicación y contacto, opuesto al paisaje fragmentado característico de la Edad del Hierro. La extensión del fenómeno de los depósitos en el Bronce Final corre pareja a la creciente invisibilización del registro funerario. Las escasas evidencias de este tipo de rituales muestran una relativa variabilidad, que incluye tumbas de morfología diversa, en ocasiones reutilizadas, seguramente ofrendas acuáticas de carácter funerario e incluso inhumaciones en cuevas como el interesante hallazgo femenino de Fuentenegroso (Asturias), ya en una cronología de inicios de la Edad del Hierro. En los últimos años empieza a repetirse el hallazgo, en áreas interiores del norte de Portugal y el sur de Galicia, de estelas de guerrero del tipo conocido como «del sudoeste», cuyo significado funerario es defendido por buena parte de la comunidad investigadora, pero que en cualquier caso atestiguan la presencia de ideas y formas de representación compartidas en una vasta área geográfica del occidente peninsular.

El registro disponible para el Bronce Final del noroeste muestra, pues, un desarrollo de la desigualdad social que se basa en el control de recursos críticos o medios de producción y se legitima fundamentalmente por la vía de la manipulación ideológica –que incluye la acaparación de bienes de prestigio– y de la ritualidad. En este contexto el conflicto y las prácticas de comensalidad desempeñan un papel fundamental. Igualmente relevante resulta el poder del conocimiento esotérico y de la distancia, tanto geográfica como temporal, lo que explica la circulación de objetos –dotados de una biografía real o imaginaria– o la presumible movilidad de artesanos metalúrgicos. Se trata de un sistema social que prima el plano individual y de los vivos, frente a otras estrategias sociales basadas en el reforzamiento de los elementos comunitarios o en la

visibilización de la muerte, que por ejemplo habrían operado de manera evidente en época megalítica.

Sin embargo, nos encontramos ante niveles de desigualdad social relativamente reducidos. No se detecta una elevada capacidad para acumular excedente ni, por lo tanto, para gestionar dicha acumulación. La capacidad de los mecanismos de coerción violenta debió ser limitada. Por otra parte, muchas de las estrategias que sirven para legitimar la desigualdad tienen al mismo tiempo un carácter marcadamente competitivo, que implica la destrucción de riqueza o su consumo en festines colectivos destinados a mantener las relaciones de dependencia. De este modo, las prácticas que sirven para escenificar una relación desigualitaria suponen al mismo tiempo la destrucción de una parte de las bases materiales que la sostienen. Por lo tanto, son varias las razones que impiden el surgimiento de una explotación sistemática, institucionalizada y al margen de las obligaciones de parentesco, que no parece haberse producido en el Bronce Final del noroeste. En buena medida, y especialmente en algunas zonas del noroeste, el Bronce Final se caracteriza por esta tensión entre el progresivo desarrollo de formas de vida que propician la desigualdad social y el mantenimiento de mecanismos de relación social que juegan en contra de su consolidación.

En los últimos años, diversos autores han planteado que los fenómenos que se producen en el Bronce Final del ámbito atlántico –especialmente la conectividad y el surgimiento de códigos de ostentación compartidos entre las elites– constituyen un contexto propicio para el surgimiento de una lengua franca. Se encontraría aquí, por lo tanto, el origen de las lenguas célticas occidentales, un tema que ha hecho correr ríos de tinta. El problema dista de estar resuelto, si bien el interés y el potencial explicativo de esta propuesta parecen claros.

III. La Primera Edad del Hierro: el primer paisaje fortificado

Aunque son muchas las novedades que el registro arqueológico va a mostrar aproximadamente a partir de los siglos X-VIII, una de ellas nos parece especialmente importante, por su representatividad y su éxito: la fortificación del asentamiento. Aunque en otras zonas de la península existen episodios de fortificación anteriores, en momentos como el Calcolítico, la emergencia de los castros representa, para casi todo el noroeste, la primera vez que los grupos humanos deciden vivir de esta manera concreta. Más allá de las novedades formales que ello suponga, significa algunas cosas con gran relevancia a la hora de entender los modos de vida, las formas de estar en el mundo de estos grupos. Significa, en lo concreto, la adopción de unos criterios a la hora de elegir los lugares de asentamiento y la decisión de invertir un esfuerzo en la construcción de los poblados como antes no habían existido. Significa, además, la maximización de la separación física entre cada comunidad y su entorno, acotando de manera explícita los límites de los espacios domésticos, que se convierten en unos hitos prominentes en el paisaje. Y significa, además, la implantación de un modelo tremendamente exitoso: primero, porque se va a convertir en la forma casi exclusiva de asentamiento en todo el noroeste, y segundo porque va a perdurar como tal (como asentamiento fortificado) a lo largo de cerca de un milenio.

Aunque la extensión del poblamiento fortificado es uno de los rasgos más visibles que comparte la Edad del Hierro en buena parte de Europa, y de la península por tanto, el noroeste resulta particular por dos razones. La primera es la antedicha extensión espacial de este fenómeno, que no convive, como es común en casi cualquier otra zona, con otras formas de poblamiento abiertas (granjas o villas). La segunda es su temprano desarrollo, pues los primeros sitios fortificados emergen hacia el siglo X, y para el siglo VIII ya están presentes en casi todo el noroeste, mientras en otras zonas de la península todavía tardarán algún tiempo en aparecer.

Los asentamientos: comunidades conspicuas en un paisaje fragmentado

El primer rasgo que caracteriza al paisaje del Hierro I es que el lugar del asentamiento se hace permanente. La progresiva disminución en la movilidad de las comunidades que parece ir percibiéndose según avanza la Edad del Bronce llega a un punto de inflexión ahora, cuando desaparece por completo. Los castros de ocupación más antigua indican que los grupos humanos han optado por establecerse de forma definitiva en determinadas localizaciones. El hecho de que el asentamiento se haga estable va acompañado por una novedad importante en el registro arqueológico: aparece delimitado. Por vez primera parece existir una fuerte inversión de trabajo social en la construcción de estructuras comunitarias de asentamiento. Los todavía pocos castros de ocupación temprana excavados con cierta extensión muestran que uno de los rasgos más recurrentes es la aparición de obras artificiales destinadas a marcar los límites del área ocupada. Lo más habitual es que se trate de fosos, como los que aparecen en Torroso, Alto do Castro o Chao Samartín, por citar casos en los que el trabajo arqueológico permitió documentarlos de forma directa. Además de fosos, aparecen estructuras «en positivo», como parapetos generalmente de tierra, a veces reforzados en alguna de sus caras o las dos con empalizadas de madera; de esta forma se han interpretado los parapetos de Alto do Castro, Chao Samartín o Punta do Tallo. También se conocen ejemplos de murallas de piedra, aunque de escasa altura (castro de As Croas, Punta de Muros). Sin embargo estas estructuras «positivas» parecen ser menos frecuentes y más puntuales; sin ir más lejos, el propio parapeto de Alto do Castro abarca sólo una parte del perímetro del poblado.

Lo usual parece ser que los fosos se complementen con aterrazamientos, a veces muy voluminosos, que sirven para preparar las zonas de asentamiento. La preparación del área de asentamiento es una operación compleja en planificación y ejecución, en la cual hay dos actividades que se convierten en prioritarias: habilitar una superficie nivelada para la ocupación definitiva y excavar un profundo foso que, entre otras finalidades posibles, delimite la extensión del poblado.

La construcción de los poblados del Hierro I parece regirse, pues, por el principio elemental de la delimitación, materializada a través de estructuras que implican una apreciable inversión de trabajo cooperativo. En gran medida puede afirmarse que las comunidades humanas imponen su presencia a través de la modificación del espacio y de su conversión en asentamiento. Pero esto puede ser matizado. Estos castros se destacan sobre todo por ser muy prominentes y visibles, especialmente a media y larga distancia. Sin embargo, un sistema de preparación y delimitación del espacio doméstico basado en la erección de aterrazamientos y en la excavación de fosos supone una modificación tan solo relativa del espacio preexistente: lo que las obras artificiales hacen es adaptar y parcelar un espacio que es de por sí prominente, y el resultado final es un conjunto en el cual los elementos naturales siguen actuando como puntos más destacados y como estructuradores de la percepción y resalte del lugar.

Sin embargo estas estructuras no sólo delimitan el espacio de asentamiento sino que también lo aíslan. Así debe entenderse el hecho de que el componente más frecuente sean los fosos. Se trata de elementos de dimensiones que exceden lo requerido para una simple delimitación física del espacio: no son inferiores a los 2 metros de profundidad y otros tantos de anchura. La cuestión se clarifica en aquellos casos en los cuales se suceden hasta tres, como en Torroso. La función defensiva queda aún reforzada por el hecho de que, como siempre ha sido puesto de manifiesto y resulta evidente en muchos casos, este tipo de estructuras se localizan con preferencia –a veces en exclusiva- en las partes naturalmente más accesibles y peor defendibles de los poblados. Así ocurre, de nuevo, en Alto do Castro, cuyos primeros ocupantes excavaron un foso, completado con una ancha empalizada o pequeño parapeto, sólo en el arco norte-sudoeste, el único no delimitado por fuertes pendientes naturales. O en Chao Samartín, donde la topografía del lugar ejerce una fortificación natural en parte del perímetro. O, tal vez de manera aún más evidente, en los castros ubicados en promontorios costeros, como Punta de Muros o Neixón Pequeno, cuyas únicas estructuras de delimitación están en la unión con tierra.

Los asentamientos aparecen, pues, fortificados, al menos en cierta medida. Sin embargo, la aparatosidad de estas defensas es relativa. No hay muchos ejemplos de murallas propiamente dichas, de torreones, de sistemas de acceso complejos; de una arquitectura, en suma, que haga ostentación manifiesta de la fortificación. En primer lugar el componente que mejor asienta la inaccesibilidad de los poblados es, como veremos después, el propio emplazamiento. El único elemento que aparece siempre reforzando esa inaccesibilidad son los fosos, que son estructuras funcionalmente muy ventajosas (dificultan mucho la movilidad, encierran a un hipotético atacante y pueden incluso estar cubiertas de agua), pero cuya percepción es reducida. Un foso sólo puede ser visto a corta distancia y no es, en todo caso, un elemento arquitectónico que influya decisivamente en guiar la percepción visual de un lugar del mismo modo que, por ejemplo, una muralla. En síntesis, la fortificación del asentamiento es un hecho, pero se fundamenta sobre todo en el aprovechamiento de las condiciones orográficas antes que en la imposición de una disciplina arquitectónica.

Además de esta modificación relativa, hay otro rasgo que incide en la misma línea: se produce una plena coincidencia entre la extensión del asentamiento y la superficie de la forma orográfica sobre la que este se sitúa. Los castros del Hierro I se caracterizan por su sencillez formal, que se corresponde con la adaptación a una unidad orográfica natural. En casi todos los casos se ubican sobre cerros de pequeñas dimensiones, que marcan no sólo la base para su situación sino también los límites de su extensión. Lo que luego ocurre es que estos límites son explicitados, reforzados y materializados a través de las obras artificiales señaladas, pero estas no subvierten las precondiciones planteadas por la naturaleza. En otras palabras, lo que existe es una adaptación de los poblados al lugar seleccionado para el emplazamiento, y no una adaptación de este a aquellos. Cualquier poblado de este momento es un buen ejemplo de ello. Sólo en aquellos en los que se produce una nueva ocupación en el Hierro II las zonas de asentamiento se amplían y pasan a modificar sustancialmente la apariencia de la topografía original,

como ocurre por ejemplo en Troña, São Julião, Chao Samartín o Alto do Castro.

Los castros del Hierro I también comparten una preferencia por un tipo de localizaciones en puntos muy prominentes en tanto que destacan en gran medida de su entorno ya no sólo inmediato sino también dentro de un área más amplia. Esta posición dominante les permite disponer de un control visual en general muy amplio, alcanzándose a controlar importantes cantidades de terreno a larga distancia.

Los castros se dispersan contando con una gran autonomía sobre un territorio muy amplio. La visibilización sobre el entorno contrasta con la escasa intervisibilidad con otros poblados fortificados. Esta imagen dispersa y autónoma se puede aplicar también al interior de los poblados, en los que las unidades familiares se disgregan comportándose espacialmente de igual manera.

La arquitectura pasa a convertirse en una herramienta de primera magnitud en la construcción de la nueva arena social, de una escenografía polisémica cargada de sentido simbólico y trasfondo bélico. En realidad, ya en momentos precedentes, en la configuración de los paisajes parcelados de la Edad del Bronce, nuevos dispositivos arquitectónicos comenzaban a dar lugar a una delimitación marcada de los límites del asentamiento. Pero esta arquitectura, al servicio de comunidades itinerantes o semimóviles, siempre adoptaba una fisonomía formal basada en elementos perecederos.

Ahora aparecen nuevas técnicas constructivas como la mampostería, empleada por vez primera en muros de contención, aterrazamientos y murallas. Su valoración como elemento de prestigio parece fuera de toda duda, ya que contrasta con la naturaleza perecedera de la arquitectura doméstica. Las comunidades comienzan a dominar esta técnica constructiva pero únicamente la aplican en la arquitectura defensiva que delimita y protege el poblado; esta elección intencionada, consciente y selectiva muestra una opción técnica asumida por la comunidad, que sin embargo no la aplica al mundo de la vivienda. El no uso de la piedra en las cabañas en la mayor parte del noroeste en este periodo no se debe a una limita-

ción técnica, sino a una decisión plenamente consciente, a una práctica sociocultural. Las comunidades campesinas neolíticas también desarrollaron en su día una estrategia similar, elaborando una arquitectura monumental colectiva en los enterramientos tumulares y megalíticos, en donde concentraban el trabajo de la piedra y todos los recursos técnicos, mientras su arquitectura doméstica se reducía a cabañas de materiales endebles. El monumento se construía para perseverar en el espacio y en el tiempo, mientras el poblado cambiaba su ubicación en función de los patrones de movilidad y los ciclos productivos (fig. 4).

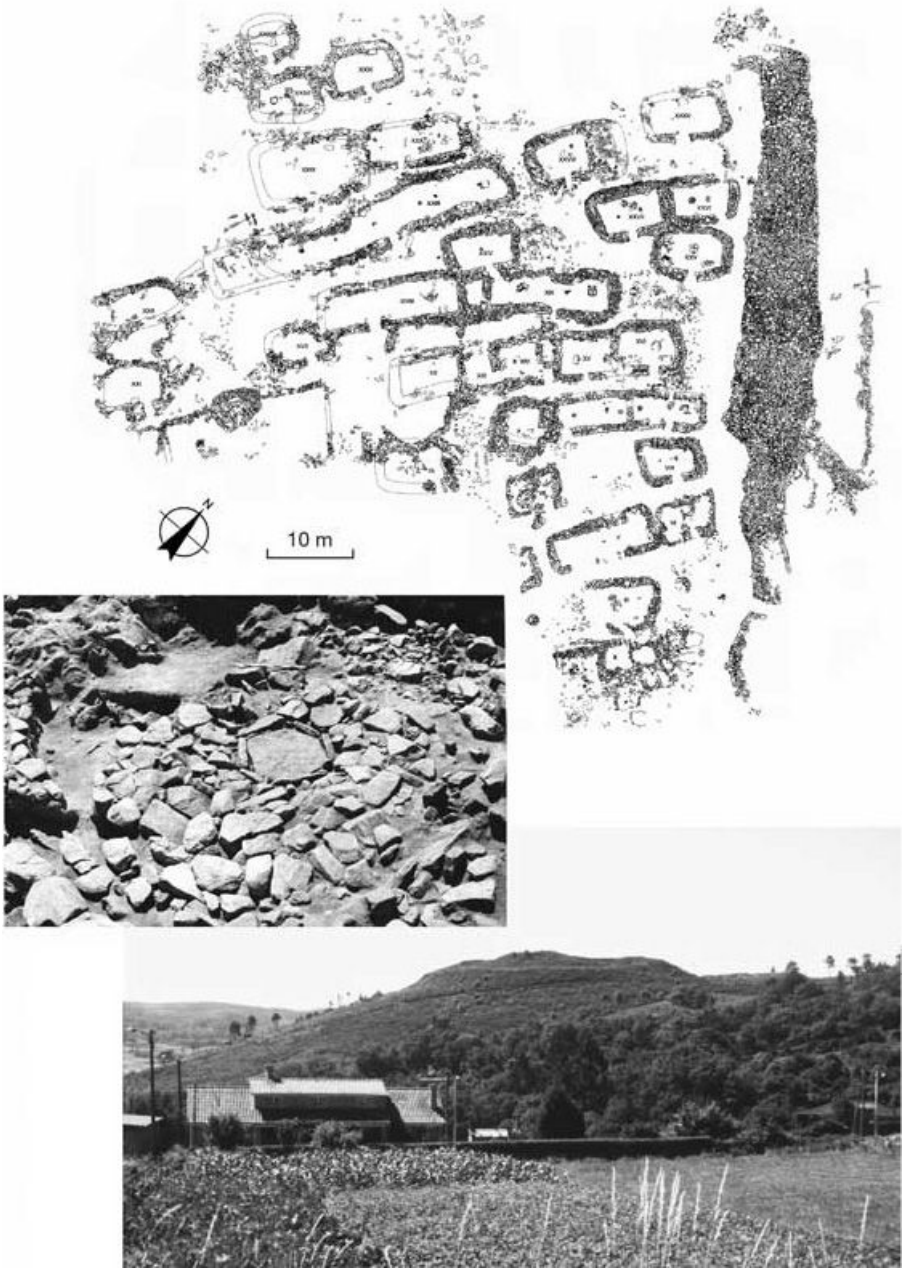

Fig. 4. Formas de asentamiento en el Hierro I. Arriba, planta del castro de Punta de Muros (adaptado a partir del plano de J. Cano Pan); centro, suelo de cabaña del castro de Penalba (fotogra-

fía de A. Álvarez Núñez); abajo, vista del castro de Ribela (Cerdedo, Pontevedra, fotografía de César Parcero-Oubiña).

La monumentalización del poblado en el Hierro I constituye toda una metáfora material del predominio ideológico de la comunidad sobre las unidades familiares. En líneas generales, planteamos la hipótesis de que la arquitectura doméstica de este Hierro I responde al patrón cultural preexistente (Bronce Final). El registro arqueológico disponible nos lleva a proponer la existencia de una tradición cultural estructurada a lo largo de la Prehistoria Reciente, a fundamentar arqueológicamente un marcado continuismo a este nivel entre las comunidades de la Edad del Bronce y los primeros poblados fortificados en los que se mantendrían las características organizativas básicas del espacio doméstico. Un continuismo que también se documenta en otras esferas, como en el ámbito de la cerámica o en la proximidad en el emplazamiento de los nuevos poblados con respecto a las antiguas aldeas abiertas. La ruptura fundamental reside en el surgimiento de la fortificación, que afecta al poblado, a la colectividad, mientras que el ámbito doméstico de las unidades familiares sigue reproduciendo el patrón arquitectónico y espacial anterior.

Con todo, en el Hierro I se constata un notable polimorfismo arquitectónico y una gran diversidad regional de maneras de construir el espacio doméstico. La zona dinámica de las Rías Bajas parece ser una excepción, ya que el proceso de monumentalización sutil de la casa que aquí se experimenta no se reproduce en las áreas de interior y del litoral septentrional, en donde mantendría su vigencia hasta época tardía la arquitectura de barro, paja y adobe. Diferentes dinámicas sociales explicarían esta variedad morfotipológica.

Consideramos la arquitectura doméstica de los primeros castros como una arquitectura primitiva en la que la tradición define el modelo formal de la vivienda, generando modelos de organización espacial marcados por un notable isomorfismo de los espacios domésticos vinculados a las unidades familiares. La lógica social igualitaria propia de un Modo de Producción Doméstico lleva a

una democratización de la tecnología, a una homogeneización de la cultura material y una generalización de las cadenas técnico-operativas. No existen diferencias destacables entre las cabañas, todas poseen un ajuar doméstico semejante en la línea de los poblados de la Prehistoria Reciente. Cada grupo familiar parece gestionar su subsistencia, almacenando dentro de las casas la producción agraria. No existen (por el momento no se conocen) estructuras comunitarias de almacenamiento del excedente agrario.

Las únicas diferencias a nivel arquitectónico documentadas para este periodo en la arquitectura doméstica, en cuanto a rango-tamaño, calidad constructiva y centralidad espacial, son algunas grandes cabañas, como las documentadas en el castro de Punta de Muros. Estos recintos de probable carácter comunitario son, a nuestro modo de ver, un trasunto a nivel doméstico de la función social de los fosos y las murallas. Aunque no alcanzan la monumentalidad de estos últimos, sirven de marco dentro del poblado a ceremonias colectivas en las que se actualiza y se escenifica materialmente la unicidad y totalidad de la comunidad. Estas estructuras así como las reliquias, fosas y hogueras vinculadas a los accesos y las murallas, son evidencias materiales de un proceso de ritualización del espacio doméstico de la colectividad.

Sin embargo, la arquitectura doméstica de algunas zonas apunta ya innovaciones que anuncian la futura eclosión de la división social. Así por ejemplo, en las Rías Bajas este periodo será el punto de arranque de un paulatino proceso de monumentalización de la vivienda, con la paulatina petrificación de las casas que emulan la arquitectura de prestigio de las murallas. Recientes excavaciones en el Castro Pequeno de Neixón muestran claramente este proceso, aportando datos en el área meridional del poblado. Aquí se evidencia el paso de una arquitectura de cabañas hechas en material perecedero a la construcción de una estructura circular en piedra adscribible a los siglos VI-V a.C. y relacionada con una zona de actividades metalúrgicas. Esta materialidad se corresponde históricamente con la decadencia de la sociedad jerarquizada del Bronce Final, de unas elites que estaban en contacto con el mundo atlántico y asentaban su prestigio en el control de la metalurgia del bron-

ce. Parece producirse una cesura en el proceso conducente a la conformación de una sociedad dividida; el modo de adquisición y ostentación del poder entra en crisis en este periodo, con una preponderancia de la comunidad sobre los jefes.

Las formas de producción

Una serie de trabajos enfocados desde el punto de vista del análisis territorial y de las formas de paisaje y desarrollados sobre todo a partir de los años ochenta-noventa del siglo XX han permitido profundizar en nuestro conocimiento sobre las formas de producción y explotación del medio. El registro paleoecológico parece mostrar un importante proceso deforestador en este momento, que tuvo como finalidad la adaptación del terreno para permitir en él el desarrollo del cultivo, fundamentalmente de cereal. Este proceso de deforestación se habría mantenido a lo largo de todo el último milenio a.C., ocasionando una modificación en el paisaje que tuvo efectos globales, de forma que es perceptible en cualquier área del noroeste y en cualquier momento concreto de ese periodo de tiempo. Esto indica el desarrollo de una actividad intensa y constante de apertura de terrenos para su explotación por parte de las comunidades humanas que debería traducirse en cambios en el sistema productivo con respecto a la agricultura itinerante y extensiva practicada en la Edad del Bronce. Se ha señalado además cómo esta progresiva deforestación, unida a las condiciones climáticas propias del momento (aumento de la pluviosidad sobre todo) sería un agente importante en el inicio de procesos importantes de erosión.

Este progresivo incremento de la actividad humana se relaciona, desde inicios del periodo, con el desarrollo de una actividad básicamente agrícola, fundamentada en el cultivo de cereales. El registro de semillas y frutos muestra la existencia de una variedad de especies cultivadas bastante constante a lo largo de todo el periodo. Mijo, cebadas o trigo se han documentado de manera más o menos constante en castros con ocupaciones tanto tempranas como tardías. Al contrario de lo que parece ocurrir en la mayor parte del occidente europeo, en el noroeste no se documenta un progresivo abandono de las especies con peores condiciones de panificación y

mayor dureza en la molienda, sino que especies como los trigos vestidos van a estar presentes a lo largo de toda la Edad del Hierro, y también en ocupaciones castreñas de época romana (como por ejemplo en Alto do Castro o Vigo). La tendencia al reemplazo por especies desnudas se dejaría notar aquí más tarde que en otras áreas peninsulares y europeas; en cualquier caso, la agricultura tradicional gallega se habría decantado de modo definitivo por estas, ya que los trigos vestidos parecen totalmente ausentes de ella, como mostraron en su día Sahuquillo y Fraga.

Una similar perduración ocurre con el aprovechamiento ganadero. Los principales componentes de la cabaña ganadera-tipo en la Edad del Hierro serían el ganado vacuno y el ovicaprino. Existe un patrón bastante claro que indica que los bóvidos son sacrificados en fases adultas. Esto supone que la finalidad de su cría no haya sido sólo la obtención de carne, sino que habrían aportado también dos rendimientos importantes: leche y fuerza de trabajo. En contraste los ovicápridos aparecen sacrificados hacia las primeras fases de su edad adulta (2-4 años), lo que hace pensar en un aprovechamiento cárnico. Esta tendencia, todavía más acusada, se registra en los suidos, que aparecen sacrificados a edades muy tempranas, antes de un año y medio de vida, y con abundantes marcas de carnicería en los huesos, como han mostrado, entre otros, los estudios de Carlos Fernández Rodríguez.

A pesar de que el tipo de especies vegetales y animales explotadas a lo largo del periodo no parece haber cambiado mucho, las formas concretas de aprovechamiento del medio sí que habrían sufrido modificaciones. Al menos esto es lo que cabe entender si examinamos las posibilidades productivas que ofrecen los espacios en los que se van localizando preferentemente los poblados en cada momento. En esta Primera Edad del Hierro, los entornos de los castros los constituyen suelos ligeros, poco profundos, bien drenados pero sujetos a riesgo de erosión en el caso de un laboreo continuado. En este caso, la disponibilidad de zonas cultivables en régimen de campos permanentes, con alternancias de ciclo corto y rendimientos constantes, no es relevante más que a media o larga distancia. Los entornos más inmediatos de estos castros, y sobre

todo las zonas más accesibles desde ellos, son totalmente inadecuados para esta forma de aprovechamiento. Este tipo de poblados parece configurar un modelo de paisaje productivo en el cual el peso está centrado en una explotación agraria básicamente extensiva, estructurada en el cultivo de superficies sometidas a alternancias de ciclos largos, lo que significa que garantizar la reproducción del grupo requiere disponer de un área de explotación de recursos más amplia, pues la productividad por unidad de terreno explotada es menor y se necesita contar con terrenos aptos para el cultivo una vez que las zonas explotadas necesiten descansar para recuperar su fertilidad y, sobre todo, la estabilidad del suelo. Por ello es posible plantear que las comunidades de este Hierro I fundamentarían su subsistencia en la práctica de una agricultura variada y posiblemente con rendimientos constantes (doble cosecha de cereal anual), aunque articulada en espacios productivos diferentes, amplios y trabajados de forma extensiva.

El modelo productivo del Hierro I parece corresponderse con la ruptura del sistema vigente en la Edad del Bronce, aunque no todavía con la conformación definitiva de una nueva forma de paisaje. Es bien cierto que sí hay cambios al respecto, como por ejemplo la expansión del cultivo del mijo, que permitirá asegurar –allí donde las condiciones ambientales lo permitan– la obtención de una doble cosecha anual complementando a la de cereal de invierno. Sin embargo, esta doble explotación anual parece haberse desarrollado todavía con una tecnología similar a la de la Edad del Bronce, esto es, con laboreos extensivos de ciclo largo (barbecho largo) y de forma paralela a otros cultivos. Esto es, en lugar de adoptarse de modo inmediato el laboreo en campos permanentes, parece que la adopción de la dualidad entre cereal de invierno y de verano se habría hecho en principio de forma menos radical, abordando el cultivo de ambas especies de modo inconexo y con una tecnología semejante. Esto es un salto cualitativo importante, pero aún no definitivo.

Objetos y estrategias comunitarias

Los castros de la Primera Edad del Hierro parecen constituir unidades de producción autónomas y autosuficientes. A diferencia de momentos posteriores, y con la lógica diversidad que impone el medio en que se enclavan, los distintos castros resultan en lo esencial equiparables desde el punto de vista de su actividad productiva. No sólo no parece darse una especialización funcional de los diferentes poblados, sino que además la principal y prácticamente única esfera de producción especializada en este momento, la metalúrgica, está presente en todos aquellos que cuentan con una cierta extensión de superficie excavada. En Torroso o Neixón Pequeno encontramos restos asociados a toda la cadena operativa de la metalurgia del bronce (crisoles, moldes, escorias, goterones, lingotillos, objetos reciclados para refundición, etc.). Un caso particular podría constituirlo el castro de Punta de Muros; su excavador, Juan A. Cano Pan, lo interpreta como un poblado dedicado a la metalurgia del bronce, pero la preponderancia que parece tener el trabajo metalúrgico respecto a otros castros del momento podría venir dada por el hecho de haberse excavado íntegramente en el marco de una actuación de urgencia. Lo que Punta de Muros confirma es que el trabajo del bronce es muy importante en los castros de la Primera Edad del Hierro, pero habría que contar con un volumen de datos equiparable en otros poblados de esa fase para determinar en qué medida su volumen de producción es excepcional. Lejos de contar con una zona concreta de producción centralizada, en Punta de Muros se han detectado diversas áreas de trabajo de pequeña entidad distribuidas a lo largo del espacio habitacional, un patrón disperso que –quizá a una escala diferente– se repite en otros castros de la época.

La importancia de la metalurgia del bronce y la presencia de pequeños talleres en el interior de los poblados supone una continuidad respecto al Bronce Final. Sin embargo, se produce un notable decrecimiento de la cultura material de prestigio. Los calderos de remaches de gran tamaño y los ganchos de carne que estaban presentes en depósitos como Hío o Solveira desaparecen del repertorio metálico de la Primera Edad del Hierro. Seguimos encontrando calderos de bronce, que aparecen en Campa Torres, Torroso o

Neixón Pequeno, pero, aun teniendo en cuenta su notable fragmentación, parece tratarse de ejemplares menos ostentosos, de inferior tamaño y con remaches menos vistosos. Algo similar puede señalarse respecto al armamento, pues mientras en el ámbito meridional o en el nordeste la desaparición de los últimos tipos de espadas broncíneas del Bronce Final va seguida de las primeras espadas de hierro de lengüeta plana o que incluso mantienen la tipología de ejemplares de bronce de la etapa anterior (como sucede con una espada de Cástulo), en el noroeste este objeto parece desaparecer como arma principal de combate, siendo reemplazado por los primeros puñales de antenas. Este cambio se vincula seguramente a transformaciones en el modelo de conflicto; como ha analizado González García, la Primera Edad del Hierro puede definirse como una sociedad guerrera, a diferencia de la sociedad con guerreros del Bronce Final o de la Segunda Edad del Hierro. De un contexto, el del Bronce Final, caracterizado por el combate individual y por la probable presencia de varones que hacen del conflicto su actividad principal, pasamos a un combate de naturaleza grupal, caracterizado probablemente por razias o incursiones en territorio ajeno, generando una situación de conflicto latente que convierte a todos los varones de la comunidad en guerreros potenciales. Este nuevo patrón de violencia, además de suponer un cambio en la percepción de la figura del guerrero y en su panoplia material asociada, es congruente con una estrategia defensiva de evidente naturaleza comunitaria como es la fortificación del asentamiento.

Los cambios que tienen lugar en la Primera Edad del Hierro pueden leerse también como una respuesta local a dinámicas que se están produciendo en toda la fachada atlántica. Los descubrimientos de los últimos años muestran una temprana irrupción fenicia en el Atlántico, que sin duda tuvo un fuerte impacto en la transformación y desarticulación de las redes previas del Bronce Final. Es significativo que esta presencia muestre una mayor antigüedad en los valles del Tajo y el Mondego, indicando que no se produjo un avance lineal de sur a norte, sino un salto al área citada apenas veinticinco años posterior a la fundación de las primeras colonias del sur peninsular, basado seguramente en un conoci-

miento de las redes anteriores y con el objetivo de acceder a los recursos metalúrgicos de oro y estaño de las Beiras portuguesas. El yacimiento de Santa Olaia, en la desembocadura del Mondego y con una cronología centrada en los siglos VII-VI a.C. sería la fundación colonial –si asumimos la interpretación como tal que proponen muchos autores– situada más al norte en la costa portuguesa.

Existe un debate en torno a si los protagonistas de esta colonización –en particular en el área correspondiente al interfluvio Tajo-Sado– fueron fenicios o tartesios, asunto en cierto modo secundario para los objetivos de este trabajo. Lo que no ofrece duda es que estas comunidades asentadas en la costa portuguesa mantuvieron contactos con el noroeste e incidieron en su dinámica socioeconómica al menos desde el siglo VIII a.C. En este sentido, cabe interpretar los depósitos de hachas que encontramos en las áreas costeras del sur de Galicia y norte de Portugal, parte de los cuales son sin duda coetáneos de los primeros castros y que vistos en conjunto suponen una acumulación de metal considerable. Fruto de estos intercambios, al noroeste llegaron, procedentes del sur, los primeros objetos de hierro, fíbulas de doble resorte (presumiblemente acompañadas de vistosos tejidos) o elementos de pasta vítrea, aunque todavía en cantidad muy limitada en comparación con lo que sucede en otras zonas o en el propio noroeste en momentos posteriores. En concreto, es a partir del siglo V a.C. cuando la intensidad de estos tráficos se incrementa, y en consecuencia también la interacción con las comunidades de origen mediterráneo, con la posible instalación estacional de gentes foráneas en los castros, de la cual podrían ser testimonio los altares y otros indicios de cultos orientales hallados en castros como Toralla o Punta do Muiño.

Fíbulas y algunos otros objetos importados sugieren que, a pesar de la lógica social igualitaria predominante en la Primera Edad del Hierro, siguió existiendo en esta etapa un acceso desigual a la riqueza y los bienes de prestigio. De hecho, se aprecia un incremento de ítems de bronce vinculados al ornamento personal, como brazaletes o varios tipos de colgantes. En la misma dirección po-

dría apuntar la orfebrería de este periodo, a la que podrían adscribirse torques poco voluminosos y con terminales poco desarrollados, como los de Gondeiro, Malhada o Rendar.

Frente a la llegada de importaciones y a los cambios que venimos señalando en el repertorio metálico, la primera cerámica castreña muestra una acusada continuidad con respecto al Bronce Final (fig. 5). En la medida que la cerámica está especialmente vinculada a las actividades domésticas, es probable que, como ha defendido González Ruibal, la vida de las mujeres haya continuado siendo en muchos aspectos igual, si bien habrían ganado relevancia social en una sociedad menos androcéntrica y de valores más comunitarios y colectivistas. En la misma dirección apunta la ya mencionada ritualización del espacio doméstico de la colectividad, sugerida por testimonios de diverso tipo en el interior de los castros al tiempo que van desapareciendo y transformándose las pautas de amortización y consumo del Bronce Final, caso de los depósitos acuáticos y de los depósitos en general.

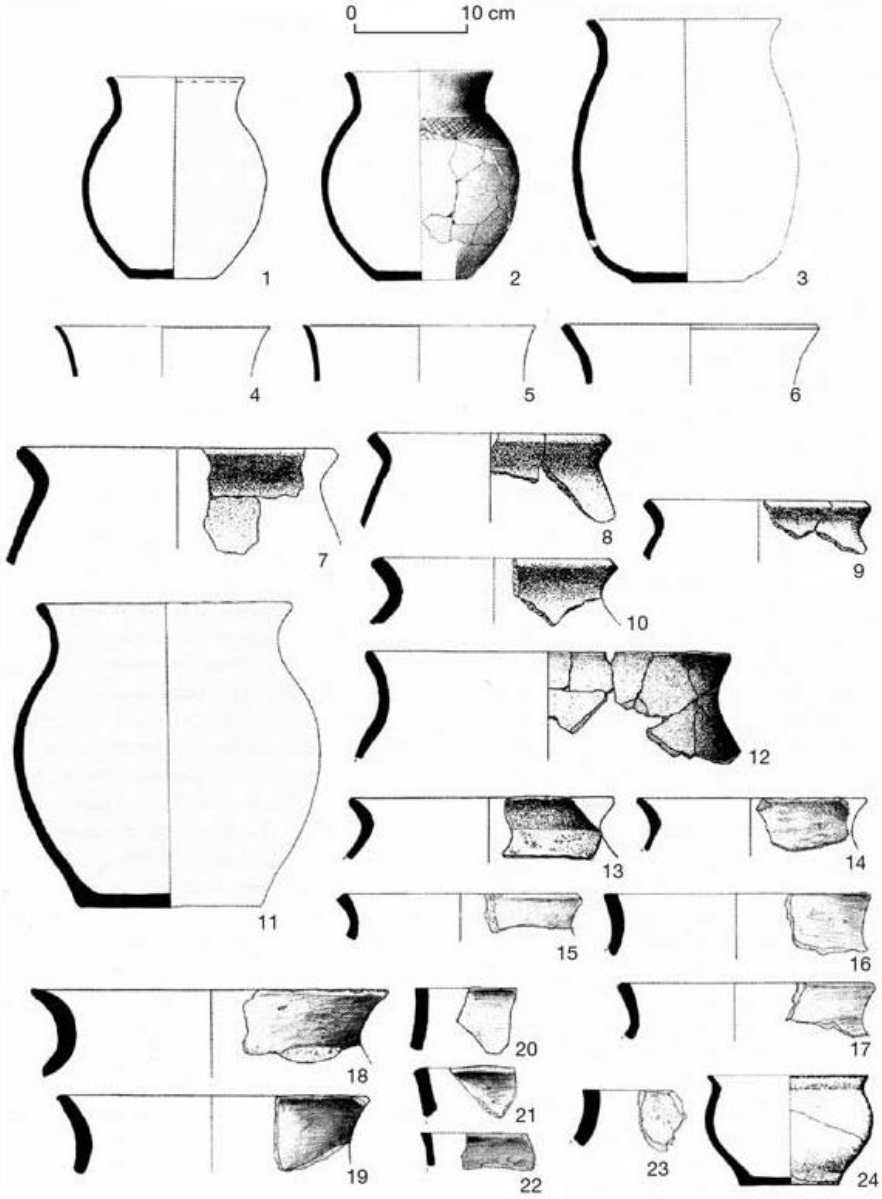

Fig. 5. Formas características de la cerámica del Hierro I (según A. González Ruibal).

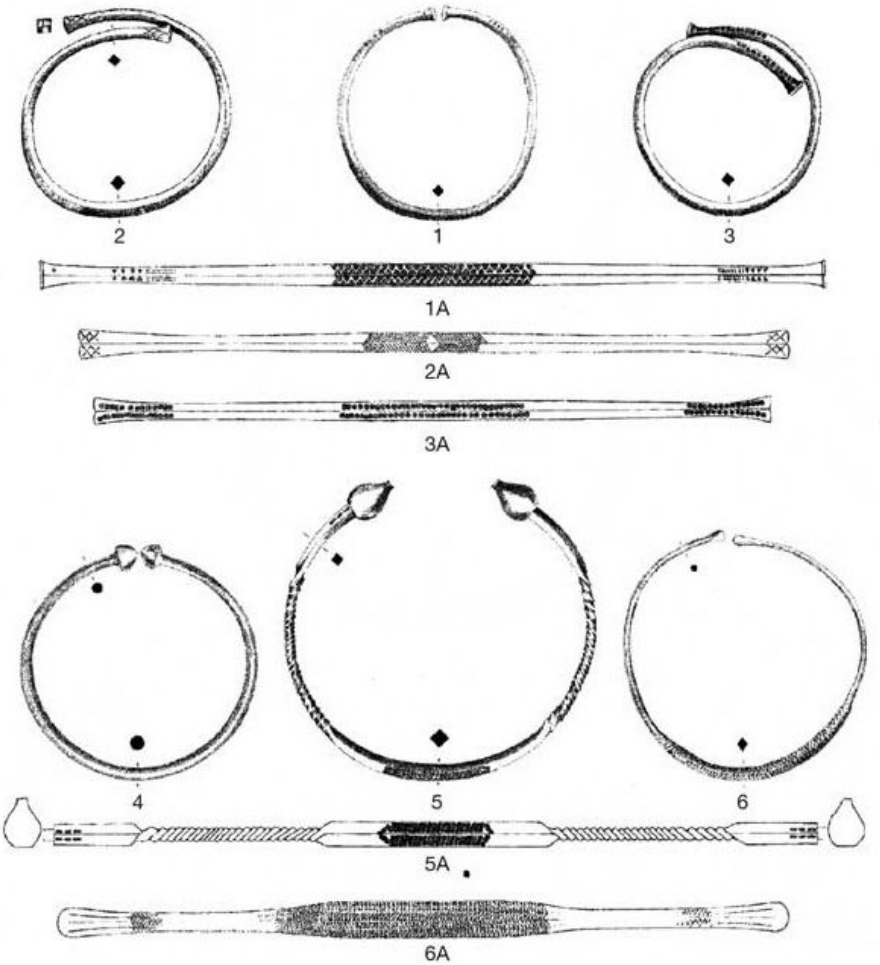

Fig. 6. Torques de oro atribuidos al Hierro I (según A. C. F. Silva).

Síntesis

La Primera Edad del Hierro la protagonizan comunidades que, por primera vez, estabilizan y monumentalizan su presencia en el paisaje por medio de asentamientos fortificados. Esto ocurre en muchas áreas del noroeste, pero aparentemente no en todas, como antes dijimos. Precisamente, las zonas donde más tempranamente se documenta la emergencia de estas comunidades, y donde se implantan con mayor intensidad y visibilidad, es en las mismas regiones que protagonizaban un mayor dinamismo y una mayor ten-

dencia a la división social a finales de la Edad del Bronce (circulación intensa de metales, acumulación de excedentes a escala importante, estabilización de los asentamientos).

Una de las formas posibles de entender este proceso de surgimiento, allí y entonces, del Hierro I es hacerlo como una forma de contrarrestar esas tendencias a la división social. La Primera Edad del Hierro supondría, desde este punto de vista, la imposición de los valores comunitarios por encima de los individuales o los de las unidades domésticas. Sería, así, un contexto caracterizado por la fragmentación social en numerosas comunidades de pequeño tamaño, repartidas por varios espacios geográficos, para las cuales la materialización de su identidad comunitaria es un factor clave a la hora de definir sus formas de estar en el paisaje.

Pero además este triunfo de la comunidad se habría hecho a costa de otra importante novedad: la fortificación del asentamiento, que nos sugiere la existencia de formas de conflicto entre comunidades. Esto, que no es más que otra forma de maximizar la identidad de cada grupo, por oposición a los demás, supone la naturalización social del conflicto, como una parte de la forma de estar en el mundo. Independientemente de que ese conflicto haya sido más o menos efectivo, invertir una gran cantidad de trabajo social en la construcción de defensas y sacrificar otras prioridades a cambio de emplazar los poblados en lugares poco accesibles y conspicuos, habla con claridad del éxito del conflicto intercomunitario como mecanismo de relación social a partir de este momento. Como luego veremos, aunque por ahora esto parece haber funcionado exitosamente para reforzar la identidad de cada comunidad, más adelante se volverá en contra de esta misma idea de sociedad. Esa arquitectura primitiva, así como la diversificación productiva del Hierro I, se gestionan a favor de la colectividad, pero mantienen su peligrosa potencialidad para servir de soporte a nuevos modelos de gestión que procuren excedentes agrarios y generen nuevas materialidades en la arquitectura doméstica de unos grupos familiares que se irán desembarazando del ethos comunitario.

Aun así, a lo largo del Hierro I el castro sigue siendo la representación de la comunidad entera, que ejecuta prácticas sociales y maneja valores que actúan como barrera contra la anterior tendencia hacia la división social. La tradición sanciona un modelo de arquitectura primitiva conocido por todos, una arquitectura que materializa un patrón de racionalidad pero que a su vez es doméstica y crea el espacio social de acuerdo con aquel.

IV. La Segunda Edad del Hierro: consolidación de las comunidades castreñas

Aunque el mantenimiento del castro como forma única de asentamiento confiere una sensación de cierta continuidad, los procesos que se documentan a partir aproximadamente del siglo IV van a transcurrir en una dirección bien diferente. El registro arqueológico, más allá de la continuidad formal de la fortificación, muestra en este momento transformaciones a casi todos los niveles, desde las propias formas materiales de esa fortificación hasta los patrones de producción y circulación de objetos, pasando por modificaciones en las formas productivas, el espacio doméstico, la localización de los poblados,… La Segunda Edad del Hierro ha sido caracterizada en los años recientes como un contexto sumamente novedoso, como el inicio de una nueva trayectoria histórica para las comunidades del noroeste, basada en la emergencia de nuevos actores sociales y en el inicio de nuevos caminos hacia la división social.

Los castros: una dialéctica entre comunidades y unidades domésticas

La inversión de trabajo social en la preparación del asentamiento sigue siendo una característica clave en este momento. Pero a diferencia del Hierro I, este trabajo se concreta en productos diferentes e implica un esfuerzo también distinto.

El primer cambio relevante se produce en la localización de muchos de los poblados. Aunque se mantiene la preferencia por seleccionar puntos dominantes, esta se produce sobre todo sobre el entorno más inmediato, ya que a medida que nos alejamos de los poblados, estos dejan de hacerse muy visibles. De modo similar, la visibilidad es habitualmente muy intensa sobre las zonas más cercanas al poblado, pero se detiene en unos valores medios o bajos a larga distancia. Las áreas accesibles desde estos castros suelen ser, a igualdad de esfuerzo/tiempo, más amplias que las del periodo anterior. Aunque se siguen eligiendo lugares elevados, el desplazamiento desde y hacia los castros es ahora comparativamente más

fácil, menos exigente. Hay un menor aislamiento de los poblados respecto a sus entornos.

Esos entornos también son ahora diferentes. Predominan las superficies de potencial aprovechamiento intensivo, suelos profundos y fértiles, con menor incidencia de la sequía estival, bajo riesgo de heladas y grados de pendiente suaves o ligeros. Este cambio es tanto más significativo cuanto que, como apuntábamos, ahora los castros están mucho más integrados con sus entornos, disponiendo de mejores condiciones de acceso y dominio visual sobre ellos, y significativamente disfrutando de una especial vinculación visual y de acceso hacia este tipo de terrenos.

Estos cambios van acompañados de novedades en la estructura constructiva. Los castros ya no se adaptan de forma estricta a las condiciones del emplazamiento elegido, sino que más bien este es manipulado en función de las necesidades del grupo que lo va a ocupar. La parcelación y delimitación del espacio doméstico sigue siendo un rasgo estructural elemental, pero se materializa de forma diferente. La selección locacional modifica sus criterios, y en función de ello las posiciones que se ocupan son orográficamente menos obvias. Ahora los límites del área ocupada ya no están claramente marcados por el terreno, sino que más bien ocurre que es el terreno el que se modifica significativamente. Esto es visible tanto en el alcance cuantitativo de los movimientos de tierra que se involucran en la erección de estructuras delimitadoras del asentamiento como en las propias preferencias formales de estas estructuras.

Frente al predominio de sistemas de foso y terraza, los elementos más característicos de los castros del Hierro II son las murallas. Frente a una delimitación fundamentada en estructuras negativas, ahora se crean en todos los casos cuerpos arquitectónicos positivos, emergentes. Esto significa que la creación de un poblado altera de modo evidente y permanente la apariencia formal del espacio, introduciendo nuevos volúmenes visibles a larga distancia. Pero también significa que los límites del espacio propio de cada comunidad se hacen mucho más tangibles. El límite ya no lo es sólo para el desplazamiento sino también para la percepción. Así, por ejem-

plo, el interior de muchos castros se convierte en un reducto oculto a la visión general, defendido visualmente del exterior. Pero también ocurre lo inverso: los poblados son ahora espacios constreñidos, con una posibilidad de escape visual limitada.

No sólo hay un cambio en la forma en que se delimitan los asentamientos, sino también en la intensidad con que se hace. Ahora se multiplican las estructuras de cierre, siendo infrecuente que existan complejos inferiores a una muralla y un foso; se generalizan los antefosos y se complican sobre todo las zonas de acceso a los poblados. Todo ello sin tener en cuenta la posibilidad de que existan otras estructuras significativas no visibles hoy día en superficie, como los conjuntos de fosos, zanjas lineales, etc. localizados en las últimas décadas en el entorno de varios yacimientos por cuya periferia discurren diferentes obras públicas.

El incremento en la intensidad con que se parcela el espacio no sólo afecta al conjunto del área de habitación. Interiormente esta también se fragmenta. Es cierto que siguen existiendo castros de recinto único y estructura simple, pero es bastante habitual que surjan estructuras más complejas. El esquema más frecuente es el de un recinto central ubicado casi siempre en una cota ligeramente superior y delimitado de forma muy nítida por una muralla perimetral, al cual se adosan sucesivos recintos adicionales a favor de pendiente, que aparecen a su vez cerrados por parapetos, desniveles, etc. Aunque los datos disponibles son todavía pocos, parece posible extender esta parcelación intencional, visible y arquitecturizada al propio espacio productivo, según muestran por ejemplo las estructuras descubiertas en el entorno del castro de Follente.

La articulación del poblamiento en torno a los valles supone, por un lado, una diversificación de los tipos de asentamiento y, por otro lado, una mayor artificialización y monumentalización de los poblados. Yacimientos como Santo Tomé de Nogueira o Vilela, en zonas llanas, son evidencias de este nuevo proceso de apropiación del paisaje. Así y todo, la inversión del trabajo de la colectividad en la erección del sistema defensivo sigue siendo una de las bases de la implantación de estas comunidades en el paisaje a escala del to-

do el noroeste. Podemos identificar aspectos formales diferenciados en las diferentes áreas geográficas, pero la constante sigue siendo la utilización de la fortificación como materialización y mecanismo de autoafirmación de la comunidad en el paisaje. En este sentido, se mantienen prácticas sociales y valores introducidos en el Hierro I con el objetivo, en aquel entonces, de incrementar la cohesión interna de las comunidades. Sin embargo, a lo largo del Hierro II, esta ideología comunitaria deviene en mecanismo de generación y consolidación de la división social (fig. 7).

Fig. 7. Formas de asentamiento en el Hierro II: arriba, vista del castro de Chao Sanmartín (fotografía de A. Villa Valdés); centro,

vivienda compleja de Castrolandín (fotografía del Incipit); abajo, viviendas consolidadas en Castrolandín, en la circular se aprecia una superposición de construcciones de dos fases (fotografía del Incipit).

La arquitectura se muestra, una vez más, como un ámbito fenoménico privilegiado para intentar comprender este proceso. La confluencia de diferentes factores incrementa el potencial de esta herramienta de construcción de la realidad social: la paulatina especialización artesanal, el desarrollo de la metalurgia de hierro y de la cantería amplían el alcance y perspectivas de la materialización de los espacios habitacionales. La cadena técnico-operativa ofrece las posibilidades necesarias para una mayor monumentalidad y artificialización de los poblados fortificados. Ahora, en el Hierro II, la monumentalización de las defensas de los poblados constituye toda una estrategia consciente e intencional probablemente potenciada por las elites emergentes.

La petrificación definitiva de la arquitectura defensiva es un proceso prácticamente generalizado. Esta sublimación de la muralla da paso a auténticas escenografías que surgen a la vez en diferentes áreas, desde las murallas de módulos asturianas, hasta las murallas escalonadas de Porto Baixo y Castrelo o del impresionante castro de Castromaior. El viejo orden impuesto por las empalizadas, los muros de contención y los fosos se sustituye por una arquitectura monumental, encarnada en la muralla, que sigue ordenando y vertebrando el espacio interno de los poblados. El papel de la guerra como mecanismo de resolución de conflictos intercomunitarios se refleja materialmente en estos entramados defensivos plenamente arquitecturizados que no sólo disuaden y protegen, sino que también coaccionan/controlan a sus propios habitantes y actúan como signos de prestigio y de poder. La monumentalización de la muralla acarrea la materialización de toda una estrategia de visibilización de cara al exterior de la comunidad.

A su vez, el panorama de uniformidad de la arquitectura doméstica de los primeros castros comienza a presentar cambios a nivel espacial. Se constata en varias zonas un proceso de paulatina mo-

numentalización de las unidades domésticas. Se consolida definitivamente el modelo de articulación de los poblados con la denominada petrificación de las construcciones domésticas. La petrificación de las viviendas se acompaña de una delimitación clara del espacio ocupado por cada unidad familiar. La ausencia de paredes medianeras refleja un marcado interés por preservar la independencia y la autonomía dentro del poblado. Se aprecia, por lo tanto, una clara segmentación espacial de las unidades domésticas, concebidas como espacios habitacionales aislados que generan un mayor control del recorrido circulatorio y del acceso a las viviendas que presentan ya una compartimentación interna con espacios de diferente funcionalidad (casas patio del área meridional galaica). El control del acceso se refuerza con la aparición de vestíbulos y la decoración arquitectónica de umbrales, dinteles y jambas (eso sí, en casos excepcionales); a su vez la visibilidad de la casa se remarca con un tratamiento más cuidado de la cara externa de los paramentos murarios. Ambos fenómenos parecen iniciarse en esta Segunda Edad del Hierro, aunque serán más bien característicos de los siglos II-I a.C.

Desde nuestro punto de vista, este periodo supone la sanción social definitiva de una tradición constructiva, de una arquitectura que no sufre modificaciones técnicas sustanciales hasta la llegada de Roma. Esta tradición arquitectónica sirve de herramienta para configurar una estructura espacial que responde a una lógica socioeconómica definida por un proceso concreto: la intensificación de la explotación agrícola en este periodo, como luego veremos, causa y consecuencia de la consolidación de una economía y una sociedad campesina. El éxito de estas comunidades conlleva una mayor presión demográfica y competitividad por los recursos; el incremento poblacional da lugar a esa imagen de los recintos castreños como un entramado caótico de casas apiñadas. La necesidad de consolidar la identidad colectiva se enfrenta a un claro proceso de autoafirmación de las unidades familiares, unidades de producción y consumo dentro de esta economía. En este contexto se entiende el control del acceso, la monumentalización de la vivienda y la necesidad de crear espacios anexos (vestíbulos) como

áreas donde desarrollar las actividades domésticas propias, ante la carencia de espacios colectivos.

Dentro de este contexto, la intensificación agraria tiene consecuencias claras en las economías familiares. Los espacios únicos multifuncionales comienzan a derivar hacia arquitecturas más complejas, con estancias compartimentadas para acoger diferentes funciones. Así mismo, cada familia parece gestionar sus propios recursos agrarios contando con sistemas de almacenamientos propios, ya sea en el interior de la vivienda como en El Castrelín de San Juan de Paluezas o en recintos especialmente dedicados a esta función, como As Laias.

La monumentalización y complejización interna de las unidades domésticas son procesos parejos a un uso continuado de los mismos espacios habitacionales. En castros de las Rías Bajas, por ejemplo, resulta bastante común la sucesión de pavimentos dentro de la misma casa, habitada durante centurias (Toralla, A Forca, O Achadizo…). La definitiva sedentarización de las comunidades, su fijación a la tierra encuentran su correlato material en esta arquitecturización del solar familiar, con sucesivas ocupaciones, reformas y añadidos que reproducen el mismo modelo de uso del espacio doméstico.

La emergencia de un paisaje agrario intensivo

Como señalamos anteriormente, el no muy amplio conjunto de evidencias paleoambientales disponibles para este periodo no parece mostrar demasiadas modificaciones. Al menos se siguen documentando las mismas especies de cultivo y pastoreo, y por el momento no se puede valorar adecuadamente a través de este registro si existe un incremento significativo en la productividad. Sí parece haber algunas novedades en cuanto a la tecnología agrícola disponible, aunque aquí el problema vuelve a ser la escasez del registro existente. O en tecnologías relacionadas con el procesado de la producción: el molino circular manual parece introducirse en este momento, lo que supone una más eficiente capacidad de procesado del grano y, potencialmente, la posibilidad de procesar una producción mayor. Asimismo, parece que es a partir de la Segunda

Edad del Hierro cuando realmente empieza a generalizarse el uso del hierro, cuya incidencia en los factores tecnológicos productivos es previsible.

En todo caso, hay otras evidencias que permiten plantear modificaciones en las estrategias de producción y explotación del medio. Unas proceden del análisis de las transformaciones ambientales. Los trabajos realizados, entre otros, por el equipo de Antonio Martínez-Cortizas muestran un paulatino incremento de la actividad humana en la modificación del paisaje, en parte relacionada con la intensificación de la deforestación. En una línea paralela, trabajos recientes que atienden a la evolución de indicadores de contaminación ambiental inducida por la actividad humana (por Xabier Pontevedra-Pombal y otros) muestran que también en este momento se inicia un ciclo de incremento de esos indicadores, que habla de un paulatino aumento de actividades agresivas como la explotación de minerales. Ambas cosas se harán mucho más visibles a partir del siglo I a.C., en relación con el contexto del que hablaremos en el siguiente apartado.

El otro campo que proporciona información acerca de los cambios en las prácticas productivas es el análisis de los poblados, tanto las decisiones locacionales como el desarrollo de estructuras de almacenaje significativas. La vinculación con determinados tipos de terrenos resulta ser un factor clave en la selección de la posición de estos poblados. El espesor y la capacidad de retención de humedad de estos suelos los hace inadecuados para todo tipo de aprovechamiento que no pase por una inversión constante de trabajo sobre ellos a cambio de la posibilidad de obtener, sobre un mismo lugar, una doble cosecha anual. Son suelos aptos para la aplicación de sistemas de alternancia de ciclo corto, lo cual garantiza la producción necesaria como para sostener a una comunidad controlando y explotando una cantidad reducida de terreno que, además, puede situarse en las inmediaciones de las aldeas, lo cual minimiza los gastos de desplazamiento hacia ellos y maximiza el control constante de los mismos.

A diferencia de lo que proponíamos para el Hierro I, ahora cabe plantear el desarrollo de un sistema de explotación del medio más intensivo y, sobre todo, de diferente tipo. Podemos pensar en una estrategia productiva basada en la existencia de terrenos sometidos a cultivo intensivo organizado en ciclos de alternancia cortos, entre cereales y leguminosas. Esto no supone descartar el mantenimiento de estrategias de cultivo extensivo sobre terrenos ligeros y bien drenados, aunque lo relevante sería el hecho de que el entorno inmediato de los poblados se convierte en el espacio preferente para el desarrollo de actividades de producción estables y permanentes. La existencia de indicios directos de estos espacios es aún muy escasa, aunque se han documentado en el entorno de algunos poblados posibles estructuras de preparación del terreno, como los bancales documentados en el castro de Follente, que cabe datar entre esta Segunda Edad del Hierro y época indígeno-romana.

Es en este Hierro II cuando se inicia la colonización intensiva de los valles y las tierras bajas en el noroeste, y se generaliza una fórmula de apropiación del espacio, inédita hasta entonces, basada en la constitución del valle como unidad productiva y de articulación espacial significativa. Esto tiene una gran relevancia: el parecido entre el patrón territorial del Hierro II y el que será característico del mundo tradicional no se basa sólo en la ocupación de las tierras bajas, en la adopción de un sistema de poblamiento que se aproxima al tradicional, ni en la posible constitución en este momento de la agricultura de labradío, sino también en la conformación de una configuración territorial basada en los valles.

Pero hay aún otras posibles novedades en términos productivos: la especialización funcional de algunos lugares. Desde luego hay una forma de especialización que sí es clara, y sobre la que se ha puesto gran énfasis en los últimos años: la de lugares que centralizan el importante, y creciente, volumen de intercambios que se produce con agentes exteriores, especialmente con mercantes del ámbito púnico primero, y romano más tarde. Lugares como A Lanzada, Alobre o Neixón, conocidos desde hace tiempo por la abundancia de elementos importados, y otros más recientemente documentados, como Punta do Muiño, han sido definidos como

factorías que jugarían un papel central en la gestión de esos intercambios, que se van a hacer progresivamente más visibles, y socialmente más relevantes a partir de este Hierro II.

Junto a ellos, también se ha sugerido la posibilidad de que otros sitios hubiesen desarrollado una especialización funcional que pudo haber sido de tipos diversos: producción de determinados elementos (por ejemplo, González Ruibal sugiere que Coto do Mosteiro pudo haber sido un núcleo de producción metalúrgica), almacenamiento de excedentes (As Laias), explotación mineral (O Peto). Aunque las evidencias no son igualmente claras en todos los casos, el panorama ofrece una diversidad que no existe en el Hierro I, donde todos los poblados parecen ser núcleos productivos equivalentes, de escala puramente doméstica. El desarrollo de una economía con especialización, con interdependencia (muy clara en el caso de la circulación de productos importados) sugiere un marco productivo y económico diferente, más complejo si se quiere, en el que cada comunidad local, aun manteniendo un alto grado de autoabastecimiento, comienza a depender de agentes externos para satisfacer la demanda de determinados productos, típicamente de uso no cotidiano.

Artesanado y cultura material en un nuevo escenario social

En un apartado anterior defendíamos el carácter autónomo y autosuficiente de los diferentes castros durante la Primera Edad del Hierro. La situación, como también hemos apuntado, parece cambiar desde el siglo V pero sobre todo a partir del siglo IV a.C. con lo que parece poder interpretarse como el surgimiento de poblados con cierta especialización funcional. El caso más claro es, en efecto, el de los enclaves costeros destinados a centralizar los intercambios con los comerciantes procedentes del ámbito meridional, pero también acabamos de mencionar, por ejemplo, asentamientos vinculados a la explotación minera o a la producción metalúrgica.

Uno de los cambios que parecen claros en la Segunda Edad del Hierro con respecto al momento anterior es el incremento de la actividad especializada. La metalurgia se diversifica. Sigue exis-

tiendo una importante metalurgia del bronce, pero también empieza a trabajarse el hierro y la orfebrería adquiere una mayor complejidad, con la incorporación de técnicas de origen mediterráneo, nuevos tipos de joyas, más pesadas y seguramente más presentes en la vida de la comunidad. También la mayor complejidad arquitectónica, tanto en las infraestructuras comunitarias como en las unidades domésticas, parece indicar la existencia de individuos con una cierta especialización en labores de cantería y construcción. Al igual que sucedía en el Bronce Final, es muy probable que ya en esta etapa vuelvan a surgir guerreros diferenciados del cuerpo social y especializados en la defensa y protección de la comunidad. Igualmente, a partir de indicios de diverso tipo, es viable proponer la existencia de personas especializadas en rituales religiosos. No en todos estos casos estamos hablando de trabajos a tiempo completo, pero sí de un número creciente de individuos que a sus ocupaciones habituales de subsistencia (agricultura, ganadería, pesca, etc.) añaden actividades especializadas que no cualquier miembro de la comunidad puede realizar.

El caso de la metalurgia merece algunos comentarios. Hace años el equipo dirigido por Fernández-Posse y Sánchez-Palencia defendió, a partir de los resultados del castro de Corona de Corporales, la existencia de talleres metalúrgicos con artesanos trabajando a tiempo completo y que se servirían de los excedentes agrícola-ganaderos producidos por los restantes habitantes del castro. Ciertamente, no resulta difícil asumir que la mayoría de los castros contasen con al menos un taller metalúrgico estable destinado a satisfacer sus necesidades básicas. Sin embargo, ello no sería incompatible con la existencia al mismo tiempo de artesanos ambulantes y de poblados que podrían destacarse en la producción de determinados ítems. El modelo del artesano ambulante ha sido defendido en numerosas ocasiones para la producción orfebre. Es también significativo el caso de las sítulas castreñas, un tipo de recipiente de bronce profusamente decorado específico del noroeste peninsular y que comienza a fabricarse en esta etapa. Desgraciadamente, no conocemos ningún ejemplar íntegro, pero sí un número apreciable de enganches de asa, chapas pertenecientes al cuerpo y

algunos bordes, en todos los casos decorados con sogueados, entrelazos de SSS con botón central y otros motivos que también encontramos en la orfebrería, la cerámica y la decoración arquitectónica. Conocemos también numerosos moldes cerámicos para la fabricación de elementos de sítula que incluyen estas decoraciones. Se han encontrado en cantidad en el Castrelín de San Juan de Paluezas, situado al igual que Corporales en la zona arqueológica de Las Médulas. Los autores antes citados hicieron notar su gran semejanza con moldes procedentes de castros del sur de Galicia como el de A Forca, muy diferente al Castrelín en otros aspectos del registro. A partir de la arqueometría pudo demostrarse la fabricación local de los moldes del Castrelín, lo cual, lejos de sugerir el carácter ambulante de los artesanos que fabricaban las sítulas, pondría de manifiesto un alto grado de uniformidad formal y tecnológica en un tipo concreto de producción especializada, la broncística ritual, que no encontramos en otras facetas de la materialidad castreña. Otras manifestaciones de la metalistería ritual y de prestigio, como los torques de oro, muestran en cambio una acusada variabilidad formal y tecnológica, así como un cierto acomodo a las áreas regionales que pueden definirse a partir de otras manifestaciones del registro, como la cerámica, la escultura o la arquitectura.

Es probable que la profusión decorativa que comenzamos a ver en estos momentos, en la cerámica, la metalistería o los elementos arquitectónicos, tenga relación con la intensificación de los tráficos con el ámbito mediterráneo y la llegada de nuevas formas materiales al noroeste. No en vano, la cerámica castreña con mayor riqueza decorativa y formal es precisamente la de las Rías Bajas, donde esta actividad comercial es más acusada. El comercio íbero-púnico supone una lógica continuación del precedente comercio fenicio, pero ahora aumenta tanto la cantidad como la variedad de productos que llegan al noroeste. Algunos nos sugieren nuevas pautas en el cuidado y la apariencia corporal, como los aríbalos, los anforiscos o las cuentas de pasta vítrea. Sin embargo, la transformación más importante parece darse en torno a las nuevas manufacturas alimentarias y sus hábitos de consumo, testimoniados por las ánfo-

ras íbero-púnicas, cerámicas griegas de mesa (cráteras, platos, pélices, cílicas, etc.) y otras importaciones que en estos momentos llegan al noroeste. No es casual que sea precisamente en esta fase cuando aparece en el repertorio cerámico local un objeto, la jarra tipo Toralla, que seguramente debemos vincular a los nuevos hábitos en el consumo del vino. La mesa, el consumo conspicuo de comidas y bebidas en nuevos recipientes y contenedores, recobra relevancia como dispositivo de negociación social en este periodo (fig. 8).

Fig. 8. Materiales del Hierro II: arriba izquierda, ánforas y cerámicas púnicas (según A. González Ruibal); arriba derecha, ejemplares de procedencia diversa de las llamadas jarras Toralla (según A. González Ruibal); abajo, fragmento de sítula del castro de Taboexa, Museo de Pontevedra (fotografía de X.-L. Armada).

Las interpretaciones en clave de «aculturación» vienen siendo justamente cuestionadas desde hace años y reemplazadas por lecturas más matizadas, que, en lugar de asumir una influencia monodireccional y una adopción pasiva de influjos mediterráneos, abogan por subrayar el papel activo de las comunidades locales y las dinámicas de hibridización que resultan del contacto cultural. Ya vimos en un apartado anterior que, a raíz de hallazgos como el santuario con betilos de Punta do Muiño, no resulta desproporcionado defender la presencia estacional de gentes púnicas en los castros del noroeste. Esto permite suponer unos niveles de interacción significativos, que implicarían por ejemplo la transmisión de know-how tecnológico. Así se explica la adopción en el noroeste de nuevas técnicas en la orfebrería, como la filigrana y el granulado, que los artesanos castreños llegarán a emplear con maestría. Esta transmisión de conocimientos e ideas no debió limitarse al plano estrictamente tecnológico, sino que también debió operar –obviamente en versión matizada y reinterpretada– en lo ritual o ideológico. En esta dirección, cabría interpretar joyas como los denominados colgantes-amuleto, cuya forma recuerda a los altares taurodérmicos y a las placas o pectorales del tesoro de El Carambolo. Inicialmente la dispersión de estos colgantes parecía concentrarse en las áreas asturiana y meseteña, pero ha aparecido un ejemplar en las excavaciones recientes del castro de Punta Atalaia, al norte de la provincia de Lugo.

La lectura global de lo expuesto remite, en nuestra opinión, a un incremento de los procesos de individualización y distinción social. Hay un número creciente de individuos que hacen cosas diferentes (trabajo metalúrgico, cantería, defensa de la comunidad, etc.) y un número creciente de formas de expresar diferencias a nivel visual, gestual y, en general, sensorial: ungüentos y perfumes contenidos en objetos de pasta vítrea, cuentas de collar de este mismo material, orfebrería, vajillas y nuevos productos alimentarios, etc. Esto se asocia a la pugna por la emergencia de un poder dividido, diferenciado del cuerpo social de la comunidad, y a una mayor interacción entre las diferentes comunidades castreñas, que explica el surgimiento de poblados especializados, de artesanos ambulantes o de

objetos rituales de amplia difusión geográfica y estandarización formal como las sítulas de bronce.

Este panorama general admite, al mismo tiempo, algunas matizaciones, pues es en esta etapa de la protohistoria del noroeste cuando parecen definirse con mayor claridad varias áreas regionales, con diferencias en el registro que, a su vez, reflejan también diferencias en el plano sociopolítico. Ello se debe sin duda a variadas razones, tanto de índole geográfica como relacionadas con aspectos del devenir histórico (acceso a ciertos recursos, relaciones con agentes exteriores, etc.), que en parte han sido comentadas en los prolegómenos de este capítulo. A partir de estas diferencias, González Ruibal ha propuesto tres grandes formas de organización sociopolítica. Así, las llamadas sociedades heroicas serían típicas del área septentrional y en ellas los bienes muebles (joyas y ganado) resultarían clave en la adquisición y mantenimiento del poder. Las sociedades de casa, típicas del área suroccidental, tendrían en la casa –entendida en sentido amplio y en su dimensión material e inmaterial– el elemento fundamental en la competición por el poder. Por último, las sociedades rurales profundas, típicas del interior de Galicia, las áreas montañosas de Asturias o el Bierzo, se caracterizarían por evitar la jerarquización mediante una economía moral que impide la acumulación de excedente, de bienes de prestigio y de importaciones.

El auge de las sociedades de casa tendrá lugar en la etapa siguiente, a partir del siglo II a.C., pero su origen se sitúa en la Segunda Edad del Hierro, con anterioridad al auge de la oppidización. Aunque los indicios son todavía débiles, nos inclinamos por situar en esta fase previa –a finales de la misma– las primeras muestras de decoración arquitectónica (jambas, dinteles, etc.) que tendrán su apogeo en la etapa final del mundo castreño.

Síntesis

En la Segunda Edad del Hierro se comienza a configurar la morfología más característica que se asocia con los castros del noroeste. Aunque en gran parte esas formas materiales más características se desarrollarán a partir del siglo II a.C. (véase apartado si-

guiente), es ahora cuando comienzan a manifestarse, conformando un panorama que es bien distinto del propio del Hierro I. El castro sigue siendo la forma característica de asentamiento (única, salvo excepciones muy puntuales), y casi la forma única de presencia de los grupos en el paisaje. Pero estos castros son resultado de formas de ser y estar bien diferentes. La fortificación, herramienta social esencial en el Hierro I, adquiere ahora un carácter más monumental, escenográfico. Deja de ser un elemento esencialmente funcional para convertirse en un recurso al servicio de un poder que ya no emanaría únicamente del interior de la comunidad. Todas estas escenografías son espacios de exaltación de un poder que rompe con el orden social primitivo, de un poder segregado e individualizado del todo social, de la comunidad.

Efectivamente, dentro de los castros las unidades domésticas adquieren un protagonismo que compite con el de la comunidad como forma de identidad esencial, comienzan a prevalecer espacialmente sobre el todo social. La división social comienza a fragmentar la cohesión interna de las comunidades. La cultura material refleja muy bien este proceso de segmentación que rompe con la imagen homogénea e igualitaria del Hierro I. Se da entrada a procesos de autoafirmación e individuación a través de los adornos personales, las importaciones mediterráneas, objetos y sustancias exóticas (perfumarios púnicos, vino y aceite), la orfebrería (torques y joyas áureas). Todo ello se hará mucho más evidente, sobre todo en algunas áreas, a partir de ese siglo II a.C.

A este respecto, el hipotético proceso de jerarquización social contrasta con la uniformización y homogeneidad de las viviendas. La ausencia de registros funerarios contribuye a consolidar esta percepción del mundo de los castros. No obstante, ello no es necesariamente indicio de un igualitarismo social, sino más bien de la pugna entre una tradición comunitaria y una tendencia a la división que caracterizan a este contexto. La arquitectura de los castros muestra un patrón de racionalidad, una forma de estar en el mundo articulada ideológicamente en torno al ethos comunitario (el poblado como referente espacial), al ethos familiar (las unidades domésticas como referente identitario, unidades de producción y

de consumo) y al ethos guerrero (escenografías arquitectónicas como las murallas). De nuevo la fortificación, como representación del conflicto, juega un papel central en las dinámicas sociales. Pero ahora lo que había sido un mecanismo de refuerzo de la identidad comunitaria empieza a ser manipulado como mecanismo que justifica la relevancia social de la «función guerrera».

Dentro de este contexto, surgen nuevos recintos que mantienen la tradición de la fortificación, pero son elementos polisémicos y funcionales relacionados con la reactivación de procesos de territorialización que darán lugar a la realidad multicultural de los populi reconocidos por Roma tras la conquista: espacios especializados, lugares de interacción con comunidades alóctonas, posibles emporia como A Lanzada, rompiendo con la imagen estática de los poblados fortificados como único asentamiento vertebrador del paisaje. Recintos fortificados pero no habitacionales como el Castro Grande de Neixón, o espacios de acumulación como As Laias, suponen la construcción de una obra que supera la escala de los grupos familiares asentados en un castro, que funciona como un lugar central de carácter simbólico para un territorio amplio y en el que se habrían visto implicadas varias comunidades, tanto en su construcción como en su uso como escenario de prácticas ritualizadas. Esta circunstancia nos sitúa en un horizonte de conformación de estructuras políticas territoriales en la Segunda Edad del Hierro.

La ausencia de registro funerario para el mundo de la Edad del Hierro del noroeste ha condenado en parte la utilización de modelos antropológicos de referencia para interpretar las comunidades castreñas. Sin tumbas ni ajuares, parece difícil poder hablar de jefaturas o de división social, a diferencia de lo que acontece en los ámbitos ibérico o celtibérico. No obstante, el asentamiento, el espacio productivo o la casa materializan unas estrategias de construcción de la realidad social en las que la monumentalización juega un papel preponderante como manifestación de un cambio social.

V. Los castros que todos conocemos

La mayor parte de los asentamientos que han servido para definir los rasgos más visibles y característicos de los castros del noroeste comparten unas especificidades que, de hecho, los hacen poco representativos de un conjunto muy amplio. Sitios como Santa Tegra, Castromao, San Cibrán de Lás, Briteiros, Sanfins, Monte Mozinho, Elviña, Campa Torres… (o al menos sus fases de ocupación más conocidas) son asentamientos de grandes dimensiones, muy superiores al promedio de la mayor parte de castros del Hierro I o del Hierro II.

Estos sitios, o esas fases mejor conocidas de ellos, se corresponden como pronto con el siglo II a.C., y más característicamente con el I a.C. Su ordenación interna es a menudo más sofisticada que la de cualquier «castro normal», la tecnología implicada en su construcción también lo es…

En realidad estos sitios son muy característicos de un episodio concreto, ocurrido en un tiempo (a partir del siglo II a.C.) y un espacio bien limitados (preferentemente en el área meridional y litoral, con algunos sitios más o menos excepcionales en otras zonas). Pero, pese a esa especificidad, constituyen testimonios de uno de los procesos más interesantes ocurridos en el noroeste. Por esto vale la pena atender a ellos de manera singular.

Una nueva lógica en la construcción del paisaje

Como apuntamos anteriormente, el surgimiento de estos grandes asentamientos ha sido definido por Alfredo González Ruibal como un proceso de oppidización, equiparable en muchos sentidos al desarrollo de los oppida en muchas otras zonas de Europa en los finales de la Edad del Hierro. Otros autores, como Inés Sastre, prefieren hablar de ellos como grandes castros, para desvincularlos de los procesos de surgimiento de aristocracias que están detrás de la idea de un oppidum. De lo que no cabe duda es de que su emergencia supone, por primera vez en esta Edad del Hierro, el desarrollo de diferencias relevantes de tamaño entre asentamientos. Las superficies de algunos de estos sitios dan una idea clara de la escala de esas diferencias: frente a la superficie estándar de entre 1

y 2 hectáreas de la mayor parte de los castros, Sanfins alcanza las 40 hectáreas, Monte Mozinho 20 o San Cibrán de Lás 9,5. Esto para la parte meridional de la región, ya que hacia el norte las diferencias de tamaño se hacen menos acusadas y los poblados mayores rara vez superan las 5 hectáreas (fig. 9).

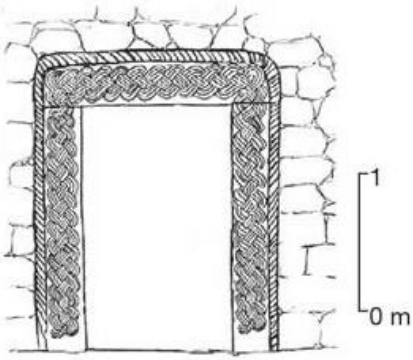

Fig. 9. Formas de asentamiento y arquitectura en los oppida. Arriba, vista aérea general y detalle de San Cibrán de Lás (fotografía del PNOA); centro izquierda, decoración de una puerta de acceso a una vivienda en la Cividade de Ancora (según A. González Ruibal); centro derecha, casa-patio en San Cibrán de Lás (según L. López, M. A. López y Y. Álvarez); abajo, recreación virtual del conjunto balneario de Braga (según F. Sande Lemos, G. Cruz, J. Fonte y J. Valdez).

Estas diferencias de escala se relacionan con el desarrollo de un patrón de asentamiento jerarquizado, ya que estos sitios no sólo se destacan por su extensión, sino también por acoger funciones ausentes en los demás sitios. Estos oppida se desarrollan siguiendo un modelo de emplazamiento mucho más próximo al del Hierro I que al de los castros del Hierro II: visibilidad, prominencia e inaccesibilidad parecen ser los factores locacionales más relevantes en ellos. Esto supone, entre otras cosas, que la relación preferente de proximidad a las zonas de valle, a los terrenos más aptos para una producción agrícola intensiva, no es para sus habitantes una prioridad, como sí sigue siendo para los pobladores de la gran cantidad de sitios menores que siguen ocupando el paisaje. Un ejemplo acaso inmejorable es Santa Tegra, ubicado en la cima de un prominente monte junto a la desembocadura del Miño, en un espacio inadecuado para el establecimiento de superficies extensas de cultivo y desde el cual el acceso a las tierras bajas supone un apreciable esfuerzo de desplazamiento. Esto, que contrasta con la aglomeración de población que se produce en ellos, indica que necesariamente las formas de organizar la producción han superado la escala del asentamiento para implicar una estructura organizativa más extensa.

En este momento, y especialmente en estos sitios, se produce lo que puede definirse como una eclosión de la arquitectura doméstica. Los diferentes tipos de unidades domésticas se reivindican en el seno de la comunidad generando auténticos monumentos, ya sean las casas-patio bracarenses, los adosados de las tierras lucenses del interior o las grandes cabañas oblongas de la región noroccidental gallega. Si en su día la aparición de los poblados fortificados

fue un cambio sustancial en la manera de estar en el mundo de estas comunidades, la petrificación de la casa en amplias zonas a partir del siglo II a.C. no deja de ser un fenómeno crucial que simboliza la consolidación de un determinado modelo social.

Esta dinámica se acompaña de otro proceso evidente como es la generación de auténticos escenarios en los que nuevos recursos poliorcéticos, una manera de hacer la guerra y un modo de ostentación material y simbólica de la violencia se plasman en la proliferación de recintos fortificados, de espectaculares murallas y puertas con torreones, entradas monumentales y cuerpos de guardia. El fenómeno de oppidización, central en la agenda arqueológica hoy en día, es el mejor ejemplo de esta tendencia, que también se visualiza en la imitación que pequeños poblados, fuera del área meridional, hacen de esta arquitectura de prestigio.

La tercera realidad que emerge con fuerza en estos momentos es la definición clara de marcadores de identidad individual. Si antes de ahora los agentes protagonistas de la dinámica social habían sido la comunidad y la unidad familiar, con el cambiante balance entre ellas entre la Primera y Segunda Edad del Hierro, ahora emerge un tercer agente en esta dialéctica: la aparición en el registro de individuos (reales, imaginarios o heroicizados) y representaciones de individuos asociados con todo un imaginario guerrero que nos remite a un grupo social minoritario segmentado de la colectividad. Las propias estructuras termales conocidas como monumentos con forno, que también se empiezan a generalizar en este momento, son la mejor metáfora material de un uso ritualizado y restringido de nuevas escenografías y campos para la reproducción social. Las grandes cabañas comunales comienzan a compartir protagonismo con nuevas maneras de representar, negociar e imponer el poder.

En este sentido, es precisamente la espectacularidad de la organización espacial interna de los oppida claramente datados en época prerromana (como San Cibrán de Lás, Briteiros, Castromao, Santa Luzia, Cividade de Terroso o Sanfins) la evidencia más clara de un poder centralizado capaz de generar infraestructuras colecti-

vas, controlar espacialmente un contingente de población y vertebrar un territorio político.

Esta nueva manera de habitar parece corresponderse con la aparición de una realidad en la que el modo de producción doméstico da paso a redes clientelares controladas por jefaturas o aristocracias, las cuales comienzan a resaltar, por primera vez, de manera conspicua en el registro arqueológico.

La arqueología del espacio doméstico nos permite resituar a la casa dentro de este modelo interpretativo e identificar materialmente una diferenciación de determinados grupos familiares sobre otros dentro de los poblados fortificados. Y, aunque esto es más visible en esos grandes oppida, también se manifiesta, a una escala menor, en castros «normales»: el ejemplo de Castrolandín es paradigmático en este sentido; vemos cómo a lo largo del siglo I a.C. la monumentalización e inversión de un gran esfuerzo colectivo en la remodelación del asentamiento lleva parejo el ascenso de una unidad doméstica que privatiza espacios públicos, amortiza el solar de unidades domésticas vecinas, concentra la práctica totalidad de materiales de importación mediterráneos e imita modelos de prestigio alóctonos como el tipo de casa-patio bracarense.

Otro ejemplo de esta dinámica es el castro de Monte do Castro de Besomaño, en fase de excavación desde 2013 bajo la dirección de Rafael Rodríguez Martínez. En este poblado se constata de nuevo la petrificación de las viviendas en el Hierro II y el surgimiento en esta tercera fase de una verdadera casa-patio aristocrática que no sólo imita el modelo de prestigio bracarense sino que domina visualmente todo el espacio doméstico anexo así como una gran estructura de almacenamiento de cereal.

A escala microespacial se observan las mismas dinámicas en las unidades domésticas de San Cibrán de Lás, Briteiros o Castro do Vieito. En todo caso, el espacio doméstico aparece plenamente configurado en los siglos II-I a. C. en aquellos grandes poblados que van a seguir en vigor en época ya plenamente romana, a partir de siglo I d.C.

Otro aspecto en el que hemos hecho hincapié y que tiene que ser investigado más ampliamente es el proceso de ritualización del espacio doméstico dentro de esta tendencia a la división social. Estas evidencias (desde ritos fundacionales a escondrijos de armas y objetos metálicos de prestigio) permiten superar la visión que buscaba las representaciones materiales del carácter heroico de una sociedad fuera del espacio inmediatamente doméstico, únicamente en monumentos públicos, espacios religiosos o enterramientos. En este momento se adoptan unas estrategias de materialización del poder más centradas en el ámbito doméstico y en el control efectivo de la producción, detentación y distribución de los recursos. Ejemplos como el poblamiento castreño en la comarca de Salnés (Pontevedra) son muy significativos a este respecto. Durante el Hierro II, los asentamientos mantienen una tradición constructiva que se abandona drásticamente a partir del siglo II a.C.; únicamente el emporio de A Lanzada contaba con una arquitectura doméstica monumental desde al menos el siglo V a.C. Pero era un caso aislado. Escasos kilómetros al interior, Santo Tomé de Nogueira o el castro de Besomaño seguían materializando una manera de habitar más propia de la Prehistoria Reciente. Entre los siglos II-I a.C. aparece la arquitectura pétrea de grandes cabañas en esos yacimientos y en poblados cercanos como Alobre, Castrolandín, Barro, Cerdedo o castro Loureiro, en un momento en que comienzan a entrar en los circuitos comerciales mediterráneos y autóctonos, se empiezan a configurar áreas de especialización artesanal y se erigen estructuras de almacenamiento del excedente agrario.

Todo esto tiene lugar cuando, precisamente, el estilo arquitectónico castreño se define totalmente en un periodo en el que también se constatan dos procesos interesantes; por un lado, tiene lugar una mayor fluidez en las relaciones comerciales y culturales interétnicas dentro del noroeste y con respecto al exterior y, por otro lado, vemos una cierta estandarización y uniformización de la cultura material. El primer aspecto contribuye a explicar la extensión del tipo de casa bracarense por amplias áreas al norte del Miño o el éxito de planteamientos urbanísticos con origen en la Meseta co-

mo ponen en evidencia ejemplos como el caso espectacular de Castromaior. El segundo tema permite contextualizar la consolidación del comercio mediterráneo en lo que se ha denominado el ciclo tardopúnico, plataforma de entrada de Roma en el noroeste a lo largo del siglo I a.C.

En la cultura material: nuevas formas de producción y consumo

Estas importantes transformaciones que tienen lugar en los últimos dos siglos antes de la era implican también cambios en la vida material de las comunidades. Asistimos a una evolución e intensificación de tendencias ya apuntadas en la etapa anterior: siguen llegando productos importados y el noroeste se integra plenamente en los circuitos comerciales del momento; la escultura en piedra y la cantería adquieren un importante desarrollo, extendiéndose la decoración arquitectónica y surgiendo nuevas formas de imagen; la orfebrería parece acrecentar su importancia como símbolo de poder; sigue adquiriendo relevancia social la figura del guerrero… Los oppida o grandes castros concentran un amplio número de actividades y expresiones materiales.

El incremento demográfico y la mayor presión sobre los recursos debieron dar lugar a situaciones de conflicto intercomunitario. Por otra parte, las referencias a la amenaza que suponía el invasor romano debieron llegar al noroeste en el momento en que sus tropas pusieron pie en la península. Las campañas de Décimo Junio Bruto en el propio territorio, llegando en el 138 a.C. hasta el Duero y el año siguiente hasta el Miño, convirtieron esa amenaza en un peligro real. Las dos circunstancias citadas –posibles conflictos intercomunitarios y la amenaza del invasor romano– sin duda reforzaron la relevancia social de los varones mejor cualificados para el conflicto violento y la defensa de la comunidad. El carácter guerrero de las comunidades castreñas se ha discutido largamente y uno de los argumentos esgrimidos por los detractores de dicha hipótesis es la escasez de armas en el repertorio material. Desde nuestro punto de vista, esta aparente escasez está fuertemente condicionada por nuestro desconocimiento de los usos funerarios de estas comunidades, pues suelen ser precisamente las necrópolis el contexto

donde más frecuentemente comparecen las armas protohistóricas. La base de datos elaborada por Quesada recopilando las armas de casi toda la Edad del Hierro peninsular, con la excepción de la fachada asturiano-cantábrica y parte de Galicia, muestra que el 77,2 por 100 de las piezas procede de necrópolis, mientras que sólo un 13,3 por 100 del total procede de contextos de hábitat. Si computamos exclusivamente armas procedentes de poblados, es probable que el ámbito castreño no ofrezca cifras muy diferentes a otras áreas donde el carácter guerrero de las comunidades protohistóricas se da habitualmente por asumido. A ello habría que añadir que, de hecho, en los contextos habitacionales del noroeste escasean en general los restos de elementos metálicos, al menos en relación con la escala de producción que existió. Esto hace que, de hecho, también sean escasas otras formas materiales más cotidianas como herramientas, herrajes, etcétera.

Las estatuas de guerrero constituyen una de las muestras más elocuentes de la importancia adquirida por la violencia –también en el plano simbólico e iconográfico- en estos momentos. En su versión más prototípica, se trata de grandes estatuas, de tamaño superior al de un individuo masculino, de muy buena calidad técnica y con una iconografía bastante estandarizada que puede incluir casco, torques, virias o brazaletes, túnica o sagum y coraza, escudo circular o caetra sobre el vientre, cinturón, puñal o espada corta y grebas. Las estatuas formaban parte de la escenografía monumental de los castros, situándose en su entrada. Calo ha sido el principal defensor de una cronología romana para toda la plástica castreña, encuadrable entre finales del siglo I a.C. y mediados del siglo I d.C. En la actualidad hay argumentos de peso para fechar estas manifestaciones, en especial las estatuas de guerrero y la decoración arquitectónica, en el momento que nos ocupa. La presencia de representaciones de torques en estas piezas constituye un problema interesante. El catálogo de estatuas de guerrero en el noroeste, incluyendo cinco cabezas que pudieron pertenecer a este tipo de esculturas, asciende actualmente a 32 ejemplares. Las estatuas suelen romper en el arranque de los hombros y muchas de ellas se conservan en estado fragmentario, por lo que hasta en un

total de 21 ejemplares es imposible determinar si la estatua tenía torques o no. Sin embargo, el análisis en sentido negativo es elocuente: únicamente en un caso, el guerrero de Capeludos, podemos asegurar que la estatua carecía de torques (fig. 10).

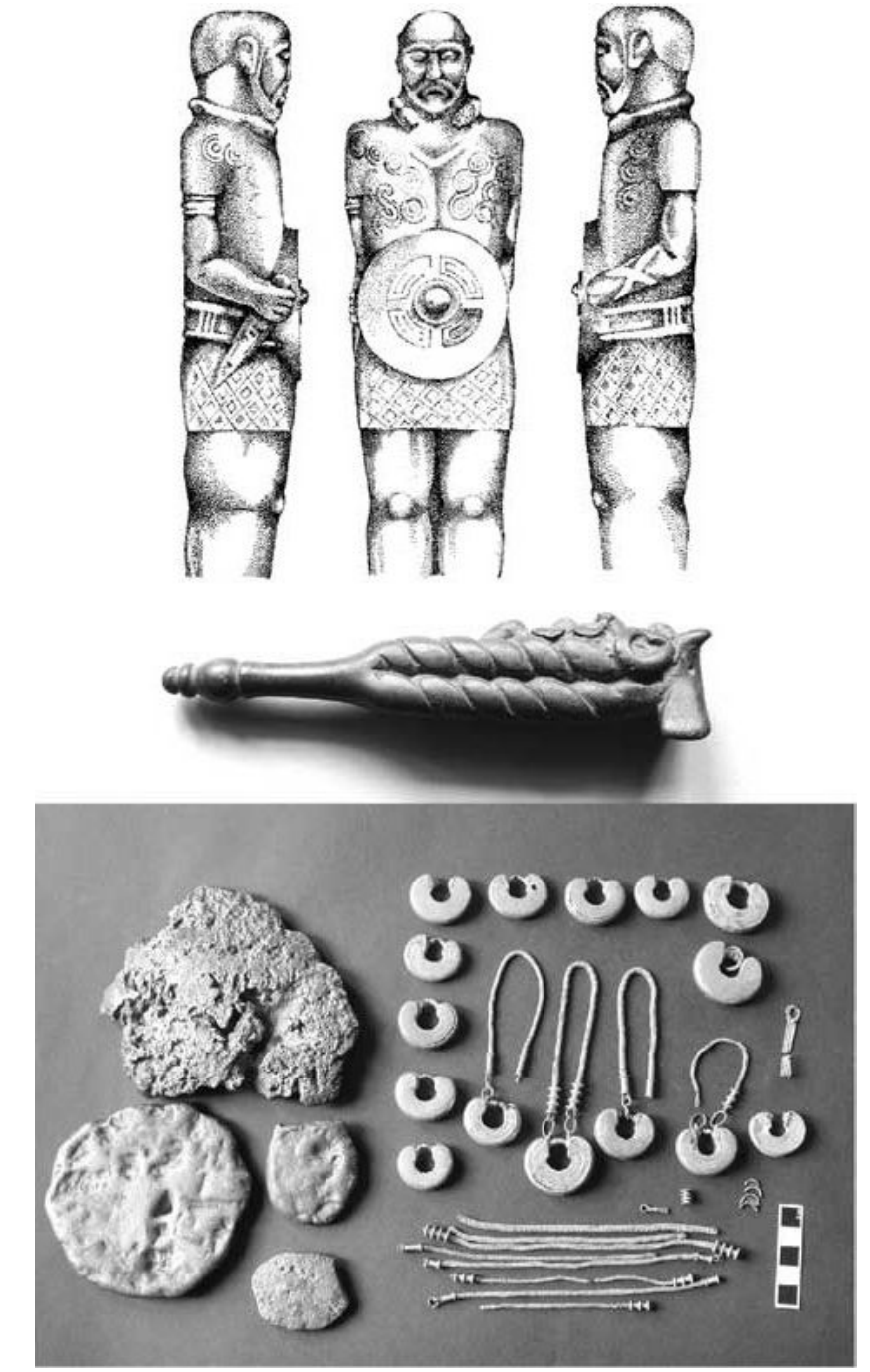

Fig. 10. Materiales del contexto de los oppida: arriba, estatua de guerrero de Lesenho (según A. C. F. Silva); centro, bronce sacrifi-

cial del castro de Punta Atalaia (fotografía de X.-L. Armada); abajo, el llamado Tesoro de Recouso (fotografía de O. García-Vuelta y X.-L. Armada).

Las estatuas de guerrero –ya representen jefes, héroes o antepasados– realzan la figura masculina en su faceta guerrera, con el torques como uno de sus atributos principales. Dicho objeto, en este caso, aparece en su papel de símbolo de prestigio masculino y de propiedad individual. En general, como en su día apuntó Ladislao Castro, las representaciones antropomorfas castreñas muestran torques en un porcentaje muy superior a otros ámbitos coetáneos de su entorno. Junto a las citadas estatuas, conocemos en el noroeste otras esculturas que han sido interpretadas como divinidades y que también llevan torques. Cuatro de las cinco estatuas sedentes que integran el catálogo de la plástica castreña no permiten determinar la presencia de dicho objeto, pero una de las procedentes de Xinzo de Limia sí lo lleva, aunque –a diferencia de lo habitual– con los terminales hacia atrás. También encontramos representaciones de torques en unas cuantas esculturas atípicas a las que igualmente se atribuye significado cultual o religioso, como el denominado ídolo de Briteiros o una de las estatuas de Logrosa.

Las representaciones que acabamos de mencionar muestran la importancia que adquiere la imagen y la comunicación visual en esta etapa, así como la relevancia social de la orfebrería, y especialmente del torques, como atributo de poder y símbolo religioso. Todo parece apuntar a que se produce un importante auge de la producción orfebre en estos momentos, con una alta calidad técnica y piezas de gran tamaño que en ocasiones, como ha planteado Alicia Perea, transgreden el canon: peso y tamaño considerables, gran barroquismo técnico y formal, alma de metal menos noble, elementos plásticos añadidos, etc. A este momento, y asociados a este auge de la orfebrería, podrían pertenecer buena parte de los tesoros con lingotes planoconvexos de aleación oro-plata, como ponen de manifiesto las dataciones radiocarbónicas obtenidas hasta la fecha. Algunos contextos arqueológicos, y hallazgos como el Tesoro Bedoya (donde piezas castreñas aparecen junto a monedas

y anillos romanos), muestran que las joyas castreñas siguen en uso durante al menos el primer siglo de la era.

Otra muestra muy significativa de la importancia simbólica del torques la proporcionan los denominados bronces con motivos de sacrificio. Se trata de bronces de pequeño tamaño (entre 8 y 17 cm de longitud aproximada) con una iconografía de temática sacrificial, bien mediante la representación explícita de un sacrificio de víctimas animales o bien mediante la representación estática de elementos vinculados al mismo. El repertorio actual consta de siete ejemplares y fragmentos de otros dos, siendo su rasgo más peculiar la repetición de seis elementos iconográficos (calderos, torques, hachas, prótomos, zoomorfos y sogueados o trenzados). Aunque desconocemos la procedencia de parte de las piezas, está probada su amplia distribución geográfica, que abarca desde la costa septentrional de Galicia hasta el norte de Portugal. A semejanza de lo que sucedía en el caso de las sítulas, sorprende especialmente la estandarización iconográfica que muestran estos bronces, lo que a su vez sugiere una convergencia en los planos religioso y simbólico a lo largo de una amplia área geográfica que no encontramos en otras facetas del registro. El otro hecho sorprendente que muestran los bronces es la fuerte vinculación del torques al ritual, pues aparece siempre representado de manera destacada y explícita, y en los ejemplares con escena sacrificial suele situarse junto al caldero, protagonizando la acción, tal vez a modo de símbolo divino o epifanía.

A partir de mediados del siglo II a.C., y sobre todo a partir del 125 a.C., el comercio mediterráneo cobra un nuevo impulso en el noroeste, que estudiosos del fenómeno califican de nueva explosión comercial tanto por la abundancia de las importaciones como por el número de castros en el que comparecen, mostrando una mayor capacidad de penetración hacia el interior y alcanzando –es cierto que con intensidad todavía tenue– las áreas septentrionales del ámbito castreño. Los oppida concentran desde mediados del siglo II a.C. un buen número de importaciones de esta fase tardopúnica, que se asocian principalmente al vino que sería consumido en banquetes patrocinados por las elites. A diferencia de la natura-

leza más ritualizada y simbólica que muestran los intercambios de las fases anteriores, los tráficos de estos momentos adquieren un carácter más empresarial que explica la mayor estandarización del repertorio material que llega al noroeste. En estos momentos parece reforzarse la importancia del banquete como un dispositivo de agregación social promovido por las elites. Este ciclo se extiende hasta mediados del siglo I a.C., que es cuando empiezan a aparecer las ánforas Haltern 70, ya relacionadas con el comercio romano, que se convertirán en el recipiente anfórico por excelencia en los castros del noroeste.

La cultura material, por lo tanto, refuerza la idea de que el fenómeno de la oppidización se vincula a la emergencia de una esfera de poder dividida, basada, como señalamos, en redes clientelares controladas por jefaturas o aristocracias, con un fuerte componente guerrero y una de cuyas fuentes de poder reside en la capacidad de proporcionar protección y seguridad, reales o pretendidas, a la comunidad. Estas elites refuerzan su posición acaparando y ostentando bienes de prestigio como torques, arracadas u objetos importados, al tiempo que la promoción de banquetes colectivos les sirve para reforzar lazos de clientela. El ámbito del ritual y la religión parecen desempeñar también un papel relevante en el mantenimiento del status quo, y de hecho los grandes oppida suelen contar con un recinto sagrado, a menudo situado en su parte más elevada y mejor protegida. Los bronces con motivos de sacrificio podrían constituir otro testimonio del papel que desempeña la religión como instrumento de control social en estos momentos.

Síntesis

Este episodio que venimos llamando oppidización, corto en el tiempo y limitado en el espacio, representa sin embargo uno de los procesos históricos más interesantes de la trayectoria ocurrida en la Edad del Hierro del noroeste. Si lo consideramos desde la perspectiva de las tensiones hacia y en contra de la división social que nos han servido como hilo argumental en buena parte de este capítulo, constituye un salto de escala notable hacia la creación de relaciones sociales claramente divididas, hacia un escenario de gru-

pos fuertemente interdependientes en el territorio y desiguales en su éxito social y económico.

La historia de este proceso es una historia muy condicionada por factores externos. Por un lado, ya en los siglos anteriores la historia de las comunidades del Hierro había estado vinculada con agentes como los comerciantes púnicos y romanos, que proporcionaron al escenario un ingrediente que habría de ser importante en la negociación de las relaciones de poder locales: los bienes importados. Por otro lado, estos dos siglos registran la progresiva expansión de Roma por la península, hasta culminar con su conquista completa, lo que integrará a estos grupos del noroeste en un marco de relación mucho más complejo que el que conocían. De hecho, la ponderación del peso de estos factores externos en las dinámicas registradas en estos siglos es una cuestión viva en la literatura arqueológica reciente.

Al margen del mayor o menor papel que se quiera otorgar a los grupos locales en la definición de la trayectoria histórica que siguieron, lo interesante es entender por qué siguieron esa, la caracterizada por la oppidización, y no otra. Como hemos tratado de mostrar en los apartados precedentes, este desarrollo tiene sentido si lo contemplamos como el éxito de las tendencias hacia la división social iniciadas en la Segunda Edad del Hierro. Si al inicio de este milenio la comunidad aparecía como el agente fundamental, y casi único, de la vida social, ahora las unidades familiares, e incluso los individuos dentro de ella, son las que adquieren un papel central.

La producción agrícola se intensifica de manera notable, pero también otras formas de producción (como la metalúrgica), de manera que el paisaje adquiere un carácter antrópico como nunca antes había tenido. Gran parte del producto de ese trabajo se destina a la construcción de nuevos escenarios arquitectónicos, y otra gran parte se destina a costear un creciente flujo de elementos importados que, además, han cambiado su naturaleza: en lugar de objetos, el vino es ahora el elemento más requerido. Todo ello habla de un cambio en las condiciones de negociación de las relacio-

nes de poder en estos grupos, y en el desarrollo de una nueva economía política en la que cada vez hay mayor lugar para la desigualdad.

La naturalidad con la que los habitantes del noroeste se adaptaron a las nuevas condiciones surgidas tras la conquista romana (entre ellas, destacadamente, la de convertirse en pagadores de un tributo regular al estado) sugiere con fuerza que la idea de vivir en unas condiciones de fuerte desigualdad y de asimetría social no les resultaba extraña.

De hecho, la mayor parte de los rasgos visibles en el registro de estos dos siglos que nos ocupan se mantendrán, e incluso se harán más evidentes, en aquella amplia mayoría de poblados (incluyendo casi todos los oppida) que se mantienen como la principal forma de asentamiento hasta al menos el final del siglo I d.C., durante al menos cuatro generaciones más. Aunque, como ya antes apuntamos, la historia de ese nuevo escenario es algo que no compete a este capítulo.

Bibliografía

1. Tarteso: una cultura entre el Atlántico y el Mediterráneo

Almagro-Gorbea, M., El Bronce Final y el periodo Orientalizante en Extremadura, Bibliotheca Praehistorica Hispana, Madrid, CSIC, 1977.

—, Ideología y poder en Tarteso y en el mundo ibérico, Madrid, Real Academia de la Historia, 1996.

Álvarez Martí-Aguilar, M., Tarteso. La construcción de un mito en la historiografía española, Monografías 27, Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 2005.

—, «Arganthonius Gaditanus. La identificación de Gadir y Tarteso en la tradición antigua», Klio 89 (2007), pp. 477-492.

—, «Identidad y etnia en Tartesos», Arqueología Espacial 27 (2009), pp. 79-111.

Amores, F., «La cerámica pintada estilo Carambolo: una revisión necesaria de su cronología», Tarteso 25 años después, Jerez de la Frontera, 1995, pp. 159-177.

Arteaga, O.; Schulz, H. D. y Roos. A. M., «El problema del Lacus Ligustinus. Investigaciones geoarqueológicas en torno a las marismas del Bajo Guadalquivir», Tarteso 25 años después, Jerez de la Frontera, 1995, pp. 99-135.

Arruda, A. M., «Tarteso y el territorio actual de Portugal», Argantonio, rey de Tarteso, Sevilla (2000), pp. 165-177.

—, Los fenicios en Portugal. Fenicios e indígenas en el centro y sur de Portugal (siglos VIII-VI a.C.), Barcelona, 2002.

—, «Orientalizante e Pós-orientalizante no sudoeste peninsular: geografías e cronologías», en S. Celestino y J. Jiménez (eds.), El periodo Orientalizante, Anejos del Archivo

Español de Arqueología XXXV, Mérida (2005), pp. 277-303.

—, «Indígenas, fenicios y tartésicos en el Occidente peninsular: mucha gente, poca tierra», en Fenicios en Tarteso: Nuevas perspectivas, Oxford, 2011, pp. 151-160.

Arruda, A. M.; Carretero, P. A.; Teixeira, V.; Sousa, E.; Bargao, P.; Lourenço, P. y Oliveira, C. F., «Castro Marín: un santuario en la desembocadura del Guadiana», en P. Mateos, S. Celestino, A. Pizzo y T. Tortosa (eds.), Santuarios, oppida y ciudades: arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo occidental, Anejos del Archivo Español de Arqueología XLV, Madrid (2009), pp. 79-88.

— y Celestino, S., «Arquitectura religiosa en Tarteso. Santuarios, oppida y ciudades», en P. Mateos, S. Celestino, A. Pizzo y T. Tortosa (eds.), Arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo occidental, Anejos del Archivo Español de Arqueología XLV, Madrid (2009), pp. 29-78.

Aubet, M. E., La necrópolis de Setefilla en Lora del Río, Sevilla, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1975.

—, «Algunas cuestiones sobre el periodo Orientalizante tartésico», Pyrenae 13-14 (1978), pp. 81-107.

—, «El impacto fenicio en Tarteso: las esferas de interacción», La cultura tartésica y Extremadura. Cuadernos Emeritenses 2, Mérida (1990), pp. 29-44.

—, Tiro y las colonias fenicias de Occidente (ed. aument.), Barcelona, Crítica, 1994.

Bandera, M. L. de la, «Rituales de origen oriental entre las comunidades tartesias: el sacrificio de animales», en E. Ferrer (ed.), Ex Oriente Lux: Las religiones orientales antiguas en

la península Ibérica, Spal, Monografías II, Sevilla (2002), pp. 141-158.

Barceló, J. A.: «Las estelas decoradas del sudoeste de la península Ibérica», en M. E. Aubet (coord.), Tarteso. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir, Sabadell, 1989, pp. 189-208.

—, «Sociedad y economía en el Bronce Final tartésico», Tarteso 25 años después, Jerez de la Frontera, 1995, pp. 561-589.

Belén, M., «El yacimiento tartésico de Niebla (Huelva)», Tarteso 25 años después, Jerez de la Frontera, 1995, pp. 359-379.

—, «Arquitectura religiosa oriente en el Bajo Guadalquivir», en D. Ruiz Mata y S. Celestino (eds.), Arquitectura oriental y orientalizante en la península Ibérica en CEPO-CSIC, 2001, pp. 1-16.

—; Anglada, R.; Escacena, J. L.; Jiménez, A.; Lineros, R. y Rodríguez, I., Arqueología en Carmona (Sevilla). Excavaciones en la casa-palacio del marqués de Saltillo, Colección Arqueología, Sevilla, Junta de Andalucía, 1997.

— y Escacena, J. L., «Interacción cultural fenicios-indígenas en el Bajo Guadalquivir», Kolaios 4 (1995), pp. 67-101.

—, «Testimonio religiosos de la presencia fenicia en Andalucía Occidental», Spal 6, Sevilla, (1998), pp. 103-131.

—, «La imagen de la divinidad en el mundo tartésico», Ex Oriente Lux: las religiones orientales antiguas en la península Ibérica, en E. Ferrer (ed.), Spal, Monografías II, Sevilla (2002), pp. 159-184.

— y García Morillo, M. C., «Carmona. Una ciudad tartésica con estatuas», en S. Celestino y J. Jiménez (eds.), El pe-

riodo Orientalizante, Anejos del Archivo Español de Arqueología XXXV (2005), pp. 1199-1213.

Bendala, M., «Notas sobre las estelas decoradas del sudoeste y los orígenes de Tarteso», Habis 8 (1977), pp. 177-205.

—, «Las más antiguas navegaciones griegas a Iberia (siglos IX-VIII a.C.)», Archivo Español de Arqueología 52 (1979), pp. 33-38.

—, «La civilización tartésica», en Historia General de España y América, tomo I-1, Madrid, 1985, pp. 593-640.

—, Tartesios, íberos y celtas. Pueblos, culturas y colonizadores de la Hispania Antigua, Madrid, 2000.

Blanco, A., «Orientalia. Estudio de objetos fenicios y orientalizantes en la Península», Archivo Español de Arqueología 29 (1956), pp. 3-51.

—; Luzón, J. M. y Ruiz Mata, D., Excavaciones arqueológicas en el cerro Salomón (Riotinto, Huelva), Sevilla, 1970.

— y Rothenberg, B., Exploración arqueometalúrgica de Huelva, Barcelona, 1981.

Blázquez, J. M., Tarteso y la colonización fenicia de Occidente (2.ª ed.), Salamanca, 1975.

—; Ruiz Mata, D.; Remesal, J.; Ramírez, J. L.; Clauss, K., Excavaciones en el Cabezo de San Pedro (Huelva) Campaña de 1977, Excavaciones Arqueológicas en España 102, Madrid, 1979.

Bonsor, G., Les colonies agricoles pré-romaines de la vallée du Betis, París, 1899.

—, «Tarteso», Boletín de la Real Academia de la Historia 78 (1921).

Cabrera, P., «El comercio focense en Huelva: cronología y fisonomía», Huelva Arqueológica 10-11 (1989), pp. 41-100.

Campos, J. M.; Gómez Toscano, F. y Pérez Macías, J. A., Ilipla-Niebla. Evolución urbana y ocupación del territorio, Huelva, 2006.

Caro, A., Cerámica gris a torno tartesia, Cádiz, 1989.

Carriazo, J. de M., Tarteso y el Carambolo. Investigaciones arqueológicas sobre la Protohistoria de la Baja Andalucía, Madrid, 1973.

Carrilero, M., «Discusión sobre la formación social tartésica», en J. Alvar y J. M. Blázquez (eds.), Los enigmas de Tarteso, Madrid, Cátedra, 1993, pp. 163-185.

Casado, M. J., «La cerámica con decoración geométrica de El Carambolo», Spal, Monografías XXI, Sevilla (2015).

Celestino, S., Estelas de guerrero y estelas diademadas. La precolonización y formación del mundo tartésico, Barcelona, 2001.

—, «Los santuarios de Cancho Roano. Del indigenismo al orientalismo arquitectónico», en D. Ruiz Mata y S. Celestino (eds.), Arquitectura oriental y orientalizante en la península Ibérica, CEPO-CSIC, 2001a, pp. 17-56.

—, Cancho Roano, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001b.

—, «El periodo Orientalizante en Extremadura y la colonización tartésica del interior», en S. Celestino y J. Jiménez (eds.), El periodo Orientalizante, Anejos del Archivo Español de Arqueología XXXV (2005), pp. 767-785.

—, Tarteso. Viaje a los confines del mundo antiguo, Madrid, 2014.

—, Tarteso. Territorio y Cultural, Barcelona, 2016.

— y Blanco, J. L., La joyería en los orígenes de Extremadura: el espejo de los dioses, Ataecina 1, Badajoz, 2006.

— y López-Ruiz, C., «New light on the warrior stelae from Tarteso (Spain)», Antiquity 80 (2006), pp. 89-101.

Corzo, R., «Piezas etruscas del santuario de la Algaida (Sanlúcar de Barrameda. Cádiz)», en J. Remesal y O. Musso (eds.), La presencia del material etrusco en la península Ibérica, Barcelona, 1991, pp. 399-411.

Cruz Andreotti, G. (1987): «Un acercamiento historiográfico al Tarteso de Schulten», Baetica 10 (1987), pp. 227-240.

—, «Tarteso-Turdetania o la deconstrucción de un mito identitario», en M. de la Bandera y E. Ferrer (coords.), El Carambolo, 50 años de un tesoro, Sevilla, 2010, pp. 17-52.

Chaves, F. y Bandera, M. L. de la, «Aspectos de la urbanística en Andalucía occidental en los siglos VII-VI a.C. a la luz del yacimiento de Montemolín (Marchena, Sevilla)», Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici II, Roma, 1991, pp. 691-714.

Domínguez Monedero, A., «Los griegos de Occidente y sus diferentes modos de contacto con las poblaciones indígenas. I.- Los contactos en los momentos precoloniales (previos a la fundación de colonias o en ausencia de las mismas)», Huelva Arqueológica XIII, 1 (1994), pp. 19-48.

Escacena, J. L., La arqueología protohistórica del sur de la península Ibérica. Historia de un río revuelto, Madrid, 2000.

—, «Darwin y Tarteso», en S. Celestino y J. Jiménez (eds.), El periodo Orientalizante, Anejos del Archivo Español de Arqueología XXXV (2005), pp. 189-220.

— e Izquierdo, R., «Oriente en Occidente: arquitectura civil y religiosa en un "barrio fenicio" de la Caura tartésica», en D. Ruiz Mata y S. Celestino (eds.), Arquitectura oriental y orientalizante en la península Ibérica, CEPO-CSIC, 2001, pp. 123-157.

Fernández Flores, A. y Rodríguez Azogue, A., Tarteso desvelado. La colonización fenicia del sudoeste peninsular y el origen y ocaso de Tarteso, Córdoba, 2007.

—; Rodríguez Azogue, A.; Casado, M. y Prados, E. (coords.), La necrópolis de época tartésica de La Angorrilla, Alcalá del Río, Sevilla, Sevilla, 2014.

Fernández Jurado, J., «Tejada la Vieja: una ciudad protohistórica», Huelva Arqueológica IX, Huelva (1987).

—, «Tarteso y Huelva», X Huelva Arqueológica XI, Huelva (1988-1989).

—, «Aspectos de laminería y de la metalurgia en la Protohistoria de Huelva», Huelva Arqueológica X-XI 3 (1989), pp. 177-215.

— y Ruiz Mata, D., «La metalurgia de la plata en época tartésica en Huelva», Pyrenae 21 (1985), pp. 23-44.

—, El yacimiento metalúrgico de época tartésica de San Bartolomé de Almonte (Huelva), Huelva Arqueológica VIII, Huelva (1986).

Fernández Miranda, M., «Huelva, ciudad de los tartesios», Aula Orientalis 4 (1986), pp. 227-261.

—, «Tarteso: indígenas, fenicios y griegos en Huelva», en Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici, II, 1991, pp. 87-96.

Galán, E., Estelas, paisaje y territorio en el Bronce Final de la península Ibérica, Complutum Extra, 3, Madrid (1993).

García y Bellido, A., «Inventario de los jarros púnico-tartessicos», Archivo Español de Arqueología 33 (1960), pp. 44-63.

García Moreno, L. A., «Turdetanos, túrdulos y tartessios. Una hipótesis», Estudios sobre la Antigüedad en homenaje al

profesor Santiago Moreno Díaz, Anejos de Gerión II, 1989, pp. 289-294.

García Sanjuán, L.; Wheatley, D. W.; Fábrega, P.; Hernández, M. J. y Polvorinos, A., «Las estelas de guerrero de Almadén de la Plata (Sevilla). Morfología, Tecnología y Contexto», Trabajos de Prehistoria 63-2 (2006), pp. 135-152.

Garrido, J. P. y Orta, E., La necrópolis y el hábitat orientalizante de Huelva, Huelva, 1989.

Gavala, J., La geología de la costa y bahía de Cádiz y el poema «Ora Marítima» de Avieno, Madrid, Instituto Geológico y Minero, 1959.

Gener, J. M.; Navarro, M. A.; Pajuelo, J. M.; Torres, M. y López, E., «Arquitectura y urbanismo de la Gadir fenicia: el yacimiento del "Teatro Cómico" de Cádiz», en M. Botto (ed.), Los fenicios en la bahía de Cádiz. Nuevas Investigaciones, Collezione di Studi Fenici 46, 2014, pp. 14-50.

González, R.; Barrionuevo, F. y Aguilar, L., «Mesas de Asta, un centro indígena tartésico en los esteros del Guadalquivir», Tarteso 25 años después, Jerez de la Frontera, 1995, pp. 215-237.

González de Canales, F.; Serrano, L. y Llompart, J., El emporio fenicio precolonial de Huelva (ca. 900-770 a.C.), Madrid, 2004.

Gracia, F., La guerra en la Protohistoria. Héroes, nobles, mercenarios y campesinos, Barcelona, Ariel Prehistoria, 2003.

Harrison, R. J., Symbols and Warriors. Images of the European Bronze Age, Bristol, 2004

Hoz, J. de, «Las fuentes escritas sobre Tarteso», en M. E. Aubet (coord.), Tarteso. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir, Sabadell, 1989, pp. 523-587.

Hunt, M. A., «El foco metalúrgico de Aznalcollar. Sevilla. Técnicas analíticas aplicadas a la arqueometalurgia del sudoeste de la península Ibérica», Tarteso 25 años después, Jerez de la Frontera, 1995, pp. 447-473.

—, «Plata de Tarteso: producción y dispersión», en S. Celestino y J. Jiménez (eds.), «El periodo Orientalizante», Anejos del Archivo Español de Arqueología XXXV (2005), pp. 1241-1247.

Jiménez Ávila, J., La toréutica orientalizante en la península Ibérica, Bibliotheca Archaeologica Hispana 16, Madrid (2002).

Koch, M., Tarsis e Hispania. Estudios histórico-geográficos y etimológicos sobre la colonización fenicia de la península Ibérica, Centro de Estudios Fenicios y Púnicos, Madrid, 1984.

Khüne, R. W., «A location for Atlantis?», Antiquity 78 (2004).

Kristiansen, K., «The emergence of European World Systemin the Bronze Age: divergence, convergence and social evolution during the first and second Millenia BC in Europe», en K. Kristiansen y K. Jensen (eds.), Europe in the first Millenium BC, Sheffield, 1-30, 1994.

— y Larsson, T. B., La emergencia de la sociedad del Bronce. Viajes, transmisiones y transformaciones, Bellaterra, Barcelona, 2005.

López amador, J. J.; Bueno, P.; Ruiz Gil, J. A.; Prada, M., Tartesios y fenicios en Campillo. El Puerto de Santa María, Cádiz. Una aportación a la cronología del Bronce Final en el Occidente de Europa, Cádiz, 1996.

López Castro, J. L., «Difusionismo y cambio cultural en la Protohistoria española: Tarteso como paradigma», en J. Alvar

y J. M. Blázquez (eds.), Los enigmas de Tarteso, Madrid, 1993, pp. 39-68.

López Ruiz, C., «Revisión crítica de laaparición de Tarteso en las fuentes clásicas y semíticas», en S. Celestino y J. Jiménez (eds.), El periodo Orientalizante, Anejos del Archivo Español de Arqueología XXXV (2005), pp. 347-361.

Luzón, J. M., «Tarteso y la Ría de Huelva», Zephyrus XII (1962), pp. 97-104.

Maier, J., Jorge Bonsor (1855-1930). Un académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999.

—, «La necrópolis tartésica de la Cruz del Negro (Carmona, Sevilla), ayer y hoy», Madrider Mitteilungen 40 (1999a), pp. 97-114.

Maluquer de Motes, J., «El tesoro tartésico de El Carambolo», I Congreso Nacional de Arqueología, Lisboa, 1959.

—, «Nuevas orientaciones al problema de Tarteso», Primer Symposium de Prehistoria Peninsular, Pamplona, 1960, pp. 273-301.

—, «Introducción al problema de Tarteso», V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular, Jerez de la Frontera, septiembre de 1968, Barcelona 1-6, 1969.

—, Tarteso: La ciudad sin historia, Barcelona, Destino, 1970

—, El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena, Badajoz. 1978-1981, Programa de Investigaciones Protohistóricas 4, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981.

—, El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena, Badajoz. 1981-1982, Programa de Investigaciones Protohistóricas 5, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1983.

Mangas, J. y Plácido, D. (eds.), Avieno. Ora Marítima descriptio orbis térrea phaenomena, Testimonia Hispaniae Antiqua, 1, Madrid, 1994.

Marín Ceballos, M. C., «La religión fenicio-púnica en España», Hispania Antiqua XVIII (1994), pp. 533-568.

Mayet, F. y Tavares da Silva, C., L'établissement phénicien d'Ábul, Portugal, París, 2000.

Meaux, H. le, «Estilos orientalizantes: el caso de los marfiles peninsulares», en S. Celestino y J. Jiménez (eds.), El periodo Orientalizante, Anejos del Archivo Español de Arqueología XXXV (2005), pp. 1117-1135.

Mederos, A., «Ex Oriente Lux. El comercio micénico en el Mediterráneo central y occidental (1625-1100 a.C.)», Complutum 10 (1999), pp. 229-266.

Mélida, J. R., Tesoro de Aliseda. Noticia y descripción de las joyas que lo componen, Madrid, Hauser y Menet, 1921.

Montenegro, A., «Los pueblos del mar en España y la nueva revisión de la historia de Tarteso», Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología 36 (1970), pp. 237-287.

Murillo, J. F., «Cerámicas tartésicas con decoración orientalizante», Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM 16 (1989), pp. 149-167.

—, La cultura tartésica en el Guadalquivir Medio, Ariadna 14, Córdoba, 1994.

—; Morena, J. A. y Ruiz Lara, D., «Nuevas estelas de guerrero procedentes de las provincias de Córdoba y Ciudad Real», Romula 4 (2005), pp. 7-46.

Nicolini, G., Techniques des ors antiques. La bijouterie ibérique du VIIe au IVe siècle, Condé-sur-Noireau, 1990.

Olmos, R., «A. Schulten y la historiografía sobre Tarteso en la primera mitad del siglo XX», en R. Olmos y J. Arce (coords.), Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua de España (siglos XVIII-XX), Madrid, 1991, pp. 135-144.

Pachón, J. A. y Carrasco, J., Las cerámicas polícromas orientalizantes y del Bronce Final. Desde la perspectiva granadina, Granada, Universidad de Granada, 2005.

Pellicer, M., «Huelva tartesia y fenicia», Rivista di Studi Fenici XXIV-2 (1996), pp. 119-140.

—, «El proceso orientalizante en el Occidente ibérico», Huelva Arqueológica 16 (2000), pp. 119-140.

Pemán, C., El paisaje tartésico de Avieno a la luz de las últimas investigaciones, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1941.

Perea, A., Orfebrería prerromana. Arqueología del Oro, Madrid, 1991.

— y Armbruster, B., «Cambio tecnológico y contacto entre Atlántico y Mediterráneo: el depósito de El Carambolo, Sevilla», Trabajos de Prehistoria 55-1 (1998), pp. 121-138.

Pereira, J., «Nuevos datos para la valoración del hinterland tartésico. El enterramiento de la Casa del Carpio (Belvís de la Jara. Toledo)», en M. E. Aubet (coord.), Tarteso. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir, Sabadell, 1989, pp. 395-409.

Pérez Macías, J. A., Metalurgia extractiva prerromana en Huelva, Huelva, 1996.

Rodríguez Díaz, A. (ed.), El edificio protohistórico de La Mata (Campanario, Badajoz) y su estudio territorial (2 vols.), Cáceres, 2004.

— y Enríquez, J. J., Extremadura tartésica. Arqueología de un proceso periférico, Barcelona, 2001.

Rovira, S., «De metalurgia tartésica», Tarteso 25 años después, Jerez de la Frontera, 1995, pp. 475-506.

Rowlands, M. J.; Larsen, M. y Kristiansen, K. (eds.), Centre and Periphery in the Ancient World, Cambridge, 1987.

Rufete, P., «El final de Tarteso y el periodo Turdetano en Huelva», Huelva Arqueológica XVII, Huelva (2001).

Ruiz Mata, D., «Puntualizaciones sobre la cerámica pintada tartésica del Bronce Final estilo Carambolo o Guadalquivir I», Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM 11-12 (1985), pp. 225-243.

—, «El yacimiento metalúrgico de época tartésica de San Bartolomé de Almonte (Huelva)», Huelva Arqueológica VIII (2 vols.) (1986).

—, «La fundación de Gadir y el Castillo de Doña Blanca: contrastación textual y arqueológica», Complutum 10 (1999), pp. 279-317.

— y Pérez, C. J., «El túmulo 1 de la necrópolis de Las Cumbres (Puerto de Santa María, Cádiz)», en M. E. Aubet (coord.), Tarteso. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir, Sabadell, 1989, pp. 287-295.

Ruiz-Gálvez, M. L., «La novia vendida: orfebrería, herencia y agricultura en la Protohistoria de la península Ibérica», Spal 1 (1992), pp. 219-251.

— (ed.), «Ritos de paso y puntos de paso. La ría de Huelva en el mundo del Bronce Final europeo», Complutum extra 5, Madrid (1995).

Schulten, A., Tarteso (reimpresión), Sevilla, 2006.

Täckholm, H., «El concepto de Tarschisch en el Antiguo Testamento y sus problemas», V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular, Jerez de la Frontera, 1969, pp. 79-90.

Tarradell, M., «El problema de Tarteso visto desde el lado meridional del Estrecho de Gibraltar», V Symposium Internacional de Prehistoria peninsular, Jerez de la Frontera, 1969, pp. 221-232.

Tejera, A. y Fernández, J., Los dioses de los Tartesos, Barcelona, 2012.

Torres, M., Sociedad y mundo funerario en Tarteso, Bibliotheca Archaeologia Hispana 3, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999.

—, Tarteso, Bibliotheca Archaeologia Hispana 14, Madrid, Real Academia de la Historia, 2002.

—, «¿Una colonización tartésica en el interfluvio Tajo-Sado durante la Primera Edad del Hierro?», Arqueologia 8, n.º 2 (2005), pp. 193-213.

Vallejo, J. I., «Las cerámicas grises orientalizantes de la península Ibérica», en S. Celestino y J. Jiménez (eds.), El periodo Orientalizante, Anejos del Archivo Español de Arqueología XXXV (2005), pp. 1149-1172.

Vilaça, R., «Artefactos de ferro em contextos do Bronze Final do território português: novos contributos e reavaliação dos dados», Complutum 17 (2006), pp. 81-101.

Wagner, C. G., «Aproximación al proceso histórico de Tarteso», Archivo Español de Arqueología 56 (1983), pp. 3-35.

—, «Tarteso en la historiografía: una revisión crítica», La colonización fenicia en el sur de la península Ibérica. 100 años de investigación, Almería, 1992, pp. 81-115.

—, «Fenicios y autóctonos en Tarteso. Consideraciones sobre las relaciones coloniales y la dinámica de cambio en el suroeste de la península Ibérica», Trabajos de Prehistoria 52-1 (1995), pp. 109-126.

—, «Tarteso and the Orientalizing», en M.ª C. Berrocal, L. García y A. Gilman (eds.), The Prehistory of Iberia Debating Early Social Stratification and the State, Londres, 2013, pp. 337-357.

— y Alvar, J., «Fenicios en Occidente: La colonización agrícola», Rivista di Studi Fenici 17-1 (1989), pp. 61-102.

Zarzalejos, M. y López Precioso, F. J., «Apuntes para una caracterización de los procesos orientalizantes en la Meseta Sur», en S. Celestino y J. Jiménez (eds.), El periodo Orientalizante, Anejos del Archivo Español de Arqueología XXXV (2005), pp. 809-884.

2. Las comunidades púnicas de Iberia

AA.VV., La caída de Tiro y el auge de Cartago. V Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica, Ibiza, 1991.

—, Numismática hispano-púnica. Estado de la cuestión. VII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica, Ibiza, 1993.

—, El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura, Murcia, 1994.

—, Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos. VIII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica, Ibiza, 1994.

—, La Segunda Guerra Púnica en Iberia. XIII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica, Ibiza, 2000.

—, Os púnicos no Extremo Occidente, Lisboa, 2001.

—, El mundo púnico. Religión, antropología y cultura material. Estudios orientales 5-6, Murcia, 2001-2002.

—, Los púnicos de Iberia: proyectos, revisiones, síntesis. Mainake XXXII, 1 y 2, Málaga, 2010.

—, Cádiz y Huelva. Puertos fenicios del Atlántico, Madrid, 2010.

—, Aspectos suntuarios del mundo fenicio-púnico en la península Ibérica. XXV Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica, Ibiza, 2010.

—, Sal, pesca y salazones fenicios en Occidente. XXVI Jornadas de Arqueología fenicio-púnica, Ibiza, 2012.

Alfaro Asins, C., «Las emisiones feno-púnicas», Historia monetaria de Hispania Antigua, Madrid, 1998, pp. 50-115.

—, «Una nueva ciudad púnica en Hispania: TGLYT-RES PUBLICA TAGILITANA, Tíjola, Almería», Archivo Español de Arqueología 66 (1993), pp. 229-243.

Almagro Gorbea, M. J., La necrópolis de Baria (Almería): campañas de 1975-1978. Excavaciones Arqueológicas en España 129, Madrid, 1984.

Álvarez Martí-Aguilar, M., «Hijos de Melqart. Justino (44.5) y la koiné tiria entre los siglos IV y III a.C.», Archivo Español de Arqueología 87 (2014), pp. 21-40.

Arteaga Matute, O., «Las influencias púnicas. Anotaciones de la dinámica histórica del poblamiento fenicio-púnico en Occidente a la luz de las excavaciones arqueológicas en el Cerro del Mar», Actas de la Mesa Redonda «La baja época de la cultura ibérica», Madrid, 1981, pp. 117-141.

—, «La emergencia de la 'polis' en el mundo púnico occidental», Protohistoria de la península Ibérica, Barcelona, 2001, pp. 217-281.

—; Navas, J.; Ramos, J. F. y Roos, A. M., Excavación de urgencia en el peñón de Salobreña (Granada), Granada, 1992.

Asensio, D.; Francés, J.; Ferrer, C.; Guàrdia, M. y Sala, O., «La incidencia económica e ideológica del mundo fenicio-púnico en la sociedad ibérica de Catalunya entre los siglos VII-III a.C. El caso del sur de la Laietania (provincia de

Barcelona)», Atti del V Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici III, Palermo, 2005, pp. 1285-1297.

Astruc, M., La necrópolis de Villaricos, Informes y Memorias 25, Madrid, 1951.

Aubet Semmler, M. E., «La necrópolis de Villaricos en el ámbito del mundo púnico peninsular», Homenaje a Luis Siret, Sevilla, 1986, pp. 612-623.

—, Tiro y las colonias fenicias de Occidente, Barcelona, 1994.

Barcelo, P., «Ebusus. ¿Colonia fenicia o púnica?», Gerión 3 (1985), pp. 255-266.

—, Karthago und die Iberische Halbinsel von der Barkiden. Studien zur kartagischen Präsen im westlichen Mittelmeerraum von der Gründung von Ebusus (VII Jh v. Chr.) bis zum übergang Hamilkars nach Hispanien (237 v. Chr.), Bonn, 1988.

—, Anibal de Cartago, Madrid, 2000.

—, «Sobre el inicio de la presencia cartaginesa en Hispania», Initia rerum. Sobre el concepto del origen en el mundo antiguo, Málaga, 2006, pp. 105-124.

Belén, M. y Fernández-Miranda, M., «La Tiñosa (Lepe, Huelva)», Huelva Arqueológica IV, Huelva, 1978.

Bendala Galán, M., «La perduración púnica en los tiempos romanos. El caso de Carmo», Huelva Arqueológica VI (1982), pp. 193-203.

—, «Los cartagineses en España», Historia General de España y América, Madrid, 1987, pp. 115-170.

—, (ed.), Fragor Hannibalis. Aníbal en Hispania, Madrid, 2013.

Bunnens, G., «La distinction entre phéniciens et puniques chez les auteurs classiques», Atti del I Congresso Internazio-

nale di Studi Fenici e Punici I, Roma, 1983, pp. 233-238.

Cámalich, D. y Martín Socas, D., El territorio almeriense desde los inicios de la producción hasta fines de la Antigüedad. Un modelo: la depresión de Vera y cuenca del río Almanzora, Sevilla, 1998.

Carretero Poblete, P., Agricultura y comercio púnico-turdetano en el Bajo Guadalquivir. El inicio de las explotaciones oleícolas peninsulares (siglos IV-II a.C.), BAR Internacional Series 1703, Oxford, 2007.

Chaves Tristán, F., «Los hallazgos numismáticos y el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica en el sur de la península Ibérica», Latomus 49 3, 1990, pp. 613-622.

—, «Moneda local en Hispania ¿Autoafirmación o integración?», Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial. Actas del IV Congreso hispano-italiano histórico-arqueológico, Murcia, 2008, pp. 353-377.

— y García Vargas, E., «Reflexiones en torno al área económica de Gades: estudio numismático y económico», Anejos de Gerión III. Homenaje al Dr. Michel Ponsich, Madrid, 1991, pp. 139-168.

— y Marín, M. C., «L'influence phénico-punique sur l'iconographie des frappes locales de la peninsula Ibérique», Numismatique et histoire économique phéniciennes et puniques. Studia Phoenicia IX, Louvain-la-Neuve (1992), pp. 169-194.

— y —, «Las cabezas galeadas en la amonedación hispana», La tradizione iconica come fonte storica. Il ruolo della numismática negli studi di iconografia, Reggio, 2004, pp. 351-384.

Chávez, M.ª E.; Cámalich, M.ª D.; Martín Socas, D. y González, P., Protohistoria y Antigüedad en el sudeste peninsular. El poblamiento de la depresión de Vera y valle del río

Almanzora (Almería), BAR Internacional Series 1026, Oxford, 2002.

Costa, B. y Fernández, J. H., Misceláneas de Arqueología ebusitana (II). El Puig des Molins (Eivissa): un siglo de investigaciones, Ibiza, 2003.

Domínguez Monedero, A. J., "Libios, libiofenicios, blastofenicios: elementos púnicos y africanos en la Iberia Bárquida y sus supervivencias", Gerión 13 (1995), pp. 223-239.

Domínguez Pérez, J. C., Gadir y los fenicios occidentales federados V-III a.C. Dialéctica aplicada al territorio productivo turdetano, BAR Internacional Series 1513, Oxford, 2006.

—, (ed. cient.), Gadir y el Círculo del Estrecho revisados. Propuestas de la arqueología desde un enfoque social, Cádiz, 2011.

Estrabón, Geografía de Iberia (traducción de J. Gómez Espelosín; presentaciones, notas y comentarios de G. Cruz Andreotti, M. V. García Quintela y J. Gómez Espelosín), Madrid, 2007.

Ferrer Albelda, E., La España cartaginesa. Claves historiográficas para la historia de España, Sevilla, 1996.

—, «Nam sunt feroces hoc libyphoenices loco: ¿Libiofenicios en Iberia?», Spal 9 (2000), pp. 421-433.

—, «Topografía sagrada del Extremo Occidente: santuarios, templos y lugares de culto de la Iberia púnica», Ex Oriente Lux. Las religiones orientales antiguas en la península Ibérica. Spal, Monografías II, Sevilla (2002), pp. 185-217.

—, «Sustratos fenicios y adstratos púnicos: los bástulos entre el Guadiana y el Guadalquivir», Huelva Arqueológica 20 (2004), pp. 281-298.

—, «La bahía de Cádiz en el contexto del mundo púnico: Aspectos étnicos y políticos», Spal 15 (2006), pp. 267-280.

—, «Cartago y la transmisión de los conocimientos geográficos sobre el Extremo Occidente», Libyae Lustrare Extrema. Realidad y literatura en la visión grecorromana de África. Homenaje al profesor Jehan Desanges, Sevilla, 2008, pp. 53-65.

—, «A propósito de Tagilit y de otras ciudades púnicas del sureste de Iberia», Estudios de Prehistoria y Arqueología en homenaje a Pilar Acosta Martínez, Sevilla (2009), pp. 407-418.

—, «Unidad y diversidad de los fenicios en el período poscolonial (I). La visión exoétnica», Fenicios en Tarteso: nuevas perspectivas, BAR International Series S 2245, Oxford, 2011, pp. 193-212.

—, «Más acá y más allá de la Columnas de Heracles. Mastia Tarseion y las limitaciones al comercio en Iberia», CuPAUAM 37-38 (2011-2012), pp. 347-361.

—, «El sustrato púnico en las urbes meridionales: persistencias culturales e identidades cívicas», Revisiones de Historia Antigua VII. Romanización, fronteras y etnias en la Roma antigua: el caso hispano, Vitoria, 2012, pp. 665-689.

— y Álvarez Martí-Aguilar, M., «Comunidad cívica e identidad en la Iberia púnica», Identidades, culturas y territorios en la Andalucía prerromana, Málaga, 2009, pp. 205-236.

— y García Fernández, F. J., «El fenómeno de la polis en el mundo púnico occidental», Las aguas primigenias. El Próximo Oriente antiguo como fuente de civilización. Actas del IV Congreso Español de Antiguo Oriente Próximo II, Zaragoza, 2007, pp. 653-667.

— y Pliego, R., «Carthaginian garrisons in Turdetania: the monetary evidence», Money, Trade and Trade Routes in Pre-Islamic North Africa, Londres, 2010, pp. 33-41.

Frutos Reyes, G. de, Cartago y la política colonial. Los casos norteafricano e hispano, Écija, 1991.

García-Bellido, M. P., «Las religiones orientales en la península Ibérica: Documentos numismáticos I», Archivo Español de Arqueología 64 (1991), pp. 37-81.

— y Blázquez, C., Diccionario de cecas y pueblos de Hispania, Madrid, 2001.

— y Callegarin, L. (coords.), Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo occidental, Anejos de Archivos Español de Arqueología XXII, Madrid (2000).

García Fernández, F. J., «Etnología y etnias de la Turdetania en época prerromana», Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Mddrid 33 (2007), pp. 117-143.

García Vargas, E., «La producción anfórica en la bahía de Cádiz durante la República como índice de romanización», Habis 27 (1996), pp. 49-57.

—, «Pesca, sal y salazones en las ciudades fenicio-púnicas del sur de Iberia», De la mar y de la tierra. Producciones y productos fenicio-púnicos. XV Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica, Ibiza, 2001.

— y Ferrer, E., «Las salazones de pescado de la Gadir púnica. Estructuras de producción», Laverna XII (2001), pp. 21-41.

García y Bellido, A., Fenicios y cartagineses en Occidente, Madrid, 1942.

—, «La colonización cartaginesa desde sus comienzos (fundación de Ibiza, 654) hasta la conquista cartaginesa

(237)», Historia de España. Protohistoria II, Madrid, 1952, pp. 337-492.

Gómez Belard, C. (ed.), Ecohistoria del paisaje agrario. La agricultura fenicio-púnica en el Mediterráneo, Valencia, 2003.

—, Díes Cusí, E. y Marí i Costa, V., Tres paisajes ibicencos: Un estudio arqueológico. Sagvntvm extra 10, Valencia, 2011.

González Ruibal, A., «Past the last oupost: Punic merchants in the Atlantic Ocean (5th-1st c. BC)», Journal of Mediterranean Archaealogy 19, 1 (2006), pp. 121-150.

González Wagner, C., Fenicios y cartagineses en la península Ibérica: Ensayo de interpretación fundamentado en un análisis de los factores internos, Madrid, 1983.

—, «El comercio púnico en el Mediterráneo a la luz de una nueva interpretación de los tratados concluidos entre Cartago y Roma», Memorias de Historia Antigua V, 1984, pp. 211-224.

—, «Cartago y el Occidente. Una revisión crítica de la evidencia literaria y arqueológica», In memoriam Agustín Díaz Toledo, Granada, 1985, pp. 437-460.

—, «Los bárquidas y la conquista de la península Ibérica», Gerión 17 (1999), pp. 263-294.

Gran-Aymerich, J., Malaga Phénicienne et Punique. Recherches franco-espagnoles 1981-1988, París, 1991.

Guerrero Ayuso, V., La colonización púnica en Mallorca. Documentación arqueológica y contexto histórico, Palma de Mallorca, 1997.

Gutiérrez, J. M.; Reinoso, M. C.; Giles, F.; Finalyson, C. J. y Sáez, A. M., «La cueva de Gorham (Gibraltar): un santuario fenicio en el confín occidental del Mediterráneo»,

Confines. El extremo del mundo durante la Antigüedad, Alicante, 2012, pp. 303-385.

Koch, M., «Observaciones sobre la permanencia del sustrato púnico en la península Ibérica», Actas del I Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la península Ibérica, Salamanca, 1976, pp. 191-199.

—, «Cartago e Hispania anteriores a los Bárquidas», Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania, Salamanca, 2002, pp. 189-197.

López Castro, J. L., Las ciudades fenicias en la Hispania romana, Barcelona, 1995.

—, «El poblamiento rural fenicio en el sur de la península Ibérica entre los siglos VI a III a.C.», Gerión 26, 1 (2008), pp. 145-172.

—, (ed.), Las ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo occidental, Almería, 2007.

—; Manzano, F. y Alemán, B., «Altos de Reveque: un asentamiento fortificado fenicio-púnico en el litoral de Andalucía oriental», Archivo Español de Arqueología 83 (2010), pp. 27-46.

— y Mora, B., «Malaca y las ciudades fenicias en el occidente mediterráneo. Siglos VI a.C.-I d.C.», Colonizadores e indígenas en la península Ibérica. Mainake XXIV, Málaga, 2002, pp. 181-214.

López Pardo, F., «Traslados de población entre el Norte de África y el sur de la península Ibérica en los contextos coloniales fenicio y púnico», Gerión 20, 1 (2002), pp. 113-152.

Loreto, L., «Sui trattati romano-cartaginesi», Bullettino dell'Istituto di Diritto Romano «Vittorio Scialoja», vols. XX-XVII-XXXVIII (1995-1996), 779-821.

—, «La convenienza di perdere una guerra. La continuità della grande strategia cartaginese, 290-238/237 a.C.», en Y. Le Bohec (ed.), La Première Guerre Punique. Actes de la Table-Ronde de Lyon, Lyon, 2001, pp. 39-105.

Marín Ceballos, M. C., "¿Tanit en España?", Lucentum VI (1987), pp. 43-79.

—, (coord.), Cultos y ritos de la Gadir fenicia, Cádiz-Sevilla, 2011.

Marín, M. C. y Horn, F. (coords.), Imagen y culto en la Iberia prerromana: Los pebeteros en forma de cabeza femenina, Spal Monografías IX, Sevilla, 2007.

Martín Ruiz, J. A., Los fenicios en Andalucía, Sevilla, 2004.

—, La crisis del siglo VI a.C. en los asentamientos fenicios de Andalucía, Málaga, 2007.

Molina Fajardo, F. y Huertas Jiménez, C., Almuñécar en la Antigüedad. La necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy II, Granada, 1985.

—; Ruiz, A. y Huertas, C., Almuñécar en la Antigüedad. La necrópolis de Puente de Noy, Granada, 1982.

Mora Serrano, B. y Cruz Andreotti, G. (coords.), La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo centro-occidental: identidades compartidas, Sevilla, 2012.

Muñoz Vicente, A. y Frutos Reyes, G. de, «Hacia una sistematización del marco político y socioeconómico de Gadir durante la etapa púnica (siglos VI-V a.C.)», Spal 14 (2005), pp. 123-144.

Niveau de Viledary y Mariñas, A. M., «El espacio geopolítico gaditano en época púnica. Revisión y puesta al día del concepto de "Círculo del Estrecho"», Gerión 19 (2001), pp. 313-354.

—, «Cerámicas gaditanas “tipo Kuass”», BAH 21, Madrid-Cádiz (2003).

—, Ofrendas, banquetes y libaciones. El ritual funerario en la necrópolis púnica de Cádiz, Spal, Monografías XII, Sevilla, 2009.

Olmo, G. del y Aubet, M. E. (eds.), Los fenicios en la península Ibérica, Sabadell, 1986.

Oria Segura, M., «Elementos fenicio-púnicos en la religión romana de Hispania: una cuestión a debate», La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo occidental: identidades compartidas, Sevilla, 2012, pp.165-190.

Perdigones, L.; Muñoz, A. y Pisano, G., «La necrópolis fenicio-púnica de Cádiz. Siglos VI-IV a.C.», Studia Punica 7, Roma, 1990.

Pliego Vázquez, R., «Un campamento cartaginés del siglo IV a.C. en El Gandul (Alcalá de Guadaíra, Sevilla)», Rivista di Studi Fenici XXXI, 1 (2003), pp. 31-67.

Prados Martínez, F., Introducción a la arquitectura púnica, Madrid, 2003.

Ramón Torres, J., Las ánforas púnicas de Ibiza, Ibiza, 1991.

—, Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo central y occidental, Barcelona, 1995.

Ramos Sanz, M. L., Estudio sobre el ritual funerario en las necrópolis fenicias y púnicas de la península Ibérica, Madrid, 1990.

Remedios, S.; Prados, F. y Bermejo, J. (eds.), Aníbal de Cartago. Historia y mito, Madrid, 2012.

Roldán, L.; Bendala, M.; Blánquez, J. y Martínez Lillo, S. (dirs.), Estudio histórico-arqueológico de la ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz) 1994-1999, Sevilla, 2006.

Rufete Tomico, P., El final de Tarteso y el periodo turdetano en Huelva. Huelva Arqueológica 17, Huelva, 2002.

Ruiz Mata, D. y Pérez, C. J., El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz), El Puerto de Santa María, 1995.

Sáez Romero, A. M., La producción cerámica en Gadir en época tardopúnica (siglos III-I) 1 y 2, BAR international Series S1812, Oxford-Cádiz, 2008.

Sala Sellés, F., «Para una revisión de las relaciones púnicas con la costa alicantina: nuevas perspectivas sobre algunos viejos problemas», Studia E. Cuadrado. AnMurcia 17-18 (2001-2002), pp. 283-300.

Sanmartí, J. y Santacana, J., «Intercanvi, producció agrària i models comercials a la costa del Penedès», El vi a l'Antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani Occidental. Actes del I Colloqui d'Arqueologia Romana, Badalona, 1987, pp. 31-40.

Sanmartín, J., «Toponimia y antroponimia: fuentes para el estudio de la cultura púnica en España», El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura, Murcia, 1994, pp. 227-247.

Schubart, H. y Maass-Lindemann, G., «La necrópolis de Jardín», Cuadernos de Arqueología Mediterránea 1 (1995), pp. 57-213.

Solá-Solé, J. M., El alfabeto monetario de las cecas «libiofenices», Barcelona, 1980.

Sousa, E. y Arruda, A. M., «A gaditanização do Algarve», Los púnicos de Iberia: proyectos, revisiones, síntesis. Mainake XXXII, II (2010), pp. 951-974.

Tarradell, M., «Economía de la colonización fenicia», Estudios de economía antigua de la península Ibérica, Barcelona, 1968, pp. 81-97.

— y Font, M., Necrópolis rurales púnicas de Ibiza, Ibiza, 2000.

Tha IIA, Testimonia Hispaniae Antiqua IIA. La península Ibérica en los autores griegos. De Homero a Platón, Madrid, 1998.

Tha IIB, Testimonia Hispaniae Antiqua IIB. La península Ibérica Prerromana de Éforo a Eustacio, Madrid, 1999.

Tsirkin, J. B., «The phoenician civilization in Roman Spain», Gerión 3 (1985), pp. 245-270.

Villaronga, L., Las monedas hispano-cartaginesas, Barcelona, 1973.

Whittaker, C. R., «Carthaginian imperialism in the fifth and fourth centuries», Imperialism in Ancient World, Cambridge, 1978, pp. 59-90.

3. El Bronce Final y la Primera Edad de Hierro en la fachada oriental peninsular y las Baleares

Síntesis de carácter general y regional

Barrachina, A. M., Indesinenter: permanencia y cambio, Serie de Prehistoria y Arqueología, Diputación de Castellón, 2012.

Bonet Rosado, H. y Mata Parreño, C., «Organización del territorio y poblamiento en el País Valenciano entre los siglos VII al II a.C.», en L. Berrocal y Ph. Gardès (eds.), Entre celtas e íberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania, Bibliotheca Archaeologica Hispana 8, Madrid, Real Academia de la Historia y Casa de Velázquez, 2001.

Burillo, F., «Sustrato de las etnias prerromanas en el valle del Ebro y Pirineos», en M. Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero, G. (eds.), Paleoetnología de la Península Ibérica. Reflexiones y perspectivas de estudio, Complutum 2-3, Universidad Complutense de Madrid, 1992, pp. 195-222.

Castro, P. V.; V. Lull, V. y Micó, R., Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (ca. 2800-900 cal. ane), Oxford, BAR International Series 652, 1996.

González Prats, A., «El proceso de formación de los pueblos ibéricos en el Sureste y Levante de la Península Ibérica», en M. Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero, G. (eds.), Paleoetnología de la Península Ibérica. Reflexiones y perspectivas de estudio. Complutum 2-3, Universidad Complutense de Madrid, 1992, pp. 137-150.

Guerrero Ayuso, V., «El Bronce Final en las Baleares. Intercambios en la antesala de la colonización fenicia del archipiélago», en S. Celestino, N. Rafel y X.-L. Armada (eds.), Contacto cultural entre el Mediterráneo y el Atlántico (siglos XII-VIII ane). La precolonización a debate, Madrid, CSIC, Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, 2008, pp. 183-218.

Hernández, L. y Hernández, M. S. (eds.), La Edad del Bronce en tierras valencianas y zonas limítrofes, Instituto Juan Gil Albert, Alicante, Ayuntamiento de Villena, 2004.

López Cachero, J., «Sociedad y economía durante el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro en el nordeste peninsular: una aproximación a partir de las evidencias arqueológicas», TP 64, 1 (2007), pp. 99-120.

Lull, V.; Micó, R.; Rihuete Herrada, C. y Rish, R., «Bronze Age Iberia», en H. Fokkens y A. Harding (eds.), The Oxford Handbook of the European Bronze Age, Oxford University Press, 2013, pp. 594-616.

— «The Bronze Age in the Balearic Islands», H. Fokkens y A. Harding (eds.), The Oxford Handbook of the European Bronze Age, Oxford University Press, 2013, pp. 617-631.

Maya, J. L., «El Bronce Final y los inicios de la Edad del Hierro», en I. Barandiarán, B. Martí, M.ª A. del Rincón y J. L. Maya (eds.), Prehistoria de la Península Ibérica, Barcelona, Ariel Prehistoria, 1998, pp. 317-425.

— y Barberà, J., «Etnogénesis y etnias prerromanas en Cataluña», en M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), Paleoetnología de la Península Ibérica. Reflexiones y perspectivas de estudio, Complutum 2-3, Universidad Complutense de Madrid, 1992, pp. 167-184.

Rafel, N., Vives-Ferrándiz, J., Armada, X.-L., Graells, R., «Las comunidades de la Edad del Bronce entre el Empordà y el Segura: espacio y tiempo de los intercambios», en S. Celestino, N. Rafel y X.-L. Armada (eds.), Contacto cultural entre el Mediterráneo y el Atlántico (siglos XII-VIII ane). La precolonización a debate, Madrid, CSIC, Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, 2008, 239-272.

Vives-Ferrándiz, J., «Negociando encuentros. Situaciones coloniales e intercambios en la costa oriental de la península Ibérica (siglos. VIII-VI a.C.)», Cuadernos de Arqueología Mediterránea 12, Barcelona, Publicaciones de la Universidad Pompeu Fabra, 2006.

Aspectos temáticos y yacimientos

Aguilela, G., «Tossal del Mortórum (Cabanes): avance de resultados de las últimas campañas», Quad. Preh. Arq. Cast. 30 (2012), pp. 168-172.

Fernández, M.; Lafuente, A.; López, J. B. y Plens, M., «La necròpolis tumular d'incineració de la Colomina 1 (Gerb, la Noguera). Campanya d'excavació 1987-1988», Revista d'Arqueologia de Ponent (1991), pp. 83-139.

Gallart, J., El dipòsit de bronzes de Llavorsí. Pallars Sobirà, Excavacions Arqueològiques a Catalunya 10, Barcelona, 1991.

García, D., «Jefes del Sénia. Sobre la emergencia de jefaturas durante la primera Edad del Hierro en el nordeste de la península Ibérica», Munibe 66 (2015), pp. 223-243.

GIP, «Caballos y hierro. El campo frisio y la fortaleza de "Els Vilars d'Arbeca" (Lérida, España), siglos VIII-IV ane», N. Alonso et al. (eds.), Chevaux-de-frise i fortificació en la Primera Edad del Ferro europea, Lérida, Edicions de la Universitat de Lleida, 2003.

González Prats, A., «Una vivienda metalúrgica en la Peña Negra (Crevillente-Alicante). Aportación al conocimiento del Bronce Atlántico en la península Ibérica», TP 49, pp. 243-257.

— La necrópolis de cremación de Les Moreres (Crevillente, Alicante, España): siglos IX-VII a.C., Alicante, Universidad de Alicante, 2001.

— (ed.), La Fonteta. Excavaciones de 1996-2002 en la colonia fenicia de la actual desembocadura del río Segura (Guardamar del Segura, Alicante), 2 vols., SISTF, Alicante, 2011-2014.

González, P.; Martín, A. y Mora, R. (eds.), Can Roqueta. Un establiment pagès prehistòric i medieval (Sabadell, Vallès Occidental), Excavacions arqueològiques a Catalunya 16, Barcelona, Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura, 1999.

Hernández Pérez, M. S., «El Cabezo Redondo (Villena, Alicante) y el Bronce Tardío en las tierras meridionales valencianas», en J. A. Rodríguez y J. Fernández, Cogotas I: una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica, homenaje a M.ª D. Fernández-Posse, 2012.

Lull, V.; Micó, R.; Rihuete, C. y Risch, R. (eds.), Peinando la muerte: rituales de vida y muerte en la prehistoria de

Menorca, Barcelona, Museo d'Arqueologia de Catalunya, 2006.

Mascort, M. T., Sanmartí, J. y Santacana J. (eds.), El jaciment protohistòric d'Aldovesta (Benifallet) i el comerç fenici arcaic a la Catalunya meridional, Tarragona, Publicacions de la Diputació de Tarragona, 1991.

Maya, J. L.; Cuesta, F. y López Cachero, J. (eds.), Genó. Un poblado del Bronce Final en el Bajo Segre (Lérida), Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1998.

Moya, A.; López, J. B.; Lafuente, A.; Rey, J.; Tartera, E. y Vidal, A., «Equip Vincamet; el grup del Segre-Cinca II (1250-950 cal. ane) a les terres del Baix Cinca: el poblat clos de Vincament (Fraga, Osca)», Revista d'Arqueologia de Ponent 15 (2005), pp. 13-57.

Pérez Jordà, G.; Alonso Martínez, A. e Iborra Eres, M.ª P., «Agricultura y ganadería protohistóricas en la Península Ibérica. Modelos de gestión», A. Rodríguez Díaz e I. Pavón Soldevila, (eds.), Arqueología de la Tierra. Paisajes rurales de la Protohistoria peninsular, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2007, pp. 327-373.

Picazo, J. V. y Rodanés, J. M., Los poblados del Bronce Final y la Primera Edad del Hierro del Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza), Zaragoza, Departamento de Educación Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, s. f., s. l. de edición.

Pons, E. (ed.), La Fonollera (Torroella de Montgrí, Gerona). Un poblado al aire libre del Bronce Final, Gerona, Diputación Provincial de Gerona, 1977.

— y Solés, A. (eds.), La necròpolis d'incineració del Pi de la Lliura-Vidreres, Ajuntament de Vidreres, Departament de Cultura Generalitat de Catalunya, Gerona, Museu d'Arqueologia de Catalunya, 2008.

Rafel, N., «La cuenca minera del Baix Priorat (Tarragona): Explotación y distribución en época colonial. Recursos locales versus recursos alóctonos. Interacción social y comercio en la antesala del colonialismo», Actas del Seminario Internacional celebrado en la Universidad Pompeu Fabra el 28 y 29 de marzo de 2012, Cuadernos de Arqueología Mediterránea 21, pp. 71-85.

Ramón Torres, J., «Excavaciones arqueológicas en el asentamiento fenicio de Sa Caleta», Cuadernos de Arqueología Mediterránea 16, Barcelona, Publicaciones de la Universidad Pompeu Fabra, 2007.

Rovira Hortalà, M. C.; López Cachero, F. J. y Mazière, F. (eds.), Les necròpolis d'incineració entre l'Ebre i el Tíber (segles IX-VI a.C.): metodologia, pràctiques funeràries i societat, Monografies 14, Barcelona, Museo d'Arqueologia de Catalunya, 2012.

Sanmartí, J.; Belarte, M.ª C.; Santacana, J.; Asensio, D. y Noguera, J., «L'assentament del bronze final i primera edat del ferro del Barranc de Gàfols (Ginestar, Ribera d'Ebre)», Arqueomediterrània 5, Barcelona, 2000.

Vizcaino, D. (ed.), La necrópolis de Sant Joaquim de la Menarella (Forcall, Castellón). La práctica de la incineración en la comarca de Els Ports, Valencia, Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura i Esports, 2010.

4. Los íberos y la Cultura ibérica

Se recogen algunas obras clásicas, pero en general los trabajos anteriores a 1980 hoy día están desfasados por los avances en la investigación, y los de 1980-1990 ponen las bases de los trabajos recientes.

AA.VV., La Baja Época de la cultura ibérica. Mesa redonda de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología (Madrid, marzo de 1979), Madrid, AEAA, 1981.

Abad Casal, L. (ed.), De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos, Actas seminario Fundación Duques de Soria, julio 2001, Alicante, Universidad, 2003.

— y Soler Díaz, J. A. (eds.), Arte ibérico en la España mediterránea, Actas del Congreso (Alicante, 24-27 octubre 2005), Alicante, 2007.

Alfaro Asins, C. et al., Historia monetaria de Hispania antigua, Madrid, Jesús Vico, 1997.

Almagro Gorbea, M., «Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto sociocultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica», Madrider Mitteilungen 24 (1983), pp. 177-293.

—, Ideología y poder en Tarteso y el mundo ibérico, discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, Madrid, 1996.

Aranegui Gasco, C.; Mata, C. y Pérez Ballester, J., Damas y caballeros en la ciudad ibérica. Las cerámicas decoradas de Llíria (Valencia), Madrid, 1997.

Arribas Palau, A., Los íberos, Barcelona, 1982 [ed. or., 1965].

Belarte, M. C. y Sanmarti, J. (eds.), De las comunitats locals als estats arcaics, la formació de les societats complexes a la costa del Mediterrani Occidental. Homenatge a Miquel Cura. Actes de la III Reunió Internacional d'Arqueologia de Calafell (Calafell, 25-27 novembre de 2004) (= Arqueo Mediterrània 9), Barcelona (2006).

Blánquez Pérez, J. y Antona del Val, V. (eds.), Congreso de Arqueología ibérica. Las necrópolis, noviembre 1992, Madrid.

— (coord.), El Mundo Ibérico: una nueva imagen en los albores del año 2000, Toledo, Junta de Comunidades de Cas-

tilla-La Mancha, 1995.

Campo, M., Els Ibers. Cultura i moneda, Barcelona, MNAC, 2009.

Celestino Pérez, S. (ed.), Arqueología del vino. Los orígenes del vino en Occidente, simposio «Arqueología del Vino», Jerez de la Frontera, Consejo Regulador de Denominaciones de Origen Jerez, 1993.

Chapa Brunet, T., «La destrucción de la escultura funeraria ibérica», Trabajos de Prehistoria 50 (1993), pp. 185-195.

— e Izquierdo Peraile, I. (eds.), La Dama de Baza. Un viaje femenino al Más Allá. Actas del Encuentro Internacional, MAN, 27-28 noviembre 2007, Madrid, Ministerio de Cultura, 2010.

— y Mayoral Herrera, V., Arqueología del trabajo. El ciclo de la vida en un poblado ibérico, Madrid, Akal, 2007.

Cruz Andreotti, G.; Le Roux, P. y Moret, P. (coords.), La invención de una geografía de la península Ibérica. I. La época republicana, Actas coloquio Casa de Velázquez, 3-4 marzo 2005, Madrid-Málaga, 2006.

— y Mora Serrano, B. (coords.), Identidades étnicas-Identidades políticas en el mundo prerromano hispano, Málaga, Universidad, 2004.

Domínguez Monedero, A.: «Los términos 'iberia' e 'íberos' en las fuentes grecolatinas: estudio acerca de su origen y ámbito de aplicación», Lucentum 2 (1983), pp. 203-224.

Gailledrat, E. (1997): Les Ibères de l'Ebre à l'Hérault (VIe-IVe a.C.), Monographies d'archéologie méditerraneenne 1, Montpellier.

García-Bellido, M. P. y Blázquez, C., Diccionario de cecas y pueblos hispánicos, vols. I-II, Textos Universitarios 36, Madrid, CSIC, 2001.

— e Sobral Centeno, R. M., La moneda hispánica. Ciudad y territorio. Actas del I encuentro peninsular de numismática antigua, Anejos de Archivo Español de Arqueología 14, Madrid, CSIC, 1995.

Gorgues, A., Economie et societé dans le nord-est du domaine ibérique (III-I. a.C., Anejos de Archivo Español de Arqueología 52, Madrid, CSIC, 2010.

Hoz Bravo, J. de, Historia lingüística de la península Ibérica en la Antigüedad. I. Preliminares y mundo meridional prerromano, Manuales y Anejos de Emérita L, Madrid, CSIC, 2010.

—, Historia lingüística de la península Ibérica en la Antigüedad. II. El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización, manuales y anejos de Emérita LI, Madrid, CSIC, 2011.

Izquierdo Peraile, M. I., Monumentos funerarios ibéricos: los pilares-estela, SIP Trabajos Varios 98, Valencia, 2000.

— «Arqueología de la muerte y el estudio de la sociedad: Una visión desde el género en la Cultura ibérica», Complutum 18 (2007), pp. 247-261.

— Mayoral, V.; Olmos, R. y Perea, A., Diálogos en el país de los íberos, Madrid, Ministerio de Cultura, 2004.

Jacob, P., «Le rôle de la ville dans la formation des peuples ibères», Mélanges de la Casa de Velázquez 21 (1985), pp. 19-57.

Mangas Manjarres, J. y Plácido, D. (coords.), La península Ibérica en los autores griegos: de Homero a Platón, Testimonia Hispaniae Antiqua, IIA, Madrid, Fundación de Estudios Romanos, 1998.

Mata Parreño, C. y Pérez Jordá, G. (coords.), Ibers. Agricultors, artesans i comerciants, III reunió sobre economia en

el Mon Ibèric, Valencia, 24-27 novembre 1999, Saguntum extra 3 (2000), Valencia.

Molinos Molinos, M. y Ruiz Rodríguez, A., El hipogeo íbero del Cerrillo de la Compañía de Hornos (Peal de Becerro, Jaén), Sevilla, 2007.

Moneo, T., Religio Iberica. Santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I a.C.), Bibliotheca Archaeologica Hispana 20, Madrid, Real Academia de la Historia, 2003.

Moret, P., Les fortifications ibériques de la fin de l'Age du Bronze à la conquête romaine, Madrid, Collection de la Casa de Velázquez, 1996.

Oliver Foix, A., La cultura de la alimentación en el mundo ibérico, Castellón, Diputación, 2000.

Olmos Romera, R. (coord.), La sociedad ibérica a través de la imagen, catálogo de la exposición, Madrid, 1992.

— (coord.), Al otro lado del espejo. Aproximación a la imagen ibérica, La Arqueología de la mirada 1, Madrid, 1996.

Pérez Rubio, A., Alianzas y coaliciones en la Hispania prerromana, tesis de máster, UAM curso 2010-2011, Máster en Historia y Ciencias de la Antigüedad, Madrid, UAM, 2011.

Prados Torreira, L. (coord.), La arqueología funeraria desde una perspectiva de género, Col. Estudios, 145, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2012.

Quesada Sanz, F., Armamento, guerra y sociedad en la necrópolis ibérica de «El Cabecico del Tesoro» (Murcia, España). B.A.R. International Series 502, 2 vols., Oxford, 1989.

—, El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la cultura ibérica (siglos VI-I a.C.), Monographies Instrumentum 3, Montagnac, Ed. Monique Mergoil, 1997.

—, «La guerra en la comunidades ibéricas (ca. 237-ca. 195 a.C.): un modelo interpretativo», en A. Morillo, F. Cadiou y D. Hourcade (eds.), Defensa y territorio en Hispania, de los Escipions a Augusto, 101-156, León-Madrid, 2003.

—, «Au-delà du guerrier: signification et fonction de l'armement dans les tombes féminines et d'immatures dans la Péninsule ibérique au second âge du Fer», en L. Baray, M. Honnegery y M. H. Dias-Meirinho (eds.), L'armement et l'image du guerrier, Dijon, Éditions Universitaires, pp. 337-354, 2011.

— y Zamora Merchán, M. (coords.), El caballo en la antigua Iberia. Estudios sobre los équidos en la Edad del Hierro de la península Ibérica y su entorno, Bibliotheca Archaeologica Hispana 19, Madrid, 2003.

Rafel i Fontanals, N., «El ritual d'enterrament ibèric. Un assaig de reconstrucció», Fonaments 5 (1985), pp. 13-31.

Ripoll Perelló, E.; Llongueras, M. y Sanmartí, E., Els orígens del món ibèric. Actas del Simposio Internacional, Barcelona-Empuries, 1977 (= Ampurias 38-40), Barcelona, 1976-1978.

Rodríguez Ramos, J., Análisis de epigrafía íbera, Anejos de Veleia, Series Minor 22, Vitoria-Gasteiz, 2004.

Ruiz Rodríguez, A. y Molinos Molinos, M. (eds.), Íberos. Actas de las Primeras Jornadas sobre el mundo ibérico (Jaén, 1985), Jaén, Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Jaén, 1987.

— y —, Los íberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico, Barcelona, Crítica, 1993.

— y — (eds.), Jaén, tierra ibera. 40 años de investigación y transferencia, Jaén, Universidad, 2015.

—; Sánchez, A. y Bellón, J. P., Los archivos de la arqueología ibérica: una arqueología para dos Españas, Jaén, Uni-

versidad, 2006.

Sala Selles, F. y Moratalla Javega, J. (coords.), Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania, Alicante, Universidad, 2014.

Santos Yanguas, J. y Cruz Andreotti, G. (eds.), Romanización, fronteras y etnias en la Roma Antigua: el caso hispano, Anejos de Veleia/ Revisiones de Historia Antigua VII, Vitoria, Universidad del País Vasco, 2013

— y Torregaray, E. (eds.), Polibio y la península Ibérica, Revisiones de Historia Antigua IV, Vitoria, Universidad del País Vasco, 2003.

Untermann, J., «La onomástica ibérica», Iberia. Revista de la Antigüedad 1 (1998), pp. 73-85.

Uriarte González, A., La conciencia evadida. Diálogos en torno a la Arqueología de la Muerte y su aplicación al registro funerario ibérico. La necrópolis de Baza, Col. Lynx, Madrid, 2001.

Valladolid Moya, J., «La epigrafía ibérica: estado actual de los estudios», Tempus 17 (1997), pp. 5-53.

Velaza Frías, J., Epigrafía y lengua ibéricas, Madrid, Arco Libros, 1996.

— «Lengua vs. cultura material: el (viejo) problema de la lengua indígena de Cataluña», en M. C. Belarte y J. Sanmartí (eds.), De las comunitats locals als estats arcaics, la formació de les societats complexes a la costa del Mediterrani Occidental (= Arqueomediterranea), 9 (2006), pp. 273-280, Barcelona.

Villaronga, L., Corpus Nvmmvm Hispaniae ante Augusti aetatem, Barcelona, 1994.

5. Los pueblos prerromanos del interior peninsular y los territorios atlánticos

AAVV, Astures: pueblos y culturas en la frontera del Imperio romano, catálogo de la exposición, Oviedo, 1995.

Alberro, M. y Arnolds, B. (eds.), The Celts in the Iberian Peninsula, Monográfico de E-Keltoi. Journal of Interdisciplinary Celtic Studies, vol. 6, Wisconsin-Milwaukee, 2005.

Alfayé Villa, S., Santuarios y rituales en la Hispania céltica. B.A.R. Int. Series 1963, Oxford, 2009.

Almagro-Gorbea, M.; Mariné, M. y Álvarez-Sanchís, J. R. (eds.) Celtas y vettones, catálogo de la exposición, Ávila, 2001.

—. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), «Paleoetnología de la península Ibérica», Complutum 2-3, Madrid, 1992.

— (eds.), Los celtas: Hispania y Europa, Actas, Madrid, 1993.

Alonso, N. et al. (coords.), Chevaux-de-frise i fortificació en la Primera Edat del Ferro europea, Lérida, 2003.

Álvarez-Sanchís, J. R., Los vettones, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 1, Madrid, 1999.

—, Los señores del ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el occidente de Iberia, Madrid, Akal, 2003.

— (ed.), Arqueología vettona. La Meseta occidental en la Edad del Hierro, catálogo de la exposición, Zona Arqueológica 12, Madrid, 2008.

—; Jimeno Martínez, A. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), «Aldeas y Ciudades en el I milenio a.C. La Meseta Norte y los Orígenes del Urbanismo», Complutum 22 (2), Madrid, 2011.

Arenas Esteban, J. A. y Palacios Tamayo, M. V. (coords.), El origen del mundo celtibérico. Actas de los Encuentros sobre el origen del mundo celtibérico, Guadalajara, 1998.

Balbín Chamorro, P., Hospitalidad y patronato en la península Ibérica durante la Antigüedad, Valladolid, 2006.

Baquedano, E. (ed.), 1.er simposio sobre los carpetanos. Arqueologiae Historia de un pueblo de la Edad del Hierro, Zona Arqueológica 17, Madrid, 2014.

Benítez de Lugo, L.; Esteban Borrajo, G. y Hevia Gómez, P., Protohistoria y Antigüedad en la provincia de Ciudad Real (800 a.C-500 d.C.), Ciudad Real, 2004.

Bermejo Barrera, J. C., Mitología y mitos de la Hispania prerromana II, Madrid, Akal, 1986.

—, Mitología y mitos de la Hispania prerromana I, Madrid, Akal, 1994.

Berrocal-Rangel, L., «Los pueblos célticos del suroeste de la península Ibérica». Complutum, extra 2, Madrid, 1992.

— y Gardes, Ph. (eds.), Entre celtas e íberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 8 Madrid, 2001.

— y Moret, P., Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 28, Madrid, 2007.

Blanco García, J. F., El primer milenio a.C. en el noroeste de Segovia. Hacia la formación de Cauca (Coca), (siglos XI-V d.C.), Madrid, 2006.

—, «La muralla de Cauca vaccea», Espacio, Tiempo y Forma, serie I, Prehistoria y Arqueología 8 (2015), pp. 87-134.

Blasco Bosqued, M. C. y Barrio Martín, J., «Las necrópolis de la Carpetania», en J. Blánquez y V. Antona (coords.), Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis, Madrid, 1992, pp. 279-312.

Burillo Mozota, F., Los celtíberos. Etnias y estados, Barcelona, Crítica, 2008.

— (coord. y ed.), Simposio sobre celtíberos. I, General (1987); II, Necrópolis (1990); III, Poblamiento (1995); IV, Economía (1999); V, Gestión y Desarrollo (2007); VI, Ritos y Mitos (2010); VII, Nuevos hallazgos, nuevas interpretaciones (2012).

Camino Mayor, J., Los castros marítimos en Asturias, Oviedo, 1995.

Ciprés, P., Guerra y sociedad en la Hispania indoeuropea, Vitoria, 1993.

Dávila, A. F. (ed.), Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania. Registro Arqueológico, Secuencia y Territorio, Zona Arqueológica 10, Alcalá de Henares.

Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F. y Morales Muñiz, A. (eds.), Arqueología y medio ambiente. El Primer Milenio a.C. en el Duero Medio, Valladolid, 1995.

Esparza Arroyo, A., «Economía de la Meseta prerromana», Studia Histórica. Historia Antigua 17, Salamanca (1999), pp. 87-123.

Fanjul Peraza, A., Los castros de Asturias. Una revisión territorial y funcional, Oviedo, 2005.

García Quintela, M. V., Mitología y mitos de la Hispania prerromana III, Madrid, Akal, 1999.

García Riaza, E., Celtíberos y lusitanos frente a Roma: diplomacia y derecho de guerra, Vitoria, 2002.

Gómez Fraile, J. M., Los celtas en los valles altos del Duero y del Ebro, Memorias del Seminario de Historia Antigua, VIII, Alcalá de Henares, 2001.

González, M. C. y Santos, J. (eds.), Las estructuras sociales indígenas del norte de la península Ibérica, revisiones de

Historia Antigua I, Vitoria, 1993.

Gracia Alonso, F. (coord.), De Iberia a Hispania, Barcelona, Ariel, 2008.

Hoz, J. de, Historia lingüística de la península Ibérica en la Antigüedad, vol. I: Preliminares y mundo meridional prerromano, Anejos de Emerita 50, Madrid, 2010.

—, Historia lingüística de la península Ibérica en la Antigüedad, vol. II: El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización. Anejos de Emerita 51, Madrid, 2011.

Jimeno Martínez, A. (ed.), Celtíberos. Tras la Estela de Numancia, catálogo de la exposición, Soria, 2005.

Lenerz-de Wilde, M., Iberia celtica. Archäologische Zeugnisse Keltische Kultur auf der Pyrenäenhalbinsel, Stuttgart, 1991.

Llanos, A. et al., «La Edad del Hierro en el Cantábrico oriental y su entorno», en A. Llanos (coord.), Actas del Congreso Internacional Medio siglo de arqueología en el Cantábrico oriental y su entorno, Vitoria, 2009, pp. 201-343.

Lorrio Alvarado, A. J., Los celtíberos, Bibliotheca Archaeologica Hispana 25, Madrid, 2005.

Marco Simón, F., «La religión indígena en la Hispania indoeuropea», Historia de las Religiones de la Europa Antigua, Madrid, Cátedra, 1994, pp. 313-400.

Moret, J., Les fortifications ibériques de la fin de l'Âge du Bronze à la conquête romaine, Madrid, 1996.

Morín, J. y Urbina, D. (eds.), El Primer Milenio a.C. en la Meseta Central. De la «longhouse al oppidum», 2 vols., Madrid, 2012 (ed. digital).

Olivares Pedreño, J. C., Los dioses de la Hispania céltica, Bibliotheca Archaeologica Hispana 15, Madrid, 2002.

Peralta Labrador, E., Los cántabros antes de Roma, Bibliotheca Archaeologica Hispana 5, Madrid, 2000.

Pereira, J. (coord.), Prehistoria y Protohistoria de la Meseta Sur, Almud., Ciudad Real, 2006.

Pérez Vilatela, L., Lusitania. Historia y etnología, Archaeologica Hispana 6, Madrid, 2000.

Queiroga, F. M. V. R., War and Castros. New approaches to the notherwestern Portuguese Iron Age, B.A.R., Int. Sers. 1198, Oxford, 2003.

Romero Carnicero, F., Los castros de la Edad del Hierro en el norte de la provincia de Soria, Valladolid, 1991.

— y Sanz Mínguez, C. (eds.), De la región vaccea a la arqueología vaccea, Valladolid, 2010.

—; — y Escudero Navarro, Z. (eds.), Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero, Valladolid, 1993.

Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchís, J. (eds.), Castros y verracos. Las gentes de la Edad del Hierro en el occidente de Iberia, Ávila, 2011.

Sacristán de Lama, J. D., La Edad del Hierro en la provincia de Burgos, Burgos, 2007.

Salinas de Frías, M., Conquista y romanización de Celtiberia, Salamanca, 1986.

Sánchez Moreno, E. (coord.), Protohistoria y Antigüedad de la península Ibérica, 2 vols., Madrid, Sílex, 2007 y 2008.

Sanches, M. de J., A Pré-história recente da Trás-os-Montes e Alto Douro, Oporto, 1997.

Sanz Mínguez, C., Los vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid), Salamanca, 1997.

Serna Gancedo, M. L., Castros y 'castra' en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día, Acanto, Santander, 2010.

Sopeña Genzor, G., Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1995.

Torres-Martínez, J. F., El Cantábrico en la Edad del Hierro. Medioambiente, Economía, Territorio y Sociedad, Bibliotheca Archaeologica Hispana 35, Madrid, 2011.

Torres-Rodríguez, J. de, «La tierra sin límites. Territorio, sociedad e identidades en el valle medio del Tajo» (s. IX a.C.), Zona Arqueológica 16, Madrid, 2013.

Urbina Martínez, D., La Segunda Edad del Hierro en el Centro de la península Ibérica. Un estudio de Arqueología espacial en la Mesa de Ocaña, Toledo, España, B.A.R. Int. Series 855, Oxford, 2000.

Villar, F. y Prósper, B. M., Vascos, celtas e indoeuropeos. Gentes y lenguas, Salamanca, 2005.

6. Castros en la escalera: el noroeste entre la normalidad y la indiferencia

Armada, X.-L. y García Vuelta, Ó., «Bronces con motivos de sacrificio del área noroccidental de la península Ibérica», Archivo Español de Arqueología 76 (2003), pp. 47-75.

— y —, «Os atributos do guerreiro, as ofrendas da comunidade. A interpretación dos torques a través da iconografía», en O torques de Centroña cen anos despois (Monográfico Torques de Centroña), Cátedra, Revista eumesa de estudios 21 (2014), pp. 57-91.

Armbruster, B. y Perea, A., «Macizo/hueco, soldado/fundido, morfología/tecnología. El ámbito tecnológico castreño

a través de los torques con remates en doble escocia», Trabajos de Prehistoria 57(1) (2000), pp. 97-114.

Ayán Vila, X. M., Casa, familia y comunidad en la Edad del Hierro del NW, Santiago de Compostela, Rede Libros, 2012.

Blas, M. A. de y Villa, A. (eds.), Los poblados fortificados del noroeste de la península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña, Navia, Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia, 2002.

Calo Lourido, F., A plástica da cultura castrexa galego-portuguesa, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1994,

Coelho Ferreira da Silva, A., A cultura castreja no noroeste de Portugal, 2.ª ed., Paços de Ferreira, Câmara Municipal de Paços de Ferreira, 2007.

Cruz Berrocal, M.; García Sanjúan, L. y Gilman, A. (eds.), The Prehistory of Iberia: Debating early social stratification and the State, Nueva York, Routledge, 2013.

Fernández-Posse, M. D., La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia, Madrid, Síntesis, 1998.

Fernández-Posse, M. D.; Montero, I.; Sánchez-Palencia, F. J. y Rovira, S., «Espacio y metalurgia en la cultura castreña: la zona arqueológica de Las Médulas», Trabajos de Prehistoria 50 (1993), pp. 197-220.

García Quintela, M. V., La organización socio-política de los Populi del noroeste de la Península Ibérica. Un estudio de antropología política histórica comparada, Traballos de Arqueoloxía e Patrimonio, 28, Santiago de Compostela, 2002.

García Vuelta, O., Orfebrería castreña del Museo Arqueológico Nacional, Madrid, Ministerio de Cultura, 2007.

González García, F. J. (ed.), Los pueblos de la Galicia céltica, Akal, Madrid, 2007.

—, «Between warriors and champions: Warfare and social change in the later Prehistory of the North-Western Iberian Peninsula», Oxford Journal of Archaeology 28(1) (2009), pp. 59-76.

González Ruibal, A., Galaicos. Poder y comunidad en el noroeste de la península Ibérica (1200 a.C.-50 d.C.), Brigantium 18-19 (2006-2007).

—; Rodríguez Martínez, R. y Ayán Vila, X., «Buscando a los púnicos en el noroeste», Mainake 32(1) (2010), pp. 577-600.

Marín Suárez, C., Astures y asturianos. Historiografía de la Edad del Hierro en Asturias, Noia, Toxosoutos, 2005.

—, De nómadas a castreños: el primer milenio antes de la era en el sector centro-occidental de la cordillera Cantábrica, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2011 [http://eprints.ucm.es/14435/ 1/T33309.pdf].

Mederos, A. y Ruiz Cabrero, L. A., «Un Atlántico mediterráneo. Fenicios en el litoral portugués y gallego», Byrsa, anno III-IV (2004-2005), pp. 351-409.

Moore, T. y Armada, X.-L. (eds.), Atlantic Europe in the first millennium BC: Crossing the divide, Oxford, Oxford University Press, 2011.

Moralejo, J. J., Callaica nomina. Estudios de onomástica gallega, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2008.

Parcero Oubiña, C., La construcción del paisaje social en la Edad del Hierro del Noroeste ibérico, Ortigueira, Fundación F. M. Ortegalia, 2002

Ruiz Zapatero, G. (ed.), «Un círculo de lectores: miradas sobre los celtas del NO de la península Ibérica», Complutum 16 (2005), pp. 149-208.

Sastre, I., «Community, identity and conflict: Iron Age warfare in the Iberian Northwest», Current Anthropology 49(6) (2008), pp. 1021-1051.

Schattner, T. G. (ed.), «Die lusitanisch-galläkischen Kriegerstatuen», Madrider Mitteilungen 44 (2003), pp. 1-307.

Teira Brión, A. y Abad Vidal, E., «O necesario emerxer da información silenciada. A biografía das escavacións en xacementos da Idade do Ferro en Galicia como exemplo», Gallaecia 31 (2012), pp. 83-105.

Villa, A., «Castros y recintos fortificados en el Occidente de Asturias: estado de la cuestión», Boletín Auriense 33 (2003), pp. 115-146.

—; «Santuarios 'urbanos' en la protohistoria cantábrica: algunas consideraciones sobre el significado y función de las saunas castreñas», Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos 177 (2011), pp. 9-46.

Relación de autores

Sebastián Celestino Pérez (coord.) es doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Autónoma de Madrid. En la actualidad es investigador científico del CSIC y director del Instituto de Arqueología-Mérida.

Xosé-Lois Armada es licenciado en Humanidades, Patrimonio Cultural por la Universidad de A Coruña. Actualmente es investigador posdoctoral en el Instituto de Ciencias del Patrimonio-Incipit del CSIC.

Xurxo M. Ayán Vila es arqueólogo e investigador del Laboratorio de Arqueología del Paisaje del Instituto de Estudos Galegos Padre Sarmiento (CSIC de Santiago de Compostela).

Juan Francisco Blanco García es doctor en Prehistoria y Arqueología por la Universidad Autónoma de Madrid. Es profesor titular en dicha universidad.

Eduardo Ferrer Albelda es profesor titular del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla.

César Parcero Oubiña es doctor en Historia por la Universidad de Santiago de Compostela. Actualmente, es científico titular del CSIC y miembro del Instituto de Ciencias del Patrimonio-Incipit.

Fernando Quesada Sanz es doctor en Prehistoria y Arqueología por la Universidad Autónoma de Madrid. Es profesor titular en dicha universidad en el área de Arqueología.

Núria Rafel i Fontanals es profesora del área de Arqueología en el Departamento de Historia de la Universidad de Lérida.

Esther Rodríguez González es licenciada en Historia por la Universidad de Sevilla y doctora en Arqueología por la Universidad Autónoma de Madrid.

ÍNDICE

Cubierta 1

Portadilla 2

Contraportada 3

Legal 4

Prólogo a la edición. Sebastián Celestino Pérez 6

TARTESO: UNA CULTURA ENTRE EL ATLÁNTICO Y EL MEDITERRÁNEO. Sebastián Celestino Pérez y Esther Rodríguez González 10

- Introducción 11
- I. Una aproximación a la historia de la investigación de Tarteso 14
- II. Los indígenas del sudoeste peninsular antes de la colonización 22
- III. La llegada de los fenicios a la península Ibérica 42
- IV. La organización del territorio en Tarteso 62
- V. La economía tartésica 82
- VI. Las manifestaciones artesanales 98
- VII. Tarteso a través de la muerte 114
- VIII. Religión fenicia y santuarios tartésicos 126
- Conclusión 149

LAS COMUNIDADES PÚNICAS DE IBERIA. Eduardo Ferrer Albelda 151

- Introducción. Un acercamiento historiográfico al tema 152

I. Algunas precisiones sobre metodología, terminología y cronología 163
II. Las ciudades-estado púnicas de Iberia 182
III. Los fenicios en el periodo poscolonial: identidad cultural e identidades étnicas 318
IV. Las comunidades púnicas y Cartago 324
V. Iberia: la provincia más occidental de Cartago (237-206 a.C.) 338
VI. Epílogo: las ciudades púnicas de Hispania, entre la autoafirmación y la asimilación 356

EL BRONCE FINAL Y LA PRIMERA EDAD DEL HIERRO EN LA FACHADA ORIENTAL PENINSULAR Y LAS BALEARES. Núria Rafel i Fontanals 373

I. Un medio fracturado, unos paisajes culturales diversificados, un escenario de casi un milenio 374
II. La transición a nuevas formas de vida: el inicio del Bronce Final 384
III. Las comunidades locales: nuevos modelos sociales y culturales y regionalización 409
IV. La Primera Edad del Hierro, el camino a la complejidad 448
V. Coda: continuidad y cambio 483

LOS ÍBEROS Y LA CULTURA IBÉRICA. Fernando Quesada Sanz 485

I. ¿Qué entendemos por íberos y por Cultura ibérica? 486
II. Iberia e íberos: las fuentes literarias 508
III. La lengua ibérica, sus hablantes y los sistemas de escritura 530

IV. Diversidad interna y aportes externos 564
V. Príncipes, ciudades, territorio y sociedad 577
VI. El rito, expresión de religiosidad y forma de cohesión social 604
VII. La vida económica 634
VIII. Los íberos en la «guerra mundial» (ca. 237-ca. 195 a.C.) y sus consecuencias 652
IX. La Cultura ibérica se desvanece... pero no los íberos (del 195 a.C.-al cambio de era) 674
X. Coda: íberos, Iberia y España: las mistificaciones románticas y nacionalistas 696
LOS PUEBLOS PRERROMANOS DEL INTERIOR PENINSULAR Y LOS TERRITORIOS ATLÁNTICOS. Juan Francisco Blanco García 705
Introducción 706
I. La Primera Edad del Hierro (850/800-500/450 a. C.) 707
II. La Segunda Edad del Hierro (500/450-cambio de era) 780
CASTROS EN LA ESCALERA: EL NOROESTE ENTRE LA NORMALIDAD Y LA INDIFERENCIA. César Parcero Oubiña, Xosé-Lois Armada y Xurxo M. Ayán Vila 912
Introducción 913
I. Presentación de la zona: un noroeste muy diverso 917
II. El Bronce Final: un mundo en efervescencia 922
III. La Primera Edad del Hierro: el primer paisaje 929

fortificado
IV. La Segunda Edad del Hierro: consolidación de las comunidades castreñas 949
V. Los castros que todos conocemos 968
Bibliografía 983
Relación de autores 1030